

Reconfigurando territorios a partir de la cultura, el empoderamiento de las mujeres y nuevos turismos

PILAR MORA CANTELLANO
SERENA ERÉNDIRA SERRANO OSWALD
ENRIQUE MOTA FLORES
(Coordinadores del Volumen)

Colección: "Escenarios territoriales ante la reconfiguración del orden mundial"
Coordinada por Juana Isabel Vera López



COLECCIÓN

**ESCENARIOS TERRITORIALES ANTE LA RECONFIGURACIÓN DEL
ORDEN MUNDIAL**

VOLUMEN IV

**RECONFIGURANDO TERRITORIOS A PARTIR DE LA
CULTURA, EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES
Y NUEVOS TURISMOS**

Coordinación Institucional

Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C.
Universidad Nacional Autónoma de México

Soporte Institucional

Coordinación de Humanidades, UNAM
Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM
Regional Science Association International

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Armando Sánchez Vargas
Director

José Manuel Márquez Estrada
Secretario Académico

Patricia Llanas Oliva
Secretaria Técnica

Jesús Rodrigo Ramírez Negrete
Secretario Administrativo

Graciela Reynoso Rivas
Jefa del Departamento de Ediciones

ASOCIACIÓN MEXICANA DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL A. C.

José Luis Ceceña Gámez *In Memoriam*
Presidente Honorario

Juana Isabel Vera López
Presidenta

José Gasca Zamora
Expresidente

Crucita Aurora Ken Rodríguez
Susana Suárez Paniagua
Vicepresidentas

Artemio Ramírez López
Secretario

Sergio De la Vega Estrada
Tesorero

Sarah Eva Martínez Pellegrini
José Federico Morales Barragán
María del Pilar A. Mora Cantellano
Mayanin A. Sosa Alcaraz
Vocales

COLECCIÓN
ESCENARIOS TERRITORIALES ANTE LA RECONFIGURACIÓN DEL ORDEN
MUNDIAL

JUANA ISABEL VERA LÓPEZ
(Coordinadora de la colección)

VOLUMEN IV
RECONFIGURANDO TERRITORIOS A PARTIR DE LA CULTURA,
EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y NUEVOS TURISMOS

MARÍA DEL PILAR ALEJANDRA MORA CANTELLANO
SERENA ERÉNDIRA SERRANO OSWALD
VENTURA ENRIQUE MOTA FLORES
(Coordinadores del volumen)



Reconfigurando territorios a partir de la cultura, el empoderamiento de las mujeres y nuevos turismos
Volumen IV de la Colección: Escenarios territoriales ante la reconfiguración del orden mundial

Los trabajos seleccionados para este libro fueron revisados por pares académicos,
se privilegia con el aval de la institución editora.

Primera edición, 14 de noviembre de 2022

© Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, 04510,

Coyoacán, México, Ciudad de México

Instituto de Investigaciones Económicas,

UNAM Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, 04510,

Coyoacán México, Ciudad de México

ISBN UNAM Colección: 978-607-30-6938-0

ISBN UNAM Volumen IV: 978-607-30-6964-9

© Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C.

ISBN AMECIDER Colección: 978-607-8632-28-2

ISBN AMECIDER Volumen IV: 978-607-8632-33-6

Diseño de portada © Armultimedios

Compilación, corrección y formación editorial: Karina Santiago Castillo e Iván Sánchez Cervantes

Tamaño de la colección: 465 MB

Tamaño del Volumen IV: 68 MB

Derechos reservados conforme a la ley.

Los contenidos de este libro pueden ser reproducidos, sin alterarlos, sin fines lucrativos y citando la fuente completa con dirección electrónica. Otras formas de reproducción o publicación de los contenidos requieren autorización escrita de la institución editora o de los coordinadores del texto.

Hecho en México / Made in México

ÍNDICE

Introducción	9
Primera parte. Cultura, historia y educación en las regiones	17
Capítulo 1. Impacto de las tradiciones y el patrimonio cultural en el desarrollo regional	17
<i>La Gestión Cultural en el actual escenario mundial para el desarrollo regional. Caso: Conservación del patrimonio cultural mueble del Estado de México</i> María del Pilar Alejandra Mora Cantellano	19
<i>El tequio, tradición y costumbre comunitaria en las comunidades Náhuatl en Zitlala Guerrero</i> José Alfredo Pineda Gómez y Cuauhtémoc Francisco Pineda Muñoz	35
<i>El conocimiento milenario de las mujeres tejedoras para el desarrollo del territorio amuzgo</i> Heidy Francisco Marcial, Dulce María Quintero Romero y Denia May Sánchez Rivera	49
<i>El Interaccionismo simbólico en la reconfiguración de los escenarios territoriales para salvaguarda del patrimonio</i> Magali Mora Torres, María Gabriela Villar García y Ana Aurora Maldonado Reyes	65
Capítulo 2. Importancia de las tradiciones y la educación para el desarrollo local	81
<i>Propuesta para determinar las competencias de las mujeres en la producción de mezcal artesanal en Oaxaca</i> Juana Yolanda López Cruz, María del Rosario Castro Nava y Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio	83
<i>Los estudiantes indígenas y su relación en la cultura digital</i> Gladys Ivette Cortés Gutiérrez, Susana Vega Leal y Abraham Vega Tapia	99
<i>Estrategia socioformativa y transversalización inter y biocultural para la recuperación del conocimiento ancestral de la medicina tradicional herbolaria ante la postpandemia del COVID19</i> Patricia Villalobos Aguayo, Luis Amador Ríos Oliveros y Baltazar Joanico Morales	115
<i>El impacto del programa Vientos Musicales, Escuela de Música J. Isabel Sosa en el municipio de Salvatierra, Guanajuato</i> Esmeralda Paredes Monzón, Marilu León Andrade y Alejandro Ortega Hernández	135

Capítulo 3. Costumbres, tradiciones y desarrollo tecnológico en los procesos educativos regionales	151
<i>El territorio como marco de desigualdad educativa en el contexto de la pandemia</i> Jadira Marín Montoya y Virginia Guadalupe Reyes de la Cruz	153
<i>Influencia de narco-series y narco-corridos en las aspiraciones educativas de estudiantes de Sinaloa, México</i> Héctor G. Zazueta Beltrán, César Omar Sepúlveda Moreno y Nora Teresa Millán López	169
<i>Las Tecnologías de la Información y Comunicación en la educación virtual durante la pandemia en Sinaloa</i> José de Jesús López López, Dulce Carolina López Graciano y Milton López Graciano	187
Segunda parte. Estudios de género para el desarrollo regional	207
Capítulo 4. Política, género y desarrollo regional	207
<i>Enfoque de la transversalidad de la perspectiva de género en México</i> Francisca Lizárraga Caro y Reyna Elizabeth García Moraga	209
<i>Perspectiva de género en la evaluación de la política social como detonante del desarrollo local</i> Deisy Marisol Quintanilla Ibarra y Emma Lorena Sifuentes Ocegueda	227
<i>El transporte público urbano: referentes para el diseño de una política pública municipal con enfoque de género</i> María de Lourdes Ampudia Rueda y Myrna Limas Hernández	245
Capítulo 5. Desarrollo económico y género en México y ALC	271
<i>Vínculos entre igualdad de género y desarrollo económico en América Latina y el Caribe</i> Beatriz Rojas Ávila	273
<i>Precariedad laboral con enfoque de género en Yucatán</i> Lucelly Carolina Burgos Suarez y Rafael Ortiz Pech	289
<i>Brecha salarial de género: análisis exploratorio con la ENOE, 2013 y 2018</i> Virginia Montserrat Romero Martínez y Jaime Alberto Prudencio Vázquez	299
<i>El liderazgo y la cultura organizacional en las empresas familiares: desde la perspectiva de género</i> Sandra Gutiérrez Olvera, Gloria Silvana Montañez Moya y Miguel Ángel Haro Ruíz	319
<i>Género, herbolaria y desarrollo indígena y campesino en Huejotzingo, Puebla</i> Rufino Díaz Cervantes, Irazú Olvera Cuessy y Blanca Alicia Salcido Ramos	339

Tercera parte. Turismo y desarrollo regional	359
Capítulo 6. Planeación turística y desarrollo regional	359
<i>Estado del arte de la inteligencia en el turismo</i> Georgina Jatzire Arévalo Pacheco, Iliana Rodríguez Santibáñez y Miguel Esteban Valenzuela Robles	361
<i>Turismo y percepción de los productos tradicionales. Caso Moctezuma, Sonora</i> Martina Alcaraz Miranda, Víctor G. Santiago Hernández y Alejandro Córdova Yáñez	383
<i>Análisis Turístico del Corredor de la Montaña en Hidalgo: Estrategias en la Era Covid-19</i> Pedro Alfonso Ramos Sánchez, Judith A. Velázquez Castro y Abraham Briones Juárez	405
<i>La gestión y priorización de la actividad turística para incrementar el desarrollo económico de Michoacán</i> Kenitay Solorio Pompa	425
<i>Clúster y Turismo: Modelos de Gestión y Competitividad de los Destinos Turísticos. Análisis del Clúster de Turismo de Nuevo León</i> Ricardo Gutiérrez Felipe y Ventura Enrique Mota Flores	441
Capítulo 7. Desarrollo turístico y patrimonio cultural	461
<i>Comunidad y cultura, estrategias sostenibles para impulsar el desarrollo turístico en Zaachila, Oaxaca</i> Gema Lugo Espinosa, Marco Aurelio Acevedo Ortiz y Yolanda Donají Ortiz Hernández	463
<i>Propuesta de museo comunitario en Tucta, Nacajuca, como estrategia para el impulso del turismo en el estado de Tabasco, México</i> Fabiola Lizama Pérez, Diana Laura Magaña Ocaña y Cristina Guadalupe Vivas Lizama	481
<i>Desafíos del turismo sostenible: el caso del altar de muertos de una comunidad Chinanteca</i> Nelly Eblin Barrientos Gutiérrez	495
<i>Ventajas comparativas y competitivas del desarrollo turístico de los Pueblos Mágicos y la nueva estrategia de política que ha propuesto la Secretaría de Turismo en México 1999-2020</i> Francisco Javier Delgado Valencia y Normand E. Asuad Sanén	513
Capítulo 8. Planeación e impactos del turismo	531
<i>Pérdida del Mangle por el Mercado Inmobiliario Turístico, el caso de Mazatlán, Sinaloa, México</i> Delia Patricia López Araiza Hernández y Jesús Rodolfo Ramírez Sarabia	533

<i>El sector turístico y su impacto en el desarrollo regional de la Riviera Maya y Cancún</i> María Fernanda Ramos Martínez y Casimiro Leco Tomas	545
<i>Las posibilidades del tren Maya para disminuir la pobreza e incidir en el desarrollo del Sureste</i> Oscar López Chan y Fajime Cú Quijano	561
<i>Impacto del turismo a los municipios de Quintana Roo</i> Álvaro Martínez Rodríguez	579
Capítulo 9. Estudios interdisciplinarios del turismo	599
<i>Economía social y empoderamiento de la mujer a partir del turismo en zonas rurales: el caso de la ribera, Baja California Sur</i> Angélica Montaña Armendáriz, Juan Carlos Pérez Concha y Gilberto Martínez Sidón	601
<i>Enoturismo: otra manera de consumir vino e impulsar el desarrollo regional</i> Lorena Alejandra Tarin Estrada y Damián Aarón Porras Flores	615
<i>Propuesta de programa para capacitación en inglés a prestadores de servicios turísticos en Tekax</i> Cuauthemoc Yah Montalvo, Jorge Fernando Kú Cruz y Armindia Patricia Vargas Tun	629

Introducción

Como se plantea en la convocatoria 2022 AMECIDER del 27^o Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México este año se presenta como una ocasión para reflexionar sobre el devenir de los escenarios territoriales ante una posible reconfiguración del orden mundial. Sin duda los efectos de la emergencia sanitaria de 2020 y 2021, provocada por la propagación global del virus denominado SARS-CoV-2 y el conflicto bélico en Ucrania con la sombra de lo que algunos han denominado los albores de una posible guerra mundial, son eventos determinantes con repercusiones en distintas las esferas de la vida social y por tanto en la construcción de los territorios.

Desde la perspectiva de estos territorios construidos como integradores de las dinámicas económicas, sociales, políticas, ambientales y culturales la fragmentación en elementos estructurales que ha supuesto la pandemia al profundizar las desigualdades es una primera faceta de estas reconfiguraciones. Las formas de organización, las instituciones en todas sus manifestaciones y las condiciones de vida de las personas han cambiado sustancialmente.

De acuerdo con el Banco Mundial¹ no sólo los efectos de la pandemia fueron desiguales afectando más a los países y grupos más vulnerables, sino que los procesos de recuperación también serán muy desiguales, en gran parte como resultado de las fragmentaciones ya existentes antes de la pandemia. La misma fuente indica que la mayor pérdida de ingresos fue para el 20% más pobre del mundo y que son los que están en mayores desventajas para poder recuperar ese ingreso junto con el siguiente quintil de menores ingresos de la población. De ser así el 40% de la población de menores ingresos presentara rezagos sustantivos en recuperar los escasos recursos a los que tenían acceso, con el consiguiente aumento de las situaciones en pobreza extrema.

Y para seguir con otra de las caras de la pobreza creciente otra de sus manifestaciones ha sido, desde esta perspectiva de las reconfiguraciones territoriales, el impacto de la pandemia en la educación, vehículo indiscutible de la construcción de capacidades en los territorios y por tanto instrumento de las posibilidades de reorganización, recuperación y respuestas resilientes a la crisis. De nuevo según el Banco Mundial², el aumento de la pobreza de aprendizajes podría llegar a un 70% en los países de ingreso medio y bajo (se utilizó como indicador el porcentaje de niños de 10 años inhabilitados para leer un texto básico). Y en una escala menor, las deficiencias en la formación de estudiantes en ciclos más avanzados que el básico y el aumento generalizado de las deserciones escolares en secundaria y preparatoria contribuyen a mermar las posibilidades de recuperación y generación de ingresos.

Para dimensionar la magnitud de la pandemia basta decir que Naciones Unidas³ retoma a la Organización Mundial de la Salud para establecer que entre 2020 y 2021

¹ <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2021/12/20/year-2021-in-review-the-inequality-pandemic#:~:text=La%20COVID%2D19%20ha%20tenido,la%20disparidad%20en%20el%20aprendizaje>, consultado en septiembre de 2022

² Ibidem

³ <https://www.un.org/es/desa/las-muertes-por-covid-19-sumar%C3%ADan-15-millones-entre-2020-y-2021>, consultado 23 de septiembre de 2022

fallecieron alrededor de 14.9 millones de personas a causa de COVID-19, de los que el 81% del exceso de fallecimientos fue en países de renta media, los más afectados.

Durante el inicio expansivo de la pandemia en México, ocurrida en el primer semestre de 2020, se tomaron decisiones institucionales que llevaron al confinamiento, el distanciamiento físico y el paro de sectores considerados no esenciales. El control de actividades sociales y productivas alteraron la vida cotidiana de millones de personas. La emergencia sanitaria generó la adopción de modelos de teletrabajo y de enseñanza a distancia, una reorganización de las formas de consumo reorientadas a compras y ventas a través de plataformas digitales o proveedores locales y entregas a domicilio en ambos casos, nuevos patrones de migración, una reinvencción de las formas de socialización y una modificación de los espacios de vida y trabajo de las personas, entre otros cambios. Las diferencias en circunstancias personales y capacidades de adaptación han marcado también cambios sustanciales en el reconocimiento y atención a la salud mental como parte importante de las afectaciones de esta reorganización personal y social, realidades como los trastornos psicológicos, el estrés laboral, las desigualdades de género o el aumento de la violencia intrafamiliar. Todo ello marca algunas de las líneas de reconfiguración territorial que está en proceso y ha impulsado la reconsideración de numerosas prioridades de intervención desde la esfera pública.

La paulatina reapertura de espacios públicos y laborales en el marco de la denominada “nueva normalidad” se ha visto marcada por diferentes sistemas de control sanitario, inoculación de la población y campañas de concientización sobre un riesgo latente, algunas de cuyas consecuencias son aun difícilmente previsibles a cabalidad. En este sentido la dimensión y los efectos de la pandemia que evidenciaron formas de vulnerabilidad invisibilizadas o subestimadas iniciaron procesos de cambio, quizás innovación, social en diferentes niveles y formas que van más allá de lo esperado a lo largo de la pandemia e incluso de lo identificado en esta primera etapa de ¿post-pandemia?

Por otro lado, apenas nivelada la conmoción del COVID, surge el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Inició el 24 de febrero de 2022 y desde la Segunda Guerra Mundial es la mayor crisis que se ha presentado en el continente europeo, en al menos tres aspectos, la cantidad de víctimas mortales, el número de refugiados y desplazados desde el inicio de las hostilidades y la dimensión internacional que ha adquirido. La escalada en el número de naciones involucradas ha propiciado que en los medios de comunicación se maneje la hipótesis de que podría ser la siguiente guerra mundial.

Además del impacto directo en la zona de guerra y en los presupuestos bélicos de quienes apoyan a una y otra parte, esta situación que algunos analistas consideran parte de las hostilidades repetidas en las fronteras rusas desde 2014, ha profundizado la crisis post-pandemia con desabastos energéticos, escasez en algunos productos alimentarios básicos en países de menos ingreso y escaladas inflacionarias que afectan a la baja a los ingresos reales.

Con los elementos anteriores parece que el neologismo “reconfiguración” derivado de la palabra configurar, que según la Real Academia de la Lengua (RAE) significa dar forma, es más que pertinente para analizar a la luz de la nueva situación mundial la evolución de los territorios en todas sus escalas y dimensiones.

Aún bajo la premisa de que lejos de ser estático el territorio, como reflejo de la construcción social y de la institucionalización de procesos y rutinas, es dinámico por naturaleza, los dos eventos mundiales de alto impacto mencionados líneas arriba, pandemia y guerra en Ucrania, son el eje de reflexión de estos trabajos de especialistas, en torno a disciplinas y temáticas varias, porque presumiblemente se presentarán cambios estructurales más allá de las evoluciones predecibles hace dos años.

El Volumen IV "Reconfigurando territorios a partir de la cultura, le empoderamiento de las mujeres y nuevos turismo" se integra por tres secciones: la primera, sobre cultura, historia y educación en las regiones; la segunda, relaciona con los estudios de género para el desarrollo regional; y la tercera referente al turismo y desarrollo regional.

La primera sección sobre cultura, historia y educación en las regiones presenta avances y resultados de investigación sobre estudios de caso en comunidades con importantes recursos históricos; en el primer tema se sientan las bases para la definición de un programa de gestión cultural, que toma en cuenta las acciones planteadas por los organismos internacionales y las condicionantes que atraviesan los países latinoamericanos, específicamente México como importante productor de cultura, abordando un estudio de caso de bienes culturales muebles, destacado patrimonio del Estado de México. El segundo trabajo describe la importancia de las prácticas comunitarias de los pueblos originarios, sin negar los actuales avances tecnológicos, para revalorar las formas de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, empleando como estudio de caso el tequio como una forma de comunalidad en Guerrero. La tercera aportación discute la importancia cultural y económica del tejido amuzgo en Xochistlahuaca, Guerrero, describiendo las vicisitudes actuales para la preservación de la práctica tradicional, así como las condiciones de marginación que presenta y las dificultades de acceso a los mercados actuales. Por último, se expone al interaccionismo simbólico, como una propuesta de evaluación para la salvaguarda del patrimonio cultural y natural de las regiones, utilizando la memoria colectiva en la construcción de la cohesión social, empleando como estudio de caso la protección del maguay en el Estado de México.

En el segundo tema, relacionado con las tradiciones y la educación en las regiones; describe en un primer avance de investigación al aprendizaje como un elemento estratégico para la configuración de las capacidades y libertades, empleando como caso de estudio a las mujeres mezcaleras y su injerencia en el proceso productivo, identificando la importancia y valor de su participación y desempeño para coadyuvar en el desarrollo del territorio. El segundo trabajo describe la importancia de comprender la realidad que enfrentan los estudiantes y profesores en pueblos indígenas, destacando las condiciones del proceso de enseñanza aprendizaje a partir del uso de las TIC, en consideración de las diferencias económicas y el limitado acceso tecnológico de las instituciones educativas de este tipo, identificando como caso de estudio al municipio de Villa Corona, Jalisco. El tercer avance de investigación subraya resultados sobre la experiencia docente dentro de la formación médica integral, empleando una estrategia de recuperación del conocimiento ancestral de la herbolaria en comunidades guerrerenses durante la pandemia del COVID-19 subrayando la importancia de la práctica tradicional para la preservación, fomento de la salud y la cultura local. El último trabajo de este tema, describe la importancia de conocer y evaluar el impacto que el programa Vientos Musicales ha tenido en la transformación de los niños, niñas,

adolescentes y jóvenes guanajuatenses, a través de la educación musical para generar ambientes más propicios y armoniosos para el desarrollo social y humano, ante el actual panorama de violencia que se presenta en espacios rurales y urbanos del Estado de Guanajuato.

Sobre la importancia de las costumbres y las tradiciones vinculados con el desarrollo tecnológico en los procesos educativos regionales, se describen avances y resultados de investigación, un primer trabajo describe condiciones de desigualdad de la educación debido a la virtualidad derivada del confinamiento en la pandemia del COVID-19 debido a la disparidad de condiciones para acceso a equipos tecnológicos y servicios de conectividad de los agentes involucrados, describiendo el caso de estudiantes y docentes del Telebachillerato en el estado de Oaxaca. Una segunda investigación presenta resultados acerca de la percepción de los estudiantes de preparatoria en Culiacán, Sinaloa, con relación a las oportunidades de superación y reconocimiento social del éxito, diferenciando condicionamientos en la costumbre de ver narco series y escuchar corridos denominados “alterados” en un territorio actualmente señalado por tener una alta influencia del narcotráfico en la cultura de sus ciudadanos. Por último, se describen resultados de investigación, también sobre el estado de Sinaloa, analizando las condiciones de aplicación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la educación, durante la pandemia, identificando factores de vulnerabilidad, así como las fortalezas de los instrumentos y la disposición de los docentes de la región.

Así en este eje, se destacan aportaciones de la investigación en diversas regiones del país, basadas en las actuales condiciones de la sociedad, tanto locales como mundiales y desde luego las derivadas del confinamiento por la pandemia del COVID-19, que han marcado nuevas perspectivas para el desarrollo regional, donde la importancia del patrimonio, las practicas comunitarias, las propuestas educativas y de gestión cultural plantean reflexiones e iniciativas innovadoras para enfrentar los actuales retos planteados.

La segunda sección acerca de estudios de género para el desarrollo regional se presenta como primer tema, la política, género y desarrollo regional. Se tiene que a partir de la IV Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Beijing en 1995, el estado mexicano asumió importantes compromisos en materia de políticas públicas, programas y demás estrategias que el poder público a través de sus instituciones ha implementado en pro de la igualdad. A partir del análisis y evaluación de las acciones del Estado como primordial sujeto garante, así como los gobiernos, incluyendo una reflexión acerca del rol de la sociedad civil. En este trabajo se aborda desde el enfoque de la transversalidad la perspectiva de género en México. A partir de la medición de metas, centrándose en los programas o mecanismos que se están empleado en la agenda política y en los planes de desarrollo nacionales y estatales, las autoras documentan y discuten los avances a través de acciones legislativas y políticas, concluyendo que aún no se han alcanzado los objetivos planteados desde Beijing.

Ligando la evaluación de la política social con la generación de desarrollo local, otro documento realiza un análisis bibliográfico con perspectiva de género. Dado que no toda la política social ha tenido el impacto esperado y esto ha motivado la participación de la sociedad civil y de organismos nacionales e internacionales tratando de impulsar la periódica realización de evaluaciones con perspectiva de género a las acciones gubernamentales, a fin de definir el impacto que tienen en su población objetivo –los

sectores menos favorecidos-, a la vez que se generan herramientas de apoyo para mejorar la implementación de futuros programas y eficientar el presupuesto destinado a los mismos.

Profundizando esta discusión desde un estudio de caso, otro trabajo aborda el problema del diseño de políticas públicas carentes de perspectiva de género, tomando como ejemplo el transporte urbano en el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua generando una propuesta para aminorar las brechas. Insistiendo en la importancia de la adecuada gestión y operación en la funcionalidad económica y social de la ciudad, misma que repercute significativamente en la calidad de vida, se observa que las usuarias del transporte público refieren haber experimentado actos de violencia física y violencia sexual durante el uso del servicio, además de calificar el servicio de transporte de mala calidad dada la ausencia de un trato adecuado y respetuoso de los conductores o también por parte de los usuarios varones sobre las mujeres; a lo que se suman cuestionamientos a la infraestructura de unidades inadecuadas que brindan el servicio.

El segundo tema abordado es sobre desarrollo económico y género en México y América Latina en donde se considera que el desarrollo económico es un pilar del desarrollo de las regiones y de la justicia social. En México y América Latina, la falta de igualdad de género son la violencia y las brechas salariales, aunque existen también otros indicadores como el trabajo no remunerado, la participación política, el tipo de empleo al que pueden acceder las mujeres, la escolaridad y el acceso a servicios básicos.

Un documento presenta el panorama mundial en materia de equidad de género para después centrarse en el contexto de América Latina, revisando los indicadores que se emplean para medirla y busca relaciones entre indicadores económicos y de igualdad. Se visibilizan los costos sociales y económicos de la brecha de género, ya que, por un lado, los gobiernos destinan parte de su presupuesto a atender estos problemas y por otro, las víctimas de desigualdad se ven limitadas en su capacidad de aportar su fuerza laboral en el desarrollo de su región, pues deben asumir por su cuenta los costos de la violencia, la falta de remuneración a sus labores o la brecha salarial. En la discusión, se pensaría que, al incorporar un mayor número de mujeres en el mercado laboral, esto impactaría automáticamente en el desarrollo económico de su región. No obstante, los resultados no son a corto plazo y en ocasiones no son concluyentes, al tiempo que se privilegian estudios e indicadores transversales y longitudinales.

En otro documento los autores se centran en analizar el mercado laboral y la brecha salarial de género en México a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE 2013 y 2018), haciendo énfasis en sus elementos espaciales. A partir de su análisis se plantean características básicas de la ocupación a nivel entidad federativa desde una perspectiva de género.

En un estudio de caso, se analiza cómo influyen la condición de género y la precariedad laboral en la dinámica del mercado de trabajo en Yucatán, prestando particular atención a su relación con la informalidad. La informalidad constituye una alternativa para que las personas o familias obtengan un ingreso complementario que les permita satisfacer sus necesidades individuales o familiares. Se trata de un contexto dominado por las mujeres, dadas sus características de precariedad, así como por la construcción social y cultural de los cuidados de la familia y el hogar en México, que alejan a las mujeres del trabajo formal.

Asimismo, las mujeres tienen un lugar central en las empresas familiares, contexto en el que además de participar, sí llegan a ocupar cargos gerenciales o directivos. En este documento sus autores presentan una investigación con enfoque cuantitativo transversal, enmarcado en el diseño no experimental y alcance correlacional-causal, en la Región Valles de Jalisco, que tiene por objetivo identificar la forma en la que el comportamiento de directivos/gerentes, a través del Inventario de Prácticas de Liderazgo, se relacionan con los tipos de cultura organizacional, desde la perspectiva de género en las empresas familiares. Finalmente, en un estudio de caso con enfoque cualitativo en un contexto indígena y campesino en Huejotzingo, Puebla, sus autores analizan el conocimiento y uso de la herbolaria y la medicina tradicional, combinando la importancia del género en relación con la etnia, la generación y la pertenencia urbano-rural.

La tercera sección sobre turismo y desarrollo regional aborda la planeación del territorio ha sido un reto al que se han enfrentado diversas sociedades para promover desarrollo. Así los gobiernos la han utilizado para contribuir al bienestar social, desarrollo sustentable y la responsabilidad frente al interés general de los sectores público, privado y social. Recientemente observamos un acomodamiento de la vida espacial en el territorio, presionado por la globalización, y un modelo aperturista, desplazamientos de población, redefinición de usos y vocaciones del suelo, así como inversión pública y privada acentuada y focalizada, provocada por diferentes complejos factores. En la actividad turística, la planeación es preponderante para determinar identidad y pertenencia regional, al tiempo que orienta la oferta y la demanda dentro del contexto de las nuevas dinámicas turísticas de consumo, el bienestar social y gobernanza participativa. En México, el producto turístico internacional se define en seis destinos Cancún, Riviera Maya, Ciudad de México, Monterrey, Los Cabos, Puerto Vallarta. En donde se concentran las inversiones, la migración y los turistas. Con lo cual, este modelo de planeación genera desequilibrios en el territorio que requieren de estrategias y acciones públicas y privadas para gestionar los impactos generados por la actividad turística.

La recuperación en este año de la actividad turística ha sido sorprendente, antes de cerrar el año, se tienen datos casi similares a 2019. Las llegadas de turistas internacionales, el número de vuelos, las reservaciones, las inversiones públicas y privadas, el posicionamiento de las marcas de los diferentes destinos, indican que se superaran las cifras de prepandemia. Lo cual, indica también, que esos movimientos de personas impulsen proyectos que aceleren el impacto en los territorios de nuestro país, especialmente en aquellos que puedan representar atractivos para la inversión turística, como sitios naturales de excepcional belleza, lugares culturales con manifestaciones inmateriales. Lugares que seguramente serán impactados y que requieren de enfoques de planeación del territorio para la promoción del desarrollo, que evite desequilibrios regionales.

La planeación del turismo, en la vieja escuela se entendía como el proceso ordenado para alcanzar el crecimiento o desarrollo turísticos. Otros más audaces, entre ellos la OMT, descansan sus conceptos en lo dispuesto por el enfoque sistémico, utilizando solo la oferta y demanda. Este último es el más aplaudido, ya que se enfoca en desarrollo de productos turísticos acordes al mercado. Sin embargo, aún son insuficientes para la sociedad actual, que requiere y exige considerar el enfoque sustentable, a las comunidades receptoras, los derechos humanos, la calidad de los servicios y, por supuesto generar desarrollo. Si

observamos los destinos turísticos de México, al menos los internacionales, se detectan claramente los efectos negativos de una planeación insuficiente, pues los impactos, la saturación, el estrés, y en general el envejecimiento de los destinos, muestran una clara falta de planeación de la actividad turística. Algunos afirman que al inicio sí planearon adecuadamente, pero al parecer no consideraron la saturación, la concentración de inversión, la migración, naturalmente provocado por un enfoque de modelo neoliberal que no se ocupó del uso sostenible de los recursos naturales, el respeto de las culturas locales y los derechos humanos y del consumidor, contribuyendo a la pérdida de competitividad en los mercados turísticos.

Por ello ahora la planeación del turismo es un tema que debe ser analizado y repensado. En nuestros días, observamos que con cierta facilidad se asumen las metodologías, teorías y demás orientaciones generales de la planeación para aplicarlos a la actividad turística. Lo cual, desde luego, resulta inapropiado. La planeación urbana, la ambiental, o la de salud, tienen diferentes herramientas y técnicas para su planificación. Respecto a la actividad turística, se observa que recibe prestaciones de diferentes esquemas de planeación, provenientes de la urbana, ambiental, económica, política, religiosa, cultural, entre otros.

Múltiples estudios recientes apuntan a la necesidad de que el Estado intervenga en la planeación del desarrollo, incluyendo el turismo. Al parecer la reconfiguración internacional, implica el regreso a las soberanías, a los territorios más que a la globalización. En ese sentido, se espera que los estados participen activamente y enfoquen sus políticas a la intervención más que a la coordinación, implicando que de manera directa influya sobre la actividad económica, monetaria, física, ambiental, ordenación del territorio, entre otras, formando parte de la intervención estatal en el turismo.

PRIMERA PARTE

CULTURA, HISTORIA Y EDUCACIÓN EN LAS REGIONES

CAPÍTULO 1

IMPACTO DE LAS TRADICIONES Y EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL DESARROLLO REGIONAL

La Gestión Cultural en el actual escenario mundial para el desarrollo regional. Caso: Conservación del patrimonio cultural mueble del Estado de México

María del Pilar Alejandra Mora Cantellano¹

Resumen

Conservar el patrimonio cultural de una región como una acción política social y económica permite coadyuvar en su desarrollo. El sector cultural del mundo, después de la pandemia del COVID-19 ha experimentado un declive significativo perdiendo empleos y puestos de trabajo. Las consecuencias económicas se manifiestan en mayor medida que en otros sectores y aunque el impacto es diferenciado por regiones, se ha ocasionado una ruptura en la cadena de valor en la diversidad cultural. México no ha sido la excepción presentando repercusiones en sector del patrimonio cultural, llegando a la casi desaparición de sectores de alta vulnerabilidad como los productos de cultura local. Desde los objetivos planteados para el desarrollo sostenible, se destaca la promoción y protección de las expresiones culturales, por lo que, se identifica la importancia de elaborar estrategias que refuercen a este sector.

En este trabajo se plantea el objetivo de sentar las bases para la definición de un programa de gestión cultural desde las condiciones y definiciones latinoamericanas de los productos de cultura, además de las acciones planteadas por los organismos internacionales. Para lo cual se analiza como estudio de caso, a los bienes culturales muebles desde un análisis documental, con enfoque descriptivo de los recursos históricos patrimoniales para su conformación. Se identifican algunos elementos importantes para la comprensión de dichos objetos de cultura y la elaboración de una narrativa que destaque los elementos estético-formales, dentro de la primera fase de un plan de gestión cultural y la puesta en valor desde la apropiación identitaria de mobiliario tradicional de la región de Tenancingo, Estado de México.

Conceptos clave: Puesta en valor, Estético-formal, Objetos de cultura

Introducción

La conservación del patrimonio cultural es una forma de acción social, política y económica, dirigida a decidir que es patrimonio y que bienes culturales son sujetos de su conservación. Además, remite al concepto de cultura que cada territorio emplee en la construcción de sus políticas de gobierno. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), destaca el planteamiento de los actuales retos en el sector cultural de todo el mundo, ocasionados por la pandemia del COVID-19, debido al cierre de lugares de creación y de patrimonio subrayando la importancia de "proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo y apoyar la creatividad y los sectores culturales... ningún desarrollo puede ser sostenible sin un fuerte componente cultural. De hecho, solo un

¹ Doctora en Ciencias Sociales. Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de México. pmorac@uaemex.mx : mora_pilar@hotmail.com

enfoque del desarrollo centrado en el ser humano y basado en el respeto mutuo y el diálogo abierto entre culturas puede conducir a una paz duradera.” (UNESCO, 2022, p. 1)

El sector cultural en el mundo ha experimentado un declive significativo durante la pandemia del COVID-19, se perdieron aproximadamente diez millones de empleos sólo en el 2020, estimándose el decremento desde un 20 a un 40% dependiendo el país, por lo cual se hace necesario el desarrollo de estrategias a nivel global y local, tanto para el sector público como para el sector privado, con el propósito de establecer estrategias conjuntas que se adapten a los actuales cambios, promoviendo en forma holística la puesta en valor de los bienes culturales. De acuerdo con la UNESCO, el desarrollo cultural se encuentra en un punto crítico derivado de dicha pandemia “Momentum should not be lost, and all stakeholders should be mobilized to accelerate the recovery of the culture sector and create a diverse, resilient and thriving sustainable future”² (2022, p. 4).

Las consecuencias socioeconómicas se manifiestan en mayor medida que en otros sectores, lo cual se muestra en la disminución del valor agregado bruto (VAB)³, ya que según este organismo, durante el 2020, el valor agregado en la economía mundial disminuyó en un 3%, pero en este sector se detecta un 8%, inclusive en mayor porcentaje de afectación áreas como el alojamiento y el restaurantero, al igual que el de experiencias presenciales del patrimonio cultural y natural, también las experiencias visuales y las artes y oficios, las cuales llegaron a un decremento del 25%, más del doble de los que se demuestra en el rubro total, el cual fue compensado con algunos aspectos como los videojuegos y los sistemas en plataformas digitales.

Cabe recalcar, que el impacto es diferenciado por regiones, de acuerdo con los datos de la UNESCO (2022), en Europa y Estados Unidos de Norteamérica; si se excluyen los libros, prensa, videojuegos y plataformas digitales, la caída llegó hasta el 30.7 %, en América Latina no tan lejano se considera una caída del 22.3 %, mientras que en África sólo fue del 3.1%.

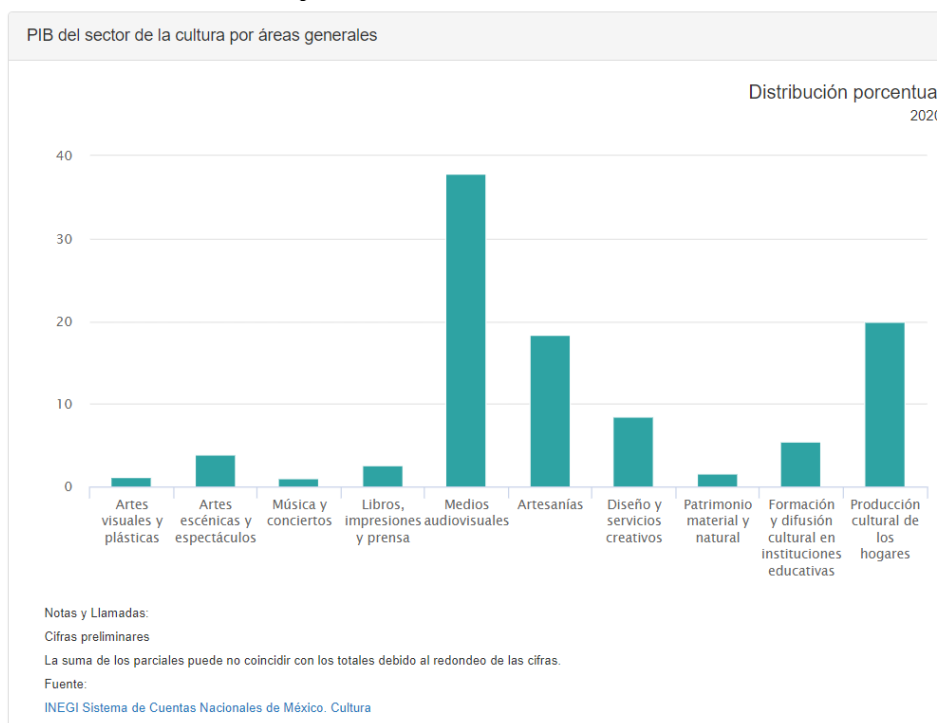
Estos datos han traído consecuencias importantes en los ingresos tanto de las personas como de las industrias creativas, ocasionando una ruptura en la cadena de valor con un impacto negativo en la diversidad cultural, aunque, con un crecimiento en lo relacionado con actividades culturales dentro de los hogares.

En México la variación porcentual del sector turístico en el 2020 registró un decremento del 25.4% (INEGI, 2021). Lo cual repercute en el sector del patrimonio cultural tangible e intangible, que registró una gran afectación, tanto en las visitas a sitio como en todas las actividades relacionadas con el evento turístico, además de la pérdida de empleos y medios de subsistencia con todo lo concerniente a la producción y comercialización de objetos artesanales y de manufactura local, perdiendo aún más la motivación de las actuales generaciones por la preservación de la tradiciones tangibles e intangibles, como el caso de las artesanías, peregrinaciones, fiestas y danzas religiosas.

² El impulso no se debe perder, y todas las partes interesadas deben movilizarse para acelerar la recuperación del sector de la cultura y crear una sociedad diversa, resiliente y un futuro próspero y sostenible.

³ VAB= PIB + subsidios a los productos – impuestos a los productos

Gráfica1. La distribución porcentual del PIB en el área de cultura en el 2020



Fuente: (INEGI, 2021)

Tal como se muestra en la gráfica las consecuencias de la pandemia se manifestaron en mayor medida en sectores que ya eran precarios, llegando inclusive a la casi desaparición en algunos como el de los pequeños productores de objetos cotidianos, de artesanías, de productos elaborados por mujeres y por integrantes de comunidades vulnerables. El PIB en el rubro de cultura durante el 2020, de acuerdo con cifras del INEGI (2021) fue de 2.9% con respecto al PIB nacional, presentando una caída de 9.4% mayor que la caída de la economía, que fue del 7.9% en precios constantes. En ese año las actividades culturales más importantes fueron los medios audiovisuales, la elaboración de artesanías y la producción cultural de los hogares que en forma conjunta representaron el 74%.

Las áreas de cultura que presentaron mayor disminución en el año fueron: artes escénicas y espectáculos con 43%; música y conciertos el 27%; libros, impresiones y prensa el 24%; artesanías el 19%; y artes visuales y plásticas el 17.4%. En una comparación con el 2019 se perdieron 12.4% de puestos laborales. Cabe destacar que casi el 40% de las actividades culturales en el 2020 constaron de los medios audiovisuales como el internet y los videojuegos. (INEGI. Sala de prensa, 2021). Así en este rubro de cultura, se disminuyó el 9.4% en salarios, mientras en el 2019 representó el 3.1% del PIB, en el 2020 representó el 2.9% del PIB.

Ante estos cambios, se considera urgente establecer estrategias que promuevan la puesta en valor de los bienes culturales, para promover el desarrollo de las áreas de cultura con el objetivo de coadyuvar a revertir el decremento presentado a partir de la pandemia en el 2020, dado que inclusive con la pérdida de empleos el rubro de artesanías y diseño ocupa el 47.4 de estos puestos de trabajo, aunque sólo produce el 26.1% del PIB.

Imagen 1. Relación de puestos de trabajo por sectores de cultura.



Fuente: INEGI (2021)

De acuerdo con la UNESCO, la cultura afecta en forma transversal a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la Organización de las Naciones Unidas, los cuales destacan la importancia del patrimonio cultural, de las industrias creativas, de los productos locales, de la creatividad y la innovación en las comunidades y el desarrollo productos locales y la diversidad para el logro de estos⁴. “El papel de la cultura puede considerarse como un motor que contribuye directamente a la obtención de beneficios económicos y sociales, y también como un vector que mejora la eficacia de las intervenciones de desarrollo” (UNESCO.Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2020, p. 12).

Dichos planteamientos se definen en el informe de la UNESCO (2022) sobre el marco de seguimiento de la Convención del 2005, sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, destacando el logro para el tercer objetivo de integrar la cultura en los marcos del desarrollo sostenible, además del apoyo que en el primer objetivo define para estructurar los sistemas sostenibles de gobernanza en la cultura. Así, este organismo

⁴ “Agenda 2030. La Convención hace especial hincapié en los ODS 4, 5, 8, 10, 16 y 17, que se han incorporado a su marco de seguimiento como parte de sus cuatro objetivos principales. Con el objetivo 1, que establece el apoyo a una gobernanza de la cultura sostenible, la Convención se propone estimular los empleos y la iniciativa empresarial (meta 8.3) en el sector creativo, reforzar las competencias para el empleo (metas 8.3 y 4.4) en los ámbitos creativos y fomentar una gobernanza participativa y responsable (metas 16.6 y 16.7) de las industrias culturales y creativas. El objetivo 2 de la Convención consiste en lograr un flujo equilibrado de bienes y servicios culturales (meta 10.a) y apoyar la movilidad de los artistas y los profesionales de la cultura (meta 10.7). Mediante su objetivo 3, que consiste en integrar la cultura en los marcos de desarrollo sostenible, la Convención fomenta los compromisos oficiales de ayuda al desarrollo en el sector cultural (meta 17.2), mejora la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible (meta 17.14) y participa en el refuerzo de las capacidades para aplicar los ODS (meta 17.9). Al fomentar políticas que favorezcan la igualdad de género y la libertad artística —como se refleja en su objetivo 4— la Convención contribuye asimismo a los derechos humanos y las libertades fundamentales (meta 16.10) y a la igualdad de género (metas 5.5 y 5.c). Este marco de resultados se aplica gracias a un sistema de presentación de informes periódicos cuatrienales que se actualizó para recopilar datos cuantitativos y cualitativos relacionados con el logro de los ODS. Se invita en particular a los Estados partes a que compartan políticas y medidas innovadoras que estén relacionadas con determinados ODS. Estas buenas prácticas se difunden posteriormente en la plataforma de seguimiento de políticas de la Convención. El Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC) creado como parte de la Convención (metas 16.6 y 16.7) también examina en la actualidad su marco de resultados para armonizarlo con las metas y objetivos específicos de los ODS, de conformidad con el marco de seguimiento de la Convención de 2005. (UNESCO.Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2020, p. 15)

plantea la importancia de elaborar políticas de desarrollo sostenible que incorporen a la cultura como una dimensión estratégica, que además refuercen a los sectores creativos que promuevan el intercambio de los bienes y servicios culturales, además de la instauración de programas de cooperación para el desarrollo de los sectores creativos, desde acciones que son necesarias para apreciar y preservar la cultura como bien público y global.

- Aplicación de las decisiones estratégicas de los órganos rectores,
- Acciones de sensibilización,
- Creación, fortalecimiento y promoción de alianzas y redes,
- Organización de debates públicos,
- Recopilación, análisis e intercambio de información y de datos,
- Análisis comparativo y monitoreo de políticas,
- Producción de informes mundiales,
- Fortalecimiento de capacidades y competencias,
- Asistencia técnica y asesoramiento en materia de formulación de políticas y
- Financiación de proyectos (UNESCO, 2022, p. 2).

Como ya se ha descrito, este organismo destaca la importancia de la cultura en la economía mundial, ya que representa el 3.1 % del PIB mundial y el 6.2% del empleo y, aunque la inversión pública ha disminuido en la última década, más aún durante la pandemia, dándole menor atención también en las instituciones de gobierno, donde las instituciones educativas no son la excepción. Algunas de las recomendaciones de la UNESCO, proponen fomentar un enfoque gubernamental integral de la cultura, que incluya la retención del talento creativo, así como de la inversión en la recolección de datos históricos como fundamentos para el reconocimiento del patrimonio cultural de las regiones.

Se ha hecho patente la vulnerabilidad de este sector debido a las repercusiones de la pandemia COVID-19 cuya crisis económica mundial ha puesto en manifiesto los problemas de los sectores culturales y creativos, que ha transformado la participación y el consumo de bienes culturales, evidenciando la vulnerabilidad de los trabajadores del área.

En México tras la caída en el índice de empleos y cierre de zonas patrimoniales se considera de suma importancia establecer estrategias dentro de los planes de desarrollo nacional, estatales y municipales, inclusive desde los programas de las instituciones como el caso de las universidades públicas, que correspondan con los objetivos mencionados y con las acciones de sensibilización de la importancia del reconocimiento de nuestro patrimonio cultural y la repercusión de las posibles pérdidas en el sector.

Estas estrategias para poner en valor el patrimonio cultural, de acuerdo con los planteamientos que la UNESCO definen, desde el convencimiento de que ningún desarrollo puede ser sostenible sin un fuerte componente cultural. De hecho, solo un enfoque del desarrollo centrado en el ser humano y basado en el respeto mutuo y el diálogo abierto entre culturas puede conducir a una paz duradera” (UNESCO, 2022).

En este trabajo avance de investigación, se describen antecedentes históricos del patrimonio cultural del mobiliario elaborado en el Estado de México, destacando la importancia para las empresas tradicionales de preservar las identidades culturales desde estrategias de gestión cultural, promoviendo la puesta en valor de estos bienes, definiéndolas como herramientas que fomentan la creatividad y la innovación e impactan positivamente al desarrollo de las empresas tradicionales, en correspondencia con acciones planteadas por la UNESCO, coadyuvando al desarrollo y recuperación de los sectores culturales:

Desde la meta 11. 4 de este organismo, se impele a redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo; así como desde la meta 8.3 que promueve la elaboración de “políticas orientadas al desarrollo que apoyen (...) el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización del crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (...)” y la meta 8. 9 que establece la necesidad de laborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible, que permita generar puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. (Naciones Unidas, 2022, p. 1). “Desde los célebres monumentos históricos y museos hasta las prácticas del patrimonio vivo y las formas de arte contemporáneo, la cultura enriquece nuestras vidas de innumerables maneras y ayuda a construir comunidades inclusivas, innovadoras y resistentes. Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo y apoyar la creatividad y los sectores culturales dinámicos es fundamental para afrontar los retos de nuestro tiempo, desde el cambio climático hasta la pobreza, la desigualdad, la brecha digital y las emergencias y conflictos cada vez más complejos” (UNESCO, 2022, p. 233).

Metodología

Como resultado de los procesos de la crisis mundial, derivada de las condiciones del confinamiento debido al COVID-19, destacando a la cultura, como uno de los sectores más afectados ha sido el de la cultura y en la urgente consideración de proponer estrategias que incentiven el desarrollo de dicho sector, y que aborden aspectos, que de acuerdo a los resultados del Tercer Informe Mundial del 2022, sobre la Convención 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, para el logro de los siguientes objetivos de la Agenda 2030 de la Naciones Unidas:

Objetivo 1. Apoyar sistemas sostenibles de gobernanza de cultura que favorezcan el ejercicio por parte de los Estados de su derecho soberano a adoptar medidas y políticas para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales en sus relativos territorios.

Objetivo 2. Lograr intercambios equilibrados de bienes y servicios culturales e incrementar la movilidad de los artistas y profesionales de la cultura para garantizar el acceso equitativo a una gama rica y diversificada de expresiones culturales procedentes de todas las partes de mundo, la apertura a las demás culturas del mundo y el apoyo equilibrado a la diversidad de las expresiones culturales.

Objetivo 3. Integrar la Cultura en los Marcos de Desarrollo Sostenible sobre la base del reconocimiento de la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del

desarrollo y la voluntad compartida de permitir a todos los países en desarrollo, crea y reforzar los medios necesarios para su expresión cultural.

Objetivo 4. Promover los derechos humanos y las libertades fundamentales como condición necesaria para la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales y el reconocimiento de la igual dignidad y el respeto de todas las culturas (UNESCO, 2022, p. 17).

A partir de estas declaratorias, en este avance de investigación, se propone: Por medio de una metodología descriptiva y un análisis documental, describir algunos antecedentes estético-formales de productos de cultura material, que permitan posicionarlos como patrimonio histórico de regiones con producción tradicional, empleando como marco conceptual y referencial el desarrollo de programas de gestión cultural de bienes patrimoniales desde su puesta en valor. Además del reconocimiento de la importancia y complementariedad de los aspectos económicos y culturales como una acción relevante para el desarrollo de los territorios, tal como se describe en el tercer objetivo de la Agenda 2030.

De acuerdo con lo anterior, se ubica como estudio de caso, a los productores de mobiliario tradicional con referentes históricos, del municipio de Tenango de Degollado en el Estado de México. Identificando en primera instancia los escenarios de cultura y objetos patrimoniales a investigar. Posteriormente empleando una metodología para la puesta en valor de los objetos patrimoniales, desde la postura de la gestión cultural en Latinoamérica se emplean herramientas documentales de la etapa del diagnóstico, además de la observación no participante para identificar el patrimonio cultural del territorio en estudio y analizar su apropiación identitaria. Estableciendo las bases de un método para la elaboración del Programa de gestión patrimonial en un entorno local, en correspondencia con las acciones planteadas por la UNESCO, que destacan las condiciones de este patrimonio histórico local en el escenario mundial.

La gestión cultural y la definición de objetos patrimoniales.

El gestionar la cultura, ha surgido como la necesidad social de contar con una labor que permita construir las acciones culturales en las comunidades, aceptando las acepciones y definiciones que tradicionalmente tenga cada comunidad, tomando como base que “cultura es todo lo que constituye nuestro ser y configura nuestra identidad. Hacer de la cultura un elemento central de las políticas de desarrollo es el único medio de garantizar que éste se centre en el ser humano y sea inclusivo y equitativo” (UNESCO, 2022), considerando además que la cultura adquiere formas diversas y se manifiesta en la originalidad y pluralidad de las expresiones y sus contenidos. De acuerdo con González (2019) la cultura está conectada con el mundo de la vida en todos sus niveles, el objetivo, el de interacción y el subjetivo que posiciona al individuo en una colectividad, en todos estos ámbitos desde la sobrevivencia, en los problemas sociales y desde luego en contar el sentido de la vida. Por lo que la práctica cultural se considera en las acciones de una colectividad regida por los seres humanos desde su individualidad, ya que implica a los afectos, sentidos, intuiciones y tradiciones. Así cada comunidad contempla creaciones, desafíos y proyectos comunes basados en sus referentes históricos, por lo que el desarrollo cultural requiere de memorias y tradiciones, en la consideración que no son homogéneas, ya que además las tensiones y cambios de las

relaciones exógenas, también son diversas estableciendo identidades sociales en el mismo contexto, como un contexto en evolución.

Para comprender la importancia de la cultura de la comunidad, se considera como primer paso a la apropiación identitaria; que de acuerdo con (Mora-Cantellano, 2013) se elabora en el nivel subjetivo de los actores sociales y que trasciende en la comunicación interpersonal por diversos medios como las acciones comunitarias relacionadas con la producción, promoción y comercialización; posicionándose en el nivel objetivo como producción tangible e intangible del territorio abordado. La gestión como un proceso interdisciplinar que abarca conceptos, metodologías y estrategias para el análisis, intervención y diseño de estrategias para la acción cultural, debe plantear una metodología para la intervención de la puesta en valor de los bienes patrimoniales, “ fruto de un encargo social que dará respuesta a una serie de necesidades complejas de la cultura y la creación artística, así como de la formación de políticas” (Mora Cantellano & Nicolau, 2021, p. 470). De acuerdo con Mariscal (2019), desde una visión latinoamericana este encargo, se puede dar en tres aspectos: como una ocupación laboral, como un cargo comunitario o como una actividad económica complementaria, además de los resultados de los procesos de investigación de las instituciones educativas; cualquiera que sea el encargo se adquiere la responsabilidad de diseñar y operar la acción cultural. Para el ámbito de la cultura popular y el patrimonio, se define que el encargo se relaciona principalmente con programas de fomento y conservación de los bienes.

Asimismo, este autor destaca que en México a partir del movimiento de independencia en el siglo XIX se fue dando un rompimiento de la cultura como recreación social haciendo notar una brecha entre las culturas populares y la llamada cultura dominante. Esta separación jugó un importante papel en las políticas para el desarrollo del sector, dejando de lado las aportaciones de los creadores locales, ruptura que determinó el valor de los saberes contenidos en los objetos artísticos y patrimoniales, dejando fuera a las identidades de los pueblos originarios y las creaciones locales, que en México son productos de sincretismos y asimilaciones de la cultura española que dictó las identidades colectivas del siglo XVI al XIX. Así en este enfoque se determinó que el arte sólo correspondía con la clasificación de las “bellas artes” donde está la literatura, la arquitectura, la música, escultura y la pintura, dejando fuera a los objetos cotidianos, como el mobiliario y las diversas artesanías o artes menores. Lo anterior desarrolla la separación entre artista y artesano o artista popular, condición que definió al arte como contemplativo solamente, convirtiéndolo en un recurso para las clases dominantes, inclusive convirtiéndose en instrumento de dominación (Mariscal Orozco, 2019).

Actualmente, el papel de la gestión cultural debe abordar a la cultura, desde la definición planteada por la UNESCO, sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, que implica una visión de los cultural incluyente y diversa, promoviendo programas para el desarrollo sostenible de los ámbitos locales y globales. Desde esta definición es posible poner en valor a objetos cotidianos como el mobiliario tradicional de una región destacando los aspectos de patrimonio histórico que lo conforman, como parte de un plan de gestión cultural que impacte al desarrollo de una comunidad.

En los objetivos planteados por la Naciones Unidas para el desarrollo cultural, se destacan algunas acciones en el ámbito de las políticas y planes de desarrollo sostenible y de

cooperación internacional que impactan de manera importante el ámbito de la producción cultural de los objetos cotidianos en un ámbito local, como el caso de la meta 17.9, descrita en el objetivo tercero; que aborda la formulación y aplicación de políticas culturales; apoyo al desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas culturales; y apoyo a los artistas y creación (UNESCO, 2022)

Considerando que la investigación en el ámbito universitario, desde la disciplina del diseño cuenta con herramientas de análisis para aportar significativamente en la puesta en valor de los objetos cotidianos, dentro de un plan de gestión cultural, a partir de la identificación de los referentes estético-formales para posicionarlo como un bien patrimonial. La gestión cultural en la perspectiva del diseño permite establecer una narrativa desde el lenguaje formal, funcional e indicativo de los objetos patrimoniales relacionados con el objeto tangible como el caso que nos ocupa de la artesanía de muebles tradicionales.

Así, a partir de la definición de gestión cultural de Querol (2010), que destaca la actividades destinadas al protección y difusión de los bienes que incluyen a los muebles, inmuebles e inmateriales que se han heredado y que establece un proceso que implica en primera instancia el comprender el tipo de bienes cuales son y en qué estado se encuentran, quien los posee, donde se sitúan y que riesgo corren para así determinar acciones inmediatas o a mediano plazo que lleven a la salvaguarda; para posteriormente establecer la elaboración de un programa con la participación de los involucrados en el proceso de protección y promoción de los bienes, elaborando en forma conjunta planes y proyectos que conduzcan a su desarrollo.

Lo anterior, incorporando una fase de control de las acciones de los involucrados en el proceso donde se consideran las capacitaciones para los involucrados que llevarán a la difusión y aprovechamiento de los bienes patrimoniales a toda la sociedad (Mora Cantellano & Nicolau, 2021).

Para llevar a cabo este primer paso de la comprensión del tipo de bien, se debe contar con un amplio conocimiento de los lenguajes de los bienes patrimoniales, en el caso del mobiliario tradicional se requieren fundamentar históricamente sus componentes estético-formales, así como comprender las funciones del lenguaje simbólico e indicativo que les dieron origen y su modificación en el tiempo y espacio. Así una estrategia importante de la gestión es la mediación, que promueve la comprensión de los bienes y el valor en el contexto histórico local, para el caso del mobiliario, en este trabajo, se considera relevante elaborar un breve recorrido histórico, que permita identificar los orígenes y evolución del lenguaje estético formal y su aportación como bien cultural de la nación.

Antecedentes históricos del mobiliario como bien cultural patrimonial

El mobiliario prehispánico y novohispano presentaba características estético-formales que siguen reproduciéndose hoy en día, el comprender estos valores, como primer paso de un plan de gestión, permite estructurar una narrativa para poner en valor dichos objetos, sentando las bases para promover los referentes históricos e identitarios de la cultura regional.

El lenguaje formal del mobiliario cotidiano en la sociedad prehispánica correspondía con la función de uso a la que había sido destinado, no así el mobiliario dedicado a señores y dioses que preferencia una función simbólica que responde a los cánones estéticos de la

época, encontrando aún hoy en día ejemplos que formalmente han cambiado muy poco o que emplean factores como el color y la iconografía local.

Figura 2. Referentes estético-formales prehispánicos.



Sillón equipal



Caja de Olinalá

Fuente: Elaboración propia

El Mobiliario novohispano en México aún cuenta con diversos ejemplos, como el ubicado en haciendas y hoteles ubicados en edificios considerados patrimonio histórico y cultural., algunos de estos muebles continúan ejerciendo como referentes para la elaboración de productos actuales como los muebles tradicionales de Guerrero elaborados en cedro blanco y rojo, los de San Luis Potosí o del Estado de México, que aún conservan referentes estilísticos del mobiliario de las antiguas haciendas novohispanas.

Figura3: Mobiliario en la Hacienda el Parián en Toluca



Fuente:

<http://federaciondehaciendas.org/hacienda-del-parian/>

Figura 4. Mobiliario del Lobby del Hotel Quinta Real de Puebla de los Ángeles



Fuente: Elaboración propia.

Algunos referentes formales que permiten identificar los elementos estilísticos del mobiliario son las patas de sillas y mesas, permitiendo situar la época del objeto cultural, para así comprender el contexto, el uso y origen del mobiliario, además de la tecnología y materiales empleados.

La cultura novohispana se divide en cuatro etapas principales que ofrecen referentes estilísticos característicos de la sociedad, de la economía, y del nivel tecnológico. El primer referente formal se basa en los estilos del Renacimiento que corresponden con los primeros objetos traídos por los españoles durante la conquista, posteriormente y el más difundido en México es el Barroco que inspira las piezas torneadas con carretel y botón que actualmente se siguen empleando en las sillas tradicionales. Los dos últimos estilos de esta época son el Neoclásico y Romántico que emplean en el mobiliario las patas en línea recta y con esferas como remates de algunos elementos estructurales. El identificar estos estilos en el mobiliario tradicional posibilita estructurar una narrativa que fundamenta el patrimonio cultural de la región.

Figura5. Mobiliario de Tenancingo con referentes neoclásicos



Fuente: Elaboración propia

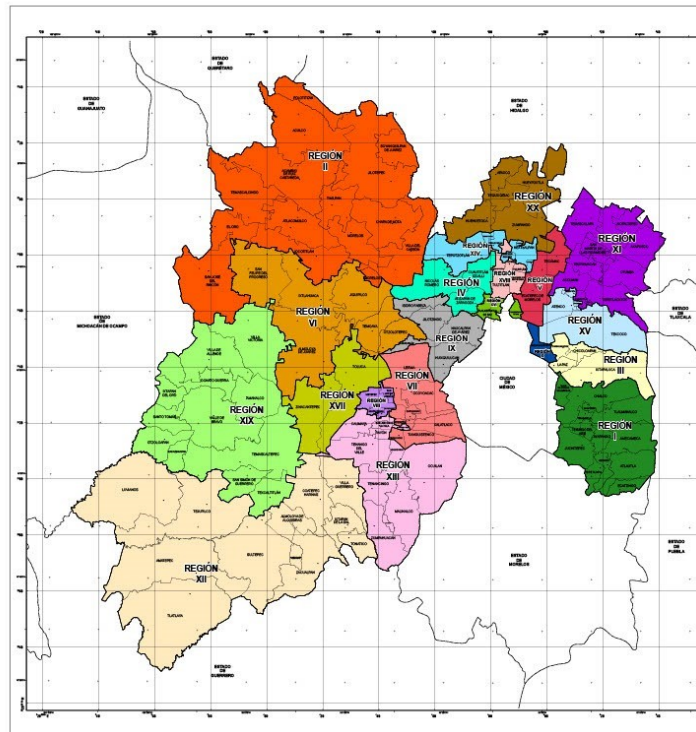
Caso de Estudio. Mobiliario de Tenancingo de Degollado. Estado de México

El Municipio de Tenancingo forma parte de la región XIII integrada por los municipios de Almoloya del Río, Calimaya, Joquicingo, Malinalco, Ocuilán, Rayón, San Antonio La Isla, Tenancingo, Tenango del Valle y Zumpahuacán (Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo, 2022). Su nombre proviene del náhuatl, *enān-tzin-co* que quiere decir 'Lugar de la pequeña fortaleza, en las murallas pequeñas.

En cuanto a los recursos naturales de la región se cuenta con: Bosques y tierras agrícolas, potencialmente mármoles, dolomitas y otros minerales como fierro, oro y plata que

no se explotan. Los bosques formados por pinos y oyameles debido a la tala inmoderada y clandestina tienden a extinguirse.

Mapa 1. Regiones del Estado de México.



Fuente: http://copladem.edomex.gob.mx/regiones_y_municipios

De acuerdo con el Ayuntamiento de Tenancingo (2019), éste cuenta con una extensión de 163.59 Km.2 conformado por 89 localidades divididas en trece barrios, dos colonias en la cabecera y veintiún pueblos, veinticuatro comunidades y veintinueve colonias en el resto del municipio, con una población de 97 891 habitantes, identificados en el Censo del INEGI en 2015, y un estimado de crecimiento del 27.7% planteando que para el 2025 se contarán con 117, 934 habitantes. El PIB del municipio está compuesto por el 23.33% del sector agropecuario, silvicultura y pesca; 4.27 % del sector industrial; 68.62 por el sector servicios y el 3.78 por recaudación.

Como se identifica la economía del municipio recae principalmente en el sector servicios, con escaso porcentaje en la producción que requiere un fuerte impulso. De acuerdo a este plan de desarrollo, es relevante detonar el desarrollo económico con el fin de superar el importante rezago y pobreza, ya que en 2015 presentó un ingreso per cápita de 42 203 pesos, 2.45% menor que el ingreso del estado (99 578 pesos).

Según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENEU) en el 2018, reporta 500 empresas productivas, donde el 98.8 % son micro; el 0.8% pequeñas; el 0.4 % medianas y no existe ninguna grande. La industria alimentaria representa el 69 %, la fabricación de muebles el 8.05 %; textil el 6.53 %, la industria de la madera, el 6.4% y los productos metálicos el 4.04% (Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo, 2022).

LA GESTIÓN CULTURAL EN EL ACTUAL ESCENARIO MUNDIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL.
CASO: CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE DEL ESTADO DE MÉXICO

De acuerdo con este documento, un dato de interés es el presentado con relación al desarrollo humano que se presenta un rezago del 8.04 con respecto al estado y de 18.02 con respecto a Metepec, municipio vecino. En el censo del 2010 se identifican 619 personas de pueblos originarios, para el 2015 que el 30 % hablan náhuatl el 20% otomí, el 11.1 mixteco, el 3.8 zapoteco, el 2,2% mazahua y el 32% otra lengua.

Como referentes históricos del municipio, se tienen datos de los primeros asentamientos en la región en el 1800 a 1300 a. C. por vestigios encontrados en el macizo montañoso de Nixcongo y en la ex hacienda de Monte del Pozo que evidencian influencia tolteca. Posteriormente en el periodo Preclásico y Clásico en este mismo sitio, influencia tarasca y posteriormente matlazinca. En el horizonte Postclásico se tienen datos sobre la relación con Axayácatl gobernante de Tenochtitlan que domino esta región.

Durante la conquista, fue evangelizado en primera instancia por los frailes agustinos y perteneció a la encomienda del español Juan Salcedo, es hasta 1800 que los frailes carmelitas inician la construcción del actual convento del Carmen, importante inmueble de la región y en 1878, se le da el rango de Ciudad de Tenancingo.

Figura 6. Locales semiabandonados con escasa mercancía tradicional en Tenancingo.
Cabecera municipal.



Fuente: Elaboración propia

En el Plan de desarrollo del municipio se especifica que en vinculación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo en el 4.1 Mantener la estabilidad económica; en el 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento; en el 4.3 Promover el empleo de calidad y en el 4.4 Impulsar el crecimiento e impulso al patrimonio; este plan municipal plantea estrategias con acciones que atañe al sector de la producción artesanal, como dar valor a la cadena

productiva, vincular al sector productivo con el sector académico, enfocarse en productos con mayor valor y establecer alianzas de innovación con instituciones de investigación. Asimismo, con el objetivo 5. 2 sobre promover el valor cultural, describe acciones sobre incrementar el turismo cultural (Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo, 2019).

El 61.5% de la población vive en una situación de pobreza, el 52% de ellos en pobreza moderada, así la población del municipio es altamente vulnerable por carencias sociales en un 23.4%. el 5.5 % por ingresos y sólo el 9.5% se considera no vulnerable.

Si bien se enuncian algunas estrategias y acciones en este plan de desarrollo del municipio, no se cuenta con datos actuales sobre el estado de las empresas culturales, de acuerdo con entrevistas con artesanos y el cierre de locales comerciales relacionados con la producción y comercialización de mobiliario, se observa un decremento de las actividades relacionadas con la cultura, tal como ha sucedido en el resto del país y en el mundo UNESCO (2022).

Conclusiones

El contar con programas y estrategias internacionales como los elaborados por la UNESCO, así como el planteamiento de objetivos, metas y acciones en los planes de desarrollo nacional, estatales y municipales, que fundamentan la importancia de los bienes culturales patrimoniales en el desarrollo de las comunidades, proporciona las bases para la conformación de planes de gestión cultural que coadyuven al progreso y mantenimiento de los creadores, artistas y artesanos que ponen su fe en la realizaciones tradicionales de la cultura que los origina. La investigación en las instituciones académicas permite el desarrollo de estrategias y fundamentos que les sirvan como base, para proponer acciones a las diversas instancias de financiamiento que les permitan obtener fondos, para implantar tecnologías y procesos actuales para la producción y promoción de los productos de cultura. La investigación en el diseño permite fundamentar los aspectos estético-formales, de función y uso que sirva de base a los programas de gestión cultural en la comprensión de los bienes culturales y que estructura una narrativa coherente con el pasado y el presente de dichos objetos y su contexto. Actualmente para la promoción de la cultura existen diversas herramientas para analizar los objetos que la UNESCO reconoce como patrimonio de la humanidad, que puede abarcar al patrimonio tangible e intangible, además del reconocimiento de origen que se da a ciertos productos desde instancia nacionales e internacionales, posicionándolos en un mercado internacional con mayores ventajas competitivas.

Así el primer paso, para estos reconocimientos es la apropiación identitaria de los productos de cultura dentro de la comunidad, para posteriormente darlo a conocer al mundo. La narrativa de los elementos estético-formales de los productos tradicionales, como el caso del mobiliario con antecedentes históricos permite dar este primer paso a la apropiación identitaria, fundamentando la elaboración de un plan de gestión que permita poner en el justo valor a los objetos de cultura de una región.

Este trabajo sienta los antecedentes para llevar a cabo la fundamentación de la puesta en valor del mobiliario tradicional, estudio de caso en el municipio de Tenancingo, con el propósito de coadyuvar en la gestión patrimonial de estos objetos culturales y en un futuro

revertir el decremento de la actividad en la región, quedando para futuros trabajos la consolidación de dicho plan de gestión cultural como una propuesta para apoyar en el desarrollo territorial después de la crisis de la pandemia y sus efectos locales y mundiales.

Referencias

- Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo**, 2019. Gaceta Municipal de Tenancingo, Estado de México , Tenancingo : Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Tenancingo.
- González, L.**, 2019. El concepto de cultura en Nuestra América y su reapropiación crítica desde los popular y lo comunitario. En: CONCEPTOS CLAVE DE L GESTIÓN CULTURAL. Enfoques desde Latinoamérica. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, pp. 67-88.
- Mariscal Orozco, J. L.**, 2019. Gestión Cultural. Aproximaciones empírico-teóricas. En: Conceptos clave de la Gestión Cultural. Enfoques desde Latinoamérica. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, pp. 162-186.
- Mora-Cantellano, P.**, 2013. La Apropiación de Identidad Iconográfica Prehispánica Como un Factor Intangible para El Desarrollo Local En Comunidades Indígenas: Mundo de La Vida de Las Artesanas de San Felipe Santiago, Estado de México. (Tesis Doctoral). Toluca: UAEM.
- Mora Cantellano, P. & Nicolau, A.**, 2021. Gestión Cultural como factor de desarrollo territorial. Programa de Interpretación. En: AMECIDER, ed. Estudios sobre cultura y desigualdad en las regiones (Vol. IV).. México: UNAM , pp. 467-484.
- Querol, M. Á. Q.**, 2010. Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. Madrid: Akal.
- UNESCO**. Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2020. INDICADORES CULTURA 2030. Francia: UNESCO Biblioteca Digital.
- UNESCO**, 2022. REPENSAR LAS POLÍTICAS PARA LA CREATIVIDAD. Plantear la cultura como un bien público global, París, Francia: UNESCO.
- UNESCO(63326)**, United Arab Emirates. Department of Culture, 2022. Culture in times of COVID-19:resilience, recovery and revival. United Arab Emirates: UNESCO. Unesdoc Biblioteca Digital.
- Yañez, C., Mariscal, J. L. & Rucker, Ú.** (., 2019. Métodos y herramientas en la Gestión Cultural. Investigaciones y experiencias en América Latina. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo**, 2022. Estado de México. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. [En línea] Disponible en: https://gobedomexmy.sharepoint.com/personal/copladem1_edomex_gob_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcopladem1%5Fedomex%5Fgob%5Fmx%2FDocuments%2FPlanes%20de%20Desarrollo%2019%2D21%2FTenancingo%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcopladem1%5Fedomex%5Fgob [Último acceso: 20 julio 2022].

INEGI. Sala de prensa, 2021. [En línea]

Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=6926>

[Último acceso: 22 julio 2022].

INEGI, 2021. INEGI. Economía y Sectores Productivos. Turismo. [En línea]

Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/turismo/2013/>

[Último acceso: 30 junio 2022].

INEGI, 2021. INEGI. Economía y Sectores Productivos. [En línea]

Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/turismosat/>

[Último acceso: 30 junio 2022].

Naciones Unidas, 2022. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. [En línea]

Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

[Último acceso: 20 JULIO 2022].

UNESCO, 2022. unesco.cultura. [En línea]

Disponible en: <https://www.unesco.org/es/culture>

[Último acceso: 30 junio 2022].

El tequio, tradición y costumbre comunitaria en las comunidades Náhuatl en Zitlala Guerrero

José Alfredo Pineda Gómez¹

Cuauhtemoc Francisco Pineda Muñoz²

Resumen

En la sociedad capitalista se ha promovido el desarrollo del interés personal sobre el colectivo. El egoísmo es su expresión más evidente entendido como “atender desmedidamente al propio interés, sin cuidarse del de los demás”. Incluso se ha fomentado el egoísmo y el individualismo consumista sin medir las consecuencias sociales y su impacto en la naturaleza al promover el uso excesivo de plásticos que contaminan ríos, lagunas y los océanos.

El tequio enfrenta diversos dilemas, tanto para las comunidades que perseveran en sus usos y costumbres, como para quienes libremente adoptan otros patrones éticos, culturales o religiosos, para ambos, debiendo todos optar por la convivencia multicultural pacífica, respetuosa y colaborativa.

Gracias al tequio, actualmente se han construido y reconstruido o se da mantenimiento a caminos, calles, escuelas, plazas, mercados, redes de agua potable y de drenaje, clínicas, espacios e instalaciones deportivas y culturales; oficinas municipales y comunales, y en el pasado, cuando se usaron o necesitaron, oficinas telefónicas y postales; se construyen y mantienen cañerías y canales de riego, panteones y otras muchas obras o servicios públicos.

Definir claramente el objetivo, la metodología y los resultados del trabajo presentado así como la vinculación con el tema del Encuentro

El objetivo de este trabajo es visibilizar una práctica cultural ancestral de los pueblos originarios en México para rescatar la importancia del trabajo solidario y las relaciones de cooperación frente al individualismo imperante en la actualidad. El “Tequio” es una manifestación del trabajo solidario. La metodología empleada se basó en la investigación acción participativa, en el marco metodológico del diálogo de saberes para la realización de entrevistas a profundidad a los actores clave en las comunidades de Zitlala, en la promoción de Talleres participativos, foros comunitarios, conversatorios para recabar la información sobre los saberes tradicionales. Los resultados de este trabajo están orientados a valorar esta práctica comunitaria que lamentablemente se está perdiendo en los pueblos de la región de la montaña en Guerrero. Recuperar el significado de estas prácticas no solo se trata de conocimientos del pasado, sino reconocer y revalorar estas prácticas culturales que se vinculan al presente para vivir bien. Por ello es hora de reevaluar las prácticas culturales solidarias de los pueblos originarios para contribuir al cambio en las prácticas económicas, sociales, políticas y ambientales que se basan en la concentración del poder y los beneficios

¹ Doctor en Desarrollo Regional por la Universidad Autónoma de Guerrero, Docente en la Maestría de Economía Social en la UAGro. pinedajosealfredo@hotmail.com

² Doctor en Biotecnología. Universidad Politécnica de Pachuca. cuauhtemoc.pineda@hotmail.com

en un minoría. Hoy se presentan cambios en el orden mundial que representan un reto para alcanzar un bienestar común y una relación de respeto con la naturaleza. Con las consecuencias sociales, económicas y ambientales de la guerra entre Rusia y Ucrania, la presencia cada vez mayor de China y la crisis ambiental se hace evidente la necesidad de replantear las relaciones humanas basadas en el individualismo y fomentar prácticas solidarias por el bienestar colectivo.

Conceptos clave: Tequio, Cosmovisión indígena, Solidaridad comunitaria.

Introducción

A poco más de dos años de pandemia por el covid 19 ha quedado de manifiesto la inviabilidad de un sistema económico basado en la obtención de ganancias a toda costa, lo que han provocado una gran desigualdad e injusticia social. El 1% más rico de la población tiene cada vez más dinero, mientras que el 40% más pobre obtiene menos de un 25% de los ingresos. (ONU, 2020).

La crisis de este modelo económico basado en promover el individualismo como forma de vida, la ganancia privada como el eje principal de la economía, el consumismo expresado en la ambición de tener, usar y desechar a provocado no solamente una grave desigualdad social sino también un uso desmedido de los recursos naturales llegando al límite por la excesiva contaminación de los ríos, las lagunas y el mar. Esta situación pone en riesgo la vida misma de la población. Los datos relacionados con el calentamiento global, la contaminación, el exterminio de la biodiversidad nos debe obligar a recapacitar hacia donde vamos?, cual es el futuro de las nuevas generaciones?, y repensar las prácticas comunitarias de los pueblos originarios.

Repensar, redimensionar, reevaluar las prácticas comunitarias de los pueblos originarios no implica negar los grandes avances tecnológicos. Implica revalorar las formas de las relaciones entre los seres humanos y su relación con la naturaleza.

La resistencia cultural de los pueblos originarios ha estado fuertemente vinculada a su entorno natural, y como se relacionan entre sí. Se trata de retomar una armonía entre las culturas y las naturalezas que se recrean mutuamente. Esta relación se ha construido y reconstruido en un largo proceso de cientos e incluso miles de años. La bioculturalidad, la relación comunitaria, son conceptos que debe valorarse y sobretodo protegerse, dado que se encuentra severamente amenazados por el sistema económico predominante.

En México y en América Latina existen una gran diversidad intercultural de prácticas del trabajo solidarios. Equivalente al tequio es la Minka en los países andinos de América del Sur. En la sociedad de los pueblos originarios en mesoamérica el tequio fue parte la organización social y económica. Se trató de una práctica comunitaria frecuente que se expresó en los trabajos comunitarios para la construcción de canales, calzadas, reparación de templos o cualquier otra obra que fuese de utilidad para la comunidad del barrio o de la ciudad.

Participar en estos trabajos comunitarios es un elemento que se considera para aquellos que aspiran a tener un cargo como autoridad de la misma. El tequio también es

utilizado como una forma de cooperación anual en la organización de las fiestas del santo patrón de las comunidades.

Desarrollo

En la cultura náhuatl que sobrevive en el municipio de Zitlala Guerrero, se reconoce como tequio a la faena o trabajo colectivo que toda persona realiza en su comunidad indígena, en beneficio de la propia comunidad, por lo cual es un trabajo no remunerado.

Tequio se deriva de la palabra náhuatl *tequitl*, que significa trabajo o tributo, y ésta remite a una costumbre prehispánica que consistía en la cooperación en especie y trabajo de los miembros de una región para construir, reparar y preservar sus alrededores “muchas manos trabajando bajo un mismo objetivo” (Consejería CDMX, 2020).

El tequio, forma parte de la identidad histórico cultural de las comunidades y tiene un alto significado moral en la comunidad indígena. Prestar el servicio es honroso para sus miembros a la vez que es entendido como una obligación moral por estos a la que no se pueden negar, es una de las ocasiones de reunirse y trabajar en labor común e identificarse como comunidad.

En los pueblos de la cultura náhuatl al igual que en otras culturas de pueblos originarios, se han identificado practicas que a lo largo de la historia se expresan en diversas manifestaciones de trabajo comunal, familiar como manifestaciones de solidaridad y de cooperación. Estas estrategias les han permitido asegurar su sobrevivencia y una mayor convivencia social. Estas formas de colaboración, reciben los nombres de tequio, tequil, gozona, mano vuelta o fajina. En los pueblos originarios de Oaxaca también se les reconoce como *guelaguetza*, *tarea*, *córima* y *trabajo de en medio*, entre otros.

Arturo Warman, al analizar las “instituciones de reciprocidad” señala:

El tequio, la obligación de realizar jornadas de trabajo gratuitas para el mantenimiento y construcción de obras públicas como caminos, calles, edificios públicos e iglesias, o para la introducción de nuevos servicios como educación, electrificación, agua potable, construcción de clínicas, fue esencial para las comunidades marginadas por la inversión pública, pero pocas veces se usó para redistribuir la riqueza o los recursos dentro de ellas. El tequio, general e igualitario para todos los hogares de la comunidad, en términos de su aporte a la formación de la riqueza pública es regresivo en la medida en que todas las unidades entregan lo mismo con independencia de su solvencia o posición. Cuando además del trabajo era necesario aportar cuotas en dinero para la electrificación o la operación de maquinaria pesada por ejemplo, se conservó la igualdad en los pagos pese a que el aprovechamiento del servicio estaba claramente diferenciado. Incluso cuando llegó a permitirse que el tequio pudiera desempeñarse por un peón contratado por la familia titular, se mantuvo la uniformidad de las cuotas. El tequio es una de las instituciones más vigorosas para la cohesión y persistencia de la comunidad, incluso está sustentado por un discurso igualitario y equitativo que es importante, pero por sí mismo no es un instrumento de redistribución (Warman, 2003).

El tequio o trabajo comunal representa una de las instituciones jurídico-sociales que proviene del México prehispánico. En términos jurídico legales el tequio forma parte de la

identidad multicultural de la nación mexicana abalada por el artículo 2^a de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas (Congreso de la Unión, 2021).

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció la definición de tequio en la tesis XIII/20132 como: componente en el sistema de elección por usos y costumbres derivado del desempeño del trabajo y de cargos en grados jerárquicos de reconocimiento comunitario, [...] el “tequio” al ser asimilado al pago de contribuciones municipales y por su naturaleza de tributo, aunado a que es un uso que se toma en cuenta para la provisión de cargos y la elección de autoridades.

El tequio es un todo que no puede distinguirse únicamente con un solo rol en las comunidades. No obstante, quizá en algunas, implica más de una actividad. Es un requisito que las comunidades exigen a sus integrantes para formar parte de las decisiones que se toman en torno a la comunidad, pues solo después de que se haya cumplido se adquieren determinados derechos —en la mayor parte de los casos—, como ser votados o votadas, votar, tener voz en sus asambleas, etcétera. Es una figura solidaria que se halla como una cooperación intracomunitaria en costumbres denominada tequio, en forma de aportación monetaria directa, el servicio en el sistema de cargos y las mayordomías especiales (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2020).

El tequio ha tenido un reconocimiento legal establecido incluso en algunas constituciones políticas de los estados de la Federación, tal es el caso de Oaxaca ya que en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se señala en su artículo 12 lo siguiente:

Las autoridades municipales preservarán el tequio como expresión de solidaridad comunitaria, según los usos de cada pueblo y comunidad indígenas. Los tequios encaminados a la realización de obras de servicio social común, derivados de los acuerdos de las asambleas, de las autoridades municipales y de las comunitarias de cada pueblo y comunidad indígena, podrán ser considerados por la ley como pago de contribuciones municipales; la ley determinará las autoridades y procedimientos tendientes a resolver las controversias que se susciten con motivo de la prestación del tequio (Constitución Política de Oaxaca, 2018).

Adelfo Regino, actual Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) escribe sobre el trabajo comunal o tequio: La manera en que los pueblos indígenas nos relacionamos con la tierra y la naturaleza en general es mediante el trabajo comunal. El trabajo que desempeñamos comúnmente los indígenas se da en dos niveles. El primero se ubica en el nivel familiar y propicia fundamentalmente el sustento económico en ese ámbito. Aquí observamos formas internas de colaboración como la mano vuelta o la gozona, que de alguna manera han propiciado el fortalecimiento de la economía de las comunidades [...]

En el segundo nivel podemos hablar del trabajo comunitario, denominado comúnmente tequio. Es a partir de esta institución como se ha logrado construir en las comunidades la infraestructura hasta hoy existente. Los servicios comunitarios de agua, luz,

caminos y otras necesidades, han logrado ponerse en marcha de manera oportuna gracias a la colaboración colectiva (Zolla & Zolla Emilio, 2004).

Desde la perspectiva de la cosmovisión indígena Carlos Brokmann y otros consideran que: “La reciprocidad se considera obligatoria porque el cosmos es visto como un todo orgánico y los seres que lo habitan como mutuamente dependientes. Si un segmento no cumple con sus obligaciones, el conjunto se debilita y los efectos comienzan a concatenarse de modo que el resultado final es catastrófico. Esta percepción de los derechos y las obligaciones fue la base de los sistemas jurídicos y no puede ser vista de manera autónoma ni fuera de un marco cultural específico” (Brokmann, 2006).

Esto es, el tequio al formar parte de la vida comunitaria, forma parte de su existencia en una concepción de la cosmogonía existencial. Se trata de vivir en armonía con sus semejantes y con la naturaleza, con la vida, son la comunidad, con la familia. Esto forma constituye una visión más amplia del papel del tequio, no solo como trabajo voluntario por el bien de la comunidad, sino además forma parte de una visión de la vida comunitaria en la perspectiva de una armonía voluntaria con el cumplimiento de obligaciones comunitarias y el obtener derechos sociales y mantener un orden y mantener en la estructura social de la comunidad.

Sin embargo, algunos autores como Aguirre Beltrán, Bonfil, Caso, Nader, Cohen y otros han señalado que el Tequio ha sido motivo de conflicto dentro de un mecanismo que por si mismo es solidario y cohesionador. Se refieren a los aspectos en los cuales el no cumplimiento del tequio implica una serie de castigos y segregación en algunas comunidades así como la pérdida de derechos en el sistema de cargos para ocupar determinadas responsabilidades.

Para Aguirre Beltrán, La solidaridad y la cooperación son la base de las comunidades indígenas. Desde la época prehispánica hasta la actualidad los sistemas que desarrollaron en cada región para organizar y encauzar estos esfuerzos conjuntos han sido quizá las instituciones comunitarias de mayor importancia para asegurar su supervivencia (Aguirre Beltr, 1980).

El sistema de cargos y su relación con el Tequio

El sistema de cargos forma parte de un reconocimiento a un sistema de autoridad comunitario en lo que se mezcla lo civil y lo religioso. Es una clara muestra además del sincretismo de las creencias prehispánicas con la religión católica impuesta por los españoles en la colonia.

“Uno de los rasgos fundamentales de las comunidades tradicionales de indios campesinos de Mesoamérica es la jerarquía cívico religiosa que combina la mayor parte de los cargos civiles y ceremoniales de la organización de la ciudad en una única escala de cargos anuales. Todos los hombres de la comunidad tienen que participar en ella y todos tienen la oportunidad de ascender a los escalones superiores y alcanzar el status de ancianos. Este sistema está íntimamente vinculado a todos los aspectos importantes de la estructura social de la comunidad. Puede caracterizarse como un tipo de democracia en que todos los cargos están abiertos a todos los hombres y en que el funcionamiento de la escala tiene como

resultado, en último término, que todo el mundo participe por turno en las responsabilidades de los cargos (Carrasco, 2006).

El sistema de cargos esta muy arraigado en las comunidades indígenas, y representa un reconocimiento a una trayectoria de servicio a la comunidad. Aquellos que logran un reconocimiento a su desempeño en los diferentes cargos a lo largo de los años se les reconoce como los principales en la comunidad. En esta perspectiva el cumplimiento del tequio forma la base del sistema de cargos dado que es a través del tequio como progresivamente y a lo largo de los años se va ganado autoridad y reconocimiento. El sistema de cargos, es en si mismo un auténtico tequio, dado que el desempeño de un cargo se realiza para el beneficio comunitario sin recibir una compensación monetaria. Se trata de una practica cultural ancestral, que tiene un impacto en las familias, en las comunidades, en los territorios entendidos como espacios geograficos, que se modifican con el actuar de las comunidades.

Las características del sistema de cargos son:

El cargo se dedica a cumplir y cubrir las necesidades de la comunidad. Las ventajas para el funcionario existen, pero no son de índole económica.

El cargo conlleva prestigio temporal dentro de la comunidad para el individuo que lo cumple, pero no una posición permanente.

El cargo implica una erogación importante de recursos. Aún en los casos en los cuales el funcionario recibe apoyo de la comunidad, su desembolso suele consumir la mayor parte de los ahorros familiares.

En la óptica del tequio comunitario, el cargo cumple las necesidades comunitarias y no sólo no representa un agente de división de clases, sino que al consumir los ahorros familiares destruye su posible transformación en un capital originario (Zolla & Zolla Emilio, 2004).

El tequio es trabajo de servicio que reproduce la vida no mediada por relaciones mercantiles y puede considerarse la manera de habitar el mundo Sin embargo y a pesar del fuerte arraigo de la practica comunitaria del Tequio, este se ha visto debilitado por los mecanismos propios del sistema capitalista. La opción de pagar mediante un salario el trabajo a favor de la comunidad ha permitido que algunos miembros de la comunidad, no cumplan directa y personalmente con el Tequio y contraten el servicio de peones a cambio de un salario y así cumplir sus obligaciones comunitarias.

Esta práctica debilita la cohesión social porque disgrega a la comunidad de acuerdo a sus capacidades económicas. Aquellos sectores con mayores capacidades de ingresos están en condiciones de "pagar" el Tequio pero para los sectores más vulnerables es obligatorio cumplir personalmente con esta función. Esto altera la convivencia social y la practica de los derechos y obligaciones vistos desde la comunidad indígena y representa poco a poco el empobrecimiento de la tradición cultural en la comunidad indígena en la cual la vida no es posible sin el vínculo con los otros al ser un servicio que genera interrelación e interdependencia entre las personas (intercultural, 2008).

El tequio es la forma de vida del es el modo de reproducción de la vida en, con y para la comunidad donde se coloca lo colectivo por encima de los intereses personales.

El tequio es entonces la clave para hacer común, o hacer comunalidad. La comunalidad será entendida como la forma de vida de las comunidades. El tequio es el trabajo concreto sobre el que se construyen relaciones de interdependencia entre todo lo que habita la tierra madre ya que no puede haber reproducción de la vida individual si no es una reproducción colectiva (Robles y Cardoso 2007).

En esta perspectiva el tequio forma parte de una practica de resistencia comunitaria de la identidad indígena ante el sistema colonial capitalista. “En el tequio se configura materialmente la subjetividad comunitaria —contraria a la del capitalismo—, pues se articula desde la interdependencia. Se puede decir que el trabajo concreto, en su modo trabajo de servicio o tequio, puede considerarse una respuesta contundente de resistencia y lucha anti- capitalista, porque construye comunitariamente condiciones para mantener la autonomía y autodeterminación material y simbólica de un pueblo o comunidad. En el tequio, servicio o trabajo comunal, reside la potencia política de las grandes rebeliones de los pueblos indígenas (Tzul, 2015).

Adelfo Regino destaca la diferenciación del trabajo cooperativo en las comunidades. Señala que el trabajo cooperativo se da en dos ámbitos, en los cuales ya distingue las formas de nombrarlos:

Se ubica en el nivel familiar y propicia fundamentalmente el sustento económico en ese ámbito. Aquí observamos formas internas de colaboración, como la mano vuelta o la gozona, que de alguna manera han propiciado el fortalecimiento de la economía de las comunidades. También en este nivel se han comenzado a gestar organizaciones locales de productores en tanto agrupamiento de jefes o jefas de familia. Algunos ejemplos son las organizaciones regionales indígenas con un marcado sustento local con base en la colaboración familiar.

El trabajo comunitario, denominado comúnmente “tequio”. Es a partir de esta institución como se ha logrado construir en las comunidades la infraestructura hasta hoy existente. Los servicios comunitarios de agua, luz, caminos y otras necesidades han logrado ponerse en marcha de manera oportuna gracias a la colaboración colectiva (Regino 1998).

En este sentido el trabajo comunal o solidario Tequio, puede entenderse de una forma privada y una forma pública. Lo importante es el esfuerzo colectivo por un bien común siendo una expresión de solidaridad y contribución a la solución de un determinado problema en la familia o en la comunidad.

El Tequio en Zitlala Guerrero

El territorio de Zitlala está integrado por tres barrios: el de la cabecera, que ocupa el centro de la población; el de San Francisco, que se ubica hacia el norte, y el de San Mateo, que ocupa la parte sur; estos barrios reflejan la alianza de tres grupos distintos, que tienen autoridades tradicionales diferentes, desde la época prehispánica, y santos patronos distintos, desde la época colonial.

Dentro de la comunalidad se respeta la reciprocidad es, a la vez, un derecho y una obligación social. En principio es el derecho de todo miembro de ésta de ser socorrido por los demás cuando tiene una carencia. Y ese mismo derecho supone una obligación de auxiliar a

cualquier otro comunero expuesto a dicha situación. La necesidad de integrarse a este sistema se corresponde con la posibilidad de tener que recurrir a los demás en situación de urgencia vital.

Ubicación geográfica del estado de Guerrero.



Fuente: Google maps. <https://www.google.com/maps/place/41160+Zitlala,+Gro>

Ubicación Geográfica del Municipio de Zitlala en el Estado de Guerrero



Fuente: Google maps. <https://www.google.com/maps/place/41160+Zitlala,+Gro>

En Zitlala, existe la reciprocidad en la mano vuelta o ayuda mutua entre familiares y amigos, por ejemplo cuando se celebra el ritual funerario. También, se realiza cuando la familia es insuficiente para el trabajo del campo.

La otra forma de trabajo es la que se realiza para construir y mantener obras de beneficio común como caminos, zanjas, creación de escuelas, centros de salud o en la instalación de servicios públicos. La participación de las mujeres es muy activa puesto que por tradición se encargan de la elaboración de la comida, la cual es llevada por los hijos hasta donde se estén realizando los trabajos, las faenas. Este trabajo comunal se decide y se hace en forma voluntaria colectiva y es también para beneficio de todos.

En Zitlala, el sistema de cargos está conformado por un número determinado de responsabilidades que los hombres originarios contraen. Tienen una duración de un año, no hay remuneración económica, y al contrario, generan gastos al asumir los costos del cargo de autoridad o cargos religiosos (mayordomías); la compensación es el prestigio y respeto de la comunalidad, valores muy preciados para los nahuas.

En el ámbito de la comunalidad indígena nahua, el control social de orden jurídico normativo recae en una estructura tradicional encabezada por un comisario municipal, un comandante, un soldado y sus respectivos suplentes y ayudantes, llamados tequihuacque. Esta estructura se renueva anualmente por un consejo de principales, que sustituyó al antiguo consejo de ancianos (to tactín o “nuestros viejos” o “nuestros padres”). Los principales están integrados por los ex comisarios (los municipales, de bienes comunales y ex mayordomos). Este cargo es ratificado a través de la Asamblea General Comunitaria. Dicho órgano mantiene el poder supremo de la comunalidad y a partir de éste se derivan los trabajos y los servicios a desarrollar.

Las autoridades cuyo cargo les es otorgado en este marco, tienen la obligación de rendir cuentas al consejo sobre los actos y las gestiones realizadas en el transcurso de su mandato. El comisario electo debe contar con una calidad moral que lo haga apto para la toma de decisiones; por lo general, debe ser casado, participar en los trabajos comunales y tener solvencia económica, ya que el cargo conlleva una serie de gastos relacionados con la esfera religiosa.

Los migrantes han encontrado en este cargo la posibilidad de vincularse a su comunalidad de origen y de reencontrarse en el reconocimiento de su gente.

El calendario festivo indígena tuvo que adaptarse al santoral católico; los dioses fueron suplantados, mas no erradicados. En los diferentes rituales religiosos se mezcla lo pagano con lo católico en un sincretismo de creencias y ritualidades, de simbolismo que ha sido tolerado por la jerarquía católica de la región para evitar confrontar a las arraigadas creencias indígenas.

Se fusionan los santos con los dioses de la naturaleza, y las prácticas rituales prehispánicas con las cristianas; por ejemplo, los indígenas sacan en procesión a los santos más milagrosos para acabar con las sequías o pestes que atacan animales y cosechas, y les brindan ofrendas y sacrificios de animales.

Uno de los aspectos en los que se manifiesta el tequí como servicio comunitario es en las festividades religiosas entre las cuales destaca el ritual de petición de lluvias. En este

ritual se observa el sistema de cargos, con la colaboración voluntaria de los topiles, mayordomos de cada barrio, los principales, resaderos, fiesteros y el tequihua. Todos colaboran colectivamente tanto con la elaboración y distribución de los alimentos, el agua, el mezcal, el maíz, el frijol, la calabaza, y las gallinas entre otros alimentos. Sobresale la participación colectiva de hombres, mujeres, jóvenes, adolescentes en las danzas, la música que en su conjunto forman parte de un ritual colectivo.

El ritual de petición de lluvia en el pueblo nahua de Zitlala inicia a a partir del 25 de abril con la ofrenda (tlamanili) a Las Cruces en el cerro del Cruzco. Se cree que en este lugar se le ofrendaba a la tierra, viento y lluvia por los antepasados. El ritual continua su curso con las ofrendas en los pozos de agua. El 2 de mayo es el día más importante para el ritual. A la salida del sol, hombres, mujeres, niños y ancianos inician la marcha hacia el Cruzco o al Zitlaltépetl. Allí adoran a los animales míticos del agua y del aire, relacionados con la llegada de un buen temporal.

Esa es una parte de su legado prehispánico que aun no han olvidado los habitantes de esta región.

Este ritual continúa hasta el 5 de mayo en el que realizan la pelea de jaguares que consiste en un combate entre los “hombres jaguar” u “hombres tigre”, quienes, completamente caracterizados con mascararas y atuendos como este felino, danzan, boxean y hacen chasquear sus chicotes, con la creencia de que “entre más sangre derramen los tigres, más lluvia habrá para la germinación de las semillas y obtener una buena cosecha”.



Foto propia del ritual de petición de lluvia con la pelea de los hombres jaguar en Zitlala Guerrero 5 de mayo de 2022.

La cruz, para los pueblos náhuatl en Zitlala solamente representa los cuatro puntos cardinales y los cuatro elementos vitales; es sustituta de sus deidades agrícolas, Pero se ostenta como elemento primordial de la religión hispánica.

Los auxiliares del comisario limpian el Cruzco, cerro sagrado donde se realizan las ceremonias; otro grupo realiza la colecta de verduras, animales y granos que serán utilizados para la comida comunal (huentle, huentli); mientras tanto, los tlacololeros y tecuanes o tigres están terminando de preparar su indumentaria y máscaras de danza.

Las principales ceremonias son las agrícolas que se integran a partir de tres momentos principales: la bendición de semillas (del 25 de abril al 1 de mayo); la petición de lluvias y buenas cosechas (del 1 al 3 de mayo), y el agradecimiento y bienvenida de los primeros frutos (14 y 29 de septiembre). La primera fiesta del ciclo, la bendición de las semillas, coincide con el día de San Marcos. En Zitlala, ese día hacen ofrendas con semillas y mezcal y sacrifican animales a los vientos, las montañas y los peñascos. A partir de esta fecha y hasta principios de mayo comienzan los preparativos de las ceremonias dedicadas a las cruces de los campos (Ignacio: 2007, p. 45).

La segunda fiesta y quizá la más importante, el Atzatziliztli o petición de lluvias, se lleva a efecto del 1 al 3 de mayo; coincide con el día de la Santa Cruz del calendario católico, pero no lo celebran con el sentido cristiano de la crucifixión de Jesucristo, ni lo asocian con la muerte, sino con la vida, con la fertilidad de la tierra. La cruz es el símbolo de los cuatro puntos cardinales y de los cuatro elementos de la vida: tierra, aire, fuego y agua.

El Atzatziliztli es el momento culminante de los rituales agrícolas. Según la gente, las deidades se ocultan o moran en cuevas, pozos, manantiales y cimas de los cerros. Para los pobladores son lugares sagrados; por eso se reúnen y celebran ahí sus ceremonias agrícolas (Ignacio: 2007, p. 46-47). Se reúnen en las cumbres de las montañas de su comunalidad para pedir a los vientos y a las nubes un buen temporal de lluvias, sin sequías ni granizadas. Los hombres y mujeres de todas las edades preparan las ofrendas que llevarán a las montañas.

Al amanecer o al ocultarse el sol, la gente da inicio a la peregrinación. Entre rezos, alabanzas, danzas, cantos y silencios, se camina hacia la cima, al encuentro de sus dioses, de las cruces que están generalmente colocadas sobre los escombros de antiguos adoratorios prehispánicos. Al pie del altar de las cruces, los peregrinos ofrecen flores, semillas, animales, velas y comida a sus dioses para que se alimenten. La comunalidad es guiada por los pedidos de lluvia —rezanderos, cantores, oradores o invocadores—, quienes conducen las plegarias y alabanzas a los dioses que habitan la montaña. Los zitlaltecas siguen recreando la transformación simbólica del hombre en jaguar, viento y ladera de la montaña. Los personajes más importantes de la celebración son los hombres-jaguar (Tlacatl-ocelotl), los hombres-viento (Ehecame) y los Tlacololeros quienes preparan las laderas de los cerros para la siembra. Todos ellos conforman una pieza esencial en el desarrollo de la ceremonia de petición de lluvia: los hombres-jaguar pelean entre ellos, y al imitar con sus golpes a truenos y relámpagos logran atraer las lluvias. Los Ehecame corren en Cruz y al hacerlo piden vientos generosos, que conduzcan a las nubes hacia las tierras de cultivo, y los Tlacololeros, representan con sus danzas y peleas sobre la tierra la preparación de los terrenos de cultivo. El Atzatziliztli termina en Cruzco con una última procesión de despedida, llena de plegarias y alabanzas, pero continúa hasta el día 3 de mayo en pozos y manantiales.

La tercera fiesta del ciclo ritual, la bienvenida y protección del maíz, se lleva a cabo el 14 de septiembre. Xilocruz es la fiesta en la cual las comunalidades agradecen la llegada de los primeros frutos; el jilote y las milpas se adornan con flores, se les pone incienso y se truenan cohetes. También piden la protección contra los animales que roban y dañan los

elotes tiernos, al tiempo que solicitan permiso a los dioses del campo para poder cortar los primeros frutos. Ese día se hacen pequeñas ofrendas a los dioses de la Iglesia; se baila y festeja alrededor de pozos. La cuarta y última fiesta, celebrada el 29 de septiembre, es la segunda ceremonia de bienvenida y protección; coincide con la fiesta de San Miguel Arcángel (Bautista F., 2017).

Difícilmente se puede entender estos rituales si se desconoce el vínculo de los pueblos con la tierra, la que tiene una dimensión que va más allá de la propiedad y de lo productivo. Para ellos. "... la tierra es un ser vivo al que debe agradecerse la continuidad de la vida y no una propiedad inerte que pudiera considerarse sujeta al vaivén de distintos dueños" (Montemayor: 2001, p. 49).

En estos rituales del pueblo Nahuatl en Zitlala guerrero se manifiesta claramente la fuerte vinculación entre la comunidad y la naturaleza. El pedir permiso a la madre tierra para sembrar, pedir buena lluvia y comprometerse con ofrendas va más allá de las creencias católicas religiosas, refleja claramente el sentimiento de interdependencia y buscar la armonía con la naturaleza y en la comunidad. No sentirse dueño de la tierra, considerarla la madre tierra que nos da el alimento y todos los medios de vida. Es una visión y cosmovisión del mundo y de la vida.

Por ello el trabajo colectivo, la cooperación voluntaria para la realización de estos rituales vinculados a la producción de alimentos son manifestaciones culturales que debemos de rescatar. El trabajo colectivo es una de las formas más importantes que adquiere la organización social.

Té tlamaca

Otra manifestación del trabajo solidario y muy significativa es el "dar" (té tlamaca) entre parientes conocidos y amigos, que obliga a la reciprocidad equivalente, cuando el caso lo amerita. Las formas de dar en los festejos son múltiples: hay quien ofrece su fuerza de trabajo; otros dan en especie y algunos más, en efectivo, como en el caso de Zitlala.

En las comunidades náhuatl de Zitlala se le reconoce como el teconmacahuasque o nomakaoualaj, que consiste en la participación conjunta de la mano de obra de vecinos, parientes y amigos para ayudar a una familia, ya sea en las labores agrícolas de un terreno (deshierbe, siembra, cosecha), en la construcción de una casa habitación, en la excavación para el entierro de los muertos o en los preparativos de un festejo.

La inversión de la fuerza de trabajo cumple dos funciones: por un lado, compromete a la reciprocidad entre los miembros de la comunalidad y, por el otro, fortalece el sentido de pertenencia .

La unidad básica de organización social en la comunalidad de Zitlala es la familia conformada por padre, madre e hijos pero también existe la manera extendida ya que incluye abuelos o tíos que cohabitan un mismo domicilio o casa. Tanto la familia nuclear como la extendida constituyen un entramado en la red de alianzas interfamiliares y formas cooperativas comunales.

Las mujeres nahuas tienen una importante participación en la preservación de los sistemas culturales indígenas, sobre todo a través de la transmisión de la lengua, la historia, valores, la cosmovisión y la revitalización de las costumbres. Además de las labores del hogar, se dedican a la elaboración de diversas artesanías, tales como la alfarería, el tejido o el bordado. El papel de los niños es fundamental deben alimentar a los animales domésticos de traspatio y, en muchas ocasiones ayudan como jornaleros agrícolas (Sanchez, 2002).

Conclusiones

El Tequio es el trabajo del pueblo no remunerable, en beneficio de la colectividad que realizan las persona indígenas, de manera voluntaria u obligatoria con cierta temporalidad o con motivo de alguna necesidad; son decididas por la comunidad o por sus autoridades formales o consuetudinarias y el no realizarlas tiene como consecuencia la imposición de ciertas sanciones sociales o jurídicas

Es una forma de ayuda mutua que se practica principalmente en los trabajos del campo y en donde se intercambian conocimientos y experiencias acerca de él. Consiste en solicitar la ayuda de la comunidad para las labores agrícolas como la recolección de la cosecha en uno o varios días determinados de antemano y al término de las labores se les da de comer y con ello también se comprometen a regresar esta ayuda cuando se les solicite. Aunque también se da en festividades de carácter religioso entre las mujeres para la preparación de los alimentos (Báez: 2004, p. 29).

El modo de vida comunal se refiere a la visión solidaria de hacer las cosas, a las alianzas que posibilitan la cooperación y al sentido colectivo que tiene la organización social, productiva y ritual.

Revalorar los usos y costumbres, de los sistemas cooperativos como el tequio y los sistemas de practicas solidarias tradicionales que no cobran nada y aportan su trabajo en bien de la colectividad es un aporte que debemos retomar para contribuir a detener la descomposición social y ambiental en la actualidad.

Ante la descomposición del tejido social y ambiental, recuperar y visibilizar las practicas solidarias es un reto para construir nuevas relaciones sociales basadas en la solidaridad, la equidad, el respeto a los derechos humanos para lograr vivir bien en armonía con la sociedad y la naturaleza.

En el año 2022, se habren nuevos retos frente a un escenario en el cual la Pandemia del covid 19 evidencio las condiciones de desigualdad, de pobreza y marginación para la mayoría de la población y la concentración de la riqueza y privilegios para una minoria privilegiada por su posición economica y politica. Repensar el desarrollo desde lo local en este escenario implica valorar las practicas solidarias que pueden contribuir a nuevas formas de convivencia basadas en la solidaridad.

Referencias

- Carrasco, P.** (2006). La jerarquía cívico religiosa en las comunidades de Mesoamérica. México: Anagrama.
- Congreso de la Unión.** (28 de 05 de 2021). www.diputados.gob.mx. Recuperado el 2 de 05 de 2022, de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> : <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Consejería CDMX.** (2020). Tequio Ciudad de México. Recuperado el 1 de mayo de 2022, de data.condejeria.cdmx.gob.mx/index.php/dgrppyc/tequio-ciudad-de-mexico#:text=Tequio%20de%20palabra,trabajando%bajo%20mismo%20objetivo
- Constitución Política de Oaxaca.** (2018). www.finanzasoxaca.gob.mx. Recuperado el 3 de 05 de 2022, de Periódico Oficial del Estado de Oaxaca.: https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/VIGENTES/pdf/CONSTITUCION_POLITICA_DEL_ESTADO_LIBRE_Y_SOBERANO_DE_OAXACA%202020.pdf
- Aguirre Beltr.** (1980). Formas de gobierno Indígena. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Bautista F., E.** (2017). www.unam.mx. Recuperado el 3 de 05 de 2022, de https://paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/5927/2020-04-21-140047_TesisDoctoEBFnov.pdf
- Brokmann, H.** (2006). Individuo, comunidad, Estado e Instituciones jurídicas nahuas. La esfera y la silla .
- intercultural, E. t.** (2008). La experiencia del ISIA en la región mixe de Oaxaca. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/j.ctvn96gbs.3>
- Robles, S.; Cardoso, R.** (comp.) (2007). Floriberto Díaz, Escrito. Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.
- ONU.** (2020). Mirada Global historias humanas. Recuperado el 8 de mayo de 2022, de Noticias ONU.: <https://news.un.org/es/story/2020/01/1468241>
- Sánchez, J.** (2002). Zitlala por el mágico mundo indígena guerrerense. México: Stanley.
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.** (2020). www.ordenjuridico.gob.mx. Recuperado el 28 de 04 de 2022, de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/2.pdf>
- Tzul, G.** (2015). Sistemas de gobierno comunal indígena: la organización de la reproducción de la vida. Revista de estudios comunitarios .
- Warman.** (2003). Los indios mexicanos en el umbral del milenio. México: FCE.
- Zolla, C., & Zolla Emilio.** (2004). www.nacionmulticultural.unam.mx/. México: UNAM.

El conocimiento milenario de las mujeres tejedoras para el desarrollo del territorio amuzgo

Heidy Francisco Marcial¹

Dulce María Quintero Romero²

Denia May Sánchez Rivera³

Resumen

El arte textil de los pueblos originarios de México ha sido por mucho tiempo una importante alternativa de subsistencia para muchas comunidades, que han hecho de la manufactura del algodón su principal fuente de ingresos, pero también una práctica de herencia cultural y convivencia comunitaria que se encuentra en riesgo de desaparecer.

Las mujeres amuzgas de Guerrero, son las protagonistas de esta práctica que por generaciones han combinado el tejido de hermosas prendas con sus actividades cotidianas, en una desgastante doble jornada que muestra los estragos en sus casados cuerpos y las lleva a mirar con desánimo el que las jóvenes se nieguen cada vez más a seguir el camino marcado por las abuelas en la confección de piezas sin un valor justo.

El trabajo tiene como objetivo discutir la importancia cultural, económica y cultural del tejido amuzgo en Xochistlahuaca, Guerrero y a necesidad de ser abordado como un detonante del desarrollo local en la región, pero sobre todo se analiza la realidad que enfrentan las mujeres indígenas en preservar el telar de cintura en medio de los embates de la modernidad, las condiciones desventajosas de su marginación y las redes de acaparamiento y venta, que les impide acceder a un precio justo, que integre no solo sus horas de trabajo, sino los elementos culturales y artísticos presentes en cada lienzo.

Se presentan los resultados de una discusión llevada a cabo con tejedoras y bordadoras de la microempresa Tsomara, quienes reflexionan sobre las posibilidades y retos que enfrenta el seguir llevando a cabo una práctica desvalorizada. Pero sobre todo muestra su decisión para proponer acciones que les permitan no sólo acceder a un pago justo, sino a mostrar y difundir la actividad como una invaluable herencia que quieren dejar a las jóvenes generaciones. Proponen llevar a cabo encuentros de tejedoras para discutir el valor diferencial de su trabajo textil, impartir talleres de diferentes técnicas en la comunidad/escuelas para que quienes han perdido el lazo con la actividad “lo encuentren” y la gestión de un espacio para la venta de las obras textiles en la comunidad.

Estas mujeres amuzgas se saben portadoras de saberes ancestrales y gestoras de acciones sustentables dentro del territorio, por ello se niegan a darse por vencidas en conservar la memoria ancestral de las abuelas; la vestimenta y la trasmisión de la lengua materna que está presente en el tejido amuzgo.

Conceptos clave: conocimiento ancestral, desarrollo sustentable, mujeres amuzgas.

¹ Maestra en Gestión del Desarrollo Sustentable, UAGro. heidy.francisco.m@gmail.com

² Doctora en Desarrollo Regional, Centro de Gestión del Desarrollo, UAGro. SNI 1. dulcenic@yahoo.com.mx

³ Maestra en Comunicación y Relaciones Públicas en el Ámbito Empresarial, UAGro deniamay@gmail.com

Introducción

El trabajo forma parte de la investigación desarrollada en la Maestría en Gestión del Desarrollo Sustentable a fin de revalorizar la riqueza cultural de las tejedoras amuzgas de Xochistlahuaca, Guerrero, México a partir de los conocimientos ancestrales y de la naturaleza, que están presente en prácticas milenarias del hilado a mano de algodón y tejidos en telar de cintura. Para ello, fue necesario rediscutir el concepto de “desarrollo” desde la crisis de desigualdad-globalización en sus territorios los pueblos originarios, y los elementos para el fortalecimiento de un modelo comunitario, como el planteado por Tetreault (2004) que implica el reconocimiento y la valoración de saberes de los pueblos originarios a fin de integrarlos en acciones y políticas orientadas al desarrollo como un pilar de la sustentabilidad que contribuye a nuevos escenarios dinámicos de las comunidades a la par de visibilizar el feminismo comunitario de Paredes (2014) para que, de manera comunitaria, los hombres, mujeres y naturaleza deben construir un mejor espacio.

Desarrollo sustentado en lo local y comunitario

El concepto de desarrollo que tiene sus orígenes en la II Guerra Mundial, ha sido retomado por distintos estudiosos en la búsqueda por abonar y ofrecer propuestas que permitan definir el precepto a partir de sus contextos y realidades. Un caso es el de Blanco (2013) que analiza la teoría del desarrollo y la teoría económica o el trabajo de Ricard Jolly, Amartya Sen y Mahbub ul Haq que en la década de los noventa del siglo pasado, colaboraron para la creación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) que afirma: “(...) el objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 1990: 31).

En esta discusión del “desarrollo” aparece el desarrollo local con una nueva interpretación con los aportes de Arocena (2002) cuando menciona que la escena local es un lugar en el que los actores locales crean riquezas y resguardan los recursos naturales, al generar oportunidades para la población, local/global.

Esto en interesante en la discusión de los pueblos originarios ya que ahí existe una transmisión generacional y un sentido de pertinencia, que les permite expresar la *identidad colectiva* a través de la lengua y sus conocimientos ancestrales. Por ende, *la sociedad local*, como es el caso de los amuzgos tiene una incidencia con el desarrollo local, que debe ser considerada a partir del potenciamiento de sus capacidades a fin de proyectarlas hacia el futuro. Son ellos quienes deben participar de este proceso, pues conocen la realidad y territorialmente los que generan la riqueza (cultural, social y ambiental) al desarrollar iniciativas propias y proyectos que pueden ser factor de desarrollo.

En esta línea, López y Morales (2011:1) apuntan que “(...) el desarrollo local tiene por finalidad generar oportunidades de empleo e ingreso vía la concertación de esfuerzos entre instancias del sector público y privado para concretar acciones de transformación social y productiva del territorio”. Esto visto desde el escenario comunitario implica que los involucrados sean quienes deban participar en estrategias para el desarrollo local con un sentido sustentable.

Por ello se plantea la discusión de que si existe en las comunidades indígenas las posibilidades de llevarlo a cabo. En este sentido, los pueblos originarios en México que tienen una estrecha vinculación con la naturaleza, enfrentan los estragos de la crisis ambiental, en contextos de desigualdad-globalización-pues resienten desde sus contextos de pobreza las consecuencias del cambio climático, así como la erosión de la biodiversidad. Al respecto, Fabio y Velásquez (2001:11) refieren que "(...) las culturas locales son una alternativa crítica a la racionalidad de la sociedad industrial, caracterizada por el control de la vida cotidiana, el predominio de relaciones formales, la racionalidad utilitaria en la relación hombre-naturaleza y la homogenización de la cultura". No obstante, los actores comunitarios juegan un rol importante para mirar esa realidad y aplicar o descubrir acciones que les permitan acciones de conservación en favor del bienestar de la comunidad, ello a partir de la fortaleza de sus elementos culturales, lo que implica la necesidad de revalorización a las culturas locales y mostrar sus potencialidades sociales.

En este sentido, Boiser (2001) desde la perspectiva del desarrollo endógeno plantea construir un futuro desde adentro, que permita a las personas potenciarse para crear desde el escenario local un proceso de desarrollo en forma colectiva. Esto comprende el énfasis al capital cognitivo con que cuentan los territorios. como el conocimiento tradicional de las comunidades, ya que:

Los conocimientos ancestrales son el conjunto de saberes, valores, creencias y prácticas concebidas a partir de la experiencia de adaptación al entorno local a lo largo del tiempo, compartidas y valoradas por una comunidad y transmitidas de generación en generación. Por entorno local se entiende tanto el entorno cultural como el biológico. Este valor se distingue en la realidad de los espacios comunitarios. (Pardo de Santayana, Morales, Aceituno y Molina, 2014: 20)

Este desarrollo se vincula a la sostenibilidad, donde la mayoría de las comunidades cuentan con prácticas ancestrales que les permiten manejar los recursos naturales de manera responsable, como la propuesta conjunta planteada por la Unión Mundial para la Naturaleza, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Fondo Mundial para la Naturaleza (UICEN, PNUMA, WWF,1991:10) cuando se refiere a "(...) la estrategia que lleva a mejorar la calidad de vida humana, sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan".

Un desarrollo sustentable comunitario a partir de la participación comunitaria, el conocimiento ancestral y medio ambiente

Gran parte de las actividades realizadas por las comunidades indígenas son muestra de cómo el desarrollo sustentable puede ir de la mano con la conservación, cuando se toma en cuenta la protección y el uso racional de los recursos naturales para que los habitantes tengan una calidad de vida digna y puedan garantizar el bienestar de las siguientes generaciones. Esto conlleva a la compleja discusión sobre sostenibilidad y la necesidad de analizar contextos particulares de comunidades de pueblos originarios, a fin de documentar sus prácticas sustentables y mostrar de qué manera, tradicional y cotidiana, las llevan a cabo a fin de potencializar esfuerzos para el desarrollo de estas.

Y es que, a través de los años los conocimientos ancestrales están en riesgo de desaparecer, impactados por los procesos de globalización que homogenizan y apropian las culturas a otras realidades, lo que genera cambios sociales en el entorno.

Actualmente, las influencias externas productos de globalización pueden terminar aplastando totalmente la cultura, costumbres y tradiciones al pretender que esa visión modernizadora del proceso global sea la única fuente del progreso disfrazado por los intereses de las potencias económicas. En este sentido, Tetreault (2004:57) realiza una propuesta interesante con el Modelo Comunitario de Desarrollo Sustentable que "(...) se basa en la recuperación y el fortalecimiento de las culturas tradicionales y las economías de autosubsistencia, primero para satisfacer las necesidades básicas de las mismas comunidades, y luego para producir un excedente para el mercado".

La propuesta está diseñada para comunidades rurales por la importancia de conservar la cultura tradicional y fortalecer los procesos de identidad, a la par de desarrollar tecnología tradicional, adaptándolos a los contextos locales. Se busca lograr acciones de beneficio colectivo en lo económico, cultural y social, pero sobre todo conservar los ecosistemas de mayor biodiversidad; lo que sin duda resulta pertinente cuando se trabaja a partir de la visión de la cultura tradicional, que permite recuperar y accionar sus saberes en torno al cuidado de la naturaleza.

El "patrimonio vivo" de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021:1) son "(...) prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación". Este patrimonio cultural inmaterial es importante y valioso como el medio ambiente, ya que implica comprender cómo personas esenciales de la vida cotidiana de la comunidad ayudan a reconstruir el tejido social y natural.

Las comunidades de los pueblos originarios poseen conocimientos tradicionales que sin duda se ligan a desarrollo sustentable, como lo refiere Galván, Fernán y Espejel (2016:13) "(...) con base en la valoración, preservación y transmisión de las culturas indígenas propician el manejo adecuado de los recursos naturales y su conservación para las siguientes generaciones, a partir del reconocimiento de su territorio".

Por tanto, los actores claves que cuenten con los saberes tradicionales, a través de las prácticas ancestrales, realizan un papel importante al fortalecer la preservación y revalorizar el patrimonio vivo en beneficio de las comunidades. Son ellos los transmisores del conocimiento ancestral a las nuevas generaciones. De esta manera, los procesos de siembra y cultivo de alimentos, y la práctica de técnicas textiles ancestrales, no solamente comprenden la elaboración de piezas para la vestimenta, sino que integran un cúmulo de elementos a la conservación de la biodiversidad del medio ambiente, a la par de ser elementos de preservación cultural que deben ser reforzados para mejorar la calidad de vida de los pueblos originarios.

La preservación de la expresión inmaterial que florece en las comunidades es fundamental para mantener viva la historia de los pueblos originarios, al constituir un sentimiento propio de identidad, además de generar sinergia y difusión en espacios que les diferencia de los demás. También, les permite entenderse como generadores de un desarrollo

sostenible que contribuye a enriquecer la cultura de las comunidades ante la presente era de la globalización.

Ante la crisis sanitaria y económica causada por la pandemia provocada por el virus Sars-Cov-2 se manifiesta la necesidad de replantear la construcción de la planificación del desarrollo, pues las políticas neoliberales con un crecimiento económico de manera desmedida y los procesos de globalización han originado la destrucción acelerada de la biodiversidad y los ecosistemas provocando la contaminación ambiental, así como la creación y expansión de virus y patógenos. No obstante, ante este escenario se ha observado la autoorganización desde debajo de los pueblos originarios, que han generado iniciativas de red de apoyo de manera solidaria. Asimismo, muestran dinámicas sociales y culturales alternativas fundamentales en el trueque de insumos, la autogestión o el comercio local.

La participación de los integrantes de una comunidad y el Estado es fundamental para la planificación e implementación de un nuevo proyecto desde la territorialidad, y en esta perspectiva es importante observar cómo la organización de mujeres amuzgas contribuye a la preservación de los conocimientos ancestrales como un factor importante para el desarrollo, lo que coincide con Alburquerque (2020:4) cuando se refiere a “(...) la participación de los actores territoriales para la construcción de una gobernanza territorial que oriente los esfuerzos del futuro”.

La realidad y otras miradas desde las mujeres amuzgas

Al reflexionar y proponer alternativas para la transmisión del conocimiento de los pueblos originarios, existe la necesidad de considerar a las mujeres amuzgas como elemento fundamental, ya que han sido ellas las poseedoras de conocimientos colectivos ancestrales que por generaciones los han transmitido como parte de sus prácticas cotidianas.

De acuerdo con la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas, celebrada en Beijing (1995):

Mediante su gestión y uso de los recursos naturales, las mujeres proporcionan sustento a sus familias y comunidades. Como consumidoras y productoras, cuidadoras de sus familias y educadoras, las mujeres juegan un papel muy importante en la promoción del desarrollo sostenible a través de su preocupación por la calidad y sostenibilidad de la vida para las generaciones presentes y futuras. (Naciones Unidas Mujeres, 1995: 3)

Una muestra se centra en la memoria de las abuelas al elaborar su vestimenta con el uso de técnicas de hilado a mano de algodón y tejidos en telar de cintura. En la manufactura de las prendas, las mujeres enseñan a otras una actividad que comprende una riqueza cultural importante, además de ser su principal actividad productiva para generar ingresos que contribuyen a las necesidades familiares.

Es importante mirar esta actividad desde la perspectiva de género; pues el tejido en las comunidades está marcado por la realización de tareas que se derivan de las relaciones humanas, en la construcción de género que refiere Lamas (2000:3) cuando menciona “(...) el conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre

los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres”.

Es decir, en el caso de la actividad realizada por las tejedoras ésta es llevada a cabo a partir del género y la construcción cultural de la división sexual del trabajo desde muchos años atrás. En las comunidades indígenas la dinámica de trabajo colectivo se relaciona con la asignación de tareas y responsabilidades asumidas por hombres y mujeres, conlleva a una diferenciación, así las mujeres amuzgas son las encargadas del trabajo doméstico y cuidados del hogar, además desde pequeñas aprenden a tejer; mientras que el hombre amuzgo se encarga de la manutención alimentaria por medio de la siembra de cultivos.

No obstante, con la relación entre el colonialismo, patriarcado y las políticas neoliberales en los espacios nativos se construyó un sistema de poder económico, político, social, cultural y racial que afecta directamente a hombres, mujeres y naturaleza (Guzmán y Triana, 2019.) En la territorialidad de los pueblos originarios aumentó la pobreza, que es producto del mismo sistema económico, que sólo enriqueció a un cierto grupo y sectores.

El contexto de las mujeres amuzgas son las principales protagonistas de la vida cotidiana, se dedican a realizar trabajos domésticos que combinan con otros como la elaboración de chocolate, tamales para la venta, cuidado de animales (marrano, gallinas, guajolotes, entre otros), en la temporada de siembra les toca desgranar el maíz para la alimentación, además que siembran rábanos, cilantro y cosechan frutas de temporadas para la venta, en tanto transmiten sus saberes de la tierra y la siembra.

Estas dinámicas sociales dentro del espacio le dan sentido a la propuesta para salvar la concepción de género, como propone Paredes (2014:78) con un feminismo comunitario que plantea “(...) partir de la comunidad como principio incluyente que cuida la vida”. Además, de evidenciar el poder dominante del sistema capitalista impuesto sobre la naturaleza, la división que hay entre hombres y mujeres, y a partir de la comunidad mostrar un camino de autonomía (Guzmán y Triada, 2019). Así, el feminismo comunitario propone que la postura de mujeres y hombres es construir relaciones de forma horizontal y recíproca donde tejen desde abajo una comunidad para vivir bien.

Las mujeres de estas comunidades además de las labores domésticas y del cuidado de los hijos, destinan parte de su tiempo para tejer prendas de algodón, actividad que realizan en el entorno familiar, sentadas en el piso bajo la sombra de un árbol mantienen la relación próxima con la naturaleza por el cuidado y conservación de los ecosistemas, la diversidad biológica de manera integral porque forman parte de un todo. Sin embargo, el tiempo que le dedican a los tejidos amuzgos son trabajos que consideran como actividades complementarias a sus tareas diarias, por lo cual no las conciben tan importantes, lo que puede influir a que sean pagadas por debajo de su valor real, aun cuando son producto de largas horas de trabajo que les ocasionan un desgaste físico, visible en las mujeres tejedoras de mayor edad.

La larga jornada del trabajo textil es una carga para las mujeres amuzgas; como es evidente, no se valora ni se reconoce, esto porque es visto como algo mecánico, de ocupación de tiempo libre, por su facilidad de combinarla con otras actividades. Desde luego, en la actividad textil existe la ausencia del descanso, que conlleva al desgaste corporal de las mujeres tejedoras; y la suma de diversos factores físicos, económicos y contextuales que

propician la aparición de diversas enfermedades como la diabetes, piedras en los riñones, cáncer de mamá, vista cansada, dolor de espalda o dolor de huesos, entre otros. A pesar de todo, no abandonan la tarea y las enfermedades no les impide elaborar los textiles, pues la falta de este ingreso afecta su deteriorada economía. Además, las condiciones de pobreza les impiden acceder a la atención médica o medicina que necesitan, de modo que, es un círculo de afectaciones resultado del mismo sistema estructural.

El rol tradicional de las mujeres amuzgas limita sus posibilidades y condiciones para asistir a la escuela y, si bien, cada día es mayor el número de quienes cursan la primaria o secundaria, muchas de ellas deben hacerlo combinando esto con las actividades domésticas o de tejido de prendas. Esto conlleva el sortear otras dificultades, como el acceso a la escuela, debido a las desventajas de la escasa infraestructura y las condiciones geográficas, hace que estudiantes de pueblos originarios tengan que recorrer con dificultad largos tramos para estar en las aulas.

Así, las que deseen estudiar el bachillerato u otras ofertas educativas tienen que migrar a otros pueblos para trabajar y pagar los estudios. Además, el amuzgo como lengua materna, que representa una enorme riqueza cultural, se toma como barrera para prosperar escolarmente ante la ausencia de opciones bilingües o la falta de apoyos que les permita estudiar y conservar la lengua. La gran paradoja es que solo a través de la comunicación oral en casa y la transmisión de la práctica textil se mantiene vivo el lenguaje amuzgo.

Las dificultades de las mujeres amuzgas en el desarrollo educativo y profesional también se relacionan con un poder dominante al imponer un modelo de progreso en los pueblos originarios que trae como consecuencias agudizar las desigualdades sociales. La discriminación es el resultado de una exclusión de unas personas hacia otras de manera prejuiciosa o estereotipada al pertenecer a otro grupo social (Solís, 2017). Un ejemplo, es el origen étnico. Es muy común observar cómo a algunas personas de comunidades le llaman “indios” “huancas”⁴ cuando migran a otra ciudad. La estigmatización por su vestimenta está presente al no ser atendidos de manera igualitaria en hospitales o en oficinas de gobierno, al no poder hablar español. Estas prácticas delatan segregación que acompaña de insultos por su origen “pobre” o considerados de un “estatus bajo” ante los demás.

En este contexto, las mujeres amuzgas deben enfrentar distintas barreras sociales derivadas del mandato cultural, racismo y el machismo que vulnera la vida y entreteje desigualdades como una práctica socialmente aceptada. En consecuencia, ellas han tenido que diversificar sus actividades, lo cual les impide generar procesos de bienestar para ellas y sus comunidades, como el tener que relegar cada vez más las prácticas del tejido amuzgo entre las mujeres, pues se considera una actividad compleja y desvalorizada ante la falta de un pago justo en el mercado. En la actualidad, una mayor parte de las mujeres amuzgas jóvenes ya no están interesadas por aprender una labor ancestral, esto conduce a una fractura del vínculo generacional de la transmisión de los saberes que cada vez está más presente.

Para atender la realidad de las mujeres amuzgas debe considerarse el bienestar desde una perspectiva compleja que va más allá de programas asistenciales ya que como Symington

⁴ Derivado del regionalismo peruano de un grupo étnico o pueblo originario existente en Sudamérica. Las huancas están presentes en varios lugares de los Andes

(2004:2) afirma: “(...) el análisis de interseccionalidad tiene como objetivo revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades”. Por tanto, resulta fundamental conocer y entender las experiencias de las mujeres amuzgas, no para victimizarlas sino para descubrir las diferencias y poder elaborar propuestas que les permitan superar las discriminaciones y disfrutar de los derechos que les corresponde.

Esta discusión resulta importante para reconocer y valorar los saberes de los pueblos originarios, a partir del modelo de Tetreault (2004), para integrarlos a los planes, acciones y política orientadas al desarrollo como un pilar de la sustentabilidad que contribuye a nuevos escenarios dinámicos de las comunidades creados desde abajo para vivir bien, pero sobre todo entender las dificultades que enfrentan en el ejercicio de sus derechos y sobre todo respetar la identidad como pueblos originarios. Asimismo, el papel que juegan las mujeres amuzgas en el territorio a través de la dinámica de organización y participación, además, de ser poseedoras de un conocimiento ancestral que es fundamental para la conservación y el cuidado de la biodiversidad del medio ambiente propicia desde la horizontalidad la construcción del tejido social comunitario como lo propone Paredes (2014).

Metodología

Este es un trabajo cualitativo exploratorio que “(...)se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014:358). Y para conocer e identificar el entorno de las maestras amuzgas y el trabajo textil, se obtuvo la información a través de un FODA a integrantes de tejedoras y bordadoras de la microempresa Tsomara S.A.P.I. de C.V. de Xochistlahuaca, Guerrero. Esta técnica fue utilizada para entender cómo se involucraron en el arte textil amuzgo y así determinar elementos que contribuyan a fortalecer sus capacidades en la práctica textil.

Nn'aⁿncue Ñomndaa: los Amuzgos

Los amuzgos están ubicados en Guerrero y Oaxaca. En el estado de Guerrero están localizados al sureste de la capital en los pueblos de Xochistlahuaca, Cozoyoapan, Guadalupe Victoria, Tlacoachistlahuaca, Cochoapa, Huehuetonoc, Zacoalpan, entre otros. En el oeste del estado de Oaxaca en los municipios de San Pedro Amuzgo y Santa María Ipalapa. Los amuzgos en el territorio conviven con mestizos, mixtecos, nahuas y afroamericanos.

Los amuzgos de Xochistlahuaca (ver mapa 1) pertenecen al municipio con el mismo nombre, cuenta con una superficie aproximadamente de 453.2 km², con el 0.71% de superficie con respecto al estado de Guerrero, entre los paralelos 16° 42' y 17° 04' de latitud norte; los meridianos 98° 00' y 98° 16' de longitud oeste y altitud entre 0 y 2 400 m. Colinda al norte con el municipio de Tlacoachistlahuaca y Oaxaca; al este con Oaxaca; al sur con el estado de Oaxaca y el municipio de Ometepec; al oeste con Ometepec y Tlacoachistlahuaca.

Mapa 1. Localización de la Zona de Estudio.



Fuente: INEGI, 2020. Elaboró Sarahí Sánchez Isabel.

Por las condiciones de pobreza y rezago social está catalogado como un municipio con un grado de marginación muy alto, ocupando el 11° lugar a nivel estatal y 36° lugar a nivel nacional (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal [INAFED], 2020).

El idioma amuzgo pertenece a la familia otomangue son lenguas tonales que se caracteriza por las vocales nasales y que carecen de consonantes labiales (De Ávila, 2008: 21). Según De Jesús (2004) afirmó lo siguiente:

El amuzgo tiene diez variedades lingüísticas, ocho de ellas se hablan en el Estado de Guerrero y son: 1) la variante de Xochistlahuaca y 2) la de Cozoyoapan, ambas se hablan en el municipio de Xochistlahuaca, 3) la de Zacoalpan, 4) la de Cochoapa y 5) la de Huixtepec que se hablan en el municipio de Ometepec y 6) la de Tlacoachistlahuaca, 7) la de Huehuetonoc y 8) la de Las Minas, que se hablan en el municipio de Tlacoachistlahuaca. En lo que se refiere al Estado de Oaxaca, se distinguen otras dos variedades; la que se habla en San Pedro Amuzgo y la que se habla en Santa María Ipalapa. (De Jesús, 2004: 315)

Por la diversidad lingüística, Xochistlahuaca, es una palabra de la lengua náhuatl, significa Llanura de Flores, la traducción en amuzgo es *Suljaa'*, una palabra compuesta por *su* plano o llanura y *ljaa'* flores. La denominación de los amuzgos es de diferente manera, es decir, *nn'aⁿncue*, está compuesta por *nn'aⁿ* gente o personas y *ncue* significa en medio, quiere decir, gente de en medio y la lengua *ñomndaa*, se distingue por *ñomn* palabra o idioma y *ndaa* quiere decir agua, es decir, idioma o palabra del agua (Lopez, 1997). También, se autodenominan *nn'aⁿncue ñomndaa* y significa gente de maíz que habla la palabra del agua (Valtierra, 2012).

La población de Xochistlahuaca de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), aumentó la concentración en el 2020 con 29,891 habitantes. Al observar la tabla 1 sobre la distribución de género en el año 2020 hubo un ligero crecimiento en la población femenina con el 52.3% y el 47.7% hombres de Xochistlahuaca, Guerrero.

Tabla 1. Población de Xochistlahuaca.

Periodo	Porcentaje de hombres	Porcentaje de mujeres	Población total número de personas
2010	48.6	51.4	28,089
2015	48.0	52.0	28,839
2020	47.7	52.3	29,891

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020.

En la tabla 2 al comparar los datos de los años 2015 y el 2020, fueron observados que los niños de 3, 5 años y más hablantes de la lengua amuzga han disminuido. De esta manera, la lengua materna muestra la importancia de la transmisión memorial colectiva ancestral de los pueblos originarios. Pues a través de la comunicación oral comparten y conservan un saber milenario.

Tabla 2. Etnicidad de Xochistlahuaca.

Periodo	Población de 5 años y más hablante de lengua indígena.	Porcentaje de población de 3 años y más hablante de la lengua indígena.
2010	22,946	81.7
2015	26,526	91.98
2020	24,628	91.36

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2020) y con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), el municipio de Xochistlahuaca presenta altos porcentajes de pobreza, el 46.1% de población están en pobreza y 41.4% de población en pobreza extrema (Secretaría de Bienestar, 2022).

Los amuzgos y la actividad textil

La región amuzga es distinguida por la gran riqueza natural y cultural milenaria. La construcción de la memoria de los ancestros, igual que la horizontalidad con la naturaleza les ha permitido resistir y defender el territorio. La comunidad de Xochistlahuaca, Guerrero es considerada cuna del telar de cintura. En la región amuzga es común encontrar a niñas, mujeres amuzgas vestidas con sus mejores huipiles y ver como elaboran sus propias prendas de vestir. Además, al visitar la comunidad en los “domingos de mercaditos”, abordan compradores, turistas nacionales e internacionales. El comercio del textil amuzgo ha logrado posicionarse como un atractivo turístico.

Las mujeres tejedoras amuzgas están organizadas por medio de cooperativas o grupos de artesanas que trabajan en colectivo para la venta de los textiles a fin de buscar un precio justo dentro y fuera de la comunidad. Las piezas que elaboran son principalmente el huipil amuzgo, huipil corto (blusa y/o blusón), rebozos, manteles y servilletas. Recientemente, empezaron a innovar, por ejemplo, el “huipil de dos lienzos” y/o cuello “V”. Es cada vez más frecuente ver modelos que fusionan el tejido amuzgo con diseños contemporáneos, así como

aplicaciones del telar de cintura para gorras, cubrebocas, tenis, huaraches, entre otros. Con la influencia de la tecnología han abierto mercados al ofertar y vender por medio de las redes sociales como “Facebook” e “Instagram”.

Imagen 1. Venta de obras textiles. Xochistlahuaca, Guerrero.



Fuente: Trabajo de campo, septiembre, 2021.

Por otra parte, hay mujeres amuzgas tejedoras que no pertenecen a ninguna cooperativa o grupo de tejedoras y son quienes cada domingo de mercadito llegan a partir de las 5:00 am en la calle principal “Miguel Hidalgo” esquina con “Constitución” de Xochistlahuaca, Guerrero a vender las obras, pues, es un lugar muy frecuentado por compradores de textiles. Los costos de las piezas textiles que ofrecen las tejedoras son muy bajos. Mientras ellas ofrecen un huipil floreado por ambos lados en \$4,500.00 MXN, las tejedoras de cooperativas lo venden en \$9,000.00 MXN aproximadamente. Sin embargo, es una minoría de tejedoras, a través de procesos de organización, quienes, se benefician con la venta directa de los textiles a un precio justo, pues los acaparadores de textiles son quienes generalmente obtienen las mejores ganancias al revender por triple las piezas que obtienen de las tejedoras del mercadito.

Imagen 2. Domingo de mercadito. Xochistlahuaca, Guerrero.



Fuente: Trabajo de campo, septiembre, 2021.

Discusión sobre la práctica textil

El análisis FODA permitió discutir la situación de las tejedoras a partir de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA). Participaron cinco maestras artesanas de Xochistlahuaca, Guerrero, colaboradoras de la microempresa Tsomara S.A.P.I de C.V. El trabajo fue con dos bordadoras y tres tejedoras. La actividad la realizaron en casa de la maestra Crecencia López, tejedora amuzga y son quienes cuentan con la experiencia y el conocimiento más profundo sobre el telar de cintura, esto facilitó desarrollar la técnica “lluvia de ideas”, que permitió una plática reflexiva acerca del trabajo artesanal.

Imagen 3. FODA. Xochistlahuaca, Guerrero.



Fuente: Trabajo de campo, febrero, 2020.

La presentación-recepción de propuestas para formar el trabajo fue el inicio, para anotar los comentarios y opiniones sobre lo que han vivido e identificado en la actividad textil, como la discusión del FODA. El ejercicio se convirtió en una plática amena sobre la vida en el trabajo artesanal. Durante el proceso, la maestra Crecencia López de 64 años relató que aprendió a tejer a los 15 años, la maestra Silvia de Jesús de 37 años contó que su mamá le enseñó a tejer a los 12 años, la maestra Aurelia Santiago aprendió a tejer a los 15 años y en el caso de la maestra Filadelfa Marcial de 65 años aprendió a bordar en punto de cruz a los 14 años, a partir de la observación de las figuras plasmadas en el huipil de su mamá y la maestra Mayra Francisco explicó que aprendió a bordar a la edad de 9 años en un taller que impartieron en la primaria.

Cabe mencionar que las maestras iniciaron su práctica textil por medio de la observación-enseñanza, fue la primera vez que hacían este ejercicio como parte de una actividad grupal y estuvieron complacidas de intercambiar experiencias. Los aportes de las artesanas permitieron integrar el siguiente cuadro (ver tabla 3) donde muestra los factores internos-externos que influyen en el trabajo textil y entorno de las maestras amuzgas.

Tabla 3. FODA.

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La comunidad como fuente del conocimiento ancestral ▪ Las tejedoras y bordadoras comparten el tiempo, sentimientos y pensar de las figuras; combina los hilos y colores en el trabajo textil ▪ Elaboración minuciosa, como resultado de una pieza textil de calidad ▪ Las mujeres amuzgas son creativas, contentas, risueñas, motivadoras, innovadoras con actitud positiva 	<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfermedades que afectan a las artesanas en el quehacer textil, entre ellos visión baja, gripa, dolor de hueso, torceduras o la muerte ▪ Priorización de emergencias o salidas a reuniones, tales como: escuela, hogar, agua potable. Puesto que en la actividad textil no se considera prioritaria en la rutina ▪ Desconocimiento o pérdida de técnicas textiles, por ejemplo: caparazón de armadillo o el hilado a mano de algodón
<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exhibición de las piezas textiles ferias, tianguis y bazares a nivel regional ▪ Acceso a capacitación para adquirir nuevos conocimientos de técnicas textiles ▪ Reconocimiento por el trabajo textil 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia desigual de precios entre las artesanas por el valor diferencial del trabajo textil ▪ Intervención de intermediarios que adquieren productos a bajo costo y lo valorizan en el mercado a un costo elevado ▪ Falta de espacios en el mercado para la venta de las piezas textiles (nacional/internacional)

Fuente: Elaboración propia del trabajo de campo, febrero, 2020.

Conclusiones

Los conocimientos milenarios de los *Nn'aⁿncue ñomndaa* (los amuzgos) están directamente relacionados con la naturaleza que es transmitida por generaciones. Entre las maestras artesanas existen prácticas ancestrales que muestran su riqueza cultural donde comparten el tiempo, sentimientos y pensar plasmándolo en un lienzo de calidad, además, son artesanas creativas, innovadoras con actitud positiva a pesar de las condiciones de adversidad que enfrentan cada día.

Ellas han exhibido el trabajo textil en espacios a nivel regional y aprovechar la oportunidad de capacitarse al tomar talleres para adquirir nuevos conocimientos de técnicas textiles, es decir están en la búsqueda de abrir espacios de comercialización ante lo limitado de los apoyos para hacerlo, inclusive han comenzado a incorporar a las redes sociales como parte de sus mecanismos de venta, para lo cual han hecho alianzas con las mujeres jóvenes que han salido de la comunidad.

Las maestras tejedoras guardan y comparten las practicas textiles en la comunidad, sin embargo, de acuerdo con esta investigación existe una serie de factores que contribuye al decrecimiento del arte textil amuzgo como: las enfermedades, la muerte que afecta a las

maestras tejedoras y bordadoras, el desconocimiento o desinterés de las técnicas textiles, pero sobre todo al rompimiento generacional que cada vez está más presente con maestras tejedoras dispuesta a enseñar y jóvenes poco interesadas en aprender .

El arte textil amuzgo es una actividad productiva muy importante y sustento para las familias de los pueblos originarios al poner en venta sus obras a la par de sus actividades domésticas y cuidados del hogar. La competencia desigual de precios, los intermediarios y la falta de un espacio en el mercado para la venta ha ocasionado la disminución de la practica textil. Por ello, es importante preservar este trabajo milenario ya que es la fortaleza de una cultura y constituye un aporte económico de una comunidad.

Desde la territorialidad se aprecia la realidad de los habitantes del pueblo amuzgo la participación comunitaria, los conocimientos milenarios y el cuidado al medio ambiente que los colocan como elementos clave para un desarrollo comunitario sustentable (Tetreault, 2004) al generar desde abajo y horizontalmente iniciativas propias en beneficio colectivo (Paredes, 2014) pues resulta pertinente desde esta visión para reconstruir el tejido social y revalorizar la cultura amuzga.

De acuerdo con los resultados de esta investigación mostro la existencia de disminución de las practicas textiles y solo con la participación de las mujeres amuzgas se podrán crear acciones, por ejemplo: un encuentro de tejedoras para la discusión del valor diferencial del trabajo textil, impartir talleres de diferentes técnicas en la comunidad/escuelas, la gestión de un espacio para la venta de las obras textiles, entre otros; por ello, las mujeres amuzgas al ser portadoras de saberes ancestrales y gestoras de acciones sustentables dentro del territorio con propuestas solidas se podrá conservar la memoria ancestral de las abuelas; la vestimenta y la trasmisión de la lengua materna.

El presente trabajo pone en evidencia las potencialidades y las inquietudes de los pueblos originarios. El acercamiento al territorio amuzgo visibiliza la historia cultural, la memoria ancestral que invita a construir nuevas rutas ante el presente escenario del deterioro ambiental. De esta manera se manifiesta la necesidad de replantear y poner énfasis a la participación y organización de las mujeres amuzgas ya que contribuye a la preservación de los conocimientos ancestrales a nuevos escenarios creados desde abajo como un factor para el desarrollo sostenible, además, manifiesta las posibilidades de trabajar en acciones que permitan enriquecer la cultura a partir de la visión de las realidades locales. También es importante la concertación y políticas públicas en las agendas de las instituciones gubernamentales con visiones reales de los territorios de esta manera se generarían oportunidades para el bienestar de los pueblos originarios.

Referencias

- Arocena, J.** (2002). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Uruguay: Taurus-Universidad Católica.
- Alburquerque, F.** (2020). *El desarrollo local frente a la pandemia del COVID-19*. Uruguay: EN DIALOGO.det.

- Boiser, S.** (2001). Desarrollo local: ¿De qué estamos hablando? En: *Transformaciones globales instituciones y políticas de desarrollo local*. Ed. por A. Vázquez Barquero & O. Madoery. Argentina: Homo Sapiens, 48-74.
- Blanco, L.** (2013). Hirschman: un gran científico social. *Economía Institucional*, 15(28), 47-64.
- De Ávila, A.** (2008). La diversidad lingüística y el conocimiento etnobiológico. En: *Capital Natural de México, Volumen I: Conocimiento actual de la biodiversidad*. Ed. por CONABIO. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 497-556.
- De Jesús, M.** (2004). *La morfología verbal del amuzgo de Xochistlahuaca, Guerrero*. Tesis de Maestría en lingüística. CDMX: CIESAS.
- Fabio, E. y Velásquez, C.** (2001). Desarrollo local y globalización una reflexión sobre América Latina. *Sociedad y Económica*, (1), 9-26. Disponible en: <https://bit.ly/3I5Nbx>
- Galván, D., Férman, J. L., y Espejel, I.** (2016). ¿Sustentabilidad comunitaria indígena? Un modelo integral. *Sociedad y Ambiente*, (11), 4-22. Disponible en: <https://bit.ly/3CLOW1p>
- Guzmán, N. & Triana, D.** (2019). Julieta Paredes: hilando el feminismo comunitario. *Ciencia política*, 14(28), 21-47. Disponible en: <https://bit.ly/361c4gp>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía.** “México en cifras”. Disponible en: <https://bit.ly/30JhUAi> [2020, 18 de marzo].
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.** “Sistema Nacional de Información Municipal”. Disponible en: <http://www.snim.rami.gob.mx/> [2020, 28 de abril].
- Lamas, M.** (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 24. Disponible en: <https://bit.ly/3q76oZb>
- López, B.** (1997). *Los amuzgos y el municipio de Xochistlahuaca, Guerrero*. México: Dirección General de Culturas Populares Unidad Regional Guerrero.
- López, A. y Morales, R.** (2011). El desarrollo local en la estrategia del desarrollo regional sustentable. En: *El futuro del desarrollo regional sustentable, territorio, sociedad y gobierno*. Ed. por AMECIDER, IIEc-UNAM, 1-13. Disponible en: <https://bit.ly/3hJHIRA>
- Naciones Unidas Mujeres.** (1995). *La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas*. PNUD. Disponible en: <https://bit.ly/36BhBHa>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.** “Patrimonio cultural inmaterial”. Disponible en: <https://bit.ly/2UOJI3i> [2021, 7 junio].
- Paredes, J.** (2014). Hilando fino. Desde el feminismo comunitario. México: El rebozo.

- Pardo de Santayana, M., Morales, R., Aceituno, L., y Molina, M.** (2014). *Inventario español de los conocimientos tradicionales relativos a la biodiversidad*. España: Ministerio de agricultura, alimentación y medio ambiente.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.** (1990). *Desarrollo humano informe 1990*. Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Secretaría de Bienestar.** (2022). "Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022". Gobierno de México. Disponible en: <https://bit.ly/3lxtA9f>
- Solís, P.** (2017). *Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Symington, A.** (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Derechos de las mujeres y cambio económico*, (9), 1-7. Disponible en: <https://www.awid.org>
- Tetreault, D.** (2004). Una taxonomía de modelos de desarrollo sustentable. *Espiral, estudios sobre estado y sociedad*, X (29), 45-77. Disponible en: <https://bit.ly/3lbS3kg>
- Unión Mundial para la Naturaleza, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Fondo Mundial para la Naturaleza.** (1991). *Cuidar la tierra. Estrategia para el futuro de la vida*. Suiza: UICN/PNUMA/WWF.
- Valtierra, D.** (2012). Nn'aⁿncue Ñomndaa. En *De la oralidad a la palabra escrita. Estudios sobre el rescate de las voces originarias en el Sur de México*. Ed. por. González, F., Santos, H., García, J., Mena, F. & Cienfuegos, D. México: El Colegio de Guerrero y Editora Laguna, 321-332.

El Interaccionismo simbólico en la reconfiguración de los escenarios territoriales para salvaguarda del patrimonio

Magali Mora Torres¹

María Gabriela Villar García²

Ana Aurora Maldonado Reyes³

Resumen

El texto que se presenta, tiene como objetivo reconocer al interaccionismo simbólico como un marco de referencia que se puede abordar desde los estudios territoriales, reconociendo su valor metodológico para la salvaguarda del patrimonio en sus diversas manifestaciones en diferentes regiones, pero en particular como posibilidad para colocarlo como un eje referencial coadyuvante dentro de la reconfiguración de los escenarios territoriales en un contexto global cambiante y complejo y retomar una visión que tome en cuenta los recursos culturales del territorio. Esta reflexión se acota desde la participación de la disciplina del diseño y sus oportunidades para la gestión del patrimonio cultural. Se expone el caso de la figura del maguey en el Estado de México, así como a sus derivados culturales para entender como le permiten desarrollar identidad y patrimonio en las comunidades, valiéndose de la memoria de los pueblos para construir cohesión social. Dentro de los estudios territoriales el caso muestra desde el marco de referencia del interaccionismo como se asumen los referentes culturales como condición de identidad y se despliega la categoría de patrimonio como valor cultural común en una comunidad que comparte signos y símbolos considerados patrimonio, mismos que, en un acto de resiliencia en la nueva reconfiguración derivada de los conflictos más recientes, pueden observarse como un ejercicio de resiliencia cultural y simbólica en donde desde el interaccionismo simbólico se reconocen elementos para la sostenibilidad cultural en las regiones en un mundo complejo.

Se aborda el concepto de identidad, patrimonio y cultura desde una visión particular, que es la del diseño, en donde se distingue que se concentran los imaginarios sociales existentes alrededor de la planta del maguey con la finalidad de analizar los elementos de comunicación visual que pueden ser sometidos al marco referencial interpretativo del interaccionismo simbólico dentro del modelo cualitativo de investigación.

Se reconoce que, dentro de este marco, se conforma una red de actores alrededor del Maguey como producto cultural e identitario, que permite evaluar la pertinencia de la salvaguarda del patrimonio, involucrar personas e instituciones en el proceso y construir estrategias desde el diseño para rescatar y salvaguardar el patrimonio natural y cultural de las regiones y los pueblos.

Lo anterior, se expone en un segundo momento, como una forma de beneficiar a colectivos en los que reside la oportunidad de mejorar sus procesos sociales y económicos que han sido mermados a causa de las imposiciones políticas y económicas derivadas de los

¹ Maestra en Diseño. Universidad Autónoma del Estado de México. maghalymora@gmail.com

² Doctora en Ciencias Sociales. Universidad Autónoma del Estado de México. investigacion.fad.villar@gmail.com

³ Doctora en Artes. Universidad Autónoma del Estado de México. eurekaana@gmail.com

enfrentamientos entre potencias mundiales y que han impactado en demasía en las formas de vida y producción de objetos culturales: herramientas, alimentos, artesanías, entre otros.

Finalmente, se propone al interaccionismo simbólico como una posibilidad para relacionar a los actores del patrimonio, con los objetos que forman parte de las expresiones culturales que producen símbolos y significados para comprender los modos de vida, reinterpretar las realidades y diseñar elementos en beneficio del desarrollo de las regiones frente a una crisis global. Se reconoce que en este paradigma los significados se otorgan a partir de un proceso de interpretación, que los actores ponen en juego cuando establecen una interacción con los objetos, en este caso los culturales, así como su impacto en la actual realidad social.

Conceptos clave: Cultura-Territorio, Interaccionismo simbólico en el Diseño, Salvaguarda del Patrimonio en contextos complejos

Introducción

El patrimonio, es parte de la cultura de los pueblos que da testimonio de la adaptación, el crecimiento y la transformación de determinada región, que se integra por un contexto geográfico, social y cultural cambiante. Conforman una parte importante de la memoria de los pueblos que, en resistencia ante la globalización y la serie de fenómenos que muestran un cambio en las estructuras geopolíticas a nivel mundial, se muestra como elemento identitario capaz de generar resiliencia social y sentimientos colectivos como oportunidad en contextos globales complejos.

El estudio del patrimonio se convierte en un tema relevante para todas las disciplinas del conocimiento, sobre todo ante la crisis económica, ecológica y de cultura que aquejan a la humanidad. La carencia de patrimonio por su desaparición a lo largo del tiempo se convierte en uno de los factores que permiten violencias como la desigualdad y la vulnerabilidad de individuos y colectivos en las regiones a lo largo del mundo.

México es uno de los cinco países mega diversos, con registros amplios en el patrimonio cultural natural, material e inmaterial. Se destaca su importancia para el desarrollo de las regiones, siendo uno de los estados miembro que conforma la junta de la UNESCO, dedica esfuerzos para contribuir con la salvaguarda del patrimonio desde las diversas disciplinas del conocimiento. De esta manera, la diversidad se mira como un elemento coadyuvante para el desarrollo del territorio.

El diseño es una disciplina que se puede construir desde un eje como la comunicación, que busca desde una función pragmática el encuentro entre la teoría y la ejecución de conocimientos encaminados al uso responsable de objetos visuales para mejorar la calidad de vida de los individuos en sociedad, a partir de lo antes mencionado. El ejercicio del diseño toma relevancia en contextos complejos, en particular porque puede situarse como elemento coadyuvante en un ejercicio identitario en un territorio común, en donde las afectaciones globales por los cambios recientes a nivel mundial requieren apostar por la resiliencia cultural como factor para generar comunidad a partir de sus elementos patrimoniales. Es así que el interaccionismo simbólico ofrece posibilidades reales para analizar y construir conocimiento a partir de atributos de los objetos de estudio y que tiene como principal

objetivo comprender el proceso de asignación de significados a los objetos de manera individual y colectiva.

El presente texto muestra el desarrollo de una propuesta desde el diseño con un abordaje metodológico que permite aplicar el marco referencial descrito en el análisis del patrimonio en Jiquipilco, Estado de México. En los siguientes apartados, se explica al interaccionismo simbólico y al diseño como marcos referenciales para analizar elementos de patrimonio cultural en el territorio de Jiquipilco en torno a la figura del maguey como oportunidad para el desarrollo social inclusivo en beneficio de la comunidad.

Desarrollo

El patrimonio, es parte de la cultura de los pueblos que da testimonio de la adaptación, el crecimiento, la transformación y el orgullo de pertenencia local, que se integra por un contexto geográfico, social y cultural. Conforman una parte de la memoria de las regiones que, en resistencia ante la globalización, forman parte de la diversidad existente en el mundo, siendo eje rector de las prácticas de convivencia frente a factores de desigualdad y vulnerabilidad de los colectivos.

México es uno de los cinco países mega diversos, con registros amplios en el patrimonio cultural natural, material e inmaterial. Siendo uno de los estados miembro que conforma la junta de la UNESCO, dedica esfuerzos para contribuir con la salvaguarda del patrimonio desde las diversas disciplinas del conocimiento. Esta diversidad forma parte de una de las fortalezas para estructurar y potenciar el desarrollo de las regiones y obtener beneficios en relación a las economías locales que puedan sostener los impactos de la economía global a partir de los recursos humanos, culturales y económicos existentes.

El diseño es una disciplina que se puede construir desde un eje como la comunicación, que busca desde una función pragmática el encuentro entre la teoría y la ejecución de conocimientos encaminados al uso responsable de objetos visuales para mejorar la calidad de vida de los individuos en sociedad, a partir de lo antes mencionado.

El interaccionismo simbólico, forma parte de los marcos referenciales interpretativos en el modelo cualitativo de investigación, que permite analizar o construir conocimiento a partir de atributos de los objetos referenciales en las comunidades y que tiene como principal objetivo comprender el proceso de asignación de significados a los objetos de manera individual y colectiva.

El presente texto muestra el desarrollo de una propuesta desde el diseño con un abordaje metodológico que permite aplicar al interaccionismo simbólico en el análisis del patrimonio en Jiquipilco, Estado de México. En los siguientes apartados, se explica al interaccionismo simbólico y al diseño como marcos referenciales para analizar elementos de patrimonio cultural en el territorio de Jiquipilco en torno a la figura del maguey como oportunidad para generar un mayor desarrollo económico, político y social basado en los esfuerzos y reconocimientos locales como opción ante los acontecimientos mundiales que perpetrar violencias, crisis, pobreza y marginación.

Patrimonio cultural y Diseño

El paso del hombre por la tierra ha dejado un número infinito de vestigios que permiten entender el contexto histórico, geográfico y temporal en que se construyen y transforman al hombre en su propio proceso evolutivo. Dichos vestigios forman parte de la cultura de los pueblos. Entendemos la cultura desde las palabras de Clifford Geertz como: “un sistema de símbolos, en virtud de los cuales el hombre da significación a su propia existencia” (Geertz, 1992: 20). Esto nos permite entender que el hombre teje una red de significados que permiten comprender el mundo.

En este sentido, es preciso apelar a la teoría de Geertz para saber que todos los símbolos construidos y heredados, son textos que deben de comprenderse para “entrar en diálogo con otros individuos”, comprenderlos e interpretarlos dentro de un contexto propio en que se desenvuelven.

Por otro lado, y posterior a las postulaciones antropológicas de Geertz, está la teoría de Gilberto Giménez (2005), quien expresa que, a las afirmaciones del primer autor, le caben señalar que los significados asignados a la red de símbolos hay que sumarles la fuerza motivacional y emotiva. Expresa también que para poder dar lectura a los símbolos que se hacen presentes en la vida cotidiana de los individuos, es necesario analizar el entorno y aquellas formas interiorizadas y exteriorizadas que les dan valor.

Giménez (2005) agrega una frase relevante en el estudio de la cultura: “no existe cultura sin sujeto, ni sujeto sin cultura”, evidenciando uno de los elementos más relevantes de todo estudio sobre el hombre: es el individuo quien encarna la cultura y sin él no existiría tal concepto. (p.7)

Giménez (2005) muestra que la identidad y la cultura están ligados al mismo sujeto por las condiciones de conceptos, se entrelazan en el sentido de lo humano y se condicionan al momento de su expresión. Si existe una forma para separar a ambas, es reconocer que la identidad forma parte de un juego de autoafirmación o de diferencia. La identidad se convierte en un signo de distinción frente a otros, aquellas particularidades que permiten diferenciar.

La identidad es una construcción cultural que permite a las personas encontrar sentido de la vida, una referencia a una construcción cultural que ha sido edificada a partir de la experiencia personal dotada de historia, cultura, lengua y territorio (Castells, 2010).

Las construcciones de la identidad y la cultura se ven reflejados en elementos que dan testimonio de la memoria individual y colectiva a la que se denomina: patrimonio. El patrimonio es definido por la UNESCO (2020) como: “el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras...”, así mismo se comprende su importancia para la cultura y el futuro porque se considera que en él se construye el potencial cultural de las sociedades, con el cual se da un nuevo valor que permite darle continuidad a las culturas y a las identidades, transmitiendo aptitudes y conocimientos de generación en generación (UNESCO, 2020).

El patrimonio se divide en tres apartados importantes según las características que posee: el patrimonio natural, el patrimonio cultural material y el patrimonio cultural

inmaterial, son algunas de las más relevantes y que se abordan para fines de la propuesta de este texto.

El patrimonio natural está definido desde la UNESCO como aquellos elementos de carácter histórico, social o antropológico que adquieren un valor universal desde la historia, el arte o las ciencias, así como lugares o conjuntos de construcciones con las mismas características históricas, estéticas, etnológicas o antropológicas (Villa, 2019: p13). Lo anterior, forma parte de la definición que maneja la UNESCO, y que será reconocida por los estados parte que integran las asambleas para trabajar en relación a la cultura y estrategias en beneficio del territorio.

El patrimonio cultural inmaterial por su parte, se define como las representaciones de todo tipo que emanan de las prácticas humanas y el contexto que habita, a las construcciones de comunidades y grupos que les dotan de identidad y se manifiestan en elementos como el lenguaje, las tradiciones y expresiones (Villa, 2019: 13).

Se enlistan los tres tipos de patrimonio con la finalidad de colocar en contexto la naturaleza de cada uno y comprender los ejemplos que se dan en un apartado posterior de este texto.

Por otro lado, definiremos al Diseño desde las palabras de Gui Bonsiepe (2012, citado por Ramos, 2019), quien expone que el Diseño es un medio para mejorar la calidad de vida de las personas en diversos aspectos como el medio ambiente, la productividad, la calidad de uso, el volumen de ventas; quien interpreta al diseño como un medio para: "...mejora de la calidad de medioambiental, aumento de la productividad, aumento de la calidad de uso, mejora de la calidad visual o estética del artículo, aumento del volumen de las ventas de una empresa y fomento de la industrialización en los países del tercer mundo" (Ramos, 2019: 4). Así, adoptando la ideología del diseño desde lo social, Alejandro Tapia propone que, el diseño debe de replantearse su importancia en un mundo social en donde "incide en la organización de las colectividades, sus procesos de pensamiento, en la identidad de las instituciones y la legitimidad pública" (Tapia, 2014: 12).

Resumimos la intervención del diseño de la siguiente manera: los paradigmas existentes están basados en constructos sociales de hechos y realidades emitidos en un tiempo y un espacio determinados. Las representaciones simbólicas e imaginarios sociales que, constituyen las identidades culturales se retoman desde identidades de proyecto que, muchas veces pueden no tener similitud y modificar los paradigmas a partir de la reinterpretación. El diseño es el elemento que reinterpreta y puede conseguir modificar el paradigma a través de diversos productos en beneficio de los actores sociales.

Una de las modificaciones en los paradigmas que se han abordado de forma específica desde el diseño en la propuesta que hacen Maldonado & Mora (2018) y en relación con la cultura, ha sido el de proponer la salvaguarda de los elementos que conforman la cultura, las identidades y las formas legitimadas de estos elementos, que se convierten en patrimonio de los pueblos. Para lo anterior, se ha partido de la propuesta que hace la UNESCO en la agenda de trabajo 2030 y que será explicada a detalle en el siguiente apartado.

Exponemos que el patrimonio forma parte esencial de la vida presente y futura de los individuos y las colectividades, comprender la red de significados que lo construyen es una de las tareas del Diseño y salvaguardarlos, una de las propuestas que se ha trabajado en los

últimos años. En el contexto actual, este ejercicio resulta relevante ya que hay una apuesta por reforzar la producción cultural y simbólica como un ejercicio pertinente en un contexto en donde la mirada se ubica en la producción local.

Para comprender la red de significados y el vínculo que generan con los objetos del patrimonio, es necesario aplicar herramientas metodológicas cualitativas que permitan interpretar los datos obtenidos al momento de abordar el caso de estudio desde el diseño gráfico. Así mismo, las metodologías aportan a la base teórica del diseño, para comprender los elementos que deben de integrar la propuesta de comunicación gráfica y con ellos construir los objetos en la fase pragmática.

A continuación, se muestra un ejemplo de patrimonio en un caso específico de estudio.

Patrimonio cultural en Jiquipilco, Estado de México

La Historia del México antiguo, desde las palabras escritas por Guillermo Marín apuntan a:

“La descripción prehispánica de la relación que tenía la cultura Tolteca o náhuatl, quien habitó los Estados de Tlaxcala, Hidalgo, México, Morelos y Puebla en el posclásico, con el trabajo de la tierra y especialmente con el desarrollo de técnicas agrícolas como el plantío de maguey. El aguamiel es un líquido que produce el maguey y que en proceso de fermentación genera el pulque, bebida que permitió la subsistencia de los pueblos toltecas y se mantuvo en vigencia aun a la llegada de los españoles en 1500. Asociada a esta bebida, se registra la imagen de una deidad femenina religiosa que solicitaba la abundancia y fertilidad del maguey: Mayahuel, la diosa del pulque” (Marín, 1997: 141-167).

Es así como esta cultura hereda a Jiquipilco, a partir de la conquista española del pueblo prehispánico, la tradición del pulque, las figuras míticas y objetos que envuelven a la conocida bebida de los Dioses. En el segundo fin de semana de marzo de 2009, durante los festejos en honor al Señor de Jiquipilco, nace la hoy conocida Expo Feria del Pulque en Jiquipilco, como una expresión de orgullo por parte del gremio de los Tlachiqueros y como estrategia de impulso comercial en la actividad del maguey en el territorio. La historia de cómo llegaron a combinarse ambos festejos, se narra a continuación, como parte de una recopilación de datos orales de la gente de la comunidad de Jiquipilco, partiendo de los datos documentados por (Hernández, 1986) quien asevera que la festividad dio inicio en 1976.

La Expo Feria del Pulque, es una de las principales expresiones de la cultura en Jiquipilco desde 2009, mediante un ejercicio del ayuntamiento en donde se buscó la re significación de la figura del maguey y del proceso de la elaboración del pulque. Partiendo de las indagaciones realizadas en torno a la Expo Feria del Pulque en Jiquipilco, se identifica que la actividad si genera un incremento económico a la comunidad, pero no está vinculada directamente con la construcción de la identidad del municipio, por lo que el objeto principal es la imagen de la planta del maguey.

En relación a lo anterior a la información expuesta anteriormente, se encuentran tres formas del patrimonio que conforman el evento de la Expo Feria del Pulque y se describen en el siguiente apartado:

Patrimonio natural: Como ya se mencionó en un apartado anterior, el patrimonio natural se refiere a aquellas especies vegetales que tengan un valor excepcional o que contribuyan al medio en que habitan.

En el caso de Jiquipilco, el patrimonio natural está determinado por sus usos y costumbres en relación con la planta del Maguey: las técnicas de plantación y los tipos de planta.

Dentro de los tipos de planta se encuentran las siguientes:

Tabla 1: Tipos de plantas de maguey en Jiquipilco.

• Verde:	su nombre se deriva de la característica de color que tiene a diferencia de otros tipos de maguey. Puede alcanzar alturas hasta de 3 metros de largo en sus pencas y es el más productivo del lugar
• Oyoteco:	tiene un tono azul en las pencas y estas son anchas
• Tlacamelo:	es la especie de altura más pequeña, las espinas de las pencas son pequeñas y tienen una forma similar a las uñas de un gato
• Cenizo:	tiene unas pencas características, una sutil marca en forma de grecas le adornan las pencas delgadas y planas que le conforman
• Mexicano:	la planta se muestra como la más característica del lugar, las pencas son gruesas y grandes, las espinas son delgadas y finas
• Visinola:	la plana es pequeña y de pencas delgadas, el color tiende a ser más amarilla.

Fuente: Elaboración propia con base en (Mora, 2018).

Dentro de las técnicas que se usan en la plantación de maguey están las de tierra y las de hidroponía.

Patrimonio material: Se comprende al patrimonio material como elementos de valor excepcional desde el punto de vista histórico.

Para Jiquipilco, en el caso de la práctica relacionada con el maguey, resguarda en las herramientas usadas para la elaboración del pulque como parte del patrimonio cultural material.

Tabla 2: Herramientas para la producción de Pulque

<i>El toro:</i>	Esta herramienta se usaba originalmente en las haciendas. Consta de una piel de res o de borrego, tratada especialmente para formar una bolsa resistente en donde guardar el pulque o el aguamiel. Se dice que, al guardar la bebida en este espacio, la piel del animal daba un sabor más sutil y dulce al pulque. La mayoría de los tlachiqueros dejaron de usarla porque tratar la piel es una técnica cara y no cualquiera sabe “curtirla” para armar el toro, quienes solían hacerla dejaron de dedicar tiempo a su producción porque era poco redituable
<i>La barcina:</i>	Es un elemento confeccionado con el ixtle del maguey, para contener el acocote y facilitar su transportación

<i>El acocote:</i>	Herramienta elaborada con material del guaje en forma de pera alargada que tiene un orificio en la parte más estrecha para que el Tlachiquero pueda contener el aguamiel en este recipiente. Algunos son adornados. Se les coloca una cinta para facilitar su transportación, puede ser de hilo o de estambre resistente (Mora, 2018)
<i>La cuchara:</i>	Herramienta de metal que sirve para “raspar” el maguey y quitar la fibra que cubre el corazón de la planta para dejar al descubierto el aguamiel
<i>Las barricas:</i>	Contenedores de madera o de plástico que se utilizan para resguardar el pulque durante el proceso de fermentación. Se dice que la madera permite mejor dicho proceso y conserva el sabor de la bebida intacto, mientras que el plástico lo modifica, aunque el segundo es usado de forma más común debido a que es más barato y fácil de limpiar.
<i>Tarecua:</i>	Herramienta de metal utilizada para “quebrar” el maguey, es decir, para romper las pencas de forma en que sigan siendo útiles y puedan dejar al descubierto el corazón de la planta
<i>Manguillo:</i>	Es un trozo de cuero que se coloca en el brazo del Tlachiquero para evitar que se “enguishe”, es decir que se raspe o genere una alergia en la piel causada por la fibra del maguey que se encuentra en el corazón de la planta

Fuente: Elaboración propia con base en (Mora, 2018).

Patrimonio inmaterial: se comprende al patrimonio inmaterial como expresiones inherentes a los objetos que manifiestan tradición o técnicas artesanales, entre otros.

Para Jiquipilco, existen múltiples formas de patrimonio inmaterial, pero en el caso específico de la figura del maguey, se encuentra la técnica de elaboración del pulque como una forma artesanal que conlleva modos de vida, costumbres, cosmovisión, entre otros elementos a continuación se mencionara los pasos principales para su cultivo:

Tabla 3: Pasos para el cultivo de maguey para producir pulque

La técnica inicia, como ya se mencionó, con el cultivo del maguey en sus diferentes especies. Para plantar un maguey es necesario trabajar la tierra hasta que este “suelta” y humedecida, ya sea con la humedad que tiene el subsuelo o con humedad proporcionada de forma externa. Se abre un orificio suficientemente grande como para colocar una de las pencas verdes y pequeñas del maguey que ha sido extraída de otra planta; se coloca en posición vertical y se tapa con la tierra hasta cubrir un cuarto de la planta.
En este momento y hasta que la planta haya cumplido dos años aproximadamente, se coloca un poco de agua para regar y se cuida de que algunas inclemencias del clima no le dañen. Algunos productores deciden realizar compostas de estiércol de borrego y tierra de monte para poder alimentar a la planta y asegurar su pleno desarrollo. Otros, deciden esperar hasta que se cumplan los dos años y se coloquen en camellones para colocar la composta, que cabe mencionar, si no tiene medidas exactas de elementos que le componen, puede quemar la planta con facilidad.
Al “encamellonar” los magueyes, algunos productores deciden colocarlos sólo en el perímetro de los terrenos, para que sirvan como cerca de los mismos; otros productores,

quienes se dedican exclusivamente a la producción de pulque, deciden dedicar terrenos amplios en el cultivo y miden por metro, el espacio que deben dejar a cada planta.
Cuando se cumplen los 7 u 8 años en que madura la planta, se capa al maguey. Lo anterior es un proceso que se da cuando el Tlachiquero quiebra el corazón del maguey con una tarecua y permite que quede al descubierto quitando algunas pencas. Posteriormente se raspa un poco del corazón con la cuchara para saber si el aguamiel esta dulce, de ser así está listo para extraerse.
Para extraerlo, el Tlachiquero succiona el acocote o la manguera para que el aire contenido permita extraer el aguamiel del maguey y con ello colocarlo en otro recipiente si es necesario. Un maguey puede dar de cuatro litros en delante de aguamiel, dos veces por día y hasta en un mes.
Todos los días, el Tlachiquero puede raspar el número de magueyes que tenga listos o bien, determina por días cuántos ira raspando dependiendo de la cantidad que necesite producir de pulque.
Al llegar a su hogar, el Tlachiquero coloca el aguamiel en barricas de plástico o madera. Con la finalidad de que la fermentación regule el aguamiel, se deja en los recipientes hasta un día en promedio, para obtener una bebida dulce. Cuando llegan los consumidores, solicitan el pulque y se sabe que será servido en un jarro o en un vaso de vidrio de regular tamaño.

Fuente: Elaboración propia con base en (Mora, 2018).

Finalmente, mencionaremos la red de actores que coexisten dentro del sistema socio técnico que construye la práctica del pulque en Jiquipilco, en la Imagen 1.

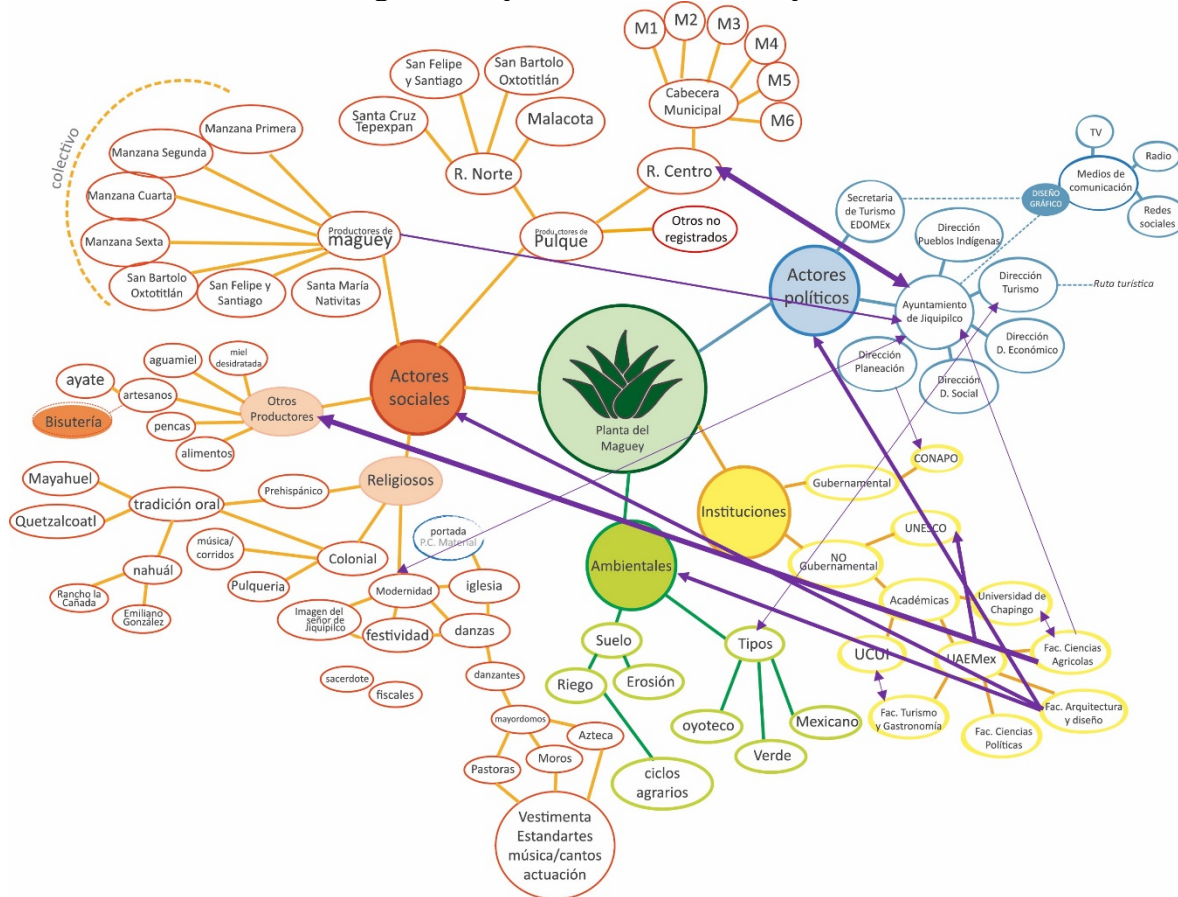
El esquema explica a detalle la relación que existe entre los actores y el patrimonio cultural y natural del municipio, mismo que se menciona en las primeras líneas de este apartado. De esta manera, la figura del maguey, donde se construye el patrimonio cultural y el desarrollo social de las comunidades de Jiquipilco, se convierte en el punto convergente entre las herramientas, los objetos, la cultura y da paso a las nuevas acciones en torno al patrimonio.

Lo expuesto anteriormente, forma parte de la información recabada a lo largo de 8 años para poder registrar las acciones y objetos del patrimonio como parte del ejercicio de la disciplina del diseño.

Para poder analizar los elementos registrados se aplican diferentes metodologías que tienen enfoques diversos y dependiendo de ello se pueden aplicar diversas técnicas de recolección que ayudan a comprender la información, clasificar los datos y obtener conocimiento a partir de ello. En el caso del diseño, la última parte del proceso culmina al tener un producto desde la comunicación gráfica.

A continuación, exponemos al interaccionismo simbólico como un marco referencial interpretativo de la metodología cualitativa que permite comprender el patrimonio y extraer información de las acciones y objetos.

Imagen 1. Esquema de actores del patrimonio.



Fuente: elaboración propia (Mora, 2022).

Sobre el interaccionismo simbólico como marco de referencia para salvaguardar el patrimonio en el marco de la reconstrucción de escenarios.

El interaccionismo simbólico es un concepto que se ha utilizado para definir el estudio de la vida del hombre y su comportamiento en sociedad (Blumer, 1982). Es un término acuñado por Herbert Blúmer en 1954, enfocado en las ideas de la metodología cualitativa del proceso hermenéutico e interpretativo. Por lo tanto, es una ciencia interpretativa y teoría psicológica y social que busca comprender los procesos de creación y asignación de significados en una realidad específica (Martínez Miguez, 2006).

El interaccionismo se basa en una teoría psicológica y social que, desde su naturaleza interpretativa, busca comprender el proceso de creación y asignación de los significados en una realidad específica (Blumer, 1982) . Está basada en tres premisas que se enlistan a continuación:

- 1.- La primera, comprende que los actos humanos están orientados en función a los significados que los objetos adquieren para él.
- 2.- La segunda habla de la fuente de los significados: una puede ser desde los objetos que se vuelven inherentes al significado o pueden ser desde lo que se le atribuye por la condición.

3.- Relación con el contexto de la interacción social, deducido desde la utilización del significado.

Es importante mencionar que, para Blúmer, el interaccionismo simbólico debe de aplicarse en conciencia con los contextos en que nacen las acciones del ser humano (Blumer, 1982). Las acciones de un actor traen reacciones de otros al momento de interactuar dentro del contexto y está obligado a manejar las situaciones de lo que toma en consideración. El antecedente del estudio de Blumer (1982) está impregnado de la teoría de Mead, quien expone que toda interacción consiste en una exposición de gestos y en la respuesta que se tiene a lo que ésta significa, por lo tanto, expone que los actores sociales pueden leer los gestos de similares y adelantar una conducta, asumiendo roles que han visto en otros agentes sociales. Para Mead, se genera una interacción entre agentes mediante la comunicación simbólica construida y la reconstrucción de la intersubjetividad (Meraz, 2013). Es decir, que el gesto encierra el significado del acto.

La relación existente entre los individuos dentro de la interacción simbólica también está condicionada por los objetos que obtiene como producto del mismo proceso. Para Blumer, el objeto está definido como “Todo aquello que puede ser indicado, señalado o hace referencia [...]” (Blumer, 1982: 7). Es éste mismo autor quien clasifica a los objetos en tres categorías: físicos, sociales y abstractos.

El objeto encierra un significado que determina el actuar del individuo y la forma en cómo se dispone a hablar de él.

La técnica fundamental que aplica el interaccionismo simbólico es la observación participativa y el enfoque de estudio de casos. Es relevante emitir la interpretación de los significados desde las descripciones obtenidas en el acercamiento con los actores.

Así mismo, el interaccionismo simbólico tiene dos formas de comprensión de los hechos: la primera es por asimilación, donde se comprende desde lo externo hacia uno mismo y la acomodación, que se da de uno mismo a lo externo. En este sentido se nutren las interpretaciones nacientes desde la metodología y enriquecen el conocimiento obtenido (Martínez Miguelez, 2006).

Este proceso está determinado por los elementos explicados en la Imagen 2.

Como se puede observar, se comienza con los antecedentes del individuo para poder analizar la información que le lleva a construir ciertos elementos. El individuo crea objetos que nacen en un contexto temporal: un espacio geográfico, condiciones sociales, psicológicas, culturales e históricas.

Los objetos están cargados de significaciones que, al interactuar con otras personas generan reacciones. El individuo en sociedad asume un papel e interactúa con otros, compartiendo objetos y los significados de que los dota construyendo un significado colectivo o compartido. Este proceso se puede someter a la interpretación del interaccionismo simbólico a partir de técnicas como la observación participativa y las entrevistas. Cada elemento que se hace presente en el proceso debe de ser analizado a partir de los significados derivados de las acciones.

Finalmente, la interpretación debe de redactarse de forma descriptiva y lo más parecido posible a lo que los actores o la propia observación que redacta la interacción entre los individuos y con su contexto. En el siguiente apartado se expone la propuesta de aplicación del interaccionismo simbólico en relación a el análisis del patrimonio en el municipio de Jiquipilco, en el Estado de México, como parte de un abordaje metodológico.

Imagen 2. Interaccionismo Simbólico



Fuente: elaboración propia. Mora,2022.

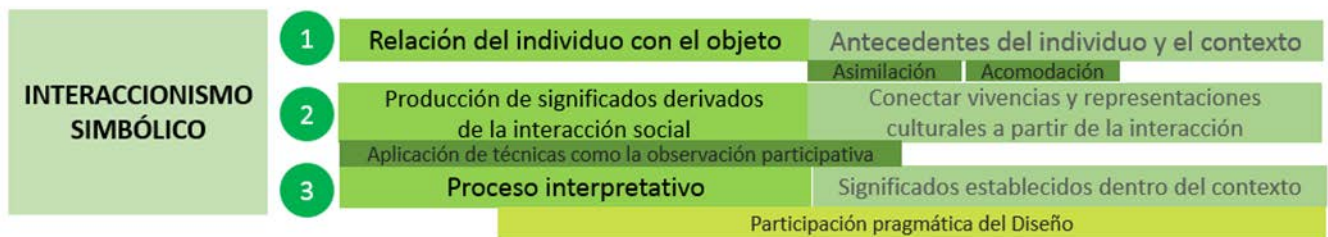
Propuesta de aplicación desde el interaccionismo simbólico

Para abordar el patrimonio desde la metodología del interaccionismo simbólico es necesario comprender la red de actores que intervienen en el mismo.

A continuación, es preciso identificar las reacciones del ser humano, que son a su vez un vínculo con los objetos que han sido significados en un tiempo y espacio determinado. Cada objeto tiene una red de significados que se asocian a su modo de interactuar con los individuos y a su vez, generan reacciones que explican el mundo habitado. Finalmente, los significados establecen o modifican el proceso interpretativo.

La propuesta metodológica para abordar los elementos del patrimonio desde el diseño, son concentrados en la siguiente imagen:

Imagen 3. Aplicación del marco del Interaccionismo Simbólico



Fuente: elaboración propia. Mora, 2022.

En la figura se explican tres apartados esenciales que explica (Martínez Miguelez, 2006). Miguelez (2006), para la conformación del proceso interpretativo del Interaccionismo Simbólico.

El primero de ellos se conforma por la premisa de que los seres humanos actúan en relación con los objetos que conforman su mundo físico y su ambiente, de tal manera que dotan de significados a éstos para poder comprender y representar el mundo en que viven (Martínez Miguelez, 2006). Es decir, en el caso del patrimonio, éste se convierte en la forma de representar el mundo, por lo que su construcción esta permeada de significados que sólo tienen sentido para aquellos que forman parte de la comunidad y que comprenden su existencia. En este sentido, es necesario saber si se comprende la relación desde un enfoque de asimilación: que va de lo externo hacia uno mismo, o de acomodación: que va de uno mismo hacia lo externo (Martínez Miguelez, 2006).

El segundo apartado está determinado por la producción de significados que se devela al contacto con los objetos, considerando que, al momento de interactuar entre los individuos, el significado tiene mayor sentido o se modifica para generar reacciones en otros individuos. La interacción se da en sentido del ser humano y los objetos: ¿Cómo los porta? ¿Cuándo lo hace? las formas y los sentimientos; o en sentido del individuo con otros individuos.

En este apartado, se considera relacionar las vivencias y representaciones, con la interacción generada entre el individuo y otros actores, el medio ambiente, las vivencias personales, las creaciones de sentido, entre otros elementos de utilidad.

Para poder acceder a la comprensión de estos datos, es necesario auxiliarse de la aplicación de técnicas que permitan tener información propia de los individuos, el contexto, los objetos y la red de significaciones. Algunas de las técnicas son la observación participativa, estudios de caso, grupo focal, entrevistas o historias de vida (Martínez Miguelez, 2006).

Una vez que se han recabado los datos, será necesario pasarlos por un proceso interpretativo que no debe dejar de lado ningún dato, aunque no parezca relevante. Vaciar el contenido de las técnicas en un espacio que pueda ser analizado desde diferentes perspectivas y clasificar datos relevantes para encontrar el proceso de creación y la asignación de significados conforme al caso de estudio. Éste será el proceso interpretativo y conforma el tercer apartado. Finalmente, al momento de encontrar la red de significados en los objetos del patrimonio, aun cuando este sea de naturaleza inmaterial, se podrán concentrar datos desde la comunicación visual que permitan conformar estrategias para su salvaguarda.

El diseño usa los datos obtenidos en el proceso interpretativo para generar elementos tangibles que permitan concientizar y generar reacciones en la interacción simbólica, que repercutan de forma positiva en los procesos culturales. Este acercamiento al modelo cualitativo a partir del marco de referencia del interaccionismo simbólico es una propuesta para abordar por separado los elementos del patrimonio, pero que puede replicarse su uso en patrimonios de diversas características y bajo cualquier contexto.

Conclusiones

El presente texto ofrece una mirada desde el diseño para la aplicación del interaccionismo simbólico para analizar los elementos que intervienen en la creación o reproducción del patrimonio de manera colectiva, particularmente de la posibilidad de construir un eje referencial que permita reconfigurar escenarios dentro del contexto global y que beneficie a las comunidades locales. Aunque la reflexión aquí expuesta, se gesta desde la disciplina del diseño, se encuentra un área de oportunidad para trabajar de forma multidisciplinaria desde la gestión del patrimonio y valiéndose de la memoria de los pueblos. Así, el interaccionismo simbólico sirve para proponer marcos de estudio que asumen los retos del mundo moderno, los conflictos, las acciones globales y sus repercusiones en el ámbito de lo local.

Se determina, que el patrimonio son vestigios del pasado y que su naturaleza permitirá la salvaguarda de la memoria, identidad y cultura de las regiones. Entendemos entonces al patrimonio como un eje esencial para la comprensión del mundo que habitamos y para aprovecharlo como recurso económico, cultural y sostenible, frente a los movimientos migratorios causados por las situaciones de violencia que han generado los conflictos bélicos y otros movimientos sociales. Así mismo, consideramos que la salvaguarda del patrimonio se convierte en fortaleza para impulsar las economías locales y generar cohesión social en colectivos de México.

Para poder analizar los elementos que pertenecen al patrimonio de los pueblos, es necesario seguir una serie de pasos que lleven al proceso interpretativo de las redes de significados que, se configuran en los objetos. El resultado obtenido, dota de herramientas y estrategias desde el diseño gráfico para la conservación del patrimonio.

La metodología conforma tres pasos en que interviene el interaccionismo simbólico: la relación con los objetos, la interacción social y la significación y el proceso interpretativo.

Se sugieren algunas técnicas de recolección de datos, que pueden aportar más información en el proceso metodológico, teniendo en cuenta que el patrimonio se convierte en un objeto de producción para la comprensión y representación del mundo. Dentro de estas técnicas se encuentra la observación participativa, los estudios de caso, las historias de vida y las entrevistas a profundidad.

Posterior a la concentración de datos y al proceso de interpretación, el diseño hace uso de los significados encontrados y de la red de interacciones entre los actores del patrimonio, con la finalidad de proponer desde la comunicación visual estrategias que permitan salvaguardar el patrimonio y concientizar a la sociedad.

El diseño se convierte en la última fase de creación, desde donde su naturaleza pragmática permite construir nuevos objetos o dotar de valor a los existentes, en función de los procesos culturales, lo que permite beneficiar a los actores con un proceso creativo que, toma en cuenta al territorio, las apropiaciones y dinámicas comunitarias que genera esta práctica, así como los elementos identitarios que la componen.

Es preciso exponer que la red de actores existentes en el caso de estudio que aquí se expone, es de vital importancia para que sea aplicado el interaccionismo simbólico. Los actores y sus acciones (entendiendo formas de actuar, sentimientos, emociones, formas de

interactuar con los objetos, expresiones, elementos de la imagen, etc.) serán entendidos y determinarán el patrimonio en su contexto geográfico, histórico y temporal.

Si bien es cierto que los elementos del patrimonio, sobre todo aquellos que son inmateriales, pueden abordarse desde otros enfoques de la investigación cualitativa, el caso específico de los actores es más pertinente al interaccionismo simbólico, por su naturaleza y beneficios al analizar los vínculos encontrados.

Se sugiere en este espacio analizar las siguientes recomendaciones:

Junto a la red actores, puede aplicarse un análisis de etnometodología desde un grupo focal al momento de concentrar a dichos actores en el espacio de la Expo Feria del Pulque, atendiendo al orden social que han construido desde el evento cultural.

Puede aplicarse un análisis del discurso desde el diseño de identidad que se ha creado para la expo Feria del Pulque y en su caso particular de la identidad del colectivo registrado, en el caso de los Tlachiqueros. El discurso del diseño habla de sus metas y objetivos que resultan importantes para mantener vivo el patrimonio.

Se recomienda un estudio fenomenológico en el caso de la cada Historia de Vida de los Tlachiqueros, productores y artesanos que intervienen en la construcción y salvaguarda del patrimonio, para conocer el valor material y simbólico, así como las emociones que intervienen en el proceso y determinar si es pertinente continuar con ciertas prácticas o mejorar en beneficio del desarrollo social inclusivo de la comunidad.

Podría ser pertinente incluir un estudio desde el feminismo en el caso de las mujeres que han sido violentadas a partir de la producción de pulque, debido a que muchas de ellas no son consideradas como “Tlachiqueras”, si no como “apoyo de la figura masculina” que puede ser su pareja o sus hijos, violentando sus derechos humanos y culturales desde la exclusión social.

Finalmente exponemos la necesidad de mirar al patrimonio como un recurso de los pueblos para potenciar su desarrollo local y dentro de las regiones a las que pertenecen, siendo nuestro caso de estudio en el Estado de México, uno de los principales centros de marginación y pobreza a causa de la población indígena que le habita. El ejercicio que aquí se expone, es una propuesta metodológica que puede replicarse en diversos espacios culturales, adaptarse y vincularse para su óptima aplicación y sirve como un primer elemento para integrar a la cultura en el ejercicio de la reconfiguración del nuevo orden mundial.

Queda pendiente también en este texto, la aplicación en un caso específico de la metodología expuesta para su amplia comprensión y evaluación del funcionamiento del interaccionismo simbólico en casos relacionados al Patrimonio cultural.

Referencias

- Blumer, H.** (1982). La posición metodológica del interaccionismo simbólico. El interaccionismo simbólico: Perspectiva y método, 1-44.
- Castells, M.** (2010). Globalización e identidad. Quaderns de la Mediterrània, 254-262.
- Geertz, C.** (1992). La interpretación de la cultura. En Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. (págs. 19-40).
- Giménez, G.** (2005). En La cultura como identidad y la identidad como cultura. (págs. 5-8). México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Hernández, R.** (1986). Monografía de Jiquipilco. (p.20-21). Gobierno del Estado de México.
- Martínez Miguelez, M.** (2006). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Trillas.
- Maldonado Reyes, A. A., & Mora Cantellano, M. D. P. A.** (2019). Salvaguardia e innovación social, una estrategia del diseño como una política pública para el desarrollo de las regiones. Caso de estudio la artesanía de hueso y cuerno de San Antonio la isla, estado de México. UAEMex.
- Meraz, M. G.** (2013). George Herbert Mead: sobre el gesto como inicio de la interacción social y el desarrollo de las interacciones sociales saludables. Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2(3).
- Mora, M.** (2018). Inventarios de los objetos desde el diseño. Universidad Autónoma del Estado de México. México.
- Mora, M.** (2022). El Diseño como gestor de cultura inmaterial. Una propuesta de desarrollo social inclusivo para la figura del maguey en la Expo Feria del Pulque en Jiquipilco, Estado de México. Universidad Autónoma del Estado de México. México. En proceso
- Ramos, M. E.** (2019). El concepto diseño en el taller de diseño: reflexiones teóricas. Insigne Visual-Revista del Colegio de Diseño Gráfico-BUAP,, 1,(21).
- Tapia, A.** ((2004)). El diseño gráfico en el espacio social. Designio.
- Unesco** (2020). <https://www.unesco.org/es>
- Villa, L. M.** (2019). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: adaptación local del marco internacional. UNESCO.
- Tabla No. 1.** Tipos de plantas de maguey en Jiquipilco. Elaboración propia. Mora Torres, 2022
- Tabla No. 2.** Herramientas para la elaboración del pulque. Elaboración propia. Mora Torres, 2022
- Tabla No. 3.** Pasos para el cultivo de maguey para producir pulque. Mora Torres, 2022
- Imagen No. 1.** Esquema de actores del patrimonio. Elaboración propia. Mora Torres, 2022
- Imagen No. 2.** Interaccionismo simbólico. Elaboración propia. Mora Torres, 2022
- Imagen No. 3.** Aplicación del marco del interaccionismo simbólico. Elaboración propia. Mora Torres, 2022

CAPÍTULO 2

IMPORTANCIA DE LAS TRADICIONES Y LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL

Propuesta para determinar las competencias de las mujeres en la producción de mezcal artesanal en Oaxaca

Juana Yolanda López Cruz¹

María del Rosario Castro Nava ²

Laura A. Fonseca Monterrubio³

Resumen

El rol que juegan las mujeres en la industria mezcalera se ve limitado más por usos y costumbres que por las capacidades y conocimientos que tienen del proceso, pues nacen, crecen y se desarrollan en este ambiente. Su participación solo se valora, cuando los hombres de su familia han fallecido y no hay quién se quede al frente del palenque. El aprendizaje se lleva a través de varias generaciones, de padres a hijos constituyendo un conocimiento tácito, que se halla incorporado en la pericia y la experiencia de individuos o grupos; conocimiento explícito o basado en procedimientos de la organización, y conocimiento cultural. Por ello el objetivo de esta investigación fue caracterizar en una primera etapa, las fases del proceso productivo para identificar dónde la participación de la mujer es prioritaria y determinar cuáles son los roles de participación que tienen en las mismas para proponer un método para determinar las competencias básicas profesionales que ellas requieren y para que su desempeño sea valorado y se permita una mayor participación en la totalidad del proceso productivo del mezcal artesanal.

La metodología fue de tipo cualitativa, con unidad de análisis tres palenques, dos ubicados en la localidad de Santa Catarina Minas y uno en Huajuapán de León. Como resultados se describe la participación de la mujer a lo largo de todo el proceso, considerándolas poseedoras del conocimiento y capaces de tener y desarrollar todas las competencias requeridas en él. La participación es valorada de forma directa, exclusivamente en el envasado y etiquetado del producto, y en ocasiones en la venta del producto final. Pocas veces se reconoce el apoyo otorgado al maestro mezcalero en la evaluación del proceso de fermentación, o en el proceso del horneado y en la fase de cultivo del maguey. Sin embargo, hay que considerar que dado el conocimiento tácito que tienen las mujeres mezcaleras, estas son capaces de participar en todo el proceso completo.

Concluyendo que las competencias que se visualizan en el proceso productivo del mezcal artesanal no son propias de un género en específico, por lo que, al definir las, ambos géneros podrán participar en forma igualitaria para que sean Maestros y Maestras Mezcaleros. Por aspectos culturales, se ve limitada su participación por lo que es importante iniciar con el cambio de cultura en términos de disciplinas administrativas y buscar estrategias para que el desempeño de las mujeres en el proceso productivo del mezcal artesanal sea mayormente valorado, para ello se presenta una propuesta metodológica de

¹ Doctora en Desarrollo Regional y Tecnológico, Instituto Politécnico Nacional CIIDIR Unidad Oaxaca, Miembro del Sistema Nacional de investigadores, jylopez@ipn.mx

² Maestra en Ciencias en Metodología de la Ciencia. Instituto Politécnico Nacional-UPIICSA, mcastron@ipn.mx

³ Maestra en Administración de Recursos Humanos. Instituto Politécnico Nacional-UPIICSA. lafonsecam@ipn.mx

cómo determinar las competencias en los diferentes roles del proceso de producción del mezcal artesanal. Donde el aprendizaje es un elemento estratégico para el desarrollo de las capacidades y libertades de los diferentes actores sociales y que sirvan para coadyuvar en el desarrollo e inclusión social de las mujeres mezcaleras y en la reconfiguración territorial en este contexto de grandes cambios y desafíos a nivel mundial.

Conceptos clave: Participación de la mujer, competencias básicas profesionales, mezcal artesanal.

Introducción

En la actualidad las presiones económicas han llevado a las mujeres a incursionar en actividades que anteriormente eran desarrolladas exclusivamente por hombres, de tal manera que las mujeres están ocupando espacios públicos de nuevas maneras y creados espacios de oportunidades de género en medio de los roles persistentes de los hombres.

La actividad de la producción de mezcal en Oaxaca, es considerada de importancia ya que cuenta con el mayor número de empresas y fábricas relacionadas con la industrial del mezcal y un alto volumen de producción en comparación con otros ocho estados productores. En este sector, las actividades de producción son desarrolladas principalmente por hombres, dejando las actividades de comercialización a las mujeres.

Por lo anteriormente expuesto, se parte de un conocimiento que se expresa por las experiencias obtenidas a través de diversos medios, tales como artículos de investigación, vídeos, una visualización física de todo el proceso en tres palenques de Oaxaca, finalmente se presenta una propuesta metodológica de cómo determinar las competencias en los diferentes roles del proceso de producción del mezcal artesanal.

La base del proceso de producción es la misma con pequeñas diferencias entre las regiones. Las variaciones se encuentran; en la forma de manejar el agave, en el proceso de fermentación, la técnica de destilación, el recipiente donde reposa, la maquinaria e infraestructura, la escala de producción y el grado de tecnificación (fuerza humana, animal o electricidad); variantes que definen las características organolépticas de cada mezcal. Existe una relación directa e histórica entre la producción y el uso de los destilados de agave. El proceso histórico, hace referencia a la producción; también a las costumbres y al conocimiento ancestral que enmarcan su uso a lo largo del tiempo. “La estructura de la producción cambia bajo un tipo de relaciones sociales determinadas históricamente” (Placencia de la Torre, 2018).

La importancia de la industrial del mezcal en Oaxaca radica en la generación de empleos, estos se localizan, especialmente en zonas marginadas, lo cual permite la generación de ingresos económicos a pequeños productores. Sin embargo, aun cuando las estadísticas demuestran que dicho sector es una oportunidad para los productores, un gran número de ellos continúa trabajando de manera precaria en Oaxaca, dado que, utilizan tecnologías rudimentarias (Espinosa, 2017). Existen 422 productores de mezcal en Oaxaca registrados ante el Consejo Regulador del Mezcal (CRM). Sin embargo, de acuerdo con el INEGI, hay 329 organizaciones dedicadas a la actividad de elaboración de bebidas destiladas de agave en dicho estado. La diferencia de 93 productores radica en los criterios que se

utilizan para los registros, pues en el CRM se registra el productor y en el INEGI las empresas u organizaciones, lo cual implica que en algunas organizaciones se encuentran participando más de un productor. Las empresas que se dedican a la producción de mezcal en Oaxaca entran en las categorías de micro y pequeñas empresas⁴; 317 son de tamaño micro y 12 pequeñas. A este tipo de empresas, en Oaxaca se les conoce como fábricas de mezcal o palenques.

En cuanto a los procesos de producción a través de la destilación, se tienen identificados diversos tipos de producción de destilación del mezcal (artesanal, tradicional, moderna). Y es la producción artesanal la que predomina entre los habitantes del estado de Oaxaca. De ahí que sea frecuente encontrar entre estos mezcales diferentes calidades en las materias primas, situación que influye directamente en la sensación de aromas y sabor del mezcal.

El rol que juegan las mujeres en la industria mezcalera se ve limitado más por usos y costumbres que por las capacidades y conocimientos que ellas tienen del proceso, ya que, la mayoría de estas mujeres nacen, crecen y se desarrollan en este ambiente con sus padres y sus abuelos. Su participación más activa se debe, principalmente, a que los hombres de su familia han fallecido y no hay quién se quede al frente del palenque

La mujer siempre ha estado presente en producción de mezcal, y a decir de Mariana Castillo en la revista Animal Político, la producción de esta bebida, que es un gusto histórico y legado ancestral, se pueden ver las relaciones de trabajo en las comunidades de los pueblos de México en las cuales toda la familia participa pues existe una valoración de la labor colaborativa. De acuerdo con el punto de vista de la Doctora Catherine Good, la colaboración juega un importante papel entre amigos, parientes y compadres durante las actividades agrícolas y eventos sociales, religiosos y rituales. Así, existe un engranaje social que dignifica la colectividad del mezcal.

Por ello el objetivo de esta investigación fue caracterizar en una primera etapa, las fases del proceso productivo para identificar dónde la participación de la mujer es prioritaria y determinar cuáles son los roles de participación que tienen en las mismas para proponer un método para identificar las competencias básicas profesionales que se requieren y proponer un método para determinar las competencias básicas profesionales que ellas requieren y para que su desempeño sea valorado y se permita una mayor participación en la totalidad del proceso productivo del mezcal artesanal. Donde el aprendizaje es un elemento estratégico para el desarrollo de dichas capacidades y libertades y que sirvan para coadyuvar en el desarrollo e inclusión social de las mujeres y en la reconfiguración territorial en este contexto de grandes cambios y desafíos.

Se parte de un conocimiento que se expresa por las experiencias obtenidas a través de diversos medios, tales como artículos de investigación, vídeos, una visualización física de todo el proceso en tres palenques de Oaxaca, finalmente se presenta una propuesta metodológica de cómo determinar las competencias en los diferentes roles del proceso de producción del mezcal artesanal.

Contexto de la producción del mezcal en Oaxaca

En México desde los tiempos prehispánicos sus pobladores han hecho uso de unas plantas conocidas como agave o magueyes. Estas plantas tienen diversos usos, que van desde alimento, forraje, remedio medicinal, así como en la producción de bebidas fermentadas (pulque) o destiladas (tequila, y diversos tipos de mezcal), además de estos usos, se utilizan como fibra que sirve de materia prima en la industria de la construcción, también se utilizan como elementos ornamentales y en la agricultura como terrazas y cercas vivas (Placencia de la Torre, 2018). En este proyecto se desarrolla el uso que se le da como la bebida alcohólica destilada llamada mezcal.

El mezcal integra la mezcla de la tradición prehispánica a partir del uso de agaves o magueyes, y la técnica de destilación que llega a este país con los españoles en la colonización. El nombre de la bebida -Mezcal- tiene sus raíces en la lengua náhuatl; y los vocablos que la integran, están directamente relacionados con su materia prima, maguey (Metl) y el proceso para su obtención que es la cocción del tallo de la planta conocido como piña, corazón o cabeza (ixcalli) (Espinosa, 2017).

Estos magueyes o agaves se producen en casi todo el continente americano. En este territorio se encuentran el 75% del total de las especies del mundo. Sin embargo, México es el país de su origen, por ello, cuenta con una gran diversidad de este, y es en su territorio donde se encuentra el 55% del total de las especies. Existen 210 especies de las cuales se desarrollan 159, y de estas 119 son endémicas¹.

Los agaves son plantas “siempreverdes perennes, xerófitas² y en forma de roseta. Los cuales requieren para su crecimiento, florecimiento y maduración de periodos entre los 4 y 25 años, su reproducción puede ser sexual o asexual. La característica endémica de los agaves tiene que ver con a) su aspecto físico: forma, color y estructura y; b) su relación con otros integrantes de su especie y la evolución de los mismos. En México el fenómeno endémico del agave se deriva del manejo que las personas han hecho de los agaves, así como al conocimiento agrícola ancestral que sus productores tienen de las plantas. Dada la heterogeneidad de estas plantas, su peso en la producción regional, nacional e internacional es grande (Placencia de la Torre, 2018).

Desde la perspectiva de las bebidas con el nombre del mezcal, este integra a un grupo amplio y diverso de bebidas, las cuales tienen como base de producción o materia prima al agave y que también se obtienen a través de cualquier tipo de destilado. Esta diversidad se debe a : a) la existencia de diferentes tipos de agave en varias regiones de México y, b) el proceso de producción que se ve influido por una pluralidad de prácticas culturales que implica entre otras cosas el posible uso de una sola especie de agave para su producción o de una mezcla de varias de ellas, así como que se le adicionen en su elaboración otros ingredientes secundarios.

Existe una norma NOM (NOM-070-SCFI-1994) que determina que el mezcal para ser reconocido como tal, debe producirse utilizando sólo algunas de las especies de agave existentes, dando como preferida la producción con el 100% de la especie *Tequilana*, aunque también permite el uso de otras especies como son: *Agave angustifolia* Haw (MAGUEY ESPADÍN); *Agave Esperrima jacobi*, *Amarilidáceas* (maguey de cerro, bruto o cenizo); *Agave Weberi cela*, *Amarilidáceas* (maguey mezcal); *Agave Patatorum zucc*, *Amarilidáceas* (maguey

de mezcal); *Agave Salmiana Otto Ex Salm SSP Crassispina (Trel) Gentry* (maguey verde o mezcalero); y otras especies (Espinosa, 2017). La cosecha del agave dura en promedio 8 años; durante esta etapa, las plantas son cortadas de su base y la mayor parte de sus hojas son retiradas. Se obtienen así las piñas de agave, las cuales son cocidas en hornos.

La base del proceso de producción es la misma con pequeñas diferencias entre las regiones. Las variaciones se encuentran; en la forma de manejar el agave, en el proceso de fermentación, la técnica de destilación, el recipiente donde reposa, la maquinaria e infraestructura, la escala de producción y el grado de tecnificación (fuerza humana, animal o electricidad); variantes que definen las características organolépticas de cada mezcal. Existe una relación directa e histórica entre la producción y el uso de los destilados de agave. El proceso histórico, hace referencia a la producción; también a las costumbres y al conocimiento ancestral que enmarcan su uso a lo largo del tiempo. “La estructura de la producción cambia bajo un tipo de relaciones sociales determinadas históricamente” (Placencia de la Torre, 2018).

Oaxaca es uno de los estados que cuenta con la Denominación de Origen Mezcal (DOM), en este estado se encuentran 570 municipios que cuentan con esta denominación, de un total de 963 en el país. Este estado por sus propias características agroclimáticas favorece la producción de agave y mezcal, es el estado con mayor producción de litros de mezcal. Alcanza un total del 93.7% de la producción total del país y año con año la producción mezcalera ha ido en aumento (Espinosa, 2017).

La importancia de la industria del mezcal en Oaxaca radica en la generación de empleos, estos se localizan, especialmente en zonas marginadas, lo cual permite la generación de ingresos económicos a pequeños productores. Sin embargo, aun cuando las estadísticas demuestran que dicho sector es una oportunidad para los productores, un gran número de ellos continúa trabajando de manera precaria en Oaxaca, dado que, utilizan tecnologías rudimentarias (Espinosa, 2017). Existen 422 productores de mezcal en Oaxaca registrados ante el Consejo Regulador del Mezcal (CRM). Sin embargo, de acuerdo con el INEGI, hay 329 organizaciones dedicadas a la actividad de elaboración de bebidas destiladas de agave en dicho estado. La diferencia de 93 productores radica en los criterios que se utilizan para los registros, pues en el CRM se registra el productor y en el INEGI las empresas u organizaciones, lo cual implica que en algunas organizaciones se encuentran participando más de un productor. Las empresas que se dedican a la producción de mezcal en Oaxaca entran en las categorías de micro y pequeñas empresas⁴; 317 son de tamaño micro y 12 pequeñas. A este tipo de empresas, en Oaxaca se les conoce como fábricas de mezcal o palenques.

Estas empresas se enfrentan a diversas problemáticas, como son las siguientes: El mezcal al igual que muchos sistemas de producción en Oaxaca, enfrenta dificultades. En el caso específico de la producción de mezcal, se debe entre otras cosas, a que la mayoría de los productores no están certificados por la norma NOM-070-SCFI-1994. Por tal motivo, el producto que ellos elaboran no puede comercializarse como mezcal. Aun cuando entre los productores se reconoce que un buen mezcal no requiere necesariamente de una norma certificadora, sino de la aprobación del maestro mezcalero, la falta de la certificación oficial influye en el posicionamiento de este producto en el mercado (Espinosa, 2017).

Además de eso, la mayoría de los procesos de producción actuales han ocasionado degradación social, cultural y ambiental, con la paulatina exclusión y marginación de quienes han heredado la tradición de su producción y de sus prácticas agrícolas, aun cuando estos contribuyen a la sustentabilidad ambiental y productiva, para dar cabida a una producción industrial, al comercio internacional que fomenta el consumo de las masas, utilizando procesos tecnológicos, incluido el de los monocultivos, que dejan fuera la conservación de los recursos naturales, pues dicen buscar el incremento en la producción agrícola y combatir entre otros el problema de la pobreza de la población. Sin embargo, este tipo de producción genera una degradación genética, así como la erosión del suelo. Esta visión industrializada profundiza esta degradación, debido a que supone un uso más fácil del manejo del cultivo, haciendo desaparecer las plantas silvestres, reduce la mano de obra y aumenta la tecnificación, en aras de conseguir mayor rendimiento y extracción de plusvalor, a corto plazo (Placencia de la Torre, 2018).

La mercantilización de los agaves y sus destilados son procesos distintos, por tratarse de “productos” de origen natural y humano, respectivamente. Por lo tanto, la sobreexplotación de los agaves genera la degradación de sus propias condiciones de producción ecológica, económica y socialmente, de ahí que esta forma de producción del agave lo expone a mayores susceptibilidades hacia las plagas y enfermedades, así como también se ven afectadas las condiciones biofísicas necesarias para su crecimiento, lo cual genera que se continúe con la espiral de degradación de las plantas.

En cuanto a los procesos de producción a través de la destilación, se tienen identificados diversos tipos de producción de destilación del mezcal (artesanal, tradicional, moderna). Y es la producción artesanal la que predomina entre los habitantes del estado de Oaxaca. De ahí que sea frecuente encontrar entre estos mezcales diferentes calidades en las materias primas, situación que influye directamente en la sensación de aromas y sabor del mezcal.

En aras de homogeneizar esta situación, en la “Región del Mezcal” estableció la estrategia productiva del agave mezcalero, la cual buscaba complementar los principales ingresos originados por el cultivo de productos básico y por la venta de fuerza laboral en el ámbito local. Dicha estrategia propició la apertura masiva de mezcalerías mediante pequeños productores, no obstante, la iniciativa se vio afectada cuando se fijaron impuestos a la elaboración del mezcal.

Situación en la que no fue considerado el conocimiento tradicional de los productores, sino solamente los criterios de la industrialización, en los que quedaron fuera los pequeños productores y demás procesos productivos artesanales.

Se considera una competencia, según María Antonia Gallart y Claudia Jacinto (CIID-CENEP, 1995), como un tema clave en la articulación educación-trabajo. “La competencia es inseparable de la acción pero exige conocimiento; exige aplicación de conocimientos en circunstancias críticas”. “Las competencias articulan saberes de distintos orígenes, se construyen en la práctica social, en procesos dialógicos, y son flexibles, más que productos terminados, quizá sean cartas de navegación o procesos de habilitación.”

Una competencia es una convergencia de los comportamientos sociales, afectivos y las habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo

adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o una tarea. ⁴ En este concepto, consideramos que se incluyen elementos del conocimiento tácito, así como aquellas actividades agrícolas, sociales, religiosas y rituales que representan la colectividad del mezcal.

Problemática de la participación de la mujer en el proceso productivo del mezcal

El rol que juegan las mujeres en la industria mezcalera se ve limitado más por usos y costumbres que por las capacidades y conocimientos que ellas tienen del proceso, ya que, la mayoría de estas mujeres nacen, crecen y se desarrollan en este ambiente con sus padres y sus abuelos. Su participación más activa se debe, principalmente, a que los hombres de su familia han fallecido y no hay quién se quede al frente del palenque.

Este aprendizaje se lleva a cabo a través de varias generaciones, de padres a hijos constituyendo un conocimiento tácito, que se halla incorporado en la pericia y la experiencia de individuos o grupos; conocimiento explícito o basado en reglas, codificado en reglas, rutinas y procedimientos de la organización, y conocimiento cultural (Wei, 1999).

Como se mencionó anteriormente, la participación de la mujer en el proceso de elaboración de mezcal artesanal se observó exclusivamente en el envasado y etiquetado del producto, sin embargo, consideramos que dado el conocimiento tácito que tienen las mujeres mezcaleras, consideramos que son capaces de participar en todo el proceso completo. En este orden de ideas, es que describiremos la participación de la mujer a lo largo de todo el proceso, considerándolas poseedoras del conocimiento y capaces de tener y desarrollar todas las competencias requeridas en el citado proceso.

Proceso de producción del mezcal artesanal

La producción del mezcal es artesanal y, por tanto, varía de región en región. Sin embargo, de forma general, se presenta un proceso típico que consta de las siguientes etapas:

- 1) Recolección de agave (piña): Después de aproximadamente 7 años, el agave tiene el tamaño y madurez suficiente para poder ser cortado. Se le corta la penca (hoja) lo más cercano a la piña posible y se transporta al palenque.
- 2) Selección y corte o jima de la piña: consiste en cortar las pencas y la raíz del agave para dejar solamente el corazón o piña; las piñas se separan según el tipo de agave y se parten en varios trozos, en esta parte del proceso se manipulan herramientas filosas y se realizan movimientos a los que se les imprime bastante fuerza y velocidad.
- 3) Preparación del horno: Cuando todas las piñas han sido cortadas y separadas, se trasladan a la zona de cocción que consiste en un agujero en la tierra que previamente fue limpiado; en el horno se acomodan piedras, carrizo seco, leña delgada y seca.

⁴ <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/19/argudin.html>

4) Precalentamiento del horno: Ya que se tiene el horno vacío y preparado con carrizo y leña, se prende el horno hasta que alcanza una temperatura alta que permitirá cocer las piñas de agave.

5) Cocción de las piñas: El cocimiento del agave permite que se genere un proceso de hidrólisis de los almidones y que se conviertan en glucosa y fructuosa.

6) Reposo o primera fermentación: Las piñas cocidas se colocan en tinas para iniciar el proceso de reposo para permitir que la piña produzca un hongo que facilita la fermentación.

7) Molienda de las piñas: Una vez pasado el tiempo de reposo de las piñas cocidas, se parten en trozos delgados y se apilan en la zona de molienda; es aquí donde se introducen los trozos delgados a una máquina “desgarradora” que es básicamente una licuadora masiva, ya sean aspas de metal o sean palos de madera, la desgarradora ocupa un movimiento de giros rápidos para hacer añicos el agave cocido. Al terminar la molienda se obtiene el jugo llamado mosto y el bagazo que será llevado, nuevamente, a las tinas de fermentación

8) Fermentación del mosto: El agave con una consistencia como de una pasta (también llamada fibra), es vaciado en las tinas de madera o pilas forradas de madera en las cuales se agrega agua y se deja reposar el tiempo suficiente hasta lograr la conversión de los azúcares contenidos en el mosto en alcohol; al principio se perciben fuertes olores alcohólicos y dulces, los cuales van disminuyendo con el paso del tiempo hasta tener un olor avinagrado y un color café oscuro.

9) Preparación del horno de destilación: Antes de iniciar cualquier nueva destilación, es necesario limpiar y vaciar correctamente cada parte del horno. Para ello, primero deben sacarse las vinazas sobrantes de la destilación anterior y lavar la olla que se encuentra en la parte interior del horno pues es en ella donde se va a colocar la nueva fibra con tepache recién fermentado.

10) Destilación del tepache y bagazo: Se enciende el horno y se tapa la portada; conforme empieza a calentarse el contenido de la olla, se genera vapor que va subiendo hacia el cazo. El resultado de la primera destilación es un líquido conocido con el nombre de shishe o común; éste tiene un grado de alcohol muy bajo por lo que es necesario volver a destilarlo para darle mayor fuerza alcohólica. Después de la segunda destilación, los primeros litros obtenidos tienen una graduación alcohólica que excede los 55°, a esta ronda se le conoce como “Puntas”; posteriormente se obtiene un destilado con una graduación más equilibrada llamado “Corazón”, mientras que a la última parte del líquido que sale se le conoce como “puntas”. Al final, las puntas y las colas son utilizadas para sumarse al “corazón” y obtener la graduación buscada del mezcal.

11) Envasado: El mezcal recién salido de su segunda destilación se recibe en envases de plástico con una capacidad de 20 litros, posteriormente se vacía en garrafas de vidrio de la misma capacidad para dejarlo reposar o para ser servido en botellas de diversos tamaños. Para el envasado, primero se sirve una porción de mezcal en un tazón en el cual es posible medir la calidad del “aperlado”, es decir el tiempo en que tardan en explotar las ligeras burbujas que se generan en la superficie del mezcal al ser servido. Posteriormente es vaciado en la botella y sellado con una tapa de plástico; adicionalmente se sella con una capa de plástico que se adhiere a la botella con tapa utilizando una pistola de calor.

12) Etiquetado: Una vez que se tiene bien sellada la botella, se le añade la etiqueta, ésta viene en una planilla plastificada con una cara adherible, se escribe en ella el número de lote, el tipo de agave con que se preparó el mezcal y al final la firma del maestro mezcalero.

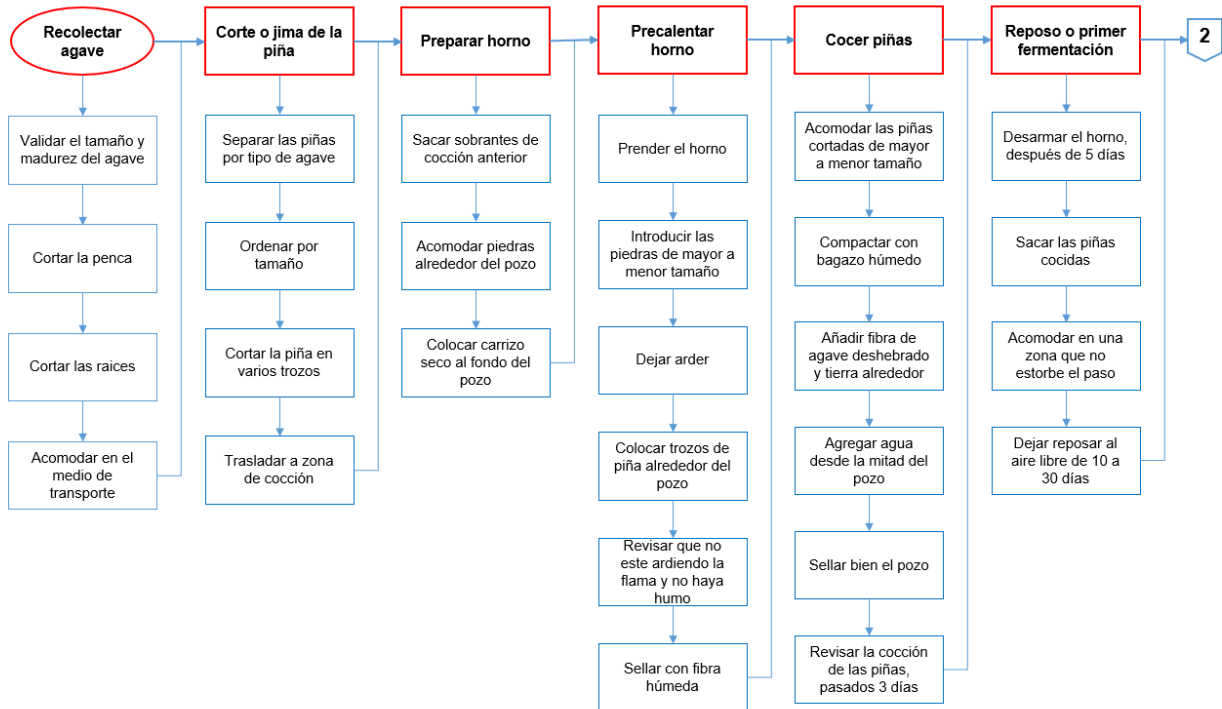
Cabe destacar, que en esta actividad se cuenta casi siempre con el apoyo de una mujer (en este palenque es la esposa del maestro mezcalero) pues identifican su habilidad por colocar las etiquetas en la posición correcta, gracias a que sus manos son más pequeñas y tiene mayor atención al detalle.

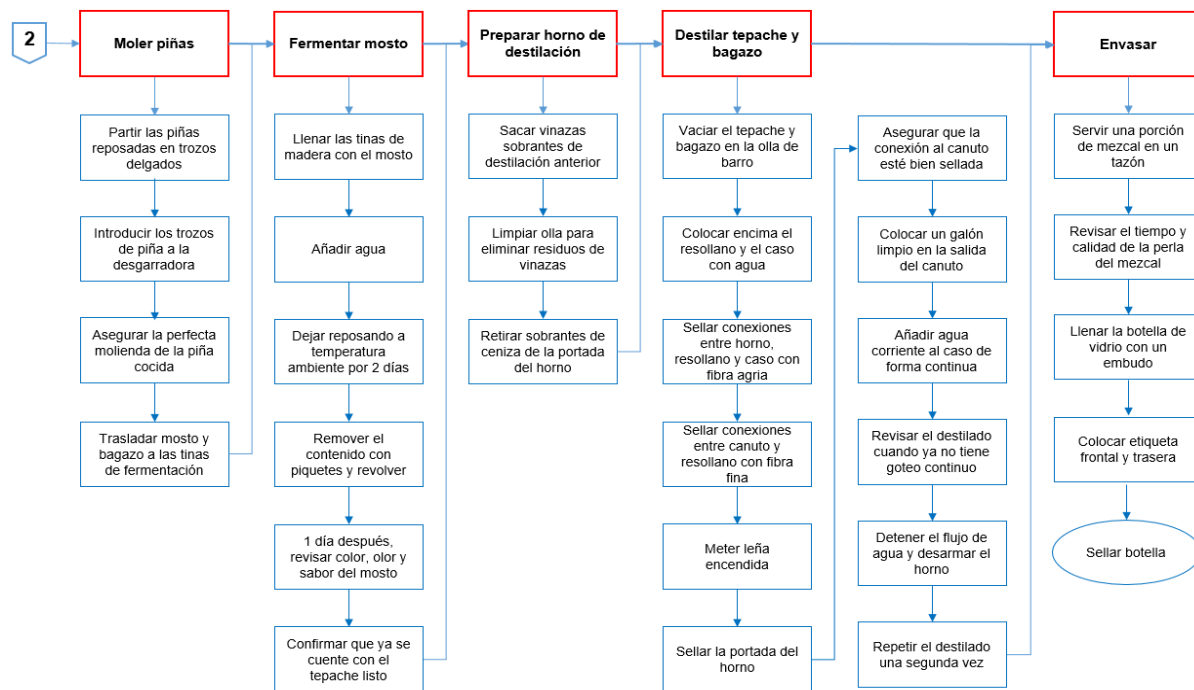
13) Venta del Producto final.- Generalmente son las mujeres quienes realizan esta actividad, atendiendo a los clientes que llegan a sus palenques, así como también explicándoles el proceso productivo a detalle.

Una vez identificado el proceso de producción del mezcal mediante la observación, se puede concluir que, aunque las mujeres participan en algunas fases del proceso tales como la molienda, apoyadas con alguna máquina mecánica, dada la fuerza que se requiere para este proceso y en las fases de envasado y etiquetado, siempre bajo las instrucciones del maestro mezcalero. Es innegable mencionar que el papel que tienen las mujeres oaxaqueñas en la industria mezcalera artesanal también está en el cuidado de los hijos y la administración de los bienes familiares o del esposo.

En el gráfico 1, se observa la descripción del proceso productivo, con el detalle de las tareas a realizar en cada fase.

Gráfico 1. Descripción del proceso productivo del mezcal artesanal





Fuente: Elaboración propia

Metodología

Con el objeto de conocer la participación de la mujer en el proceso de elaboración de mezcal en los palenques, se consideraron tres palenques para su análisis, dos en la comunidad de Santa Catarina Minas, y uno en Huajuapán de León.

Como instrumentos de recolección de la información: se seleccionaron dos técnicas: a) Guía de observación perceptiva. Es un instrumento que el investigador elabora para ayudar a diagnosticar a la comunidad o escenarios en estudio durante la tarea y b) Análisis de Videos. Donde se reflejan las actividades que se realizan en el proceso de producción del mezcal y visualizar la participación de la mujer y en qué momento se da su participación.

El objetivo de la elaboración de las guías de observación, fue identificar en el proceso de fabricación del mezcal si participa la mujer en forma directa o indirecta en las diferentes actividades de dicho proceso, para ello se clasificaron las actividades conforme se detalla en el cuadro 1.

El objetivo del análisis de los videos fue visualizar la grabación de las imágenes del proceso de elaboración del mezcal y la participación de la mujer en ello. Para ello se seleccionaron 7 videos vía internet y 2 revistas. Con la información obtenida se obtuvo un concentrado indicando: a) Título o nombre, revista o video, fecha, link, b) ¿Por qué surgió la necesidad de entrar en el sector mezcalero?; c) Encuentro con el mezcal; d) Empresa/Proyecto; e) Tipo de mezcal; f) Región; g) Rol desempeñado; y h) Actividades.

PROPUESTA PARA DETERMINAR LAS COMPETENCIAS DE LAS MUJERES
EN LA PRODUCCIÓN DE MEZCAL ARTESANAL EN OAXACA

Cuadro 1.- Descripción de las actividades a evaluar con detalle de las tareas a realizar

No.	Actividades a evaluar	No.	Actividades a evaluar
1	Recolectar agave: a) Validar el tamaño y madurez del agave b) Cortar la penca c) Cortar las raíces d) Acomodar en el medio de transporte	6 y 7	Reposo o primer Fermentación y Moler piña a) Introducir los trozos de piña cocida en la desgarradora. b) Asegurar la perfecta molienda de los trozos de piña cocida. c) Trasladar mosto a las tinas de fermentación.
2	Corte o jima de la piña en las que participe: a) Separar las piñas por tipo de agave b) Ordenar por tamaño c) Cortar la piña en varios trozos d) Trasladar a zona de cocción	8	Fermentar mosto a) Llena las tinas de madera con el mosto b) Añadir agua. c) Supervisar que el contenido de las tinas siga un proceso normal de reposo d) Revolver todo el contenido. e) Revisar color, olor y sabor del mosto. f) Verificar que el tepache cuenta con las características adecuadas para la destilación.
3	Preparar horno: a) Sacar sobrantes de cocción anterior b) Acomodar piedras alrededor del pozo c) Colocar carrizo seco al fondo del pozo	9 y 10	Preparación del horno de destilación y Destilar tepache y bagazo a) Limpiar olla para eliminar residuos de vinazas. b) Vaciar el tepache y bagazo en la olla de barro. c) Colocar encima el resollano y cazo con fibra. d) Retirar sobrantes de ceniza del horno. e) Introducir la leña encendida. f) Sellar el alambique para evitar la evaporación. g) Asegurar que la conexión al canuto esté bien sellada. h) Colocar un galón limpio en la salida del canuto. i) Añadir agua corriente al cazo de forma continua. j) Revisar el destilado cuando ya no tiene goteo continuo. k) Supervisar que se realice de manera correcta el 2do. destilado l) En su caso, supervisar que se realice de manera correcta el destilado m) Colectar el mezcal en los bidones
4	Precalear horno a) Prender el horno b) Introducir las piedras de mayor a menor tamaño c) Vigilar el calentamiento de las piedras d) Colocar trozos de piña alrededor del pozo e) Revisar que no esté ardiendo la flama y no haya humo f) Sellar con fibra húmeda	11 y 12	Envasar y Etiquetar a) Determinar el tiempo y calidad del aperlado del mezcal. b) Envasar en las botellas de vidrio. c) Sellar botella d) Colocar etiqueta
5	Cocer piñas a) Acomodar los trozos de piña de mayor a menor tamaño b) Compactar el bagazo húmedo c) Añadir fibra de agave deshebrado y tierra alrededor d) Agregar agua desde la cima de la montaña del pozo e) Sellar bien el pozo f) Revisar la cocción de las piñas, pasados 5 días	13	Vender producto final a) Atender a los clientes b) Explicar el proceso productivo

Resultados

En los tres palenques que se analizaron, se observó que las mujeres solamente su participación se vio reflejada en apoyar al maestro mezcalero en el envase del mezcal, en colocar la etiqueta y en ocasiones en la venta del producto final, o en los momentos en que se presentan los visitantes para conocer el proceso productivo artesanal.

También en ciertos momentos la mujer colabora en otras actividades como en la colocación de las pencas, o de las piedras para construir el horno, así también en la supervisión de la evolución del proceso de fermentación en las tinajas.

En los videos se visualiza que las mujeres ingresan al proceso ayudando a su esposo a Plantar, despejar, venta de mezcal, destapar el maguey. Así también en la cosecha, molienda, machacado de la piña, en el envasado y etiquetado del mezcal.

Propuesta

A partir de los diferentes modelos que existen para determinar las competencias de los roles, tales como los desarrollados por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER) (Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral, 2015), Martha Alles, HayGroup⁵, entre otros, se propone el siguiente método que se considera semiestructurado ya que se consideran las siguientes pautas:

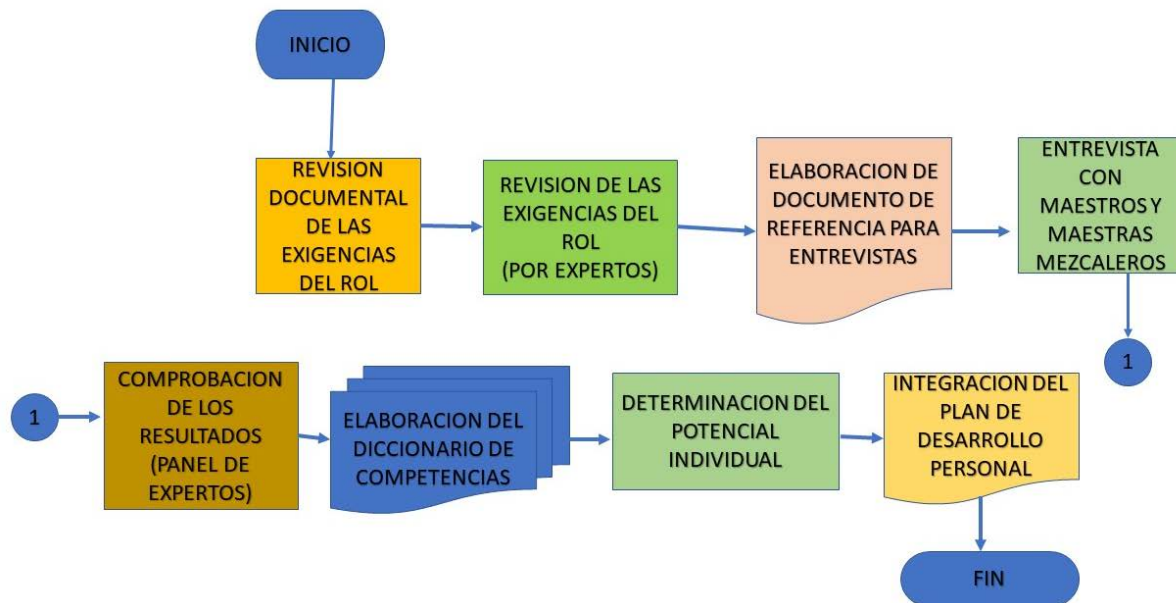
- a) Preguntas abiertas acerca del potencial
- b) Uso de competencias específicas definidas por el CONOCER
- c) Clasificación por parte de expertos mezcaleros

En el gráfico 2, se detallan las fases que se proponen desarrollar, para determinar las competencias que las mujeres participantes en los procesos productivos de mezcal artesanal, requieren para lograr un mejor desempeño de las competencias básicas profesionales y que sea mayormente reconocida su participación en los procesos productivos artesanales.

El desarrollo de cada una de las fases del modelo propuesto, contribuirá a establecer estrategias de educación, donde el aprendizaje es un elemento estratégico para el desarrollo de las capacidades y libertades de los actores sociales para coadyuvar en el desarrollo e inclusión social.

⁵ Las competencias: Clave para una gestión integrada de los Recursos Humanos. Dalziel. m, Cubeiro, J, Fernández, G. Editorial Deusto

Gráfico 2.- Fases del Modelo propuesto para el desarrollo de competencias básicas profesionales en las mujeres que participan en el proceso productivo de mezcal artesanal.



Fuente: Elaboración propia con adaptación de los Modelos desarrollados por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER).2017.

Fases a desarrollar en el Modelo propuesto:

1. Revisión documental de las exigencias del rol.

En esta fase se lleva a cabo la revisión de los perfiles de maestros mezcaleros desarrollados por cualquier institución, (educativa, la industria mezcalera, CONOCER, etc.) para, a partir de esta información, identificar y sistematizar gráficamente las funciones y competencias que se desarrollan y requieren en el sector, industria u organización.

2. Revisión de las exigencias del rol (panel de expertos)

En esta fase se identifica y reúne un grupo de personas que tienen saberes (conocimiento tradicional) sobre la elaboración del mezcal y de personas que sean reconocidas en la industria (pericias y experiencias), estos conocimientos pueden haber sido adquiridos por cualquier forma de aprendizaje (formal o informal, tácito o explícito), y a partir de una serie de preguntas previamente elaboradas por el investigador, se concluye por consenso, sobre las exigencias y competencias del rol, identificando las competencias, su definición, cómo se mide (indicador de valoración) y cuál es el desempeño promedio y excelente en la actividad.

3. Elaboración de documento de referencia para entrevistas

A partir de la investigación documental y de las conclusiones del panel de expertos, se elabora una guía de entrevista que se utiliza, como su nombre lo indica, para llevar a cabo una entrevista semi guiada (de incidentes críticos) a los maestros y maestras

mezcaleras. Esta guía contiene una serie de preguntas orientadas a recolectar información en campo sobre los elementos y competencias de las exigencias del rol.

4. Entrevista con maestros y maestras mezcaleros

Esta fase se lleva a cabo en dos etapas: la primera es la selección de una muestra de maestros y maestras mezcaleros que se consideren con un desempeño promedio y otros con desempeño sobresaliente.

La segunda etapa consiste en entrevistar a los maestros y maestras mezcaleros identificados en la etapa anterior.

5. Comprobación de los resultados (panel de expertos)

En esta fase se codifican los resultados de las entrevistas y se comprueban las competencias de roles definidos como de desempeño sobresaliente (elementos de la competencia).

6. Elaboración del diccionario de competencias

Una vez identificadas las competencias con sus elementos del desempeño, se describen los comportamientos observables y medibles en sus diferentes niveles de dicha competencia.

7. Determinación del potencial individual

En esta fase se determinará la técnica de evaluación del desempeño por competencias (entrevista, *assessment* o por cuestionario). La segunda parte de esta fase es evaluar a cada uno de los maestros y maestras mezcaleros en las regiones en las que se está llevando a cabo la investigación, el último paso será la evaluación del desempeño individual para cada participante.

8. Integración del plan de desarrollo individual

Con base en el informe de la evaluación del desempeño individual se propondrán las actividades y cursos o talleres que los maestros y maestras mezcaleras deberán llevar a cabo para mejorar su desarrollo en términos de competencias.

Esta propuesta metodológica tiene las siguientes consideraciones:

1. Analiza las actividades actuales
2. La revisión de los expertos no requiere de la presencia física de los maestros mezcaleros
3. Los resultados de cada etapa deberán ser resumido y presentado a un grupo de Maestros y Maestras Mezcaleros, para contar con su opinión y retroalimentación.
4. El concepto de determinación del potencial individual deberá mantenerse “activo” y ser revisado permanentemente.

La complejidad de esta propuesta nos conduce a definir ¿Quiénes son los expertos? Que conocen, con profundidad la función de forma tal, que identifiquen las conductas que se

requieren para el alto desempeño en los diferentes roles que se encuentran en las etapas del proceso de producción del mezcal artesanal.

Otro momento importante que se debe determinar cuidadosamente es cómo aplicar un proceso técnico de recursos humanos en una cultura de resistencia a la aplicación de disciplinas administrativas que apoyen el desarrollo de alto desempeño de los diferentes roles que participan en el proceso de producción del mezcal en la zona de Oaxaca.

Por último, una vez identificado el potencial de las personas, se debe estructurar un programa de desarrollo que contemple dos aspectos: el cambio en su actuar dentro del proceso de producción del mezcal como en aumentar sus capacidades para lograr un desempeño sobresaliente, donde el aprendizaje es un elemento estratégico para el desarrollo de dichas capacidades y libertades y que sirvan para coadyuvar en el desarrollo e inclusión social y en la reconfiguración territorial en este contexto de grandes cambios y desafíos a nivel mundial.

Mediante el establecimiento de un programa de capacitación donde se promueva el desarrollo de las competencias básicas que se requieren para cada fase del proceso productivo, y que las mujeres valoren y reconozcan su participación como un rol principal y no solo de apoyo al varón, quien es el que siempre aparece como dueño del palenque y se lleva todo el reconocimiento de la labor realizada, el buscar los mecanismos para disminuir estas desigualdades de género y que se reconozcan claramente las capacidades que tanto hombres como mujeres tienen y que en ocasiones por condiciones de sexo, difieren en cuanto al esfuerzo físico que se requiere, pero que no demerita las capacidades y habilidades que las mujeres tienen para realizar otras etapas dentro del mismo proceso, poco a poco se logrará la inclusión social y la reconfiguración del territorio, pues la producción de mezcal artesanal día a día se está convirtiendo en un actividad que está teniendo reconocimiento mundial por la demanda que existe de este producto.

Conclusiones

La cultura en el estado Oaxaca limita la participación activa de la mujer en los procesos de producción del mezcal por lo que es importante iniciar con el cambio de cultura en términos de disciplinas administrativas.

En la investigación realizada mediante la observación y de campo, nos indica que las competencias que se visualizan no son propias de un género en específico, por lo que al definir las, ambos géneros podrán participar en forma igualitaria para que sean Maestros y Maestras Mezcaleros beneficiando en la apertura a toda la comunidad.

De acuerdo con la investigación realizada, se percibe que actualmente no hay antecedentes teórico-prácticos que arrojen evidencia para comparar la propuesta aquí implementada, por lo que es importante continuar con esta investigación y lograr describir las competencias y sus diferentes niveles asociados al alto desempeño de los roles que participan en el proceso de producción del mezcal artesanal en Oaxaca.

Agradecimientos

Particular agradecimiento a los productores de mezcal de Santa Catarina Minas y Huajuapán de León, por permitir el análisis de su actividad económica, así también al Instituto Politécnico Nacional quien a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado otorgó el financiamiento para el proyecto SIP 20210852 y 20221166.

Referencias

- Castillo, M.** (2016). Las mujeres del mezcal en Oaxaca. *Revista Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2016/05/las-mujeres-del-mezcal-en-Oaxaca/>
- Good, C.** (2013). Formas de organización familiar náhuatl y sus implicaciones teóricas. En *Ventana*, Num.13, pp. 9-37. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v4n37/v4n37a3.pdf>. (30 julio 2021).
- Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral** (2017). Guía Técnica para la elaboración del Mapa Funcional. Versión: 2.0. disponible en: <https://conocer.gob.mx/wp-content/uploads/2017/04/Guia-Tecnica-para-el-desarrollo-del-mapa-funcional.pdf>. (15 de julio 2021)
- Cubeiro, J.; Dalziel, M.; Fernández, G.** (1996). *Las competencias: Clave para una gestión integrada de los recursos humanos*. Bilbao. Ediciones Deusto.
- Espinosa, D. Rivera, G.; Maldonado, B.** (2017). "Caracterizando la producción y organización de los mezcaleros en Matatlán, México "Capital mundial del mezcal". En *Estudios. Sociales, Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*. (En línea) Número 50, volumen 27. Revista electrónica. ISSN: 2395-916. DOI: ISSN: 2395-9169 Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/318766281_Caracterizando_la_produccion_y_organizacion_de_los_mezcaleros_en_Matatlan_Mexico_Capital_mundial_del_mezcal/link/597ce5d2aca272d5680fbade/download. (15 enero 2022).
- NORMA Oficial Mexicana NOM-070-SCFI-1994**, Bebidas alcohólicas-Mezcal-Especificaciones. DOF: 12/06/1997. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4883475&fecha=12/06/1997#sc.tab=0. (15 julio 2021).
- Placencia.; Peralta, L.** (2018). "Análisis histórico de los mezcales y su situación actual, desde una perspectiva ecomarxista". En *Revista de Desarrollo Económico Territorial*. (en línea) Núm. 14 Geografía, Economía y Territorios Rurales, pp. 23-42. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.17141/eutopia.14.2018.3579>. (25 de septiembre 2021).

Los estudiantes indígenas y su relación en la cultura digital

Gladys Ivette Cortés Gutiérrez¹

Susana Vega Leal²

Abraham Vega Tapia³

Resumen

El hablar de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el ámbito educativo actual, se hace referencia a escenarios e interacciones generados en contextos digitales a través de los procesos de enseñanza - aprendizaje. En ese sentido, se vislumbra la necesidad tanto del profesor como del estudiante, en la adquisición de herramientas y habilidades tecnológicas que coadyuven a la formación integral.

Bajo el enfoque anterior, la ruta formativa para lograr estas competencias digitales en la educación, se obtendrá bajo el reconocimiento de una dimensión pedagógica con relación en el uso de las TIC, identificando las necesidades e innovaciones de formación existente. No obstante, es necesario reconocer que existe desigualdad en México, ya que no todos los estudiantes cuentan con las mismas oportunidades en contar con equipo de cómputo, internet y por consiguiente el acceso en el uso de las TIC.

De tal forma que, el presente estudio, explora la realidad que enfrentan los estudiantes y profesores bajo las condiciones que guarda el proceso de enseñanza aprendizaje a partir del uso de las TIC en pueblos indígenas considerando las diferencias económicas y de acceso tecnológico.

En el contexto planteado anteriormente, sobre el interés de documentar la incidencia de los estudiantes indígenas y su relación en la cultura digital, se plantea el abordaje desde un enfoque social, considerándolo como un primer acercamiento de la situación que guarda las diferencias territoriales y el acceso a las tecnologías. Por lo que se llevó a cabo la revisión de literatura que nos permitiera identificar las palabras clave, así como diferentes escenarios y referentes estadísticos, lo que permitió identificar la metodología del presente estudio.

El diseño metodológico, se basa en el paradigma socio-crítico con corte cualitativo para dar respuesta a problemas que se presentan en las comunidades indígenas a partir de la incorporación del proceso educativo de los estudiantes.

Bajo los métodos de investigación, se parte de la postura de un diseño no experimental, el cuál aborda a las ciencias sociales en eventos reales con visión retrospectiva, con diseño mixto de tipo exploratorio, puesto que cuenta con elementos cualitativos y cuantitativos por las características de los mismos con el propósito de documentar la incidencia de los estudiantes indígenas y su relación en la cultura digital.

Para el desarrollo del estudio, se considera la información del INPI (2015), INEGI (2019) y del IWGIA (2020), los cuales fueron analizados estadísticamente con el programa

¹ Maestra, Universidad de Guadalajara, Gladys@valles.udg.mx

² Maestra, Universidad de Guadalajara, susana.vega@academicos.udg.mx

³ Maestro, Universidad de Guadalajara, veganet@valles.udg.mx

Excel para interpretación de variables. Además de la información encontrada en bases de datos de los conceptos referidos relacionando variables con el propósito de explicar la correspondencia que existe en el impacto de los estudiantes indígenas en el uso de las TIC.

Finalmente, el presente estudio es una oportunidad a futuras investigaciones para la apertura de las posibilidades de desarrollo educativo bajo las características económicas y sociales del lugar de procedencia de los estudiantes indígenas y las posibilidades de éxito en su desempeño académico.

Conceptos clave: estudiantes indígenas, apropiación tecnológica, contexto escolar.

Introducción

En México existe una composición pluricultural con diversas culturas indígenas de acuerdo con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, 2015), el cual establece que habitan 68 pueblos indígenas. Cada uno con una lengua propia originaria, y se organizan en 11 familias lingüísticas resultando 364 variantes dialectales. Asimismo, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 25.7 millones de personas lo que corresponde al 21.5% de la población se autoadscriben como indígenas, y el 10.1% que son 12 millones de habitantes siguen viviendo en hogares indígenas (International Work Group for Indigenous Affairs, IWGIA, 2020).

Sin embargo, estos grupos se encuentran en un nivel alto de rezago social y escolar, debido a la pobreza extrema y al analfabetismo, pese a las leyes y reglamentos que ya existen en nuestro país para proteger y respetar los derechos de estos pueblos indígenas; sumando un desfase entre lo político y las acciones que atienden esta diversidad (Rodas, et al., 2019).

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018), señala que el analfabetismo en 2015 fue de 17.8% , y la tasa fue más alta la ocupan las mujeres y menor para los hombres (Padilla, 2020). Aunado a ello, los padres de familia no saben leer ni escribir, los cuales consideran que no es importante que los hijos acudan a la escuela, y prefieren que se incorporen en actividades agrícolas, originando como consecuencia el abandono escolar.

Bajo la vulnerabilidad de los pueblos indígenas, se han visto en la necesidad de abandonar sus comunidades por la falta de empleo, por el analfabetismo, por motivos de salud, entre otros; siendo notoria la movilidad actual para migrar a zonas con un mayor desarrollo económico, como son a algunas áreas agrocomerciales o a zonas turísticas de diferentes lugares del país, y pese a la discriminación que aún existe (IWGIA, 2020).

Por lo tanto, autores como Llanos y Sánchez (2016), señalan que estos jóvenes indígenas han migrado a espacios urbanos, y se han visto en la necesidad de ir modificando sus conductas para adaptarse, “es decir, el ser joven en la comunidad indígena durante la primera década del siglo XXI para nada se asemeja al joven indígena de finales del siglo XX” (pág. 322) siendo menos evidente la diferencia entre un joven mestizo-urbano y sujeto joven rural- indígena.

Los estudiantes indígenas y su relación en la cultura digital

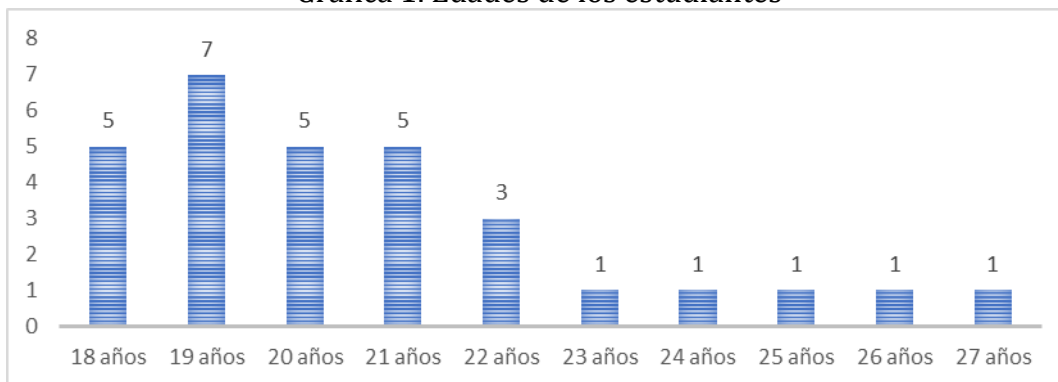
La escuela normal Centro Rural de Educación Superior Estipac (CRES Estipac), se encuentra ubicada en el municipio de Villa Corona, Jalisco, México, es una escuela intercultural bajo un modelo educativo integral e integrador que busca promover la formación de futuros profesores conservando su cultura indígena. Ofrece tres programas educativos de nivel superior, la Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Educación e Innovación Tecnológica e, Ingeniería Agrícola Ambiental.

Para la presente investigación se han considerado los alumnos de primer semestre de la Licenciatura en Educación e Innovación Tecnológica. De acuerdo con el perfil de egreso de la carrera pueden desempeñarse en la docencia en el nivel básico de educación, con capacidades para el manejo eficaz de herramientas digitales y su apropiación en sus contextos educativos.

Bajo el enfoque de egreso y considerando su contexto rural, se plantea la necesidad de identificar, si los estudiantes indígenas han tenido acceso a recursos básicos para utilizar las TIC, previo a su incorporación a este centro educativo. Y para ello, se ha aplicado un examen diagnóstico. Esto, para distinguir si han utilizado herramientas digitales, y a la vez, cómo son las conductas de uso de los estudiantes indígenas respecto a las TIC.

Se considero a un grupo de 30 estudiantes de la Licenciatura en Educación e Innovación Tecnológica, los cuales la edad promedio oscila en los 19 años y con igual número los que cuentan con 18, 20 y 21 años (véase gráfica 1. Edades de los estudiantes).

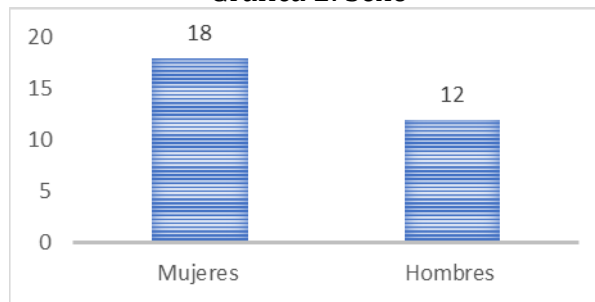
Gráfica 1. Edades de los estudiantes



Fuente: Elaboración Propia.

Del mismo grupo de estudiantes, se observa que el 60% son mujeres lo que puede considerarse un factor importante por el rol que desempeñan en sus familias y comunidades bajo la oportunidad del acceso a la educación (véase gráfica 2. Sexo).

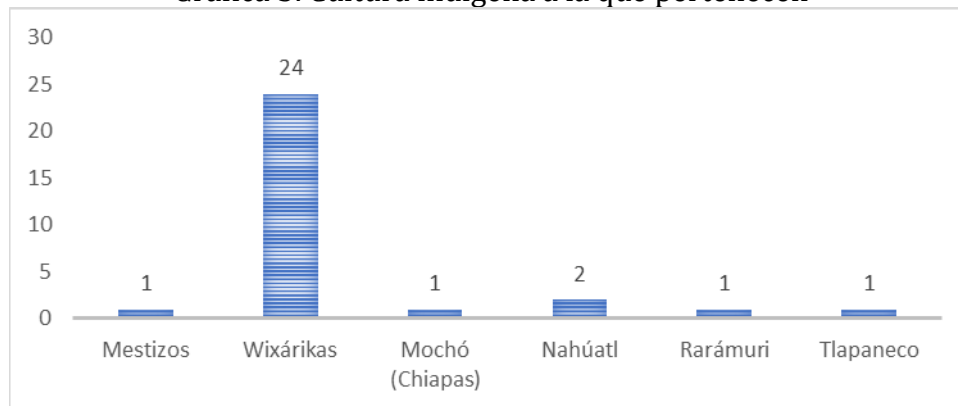
Gráfica 2. Sexo



Fuente: Elaboración Propia.

Los estudiantes son de diferentes culturas indígenas. Por lo que el 80% provienen de la cultura Wixárika. La cual está conformada por distintas variantes (véase gráfica 3. Cultura indígena a la que pertenecen).

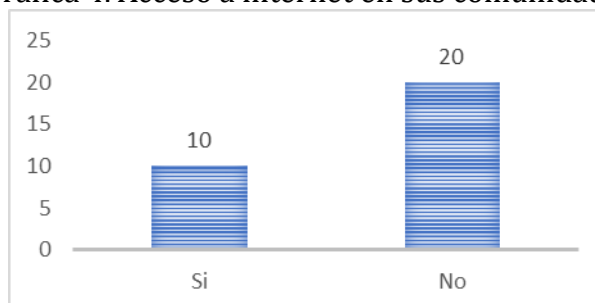
Gráfica 3. Cultura indígena a la que pertenecen



Fuente: Elaboración Propia.

A los estudiantes indígenas se les aplicó un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas para identificar desde cual nivel educativo tuvieron acceso a una computadora, y cómo ha sido su experiencia con el uso de las tecnologías por lo que el 67% respondió que no tenían acceso a internet en sus comunidades, toda vez que, en algunas localidades no cuentan con la infraestructura, incluso, carecen del servicio de luz pública. (véase gráfica 4. Acceso a internet en sus comunidades).

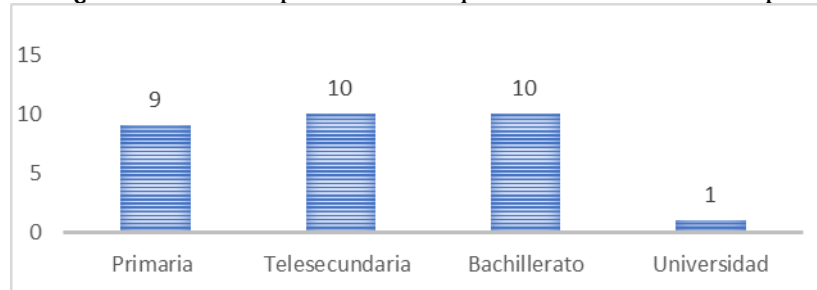
Gráfica 4. Acceso a internet en sus comunidades



Fuente: Elaboración Propia.

Referente a qué edad ellos tuvieron su primer acercamiento a una computadora, el 63% del alumnado expusieron que fue en el último año de su educación primaria o al ingresar a la telesecundaria, es decir, entre los 10, 11 o 12 años de edad para realizar prácticas en las aplicaciones de la paquetería de Office, como es Word y PowerPoint. Además, realizaban búsquedas de información a través de la enciclopedia educativa Encarta (véase gráfica 5. ¿cuándo fue la primera vez que utilizaron una computadora?).

Gráfica 5. ¿Cuándo fue la primera vez que utilizaron una computadora?

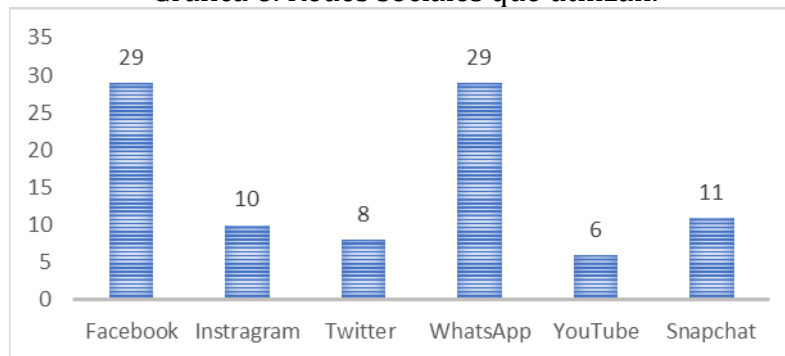


Fuente: Elaboración Propia.

Se encontró también que el 3% de la muestra de estudio (1 estudiante), tuvo acceso a un equipo de cómputo hasta ingresar a estudios de licenciatura en el CRES Estipac (aproximadamente a los 19 años de edad).

De los estudiantes que tenían experiencia y conocimiento del acceso a internet a través de las redes sociales o bien de las aplicaciones para descargar música, ver videos en YouTube, tik toks, realizar tareas en plataformas digitales o bien para comunicarse con sus familiares a través de video conferencias, de tal forma que, el 97% de los estudiantes afirmaron tener una cuenta en al menos una red social, siendo más utilizado el Facebook y WhatsApp (véase gráfica 6. Redes sociales que utilizan).

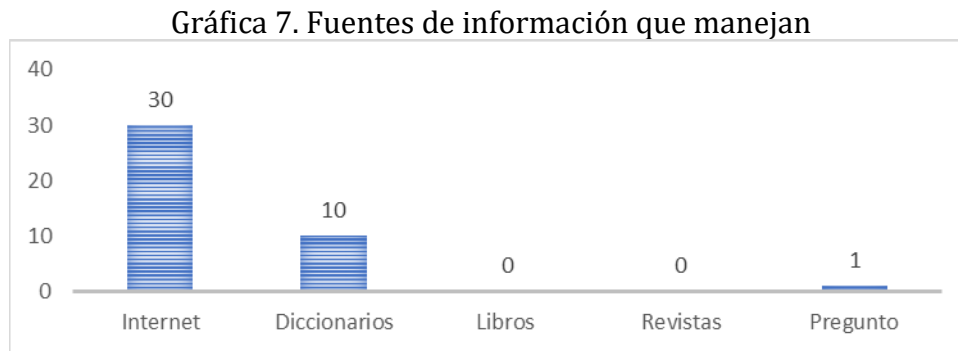
Gráfica 6. Redes sociales que utilizan.



Fuente: Elaboración Propia

Otro punto que se desarrolló, fue referente a las fuentes de información que consultaban para elaborar sus actividades escolares, por lo que el 100% de los estudiantes explicaron que sus búsquedas eran a través del uso de internet. El 33% manejan los diccionarios como materia de investigación para indagar el significado de las palabras o

conceptos técnicos de su área de formación (veáse gráfica 7. Fuentes de información que manejan).

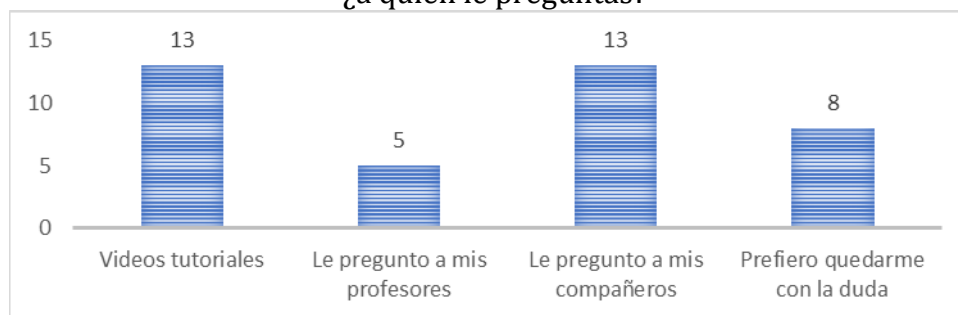


Fuente: Elaboración Propia.

No obstante con los estudiantes que si cuentan con internet existe desconocimiento en otras bases de datos para la búsqueda de información como son libros o revistas académicas para realizar sus tareas escolares.

También se les preguntó del cómo solventaban las dudas que surgían cuando utilizaban alguna herramienta tecnológica; por lo que el 43% de los estudiantes respondieron que se apoyaban en ver videos tutoriales en YouTube, o buscaban apoyo de sus compañeros. El 17% respondió que solicitaba asesoría de algún profesor, y, el 26% del prefiere quedarse con la duda. Dentro de este orden de ideas, es importante mencionar que, se ha observado un vínculo de hermandad entre ellos independientemente de su cultura de origen, y una interdependencia positiva, en virtud de que, si alguno de ellos presenta algún conflicto al realizar sus tareas, los demás buscan la forma de cómo apoyarlo para resolverla, creando así sus propias redes de aprendizaje en el aula (veáse gráfica 8. Cuando tienes dudas para utilizar una herramienta tecnológica, ¿a quién le preguntas?).

Gráfica 8. Cuando tienes dudas para utilizar una herramienta en tecnológica, ¿a quién le preguntas?



Fuente: Elaboración Propia

Por otro lado, como parte del diagnóstico, se obtuvo una muestra de actividades académicas, dónde se plantearon ejercicios prácticos de investigación con la finalidad de reconocer las estrategias de búsqueda y tratamiento de la información empleadas por estos estudiantes indígenas.

Al realizar estas acciones, se obtuvo el resultado de que los estudiantes escriben en el buscador tal cual el tema que se dejó a investigar, y su primera acción es copiar la información de los primeros resultados que arroja el sitio web. De esta manera, se ha comprobado que existe una práctica irreflexiva sobre los datos que encuentran, y que, para ellos, es considerada como un ejercicio normal, que se viene ejerciendo desde los primeros niveles educativos hasta llegar al superior, y como consecuencia, no logran desarrollar un pensamiento crítico en este proceso investigativo.

Si bien es cierto, este mecanismo para buscar información, no solamente se puede observar en estudiantes indígenas; si no también, en estudiantes mestizos que viven en comunidades urbanas. Para sustentar esta idea, se encontró un estudio realizado por Sanvicén y Molina (2015), donde se analizó un grupo de primer semestre de un curso universitario, señalando que los hábitos de búsqueda de información parece ser un proceso automatizado, en donde los estudiantes coinciden en dos aspectos, el primero es ir a Internet y el segundo, escribir palabras o frases en el buscador Google para extraer la respuesta de entre los primeros resultados de búsqueda.

Esa dependencia conlleva la creencia que lo que no aparece en las primeras pantallas que devuelve Google no existe, y si existe no se sabe dónde encontrarlo. Ante la alternativa difícil y más trabajosa de realizar diferentes búsquedas y contrastar la información, suelen optar por aceptar por cierta la información y de manera acrítica lo que se recibe que de este modo determina la opinión, el desarrollo del trabajo y la realidad que construyen (Sanvicén & Molina, 2015, p. 362).

De allí, se plantea entonces el interés de la presente investigación, como es la necesidad de fomentar acciones educativas para una apropiación tecnológica en los estudiantes indígenas del CRES Estipac. Que va más allá el saber hacer uso de las TIC, sino también, representa la adecuación, la adquisición y la pertenencia dentro de la cultura digital, basados en un aprendizaje dialógico, participativo, reflexivo y colaborativo.

Resulta claro que, no es suficiente únicamente conseguir el conocimiento, sino que el estudiante aproveche cada oportunidad que se le presente para actualizarse y con ello desarrolle una habilidad para adaptarse permanente. Tal como se menciona en el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por JACQUES DELORS:

(...)la educación debe estructurarse en torno a estos cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida, serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión, aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno, aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores (Al Mufti, et al., 1996, pág. 96).

Marco teórico como esbozo

a) Marco Conceptual

Existe un cambio constante y acelerado en todos los sectores sociales, políticos y económicos considerando la innovación tecnológica actual como parte fundamental de las actividades que se realizan en la cotidianidad, por lo que la tecnología juega un papel muy importante en la sociedad, abriéndose un mayor número de posibilidades en comunicación, integración, interacción y colaboración.

De tal forma que, es necesario partir del concepto de *cibernética*, tomado de la teoría de la cibernética de Norbet Wiener, definiéndola como el “espacio desde el cual se hacen pensables las relaciones entre los fenómenos naturales y artificiales, entre las máquinas, los animales y los hombres,” (Sierra, 2009, p. 96).

En este orden de ideas, se puede decir que, a partir del inicio de la cibernética, el sociólogo Niklas Luhmann expone la Teoría de los Sistemas, la cual describe a la sociedad y su función como un sistema de comunicaciones, y que cada sistema puede construir a si mismo los elementos que lo constituyen (autopoieticos). Es decir, esta teoría busca comprender el comportamiento, sus procesos y la relación con el medio en el cual se adapta (Urteaga, 2010). Luhmann consideraba por su parte, que las personas somos seres sociales por naturaleza, y la sociedad se constituye por sistemas de comunicación (social, psicológico y orgánico), y el código de comunicación es la información y la no información. Es por eso que, esta Teoría de Sistemas, busca comprender el comportamiento de una organización, y sus procesos de acuerdo al ambiente al que necesita adaptarse.

En relación con la idea anterior, el autor Lay (2018) menciona que:

“Hacia la década de los 80’s del Siglo XX, la cibernética comenzó a asociarse más a la robótica, siguiendo la línea de los sistemas complejos de retroalimentación. Sin embargo, pronto la ciencia ficción redefinió este concepto en el lenguaje coloquial y el inconsciente colectivo, para convertirlo en un componente representativo e indispensable de la ciencia ficción, de hecho, surge el concepto de ciberespacio (...), pues se puede referir al espacio social definido por internet y otros medios de comunicación electrónicos conexos (pág. 2).”

Así pues, con el paso del tiempo, se ha trascendido a una estructura espacial más compleja, y en donde se incorporan más elementos en el ciberespacio. Como lo menciona Sierra (2009, citado por Bastidas, et al,2018), surge “una nueva cultura de la sociedad digital contemporánea con nuevas e intangibles interacciones sociales y culturales”, definiendo así cibercultura.

Por otra parte, Levy (2007, citado por Bastidas, et al,2018) delimita el concepto de cibercultura como el “conjunto de las técnicas materiales e intelectuales, de las prácticas, de las actitudes, de los modos de pensamiento y de los valores que se desarrollan conjuntamente en el crecimiento del ciberespacio”.

Si bien es cierto, este ciberespacio en el ámbito educativo se convierte en un facilitador de entorno, es necesario incorporar contenidos y recursos digitales con un enfoque

pedagógico para potenciar un aprendizaje significativo. Puesto que la cultura digital no solamente son representaciones sociales, sino es que también se requieren herramientas e instrumentos digitales para que pueda ser posible.

Al hablar de aprendizaje significativo, Ausubel (1983), lo define como el proceso de interacción que favorece la creación de relaciones adecuadas entre los saberes previos y los nuevos, modificando la configuración psicológica del sujeto de forma activa y continua (Garcés, et al., 2018).

En este sentido, es relevante relacionar el uso pedagógico de las TIC para propiciar un aprendizaje autónomo y autorregulado por parte de los estudiantes, toda vez que es indispensable que no solo que adquiera habilidades transversales para realizar búsquedas de información, sino que además se cuestione, controle y evalúe su propio proceso de aprendizaje.

Es por eso que, Ausubel , distingue 3 tipos de aprendizaje significativo:

- Aprendizaje representacional (...) En él se asignan significados a determinados símbolos (palabras) se identifican los símbolos con sus referentes (objetos, eventos, conceptos).
- Aprendizaje de conceptos: los conceptos representan regularidades de eventos u objetos, y son representados también por símbolos particulares o categorías y representan abstracciones de atributos esenciales de los referentes.
- Aprendizaje proposicional: la tarea no es aprender significativamente lo que representan las palabras aisladas o combinadas sino aprender lo que significan las ideas expresadas en una proposición, las cuales a su vez constituyen un concepto. En este tipo de aprendizaje la tarea no es aprender un significado aislado de los diferentes conceptos que constituyen una proposición, sino el significado de ella como un todo (Viera, 2003, p. 26)

Dentro del contexto de la cultura digital, se considera la postura de Torres (2019) donde, expone que la apropiación es una acción que conlleva desde el plano social estructural, una dimensión para generar desde la circulación económica financiera, procedente de los intercambios virtuales en versiones reales y materiales. Desde esta perspectiva, es preciso considerar que nos encontramos en una cultura digital, y que la escuela, es el lugar en donde se puede establecer esta socialización del conocimiento, a través de las experiencias significativas de los estudiantes hacia una construcción, personal e intelectual. Por lo que es elemental incorporar a los factores culturales e históricos de las comunidades indígenas el fomento de políticas públicas que permita desde lo individual y colectivo el acceso a la información y comunicación para coadyuvar en el desarrollo con enfoque de inclusión social.

Para incorporar aspectos específicos en el entorno escolar es necesario el fortalecimiento en la comunicación, colaboración, expresión y representación como producción activa en las interacciones sociales, sumando la capacitación y uso de las tecnologías.

Con lo anterior, se abordan a continuación las definiciones de los signos de la cultura digital de acuerdo a Levý (citado en Regil, 2014) como lo son la información, interactividad, hipertextualidad/hipermedialidad, inmediatez, exclusión e, hiperconectividad.

Información: bajo la complejidad, en este signo y, debido a su diversidad, se extiende en estructuras hipertextuales, incorporando una variedad de lenguajes, de códigos audiovisuales multimedia en diversos formatos y soportes.

Otra dimensión de la complejidad, es la incapacidad de gestionarla, es decir, de sistematizarla, jerarquizarla, etiquetarla y almacenarla. Para lograr una mejor gestión, requiere de instrumentos, herramientas y ciertas habilidades; esto sería una solución para la infoxicación. Se le llama así a este efecto porque al realizar una búsqueda en internet, se obtiene un exceso de información de manera instantánea.

Sin embargo, no solamente se trata de obtener información, sino también, de entenderla, decodificarla y reconstruirla para producir conocimiento.

Interactividad: partiendo de la lógica de que lo digital es interactivo, se puede decir que es la bidireccionalidad en el que el usuario establece una relación con los contenidos, casi hasta análoga, y simultánea.

Hipertextualidad / hipermedialidad: lo hipertextual/ hipermedia, es una concepción tecnológica similar; es decir, en un hipermedia no sólo hay información textual, sino también visual, sonora, animaciones y otros lenguajes. Aquí se articula un espacio multidimensional. En este sentido, la complejidad es debido a las formas de generar, distribuir, y hacer uso de la información que se ha configurado en esta estructura hipertextual. El autor Simone (2000), señala que este signo es potencialmente el enfoque cognitivo, narrativo y epistemológico de la construcción de conocimientos, y su combinación de estructura y contenidos.

Inmediatez: este signo hace mención a la velocidad que cambian las nuevas tecnologías, y señalando que quedan obsoletas antes de llegar a ser comprendidas y explotadas (Catalá, 2012)(como se citó en Regil, 2014). Es por eso que la singularidad de este signo es debido a la asociación entre la estructura-contenidos en donde el ser humano o se extravía o se organiza. Este signo hace referencia entre espacio y tiempo.

Exclusión: en este signo, se habla de correlación entre brechas, políticas públicas, e infraestructura, de un factor determinante como la alfabetización digital, es decir las habilidades necesarias para no solamente utilizar la tecnología, sino para crear recursos y contenidos.

Hiperconectividad: expresa del cómo han cambiado las formas y los medios para comunicarnos, nuestras percepciones de tiempo y espacio que se van transformando en la práctica cultural cotidiana y que han permitido un acercamiento a las nuevas formas de participación activa y conscientemente en construcción.

En efecto, estos signos se podrían sumar a éstas interacciones sociales y dar lugar a un ecosistema de conocimiento, el cual “consta de: (a) una red humana de conversaciones

productivas destinadas a crear; (b) una red de conocimiento de ideas, información e inspiración, con el apoyo de (c) una red tecnológica que consiste en bases de conocimiento y los vínculos de comunicación que en conjunto generan valor e inteligencia para todo el ecosistema” (Santamaría, 2010, citado por Chan, 2015, pág. 4). Sin embargo, para poder manejarse, es necesario contar con ciertas competencias como son habilidades, valores y aptitudes. Por lo que Para esto, Chan (2015, pág. 7), las define como las capacidades organizadas en comunidad que permiten “gestionar la información y el conocimiento a través de la comunicación, mediando estos procesos con tecnologías apropiadas”.

De acuerdo con la postura de Chan (et al; 2015), las considera de la siguiente manera:

1. Problematizar
2. Mapear problemas
3. Integrar sistema de referencias
4. Diseñar la investigación
5. Gestionar sistemas de información
6. Analizar e interpretar información
7. Diseñar la intervención
8. Intervenir en la realidad
9. Gestionar el conocimiento
10. Gestionar redes de conocimiento
11. Gestionar la inteligencia colectiva

Sin embargo, es esencial considerar que va más allá de generar prácticas repetitivas y/o creativas para la adquisición de habilidades digitales, es también, necesario apropiarse de las TIC, es decir, crear una representación de pertenencia y adecuación con base en el contexto actual del estudiante; esto, para contribuir a una transformación social.

Por otra parte, no solamente es importante utilizar la tecnología, sino también, apropiarse de ellas. De acuerdo a Alekséi Leóntiev (1930), dice que los sujetos son seres activos, en donde:

el proceso de apropiación por el sujeto del mundo objetivo en su forma ideal, en forma de reflejo consciente. Este proceso surge inicialmente en el mismo sistema de relaciones objetivas en el cual se opera el paso del contenido objetivo de la actividad al producto de ésta. Pero para que este proceso se lleve a cabo no basta con que el producto de la actividad, que la ha absorbido, aparezca ante el sujeto con sus propiedades materiales; debe operarse una transformación tal de ese producto que éste pueda presentarse como cognoscible por el sujeto, es decir, idealmente. Esta transformación se realiza mediante el funcionamiento del lenguaje, que es un producto y un medio de comunicación entre los que participan en la producción. El lenguaje conlleva en sus significados (conceptos) uno u otro contenido objetivo, pero un contenido liberado por completo de su materialidad (Leontiev, 1930, p. 112).

De acuerdo con el abordaje de Leontiev (1930) explica que pueden identificarse varios niveles diferentes, pero interrelacionados, de análisis o abstracción dentro de la teoría de la

actividad, esta acentúa una forma de relación dialéctica entre el sujeto y el objeto. Propone una forma de reflexión e interrelación entre el sujeto y el objeto, bajo 2 aspectos:

- El ser humano al transformar el objeto se transforma a sí mismo.
- La relación con el objeto se presenta al sujeto justamente como tal, como relación, y por ello regula la actividad.

Por lo que los elementos constitutivos de la actividad son la orientación, como parte de determinadas necesidades, motivos y tarea y, la ejecución, que consiste en realizar acciones y operaciones relacionadas con las necesidades, los motivos y la tarea.

En toda actividad humana se debe tener clara la finalidad, así como también las condiciones de realización y de logro. Por lo que la actividad no es una reacción ni un conjunto de reacciones, sino un sistema que tiene estructura, transiciones y transformaciones internas.

De esta manera, la actividad es un proceso complejo; conforma un sistema que, como tal, posee una estructura. Por tanto, se puede afirmar que el individuo y la sociedad están unidos en su génesis y en su desarrollo histórico sobre la base de la actividad (Montealegre, 2005, citado en Mora, et al., 2018, pág. 130).

Por su parte, Vygotsky. Señala a la zona de desarrollo próximo como un “sistema donde se identifican como elementos constituyentes el sujeto que aprende, un instrumento semántico que es aprendido, y el sujeto que enseña”, interpretándose como un concepto de desarrollo, pero en el hombre, no solamente dentro de estos procesos de enseñanza – aprendizaje (Corral, 2001, p. 73).

Aunado a esto, se explica que toda acción humana está mediada por herramientas culturales (Wertsch, Tulviste, y Hagstron, 2003), en relación con esto, Wertsch (1998) considera que la apropiación implica "el proceso de hacer algo como propio, es decir, tomar algo que pertenece a otros y hacerlo suyo" (Fernández-Cárdenas, 2009, p. 19).

Con lo anterior se puede apreciar en la siguiente tabla los niveles de apropiación que son considerados en las TIC.

Tabla 1. Modelos de Apropiación de las TIC en la literatura

Autores	Niveles de Apropiación TIC				
<i>Hopper y Rieber (1995)</i>	Familiarización	Utilización	Integración	Reorientación	Evolución
<i>UNESCO (2002)</i>	Surgimiento	Aplicación	Inclusión	Transformación	
<i>Colas, Rodríguez y Jiménez (2005)</i>	Dominio	Privilegiación	Reintegración	Apropiación	Internalización
<i>Noon (Mckenzie, 2005)</i>	Pre - alfabetización	Tecnocrático	Tecno-traditionalista	Tecno-constructivista	
<i>Noon (Mckenzie, 2005)</i>	Principiante	Medio	Experto	Transformación	
<i>Adell (2008)</i>	Acceso	Adopción	Adaptación	Apropiación	Innovación

Fuente: Apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicación como Generadoras de Innovaciones Educativas (Sandia, et al., 2019, p. 273)

Estado del arte

Como parte del estado del arte, se considera la investigación de Cejas León (2018) bajo el título *La formación en TIC del profesorado y su transferencia a la función docente Teniendo puentes entre tecnología, pedagogía y contenido disciplinar*, el cual llevó a cabo un plan para desarrollar competencias tecnológicas en el profesorado. Menciona bajo la complejidad de múltiples factores, desde el participante, la propia formación, el puesto de trabajo y, que desde el punto de vista del aprendiz, se consideran diversas características como es la capacidad cognitiva, personalidad, motivación, autoeficacia percibida. Aunado a esto, se pretendió comprobar los elementos, así como la capacidad para integrar la tecnología, la pedagogía y el conocimiento disciplinar que influya en la posterior transferencia de las formaciones recibidas en las TIC.

Se incluye también la postura del modelo TPACK (Conocimiento Técnico Pedagógico del Contenido), el cual estudia la integración de las tecnologías en la educación, se percibió que no saben diseñar una programación didáctica, y más del 23%, no sabe utilizar estrategias pedagógicas multivariadas. Se dedujo que si bien puede encontrarse el personal capacitado tecnológicamente, no es garantía de que se transfieran exitosamente lo aprendido en fusión con los contenidos programáticos impartidos por el docente.

Haciendo una analogía con lo anterior, se reconoce las conductas del aprendiz, así como las características de su capacidad cognitiva, su motivación, su autoeficacia, y es que, debido a que los estudiantes indígenas se encuentran en situación de pobreza, pudieran presentar trastornos alimentarios que provoquen psicopatologías, que afecten su calidad de vida, como es la incapacidad de modificar sus conductas o de adaptarse a un entorno tecnológico. (Solano, et al., s.f.).

Por otro lado, se encontró la investigación que tiene por nombre *Desarrollo De Una Estrategia Tecno-educativa Para El Fortalecimiento De La Competencia Digital En Estudiantes Universitarios* de Olivares Carmona (2017), donde se expone de que los estudiantes pudieran poseer las suficientes habilidades en el uso y manejo de dispositivos electrónicos, pero no necesariamente saben dar un adecuado uso a estas herramientas para favorecer su aprendizaje. En este sentido, sería un error sobre entender que todos los estudiantes admitidos en nivel superior cuentan con una competencia digital.

Incluso, autores como Edel-Navarro (2011), dice que considerar que la mera inclusión de tecnología al proceso educativo es insuficiente, puesto que también es necesario alfabetizar tecnológicamente e informacionalmente a los estudiantes de todos los niveles educativos, en particular a los de nivel superior (Area, 2010). Derivado a lo anterior, el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) es una universidad que se dedica a la formación de alumnos y docentes. Una de las estrategias que esta universidad ha seguido para que sus programas educativos respondan a las necesidades actuales de la sociedad, es la reestructuración curricular que hace cada siete años, a sus programas de licenciatura e ingeniería.

Bajo lo abordado de los diferentes autores y en concordancia con el presente estudio, en el CRES Estipac al igual que en otros centros como el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON Universidad), se identifica que buscan formar futuros profesores, que respondan a las necesidades actuales de la sociedad. Por lo que se observa la necesidad de una

alfabetización digital tal como lo menciona Lamonth, et al.,(2020), al decir que “la alfabetización no solo consiste en aprender a leer y escribir, sino más bien, en razonar y comprender tanto lo que se lee como lo que se escribe”. Por ende, alfabetización digital son las acciones educativas desarrolladas para capacitar en el manejo crítico, efectivo y eficaz de las herramientas digitales y su apropiación en contextos determinados que permitan al alfabetizado solucionar problemas cotidianos y mejorar su desempeño en el uso de TIC (Lamonth et al., 2020).

Diseño metodológico

Con la identificación del objeto de estudio que es el conocer la situación que guardan los estudiantes indígenas y su relación en la cultura digital, se realizó una indagación metodológica como modelo de prueba, considerando el paradigma socio-crítico, que de acuerdo con Arnal (1992) tiene como objetivo dar respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros. Este paradigma se basa en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; donde el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional, y que se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social (Alvarado & García, 2008).

Estos mismos autores, explican que este modelo utiliza la autorreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo; para ello se propone la crítica ideológica y la aplicación de procedimientos del psicoanálisis que posibilitan la comprensión de la situación de cada individuo, y descubriendo sus intereses a través de la crítica, en virtud de que el conocimiento se amplía mediante un proceso de construcción y reconstrucción.

El instrumento para la recolección de datos fue a través de la aplicación de un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas que permitió describir las características del uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje que si bien está considerado dentro del plan de estudios de la carrera, en su totalidad existen elementos que pudieran fortalecer su formación integral.

Reflexión sobre la constitución del objeto de investigación como sistema complejo

Las brechas digitales han llevado a la exclusión social a la población indígena, toda vez que, por su contexto de origen, no cuentan con servicios públicos como luz, y mucho menos la oportunidad de tener el servicio de internet o el acceso a una computadora, imposibilitándolos a ser partícipes en un mercado laboral.

Aunado a estas necesidades en las comunidades indígenas, y con base en los datos obtenidos para la indagación de la problemática que va más allá del acceso a las TIC, también se comprende desde la apropiación de las TIC; y que no sean utilizadas como una práctica rutinaria; particularmente en el caso de los estudiantes profesores en formación. En relación con lo expuesto, y de acuerdo al Informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2021), se describe la necesidad de crear programas para reducir las desigualdades de educación, así como la importancia de la eficacia del profesorado para utilizar las TIC.

Es por eso que, a través de las experiencias de aprendizaje entre los estudiantes indígenas del CRES Estipac, al utilizar y apropiarse de las TIC, se busca contribuir en una innovación social en los indígenas normalistas, y gracias a la adopción de las tecnologías, se pretende propiciar su participación en una sociedad del conocimiento y de la información, mejorando sus oportunidades de competitividad en el mundo laboral. Una tarea pendiente en la mesa de las políticas públicas para incentivar el desarrollo social y educativo.

Referencias

- Al Muftí, I. y otros**, 1996. La educación encierra un tesoro. Madrid, España: Santillana Ediciones UNESCO.
- Alvarado, L. & García, M.**, 2008. Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones en educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. Reforma educativa, discriminación y pueblos indígenas, pp. pp. 187-202.
- Banco Interamericano de Desarrollo**, 2021. Informe Anual 2021 Estados Financieros, s.l.: s.n.
- Cejas, R.**, 2018. La formación en TIC del profesorado y su transferencia a la función docente Teniendo puentes entre tecnología, pedagogía y contenido disciplinar, Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Chan, M. E.**, 2015. Comunidades y redes académicas en los ecosistemas de conocimiento. Archivos de Ciencias de la Educación, Issue 9.
- Chan, M. E., Morales, R. & Mariscal, J. L.**, s.f. Competencias ciberculturales, s.l.: Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales.
- Corral, R.**, 2001. El concepto de zona de desarrollo próximo: una interpretación.. Revista Cubana de Psicología.
- Garcés, L. F., Montaluisa, Á. & Salas, E.**, 2018. El aprendizaje significativo y su relación con los estilos de aprendizaje. Anales de la Universidad Central del Ecuador, pp. 231-248.
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco**, 2019. Principales resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2018, Zapopan, Jalisco, México: IIEG.
- International Work Group for Indigenous Affairs**, 2020. IWGIA. [En línea]
Available at: <https://www.iwgia.org/es/mexico/3745-mi-2020-mexico.html>
- Lamonth, Y., Montero, J. L. & García, Y.**, 2020. La Alfabetización Digital en los docentes universitarios: un reto para las universidades contemporáneas.. Universidad de Moa. Cuba.
- León, C. A. & Henao, C. H.**, 2017. Adaptación curricular de una guía de interaprendizaje mediante el uso pedagógico de las TIC. Graffías Disciplinarias de la UCP, Pereira (Colombia), pp. pp. 95-104..

- Leóntiev, A. N.**, 1930. *Actividad, Conciencia y Personalidad*. s.l.: Colección Socialismo y Libertad.
- Lloyd, M.**, 2020. *Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación., pp. pp. 115-121.
- Mora, W. M. & y otros**, 2018. *Proyectos investigativos en educación en Ciencias: Articulaciones desde enfoques histórico-epistemológicos, ambientales y socioculturales*. Bogotá: Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Olivares, K. M.**, 2017. *Desarrollo de una estrategia tecno-educativa para el fortalecimiento de la competencia digital en estudiantes universitarios*. Ciudad Obregón, Sonora: Instituto Tecnológico de Sonora.
- Padilla, R.**, 2020. *La diversidad cultural y el reconocimiento de los pueblos indígenas*. Gaceta.
- Regil, L.**, 2014. *Cultura Digital Universitaria*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rodas, H. H., Moreno, M. E. & De la Cruz, V.**, 2019. *El Sistema Educativo Mexicano: orientaciones y perspectivas ante la diversidad lingüística y cultural*. Revista Perspectivas Docentes, Vol.29 (Núm. 67).
- Sandia, B. E., Luzardo, M. & Aguilar-Jiménez, A. S.**, 2019. *Apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicación como Generadoras de Innovaciones Educativas*. Revista Ciencia, Docencia y Tecnología.
- Sanvicén, P. & Molina, F.**, 2015. *Efectos del uso de internet como fuente principal de información. Evidencias en estudiantes de primer curso universitario*. Revista de Ciencias Sociales. Prisma Social., pp. pp. 352-386.
- Sierra, L. I.**, 2009. *Alcances de una ética en el ciberespacio o el "giro" hacia una "ética floreciente"*. Revista Signo y Pensamiento, pp. pp. 92-107.
- Simone, R.**, 2001. *La tercera fase. Formas de saber que estamos perdiendo*. Taurus, Madrid.
- Solano, N., De la Peña, C. & Bernabéu, E.**, s.f. *Neuropsicología y trastornos de conducta alimentaria. Temas actuales de investigación en las áreas de la Salud y la Educación*, pp. 1023-1030.
- Torres, E.**, 2019. *El concepto de apropiación en Karl Marx: Apuntes Preliminares*. s.l.: s.n.
- Urteaga, E.**, 2010. *La teoría de sistemas de Niklas Luhmann*. Revista Internacional de Filosofía, pp. pp. 301-317.
- Viera, T.**, 2003. *El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico*. Revista Universidades, pp. pp. 37-43.

Estrategia socioformativa y transversalización inter y biocultural para la recuperación del conocimiento ancestral de la medicina tradicional herbolaria ante la postpandemia del COVID19

Patricia Villalobos Aguayo¹

Luis Amador Ríos Olivero²

Baltazar Joanico Morales³

Resumen

La salud colectiva durante la pandemia no obtuvo la respuesta necesaria a las necesidades de las demandas de prevención o control de enfermedades crónicas, orientaciones de planificación familiar ni procesos educativos desde el sistema de salud, debido a la crisis sanitaria vivida obligando a que se atendiera solo los casos afectados por el Sarscov2 en hospitales o clínicas reconvertidos para afectados por la COVID 19.

Estas condiciones exigieron a comunidades guerrerenses a buscar alternativas explorando sus propios recursos tanto de afrontamiento para la covid19 y control de otros padecimientos mediante el uso de la medicina tradicional mexicana especialmente con herbolaria, lo que permitió comprender, que desde la socioformación un campo fértil educativo

Este documento tiene como objetivo el presentar la experiencia docente de articular dimensiones del desarrollo humano, educación ambiental, inter y biocultural dentro de la formación médica integral (socioformativa), bajo la estrategia de recuperación del conocimiento ancestral de la herbolaria en comunidades guerrerenses como parte del desarrollo de la unidad de aprendizaje Medicina Integrativa del Mundo Contemporáneo de la Licenciatura de Médico Cirujano de la UAGro, teniendo como preguntas investigativa ¿cómo lograr una estrategia educativa para recuperar el conocimiento de la medicina tradicional herbolaria en tiempo de la covid19 ? ¿Qué disciplinas y ejes transversales debe tocar esta estrategia para generar conocimiento integral del médico en formación? ¿qué aportes tendría esta estrategia para el desarrollo humanos y el capital social del territorio?

La investigación fue cualitativa donde se estudia el acto pedagógico transformador de personas y la construcción de conocimiento integral al incorporar disciplinas a partir de la estrategia establecida. Se trabajó con 50 alumnos quienes, a partir de un proyecto de Investigación Acción Participante grupal con 4 etapas de desarrollo, y que a partir del dialogo pedagógico se construyó el nuevo conocimiento, el cual se transcribió y se categorizo para la interpretación de la realidad educativa. Se realizó un consentimiento informado.

Entre los primeros hallazgos recuperados se mira que el estudiante se muestra más sensible y respetuoso de los conocimientos alternativos, se apropió de la utilidad terapéutica de esta práctica, pero sobre todo, amplió su visión ante la realidad de diferentes mundos al

¹ Docentes de la Facultad de Medicina de la UAGro, pvillalobosa@uagro.mx

² Docente de la Facultad de Medicina de la UAGro, luisrios@uagro.mx

³ Docente de la Facultad de Medicina de la UAGro, 18719@uagro.mx

valorar la aplicación ancestral; la inclusión de valores culturales, espirituales, económicos y ecológicos que permitieron amplia competencia interdisciplinarias inter y bioculturales; partiendo de recuperar el conocimiento empírico ancestral ante la COVID19, bajo la experiencia del análisis del empleo de la herbolaria como una herramienta que provoca la comprensión y enriquecimiento de la cultura médica y la aplicación práctica de las plantas curativas, como una medicina alternativa o complementaria humanamente segura que amerita el respeto de esta experiencia milenaria para la preservación, fomento de la salud y la cultura de las poblaciones locales. Esta práctica y su análisis permitió evidenciar la respuesta social a problemas colectivos donde la cultura y el ambiente son patrimonio de la humanidad permitió que esta práctica milenaria abone a la solución de la necesidad de la comunidad y muestra la importancia de su inclusión a la formación médica.

Conceptos clave: Herbolaria Guerrerense, Estrategia educativa, Socioformación biocultural

Introducción

La reciente pandemia de la COVID 19 iniciada en diciembre del 2019 en Wuhan China, se extendió rápidamente hacia el resto del mundo generando el reconocimiento por la OMS (2020), como pandemia a partir del 11 de marzo 2020, situación que orilló en forma globalizada a tomar medidas drásticas de paro de actividades escolares, económicas y sociales para contener la infección y su propagación.

Sin embargo, debido a la conectividad y globalización económica la propagación del sarscov2 continuó poniendo en riesgo la vida de la humanidad. Lo que generó que paulatinamente se retomaran las actividades económicas, educativas y sociales para continuar disminuir y controlar las reinfecciones que a pesar de ello y la vacunación masiva de hasta 3 dosis aplicadas especialmente para adultos mayores, las oleadas han continuado aun en el 2022 en diversas partes del mundo, con la gran diferencia de la importante disminución en la mortalidad generada del inicio.

Esta pandemia ha dejado grandes aprendizajes y creó nuevos retos educativos pero también nuevas oportunidades de generar capacidades y competencias de desarrollo humano y profesional dentro de la formación médica para dar respuestas a los problemas sociales consecuencia de las políticas de salud post modernas, aunado a la gran crisis provocada por el afrontamiento de la COVID 19 bajo una estrategia de atención puntual, a pacientes COVID19 por más de un año y dejando de lado la atención de todas las demás necesidades de salud que requerían ser prevenidas, atendidas, controladas y rehabilitadas con atención de rutina y que fueron suspendidas como una política de salud federal.

Ante estas condiciones las comunidades para cubrir sus necesidades de salud hicieron uso de la recuperación del conocimiento ancestral de la medicina tradicional principalmente el herbolario, que milenariamente ha pasado de generación en generación y se ha reforzado con el conocimiento, uso cotidiano y sustentable de los pueblos indígenas actuales.

Al respecto y como propuesta en el Objetivo 4º. de la Agenda 2030 de Desarrollo sustentable de las Organizaciones Unidas de las cuales México es parte, se propone como meta, la necesidad de promover el desarrollo sostenible a partir de proteger y salvaguardar

el patrimonio cultural y natural del mundo para generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población.

Medicina tradicional Herbolaria mexicana

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud la medicina tradicional se emplea desde hace miles de años, contribuyendo al bienestar humano a partir de un conjunto de prácticas, métodos, conocimientos y creencias que son aplicadas en materia de salud y son originarias de culturas ancestrales de más de 2500 años de existencia como la de la India, la Chima o la Mesoamericana en la que se incluye la mexicana.

Estas medicinas tradicionales tienen una cosmovisión particular y sus conocimientos, saberes, prácticas, rituales y espiritualidad ha sido transferido de generación en generación a través del tiempo hasta su uso actual con características peculiares en cada medicina indígena cultivada hasta la fecha dentro de lo que se conoce como Medicinal Tradicional Mexicana.

Este tipo de medicina está íntimamente relacionada con la historia del hombre y el desarrollo de la humanidad siendo su propósito apoyar la salud o encontrar el alivio a los problemas físicos mentales o espirituales. La medicina tradicional tiene un sentido integral de salud, lo que significa que además de la condición biológica intrínseca de lo físico, se encuentra vinculada con factores contextualizados desde el territorio/ tierra, el medio ecológico (elementos bióticos y abióticos), los nutricios, lo social/ políticos y espiritual, constituyendo un bienestar en todos los sentidos.

Estas medicinas tradicionales conforman el paradigma alternativo dirigido a el sostenimiento de la salud, permiten concebir en el centro, a la persona como única e irreplicable, por lo que sus tratamientos son específicos para cada individuo. Además de su integralidad, se basan en el principio holístico y sistémico donde cada subsistema se conecta con el individuo por lo que su objeto de estudio está en función de la interconexión del individuo en esos subsistemas que conforman su realidad sea en equilibrio o desequilibrio, siendo el referente de lo que en la medicina convencional es el proceso salud enfermedad.

Desde el año 2000 la OMS, ha definido a la medicina tradicional como “la suma total de los conocimientos, capacidades y prácticas basadas en las teorías, creencias y experiencias propias de diferentes culturas, bien sean explicables o no, utilizadas para mantener la salud y prevenir, diagnosticar, mejorar o tratar enfermedades físicas y mentales” (OMS,2003). La medicina tradicional conforma sistemas médicos tradicionales que, al ser usados por otra cultura, adquiere el nombre de medicinas complementarias o alternativas (OMS,2008),

Las “medicina tradicional es muy utilizada en todo el mundo, pero especialmente en los países en desarrollo.” (WTO, 2022). Ello ha obligado al desarrollo de la estrategia por parte de la OMS (2013), sobre el uso de la medicina tradicional 2014- 2023, para que esta sea incorporada a los sistemas de salud mundial, proponiendo como objetivos principales el de apoyar a los estados miembros de aprovechar los beneficios de este tipo de medicina para la salud, el bienestar, a partir de la atención de salud centrada en las personas, y promover la utilización segura y eficaz de la misma a partir de su regularización de productos, prácticas y productos. Estos objetivos se pretenden alcanzar mediante objetivos estratégicos a partir de:

- 1) desarrollo de una base de conocimientos y formulación de políticas nacionales;
- 2) fortalecimiento de la seguridad, la calidad y la eficacia mediante la reglamentación; y
- 3) fomento de la cobertura sanitaria universal por medio de la integración de servicios de MTC y la autoatención de salud en los sistemas nacionales de salud. (OMS, 2013: 8)

En países como Chile (Ministerio de Salud, (2021) estas prácticas médicas no ortodoxas han conformado las Prácticas del Bienestar de la Salud concebidas como: “Disciplinas y métodos no invasivos, que facilitan el bienestar biopsicosocioespiritual de las personas, contribuyendo al desarrollo de recursos individuales y colectivos para la salud y el tratamiento de las enfermedades” (2021 :6)

Y es que la medicina tradicional pudiera incidir en el cuidado de la salud, prevención, control y rehabilitación de la enfermedad, principal objetivo del renovado Modelo de Atención Primaria de la Salud que países como México, Cuba, Colombia, El Salvador y Bolivia, ya que este modelo de atención, así como la medicina tradicional, cumplen características de integralidad, comunitarista y con enfoque participativo social para la obtención de fines salutogénicos (Franco, 2020), así mismo la integración de estas medicinas abonaría al cumplimiento del Objetivo 3 de Salud y Bienestar de la Agenda 2030 (NU y CEPAL:2018) con el fin de garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos los ciclos de vida.

La medicina tradicional herbolaria es colectivamente usada para recobrar la salud, pone en juego como lo apunta Lozoya, “el arte de la forma de curar en la cual se...han perdido y heredado, encontrado e incorporado conocimientos diversos a lo largo del tiempo, pero siempre permanece” (1978: 3-4), es entonces una herramienta popular para encontrar el camino del bienestar.

El empleo de las plantas con fines medicinales es probablemente una de las características coincidentes de todas las medicinas tradicionales originales de las culturas existentes, incluyendo a las occidentales. Hasta entrando el siglo XVIII, la botánica era parte de la forma de curarse, antes de que las sustancias químicas comenzaron a reemplazar a las hierbas como medicinas (Cirilo, 2011).

En el caso de la medicina tradicional herbolaria mexicana, Guerrero tiene una amplia y antigua tradición cultural. En su territorio se han encontrado reliquias de culturas antiguas e 2300 AC, así como vestigios de la cultura Olmeca, y Teotihuacana, (Schmidt, 2006: 28-37). Previo a la época de la conquista Española, Guerrero estaba poblado por 5 culturas la Cuitlateca (costa Grande), los Yopes tlapanecos y Mixtecos (Montaña y costa Chica), Purépechas (tierra Caliente) los Nahuas Toltecas (centro y norte del estado y Amuzgos (Sur del estado y Oaxaca)(Pineda, Jiménez, Reyes, Pérez y Lobato, 2014), siendo estas culturas precursoras de la herencias culturales de las actuales culturas indígenas del estado que aunado a la gran diversidad de flora y fauna del estado permitieron el desarrollo de una amplia cultura herbolaria en la región.

Esta sabiduría ancestral y de prácticas históricas de medicinas tradicionales como lo herbolaria, prevalece en Guerrero como una práctica cotidiana y popular entre la población para la prevención, promoción y recuperación de la salud, que a pesar de la modernidad del modelo neoliberal y su política de cosificación/ mercantilización, ha tratado de minimizarla,

descalificarla, o desvalorarla, pues es una amenaza a los intereses económicos de la industria farmacéutica.

La herbolaria prevalece, gracias a la resistencia y los conocimientos que conforman la esencia de la identidad cultura de poblaciones autóctonas, que a partir de las evidencias de su eficacia a través del tiempo ha sido comprobada, logrando permear a la población mestiza. Sin embargo, aún está pendiente el que estos conocimientos que históricamente han sido ignorados y menospreciados por la cultura médica dominante sean revalorados.

Sin embargo, durante la pandemia de la COVID 19, y su desconocimiento científico de la enfermedad, tras reconocer su origen viral, su rápida mutación constante que origino cepas diferentes, más la inexistencia de tratamiento específico por parte de la medicina ortodoxa, generó el difícil control del Sarscov2 en el mundo. Estos antecedentes han propiciado que se generen en el mundo oleadas de incrementos de casos. En México se está cursándose la sexta ola de infección y aunque no hay tantas muertes como al inicio de la pandemia, las familias sufren pérdidas de sus miembros más vulnerables por pobreza, mala nutrición y comorbilidades.

Aunado a los anteriores factores los servicios de salud durante la crisis sanitaria trabajaron bajo la estrategia de atención puntual exclusiva a pacientes COVID19, por más de un año, dejando de lado la atención de las demás demandas de salud que requerían ser prevenidas, atendidas, controladas y rehabilitadas, esto provocó que la población buscara una forma diferente de poder obtener control a sus problemas de salud (Villalobos, Ríos y Morales,2021)

Esta problemática permitió que la colectividad recuperara la salud desde la medicina comunitaria y sus saberes ancestrales a partir del afrontamiento de la emergencia sanitaria mediante el uso de la medicina tradicional de la herbolaria, dando la oportunidad de que los médicos en formación recuperen ese saber ancestral y se enriquezcan los aprendizajes desde el acercamiento desde sus comunidades.

Lo anterior implicó implementar cambios en los programas educativos y atender desde la educación formal y su pertinente preparación del médico en formación, por lo que fue necesario el integrar contenidos correspondientes al estudio y comprensión de la medicina tradicional, su cosmogonía, práctica y el uso de la herbolaria, así como el logro de competencias bio e interculturales necesarias para el proceder, entendimiento y respeto del futuro personal del Sistema de Salud.

Contexto normativo nacional para impulsar la formación en medicina tradicional desde el ámbito universitario para un mejor desarrollo social

La salud es la mayor riqueza de los pueblos, propulsor de desarrollo y progreso, es un derecho humano que en la Constitución Mexicana está establecido en el artículo Art. 4º de como un legado de protección de los derechos sociales y obligatorios del Estado Mexicano. Al respecto de la salud es considerada como “un estado de bienestar físico, psíquico y social del individuo y de la colectividad” definida desde 1946 por la OMS (p:100)

Bajo este precepto, la salud posee una visión individual como un bien particular de la persona y su capacidad de autocuidado para su ejercicio personalizado, Sin embargo,

también contiene una dimensión colectiva donde los factores sociales participan en su preservación o su deterioro como es el caso de las epidemias, la contaminación, la circulación de agentes patógenos, la falta de hábitos higiénicos, las inapropiadas medidas de prevención de enfermedades, deterioro ambiental entre otras. Es aquí donde la educación como un bien social puede transformar la forma de pensar y de actuar para generar salud desde la participación activa de la comunidad bajo un conocimiento y conciencia de su actuación

La salud como un bien colectivo y social se encuentra proscrito en la Ley General de Salud (SEGOB), modificada en mayo del 2022, refiere en su Art. 2º relacionado a la protección de esta, en la que se establece las siguientes finalidades:

- I.-El bienestar físico y mental del hombre para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades (2013);
- II.-La prolongación y el mejoramiento de la calidad de la vida humana;
- III.-La protección y el acrecentamiento de los valores que coadyuven a la creación, conservación y disfrute de condiciones de salud que contribuyan al desarrollo social;
- IV.-La extensión de actitudes solidarias y responsables de la población en la preservación, conservación, mejoramiento y restauración de la salud;
- V.-El disfrute de servicios de salud y de asistencia social que satisfagan eficaz y oportunamente las necesidades de la población;
- VI.-El conocimiento para el adecuado aprovechamiento y utilización de los servicios de salud, y
- VII.-El desarrollo de la enseñanza y la investigación científica y tecnológica para la salud
- VII. La promoción de la salud y la prevención de las enfermedades. (SEGOB, 2022: 1 y 2)

Todas las finalidades anteriores dan idea clara de la importancia de la salud como un bien social y persigue el bienestar de los pueblos, ambos (Salud y Bienestar), se plantean como la forma segura de poder gestionar otras capacidades tanto individuales como colectivas para transitar al desarrollo sostenible (NU/CEPAL, 2018).

Lo que implica el atender la salud y el bienestar a través del trabajo de políticas públicas regionales de cobertura y seguridad sanitaria, para conformar un entramado para que el resto de los objetivos establecidos para el 2030, tuvieran un terreno fértil para su desarrollo y logro de la agenda 2030 (OMS, 2021).

Se considera que la salud de los individuos es la máxima capacidad para poder lograr un desarrollo de cualquier índole, con individuos enfermos no se dinamizan las capacidades.

La educación por su parte, como derecho social se encuentra consagrado en la Constitución Mexicana en el Art. 4º. es la generadora y transformadora de paradigmas, hablese de formas de aprender y de progresar. Al respecto la CEPAL (2018) afirma que:

...Estamos en un cambio de época transitar de un desarrollo dominante donde se sigan usando los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, se

requiere transformar y transitar al paradigma del desarrollo sostenible e inclusivo... (CEPAL, 2018: 7).

Dentro de la Agenda 2030, se considera a la educación la garante para la construcción de capacidades y derechos que provee a los ciudadanos de capacidades para la autoprotección, economía del cuidado, potencialidad de creación de empleo con derechos justos, así como provisión de mejores bienes públicos (UN/CEPAL, 2018:11)

La Constitución Mexicana en relación con la salud en el Art. 2º, reconoce desde 2001 a la medicina tradicional como derecho cultural, digno de preservar la identidad de cada de cada grupo indígena considerando entre otras características identitarias “su forma de curar, con sus recursos y usar sus prácticas de salud tradicional” esta aceptación se encuentra establecida desde el 2006 por lo que la medicina tradicional ha sido un objetivo de inclusión dentro del sistema de salud, aun sin llevarse a cabo.

En relación con la educación para la salud, la cual se encuentra referida en Ley General de Salud, se especifican las funciones de la atención médica correspondiente en el Título segundo del Sistema Nacional de Salud dentro del Capítulo I de Disposiciones Generales en su Art 6º. fracción VI Bis, establece el “Promover el conocimiento y desarrollo de la medicina tradicional indígena y su práctica en condiciones adecuadas. (SEGOB,2021:5)

Así mismo es esta normativa hace alusión a la enseñanza de la Medicina Tradicional indígena consignada en su Art.93 en la que se refiere sea necesaria coordinarse con la Secretaría de Educación Pública para una enseñanza continua para que abone a la atención primaria de la salud.

Por su parte Balmori y Schmelkes (2010), sugieren que las universidades se encuentran habilitadas para crear, transferir y retener conocimiento, así como para transformar el conocimiento en desarrollo. Todas estas actividades dependen de la interacción humana y del capital intelectual generado.

En la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y CEPAL (2018) dentro del Objetivo 4º se propone como meta la necesidad de promover el desarrollo sostenible a partir de proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo para generar oportunidades de mejorar la calidad de vida de la población y disminuir las diferencias, e inequidades.

De esta manera el incluir otras formas de conocimiento de atención y cuidado de la salud por medio de la medicina tradicional herbolaria dentro del desarrollo del currículo médico para la formación del médico, enriquece la forma de vida y la calidad humana del actuar profesional del estudiante, al concebir y comprender al otro, le permite mayor sensibilidad y apertura de iguales, hecho que disminuye la desigualdad, y el aprecio por lo no conocido permitiendo abonar al desarrollo social territorial.

Y es que el conocimiento no es uno solo, exige incluir otras formas de ver el mundo. El acceso al conocimiento demanda, globalidad del mismo, es decir, de la suma de los saberes, nuevos y viejos, modernos y ancestrales, científicos y empíricos que permitan apreciar las diferencias pero también las armonía para la mejora de salud y vida entre uno y otro, estos conocimientos integrados humanizan el proceso educativo y permite mayor significancia

para su sostenibilidad al transmitirse transgeneracionalmente y es que el conocimiento compartido es una necesidad que conlleva al buen vivir,

Esto hacer necesario desarrollar lo que Barandiarán y Vázquez definen como el buen conocer como aquél “conocimiento que beneficia a todos, que crea un entorno rico y fértil para la vida cultural, social, económica, política. En definitiva, crear una matriz productiva basada en el conocimiento común que colectiviza acciones y es para todos”. (2015).

En este sentido el aprendizaje de la medicina tradicional herbolaria permite un acercamiento a la necesidad de readecuar la cultura del profesional de salud y de los médicos de formación para que el servicio de salud se ofrezca con pertinencia cultural con enfoque intercultural para un mejor desarrollo social que impacte tanto en el desarrollo humano de los médicos en formación con mejores aprendizajes y formas de trato humano así como en el capital social del territorio al generar mayor confianza y respeto para una mejor convivencia y trato en la relación médico paciente.

Marco teórico pedagógico que sustenta la estrategia socioformativa y la transversalización curricular inter y biocultural mediante el aprendizaje de la medicina tradicional herbolara

Desde la teoría Sociocultural de Lev Vygotsky (1979), se comprende que la interacción del contexto sociohistórico-cultural de la humanidad ejerce influencia de la cultura y sociedad en el aprendizaje y en el desarrollo humano y cognitivo.

Esta Teoría propone la importancia del aprendizaje mediante la interacción social del aprendiente y mediadores sociales (herramientas o signos), especialmente cuando se realizan actividades compartidas, permitiendo comprensión del propio proceso social ejercido y la adjudicación de pensamientos y comportamientos de la sociedad que son interiorizados en las estructuras cognitivas a partir de lo que el autor llamo “ Zona de Desarrollo Proximal” (Vygotsky, 1979), comprendida como la competencia de realizar el aprendizaje a partir del apoyo, dirección y organización (andamiaje), por el otro u otros, para que el aprendizaje se logre en diferente contextos de la actividad humana.

En la educación socioformativa se aplica estrategias educativas, que el docente utiliza intencionalmente para generar en los aprendientes aprendizajes significativos es decir aprendizajes individualizados de interés personal y lograr las competencias que el estudiante requiere para dar soluciones a problemas sociales (Tobón, González, Nombro y Vázquez, 2015), reales, eso precisa la adquisición de competencias a partir de la propia vivencia en áreas concretas a partir de la apropiación de los conocimientos, actitudes, valores y habilidades resolutivas de problemas, por lo que se habla de formación integral

La formación socioformativa toma sus bases del socioconstructivismo de Vygotsky, en el que incluye elementos del pensamiento complejo de Morin, así como del humanismo de Roger (2000), al “central el aprendizaje en la persona” y el humanismo críticas como la de Maturana que concibe la educación a través de los encuentros en espacios de convivencias y de acciones y emociones” (Maturana. 1996: 204) así como de Freire el de aprender a partir de vivir la apertura respetuosa a los otros y, de vez en cuando, de acuerdo con el momento, tomar la propia práctica de apertura al otro, como objeto de reflexión crítica (Freire, 2004).

En este caso, la socioformación por estar dirigida a la formación a partir de obtener competencias (conocimientos , actitudes, valores y habilidades) aplicados para resolver problemas sociales permite gestionar no solo el desarrollo personal del médico en formación sino también el pensar y actuar de forma colaborativa al ser sensible a la solución de problemas al involucrarse y comprender a resolver la problemática, así como ser sensible a la construcción del saber a partir de otro paradigma de entendimiento mediante la comunicación con el otro y consigo mismo, al advertir contrastes, diferencias y las necesidades de apropiación de conocimientos y saberes de otros tipos de competencias como inter y biocultural.

Partiendo de que en el Estado de Guerrero conviven diversas culturas y bajo un proceso de convivencia de grupos que difieren en su cultura originaria, se encuentra presente la interculturalidad, lo que conlleva a diferenciación de formas de percibir el mundo, con sus creencias, rituales de vida, formas de alimentarse, formas de atender a salud y la enfermedad entre otras diferencias más, pero que, sin embargo, “conviven y se relacionan manera abierta, horizontal, incluyente, respetuosa y sinérgica en un contexto compartido.

En esta relación “se reconoce al otro como un ser digno de ejercer todos sus derechos, valorando la diversidad como riqueza potencia y se reconocen cuatro principios fundamentales para su sustento: el reconocimiento de la diversidad, relaciones equitativas respeto a las diferencias y enriquecimiento mutuo” (SSA, 2014:19).

En cambio, la multiculturalidad es conocido como el intercambio de más de dos culturas que coexisten dentro de un mismo territorio (Lázaro y Tejero, 2017), a diferencia de la diversidad cultural considerada como la convivencia de más de dos grupos humanos con sus diferentes cosmovisiones emanando por su tradición cultural, prácticas, conocimientos, espiritualidad exigen ser rescatados por los propios no obstante su interacción e influencia mutua en un mismo territorio. (Navarro, Sánchez, y Maya, 2017).

La diferencia entre estos dos conceptos es marcada a partir de que la interculturalidad existe reconocimiento de los derechos para potencializar la convivencia social en forma horizontal, enriquecedora y potencializadora para las culturas vinculadas en un territorio

Y es que los seres humanos actuamos partiendo de una determinada cultura la cual es modificada durante la educación, compartimos una serie de principios básicos que nos permiten integrarnos en el sistema social más cercano y se altera la cultura original, al respecto Labarca (2014) lo refiere en términos de aculturización.

Por lo que la aceptación social de la cultura para generar la salud pasa por respetar principios y hacerlos visibles a los demás. Esta condición de respeto al otro permite dentro de la práctica médica la adecuada relación médico paciente. Así mismo la valoración del otro con su propia identidad, pero también pudiendo ser enriquecedora para las diversas culturas con las que se convive. De esta forma la competencia cultural del personal de salud establecida por la Secretaría de Salud (2014) consiste en:

...fomentar una comunicación respetuosa y eficaz de acuerdo con las múltiples identidades de los participantes y/o usuarios de los servicios, promoviendo para sí mismo y para los usuarios de los servicios, actitudes de respeto, tolerancia y diálogo, constatando que la verdad es plural y relativa, y que la diversidad puede ser fuente de riqueza (SSA, 2014:25)

Esta competencia alcanzada por los profesionales de salud y en particular por los médicos en formación permite desculturizar la formación médica ortodoxa tradicional donde el médico es un ser dictatorial, deshumanizado, insensible alejado de una realidad donde solo vale su saber. esta competencia permite ver de iguales a los otros, humaniza al médico en formación y enriquece su ser y su profesionalismo.

La perspectiva intercultural debe trabajarse desde el primer nivel de atención médica en sinergia entre la formación médica y la participación colectiva a fin de que la educación fomente la salud y el trabajo comunitario rescatando los valores, costumbres y conocimientos de la propia comunidad, pero también el estudiante perciba otras realidades, problemas y formas de entendimiento que sin duda pueden aumentar su sensibilidad y formación humana.

En este sentido la estrategia educativa expone al estudiante de medicina a ver su propia cultura, y la del otro, a formas diferente de ver el mundo, a la diversa concepción de atender la salud y ser respetuosos, tolerante, empático, sensible y con apertura para otras formas culturales de la atención de la salud, donde estas diversas formas de entendimiento humano le pueden aportar nuevos conocimientos así como un mejor acercamiento de una relación médico paciente, para la adecuada selección del tratamiento y su éxito.

Esta convivencia entre grupos culturalmente o grupos humanos con formas diferentes de ver el mundo permiten la diferenciación humana, fortalece la identidad cultural y sus valores, para una adecuada atención de la salud donde cada conocimiento, método, acción, ritual, acción o política son importantes de ser incorporadas para mejorar los procesos de salud de las comunidades y hacer prevalecer el sentido de la comunidad humana sin la mirada prevista de sesgo sino con un amplio criterio, deseo de nuevos aprendizajes diversos.

La competencia intercultural en salud no es estudiar lo étnico sino se refiere a la integración de lo biológico, la cultura, el ámbito social /político, ecológico y espiritual conformado dentro de una cosmovisión y su relación con el proceso salud enfermedad permite la construcción hacia un mundo sensible, humanizado y sostenible lleno de diversidad y contradicciones (Astudillo,2017).

Por otro lado, el constructo biocultural menciona múltiples aplicaciones aristas de estudio o de aplicación. Se cree que se relaciona con la evolución y desarrollo de la vida humana partiendo del desarrollo sociocultural y ambiental. Se parte de que la construcción del ambiente depende de la participación activa de los seres humanos (Goodman y Leatherman, 1998)

Lo biocultural concibe a los seres vivos o sus productos y todo lo relacionado a su entorno de desarrollo asimilado dentro de una cultura para su convivencia, aplicación o uso en forma cotidiana, ello conlleva a las personas de la colectividad cultural a hacer un uso responsable y ético del componente biológico, de sus productos y de la modificación de los entornos.

Por lo que la competencia biocultural es entendida como la capacidad de “comprensión del ser humano como ente biológico, cuyos procesos se llevan a cabo dentro de un ambiente que es la cultura” (Martínez y Rodríguez, 2020:125) En este sentido el estudiante de medicina se hace responsable de prácticas sociales y su papel dentro de una

cultura como modificador de ambientes culturales y la importancia de patrimonio biocultural de las culturas. Al respecto Amaris (2021), considera relevante la propuesta del Cabildo Mayor de Chigorodó Col. (2019) al proponer que...

“ Se conoce como patrimonio biocultural a todo lo que está relacionado con los saberes, conocimientos, prácticas de expresiones culturales, productivas sean agrícolas o económicas, así como sus formas de organización social, que las comunidades indígenas y locales realizan como formas de vida y subsistencia y que guardan relación con sus entornos (ecosistemas: plantas, animales, entidades espirituales y lugares con especial significado) dentro de su territorios (Cabildo Mayor, Chigorodó, 2019, citado por Amaris 2021).

En este sentido los conocimientos de práctica, procedimientos, así como los correspondientes efectos para la salud del uso de la medicina tradicional en general y en especial el uso de la herbolaria, se consideran patrimonio biocultural que debe ser valorado y respetado, por lo médicos en formación como patrimonio cultural, mismo que se mantiene en forma colectiva y comunitaria vinculado a la diversidad genética de los especímenes vivientes dentro del territorio de las comunidades indígenas y locales.

Estos saberes son herramienta de la salud colectiva conformados por conocimientos, procedimientos, valores culturales, políticos, sociales y espirituales propios de cada cultura, y marca una relación con las plantas, animales y minerales que crecen o se encuentran habitando o como parte del ambiente natural del territorio a partir de las características geográficas, climáticas, del suelo, de explotación o utilización racional de los especímenes aprovechados culturalmente, haciendo importante resaltar la integración del componente vinculatorio de la educación ambiental y sus propósitos de sostenibilidad, así como elemento cultural que rescatar dentro de la formación del médico a partir de concebir este legado como patrimonio tanto material como espiritual que debe ser conservado y protegido para beneficio de la humanidad.

La estrategia socioformativa y transversalización inter y biocultural, permite que el alumno desarrolle conocimientos, actitudes, valores y habilidades para habilitar competencias a través de la experiencia vivencial de recuperar el conocimiento ancestral de la herbolaria a partir del acercamiento a una problemática social real vivida desde su contexto y su cultura,

Esta estrategia tiene la intención educativa de que el estudiante:

- Perciba la importancia de la medicina tradicional herbolaria por su frecuencia de uso para la resolución de un problema de salud actual dentro del Estado de Guerrero
- Reconozca diferentes formas de atender los problemas de salud a partir del entendimiento y recurso culturales que se tienen para resolver la problemática
- Comprenda la importancia de la comunicación como herramienta de convivencia, de formación y de toma de acuerdos culturales
- Conducirse con respeto sensibilidad y atención al otro.

-Comprender que existen diferentes formas de pensar, de ver la realidad y de conducirse

Que existen elementos culturales que deben ser respetados y protegidos como elementos esenciales de identidad cultural y ambiental, además de ser usados con racionalidad para evitar su extinción planetaria.

Para lo anterior se realizaron las siguientes actividades:

a) investigación documental, b) del desarrollo de un proyecto investigativo grupal, c) unificar criterios de abordaje comunitario y la realización de un instrumento para entrevista semi estructurada que aplicarían a personas de su comunidad, y d) exposición análisis grupal de resultados y conocimientos obtenidos de total de alumnos participantes.

Esta estrategia permite vincular disciplinas dentro de un espacio colaborativo como el uso de las comunicaciones y las tecnologías, la metodología de la investigación, la sociología médica, la historia de la medicina, las ciencias ambientales, ecología y la cultura. Esta estrategia fomenta la toma de decisiones colaborativas, el trabajo en equipo, la participación activa

Metodología

Para la realización de esta estrategia multidisciplinaria se utilizó la metodología cualitativa de investigación acción participativa (IAP) con la finalidad de articulación del conocimiento, la empatía, la toma de decisiones democráticas y el objeto/ sujeto de estudio los cuales fueron los integrantes de la unidad de aprendizaje de Medicina integrativa de la Facultad de Medicina de la UAGro que en ese momento el curso se impartió semipresencial. Para el desarrollo de la IAP los participantes realizaron los cuatro momentos que la caracteriza:

- 1) Diseño y planeación de las temáticas a investigar durante la primera semana del curso
- 2) Implementación de la IAP durante la semana 2a semanas del curso
- 3) Elaboración de resultados 3ª semana del curso (generación de resultados colectivos y críticos)
- 4) Validación 4ª semana. Planeación de un coloquio grupal.

Se transcribieron los datos y se categorizó el discurso pedagógico para su interpretación en forma manual. Para esta investigación se contó con consentimiento informado de los participantes. Los nombres de los participantes fueron modificados para la presentación de los datos.

Presentación de los primeros hallazgos.

Los sujetos del estudio 50 alumnos de la unidad de aprendizaje de Medicina Integrativa de los cuales el 52 % son mujeres y el 48% de hombres, de edades de entre 19 a 23 años todos

cursaban el módulo de medicina tradicional y herbolaria con el que inician su tercer año de formación médica del área disciplinar.

Los siguientes hallazgos dan cuenta de la transformación tanto de su pensamiento como de su papel dentro de esta sociedad (Labarca, 2015), a partir de la socioformación donde proceso sistémico que articula lo individual, lo social y lo ambiental, en lo local y con una visión global de la tierra-patria (Tobón et al, 2015) que el estudiante adquiere sobre la medicina tradicional y como este la mira con mayor sensibilidad

“...el escepticismo se apoderaba completamente de mi pensamiento..... yo creía que la medicina tradicional indígena debía sus supuestos aciertos a lo que es conocido formalmente como el efecto placebo, y estaba por demás convencido de que era la medicina convencional la única que podía hacer frente a las dolencias y padecimientos del enfermo, me he podido dar cuenta de que los saberes de nuestros ancestros tienen un sustento ..en su conocimiento de las plantas, y que incluso están reconocidos como válidos en el amplio mundo de la medicina occidental, teniendo incluso importantes aportes a ésta y una aplicación que está siendo cada vez más aceptada”. (JCK622).

“...Me di cuenta de que realmente las hierbas pueden curar a partir de sus propiedades naturales pues son sustancias que pueden tener antibióticos, antivirales, antiparasitarios, además de que pueden curar problemas físicos, emocionales y que socialmente la medicina tradicional herbolaria son parte de festejos y de la nutrición (CMS622)

Un elemento importante en la socioformación es la construcción del conocimiento a partir de los problemas reales y sus soluciones enfatizando el desarrollo de las personas en sociedad a partir de sus propias vivencias y reflexionan sobre su posición y compromiso de futuros médicos y su práctica profesional enfatizando el desarrollo de la persona y el desarrollo social (Labarca, 2016).

“...Con el proyecto de grupo yo me di cuenta de la importancia que tiene la herbolaria para mejorar la salud y sobre todo la respuesta obtenida como único recurso de la salud de la comunidad para atender la covid19 y las enfermedades que aquejan a las poblaciones donde no llegan medicamentos y que no tienen recursos suficientes para comprarlos”. (MEGT622)

“...me permitió cambiar el punto de vista que tenía sobre la medicina tradicional, complementaria y alternativa. Los conocimientos que he adquirido hasta el momento sobre estas medicinas hacen que tenga una visión más amplia de cómo tratar a nuestros pacientes,...permiten ofrecer una mejor atención y tratamiento....Se debe de buscar concientizar a las personas sobre el uso de las medicinas alternativas y complementarias, debido a que son una buena forma para mejorar los servicios de salud de nuestro país, y combatir la sobrepoblación de enfermos que se está teniendo en la actualidad y que están saturando los servicios, haciendo que la atención sea ineficiente e ineficaz, perjudicando el estado de salud de los pacientes”(MJR622)

En relación con incorporar aprendizajes interculturales y de género, el siguiente hallazgo da cuenta de ello

“...creo que en ese caso tanto la medicina tradicional como la convencional tiene que haber un vínculo y darle a conocer al paciente diferentes maneras de curarse, por pensar que una es mejor que otra” (JMP622)

“Me di cuenta de que las abuelas y sobre todo las mujeres son las que conocen más de herbolaria y son quienes la aplican en su familia” (GTY722)

Los hallazgos anteriores permiten mirar que la socioformación también cumplió con el recobrar el conocimiento ancestral generacional propio de la cultura del estudiante, así como permitir el andamiaje para recuperar y reconstruir el conocimiento que la cultura de formación de la medicina ortodoxa genera (aculturación) que les ha obligado a cambiar sus normas culturales de origen como lo establece a UNESCO (2019), como se muestra en los siguientes comentarios:

“...Estoy gratamente sorprendida por todo el conocimiento que he obtenido en esta unidad, ya que muchas de lo que expusimos del trabajo, me hicieron recordar mi infancia y cuando mi abuelita o mi mamá solían hacernos limpias con huevo, albacar y loción de siete machos, cuando nos dolía el estómago y mi abuelita nos daba té de manzanilla o cuando a mi mamá le dolía la muela y dijo que se pondría un pedazo de clavo (especia) en ella, en ese entonces no sabía el por qué se tenían estos remedios tan arraigados y cuando inicie a estudiar en la facultad como que empecé a cuestionar su uso, yo me dije que era mejor investigar medicamentos para las diferentes enfermedades pero ahora me doy cuenta que el ser medico no quiere decir que estamos peleados con estas “creencias” o “hábitos” de las diferentes culturas de los pueblos, sino que podemos apoyarnos e incluso dar un mejor tratamiento” (TRS622).

En este sentido la estrategia educativa expone al estudiante de medicina a ver su propia cultura, y la del otro, a formas diferente de ver el mundo, a la diversa concepción de atender la salud y ser respetuosos, tolerante, empático, sensible y con apertura para otras formas culturales de la atención de la salud, donde estas diversas formas de entendimiento humano le pueden aportar nuevos conocimientos así como un mejor acercamiento de una relación médico paciente, para la adecuada selección del tratamiento y su éxito.

Así mismo estos discursos evidencian que la estrategia educativa permitió no solo la recuperación del conocimiento ancestral por parte de los médicos en formación, sino también su recuperación de sus arraigos culturales y bioculturales en las que como personas e integrantes de una cultura se han desarrollado y en el que han participado para el desarrollo social de la vida humana como lo asegura Goodman y Leatherman, (1998).

Los siguientes discursos da muestra de la integralidad del conocimiento médico, , de los aportes de la medicina comunitaria y la integración de la competencia biocultural al concebir especímenes específicos para restablecer la salud con respeto a la cultura y al ambiente

“...: siempre consideré a la medicina tradicional mexicana como algo importante que se debe preservar e incluso aprender las diversas prácticas, como ahora con la covid19 como las que se tienen, las cuales algunas de ellas las usamos en nuestras vidas diarias sin ni siquiera darnos cuenta del aporte del ambiente a nuestra salud como el uso de las plantas en la comida como el uso del ajo para la covid19 con otras hierbas usadas en comunidad y que las personas que las usaron cuentan sus efectos. (MGF. 722).

“...Actualmente mi lugar de residencia es un pueblo relativamente pequeño en el cual habitan muchas personas mayores las cuales utilizan día a día la medicina tradicional para tratar sus padecimientos, como el uso de la “quina” para tratar algunas heridas, o la fiebre de la covid19 al igual que el agua con sal de mar, entre otros tratamientos sin embargo no tenía en cuenta la gran cantidad de plantas, sales y otros elementos que se obtienen del medio natural que se tiene que promover la conciencia en mi comunidad del cuidado para que no se terminen. (TGV622)

Estos testimonios dan cuenta que la estrategia socioformativa ha permitido so solo obtener conocimientos, valores, actitudes y habilidades de cambio por medio de la experiencia del rescate de conocimientos ancestrales de la medicina tradicional herbolaria las comunidades guerrerenses y su vivencia de acercamiento para generar conocimientos y competencias que han sido incorporadas a su perspectiva de formación siendo sensible a la solución de problemas, al involucrarse y comprender la problemática así como a la construcción del saber a partir de otro paradigma de entendimiento mediante la comunicación con el otro (SSA, 2014) y consigo mismo al advertir las diferencias y las necesidades de apropiación de otros tipos de competencias como inter y biocultural para ser rescatadas para un fin común y atendidas en esta estrategia educativa.

Reflexiones finales

Para dar respuestas a las preguntas de investigación y objetivos establecidos se concluye que esta estrategia socioformativa y transversalización inter y biocultural al estudiar la medicina tradicional herbolaria permitió las reflexionar siguientes:

La pandemia trajo oportunidades de aprendizajes nuevos para situarlos en la socioformación y lograr la recuperación ancestral de la medicina tradicional herbolaria tanto dentro de las familias guerrerense con gran tradición inter y biocultural, así como para los médicos en formación donde en algunos casos se logró un cambio de visión perdida por la enseñanza de la propia cultura médica.

El lograr competencias transversales e interdisciplinarias que son frecuentemente consideradas en el desarrollo de competencias en los currículos médicos, posiblemente porque el modelo de salud con enfoque biologicista, mecanicista, positivista de la formación médica ortodoxa no asume la otra realidad como verdadera y desprestigia constantemente sus aportes al conocimiento de la salud, desconociendo el saber local desde lo ambiental y su trascendencia como patrimonio cultural.

Esta estrategia permitió vincular disciplinas como: las comunicaciones y las tecnologías, la metodología de la investigación, la sociología médica, la historia de la

medicina, las ciencias ambientales, propiciando una gran oportunidad para el desarrollo social la adquisición de saberes relacionados a las culturas locales y su valoración patrimonial para la incorporación de la formación humana y profesional del médico en formación y para el desarrollo social encaminado al bienestar colectivo.

La estrategia permitió realizar conocimientos significativos inter, multi y transdisciplinarios para la formación médica al generar por parte de los médicos en formación, mayor empatía, sentido de pertenencia, solidaridad y humanismo

Hay que reconocer que dentro de la normativa actual de Salud se tienen que abrir opciones de atención médica, donde la medicina ortodoxa moderna tiene que dar cabida a otras formas de cuidado social de la salud para virar a una atención integrativa de la salud como lo ha sugerido la OMS, por lo que hace necesario la inclusión de estrategias con contenidos culturales y sobre todo socioformativo.

Conocer diferentes formas de atención de la salud ante una necesidad social relacionada donde los servicios de salud no atienden los problemas de salud de la población permitió la autonomía de las familias y su propia recuperación del conocimiento como herramienta para dar solución desde la comunidad, misma situación que permitió ver la transmisión generacional y social del mismo.

La respuesta de la sociedad a partir de la medicina comunitaria como práctica donde las relaciones sociales se activan para la recuperación del conocimiento ancestral y cumplir con el beneficio social y el buen vivir

La metodología empleada de IAP permitió generar conocimientos que los alumnos incorporaron a su forma de ver la medicina a través de la socioformación.

La estrategia inter y biocultural incide en el logro de meta del Objetivo 4 de la Agenda 2030, en la necesidad de promover el desarrollo sostenible a partir de proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo para generar oportunidades y mejorar la calidad de vida de la población, ya que salud y educación son necesarias para gestionar capacidades tanto individuales como colectivas y transitar al desarrollo sostenible (NU/CEPAL, 2018) tras el deterioro educativo y de salud que obliga a rescatar saberes culturales que fortalecen a la humanidad en tiempo de postpandemia.

Referencias

- Amaris Álvarez AF, Diaz Rueda D M, Chauta Paéz CA, Nemoga Soto GR.** 2021. Medicina en comunidad memoria Biocultural en el pueblo muisca de Sesquilé, Cundinamarca, Colombia. Revista Etnobiología. Vol. 19, Núm. 2. agosto 2021. P.p.: 14-29 ISSN 2448-8151; ISSN 1665-2703. Sitio Web: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:QICPHOQKTKcJ:https://revistaetnobiologia.mx/index.php/etno/article/download/390/411/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>
- Astudillo Romero R.J.** 2019. Interculturalidad y salud: mirada desde la perspectiva de la Medicina Familiar. En: Salud Interculturalidad y Buen Vivir. De Santis P. A. y Verdugo Sánchez. Coordinadores. Sitio Web: (PDF) Salud, interculturalidad y buen vivir:

Respeto a la diversidad y mutuo beneficio en el intercambio de saberes y experiencias. (researchgate.net) Consultado 13 de julio del 2022

Balmori y Schmelkes. 2010. Gestión del conocimiento un desafío en educación superior. Sitio web: https://www.researchgate.net/publication/262467248_Gestion_del_conocimiento_en_educacion_superior consultado el 15 de julio del 2022

Cirilo AB, Cantú MP, Verde SM, Mata CB. Uso de la herbolaria en el cuidado de la salud. RESPYN. 2011; 12(2):1-6. Sitio Web: <http://www.medigraphic.com/pdfs/revsalpubnut/spn-2011/spn112h.pdf> consultado el 13 de junio del 2022.

Franco Giraldo, AJ. 2020. Configurations, health models and approaches based on Primary Health Care in Latin America, 21st century. A literature review. Revista Gerencia y Políticas de Salud, vol. 19. Sitio web: [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/RGPS/19%20\(2020\)/54562510018/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/RGPS/19%20(2020)/54562510018/) Consultada 1 de julio del 2022.

Gazmuri Núñez P. 2006. Familia-sociedad desde una perspectiva transdisciplinar. CLASCO. Sitio Web <http://biblioteca.clasco.edu.ar/Cuba/cips/20120823014320/gaz.pdf> 23 de junio del 2022.

Labarca C. 2016. Educación humanista Latinoamericana: propuesta para el desarrollo social. Espacio Abierto, vol. 25, núm. 1, pp. 109-120. Universidad del Zulia Sitio Web:

Lozoya, Xavier, "Editorial: A manera de Introducción", en RMT, México, IMEPLAN, Vol. II, No. 5, 1978, pp.3-4 https://www.redalyc.org/journal/122/12246589007/html/#redalyc_12246589007_ref7

Martínez Contreras J, Rodríguez Luna E. 2020. Intencionalidad y Evolución. Universidad Veracruzana. Sitio Web: (27) Biocultura: un punto de integración para la biología y la antropología | Juan Manuel Rodríguez Caso and Paulina Cruz Castañeda - Academia.edu Consultado el 15 de julio del 2022

Ministerio de Salud de Chile. 2021. Medicina Complementaria y prácticas de bienestar de la salud en Atención Primaria. Orientación Técnica. Sitio Web: https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2016/05/OT-MEDICINA-COMPLEMENTARIA-EN-APS_26112021.pdf. Consultado 12 de junio del 2022

NU/CEPAL, 2018. Objetivos del Desarrollo Sostenible. Sitio web: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf f consultado 2 de junio del 2022.

OMS, 2021. Acelerar el progreso hacia la salud y el bienestar: Objetivo de Desarrollo Sostenible 3. Sitio web: <https://openwho.org/courses/ODS3-salud-bienestar> Consultado el 6 de julio del 2022.

OMS. 1946. Official Records of the World Health Organization, Nº 2, p. 100. Sitio web: <https://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf?ua=1#page=7> consultado 2 de junio del 2022.

- OMS.** 2003. Medicina tradicional. Informe de la Secretaría. Situación Mundial. Sitio web: https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA56/sa5618.pdf consultado 3 de junio del 2022.
- OMS.** 2013. Estrategias de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023. Sitio Web: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/95008/9789243506098_spa.pdf consultado 24 de junio del 2022.
- Ortiz-Núñez, R.** (2020). Análisis métrico de la producción científica sobre COVID-19 en SCOPUS. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud, 31(3), 1-20. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S230721132020000300002&lng=es&tlng=es Consultado el 3 de junio del 2022.
- Pineda Santa Cruz E, Jiménez García EE, Reyes Álvarez FYC, Pérez Negrete M y Lobato Rodríguez R.** 2014. Diseño iconográfico de Guerrero. Geometrías de la imaginación. Consejo Para Las Culturas y las Artes. Pp:225. Sitio Web: <https://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/pdf/2020/geometria/Dise%C3%B1o%20e%20iconograf%C3%ADa%20Guerrero.pdf> consultado 2 de mayo del 2022.
- Schmidt Schoenberg, Paul,** “La época prehispánica en Guerrero”, Arqueología Mexicana núm. 82, pp. 28-37.
- SEGOB.** 2022. Ley General de Salud. DOF: 07/02/1984 reformada 2022. Sitio Web: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4652777&fecha=07/02/1984#gsc.tab=0 consultado el 8 de junio del 2022.
- SSA Gob. Mex.** 2014. Interculturalidad en salud. Experiencias y aportes para el fortalecimiento de los servicios de salud. Biblioteca Mexicana del Conocimiento. Sitio Web; <http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/dged/descargas/docs/InterculturalidadSalud.pdf> Consultado el 15 de junio del 2022
- Tobón S, González L, Nambo JS y Vázquez JM.** 2015. Rev. Paradigma vol.36 no.1. Sitio web: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S101122512015000100002 Consultado el 23 de junio del 2022.
- Tobón-Tobón, S., Hernández-Mosqueda, J. y Ortega-Carbajal, M** (2015). Análisis documental de la gestión del conocimiento mediante la cartografía conceptual. Ra Ximhai, 11(10141-160). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596009>
- Villalobos Aguayo. P, Ríos Oliveros LA. Y Morales Benites BI.** 2021. Educación virtual entre desigualdad y brecha digital, el caso de la Facultad de Medicina de la UAGro. n: De la Vega Estrada, Sergio y Mora Cantellano, María del Pilar Alejandra [Coords.] (2021); Estudios sobre cultura y desigualdad en las regiones. (Vol. IV). Sitio Web: <http://ru.iiec.unam.mx/5586/1/063-Villalobos-R%ADos-Morales.pdf> consultado el 30 de junio del 2022

- Freire, P.** (2005) *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI.
- Lázaro y Tejero.** 2017 Lázaro-Gutiérrez R, Tejero-González JM. Interculturalidad y mediación cultural en el ámbito sanitario. Descripción de la implementación de un programa de mediación in- Capítulo IV 75
- Lozoya, Xavier,** “Editorial: A manera de Introducción”, en RMT, México, IMEPLAN, Vol. II, No. 5, 1978, pp.3-4
- Maturana, H.** (1996) *El sentido de lo humano*. 8va. Edición. Chile: Dolmen ediciones.
- Navarro RC, Sánchez EYP, Maya AP.** 2017. Aproximación crítica a las políticas públicas en salud indígena, medicina tradicional e interculturalidad en México (1990-2016). *Salud Colect.*13(3):443–55.
- Rogers, C.** (2000) *El proceso de convertirse en persona*. 17a. Edición. España: Paidós.
- Schmidt Schoenberg, Paul,** “La época prehispánica en Guerrero”, *Arqueología Mexicana* núm. 82, pp. 28-37.
- Secretaría de Salud/ GOBMEX.** 2014. *Interculturalidad en salud. Experiencias y aportes para el fortalecimiento de los servicios de salud.*
- Vygotsky, L. S.** (1979) *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Buenos Aires: Grijalbo

El impacto del programa Vientos Musicales, Escuela de Música J. Isabel Sosa en el municipio de Salvatierra, Guanajuato

Esmeralda Paredes Monzón¹

Marilu León Andrade²

Alejandro Ortega Hernández³

Resumen

El estado de Guanajuato atraviesa por una etapa de violencia, que cada vez escala en sus formas y magnitud, sobre todo en los últimos 5 años, en que las muertes dolosas, el crimen organizado y el consumo y venta de drogas son fenómenos cotidianos, que no discriminan espacios rurales o urbanos; al mismo tiempo, el estado se ha insertado en una dinámica generada sobre todo por el desarrollo de la economía mundial, lo que ha generado un proceso acelerado de industrialización, que ha impulsado el empleo, sobre todo de bajos salarios, modificando el panorama tanto urbano como rural.

Por lo que la presente investigación se centrará en conocer y evaluar el impacto que el programa Vientos Musicales ha tenido en quienes son y han sido beneficiados con los servicios que el programa ofrece con el fin de comprobar si se ha alcanzado el objetivo de mejorar y transformar las vidas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes guanajuatenses, a través de la educación musical. Los objetivos del trabajo son: Evaluar y determinar de qué manera el programa Vientos musicales influye en el desarrollo integral, a generar aptitudes positivas y a la correcta integración a la sociedad de sus beneficiarios de la Escuela de Música J. Isabel Sosa de Salvatierra; y como objetivos particulares:

Evaluar si el programa ha cumplido con los objetivos planteados en su creación; Conocer si la convivencia grupal y experiencias aportaron herramientas para que los beneficiarios se integren de manera satisfactoria a la sociedad; Identificar si los beneficiarios obtuvieron aptitudes positivas que puedan aplicar en los diferentes aspectos de su vida diaria. La metodología aplicada fue de tipo cualitativa, la cual consistió en la aplicación de encuestas a todas las madres, y a algunos padres de familia, a algunos maestros que participan en el programa, así como a los niños y jóvenes que participan en el programa; la información recolectada se procesó mediante cuadros de concentración.

Antecedentes

Vientos Musicales, antes llamado Viva la Banda, Sistema Sustentable de Formación Musical del Estado de Guanajuato y Orgullo Musical GTO, es un programa orientado a la formación musical de niños, adolescentes y jóvenes entre 5 y 24 años agrupados en ensambles corales e instrumentales desde un enfoque de desarrollo social e integral.

¹ Estudiante de la Licenciatura en Desarrollo Regional, Departamento de Estudios Sociales, DCSA, CCS, Universidad de Guanajuato; correo: e.paredesmonzon@ugto.mx.

² Dra. Departamento de Estudios Sociales, DCSA, CCS, Universidad de Guanajuato; correo: marilu@ugto.mx.

³ Dr. Universidad de Guanajuato, Campus Irapuato-Salamanca, a.ortega@ugto.mx

Según el artículo 4 de las reglas de operación del programa, el objetivo general del programa es contribuir al mejoramiento y transformación de la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de la formación musical, desde un modelo pedagógico, comunitario y grupal, fomentando la interacción, los valores cívicos, la cohesión familiar y la identidad social (Instituto Estatal de Cultura ,2021).

El trabajo o práctica musical contribuye a la autoestima física, ayuda a que el niño valore sus destrezas. En cuanto a la autoestima afectiva, le da herramientas para actuar más seguro de sí mismo, ser más alegre, independiente y reconocer su valor personal, además de que puede ser más tolerante frente a sus frustraciones. Referente a la autoestima social, fortalece el sentido de trabajo cooperativo y el respeto hacia los demás, también se vuelven más tolerantes ante los errores de otros. En cuanto al autoestima académica, el niño se siente privilegiado con sus capacidades, es más perseverante y tiene expectativas positivas para su futuro (Casas, 2001).

A lo largo de su historia, el programa ha estado bajo la dirección de algunos destacados músicos como: Juan Manuel Arpero, Hugo Maldonado Gudiño, Salvador Felipe Carbajal Aguilera, Arturo Quezadas Luna y Francisco Javier Balboa Luna, siendo este último el director actual desde 2021.

En sus inicios en 2008 el programa se conformaba por 98 bandas tradicionales, dos en cada uno de los 49 municipios del Estado de Guanajuato, una Banda Sinfónica Juvenil Estatal, una Escuela de Música Tradicional “Escuela de Música J. Isabel Sosa de Salvatierra”, una Banda de directores-instructores así como por un taller de reparación de instrumentos ubicado dentro de la escuela de música de Salvatierra y un taller para la recuperación y restauración del acervo musical, este último ubicado en las instalaciones del Centro de las Artes de Guanajuato en la ciudad de Salamanca.

El aprendizaje de y a través de la música estimula la confianza en sí mismo, la sensibilidad emocional, competencias sociales, concentración, coordinación motora fina, pensamiento crítico y resolución de problemas (Sicherl et al. 2015, p. 95). La educación musical es una herramienta extraordinaria para la educación intercultural, esto debido a que mediante el conocimiento y la comprensión de la música “cultura” y las diferentes manifestaciones culturales que se dan en los diferentes países del mundo, los estudiantes desarrollaran la capacidad y espíritu crítico para comprender su propia cultura (Giraldez, 1997).

Los niños y jóvenes podían acceder a un instrumento musical dentro de los alientos, metales y percusión de forma totalmente gratuita con el único compromiso de acudir a clases dos veces por semana. Las clases se impartían por músicos de bandas tradicionales con preparación previa, sometidos a cursos intensivos para poder ofrecer la atención adecuada a sus grupos. Cada director- instructor tenía a su cargo las bandas de dos municipios. Es importante mencionar que las clases eran y siguen siendo totalmente gratuitas.

Para el año 2015 el programa cambia de enfoque y 8 de las bandas tradicionales son dotadas de instrumentos para orquesta como violines, violas, contrabajos, fagotes, oboes, además de percusión sinfónica. También se comienzan a ofrecer clases de coro en algunos municipios. Es importante mencionar que para este punto se comienzan a dar clases de

instrumento, impartidas por Licenciados en Música con especialidad en cada instrumento respectivamente.

El resto de las bandas tradicionales se mantuvo hasta el año 2019 donde el alcance del programa se reduce a 24 municipios. En la actualidad se cuenta con 10 coros, 8 bandas sinfónicas, 8 orquestas sinfónicas, 1 camerata, 1 Orquesta Sinfónica Estatal Juvenil y una orquesta y coro de directores-instructores. Esto en los municipios de Apaseo el Grande, Comonfort, Cuerámbaro, Dr. Mora, Manuel Doblado, Salamanca, San Felipe, Santiago Maravatío, Tarandacuaio, Tierra Blanca Abasolo, Jerécuaro, Moroleón, Salamanca, Salvatierra, San Luis de la Paz, Santa Cruz de Juventino Rosas, Valle de Santiago, Acámbaro, Cortazar, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Purísima del Rincón, Uriangato, San José Iturbide y Tarimoro respectivamente, según datos del Instituto Estatal de Cultura. Las clases en cada uno de los municipios se ofrecen dentro de las casas de cultura y en el Centro de las Artes respectivamente.

En 2009 el programa que entonces se llamaba “Viva la Banda”, llegó al municipio de Salvatierra con una dotación en un principio de 18 instrumentos destinados a la conformación de la primera banda tradicional, se llevaron a cabo audiciones donde el director-instructor asignado al municipio se encargó de evaluar las aptitudes de los niños para así asignar el instrumento más adecuado de acuerdo a sus gustos y edad, esto último muy importante sobre todo pensando en instrumentos de gran tamaño.

Con el paso del tiempo se dotó al municipio con 18 instrumentos más, y se empezaron a tomar clases en grupos separados. Aunque se pensaba en 36 alumnos en total por la cantidad de instrumentos, muchos niños se fueron acercando e integrando a la agrupación incluso con instrumentos propios, que ya tenían en casa por haber tenido algún familiar músico, o que sus padres tuvieron a bien adquirir. El que las clases se impartieran de forma gratuita y bajo una metodología establecida motivaba a los padres y alumnos a permanecer dentro de la banda.

Entre 2010 y 2016 la banda fue invitada a participar en distintos encuentros de bandas infantiles y juveniles donde participaban niños de los diferentes municipios del Estado, lo que resultaba para muchos motivador y estimulante, ya que resulta sumamente satisfactorio conocer a más personas que disfruten de las mismas actividades. Uno de los encuentros más grandes donde la banda participó se realizó en el Poliforum de la ciudad de León en 2009. A dicho evento asistieron más de mil niños y jóvenes de todo el estado y se contó con la participación de Pepe Aguilar como invitado especial.

La música tiene un gran potencial para propiciar la integración de los niños cuando se encuentran trabajando en conjunto para lograr la ejecución de una obra musical. La música constituye un hecho social innegable ya que se ha ido creando a lo largo de la historia, se crea por y para grupos de personas que asumen distintos papeles sociales en su relación con la música, además de que en las ejecuciones musicales los participantes interactúan mutuamente. Por tanto, podemos decir que la música se revela como un arte eminentemente social, provisto de una dimensión colectiva enmarcada dentro del ámbito cultural (Hormigos y Cabello, 2004).

La banda sinfónica de la escuela de música de Salvatierra es de las agrupaciones pertenecientes al programa que más participación de alumnos ha tenido dentro de la Banda

y Orquesta Sinfónica Estatal Juvenil. Quienes forman parte de esta agrupación tienen la oportunidad de participar en diferentes eventos para Gobierno del Estado, así como en el Festival Internacional Cervantino.

Desde 2008, la Escuela ha tenido diferentes directores-instructores. Es importante destacar, que la educación que ofrece la Escuela de Música está basada en etapas, por lo que se cuenta con un director de la banda representativa y dos directores-instructores para los niveles intermedio y principiantes respectivamente. En este periodo, de 2008 a la actualidad, los directores encargados de la banda representativa han sido Adrián Ramírez Guzmán, Carlos Cruz y Eduardo Vázquez Arpero, siendo este último el actual director.

En la actualidad, se cuenta con profesores de fagot, oboe, corno inglés, flauta, clarinete y percusión. Los profesores de cada nivel se encargan de instruir a los alumnos en tuba, trombón, trompeta y corno francés.

Para Reinoso y Luna la visión de una práctica musical desde el colectivo dará cuenta de un giro ontológico del sujeto individual al sujeto colectivo, cuya esencia es la de estar en concertación, en permanente relación intersubjetiva (2019, p.139).

Entre los diversos beneficios que aporta esta disciplina, tenemos el desarrollo de los valores de la responsabilidad, la capacidad de la concentración, la formación de una ordenada, entre otros, los que unidos a la perseverancia contribuyen a formar una base sólida para poder alcanzar una vida realmente exitosa y plena (Morán, Pizarro y Cangahuala, 2011).

Alcance

Vientos Musicales es un programa con presencia a nivel Estado, por lo que puede tener una influencia significativa en diferentes actores a nivel de diversos municipios, sobre todo de aquellos que están más marginados o alejados del corredor industrial, que se concentra en municipios como León, Silao, Irapuato, Celaya y Apaseo el Grande; ya que el desarrollo no sólo contempla los aspectos netamente económicos, sino también los educativos y culturales, que permiten a las personas, y en particular a las niñas y niños alejarse de las conductas anti-sociales, y generar ambientes más propicios y armoniosos para su desarrollo social y humano. En esta investigación se trabajará únicamente con los beneficiarios de la Escuela de Música J. Isabel Sosa del municipio de Salvatierra, Guanajuato.

Las unidades de estudio serán los beneficiarios actuales y una muestra de alumnos que formaron parte del programa en los primeros años. Muchos de estos estudiantes forman o formaron parte del programa desde el año 2010 aproximadamente. La investigación estará basada en el periodo que comprende del 2010 al 2021.

Este trabajo se realiza con el objetivo de generar conocimiento que pueda contribuir a generar políticas de inclusión social, para la disminución de la violencia y el fomento de actividades artísticas y culturales, esto para mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes salvaterrenses y a su vez lograr un desarrollo integral.

La presente investigación es de tipo causal que se basa en el estudio de la relación entre variables y los efectos que los cambios en dichas variables pueden causar.

Integración Social

Banuri et al (1996) define integración social como la uniformidad de las relaciones sociales mediante el establecimiento de políticas y programas de desarrollo de carácter totalizante y uniforme. Se entiende también como un proceso en el que la calidad de las relaciones entre las diferentes unidades sociales cambia de modo que llega a reducir la autonomía de cada una y las integra (Vilaseca, 1994).

Educación Musical

La educación musical desarrolla la sensibilidad del ser humano en el sentido de la estética sensorialidad, afectividad y ayuda a valorar tanto la cultura propia como otras. Es el surgir de un nuevo lenguaje de comunicación donde intervienen factores como respeto, convivencia e interacción entre personas que buscan un objetivo en común; la expresión artística a través de la música (Gamboa. 2016).

En las tareas musicales no es solo una parte del cerebro la que está involucrada conectada a la música y a la creatividad musical; durante la interpretación y composición se activan ambos hemisferios cerebrales. Las áreas que se activan al realizar tareas musicales podrían ser las mismas que se activan al realizar otro tipo de actividades (González, 2016).

La música nos genera bienestar debido a que estimula nuestro sistema de recompensa cerebral que libera dopamina y nos hace sentir bien. Desde la perspectiva emocional y cognitiva es beneficioso escuchar música y practicar actividades musicales. Diversos estudios señalan que los niños que reciben educación musical tienen mejores resultados académicos (González, 2016).

La activación simultánea de áreas sensoriales y motoras al ejecutar un instrumento musical conlleva a la mejora de capacidades generales como la memoria y la atención (Mora, 2013). El debate acerca de la educación musical o artística no debe evaluarse según los efectos externos, sino por los beneficios inherentes al arte como los emocionales o sociales (González, 2016).

Según Schellenberg y Weiss (2013 citado en De Andraca, A y Morales, M. 2017) la actividad musical favorece el desarrollo del vocabulario en los niños, además de potenciar la comprensión lectora.

Por otro lado, Lucchini et al (2011 citado en De Andraca, A y Morales, M. 2017) señalan que aun que no se encuentra una diferencia significativa en la autoestima de los niños que tocan algún instrumento y los que no; si se genera transformación en la percepción que los niños tienen de si mismos y ven a la orquesta como un espacio para el desarrollo personal.

La práctica musical activa permite a los alumnos construir y transformar aspectos de su identidad individual y colectiva, dándoles la posibilidad de conocerse así mismos y a otras personas (Campbell et al., 2007 citado en De Andraca, A y Morales, M. 2017).

Investigaciones de los autores Jonides (2008) y Neville et al. (2008 citado en De Andraca, A y Morales, M. 2017) sugieren que el interés y participación de niños y niñas en actividades musicales favorece el aumento de su capacidad de atención, ya que estas actividades requieren de largos periodos de escucha activa e intentos reiterados para

obtener el resultado musical que se busca. Por lo anterior, la actividad musical no solo favorece la capacidad de atención, sino que también los vuelve perseverantes, hábitos que contribuyen a tener un buen desempeño académico.

La educación musical favorece que los alumnos desarrollen habilidades consideradas básicas para el aprendizaje:

1. Aumenta la capacidad de atención de los estudiantes.
2. Fortalece la perseverancia.
3. Fomenta la creatividad de los estudiantes.
4. Refuerza la autoestima.
5. Apoya la adquisición de hábitos de estudio.

Desde esta perspectiva, el llevar a cabo una práctica musical se transforma en una protección para los estudiantes que potencialmente podrían (Andraca, A y Morales, M., 2017). Para Barry et al (1990) una de las razones por las que los estudiantes en rezago social no abandonan la escuela es la realización de actividades musicales.

Cohesión familiar

Para Villareal-Zegarra y Paz-Jesús (2017), la cohesión familiar evalúa el grado en que los miembros de una familia están separados o conectados entre sí. Es definido también como el vínculo emocional entre los miembros. Los niveles de cohesión oscilan entre: desligada, separada, conectada y aglutinada.

González-Pineda et al. (2003), definen cohesión familiar como el vínculo emocional y autonomía que existe entre los miembros de una familia, donde se integran el vínculo emocional, independencia, límites externos e internos, tiempo, espacio y amigos. Esta incide significativamente sobre el comportamiento autorregulatorio de los padres.

EL IMPACTO DEL PROGRAMA VIENTOS MUSICALES, ESCUELA DE MÚSICA J. ISABEL SOSA
EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO

Resultados y discusión

Entrevista a estudiantes

Fecha	Entrevista	Sexo	Edad	Lugar de procedencia	¿A qué edad empezaste a tomar clases de música?	¿Cómo es la relación que tienes con tus compañeros de la Sinfónica?	¿Consideras que la actividad musical que desarrollas por parte del programa te ha ayudado a relacionarte con las personas fuera de la Escuela?	¿Antes de esta actividad musical, tenías problemas para relacionarte con la gente?	¿Qué actividades crees que estarías realizando en tu tiempo libre si no acudieras a clases de música?	¿Crees que desde que asistes a clases de música tu desempeño escolar ha cambiado?	¿Los conocimientos que has adquirido en la escuela de música te han servido para obtener/recibir algún ingreso económico?	¿Antes de participar en este programa, te gustaba trabajar en equipo?	Actualmente, preferirías trabajar en equipo o de manera individual?
25/05/2022	N°1	M	22	Col. Guanajuato, Salvatierra, GTO.	14 años.	Muy buena porque convivimos mucho en trabajo en equipo.	Si, porque he convivido con más gente.	Muy poco, si podía socializar pero tambien me hizo conocer más gente.	Trabajando o estudiando.	No, se ha mantenido en el mismo rango.	Si, ya que he trabajado en bandas o grupos.	Si, porque nos podemos apoyar entre los integrantes y hacer mejor las cosas.	En equipo porque asi podemos lograr más cosas.
25/05/2022	N°2	M	17	Col. Santa Anita, Salvatierra, GTO.	15 años.	Muy buena porque he conocido nuevos amigos.	Si, porque me ha ayudado a conocer más gente.	Muy poco.	Estaría trabajando.	Si, me sirvió de mucho entrar me ha ayudado mucho.	Si porque voy a aprender y asi poder ganar dinero.	Si, porque asi todos cooperaban.	En equipo porque asi todos tenemos más por pensar.
25/05/2022	N°3	F	16	Santo Tomás Huatzindeo, Salvatierra, GTO.	12 años.	Bien	Si porque convivo más.	Si, porque no le hablaba a la gente.	Entrenando futbol.	No, porque hay algunas veces que me estreso.	No.	No.	Individual y a veces en equipo para ayudamos entre todos.
25/05/2022	N°4	F	17	Col. División del Norte, Salvatierra, GTO.	9 años.	Buena.	Si porque tengo más confianza en mí misma.	Si, me daba mucha pena.	Tarea o viendo televisión.	Si me he vuelto más aplicada.	No.	No.	Si, nos apoyamos entre nosotros.
25/05/2022	N°5	M	13	Santo Tomás Huatzindeo, Salvatierra, GTO.	7 años.	Bien.	Más o menos.	No.	Estaría con mis amigos.	Si.	No.	Si.	En equipo.
25/05/2022	N°6	M	20	Salvatierra, GTO.	9 años.	Buena.	Si.	No.	Quizá artes marciales.	Si.	Si.	Si.	Ambos.
25/05/2022	N°7	M	25	Santo Tomás Huatzindeo, Salvatierra, GTO.	15 años.	Muy buena.	Si.	No.	Trabajando.	No.	Si.	Equipo.	Equipo.
25/05/2022	N°8	M	24	El Acebuche, Tarímoro, GTO.	10 años.	Buena.	Si.	Si.	Natación.	Si.	Si.	Si.	En equipo.
25/05/2022	N°9	M	17	Frac. San Andrés, Salvatierra, GTO.	7 años.	Muy buena.	Si.	Si porque no me gustaba hablar.	Jugando futbol.	Si, porque antes era muy tímido.	Si, en una banda.	No me gustaba.	En equipo es más cooperativo.
25/05/2022	N°10	M	15	Salvatierra, GTO.	10 años.	Buena.	Si, ya que en cierta forma me ha quitado la pena de hablar con alguien.	No.	Lo más probable es que estaría durmiendo o haciendo tareas/trabajos de la escuela.	No, ya que sigo la misma rutina.	No, nunca he trabajado.	Si, ya que el trabajo o la actividad se vuelve menos pesada, pero tambien depende de las personas que conforman el equipo.	Da igual la manera, no me molesta trabajar en equipo ni individualmente.
25/05/2022	N°11	M	12	Ballesteros, Salvatierra, GTO.	9 años.	No los conozco mucho pero buena.	Si, porque conozco nuevas personas.	So, soy muy social.	Jugar futbol o en el celular.	Pues de hecho la musica me desestresa, entonces se podría decir que ayuda.	No, no formo parte de otra banda.	Si, lo hago en la escuela.	En equipo me sirve más.
25/05/2022	N°12	M	14	Col. Guadalupe, Salvatierra, GTO.	11 años.	Buena.	Si, al hacer amigos.	No, soy muy social.	Ir al gimnasio.	Si, puse más atención en la escuela.	Si.	Si porque soy muy social.	Individual casi la gente muy desordenada no me cae bien.
25/05/2022	N°13	F	10	Col. División del Norte, Salvatierra, GTO.	7 años.	Amistosa.	Si, porque me siento más segura.	No, porque soy muy amistosa.	Deportes.	Si, porque me pongo más estudiviosa.	No respondió.	Si, porque yo hacia mucho trabajo en equipo.	Individual.
25/05/2022	N°14	M	18	Salvatierra, GTO.	8 años.	Muy buena.	Si, porque te hace relacionarte con las demás personas.	Nunca.	Ninguna.	No, siempre fue el mismo.	No.	Siempre me ha gustado trabajar en equipo.	Individual.

ESMERALDA PAREDES, MARILU LEÓN Y ALEJANDRO ORTEGA

25/05/2022	N°15	M	37	Col. Centro, Salvatierra, GTO.	20 años.	Muy buena y más con los trabajos en equipo.	Las actividades del programa ayudan a una mejor relación en cualquier tipo de ambiente ya que la convivencia dentro de la escuela ayuda en la parte externa.	La verdad no, siempre he tenido una buena relación con la gente.	Trabjaría en la carpintería.	No me afectó en nada.	Si, porque me abrió las puertas para trabajar en algunas bandas.	Desde primaria me ha gustado trabajar con compañeros.	Dependiendo la actividad se me facilita saber donde es mejor mi desempeño.
25/05/2022	N°16	F	24	Tarimoro, GTO.	10 años.	Muy buena.	Si, porque nunca fui una persona muy sociable,	Si, las clases me ayudaron a conocer a más personas.	Estar en casa.	Si, me volví más perseverante, me esfuerzo más para hacer mis trabajos.	No.	No pero aprendí a trabajar en conjunto.	Individual.
25/05/2022	N°17	M	23	Salvatierra, GTO.	9 años.	Aún convivimos y aprendemos los unos de los otros.	Claro, porque para que una pieza pueda interpretarse se necesita trabajo en equipo al igual que nosotros en la vida diaria necesitamos del trabajo en equipo para crecer como personas.	No.	Cursos de programación en Java y Lenguaje C.	No, porque a las dos cosas siempre les dí su tiempo y su dedicación de forma separada.	Claro, aprendí música y estuve trabajando en banda durante 9 años y eso me ayudó a generar un ingreso que me solventó mi estudio de prepa y universidad. Actualmente soy ingeniero en sistemas.	Claro, siempre me ha gustado trabajar en equipo.	En equipo.
25/05/2022	N°18	M	27	Salvatierra, GTO.	14 años.	Excelente.	Claro que si.	No, ninguno.	Jugar futbol.	No, ninguno. Todo bien.	Si.	Si claro.	En equipo.
25/05/2022	N°19	M	34	Salvatierra, GTO.	7	Buena.	Si.	No.	No respondió.	Si.	Si.	Si.	Equipo.

Interpretación de la entrevista a estudiantes

Se entrevistó a un total de 19 estudiantes, de entre 10 y 37 años que forman y formaron parte del programa entre 2010 y 2022, procedentes de las diferentes colonias de Salvatierra, Santo Tomás Huatzindeo, Ballesteros y el Municipio de Tarimoro.

1. Los entrevistados comenzaron su formación musical entre los 9 y los 20 años.
2. En todos los casos, señalan que su relación con sus compañeros de la sinfónica es buena, conviven mucho en trabajo en equipo y consideran que han hecho amigos.
3. Los entrevistados señalan que las actividades musicales realizadas dentro del programa les han ayudado a relacionarse con las personas fuera de la escuela ya que han podido conocer a más personas.
4. En algunos casos, los alumnos señalan haber tenido problemas para relacionarse con otras personas antes de empezar a tomar clases de música.
5. Algunas de las actividades que los estudiantes dicen que estarían haciendo si no tomaran clases de música son: trabajar, estudiar, jugar fútbol, ver televisión, estar con amigos, practicar artes marciales, natación, dormir y estar en casa.
6. Los estudiantes consideran en su desempeño escolar ha mejorado a partir de que empezaron a tomar clases de música.
7. En todos los casos los estudiantes señalan que han recibido ingresos económicos ya que han podido trabajar gracias a los conocimientos adquiridos en la Escuela.
8. Aunque en algunos casos los estudiantes prefieren trabajar de manera individual, con la convivencia aprendieron a trabajar en equipo.

Entrevista a profesores

Fecha	Entrevista	Sexo	Edad	Lugar de procedencia	¿Cuánto tiempo lleva trabajando para Vientos Musicales?	¿Actualmente atiende a más de un municipio? ¿Cuáles?	¿Conoce los objetivos del programa?	¿Considera que la formación que se brinda a los niños a través del programa se da	¿De qué manera se fomenta la interacción entre los niños durante las sesiones?	¿Considera que la actividad musical mejora la autoestima de los niños?	¿Cuáles son los valores cívicos que se fomentan en los niños?	¿De qué manera cree que el programa transforma las vidas de los	En el caso de los integrantes con más tiempo dentro de la Escuela, ¿ha notado cambios	¿Considera que los integrantes de cada grupo han logrado formar un equipo fuerte de
25/05/2022	N*1	F	32	Dolores Hidalgo, GTO.	2 años 10 meses.	Moroleón, Valle de Stgo, Salvatierra y Jerécuaro.	Dar formación musical y mejorar el tejido social.	No del todo, porque la mayoría de los que damos clase estudiamos música, no pedagogía, así que considero que nos faltan herramientas pedagógicas para mejorar nuestra labor.	A través de la música escrita, entender lo que hace el otro y notar la importancia de nuestro papel añ unirnos con alguien más.	Si, porque les muestra las capacidades que tienen al poder tocar un instrumento.	Trabajo en equipo, solidaridad, respeto a la opinión del otro, gratitud.	No estoy segura de poder contestar eso porque yo sólo los veo en el horario de clases y su entusiasmo al trabajar.	Ligeramente, no veo un cambio tan notorio.	En lo musical, si, no totalmente en su convivencia como compañeros.
25/05/2022	N*2	M	31	Celaya, GTO.	4 años.	Moroleón, Valle de Stgo, Salvatierra y Jerécuaro.	Si.	No.	Mediante ensambles o banda sinfónica.	Si.	Respeto y tolerancia.	Les proporciona habilidades físicas e intelectuales para su vida diaria.	Si, les ayudan a resolver problemas a sus compañeros de clase.	Si lo considero.
25/05/2022	N*3	F	30	Oaxaca.	2 años 2 meses.	Moroleón, Valle de Stgo, Salvatierra y Jerécuaro.	Si.	Si.	Respetar el proceso de cada uno trabajando en equipo y de manera individual para que todos lleguen a un objetivo en común.	Si.	Respeto, colaboración, compromiso, cooperación, solidaridad, honestidad.	Parte de los alumnos se vuelven más sociables, trabajan en equipo.	Si.	Si.
25/05/2022	N*4	M	30	Celaya, GTO.	1 año 10 meses.	Salvatierra, Abasolo y Celaya.	Si, muy claros.	Si, desde Montessori, Vigosky y Piaget (opinión personal).	Fomentando el compañerismo, apoyo mutuo e interacciones interpersonales.	Si, y no solo el autoestima. Sino habilidades psicomotrices t sensoriales.	Respeto, comunicación y equidad de género.	Orientando a nuevos horizontes, con una vocación de formación gratuita.	Sin duda el respeto y amor al arte.	Si y cada vez más fuerte.
25/05/2022	N*5	M	43	Villagran, GTO.	14 años.	Jerecuaro y Salvatierra.	Fortalecer el tejido social a través de la música.	Cada profesor se adapta a las herramientas con las que cuenta. Usa las herramientas pedagógicas con las que cree que puede avanzar. Falta mucho para establecer un modelo pedagógico eficiente.	Los niños entienden el rol que cumple cada uno y su importancia. Trabajan a partir de eso. Se hacen dinámicas en grupos reducidos. Se trabajan temas sociales a manera de discusión.	No por si sola, se debe buscar la estrategia para que cada semana el niño sienta que logró algo.	Respetar y valorar la equidad de género, participación y compromiso, pertenecer a un grupo, la sana convivencia sin importar el grupo de edad.	Fomenta la responsabilidad y pertenencia a la comunidad. Sentido de identidad comunitaria, les da la noción musical para decidir si quieren dedicarse a ello o simplemente les da una alternativa laboral.	Si, se volvieron más participativos, solidarios, comprometidos, generaron lazos de amistad. Algunos se dedicaron a la música.	De trabajo si, logran objetivos musicales.
25/05/2022	N*6	F	56	Salvatierra, GTO.	15 años.	No.	Si, la enseñanza musical a niños y niñas entre 6 y 24 años, nace en 2008 con el objetivo principal de que los niños tengan una forma de subsistir económicamente, fortalecer el tejido social. Dar capacitación musical, pedagógica y comunitaria.	Si, en los últimos años se ha implementado. Se tuvo método propio y sistema de capacitación continua para los maestros.	Se tienen técnicas para que los niños se sientan en un espacio seguro, con confianza... se implementan técnicas de agrupación.	Si.	Humanismo, resiliencia, trabajo en equipo, no discriminación, cultura de paz.	Te brinda un espacio para aprender no solo música, sino el compañerismo, familiar o baja autoestima, lograron mostrarse más seguros y menos introvertidos. Se apoyaban entre ellos. Gracias a lo que aprendieron han podido mantenerse o poder pagar sus carreras universitarias.	Si, ha habido grupos muy fuertes, aproximadamente 12 estudiantes pasaron a la selección estatal se tuvieron 5 solistas. 3 alumnos estudian música a nivel profesional.	

Interpretación de la entrevista a profesores

Se entrevistó a 5 de los 6 profesores que imparten clase en la Escuela de Música de Salvatierra y a la directora Guadalupe Rodríguez Almanza.

1. Los profesores provienen de los municipios de Dolores Hidalgo, Celaya, Villagrán, Salvatierra y el Estado de Oaxaca.
2. Los profesores tienen entre 1 año 10 meses y 15 años trabajando para Vientos Musicales.
3. Además de Salvatierra, los profesores imparten clase como itinerantes en los municipios de Moroleón, Valle de Santiago, Jerécuaro y Celaya.
4. Todos los profesores entrevistados afirman conocer el objetivo del programa y mencionan algunos como:
 - Dar formación musical
 - Mejorar el tejido social
 - Fortalecer el tejido social a través de la música.
 - El programa nace en 2008 con el objetivo principal de que los niños tengan un sustento económico en el futuro.
6. Los profesores señalan que es complicado que enseñen a los niños a través de un modelo pedagógico sin preparación previa, ya que son Licenciados en Música, no en pedagogía. Y aunque la actual administración del programa está implementando estrategias para que la formación sea de forma pedagógica aún falta mucho para establecer un modelo eficiente.
7. Los niños interactúan en las actividades dentro del salón, ensambles, aprenden la importancia del trabajo del otro y a respetar lo que los demás hacen ya que todos los roles dentro de la sinfónica son de importancia.
8. Mencionan que la música si ayuda a elevar la autoestima de los niños, pero no por si sola, es importante establecer estrategias que ayuden al niño a sentir que logró algo al menos una vez por semana.
9. Se fomentan en los niños los siguientes valores cívicos: Respeto, tolerancia, solidaridad, gratitud, colaboración, compromiso, comunicación, equidad de género, trabajo en equipo.
10. El programa cambia las vidas de los alumnos ya que les brinda habilidades físicas e intelectuales para su vida diaria, fomenta la pertenencia a la comunidad y les da noción musical para decidir si quieren hacerlo de forma profesional o simplemente utilizar sus conocimientos para percibir ingresos.
11. Se han podido notar cambios en la conducta de los estudiantes con más tiempo en la escuela, se volvieron más participativos, solidarios y generaron lazos de amistad. En algunos casos ya convivían como hermanos.
12. Se lograron grupos de trabajo muy fuertes, se tuvieron 12 estudiantes en la selección estatal, 5 de ellos solistas.

Entrevista a madres de familia

Fecha	Entrevista	Sexo	Edad	Lugar de procedencia	¿Cuántos de sus hijos acuden a clases de música en la Escuela?	Al ingresar, ¿Se le otorgó un instrumento musical a su hijo?	¿Considera que su hijo ha tenido un aprendizaje significativo en el tiempo que ha asistido a clases?	¿Durante ese periodo, ha notado cambios en el comportamiento de su hijo? ¿Cuáles?	¿Cómo considera la relación que tiene su hijo con sus compañeros de la sinfónica?	Respecto al desempeño académico de su hijo, ¿Ha notado algún cambio o mejoría?	¿De qué manera se involucran como familia dentro de las actividades musicales del niño(a)?	¿Considera que el niño(a) ha adquirido herramientas para fortalecer su personalidad y autoestima?	¿Considera que los conocimientos que su hijo adquiriera durante el tiempo que asista a clases le ayudarán a obtener ingresos económicos en el futuro?	¿Qué considera que ha sido el beneficio más importante para su hijo y su familia al formar parte del programa?
25/05/2022	N°1	F	34	Col. Los cuadros, Salvatierra, GTO.	2 niños de 12 y 8 años.	Si.	Si, en ambos casos	Si, el menor es menos inquieto.	Buena aunque no hay trabajo en equipo con el menor.	Si, para bien con las calificaciones. Socializan más.	Los motivan a acudir a clases.	Si, se ven más seguros.	Si.	Se conectan como familia, mejor comunicación.
25/05/2022	N°2	F	40	Barrio de San Juan, Salvatierra, GTO.	1 niña de 11 años.	Si, dentro de la escuela.	Si.	Si, es más sociable.	Se llevan bien.	Bajo rendimiento por situación familiar.	La apoyan, la llevan a clase.	Si, se nota más segura.	Si.	El aprendizaje.
25/05/2022	N°3	F	45	Col. Guanajuato, Salvatierra GTO.	2 niños de 12 y 8 años.	Si.	Si.	No, son tranquilos.	Se llevan bien.	Recomendación de un profesor para mejorar el rendimiento escolar de uno de los niños.	Traerlos a clase.	Si, se relacionan más.	Es lo que esperan.	Para que tengan con que defenderse.
25/05/2022	N°4	F	32	Col. Álvaro Obregon, Salvatierra, GTO.	2 niños de 11 y 12 años.	Si.	Si, los dos.	Son más tranquilos.	Muy buena.	Aprenden más.	Traerlos y apoyarlos.	Si, son más felices.	Si.	Aprenden para salir adelante.

Interpretación de la entrevista a madres de familia

Fueron entrevistadas cuatro madres de familia de los alumnos de la Escuela.

1. Afirman que sus hijos a los que acompañan a clases tienen entre 8 y 12 años.
2. Las cuatro madres de familia afirman que sus hijos cuentan con un instrumento prestado para poder acudir a clases y estudiar en casa y que el aprendizaje que han tenido ha sido significativo.
3. Las mamás consideran que sus hijos han mejorado su desempeño escolar desde que empezaron a tomar clases de música. La familia se involucra en la actividad musical motivando y acompañando a los niños a tomar su clase.
4. En todos los casos, las mamás consideran que sus hijos se muestran más felices y seguros.
5. En todos los casos las mamás esperan que el aprendizaje que sus hijos adquieran les brinde algún ingreso económico en el futuro.

El mayor beneficio que identifican las mamás es que sus hijos tendrán algo con que obtener un ingreso económico en el futuro.

Conclusiones

Aunque evidentemente el programa ha logrado cumplir con algunos de los objetivos confirmando las hipótesis, aun es necesario trabajar con ciertos aspectos sobre todo para lograr que las clases sean impartidas con un modelo en concreto como al inicio cuando fue implementada la metodología del programa, que se dejó de utilizar en 2015.

Los estudiantes efectivamente han adquirido herramientas que les han ayudado a integrarse de forma satisfactoria a la sociedad, y han logrado desenvolverse de mejor manera dentro y fuera de la Escuela de Música.

Además de que lo aprendido ha logrado brindarles sustento económico y en algunos casos, gracias a estos ingresos los estudiantes han podido pagar sus carreras universitarias.

Referencias

- Giráldez, A.** (1997). Educación musical desde una perspectiva multicultural: Diversas aproximaciones. TRANS-Revista Transcultural de Música. Iberia. Disponible en: TRANS - Revista Transcultural de Música - Transcultural Music Review (sibetrans.com).
- Reinoso, O, Luna-Nemecio, J.** (2019). Educación musical para el desarrollo sostenible: una revisión documental. Revista da Abem, v. 27, n. 43, p. 132-149. Disponible en: <http://www.abemeducaomusical.com.br/revistas/revistaABEM/index.php/revistaabem/article/view/854/565>.

- Sicherl B, Denac O, Jerneja K.** (2015). Analysis of Music Education objectives in learning domains. *Procedia Social Behavioral Sciences*, n.186, p. 95-104. Disponible en: (PDF) Analysis of Music Education Objectives in Learning Domains (researchgate.net).
- Hormigos J, Cabello A.** (2004). La construcción de la identidad juvenil a través de la música. *RES Revista Española de Sociología*. n°4 p. 259-270. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1220361.pdf>.
- Morán P, Pizarro M, Cangahuala J.** (2011). Música para el desarrollo. *Revista Mercurio Peruano*. n° 524 p. 284-290. Disponible en: Música para el desarrollo | Mercurio Peruano. Revista de Humanidades (udep.edu.pe).
- Instituto Estatal de Cultura.** (2021). Reglas de Operación del Programa Q0021 Vientos Musicales para el ejercicio fiscal de 2022. Periódico Oficial. Disponible en: *2022_IEC_Programa_vientos_musicales_anexos_reglas_operacion.pdf (guanajuato.gob.mx).
- Casas, M.** (2001). ¿Por qué los niños deben aprender música? *Colombia Médica*. Vol. 32, núm. 44. p.197-204. Disponible en: *Redalyc.¿Por qué los niños deben aprender música?.
- Conejo, P. A.** (2012). El valor formativo de la música para la educación en valores. *DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES*, 2 (2012) março, 263-278 Disponible en: *Microsoft Word - 024 - CONEJO (ugr.es).
- Abreu, J. A.** (2001). Música para la paz. “El contrato global. I Encuentro internacional sobre Cultura de Paz”. *Fundación Cultura de Paz, México P.* 113-114. Disponible en: *MÚSICA PARA LA PAZ (teixintfilmsdemocions.com).
- Rosas R, León M, Bustamante T.** (2021). Violencia, feminicidios y crimen organizado en Guanajuato. *Cuadernos del CILHA n°34*. Disponible en: Vista de Violencia, feminicidios y crimen organizado en Guanajuato, México (uncu.edu.ar).
- Durston A.** (2009). Cultura, delito y conflicto: antídotos artísticos para la violencia en Rio de Janeiro. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. N°6. P.99-112. Disponible en: *Redalyc.Cultura, delito y conflicto: antídotos artísticos para la violencia en Río de Janeiro.
- Esparza J.** (2001). La convivencia escolar: un problema actual. En *Los problemas de la convivencia escolar: un enfoque práctico*. P 9-41. Federación de Enseñanza de CC.OO. Disponible en: <http://alfpa.upeu.edu.pe/politicas-educativas/2004%20POLITICAS%20EDUCATIVAS%20para%20la%20convivencia%20escolar.pdf#page=63>.
- Rodríguez E.** (2006). Políticas públicas y marcos legales para la prevención de la violencia relacionada con adolescentes y jóvenes. *Estado del arte en América Latina 1995-2004*. Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/2739/Políticas%20publicas%20y%20marcos%20legales%20para%20la%20prevencion%20de%20la%20violencia%20relacionada%20con%20adolescentes%20y%20jovenes.%20Estado%20del%20arte%20en%20America%20Latina%201995-2004.pdf?sequence=1>.

- Tovar P.** (2014). Una reflexión sobre la violencia y la construcción de paz desde el teatro y el arte. *Universitas humanística* n°80. P. 347-369. Disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/7589/10079>.
- Jaramillo, J. M., Ruiz-C., M. I., Gómez, A. N., López, L. D., & Pérez, L.** (2014). Estrategias para la inclusión de niños, niñas y adolescentes en contextos familiares. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(3), 477-493. doi: [dx.doi.org/10.12804/apl32.03.2014.05](https://doi.org/10.12804/apl32.03.2014.05) Disponible en: [v32n3a09.pdf](https://scielo.org.co/document/v32n3a09) (scielo.org.co).
- Marchesi, Á.** (2009). Las Metas Educativas 2021. Un proyecto iberoamericano para transformar la educación en la década de los bicentenarios. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 4(12), 87-157 Disponible en: [Redalyc.Las Metas Educativas 2021. Un proyecto iberoamericano para transformar la educación en la década de los bicentenarios.](https://redalyc.org/)
- Mora, F.** (2013). *Neuroeducación: solo se puede aprender aquello que se ama*. Madrid. Alianza.
- González, J.** (2016). *Arte y cognición*. Universidad de Guanajuato. Editorial Fontana.
- De Andraca, A., Morales, M.** (2017) *Orquestas infantiles y juveniles ¿Cómo impactan el desarrollo de sus alumnos y comunidades?* Fundación Arauco. Registro de propiedad intelectual: n°248.440. Disponible en: [*1484_INFORME_ORQUESTA_MARZO-2018.pdf](https://fundacionarauco.cl/) (fundacionarauco.cl). Consultado el 21 de marzo de 2022.
- Banuri, T.** (1994). *Sustainable human development from concept to operation: a guide for practitioners*. UNDP. New York.
- Vilaseca, J.** (1994) *Los esfuerzos de Sísifo. La integración económica en América Latina y el Caribe*. Los Libros de Catarata, Barcelona.
- Gamboa, A.** (2016). Educación musical: escenario para la formación del sujeto o un pariente pobre de los currículos escolares. *Revista SABER, CIENCIA Y Libertad*. Vol. 12, N°1. PP 211-220. Disponible en: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjXjojMieP2AhUtEEQIHZRLAnUQFnoECAQQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F6069700.pdf&usg=AOvVaw2TxWPFg-oDWCH07VeNzpe5>. Consultado el 25 de marzo de 2022.
- Villareal-Zegarra, D. y Pa-Jesus, A.** (2017). Cohesión, adaptabilidad y composición familiar en adolescentes del Callao, Perú. *Propósitos y representaciones*. Vol. 5, N°2. Pp. 21-64. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v5n2/a02v5n2.pdf>. Consultado el 06 de abril de 2022.
- González-Pineda, J. Nuñez, J. Alvarez, L. et, al.** (2003) *Adaptabilidad y cohesión familiar, implicación parental en conductas regulatorias, autoconcepto del estudiante y rendimiento académico*. *Psicothema*. Vol 15, n°3. Disponible en: [Vista de Adaptabilidad y cohesión familiar, implicación parental en conductas autorregulatorias, autoconcepto del estudiante y rendimiento académico | Psicothema \(uniovi.es\)](https://psicothema.uniovi.es/). Consultado el 06 de abril de 2022.

Aguado, J. Portal, M. (1991). Tiempo, espacio e identidad social. *Alteridades*. Vol. 1 (2). Disponible en: <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/667>. Consultado el 06 de abril de 2022.

Canto, J. Moral, F. (2005). El sí mismo desde la teoría de la identidad social. *Escritos de psicología- Psychological Writings*. Núm 7. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2710/271020873006.pdf>. Consultado el 07 de abril de 2022.

CAPÍTULO 3

COSTUMBRES, TRADICIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS

El territorio como marco de desigualdad educativa en el contexto de la pandemia

Jadira Marín Montoya¹

Virginia Guadalupe Reyes De la Cruz²

Resumen

Si bien antes de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2, la educación en línea o virtual era casi nula o impensable debido a la configuración del sistema tradicional, hoy pareciera ser que llegó para quedarse. Sin embargo, existen diversos problemas que se pasan por alto al momento de pensar que esta virtualidad en la que hoy nos encontramos podría ser la mejor opción. En este sentido, Jouli y Pedraza (2020) argumentan que, según datos del Instituto de Estadísticas de Unesco del año 2020 hasta mediados del mes de abril, cerca de 1.600 millones de estudiantes fueron afectados debido al cierre de escuelas y en consecuencia por la cancelación de clases presenciales. Esta cifra estaría representando a 191 países y a más de 90 % de los y las estudiantes.

Desde esta perspectiva se argumenta que la virtualidad de la educación acentúa desigualdades entre estudiantes, docentes y sociedades, porque no todos estos agentes están en condiciones de acceder a equipos tecnológicos y servicios de conectividad. Un ejemplo de esto, es el modelo educativo del Telebachillerato Comunitario que es el tema de esta investigación y que va dirigido a estudiantes de territorios específicos donde no existen oportunidades de educación cercanas a sus hogares.

Por ello, el objetivo de este trabajo de investigación es analizar la acentuación de las desigualdades sociales y educativas en el contexto de la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2. Esto específicamente en el Telebachillerato Comunitario núm. 42 de la comunidad de San Francisco Yosocuta, la cual pertenece al municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, en el Estado de Oaxaca.

Derivado de los avances en esta investigación, los datos están demostrando que los y las estudiantes, así como docentes del Telebachillerato Comunitario núm. 42, se han enfrentado a problemas de conectividad durante la pandemia, esto en gran parte debido al territorio donde se encuentran, lo que ha vuelto más difícil el proceso de estudio.

Conceptos clave: Desigualdad educativa, SARS-CoV-2, Telebachillerato Comunitario.

Introducción

El tema de la educación siempre ha sido un debate inacabado por su carácter intrínseco de complejidad, pues tiene diferentes perspectivas de análisis, como pueden ser económicas, sociales, culturales, históricas, entre otras. Actualmente el debate de la educación a nivel

¹ Licenciada Jadira Marín Montoya, IISUABJO, jadira.marinm@hotmail.com

² Doctora Virginia Guadalupe Reyes De la Cruz, IISUABJO, vgreyes@iisuabjo.edu.mx

mundial está más que nunca presente debido a la crisis que atraviesa a causa de la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2.

Esta crisis tiene que ver con el proceso de cambio de las clases presenciales en clases en línea o virtuales, las cuales tomaron por sorpresa tanto a estudiantes como a docentes. Sin embargo, esta transformación en la educación solo vino a evidenciar que no todos los agentes involucrados se enfrentan a los mismos problemas con la misma intensidad.

En este sentido, el territorio es un eje donde se conectan y entrecruzan desigualdades sociales (Abramo, 2016) y juega un papel importante dentro del desarrollo y aprovechamiento de la educación. Por ello, ante una educación virtual, el territorio da cuenta de la falta de infraestructura de servicios de conectividad, mala calidad de la cobertura y aunado a esto, la falta de equipo tecnológico adecuado para la realización de las actividades académicas de estudiantes y docentes.

Es en este contexto en donde se enmarca el modelo educativo del Telebachillerato Comunitario (TBC) y su relación con el territorio y la pandemia. Por un lado, se relaciona con el territorio debido a que este modelo educativo va dirigido a lugares rurales donde no existe oferta educativa de nivel medio superior cercana a las comunidades que demandan este servicio. Por otro lado, se relaciona con la pandemia debido a que el territorio influye en las condiciones y acceso a servicios de conectividad y el acceso a equipos tecnológicos.

Dentro de este marco, se presenta en este documento un avance de investigación que corresponde a una investigación más amplia que tiene que ver con la desigualdad social y la desigualdad educativa en el marco de la pandemia. Este avance está enfocado en la incidencia del territorio dentro de la desigualdad educativa en el nivel medio superior de educación, específicamente en el TBC núm. 42 de San Francisco Yosocuta, Oaxaca.

Por ello, primero se explica brevemente el contexto en el que se crea el modelo educativo del TBC en el país y su implementación. Después se expone cómo con la llegada de la pandemia, las actividades escolares a nivel mundial y en todos los niveles educativos tuvieron dificultades y cómo esto evidenció las desigualdades entre los estudiantes.

En la segunda parte, se expone lugar y el contexto en donde se está llevando a cabo el desarrollo de la investigación, que es el plantel de TBC núm. 42. Finalmente, se brindan unas conclusiones preliminares que corresponden solamente a los avances aquí expuestos.

El modelo educativo del TBC

De manera general, el modelo de TBC surgió por demanda de dos principales factores, el primero, debido a la falta de instituciones de nivel medio superior que se situaran cerca de las comunidades que lo demandaban; el segundo, por política pública que se concretó en la Reforma Constitucional del 9 de febrero del año 2012 en donde se estableció la obligatoriedad de la Educación Media Superior (EMS) para la población, así, el estado debe brindar un lugar para continuar con este nivel educativo.

En los documentos establecidos por la Secretaría de Educación Media Superior (SEMS) se describe el siguiente párrafo en relación con el derecho y acceso a la EMS en México:

“En México una fracción importante de la población que hoy no tiene acceso a la Educación Media Superior (EMS) se ubica en localidades pequeñas. Debido a su tamaño no es factible establecer un plantel en cada una de ellas. Por mandato constitucional y por razones de equidad, se requiere extender la cobertura y cubrir la demanda.” (SEMS, 2015: 5).

Es así como el TBC comenzó en agosto del año 2013 en una denominada prueba piloto (SEMS, 2018) con 253 centros educativos, los cuales fueron aumentando cada año, brindando EMS a las comunidades de hasta 2,500 habitantes que no cuentan con algún servicio educativo en 5 km a la redonda. Es así como el TBC ha sido una opción muy importante para los y las estudiantes, egresados en su mayoría de telesecundarias, para continuar estudiando.

Sin embargo, con la llegada de la pandemia todas las actividades escolares a nivel mundial sufrieron cambios significativos y adaptaciones en todas las formas posibles. Lo más drástico fue que no todos los estudiantes ni docentes tuvieron la capacidad para poder adaptarse al cambio y muchos tampoco contaron con los recursos materiales ni económicos.

“La pandemia, y el consiguiente freno total de la actividad presencial de todos los centros educativos no ha hecho más que encender un reflector gigante que ilumina las desigualdades sociales preexistentes, entre las que destacan los descomunales niveles de segregación escolar.” (Giroux, Rivera-Vargas, y Passeron, 2020: 4).

Esta situación es alarmante, y para el caso de los y las estudiantes del TBC es aún peor pues en algunas ocasiones no disponen de instalaciones propias y utilizan las de telesecundarias, primarias, iglesias o cualquier espacio prestado por la comunidad (Weiss, 2017), y tampoco cuentan con equipos tecnológicos adecuados en sus hogares o en su defecto no cuentan con ninguno.

De acuerdo a Caregnato, Santin, Del Valle y Didriksson (2020), las medidas que se han tomado no han sido las mejores porque no todos los estudiantes, en cualquier nivel, gozan de los requerimientos necesarios para continuar estudiando desde su hogar, lo cual solo genera que millones de estudiantes dejen de tomar sus clases:

“y con ello se reproduce y amplía, otra vez, la desigualdad que fomenta la segmentación y estratificación del actual sistema educativo nacional.” (Caregnato, Santin, Del Valle y Didriksson, 2020: 681).

Por ello, Lloyd (2020) menciona que es importante tomar medidas que ayuden a que los estudiantes puedan continuar con las clases en sus hogares y que éstas sean de calidad mientras que la pandemia no cese. Pero, teniendo en cuenta que el TBC se ubica en comunidades rurales, es muy probable que el acceder a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) es difícil. Adicionalmente en el acceso a las TIC:

“los factores que condicionan el acceso a una educación de calidad en línea son: la clase social, la raza, la etnia, el género, la ubicación geográfica y el tipo de institución educativa a la que pertenecen.” (Lloyd, 2020: 115).

Con esto se respalda que la ubicación geográfica y el tipo de institución educativa sí influyen en la educación de los y las estudiantes. Esto evidentemente deriva en un mal desarrollo y aprovechamiento educativo, aunado a que el modelo de TBC se implementa en territorios desafortunados en varios aspectos.

“En tiempos normales, tales diferencias son una pieza más del mosaico de las desigualdades en México, pero en tiempos de SARS-CoV-2, la brecha digital tiene consecuencias particularmente nocivas y de largo alcance, sobre todo por su incidencia en el sistema educativo. El acceso a las TIC afecta a estudiantes desde el nivel preescolar hasta el universitario, determinando quiénes pueden acceder a —y aprender de— la educación en línea.” (Lloyd, 2020: 116).

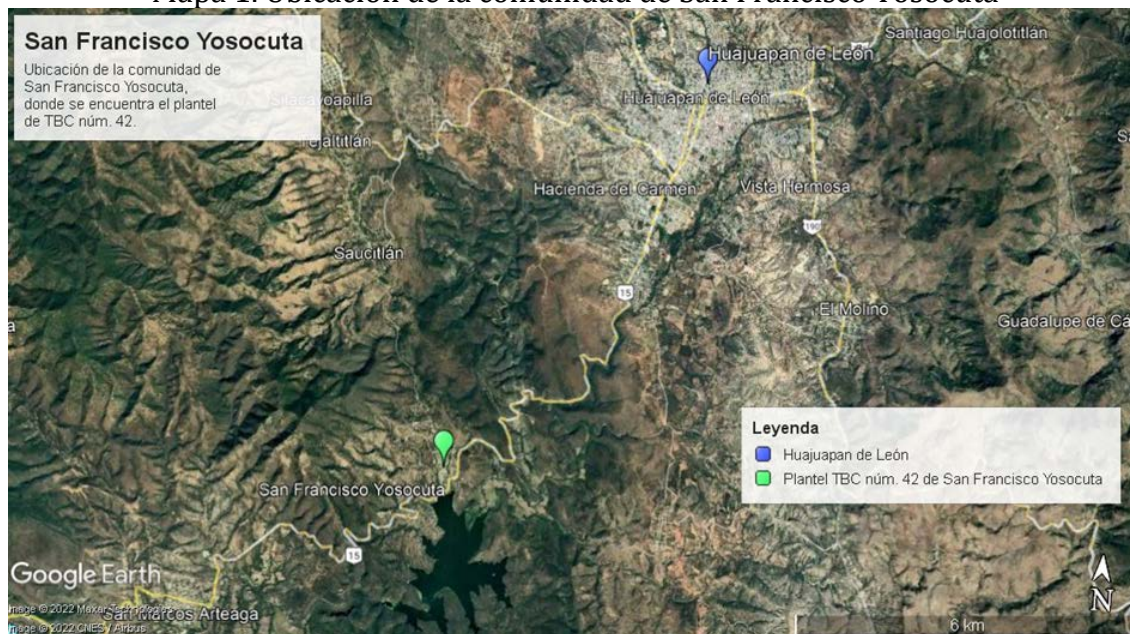
Por lo tanto, tomando en cuenta las problemáticas anteriormente planteadas y su relación con la desigualdad social y la desigualdad educativa, es que se exponen los hallazgos encontrados en el plantel del TBC núm. 42 de San Francisco Yosocuta, en el Estado de Oaxaca.

El TBC núm. 42 de San Francisco Yosocuta

La investigación se desarrolló en el TBC núm. 42, el cual se sitúa en la comunidad de San Francisco Yosocuta, comunidad perteneciente al municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, en el Estado de Oaxaca. El municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, se localiza al sureste de la República Mexicana y al noroeste del Estado de Oaxaca y es el municipio con el mayor número de población de la región mixteca, por ello, se coloca en un lugar preponderante a nivel regional (Plan Municipal de Desarrollo 2017-2018).

En el Mapa 1, se muestra la ubicación de la comunidad de San Francisco Yosocuta, misma donde se ubica el TBC núm. 42.

Mapa 1. Ubicación de la comunidad de San Francisco Yosocuta



Fuente: elaboración propia.

La comunidad de San Francisco Yosocuta cuenta con una población total de 854 personas. En el ámbito educativo, el 5.7% de su población de más de 15 años es analfabeta, el 1.9% de entre 6 y 14 años no asiste a la escuela y el 50.8% de la población de 15 años y más cuenta con educación básica incompleta. En el rubro productivo, su fuerza laboral es de 51.53%, en remuneraciones por empleo el 44.88% de la población económicamente activa (PEA) gana menos de 2 salarios mínimos. En cuanto a tasa de desempleo, esta es de 2.61 %, la cual es inferior a la tasa nacional que es de 4%. Del total de la población ocupada 74.34 % trabaja en el sector terciario, 19.13 % en el secundario y sólo 5.27 % en el primario (INFONAVIT, ONU HABITAT, 2018).

En este contexto de la comunidad, se sitúa el plantel del TBC núm. 42, el cual se creó en el año 2015 y su primera generación de egresados se graduó en el año 2018. La mayoría de estos estudiantes eran mayores de 18 años, quienes tuvieron acceso a becas que les permitieron terminar sus estudios.

Como se sabe, las clases presenciales se tuvieron que suspender por las medidas de contingencia sanitaria, además que las autoridades y habitantes de la comunidad de San Francisco Yosocuta exigieron que las escuelas de la comunidad se cerraran hasta nuevo aviso.

Por lo tanto, los tres docentes que imparten clases en el TBC núm. 42, tuvieron que organizar las clases de manera virtual para que de esta forma no se perdiera el ciclo escolar. Sin embargo, existen varios factores en esta situación que genera ciertos problemas. La comunidad de San Francisco Yosocuta se encuentra ubicada geográficamente alejada del municipio al cual pertenece, que en este caso es la Heroica ciudad de Huajuapán de León. Este municipio cuenta con todos los servicios e infraestructuras necesarias para tomar clases virtuales, pero en San Francisco Yosocuta, la comunidad es pequeña y al menos los servicios de conectividad no llegan tan fácilmente.

Lo que se ha hecho, es que algunos habitantes se reúnen para solicitar el servicio a alguna compañía, de esta forma la compañía llega a la comunidad e instala una antena con la cual pueden recibir la señal de internet. Entonces, de esta forma, los habitantes o en este caso los y las estudiantes, cuando requieren un servicio de internet, llegan con el encargado de la antena y pagan un servicio de internet por hora.

Esta es la forma en la que pueden acceder solamente a sus clases virtuales y en general a cualquier actividad que deseen realizar en internet, pues la señal de línea telefónica en dispositivos móviles tampoco es buena debido a la mala cobertura, por lo que tampoco tienen acceso a datos móviles.

Actualmente, el funcionamiento del TBC núm. 42 está tratando de volver a clases presenciales después de haber continuado con sus clases en línea durante la pandemia. Respecto a estas clases presenciales, los docentes se han organizado para poder asistir al plantel en horarios específicos de acuerdo a cada semestre y solo un docente por día. De esta forma, al no convivir tantas personas al mismo tiempo en el plantel, tratan de prevenir en la medida de lo posible que existan contagios por SARS-CoV-2 y que los y las estudiantes se reintegren de manera exitosa a las actividades.

En la Imagen 1, se puede apreciar a los y las estudiantes del TBC núm. 42 en una de sus aulas tomando clases presenciales antes de que se declara la pandemia.

Imagen 1. Clases presenciales antes de la pandemia por SARS-CoV-2

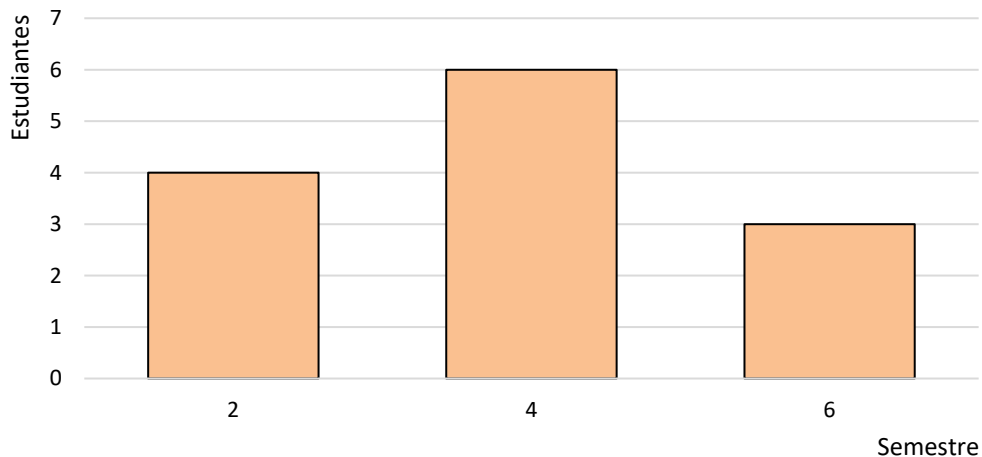


Fuente: *Facebook* del Telebachillerato Núm. 42 San Francisco Yosocuta

Otra consecuencia a partir de las clases virtuales en el TBC. Núm. 42, fue el abandono escolar. Esto según los argumentos de la responsable del plantel, debido a que a algunos estudiantes no les gustó el cambio porque preferían las clases presenciales. Aunque este abandono escolar no fue tan grande, sí se presentó, y entre las causas que los mismos estudiantes argumentan, es que quienes abandonaron fue porque prefirieron trabajar.

Actualmente, los y las estudiantes del TBC núm. 42 son 13 en total, los cuales en el momento de la investigación se encontraban en los semestres de 2do, 4to y 6to. En estos semestres, 4 estudiantes se encuentran en 2do, 6 en 4to y 3 en 6to semestre respectivamente. El cuarto semestre concentra el que mayor número de estudiantes mientras que el sexto semestre es el que menor cantidad de estudiantes presenta. La Gráfica 1 muestra esta distribución del total de estudiantes del TBC núm. 42 por semestre.

Gráfica 1. Total de estudiantes por semestre del TBC núm. 42



Fuente: elaboración propia

A pesar de ello, los docentes tuvieron que adecuarse a dar sus clases virtuales con los y las estudiantes que sí continuaron el ciclo escolar y también sin exigir actividades como cuando las clases eran presenciales, puesto que esto sería de alguna manera pesado para estos estudiantes debido a las condiciones en las que acceden a sus clases.

Como se mencionó anteriormente, en algunos casos la infraestructura de los planteles de los TBC no es propias, puede ser que pertenezcan a otras escuelas de diferentes niveles o que sean lugares que sean de la comunidad en donde estos se encuentran.

En el caso del TBC núm. 42 sucede este problema con sus instalaciones, ya que las aulas que usan para las clases presenciales pertenecen a la escuela primaria de la comunidad. Los docentes y estudiantes hacen uso de tres aulas, jardines, y un baño, y los han adecuado a sus necesidades, y además han adquirido pupitres nuevos. Cabe mencionar que esta infraestructura es muy antigua, por lo que se encuentra en malas condiciones, pero al no haber otro lugar donde impartir las clases y tampoco poder reparar o construir, todos los involucrados tienen que adecuarse.

En la Imagen 2, se puede ver el cuarto que usan para baño, que además es compartido para hombres y mujeres. El techo está al punto del colapso debido a la antigüedad y lo descuido que está.

Imagen 2. Cuarto de baño del TBC núm. 42



Fuente: elaboración propia

Todas estas necesidades las han realizado con base en sus propios esfuerzos tanto económicos como personales. Las cosas que no pueden comprar, las obtienen mediante el reciclaje de diversos productos que tengan disponibles en sus hogares o en la comunidad, tal es el caso de los botes de basura que son hechos de botellas de *PET* o cartones de huevo o algunas cortinas hechas de periódico.

Los jardines o áreas comunes las arreglaron para poder disponer de ellas y las definieron con llantas que no tenían ningún uso. Esto más allá de ser una forma de ahorrar en gastos, la responsable del plantel argumenta que ayuda a que los y las estudiantes realicen actividades que ayudan al plantel y los hace sentirse bien consigo mismos porque generan

un sentimiento de bienestar hacia la escuela y al mismo tiempo de responsabilidad y satisfacción de poder realizar algo que sea de utilidad para todos.

En la Imagen 3 y en la Imagen 4 se pueden observar las cortinas hechas con material reciclado de papel periódico y botes de basura hechos también con cartón reciclado, todo esto hecho por los y las estudiantes del plantel del TBC núm. 42.

Imagen 3. Cortinas hechas con papel periódico



Fuente: elaboración propia

Imagen 4. Botes de basura con materiales reciclados



Fuente: elaboración propia

Otro aspecto, es que debido a que las instalaciones son prestadas, ellos no pueden hacer grandes modificaciones a las aulas ni tampoco construir otras. Por lo cual, se adaptaron e hicieron uso del material de carrizo y con esto pudieron hacer un tipo de pared que ha funcionado para dividir espacios, y esto les brindó un área de juntas que se localiza fuera de

un salón y al mismo tiempo les dio privacidad en un pequeño cuarto que hicieron con material de tablarroca y que funciona como la oficina de dirección. Estas paredes de carrizo fueron hechas por los padres que conforman el comité y por los mismos estudiantes. Este tipo de actividades donde todos participan es muy común y además las actividades de reciclaje se observaron en todas las áreas del plantel en donde los y las estudiantes realizan sus actividades académicas. En la Imagen 5, se puede apreciar esta pared de carrizo y en la parte del fondo de la imagen, también se alcanza a apreciar un cuarto muy pequeño que es el que está hecho de tablarroca.

Imagen 5. Sala de juntas con pared de material de carrizo



Fuente: elaboración propia

En la Imagen 6, se observa parte del decorado y pintado de las aulas hecho por los y las estudiantes de este plantel.

Imagen 6. Decoración de las aulas del TBC núm. 42



Fuente: elaboración propia

Todos los y las estudiantes que han asistido al TBC núm. 42 han contribuido con algún pensamiento o dibujo que les gusta. Actualmente, aunque estas aulas por fuera también se pintaron, están algo deteriorados debido a que nadie acudía a las instalaciones durante la pandemia y no se les hizo mantenimiento.

Además, las aulas cuentan con techo laminado, el cual ya está en condiciones de deterioro por lo que los docentes han pensado en que tienen que cambiarlo, pero tendría un costo alto y además sería una modificación a instalaciones ajenas. La responsable argumenta que en alguna ocasión tuvieron una visita de autoridades y les donaron láminas nuevas, sin embargo, no pudieron realizar el cambio debido a que el material de las láminas nuevas no era precisamente el adecuado.

En la Imagen 7 se alcanza a apreciar las láminas de asbesto de las aulas, éstas se encuentran en muy malas condiciones, y esto sucede en las tres aulas que se utilizan en el TBC.

Imagen 7. Decoración de aulas del TBC núm. 42



Fuente: elaboración propia

En cuanto al material didáctico con el que se trabaja en el TBC núm. 42, son principalmente los libros de texto gratuitos que les ofrece este mismo modelo educativo y que es una de sus características distintivas en cuanto a cualquier otro tipo de escuela pública a nivel medio superior.

Estos libros son distribuidos a inicios de cada semestre escolar para que los y las estudiantes puedan trabajar los temas requeridos en cada una de las materias. Al respecto de estos libros, los docentes argumentan que, si bien son un material que les apoya en sus actividades escolares, les gustaría que los contenidos fueran actualizados, porque en diversos temas la información es obsoleta o falta.

Este aspecto es importante dentro del aprendizaje de los y las estudiantes debido a que, frente a otros estudiantes de cualquier otro bachillerato, pueden estar aprendiendo sí, pero no con los conocimientos más recientes. Esto genera desigualdad entre los estudiantes de un modelo educativo y otro debido a que en cualquier otro bachillerato, los y las

estudiantes deben comprar sus libros, o en su defecto, obtener la información de otros medios como el internet o bibliotecas. Los y las estudiantes del TBC núm. 42 no pueden hacerlo porque no disponen, como se ha mencionado, de un buen servicio de internet y mucho menos de una biblioteca.

En este sentido, los y las estudiantes de este plantel no pueden estar viajando desde sus hogares hasta encontrar una biblioteca, por muy cercana que esta sea, estaría a 30 minutos aproximadamente de distancia en transporte. Con esto, se puede entender que el territorio también influye en el aspecto de los libros y el acceso a mayor literatura.

A pesar de esta situación, los docentes tampoco pueden prescindir de este material porque en gran medida sigue siendo útil ya que evita que los y las estudiantes deban comprar libros adicionales cada semestre. Por lo tanto, los docentes se apoyan en los contenidos de los libros de texto y complementan estos aprendizajes con las actividades y tareas que ellos consideran necesarias para que los y las estudiantes tengan un aprovechamiento escolar máximo.

En la Imagen 8, se observan algunos de los libros de texto que utilizan los y las estudiantes que asisten no solo a este plantel de TBC, sino en todos los planteles de TBC a nivel nacional.

Imagen 8. Libros de texto gratuitos para el TBC



Fuente: elaboración propia

Adicionalmente, los docentes hacen uso de varios otros materiales para dar sus clases como son computadoras, o algún material extra como alguna lectura, sin embargo, estos materiales no son brindados por la Dirección General de Bachillerato (DGB). Todos los materiales adicionales que lleguen a necesitar estudiantes y docentes para el aprendizaje en aula, tienen que obtenerlo por sus propios medios.

Tal es el caso de los equipos de cómputo con los que cuenta el plantel del TBC núm. 42. Estos equipos fueron adquiridos mediante recaudación de fondos hecha los docentes, padres de familia y estudiantes. De este modo, pudieron comprarlos a una tercera persona que ya no los utilizaría más.

Sin embargo, estos equipos no funcionan adecuadamente, además de que no cuentan con conexión a servicio de internet porque no existe la infraestructura necesaria. En el plantel cuentan con un módem que recibe la señal de internet por medio de un repetidor, pero no siempre funciona debido a la mala cobertura. Por todas estas circunstancias es que los equipos casi nunca se utilizan, lo que también ocasiona que su funcionamiento se deteriore con el paso del tiempo.

Cabe destacar que estos equipos se encuentran ubicados en una de las tres aulas que usan docentes y estudiantes en el TBC para sus clases diarias, es decir, tampoco existe una sala de cómputo especial y mucho menos un docente específico que imparta este tipo de contenido.

En la Imagen 9 se observan los equipos de cómputo, que solamente son cuatro. Por lo tanto, cuando se llegan a utilizar en alguna clase o curso especial, deben compartirse. También se observa que un estudiante está utilizando una computadora portátil. Esta computadora no es del plantel, sino que en algunas ocasiones son los propios docentes quienes llevan sus equipos personales para apoyarse en las actividades.

Imagen 9. Equipo de cómputo en el TBC núm. 42



Fuente: elaboración propia

Una actividad académica que también se vio afectada debido a la pandemia en este plantel, fue un proyecto que deben desarrollar los y las estudiantes del TBC asociado a una materia llamada Diseño del Proyecto Comunitario. En el caso de este plantel, el proyecto que se desarrolló y con gran éxito fue la siembra y cosecha de estevia. Debido a las condiciones climatológicas de la región fue una opción viable. Este proyecto se emprendió a partir de sus propios medios económicos y materiales, sin embargo, lograron desarrollarlo y construir un espacio exclusivo con todos los materiales adecuados y necesarios para una correcta siembra por medio de un premio económico que ganaron por la propuesta de este proyecto.

Sin embargo, con la pandemia, al no tener clases presenciales, este proyecto se perdió definitivamente debido a que ni los estudiantes ni los docentes pudieron continuar con su mantenimiento. Este proyecto era de suma importancia tanto para estudiantes, docentes y la

comunidad, porque este proyecto se creó con la intención de generar una mejor calidad en la salud para los habitantes de San Francisco Yosocuta debido a que los problemas de salud por diabetes eran muy fuertes. Con ello, pensaban en sustituir el consumo de azúcar por la estevia.

En la Imagen 10, se muestra el espacio abandonado de la siembra de estevia en el TBC núm. 42. Al respecto, pueden encontrarse imágenes de cómo funcionaba este proyecto en la página oficial de *Facebook* del TBC.

Imagen 10. Proyecto abandonado de la siembra de estevia del TBC núm. 42



Fuente: elaboración propia

Actualmente, debido al regreso paulatino a clases presenciales, los docentes están pensando en cómo poder recuperar este proyecto para que los y las estudiantes puedan complementar esta materia y sea un aprendizaje académico y personal más en sus vidas. Es importante mencionar que los docentes hacen todo lo que se encuentra a su alcance, tanto laboral como personalmente para poder ayudar a los y las estudiantes a terminar con éxito sus estudios. Los apoyan, enseñan, animan, platican con ellos, incluso cuando piensan en abandonar la escuela o definitivamente abandonan, los visitan y los tratan de incorporar nuevamente, en algunas ocasiones sin éxito.

Todo esto sin que para ellos exista algún apoyo adicional en términos económicos o materiales por parte de la DGB o de algún otro organismo o autoridad. Las clases en línea tampoco fueron fáciles para ellos e impartieron sus clases en la medida de sus posibilidades tanto materiales como económicas.

Conclusiones preliminares

Como se mencionó al principio de este documento, la educación es un tema de relevante importancia, sin embargo, con la llegada de la pandemia por el virus del SARS-CoV-2, se hicieron aún más evidentes todas las desventajas a las que se enfrentan estudiantes y docentes en todos los niveles educativos y a nivel mundial.

En el caso de esta investigación, el modelo de TBC ha demostrado ser, a pesar de todas sus limitaciones, un apoyo en la educación a nivel medio superior para aquellos territorios rurales y alejados en donde la educación es casi inaccesible por cuestiones que se enmarcan dentro de las desigualdades sociales. Estas cuestiones impactan en la educación de diversas formas, como se está manifestando hasta el momento con el caso del TBC núm. 42, lo que genera desigualdad educativa.

Es importante mencionar que, en el andamiaje teórico de esta investigación, se entiende por desigualdad educativa:

El acceso limitado y precario de los individuos, en este caso de los estudiantes del TBC. Núm. 42 de San Francisco Yosocuta, a la elección de un plantel escolar que responda a sus intereses académicos y personales. Aunado a esto, se enfrentan a condiciones desfavorables como mala calidad de la infraestructura de sus planteles, muchas de las cuales son prestadas además de ser insuficientes, libros de texto obsoletos, equipamiento nulo o insuficiente, servicios de conexión inexistentes o de mala calidad. Todos estos factores desencadenan situaciones desfavorables como abandono escolar, baja eficiencia escolar, aprovechamiento escolar mínimo y trayectorias escolares reales desfavorables. Estas circunstancias conducen a que los y las estudiantes del TBC núm. 42 se encuentren en situación de desventaja en cuanto aprendizajes frente a otros estudiantes de su mismo nivel de escolaridad, pero de otras escuelas, debido a que originalmente se encuentran en condiciones escolares desfavorables.

En lo referente al territorio donde se observan estas problemáticas, se propone el concepto de desigualdad en el territorio, el cual se entiende en esta investigación como:

El espacio creado y apropiado por los y las estudiantes y docentes del TBC núm. 42 a partir de sus condiciones materiales, culturales, sociales y económicas en donde desarrollan todas sus actividades académicas y llevan a cabo sus aprendizajes. Este espacio los limita en aspectos como permanecer y aprender precisamente a partir de estas condiciones y también a movilizarse para poder acceder a otras oportunidades y actividades académicas.

Estos conceptos han sido construidos y definidos a partir del contexto cultural, académico, social, económico y material propios del TBC núm. 42, pero también se apoyan sobre conceptos consolidados como el de desigualdad social (Abramo, 2016) y desigualdad territorial (Cecchini, et al., 2021). Por ello, se trata de explicar cómo es que estos estudiantes enfrentan desigualdad educativa y cómo ésta se ha acentuado con la pandemia, lo que coloca a los y las estudiantes del TBC núm. 42 en desventaja frente a otros estudiantes de su mismo nivel escolar que se encuentran en otros territorios donde pueden elegir entre diversos modelos educativos.

Esto evidencia que el territorio sí influye en las oportunidades educativas de los y las estudiantes, pues restringe sus opciones educativas y con ello, todos los aspectos involucrados que pueden ser: los servicios de conectividad, acceso a infraestructura, disposición de equipamiento tecnológico, consultas bibliográficas, entre otras. Esto se repercute en el aprovechamiento escolar, y aunque es seguro que estudiantes de los territorios más favorecidos también se enfrenten a problemas parecidos, lo más probable es que no lo experimenten en la misma medida.

Un ejemplo de esto, es que los egresados del TBC núm. 42 tienen pocas oportunidades de continuar estudiando. Esto no solo se debe a la falta de interés, sino que también obedece,

nuevamente, al territorio donde se encuentran. La mayoría de los estudiantes han manifestado que una de las razones por las que acuden al TBC, es por la cercanía a sus hogares, y muchos de estos estudiantes no tienen las oportunidades para salir de sus hogares, aunado a la poca oferta académica universitaria cercana.

Otro aspecto que se deriva a partir de estas condiciones de desigualdad educativa y de la desigualdad en el territorio, corresponde a las trayectorias escolares. Al respecto de las trayectorias escolares, Terigi (2007) nos dice que podemos distinguir entre las trayectorias escolares teóricas y las trayectorias reales. Las primeras, son aquellas que describen la organización lineal de los procesos que debe llevar en tiempo y forma el estudiante, es decir, que ingrese y termine a cierta edad al sistema escolar, que curse el tiempo establecido, que siga reglas específicas según el nivel escolar. Las trayectorias reales, son los procesos que el estudiante efectivamente vive en la escuela, como puede ser el que no ingrese o termine a la edad señalada en algún nivel escolar.

Es decir, que las trayectorias escolares de los y las estudiantes están sujetas a los problemas que se derivan de estas desigualdades señaladas. El ejemplo de esto, son los egresados de la primera generación de este TBC, pues no cumplían con la edad que se esperaba para cursar el nivel medio superior ni mucho menos la edad en la que terminaron. Esto se debió porque precisamente en este territorio no existía ningún plantel en su comunidad y transportarse no era una opción tan viable. Además, cabe mencionar que, con la pandemia, las trayectorias escolares pueden modificarse, pues los y las estudiantes que abandonan pueden querer retomar sus estudios y evidentemente, se estarían modificando sus trayectorias escolares teóricas.

Finalmente, se puede observar que existen muchos aspectos a considerarse cuando se habla de desigualdad, en este caso, se exponen varios de ellos, los cuales se relacionan. Sin embargo, como se mencionó, esto es un avance de investigación y en el proceso, los hallazgos y conclusiones definitivas están aún en construcción.

Referencias

- Abramo, L.**, (2016) La matriz de la desigualdad social en América Latina. Santo Domingo, CEPAL.
- Cecchini, S.; Holz, R. y H. Soto de la Rosa**, (2021) Caja de herramientas. Promoviendo la igualdad: el aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe. LC/TS.2021/55 ed. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Caregnato, C. et al.**, (2020) “Educación superior y universidad en América Latina: perspectivas temáticas para debates e investigaciones” en *Estudios RBEP*. Volumen 101, número 259, pp. 670-690.
- Giroux, H., Rivera-Vargas, P. y E. Passeron**, (2020) “Pedagogía Pandémica. Reproducción Funcional o Educación Antihegemónica” en *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*. Volumen 9, número 3e, pp. 1-7.

- INFONAVIT, ONU HABITAT**, (2018) “Índice Básico de las Ciudades Prósperas”. [En línea] disponible en: https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/cpi/2018/20039_Heroica_Ciudad_de_Huajuapan_de_Le%C3%B3n.pdf [Accesado el día 05 de septiembre de 2021]
- Jouli, L. y Pedraza, M.**, (2020). “La escuela no es un lugar”. *Otras Voces en Educación*. [En línea] disponible en: <https://otrasvoceseneducacion.org/archivos/353217> [Accesado el día 23 de febrero de 2022]
- Lloyd, M.**, (2020) “Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de Covid-19” en Educación y pandemia. Una visión académica. México, UNAM, pp. 115-21.
- Plan Municipal de Desarrollo 2017-2018**, (s.f.) “Plan Municipal de Desarrollo 2017-2018 del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León”. [En línea] disponible en: http://huajuapandeleon.gob.mx/files/pdf/tr_files/op_id_9/plan_hj_2017_2018.pdf [Accesado el día 05 de septiembre de 2021]
- SEMS**, (2015) Documento base. Telebachillerato comunitario. México, autor.
- SEMS**, (2018) Documento base 2018. Adopción del modelo educativo para la educación obligatoria en el Telebachillerato Comunitario. México, autor.
- Terigi, F.**, (2007) Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Acta de conferencia. Fundación Santillana, pp. 1-20.
- Weiss, E.**, (2017) Estudio exploratorio del Modelo de Telebachillerato Comunitario y su operación en los estados. México, INEE.

Influencia de narco-series y narco-corridos en las aspiraciones educativas de estudiantes de Sinaloa, México

Héctor Gabriel Zazueta Beltrán¹

César Omar Sepúlveda Moreno²

Nora Teresa Millán López³

Resumen

El estado de Sinaloa y en particular la ciudad de Culiacán es señalada por tener una alta influencia del narcotráfico en la cultura de sus ciudadanos, a tal grado que, varios investigadores afirman que muchas familias de la localidad han sido marcadas por la muerte violenta de alguno de sus integrantes a causa del fenómeno del narco. Por lo tanto, el objetivo de investigación fue explicar la percepción de los estudiantes de preparatoria en Culiacán, Sinaloa, acerca de las oportunidades de superación y reconocimiento social de éxito en función de la costumbre de ver narco series y escuchar corridos denominados “alterados”. La investigación fue de tipo cuantitativo y explicativo en su alcance, debido a sus hallazgos. Para ello, se incluyó una muestra de 983 estudiantes inscritos en los tres grados de preparatoria que oferta la Universidad Autónoma de Sinaloa en Culiacán. El estadístico de prueba fue Ji-Cuadrado de Pearson que probó asociaciones entre las variables incluidas en el instrumento estructurado. Además, los indicadores que permitieron explicar el problema fueron los denominados razones cruzadas Odds Ratio - OR, Riesgo Relativo - RR y Riesgo Atribuible - RA, entre otras probabilidades condicionales. Los resultados demuestran que el hecho de ver diariamente narco series y/o escuchar corridos “alterados” son un factor de riesgo en la percepción de superación y éxito en los estudiantes. Por lo cual, se concluyó que los jóvenes que miran narco series y escuchan narco corridos de los llamados “alterados” tienen una percepción más negativa de las oportunidades de superación y reconocimiento social del éxito en comparación con los jóvenes que no miran este tipo de programas televisivos o escuchan esa tipología de música.

Conceptos clave: Narco series y narcos corridos, percepción de jóvenes, oportunidades de superación social y reconocimiento social del éxito.

Introducción

Es basta la literatura que se ha escrito sobre el narcotráfico y su influencia en la cultura de las personas originarias del Estado de Sinaloa, ubicado al noroeste de México. Autores como Simonet (2007); Moreno (2009); Moreno, Burgos y Valdéz (2016); Valenzuela, Burgos,

¹ Doctor en Estudios Empresariales por la Universidad de Barcelona, España, Profesor e Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

² Doctor en Ciencias Administrativas por la Universidad Autónoma de Baja California, México, Profesor e Investigador del Departamento de Ciencias Económico - Administrativas de la Universidad de Sonora.

³ Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Sinaloa, Profesora e Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Moreno y Mondaca (2017) y Reyes, Larrañaga, y Valencia (2017) abordan desde diferentes ángulos los impactos de este fenómeno social en las vidas de las familias sinaloenses.

La escuela como ente social formador de valores debería abordar de frente y sin rodeos la temática del narcotráfico con sus alumnos. En el caso de las escuelas preparatorias de la Universidad Autónoma de Sinaloa, debería de haber un estado de alerta porque dentro de sus aulas podrían estar futuros sicarios, extorsionadores o secuestradores; por ello es urgente retomar los valores de convivencia sana y útil que nos haga buenos ciudadanos, una propuesta moral genuina donde la vida valga la pena y donde ser educado tenga un valor superior a la acumulación de riqueza deshonestas. Encontrar indicios de la cultura del narcotráfico en Sinaloa es muy fácil. Según Ayala (2016, p.32), en esta región del noroeste de México, existen cientos de cenotafios, música de duelos y venganzas, narrativa oral de desconsuelo y una imperante voz que juega a ser la orden respetada, la esperanza de morir como un sicario heroico con criptas rimbombantes de arquitectura ultramoderna, y una madre, hija o hermana que se vanaglorian de la multitud que acompaña el duelo ante Malverde santo. Aquí se va entretejiendo una novedosa cultura narca capaz de arraigarse en la médula social acrítica, transgredida, solapadora y permeada en su ser sin decir nada. También, en el capítulo “La ciudad de los cenotafios”, de la novela pedagógica escrita por Zazueta (2013) queda manifiesto que el narcotráfico ha dejado su marca mortal en las calles de Culiacán, Sinaloa, México.

Por su parte, Mendieta y Lizárraga (2016, p. 179) señalan que es posible conceptualizar a la narco cultura como una configuración cultural, esto es, como “un espacio en el cual hay tramas simbólicas compartidas, hay horizontes de posibilidad, hay desigualdades de poder, hay historicidad”. Adicionalmente, Valenzuela (2012) sostiene que para comprender la narco cultura es fundamental destacar el sentido y significado que los sujetos otorgan a su existencia a través de ella; a la vida, la muerte y otras dimensiones simbólicas como las prácticas, las relaciones, las representaciones sociales que crean expectativas y estilos de vida válidos y significativos para amplios sectores de la población mexicana y latinoamericana.

Los orígenes y las causas del narcotráfico en Sinaloa son diversas. Es visto como una forma de vida inicialmente en las comunidades serranas que ha permeado a las ciudades. Mendieta y Lizárraga (2016, p. 180) expresan que en los corridos es posible identificar escenarios de marginación y exclusión en el que se da la producción y reproducción de las juventudes que crecen en el seno de la narco cultura en México, principalmente en pequeñas comunidades rurales, serranas, alejadas de las principales ciudades. Los mismos autores señalan que una constante en las historias de vida de los jóvenes que se vinculan con el narcotráfico es la ignorancia inmisericorde de las desigualdades estructurales, en forma de marginación, pobreza y exclusión, movilidad y reconocimiento social, a partir de las oportunidades económicas y de status propias del narcotráfico (Mendieta y Lizárraga, 2016, p. 199). Como complemento a lo anterior, Mendieta y Lizárraga (2016, p.189) plantean que la fragmentación del hogar familiar, el abandono escolar, las escasas o mal remuneradas oportunidades de inserción laboral, la exclusión de los discursos sociales y las nulas expectativas de integración y movilidad social son variables adicionales a la pobreza que contribuyen a que los jóvenes decidan que el narcotráfico pase a formar parte de sus vidas. Esta situación es aprovechada por los cárteles de las drogas, quienes en las ciudades reclutan

a jóvenes pandilleros en barrios en situaciones de pobreza, para que sean parte de la estructura delictiva de sus organizaciones (Mendieta y Lizárraga, 2016, p. 189).

Los mismos Mendieta y Lizárraga (2016, p. 202) manifiestan que son necesarias políticas gubernamentales específicas que contemplen desplegar estrategias diversas que modifiquen la trayectoria de muchos jóvenes sinaloenses, que permitan generar biografías contraculturales al narcotráfico que contribuyan a acumular capital cultural que coadyuve a que los jóvenes sinaloenses no se dediquen al narcotráfico y que estas culturas se reproduzcan. Aunado a lo anterior, en el estado de Sinaloa y en otras entidades de México y Latinoamérica, es detectable que los jóvenes de bachillerato tienen acceso a la transmisión en los medios masivos de comunicación, especialmente de la internet, de las llamadas *narco novelas* o *narco series*, en las cuales se ubica como referente de éxito social a personas que se dedican a actividades ilícitas, llevando una vida ostentosa de mucho lujo y carentes de valores que generen una sana convivencia social.

Provenientes de Colombia y México principalmente, las llamadas narco series o narco novelas, se han metido, a través de internet o televisión de paga, en la vida de los jóvenes sinaloenses y otras regiones marcadas ya en la vida real por el narcotráfico. Según Vásquez (2020), desde hace más de diez años en Latinoamérica se emiten series o telenovelas cuyo contenido ha sido objeto de cuestionamiento por parte de periodistas, académicos y políticos. Series colombianas como *Sin tetas no hay paraíso* (2006), *El cártel de los sapos* (2008), *Las muñecas de la mafia* (2009), *Escobar, el patrón del mal* (2012); o series mexicanas como *La reina del sur* (2013), *El señor de los cielos* (2013) y *Señora acero* (2014), entre otras, han sido transmitidas por diferentes medios y cuyo público objetivo son los jóvenes.

En programas como los anteriores, los personajes que matan, sobajan o humillan a otros, traicionan o hacen cualquier cosa por obtener poder y dinero son ubicados como “los que triunfan” y los que “son envidiados” por otros. Observándose que en algunos programas los personajes pueden ser hombres o mujeres.

Al mirar estos programas, los jóvenes están recibiendo información moral que no coincide con una sana convivencia entre humanos, en el preciso momento en que tienen que tomar decisiones para formar su identidad que marcará el resto de sus vidas. Es muy posible que el mirar narco series y escuchar narco corridos tenga influencia en las aspiraciones educativas de los estudiantes de bachillerato, quienes el día de mañana deberán optar por estudiar una carrera profesional y muy posiblemente incursionar en el campo de la investigación.

También en Colombia, un país parecido a México, por estar mancillado por el narcotráfico, las narco novelas gozan de gran teleaudiencia y hasta han recibido premios. Pobutsky (2010), manifiesta que en el caso de *Sin tetas no hay paraíso*, narco novela basada en el libro de Gustavo Bolívar, ganó siete premios en ese país en 2007, destinado a la mejor serie nacional y la mejor canción; a pesar de que en la temática se trata de los sueños de riqueza que se obtiene mediante el uso del cuerpo juvenil, bello y operado; y en la cual la imagen de la mujer es denigrada en muchos sentidos. Adicionalmente, en estudio realizado por Moreno (2016) en la ciudad de Bogotá, Colombia; la autora encuentra evidencias de que existen diferencias entre las formas de recepción y apropiación de las narco novelas por parte de los jóvenes de diferentes sectores socio culturales, concluyendo que los jóvenes de clase social más baja sienten mayor empatía por los personajes de este tipo de programas

televisivos, en comparación con los de clase alta. Pero, además de ver las llamadas narco series o narco novelas, muchos jóvenes mexicanos y de otros pueblos de Latinoamérica, tienen gusto por escuchar narco corridos, siendo este un género musical independiente del corrido mexicano, que posee características de este, pero que se enfoca, como su nombre lo indica, en narrar sucesos que tienen que ver con el narcotráfico (Flores, 2017); en estas piezas musicales se enaltece al hombre o mujer que mata o muere a balazos, que acumula riqueza y posicionamiento social utilizando al narcotráfico como forma de ganarse la vida.

En el caso de Sinaloa, lugar donde se realizó esta investigación, la influencia del narco corrido en jóvenes ha sido estudiada y debatida por investigadores de diversas áreas del conocimiento. Autores como Burgos (2013), Valenzuela et al. (2017) y Ramírez (2020) han realizado investigaciones en esta entidad altamente influenciada por el narcotráfico. Al analizar la influencia de los narco corridos en la cultura de los jóvenes sinaloenses, Valenzuela et al. (2017), plantean el término “narco cultura juvenil” para hacer referencia a la manifestación de expresiones y estilos culturales que visibilizan las experiencias vividas, actuadas, pensadas y sentidas de la juventud en contextos donde el narcotráfico tiene presencia. A manera de síntesis, al igual que las narco novelas, la difusión abierta de los corridos llamados “alterados” por diferentes canales por internet, cuyo público objetivo son los jóvenes y en cuyas letras se enaltecen los hechos violentos de narcotraficantes, se posiciona al dinero como el valor supremo de las personas y se promueve la poca valía de la vida si los ciudadanos son pobres; es un tema que debe ser debatido desde diferentes disciplinas científicas.

Planteamiento del problema

Es asumible que los jóvenes de nivel bachillerato se encuentran inmersos en conflictos de decisión sobre el presente y el futuro de sus vidas, ya que por naturaleza es en la adolescencia donde el individuo empieza a preparar la identidad que formará su vida adulta. Por un lado, las constantes crisis económicas y la falta de oportunidades de empleos dignos a personas que han estudiado una carrera profesional presumen una desmotivación social a cursar la escuela formal como una opción de superación en la escala social.

Es Velasco (2004) quien expresa que una educación integral no puede dejar de lado el aspecto humano del aprendizaje aprendiendo conocimientos apoyándose cada vez más en el uso de tecnologías, ésta debe ir más allá en la formación de individuos que entiendan los motivos de su existencia y que sepan discernir en qué es lo importante en sus vidas para convivir sanamente con otros individuos a quienes el mundo también les pertenece.

Por otro lado, el narcotráfico, visto como una actividad económica ilícita reconocida y aceptada socialmente como mecanismo de superación personal, podría estar tocando a la puerta de las vidas de adolescentes que estudian en las preparatorias de la Universidad Autónoma de Sinaloa y en otras escuelas de la misma entidad, para elegirla como la actividad con la que se ganarán la vida en el presente o un futuro cercano. Lo anterior tiene relación con Zazueta y Pardini (2011), quienes manifiestan que presionados por una cultura materialista arraigada en ciertos grupos sociales del estado de Sinaloa, los estudiantes podrían estar perdiendo interés por ser educados formalmente en la escuela; y en vez de ello, sus aspiraciones podrían estar enfocadas en enrolarse en alguna asociación delictiva con el

argumento de que vivimos en una sociedad que da mayor crédito a la apariencia personal externa y a las posesiones, en vez de otorgar reconocimiento y mérito a las personas educadas y cultivadas socialmente.

La socialización de valores en la familia y en la escuela juega un rol decisivo en la formación de los jóvenes estudiantes de bachillerato. La manera en que ambos entes socializan entre sí es un factor crucial en la formación axiológica de los bachilleres. Los padres, los profesores y los directivos, desde la cúpula de ambas instituciones, son los responsables de “embutir” valores a los adolescentes que en este momento de sus vidas se están preparando para formar su identidad, en las cuales los valores son esenciales en sus decisiones. Adicionalmente, los mismos jóvenes tienen que ir buscando mecanismos que doten de sentido sus vidas, es decir, encontrar “motivos” para vivir, que sientan que sus vidas valen la pena y se alejen en lo más posible de lo que Frankl (1979) denominó “vacío existencial”. Ahora bien, variables como la marginación social, la pobreza extrema, la desintegración familiar, la exclusión de programas sociales de los sectores más desprotegidos, las pocas oportunidades de empleo digno, podrían conjugarse para que los jóvenes de bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa, tengan inquietudes e intenciones de enrolarse en el narcotráfico como forma de ganarse la vida. También es presumible que la pérdida de valores, la falta de sentido de la vida, la desvaloración de la persona, las formas de reconocimiento social actuales, así como los hábitos de entretenimiento de los jóvenes de bachillerato estén influyendo en sus aspiraciones para optar por la educación como opción para progresar en la vida.

Aunado a lo anterior, al mirar narco novelas o escuchar narco corridos los jóvenes bachilleres están recibiendo información moral que no coincide con una sana convivencia entre humanos, en el preciso momento en que tienen que tomar decisiones para formar su identidad que marcará el resto de sus vidas. Por ello es posible que los jóvenes de bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa y de otras instituciones estén divagando sobre el futuro de sus vidas, influenciados por el bombardeo televisivo con programas que enaltecen a personajes con valores que en nada contribuyen a una convivencia social armónica y ante los mensajes de cierto sector social sinaloense que reconoce como símbolos de éxito a la apariencia externa y a la posesión de bienes materiales lujosos.

Ante la anterior problemática, se realizó esta investigación que permite identificar la influencia de las llamadas narco novelas o narco series, así como de los narcos corridos, disponibles principalmente por internet, en la formación axiológica y el sentido de vida de los estudiantes de bachillerato del estado de Sinaloa, ubicado en el Noroeste de México. Asimismo, para analizar la anterior problemática social en esta investigación se planteó el logro del siguiente objetivo: Explicar la forma en que se relaciona la percepción de oportunidades de superación social y, también, la percepción del reconocimiento social, en función de la periodicidad con que los estudiantes miran narco novelas o narco series y escucha corridos denominados alterados.

Metodología

Con base en el objetivo de investigación planteado en el apartado anterior, el diseño de investigación se llevó a cabo de la manera siguiente: Cuantitativa en su análisis, dado los

métodos descriptivos y de asociación o independencia estadística, así como la determinación de indicadores denominados riesgos y razones; básica en su propósito ya que, se pretende mejorar la comprensión y explicación de un fenómeno social actual, como lo es, la percepción de oportunidades y reconocimiento social en función de ciertos hábitos de los estudiantes de nivel preparatoria; en el mismo sentido el presente estudio tuvo su periodo de aplicación el año 2019, por lo cual se entiende como un estudio transversal con respecto al tiempo o periodo de recopilación de información. Además, el alcance de la investigación, pretende ser explicativo, sin dejar de lado la parte correlacional y descriptiva.

Participantes

El tipo de muestro fue no probabilístico por conveniencia de 983 estudiantes de la “Preparatoria Dr. Salvador Allende” de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México, la cual cuenta con más de 3,000 estudiantes inscritos. Los criterios de inclusión se delimitan a una población de estudiantes, hombres y mujeres, de primero, segundo y tercero de preparatoria. Es importante aclarar que, para el cruce de variables con una relación significativa, se llevó a cabo a través de una Tabla de Contingencia denominada 2x2, y en esta se reclasificaron los resultados según la frecuencia con la que los estudiantes ven narco series y/o escuchan corridos (diariamente o nunca) en las siguientes submuestras:

1. $n_1= 349$. Veo narco series y prefiero vivir 1 años como rey que 10 como buey, aunque mi vida corra peligro (nada de acuerdo y totalmente de acuerdo).
2. $n_2= 248$. Veo narco series y actualmente la gente te considera exitoso si traes dinero, andas en un buen carro y tienes una casa elegante (nada de acuerdo y totalmente de acuerdo).
3. $n_3= 362$. Escucho corridos alterados y prefiero vivir 1 año como rey que 10 como buey, aunque mi vida corra peligro (nada de acuerdo y totalmente de acuerdo).
4. $n_4= 261$. Escucho corridos alterados y actualmente la gente te considera exitoso si traes dinero, andas en un buen carro y tienes una casa elegante (nada de acuerdo y totalmente de acuerdo).

Instrumento

Se diseñó un instrumento de investigación con 8 ítems relacionados con la frecuencia con que ve, el estudiante, narco series y escucha narco corridos, así como la percepción sobre las oportunidades de superación social y reconocimiento del éxito personal. Se consideraron variables demográficas como: sexo, edad y nivel escolar.

Procedimiento

El instrumento de investigación se aplicó en el salón de clases de los estudiantes, invitándolos a participar libremente. En caso de que hubiera profesores en el aula se les invitó a abandonar el espacio.

Análisis de datos

Se presentan estadísticos descriptivos en tablas de frecuencias para las variables sociodemográficas, así como TC para el cruce de variables significativas, o bien, que se determinó asociación entre estas. Posteriormente se realiza un análisis inferencias a partir de prevalencias, cálculo de Riesgo Relativo (RR), Riesgo Atribuible (RA), Razón de Momios (OR), así como también, la determinación de intervalos de confianza. Lo anterior, sustentado a partir del estadístico de prueba, Chi-Cuadrado de Pearson. Cabe señalar que de las 12 combinaciones de análisis a priori, solo 4 resultaron significativos a la prueba de independencia del estadístico y, por tanto, resultó relevante computar el resto de los mencionados indicadores estadísticos.

Resultados

El perfil sociodemográfico de estudiantes encuestados fue el siguiente: primeramente, los estudiantes de los tres grados de bachillerato se distribuyen en 31.3% de primer año, 50.3% de segundo y 18.4% pertenecían a tercero. También, los rangos de edad de los encuestados se ubican de 15 a 19. Una primera proporción de 56.9% tenían 15 y 16 años cumplidos, 42.5% dijo tener de 17 a 18 años de edad, mientras que 0.6% manifestó ser mayor de 18 años. Por último, en lo que respecta a la variable género, la muestra de estudiantes encuestados quedó constituida por mujeres con 54.9%, mientras que los hombres tuvieron participación de 45.1%.

Oportunidades de superación

Para evaluar la dimensión *oportunidades de superación* se plantearon 3 ítems. En el ítem “Prefiero vivir 1 año como rey que 10 años como buey, aunque mi vida corra peligro”, un 34.4% de los encuestados que diariamente ven narco series expresaron estar de acuerdo en algún grado con el enunciado, mientras que un 14.4% de quienes nunca ven estas teleseries manifestaron concordancia con la expresión. En la misma tabla se nota que un 28.5% de quienes escuchan diariamente narco corridos están de acuerdo en algún grado con la expresión, mientras que un 12.4% de quienes nunca escuchan este tipo de música dijeron que no están en concordancia con el enunciado.

Por otro lado, en el ítem “Considero que estudiando y trabajando honradamente podré tener un buen empleo y vivir dignamente”, un 7.8% de los encuestados que miran diariamente narco series manifestaron estar en desacuerdo en algún grado con la expresión, mientras que el 5.7% de los participantes que nunca miran estos programas de televisión expresaron algún grado de desacuerdo con la oración. Adicionalmente, un 6.2% de los encuestados que escuchan diariamente narco corridos expresaron estar en desacuerdo en algún grado con este ítem, mientras que un 4.6% de los participantes que nunca escucha esta tipología musical manifestaron estar en desacuerdo con el enunciado.

Para finalizar, en el ítem “Realmente hay muchas oportunidades para superarse en la sociedad donde vivo”, un 19.5% de los encuestados que nunca miran narco series expresaron estar en algún grado de desacuerdo, mientras que el 18% de los participantes que diariamente ven este tipo de teleseries manifestó estar en desacuerdo en algún grado con la

oración. También, un 19.1% de los encuestados que nunca escuchan narco corridos manifestó no estar de acuerdo en algún grado con el mismo enunciado, mientras que el 16.6% de los participantes que diariamente escuchan corridos manifestó estar en algún grado de desacuerdo con este enunciado.

Reconocimiento social del éxito

Para evaluar la dimensión *reconocimiento social del éxito* se plantearon 3 ítems En el ítem “La gente me considerará exitoso si escribo un buen libro, pinto un hermoso cuadro o toco perfecto un instrumento musical”, el 53.1% de los encuestados que diariamente ven narco series manifestó no estar de acuerdo en alguna medida con el enunciado, mientras que el 51.3% de los participantes que nunca miran estos programas expresó no estar de acuerdo en alguna medida con el ítem. También, el 71.5% de los encuestados que diariamente escuchan narco corridos expresó estar en desacuerdo en alguna medida con el enunciado mientras que el 51.9% de los participantes que nunca escuchan narco corridos manifestó estar en desacuerdo en alguna media con el enunciado.

En el ítem “Actualmente la gente te considera exitoso si traes dinero, andas en un buen carro y tienes una casa elegante”, un 73.4% de los encuestados que diariamente ven narco series está de acuerdo en algún grado con la expresión, mientras que el 68.5% de los participantes que nunca miran este tipo de programas manifestó estar de acuerdo en alguna medida con el enunciado. También, el 76.1% de los encuestados que diariamente escuchan narco corridos expresó estar de acuerdo en alguna medida con este ítem, mientras que el 69.4% de los participantes que nunca escuchan esta música expresó concordancia en alguna medida con la oración.

Por último, en el ítem “Considero que si estudio y obtengo un título profesional la sociedad me ubicará como una persona exitosa”, un 26.9% de los encuestados que nunca ven narco series está en desacuerdo en algún grado con la expresión, mientras que el 18.8% de los participantes que diariamente miran este tipo de programas manifestó estar en desacuerdo en alguna medida con el enunciado. También, el 25.5% de los encuestados que nunca escuchan narco corridos expresó estar en desacuerdo en alguna medida con este ítem, mientras que el 23.5% de los participantes que diariamente escuchan esta música expresó estar en desacuerdo en alguna medida con la oración.

Análisis de Riesgos y Razones

En la tabla 1 se muestra una celda con una frecuencia mayor de personas que no ven narco series y no están de acuerdo con vivir un solo año. Sin embargo, si se revisa más a detalle, en las proporciones del primer renglón es mucho mayor quienes ven narco series y que, además, prefieren vivir un año como rey, esta proporción es de $15/60=0.231$ o 23.1%.

Tabla 1. TC sobre la exposición de ver narco series y estar totalmente de acuerdo con vivir 1 año como rey y no 10 como buey, aunque se corra peligro

Clasificado	Totalmente de acuerdo	Nada de acuerdo	Total
Veo diariamente narco series (EXPUESTO)	15	50	65
No veo narco series (NO EXPUESTOS)	17	267	284
Total	32	317	349

Fuente: Elaboración propia.

En el mismo sentido, dichas proporciones o prevalencias que muestran los resultados de los dos primeros renglones de la siguiente tabla 2, es posible interpretarlas de la siguiente manera: El estudiante de preparatoria está de acuerdo con vivir 1 año como rey que 10 como buey, aunque su vida corra peligro, dado que está expuesto a ver narco series hasta en un 23.1%; el segundo caso denota que los jóvenes prefieren vivir un año como rey, dado que estos nunca ven narco series hasta en un 6%. Por lo tanto, el porcentaje de jóvenes con la preferencia de vivir menos, es mucho mayor en quienes ven series relacionadas al narco.

Así mismo, el resultado del tercer renglón de la misma tabla 2, revela que el Riesgo Relativo (RR) es que, por cada muchacho que prefiere vivir un año y no ve narco series, hay casi cuatro que están de acuerdo con vivir el mismo año como rey, pero si ven narco series. Ahora bien, la diferencia entre los porcentajes denominados prevalencias es de poco más del 17%, significa que el Riesgo Atribuible o pretender vivir un año como rey, se incrementa en dicho porcentaje cuando el muchacho ve narco series.

Asociado a lo anterior, de los momios de expuestos (ODD E) y no expuestos (ODD NE) se deduce lo siguiente:

1. ODD E: es el cociente (De acuerdo con Vivir 1 año | Diariamente veo series) / (No de acuerdo con Vivir 1 año | Diariamente veo series) = $((0.231) / (1- 0.231)) = 0.300$, por lo tanto, hay al menos **1** estudiante que prefiere vivir poco o un año como rey, por cada de **3** estudiantes que no están de acuerdo con tener poco tiempo de vida, pero con dinero.
2. ODD NE: del cociente (De acuerdo con Vivir 1 año | nunca veo series) / (No de acuerdo con Vivir 1 año | nunca veo series), entonces, por cada estudiante que prefiere vivir un año como rey, pero no ve narco series, hay más de 15 jóvenes que ni prefieren vivir poco o un año como rey, ni ven narco series.

En el mismo sentido, es importante mencionar que la Razón de Momios u ODDS RATIO (OR), representa la división del ODD E / ODD NO, esto significa que la ocurrencia de casos con exposición, o bien, (De acuerdo con Vivir 1 año | Diariamente veo series) / (No de acuerdo con Vivir 1 año | Diariamente veo series), es casi 5 estudiantes mayor que los casos cuando

no están expuestos, o también, (De acuerdo con Vivir 1 año | nunca veo series) / (No de acuerdo con Vivir 1 año | nunca veo series).

Tabla 2. Prefiero vivir 1 año como rey que 10 años como buey, aunque mi vida corra peligro

Parámetro	Estimado
Prevalencia (Vivir 1 año Diariamente veo series):	0.231
Prevalencia (Vivir 1 año Nunca veo series):	0.060
Riesgo Relativo:	3.855
Riesgo Atribuible:	0.171
Momio de Expuestos (ODD E)	0.300
Momio de No Expuestos (ODD NE)	0.064
Razón de Momios (ODDS RATIO):	4.712
Varianza del log de la razón de momios:	0.149
Error estándar	0.386
Límite inferior 95% para la razón	2.580
Límite superior 95% para la razón	6.844
χ^2 de Razón de Pearson	18.552
Pr (χ^2)	0.001

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 3 se muestra una celda con la frecuencia más alta de 116 individuos que no ven narco series y la percepción de que la gente te considera exitoso si tienes dinero, carro y casa de lujo. Sin embargo, si se revisa la proporción por renglones o prevalencias, la del primero de estos es mayor si se menciona a los jóvenes que ven narco series y perciben que el éxito es tener dinero, carro y casa de lujo, esta proporción es de $59/73=0.808$ o 80.82%.

Tabla 3. TC sobre la exposición de ver narco series y la percepción de que la gente te considera exitoso si traes dinero, buen carro y casa elegante

Clasificado	Totalmente de acuerdo	Nada de acuerdo	Total
Veo diariamente narco series (EXPUESTO)	59	14	73
No veo narco series (NO EXPUESTOS)	116	59	175
Total	175	73	248

Fuente: Elaboración propia.

De igual forma, dichas proporciones o prevalencias que muestran los resultados de los dos primeros renglones de la sucesiva tabla 4, es posible interpretarlas de la siguiente manera: El estudiante que percibe que la gente te considera exitoso si tienes dinero, carro y casa de lujo dado que ve diariamente narco series es de 80.82%; el segundo caso denota que los jóvenes perciben que el éxito es tener dinero, carro y casa de lujo dado que no ven narco series es 66.29%. Por lo tanto, el porcentaje de jóvenes perciben el éxito en una proporción no tan distante, ven o no series relacionadas al narcotráfico.

Sin embargo, el resultado del tercer renglón de la misma tabla 2, indica que el RR que, por cada muchacho que percibe el éxito con dinero, carros y casas lujos y no ve narco series, hay 1.2 que están de acuerdo que, el éxito es dinero, autos y casas de lujo. Ahora bien, la diferencia entre los porcentajes denominados prevalencias o RA es de poco más del 14%.

Sumado a lo anterior, de los momios de expuestos (ODD E) y no expuestos (ODD NE) se deduce lo siguiente:

1. ODD E: es el cociente (Éxito material | Diariamente veo series) / (No éxito material | Diariamente veo series) = $((0.808) / (1- 0.808)) = 4.208$, por lo tanto, por cada 4 estudiantes que están de acuerdo con que la gente percibe el éxito si tienes dinero, carros y casas de lujo y, además, ven diariamente narco series, solo 1 perciben el éxito en algo distinto a lo material a pesar que ven series relacionadas con narco.
2. ODD NE: del cociente (Éxito material | nunca veo series) / (No éxito material | nunca veo series), entonces, por cada 2 estudiantes que perciben el éxito material pero no ven narco series, 1 joven ni percibe el éxito con base en lo material, ni tampoco ve series de narcos.

Por lo tanto, es importante mencionar que la Razón de Momios u ODDS RATIO (OR), representa la división del ODD E / ODD NO, esto significa que la ocurrencia de casos con exposición, o bien, (Éxito material | Diariamente veo series) / (No éxito material | Diariamente veo series), es poco más de 2 estudiantes mayor que los casos cuando no están expuestos, o también, (Éxito material | nunca veo series) / (No éxito material | nunca veo series).

Tabla 4. Actualmente la gente te considera exitoso si traes dinero, andas en un buen carro y tienes una casa elegante

Parámetro	Estimado
Prevalencia (Éxito material Diariamente veo series):	0.808
Prevalencia (Éxito material Nunca veo series):	0.663
Riesgo Relativo:	1.219
Riesgo Atribuible:	0.145
Momio Expuestos (ODD E)	4.208

Momio No Expuesto (ODD NE)	1.967
Razón de Momios (ODDS RATIO):	2.143
Varianza del log de la razón de momios:	0.114
Error estándar	0.338
Límite inferior 95% para la razón	0.206
Límite superior 95% para la razón	4.081
X^2 de Razón de Pearson	5.240
Pr (X^2)	0.022

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 5 se muestra una celda con una frecuencia mayor de personas que no escuchan corridos alterados y no están de acuerdo con vivir 1 año como rey con 212 jóvenes. No obstante, si se revisa más a detalle, en las proporciones del primer renglón es mucho mayor quienes escuchan naco corridos y que, además, prefieren vivir un año como rey ($22 / 136$) *100 = 16.17%, en comparación con los del segundo renglón 6.19%.

Tabla 5. TC sobre la exposición de escuchar corridos alterados y preferir vivir 1 año como rey que 10 como buey, aunque la vida corra peligro

Clasificado	Totalmente de acuerdo	Nada de acuerdo	Total
Escucho corridos (EXPUESTO)	22	114	136
No escucho corridos (NO EXPUESTOS)	14	212	226
Total	36	326	362

Fuente: Elaboración propia.

En el mismo sentido, dichas proporciones o prevalencias que muestran los resultados de los dos primeros renglones de la siguiente tabla 6, es posible interpretarlas de la siguiente manera: El estudiante de preparatoria está de acuerdo con vivir 1 año como rey que 10 como buey, aunque su vida corra peligro, dado que está expuesto a escuchar narco corridos hasta en un 16.17%; el segundo caso denota que los jóvenes prefieren vivir un año como rey, dado que nunca escuchan corridos alterados, es hasta en un 6.19%. Por lo tanto, la diferencia RA el porcentaje de jóvenes con la preferencia de vivir menos es casi 10% mayor en quienes escuchan los mencionados corridos. También, el resultado del tercer renglón de la misma tabla 6, revela que el RR es que, por cada muchacho que prefiere vivir un año y no escucha narco corridos, hay más de 2 que, también están de acuerdo con vivir el mismo año como rey, pero si escuchan corridos.

Aunado a lo anterior, de los momios de expuestos (ODD E) y no expuestos (ODD NE) se deduce lo siguiente:

1. ODD E: es el cociente (De acuerdo con Vivir 1 año | Diariamente escucho corridos) / (No de acuerdo con Vivir 1 año | Diariamente escucho corridos) = $((0.162) / (1 - 0.162)) = 0.193$, por lo tanto, hay al menos 1 estudiante que prefiere vivir poco o un año como rey y escucha corridos, por poco más de 5 estudiantes que no están de acuerdo con tener poco tiempo de vida y dinero y, también escuchan corridos.
2. ODD NE: del cociente (De acuerdo con Vivir 1 año | nunca escucho corridos) / (No de acuerdo con Vivir 1 año | nunca escucho corridos), entonces, por cada estudiante que prefiere vivir un año como rey y no escucha corridos, hay más de 15 jóvenes que ni prefieren vivir poco o un año como rey, ni escuchan narco corridos.

En el mismo sentido, es importante indicar que el OR, representa la división del ODD E / ODD NO, esto significa que la ocurrencia de casos con exposición, o bien, (De acuerdo con Vivir 1 año | Diariamente escucho corridos) / (No de acuerdo con Vivir 1 año | Diariamente escucho corridos), es casi 3 estudiantes mayor que los casos cuando no están expuestos, o también, (De acuerdo con Vivir 1 año | nunca escucho corridos) / (No de acuerdo con Vivir 1 año | nunca escucho corridos).

Tabla 6. Prefiero vivir 1 año como rey que 10 años como buey, aunque mi vida corra peligro

Parámetro	Estimado
Prevalencia (Vivir 1 año Diariamente escucho corridos):	0.162
Prevalencia (Vivir 1 año Nunca escucho narco corridos):	0.062
Riesgo Relativo:	2.611
Riesgo Atribuible:	0.100
Momio de Expuestos (ODD E)	0.193
Momio no Expuestos (ODD NE)	0.066
Razón de Momios (ODDS RATIO):	2.922
Varianza del log de la razón de momios:	0.130
Error estándar	0.361
Límite inferior 95% para la razón	0.893
Límite superior 95% para la razón	4.952
X^2 de Razón de Pearson	9.446
Pr (X^2)	0.002

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 7, se muestra una celda con la frecuencia más alta de 96 personas que si escuchan narco corridos y están totalmente de acuerdo con que la gente percibe el éxito si tienes dinero, carros y casas de lujo. También, esta misma celda es la proporción más alta por

renglón o prevalencia respectivamente $(96/119) * 100 = 80.67\%$. Sin embargo, la prevalencia del segundo renglón, en lo expuesto y de acuerdo con la misma percepción de éxito es 66.20%. por lo tanto, el éxito se percibe en lo material, pero se presentan otros indicadores que permiten explicar dicho comportamiento.

Tabla 7. TC sobre la exposición de escuchar corridos alterados y la percepción de que la gente te considera exitoso si traes dinero, buen carro y casa elegante

Clasificado	Totalmente de acuerdo	Nada de acuerdo	Total
Escucho Corridos (EXPUESTO)	96	23	119
No escucho corridos (NO EXPUESTOS)	94	48	142
Total	190	71	261

Fuente: Elaboración propia.

No obstante, el resultado del tercer renglón de la misma tabla 28, indica que el RR que, por cada muchacho que percibe el éxito con dinero, carros y casas lujos y no escucha narco corridos, hay 1.2 que están de acuerdo que, el éxito es dinero, autos y casas de lujo y que además escuchan corridos alterados. Ahora bien, la diferencia entre los porcentajes denominados prevalencias o RA es de poco más del 14.47%.

Integrado a lo anterior, de los momios de expuestos (ODD E) y no expuestos (ODD NE) se deduce lo siguiente:

1. ODD E: es el cociente $(\text{Éxito material} \mid \text{Diariamente escucho corridos}) / (\text{No éxito material} \mid \text{Diariamente escucho corridos}) = ((0.807) / (1 - 0.807)) = 4.181$, por lo tanto, por cada 4 estudiante que está de acuerdo con que la gente percibe el éxito si tienes dinero, carros y casas de lujo y, además, diariamente escuchan corridos alterados, solo 1 perciben el éxito en algo distinto a lo material a pesar que escuchan corridos de narcos.
2. ODD NE: del cociente $(\text{Éxito material} \mid \text{nunca escucho corridos}) / (\text{No éxito material} \mid \text{nunca escucho corridos})$, entonces, por cada 2 estudiantes que perciben el éxito material pero no ven narco series, 1 joven no percibe el éxito con base en lo material, ni escucha corridos.

Por lo ello, es importante mencionar que la Razón de Momios u ODDS RATIO (OR), representa la división del ODD E / ODD NO, esto significa que la ocurrencia de casos con exposición, o bien, $(\text{Éxito material} \mid \text{Diariamente escucho corridos}) / (\text{No éxito material} \mid \text{Diariamente escucho corridos})$, es poco más de 2 estudiantes mayor que los casos cuando no están expuestos, o también, $(\text{Éxito material} \mid \text{nunca escucho corridos}) / (\text{No éxito material} \mid \text{nunca escucho corridos})$.

Tabla 8. Actualmente la gente te considera exitoso si traes dinero, andas en un buen carro y tienes una casa elegante

Parámetro	Estimado
Prevalencia (Éxito material Diariamente escucho corridos):	0.807
Prevalencia (Éxito material Nunca escucho narco corridos):	0.662
Riesgo Relativo:	1.219
Riesgo Atribuible:	0.145
Momio Expuestos (ODD E)	4.181
Momios No Expuesto (ODD NE)	1.958
Razón de Momios (ODDS RATIO):	2.131
Varianza del log de la razón de momios:	0.085
Error estándar	0.292
Límite inferior 95% para la razón	0.358
Límite superior 95% para la razón	3.904
X^2 de Razón de Pearson	6.850
Pr (X^2)	0.008

Fuente: Elaboración propia

Discusión

Según la opinión del Dr. Ambrocio Mojardín Heráldez, la investigación social dice que los jóvenes de hoy son especiales por muchas razones, la principal es que viven una realidad que los tiene con elevados sentimientos de soledad, marcado individualismo y un interés exacerbado por los bienes materiales y el placer sin muchos recatos de los medios para lograrlo. Desafortunadamente, en la nueva era se vive tan rápido y muchas veces tan solo, que las posibilidades de acompañar y dar seguimiento al pensamiento del joven (no adulto) son realmente pocas.

Asimismo, las redes sociales son una plataforma disponible las 24 horas del día, un espacio que entretiene e informa pero que no alcanza para hacer contribuciones de peso en favor del desarrollo del pensamiento y las actitudes que necesita la sociedad moderna para recuperar estabilidad y progreso. Tal opinión se ve reflejada en los resultados obtenidos en esta investigación en donde se dan a conocer las respuestas de jóvenes de preparatoria que miran narco series y escuchan narco corridos y los que no, midiendo así las dimensiones de: oportunidades de superación y reconocimiento social del éxito. Resultados que reflejan la problemática que se vive en Culiacán, Sinaloa, una entidad ícono en el mundo por su relación con la variable Narcotráfico.

Estos resultados crecientes de indiferencia de los jóvenes estudiantes Culiacanenses sobre las actividades académicas, el arte y obtención de un título profesional y más apego a realizar actividades antisociales fundadas en la búsqueda del placer derivadas de la desinformación constante en su entorno, justifican sobradamente estudios como el que motivó la presente obra.

Se establecen como pendientes los resultados relacionados con el papel de la familia, el entorno de amigos, así como la psicología del desarrollo que plantea John C. Coleman, como efecto del medio social en la evolución de las capacidades psicológicas. Por su lado Daniel Schacter, sugiere que la etapa de superación de la evolución en la toma de decisiones se logra cuando la persona puede resolver un problema que pone en juego más de dos variables de forma simultánea (conveniencia, efecto social y consecuencias a largo plazo).

Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones de esta investigación sustentadas en los resultados de la misma.

- I. La periodicidad con que los estudiantes sinaloenses miran narco series y escuchan narco corridos tiene relación negativa con la percepción de oportunidades de superación social.
- II. La periodicidad con que los estudiantes sinaloenses miran narco series y escuchan narco corridos tiene relación negativa con la percepción del reconocimiento social del éxito.
- III. El que los jóvenes miren narco series y escuchen narco corridos pone en riesgo la formación de futuros investigadores sinaloenses que actualmente demandan los Centros Públicos de Investigación Tecnológicos del CONACYT

La construcción de una hegemonía cultural alrededor de valores del narcotráfico lleva a una subcultura dominante que introduce valores en la sociedad propias de un código funcional dentro de ella que la hacen viable como realidad en la que se convive con esa escala de valores, de ahí que la presencia de la temática de las “narco series” y los “narco corridos” se convierta en un filón para las cadenas comerciales que han surgido en internet y que tienen en la juventud sus principales consumidores.

Para resumir nuestra postura, quienes escribimos esto, sugerimos que la familia y la escuela deben levantar la cabeza y reposicionarse como los entes sociales más preocupados por formar ciudadanos sanos, útiles y felices. Urge realizar convenciones entre estas dos instituciones para acordar qué es lo que realmente es importante en la vida y qué comportamientos deben de ser coherentes para lograrlo. Una redirección ética es urgente y posible. Según Savater (1997), los niños felices nunca se restablecen totalmente de su infancia y aspiran durante el resto de su vida a recobrar como sea su fugaz divinidad originaria. La certeza del amor, cuando existe, nos hace invulnerables. El afán de poder, de notoriedad y sobre todo de dinero no son más que paliativos sobrecogidos y anhelosos contra

la incertidumbre del amor, intentos de protegernos frente al desamparo en que su eventual pérdida nos sumiría.

Y por último, los autores de esta investigación consideramos que para contrarrestar la influencia de las narco novelas, las narco series y los narco corridos, es urgente que la escuela formal y las familias de los estudiantes de bachillerato se coordinen para diseñar e implementar estrategias que contribuyan a formar individuos que, como lo dice Rogers (1993), funcionen plenamente como personas y que tengan las siguientes características: una mayor apertura a la experiencia, una tendencia al vivir existencial y una mayor confianza en el organismo.

Referencias

- Ayala J.** (2016). El Desarraigo y la Pérdida de Identidad por la Violencia Criminal: En Ayala Barrón Juan Carlos, Valencia Guerrero Gerardo y Arita Watanabe Beatriz Yasuko. (2016). Tópicos de la Nueva Ensayística Filosófica y Literaria de México. Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
- Burgos C.** 2013. Narcocorridos: antecedentes de la tradición corridística y del narcotráfico en México. *Studies in Latin American Popular Culture* (31): 157-183. DOI: 10.75.560/SLAP3110.
- Flores A.** (2017). Narcocorridos: Los cantos de guerra. (Disponible en Narcocorridos.pdf (uaemex.mx))
- Frankl V.** (1979). El hombre en busca de sentido. Herder. Barcelona.
- Mendieta R. y Lizárraga A.** (2016) ¡La Plebada anda al 100!: Juventud y Narco cultura en México. En Ayala Barrón Juan Carlos, Valencia Guerrero Gerardo y Arita Watanabe Beatriz Yasuko. (2016). Tópicos de la Nueva Ensayística Filosófica y Literaria de México. Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
- Moreno D.** 2009. La influencia de la narco cultura en alumnos de bachillerato. Tesis de maestría en ciencias sociales, Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- Moreno D., Burgos C. y Valdéz J.** 2017. Daño Social del Narcotráfico en México: Estudio de Representación Sociales en Sinaloa y Michoacán. *Revista de Pensamiento, Crítica y Estudios Literarios Latinoamericanos*. vol. 14|diciembre2016|249-269
- Moreno, J.** 2016. *La recepción de narco telenovelas por jóvenes de la ciudad de Bogotá*. Tesis de Master en Gestión Cultural en la Universidad de Barcelona, 2016. (Disponible en: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/104745/7/TFM-GC_Moreno.pdf)
- Pobutsky A.** 2010. "Deleitar denunciando: La narco telenovela de Gustavo Bolívar Sin Tetas no hay Paraíso marca el pulso de la sociedad colombiana". *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*. Núm. 46
- Ramírez J. C.** (2020). "El bazucazo": un antecedente histórico de la guerra contra el narco en la corridística mexicana. *Cultura y Droga*, 25(29), 163-181. <https://doi.org/10.17151/culdr.2020.25.29.8>

- Reyes-Sosa, H., Larranaga-Egilegor M. y Valencia-Garate J.** 2017. La representación social del narcotraficante en jóvenes sinaloenses. *Región y sociedad* [on line], n.69, pp. 69-88.
- Rogers C.R.** (1993). *El proceso de convertirse en persona*. Paidós. México
- Savater F.** (1997). *El valor de educar*. 2a Ed. Editorial Ariel.
- Simonetti H.** 2007. Los “gallos” sinaloenses y la música popular. *ARENAS. Revista Sinaloense de Ciencias Sociales* (2): 85-100
- Valenzuela J.** (2012). Narco cultura, Violencia y Ciencias Socio antropológicas. *Desacatos*. Núm. 38. Enero-Abril. Pp. 95-102. En Ayala Barrón Juan Carlos, Valencia Guerrero Gerardo y Arita Watanabe Beatriz Yasuko. (2016). *Tópicos de la Nueva Ensayística Filosófica y Literaria de México*. Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
- Valenzuela J., Burgos C., Moreno D. y Mondaca A.** 2017. Culturas Juveniles y Narcotráfico en Sinaloa. *Vida Cotidiana y Transgresión desde la Lírica del Narcocorrido*. *Revista Conjeturas Sociológicas*. Septiembre-Diciembre. PP. 69-92
- Vásquez A. M.** 2020. Recepción de Series sobre Narcotráfico en México. *Catedral Tomada, Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Vol. 8. Núm. 15.
- Velasco S.** (2004). *El sentido de vida en los adolescentes: Un modelo centrado en la persona*. Tesis para obtener el grado de maestra en desarrollo humano en la Universidad Iberoamericana (sin publicar). México, DF. (Disponible en: <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014425/014425.pdf>)
- Zazueta H.** (2013). *Corazón de Gitana*. Editorial Once Ríos. México.
- Zazueta H. and Pardini J.C.** 2011. Values and Educative Aspirations. *Chinese Business Review*. Vol. 10. Pp. 226-232. USA, March.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación en la educación virtual durante la pandemia en Sinaloa

José de Jesús López López¹

Dulce Carolina López Graciano²

Milton López Graciano³

Resumen

En la investigación del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la educación, se pretende analizar las condiciones de aplicación de estos medios de apoyo durante la pandemia, considerando los factores humanos y materiales, además de la aportación de las instituciones a la solución del problema en el contexto regional.

La importancia del estudio se tiene en los distintos contextos de influencia, como las instituciones educativas que enfrentan los avances y limitaciones; los docentes y alumnos que han aprendido de manera forzada las nuevas formas de comunicación a distancia; la sociedad, que ha estado involucrada en las actividades educativas en distintos sentidos, ha padecido las limitaciones y dificultades de la adaptación. Es importante considerar la condición territorial y cultural con características y conductas regionales apegadas a la acción tradicional y una gran resistencia al cambio.

El desarrollo de las tecnologías se presenta en las recientes décadas, al tiempo en que el desarrollo humano demanda mayor progreso. Las condiciones en que se presenta la demanda de productos de consumo básico y no básico, son de competencia y las tecnologías representan la diferencia y ventaja competitiva. Esta condición que puede observarse de forma generalizada, presenta características específicas en el contexto regional estudiado.

La capacidad humana de innovar y mejorar la calidad de vida ha tenido la demanda creciente de recursos y hace necesaria la adaptación a los cambios, lo que se puede observar de mayor dinamismo en algunos contextos territoriales.

La pandemia generó emergencia de impulsar los procesos educativos con nuevos métodos y con ello se hace evidente la capacidad para la comunicación a distancia en ésta actividad, lo que presenta distintas manifestaciones según territorio aunque se manifiestan las limitaciones tecnológicas y el nivel de disposición de los participantes, cuya condición se vincula con las características de ruralidad y economía también de esa índole, que componen una sociedad de limitados vínculos con los procesos tecnológicos.

Conceptos clave: TIC en la región sinaloense, pandemia, educación

¹ Dr. Universidad Autónoma de Sinaloa, jesuslope4@gmail.com

² Dra. Centro Médico Nacional de Occidente, dulcelopezgraciano@gmail.com

³ MC. Universidad Autónoma de Sinaloa, milogra19@gmail.com

Introducción

El objetivo de la investigación es el análisis de las condiciones de la educación virtual durante la pandemia, para identificar los factores de vulnerabilidad, las fortalezas de los instrumentos y la disposición de los docentes en estas tareas, donde se tiene una intervención importante de las instituciones.

La innovación que se presenta en los sistemas informáticos y los avances tecnológicos-científicos a nivel mundial tienen un impacto en todas las regiones, aunque con diferentes modalidades y conductas, considerando la situación cultural que guarda cada contexto. Esta revolución se relaciona de manera relevante con el progreso humano, y con ello se genera una permanente necesidad de capacitación, además, la expectativa de mayor preparación de las personas en este tema, como parte fundamental de los requerimientos para su rendimiento. En tales condiciones, es importante que los docentes consideren lo necesario para poder enfrentar este reto, con factores como: Innovación, Educación de Calidad, Creatividad, nuevos modelos educativos apoyados en las TIC y preparación constante, de acuerdo a las exigencias de un entorno variable. En la actualidad, con la inclusión de las TIC se han producido cambios en el sistema educativo, exigiendo nuevos roles, nuevas metodologías de enseñanza y un cambio del docente en sus técnicas de educación para con los estudiantes.

La región de Guasave Sinaloa que se estudia en este caso, representa condiciones sociales que hacen evidente la contextualización, para llegar a determinar los procesos en sus causas y efectos, ya que se hacen visibles las limitaciones tecnológicas, resistencia al cambio, tradicionalismos, prueba y error entre otras prácticas.

En los últimos años, las TIC toman una relevancia especial, por la exigencia y emergencia de salud de permanecer con la menor movilidad posible, lo que en el ambiente educativo de todos los niveles se ha estado resolviendo con el acomodo de las herramientas de comunicación virtual, que por su forma inesperada ha estado generando avances y dificultades.

Se presentan las nuevas tecnologías como la solución del problema educativo, donde la modalidad no presencial de atención de la enseñanza- aprendizaje presenta uno de los retos más fuertes de las últimas décadas. Los docentes y estudiantes presentan la resistencia al cambio, desde el momento en que se requiere la dotación de equipos que se pueden adaptar a las necesidades de comunicación en videoconferencias, además, del equipamiento de internet con suficiente capacidad para sostener esta modalidad. Es importante en este sentido el esfuerzo extraordinario de esta generación, por la obtención de la orientación y práctica en este tema.

Esta situación se relaciona con equipos, capacidades y motivaciones, ya que, la disposición de equipos y capacidades generarán el impulso suficiente en el momento en que se pueda combatir la resistencia al cambio, encontrando los factores motivadores suficientes de este juego de factores.

La primera parte plantea los factores teóricos básicos del tema, para otorgar el fundamento a las variables estudiadas.

Se aborda la explicación del procedimiento metodológico con los elementos de obtención de datos y su interpretación.

La interpretación de resultados y conclusiones plantea las relaciones de los factores estudiados para responder a las inquietudes más comunes del tema.

Las fuentes bibliográficas contienen la relación de fuentes considerando el estilo APA en el esquema de referencia cruzada, además del resto de factores indicados por este estilo.

Objetivo de la investigación

Analizar las condiciones de los procesos educativos de la modalidad virtual durante la pandemia en el Estado de Sinaloa.

Justificación

El mundo ha estado presentando retos en todos los sentidos, poniendo a prueba a la humanidad en su capacidad para el progreso y para sobreponerse a condiciones difíciles. El apoyo en procesos tecnológicos lleva el significado del progreso, aunque no en todas las sociedades se considera con las mismas motivaciones.

La calidad de la educación no puede obtenerse de manera automática, ya que, no se tiene la inspiración competitiva del interés individual, como sucede con la empresa, aunque la educación también se encuentre competida. La formación de profesionales de calidad se encuentra relacionada mayormente con el compromiso del estado y su responsabilidad de contemplarla en sus pilares del bien común. Esto es importante desde el momento en que los niveles básicos educativos se encuentran en su tarea.

La condición regional es relevante en la asimilación y nivel de adaptación en los cambios, ya que en el caso estudiado se presentan características de ruralidad y bajo contexto que pueden ser determinantes en la aceptación y en el grado de resistencia a los factores de innovación. El contexto representa características vinculadas a las formas de vivir y desempeñarse de la sociedad.

El nivel que la educación alcance en el desarrollo económico tiene relación con el modelo educativo y las motivaciones que lo mueven hacia su calidad. Así también, el modelo económico en una vinculación con éste primero, son condiciones necesarias para la eficacia de las estrategias de este sector. En tales condiciones la sociedad aporta sus conductas. En el caso estudiado, la sociedad sinaloense representa conductas de resistencia en la participación en procesos innovadores, considerando las alternativas y salidas con respuestas de mayor flexibilidad

El estudio de las tecnologías del modelo educativo, con las modalidades de la educación virtual, requiere ser analizado por ser una parte relevante en la forma de educar de estos tiempos y tiene impacto en todos los sectores de actividad y del desarrollo, donde la forma de educar se vincula con la condición cultural, con sus variantes de procesos económicos, costumbres, tradiciones y conductas, que toman una postura determinada en los procesos vigentes.

Se requiere estudiar las condiciones positivas y limitaciones de las tecnologías de la enseñanza aprendizaje con estas nuevas maneras, ya que, las instituciones y otro tipo de organizaciones deben aplicarse de modo más responsable en su fortalecimiento, con lo que genera progreso en la sociedad, donde las características territoriales y de desarrollo regional aportan para el carácter que toman las nuevas formas.

Esta investigación en primera instancia obtendrá información a nivel de diagnóstico de las condiciones favorables y las limitaciones del uso de las tecnologías en los procesos de enseñanza aprendizaje, con lo que se obtiene información valiosa para fortalecer los mecanismos que lleven a la integración del mayor número de participantes en la actividad académica virtual.

Marco teórico

Las TIC en la educación. Las barreras que limitaban la interactividad entre las personas, se han ido eliminando, tales como: riqueza de contenido, distancias de las comunicaciones, cantidad de información transmitida. El empleo de nuevos tipos de señales y el desarrollo de nuevos medios de transmisión, adaptados a las crecientes necesidades de comunicación, han sido fenómenos paralelos al desarrollo de la historia. Sánchez (2006) indica que desde 1995 hasta la actualidad los equipos han ido incorporando tecnología digital, lo cual ha posibilitado todo el cambio y nuevas tendencias a las que asistimos, ya que han permitido la convergencia de la electrónica, la informática y las telecomunicaciones posibilitando la interconexión entre redes. De esta forma se han convertido en un sector estratégico para la nueva economía.

La actual revolución se relaciona con la tecnología digital y su avance en la ciencia y tecnología ha estado moviendo las piezas que impulsan el progreso a la humanidad.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (2004) Para que la educación pueda explotar al máximo los beneficios de las TIC en el proceso de aprendizaje, es esencial que tanto los futuros docentes como los que se encuentran en actividad sepan utilizar estas herramientas. Se considera que, en el medio educativo son medios y no fines; son herramientas y materiales de construcción que facilitan el aprendizaje, el avance de habilidades y diferentes formas de aprender estilos y ritmos de los estudiantes. Del mismo modo, la tecnología es empleada para acercar al estudiante al mundo o viceversa.

Las TIC son las herramientas más difundidas y usadas en todos los estratos sociales y la educación es uno de los campos que recibe gran aportación, por lo que los docentes se encuentran en permanente capacitación y actualización, mejorando sus competencias. Una de las maneras de clasificarlas consiste en la taxonomía de Bloom, de la década de los 50 y que recientemente Churches, (2008) actualizó para ponerla a tono con las nuevas realidades de la era digital, que nos indica cómo podemos realizar la clasificación de las herramientas que encontramos en la web, su funcionalidad y en qué temas o instancias del contexto educativo se pueden implementar. De lo anterior se desprende que se puede avanzar con una clasificación de las tecnologías en aquellas que se llaman tradicionales o medios de comunicación masivos o de masas que pueden ser: las revistas, folletos, libros, etc.; y las eléctricas como: la radio, la televisión y el computador; y además las llamadas nuevas tecnologías conformadas por la Informática, las Comunicaciones y la Multimedia como: la

multimedia online y la telemática como: el internet. Las TIC se diferencian de las tradicionales, no en su aplicación como medio de enseñanza, sino en la posibilidad de crear nuevos entornos que faciliten a los receptores nuevas experiencias formativas, expresivas y educativas.

Las tecnologías en la enseñanza y aprendizaje están produciendo la formación más completa, de acuerdo a las necesidades de la sociedad, además, se encuentran con mucho peso en los distintos contextos técnicos, empresariales y sociales. Esto ha significado desarrollar y planificar modelos de enseñanza más flexibles y accesibles, donde el docente asume un rol orientador en el proceso de aprendizaje, facilitador de recursos y herramientas que permitan al estudiante explorar y elaborar nuevos conocimientos de forma efectiva, responsable y comprometida con el propio aprendizaje. Según la Unión Internacional de Telecomunicaciones UIT (2011) en su informe de vigilancia tecnológica, ofrece un compendio del mundo óptico y se revisan las normas y la investigación en curso que darán paso a una nueva generación de Internet y de dispositivos informáticos.

El uso de las TIC presenta su importancia en el impulso del mercado y la empresa, además los procesos organizacionales, en lo correspondiente a la información y conocimiento. En las últimas décadas, la importancia del acceso, circulación y empleo de la información se ha difundido entre algunos segmentos sociales debido al desarrollo de nuevas tecnologías relacionadas con la información y las comunicaciones; contribuyen de forma positiva en la capacidad de los individuos o grupos sociales que las utilizan en manera general, para acceder a la información o herramientas existentes con el fin de promover el cambio de su situación vigente.

En el medio educativo, el acceso de mayores medios y recursos, facilita la condición del docente transmisor, al orientador, generando condiciones más significativas en los procesos, donde el estudiante puede crear su propio conocimiento.

Educación Virtual. Las condiciones actuales de la sociedad y su orientación a las tecnologías tienen un impacto importante en la educación y un cambio en los procesos productivos. Las tecnologías generan cambios en la forma de ejecutar la acción educativa, por lo que se presentan variaciones en la conducta vinculada a estas nuevas maneras. Así que, la condición de trabajar a distancia es una realidad, aunque se ha generado su adaptación a pasos apresurados.

La UNESCO (2011) reconoce que las TIC pueden contribuir a múltiples aspectos de la educación: el acceso universal, la equidad, el aprendizaje y la enseñanza de calidad, la capacitación profesional de los docentes y la administración, dirección y gestión más eficaces de la educación. Aquí el papel del docente se reconfigura teniendo en cuenta los avances científicos, donde deberá adoptar roles de facilitador y adquirir nuevos conocimientos que posibiliten esta actuación. Es imprescindible entonces que el docente se perfile a un nivel de educador mediador, facilitador de procesos de aprendizaje, con capacidades, habilidades y aptitudes que permitan que el beneficiario primordial sea el estudiante involucrado en la revolución digital, capaz de resolver problemas, tomar decisiones para conseguir un determinado objetivo y realizar tareas a través de actividades que permitan desarrollar estrategias y capacidades cognitivas.

Metodología

Para llevar a cabo esta investigación se hace uso de la metodología cualitativa, con estudio de caso, donde Yin, (2009) da una definición más técnica. Esta metodología que dice que elabora sus principales propuestas sobre como diseñar un estudio de caso al utilizar múltiples fuentes de los datos, aplicar la triangulación o utilizar proposiciones o hipótesis teóricas para guiar la recolección y el análisis de datos.

El caso de estudio es la región de Guasave Sinaloa, que contempla características culturales determinadas, que toman influencia para las formas que llevan los procesos innovadores, con efectos de condición económica y resistencia al cambio

Debe tenerse claridad entre los elementos que conforman el problema, que tenga definición, limitarlos y saber con exactitud donde se inicia el problema, también le es importante saber qué tipo de incidencia existe entre sus elementos (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

La condición de incidencia y contingencia regional generan condiciones que establecen la diferencia en relación al resto de la geografía general.

El muestreo no probabilístico, es el tipo en el cual la parte investigadora determina la cantidad de elementos tomados del universo, tomando en cuenta su capacidad como informantes, de esta forma no todos tienen la misma probabilidad de ser elegidos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). La región presenta comportamientos con determinada homogeneidad y el azar es factible.

La aplicación de la técnica e interpretación con la escala de Likert proyecta una acción cuantitativa, donde dicho instrumento tiene la siguiente composición: Rensis Likert diseñó un tipo de formato para graduar las opiniones con un orden como el siguiente: totalmente de acuerdo, generalmente de acuerdo, no sé, generalmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo; o bien, siempre, muy seguido, regular, raras veces, nunca, etc. A cada una puede asignársele un número arbitrario, 5, 4, 3, 2, y 1; o más 2, más 1, menos 1, menos 2, etc. Esto se llama graduación de Likert Arias Galicia; 1986:122).

Resultados

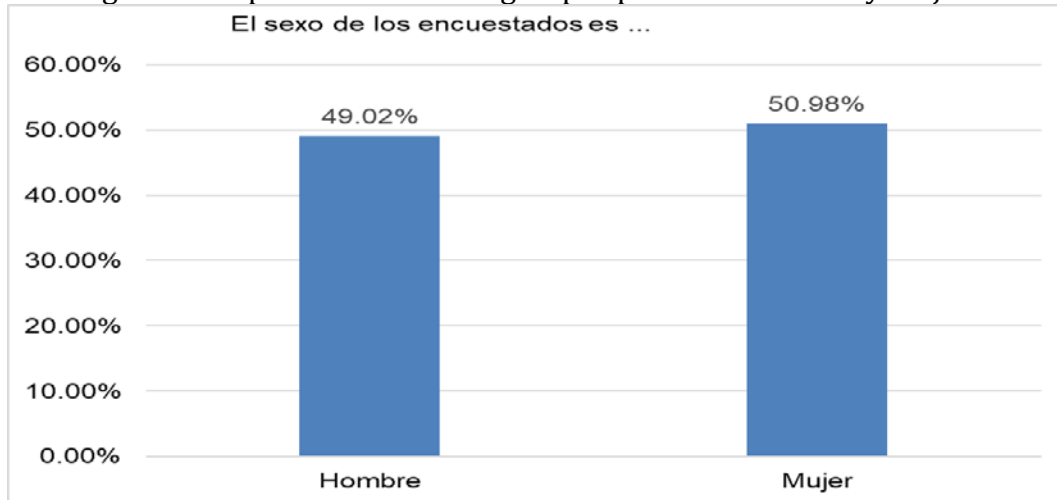
El uso de las TIC en la educación en la situación de crisis por COVID 19 se encuentra vinculado a varios factores. La edad de 30 a 50 años es el parámetro más activo en la docencia para este estudio. Es una condición que puede representar de manera importante el nivel de motivación para las determinadas formas de ejecución de los procesos educativos. Es relevante considerar tal situación, debido a la resistencia que existe en el empleo de las nuevas tecnologías por parte de la edad adulta, considerando que es la juventud la más involucrada con la generación de la innovación en este sentido.

No.	Media	Mínimo	Máximo	Desviación estándar
204	40.77941	24.00000	62.00000	9.061659

Hay una participación casi igual de hombres y mujeres en este asunto, (figura1), incluso mayor en mujeres con muy poca diferencia. Es también relevante el género en el

estudio considerando la parte fenomenológica de la crisis de salud, ya que, ante tal situación, el empleo de las tecnologías por parte de hombres y mujeres se encuentra condicionado por la disposición de tiempo, donde el rol activo de la mujer en las actividades del hogar en los tiempos de guardarse en casa tiene una relación en este tema.

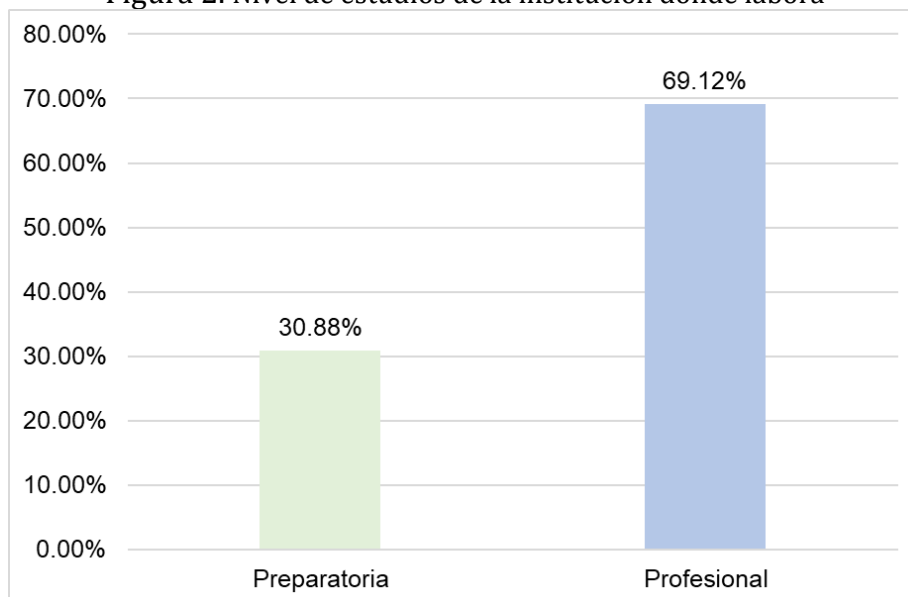
Figura 1. Empleo de las tecnologías por parte de hombres y mujeres



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos

El estudio realizado, que comprende las instituciones de preparatoria y profesional (figura 2) en la región tiene una aportación de dos terceras partes en nivel superior y el resto en bachillerato. Es importante considerar que dentro de estos niveles se presenta la educación universitaria y otras instituciones públicas, las cuales comparten protocolos similares en términos de empleo de las tecnologías con relación a los tipos de contenidos.

Figura 2. Nivel de estudios de la institución donde labora



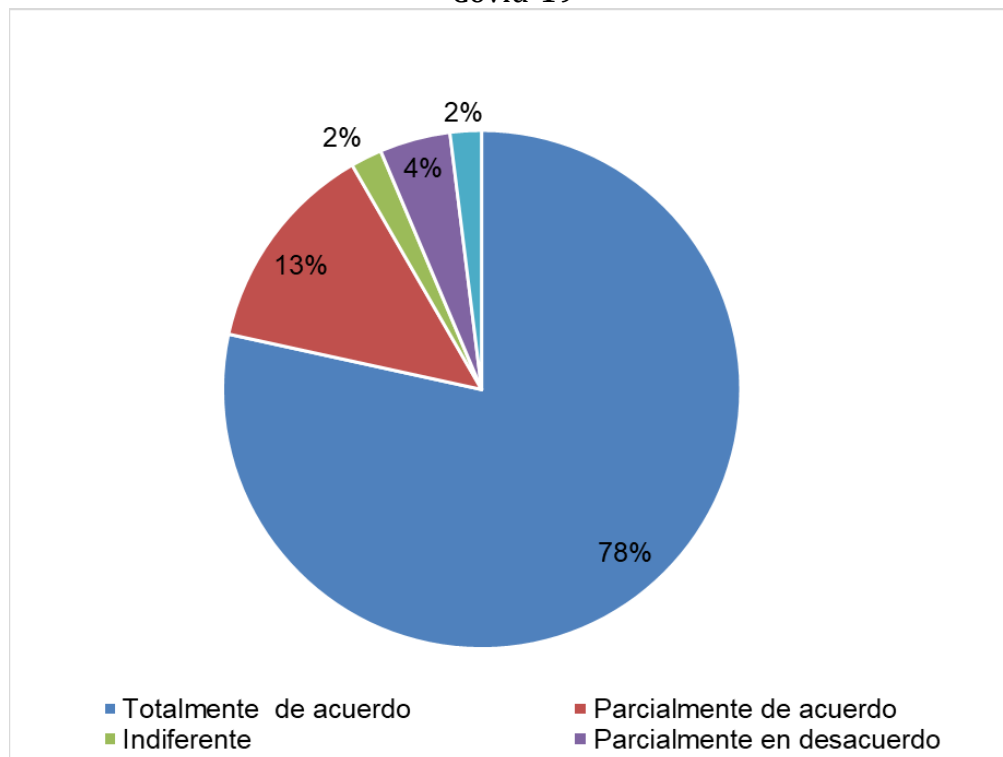
Fuente: elaboración propia con datos obtenidos

Es una quinta parte de los participantes donde se tiene duda sobre la relación entre el contagio y la actividad académica presencial, ya que el 78% considera la actividad escolar del aula como medio de contagio. Esta condición es relevante, puesto que la forma de colaboración con las medidas indicadas y el empleo de los medios académicos, entre ellos las tecnologías utilizadas para los procesos, pueden encontrar limitaciones en la medida en que se presentan las condiciones de resistencia y dificultades de operación de los mismos.

Casi el total de la población tiene pleno conocimiento del comportamiento y formas de contagio y con ello se hace muy homogénea la manera de colaboración de la población estudiantil y docentes en protocolos aprendidos en el resto del contexto.

El nivel de información sobre los riesgos vitales del problema de salud actual es muy relevante y ante ese nivel de conocimiento sobre ello se facilitan las estrategias para tomar las precauciones en las instituciones, logrando un nivel de participación relevante de los docentes en las recomendaciones (figura 3).

Figura 3. Las clases presenciales se pueden convertir en un medio para propagar e virus del Covid-19

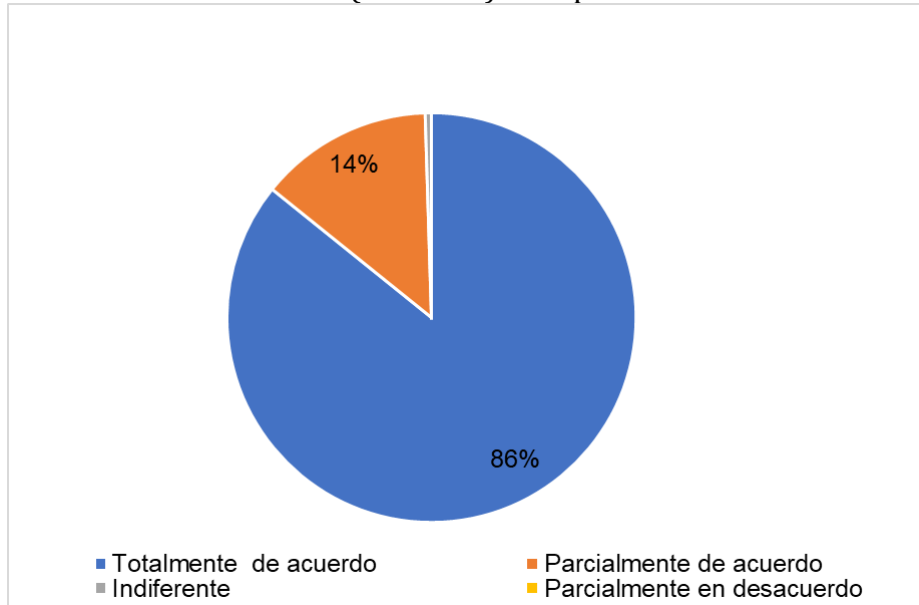


Fuente: elaboración propia con datos obtenidos

La gran mayoría considera que el problema de salud ha repercutido en la vida académica, donde menos de la quinta parte lo pone en duda (figura 4).

Se tiene información y conciencia sobre el problema de salud en la gran mayoría de los participantes, lo que lleva a una homogeneidad en la forma de relacionar las características de los procesos educativos actuales con el problema de la pandemia.

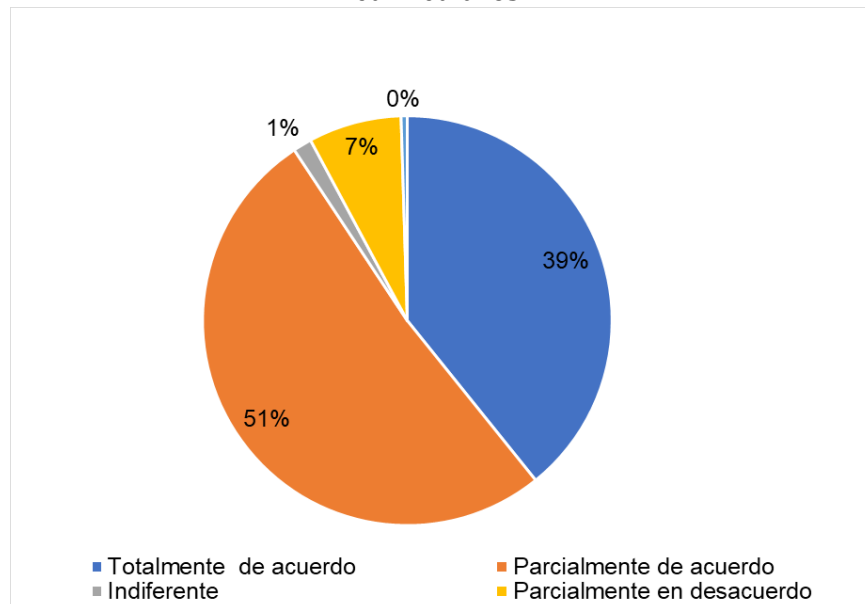
Figura 4. El virus SARS-COV2 (Covid-19) ha repercutido en la vida académica



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos

Con relación al nivel de contribución que han tenido las tecnologías para rescatar la actividad académica, hay una confianza y satisfacción de cumplimiento en menos de la mitad de los participantes, mientras la mitad no lo considera tan seguro. Esta condición se encuentra relacionada con el grado de disposición de los medios y la resistencia a la actividad, que puede encontrarse en una relación con la resistencia al cambio, entre otros factores (figura 5).

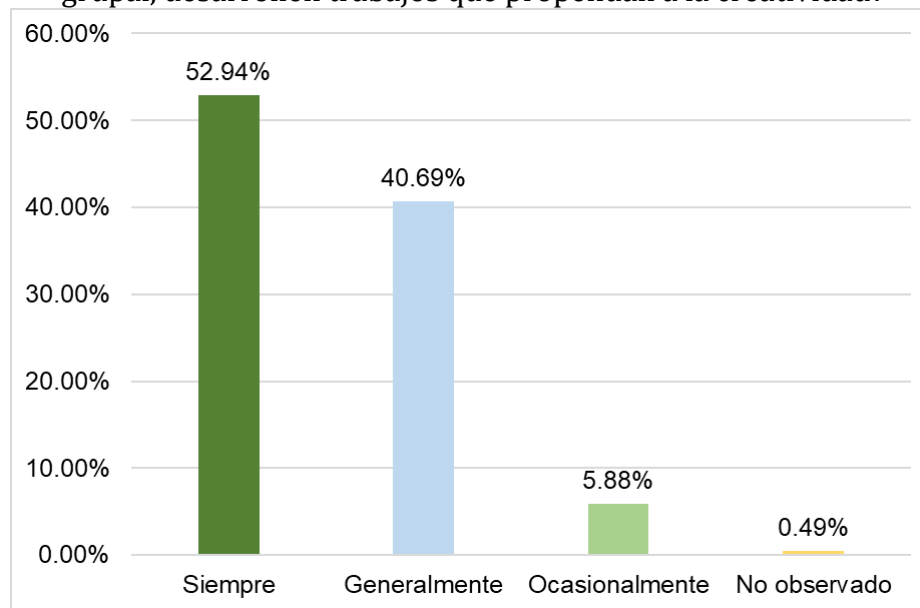
Figura 5. ¿Ante la complicada situación que impera en los sectores educativos por la Covid-19, las TIC y su aplicación en las aulas de clase ha contribuido a lograr los objetivos curriculares?



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos

Hay una alta confianza en que el uso de las TIC en cualquiera de las formas, individual o grupal, en la educación impulsa la creatividad (figura 6).

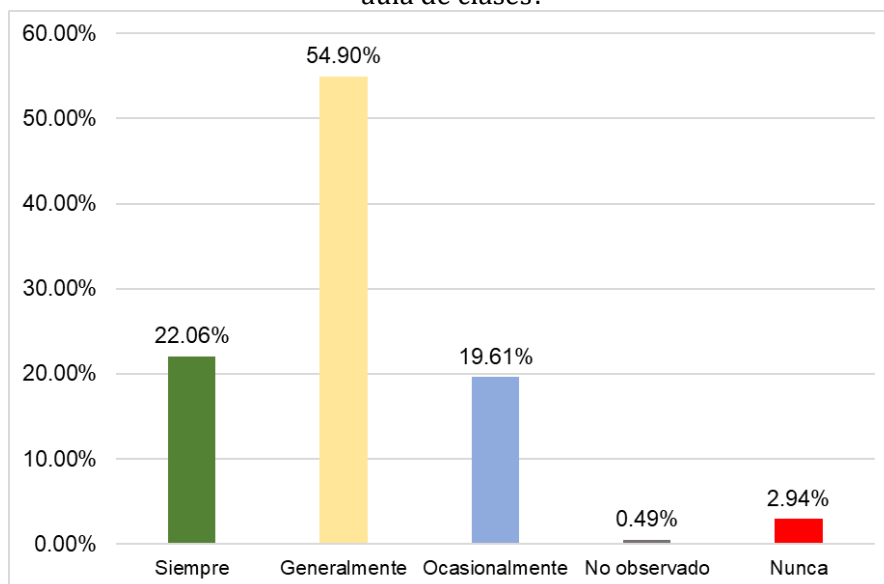
Figura 6. ¿Aplica las TIC en su aula de clases para que los estudiantes, en forma individual o grupal, desarrollen trabajos que propendan a la creatividad?



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos

En relación con el papel que cumplen las TIC en la superación de las limitaciones de aprendizaje se tiene una alta confianza, aunque, una quinta parte se muestran inseguros de tales efectos (figura 7).

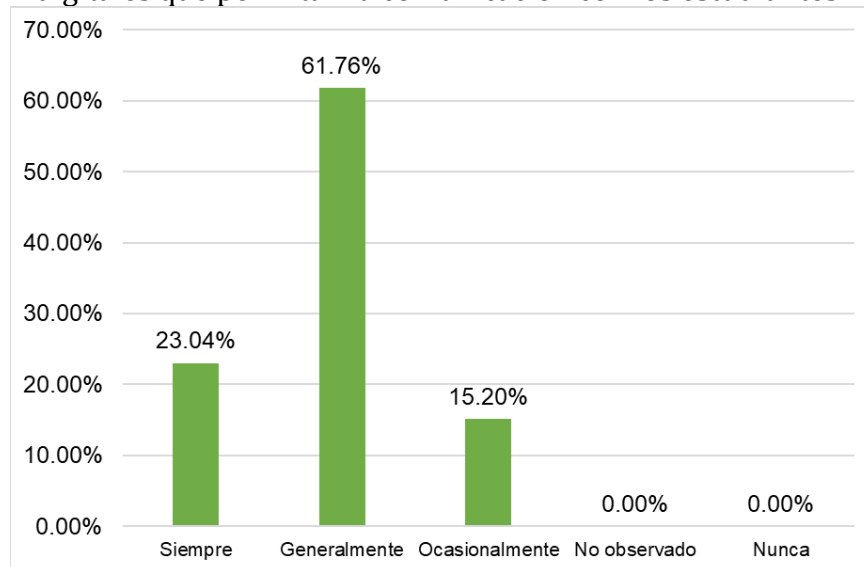
Figura 7. ¿Piensa que con la inclusión de las TIC se superan las limitaciones de aprendizaje en el aula de clases?



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos

Solo el 15.20 % se considera carente de herramientas y habilidades digitales para los objetivos de la actividad virtual. Es importante relacionar este porcentaje con la quinta parte del estudio que desconfía de la eficacia de los medios tecnológicos y encuentran limitaciones en éstos procesos, dándole concreción a esas limitaciones al ser parte activa del tema (figura 8).

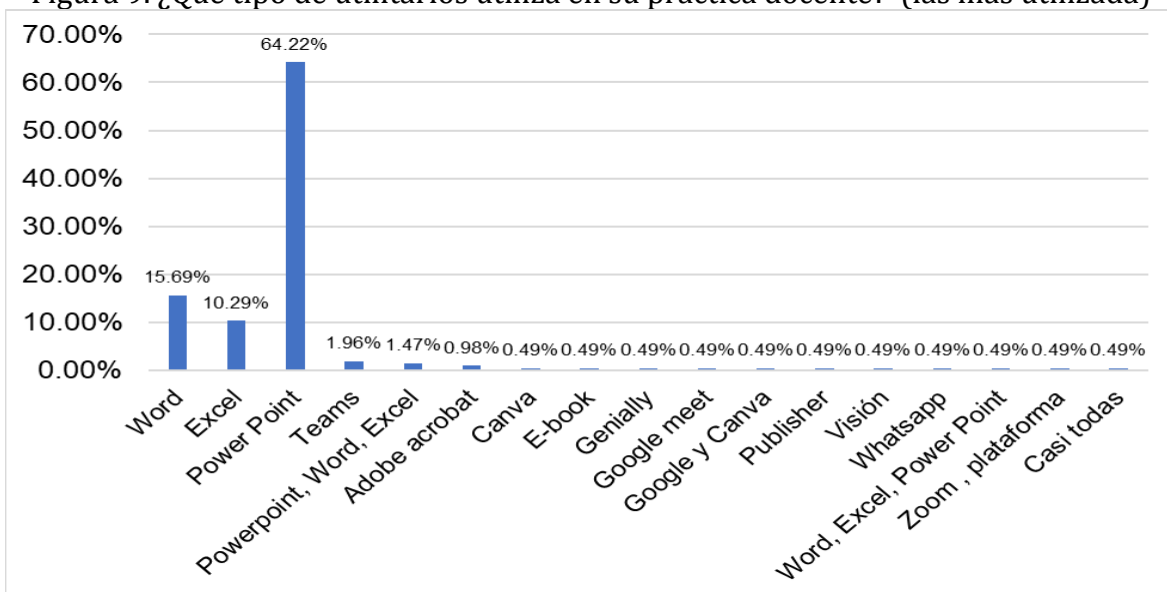
Figura 8. ¿Los docentes de la Institución educativa cuenta con herramientas y habilidades digitales que permitan la comunicación con los estudiantes?



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos

Sobresale la proyección de PowerPoint, Word y Excel, aunque para ello, es primero lo ya referenciado, contar con los medios tecnológicos de una computadora con buena capacidad y una conexión a internet también con buena capacidad (figura 9).

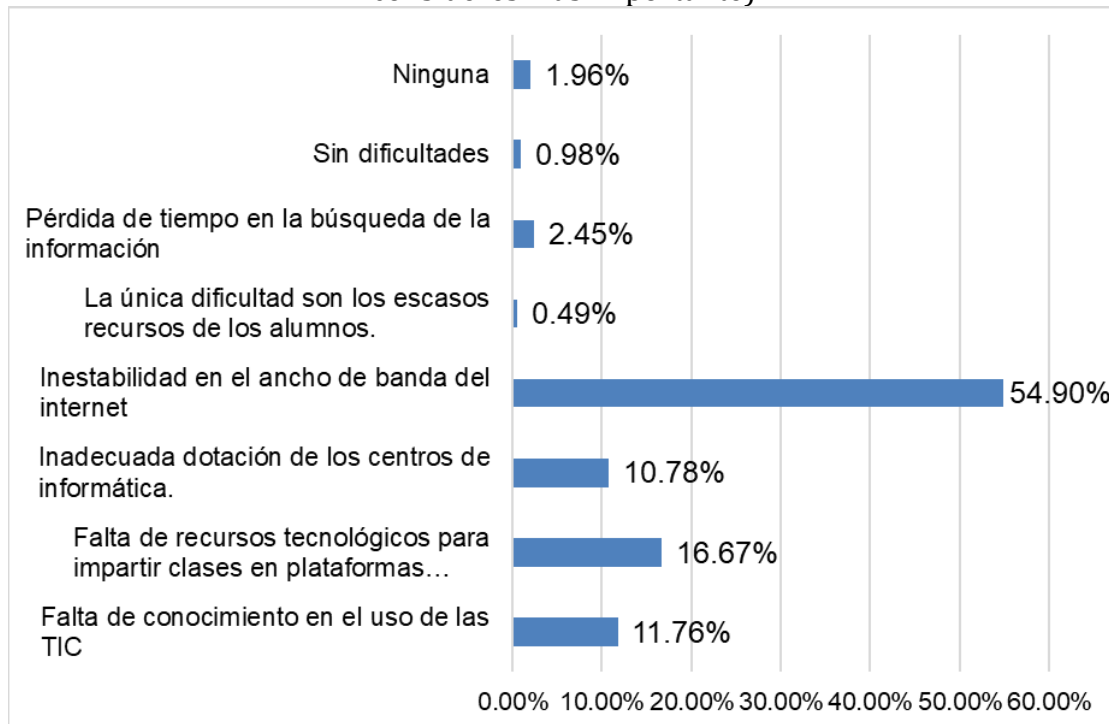
Figura 9. ¿Qué tipo de utilitarios utiliza en su práctica docente? (las más utilizada)



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos

Se observan dificultades de medios y habilidades en TIC para una cuarta parte de los profesores, lo que se relaciona con los factores de resistencia y la incertidumbre al abordar las traes en estas condiciones. Es importante observar la situación muy recurrente de inestabilidad en ancho de banda del internet, pues es de los problemas más determinantes (figura 10).

Figura 10. ¿Encuentra dificultades para usar las TIC en las clases virtuales? (la que consideres más importante)



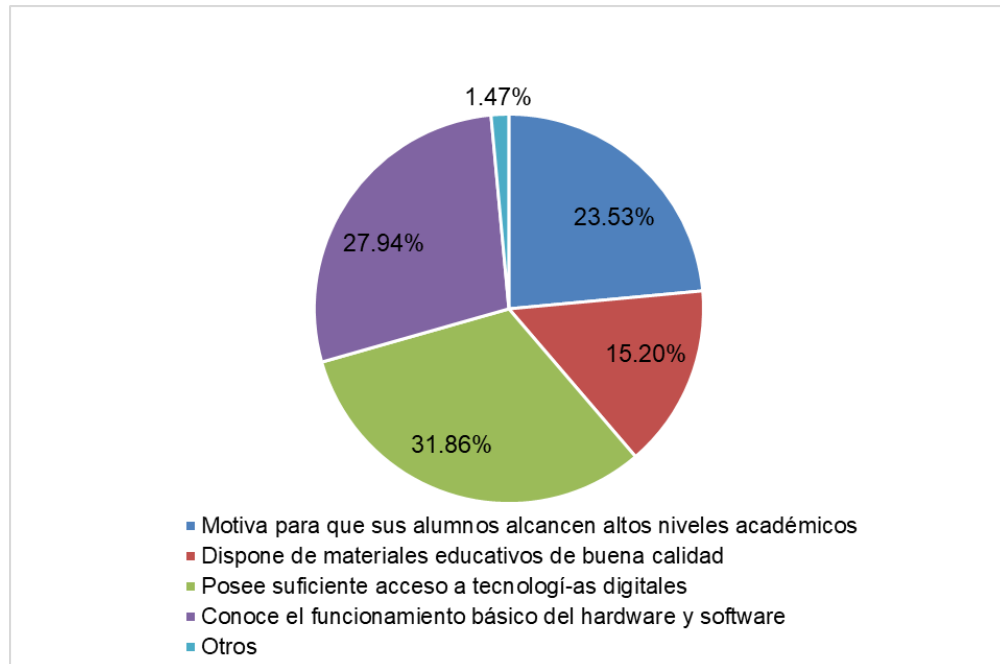
Fuente: elaboración propia con datos obtenidos

Las habilidades que sobresalen van desde el acceso a tecnologías digitales, le sigue el conocimiento básico de los equipos y herramientas, además del software y le sigue la motivación y los materiales educativos necesarios. Son factores que juegan un papel fundamental en forma de coordinación, donde todos son importantes y su grado de aplicación incorpora conocimientos, habilidades y actitud, como partes de la lógica para la obtención de los mejores resultados (figura 11).

Dos terceras partes han recibido capacitación suficiente y de nuevo se observa un rezago en una cuarta parte del estudio que enfrenta limitaciones que con estos datos se observa ya de distintos tipos, como son herramientas, capacidad, medios, y con ellos los factores de motivación que muevan la resistencia.

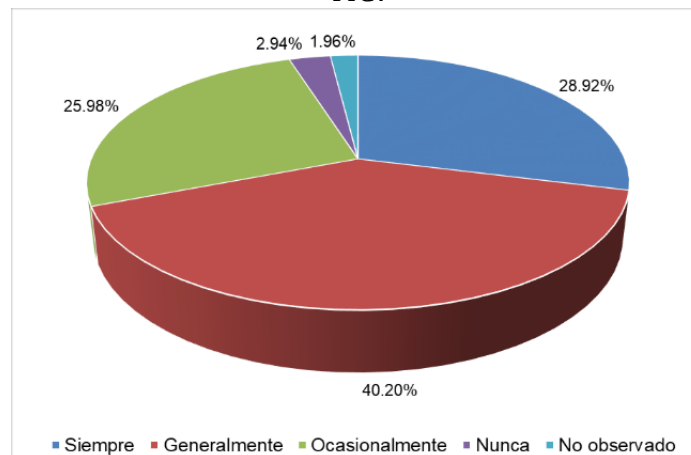
La capacitación con base en las TIC ha sido determinante para la mejor aplicabilidad del docente, es la percepción del 85% de los docentes y como se ha visto en otros factores relacionados y similares se presenta una mínima parte del estudio con una postura no tan optimista (figura 12).

Figura 11. ¿Considera usted que posee habilidades que le faculten aplicar las TIC en las clases virtuales?



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos

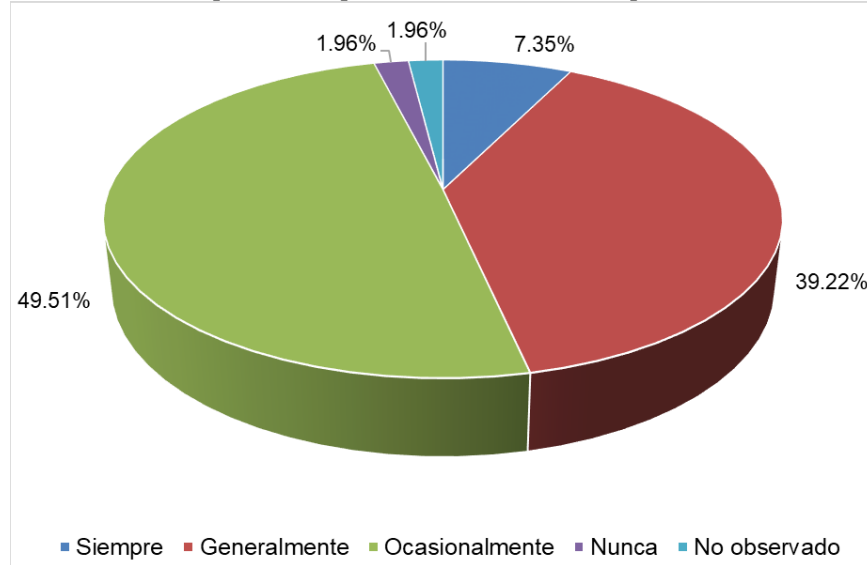
Figura 12. ¿En este periodo de cuarentena, ha recibido capacitación referente al uso de las TIC?



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos

La percepción de los docentes sobre la resistencia de los alumnos a las actividades y clases virtuales se encuentra dividida, pues se tiene la opinión de la mitad de los docentes que observan de forma ocasional esa resistencia, aunque casi un 40 % observa esa resistencia como generalizada. Esta situación cuenta con una resistencia natural al cambio, pero, además, las limitaciones de internet y de equipos con capacidad suficiente para tales actividades (figura 13).

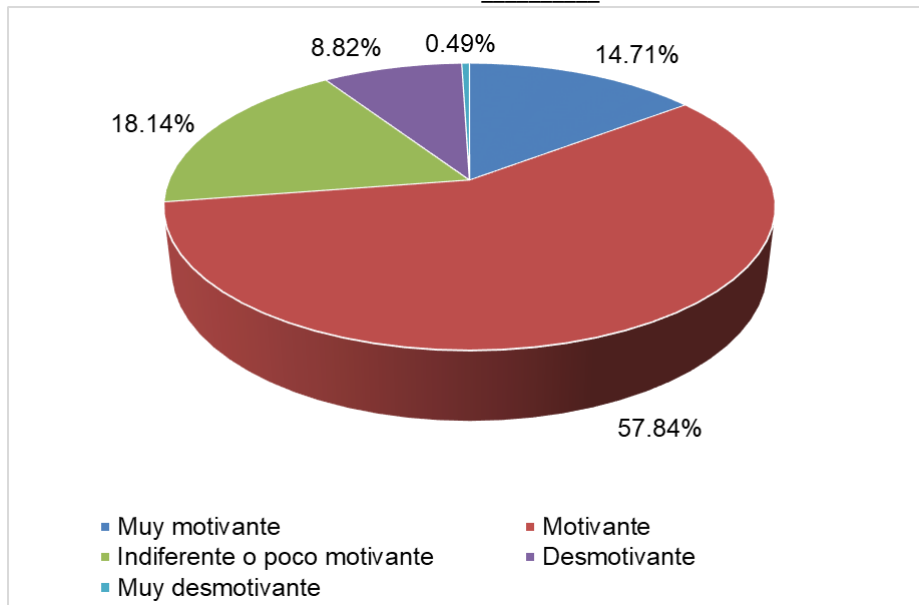
Figura 13. En las actividades académicas, los estudiantes presentan RESISTENCIA a la modalidad virtual para cumplir con las acciones que se les encomienda



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos

Es importante el factor de motivación en la modalidad virtual, donde dos terceras partes se siente con suficiente actitud positiva para este sistema, ya que, el resto se encuentra desmotivado. De la misma manera que la postura de estudiantes se presenta factores que no dependen de la condición propia del docente, sino del contexto en que desempeña su actividad, aunque desde la perspectiva del profesor se tiene mayor obligatoriedad en términos de su condición laboral, además de su capacidad mayor par a vencer las barreras y limitaciones del asunto (figura 14).

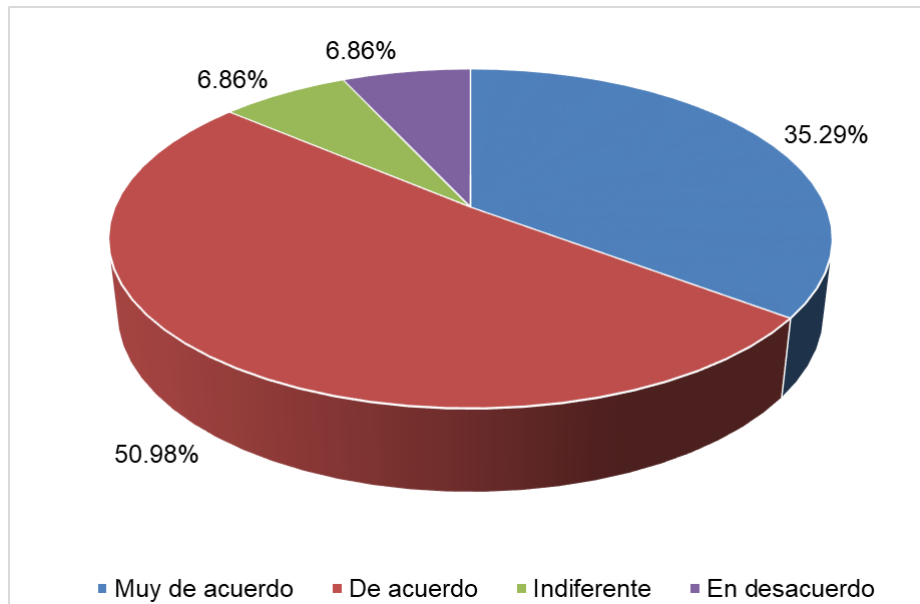
Figura 14. Para mí como docente me resulta _____ dar clases en la modalidad virtual



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos

Como se ha observado en factores relacionados, se tiene una adaptación en la gran mayoría de los participantes, aunque hay una parte mínima, pero muy clara de limitaciones que se encuentran determinadas, como ya se consideró, por la capacidad, habilidad conocimientos, equipos, herramientas y resistencia al cambio.

Figura 15. Actualmente me siento bien adaptado como docente para atender las actividades académicas en esta modalidad virtual



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos

Interpretación de resultados

En un estudio sobre las tecnologías aplicadas en la educación es importante la edad, ya que es muy identificada la resistencia en el uso de tecnologías en la edad adulta y hay una mayor aceptación en la juventud, es una situación vinculada a las habilidades y al rápido aprendizaje de los jóvenes, además el predominio de las tecnologías con las que conviven las nuevas generaciones.

En este estudio aplicado a los docentes en todos los niveles en la región de Guasave Sinaloa, se identifica la participación de docentes donde predominan las edades de 30 a 42 años, con lo que puede considerarse que la opinión sobre el empleo de medios electrónicos se encuentra vinculada al aprendizaje, conocimientos y habilidades, además de la situación de crisis por COVID 19 que afecta a nivel de pandemia.

El ritmo de reconocimiento y habilidades con los medios utilizados, puede enfrentar limitaciones ante la situación difícil de crisis de salud, ya que se presenta como un distractor relevante, por lo que se puede considerar que el contexto representa una influencia importante.

En lo relacionado con el género del estudio es importante la manifestación de equilibrio, ya que para el caso estudiado se tiene una participación de equidad, con un número igual para los dos sexos. En este caso la situación contextual puede representar también una relación de importancia, puesto que durante la pandemia hay una variación en

los roles familiares, donde se puede resaltar la actividad de la mujer en las actividades escolares de los hijos, además de un aumento en las necesidades del hogar. En este caso es significativo agregar que tal equilibrio se ha manifestado en los distintos temas del sector educativo, donde la mujer tiene mayor participación en la docencia y los cargos administrativos.

El nivel profesional predominante en el estudio es un factor relevante para el grado de conocimiento sobre el fenómeno de salud vigente, de tal manera que se presentan respuestas congruentes en lo relacionado con el contagio, sobre todo las causas y efectos, lo que habla de que casi todos los docentes cuentan con un nivel de información suficiente para la congruencia en la forma de ver el problema. Con esto se presenta, además, la posibilidad de convivir con el fenómeno, donde la incertidumbre que se presenta es parte de la problemática para el cumplimiento de las responsabilidades, como son el cuidado de los hijos y adultos del hogar. Así que el llevar a buen término los protocolos de salud en los distintos contextos, genera limitaciones para las rutinas de responsabilidad en otras.

Las herramientas y afectación a los objetivos. Uno de los problemas del asunto pandemia-escuela ha sido el nivel de afectación con relación al rendimiento de los contenidos académicos o planteado de otra forma, el grado al cual la actividad virtual sustituye satisfactoriamente al presencial, dentro de lo cual se tienen opiniones divididas, aunque una muy pequeña parte se manifiesta optimista en este sentido; dos terceras partes de los docentes se encuentra en un estado medio y no se siente muy seguro de que la actividad virtual esté logrando las metas al mismo nivel del modelo presencial.

En esta situación es importante considerar la falta de adaptación a las tecnologías por los procesos apresurados, ante una necesidad emergente en el presente y en expectativa.

En lo que se refiere a la contribución de la actividad académica virtual a los objetivos curriculares se presenta una división de percepciones, donde la mitad de los profesores consideran que es parcial dicha contribución, lo que significa que no hay confianza en el modelo virtual para las metas, además, es valioso considerar que la otra parte de los docentes se manifiesta en desacuerdo al modelo virtual para tal objeto, con excepción de una mínima parte que confía en el proceso.

En cuanto al nivel de aplicación de las tecnologías para el proceso de clases virtuales, solo un 5% de los profesores se encuentra sin esas herramientas y casi el total se encuentra aplicándolas y dos terceras partes de los docentes se encuentran confiados en la reducción de las limitaciones educativas al aplicar estos medios virtuales, mientras una tercera parte lo considera más escaso.

Las herramientas y habilidades se carecen en el 15% de los docentes, lo que representa un nivel primordial considerando el impacto para el proceso prolongado en el tiempo. La gran mayoría de los docentes se encuentra en utilización de herramientas y aplica habilidades en este sentido. Para lo que es relevante resaltar el predominio de computadora e internet y en una mínima aportación el uso de equipo celular, donde predomina la proyección en PowerPoint en un alto porcentaje y le sigue Word y Excel.

Tareas de investigación y tecnologías. La gran mayoría de los docentes envían trabajos para consulta electrónica y solo el 16% no lo hace. Es significativo en este sentido la relación que se tiene de este tema con lo relacionado con la capacidad, conocimientos, habilidades,

disposición de equipos, donde las carencias en estos factores irán generando limitaciones también en las tareas recomendadas, aunque es importante resaltar que existe una gran cantidad de profesores del aula que no estimulan en este sentido, lo que puede estar relacionado con otros factores motivacionales del espacio áulico.

Dentro de los tipos de tareas resalta lo individual debido a la situación, aunque se generan algunas de equipo, en investigación, básicos y de práctica en el menor de los casos.

Los motivantes para el cumplimiento cabal en los estudiantes se tienen en distinta forma, como es el empuje estimulante del docente en una cuarta parte de los participantes, además, los materiales en un 15%; el acceso a tecnologías en una tercera parte lo considera relevante, considerando que las limitaciones en este sentido llegan a bloquear el procedimiento; además es influencia relevante para la cuarta parte de los profesores el conocimiento de las tecnologías requeridas.

Capacitación para la actividad virtual. La capacitación aporta, aunque la disposición genera limitaciones, además de la obtención de equipos e instrumentos.

Actitud abierta en la actividad virtual. Con relación a la percepción que se tiene sobre el nivel de apertura que genera en la actitud la actividad virtual, en dos terceras partes de los docentes piensan positivo en este sentido, y el resto se muestra menos optimista en este sentido.

Resistencia a la actividad virtual

Con relación a la resistencia de los estudiantes en estos procesos se encuentra dividida la percepción, pues la mitad de los profesores considera que ha y resistencia y la otra mitad lo observa de una forma más moderada.

El nivel de resistencia en profesores se observa menos intenso, ya que dos terceras partes se sienten motivados por estos procesos y solo una mínima parte se siente menos atraída por la actividad electrónica.

De la misma forma, el grado de adaptación se encuentra en esos mismos niveles, donde la gran mayoría se considera adaptado para este sistema.

De nuevo se puede considerar que los profesores que cuentan con los medios, los recursos la habilidad, encuentran mayores motivos para la actividad.

Conclusiones

Las TIC tienden a aportar para la actitud abierta y crítica del estudiante, es lo que consideran la gran mayoría de los docentes, aunque se tiene una quinta parte con menos confianza sobre esa postura, lo que puede compararse con el mismo margen que carece de medios, habilidades y conocimientos para la aplicación de la actividad no presencial de la educación en la región.

Para esto es importante resaltar que la actividad educativa en casa se sujeta al reto de manejar las tecnologías con un nivel de precisión que no se había exigido, además, con una asesoría mínima y restringida precisamente por la distancia, lo que no es tarea simple en las regiones con características de ruralidad, como la estudiada, donde se presentan las limitaciones tecnológicas y de resistencia al cambio, que son condiciones contextuales ya conocidas. Este comportamiento es notable en la región sinaloense del presente estudio.

Uno de los problemas de la crisis de salud vigente ha sido el nivel de contagio que puede representar la asistencia a las aulas, por ello el ir o no ir, siempre ha representado una disyuntiva conflictiva, considerando las limitaciones que representa el ausentarse de las aulas. Aun así, hay una gran mayoría, cerca del 80 % de opiniones sobre el riesgo de contagio en el aula, y de igual forma consideran que el fenómeno ha llevado una afectación a la vida académica; mientras una menor parte que no lo considera así, al menos en forma contundente.

Los problemas más sobresalientes que generan inestabilidad en la actividad virtual corresponden al ancho de banda del internet, para un poco más del 50% de los profesores, lo que tiene que ver con la disposición de internet en el lugar que se habita. Esta situación llega a representar una dificultad para competir, ya que se encuentra reforzada por las distancias y difícil acceso de la oferta del servicio, que se encuentra limitada al sitio en que habita; le sigue la disposición de recursos tecnológicos para sostenerse en plataformas más exigentes, es un problema padecido por el 16% de los docentes, y ese mismo segmento padece la limitada dotación en los centros de informática, además, la carencia de habilidades y conocimiento.

La capacitación para la actividad virtual se encuentra en un buen nivel, según la percepción de dos terceras partes de los docentes, quienes consideran que la capacitación ha estado aportando para mejorar la situación de rendimiento y resultados y solo una tercera parte lo considera escasa. Esta parte requiere del factor motivacional, considerando la dificultad para incorporar a la capacitación a un mayor número de participantes, aunque ante el fenómeno de crisis se ha presentado una tolerancia en ese sentido al plantear la vulnerabilidad de la situación, lo cual se encuentra relacionada con la disposición de tecnologías, un factor ya planteado. Se pueden relacionar las anteriores respuestas de disposición, conocimientos y habilidades que se mantienen en un aproximado del 80% del estudio.

Es relevante el impacto regional del fenómeno estudiado, considerando que la región noroeste y específicamente la región de Guasave Sinaloa presentan características específicas que son determinantes para la distinción de conductas no compatibles con el resto del país. Esta condición se vincula a los procesos de la cultura rural y economía de este tipo, que han estado asimilando de forma muy específica la innovación y los cambios de los últimos tiempos, en los distintos sectores de actividad.

Referencias

Arias, Galicia, L. F. y Heredia, E. V. (1999). Administración de Recursos Humanos Para el Alto Desempeño, Edit. Trillas, Quinta Ed. México.

Cherches, A., (2008). Taxonomía de Bloom para la era digital. México 2008.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2010), Metodología de la Investigación, México, McGraw Hill. P. 84.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, (2011).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, (2004)

Sánchez C. (2006). Decisiones estratégicas a nivel competitivo Madrid, 2006

Unión Internacional de Telecomunicaciones, UIT, (2011)

Yin, R.K. (2009). Applications of Case Study Research, Applied Social Research Methods Series (Vol. 34), Newbury Park, CA, Sage. Pag.19.

<https://es.unesco.org>

<https://www.lifeder.com/fuentes-primarias-secundarias/>

<https://www.significados.com/cuestionario/>

SEGUNDA PARTE

ESTUDIOS DE GÉNERO PARA EL DESARROLLO

CAPÍTULO 4

POLÍTICA, GÉNERO Y DESARROLLO

Enfoque de la transversalidad de la perspectiva de género en México

Francisca Lizárraga Caro¹

Reyna Elizabeth García Moraga²

Resumen

La IV Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Beijing de 1995, trajo consigo cambios considerables por lo que al tema de género se refiere, con las decisiones adoptadas por los representantes de los países que acudieron a ese evento, donde el tema central de la agenda fue la incursión de la mujer en diversos ámbitos en la que ésta no tenía injerencia, empoderándola e igualándola en relación con el hombre, lo que sentó un precedente con el que se ha venido trabajando desde esa fecha tanto por organismos internacionales como nacionales. Haremos referencia a ellos en estos avances de investigación.

El objetivo de la investigación es generar conocimiento desde una perspectiva diferenciada sobre los resultados de políticas públicas, programas y demás estrategias que el poder público a través de sus instituciones ha implementado en pro de la igualdad, con un enfoque de transversalidad de género, definida por la Comisión Europea (1997) como la “reorganización, mejora, desarrollo y evaluación de procesos de decisión, con el objetivo de incorporar la perspectiva de las relaciones existentes entre los sexos en todas las áreas políticas y de trabajo de una organización, haciendo que todos los procesos de decisión sean útiles a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”.

Se estima que ese enfoque apunta a una transformación real de las relaciones de género en la sociedad. Va más allá de los individuos y sus derechos (o no derechos) y del intento de igualar a las mujeres en el acceso a las oportunidades históricamente negadas, pues se focaliza en las formas en que las estructuras y el sistema vulneran derechos y niegan oportunidades.

A manera de conclusiones preliminares, si bien hemos avanzado en gran medida en el tema de la desigualdad en México a través de acciones de tipo legislativo y políticas que se han implementado por parte del Estado por conducto de sus gobiernos, y de éste con sus instituciones en las diferentes áreas y en todos los niveles y órdenes, según se ha evidenciado en evaluaciones realizadas en los ámbitos políticos, económicos y sociales donde la transversalidad de la perspectiva de género es el eje principal de análisis, aún no se han alcanzado los objetivos planteados desde la Conferencia de 1995, lo que representa un compromiso del Estado como primordial sujeto garante, así como los gobiernos, implementando acciones y políticas públicas enderezadas a hacer efectivos aspectos en los que la mujer ha sido segregada desde la desigualdad en relación al hombre; haciendo en todo caso hincapié en que esa ardua tarea corresponde a la sociedad en general.

La propuesta de nuestra investigación va encaminada no solo a la existencia de en México de un marco regulatorio en sí, sino del enfoque de transversalidad de la perspectiva de género, a fin de determinar si se están cumpliendo los objetivos asumidos en la

¹ Doctora en Derecho, Universidad de Sonora, Caborca, francisca.lizarraga@unison.mx

² Doctora en Administración Pública, Universidad de Sonora, Caborca, reynaElizabeth.garcia@unison.mx

Conferencia de Beijing; esta regulación deberá contener los parámetros bajo los cuales permita la medición de metas, centrándose en los programas o mecanismos que se están empleado en la agenda política y en los planes de desarrollo nacionales y estatales.

Conceptos clave: Transversalidad, género, México.

Introducción

La historia nos ha mostrado la lucha incansable que la mujer ha tenido para que se le considere sujeto de derechos, teniendo que superar muchos obstáculos para ocupar el lugar que hoy en día tiene, aunque no de manera suficiente. Según datos del Banco Mundial (2022) el 40% de los países de todo el mundo establecen límites a los derechos de propiedad de las mujeres. En 19 países, las mujeres no tienen los mismos derechos de propiedad sobre los bienes inmuebles, en 43 naciones los cónyuges supervivientes hombres y mujeres no tienen los mismos derechos a heredar bienes y en 42 economías las hijas no tienen los mismos derechos hereditarios que los hijos. En 18 naciones los esposos ejercen el control administrativo de los bienes gananciales, solo por mencionar algunos datos. Desde la antigüedad clásica, Aristóteles consideró a la mujer un ser humano incompleto, de menor capacidad que el hombre. También desde entonces, Platón hizo ver a sus discípulos que no podía haber nada mejor para una sociedad, que contar con todos sus miembros para defenderla. Por ello propuso que se diera a las mujeres la posibilidad de participar en su defensa. Lamentablemente, prevaleció la visión aristotélica y no la idea platónica (Galeana *et al*, 2014).

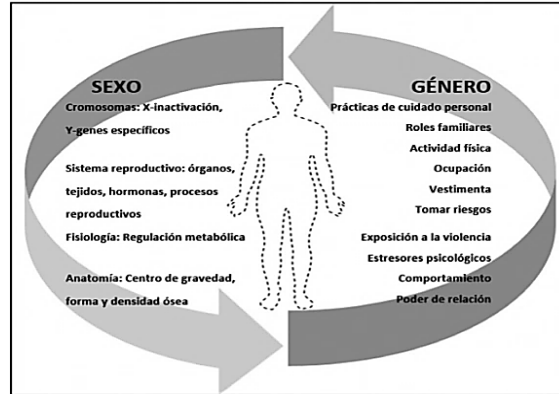
Desde entonces a la mujer por su naturaleza se le ha considerado como ese ser pasivo, carente de derecho envuelta en una sumisión al abrigo del hombre; en la democracia ateniense sólo los hombres libres que tuvieran la capacidad de portar armas podían votar, excluyéndose a los ancianos, discapacitados, esclavos y a las mujeres; es decir, agrupando a estas últimas en la población más desvalida. A través de siglos, el sistema patriarcal se reforzó mediante concepciones filosóficas y religiosas, así como normas jurídicas; por ello se afirma que las mujeres han debido librar una encarnizada lucha para deconstruir esa cultura discriminatoria.

Derivada de las inequidades que existen en el mundo en el tema de las mujeres al no considerárseles como parte del quehacer social, histórico y político, se ha vuelto una necesidad fomentar en igualdad de condiciones a las mujeres con los hombres, convirtiéndose en una obligación que atañe a todos. Por ello, la sociedad en que nos desenvolvemos requiere de una transformación cuando hablamos de género, tema que ha permeado en diversos ámbitos en los que se pretende concientizar y sensibilizar sobre su existencia.

Ha sido necesario definir el tema de género en relación con el sexo, debido a la confusión que ambos presentaban por considerárseles palabras sinónimas; sin embargo, en innumerables investigaciones han quedado establecidas las diferencias entre sexo y género, por la importancia del análisis de este último, desde diferentes perspectivas. Así, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres (2016), define al género como el conjunto de ideas, comportamientos y atribuciones que una sociedad dada considera apropiados para cada sexo; en tanto al sexo se le atribuyen las diferencias y características

biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres, son características con las que se nace, universales e inmodificables. Un ejemplo de estas diferencias las encontramos en el siguiente cuadro:

Figura 1. Diferencias y relaciones entre los conceptos de sexo y género

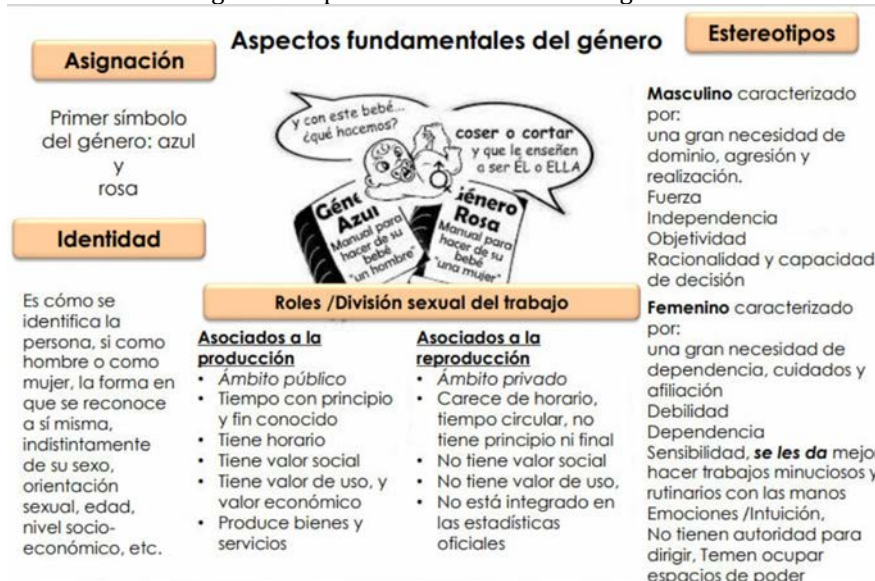


Fuente: Ritz *et al*, 2014.

En otras acepciones de género se afirma que éste constituye la categoría de la construcción social y simbólica histórico-cultural de los hombres y las mujeres sobre la base de la diferencia sexual (Hernández, 2006).

Así, el concepto de género, como otras nociones acuñadas para dar cuenta de la desventajosa posición social de las mujeres a lo largo de la historia, forma parte de todo un instrumental conceptual y de un conjunto de argumentos contruidos desde hace ya tres siglos y cuyo objetivo ha sido poner de manifiesto la subordinación de las mujeres, explicar las causas de la misma y elaborar acciones políticas orientadas a desactivar los mecanismos de esa discriminación (Cobo, 2005).

Figura 2. Aspectos fundamentales del género.



Fuente: Ávila, 2014.

Desarrollo

En los últimos años se han incrementado los estudios referentes al género, el cual ha permeado en diversas esferas, todas ellas tendientes a promover la importancia que este tiene en la humanidad, debido a ello, el tema ha incursionado en diferentes rubros, en los que podemos mencionar el análisis, las jerarquías, las categorías, la transversalidad, entre otros; todos estos ante la necesidad que existe de regulación desde diferentes vertientes, centrándose esencialmente en la equidad y la igualdad.

En relación con la igualdad de género, la preocupación por establecerla como parte indubitable de la gestión pública se plasma en múltiples acuerdos internacionales y regionales, de los cuales los Estados han sido parte y que han tenido como efectos la generación de políticas en todos los países de la región. Las políticas de igualdad de oportunidades implementadas en muchos países de la región durante los últimos 20 años han apuntado a corregir los orígenes de la discriminación y avanzar en la garantía de los derechos humanos de las mujeres a través de múltiples estrategias de intervención pública. Hoy se hace necesario dar un paso más y preguntarse acerca de la efectividad de las políticas en relación con sus objetivos de justicia de género (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2012). Asimismo, hay que subrayar las concepciones sobre la equidad de género que están presentes en el discurso explícito o implícito de las instituciones públicas, a la hora de diseñar o definir las acciones a favor de las mujeres, ya que dependiendo de la manera en que la desigualdad de género opere existirán las brechas de inequidad sea conceptualizada o interpretada, para que sea posible la creación de políticas, o mejoramiento de las existentes.

Así, desde la óptica del derecho internacional ha sido analizada la figura del género en diferentes modalidades, su incursión no ha sido producto de la casualidad sino el resultado de los movimientos de lucha de las mujeres por la igualdad entre éstas y los hombres, que nacieron en Francia a finales del siglo XVIII, ligados a la revolución francesa (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, s. f.) donde la escritora y filósofa francesa Olympe de Gauges escribió en 1791, la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la ciudadana al considerar que la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano proclamada por la revolución francesa no amparaba a la mitad de la humanidad, es decir, a las mujeres; reivindicando a éstas para que pudieran tener los mismos derechos civiles que los hombres, redactando en el primero de los diecisiete artículos de la declaración, *La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden estar fundadas en la utilidad común.*

En México, el antecedente que se tiene de esa lucha por la igualdad data a partir de los movimientos sufragistas, en la carta de las mujeres zacatecanas al Congreso Constituyente de 1824, donde reclaman participar en la toma de decisiones. No fue sino hasta un siglo después para que su demanda fuera satisfecha. Habría que superar la tradición de una cultura patriarcal en la que el hombre nace para mandar y la mujer para obedecer. Los liberales del siglo XIX mexicano, desde Valentín Gómez Farías, consideraron la importancia que tenía la educación de las mujeres para el Estado; existen también otros datos relevantes como en el año de 1888, donde surgieron entonces las revistas femeninas, quienes lucharon a través de sus escritos por el sufragio y la igualdad de la mujer. La autora de *La Emancipación de la mujer* por medio del estudio, fundó la primera revista feminista de México, *Violetas del*

Anáhuac, así como el periódico *Mujeres de Anáhuac*, *Laureana* difundía en sus artículos los avances que las sufragistas iban logrando en otras partes del mundo y demandaba la igualdad de derechos para los dos sexos como la verdadera regeneración de la humanidad. Por otra parte, las mujeres mexicanas encabezaron movimientos sindicalistas desde el siglo XIX (Palomar, 2022).

Así también, las mujeres se incorporaron a la lucha revolucionaria y destacaron como dirigentes en la huelga de Río Blanco, Veracruz en 1907, la que, junto a la Huelga de Cananea en Sonora, dieron paso a la Revolución Mexicana en 1910. Las sufragistas mexicanas ya en 1824 reclamaron la participación en la toma de decisiones bajo el argumento de haber dado por la Patria “todo y más” pero en aquel tiempo no prosperó. Después, solicitaron a algunos presidentes su derecho a votar, argumentando que éste no estaba excluido en la Constitución de 1857, ya que la Carta Magna no se refería al sexo de los votantes.

Posteriormente, al triunfo de los constitucionalistas, Salvador Alvarado, gobernador del estado de Yucatán, tuvo conciencia de que las mujeres eran necesarias para crear al nuevo Estado surgido en la revolución; y así en el transitar de la política mexicana las mujeres exigían reformas a los decretos constitucionales, para que se les toma en cuenta como sujetos de derecho, la lucha por llegar a los comicios y poder votar, y fue hasta el 17 de octubre de 1953, que Adolfo Ruíz Cortines, ya presidente de la nación publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un decreto donde anunciaba la promulgación de las reformas constitucionales, otorgando a las mujeres el derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular. Este fue uno de los grandes logros que gracias a la lucha de las mujeres se alcanzó en el país.

Aunque los escenarios se han tornado difíciles, las mujeres han logrado reconocimiento en las esferas políticas, económicas, sociales y culturales; no obstante, los esfuerzos continúan realizándose a través de exigencias para definir acciones encaminadas a la transformación de las estructuras del Estado y de una igualdad sustantiva, a fin de que no se excluya en modo alguno a la mujer sino por el contrario, que tenga un mayor margen de oportunidades con un trato igualitario.

Los avances surgidos hasta el día de hoy y que han sido materia de reformas estructurales datan de la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing de 1995 (United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women, 2015), donde se visibilizó la importancia de incluir a la mujer y empoderarla bajo el esquema de la igualdad de género, entendido como una noción que tiene en cuenta las dificultades de erradicar las discriminaciones y que remite a una dinámica de acceso de las mujeres al poder, a los recursos y a los procesos de toma de decisión y verdadero ejercicio de la autonomía (Pautassi, 2011) adoptándose esta decisión política por 189 países que establecieron una serie de objetivos estratégicos y medidas para el progreso de las mujeres, logrando con ello la igualdad en las 12 esferas que se consideraron de mayor relevancia.

Temas que hasta hoy se analizan, como son la mujer y la pobreza, educación y capacitación de la mujer, mujer y salud, la violencia contra la mujer, la mujer y los conflictos armados, la mujer y la economía, la mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones, mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer, los derechos humanos de la mujer, la mujer y los medios de difusión, la mujer y el medio ambiente, la niña.

Determinándose en esa reunión que “el Mecanismo nacional para el avance de la mujer es la unidad central coordinadora de políticas dentro del gobierno. Su principal tarea es apoyar la transversalización gubernamental de una perspectiva de igualdad de género en todas las áreas de política”.

Lo que sentó un parteaguas en los temas de igualdad de las mujeres y los hombres, donde a las primeras se les excluía, limitándole con ello las áreas de oportunidad para su desarrollo, situando en esta reunión la desigualdad de género existente en las distintas sociedades, estableciendo además la necesidad de profundizar en un análisis multicausal, así como la responsabilidad de la integración de acciones a cargo de los Estados.

Indudablemente que no se han alcanzado todos los objetivos, pues representa un compromiso desde el Estado como primordial sujeto garante, así como los gobiernos, implementando acciones y políticas públicas enderezadas a hacer efectivos cada uno de los aspectos donde la mujer se ha visto segregada desde la desigualdad en relación al hombre; de igual forma esa ardua tarea le corresponde a la sociedad en general, debido a que juega un papel importante pues es a esta a quien le corresponde materializar esas metas a más de que la participación ciudadana es fundamental para la cristalización de los objetivos indicados anteriormente.

En todas las esferas de competencia existen marcos normativos que se han dado a la tarea de regular desde la perspectiva de género, a través de instrumentos que contienen normas sobre igualdad de género que garantizan a las mujeres sus derechos en los ámbitos político, económico, social y cultural, ahora lo que hay que constatar es que se lleve a cabo la obligatoriedad de la norma, a través de los aparatos institucionales que el Estado tiene para ese efecto.

El compromiso es latente para todas las naciones, en pro de la transversalidad de la perspectiva de género; así lo han discutido en diversas conferencias regionales de la mujer, los Estados en América Latina y el Caribe en los que ha quedado reflejada esa tarea.

La iniciativa del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe es una invitación a entidades de gobiernos a, no solamente a mostrar y poner en común iniciativas que han dado pie a implementar políticas justas desde la perspectiva de género, sino que también para poner el foco en cómo se observa, analiza y evalúan dichas políticas, de modo de fomentar la discusión de políticas justas y su potencial replicabilidad. Esto implica una mirada que no se agota en la descripción de una política calificada como justa, desde el momento en que la meta es el logro de justicia y la política un instrumento para ello. (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2012).

En el plano internacional

Los acuerdos tomados en los rubros que con antelación se han mencionado tienen antecedentes en la III Conferencia Mundial de la Mujer que tuvo lugar en Nairobi, en la que los representantes de los países que acudieron se cuestionaron sobre la necesidad de promover un paradigma alternativo, en donde los problemas relacionados con las mujeres no se atendieran como un tema aislado, sino como el resultado de un sistema de género, que les imponía roles dependientes y marginales en la sociedad. Es allí donde empieza a elaborarse

en el marco de las Naciones Unidas, el enfoque denominado *Gender and Development (GAD*, en español “Género y Desarrollo”). Este nuevo enfoque recogía las experiencias de la marginalización de las cuestiones de la mujer tanto en los programas como en las políticas públicas como en las estructuras de la cooperación para el desarrollo, e intentaba modificar esta situación (Rigat, 2018); idea de transversalidad de género que únicamente fue acuñada, pero no fue sino hasta diez años después en la IV Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en Beijing, donde se dio como un enfoque de planeación pública.

La transversalidad del género, como se ha traducido al español el término *gender mainstreaming*, atendiendo al sentido estratégico que implica la integración sistemática de la equidad de género a la corriente principal de una entidad o política pública; en discordancia con esta traducción, algunas autoras consideran que el concepto de mainstreaming es resultado de las políticas para el desarrollo iniciadas en 1984, cuando se reestructuró el Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (*UNIFEM*, por sus siglas en inglés) y se estableció como mandato la incorporación de las mujeres y de la igualdad de sus derechos a la agenda para el desarrollo, junto con el objetivo de promover su participación en la toma de decisiones relativas al desarrollo (Rigat, 2018). A continuación, diversas definiciones otorgadas a la transversalidad de la perspectiva género:

Cuadro 1. Definiciones de transversalidad de perspectiva de género. Fuente: Ávila, 2014.

Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (1997)	Consejo de Europa (1998)	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2000)
Proceso para evaluar las implicaciones que tiene para hombres y mujeres, cualquier acción que se planifique, incluyendo las de tipo legislativo, las políticas o los programas en todas las áreas y a todos los niveles. Es una estrategia para hacer de las experiencias y necesidades o intereses de hombres y mujeres una dimensión integral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, sociales y económicas a fin de que hombres y mujeres se beneficien por igual y desaparezca la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad de géneros.	Implica la reorganización, fortalecimiento, desarrollo y evaluación del proceso de las políticas públicas, a fin de que la perspectiva de la igualdad de género sea incorporada en todas las políticas, a todos los niveles y en todas sus fases, por los actores normalmente involucrados en su elaboración.	Tiene como propósito integrar el interés en la igualdad de géneros en todas las políticas, programas, procedimientos administrativos y financieros y en el marco cultural de la institución u organización. Es una estrategia para asegurar lo siguiente: 1) La igualdad de hombres y mujeres esté incluida en todas las fases menores o mayores del proceso de toma de decisiones de una organización. 2) El producto o resultado de las decisiones que se hayan tomado, sea sistemáticamente monitoreado en lo que se refiere a su impacto en la igualdad de géneros. Requiere la integración compleja de numerosas habilidades y competencias coordinadas en un equipo integrado para tal fin.

No obstante, el concepto definido en la comunicación de la Comisión Europea de 1997 lo precisa como la “reorganización, mejora, desarrollo y evaluación de procesos de decisión,

con el objetivo de incorporar la perspectiva de las relaciones existentes entre los sexos en todas las áreas políticas y de trabajo de una organización, haciendo que todos los procesos de decisión sean útiles a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres” (Barquet, 2006).

La Unión Europea, por ejemplo, ha tenido una experiencia a la transversalidad de género, conocida mayormente como *gender mainstreaming* en lo sucesivo (GM), que se consolidó como la estrategia principal para la igualdad de género y, desde el Tratado de Ámsterdam de 1997, ha sido declarado como “enfoque oficial” para orientar las políticas gubernamentales. No obstante, la evolución de los enfoques en materia de políticas públicas para la igualdad ha estado asociada a los diferentes desarrollos del concepto de género; desde el inicio, el proceso de integración europea ha incluido tres enfoques básicos en la relación con las políticas de igualdad de género; la igualdad de trato, la igualdad de oportunidades y acciones positivas y el *gender mainstreaming*.

En los 70s, las políticas europeas estuvieron caracterizadas por un enfoque que buscaba establecer la igualdad de trato en la legislación, para lo cual se propició la revisión de los marcos legales existentes. Este enfoque, basado en los derechos individuales de las personas, tenía como objetivo remediar, desde lo normativo, las situaciones de discriminación contra la mujer.

En los 80s, el enfoque predominante fue el de la igualdad de oportunidades, que reconoce a las mujeres como un grupo que se encuentra en desventaja con respecto a los varones y propone la intervención activa del Estado para garantizar su acceso al mundo público, del que han sido tradicionalmente excluidas.

Posteriormente continuaron con las políticas de tipo laboral, orientadas a corregir la desventaja de las mujeres en este campo a través del desarrollo, empleando acciones positivas para la promoción de la mujer.

Fue hasta los 90s, posterior a la IV Conferencia de la Mundial de la Mujer, cuando la Unión Europea adoptó el enfoque de *gender mainstreaming*, a diferencia de las anteriores, en este nuevo enfoque se centra en las diferencias relacionales y en el funcionamiento del sistema de género.

Así, se estima que ese enfoque apunta a una transformación total de las relaciones de género en la sociedad. Va más allá de los individuos y sus derechos (o no derechos) y del intento de igualar a las mujeres en el acceso a las oportunidades históricamente negadas, pues se focaliza en las formas en que las estructuras y el sistema vulneran derechos y niegan oportunidades. En definitiva, conlleva a revelar el género en sistemas, procesos, políticas e instituciones (Rigat, 2018).

Aún y cuando se implementen programas en instituciones, como sucedió en julio del 2010, cuando la Asamblea General de la Naciones Unidas (ONU) adoptó la resolución mediante la cual se crea ONU Mujeres como entidad para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, formando parte de la reforma de la ONU, al reunir los recursos y mandatos para obtener mayor impacto, estos deberán de ser objeto de evaluación, a fin de determinar su eficacia.

Así, el sistema de la ONU trabaja en sus políticas, a través de sus cuatro componentes, que a continuación se señalan: División para el Adelanto de la Mujer (*DAW*), Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (*INSTRAW*), Oficina del Asesor Especial de cuestiones de género (*OSAGI*), Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (*UNIFEM*).

Se establecieron como las principales funciones de ONU Mujeres:

1. Dar apoyo a las entidades intergubernamentales como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su formulación de políticas y estándares y normas mundiales.
2. Dar asistencia a los Estados miembros para implementar esos estándares, dando cuando sea necesario el apoyo técnico y financiero adecuado para ayudar a los países que lo soliciten, así como para establecer alianzas eficaces con la sociedad civil, y hacer que el sistema de la ONU rinda cuentas de sus compromisos en materia de igualdad de género, incluyendo el monitoreo continuo de los progresos dentro del sistema.

Con estas acciones ONU Mujeres prevé un mundo sin discriminación de género, en el que las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades, las mujeres y las niñas puedan ser agentes activas del cambio y en el que los derechos de las mujeres se mantengan en todos los esfuerzos para mejorar el desarrollo, el respeto a los derechos humanos, la paz y la seguridad.

Los objetivos de ONU Mujeres deben ser garantizados por las naciones que consintieron su creación, es por ello que periódicamente deben de evaluarse las acciones encaminadas a cumplir con esas metas, para determinar si efectivamente es posible su realización.

A tres años de la creación de ONU Mujeres, se da la primera revisión de las acciones encaminadas a lograr los objetivos planteados, de donde se obtuvieron como resultados rendidos en los informes proporcionados por la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (*MOPAN*, por sus siglas en inglés), señalan que ONU Mujeres ha realizado progresos en tres de sus seis áreas de impacto: acabar con la violencia contra las mujeres, el liderazgo de las mujeres en la paz y la seguridad y el fomento de normas y estándares mundiales sobre igualdad de género. En general, los logros con respecto a los resultados de desarrollo y a la sostenibilidad de los resultados a esa fecha seguían pendientes de evaluación (2014).

Esta es la primera intervención de evaluación de la que se advierte el camino recorrido en pro de los objetivos propuestos, y el trabajo que aún falta por hacer para lograr y seguir avanzando en el tema de la perspectiva de género en el mundo entero.

En el informe anual de la ONU Mujeres 2019-2020, se estableció entre otras cosas que la situación mundial actual es precaria para muchas personas. Sin embargo, la mayoría de las mujeres y niñas corren más riesgos. Las desigualdades y discriminación de género impregnan todas las situaciones, ya sea una nueva pandemia o un antiguo conflicto, arraigadas disparidades en los ingresos o falta de voz política. Mujeres y niñas enfrentan riesgos y obstáculos adicionales sólo por ser mujeres y niñas; también se señaló que ONU

Mujeres encabeza el esfuerzo global para derribar las barreras de género, con la creencia de un mundo con justicia y derechos humanos para todas las personas. Con ese fin, mencionan y como única entidad de las Naciones Unidas (ONU) dedicada a la igualdad de género, coordinan el mejor conocimiento experto del mundo y los abundantes recursos de la ONU. Conectando a personas de ámbitos nacionales e internacionales, público y privado, activistas y autoridades. Mancomunadamente alcanzan mejores resultados que de manera aislada. Desde 2019 hasta 2020, observan muchas señales de progreso en todo el mundo. No obstante, en un momento de desafíos y preocupaciones intensas, también quedó claro cuánto les falta por hacer.

Dichos informes nos permiten corroborar el largo transitar cuando de cambios en materia de derechos se trata. Desafortunadamente en ocasiones se es incapaz de identificar los logros obtenidos, puestos que se “ocultan” tras la información en la que solo se señalan las metas en forma de cifras que aún faltan por cumplirse, lo que desde luego no debe de incidir en el ánimo de las instituciones que están en ese proceso, porque solo se llega al éxito paso a paso, siendo la mejor forma a través de las evaluaciones que muestren los obstáculos que impiden avanzar y las estrategias que no están siendo eficaces para lograr los objetivos planeados.

Ámbito nacional y estatal

En 1995, México firma la plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, comprometiéndose a integrar la perspectiva de género en los diversos planes que para el efecto debería crear, así como programas y proyectos de gobierno, lo que se ha continuado en los planes nacionales de desarrollo que le siguieron, no solo a nivel nacional, sino también local.

Desde entonces, en el gobierno lo referente a temas de perspectiva de género ha cobrado mayor espacio, desde rubros como la educación, gobernación, conciencia social y jurisdicción. En la actualidad, el plan nacional de desarrollo 2019-2024, enmarca en el punto I, referente a la política y gobierno, en el tema de libertad e igualdad, en su segundo párrafo donde establece la obligación del gobierno federal a priorizar en el presente sexenio el quehacer gubernamental, impulsando para ello la igualdad como principio rector: La igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, así como el compromiso en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros (Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, 2015).

Lo que se analizará a la luz no sólo del discurso o regulación, sino que sea asequible su realización, es decir, que los objetivos trazados garanticen con la perspectiva de género, los derechos humanos de igualdad y equidad de las mujeres en los sectores donde esta tiene presencia.

En México se habla de la transversalidad del género en fechas recientes, así los primeros programas de políticas públicas en torno a la equidad de género, que dieron visos de trascender las acciones puntuales en ciertos sectores, comenzaron a implementarse a fines de los años noventa y el primer programa de igualdad de oportunidades no vio la luz sino hasta el año 2002.

En el oleaje del proceso de democratización que experimenta el país sobre todo en esa última década del siglo pasado, la visibilidad de los asuntos de género fue cobrando una cierta relevancia en la agenda pública, al menos en el plano discursivo, lo que abrió ciertos cauces a la incorporación de la equidad de género en los programas gubernamentales casi a todos los niveles.

En este posicionamiento no puede dejarse de lado el papel que jugaron, por una parte, la formación de una pequeña elite política femenina, que asciende a cargos electorales entre los años 80 y 90, y que juega como palanca de impulso a cambios legislativos muy importantes para esta agenda. Y por la otra, los compromisos adquiridos por el Estado Mexicano al signar diversos instrumentos internacionales comprometidos con la agenda de la equidad, como es el caso destacado de la Plataforma de Acción de Beijing, el Plan de Acción de la Conferencia de El Cairo; la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (*CEDAW*, por sus siglas en inglés), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará, y las Metas de Desarrollo del Milenio, que implican directivas vinculantes de políticas ante las cuales el gobierno mexicano debe rendir cuentas e informar de los avances.

Derivado de esos compromisos se crea INMUJERES, en la formulación de planes de igualdad de oportunidades con sus correspondientes metas y acciones en diversos campos de las políticas públicas, y a la formación de pequeñas unidades de género en las instituciones encargadas de su ejecución. Desde la perspectiva de las políticas, el proceso mexicano no difiere mucho de lo que ha ocurrido en la mayor parte del continente, donde las acciones a favor de la equidad de género se agregan como parte de los objetivos de los programas de políticas para el combate a la pobreza, en los campos de la salud, desarrollo social, la generación de ingresos, etc., donde la retórica rebasa con mucho los esfuerzos y logros realmente alcanzados (Barquet, 2006).

Se destaca el esfuerzo en elaborar tras la primera Conferencia de la Mujer en 1975, un instrumento específico para la protección de los derechos humanos de las mujeres. Así, en 1979 fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la *CEDAW* (Felipe, 2021).

Este instrumento en específico tiene como objetivo el de regular la igualdad de la mujer hacia el hombre, la cual se concentra en tres aspectos de la situación de la mujer: Por una parte, el de los derechos civiles y la condición jurídica y social de la mujer, que se abordan pormenorizadamente; pero además, y a diferencia de otros tratados de derechos humanos, la Convención se ocupa de los que tienen que ver con la reproducción humana y con las consecuencias de los factores culturales en las relaciones entre los sexos.

Así, la *CEDAW* configura los cimientos para generar medidas que estimulen la igualdad entre hombres y mujeres, asegurando las mismas oportunidades en la vida política y pública de forma que el efectivo goce de los derechos humanos sea una realidad y que no distinga entre unos y otros. A nivel regional, es decir de la Organización de los Estados Americanos, también ha desarrollado un sistema de protección de los derechos humanos con la aprobación de varios tratados en la materia y la creación de la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos. En este sistema destaca la Convención Americana de Derechos Humanos que es el tratado marco de protección de los derechos humanos, así como

la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (conocida como Convención de Belém Do Pará), es el primer tratado internacional dedicado exclusivamente al tema de la violencia contra las mujeres y resulta un parteaguas al reconocer todas las formas de violencia; preocupados porque la violencia contra la mujer es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres; y afirmando que la violencia contra la mujer trasciende todos los sectores de la sociedad independientemente de su clase, raza o grupo étnico, nivel de ingresos, cultura, nivel educacional, edad o religión y afecta negativamente sus propias bases. e incluyen tanto al ámbito público y privado, como lugares para una violación a los derechos humanos.

Estos andamiajes jurídicos aseguran que, si los Estados y sus procedimientos judiciales nacionales no cumplen con su compromiso y atienden de manera satisfactoria las violaciones a los derechos humanos en su territorio, existen mecanismos y procedimientos regionales e internacionales que ponen a disposición de la víctima, una serie de herramientas que le permiten ver sus derechos garantizados (Felipe, 2021).

Cada uno de los instrumentos internacionales de los que México es parte, vinculan en el quehacer del país para efectivizar los objetivos plasmados en la plataforma de Acción de Beijing, lo que desde luego ha generado un marco normativo nacional y estatal que contribuyen a erradicar la desigualdad entre hombres y mujeres que existe tan acentuada en nuestra cultura, como se ha mencionado en apartados anteriores muchos son los esfuerzos en esa temática, y a pesar de los avances que hay, la lucha sigue, para alcanzar las metas planteadas; desde el plano internacional hasta lo local.

México es estado parte de los principales instrumentos internacionales que protegen los derechos de las mujeres, los cuales han marcado la pauta para la elaboración de las políticas públicas nacionales en materia de igualdad entre mujeres y hombres, así como la implementación de diversas leyes que integran el marco jurídico para enfrentar el fenómeno de la discriminación y la violencia de género.

El compromiso del estado mexicano por promover y garantizar los derechos de las mujeres a vivir sin discriminación ni violencia, así como de cumplir con los compromisos internacionales asumidos en la materia, se ha visto reflejado también en la legislación mexicana. Entre los instrumentos que constituyen el marco jurídico mexicano, destacan: La Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación, Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del año 2006, Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Reglamento de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, Reglamento de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas; también está el Programa Foros, Publicaciones y Actividades en Materia de Equidad y Género, es un programa que se encuentra a cargo de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores (2012).

El estado de Sonora, no ha sido la excepción en este transitar, actualmente el gobierno estatal ha fijado dentro de su agenda política los puntos encaminados a sustantivar los objetivos planteados en el tema de la igualdad, a través del plan estatal de desarrollo 2021-2027, en donde uno de sus cuatro ejes de trabajo lo ha denominado *la Igualdad efectiva de*

los derechos para todas y todos, donde ha planteado como objeto central la igualdad de derechos y la equidad de género sea parte de la vida institucional y de la sociedad.

Para lo cual se han asumido en ese sentido los siguientes compromisos: Políticas públicas creadas por mujeres, apoyos económicos a mujeres de escasos recursos, combate a la violencia de género, atención especial a feminicidios, agenda ciudadana que represente la visión de las mujeres, alerta rosa, créditos especiales a mujeres para el autoempleo, empoderamiento de la mujer, inclusión social, políticas para la mujer y contra la violencia de género, proyectos productivos e independencia económica de la mujer, combatir la discriminación laboral y el acoso, estancias infantiles, un gabinete de equidad, capacitación en perspectiva de género, protocolos para prevenir, atender y sancionar la violencia contra la mujer, 3 de 3 en violencia de género, presupuesto, facultades y certeza jurídica al Instituto Sonorense de la Mujer, combate a la cultura del machismo y el sexismo, atención especial a feminicidios, cada uno de los cuales está definido para su realización (Gobierno de Sonora, 2020).

Los propósitos apenas mencionados son sujetos a medición a través del enfoque de la transversalidad de género, en su momento, a fin de que se evalúe que implicaciones trajo consigo para hombres y mujeres las acciones concretas que contribuyan a la realización de cada uno de los compromisos asumidos para esta administración.

Medina (2008) afirma que para lograr la transversalidad de la perspectiva de género se requieren:

- 1) Cambios en el concepto de igualdad de género.
- 2) Que se incorpore en la agenda políticamente dominante.
- 3) Que las mujeres participen más en los puestos donde se toman decisiones.
- 4) Que las políticas de igualdad de género tengan prioridad
- 5) Lograr cambios en la política institucional y organizativa, particularmente en los procesos, los mecanismos y los actores políticos.

Y serán esos cinco puntos los que hay que revisar, a efecto de determinar si se cumplen a través de los mecanismos que se emplean para su efectividad; porque el problema no radica en que estén regulados cada uno de ellos, o que los contengan en la normatividad, sino el hecho de que las estrategias empleadas para su efectividad no sean las adecuadas, y por tanto no sean cumplidas.

Colabora con el enfoque de género la interseccionalidad, como categoría de análisis mediante la cual considera otras desigualdades que junto con el sexo y el género conforman una base amplia desde la que se deben analizar y proponer las intervenciones para el desarrollo; por medio de ella se identifican los factores estructurales que influyen en la vida de las personas y la forma en que se debe responder desde las acciones para el desarrollo.

Entre las variables de análisis están el sexo, el origen étnico, la clase social, la discapacidad, situación económica, educación y la edad. Una sola de estas puede estar traspasada por diferentes desigualdades, al conjugarse esa duplicidad dará como resultado esa brecha que se expanda y dificulte más la posibilidad de una igualdad substancial entre los hombres y mujeres.

Utilizar la interseccionalidad permite mostrar los sistemas múltiples de discriminación, que a su vez hacen posible observar como la violencia, exclusión, marginación o subordinación son producto del encadenamiento de los sistemas de opresión por raza, clase y sexo (Cooperación Española en Colombia, 2021).

Son muchos los esfuerzos que vemos no solo plasmados en las agendas y programas institucionales pero que en el desarrollo de esos objetivos en ocasiones surgen impedimentos de parte de las mismas instituciones que debilitan las metas planteadas, y así podemos hablar de los Mecanismos Nacionales de Género (MEG) y su eficacia para incidir en la formulación de políticas públicas que logren el adelanto de las mujeres. A este respecto las especialistas destacan que la retórica de los discursos que va muy por delante de los avances reales, resaltando la fragilidad de estos mecanismos que carecen generalmente de presupuestos, recursos de autoridad y recursos técnicos y humanos necesarios, para impulsar los cambios que se requieren en las instituciones del Estado y sus programas de política pública.

Esta fragilidad incluye los giros y vuelcos que experimentan estos mecanismos durante los cambios de gobierno, cuando resurgen los debates sobre su pertinencia y suelen ocurrir reacomodos en la jerarquía y funciones de estos. Contadas son las excepciones en que estas instituciones han disfrutado de la continuidad sin accidentes que caracteriza otras dependencias públicas, como las secretarías de economía, hacienda o comercio, ligadas al consenso “duro” de la agenda de los gobiernos de la región. Los cambios a los que se ven sujetos los MEGs traen aparejadas remociones completas de su personal, discontinuidad de funciones, ruptura de la secuencia de aprendizaje y acumulación de experiencia; reorientaciones a veces radicales en los enfoques de trabajo (paso de una agenda de equidad a una asistencial), restricciones presupuestarias y en general, pérdida de la memoria institucional (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2012).

En efecto, esa es la realidad que se vive en el país, así como en los estados que conforman el mismo, cuando es el mismo poder público el que obstaculiza los objetivos planteados, sea por falta de presupuestos que brinde el estado en esos rubros, cambios en el personal que vienen dando seguimiento a problemáticas en razón género, perdiendo con ello la continuidad de las funciones y ruptura de las secuencias.

Según el decálogo transversalidad del enfoque de género y derecho de las mujeres (Cooperación Española en Colombia, 2021), el proceso de la transversalidad debe afectar al menos tres niveles, al interior de las instituciones:

- 1) La estrategia: Procesos, objetivos y procedimientos internos y externos.
- 2) La estructura: Organización, clima laboral, funciones, mecanismos de comunicación, relaciones de poder, roles, etc.
- 3) La cultura: Trabajo interdisciplinario, principios, participación, reconocimiento, etc.

En tanto, el proceso de Transversalidad debe afectar por lo menos cinco momentos del ciclo de proyectos:

Etapa de identificación: Mapa de situación de género, análisis de género, diagnósticos de género y el análisis de participantes.

Esta primera etapa tiene gran relevancia pues ella servirá para planificar de acuerdo con las necesidades de los hombres y mujeres; hacer visibles las relaciones de género, en torno al acceso y control de recursos; y permitirá asegurar estos recursos suficientes para responder al diagnóstico, con ello se evitarán acciones que sirvan para mantener o aumentar las desigualdades de género y harán visibles las causas de las principales brechas de género en el territorio.

Una segunda etapa es la de formulación: Descripción del problema o necesidad, características demográficas de la población objeto, descripción del objetivo, evaluación ex ante (selección y justificación de las alternativas de solución, selección del nombre del proyecto), programación (metas).

Ejecución: Objetivos, actividades, estrategias, indicadores.

Un ejemplo de indicadores es el siguiente:

Cuadro 2. Tipos de indicadores.

Tipo	Clasificación	Ejemplo
Unidad de medida	Cuantitativos	Número de mujeres que participan en los espacios públicos de representación
	Cualitativos	La inclusión de las mujeres en los procesos de veeduría y gestión del agua ha significado: <ul style="list-style-type: none"> • Mejora en la gestión de veeduría. • Dificultades para la toma de decisiones. • Generación de consensos con voz activa de las mujeres
Dimensión de medida	De actividad	Porcentaje de mujeres que participaron en la primera actividad del proyecto/proceso
	De proceso	Número de propuestas de las mujeres que son incorporadas en las discusiones sobre agendas de paz
	De resultado o producto	Proporción de mujeres a las que se le han practicado dictámenes sexológicos en los últimos 12 meses
	De impacto	Porcentaje de variación de los embarazos adolescentes, después de la intervención
	Indirectos	Número de mujeres y hombres que han presentado/obtenido acceso a los servicios públicos domiciliarios

Fuente: Adaptado de Cooperación Española en Colombia, 2021.

Seguimiento y monitoreo.

Evaluación: Impacto diferencial, efecto diferencial, medición y capacidad de respuesta institucional.

A continuación, se presenta un ejemplo de enfoque de desarrollo y perspectiva de género para el análisis territorial:

Cuadro 3. Enfoques de desarrollo y perspectiva de género para análisis territorial.

	Enfoque convencional de Desarrollo	Enfoque de mujeres	Enfoque consciente de relaciones de género
Actores	Población denominada "económicamente activa"	Mujeres en el territorio	Personas que realizan diversas actividades productivas, reproductivas, comunales Vínculos entre las oportunidades de unos y otras para participar en actividades económicas
Instituciones	Instituciones formales: los gobiernos locales y nacionales, las corporaciones, las instituciones privadas, ONGs de extensión, crédito, Desarrollo	Clubes de madres, redes de parentesco, ONGs que trabajan con mujeres, proyectos de microcrédito con mujeres	Diversas instituciones formales e informales que impulsan y organizan las dinámicas territoriales con diversos actores del territorio
Activos	Dinero, tierra, tecnología moderna, mano de obra	Identidad cultural, organizaciones para atender salud, nutrición y educación	Diversos activos socioeconómicos, físicos y naturales y la diversidad de conocimientos y tecnologías asociadas a ellos

Fuente: Adaptado de Cooperación Española en Colombia, 2021.

Conclusiones y propuestas

Los avances de investigación presentados analizan diversos temas relacionados con la perspectiva de género, la cual busca establecer la igualdad entre el hombre y la mujer, siendo sujetos con las mismas oportunidades en todas las esferas de la vida.

A veintisiete años de Cuarta Conferencia Mundial Sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, donde a esta se le empoderó en diversas esferas de la vida, resulta asequible realizar una evaluación del avance que se ha tenido en los temas de la igualdad de la mujer hacia el hombre.

Para ello deberá de establecerse en México la creación de un marco normativo que regule el enfoque de transversalidad de la perspectiva de género, para ser posible un estudio a las políticas públicas creadas para combatir la desigualdad entre hombres y mujeres en diversos aspectos de sus vidas; así también, sirva para un análisis de los programas

implementados en las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de determinar si están cumpliéndose con los objetivos asumidos en la Conferencia de Beijing.

Esta regulación deberá contener los parámetros bajo los cuales permita la medición de metas planteadas en pro de la igualdad hacia las mujeres, centrándose en los programas o mecanismos que se están encargando de la agenda política y de los planes de desarrollo nacionales y estatales. Será a través de esta estrategia que permita verse con claridad el rumbo que se está tomando en cuanto a la efectividad de las acciones establecidas y de no ser así que permitan emplear nuevos programas o estrategias que contribuyan a lograr los objetivos sostenidos, puesto que solo a través de los cambios estructurales en el poder será posible cumplir con los compromisos asumidos.

Referencias

- Mujer, empresa y el Derecho.** Grupo Banco Mundial. [en línea]. NW, Washington DC disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/32639/211532SP.pdf>
- Galeana, P. et al.** (2014). *La Revolución de las mujeres en México*. Ciudad de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.** (2016). "Sexo vs género: ¿Por qué es importante conocer las diferencias?" [en línea]. México, disponible en <https://www.gob.mx/conavim/articulos/sexo-vs-genero-por-que-es-importante-conocer-las-diferencias?idiom=es> [accesado el día 10 de junio de 2022].
- Ritz, S. et al.** (2014). "First steps for integrating sex and gender considerations into basic experimental biomedical research" en *FASEB Journal*. Año 28, número 1, septiembre 2013, pp. 4-13.
- Hernández, Y.** (2006). "Acerca del género como categoría analítica" en *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, año 13, número 1, 2006, pp. 1-10.
- Cobo, R.** (2005). "El género en las ciencias sociales" en *Cuadernos de Trabajo Social*, volumen 18, 2005, pp. 249-258.
- Ávila, M.** (2014). "La transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas" conferencia dictada en el *Primer Encuentro de Economía Social en México 2014*. México.
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.** (2012). Matriz de análisis para la identificación de políticas justas de igualdad de género. Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado** (s. f.). "3. La lucha por la igualdad de derechos de las mujeres" [en línea]. España, disponible en http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena12/quincena12_contenidos_3.htm [accesado el día 10 de junio de 2022].

- Palomar, A.** (2022). "Un breve recorrido por la historia del feminismo" [en línea]. México, disponible en https://historia.nationalgeographic.com.es/a/breve-recorrido-por-historia-feminismo_17778 [accesado el día 12 de junio de 2022].
- United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women.** (2015). "La Plataforma de Acción de Beijing: inspiración entonces y ahora". [en línea]. EE.UU., disponible en <https://beijing20.unwomen.org/es/about> [accesado el día 12 de junio de 2022].
- Pautassi, L.** (2011). "La igualdad en espera: el enfoque de género" en *Lecciones y Ensayos*, número 89, pp. 219-298.
- Rigat, M.** (2008). "Gender mainstreaming: un enfoque para la igualdad de género", en *Nueva Sociedad*, volumen 218, pp. 40-56.
- Barquet, M.** (2006). Compendio: Avances de la Perspectiva de Género en las acciones legislativas. Distrito Federal, Cámara de Diputados. LIX Legislatura. Comisión de Equidad y Género.
- Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales.** (2014). Informe de síntesis. Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU MUJERES).
- Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.** (2015). "La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" [en línea]. EE.UU., disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#> [accesado el día 12 de junio 2022].
- Felipe, J.** (2021). El ABC de la violencia política de género en México. México, Comisión Nacional de Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres A.C.
- Secretaría de Relaciones Exteriores.** (2012). "Igualdad entre hombres y mujeres" [en línea]. México, disponible en <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/igualdad-entre-mujeres-y-hombres> [accesado el día 12 de junio de 2022].
- Gobierno de Sonora.** (2020). "La igualdad efectiva de los derechos para todas y todos" [en línea]. México, disponible en <https://plandesarrollo.sonora.gob.mx/eje/la-igualdad-efectiva-de-los-derechos-para-todas-y-todos#igualdad> [accesado el día 12 de junio de 2022].
- Medina, A.** (2008). Las mujeres y el género en la agenda gubernamental. Acciones de política pública para el cumplimiento de La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH). México, Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.
- Cooperación Española en Colombia.** (2021). Decálogo. Transversalidad del enfoque de género y derechos de las mujeres. Colombia, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID.

Perspectiva de género en la evaluación de la política social como detonante del desarrollo local

Deisy Marisol Quintanilla Ibarra¹
Emma Lorena Sifuentes Ocegueda²

Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar la importancia que tiene la evaluación de la política social con perspectiva de género en la generación de desarrollo local. El proceso de desarrollo local persigue una mejora en el nivel de vida de la población por medio de un crecimiento económico que surja de un proceso endógeno que tome en cuenta las diversas condiciones de un territorio y su población. En este sentido, todo proceso de desarrollo Local lleva implícito un proceso de creación de política social, pues esta comprende un conjunto de acciones emprendidas por el gobierno en colaboración con la ciudadanía a fin de resolver problemas sociales y mejorar las condiciones de vida de la población menos favorecida. No obstante, no toda la política social ha tenido el impacto esperado y esto ha motivado la participación de la sociedad civil y de organismos nacionales e internacionales tratando de impulsar la periódica realización de evaluaciones con perspectiva de género a dichas acciones gubernamentales, a fin de definir el impacto que tienen en su población objetivo, a la vez que se generan herramientas de apoyo para mejorar la implementación de futuros programas y eficientar el presupuesto destinado a los mismos. Los alcances de este trabajo se centran en un análisis bibliográfico que pretende abonar al estudio de la importancia que tiene la práctica de la evaluación de la política social con perspectiva de género, para el mejoramiento de acciones gubernamentales que permitan detonar el desarrollo local.

Conceptos clave: Género, política social, desarrollo local

Introducción

La política social es un instrumento clave en la generación de un desarrollo económico local, pues esta propicia las condiciones para la mejora en la calidad de vida de la sociedad. Sin embargo, para que ésta tenga mejores resultados, se vuelve necesario un entorno político-administrativo que propicie la participación activa de los diversos actores sociales en la creación, ejecución y evaluación de estas acciones; pues son estos actores quienes conocen de las características, necesidades y particularidades de su territorio y sociedad y, por lo tanto, son ellos quienes aportaran las mejores propuestas de políticas en pro de su localidad.

Asimismo, la experiencia a través de los años ha puesto en evidencia lo indispensable de la práctica de la evaluación de la política social, a fin de generar mayor eficiencia en el

¹ Deisy Marisol Quintanilla Ibarra. Licenciada en Economía. Maestría en Desarrollo Económico Local de la Universidad Autónoma de Nayarit. 21000347@uan.edu.mx

² Emma Lorena Sifuentes Ocegueda. Doctora en Sociología. Maestría en Desarrollo Económico Local de la Universidad Autónoma de Nayarit. emma.sifuentes@uan.edu.mx

presupuesto asignado y mejores resultados en la implementación de estas acciones gubernamentales.

No obstante, con la inclusión de la perspectiva de género se ha dado un giro en la forma de ver y hacer el desarrollo y, por ende, la política social, pues ahora se plantea que al momento de generar y evaluar una acción gubernamental no sólo se tome en cuenta a las y los actores locales, sino que, además, se haga una diferenciación entre las particularidades y necesidades tanto de hombres como de mujeres, a fin de beneficiar a ambos por igual y potenciar los resultados y el efecto de esta acción en el desarrollo local.

Con base en esto, el presente trabajo tiene como objetivo hacer un análisis de la importancia que tiene la perspectiva de género en el proceso de creación, ejecución y evaluación de la política social para la generación de un desarrollo local. Visibilizando con este enfoque de género la necesidad de hacer una diferenciación en las particularidades y necesidades entre hombres y mujeres.

En primera instancia se hace un abordaje conceptual de lo que concierne al desarrollo local y los factores y actores que son necesarios para su realización. En un segundo apartado, se analiza la cuestión de las políticas públicas con énfasis en la política social para, posteriormente, hacer un abordaje de la importancia de la evaluación de estas acciones gubernamentales. Las tres líneas teóricas son abordadas desde la perspectiva de género como eje transversal de la investigación.

Desarrollo local con perspectiva de género

Al referirse al desarrollo local se hace alusión a las diversas formas de ajustar el territorio, no basado en las grandes empresas industriales o la localización en grandes ciudades, sino en un impulso por potenciar los recursos endógenos, tratando de construir un entorno institucional, político y cultural de fomento de las actividades productivas y de generación de empleo en los diferentes territorios (Alburquerque, 2004).

En este sentido, el desarrollo local se puede considerar como:

Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local. (Vázquez-Barquero, 1988, citado en Boisier, 2001: 129)

Por consiguiente, se puede afirmar que todo proceso de desarrollo local es también un proceso de desarrollo endógeno, que se efectúa como resultado de un aumento de la articulación de actores locales y variadas formas de capital intangible, en el marco de un

proyecto colectivo de desarrollo del territorio en cuestión (Boisier, 2001). De esta manera, el desarrollo endógeno es entendido como:

la capacidad para transformar el sistema socio-económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local. (Garófoli, 1995: 117)

No obstante, Arocena (1997: 19) plantea que “el desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantea sus raíces en las diferencias identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano”; por lo tanto, de acuerdo con Gallicchio (2002, citado en Enríquez y Gallicchio, s.f.), esta teoría surge como una nueva forma de mirar y de actuar desde el territorio en un contexto de globalización; donde el principal desafío para las sociedades locales será el lograr aprovechar al máximo las capacidades locales con las que cuenta para lograr insertarse en lo global por medio de las iniciativas de actores locales.

Así pues, esta teoría surge como una nueva forma de mirar y de actuar desde el territorio en un contexto de globalización; donde el principal desafío para las sociedades locales es el de lograr aprovechar al máximo las capacidades con las que cuenta para insertar sus iniciativas en el mercado global (Gallicchio, 2002, citado en Enríquez y Gallicchio, 2006).

De igual manera, de acuerdo con Massolo (2006: 5-6), el desarrollo local es considerado como un proceso complejo multidimensional que supone:

- *Visión estratégica de un territorio,*
- *Actores fuertemente articulados y con capacidad de iniciativa,*
- *Identidad cultural como palanca del desarrollo,*
- *Un enfoque multidimensional que incluye la dimensión de género,*
- *Un proceso orientado hacia la cooperación y negociación entre actores,*
- *Un proceso que requiere actores y agentes de desarrollo.*

No obstante, para que logre existir un proceso de desarrollo local, la participación de actores locales es fundamental ya que, estos, actúan como mediadores, articuladores e integradores que tienen incidencia en la elaboración de políticas de gran trascendencia en el desarrollo de un territorio, motivando los modos y procesos de este desarrollo (Alburquerque, 2002, citado en Quispe et al., 2018).

Por este motivo, desde la perspectiva de Arocena (2002 citado en Arocena, 2013: 10):

Bajo la fórmula de actor local, entendemos todos aquellos agentes que en el campo político, económico, social y cultural, son portadores de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales. Es fundamental en esta definición el acento puesto en ‘capitalizar mejor’. En efecto, se trata de buscar un mayor aprovechamiento de

los recursos, pero destacando la calidad de los procesos en términos de equilibrios naturales y sociales.

Los actores locales son entonces “individuos, grupos o instituciones cuyo sistema de acción coincide con los límites de la sociedad local” (Arocena, 1995, citado en Rofman, s.f.: 7); además de actuar como mediadores, articuladores e integradores, que tienen incidencia en la elaboración de políticas de gran trascendencia en el desarrollo de un territorio, motivando los modos y procesos de este desarrollo (Albuquerque, 2002, citado en Quispe et al., 2018).

Esta creciente incursión y protagonismo por parte de los actores locales, ha ido de la mano de la gestación, en los años ochenta del siglo XX, de una nueva forma de gobernanza, misma que, de acuerdo con Aguilar (2015), hace referencia a un proceso de gobernabilidad dirigido por la sociedad, donde el gobierno funge como un agente integrante del proceso, indispensable en algunas cuestiones, pero que ha dejado de ser actor único y determinante en todos los asuntos.

De esta forma, el enfoque de la nueva gobernanza resalta el valor de los actores sociales como agentes con capacidad de autogobierno, auto reproducción y posibilidad de generar aportes significativos para redirigir el rumbo de la sociedad; lo cual va a depender en gran medida, de la habilidad gubernamental para articular y coordinar los intereses e iniciativas de los diversos actores sociales (Aguilar, 2015).

En este tenor la Real Academia Española (s.f., definición 1) define la gobernanza como el “arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía”.

Por lo tanto, al igual que en el caso de los actores locales, sin un proceso de gobernanza no es posible la existencia de desarrollo local. En este sentido, Enríquez y Gallicchio (2006), plantean que para que pueda existir un proceso de gobernanza local, se requiere:

1. Fortalecimiento de los gobiernos locales y las municipalidades.
2. Participación y empoderamiento de la ciudadanía, especialmente de aquellos grupos más excluidos y discriminados.
3. Generación de dinámicas y espacios de concertación entre las principales fuerzas y actores locales.
4. Transformación y fortalecimiento del marco legal e institucional para facilitar el desarrollo local.
5. Construcción de una cultura democrática.
6. Vinculación y articulación de los procesos y actores locales con los nacionales e internacionales.

De esta manera, los gobiernos se han planteado un gran desafío y una profunda reestructuración de las formas de gobernar, pues ahora tienen que “reestructurarse en la complejidad; gobernar a través de redes y no de jerarquías; dirigir a través de la influencia y

no del ejercicio de autoridad; relacionarse más que mandar” (Gallicchio, 2010: 17); “crear interdependencias más que dependencias, coordinar más que subordinar, construir puentes más que pirámides” (Aguilar, 2015: 57).

Esta reestructuración en la forma de percepción, creación y generación del desarrollo tomó fuerza a partir de la década de los ochentas con la implementación del Enfoque Género y Desarrollo (GED), por medio del cual se comenzó a dar una inclusión de la perspectiva de género en los procesos de desarrollo local.

El enfoque GED subraya la importancia de las relaciones de poder entre los géneros, por lo que incorpora el empoderamiento de las mujeres como base para el incremento de sus capacidades, autoestima, valoración y liderazgo, reconociendo los múltiples roles que realizan (Massolo, 2006).

Trapote et al. (2012: 115) reafirman esta moción al considerar que:

Para lograr la incorporación de las mujeres a un proceso de gestión del desarrollo se requiere de una política social para mejorar las condiciones y posición socioeconómica de las mujeres en especial, pero ésta debe favorecer su empoderamiento para que participen en el desarrollo de la sociedad y sea posible el cambio en ellas.

En este sentido, la perspectiva de género en el desarrollo local hace un reconocimiento de las necesidades y demandas de los hombres y las mujeres, tomando en cuenta sus diferencias y buscando un empoderamiento individual y colectivo de las últimas. Esta perspectiva se guía por el principio de equidad y no discriminación o subordinación de las mujeres (Massolo, 2006).

Por lo anterior, se vuelve indispensable que todo proceso de desarrollo local integre a las mujeres en sus diversas etapas como participantes activos y primordiales en la formulación e implementación de esta estrategia, teniendo en cuenta las características, necesidades, conocimientos y roles de las mismas, a fin de garantizar la eliminación de las desigualdades de género y un beneficio similar de los cambios socioeconómicos producidos para hombres y mujeres (Espinosa et al, 2015).

Siguiendo esta lógica, Gómez y Pineda (2021), plantean (a partir del análisis de algunas experiencias en Colombia) que, para lograr una implantación del desarrollo local con verdadera perspectiva de género, este proceso debe partir de la comprensión de los singulares contextos y la manera en que las mujeres experimentan desigualdades, violencias y exclusión; por lo tanto, este proceso debe hacerse atendiendo a tres dimensiones claves:

- Dimensión sociocultural: superación de los patriarcados diferenciales para un desarrollo local transformativo. Se plantea el evitar reproducir las visiones estereotipadas hacia las mujeres, impuesta por el imaginario patriarcal sobre lo femenino. Esto será posible mediante la no restricción de las elecciones de vida de las mujeres, promoviendo su inclusión y participación en diferentes procesos; así como la visibilización de las labores y aportes realizados por éstas a la sociedad y el rompimiento de los tradicionales roles de género, mediante la potencialización de los procesos de empoderamiento personal y social por medio de procesos pedagógicos de transformación.

- Dimensión económica: autonomía económica de las mujeres. Se plantea reconocer y considerar las modalidades de trabajo no remunerado de las mujeres, tanto para las amas de casa, como para las mujeres que tiene múltiples jornadas laborales, así como un cambio en la desvalorización hacia el trabajo femenino y las diferentes trabas impuestas para que estas escalen en un puesto (techo de cristal). De igual forma, se debe considerar la distribución y acceso al uso y control de propiedades, recursos productivos, tecnologías, créditos, etc., por parte de las mujeres, ya que esto determina en gran medida su grado de vulnerabilidad y propensión a ser violentadas.
- Dimensión política. Debido a las barreras que enfrentan las mujeres para que su voz sea tomada en cuenta, se plantea el empoderamiento femenino como una forma de aumentar la capacidad de incidencia en los procesos de toma de decisiones. Para esto, se plantea potenciar su dirección y liderazgo, así como su interacción cómo y con los actores de los espacios de decisión y las diferentes estructuras de poder; así como su involucramiento en los diferentes equipos y proyectos de los distintos niveles de gobierno; resaltando la ética femenina en la rendición de cuentas.

Política social con perspectiva de género

Un elemento clave en la generación de desarrollo local son las políticas públicas, mismas que aluden al curso de acción enfocado a afrontar problemas públicos, claramente definidos y aceptados por los medios de representación y legitimación sociales en un momento determinado (Merino, 2013). Aguilar (2010: 29) complementa que lo ideal es que estas acciones pueden ser “llevadas a cabo por actores gubernamentales o por estos en asociación con actores sociales (económicos, civiles)”.

En este sentido, Cejudo y Michel (2016: 4) señalan que “una política pública se compone de un conjunto de decisiones y acciones dirigidas a resolver un problema público. La solución de dicho problema dependerá no sólo de la idoneidad del diseño de la política pública, sino de su eficaz implementación”. Por lo anterior, los autores señalan que es necesario ver más allá de una política, es decir, se requiere generar coherencia y articulación entre cada una de ellas, pues de no hacerlo podría haber políticas públicas que, por separado, tengan lógica y sentido, pero que, como conjunto, presenten vacíos o duplicidades.

En este contexto, Aguilar (2010: 29) plantea que las características fundamentales que debe tener una política pública son:

su orientación hacia objetivos de interés o beneficio público (constitucional o legalmente prescritos) y su idoneidad para realizarlos; la participación ciudadana con el gobierno en la definición de los objetivos, instrumentos y acciones de la política; la decisión de la política por el gobierno legítimo y con respeto a la legalidad; la implementación y evaluación de la política por personal de la administración pública o en asociación con actores sociales o mediante delegación de atribuciones a los actores sociales.

Generalmente, las políticas públicas se dividen en diversas ramas o tipos, a fin de atender necesidades o demandas públicas específicas. La política social es uno de estos tipos particulares de política pública y hace alusión a un conjunto de programas e instrumentos

que contemplan distintas acciones orientadas a mejorar el nivel de vida de la población y reducir los índices de pobreza. Por lo tanto, su verdadero valor se determinará a partir de su capacidad para mejorar el bienestar de la población, así como para generar avances concretos que se manifiesten en la reducción de la pobreza extrema y la desigualdad social (Medina, 2000).

En este sentido, autores como Ortiz (2007) plantean que la política social debe situar a los ciudadanos en el centro de las políticas públicas para que, por medio de ella, se pueda superar el ambiente vicioso de la pobreza y rezago, creando un círculo virtuoso en el que el desarrollo humano y el empleo generen mayor demanda interna y crecimiento económico.

A su vez, De la Vega (2014: 23) considera que “la política social debe ser vista como una inversión y no como un gasto”, puesto que ésta se encarga de mejorar las condiciones de vida de las personas; y mediante la aplicación de dichas políticas se puede llevar a un crecimiento económico considerable.

No obstante, para lograr estos objetivos, dicha política debe ser creada con estricto apego a las condiciones y necesidades del territorio o población a la que será dirigida y, en este tenor, Machinea y Cruces (2006) plantean que, debido a que el objetivo de la política social consiste en romper el círculo vicioso que vincula un bajo crecimiento económico con la pobreza, inequidad distributiva y exclusión social; ésta debe adaptarse a las condiciones de cada país, considerando las necesidades, situaciones y características sociales particulares.

Así mismo, en el afán de potenciar los resultados o efectos de estas acciones gubernamentales, en últimos años se ha pugnado por incluir el enfoque de género en todos los programas enfocados al desarrollo humano (Alcaraz-Vargas et al., 2016), pues “hombres y mujeres tienen condiciones, situaciones y necesidades diferentes, que deben considerarse y reflejarse en las políticas públicas” (Incháustegui, 1999).

De esta manera, el enfoque de género en las políticas públicas se plantea con la idea de dar solución a las desigualdades institucionales y organizacionales respecto a:

- a. *Las asimetrías institucionalmente estructuradas que existen en el acceso a los recursos y beneficios de las instituciones y organismos públicos.*
- b. *Las situaciones de ventaja o desventaja de las mujeres frente a los hombres en: b1) las estructuras y las normas, b2) las prácticas y ordenamientos, y b3) la distribución y presencia de las y los actores, en las instituciones y organizaciones.*
- c. *La desigualdad entre hombres y mujeres en las probabilidades de acceder en términos equivalentes a los bienes y servicios públicos que garantizan el ejercicio de los derechos ciudadanos en todos los órdenes. (García, 2003: 24)*

A esta categoría se le ha denominado transversalidad u horizontalidad de género, e implica:

Integrar la perspectiva de género en todas las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo humano y social. Exige valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique. Es una estrategia que permite lograr

que las necesidades, intereses, preocupaciones, opiniones, ideas y experiencias de los hombres y de las mujeres se integren en el ciclo de la intervención social, de tal manera que las personas, independientemente de su sexo, puedan beneficiarse de las acciones de desarrollo. (Vargas-Trujillo y Gambará, 2008: 6)

No obstante, para lograr un verdadero avance en la incorporación del enfoque de género como eje transformador de las políticas públicas que permitan una generación de desarrollo local, Espinosa et al. (2015) plantean que se pueden tomar en cuenta las siguientes propuestas:

- Gestión del conocimiento con perspectiva de género en el desarrollo económico local. Siendo el conocimiento que tienen las personas, un capital humano útil e indispensable para la gestión del desarrollo, se deben analizar y visibilizar las diferencias existentes entre hombres y mujeres en la producción, administración y acceso al conocimiento que tiene cada uno dentro de la sociedad, con el afán de perseguir una democratización del conocimiento y convertirlo en un medio para la igualdad de género.
- La evaluación con perspectiva de género. En la evaluación de políticas públicas, al ser una herramienta crucial para la mejora, el aprendizaje y la rendición de cuentas; la incorporación del enfoque de género permitirá extraer lecciones aprendidas sobre cómo hacer que las políticas contribuyan a la generación de una sociedad más equitativa en las cuestiones de género.
- La perspectiva de género en áreas específicas del desarrollo económico local. Existen áreas consideradas claves para lograr un desarrollo económico local y, por lo tanto, obligatoriamente debe incluirse en ellas la perspectiva de género:
 1. Inclusión económica y economía social. Lleva el objetivo de lograr un desarrollo económico e inclusivo para las mujeres, que les permita la obtención de derechos económicos y que destaque su papel como beneficiarias y participantes activas del proceso de desarrollo de una sociedad.
 2. El rol del Estado en el desarrollo económico local. La articulación de leyes y políticas nacionales que fomenten un marco normativo igualitario y favorable para la perspectiva de género es fundamental para lograr el éxito de las estrategias de desarrollo local.
 3. Estrategias de valorización del potencial endógeno. Para que las empresas se expandan y aumenten su oferta de bienes y servicios, las mujeres requieren acceso a financiamiento y servicios profesionales de desarrollo empresarial que les ayuden a mejorar su posicionamiento en la movilización del potencial endógeno de la comunidad.
 4. Innovación social. La promoción de proyectos de innovación social juega un papel relevante en la unión de grupos de mujeres con el objetivo de aumentar su empoderamiento y participación en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo local.

Así pues, el enfoque de género y de derechos humanos son considerados como pilares de la política social ya que fortalecen su institucionalidad y definen el sentido y alcance de estas intervenciones, a fin de generar procesos de transformación de las dinámicas de integración social entre hombres y mujeres en condiciones de igualdad en las sociedades (Pignatta, 2021).

De esta forma, “toda visión de política social que no contemple el enfoque de género adolece de debilidad teórica y práctica porque desconoce la realidad social, la institucionalidad de la política y sus efectos en la estructura social” (Levín, 2012: 4, citado en Pignatta, 2021).

No obstante, Pignatta (2021) plantea que existen algunos desafíos por vencer para lograr la implementación de una agenda transversal al género en la gestión pública. El primero de ellos se centra en contar con las capacidades estatales para romper con malos funcionamientos tradicionales al interior del Estado. El segundo desafío va referido a lograr una coordinación entre las áreas que trabajan estas cuestiones, a manera de lograr un trabajo en conjunto para garantizar un abordaje integral y de largo plazo. Un tercer desafío se presenta en la necesidad de generar un espacio de debate, para diversos actores y de permanencia a través del tiempo, donde el consenso social tome forma.

Evaluación de la política social con perspectiva de género

No obstante, a pesar de los avances y conocimientos en materia de creación e implementación de políticas públicas, no todas las acciones gubernamentales han tenido el éxito planeado y ha surgido la práctica de la evaluación como una herramienta de mejora en la implementación y obtención de resultados.

De esta manera, en el marco de las políticas y programas públicos, la evaluación brinda información objetiva acerca del desempeño de éstas y de los elementos que las constituyen; al mismo tiempo que genera elementos para planear o replantear las políticas públicas, dado que brinda una valoración objetiva del diseño, implementación y resultados obtenidos (Dunn, 2008).

En este tenor, es importante resaltar que la evaluación de políticas y programas públicos no solo es de utilidad para definir los resultados o impacto de una política o programa en la población objetivo o área de enfoque, sino que, además, es una herramienta de apoyo para la mejora constante de la intervención pública. Desde esta moción, Jaime et al. (2013: 112) definen a la evaluación como:

Una práctica integral de construcción, análisis y comunicación de la información útil para mejorar aspectos de la definición e implementación de las políticas y programas públicos; la evaluación es un proceso de aprendizaje que incluye la reflexión crítica sobre aciertos y errores cometidos y la consecuente modificación de los cursos de acción.

De igual forma y debido a que las instancias públicas cuentan con recursos limitados, la práctica de la evaluación apela a realizar una máxima eficiencia y eficacia de las políticas, programas o cualquier acción diseñada y/o implementada por el gobierno para, con ello,

lograr la obtención de sus fines particulares y el uso apropiado de los recursos obtenidos. Así pues, la evaluación contribuye generando el conocimiento y evidencia de aciertos y errores cometidos en acciones pasadas (Cámara de Diputados, 2003).

Aunado a esto, instancias como el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (s.f.), consideran que el estancamiento de la movilidad social hace ineludible una revisión de las políticas públicas en México para impulsar el bienestar y la prosperidad del país; lo cual, conlleva a una necesaria evaluación de las acciones emprendidas por el Estado, de modo que dé la pauta para emprender nuevas medidas de atención a las necesidades de la población.

De esta manera, Stufflebeam y Shinkfield (1987, citado en García y Rosas, 2014) concluyen que la evaluación tiene tres funciones principales: la primera va dirigida al perfeccionamiento, mismo que es alcanzado debido a la información obtenida de su aplicación en la búsqueda de incrementar y mejorar la calidad de dicha política; la segunda función se enfoca en la recapitulación a manera de retrospectiva de los proyectos y programas ya realizados; mientras que, la última, conlleva la función de la ejemplificación que permite aprender de los resultados obtenidos y de sus ventajas en la implementación de políticas en otros contextos.

En México, la responsabilidad de realizar evaluaciones está a cargo de dos instancias: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, la primera a través de la Unidad de Evaluación del Desempeño se encarga de coordinar el proceso de evaluación externa de programas y políticas federales; mientras que el segundo únicamente se encarga de la evaluación de programas y políticas sociales.

A lo largo de los años se han generado diversos tipos de evaluación para programas y políticas sociales (CONEVAL, 2019):

- Evaluación de Diseño. Es aquella que permite evaluar la consistencia y lógica interna de los programas presupuestales.
- Evaluación de Consistencia y Resultados. Da la posibilidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas para alcanzar resultados.
- Evaluación de Impacto. Mide los efectos netos del programa sobre la población que atiende.
- Evaluación complementaria. Son aquellas que los propios programas y dependencias realizan para profundizar sobre aspectos relevantes de su desempeño.
- Evaluación de Indicadores. Revisa, mediante trabajo de campo, la pertinencia y el alcance de los indicadores de un programa para el logro de sus resultados.
- Evaluación de Procesos. Analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente, y si contribuye al mejoramiento de su gestión.
- Evaluaciones Estratégicas. Son una valoración de las políticas y estrategias de desarrollo social, tomando en cuenta diversos programas y acciones dirigidos a un objetivo común.

- Evaluaciones Específicas de Desempeño. Son una síntesis de la información que las dependencias integran en el Sistema de Evaluación del Desempeño de la SHCP.

De los diversos tipos de evaluaciones existentes, destaca la evaluación de impacto debido a que esta se basa en “determinar si un programa cambia la situación de los participantes en comparación con lo que habrían experimentado de no haber participado en éste” (Rawlings y Rubio, 2003).

Dicha evaluación, es catalogada como el instrumento más completo del cual se dispone para la medición del cumplimiento del objetivo de las políticas públicas y programas presupuestarios, así como un ejercicio que contribuye a la toma de decisiones y a la rendición de cuentas. El CONEVAL (2013), plantea que las evaluaciones de impacto han mostrado ser un instrumento orientado a lograr tres aspectos que son de interés:

- Medir los efectos atribuibles netos de los programas presupuestarios y evidenciar sus impactos en la población atendida.
- Mejorar la efectividad de los programas realizando ajustes o rediseños a partir de los hallazgos de las evaluaciones.
- Proporcionar información para definir si los programas son costo-efectivos.

De igual forma, es de resaltar la evaluación de procesos, ya que esta es una de las de mayor utilidad para fortalecer y mejorar la implementación de los programas, ya que analiza si se han llevado a cabo los procesos operativos de una manera eficaz y eficiente; detectando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del marco normativo, estructura y funcionamiento del programa (CONEVAL, s.f.c).

Este tipo de evaluación examina bajo una metodología cualitativa, si los procedimientos plasmados en los documentos normativos son adecuados con la realidad, identifica cuellos de botella en la operación del programa o cuando un requisito impone una barrera de entrada para los beneficiarios. De este tipo de evaluación se pueden obtener recomendaciones concretas para mejorar el desempeño de los programas en el corto plazo (SHCP, 2020).

En el afán de potenciar los resultados de las evaluaciones a la política social, se ha planteado como indispensable la incursión de la perspectiva de género en este proceso, pues permite definir si las actividades emprendidas en la búsqueda del desarrollo han mejorado las condiciones de vida de las mujeres, hombres, niñas y niños. Este tipo de evaluaciones implica la obtención y análisis de información de gran utilidad para la toma de decisiones en torno a las estrategias dirigidas a crear la equidad entre hombres y mujeres (Vargas-Trujillo y Gambara, 2008).

En este contexto, se considera que la evaluación de la política pública con perspectiva de género cobra gran importancia, debido a que, al realizar esta evaluación, se podrán modificar las estructuras de estos programas, identificando las diferentes necesidades de ambos sexos, y así, al otorgar a cada uno lo que necesita, se logrará un eficiente uso de los recursos del Estado (Zamudio y Núñez, 2011).

Asimismo, la inclusión de la perspectiva de género en el proceso de evaluación es un instrumento clave para medir el impacto que tuvo el programa en las relaciones de género; así como un perfeccionamiento del diseño, ejecución y seguimiento del mismo para asegurar que la perspectiva de género no se evapore en el proceso y permita rendir cuentas en términos de igualdad de género (Espinosa, 2011).

Siguiendo con la idea, Vargas-Trujillo y Gambará (2008: 20), argumentan que, con la incorporación de la perspectiva de género como herramienta de evaluación de programas o políticas públicas, se pretende:

- a. Visualizar las creencias, las actitudes, las normas, los valores, las prácticas que los diversos grupos sociales construyen a partir de las diferencias sexuales, las cuales permiten tener evidencia de lo que significa tener el cuerpo de mujer u hombre en un contexto cultural particular.*
- b. Determinar la manera de cómo estas construcciones sociales, acerca del género, determinan la posición social de las mujeres en relación con los hombres, en términos de derechos, deberes, posibilidades, oportunidades y privilegios.*
- c. Identificar las construcciones sociales que regulan los comportamientos de las personas y las relaciones entre los hombres y las mujeres.*
- d. Explicar los efectos del trabajo remunerado (público) sobre el trabajo no remunerado (privado), y viceversa.*
- e. Detectar los obstáculos que tienen las mujeres para participar en la vida política, en los partidos políticos, en las organizaciones sociales y, en general, en la toma de decisiones que las afectan.*
- f. Comprender los alcances y límites de la ciudadanía femenina construida a partir de la inserción laboral remunerada y las relaciones conyugales.*

En la actualidad, ya se ha institucionalizado esta perspectiva, a tal grado que el Artículo 21 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 (2020) plantea:

III. Fomentar la igualdad entre mujeres y hombres en el diseño y la ejecución de programas en los que, aun cuando no estén dirigidos a mitigar o solventar desigualdades de género, se puedan identificar de forma diferenciada los beneficios específicos para mujeres y hombres;

IV. Establecer o consolidar en los programas bajo su responsabilidad, las metodologías de evaluación y seguimiento que generen información relacionada con indicadores para resultados con perspectiva de género;

V. Incorporar la perspectiva de género en las evaluaciones de los programas, con los criterios que emitan el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Conclusiones

El andamiaje conceptual revisado, deja en evidencia la ventaja de la complementariedad de las líneas de análisis abordadas, como marco multidimensional para un cambio social en los territorios, teniendo como eje transversal la perspectiva de género.

Se deduce que el desarrollo local es un proceso de crecimiento económico y mejoramiento social que se efectuará solamente con la participación-acción de diversos actores sociales involucrados en el territorio. Para esto, es indispensable la existencia de una nueva gobernanza que pugne por la participación activa de actores locales como agentes con capacidad para articular e impulsar iniciativas en pro de su comunidad.

En este tenor, lo ideal es que este tipo de iniciativas vayan encaminadas a la generación de políticas públicas, principalmente de política social, la cual comprende un conjunto de acciones emprendidas por el gobierno en colaboración con la ciudadanía, con la intención de resolver algún problema social.

No obstante, a pesar de los grandes avances y conocimientos en torno a la generación y aplicación de políticas públicas, no todas las acciones emprendidas han tenido el éxito esperado, lo cual ha motivado la participación de la sociedad civil y de organismos internacionales tratando de influir para que periódicamente se realicen evaluaciones a dichas acciones gubernamentales a fin de generar mayor eficiencia en el presupuesto asignado y mejoras en los resultados de su implementación.

Asimismo, y en este afán de mejora, múltiples experiencias y estudios realizados han demostrado que implementar la perspectiva de género en el proceso de evaluación de la política social, permite la identificación del impacto que han tenido las acciones gubernamentales tanto en hombres como en mujeres, así como de las necesidades y características de cada cual y como la no identificación de estos ha mermado la generación de desarrollo local.

Por lo tanto, sin la inclusión de la perspectiva de género, los resultados de la política social son insuficientes e incapaces de brindar el desarrollo necesario para satisfacer las necesidades de las poblaciones locales.

Referencias

- Aguilar Villanueva, L.F.**, (2010) Política pública. Edición de la Escuela de Administración Pública del DF y secretaría de educación del DF. México, Siglo XXI.
- Aguilar Villanueva, L.F.**, (2015) Gobernanza y gestión pública. Quinta reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica.
- Albuquerque, F.**, (2004) “El enfoque del desarrollo económico local” en Desarrollo Económico Local y empleabilidad [En línea] Octubre 2004, Buenos Aires, OIT, disponible en:
https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251776298.area_enfoque_del_0.pdf [Accesado el 25 de febrero de 2022]
- Alcaraz-Vargas, B.G.; Núñez-Vera, M.A. y J.A. Hernández-Moreno.**, (2016) “Evaluación (con perspectiva de género) del programa de igualdad de la SEMARNAT 2013” en

- México, Agricultura, sociedad y desarrollo [En línea] No. 13. Abril- junio 2016, disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v13n2/1870-5472-asd-13-02-00303.pdf> [Accesado el 20 de febrero de 2022]
- Arocena, J.**, (2013) “El desarrollo local, una aproximación conceptual” en UNL Revistas [En línea] Universidad Nacional del Litoral, disponible en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Extension/article/view/466> [Accesado el 16 de mayo 2022]
- Boisier, S.**, (2001). “Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?” en O. Madoery y A. Vázquez Barquero (Eds.), Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local [En línea] 2001, Rosario, Editorial Homo Sapiens, disponible en: https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando_2_.pdf [Accesado el 3 de marzo de 2022]
- Cámara de Diputados.**, (2003). “El marco teórico - conceptual de la evaluación de las políticas públicas” en Cámara de diputados. [En línea] 2003, México, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polisoc/dps22/4dps22.htm#18> [Accesado el día 19 de febrero 2022]
- Cejudo, G.M. y C.L. Michel.**, (2016). “Coherencia y políticas públicas. Metas, instrumentos y poblaciones objetivo” en Gestión y Política Pública, [En línea] Vol. XXV, 2016, disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v25n1/v25n1a1.pdf> [Accesado el 16 de marzo 2022]
- Centro de Estudios Espinosa Yglesias.** (s.f.). Políticas públicas en México: ¿qué son y cómo funcionan? [En línea] México, disponible en: <https://ceey.org.mx/politicas-publicas-en-mexico-que-son-y-como-funcionan/> [Accesado el 21 de abril 2022]
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).**, (2013). “Manual para el diseño y construcción de indicadores”. CONEVAL. [En línea]. México, disponible en https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAPARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf [Accesado el 8 de febrero de 2022]
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).**, (2019). “La Evaluación de los programas sociales: un proceso de mejora continua y rendición de cuentas”. CONEVAL. [En línea]. México, disponible en <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Proceso-de-Evaluacion.aspx> [Accesado el 20 de febrero de 2022]
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).**, (2022). “Evaluación de la política social. Evaluación de procesos.” CONEVAL. [En línea]. México, disponible en https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluacion_Procesos.aspx [Accesado el 9 de febrero de 2022]
- De la Vega, S.**, (2014). Para contender con la pobreza. Región y sociedad, 68. 335-340.

- Dunn, W.N.**, (2008). "Public policy analysis: an introduction". [En línea] Quinta edición, USA, Routledge, disponible en: https://www.researchgate.net/publication/258260603_Public_Policy_Analysis [Accesado el 1 de marzo de 2022]
- Enríquez Villacorta, A.E. y E. Gallicchio.**, (2006). "Gobernanza y desarrollo local". En L. Carrizo y E. Gallicchio (Eds.). Desarrollo Local y gobernanza enfoques transdisciplinarios. Investigación y políticas para el desarrollo en América Latina. [En línea] 2006, Uruguay, CLAEH, disponible en https://www.academia.edu/748991/Desarrollo_Local_y_Gobernanza_Investigaci%C3%B3n_y_pol%C3%ADticas_para_el_desarrollo_en_Am%C3%A9rica_Latina [Accesado el 10 de febrero de 2022]
- Espinosa Fajardo, J. et al.**, (2015). "Género y Desarrollo Económico Local: reflexiones e ideas sobre la praxis de las políticas públicas". En Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (Recop). Prácticas y estrategias de cooperación internacional para el desarrollo económico local. [En línea] noviembre 2015. Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional, disponible en https://www.researchgate.net/publication/290982381_Genero_y_Desarrollo_Economico_Local_reflexiones_e_ideas_sobre_la_praxis_de_las_politicas_publicas [Accesado el 23 de marzo de 2022]
- Espinosa Fajardo, J.**, (2011). La igualdad de género en la evaluación de la ayuda al desarrollo: los casos de la cooperación oficial británica, sueca y española. Tesis de doctorado [En línea], 2011, Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/13206/> [Accesado el 19 de marzo de 2022]
- García Bátiz, M.L. y J. Rosas Arellano.**, (2014) "La política social municipal en México: la institucionalización de su evaluación" en RIEM [En línea] No. 10. Noviembre 2014, disponible en: https://www.researchgate.net/publication/283721974_La_politica_social_municipal_en_Mexico_La_institucionalizacion_de_su_evaluacion [Accesado el 23 de abril 2022]
- García Prince, E.**, (2003). "Hacia la institucionalización del enfoque de género en políticas públicas" en Fundación Friedrich Ebert [En línea] enero 2003, Friedrich Ebert disponible en: https://www.claudiabernazza.com.ar/ssgp/html/biblioteca/Genero_y_politicas_publicas.pdf [Accesado el 27 de marzo de 2022]
- Garófoli, G.**, (1995) "Desarrollo económico, organización de la producción y territorio" En A. Vázquez-Barquero y G. Garófoli (eds.). Desarrollo Económico Local en Europa [En línea] 1995, Madrid, Colegio de Economistas, disponible en; <http://www.yorku.ca/ishd/CUBA.LIBRO.06/DEL/CAPITULO10.pdf> [Accesado el 28 de marzo 2022]
- Gómez Correal, D.M. y J. Pineda Duque.**, (2021). "Desarrollo económico local en clave de género". En S. Montero Muñoz (Comp.) Repensando el desarrollo económico local desde Colombia. [En línea] Enero, Ediciones Uniandes, disponible en: https://www.academia.edu/45107618/Desarrollo_econ%C3%B3mico_local_en_clave_de_g%C3%A9nero [Accesado el 3 de abril de 2022]

- Incháustegui Romero, T.**, (1999). “La institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas. Apuntes en torno a sus alcances y restricciones” en Revista de Estudios de Género. La ventana [En línea] vol. 10, 1999, disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88411129005> [Accesado el 11 de marzo de 2022]
- Jaime, F., Dufour, G., Alessando, M. y P. Amaya.**, (2013). Introducción al Análisis de Políticas Públicas, [En línea], Argentina, Universidad Nacional Arturo Jauretche, disponible en: <https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas2013.pdf> [Accesado el 1 de mayo de 2022]
- Machinea, J. L. y G. Cruces.**, (2006). “Instituciones de la política social: objetivos, principios y atributos.” en Serie informes y estudios especiales [En línea], No. 17. Julio 2006, CEPAL disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7862/S0600500_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Accesado el 5 de marzo de 2022]
- Massolo, A.**, (2006). “El desarrollo local en la perspectiva de género” en Agricultura, sociedad y desarrollo [En línea] No. 3. Junio 2006, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722006000100001 [Accesado el 1 de abril de 2022]
- Medina, F.**, (16-17 de noviembre de 2000). “La política social de México 1995-2000: evaluación de resultados”. En Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (Coord.), Seminario de alto nivel sobre las funciones básicas de la planeación. Compendio de experiencias exitosas (pp. 209-244). Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Merino, M.**, (2013) “Políticas públicas. Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos” en Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). [En línea] No. 2. Abril-Junio 2014, México, disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59941335012> [Accesado el 3 de marzo 2022]
- Ortiz, I.**, (2007) “Guía de orientación de Políticas Públicas: Política Social” en UN DESA Estrategias Nacionales de Desarrollo [En línea] junio 2007, disponible en: https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/05/socialpolicy_spanish.pdf [Accesado el 5 de mayo 2022]
- Ortiz, I.**, (2007). “Guía de orientación de Políticas Públicas: Política Social” en UN DESA Estrategias Nacionales de Desarrollo [En línea] 2007, ONU disponible en: https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/05/socialpolicy_spanish.pdf [Accesado el 27 de marzo de 2022]
- Pignatta, M. A.**, (2021). “Diálogo sobre el enfoque de género: La vinculación entre política social, género y democracia” en Catedra Paralela [en línea] vol. 10. 2013, Universidad Nacional de Rosario, disponible en: <https://doi.org/10.35305/cp.vi10.238> [Accesado el 8 de abril de 2022]

- Quispe Fernández, G.; Ayaviri Nina, D. y R. Maldonado Vargas,** (2018). “Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales” en Revista de Ciencias Sociales (RCS). [En línea] Vol. XXIV, No 3, 2018, Universidad del Zulia, disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/280/28059580008/html/#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20de%20los%20actores%20en%20el%20contexto%20rural%2C%20es,2000%3B%20Mendiz%C3%A1bal%2C%202009>. [Accesado el 19 de marzo de 2022]
- Rawlings, L.B y G. M Rubio,** (2003). “Evaluación del impacto de los programas de transferencias condicionadas en efectivo” en Cuadernos de desarrollo humano. [en línea] septiembre 2003, México, disponible en: <http://www.oda-alc.org/documentos/1340861380.pdf> [Accesado el 26 de marzo 2022]
- Real Academia Española,** (2022). Evaluar. En Diccionario de la lengua española [En línea] disponible en: <https://dle.rae.es/evaluar> [Accesado el 1 de mayo 2022]
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP),** (2020). “Diplomado en Evaluación de Políticas y Programas Públicos” en México, [En línea] 12 de septiembre 2021, México, disponible en: https://mexicox.gob.mx/courses/course-v1:SHCP+EDPY21093X+2021_09/about [Accesado el 14 de marzo de 2022]
- Trapote Fernández, R.; Castillo Ramos, M. I. y I. M. González Torres,** (2012). “La evaluación del enfoque de género y el empoderamiento de las mujeres con los proyectos de desarrollo local” en Revista de la Facultad de Economía BUAP, [en línea] Vol. XVII, No. 45, BUAP, disponible en: <http://www.eco.buap.mx/aportes/revista/45%20Ano%20XVII%20Numero%2045,%20MayoAgosto%20de%202012/07%20La%20evaluacion%20del%20enfoque%20de%20genero%20y%20el%20empoderamiento%20de%20las%20mujeres%20con%20los%20proyecto%20de%20desarrollo%20local.%20Raiza%20Trapote,%20Maria%20Isabel%20Castillo%20e%20Iris%20Maria%20Gonzalez.pdf> [Accesado el 9 de abril de 2022]
- Vargas-Trujillo, E y H. Gambara D’Errico,** (2008). “Evaluación de programas y proyectos de intervención: una guía con enfoque de género” [en línea] agosto 2008, Ediciones Uniandes, disponible en: https://appsciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/Evaluacion_de_programas_y_proyectos_de_intervencion.pdf [Accesado el 2 de abril de 2022]
- Zamudio Sánchez, F.J. y M.A. Núñez Vera,** (2011). “Género, Inequidad y Medición” en Estudios Sociales [en línea] Vol. XXII. No. 44. Julio-Diciembre 2014, Universidad Autónoma Chapingo, disponible en: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/ctiad/44/44.pdf> [Accesado el 14 de abril de 2022]

El transporte público urbano: referentes para el diseño de una política pública municipal con enfoque de género

María de Lourdes Ampudia Rueda¹

Myrna Limas Hernández²

Resumen

En esta reflexión se reconoce que un tema de interés en las relaciones entre la población y el desarrollo urbano-regional, analizadas desde un enfoque de género, es su vínculo con las políticas públicas. Esta investigación aborda el problema del transporte urbano en el contexto de las necesidades de la movilidad urbana de los habitantes de una localidad reconociendo que los sistemas de transporte urbano han estado ausentes en las agendas urbanas. Por ende, se olvida la importancia que reporta su adecuada gestión y operación en la funcionalidad económica y social de la ciudad y en consecuencia la que estos sistemas tienen dentro de la calidad de vida de los civiles. Este trabajo tuvo como objetivo desarrollar una abstracción de las fallas del sistema urbano en Ciudad Juárez, México, que oriente el diseño de políticas públicas considerando la perspectiva de género.

Se buscó evidenciar los problemas que enfrentan las personas usuarias del transporte público urbano toda vez que la problemática se conforma como parte de ese listado que se ha convertido en preocupación universal, pues recurrentemente afectan la movilidad de la población en general, y en lo particular, de la población vulnerable, refiérase mujeres, adultos mayores, niñas y niños e individuos con necesidades diferentes. Ceccato (2017) reseña que las mujeres ven limitada su libertad de movimiento en los espacios públicos cuando la violencia se hace presente en su tránsito, por lo que no es extraño que cuando las necesidades basadas en el género no son consideradas, el transporte resulta un espacio inseguro, ineficiente e insostenible. Por ello, la estandarización del transporte urbano deja claramente un vacío; segmentarlo de manera drástica crea afectaciones significativas en la población vulnerable por lo que se requiere diseñar e instrumentar de manera urgente políticas públicas con enfoque de género, así como desarrollar un método que permita y facilite la implantación de un plan, metas y acciones para resarcir las brechas de desigualdad puestas de manifiesto.

La estrategia metodológica partió del análisis del problema del transporte desde la perspectiva de género, su forma de operación y se distinguieron rasgos desde el punto de vista económico y social para delimitar los principales problemas que refirieron usuarios(as) del servicio de transporte en Juárez. Con base en esa evaluación se aportan acciones o estrategias que implementar en materia de seguridad para contribuir en la erradicación de la violencia de género. Entre algunos hallazgos se observó que las usuarias del transporte público han experimentado actos de violencia física y sexual durante el uso del servicio; lo calificaron de mala calidad en diversas aristas dada la ausencia de un trato adecuado y

¹ Doctora en Estudio Urbanos. Profesora investigadora del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. lampudia@uacj.mx

² Doctora en Estudios del Desarrollo Económico. Profesora investigadora del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. mlimas@uacj.mx.

respetuoso de los conductores o también por parte de los usuarios varones sobre las mujeres; a lo que se suman cuestionamientos a la infraestructura de unidades inadecuadas que brindan el servicio. El alcance de este texto consistió en diseñar un método que facilita la adopción de las políticas públicas con enfoque de género teniendo como resultado una propuesta que aminore esas brechas observando como caso de estudio el transporte público urbano de Ciudad Juárez, Chihuahua, México.³

Conceptos clave: transporte público, género, vulnerabilidad, usuarios(as), Juárez

Introducción

Ciudad Juárez se localiza en la frontera norte con los Estados Unidos de Norteamérica. La ciudad es reconocida por su importancia como puerto de entrada y salida internacional del centro norte del país y actualmente es la octava ciudad metropolitana en México. Pese a tener una de las mayores concentraciones de población económicamente activa, ser generadora de empleo formal, ser considerada una importante ciudad industrial (maquiladora) y proveer recursos financieros significativos para el estado de Chihuahua, esta urbe no ha logrado por más de 50 años tener un transporte público urbano colectivo digno.

De manera recurrente, mediante los mecanismos de planeación urbana, se ha diagnosticado con detalle el problema y situación del transporte a través del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP). Sin embargo, los planes, programas y acciones han sido insuficientes para crear un sistema de transporte público (STP) que proporcione atención adecuada a las múltiples y diversas demandas de los usuarios. Más de medio millón de trabajadores requieren desplazarse diariamente al trabajo en Ciudad Juárez a través de algún medio de transporte y miles de personas (estudiantes, amas de casa, enfermos, etc.) atienden las necesidades de llevar a los hijos a la escuela, realizan compras, requieren acudir al médico, visitar a familiares o bien atender sus actividades de ocio; mismas que enfrentan cotidianamente una serie de dificultades para lograr cumplir sus quehaceres.

Según Chavira (2009), la composición entre los acelerados niveles de crecimiento del territorio y la población con el añejo descuido en materia de políticas públicas de infraestructura y equipamiento urbano generó el problema de la movilidad urbana. Y añade que la situación de frontera de esta ciudad ha generado una cadena de complicidades y redes de corrupción entre sindicatos, concesionarios y funcionarios públicos, cuyo entramado fue complejizándose con el correr de los años, al grado de convertirse en un verdadero obstáculo ante cualquier intento de solución por parte de la administración del municipio.

La idea de modernizar el transporte en Juárez arrancó con la planeación para la implementación del STP bajo el modelo de transporte BRT (*Bus Rapid Transit*) dando inicio en 1995, aunque los indicios de gestión y operación se observan a partir del año 2001 y en 2013. El llamado Vive Bus Juárez o Bravo Bus, como se le denomina localmente, en sus diversas etapas, forma parte de una estrategia de modernización del sistema de transporte de la ciudad. Sin embargo, han transcurrido prácticamente dos décadas y la situación del

³ Se extienden agradecimientos especiales a la Dra. Janeth Mendoza Guzmán y a la Mtra. Valeria Sánchez Zenteno por sus valiosas aportaciones en el proceso de investigación.

sistema de transporte continúa mostrando evidencias vanas para la solución de esta añeja problemática urbana donde sus desventajas en términos de eficiencia y sustentabilidad agravan el problema crónico de movilidad urbana autosustentable.

En adición a los problemas del STP señalados debe observarse la falta de consideración de las distintas necesidades de la población usuaria. Derivado de ello es que en este trabajo se analizan los problemas con enfoque de género, es decir, desde las percepciones de los usuarios y usuarias, al tener importantes demandas diferentes para atender las serias consecuencias de un transporte público ineficiente e insostenible. La carencia de políticas públicas con enfoque de género es el principal interés de este trabajo de investigación, que consideramos original en el sentido de distinguir en materia de problemas y adversidades las desiguales circunstancias que afectan a los diferentes tipos de usuarios del transporte y por tanto la posibilidad de atender una movilidad adecuada y pertinente bajo la propuesta de intervención de los gobiernos locales y regionales. Ello, toda vez que el diseño de las políticas e instrumentación de las mismas corre a cargo de los gobiernos estatales en el caso mexicano.

La movilidad urbana y el transporte como factores de desarrollo local

La movilidad urbana y el transporte son actividades estratégicas de una localidad para fomentar su desarrollo económico y social. La ciudad debe analizarse a partir de estos factores incluyendo a los urbanitas, pues, son quienes la viven a través de sus capacidades de desplazamiento a los diversos puntos donde puedan satisfacer sus necesidades, es decir, dada la interacción de las actividades intra e interurbanas. Asimismo, la movilidad fundamentada en la economía urbana señala que el principio de interacción espacial o de la demanda de movilidad y contactos, explica cómo la ciudad se compone de una compleja red de relaciones bidireccionales que tienen lugar en múltiples niveles, tal como en los modelos de gravitación e interacción que aproximan este principio (Camagni, 2005).

Por ello, la movilidad urbana, particularmente la que se gestiona mediante el uso del transporte público colectivo, representa un factor relevante de la ciudad sostenible. Así lo señala la Agenda 2030 en una de las metas del objetivo 11 donde apunta que hacia el 2030 se cumpla con la provisión del acceso a sistemas de transporte de forma segura, asequible, accesible y sostenible para todos y se logre mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, trátense de adultos mayores, mujeres, niños y personas con discapacidad (Naciones Unidas, 2022).

Este objetivo aborda las ciudades y comunidades sostenibles y establece metas precisas para contribuir al logro del desarrollo sostenible. En nuestro país, los planes de desarrollo de los tres niveles de gobierno incluyen algunos objetivos y metas para adherirse a las directrices de la Agenda 2030 y se ha buscado incluir la temática del transporte público en dichos planes.

En el caso de Ciudad Juárez, algunos estudios revelan que la problemática en materia de la movilidad intraurbana y el sistema de transporte es su obsolescencia e ineficiencia en términos del equipamiento (camiones viejos), el retraso en los tiempos de traslado y la falta de capacitación de los conductores del transporte público (Chávez, 2007). Las principales

causas son atribuidas a la permisividad del gobierno, ineficiencia en la aplicación de las normas y leyes, falta de diseño e implementación de un sistema de movilidad integral cuyos impactos son las afectaciones a las economías local y doméstica, pues no solo se transfieren los costos a las familias cuando deben gastar más en su movilidad, sino les dificulta poder acceder a bienes y servicios urbanos perjudicando su nivel de calidad de vida (Maycotte, 2020). Además, la movilidad urbana en Juárez ha desarrollado un modelo muy poco amigable con el medio ambiente y se encuentra muy lejos de los criterios, estándares y objetivos de la sustentabilidad.

Lo anterior es producto de la actitud o falta de la voluntad de las autoridades y de la inmensa mayoría de los ciudadanos quienes resuelven su movilidad a partir del vehículo privado. Ante el hecho de que la ciudad carece de un transporte público suficiente y eficiente que atienda la demanda de traslados seguros de importantes volúmenes de trabajadores (as) que ocupa la “maquiladora”, esta industria ha optado por un esquema de “transporte de personal” con parámetros mínimos de suficiencia y eficiencia, muy alejados de la seguridad, confort y dignidad requeridas, que se ha convertido en un freno al desarrollo del transporte público y en un factor de segregación socio-espacial con sus análogos males.

De esta forma, la operación de un transporte público deficiente más un transporte de personal que acapara la movilidad “cautiva” de los desplazamientos “domicilio-trabajo-domicilio” de la maquiladora, y de grandes empresas de servicios, han dejado sin atender una gran parte de la demanda potencial de los otros motivos de desplazamiento que son demandas expresas de las “nuevas usuarias” al ser revelador el incremento en la suma de mujeres que utilizan el transporte, y que al ocurrir que sus necesidades son diferentes, enfrentan serias dificultades y maltratos. Por ejemplo, las usuarias del transporte viajan con niños/niñas, son estudiantes que cargan mochilas, llevan consigo bolsas de mandado, trasladan enfermos o recién nacidos y son objeto de abusos por parte de conductores y otros usuarios. Ante este panorama, lo adecuado es que las políticas de transporte deben ser focalizadas.

Pero, ante el intento de entender el contexto de las políticas de transporte iniciemos con la pregunta ¿qué es la política pública urbana? Primero, hay que decir que la política de desarrollo urbano, con base en diversos objetivos, busca satisfacer las aspiraciones, necesidades y carencias comunes de los ciudadanos, con el propósito de alcanzar mejores condiciones en la calidad de vida de la población. En segundo, las políticas urbanas como la planeación urbana son uno de los principales instrumentos de intervención gubernamental para el ordenamiento del territorio; a partir de ellas no sólo se definen los lineamientos que regulan la ocupación del suelo, el ordenamiento del territorio, la promoción privada y el uso de suelo, sino también pretenden responder a las necesidades económicas, sociales y culturales de una localidad o región donde la movilidad urbana juega un rol fundamental. Dicha movilidad representa un factor de orden transversal que dinamiza la función de la ciudad y por medio del desarrollo, planeación y gestión del transporte, los gobiernos locales-regionales buscan atender dichas necesidades de movilidad.

Dado que los abordajes del problema de la movilidad urbana y su instrumento denominado transporte público se ha dado esencialmente en el plano de lo físico, sin poner en el centro a las personas, es relevante establecer el contexto de estas categorías dentro del enfoque de género, lo cual se aborda a continuación.

Contexto del uso del transporte público y referentes conceptuales del enfoque de género

Alrededor de los años sesenta, las familias tenían menor posibilidad de adquirir un automóvil y por tal situación la gente se transportaba en autobús público. Una revisión no exhaustiva de fotografías de autobuses urbanos y sus pasajeros en esa época, a través del motor de búsqueda Google, sugirió que quienes utilizaban en mayor número y cantidad ese servicio, en calidad de usuarios, choferes o propietarios eran hombres; al aparecer como los protagonistas en esas imágenes (Figura 1 y Figura 2). A medida que transcurrió la revisión de imágenes y datos sobre el uso del servicio del transporte público con propósitos de movilidad intraurbana, a través del tiempo, hizo recapacitar que a los usuarios “tradicionales”, léase varones, se fueron sumando las mujeres y con tendencia creciente.

Figura 1 y Figura 2. Imágenes de unidades de transporte público y usuarios



Fuente: Pinterest (2022) y México antiguo (2022)

En ese uso del servicio, es atinado distinguir que unos y otras utilizaban el servicio de transporte público, tal como en nuestros días, para trasladarse de un origen hacia un destino. Si ese destino rebasaba los límites de la ciudad habría que distinguir el transporte foráneo, de lo contrario, el transporte sería intraurbano.

Al prestar la atención en el transporte intraurbano, con más detalle, se observó que al distinguir otros determinantes que influyeron en la movilidad de los colectivos femeninos, hay que enunciar que las mujeres han hecho y hacen uso del transporte público con distintos fines. Por ejemplo, para realizar las compras de mercancías en supermercados, mercados o locales del centro histórico de la ciudad y centros comerciales. También lo utilizan para trasladar a menores de edad al plantel educativo; pueden usar el camión público para visitar el centro histórico con motivos de esparcimiento u ocio, o bien, llegar a esa zona al ser un punto de conexión entre líneas de autobús para llegar a otro destino.

Otras alternativas refieren que las mujeres demandan el uso del transporte público al ser la opción disponible para llegar a sus fuentes de empleo (relacionadas con atender actividades de los sectores doméstico, informal, industrial o servicios) o es el medio que hace posible que resuelvan situaciones personales o familiares vinculadas con sus hogares (como llegar a lugares que les permitan recibir atención médica, pagar servicios de la vivienda, resolver asuntos relacionados con la administración o mantenimiento del hogar, acudir a sitios que ofrecen vacantes de empleo, entregar solicitudes de empleo, acudir a escuelas a estudiar, ir a comercios con acceso a créditos, pagar deudas, entre otros).

Del mismo modo, si se distinguen las razones por las cuales los hombres, las niñas, los niños, los jóvenes, la población universitaria, el grupo de adultos mayores, estudiantes, o población en general utilizan el servicio de transporte público en el siglo XXI, resolveremos que tal desagregación implica realizar ese trabajo con perspectiva de género. Por lo anterior, este apartado tiene el propósito de puntualizar algunos conceptos clave relacionados con la perspectiva referida, denominados género, igualdad de género y enfoque de género, dado que su comprensión permite entender por qué y para qué es importante que la prestación del servicio de transporte público intraurbano considere en su operación diseñar e implementar políticas públicas con enfoque de género.

El concepto género. La pregunta que emerge cuando observamos los problemas entre las relaciones de hombres y mujeres en su contexto social, económico, político y cultural es qué es el género. Ya que es una concepción amplia, interesa acotar desde el principio que el énfasis sugiere relacionar ese concepto con las personas y la concepción se alude dentro del sistema sexo-género en el que interactúan o del cual forman parte. En ese entender, una definición sugiere que el género refiere a “un conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello se elaboran los conceptos de “masculinidad y “feminidad” que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre mujeres y hombres.” (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007).

Otra definición de género es lo que se espera, se permite y se valora en una mujer o un hombre en un contexto determinado, por ello los atributos sociales, oportunidades, relaciones que se establecen y aprenden en determinado grupo de población, se estudian en un tiempo y un contexto específicos (Comisión para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, 2016).

Así, el género como categoría de análisis permite entender por qué a las niñas en determinadas familias se les obliga aprender a cocinar en algún momento de su vida y que su proyecto personal debe girar en torno a casarse y ser madres mientras que a los niños en algunos grupos se les inculca que deben ser proveedores, contar con una fuente de ingreso, repudiar maquillarse y vestir faldas o prendas femeninas porque, hechos como estos últimos, van en contra de su virilidad y de su hombría. O bien, pueden develar rasgos asociados con la homosexualidad.

De este modo, el género permite revisar y cuestionar el conjunto de argumentos que formulan que las mujeres han de asociarse con todo aquello considerado femenino y los hombres con la lista de aspectos calificados masculinos, desde determinados marcos y grupos sociales. En pocas palabras, el género, en tanto concepto relacional y dinámico, tal como apunta Berga (2005), “es una construcción de lo masculino y lo femenino, que puede variar de una población a otra y de una época a otra, la cual se impone desde cierta normatividad para que se distinga, admita y replique lo que es propio y permitido para los hombres y lo que es propio para las mujeres. Como constructo social, el género varía de una sociedad a otra y puede cambiar en el tiempo”.

Con estos antecedentes, la vinculación del género en el sistema de transporte público invita a recapacitar por qué lo común es que las unidades sean conducidas casi de manera exclusiva por varones y qué implica que el funcionamiento y condición de las unidades y sus

operadores(as) deben adaptarse en función de considerar las necesidades propias de sus usuarios y usuarias.

Así, vale cuestionar cuáles evidencias se disponen para identificar cuáles protocolos existen cuando sube o baja una persona de la unidad de uno u otro sexo, cuántos asientos están disponibles para asignarse a mujeres embarazadas, cuántas plazas están cercanas a las puertas de acceso para personas mayores de 60 años o personas que cargan a infantes, cuáles riesgos corren las personas de baja estatura al viajar de pie, cuántas personas que utilizan las unidades llevan una mochila en su espalda, cuántas son estudiantes o tienen alguna condición o limitación auditiva, visual o motriz, etcétera. De esta forma, aunque se establezca que el servicio de transporte se ofrece bajo cierto estándar o patrón definido, quienes lo utilizan son personas no homogéneas, con distintos perfiles, características y necesidades.

En síntesis, el género es una categoría de análisis que permite estudiar las desigualdades en las sociedades y también puede concebirse como una perspectiva de análisis de la realidad social para diseñar intervenciones. Ante esta revisión, la referencia para identificar las desigualdades requiere conocer algunos significados o situaciones vinculadas con la igualdad de género.

El término igualdad de género. Dentro de los Objetivos del desarrollo sostenible de la Agenda 2030, el número 5 señala la importancia de lograr la igualdad entre los géneros reconociendo que constituye un derecho humano fundamental y la base para conseguir un mundo próspero y sostenible donde las mujeres y niñas son sujetos de discriminación y violencia a nivel mundial en mayor medida que los varones. Por ello, este ODS busca contribuir a la igualdad en función de lograr que todas las personas tengan facilidad de acceso a la educación, el trabajo, la atención médica y a la toma de decisiones donde se ponga fin a todas las formas de discriminación, trata, explotación sexual, violencia contra mujeres y niñas en los ámbitos público y privado y se haga frente a la persistencia de estereotipos basados en el género a partir de estimular procesos de fortalecimiento de sus habilidades y capacidades que refuercen su autonomía, la cohesión y el capital social (Naciones Unidas, 2022). Desde esa propuesta ¿Cuál caso es ilustrativo para entender la igualdad de género?

State Government of Victoria (2021), Australia, señala que la “igualdad de género es cuando las personas de todos los géneros tienen los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades”. Ello requiere modelar mejores prácticas con liderazgos (de mujeres) para sugerir acciones, objetivos y metas mensurables que trabajen con comunidades, escuelas, lugares de trabajo, empresas y organizaciones que hagan posible construir una cultura de respeto y justicia. Al respecto, Emmaline Soken-Huberty en el sitio *Human Rights Careers* (2022) plantea que la igualdad de género es importante conseguirla, al menos, por diez razones: “1) Reduce la vulnerabilidad y riesgos de mujeres y niñas ya que brinda protección. 2) A mayor igualdad, se evitan actitudes sexistas. 3) Si hombres y mujeres reciben igual educación y oportunidades laborales, las empresas tendrán mejor desempeño. 4) Aumento de las mujeres en la economía contribuirá a reducir las brechas salariales. 5) La igualdad de género facilita criar y dar mejores cuidados a hijos. 6) La igualdad mejora la protección legal para hacer frente a situaciones de violencia sexual, economía, seguridad y libertad. 7) Eleva la igualdad racial. 8) La inversión en la igualdad como una forma sostenible y eficaz para reducir la pobreza posibilita a las mujeres a mejor educación, atención médica y oportunidades laborales. 9) Se reduce la trata de personas cuando baja la pobreza, la

inestabilidad y la vulnerabilidad y 10) Se reduce la probabilidad de hacer uso de fuerzas militares y fomenta ambientes de paz”.

En ese orden de ideas, la equidad es una condición necesaria para alcanzar la igualdad de género en tanto da cabida no solo a abordar la discriminación o los privilegios de algunas personas y centrar la atención en las personas más marginadas, sino que sus discusiones deben dejar de centrarse en las mujeres versus los hombres en tanto el género no es binario. Es por ello que, desde esta concepción, es posible hablar del enfoque de género.

El enfoque de género. Con frecuencia se entiende el enfoque de género como una perspectiva, un enfoque teórico y metodológico, una herramienta filosófica y política, o una visión ética para transformar relaciones, para observar las dimensiones que permiten contemplar problemas, diferencias, similitudes, consecuencias, definiciones, que procede formular al analizar a los diferentes sujetos. Y no es lo único.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2006), la perspectiva de género se entendió como una metodología mediante la cual las Naciones Unidas debía trabajar para conseguir el adelanto de las mujeres y las metas de la igualdad de género. En ese entendido, “la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene cualquier acción planeada tanto para hombres como para mujeres, lo cual incluye legislaciones y políticas o programas en todas las áreas y niveles”. Pero no solo eso, uno de sus objetivos principales era beneficiar a hombres y mujeres para alcanzar la equidad de género (Naciones Unidas, 1997).

Desde esa referencia, la perspectiva de género identifica los estereotipos que existen en determinada sociedad y reconoce las inequidades que se dan basadas en prejuicios y así, una vez reconocidas, busca maneras de corregirlas. En esta revisión, los prejuicios son ideas preconcebidas, imágenes mentales, representaciones simplificadas que formulamos y asimilamos acerca de las personas, acerca de los otros, para definir o destacar algunas características que pueden ser ciertas o falsas; lo que al final puede ser una práctica nociva con resultados peligrosos.

Así, los estereotipos o prejuicios constituyen armas que desencadenan la discriminación e intolerancia al asociar a personas y grupos con aspectos erróneos o negativos, sin información de sustento, para catalogarlas en función del sexo, credo, religión, etnia, ocupación, clase social, tez, gustos, apariencia física, peso, nacionalidad, lugar de nacimiento, estatus migratorio, situación conyugal, familia de origen, domicilio, etcétera (Museo Memoria y Tolerancia, 2021).

Por ello, la incorporación del enfoque de género también tiene lugar en las estadísticas toda vez que su producción y disponibilidad, admite dar cuenta de las distintas realidades que las personas encaran en la sociedad. De ahí que la integración de datos para evaluar la situación de hombres y mujeres es útil para sensibilizar a autoridades, personal y tomadores de decisiones, formular planes y programas, monitorear y evaluar políticas públicas, rendir cuentas y transparentar acciones de diversos organismos bajo la expectativa de visualizar los aspectos clave de la inequidad de género, además de evitar sesgos o ideas estereotipadas sobre el rol de hombres y mujeres en diversos ámbitos (Comisión para América Latina y el Caribe, 2006).

Con estas referencias, la construcción de las políticas públicas con perspectiva de género alude a diligencias que atienden las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres, reconociendo las inequidades que existen basadas en su condición de género. Es decir, las políticas públicas de género son acciones específicas que buscan modificar concepciones y disminuir asimetrías tomando en cuenta el impacto diferente que propicia sobre hombres y mujeres, niñas y ancianas, niños y niñas, o grupos con diversas características.

Bajo esta lógica, las políticas públicas y acciones o estrategias con perspectiva de género deben conjugar esfuerzos y recursos de forma que sus especificidades conduzcan a hacer posible la construcción de nuevos esquemas o formatos de convivencia entre los grupos de población. En palabras de Cazés (2005): “Las políticas públicas con enfoque de género responden a la necesidad de integrar a las mujeres al desarrollo, reconociendo que las mujeres viven aún en condiciones de dependencia, subordinación, exclusión y discriminación debidas a prácticas sociales y concepciones culturales ancestrales que las determinan, y cuyo arraigo hace parecer su transformación como algo casi imposible”.

Ante estas anotaciones, el diseño de políticas públicas con enfoque de género en el sistema de transporte público habrá de contemplar que el acopio de información, tratamiento y operación del servicio debe tener en cuenta las necesidades de cada usuario o usuaria, operador y demás agentes involucrados; y tener claro que cada vida humana tiene el mismo valor y prioridad en el uso y acceso al servicio. Por ende, las reglas de operación del sistema de transporte deben evaluar la situación del público en general de manera que el uso del servicio ocurra en las mejores condiciones (conocimiento de intereses de usuarios(as), identificación de ruta según puntos de llegada y destino, horarios, cuotas, señalética en distintos formatos, buena presentación de operadores, sistema de paradas, protocolos de viaje, plazas disponibles, aforo en unidades, respeto a reglamento de tránsito, cobertura de seguro de pasajero, seguridad en el trayecto, número de llamadas de emergencia, reglas de convivencia al interior de la unidad, dinámicas cotidianas, responsables institucionales, expectativas del proyecto de transporte, necesidades de diagnósticos, oportunidades y calidad del servicio, prácticas prohibidas, identificación y difusión de buenas prácticas, etcétera).

En este trabajo, parte de la metodología enfocó sus acciones en identificar los problemas de los usuarios y usuarias del transporte público mediante la aplicación de un cuestionario que revelara la percepción y situaciones experimentadas en el uso del servicio. Pero, antes de mostrar algunos resultados, se expone a continuación un extracto del marco regulatorio de la operación del transporte en el caso de Chihuahua y se destacan algunos problemas relacionados con el servicio en Juárez.

Estructura reglamentaria del transporte y la movilidad a nivel nacional, estatal y municipal

La intervención del gobierno basada en marcos regulatorios establece a la planeación del desarrollo como una función obligatoria, y de ahí surgen los propósitos de impulsar mejores condiciones de vida para la ciudadanía. Desde esa ruta, los planes de desarrollo se convierten en la guía a seguir, aunque en ocasiones establecer los planes, estrategias, programas y acciones, solo forman parte de un discurso.

En México, el Plan Nacional de Desarrollo es el marco normativo del conjunto de acciones y estrategias que los gobiernos y administraciones federales persiguen durante su función pública; los cuales procuran alinearse con planes, programas y políticas públicas de distinto nivel. En el caso del tema del transporte, a nivel federal, la Secretaría de Economía es la dependencia que regula esa materia.

Por otra parte, de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) se desprende la Subsecretaría de Transporte⁴ de la que dependen las Subdirecciones de Transporte o centros SCT que operan a nivel entidad federativa. En Chihuahua opera la Dirección de Transporte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y en el municipio de Juárez se tiene el Departamento de Transporte Público, la Coordinación General de Seguridad Vial y en marzo 2022 entró en funciones la Comisión Edilicia de Movilidad (Gobierno Municipal, 2022).

En términos reglamentarios, el marco legal del transporte público se desprende de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos cuyo artículo 115 menciona que “los Estados adoptarán, para su régimen interior la forma de Gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa”. Y en el punto V puntualiza: “Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para: h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial” (Cámara de diputados, 2021). Lo que significa que la operación del transporte público depende directamente de los estados y los municipios, en apego a la normatividad.

Como una evidencia de esto último, el artículo 5 de la Ley de Transporte del Estado de Chihuahua especifica que la prestación del servicio de transporte público corresponde al Poder Ejecutivo del Estado, de manera directa o indirecta por medio de personas físicas o morales sujetas a las leyes del país y bajo la figura de concesión o permiso para procurar el beneficio de la sociedad. En términos de su clasificación, el servicio puede ser de pasajeros, especializado, de carga y mixto (Congreso del Estado de Chihuahua, 2022).

En el caso del municipio de Juárez, el Reglamento de vialidad y tránsito es el órgano legal que vigila y supervisa la operación del transporte público en la ciudad. El artículo 10 fracción XV señala que entre las facultades y obligaciones de la corporación de tránsito está “Vigilar en el ámbito de su competencia, que los concesionarios y permisionarios autorizados para la prestación del servicio de transporte público en sus diferentes modalidades, cumplan estrictamente durante la conducción de los vehículos con las disposiciones que en ese sentido establecen el presente Reglamento, las Leyes y demás disposiciones legales aplicables en la materia” (Reglamento de vialidad y tránsito, 2007).

⁴ Su misión es “Promover sistemas de transporte seguros, eficientes y competitivos, mediante el fortalecimiento del marco jurídico, la definición de políticas públicas y el diseño de estrategias que contribuyan al crecimiento sostenido de la economía y el desarrollo social equilibrado del país; ampliando la cobertura y accesibilidad de los servicios, logrando la integración de los mexicanos y respetando el medio ambiente”. (Subsecretaría de Transporte, 2016). Esta Secretaría asignó 13.73 Millones de pesos del Presupuesto aprobado de Egresos de la Federación a Chihuahua en 2020. Fuente: <https://www.gob.mx/sct/acciones-y-programas/subsecretaria-de-transporte>.

Queda claro que los dos niveles de gobierno tienen responsabilidades sobre el sistema de transporte público, y como se verá en el siguiente segmento, otros documentos que prestan atención al tema de transporte ante las problemáticas observadas son los planes de desarrollo nacional, estatal y municipal de México, Chihuahua y Juárez.

En general, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 hace pocas menciones al transporte público; y asocia la problemática de la violencia y el delito en esa materia por lo que lista las condiciones que se deben mejorar como parte de la estrategia nacional de seguridad pública. En tal listado destaca que deben disminuirse los asaltos en el transporte público, al ser uno de los delitos que genera “exasperación social” (Diario Oficial de la Federación, 2019).

En el Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chihuahua 2017-2021, el diagnóstico registra la priorización del uso del vehículo privado (en Chihuahua entre el 20 y 30% de los gastos de un hogar se destinan a la movilidad). Ello demanda reconocer las políticas de movilidad y el transporte público como un derecho social o derecho humano por lo que el gobierno propuso fomentar un modelo de movilidad integral y multimodal. El compromiso fue implementar un sistema de transporte que garantizara el acceso al equipamiento e infraestructura social e integrara sistemas no motorizados, dándole prioridad al peatón. Las metas de movilidad se encaminaron hacia los temas de infraestructura, desarrollo urbano y medio ambiente y tenían como objetivo generar mapas de riesgos para mujeres y niñas en diferentes espacios, incluido el transporte público, elaborar programas de prevención de violencia para garantizar una movilidad segura para mujeres y niñas, así como programas específicos de la prevención de violencia, supervisión y monitoreo de servicios de transporte público (Gobierno del estado de Chihuahua, 2017).

En el PED Chihuahua 2022-2027 (plan vigente), los objetivos de transporte público se plantean en el eje 3: Ordenamiento territorial moderno y sustentable, con el programa transporte y movilidad urbana sustentable. En dicho proyecto se reconoce que la movilidad por medio del transporte público es un tema de seguridad humana y que se tiene derecho a la movilidad vial segura, además de que algunas de las justificaciones para buscar un transporte integral se relacionan con el cuidado del medio ambiente, mediante la disminución de los tiempos y costos de traslado para usuarios. En el apartado de movilidad urbana sustentable y transporte, se destacan acciones como: el mecanismo para la revalidación de permisos y concesiones, supervisión para promover un espacio libre de acoso y violencia, renovación y modernización del transporte, cultura de movilidad sustentable, así como promover el uso del transporte público sobre el uso del vehículo particular (Gobierno del estado de Chihuahua, 2022).

Como se puede apreciar, en los planes estatales se presenta una relación entre el transporte público y las estrategias de seguridad o prevención de la violencia; sin embargo, en el plan vigente esto no es el centro de la política de movilidad, y es que en este plan se contemplan más aspectos relacionados con el transporte público desde la concesión del servicio hasta la supervisión del mismo.

En el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 encontramos alusión al transporte público principalmente en tres apartados. En el eje sectorial denominado Juárez responsable, ciudadano y sostenible se enfatiza la promoción para la participación ciudadana en diferentes

programas y políticas públicas y sobre cursos de capacitación a conductores de vehículos tanto privados como de seguridad.

En el eje sectorial 2: Juárez próspero e innovador, se habla sobre el desarrollo al Programa Municipal de Transporte, así como dar mantenimiento a señaléticas y promover la mejora del transporte. Por último, en el eje 4: Juárez bonito y ecológico se habla de una planeación urbana integral y sostenible, así como del acondicionamiento para la movilidad peatonal (Gobierno del estado Libre y Soberano de Chihuahua, 2019).

Por su parte, en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, las propuestas relacionadas con el transporte público se encuentran en el eje 4: Orden territorial y urbano, bajo el programa 4.4 Mejoramiento de la infraestructura urbana; una de las líneas de acción busca “Contribuir al mejoramiento de la infraestructura vial para la conectividad del Municipio”. Si bien no se hace mención específica al transporte público en este apartado, se menciona una serie de condiciones que afectan y/o permitirían una movilidad sostenible. Y sabemos que las propuestas del apartado que hablan de pavimentación y mantenimiento a la infraestructura tienen contemplado el problema del transporte público porque en el apartado de diagnóstico sí existe un apartado titulado: Movilidad, en el cual se aborda entre otros, el tema del transporte público (Gobierno del estado Libre y Soberano de Chihuahua, 2022).

En suma, el diagnóstico descrito en los materiales referidos respecto al transporte especifica la presencia de condiciones deficientes, falta de regulación del servicio de transporte, incompatibilidad de la operación del sistema con las necesidades de transporte de las personas para realización de actividades de orden económico y social, entre otros aspectos; por lo que se desprende que al ser el espacio público vinculado con la movilidad un tema restringido y con serias limitaciones, se deduce que el transporte no favorece la accesibilidad universal.

Por ello es importante que los planes y programas, marcos regulatorios, leyes y reglamentos relacionados con el transporte público deben elaborarse disponiendo de diagnósticos que admitan incorporar estrategias a favor de la equidad, la igualdad y la prevención de las violencias por género de modo que la operación de ese servicio público incentive su uso al considerarse espacios equitativos y seguros para todas las personas en la urbe.

Por ende, ante la inquietud de identificar las condiciones bajo las cuales opera el servicio de transporte público en Juárez, intentando observar las dinámicas de movilidad, rasgos característicos de la ciudad y percepciones de usuarios del servicio, se expone el siguiente apartado proporcionando algunos datos empíricos de interés.

Ciudad Juárez: dinámicas de movilidad y transporte

a) Características de una localidad fronteriza. Ciudad Juárez forma parte de la región metropolitana “Paso del Norte” que comprende parte de tres estados (Chihuahua, Texas y Nuevo México) de dos países diferentes (México y Estados Unidos). Esta región metropolitana tiene un radio de influencia económica de alrededor de 450 km, de ambos lados de la frontera. Desde los años sesenta, su modelo de desarrollo se basa en las industrias

“maquiladoras”, localizadas en Ciudad Juárez, Mx. y en El Paso, Tx., impulsando la economía de la región entera con índices considerables de crecimiento económico y demográfico.

Entre las principales características de esta urbe (Juárez) se encuentran su complejidad, orientación industrial y alta concentración poblacional. En el año 2020 registró 1,501,551 habitantes lo que la ubica como la ciudad más grande de Chihuahua (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020); la población económicamente activa (PEA) era de 64.7%, de los cuales el 41.5% eran mujeres. La población no económicamente activa (PNEA) se distribuía de la siguiente forma: 40% estudiantes, 35.2% personas dedicadas al hogar, 11.2% pensionadas o jubiladas, 2% personas con alguna limitación física o mental que les impide trabajar y 11.6% cumplían actividades no económicas. En cuanto a educación, las características sugirieron que 2% de la población no contaba con escolaridad, el 51.6% tenía educación básica, el 25.7% contaba con formación media superior y el 20.5% contaba con educación superior (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022).

En cuanto al tamaño de la urbe, según datos del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), pasó de 20,553 has en 2000 a 32,119 has en 2015 con una densidad de población de 41.8 habitantes por hectárea, 3.4 ocupantes por vivienda, Los hogares reportaron en la disponibilidad de bienes un 66.9% de posesión vehicular y se observó que el promedio de ocupantes por vivienda mantiene una tendencia decreciente al pasar de 4.0 ocupantes en 2000 a 3.6 en 2010 y a 3.2 en 2020 (Instituto Municipal de Investigación y Planeación, 2016).

Por más de setenta años la población y el área urbanizada de Ciudad Juárez ha tenido un incremento exponencial y una expansión desproporcionada, ya que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, la población se multiplicó por diez y el área urbana se multiplicó por 30, reduciendo el índice de densidad demográfica en dos tercios al 2000. Lo anterior, como consecuencia de las diferentes políticas sobre la planificación del desarrollo urbano en el periodo 2000 a 2020, dada la aprobación de al menos 13 planes de desarrollo urbano – parciales- (IMIP) que sumaron en 2015 aproximadamente 11,842 has de área construida en la ciudad.

El crecimiento del área urbana sigue un patrón morfológico desordenado, lo que permite constatar que tal crecimiento no es sinónimo de desarrollo; pues, el acelerado ritmo de crecimiento generó graves deficiencias en la dotación de la infraestructura y servicios básicos indispensables. La localidad ha pasado por diferentes crisis durante las últimas dos décadas que la condujeron a la reducción de la población y el abandono de múltiples espacios residenciales construidos, llevando a la población a precarias condiciones de vida por la escasez de infraestructura urbana, entre ellas las vialidades y un carente sistema de transporte digno de una ciudad en la que se movilizan diariamente a más de 500 mil trabajadores.

En suma, este contenido hace evidente que Ciudad Juárez ha sido objeto de diversos estudios y diagnósticos donde las condiciones revisadas requieren proporcionar soluciones al problema de la movilidad y accesibilidad de los habitantes. Es necesario que las propuestas integradas permitan a la población realizar todo tipo de actividades, como las económicas, educativas, laborales, culturales, sociales, políticas y de recreación ya que, queda claro que las fuertes deficiencias que tiene el sistema de transporte en esta localidad creciente, responde esencialmente a las demandas de los vehículos particulares, generando que el

transporte público (TP) se considere un servicio de baja calidad, insuficiente y poco digno; lo que ha desincentivado su uso por un gran segmento de la población.

b) Accesibilidad. En cuanto a la accesibilidad, la oferta modal de transporte en Juárez se reduce a dos medios u opciones: el automóvil particular y el transporte colectivo. Lo singular del caso es que prácticamente 52% de los desplazamientos se efectúan en automóvil particular, 10.5% en transporte colectivo y 9% a pie⁵. El taxi, la motocicleta y la bicicleta tienen menos uso. La aparición reciente del servicio de transporte privado DiDi, Uber y Uber eats, elevó considerablemente el parque vehicular de motocicletas en la ciudad. En cuanto al parque vehicular de camiones, en el 2020 circularon 3,823 camiones de pasajeros del sector público y 368 del privado.

Paradójicamente, las altas tasas de motorización alcanzadas (53.9% de los hogares tenían al menos un automóvil, el 14.4% tenía 2 y en el 3.9% eran 3 o más vehículos, 2020) no son un sinónimo de accesibilidad, debido al insuficiente equipamiento de la ciudad para permitir que los automóviles circulen fluidamente o que convivan con seguridad con los modos alternos de transporte (autobuses, motocicletas, bicicletas, peatones, etcétera) (Plan Estratégico de Juárez, A.C., 2021). Adicionalmente, debido a que Ciudad Juárez se orienta hacia el modelo de ciudad dispersa, el mayor rezago se encuentra en lo relativo a las infraestructuras y servicios de transporte y vialidad (30 % de las vialidades están sin pavimentar)⁶, indispensables para una óptima movilidad urbana que coadyuve a un desarrollo urbano sustentable. Respecto al transporte público, entre 2007 y 2020 hubo un incremento de 989 unidades, en tanto que las unidades del transporte privado o de personal cayeron en 2 unidades (Tabla 1).

Tabla 1 Transporte público /privado: Camiones para pasajeros registrados en Juárez (%)

Transporte	2007	%	2012	%	2017	%	2020	%
Público	2834	88%	2735	87%	3405	92%	3823	91%
Privado	370	12%	389	13%	294	8%	368	9%
Total	3204	100 %	3124	100%	3699	100%	4191	100%

Fuente: Elaborado con datos de Plan Estratégico de Juárez (2021)

En ambos casos, transporte público y de personal, se opera con unidades que se caracterizan por ser modelos viejos con una antigüedad de entre 10 y 27 años (70%) donde la mayoría son autobuses escolares chatarra, adquiridos en los Estados Unidos, que se “adaptan” para prestar el servicio público local, sin que las unidades estén diseñadas para ello. Según Cal y Mayor y Asociados (2017), en Juárez operaban 114 rutas urbanas en 2015 que no conectaban los trayectos con corredores secundarios ni con las zonas habitacionales estimando una demanda de 150,000 pasajeros por día en 2019 y que en 2020 habría que renovarse la flota considerando minibuses, autobuses padrón y convencionales.

⁵ En 10 años, de 2010 a 2020, ha habido un aumento de 32.30 por ciento en la cantidad de vehículos motorizados registrados en circulación, pasando de 464,440 a 614,490 unidades, lo que representa un incremento promedio de 15,005 vehículos por año. Plan Estratégico de Juárez, A.C., (2021).

⁶ De acuerdo con el IMIP, el 50% de las calles no tenía pavimentación en 2007 y en 2019 el rezago era del 30%. <https://laverdadjuarez.com/2019/09/12/de-tierra-mas-de-5-mil-calles/> consultada el 27 de marzo de 2022.

No obstante, que se han otorgado concesiones al transporte de personal, este no ha constituido una solución social, de seguridad y dignidad, de acceso a las diferentes zonas de la localidad, ni a la igualdad de oportunidades sobre las demandas de los y las usuarias de transporte, más bien apenas es una alternativa de orden logístico-implementada por las maquiladoras para resolver sus problemas de productividad. Esta solución, dada la dispersión de la ciudad y la escasez de transporte público, genera la segregación espacial y social, con efectos que una “ghettización” produce en la vida urbana tales como el aislamiento, falta de integración, violencia social, violencia intrafamiliar, violencia urbana, inseguridad pública. Sin embargo, la ineficiencia del sistema de transporte local otorga importancia al transporte de personal como factor clave en la movilidad de la localidad. Lo que excluye a los taxis.

Y en cuanto a los esfuerzos de modernización del servicio público local, el sistema de transporte Bravo Bus (BRT) se orientó hacia una modernidad relativa que fue diseñado con infraestructura para mejorar el flujo de pasajeros y priorizar el tránsito de camiones por carriles exclusivos en los principales corredores de la ciudad. Pese a que el sistema reúne 99 estaciones en una longitud de aproximadamente 65 km, la planeación para la mejora del sistema de transporte en Ciudad Juárez sigue constituyendo un problema de diversas aristas. Entre otros, las rutas se consideran mal diseñadas y poco eficientes para atender las necesidades de movilidad urbana y, con frecuencia, la hemerografía reporta accidentes viales recurrentes provocados por este servicio. Cabe agregar que las condiciones del transporte público versus necesidades de los usuarios desde hace 20 años están en tensión por parte de grupos gerenciales que toman decisiones acerca de cómo transformar el sistema. Las orientaciones de cambio recientes se dirigieron hacia la infraestructura vial y reestructuración de la organización de rutas y las decisiones tomadas excluyeron la opinión de un agente clave: los usuarios.

Aunque se reconocen algunas acciones emprendidas, mediante la instrucción, capacitación y formación profesional, como formas de intervención con el factor humano del sistema que contribuye a la mejora de los servicios otorgados al usuario, se advierte que su propia diversidad hace que la demanda de servicio tiene pendiente una amplia gama de necesidades que cubrir. Apuntado lo anterior, se observan los primeros indicios de cambio en el servicio de transporte considerando esfuerzos hacia la incorporación del enfoque de género en las acciones gubernamentales. Pero, para sugerir algunas directrices que orienten las acciones que requieren implementarse con datos recientes en pro de la oferta de un servicio de transporte digno en Juárez, se muestran a continuación algunas respuestas obtenidas a partir de la aplicación de cuestionarios destacando opiniones clave de usuarios y usuarias.

Percepción del transporte público de la población de Ciudad Juárez

Problemas del Transporte Público Colectivo: Una perspectiva desde los y las usuarias. Reconocer de viva voz los problemas del sistema de transporte público local representa un ejercicio de participación ciudadana que busca observar las necesidades de la población para desarrollar reflexiones que contribuyan y orienten a los gobiernos responsables de gestionar y proveer el servicio de forma digna. Por ello, para conocer la percepción sobre el transporte público por parte de usuarios y usuarias en Ciudad Juárez, se elaboró un cuestionario que fue

distribuido y respondido por medio de plataformas digitales mediante Microsoft Forms. Para la elaboración de dicho cuestionario se realizó un periodo de pilotaje a finales de enero 2022, posteriormente se validó el instrumento enviándolo a diversas cuentas en línea durante febrero, haciéndose una validación final de formularios aceptados en febrero y marzo, disponiendo de 200 respuestas susceptibles de sistematizar. El cuestionario fue distribuido por medio de cuentas de correo electrónico, WhatsApp y Facebook donde las características de inclusión para poder responder eran que la persona fuera mayor de 15 años y que hubiera utilizado el transporte público en Ciudad Juárez en la actualidad o con anterioridad.

El análisis de la percepción de las usuarias(os) del Transporte Público (TP) surgió a partir de la necesidad de conocer los problemas de traslado, uso y calidad de los servicios del transporte que admitieran revelar las condiciones de movilidad y accesibilidad de la población en la ciudad de interés. Particularmente, identificar las condiciones desde el enfoque de género que favorezcan distinguir las afectaciones o beneficios que los usuarios reporten acerca de este servicio de transporte. El sondeo de la percepción contiene cuatro apartados; el primero se refiere a las características demográficas del grupo cuestionado e identificación de la frecuencia de uso del transporte público, el segundo indaga sobre las características de movilidad de las y los usuarios, el tercero observa las características del servicio del TP y en el cuarto se analiza el tema del riesgo de los usuarios y usuarias.

Algunos resultados obtenidos por sección fueron los siguientes. De 200 respuestas registradas se consideraron 177 como válidas para el presente análisis, esto debido a que la primera pregunta del cuestionario era una pregunta filtro que permitió obtener que 23 personas (11.5%) que intentaron responder el cuestionario nunca habían utilizado el transporte público. Las personas que manifestaron nunca haber utilizado el TP no pudieron responder el resto de las preguntas debido a que se tenía interés en conocer la percepción de usuarios directos del transporte público, es por ello que de aquí en adelante los porcentajes mencionados serán basados en el total de 177.

De las 177 respuestas, 72 manifestaron utilizar el transporte actualmente o en el último año; 47 dijeron que lo habían utilizado en los últimos 6 años; y 58 lo hicieron antes de 2016. En relación con algunos datos demográficos de los participantes se obtuvo que: el 67% de la participación se dio por parte de mujeres y el 33% de hombres. El rango de edades fue 17 a 60 años, aunque en su mayoría la participación correspondió a jóvenes y adultos jóvenes. El 60.5% de participación fueron personas de 17 a 28 años. El 73.44% declararon haber nacido en Juárez. Con respecto a la ocupación, 41% refirió ser estudiante, 40% empleado, el 12% amas de casa, mientras que el 7% seleccionó la opción de "otro".

Otra cuestión importante que recordar en este punto es que quienes participaron eran personas con acceso a un dispositivo electrónico, internet y que contaban al menos con una cuenta de red social, por medio de la cual se enteraron del cuestionario. La circulación del instrumento fue muy dinámica.

Ha sido importante conocer los usos y frecuencias del uso del transporte público por lo cual se presenta la siguiente información. El 53% de los participantes manifestaron no utilizar el transporte público actualmente, mientras que el 47% restante lo utilizaba de la siguiente manera: el 10%, 3 a 4 días por semana; el 14% de 5 a 7 días por semana y el 23% de 1 a 2 días por semana. Destaca que son mujeres quienes utilizan en mayor medida este medio para moverse de un punto a otro.

Al indicar los motivos de movilidad en el transporte público, se permitió que las personas eligieran más de una opción. En total, entre las 177 personas se reportaron 298 usos que se agrupan de la siguiente manera: el 41.8% dijo que lo utilizaba para ir a la escuela, el 40.11% para ir al trabajo, el 27.11% para realizar compras/mandado, para paseos el 25.98%, el 20.33% para visitar familiares/amistades, el 7.9% para atención médica, mientras que el 5.08% de las respuestas se clasificaron como otras, entre las cuales se incluyen que lo utilizaron cuando el automóvil particular estuvo descompuesto, para atender emergencias, evitar el uso del auto o regresarse en camión después de haber caminado hacia un destino. Como se puede apreciar, los principales usos del transporte público se relacionan con actividades escolares y laborales.

Tabla 2 Frecuencia de uso de transporte público (días a la semana por sexo)

Uso por semana	Frecuencia	%	Frecuencia mujeres	Frecuencia hombres
1 a 2 días por semana	41	23%	29	12
3 a 4 días por semana	18	10%	12	6
5 a 7 días por semana	24	14%	15	9
No lo uso actualmente	94	53%	63	31
Total	177	100.0	119	58

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de percepción usuarios(as) de TP en Ciudad Juárez, 2022,

En un apartado del cuestionario se pidió que se calificaran diferentes aspectos del transporte público. En general, se obtuvieron bajas calificaciones en estas preguntas, considerando que las calificaciones que se podían asignar estaban entre el 1: pésima calidad y 10: excelente calidad. Al preguntarse a la persona cómo calificaba las unidades del servicio de transporte público en la ciudad, el promedio fue 3.1 puntos y en otra pregunta el 94% de las personas consideró que los choferes de las unidades de transporte deben capacitarse para brindar un mejor servicio.

Sobre el proyecto de modernización local, solamente el 37% comentó conocer el proyecto BRT, de los cuales al preguntarles por la calificación que le asignaría al proyecto BRT se obtuvo un promedio de 4.2 puntos. En esa revisión, el 74% consideró que los paraderos y nuevas condiciones implementadas del proyecto BRT en la ciudad no son las más adecuadas para la población.

También se buscó identificar cuáles eran los principales problemas que enfrentaron los usuarios en sus traslados cotidianos. Las respuestas eran siete opciones posibles, de las cuales la persona debía elegir tres y ordenarlas por orden de importancia. Además, se ofrecía la opción de que la persona indicara algún problema que no estuviera contemplado en el cuestionario. Entre las siete problemáticas, se proponían las siguientes en el listado original:

- Escasez de rutas, al tener que tomar más de un camión de transporte público para llegar al destino
- Inseguridad y riesgos de traslado (en paraderos, durante el traslado, al ascender-descender de la unidad, sufrir abuso de otros usuarios, la falta de espacios para paquetes, bolsas y bultos)

- Unidades sucias y en mal estado
- Costos de traslado o tarifas altas, no asequibles
- Limitaciones de accesibilidad para personas con discapacidad o necesidades diferentes
- Falta de señaléticas en la prestación del servicio (horarios, paradas, rutas, prohibiciones y derechos de uso para personas específicas)
- Uso de expresiones y lenguaje inadecuado por personal y falta de cortesía durante el trayecto

En las respuestas, el 34% de los usuarios aseguró que el principal problema que enfrentan en sus traslados cotidianos es la escasez de rutas, teniendo así que tomar más de un camión para llegar a su destino. Un 23% consideró que la segunda problemática es la inseguridad y riesgos en el traslado. El tercer sitio, con un 20.5%, lo ocupó el problema de considerar las unidades sucias y en mal estado.

Si desagregamos la información por sexo, encontramos que tanto para hombres como mujeres la escasez de rutas fue el problema más grave que enfrentan, este problema fue marcado por el 36.2% de los hombres y el 39.49% de las mujeres, sin embargo, para los hombres la existencia de unidades sucias y en mal estado también se identificó como el principal problema, con el mismo porcentaje de menciones; mientras que para el 24.36% de las mujeres, la segunda problemática más relevante fue la inseguridad y riesgos en el traslado, además de coincidir en las unidades sucias y en mal estado.

En sintonía con la pregunta anterior, se buscó identificar los principales problemas que se detectan en la prestación del servicio de transporte público en la ciudad. De igual manera, la persona debía elegir 3 opciones de un total de 9 problemáticas y acomodarlas por orden de importancia. Las 9 problemáticas sugeridas en la prestación del servicio fueron:

- | | |
|-------------------------------------|---|
| -Choferes no capacitados | -No hay seguro de viajero |
| -Inseguridad | -Cuota o precio del servicio muy alta |
| -Unidades sucias | -Horarios de la prestación del servicio |
| -Las demás personas usuarias | -Unidades no apropiadas para que |
| -Rutas origen-destino mal planeadas | puedan usarlas todas las personas |

El 31% de los usuarios identificó que los choferes no capacitados son el principal problema de la prestación del servicio de transporte. Un 19% opinó que la inseguridad es el segundo problema más grave mientras que el 14.5% indicó que la problemática más grave fueron las unidades sucias. Tanto hombres como mujeres seleccionaron la misma problemática principal, choferes no capacitados, al coincidir con un 31% y 36.97% respectivamente. Por su parte, el 17.64% de las mujeres consideró que la inseguridad es el problema principal, y el 22.41% de los hombres contestó que el mayor problema es que las unidades no son apropiadas para que puedan usarlas todas las personas.

En el análisis de riesgo enfrentado por usuarios en el uso de transporte público, se les preguntó si alguna vez habían experimentado o sido víctimas de inseguridad al utilizar el

transporte público. Al respecto, el 37% de las respuestas fueron afirmativas; de las personas que reportaron haber sido víctimas de inseguridad, el 24.3% fueron hombres y el 75.7% fueron mujeres.

Las personas que habían indicado haber sido víctimas de inseguridad respondieron una siguiente pregunta en la que se pedía que especificaran los eventos de inseguridad experimentados. Para ello, se enlistaron 7 opciones y se podía agregar algún evento que no estuviera contemplado en dichas opciones. En este caso, la persona podía elegir todos los tipos de violencia que hubiera vivido durante su uso del transporte público. A continuación, se presenta una tabla de los tipos de violencia concentrados y los porcentajes de ocurrencia tanto en hombres como en mujeres.

Tabla 3 Porcentaje de usuarios(as) víctimas de violencia en el transporte público en Ciudad Juárez 2021

Tipo de violencia	% de personas víctimas de la violencia*	% de mujeres que vivieron esa violencia*	% de hombres que vivieron esa violencia*
Mala conducción de choferes	28%	36.13%	22.41%
Abuso de otros usuarios del transporte	15%	19.32%	12.06%
Sentirse vulnerable o en riesgo por violencia física	21%	30.25%	10.34%
Riesgos por violencia emocional	6%	8.4%	3.44%
Acoso sexual	22%	36.13%	1.72%
Violencia patrimonial (asalto, robo)	13%	15.12%	13.79%
Accidentes durante el trayecto	12%	11.76%	17.24%

*Porcentajes obtenidos tomando en cuenta al total de la población usuaria de transporte público que respondió el cuestionario (n=177). La lectura es en formato horizontal y la suma no debe ser necesariamente 100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de percepción usuarios(as) de TP en Ciudad Juárez, 2022

Como podemos apreciar en la tabla anterior, la violencia que más se presentó en el total de los usuarios fue la de riesgos en el trayecto por mala conducción de los choferes (28%); le sigue el acoso sexual (22%) y sentirse vulnerable o en riesgo por violencia física (21%). Es revelador detectar que solo un hombre reportó haber sufrido acoso sexual, sin embargo, por la gran cantidad de mujeres que fueron víctimas de este tipo de violencia, el acoso sexual fue el segundo evento de inseguridad que más ocurrió en la población cuestionada participante.

En suma, podemos afirmar que los individuos colaboradores(as) y usuarios (as) del TP percibe los siguientes problemas: A) El servicio, independientemente de la ruta o línea abordada, sigue presentando malas experiencias en cuanto al trato de los conductores. La falta de higiene y seguridad de las unidades como riesgos en los traslados son características que propician calificativos negativos hacia el servicio. De alguna manera, las respuestas obtenidas permiten inferir que, pese a los esfuerzos e inversiones realizadas en

infraestructura a favor del transporte, se constata que la operación y planeación en la materia sigue sin satisfacer las necesidades y demandas de los y las usuarias.

B) Pese al programa de capacitación implementado por el gobierno estatal con base en una agenda, los conductores, concesionarios y gestores del servicio, no dan señales de cumplir con diversos aspectos de los reglamentos y mucho menos han prestado atención a la introducción de la perspectiva de género en las soluciones, aun y cuando están definidas en las políticas urbanas mencionadas en los anteriores apartados. C) Los riesgos que padecen las mujeres ante el uso del STP van más allá de simples fallas físicas y de infraestructura, pues es claro que se pone en riesgo tanto sus vidas como su seguridad, su integridad física y su salud emocional. Los datos revelaron que son las mujeres las que constituyen el grupo de personas más vulnerables cuando están expuestas en el espacio público al buscar solucionar sus necesidades de movilidad. D) Se reitera la ineficiencia del TP, y se desconoce si habrá voluntad por parte de las partes involucradas para cambiar esa condición. Aún y cuando se han invertido recursos en el “nuevo modelo” BRT, en la etapa 1 y la etapa 2, se hace evidente el claro olvido o desapego hacia la sostenibilidad ante la falta de rutas y unidades, las fallas en el servicio, la falta de información para la oportuna movilidad y la falta de claridad en cuanto al inicio de operaciones de ese proyecto, con las nuevas unidades.

Por lo anterior, se considera necesario y urgente sensibilizar al conjunto de actores que intervienen en el esquema de operación del STP (estado, municipio, personas morales o físicas) para que incorporen la perspectiva de género de manera directa en las acciones, de modo que los impactos positivos y significativos sean observables en cuanto a que se ha tomado nota y brindado atención a las necesidades diferenciadas de cada uno de los grupos de usuarios y usuarias del mismo. Ante este balance, la contribución de este texto es exponer a continuación un esquema orientador.

Conclusiones y recomendaciones

Dada la intención de crear política pública con perspectiva de género en el transporte público para impulsar la cobertura de necesidades de traslado y atención a las diversas motivaciones que los grupos sociales tienen en las prácticas espaciales y en la movilidad urbana, resulta esencial comprender que el perfil de las personas que actualmente operan en el servicio público de transporte en Juárez son en su mayoría una población masculina (1 mujer por cada 10 hombres) con instrucción educativa limitada a estudios básicos de primaria. Esta situación implica una necesidad sentida de abrir espacios educativos a la par de continuar con la toma de decisiones en la reestructuración del STP.

Se confirma la necesidad de construir políticas públicas que pongan en el centro a las y los actores del sistema de transporte en dos vertientes: la de poblaciones usuarias por una parte y la de grupos operativos y servidores públicos por la otra. Vertientes que se ven unificadas por un eje transversal que es perentorio y está presente en todos los ámbitos del sistema: la perspectiva de género.

A partir de la generación de una política pública para el transporte público que se centre no solo en la modernidad de unidades y vialidades, sino también en el trabajo directo con las personas que conforman el sistema, se puede asegurar el sentido de pertenencia, de responsabilidad social y ética y sobre todo el respeto a la vida digna de todas las personas en

espacios públicos. Según Bhatt et al. (2015) es conveniente incorporar en esa revisión temas relacionados con la capacidad institucional, la operación y planeación del servicio, las unidades e infraestructura, la seguridad de cada persona en el transporte público, entre otros, de modo que la integración de comités y elaboración de protocolos sean medidas contempladas. Por ello, la construcción de las políticas públicas requiere un acompañamiento directo de especialistas en la perspectiva de género a fin de comprender los contextos urbanos compuestos por diversos actores sociales con variedad de situaciones para atender en la cotidianidad de la movilidad urbana, como puede ser el hecho de mantener la vida y la dignidad humanas en los espacios públicos y en los traslados y trayectos cotidianos en la ciudad.

Finalmente, aunque la Ley de Transporte del Estado de Chihuahua vigente (marzo 2020) establece la obligación de la Dirección de Transporte y de concesionarios a otorgar capacitación a quienes trabajan en el ámbito público del servicio de transporte, no establece claramente, ni otorga características y lineamientos para la selección de contenidos, por lo tanto, la importancia de la perspectiva de género es nula en términos de corresponsabilidad con la vida digna y libre de violencia.

Recomendaciones de política pública de transporte con perspectiva de género

Capacitación a grupos de transporte público en el tema de perspectiva de género por especialistas

Socializar los problemas de violencia de género con una campaña social para que la gente comprenda que hay situaciones de injusticia social por género que es importante transformar en el entorno (violencia de género y dignidad en el transporte, unidades limpias que inciten al cuidado del entorno y de las y los actores sociales)

Continuar los procesos de formación con perspectiva de género para los equipos de operación de servicios de transporte públicos en la ciudad y propicie vínculos de intervención con universidades

Mesas de trabajo o talleres comunitarios en planeación urbana que permita el consenso de proyectos de movilidad urbana en donde se consideren las necesidades específicas de cada grupo social

Adecuación del proyecto BRT-Juárez Bus considerando evaluaciones parciales de su operación

Capacitación para el desarrollo de diagnósticos y de identificación de necesidades (metodologías) con perspectiva de género en y con los grupos de concesionarios y grupos de transporte público a fin de generar un actor clave (las y los choferes) que sea punta de lanza en la transformación de los eventos y situaciones de riesgo en los espacios públicos del transporte público en prevención o intervención de violencias por género

Formación para el desarrollo de proyectos sociales que permitan financiar acciones a favor de grupos sociales en situación de discriminación

Reconocer en cada esfera de gobierno municipal, estatal y federal los puntos convergentes a fin de abordar las problemáticas del transporte público colectivo desde una mayor amplitud

de dimensiones que permitan soluciones integrales en beneficio de la población en lo particular y en lo general

Normar sobre la responsabilidad legal a los concesionarios que no cumplan las leyes y reglamentos que establecen el derecho de las mujeres y hombres a una vida libre de violencia

Asignación de presupuestos que garanticen un STP digno que incentive su uso en un ambiente seguro

Crear mecanismos de evaluación y seguimiento al conjunto de responsables de programas, gestión y acciones relacionadas con la operación del STP y ejecutar normativa de responsabilidad cuando se incurra en violaciones a los derechos humanos de las y los usuarios.

Referencias

Camagni, R., (2005) *Economía urbana*. Barcelona, Antoni Bosch.

Cazés, D., (2005) *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*. México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, CONAPO-UNAM.

Maycotte, E., (ed.) (2020) *La ciudad del siglo XXI: entre la mercantilización de los bienes urbanos y el derecho a la ciudad*. Ciudad Juárez, Chihuahua. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Berga, A., (2005) "Perspectiva de género: una nueva mirada a la realidad social" en *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*. Número 31. Perspectiva de género en la acción socioeducativa. pp.15-24.

Ceccato, V., (2017) "Women's victimisation and safety in transit environments" en *Crime Prevention and Community Safety*. Número 19. Septiembre 2017, pp.163-167. <https://doi.org/10.1057/s41300-017-0024-5>

Chavira, F., (2009) "El comportamiento del servicio de transporte colectivo urbano (1950-1989)" en *Nóesis, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Volumen 18, número 36, 20 años. La región en retrospectiva. Agosto-diciembre 2009, pp. 34-50.

Bhatt, A., Menon, R. y A. Khan, (2015) *Women's safety in public transport. A pilot initiative in Bhopal*. [En línea]. United Kingdom, disponible en <https://cutt.ly/iCRMbst> [Accesado el 19 de mayo de 2022].

Cal y Mayor y Asociados (2017) *Estudio Integral para el corredor de Transporte Público "Corredor Tecnológico" Informe de inicio Informe 1*. [en línea]. Chihuahua, disponible en <https://cutt.ly/LCR9hLh> [Accesado el 12 de junio de 2022].

Instituto Municipal de Investigación y Planeación (2002) *Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Juárez 2003*. [en línea]. Ciudad Juárez, Chih., disponible en <https://www.imip.org.mx/imip/node/67> [Accesado el 12 de julio de 2022].

- Instituto Municipal de Investigación y Planeación** (2016) *Plan de Desarrollo Urbano Sostenible. Ciudad Juárez 2016* [en línea]. Ciudad Juárez, Chih., disponible en <https://www.imip.org.mx/imip/node/67> [Accesado el 2 de julio de 2022].
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe** (2006) *Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género*. [en línea]. Chile, disponible en <https://cutt.ly/qCRMUuv> [Accesado el día 27 de abril de 2022]
- Comisión para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres** (2016) *¿A qué nos referimos cuando hablamos de “sexo” y “género”? Aprende a diferenciar los términos “género” y “sexo”*. [en línea]. México, disponible en <https://cutt.ly/ACRMghN> [Accesado el 24 de marzo de 2022].
- Soken-Huberty, Emmaline** (2022). “10 Reasons Why Gender Equality is Important” en *Human Rights Careers*. [en línea]. Austria, disponible en: <https://www.humanrightscareers.com/> [Accesado el día 17 de junio de 2022]
- State Government of Victoria** (2021). *Gender equality: what is it and why do we need it?* [en línea]. Australia, disponible en <https://www.vic.gov.au/gender-equality-what-it-and-why-do-we-need-it>. Reviewed 30 March 2021 [Accesado el 30 de marzo de 2021].
- Chávez, J.**, (2007) *El Transporte de personal en Ciudad Juárez. ¿Problema o solución de movilidad urbana?* Tesis de Maestría. Ciudad Juárez, Chihuahua, Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Plan Estratégico de Juárez, A.C.**, (2020). *Informe Movilidad y Transporte en Juárez 2020*. Ciudad Juárez, México, Plan Estratégico de Juárez, A.C.
- Plan Estratégico de Juárez, A.C.**, (2021) *Informe de Movilidad en Juárez 2021*. [en línea]. Ciudad Juárez, disponible en <https://asiestamosjuarez.org/informes/informe-de-movilidad-en-juarez-2021/> [Accesado el 3 de julio de 2022].
- Plan Estratégico de Juárez, A.C.**, (2005). *La Propuesta. Trabajando por el Juárez que queremos*. 3ª. Edición. Ciudad Juárez, México, Plan Estratégico de Juárez, A.C.
- Museo Memoria y Tolerancia** (2021). *Tolerancia. Estereotipos y prejuicios*. 6 de diciembre de 2021 [en línea]. México, disponible en https://www.myt.org.mx/tolerancia_id/76 [Accesado el 30 de junio de 2022].
- Naciones Unidas** (1997). Consejo económico y social, periodo de sesiones sustantivo 1997, *Tema 4 (a) del programa provisional: coordinación de las políticas y actividades de los organismos especializados y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con los temas siguientes: incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas y programas del sistema de las Naciones Unidas (E/1997/100)* [en línea]. Ginebra, disponible en [file:///C:/Users/HP/Downloads/E_1997_NGO_1-ES%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/E_1997_NGO_1-ES%20(1).pdf) [Accesado el 30 de junio de 2022].
- Naciones Unidas** (2022). *Objetivos de desarrollo sostenible*. [en línea]. Nueva York, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/> [Accesado el 17 de junio de 2022].
- Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte**. Subsecretaría de Transporte (2022). *Misión*. [en línea]. México, disponible en

<https://www.gob.mx/sct/acciones-y-programas/subsecretaria-de-transporte>
[Accesado el 5 de septiembre de 2022].

Cámara de diputados (2021) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Título Quinto. De los estados de la federación y de la Ciudad de México. Artículo 115.* [en línea]. México, disponible en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> [Accesado el 23 de junio de 2022].

Congreso del Estado de Chihuahua (2022) *Ley de Transporte del Estado de Chihuahua. Última Reforma POE No. 2022. 07.16/No. 57.* [en línea]. Chihuahua, disponible en <https://cutt.ly/yCR2sNC> [Accesado el 15 de junio de 2022]

Diario oficial de la federación (2019) *Plan Nacional Desarrollo 2019-2024.* [en línea]. México, disponible en http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019 [Accesado el 20 de junio de 2022].

Gobierno del Estado de Chihuahua (2017). *Plan estatal de desarrollo Chihuahua 2017-2021.* [en línea]. Chihuahua, disponible en <http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/ped17-21.pdf> [Accesado el 16 de julio de 2022].

Gobierno del Estado de Chihuahua (2022) *Plan estatal de desarrollo Chihuahua 2022-2027.* [en línea]. Chihuahua, disponible en <https://planestatal.chihuahua.gob.mx/> [Accesado el 6 de septiembre de 2022].

Gobierno del estado Libre y Soberano de Chihuahua (2019) *Folleto anexo Acuerdo No. 024/2019. Plan municipal de desarrollo 2018-2021 Municipio de Juárez,* Periódico oficial, 9 de enero de 2019. [en línea]. Chihuahua, disponible en https://chihuahua.gob.mx/atach2/anexo/anexo_03-2019_acuerdo_024_pmd_juarez.pdf [Accesado el 6 de septiembre de 2022].

Gobierno del estado Libre y Soberano de Chihuahua (2022) *Folleto anexo Acuerdo No. 053/2022. Plan municipal de desarrollo 2021-2024 Municipio de Juárez,* Periódico oficial, 8 de enero de 2022. [en línea]. Chihuahua, disponible en https://chihuahua.gob.mx/sites/default/atach2/anexo/anexo_03-2022_pmd_juarez_2021-2024.pdf [Accesado el 6 de septiembre de 2022].

Gobierno Municipal (2022) *Entra en funciones Comisión Edilicia de Movilidad y analiza tema de transporte público.* [en línea]. Ayuntamiento de Juárez, disponible en <https://cutt.ly/zCT6qHT> [Accesado el 7 de septiembre de 2022].

Reglamento de vialidad y tránsito del Municipio de Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua (2007). Periódico Oficial del Estado Número 10, 3 de febrero de 2007. [en línea]. Juárez, disponible en www.juarez.gob.mx/2015cf/transparencia/docs.php?file=167328 [Accesado el 12 de julio de 2022].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020) *México en cifras. Censo de población y vivienda. Juárez, Chihuahua.* [en línea], México, disponible en <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=08#collapse-Tabulados> [Accesado el día 18 de julio de 2022].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022) *Sistema para la consulta de información censal* [en línea], México, disponible en <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/> [Accesado el día 18 de julio de 2022].

Instituto Nacional de las Mujeres (2007), *ABC de género en la Administración Pública Federal* [en línea]. México, disponible en <https://cutt.ly/qCR5Ca5> [Accesado el 11 de julio de 2022].

México antiguo (2022). *Pasajeros en un camión de transporte abarrotado, Ciudad de México, ca. 1941, de la Colección Juan Guzmán* [en línea], disponible en <https://cutt.ly/mCT79Qy> [Accesado el 19 de julio de 2022].

Pinterest (2022). *140 ideas de Autobus, Pinterest.* [en línea], disponible en <https://www.pinterest.es/forkocan/buses/> [Accesado el 29 de junio de 2022].

CAPÍTULO 5

DESARROLLO ECONÓMICO Y GÉNERO EN MÉXICO Y

Vínculos entre igualdad de género y desarrollo económico en América Latina y el Caribe

Beatriz Rojas Ávila¹

Resumen

Dos elementos claves de la falta de igualdad de género son la violencia y las brechas salariales, aunque existen también otros indicadores como el trabajo no remunerado, la participación política, el tipo de empleo al que pueden acceder las mujeres, la escolaridad y el acceso a servicios básicos.

La brecha de género es un fenómeno que implica costos no solamente sociales sino también económicos, ya que por un lado, los gobiernos destinan parte de su presupuesto a atender estos problemas y por otro, las víctimas de desigualdad se ven limitadas en su capacidad de aportar su fuerza laboral en el desarrollo de su región, pues deben asumir por su cuenta los costos de la violencia, la falta de remuneración a sus labores o la brecha salarial.

Siguiendo esta lógica, se pensaría que al incorporar un mayor número de mujeres, que representan la mitad de la población, en el mercado laboral, esto impactaría en el desarrollo económico de su región. No obstante, los resultados no son a corto plazo y en ocasiones no son concluyentes, pues al incorporarse a las actividades productivas, las mujeres dejan de atender el trabajo no remunerado, lo que también implica un costo.

Este trabajo revisa el panorama mundial en materia de equidad de género para después centrarse en el contexto de América Latina, hace una revisión de los indicadores que se emplean para medirla y busca relaciones entre indicadores económicos y de igualdad.

Finalmente se observa que aunque se pueden apreciar vínculos entre las variables de igualdad de género y el desarrollo económico, se requiere una mayor precisión entre los indicadores que comprenden cada variable y un estudio que no sea de carácter transversal, sino que abarque la evolución en el tiempo.

Conceptos clave: Igualdad de género, brecha de género, violencia de género, feminización laboral, desarrollo económico, América Latina y el Caribe.

Introducción

La lógica dicta que si se incluyera a las mujeres en el mercado laboral, el desarrollo económico de una región sería mayor, ya que se volvería productiva a cerca de la mitad de la población; sin embargo, no todos los estudios son concluyentes en este sentido.

En primer lugar, parte de los exponentes de la economía feminista aseguran que al generar igualdad laboral no se está privilegiando a nadie, sino que se está reforzando un sistema capitalista de explotación de trabajadores.

¹ Maestra en Políticas Públicas, Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 0107848e@umich.mx

Por otro lado, el impacto que podría esperarse es más a mediano o largo plazo y se requiere atender otros elementos, como el trabajo no remunerado que dejaría de realizarse.

Alison Vásconez (2017) realizó un estudio de datos panel a cinco países de América Latina y concluyó que en los períodos de crisis económicas o recesión es cuando suele incrementarse la contratación de mujeres, ya que debido a la brecha salarial, esto implica mano de obra barata, lo cual impacta también en la media salarial, con lo que en general todos los salarios disminuyen.

El Índice Global de Brecha de Género del 2022, elaborado por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), indica que en México, por cada 100 pesos que gana un hombre, una mujer obtiene 86.

A esto se suma el costo de la manutención de los hijos para las mujeres que encabezan familias monoparentales y del trabajo no remunerado, como el cuidado de niños, adultos mayores, personas con discapacidad y enfermos, que culturalmente recae en las mujeres, particularmente en los países en desarrollo.

Este trabajo genera un ahorro para las familias que se ve mermado cuando las encargadas de realizarlo se incorporan al mercado laboral y en ocasiones el gasto que implica emplear a alguien que realice estas labores es mayor que la ganancia que se obtiene del salario de estas mujeres (Vásconez, 2017).

Se han elaborado mediciones a nivel mundial (Equal Measures, 2021; Institute for Economics & Peace, 2021; Instituto para la Economía y la Paz, 2021; World Economic Forum, 2022), que coinciden en que la falta de igualdad incide en el desarrollo tanto regional como económico; sin embargo, los indicadores de desarrollo económico no responden a esta lógica de manera tan contundente.

A lo largo de este trabajo, se revisan los resultados que han arrojado algunos trabajos sobre la materia, se engloban los indicadores más pertinentes mediante los cuales se ha buscado medir la igualdad de género y se hacen comparativas entre éstos y algunos de desarrollo económico, para buscar vínculos.

Finalmente, se llega a la conclusión de que se requiere afinar los indicadores económicos y realizar estudios temporales y se presenta una propuesta.

1. Componentes de la igualdad de género y sus vínculos con el desarrollo

1.1 Igualdad de género y desarrollo sostenible

Uno de los denominados “objetivos del milenio” u Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es la igualdad de género. México está suscrito a este documento, que tiene tres ejes de acción: económico, social y ambiental y busca como meta favorecer el desarrollo sostenible de los países en vías de desarrollo.

A partir de ellos es que se elabora el Índice de Género ODS (SDG Report) que realiza Equal Measures 2030. Esta medición emplea indicadores de igualdad de género de manera transversal, para crear una clasificación de 144 países a partir del cumplimiento de los ODS desde una perspectiva de género.

Tanto la generación de políticas públicas y acciones para alcanzar estos objetivos como la omisión de ello implican costos económicos para los países.

Por otro lado, los indicadores que utiliza este índice pueden emplearse para estimar el grado de igualdad de género en los países estudiados y estos datos son susceptibles de comparación con indicadores económicos.

1.2 Violencia de género y desarrollo

La violencia es un fenómeno social que tiene múltiples manifestaciones y aristas. Entre ellas, la violencia de género es la que se ejerce contra las mujeres por el hecho de serlo y tiene un trasfondo histórico, cultural y hasta religioso que a nuestros días ha sido ampliamente estudiado en los campos de la historia, la psicología y la antropología, entre otros.

Si bien este tipo de violencia está presente en todo el mundo, las mediciones que se han llevado a cabo al respecto, como el Economic Value of Peace 2021, apuntan a que América Latina es una de las zonas en donde más se concentra y de manera particular México.

La violencia de género tiene implicaciones económicas tanto en el plano individual como en el familiar, pero también redonda en un costo para el gasto gubernamental y para el desarrollo económico en general.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) asegura que la violencia de género impacta en la productividad al propiciar ausencias laborales y esto ha llegado a impactar hasta un 3.5 por ciento del PIB en algunos países (OIT, 2016).

El Foro Económico Mundial (2021) hace una estimación del costo que genera en el mundo la violencia. En él, concluye que los países en donde se presenta el mayor índice de paz, hay también menor inflación y desempleo.

El estudio, que se basa en el Índice Global de Paz, sostiene también que en los países con gobiernos más autoritarios, la violencia es mayor (Broom, 2021).

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) mide los costos que implica la atención de la violencia de género para el gobierno midiendo los costos de los programas y políticas públicas (CEPAL, 2016).

Ahora bien, la violencia de género es multifactorial y en el momento de diseñar acciones de gobierno o políticas públicas para combatirla suele tomarse en cuenta únicamente la violencia física porque es la que se judicializa. Esta comprende, principalmente, violencia sexual, intrafamiliar, homicida y feminicida (Conacyt-Conavim, 2022). No obstante, las políticas implementadas no han mitigado este tipo de agresiones y no comprenden el problema de manera integral, además de carecer de presupuesto y coordinación entre dependencias suficientes (Rodríguez y Pautassi, 2016).

2 Principales indicadores de igualdad de género y desarrollo económico

2.1 Indicadores de igualdad de género

La desigualdad de género o la inequidad son fenómenos complejos que pueden abordarse desde múltiples perspectivas. Particularmente porque los indicadores suelen construirse desde un enfoque transversal. Esto quiere decir que todos aquellos indicadores poblacionales en todos los ámbitos sociales pueden abordarse desde una perspectiva de género.

Si bien todos los aspectos sociales y poblacionales de un país pueden dar luz acerca de la existencia o falta de igualdad y del nivel de apertura de la brecha de género, hay ciertos elementos que resultan más pertinentes y que suelen ser más recurridos por investigadores de todo el mundo para tratar de medir estas variables. Se revisaron el SDG Gender Index 2022, el Índice Global de Brecha de Género; los indicadores del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), los del Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim); así como los estudios realizados por Vásconez (2017) y Milosavljevic (2007), ambos publicados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), con miras a generar una matriz de indicadores propia que contemple los aspectos que puedan resultar más precisos y congruentes.

Equal Measures 2030 (EM2030) elaboró un índice de objetivos de desarrollo sostenible de género (2022) que parte de 14 de los 17 ODS de la Agenda 2030. Se desarrollaron 56 indicadores para medir estos objetivos y se estudiaron en 144 países, México entre ellos en el período del 2015 al 2020.

Estos indicadores no se enfocan en el objetivo de igualdad de género, sino que miden el cumplimiento de otros 14 objetivos desde una perspectiva de género. Es decir, la igualdad se mide de manera transversal en otros ámbitos del desarrollo sostenible. Las dimensiones de las que se desprenden los indicadores de este índice son: pobreza, nutrición, salud, educación, equidad de género, agua, energía limpia, trabajo, innovación, inequidades, ciudades sustentables, medio ambiente, justicia y asociaciones.

Por otro lado, la CEPAL (Milosavljevic, 2007) propone las siguientes dimensiones: población, hogares y familia, educación, trabajo remunerado y no remunerado, género y pobreza, salud, violencia de género y participación política para medir la equidad de género.

Milosavljevic (2007) contempla la violencia física, la sexual y la económica como dimensiones de la violencia de género y parte de los registros del INEGI. En su análisis, estudia la variable grado de educación como independiente y como dependientes, violencia física a manos de la pareja, violencia sexual y violencia económica. Concluye que a mayor grado académico, la violencia física por parte de la pareja es menor y este patrón se repite, aunque de manera menos marcada, con los otros tipos de violencia estudiados.

En el Índice de Paz México 2021, el Instituto para la Economía y la Paz toma en cuenta las cifras de feminicidios, los homicidios cometidos contra mujeres y los datos que arroja la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) del INEGI.

Se encontraron algunas coincidencias entre los indicadores, que se pueden apreciar en la Tabla 1. Matriz de indicadores de igualdad de género. Como se observa, la violencia de género es una dimensión que se incluye prácticamente en todos los estudios.

Tabla 1. Matriz de indicadores de igualdad de género. Parte I

Fuente	Variable	Dimensión	Indicador
Vásconez	Feminización	Equidad laboral	Crecimiento de la oferta laboral femenina
			Cantidad de horas de trabajo por semana
			Intensidad del trabajo
			Brecha escolaridad por género
			Crecimiento salarial
Conavim	Violencia de género	Muerte violenta	Número de defunciones por homicidio
		Violencia sexual	Denuncias por violencia sexual
		Violencia familiar	Denuncias por violencia familiar
Agenda 2030	Violencia de género	Violencia sexual	Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses.
		Violencia sexual	Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja.
	Igualdad de género	Trabajo doméstico	Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado.
		Participación política	Proporción de escaños ocupados por mujeres en poderes Ejecutivo y Legislativo.
		Derechos sexuales	Proporción de mujeres de entre 15 y 49 años que ejercen sus derechos sexuales y reproductivos.
	Milosavljevic	Equidad de género	Población
Hogares y familia			Composición de los hogares
Educación			Nivel educativo
Trabajo			Proporción de trabajo remunerado y no remunerado que realizan las mujeres
Pobreza			Proporción de mujeres en situación de pobreza
Salud			Esperanza de vida saludable
Violencia de género			Violencia física
			Violencia sexual
			Violencia económica
Participación política	Cantidad de mujeres en cargos públicos.		
SDG Gender Index 2022	Igualdad de género	Pobreza	Proporción de la población por debajo de la línea de pobreza nacional
			Proporción de mujeres empleadas que viven por debajo de la línea de pobreza mundial
		Nutrición	Porcentaje de la población por debajo del nivel de consumo de dieta energética
			Inseguridad alimentaria de mujeres basado en la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES)
			Prevalencia de anemia en mujeres de entre 15 y 49 años no embarazadas
		Salud	Mortalidad materna por cada 100 000 nacimientos.
			Tasa de embarazo adolescente por cada 1000 mujeres de entre 15 y 19 años.

			Proporción de mujeres en edad reproductiva con acceso a métodos de planificación familiar.		
		Educación	Proporción de mujeres jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian ni trabajan.		
		Equidad de género	Proporción de escaños ocupados por mujeres en el poder Legislativo.		
			Proporción de escaños ocupados por mujeres en el poder Ejecutivo.		
		Agua	Proporción de población con servicios básicos de agua para beber.		
			Proporción de población con servicios básicos de agua potable.		
SDG Gender Index 2022	Igualdad de género	Energía limpia	Proporción de población con acceso a electricidad.		
			Proporción de la población que depende principalmente de energía limpia.		
		Trabajo	Proporción de mujeres con una cuenta bancaria.		
		Innovación	Proporción de mujeres con acceso a internet.		
			Proporción de mujeres en posiciones de investigación de ciencia y tecnología.		
		Ciudades Sustentables	Proporción de mujeres que reportaron no tener suficiente dinero para adecuar su casa en el último año.		
			Proporción de mujeres satisfechas con el transporte público.		
		Justicia	Tasa de mujeres víctimas de homicidio por cada 100 mil personas.		
			Proporción de mujeres de 15 años o más que se sienten seguras de caminar solas por la noche en la ciudad donde viven.		
		Índice Global de Brecha de Género	Brecha de género	Participación económica y oportunidad	Alcance de participación en la fuerza laboral.
Salario similar por el mismo trabajo.					
Ingresos estimados.					
Mujeres legisladoras, funcionarias y en puestos ejecutivos.					
Educación	Profesionistas y técnicas.				
	Tasa de alfabetización				
	Matrícula en educación primaria				
Salud	Matrícula en educación secundaria				
	Matrícula en educación superior				
	Proporción de sexo al nacer.				
Empoderamiento político	Esperanza de vida saludable				
	Cantidad de mujeres en el parlamento.				
	Cantidad de mujeres en cargos públicos.				
					Presidentas en los últimos 50 años.

Fuente: Elaboración propia

Si bien las dimensiones coinciden, los indicadores no siempre son los mismos. Debe tomarse en cuenta de que los países estudiados crean sus propios indicadores y esto dificulta contar con los mismos datos en la misma frecuencia.

Además de las distintas expresiones de la violencia de género, se toman en cuenta indicadores que tienen que ver con el trabajo, tanto en torno a la inclusión de las mujeres en el mercado laboral, como de la brecha salarial y el trabajo no remunerado.

En tercer lugar de coincidencia están los indicadores que tienen que ver con la participación política, seguidos de indicadores económicos como la proporción de mujeres que viven por debajo de la línea de pobreza y por último los relacionados con servicios básicos como educación y salud, entre otros.

Los bancos de datos que se emplean con mayor frecuencia para obtener la información son el Banco Mundial, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la ONU y a nivel local el INEGI.

A partir de la revisión de la literatura sobre el tema (Vásconez, 2017, Milosavljevic, 2007, Rodríguez y Pautassi, 2016), se desprende que hay dos dimensiones que impactan de una manera más notoria el desarrollo económico: la laboral y la violencia de género.

De manera indirecta, se podría considerar también el gasto gubernamental, pero entrarían en juego otras consideraciones como la eficacia de las políticas implementadas, además de que no todo los países y mucho menos las entidades cuentan con un presupuesto desglosado con perspectiva de género.

Por otro lado, para abordar el crecimiento económico se toman en cuenta tanto los indicadores que tienen que ver con la brecha laboral a nivel salarial, como la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y en determinados estudios (Vásconez, 2017), se buscó también una correlación con variables exógenas, como la inversión en función del PIB y la apertura económica, a partir de la consideración de que el sexo femenino constituye mano de obra barata, lo que puede incentivar la inversión extranjera y tener impacto en el nivel de exportaciones.

2.2 Indicadores de violencia de género

Dado que la violencia de género es un fenómeno compuesto por muchas aristas, los índices que se emplean para tratar de medirla suelen enfocarse sólo en una parte de ella. Ya sea la violencia física, la violencia política, la sexual, etcétera.

Suelen quedar fuera de las mediciones los tipos de violencia que no son penados por ley o bien que no están definidos a detalle en la legislación que cada país. Así lo afirma Gálvez (2016), de acuerdo con Rodríguez y Pautassi (2016).

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), está llevando a cabo un análisis regional de la incidencia de la violencia de género en 642 municipios de México, comprendidos en 22 entidades, entre las que no se encuentra Michoacán.

Los indicadores que está empleando la Conavim son: muerte violenta (defunción por homicidio), delitos relacionados con violencia sexual y violencia familiar.

Cabe señalar que si bien se ha tipificado como feminicidio el tipo de homicidio cometido en agravio contra una mujer en que se concretan ciertas características o circunstancias específicas que permiten concluir que el crimen se cometió debido al género de la víctima, a partir del entendimiento de que históricamente se ha ejercido violencia o discriminación en contra de las mujeres.

No obstante lo anterior, la Conavim (2022) determinó contabilizar todos homicidios de mujeres debido a que se parte del supuesto de que la mayoría de estos asesinatos realizan en razón de género y se trata de la máxima expresión de violencia contra las mujeres.

De acuerdo con el coordinador de estrategias de monitoreo de la Conavim, José Christian Hernández Robledo (2022), esto se fundamenta en las recomendaciones del modelo de protocolo latinoamericano de investigación de feminicidios, que sugiere investigar toda muerte violenta de mujer desde la perspectiva de que se trata de un feminicidio y ya posteriormente descartar este supuesto, de ser el caso.

En México sucede de manera inversa, por lo que sólo al término de la investigación se determina si se trató o no de un feminicidio. Lo cual, aseguran los grupos de activistas, suele dejar fuera de clasificación crímenes que sí encajaban en las circunstancias que acreditan un feminicidio, además de que afecta la contabilización y estimación de la violencia, puesto que estas investigaciones suelen durar años en concluirse, de modo que los datos de frecuencia de feminicidios siempre estarían desfasados.

La exclusión de las mujeres en los ámbitos educativo, laboral y profesional; sin embargo, no siempre se manifiesta de manera tan directa sino que se da a partir de violencias más sutiles que si bien en muchos casos sí están tipificadas como delito -es el caso del hostigamiento y acoso laboral, discriminación, acoso escolar-, tienden a quedarse en cifra negra. Tanto en Michoacán como en México, la cifra negra en este tipo de delitos excede el 90 por ciento (ENVIPE, 2018).

Por otro lado, la Comisión Estadística de la Agenda 2030 también propone una serie de indicadores. En este caso, para medir el nivel de igualdad de género, aunque varios de estos indicadores están relacionados con violencia, que ya se revisaron en la Tabla I.

2.3 Indicadores de trabajo

En los estudios analizados se observa que los indicadores que tienen que ver con la inclusión laboral se pueden apreciar sobre todo de manera transversal, como en el caso de cuántas mujeres que tienen trabajo se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

Coinciden además en medir la brecha salarial entre hombres y mujeres con la misma experiencia, edad, preparación y tipo de empleo.

Dentro de esta dimensión se incluye el trabajo no remunerado y aunque no existen estimaciones de la magnitud del ahorro que se obtiene con estas actividades ni equivalencia de su valor en términos monetarios, se hace el cálculo de las horas que se dedican a ellas en

el caso de las personas que tienen un empleo remunerado y las que no por género y edad, lo que permite realizar estimaciones.

2. Panorama mundial

2.1 Igualdad de género en el mundo, México se estanca

El SDG Gender Index concluyó que ninguno de los 144 países estudiados ha alcanzado el objetivo quinto de los ODS, por lo que no se puede considerar que existe igualdad de género en ninguno; sin embargo, en algunos de ellos se pudo observar un progreso rápido.

Los países que obtuvieron una mejor puntuación fueron Dinamarca, Suiza, Noruega, Islandia y Finlandia, en ese orden. Su rango va de los 90.4 a los 88.9 puntos en una escala de cero a 100.

En cambio, los que se encuentran al final de la lista son: Nigeria, Sudan, Yemen, Afganistán y el país peor calificado es Chad, del continente africano, que obtuvo apenas 35.6 puntos.

México se encuentra en la posición número 67, con 69 puntos y reflejó un estancamiento con respecto a la medición que se hizo en el 2019, ya que su variación fue apenas de .2 puntos.

Si se consideran los registros desde 2015 a 2020, según Equal Measures (2022), México se posiciona entre los 39 países calificados como de pobre desempeño y entre los 38 que no reflejaron progreso en este período.

Hay otros 10 países que se sitúan en esta misma escala (pobre desempeño y ningún avance). En el continente americano y el Caribe, Bolivia, Brasil, Colombia, Jamaica y Nicaragua; en África, Botsuana, Namibia; en Asia, Kirguistán y Uzbekistán y en Medio Oriente, Turquía.

El país latinoamericano mejor evaluado fue Costa Rica, con 76.3 puntos, ubicado en el lugar 41 y con un poco de avance, 1.5, que quiere decir que entre uno y tres indicadores obtuvieron mejor puntaje.

Le sigue Chile, en el lugar 49, con 73.3 puntos y un ligero avance de 1.2. No obstante, ambos países están situados en el rango de “justo” (fair). Es decir, desempeño medio.

El país peor evaluado del continente americano fue Venezuela, en el lugar 111, con 55.8 puntos y una disminución de 6.7 puntos con respecto a la última medición. Se sitúa en el rango de muy pobre desempeño.

El documento también señala que un indicador en el que México salió mejor evaluado fue en el que se refiere al gasto gubernamental desagregado para garantizar la equidad de género; sin embargo, en materia de derechos sexuales y reproductivos, aunque la mayoría de los países reporta avances, tanto México como Argentina van en sentido contrario, buscando limitar derechos que ya habían sido otorgados, como la interrupción del embarazo.

En general, el ODS en el que todos los países tuvieron un menor avance es en el que se refiere a acción climática desde el punto de vista de la igualdad de género. Esto es, gran parte de las mujeres no están satisfechas con los esfuerzos que hacen sus países para preservar el

medio ambiente; las instancias encargadas de estos temas no están compuestas por igual número de hombres que de mujeres o existe cierto nivel de vulnerabilidad climática.

No obstante lo anterior, el Índice Global de la Brecha de Género ubicó a México en el puesto 25 de 153 países y concluyó que la brecha de género en este país fue de 75.4% en 2020.

2.2 Indicadores macroeconómicos, países mejor y peor evaluados

Según el Banco Mundial, durante el 2020 en México se registró una tasa de incidencia de pobreza de 3.11, una esperanza de vida al nacer de 75 años, un índice de capital humano de .6; un PIB de 1.07 billones, un PIB per cápita de 8 mil 329 dólares, un crecimiento actual del PIB negativo de 8.3, un desempleo del 4.4 por ciento de la población y una inflación de 5.7 por ciento.

Si se compara con el país latinoamericano y del Caribe mejor evaluado por el SDG Gender Index, Costa Rica, se puede observar que éste presenta una menor tasa de incidencia de pobreza, 2.1; una mayor esperanza de vida, de 80 años; el mismo índice de capital humano; un menor PIB, de 61 mil 85 millones de dólares pero mayor PIB per cápita, de 12 mil 140; un decrecimiento menor de éste, de 4.1; un mayor desempleo, de 18 por ciento; menor inflación, de 1.7 por ciento.

El país peor evaluado en desarrollo sostenible con perspectiva de género, Venezuela, tuvo más del doble que México en su incidencia de pobreza para este año, con 6.7; un poco menos de esperanza de vida, 72 años; un PIB mucho menor, aunque mayor que el de Costa Rica, de 482 mil millones de dólares, pero un PIB per cápita mayor al de los otros dos países, de 16 mil 55 millones de dólares, así como una menor disminución del mismo, de 3.9 por ciento. Su tasa de desempleo fue mayor que la de México pero menor que la de Costa Rica, de 6.4 por ciento. No obstante, la inflación fue de 254.9 por ciento y el PIB per cápita se encuentra en términos reales.

Ahora bien, el contraste es más notorio tomando en cuenta los países mejor y peor evaluados en toda la escala. Dinamarca tuvo un .3 por ciento de incidencia en la pobreza y Chad un 33 por ciento; la esperanza de vida en Dinamarca es de 85 años y la de Chad apenas de 55; el índice de capital humano en Dinamarca es de .8 y el de Chad de .3; el PIB en Dinamarca fue menor al de México, de 356 mil millones de dólares y el de Chad mucho menor, de 10 mil 83; mientras que el PIB per cápita en el primero fue de 61 mil 63 dólares, mucho mayor al del resto de los países analizados y el de Chad de 659.

El decrecimiento del PIB ese año en Dinamarca fue de 2.1 y el de Chad de .9 por ciento, por lo que el mayor de los países señalados es el de México.

El desempleo en Dinamarca superó un poco el de México, con 4.8 de la población y el de Chad fue de tan solo 1.9 por ciento.

En cuanto a la violencia en general, el Banco Mundial reporta que para 2018 en Dinamarca sólo hubo un homicidio por cada 100 mil habitantes, en Costa Rica 11, en México 29 y en Venezuela 37.

3. Violencia, igualdad de género y economía

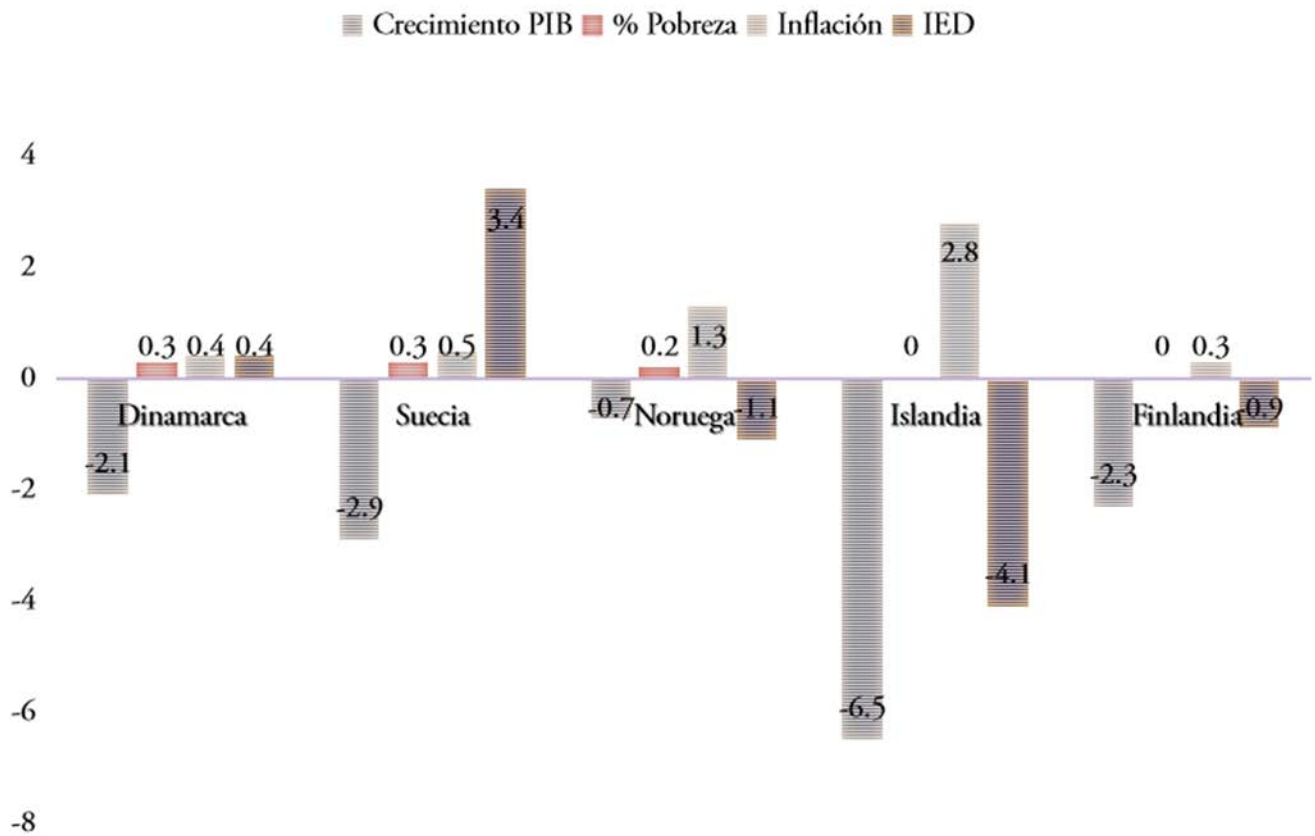
Se tomaron como muestra los cinco países que obtuvieron los primeros lugares en el SDG Gender Index (2020), que coinciden con los primeros en el Índice Global de Brecha de Género (2022), así como los cinco últimos lugares y cinco países de América Latina y el Caribe, los dos más altos, los dos más altos y México.

Con esta muestra se conformaron cinco grupos, el de los primeros lugares, los últimos lugares y América Latina y el Caribe y se obtuvieron los principales indicadores macroeconómicos de dichos países que, de acuerdo con los estudios revisados, podrían reflejar un impacto de la igualdad de género. Estos son: tasa de crecimiento del PIB, porcentaje de población en situación de pobreza, crecimiento de la inflación con respecto al año anterior e inversión extranjera directa.

Todos los datos se tomaron del Banco Mundial respectivos al año 2020, aunque en el caso de Afganistán no se contó con la información pues no estaba disponible.

Como se puede apreciar en el Gráfico 1. Primeros lugares, los países con mayor igualdad de género reflejan índices mínimos de pobreza y poco crecimiento de la inflación, aunque también poca inversión extranjera y un crecimiento decreciente de PIB; sin embargo, debe tomarse en cuenta la crisis mundial del 2020 por la pandemia de covid.

Gráfico 1. Primeros lugares



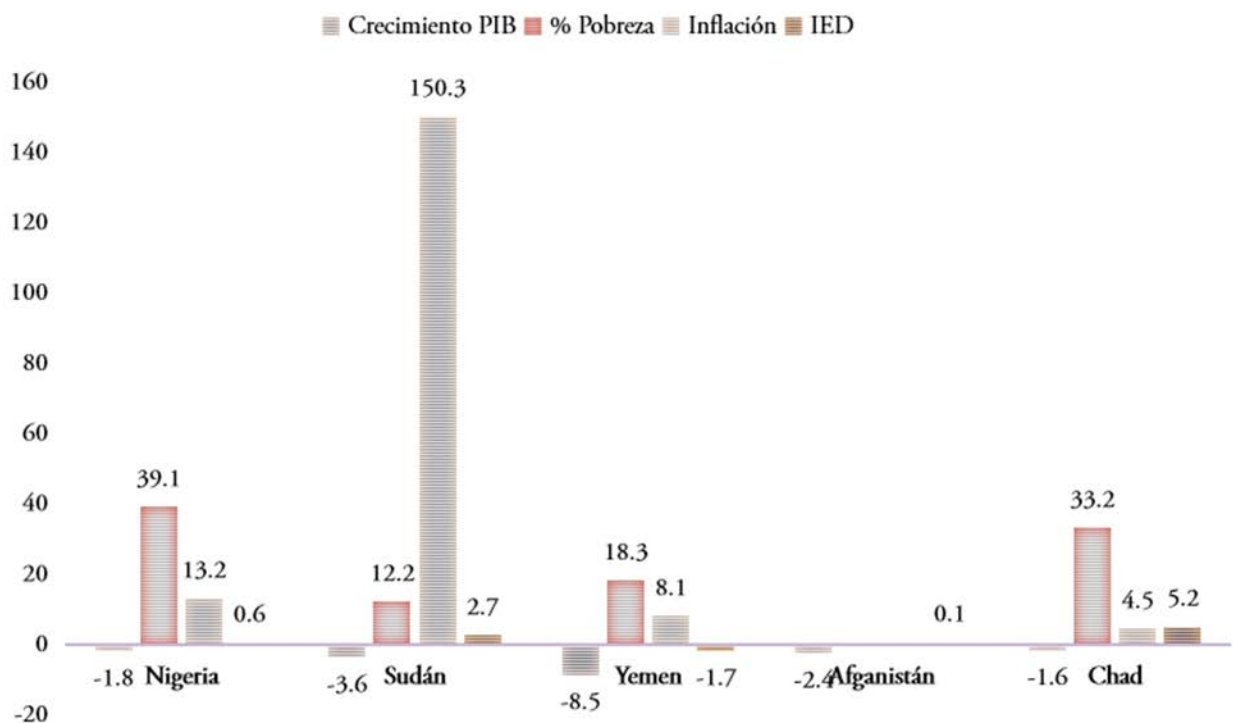
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

En el caso del segundo grupo, en el Gráfico 2, Últimos lugares, se puede observar un panorama diferente, ya que mientras que el país con un mayor decrecimiento del PIB fue Islandia, con un 6.5, en este caso Yemen alcanzó un 8.5 negativo en su tasa de crecimiento.

En este segundo grupo, en donde se considera que existe la menor proporción de igualdad de género en el mundo, los niveles de pobreza son considerablemente más altos en relación con el primer grupo, ya que oscilan entre el 12.2 y el 39.1 por ciento, en el caso de Nigeria, de la población.

Además, la inflación se disparó en el caso de Sudán, en donde alcanzó un 150 por ciento de crecimiento.

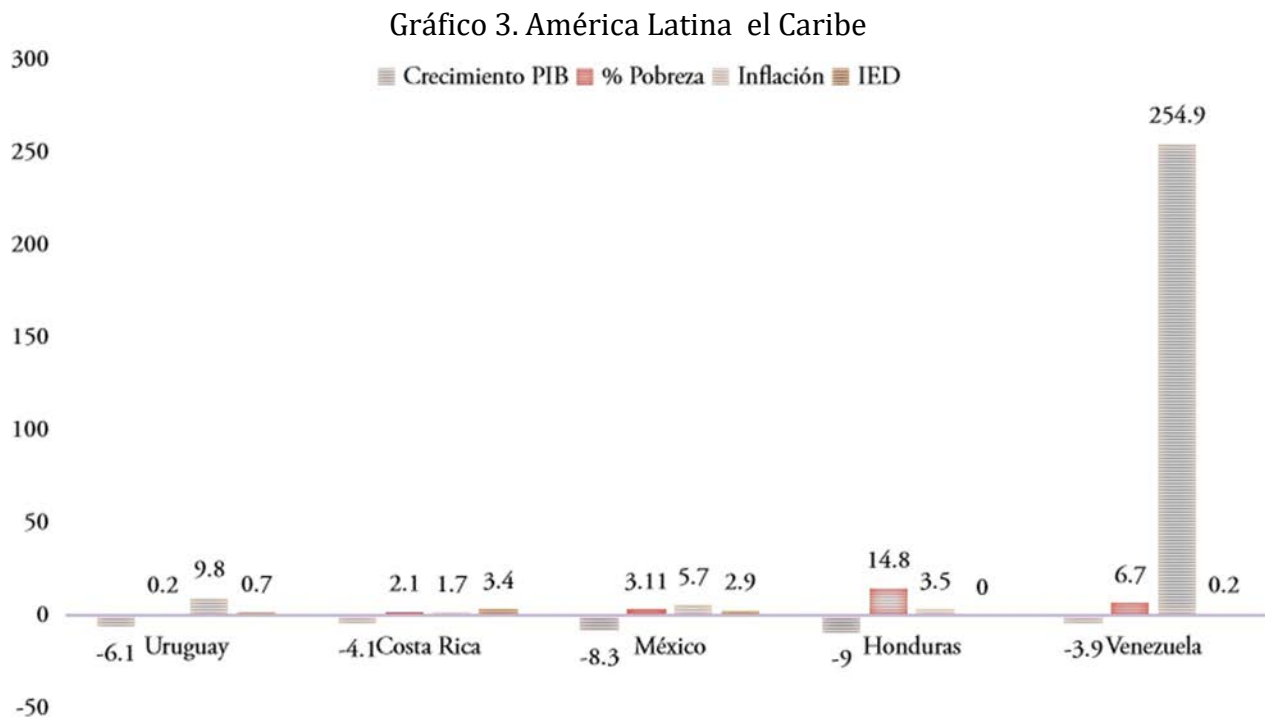
Gráfico 2. Últimos lugares



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Para el caso de América Latina y el Caribe, el Gráfico 3 nos muestra que existe una situación similar, aunque un tanto menos marcada. En los países con mayor índice de igualdad de género, el porcentaje de personas en situación de pobreza va del .2 por ciento, en el caso de Uruguay, que está en el primer lugar, a 14.8 por ciento en Honduras, que está en el penúltimo.

Sin embargo, en este caso Uruguay tuvo el mayor índice de inflación después de Venezuela, que se ubica en el último puesto de Latinoamérica en materia de igualdad de género y registró una inflación de 254.9.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Conclusiones

A simple vista, teniendo en cuenta los datos analizados, se podría concluir que existe una relación entre indicadores económicos, tales como PIB per cápita, esperanza de vida e inflación y violencia de género, así como igualdad de género.

Por otro lado, el crecimiento del PIB y el desempleo parecieran no tener relación con este fenómeno.

No obstante, la información analizada no permite establecer relaciones de causalidad; aunque los analistas aseguran que las variables económicas son dependientes de las de igualdad de género; pero también hay quienes aseguran lo contrario, que la inequidad surge precisamente de las deficiencias económicas.

En lo que se refiere a la violencia, como cabe esperar, los países que reportan mayores tasas de homicidios en general son también los que tienen los números más altos en violencia de género y feminicidios.

No se pueden soslayar los factores culturales, sociales y religiosos de los que se hablaba en un principio, ya que inciden en el comportamiento de los legisladores y los tomadores de decisiones y habría que estimar, por ejemplo, el porcentaje de población religiosa en los países que se han evaluado y también qué proporción de personas religiosas ocupan los parlamentos, ya que esto incide particularmente en la garantía del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Falta analizar también la efectividad y eficiencia de los sistemas procuradores de justicia y el grado de corrupción en los mismos, ya que la impunidad y la cifra negra inciden en el cumplimiento de los objetivos.

Como es de esperarse, el gasto que se destina a cerrar la brecha de género y erradicar la violencia también incide en el cumplimiento de los objetivos, aunque también tiene que ver la calidad del diseño e implementación de las políticas públicas en este sentido, pero se debe tener en cuenta también que este gasto representa un costo para cada país o entidad y esto también redundaría en el impacto económico que genera la violencia e inequidad de género.

Es decir, por un lado se tiene el impacto en el sector productivo que se obtiene por la falta de participación de las mujeres y por otro, el gasto que genera la mitigación de los efectos de la inequidad y la violencia.

Recomendaciones

Se considera que para obtener datos más certeros tendría que hacerse un estudio temporal, ya que hay otros factores, como en este caso el covid, que inciden en el desarrollo económico de manera más contundente, por lo que habría que realizar estimaciones estadísticas a través del tiempo.

Por otro lado, se cree que se podrían precisar aún más los indicadores, ya que PIB, IED y pobreza pudieran resultar muy amplios y el impacto de la igualdad de género en ellos podría presentarse más a mediano o largo plazo.

Por lo anterior es que se propone abordar indicadores laborales de manera transversal o bien realizar comparaciones entre los niveles de empleo e ingresos por género.

Tabla 2. Indicadores propuestos

Variable	Dimensión	Indicador
Violencia	Feminicida	Tasa de homicidios de mujeres por $\text{c}/100$ mil hab. por año.
	Familiar	Proporción de denuncias presentadas al año.
	Económica	Proporción de denuncias por pensión alimenticia por año.
	Sexual	Proporción de denuncias por $\text{c}/100$ mil hab. por año.
Feminización laboral	Oferta laboral	Proporción de mujeres empleadas por entidad por $\text{c}/100$ mil hab.
	Trabajo no remunerado	Diferencia entre el promedio de horas que dedican las mujeres ocupadas y no ocupadas a trabajo no remunerado por semana
	Brecha salarial	Promedio de la diferencia entre el salario corriente por hora por género con tipo de empleo equivalente
	Mujeres en pobreza	Proporción de trabajadoras por debajo de la línea de pobreza nacional por $\text{c}/100$ mil hab.
Desarrollo económico	Crecimiento PIB	Tasa de crecimiento anual por entidad.
	Pobreza	Tasa de crecimiento de la pobreza anual por entidad.

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI, 2022

Una revisión de las fuentes de datos laborales que existen en México, particularmente en el INEGI, permite visualizar indicadores en materia laboral que podrían resultar más pertinentes para elaborar una base de datos que permita llevar a cabo injerencias estadísticas. Éstos se presentan en la Tabla 2. Indicadores propuestos.

En síntesis, existen indicios de que la igualdad de género, particularmente en el ámbito laboral y en todas sus expresiones de eliminación de violencia de género, incide en el desarrollo económico de los países, pero se requiere afinar los indicadores, especialmente de desarrollo económico, adecuarlos a una perspectiva transversal y realizar más estudios de evolución temporal.

Referencias

- Milosavljevic, Vivian.** (2007). “Estadísticas para la equidad de género”. *Estadísticas y tendencias para América Latina*. Chile: Cepal-Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.
- Rodríguez Corina y Pautassi, Laura.** (2016). “Violencia contra las mujeres y políticas públicas”. *Implicancias fiscales y socioeconómicas*. Chile: CEPAL
- Vásconez, A.** (2017). Crecimiento económico y desigualdad de género: análisis de panel para cinco países de América Latina. *Revista de la CEPAL* N° 122 • Agosto de 2017. pp. 85-113.
- Broom, D.** (2021). “Can you put a price on peace? This study says you can”. *World Economic Forum*. Disponible en: <https://www.weforum.org/agenda/2021/02/war-violence-costs-each-human-5-a-day/> Consultado en abril de 2022.
- CEPAL.** “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. *Cepal.org*. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible> Consultado en abril de 2022.
- Equal Measures 2030** (2022). “‘Back to Normal’ is Not Enough: the 2022 SDG Gender Index”. *Equal Measures* Disponible en: <https://www.equalmeasures2030.org> Consultado en mayo de 2022.
- Institute for Economics & Peace.** (2021). “Economic Value of Peace 2021: Measuring the global economic impact of violence and conflict”. *IEP*. Disponible en: <http://visionofhumanity.org/resources> Consultado en mayo de 2022.
- Instituto para la Economía y la Paz.** (2021). Índice de Paz México 2021: identificación y medición de los factores que impulsan la paz. *IEP*. Sidney: mayo de 2021. Disponible en: <http://visionofhumanity.org/resources> Consultado en julio de 2022.
- World Economic Forum** (2022). Global Gender Gap Report 2022. *WEF* Disponible en: <http://reports.weforum.org/globalgender-gap-report-2022>. Consultado en julio de 2022.

Precariedad laboral con enfoque de género en Yucatán

Lucelly Burgos Suarez¹

Rafael Ortiz Pech²

Resumen

El presente estudio busca analizar cómo influyen la condición de género y la precariedad laboral en la dinámica del mercado de trabajo en Yucatán. Dado que la economía mexicana no avanza como debería, esta situación ha provocado que las personas se refugien en la economía informal. Esto ha dado origen a las empresas informales como una alternativa para que las personas o familias obtengan un ingreso complementario que les permita satisfacer sus necesidades individuales o familiares.

La participación de la mujer en el mercado laboral es cada vez más relevante, ya sea para ayudar a completar el ingreso familiar o fungir como cabeza de familia. En México aún prevalece el estigma social de que la mujer es la encargada del cuidado de la familia y el hogar, en consecuencia, la situación laboral de la mujer es más precaria debido a que distribuye su tiempo en distintas actividades que la alejan de su trabajo formal.

El presente trabajo se desarrolla en tres etapas, la primera ofrece una semblanza de la pobreza laboral en Yucatán, la segunda nos da una idea de la situación de la población ocupada de acuerdo a la informalidad y por ultimo los grupos en condición de vulnerabilidad.

Introducción

Una de las facetas en las cuales la globalización ha influido en las economías nacionales, se manifiesta en las condiciones de precariedad de los mercados de trabajo. Sin embargo, la justificación de la globalización en el mercado laboral se fundamenta en los campos ocurridos en la división internacional del trabajo, lo cual se refiere a que las empresas requieran adaptarse a una demanda cada vez más estable, como consecuencia, recurrían a sistemas de producción más flexibles y eficientes. Estos cambios trajeron afectaciones que se tradujeron en un desajuste dentro del funcionamiento del mercado de trabajo generando dos modalidades, el mercado formal y el informal.

Esta última modalidad, se profundiza en los países en vías de desarrollo o emergentes. Como menciona el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI,2011), la existencia de la informalidad, en particular en los países en desarrollo, es muy reconocida, pero su definición y origen ha estado en evolución permanente. En 1972, por primera vez la Organización Internacional de Trabajo (OIT) utilizó el término sector informal (o sector no estructurado) a fin de poner en el escenario uno de los problemas más importantes de nuestro tiempo: la reproducción de un gran número de trabajadores pobres que producían bienes y servicios, y cuyas actividades no estaban reconocidas, registradas o protegidas por las autoridades (Inmujeres, 2010).

¹ Maestra, Universidad Autónoma de Yucatán, lbsuarez@correo.uady.mx

² Doctor, Universidad Autónoma de Yucatán, rafael.ortiz@correo.uady.mx

Para poder satisfacer necesidades, la gente se ve obligada a buscar trabajos poco productivos y bajos ingresos, produciendo o vendiendo algo que no requieren mucho capital y especialización. Con estas características se encuentran los asalariados, los familiares no remunerados y asalariados sin contratos. Representan una opción de empleo de alta flexibilidad que permite combinar los tiempos del hogar y trabajo, muy acorde con las responsabilidades culturalmente asignadas a las mujeres, tales como el cuidado de los niños, adultos mayores, etc. El resultado de esta forma de producción es baja productividad y desprotección, pero constituye una opción para apoyar al ingreso familiar (INEGI, 2011),

Pese a los avances económicos de los últimos años, en Yucatán se siguen viviendo varias realidades distintas en materia de empleo. A pesar de tener una tasa de desocupación baja a nivel nacional (2.068%), los trabajos en su mayoría se caracterizan por las irregularidades y la precariedad (Diario de Yucatán, 2017).

Del total de trabajadores yucatecos económicamente activos que trabajan, el 31.9% de los hombres y el 37.3% de las mujeres, lo hacen en la economía informal, es decir, tienen empleos de mala calidad, sin la protección de la seguridad social y con sueldos muy bajos. (INEGI, 2021)

Pobreza laboral en Yucatán

En Yucatán en el primer trimestre de 2020 el 33.3% de la población vivía en condiciones de pobreza laboral extrema y en el mismo trimestre de 2021 subió a 35.6%, es decir trabajan, pero sus ingresos no alcanzan para adquirir la canasta básica alimentaria y tener una nutrición mínima (Coneval, 2021).

La población con pobreza laboral es aquella que tiene un ingreso laboral inferior a la línea de pobreza extrema por ingreso, así que el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta básica alimentaria o pobreza laboral es el porcentaje de la población que incluso si hiciera uso de todo el ingreso laboral disponible en el hogar, no podría adquirir los productos de la canasta alimentaria (Coneval, 2021).

Así mismo, en su informe “Índice de precios al consumidor de la canasta de consumo mínimo. Documento metodológico”, el Coneval distingue dos líneas de pobreza que se definen a partir de los costos de canastas de productos y servicios.

La línea de pobreza extrema por ingresos (LPEI) se determina a partir del valor monetario de la canasta alimentaria, a fin de identificar a la población que no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición mínima. La línea de pobreza por ingresos (LPI) considera la suma del valor monetario de la canasta alimentaria y la canasta no alimentaria, con el fin de identificar a la población con ingresos insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades (Diario de Yucatán, 2021).

De acuerdo con el Coneval, en el primer trimestre del 2021, Yucatán ocupaba el décimo octavo puesto en pobreza laboral extrema, entre las 32 entidades de México. El ingreso laboral per cápita a pesos constantes (ingreso real) cayó de \$1,980.00 a \$1,964.24 pesos mensuales y el ingreso laboral per cápita deflactado con el valor de la canasta alimentaria se redujo de \$1,767.40 en 2020 a \$1,758.08 pesos al mes en 2021 (primer trimestre de cada año) (Coneval, 2021).

La crisis de los años ochenta, los procesos de reestructuración productiva iniciados y profundizados en los noventa, tuvieron como consecuencia la falta de empleos productivos. A este efecto negativo sobre el empleo, se sumó la eliminación de empresas productoras de bienes de consumo final, consecuencia de la competencia que ejercen los bienes importados de otros países.

El trabajo constituye la fuente primordial de ingresos de la mayoría de las familias yucatecas, no existe el seguro de desempleo y prevalece una deficiente capacidad de ahorro, lo que provoca una precarización del empleo asalariado y no asalariado y un mayor número de familiares proveedores del ingreso familiar (Inmujeres, 2010). De acuerdo con la Encuesta Nacional de los Hogares, en Yucatán en el 2018, el 30.7% del total de los hogares, estaban catalogados con jefaturas femeninas.

La población económicamente activa (PEA) son las personas de 15 años y más de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que la buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas. La población ocupada, son las personas de 15 años que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, solo que por ello perdieron el vínculo laboral con este, así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica, sin recibir un sueldo o salario (ENOE, 2019).

Cuadro I. Población ocupada y desocupada por sexo en Yucatán, 2010-2021

	2010	2012	2015	2017	2019	2021
HOMBRES						
Población de 14 años y más	711,780	740,848	770,504	785,571	860,922	895,597
Población económicamente activa	557,358	584,033	611,633	623,520	691,293	701,571
Población ocupada	545,701	571,734	597,910	614,689	680,960	689,720
Población desocupada	11,657	12,299	13,723	8,831	10,333	11,851
MUJERES						
Población de 14 años y más	782,147	806,636	815,513	855,676	917,076	940,224
Población económicamente activa	350,297	385,123	398,578	419,647	459,247	489,585
Población ocupada	338,879	375,149	386,277	410,888	447,510	476,803
Población desocupada	11,418	9,974	12,301	8,759	11,737	12,782

Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2019). Cuarto trimestre de cada año. A partir del 2015 la información corresponde a la población de 15 años y más, en virtud de la reforma constitucional que elevó la edad mínima para trabajar de 14 a 15 años.

De acuerdo con la información presentada en el cuadro I, en el 2010 el porcentaje de la PEA femenina es de 45% con respecto a la población de 14 años y más. En el 2015 y 2017 este porcentaje se incrementó a 49% y en el 2019 subió a 50%. Para el 2021, esta tendencia al alza continua, ya que según las cifras oficiales alcanzó el 52%.

Este incremento de la participación femenina se debió a múltiples factores vinculados con el proceso de modernización que ha acompañado a la industrialización, la urbanización creciente, el predominio de las mujeres en la migración rural-urbana, la expansión y diversificación del sector terciario y el incremento de los niveles educativos de la población

femenina. Además, la reducción de los niveles de fertilidad también reforzó la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral (Oliveira, 1993).

Si bien se ha observado que la tasa de crecimiento del empleo femenino se ha incrementado, la tasa de desempleo femenino como porcentaje de la población económicamente activa ha sido permanentemente mayor que la de los hombres en el periodo de 2010 a 2021.

La población en desocupación abierta, si bien no está participando en la generación de bienes y servicios, se inscribe en la oferta laboral justamente por su acción de búsqueda de trabajo (está adoptando medidas concretas para participar en un ámbito de transacciones ofreciendo para ello su tiempo personal), y es por esa vía como se hace presente en un mercado laboral. Para ser un desocupado abierto no basta entonces presentar una situación laboral como la descrita anteriormente (informalidad) sino además exige el tener comportamiento de adoptar acciones de búsqueda (Inmujeres,2010).

Es notable el aumento del desempleo del 2010 al 2015, tanto para hombres como para mujeres, en el caso de los hombres, 2.09% en el 2010 y 2.24% para 2015. Para el caso de las mujeres, 3.25% en el 2010 y 3.08% para el 2015. En el 2017 y 2019 se registra un descenso para ambos grupos de género. Para el año 2017, el número de desempleados masculinos registró un descenso de 4,892 con respecto a 2015, alcanzando un porcentaje con respecto a la PEA del 1.42% y para el 2019 este porcentaje se mantuvo. Para el caso de las mujeres en el 2017, se registró una disminución de 3,542 mujeres desempleadas con respecto al 2015. El porcentaje con respecto a la PEA femenina del mismo año fue de 2.08% y para el 2019 de 2.6%. El 2021 tiene un comportamiento muy distinto debido a la restricción de la actividad económica causado por el COVID 19, de tal forma que la población desocupada masculina se incrementó con respecto al 2019 en 1518 desempleados masculinos y la población desocupada femenina también registro un aumento de 1,045 mujeres sin empleo.

Ocupados según situación de formalidad e informalidad

El término sector informal fue utilizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) hace ya más de tres décadas. El aporte conceptual consistió en revelar que el problema principal del mercado laboral reside en los países en desarrollo, no en el desempleo abierto sino en el constituido por los trabajadores que laboran en microempresas, con uso escaso de capital y tecnologías muy simples en donde el trabajo familiar y el trabajo por cuenta propia son la base de la actividad económica y abunda la mano de obra asalariada sin contrato, ni prestaciones (Samaniego,2010).

En este tipo de unidades productivas, los trabajadores tienen un nivel muy bajo de productividad por lo que sus ingresos son apenas suficientes para permitirles la supervivencia y se da una mezcla entre los recursos para el sustento familiar y la propiedad de los medios de producción que hacen que el proceso de producción y acumulación de capital no pueda independizarse del consumo familiar.

Según la Cámara Internacional de Comercio Mundial, actualmente la crisis entre Rusia y Ucrania ha impactado en familias y empresas, generando más pobreza y en México existe el riesgo que más mexicanos caigan en esta situación (Diario de Yucatán, 2022).

Cuadro II. Población ocupada y porcentaje según condición de formalidad e informalidad

Año	Población ocupada	Ocupación formal	%	Ocupación informal	%	Fuera del sector informal	%
Hombres							
2010	545 701	214 069	39.2	160 264	29.4	171 368	31.4
2012	571 734	206 969	36.2	184 406	32.2	180 359	31.5
2015	597 910	234 602	39.2	185 042	30.9	178 266	29.8
2017	614 689	247 085	40.2	174 526	28.4	193 078	31.4
2019	680 960	290 199	42.6	188 144	27.6	202 617	29.7
2021	689 720	275 107	39.9	220 202	31.9	194 411	28.2
Mujeres							
2010	338 879	113 513	33.5	122 338	36.1	103 028	30.4
2012	375 149	119 625	31.9	138 269	36.8	117 255	31.2
2015	386 277	129 031	33.4	136 535	35.3	120 711	31.2
2017	410 888	145 113	35.3	142 822	34.7	122 953	30.0
2019	447 510	157 123	35.1	153 282	34.3	137 105	30.6
2021	476 803	166 970	35.1	178 079	37.3	131 754	27.6

Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2019 (ENOE) población de 15 años y más de edad.

De acuerdo con los datos del cuadro II, la ocupación femenina en la informalidad es mucho mayor que la ocupación masculina en la informalidad (en términos relativos). En el 2017, el 28.4% correspondía a la ocupación informal masculina, mientras que la ocupación informal femenina era del 34.7%. En el 2019, la ocupación informal masculina era del 27.6% y la femenina del 34.3%. Es importante señalar el porcentaje representativo de la ocupación informal fuera del sector informal (INEGI, 2002) que representa los vendedores o que hacen productos para la venta, prestan servicios, trabajos por propinas, comisión o destajo, se desarrollan tanto en el sector agropecuario y hogares como empleados domésticos y no perciben atención médica. Para ambos sexos, el porcentaje no tiene mucha variación, lo cual nos da una idea representativa de las condiciones laborales femeninas y masculina, que son totalmente inadecuadas y precarias. En el 2021, la ocupación informal para ambos sexos se incrementó, siendo mucho más notorio en el masculino con respecto al 2019, presentando una diferencia de 4.3 puntos porcentuales entre ambos años. Para el caso de la ocupación informal femenina se dio una diferencia de 3 puntos porcentuales.

Adicionalmente hay que mencionar de que el trabajo femenino se considera temporal (mientras se casa o inicia una familia) sirve de justificación para disminuir sus oportunidades de acceso a un empleo formal, por los costos derivados del proceso de reclutamiento y formación de personal, por lo cual es más conveniente invertir en personas con mayores probabilidades de desarrollar sus actividades de tiempo completo y toda la vida, es decir, los hombres (Inmujeres, 2003)

Posición en el trabajo

La población ocupada también se clasifica de acuerdo a la relación que guarda con los medios de producción: empleados, trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin pago.

Considerando la posición en el trabajo, los hombres que laboran en la formalidad, el 87.1% lo hacen en la posición de trabajadores subordinados y remunerados en 2010 y 2012, según la información presentada en el cuadro III. En los siguientes años analizados, 2015, 2017 y 2019 este bajo al 85%. Sorprende que los hombres que se emplearon informalmente en esa posición van del 48.4% en 2010 hasta el 50.6% en 2012. Sin embargo, en el 2021 baja su ocupación a 45%, esto justificado a la pérdida de empleos que se dio a raíz de la aparición de COVID-19 en 2020 y 2021.

Cuadro III. Posición porcentual ocupada por posición en el trabajo según condición de empleo formal e informal por sexo en Yucatán 2010-2021.

Posición en el trabajo	2010		2012		2015		2017		2019		2021	
	F	I	F	I	F	I	F	I	F	I	F	I
HOMBRES												
Trabajadores subordinados y remunerados	87.1	48.4	87.1	50.6	85.8	45.3	85.3	45.8	83.8	44.7	84.2	45.0
Empleadores	8.2	8.3	8.8	7.8	9.2	6.5	9.7	7.5	10.1	7.9	10.0	11.7
Trabajadores por cuenta propia	4.7	38.9	4.1	36.9	5.0	45.1	4.9	43.0	6.05	45.1	5.8	38.6
Trabajadores sin pago	0	4.4	0	4.7	0	3.1	0	3.7	0	2.3	0	4.7
No especificado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUJERES												
Trabajadores subordinados y remunerados	90.5	13.1	92.0	11.4	92.8	11.3	91.3	10.7	89.6	16.0	93.4	13.3
Empleadores	3.6	4.2	4.2	3.4	3.2	3.7	4.0	3.4		3.7	2.9	4.5
Trabajadores por cuenta propia	5.9	65.5	65.5	68.5	4.0	70.3	4.7	73.9		72.8	3.6	70.3
Trabajadores sin pago	0	17.2	17.2	16.7	0	14.6	0	12.0		7.5	0	11.9
No especificado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0

Fuente: INEGI. 2019. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) población de 15 años y más de edad.

En esta misma posición, las mujeres que laboran dentro de la formalidad representan más del 90.0% en todos los años, llegando al 2021 con 93.4%, lo cual representa la mayor participación de las mujeres en la actividad económica. En la informalidad, en esta misma posición, más del 10.0% de las mujeres ocupadas presentando una brecha muy grande con respecto a los hombres.

También se observa una diferencia importante en la categoría de empleadores donde los hombres constituyen entre el 8.0% y el 9.0% de la población en el empleo tanto formal como informal, y las mujeres entre el 3.0% y el 4.0%.

En el rubro de trabajadores por cuenta propia, las mujeres en el 2020 representan el 65.5%, reafirmando la incorporación alta de las mujeres al sector informal y para el 2019 se incrementó a 72.8%, y el 2021 a 70.3%. La mayoría de ellas se desempeñan como vendedoras ambulantes, trabajadoras a domicilio, etc., ocupaciones mal remuneradas.

A este respecto, María Luisa González (1998) comenta: ¿Qué significa ser una trabajadora por su cuenta en México? De hecho, el trabajador por su cuenta es el prototipo de trabajador que reclama el neoliberalismo, expuesto por completo a los vaivenes del mercado de trabajo y sin ninguna obligación laboral por parte del empresario. Es el trabajador que organiza por sí mismo su tiempo, que sus ingresos dependen de las horas que dedique, que puede entrar y salir del mercado cuando quiera, que trabaja sin local, en la calle

o en su domicilio. No es casual que las mujeres con sus enormes cargas de trabajo doméstico, se conviertan en la mano de obra demandada para este tipo de actividades.

El rubro de trabajadores sin pago, la diferencia entre hombres y mujeres llama la atención, mientras que los hombres representan entre el 3.0% y 4.0%, las mujeres trabajadoras sin pago van del 17.2% en 2010 hasta el 11.9% en 2021.

Acceso de servicios de salud como prestación laboral

La población ocupada femenina en el sector informal, definido a partir de la carencia de prestaciones y de acceso a los esquemas de salud, fue en promedio para los años analizados de 54.0% y 14.2% respectivamente (ver cuadro IV).

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en 2010, el 55.7% de la población ocupada femenina laboraba sin ninguna prestación, siguiendo esta tendencia por encima del 50.0% en las encuestas de 2012 y 2019.

Por otro lado, durante el periodo analizado que va de 2010 a 2021, el porcentaje de la población ocupada femenina sin acceso a servicios de salud se ha incrementado del 13.2% al 15.5% en 2021.

Cuadro IV. Población ocupada por sexo según prestaciones en Yucatán, 2010-2021.

Año	Hombres					Mujeres				
	Población Ocupada Hombres	Sin prestaciones	%	Sin acceso a instituciones de salud, pero si a otras prestaciones de trabajo	%	Población ocupada Mujeres	Sin prestaciones	%	Sin acceso a instituciones de salud, pero si a otras prestaciones de trabajo	%
2010	545 701	305 751	56.0	50 537	9.3	338 879	188 977	55.7	44 750	13.2
2012	571 734	329 311	57.6	55 101	9.6	375 149	209 866	55.9	53 112	14.2
2015	597 910	342 835	57.3	52 333	8.7	386 277	212 045	54.8	51 937	13.4
2017	614 689	331 664	53.9	66 512	10.8	410 888	215 472	52.4	57 936	14.1
2019	680 960	352 048	51.7	81 068	11.9	447 510	236 424	52.8	65 746	14.7
2021	685 362	366 032	53.4	76 673	11.2	444 683	220 753	49.6	69 230	15.5

Fuente: INEGI, 2019. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tabulados básicos 2021.

Es importante comentar que la economía formal de México no ha sido capaz de generar los trabajos con prestaciones laborales suficientes ni con los salarios adecuados para disminuir la desigualdad en la atención médica (Romahn, 2017).

Uno de los argumentos para justificar la no contratación de mano de obra femenina, es precisamente su costo laboral más alto que los hombres como maternidad (permisos pre y posnatal), tiempo para la lactancia, ausencia para cuidados maternos y sostenimiento de guarderías, entre otros.

Así mismo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publica que “bajo el dinamismo económico en México en los últimos 20 años ha resultado insuficiente para absorber el crecimiento de la oferta de trabajo. Pese al bajo dinamismo económico, la baja tasa de desempleo abierto, ha coexistido con un alto y persistente empleo informal” (OIT,2014).

Desigualdad en la distribución del ingreso laboral

Es indudable que en los últimos años cada vez más mujeres se han incorporado al mercado laboral, consecuencia de la crisis económica del país en los últimos años que ha llevado a una caída drástica del salario, obligando a un número creciente de mujeres a trabajar para complementar el ingreso familiar, de tal manera que “ahora son dos las personas que tienen que suministrar al capital, trabajo y trabajo excedente para que viva una familia. De ahí se desprende la concepción del trabajo de la mujer como complementario al del hombre” (INEGI, 1992)

Una característica sobresaliente de la mano de obra femenina ocupada es su pobreza, en el estado de Yucatán de las 338,879 mujeres ocupadas en el 2010, según la Encuesta de Ocupación y Empleo, el 50.9% percibía menos y hasta 1 salario mínimo en el sector informal, y esta tendencia continua en los siguientes años analizados, llegando a 64.3% en el 2019 y 63.4% en el 2021. (ver cuadro V)

Con respecto al sector formal el 26.8% de la población ocupada femenina gana más de 1 y hasta 2 salarios mínimos y en el 2021 este porcentaje subió a 46.3%.

¿Cómo puede ser posible que cerca de la mitad de las mujeres ocupadas reciban menos de un salario mínimo y que estas condiciones de precariedad en vez de tender a disminuir con el desarrollo de la ciencia y la tecnología empeoren? La única respuesta factible es la incapacidad de este sistema para mantener en condiciones decorosas a la fuerza de trabajo. Como decía el viejo Engels, cuando un sistema es incapaz de dar de comer a los creadores de la riqueza ha llegado la hora de sustituirlo por otro (González, 1998)

Para el caso de los hombres, el 31.8% de la población ocupada en el sector informal gana de 1 a 2 salarios mínimos, porcentaje que se incrementa a 39.5% en el 2021. No debe omitirse también el descenso en el sector formal de los porcentajes de la población ocupada masculina que ganan de 2 hasta 3 salarios mínimos, siendo que en el 2020 representaban el 29.4% y en el 2021 bajo a 19.1% y ni qué decir del nivel de ingreso de más de 3 y hasta 5 salarios mínimos el cual era del 24.3% en 2010 y llegó al 11.4% en el 2021, siendo esto un reflejo de la baja productividad y rezago laboral en México y por supuesto los efectos secundarios de la pandemia (cuadro V).

Cuadro V. Población porcentual ocupada por nivel de ingreso según condición de empleo formal e informal por sexo en Yucatán, 2010-2021.

Nivel de ingreso	2010		2012		2015		2017		2019		2021	
	F	I	F	I	F	I	F	I	F	I	F	I
Hombres	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Hasta 1 s.m.	1.7	15.4	1.4	14.6	1.7	15.9	2.7	13.6	4.2	20.2	7.5	28.3
Más de 1 hasta 2 s.m.	20.8	31.8	21.9	31.7	27.5	35.3	26.9	35.4	34.2	35.8	42.8	39.5
Más de 2 hasta 3 s.m.	29.4	24.9	28.6	27.8	27.5	26.9	28.6	32.6	26.5	26.6	19.1	17.1
Más de 3 hasta 5 s.m.	24.3	17.1	23.8	13.9	21.6	13.3	17.4	9.6	15.7	7.6	11.4	3.8
Más de 5 s.m.	20.4	4.5	19.7	7.8	15.4	2.2	12.0	2.1	8.2	1.8	5.7	1.2
No recibe ingresos	0.07	4.3	0	4.7	0	3.1	0	3.7	0	2.3	0.06	4.3
No especificado	3.1	1.8	4.6	3.0	6.2	3.2	11.9	3.0	11.0	5.6	13.3	5.6
Mujeres	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Hasta 1 s.m.	2.1	50.9	2.8	54.2	2.2	57.6	3.9	59.9	5.6	64.3	9.5	63.4
Más de 1 hasta 2 s.m.	26.8	21.8	26.7	18.9	31.7	17.9	33.1	17.0	39.2	18.1	46.3	15.4
Más de 2 hasta 3 s.m.	23.7	4.4	26.9	5.4	24.6	4.6	23.7	5.2	22.4	4.9	19.1	3.2
Más de 3 hasta 5 s.m.	27.4	2.9	20.4	1.9	23.0	3.0	20.6	2.6	14.2	2.2	10.3	1.6

Más de 5 s.m.	17.6	0.7	15.2	0.6	11.3	1.0	6.8	0.9	7.7	0.3	2.8	0.5
No recibe ingresos	0	17.2	0	16.7	0	14.5	0	11.9	0	7.5	0	12.6
No especificado	2.4	3.0	8.0	2.2	7.2	1.1	11.9	4.4	10.8	2.5	12.1	3.1

Fuente: INEGI. 2019. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) población de 15 años y más de edad.

Conclusiones

El civismo es la base de la convivencia social, definida como “el comportamiento de la persona que cumple con sus deberes de ciudadano, respeta las leyes y contribuye así al funcionamiento correcto de la sociedad y al bienestar de los demás miembros de la comunidad” (Diario de Yucatán, 2022).

Una de las explicaciones del porque a algunos países les va mejor que a otros está en los diferentes grados de civismo que han desarrollado, un factor estrechamente conectado a la confianza en la conducta ajena, según el BIF (Banco Interamericano de Desarrollo).

El civismo implica la disposición de los ciudadanos a colaborar en forma grupal en aras de proyectos colectivos, fundamentales para el éxito de una sociedad. Sin confianza las personas se muestran reacios a cumplir sus obligaciones cívicas, como pagar impuestos, obedecer leyes, asociados con proyectos públicos.

El impacto de la desconfianza en el civismo y la cohesión social también es dañino en el ámbito de las empresas. En los países donde la confianza y el civismo son bajos, las empresas y las personas que trabajan en ellas están más dispuestas a funcionar de manera informal, como respuesta a regulaciones exageradas o simplemente en busca de ventajas privadas a expensas de la comunidad. En consonancia con esta expectativa, en los países latinoamericanos, como es el caso de México, existe una fuerte correlación negativa entre confianza e informalidad y está asociada con el desempleo, el ambulante, la falta de tecnología y la carencia de seguridad social.

La asignación social del cuidado del hogar y la familia ha condenado a la mujer a ser dependiente por no tener ingresos y quedarse en el hogar a ejecutar tareas domésticas. Estas labores de cuidado de los niños, enfermos, personas con discapacidad o adultos mayores, son “labores no remuneradas ni socialmente reconocidas” (Diario de Yucatán, 2020)

Las mujeres que, si logran emplearse, en su mayoría lo hacen en condiciones de precariedad con bajos salarios, en Yucatán en 2021 el 37.3% de la población ocupada femenina laboraba en el sector informal y el 27.6% fuera del sector informal y en este mismo año el 52.8% laboraba sin prestaciones, en horarios rígidos y sin defensa de representación sindical. En cuanto al nivel de ingresos, las mujeres que trabajan en el sector informal, dado que este sector les permite combinar sus responsabilidades domésticas y laborales representan más del 50% de la población económicamente femenina y ha sufrido un incremento a raíz de la pandemia por el COVID en 2020 y 2021, lo cual pudiese significar que las mujeres viven en pobreza laboral extrema, es decir, sus ingresos no alcanzan a adquirir la canasta básica alimentaria y tener una nutrición mínima según informe del Coneval (2021).

De acuerdo al Diario de Yucatán (2022), la precarización del mercado laboral en México, repuntó en los primeros tres meses del año 2022. El número de trabajadores en condiciones críticas de ocupación ascendió a 17.8 millones, la cifra más alta desde que inició

su registro en 2005. Las condiciones críticas de ocupación comprenden a las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones y las que lo hacen más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al mínimo.

Por lo anterior, es necesario se respete los derechos de las mujeres trabajadoras, ya que está establecido en las leyes, pero en la práctica no se toma en cuenta. Si se logrará esto, las condiciones de vida de este sector de la población, será beneficiada y las mujeres podrán contribuir a la producción local y nacional de manera más justa.

Referencias

Coneval (2021) Pobreza laboral en el primer trimestre de 2021. <http://coneval.org.mx>

Diario de Yucatán. Sección local. 29 de junio de 2017

Diario de Yucatán. Sección nacional-internacional. 25 de mayo de 2021

Diario de Yucatán. Sección nacional-internacional. 24 de mayo de 2022

Diario de Yucatán. Sección nacional-internacional. 16 de junio de 2022

ENOE (2019) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población de 15 años y más. <http://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html/#tabulados>

INEGI (1992) Estudios sobre la mujer. El empleo y la mujer, bases teóricas y metodológicas y evidencia empírica. Serie de lecturas III. México, D.F. Primera edición.

INEGI (2002) Guía de conceptos, uso e interpretación de la estadística sobre la Fuerza laboral en México, Aguascalientes, Ags. <https://inegi.org.mx/contenidos/productos/prod.serv/contenidos/espanolvinegi/productos/metodologias/est/702825000156.pdf>

Inmujeres (2003) Las mexicanas y el trabajo II. https://ceduc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100500.pdf

Inmujeres (2010) El empleo informal desde una perspectiva de género y pobreza en México. Cuadernos de trabajo No.11 <https://www.inmujeres.gob.mx/images/stories/cuadernos>

González Marin, Maria Luisa (1998). Los mercados de trabajo femenino. UNAM, México, primera edición.

Romahn Olivares, Oscar (2017) Precariedad laboral y Políticas Públicas de apoyo al empleo en Yucatán. Ensayo. UADY

OIT (2014) El empleo informal en México: situación actual, políticas y desafíos. https://www.ilo.org/wcmsp5/group/public/documents/publication/wcms_245619.pdf

Oliveira, Orbandina y Roberto Bryan (1993) Revista, Estudios sociológicos. El Colegio de México. Vol. XI. Núm. 31 enero-abril 1993

Brecha salarial de género: análisis exploratorio con la ENOE, 2013 y 2018

Virginia Montserrat Romero Martínez¹

Jaime Alberto Prudencio Vázquez²

Resumen

En el presente avance de investigación se lleva a cabo un análisis exploratorio de datos con perspectiva de género de variables relacionadas con el mercado laboral, haciendo énfasis en sus elementos espaciales. El objetivo de esta exploración es identificar la existencia de la brecha salarial de género y su comportamiento distinguiendo entre sectores económicos y entidad federativa, a través de la metodología propuesta por Escoto (2021). Se utiliza la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del primer trimestre de 2013 y 2018. De manera provisional, se postula como hipótesis de este trabajo que esa brecha salarial de género no sólo existe y se ha incrementado, sino que ésta será mayor en los sectores que exhiban mayor especialización relativa; además, dicha brecha se habría incrementado entre 2013 y 2018. Así, este avance de investigación es de carácter esencialmente descriptivo y permitirá plantear las características básicas de la ocupación a nivel entidad federativa desde una perspectiva de género. Como resultados preliminares se encontró, a través de un sencillo ejercicio de inferencia estadística, evidencia de que para los años analizados la brecha salarial de género efectivamente existe y también ha crecido.

Conceptos clave: Brecha salarial de género, Análisis exploratorio de datos, Encuesta Nacional de ocupación

Introducción

Sobre el mercado laboral mexicano existen estudios con diversos enfoques. Algunos se centran en la informalidad, uno de los rasgos característicos de las economías en desarrollo (Bargain, 2021). Otros, han indagado las condiciones laborales en el sector servicios y el proceso de terciarización que ha conducido a que en este sector se ocupe la mayor parte de la fuerza laboral en nuestro país (Ariza, 2014). Incluso hay algunos que han indagado sobre los efectos que ha tenido el crimen organizado y la violencia sobre las horas trabajadas (BenYishay y Pearlman, 2013).

Hasta hace un par de décadas, en los análisis sobre el mercado de trabajo usualmente no se hacía distinción en términos de la participación de hombres y mujeres. Esta situación puede ocultar fenómenos asociados con la particularidad de la condición femenina. Son justamente los estudios desde la perspectiva de género donde se busca analizar las

1 Lic. en economía, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. vmontseromerom@gmail.com

2 Profesor visitante en el Área de Relaciones Productivas en México, Departamento de Economía, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. japv@azc.uam.mx

peculiaridades que inciden en la participación de la mujer en el mercado de trabajo, así como las diferencias específicas de dicha participación en comparación con los varones.

Un elemento de particular interés es el relacionado con la denominada brecha salarial de género. Para nuestro país, múltiples estudios se han elaborado en torno a este tópico. Algunos sostienen que, si bien ha existido un diferencial salarial entre hombres y mujeres, esta diferencia se explica más bien por los logros laborales que por cuestiones directamente vinculadas al género (Brown, 1999). Otros estudios incluso hacen explícita la existencia de discriminación salarial por género, misma que aparece con independencia del grado de estudios, si bien es menor entre la población con estudios superiores (Cacciamali y Tatei, 2013).

Desde una perspectiva más amplia, Gámez-Arroyo y Rosas-Rojas (2015) refieren la existencia de múltiples determinantes de los diferenciales salariales entre los que además del sexo y la educación formal se cuenta la edad, el tamaño de la empresa, el sector de ocupación y la pertenencia a sindicatos; ellos no encuentran que el sexo sea un elemento determinante en los diferenciales, pero sí hallan cierto componente regional dado por la ciudad.

Estos elementos ponen de manifiesto no sólo que aún hay interrogantes qué indagar pues las investigaciones no son plenamente concluyentes; además, revelan que es imprescindible incorporar los componentes de distinción por regiones debido a que las características espaciales de nuestro país son diversas.

En el presente avance de investigación se lleva a cabo un análisis exploratorio de datos con perspectiva de género de variables relacionadas con el mercado laboral, haciendo énfasis en sus elementos espaciales. El objetivo de esta exploración es identificar la existencia de la brecha salarial de género y su comportamiento distinguiendo entre sectores económicos y entidad federativa, a través de la metodología propuesta por Escoto (2021). Se utiliza la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del primer trimestre de 2013 y 2018. De manera provisional, se postula como hipótesis de este trabajo que la brecha salarial de género no sólo existe y se ha incrementado, sino que ésta se incrementa en los sectores que exhiben mayor especialización relativa; además, dicha brecha se habría aumentado entre 2013 y 2018. Así, este avance de investigación es de carácter esencialmente descriptivo y permitirá plantear las características básicas de la ocupación a nivel entidad federativa desde una perspectiva de género.

Por otro lado, uno de los aspectos innovadores de este proyecto es que busca ser completamente reproducible, lo que significa que cualquier persona que consulte nuestro documento, pueda por su propia cuenta obtener exactamente los mismos resultados utilizando la base de datos proporcionada y el código que acompaña este reporte, sólo se tiene que ingresar al [repositorio](#) de GitHub en donde se encuentran las bases de datos y el código en R necesarios para replicar el presente trabajo.

Lo que resta de este documento se divide en 3 secciones; en la primera se lleva a cabo una revisión documental sobre los mercados de trabajo desde la perspectiva de género tratando de identificar la posición del debate en torno a la brecha salarial; en la siguiente se lleva a cabo la exploración de la información de la ENOE a través de sus datos muestrales donde se indagará la presencia de la brecha salarial de género y se comentarán los resultados

de las herramientas de exploración, finalmente, en la última sección, llevamos a cabo un recuento de los principales hallazgos, lo que permitirá delimitar con mayor precisión la hipótesis de investigación para los pasos futuros.

Diferencial salarial de género: algunos elementos teóricos

Analizar el mercado laboral desde una perspectiva de género permite evidenciar una serie de fenómenos que de otro modo pasarían inadvertidos, para así se revelar la problemática específica que viven las mujeres. En nuestro estudio buscamos centrar la atención en la brecha salarial de género que "se define como la diferencia entre la mediana de los ingresos de los hombres y de las mujeres en relación con la mediana de los ingresos de los hombres" (OCDE, 2021: s/p)

Entre los elementos teóricos que pueden contribuir a explicar la brecha salarial de género se cuenta la teoría del capital humano. En ella se plantea la importancia en la inversión en educación, formación y habilidades ya que éstas se relacionan positivamente con el salario a través de la productividad (Schultz, 1960; Becker, 1964). Diversos estudios han tratado de explicar la brecha salarial desde esta perspectiva, como el trabajo de Flores (2004) en el cual se encontró que la productividad marginal de las mujeres en comparación con la de los hombres explica solamente el 15% de la diferencia salarial, el 85% restante se debe a otras causas que no están ligadas al nivel de productividad. Mientras que en el trabajo de ANKER (1997) se analizan tres perspectivas (capital humano, enfoque de parcelación y una aproximación desde una corriente del feminismo) que pueden dar explicación a la segregación y desigualdad entre hombres y mujeres que se dan en el mercado de trabajo. Como se mencionó, el enfoque de capital humano explicaría que las mujeres están en puestos de trabajo menos calificados debido a que tienen menor formación y capacitación académica en comparación de los hombres y, por tanto, reciben salarios menores, en tanto, las teorías feministas explican por qué se presentan menos oportunidades educativas a las mujeres.

Lo anterior lleva a cuestionar los postulados neoclásicos en los cuales se explica que la productividad de los factores determina su retribución: si no es la productividad, ¿cuáles son las razones por las que el salario de las mujeres es menor al de los hombres?

En economía se han ido incorporando en los últimos años enfoques explicativos sobre la dinámica de los procesos económicos que explícitamente discuten la condición femenina en el sistema económico y, particularmente, en el mercado de trabajo. Así, desde la economía feminista se identifican las diferencias sustanciales que existen entre la mujer y el hombre en el ámbito público: la incorporación de la mujer en el espacio laboral trae consigo la búsqueda de la equidad en los espacios de trabajo. Dentro de la economía feminista surge la identificación de las diferencias salariales entre mujeres y hombres, así como el denominado "techo de cristal", el cual se refiere a las limitantes u obstáculos que se presentan dentro de las organizaciones dificultando o impidiendo que las mujeres ocupen puestos de alta dirección y avancen en el escalafón laboral (INMUJERES, 2020)

De la misma forma, dentro de este enfoque se identifica la segregación ocupacional por sexo, la cual está ligada a las construcciones sociales en cuanto a lo que implica ser mujer u hombre, pues marca cuáles deben ser los roles en la sociedad de hombres y mujeres y, por lo tanto, qué trabajos son más adecuados según el género construido alrededor, ya sea

femenino o masculino (Kabeer,1998). Las causas que llevan a la disparidad entre los ingresos que reciben mujeres y hombres están ligadas a estructuras de pensamiento que han definido la forma en la que se reproduce la sociedad, siendo estas patriarcales, jerárquicas y opresivas.

En México, hay múltiples factores que están relacionados con la desigualdad salarial entre mujeres y hombres; el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) presentó en el año 2016 un informe en el cual analiza las brechas de género y el ingreso según el tamaño de la localidad, la escolaridad, la actividad económica desempeñada y las horas laboradas. Se encontró que para las localidades de 100 mil o más habitantes la brecha se reducía y los ingresos aumentaban, situación muy diferente en aquellas localidades con menos de 2,500 habitantes en donde los ingresos son menores y la brecha salarial es mayor. En cuanto a la escolaridad, se presenta un comportamiento contrario a lo que se esperaría desde la perspectiva de la teoría del capital humano, ya que si bien es cierto que entre mayor sea el grado de estudios, menor es la brecha salarial de género, ésta no disminuye de forma notable con la formación profesional: la diferencia salarial entre hombres y mujeres que son profesionistas ascendió a 35.1%, en tanto que la de las personas que no concluyeron la preparatoria fue de 37.8%, en ambos casos, en favor de los hombres. Más aún, la menor brecha salarial se presenta entre las personas que tienen una carrera técnica o normal (25.4%) con un diferencial negativo de \$2,200.00 de percepción salarial de las mujeres. Respecto a la actividad económica, la brecha es mayor en las actividades primarias llegando casi a 70%, es decir, las mujeres perciben un ingreso menor que los hombres hasta de casi tres cuartas partes en actividades relacionadas con la ganadería, agricultura, caza y pesca. En contraste, las actividades administrativas son las que presentan una menor brecha (10.5%), es decir, los hombres ganan \$700.00 más que las mujeres (INMUJERES,2016).

La brecha salarial de género en México: estudios recientes

Sin duda, México es un país desigual en múltiples dimensiones, de lo que da cuenta el índice de Gini cuyo nivel es el más alto para nuestro país entre aquellos que integran la OCDE. El fenómeno de la desigualdad se exagera cuando las crisis económicas irrumpen y pone de manifiesto la mayor vulnerabilidad de algunos grupos sociales, como las mujeres (Horbath y Gracia, 2014). Más aún, esta desigualdad se evidencia también en lo tocante a la brecha salarial de género que en 2014 alcanzó un nivel de 26% (Ayala-Gaytán y Capa Cantú, 2019).

Entre la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI, la participación de las mujeres casadas en la generación del ingreso doméstico aumentó de 13% a 23% y el aumento del empleo femenino ha contribuido a una disminución de la desigualdad de ingresos familiares a través de una mayor participación laboral de mujeres casadas en familias pobres (Campos-Vázquez, Hincapié, Rojas-Valdés, 2012:66);

Sin embargo, esto podría ser un signo de un deterioro de las condiciones de vida generales de las familias de menores ingresos en la medida en que más miembros de la unidad familiar deben sumarse al mercado laboral para mantener su nivel de ingresos.

Dentro de los trabajos que han tratado los diferenciales salariales entre hombres y mujeres en México se encuentra el Alarcón y McKinley (1994) quienes apuntan que, en efecto, la brecha salarial existe y que ésta se ha incrementado entre los años de la década de los ochenta del siglo pasado y los primeros de los noventa como resultado del proceso de cambio

estructural asociado a la apertura económica. En sintonía con el estudio anterior, Brown (1999) reconoce la existencia de esta brecha salarial, pero dicha diferencia es más bien atribuida a los denominados logros laborales y no al género, al menos durante el citado periodo.

Mendoza-González et al. (2017) realizan un análisis a largo plazo, entre 1987 y 2015, de los diferenciales salariales del ingreso para hombres y mujeres a través del método Oaxaca-Blinder. Ellos analizan factores asociados al capital humano a través de datos de la ENEU y la ENOE. Como resultados se encuentra que el patrón de comportamiento de los diferenciales del ingreso laboral por hora y sexo no presentan una tendencia regular, sino que varían a lo largo del periodo de estudio. Destaca que, si bien dicha brecha es irregular, ha estado presente durante los años considerados. Los determinantes del capital humano empleados como factores del diferencial salarial tuvieron también comportamientos diferentes, mostrando cierta relevancia dependiendo del periodo y no presentando una tendencia en su efecto al ingreso por hora entre hombres y mujeres.

Otros estudios hacen explícita incluso la existencia de discriminación salarial por género, misma que existe con independencia del grado de estudios, si bien es menor entre la población con estudios superiores (Cacciamali y Tatei, 2012). Desde una perspectiva más amplia, Gámez-Arroyo y Rosas-Rojas (2015) refieren la existencia de múltiples determinantes de los diferenciales salariales, entre los que, además del sexo y la educación formal, se cuenta la edad, el tamaño de la empresa, el sector de ocupación y la pertenencia a sindicatos; ellos no encuentran que el sexo sea un elemento determinante en los diferenciales, pero sí hallan cierto componente regional dado por la ciudad.

Para el caso de México, es importante tener en consideración que la brecha salarial presenta patrones espaciales diferenciados porque la estructura productiva del país es heterogénea, por lo que las características geográficas, sociales y culturales del territorio juegan un papel relevante y condicionan dichas diferencias. En este sentido, la distinción de los factores sectoriales y territoriales que inciden en la brecha salarial de género se vuelven un elemento clave para comprender la dinámica de este problema y avanzar hacia medidas de política y organización social tendientes a su eliminación.

Entre los trabajos que asumen un enfoque espacial en la búsqueda de los determinantes de la brecha salarial de género se encuentra el de Rodríguez-Pérez y Limas-Hernández (2017). En su investigación analizan la diferenciación salarial entre hombres y mujeres profesionistas clasificándolos en varios campos de ocupación en 2015. Esta investigación también considera la influencia de la región en el salario de las personas, utilizando el grado de apertura comercial como criterio para clasificar las regiones. La metodología empleada es de nueva cuenta la técnica Oaxaca-Blinder con corrección por sesgo de selección de Heckman y el método DiNardo, Fortin, Lemieux para realizar el análisis. Se encontró que las mujeres han incrementado su participación en el mercado laboral y han tenido mayor acceso a estudios superiores, sin embargo, el salario que perciben es menor al de los hombres. Se identifica también la influencia de la región y patrones relacionados con el género determinan el nivel salarial de mujeres y hombres.

Por su parte, Andrés-Rosales *et al.* (2019) llevan a cabo un estudio entre las zonas metropolitanas de México entre 2005 y 2018 en busca de la brecha salarial de género, haciendo énfasis en el sector servicios. En su estudio, evidencian relevantes aspectos

espaciales en la medida en que las regiones menos favorecidas son también aquellas en las que el diferencial salarial no sólo es mayor, sino que también ha crecido.

Otros trabajos han explorado los efectos del crecimiento de los componentes del PIB por el lado de la demanda en la brecha salarial de género, como el de Ayala-Gaytán y Capa Cantú (2019) que encuentran que el consumo privado incide positivamente en los ingresos laborales, afecta sólo marginalmente el ingreso laboral de las mujeres, por lo que tiene poco efecto en la disminución de la brecha salarial, así, afirman que "La creación de ingresos laborales que produce el incremento de la inversión, aunque importante, aumenta notoriamente las brechas de ingresos a favor de los hombres" (Ayala-Gaytán y Capa Cantú, 2019: 419).

Metodología

Para los fines del avance de investigación presentado, se realizará un análisis exploratorio de datos, un enfoque basado en el uso de herramientas gráficas y el cálculo de estadísticos descriptivos que tiene por objeto conocer la estructura subyacente del conjunto de información utilizado, así como plantear y resolver preguntas con el objeto de delimitar con precisión un modelo explicativo parsimonioso (Croarkin, 2014). La exploración es llevada a cabo mediante el software libre R (R Core Team, 2022) y las populares paqueterías para el análisis de información y ciencia de datos Tidyverse (Wickham *et al.*, 2019).

En lo que sigue, se muestran un conjunto de gráficos y tablas que tienen por objeto indagar sobre las características sociodemográficas y económicas de la población ocupada a nivel entidad federativa, distinguiendo entre hombres y mujeres con el objeto de identificar: i) la magnitud de la brecha salarial por sector y entidad, además de mostrar el comportamiento de algunas variables presumiblemente vinculadas a ella.

Se sigue de cerca en esta sección el trabajo de Escoto (2021) en el cual se presentan múltiples herramientas para el tratamiento y visualización de información sobre el mercado laboral en México con base en la ENOE. Esta sección se divide en tres partes, en la primera de ellas presentará brevemente algunas características demográficas de la población entrevistada, como la edad y nivel de instrucción académica de la muestra de la ENOE. Se utilizarán tablas de frecuencia y gráficos pues "Una característica de la distribución es que proporciona la totalidad de nuestro universo. Por ello, una tabla de frecuencias debe incluir todos los valores que se obtienen en la variable" (Escoto, 2021: 62). En la segunda parte se presentan las características laborales, clasificando la información entre población económicamente activa (clase1) y no activa (clase2). Una vez más se ocuparán gráficos y las tablas de frecuencias para obtener tasas de participación económica a diferentes niveles, incluyendo la participación por entidad y sector de la actividad económica. La última sección se destinará a el análisis de los ingresos mensuales.

Los datos corresponden a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que elabora trimestralmente el INEGI. Se utiliza la información del primer trimestre 2013 y 2018; la selección de estos años obedece a que en los pasos siguientes en la investigación corresponde al análisis de la estructura económica con base en los censos económicos de dichos años.

Además, como se dijo antes, una de las características de este trabajo es que busca ser completamente reproducirle, es decir, que el lector pueda replicar uno a uno los resultados obtenidos en este trabajo utilizando la información original y el código que está en el repositorio de GitHub. Este esfuerzo se enmarca en la lógica de la denominada ciencia abierta (Sandve, Nekrutenko, Taylor, & Hovig, 2013; Alsheikh-Ali, Qureshi, Al-Mallah, & Ioannidis, 2011).

Análisis Exploratorio: Resultados

El conjunto de información utilizado en este documento es puesto a disposición del lector para que, siguiendo la propia estructura de este trabajo, pueda replicar por su propia cuenta cada uno de los cuadros y gráficas aquí presentados. La base de datos puede ser descargada de [este enlace](#) y guardada para usarse en un proyecto propio.

La ENOE está compuesta por 5 módulos que recogen información relacionada con el hogar encuestado, las características de la vivienda, las características sociodemográficas de la población muestral y los cuestionarios de ocupación y empleo 1 y 2. El tamaño de las bases utilizadas, después de un proceso de limpieza, es de 385,792 y 383,437 observaciones, respectivamente para 2013 y 2018 con 25 variables de interés.

Características sociodemográficas

Consideramos relevante introducirnos en el análisis de las características sociales y demográficas de la muestra con la que trabajamos, al tratarse de una investigación que tendrá en todo momento presente la perspectiva de género nos interesa conocer la proporción de mujeres y hombres de las encuestas con las que trabajaremos.

Tabla 1. Proporción de hombres y mujeres encuestados, 2013 y 2018.

Sexo	2013		2018	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Hombre	186,641	48.40%	185,600	48.40%
Mujer	199,151	51.60%	197,837	51.60%
Total	385,792	100%	384,437	100%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENOE, 2013 y 2018.

Es posible identificar que para ambos años la proporción de mujeres y hombres es similar, encontrando que el número de mujeres es ligeramente mayor que el de hombres.

La siguiente tabla da cuenta de las características de instrucción formal de la muestra para ambos años (véase tabla 2).

Tabla 2. Nivel de instrucción de la población, 2013 y 2018.

Nivel de instrucción	2013			2018		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Primaria incompleta	12.90%	13.90%	26.80%	11.10%	11.80%	22.90%
Primaria completa	9.90%	11.00%	20.90%	9.30%	10.00%	19.30%

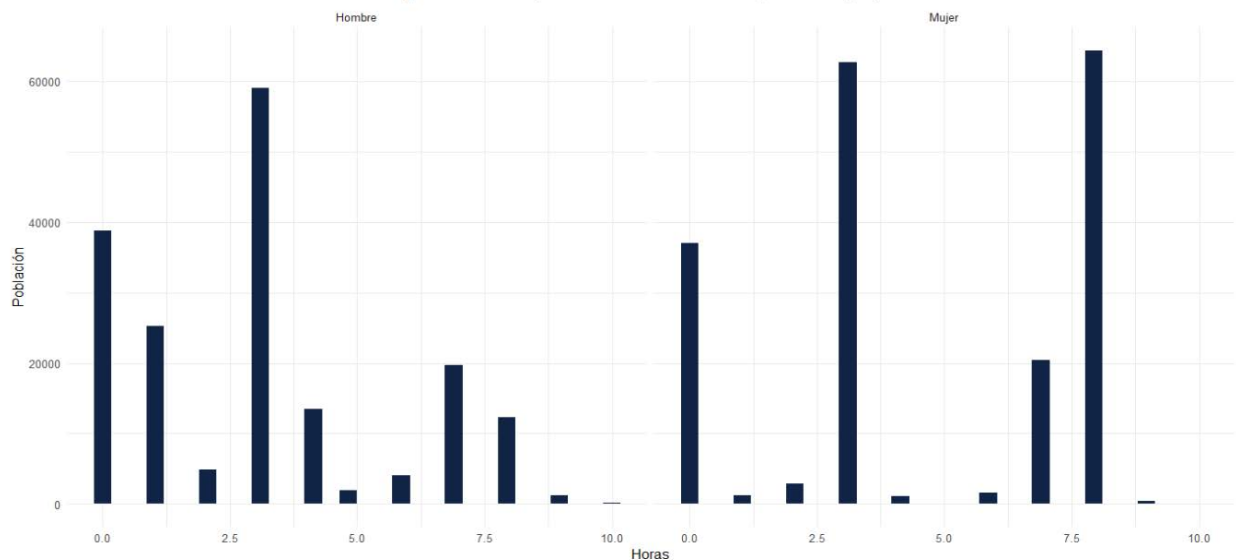
Secundaria completa	12.90%	14.90%	27.90%	13.60%	15.80%	29.40%
Medio superior y superior	12.40%	12.10%	24.50%	14.20%	14.30%	28.40%
Total	48.10%	51.90%	100.00%	48.10%	51.90%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENOE, INEGI. 2013 y 2018.

Como es posible observar no existe una variación importante en el porcentaje de hombres y mujeres en cada nivel de instrucción, lo cual indica que la preparación académica es similar e incluso el porcentaje de mujeres que han concluido niveles de escolaridad es mayor. La capacitación recibida por la educación formal tendría que poner en igualdad de condiciones a las personas, sin importar su sexo, para acceder a un empleo y recibir un salario digno.

Por otro lado, una característica relevante en el análisis con perspectiva de género son las horas que son destinadas al trabajo en el hogar no remunerado, la importancia reside en que históricamente se ha relegado estas actividades a la mujer, aun teniendo un empleo fuera del hogar, lo cual se convierte en un discriminante hacía la mujer ya que no se encuentran en una igualdad de condiciones frente a los hombres para lograr acceder al mercado laboral y desarrollarse plenamente. En la gráfica 1 se da cuenta de las horas dedicadas al trabajo doméstico de la población ocupada.

Gráfica 1. Horas que son destinadas al trabajo no remunerado en el hogar, incluye proporción de la población. 2013 y 2018



Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENOE, INEGI. 2013 y 2018.

Es posible identificar la gran cantidad de horas que dedican las mujeres al trabajo en el hogar, llegando a dedicar incluso más tiempo que una jornada laboral de 8 horas; es importante volver a señalar que es trabajo que no recibe ningún tipo de pago, ni prestación o remuneración.

Aspectos generales del mercado laboral

En esta sección se presentarán las características laborales de la población trabajada apoyándonos de las variables “clase1” y “clase 2”, las cuales ofrecen información acerca de la Población Económicamente Activa y No Activa, así como de la Población Ocupada y No ocupada (véase tabla3).

Tabla 3. Clasificación de la población por “clase1” y “clase2”,2013 y 2018.

	2013		2018	
Clase1	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
PEA	103,427	66,671	104,842	68,031
PNEA	30,913	82,166	31,479	82,652
Clase 2				
Población ocupada	98,350	63,537	101,372	65,732
Población desocupada	5,077	3,134	3,470	2,299
Disponibles	6,540	13,113	5,574	11,049
No disponibles	24,373	69,053	25,905	71,603

Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENOE, INEGI. 2013 y 2018.

La proporción de hombres encuestados que pertenecen a la PEA es casi el doble del total de mujeres, situación contraria a la PNEA, en la cual la cantidad de mujeres encuestadas que pertenecen a la población no económicamente activa es casi tres veces mayor a la de los hombres. No hay un cambio significativo al comparar los resultados de ambos años. Es interesante adentrarnos en cada una de las clasificaciones para lograr comprender mejor la información que nos ofrece la encuesta, para ello nos servimos de la variable 'clase2'.

Es posible identificar que la proporción de mujeres encuestadas que se encuentran laborando es menor al de los hombres en una proporción elevada, situación semejante a lo visto en con la variable "clase1", ocurre tanto para el año 2013 como 2018.

Del año 2013 al año 2018 existe un incremento de la población ocupada, disminuyendo la desocupación. En esta variable, si bien es posible identificar que los hombres tienen mayores valores de desocupación, su proporción con respecto a las mujeres no difiere en grandes cantidades. Situación contraria entre la población ocupada, en donde el número de mujeres ocupadas es menor considerablemente con respecto de la población masculina.

Con la información que tenemos en nuestras bases de datos es posible elaborar tasas de participación económica la cual, como su nombre lo indica, mide el grado de participación de la población en la economía. Utilizar tasas de participación nos permite observar con mayor claridad la forma en la que se distribuye la población trabajadora, haciendo la distinción entre ser hombre y mujer, lo cual podrá representar un primer indicador de la existencia de diferenciación laboral entre estos dos grupos. Primero se presentarán las tasas de participación económica de toda la población trabajadora que contiene la ENOE (tabla 4), posteriormente se realizará por grupo quinquenal de edad (gráficas 2 y 3) y para adentrarnos más en las características laborales también obtendremos dichas tasas a nivel rama (tabla 5)

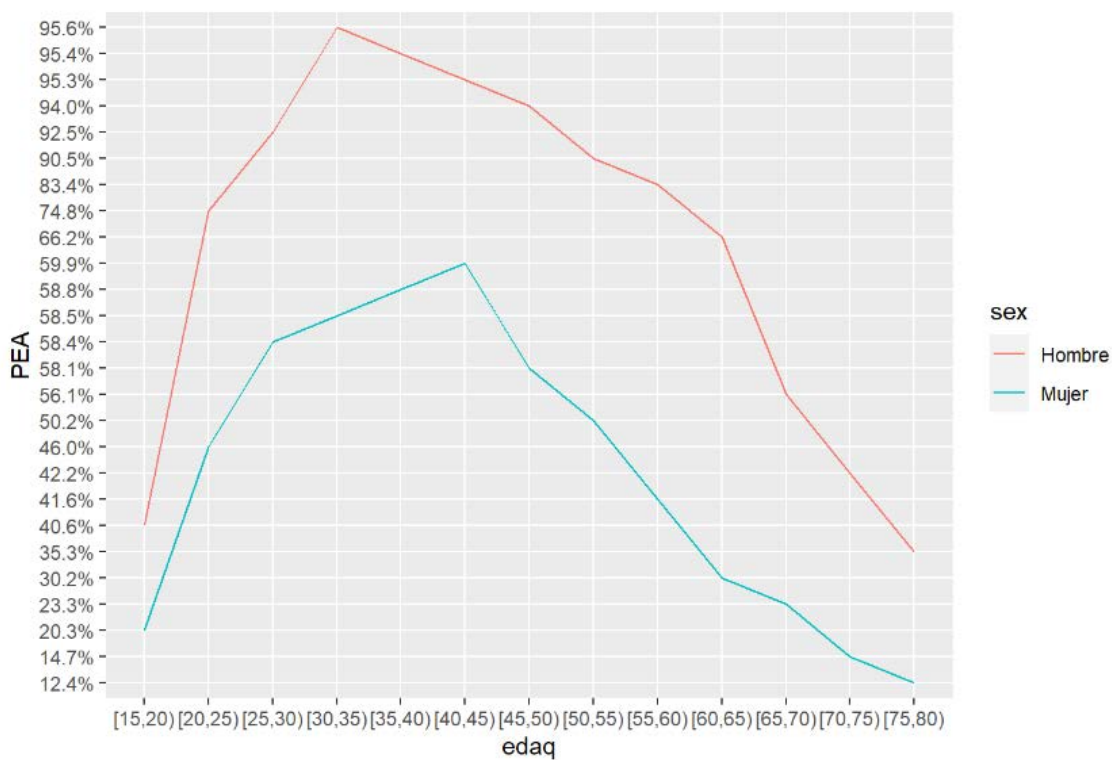
y entidad (tabla7). Se incorpora al último la entidad para no perder de vista el aspecto espacial ya que partimos desde la idea que se presentó en el primer parte del trabajo en donde se entiende que el territorio no es homogéneo y obedece a particularidades en cada región lo cual influye en los factores económicos como lo es el empleo y la producción.

Tabla 4. Tasas de participación económica con la variable “Clase1”,2013 y 2018.

	2013		2018	
Clase1	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
PEA	60.70%	39.30%	60.60%	39.40%
PNEA	26.30%	73.70%	26.50%	73.50%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENOE, INEGI. 2013 y 2018.

Gráfica 2. Tasas de participación económica por grupo quinquenal de edad ,2013.



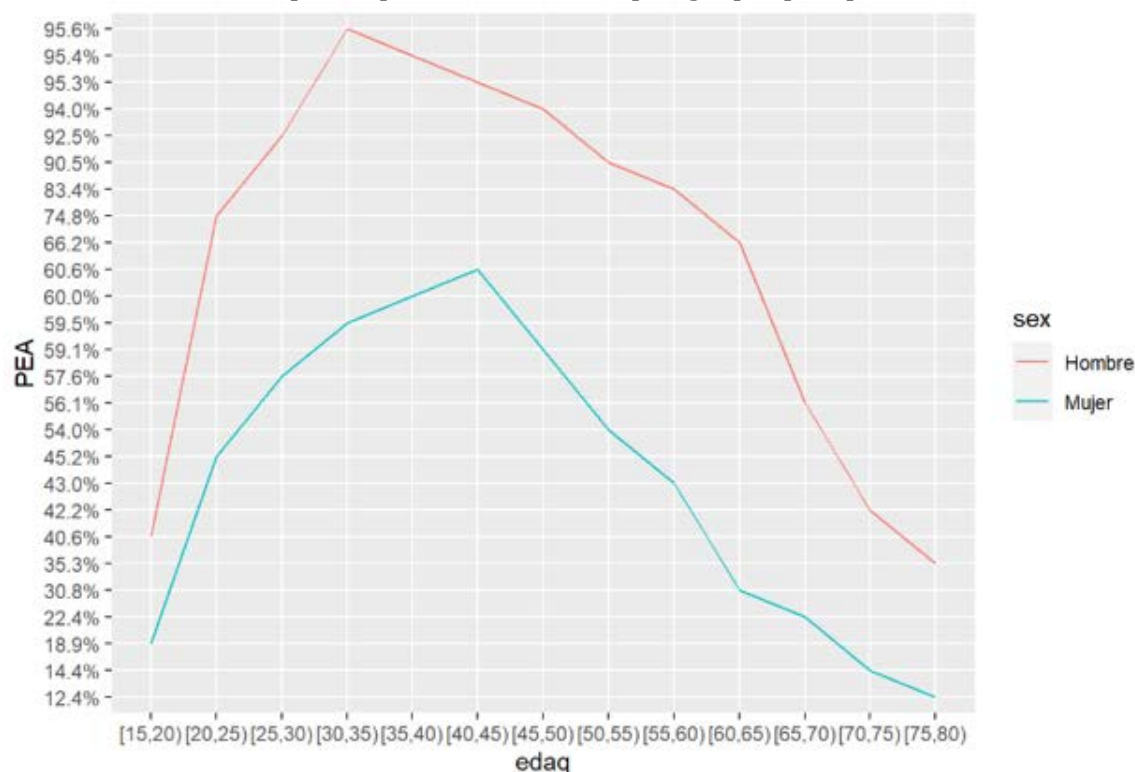
Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENOE, INEGI. 2013.

Al observar los resultados se identifica que la tasa de participación económica de las mujeres, en comparación con los hombres es casi un 50% menor, situación contraria al ver los porcentajes de la PNEA, en donde en ambos años las mujeres representan más del 70% de esta clasificación laboral. Al realizar este mismo ejercicio por grupo quinquenal de edad y graficarlo, se contempla la gran separación que existe entre la línea que representa a las mujeres con respecto a línea que muestra la tasa de participación económica de los hombres.

En ambas graficas también es posible observar los picos que representan las edades en las cuales se encuentra la mayoría de la población económicamente activa, contrastando la edad en la que laboran los hombres y las mujeres, siendo estas incluidas en el mercado

laboral a una edad más avanzada en comparación con los hombres quienes llegan a tener su pico de actividad económica entre los 30 y 35 años, mientras que las mujeres 10 años después, de 40 a 45 años.

Gráfica 3. Tasas de participación económica por grupo quinquenal de edad, 2018.



Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENOE, INEGI. 2018.

Ahora utilizaremos las variables 'rama' para lograr identificar los sectores en los que se emplean en mayor proporción las mujeres y en cuáles los hombres, según los resultados de la encuesta.

Tabla 5. Tasas de participación económica por rama, 2013 y 2018.

Rama	2013			2018		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Construcción	12.20%	0.70%	7.70%	13.30%	0.80%	8.40%
Industria manufacturera	15.80%	13.50%	14.90%	17.20%	15.20%	16.40%
Comercio	16.00%	26.10%	19.90%	15.50%	24.60%	19.10%
Servicios	39.40%	56.10%	46.00%	39.30%	56.40%	46.00%
Agropecuario	14.50%	2.60%	9.80%	12.90%	2.20%	8.70%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENOE, INEGI. 2013 y 2018.

Tabla 6. Tasas de participación económica por rama y entidad, 2013.

Entidad	2013					
	Hombre			Mujer		
	Construcción	Manufactura	Servicios	Construcción	Manufactura	Servicios
Aguascalientes	11.80%	24.30%	36.60%	0.80%	18.00%	55.70%
Baja California	10.40%	19.60%	40.40%	0.60%	22.00%	48.60%
Baja California Sur	13.40%	7.20%	50.80%	1.10%	6.30%	65.40%
Campeche	15.60%	7.90%	41.70%	1.30%	13.00%	58.30%
Coahuila de Zaragoza	12.80%	34.00%	34.30%	0.90%	20.60%	53.30%
Colima	16.20%	9.70%	42.80%	0.70%	9.40%	62.20%
Chiapas	10.70%	7.50%	38.60%	0.90%	8.70%	59.10%
Chihuahua	12.10%	23.10%	36.00%	0.40%	25.30%	52.60%
Distrito Federal	8.10%	13.70%	57.70%	0.40%	10.60%	65.60%
Durango	14.60%	18.70%	39.80%	0.80%	13.10%	58.50%
Guanajuato	9.90%	32.80%	31.00%	0.70%	22.50%	47.90%
Guerrero	13.40%	7.20%	41.80%	0.30%	10.00%	55.70%
Hidalgo	12.20%	12.50%	42.20%	1.10%	9.80%	61.20%
Jalisco	11.50%	19.30%	39.20%	0.80%	14.80%	54.10%
México	12.80%	22.10%	41.10%	0.60%	15.90%	56.10%
Michoacán de Ocampo	11.50%	12.70%	40.70%	0.50%	9.40%	58.60%
Morelos	13.80%	13.70%	42.60%	0.50%	11.20%	59.00%
Nayarit	11.50%	8.30%	43.10%	0.50%	7.00%	59.40%
Nuevo León	11.40%	25.20%	40.80%	1.50%	16.30%	57.60%
Oaxaca	12.50%	9.70%	41.00%	0.60%	14.50%	53.80%
Puebla	10.90%	18.50%	33.00%	0.60%	14.30%	51.80%
Querétaro	14.40%	23.80%	36.30%	0.80%	18.10%	55.20%
Quintana Roo	11.70%	5.50%	54.70%	0.60%	4.50%	64.50%
San Luis Potosí	10.30%	20.20%	34.80%	0.60%	15.90%	54.90%
Sinaloa	12.30%	9.00%	40.10%	0.70%	8.50%	56.10%
Sonora	14.00%	16.40%	39.50%	1.10%	17.00%	53.70%
Tabasco	12.90%	6.60%	46.50%	0.70%	4.00%	65.30%
Tamaulipas	16.80%	15.40%	39.90%	1.60%	12.90%	57.30%
Tlaxcala	13.20%	20.50%	30.60%	0.20%	25.10%	45.30%
Veracruz de Ignacio de la Llave	13.50%	11.00%	40.70%	1.00%	8.00%	58.80%
Yucatán	12.80%	14.00%	40.00%	0.70%	19.50%	53.80%
Zacatecas	12.60%	11.60%	41.80%	0.70%	6.40%	63.20%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENOE, INEGI. 2013.

Tabla 7. Tasas de participación económica por rama y entidad, 2018.

Entidad	2018					
	Hombre			Mujer		
	Construcción	Manufactura	Servicios	Construcción	Manufactura	Servicios
Aguascalientes	14.20%	27.50%	33.40%	0.70%	21.90%	53.60%
Baja California	11.80%	25.70%	40.80%	0.40%	26.50%	46.60%
Baja California Sur	16.80%	7.70%	52.40%	1.30%	5.30%	68.30%
Campeche	13.20%	7.70%	42.50%	0.60%	10.30%	61.50%
Coahuila de Zaragoza	12.60%	32.50%	35.50%	0.80%	22.10%	54.20%
Colima	12.80%	9.90%	48.80%	0.90%	11.30%	60.10%
Chiapas	11.70%	8.00%	38.90%	0.70%	10.50%	62.10%
Chihuahua	10.70%	28.00%	36.10%	1.00%	29.00%	48.30%
Distrito Federal	9.50%	12.20%	57.30%	1.00%	9.40%	66.10%
Durango	15.50%	18.40%	37.70%	0.90%	15.90%	56.70%
Guanajuato	11.70%	34.50%	29.40%	0.70%	23.80%	46.70%
Guerrero	13.90%	7.80%	42.30%	0.30%	10.20%	59.30%
Hidalgo	14.70%	11.90%	42.50%	0.90%	9.90%	61.20%
Jalisco	13.30%	22.60%	39.40%	0.90%	16.80%	55.60%
México	13.60%	23.10%	40.00%	0.70%	18.40%	54.80%
Michoacán de Ocampo	13.60%	10.10%	39.10%	0.90%	9.50%	59.40%
Morelos	16.60%	13.30%	42.00%	0.60%	11.30%	60.50%
Nayarit	12.40%	7.60%	41.20%	1.00%	7.90%	60.80%
Nuevo León	12.30%	28.20%	41.20%	1.40%	19.80%	54.90%
Oaxaca	13.40%	8.30%	39.60%	0.50%	14.10%	56.90%
Puebla	13.40%	18.70%	34.90%	0.90%	15.10%	53.60%
Querétaro	15.40%	25.20%	37.50%	1.10%	19.20%	56.30%
Quintana Roo	12.90%	6.50%	60.30%	1.10%	4.80%	69.30%
San Luis Potosí	14.70%	22.60%	30.80%	0.70%	20.60%	50.50%
Sinaloa	15.10%	11.10%	39.70%	0.90%	8.50%	58.30%
Sonora	14.10%	16.40%	41.70%	1.00%	18.60%	52.00%
Tabasco	10.80%	6.70%	47.70%	1.30%	8.40%	65.50%
Tamaulipas	14.90%	18.20%	43.00%	1.40%	15.30%	56.80%
Tlaxcala	16.80%	26.40%	28.30%	0.30%	29.70%	43.70%
Veracruz de Ignacio de la Llave	15.50%	8.90%	35.10%	0.40%	5.80%	60.80%
Yucatán	13.80%	14.90%	41.60%	1.20%	19.80%	54.00%
Zacatecas	14.20%	12.60%	39.40%	0.70%	8.50%	61.90%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENOE, INEGI. 2018.

De la tabla anterior, destaca que las actividades del sector primario son realizadas mayoritariamente por hombres, mientras que en el sector servicios se logra identificar que

no solamente tienen un porcentaje elevado de población trabajadora, tanto hombres como mujeres; sin embargo, es notable que hay una mayor presencia de mujeres. Con la información anterior, se puede plantear de idea que las mujeres están integradas a actividades que exigen menor trabajo físico en comparación a las actividades en las cuales hay más hombres empleados. Con la misma lógica obtendremos la participación de la población ocupada en la economía, pero realizando un cruce entre “rama” y “entidad”, sin embargo, no se utilizarán todas las ramas, únicamente “construcción” y “servicios”, en las cuales se ha encontrado un patrón en cuanto a la presencia de mujeres o en contraste, la poca presencia de ellas. Se incluye también la manufactura como referencia de actividad en la que parece ser la distribución entre mujeres y hombres más homogénea.

Vale la pena detenerse a observar las tablas 6 y 7 con cuidado ya que si bien es cierto que todo el territorio nacional presenta resultados similares en cuanto a la presencia de mujeres mayoritariamente en el sector servicios y su casi nula participación en la construcción, hay estados en donde están incorporándose a otras actividades como lo es la manufactura, ejemplo de ello es Chihuahua, estado que bien es conocido por su industria maquiladora, también Tlaxcala, Guanajuato y Baja California presentan porcentajes menos altos de concentración en el sector servicio, será interesante comparar con los niveles de ingreso que perciben las mujeres en esos estados, lo cual será incorporado en una etapa más avanzada de la investigación.

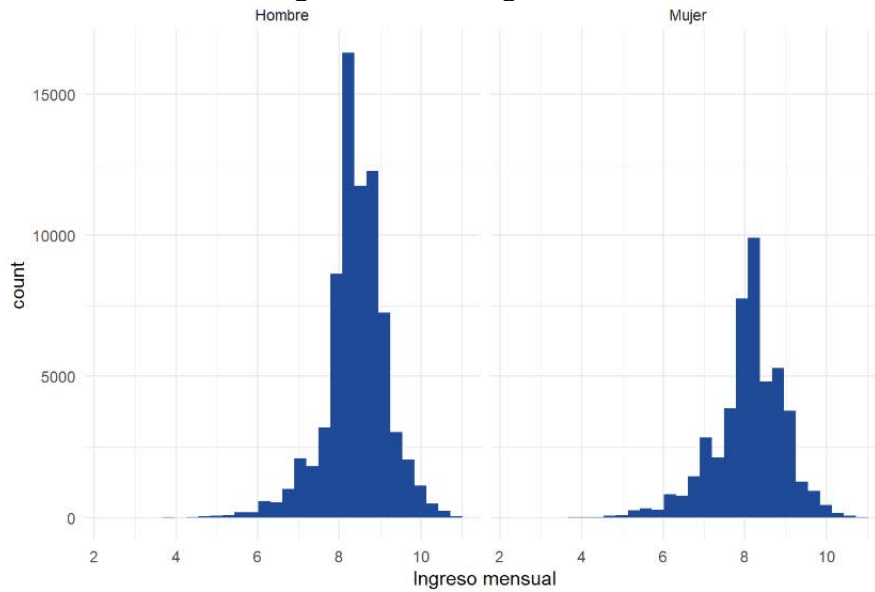
Aún es pronto para realizar conclusiones, sin embargo, podría ser un primer esbozo de la relación que presentan los estereotipos de género que son enseñados e inculcados generacionalmente. Podemos comenzar a plantear una pregunta que se podrá responder más adelante: ¿Influirá la diferencia de actividades económicas que realizan los hombres y las mujeres con el incremento o disminución de la brecha salarial?

Análisis salarial

En esta última sección de resultados se analizará la proporción del ingreso que es obtenido por las mujeres trabajadoras en comparación con el de los hombres, intentando identificar si existen variaciones estadísticamente significativas entre ellos. Hasta el punto en donde nos encontramos retomamos nuestra hipótesis en la cual se comenta que el ingreso que perciben las mujeres si es menor. Nuestro trabajo ha logrado identificar varios factores discriminatorios para las mujeres en cuando a la accesibilidad y desarrollo en el espacio laboral, una nota aclaratoria que cabe mencionar es que no se está trabajando con el sector informal y los ingresos en México se obtienen principalmente del trabajo remunerado, no incluiremos transferencias de gobierno. Observemos la distribución del ingreso mensual.

Comparando la distribución del ingreso en el presente histograma, para los ingresos mensuales del año 2018, es posible identificar que la proporción de mujeres que perciben un ingreso mensual por trabajar es menor a la de los hombres, siendo coherente con la sección en donde se analizan las tasas de participación económica. En cuanto al ingreso recibido, este también aparenta ser menor, sin embargo, no logra identificarse con claridad por lo cual podemos realizar otro tratamiento a nuestra información para corroborar esta idea, así como acercarnos al planteamiento de nuestra hipótesis en la cual se menciona que la desigualdad en los ingresos está presente y relacionada con el sector de actividad y la entidad.

Gráfica 4. Histograma de los ingresos mensuales, 2018.



Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENOE, INEGI. 2018.

El ejercicio estadístico que se realizará para determinar la existencia de una brecha salarial de género será a una prueba de hipótesis, la cual comprobaremos con una prueba t de Welch, este método nos permite probar si dos poblaciones presentan una media igual en determinada variable seleccionada, que en este caso será el ingreso mensual. Si bien es cierto que por definición se establece que la brecha salarial de género es la diferencia de medianas de los salarios de hombres y mujeres, ya que evita alteraciones en los resultados debido a los valores atípicos, para esta prueba se utilizara la media. Buscamos pues verificar si:

Ho: que los ingresos de las mujeres y los hombres son iguales.

Ha: que ambos ingresos son diferentes.

$$H_0 = \mu_1 = \mu_2$$

$$H_a = \mu_1 \neq \mu_2$$

Tabla 8. Resultados de la prueba t de Welch, 2013 y 2018.

Prueba t de Welch		
Variables= Ingreso y sexo		
2013		
t = 35.7	df = 119191	p-value < 2.2e-16
95 % intervalo de confianza	1282.313	Inf
Estimaciones		
media hombres	media mujeres	
\$5,923.209	\$4,578.961	
2018		
t = 49.688	df = 115072	p-value < 2.2e-16
95 % intervalo de confianza	1282.313	Inf
Estimaciones		
media hombres	media mujeres	
\$7,001.115	\$5,396.26	

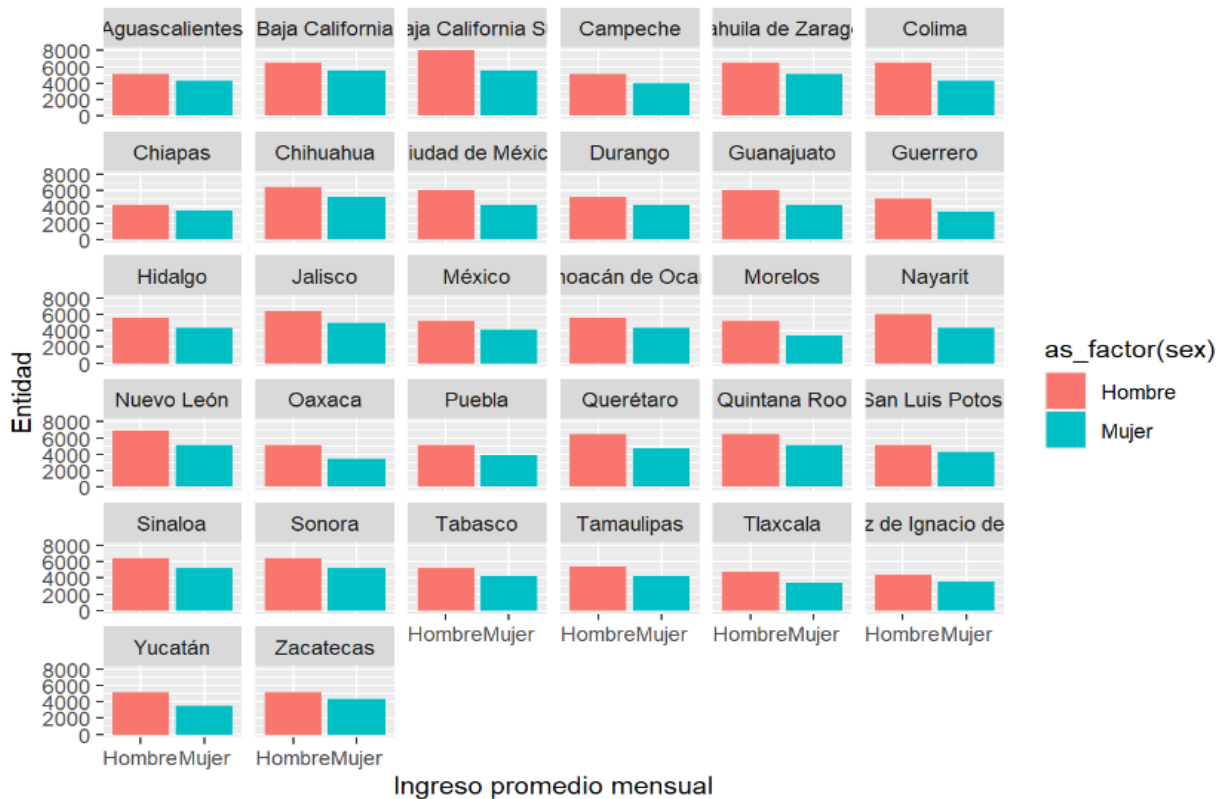
Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENOE, INEGI. 2013 y 2018.

Nuestra prueba se encuentra en un intervalo del 95% de confianza, es decir que el p-value tendría que ser mayor a 0.05 para aceptar la hipótesis nula en la cual se plantea la igualdad de ingresos entre hombres y mujeres, sin embargo, para el caso de ambas pruebas el p-value < 0.05, rechazamos la Ho. La media de los ingresos mensuales de hombres y mujeres es diferente. La prueba también arroja el ingreso medio, las mujeres en promedio presentan un 29.37% menos ingreso con respecto al ingreso medio mensual de los hombres, en el año 2018 incremento a un 29.74%.

Para dar cierre a este apartado del trabajo, presentaremos una gráfica en la cual se puede observar la proporción de ingreso mensual por entidad, del año más reciente que es 2018, para hombres y mujeres, es alarmante identificar que el fenómeno esta presente en todas entidades de México, comprobando entonces que existe una diferencia salarial entre hombres y mujeres que se incremento del 2013 a 2018 y esta presente en todas las entidades.

Cerrar con esta gráfica nos permite dar pauta a las siguientes secciones que se desarrollaran en etapas futuras del trabajo en las cuales, a partir de coeficientes de localización y especialización para las actividades económicas, según la clasificación del SCIAN, se determinara la relación entre la especialización de actividades en cada entidad y el ingreso mensual de las mujeres. Comprobando que las particularidades de cada territorio pueden estar relacionadas con la magnitud de la brecha salarial de género.

Gráfica 5. Ingresos mensuales por entidad, 2018



Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENOE, INEGI. 2018.

Consideraciones finales

Realizando una recapitulación de los resultados que se han obtenido a lo largo del trabajo se tiene que en las muestras trabajadas para el año 2013 y 2018 la presencia de mujeres es mayor, se cumplen características escolares similares; sin embargo, hay una diferenciación en el uso del tiempo, siendo las mujeres quienes aun formando parte de la clase trabajadora destinan mayores horas al trabajo no remunerado en el hogar.

Existen discriminantes en el mercado laboral debido a que no es menor la cantidad de mujeres que se encuentra en la PEA y en la población ocupada, una posible explicación puede ser la falta de oportunidades para emplear a las mujeres en sectores de la economía que no tengan que ver con la atención, el cuidado, la docencia en educación básica o la preparación de alimentos. Será de relevancia analizar con mayor profundidad cuál es la contribución a la dinámica de crecimiento económico agregado de tales sectores, pero podría anticiparse que no generan valor agregado en la misma proporción que otros sectores productivos como la construcción, en donde la presencia de mujeres es escasa. Estos patrones se replican en cada una de las entidades, lo cual tiene relación con la poca productividad económica de las mujeres, aunado a las horas que dejan de poder dedicar al empleo formal por destinarlo al trabajo no remunerado del hogar.

Además, a través de un sencillo ejercicio de inferencia estadística, hay evidencia de que, para los años analizados, la brecha salarial entre hombres y mujeres efectivamente existe y también ha crecido, tal y como hemos planteado preliminarmente en la hipótesis de este trabajo. Confirmamos la primera parte de nuestra hipótesis “La brecha salarial de género existe y ha incrementado con los años.” La exploración de la información que hemos presentado en este trabajo permite reconocer que, en efecto, el problema de la brecha salarial está presente y, además, que es necesario indagar en sus causas cuidadosamente. El desarrollo futuro de la investigación implica plantear un modelo explicativo de dicha brecha y, además, incorporar la dimensión espacial del problema. Entendiendo cada factor e hilándolo se puede entender por qué el ingreso de las mujeres es menor. La manera en la que se abordaran las siguientes etapas del trabajo se explican brevemente:

Análisis espacial de los datos: A partir de coeficientes de localización y especialización se analizará con mayor cuidado la perspectiva geográfica para conocer la posible relación de nuestra problemática con el espacio. También se hará uso de mapas temáticos para ubicar espacialmente nuestra información.

Determinantes de la BSG: Utilizando de la técnica de descomposición salarial de Oaxaca-Blinder (tentativamente) o a partir de la formulación de un modelo econométrico, se buscará encontrar los posibles determinantes de la brecha salarial de género.

Se espera obtener una investigación robusta la cual pueda contribuir a las investigaciones relacionadas con el mercado laboral, pero desde una perspectiva de género, pero principalmente busca presentar un documento reproducible para aquellas personas que estén interesadas en comenzar a estudiar la brecha salarial de género en México contemplando los sectores de la actividad económica y la heterogeneidad del territorio.

Referencias

- Becker, G.**, 1964. Human capital: a theoretical and empirical analysis. s.l.: National Bureau of Economic.
- Escoto Castillo Ana Ruth**, 2021. ¿Cómo empezar a estudiar el mercado de trabajo en México? Una introducción al análisis estadístico con R aplicado a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. CDMX, MÉXICO: UNAM.
- Schultz, T. W.**, 1960. Capital formation by Education. *Journal*, 68(6), pp. 571-583.
- Alarcon Diana y McKinley Terry**, 1994. Gender Differences in Wages and Human Capital: Case Study of Female and Male Urban Workers in Mexico from 1984 to 1992. *Frontera Norte*, 6(12), pp. 41-50.
- Alawi A. Alsheikh-Ali and Waqas Qureshi and Mouaz H. Al-Mallah and John P.A. Ioannidis**, 2011. Public availability of published research data in High-Impact journals. *PloS ONE*, Volumen 6.
- Andrés-Rosales Roldán, Czarnecki Lukasz y Mendoza-González Miguel Ángel**, 2019. A spatial analysis of precariousness and the gender wage gap in Mexico, 2005–2018. *Journal of Chinese Sociology*, 6(1).
- Ariza Marina, d. O. O.**, 2014. Terciarización de la mano de obra y protección laboral de la población asalariada en México, 2013. *Realidad, datos y espacio.*, 5(2), pp. 34-47.
- Arroyo Gamez Jessica, Rojas Rosas Eduardo**, 2015. Determinantes de la diferenciación salarial en México. *Multidisciplina*, Issue 20, pp. 53-75.
- Ayala Gaytán Edgardo y Chapa Cantú Joana**, 2019. DEMANDA AGREGADA Y DESIGUALDAD REGIONAL POR GÉNERO EN MÉXICO. *Cuadernos de Economía*, 38(77), pp. 399-424.
- Ben Yishay Ariel y Sarah Pearlman**, 2013. Homicide and Work: The Impact of Mexico's Drug War on Labor Market Participation. *SSRN Electronic Journal*.
- Brown Cynthia J., R.-O., J. A. P.**, 1999. Occupational Attainment and Gender Earnings Differentials in Mexico. *Industrial and Labor Relations Review*, 53(1), p. 123.
- Cacciamali Maria Cristina, Tatei Fábio**, 2013. Género y salarios de la fuerza de trabajo calificada en Brasil y México. *Revista Problemas del Desarrollo*, 44(172), pp. 53-79.
- Campos-Vázquez Raymundo M, Hincapié Andrés, Rojas-Valdés Rubén Irvin**, 2012. Family income inequality and the role of married females' earnings in Mexico: 1988-2010. *Latin American Journal of Economics*, 49(1), pp. 67-98.
- Geir Kjetil Sandve and Anton Nekrutenko and James Taylor and Eivind Hovig**, 2013. Ten, Simple, Rules for Reproducible Computational Research. *PloS Computational Biology*, Volumen 9.
- Hadley Wickham et al**, 2019. Welcome to the {tidyverse}. *Journal of Open Source Software*, 4(43), p. 1686.

- Horbath Jorge E, G. A.**, 2014. Employment discrimination and vulnerability of women in the face of the world crisis in Mexico. *Economía, Sociedad y Territorio*, 14(45), pp. 465-495.
- INMUJERES**, 2016. Brecha salarial de género en México, México: s.n.
- Kabeer, N.**, 1998. Money Can't Buy Me Love? Re-evaluating Gender, Credit and Empowerment in Rural Bangladesh. *IDS Discussion Paper* 363.
- Kwenda, O. B. y. P.**, 2011. Is Informality Bad? Evidence from Brazil, Mexico and South Africa. Discussion paper series, Issue 4711, pp. 1-26.
- Mendoza González Miguel Ángel, Cardero García María Elena y Ortiz García Alejandra Sarahí**, 2017. Algunos hechos estilizados y explicativos sobre el diferencial y la discriminación salarial por sexo en México, 1987-2015. *Investigación Económica*, 76(301), pp. 103-135.
- Richard, H.**, 1997. La segregación profesional entre hombres y mujeres. *Revista Internacional del trabajo*, 116(3), pp. 343-370.
- Rodríguez Pérez Reyna y Limas Hernández Myrna**, 2017. El análisis de las diferencias salariales y discriminación por género por áreas profesionales en México, abordado desde un enfoque regional, 2015. *Estudios Sociales: Revista de investigación científica*, 27(49), pp. 121-150.
- Wieland, T.**, 2019. {REAT}: A {R}egional {E}conomic {A}nalysis {T}oolbox for {R}. *REGION*, 6(3), pp. R1--R57.
- INEGI**, 2020. ENOE Estructura de la base de datos. CDMX: INEGI.
- R Core Team**, 2022. R: A Language and Environment for Statistical Computing, Vienna, Austria: R Foundation for Statistical Computing.
- INEGI**, 2022. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. [En línea] Available at: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/> [Último acceso: 1 julio 2022].
- INMUJERES**, 2020. Instituto Nacional de las Mujeres. [En línea] Available at: <https://www.gob.mx/inmujeres/es/articulos/cuatro-causas-que-propician-la-brecha-salarial-degenero?idiom=es#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20Organizaci%C3%B3n,identificada%20de%2013%20por%20ciento.> [Último acceso: 1 JULIO 2022].
- OCDE**, 2021. Inclusive growth. [En línea] Available at: <https://www.oecd.org/inclusive-growth/> [Último acceso: 1 julio 2022].

El liderazgo y la cultura organizacional en las empresas familiares: desde la perspectiva de género

Sandra Gutiérrez Olvera¹

Gloria Silvana Montañez Moya²

Miguel Ángel Haro Ruíz³

Resumen

La empresa familiar necesita de un liderazgo y de una cultura organizacional comprometida para su permanencia y crecimiento, y este tipo de empresa es uno de los espacios donde participa la mujer y llega a ocupar cargos gerenciales o directivos, por ello la presente investigación, tiene por objetivo identificar la forma en la que el comportamiento de los directivos y/o gerentes, a través del Inventario de Prácticas de Liderazgo, se relacionan con los tipos de cultura organizacional, desde la perspectiva de género en las empresas familiares en la Región Valles de Jalisco. El estudio es una investigación con enfoque cuantitativo transversal, enmarcado en el diseño no experimental y alcance correlacional-causal, la población objeto del estudio, son las y los gerentes directivos de las empresas familiares de la Región Valles de Jalisco, se integraron a la muestra aquellas empresas que reunieron los requisitos de estar integradas por padres e hijos y/o parientes y que haya habido sucesión del control y gobierno de la empresa a los miembros de la familia, por lo que se detectaron 98 empresas con esas características y solo se pudo encuestar a 80, siendo de ellos 48 hombres y 32 mujeres. Con los resultados obtenidos, se evidenció que el tipo de cultura organizacional dominante en los hombres es la cultura jerárquica caracterizada por una organización cohesionada donde los procedimientos gobiernan y las reglas y políticas establecen el quehacer diario de los miembros; y en las mujeres, la cultura que predomina es la de clan, la cual se genera en un ambiente amistoso, donde los miembros comparten mucho entre sí y están unidos por la lealtad y tradición y dan gran importancia a la cohesión y moral, asimismo, tanto los hombres como las mujeres emplean la mayoría de las prácticas de liderazgo en sus formas de gestionar las empresas con propuestas, motivación, compromiso, trabajo en equipo, inspirar a los miembros y alentar y potenciar a los miembros a ejercer sus actividades en unión y armonía, asumiendo riesgos y aprendiendo de las experiencias.

Conceptos clave: Género, liderazgo y cultura organizacional

Introducción

La participación de las mujeres al mercado laboral tiene efectos sociales y culturales de gran relevancia, ya que transforma la vida diaria de las familias, los modelos y las aspiraciones de las nuevas generaciones (CEPAL, 2019). Según el análisis de datos de 186 países de todo el mundo realizado por la Organización Internacional del Trabajo, el aumento en el número de mujeres empleadas en un país se correlaciona positivamente con el crecimiento de su PIB, es

¹ Doctora, Universidad de Guadalajara, sandra.golvera@academicos.udg.mx

² Doctora, Universidad de Guadalajara, gloria.montanez@academicos.udg.mx

³ Doctor, Universidad de Guadalajara, miguel.haro@valles.udg.mx

decir la diversidad de género en las empresas está íntimamente relacionada con el éxito de una empresa (Liu, 2022).

En la mayoría de los países de América Latina, el aumento en la incorporación de las mujeres se refleja en la tasa de participación de las mujeres de 15 años o más en países de la región, se incrementó y pasó del 41% a principios de los noventa a cerca del 52% en promedio en 2018 (CEPAL, 2019). En 11 de los 18 países de la región, las mujeres colaboran más que los hombres en los empleos de alta calificación, mientras que para los 7 restantes la participación de las mujeres es entre un 10% (Guatemala y Chile) y un 34% (México) menor que la de los hombres (Marchionni, Gasparini y Edo, 2018).

En México, del total de la población ocupada de 25 años y más que se desempeña en puestos directivos de los sectores público, privado y social, 39.0% son mujeres (INEGI, 2021), además el 84% de los puestos en los consejos de dirección fue ocupado por hombres y 16% por mujeres, según el informe Mujeres en el Consejo de Administración de la consultora Deloitte (2017). Las áreas directivas en las que más participan las mujeres son recursos humanos y operaciones, seguido de mercadotecnia, tecnologías de la información y contabilidad y finanzas (Hernández y Paredes, 2018).

Sin embargo, ni la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, ni las medidas legales adoptadas, ni la formación académica han logrado aumentar proporcionalmente la representación femenina en puestos gerenciales (Cuadrado y Morales, 2007) ya que son pocas las mujeres que ascienden a los puestos clave de poder después de haber vencido dificultades; las que llegan, regularmente, se ven presionadas a asumir un modelo de dirección masculino (Camarena y Saavedra, 2018).

Se trata de una dinámica que, por una parte, muestra las nuevas oportunidades que les ofrece el mercado a las mujeres y los mayores niveles de escolaridad que han logrado y, por otra parte, manifiesta las dificultades y problemas que encuentran para ascender a niveles altos de la jerarquía, donde se agudizan algunos de los procesos de segregación laboral por género que afectan al conjunto de las mujeres, enfatiza Godoy y Mladinic (2009). De acuerdo con la teoría de roles sociales de Eagly (1987, citado por García, González y Murillo, 2017) las características diferenciales atribuidas a hombres y mujeres es desigual desde el punto de vista de las ocupaciones profesionales y familiares. Esta situación da lugar a la denominada perspectiva de género, que centra su análisis en las relaciones de género en la actividad laboral y en la escasa participación de las mujeres en el proceso de toma de decisiones y posiciones estratégicas (Fernández, Maeztu y Martín, 2010).

Por consiguiente, la cultura latinoamericana suele reconocer a los hombres como líderes empresariales y, a pesar de que pueda existir un liderazgo compartido en un matrimonio, la mujer será subvalorada en las relaciones de trabajo (Belausteguigoitia, 2017). Además, se considera que el desarrollo de la mujer se encuentra dentro de su hogar, sin embargo, a pesar de las limitaciones culturales, la mujer ha podido crecer en el ámbito laboral a nivel mundial, y uno de los entes económicos donde la mujer ha logrado un desarrollo profesional es en la empresa familiar (Mendoza y Romo, 2017). La empresa familiar es importante para la economía de cualquier país y México no es la excepción, se estima que 9 de cada 10 empresas son empresa familia (Belausteguigoitia, 2017) pero solo el 23% de las empresas familiares son dirigidas por mujeres (San Martín y Durán, 2017). De la misma manera, se genera un desafío para las mujeres en México dado que aún persiste la cultura

patriarcal androcéntrica, esto incide en que a muchas mujeres se les obstaculice el acceso a cargos superiores (Camarena y Saavedra, 2018). De ahí que, el conocer el tipo de cultura organizacional existente en una empresa, permite a las organizaciones estar en la posibilidad de generar estrategias encaminadas a incrementar sus competencias y hacer correcciones a la forma en que se desenvuelven (Rodríguez y Romo, 2013).

Por lo anterior, la inserción de la mujer al mercado laboral en las últimas décadas, plantea nuevas interrogantes en relación a la función que ésta desempeña y genera una línea de investigación que analiza el impacto del género en los negocios y los resultados que se pueden obtener en las organizaciones donde gestionan hombres y mujeres en puestos gerenciales (García, García y Madrid 2012). Así pues, el liderazgo y la cultura organizacional resultan factores claves para la permanencia y el crecimiento de la empresa familiar y es conocido que, en cualquier proceso estratégico, se necesita de un liderazgo de la alta gerencia y una cultura organizacional proactiva comprometidos con el cambio (Lapo y Jácome, 2015).

El presente estudio tiene por objetivo identificar la forma en la que los comportamientos de los directivos y/o gerentes a través del Inventario de Prácticas de Liderazgo de Kouzes y Posner (2012), se relacionan con los tipos de cultura organizacional mediante el instrumento para Valorar la Cultura Organizacional (Organizational Culture Assessment Instrument) de Cameron y Quinn (2005) desde la perspectiva de género en las empresas familiares en la Región Valles de Jalisco.

Perspectiva de género

El término perspectiva de género, refiere al análisis en las relaciones de género dentro de las actividades laborales y en específico, en la participación de las mujeres en cargos gerenciales y toma de decisiones empresariales (Fernández *et al.* 2010). En este sentido, el género es lo que significa ser hombre o mujer, y su relación con lo masculino y lo femenino; así mismo, cómo este hecho define las oportunidades, los papeles, las responsabilidades y las relaciones entre las personas, dentro de una comunidad u organización (García *et al.* 2017). Asimismo, se subraya que las divergencias entre hombres y mujeres no son objetivas, sino que son creadas a través de procesos culturales que se proclaman y elaboran, teniendo la posibilidad de ser alteradas, desaparecidas e inclusive declinadas. En tanto, se asevera que las mujeres suelen ser más empáticas y más inclinadas hacia las relaciones interpersonales, soliendo ser más sensibles, emocionales, y más afectivas, en relación a los hombres, quienes están más orientados al control, al dominio, más persuasivos, ambiciosos e individualistas (Clancy, 2007).

En este ámbito, la perspectiva de género en los puestos gerenciales puede conducir hacia la necesidad de aprovechar el potencial que tanto hombres como mujeres agregan a las organizaciones. Asumir la perspectiva de género, implicaría admitir que las diferencias culturales, biológicas, psicológicas y sociales, inciden en la conducta de mujeres y hombres.

Asimismo, las mujeres son más comunes en puestos de alto nivel en empresas familiares que en empresas no familiares y, por lo tanto, pueden tener menos visibilidad y no parecer especialmente competentes en estos negocios, lo que sugiere que las empresas familiares no necesariamente ofrecen un entorno propicio para cosechar los beneficios de un alto liderazgo con diversidad de género (Chadwick & Dawson, 2018). En definitiva, se puede

observar la importancia que se tiene de eliminar las barreras profesionales que sistemáticamente se han impuesto al liderazgo femenino en las organizaciones y empresas familiares.

Cultura organizacional

Existe coincidencias de algunos autores al definir la cultura organizacional, por ejemplo, Hofstede (1983) y Smircich (1983) al mencionar elementos muy específicos y que perciben a la cultura organizacional, como un agrupamiento de creencias, valores, símbolos, rituales, artefactos, que relacionan a un grupo de personas en un lugar de trabajo y que generan características muy propias y únicas de cada organización, percibidas como formas para lograr sus objetivos, metas y el trabajo en general. Adicionalmente, Coury y Peçana (2016) agregan que la cultura se centra en el interés colectivo y la formación de una organización unificada a través de sistemas, creencias, hábitos y tradiciones compartidos.

Cameron y Quinn (2006) por su parte, elaboraron y validaron un instrumento para medir la cultura organizacional (Organizational Culture Assessment Instrument, OCAI), basado en el tipo de cultura que se pudiera presentar en relación al sector al que pertenece la organización, de tal manera que establecieron cuatro tipos de cultura, (Camerón y Quinn, 2006):

- a) Cultura Jerárquica: se desarrolla en organizaciones con una visión hacia el interior, que necesitan control y estabilidad, con procesos unificados y estandarizados, en donde el trabajador no necesita esforzarse tanto en el desempeño de sus actividades.
- b) Cultura Mercado: se encamina a las transacciones con el medio ambiente externo, con clientes, proveedores, etc. En esta, los administradores se enfocan por aumentar su productividad, los resultados y ser competitivos.
- c) Cultura Clan: trata sobre el ambiente de trabajo, desarrollo de los empleados, el trabajo en equipo, fraternidad y la participación, lealtad y compromiso de los empleados.
- d) Cultura Adhocrática: se encauza en la innovación vanguardista, donde se incita al desarrollo de productos y servicios originales, promoviendo el emprendimiento y la creatividad.

Algunos autores por su parte, afirman y coinciden en que lo que caracteriza a una organización de otra, son las conductas que inciden en las relaciones de los integrantes de la empresa y que los diferencia en su interacción de otras (Sánchez *et al.* 2016) y estas conductas son consideradas como grandes capacidades y estrategias intangibles muy importantes para el impulso de ventajas competitivas, al actuar como recurso e instrumento de gestión (Wittke, 2020).

Finalmente, en el análisis se encontraron conceptos aportados por diversos autores, en donde coinciden en características comunes que comparten los miembros de una organización como valores, creencias, conductas que hacen única y diferente a una de otra, y es esta, la que mantiene unida a la organización y que se ven expresados en elementos simbólicos, tales como rituales, mitos e historias de las mismas vivencias de los miembros.

Prácticas del liderazgo

El estudio del liderazgo ha sido motivo de investigación desde numerosas perspectivas, como la Economía, Administración de Empresas, Psicología, Sociología y entre otras (Cruz, Salanova y Martínez, 2013). De acuerdo con Lupano y Castro (2006) el liderazgo es un proceso de influencia que ocurre entre el líder y seguidores, por lo general existe la tendencia a considerar el liderazgo como un proceso diferente de la dirección. Para Ganga y Navarrete (2013) se define el liderazgo como la interacción entre dos o más integrantes de un grupo, esto involucra la estructuración (o reestructuración) de las percepciones y expectativas del grupo y el cambio en los comportamientos de los implicados. Subrayan Kouzes y Posner (2018) que el liderazgo no es una cuestión de personalidad, es una cuestión de comportamiento, es el desafío de ir de lo ordinario a lo extraordinario.

Aun cuando existen múltiples conceptos de liderazgo en la mayoría de ellos se han identificados ciertos elementos y a manera de propuesta Pariente (2010) deduce cinco elementos para una definición completa y son: proceso interpersonal de influencia; relación entre una persona (líder) y un grupo de (seguidores); entorno cultural delimitado; situación particular; y logro de un propósito como criterio para la efectividad del proceso.

En ocasiones el término liderazgo se ha tomado bajo la visión jerárquica, asociada a la gerencia e imposición de la autoridad; sin embargo, diversos estudios y enfoques sobre este aspecto plantean que autoridad y liderazgo son términos que están relacionados, pero existen distinciones entre ellos enfatizan Zamora y Poriet (2011). Regularmente se aplica de manera indistinta los términos director y líder, por ello resulta favorable hacer una distinción entre los dos términos. Se considera el liderazgo por lo general, como un proceso diferenciado de la etapa del proceso administrativo, llamada dirección.

Sin embargo, es necesario presentar la discrepancia entre líder, jefe o gerente, como mencionan Giraldo y Naranjo (2014). En tal sentido, Ganga Y Navarrete (2013) distinguen liderar de dirigir, subrayan las competencias administrativas en los directores y las competencias motivacionales, de innovación y planificación a largo plazo en los líderes. Los líderes son conducidos a generar cambios basados en valores, ideales e intercambios emocionales. Los gerentes, en cambio, son guiados por el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas y por los objetivos propuestos siguiendo criterios racionales. Los gerentes se ocupan de definir cómo llevar a cabo las tareas e instruyen a las personas para que las realicen de forma apropiada. Los líderes en cambio se preocupan por las necesidades de cada una de las personas que componen su equipo o división y además las hacen participar en la toma de decisiones mencionan (Lupano y Castro (2006).

El comportamiento de los líderes, movilizan a otros para la solución de problemas, facilitando su progreso para afrontar y adaptarse a las transformaciones de las organizaciones. En este orden de ideas, se hace referencia al ejercicio del liderazgo; a las prácticas que desempeñan los líderes como señalan (Zamora y Poriet, 2011). No basta sólo con ser un líder, sino que además se debe impulsar a otros dentro de la organización para que lo sean también, ya que el verdadero líder crea una interlocución con sus subalternos, una retroalimentación comunicacional efectiva que llevara a la solución de cualquier situación que se presente (Márquez, Garduño y Cardoso, 2019).

En la amplia literatura de estilos de liderazgo distingue Cuadrado (2001) la presencia de una bipolaridad teórica, es decir que conceptualmente un estilo se describe en oposición al otro, y los tres estilos que clasifica la autora en su trabajo son:

Liderazgo Autocrático vs. Democrático. El primero dicta lo que se tiene que hacer y el segundo comparte la toma de decisiones con sus subordinados.

Liderazgo Orientado a la Tarea vs. Orientado a las Relaciones. Se basa en el aspecto en el que el líder centra su atención, hacia el logro de las tareas o hacia las relaciones con los demás.

Liderazgo Transaccional vs. Transformacional. Se refiere a la tendencia del líder a intercambiar recompensas o al cambio de valores y actitudes entre sus subordinados.

Con relación a los últimos estilos de liderazgo, es uno de los más estudiados y a partir de los trabajos de Burns (1978 citado por Stewart, 2007) y desarrollada por Bass (1985, citado por Nader y Castro, 2007). Se distinguen los estilos de liderazgo por un lado, el líder transformacional al tener la capacidad para hacer que los subordinados aborden los problemas de manera diferente a la utilizada hasta el momento, propicia que piensen de forma creativa e innovadora; en cambio por otro lado, el líder transaccional orienta sus esfuerzos en guiar y motivar a sus subordinados en la consecución de metas, crea estructuras claras y las funciones necesarias para el cumplimiento de estas, de acuerdo con Blanco (2020).

Así pues, se han reconocido que los líderes muestran conductas y actitudes que marcan la diferencia al ejercer las llamadas cinco prácticas del liderazgo ejemplar propuestas por Kouzes y Posner (2018) e investigada desde la década de los noventas por los autores mencionados. Las prácticas del liderazgo son las siguientes:

- I. Demuestra cómo hacerlo. Los líderes sirven de modelo al presentar un comportamiento consistente, es decir predicán con su ejemplo y construyen compromisos para llegar a logros.
- II. Inspira una visión compartida. Visualizan los líderes el futuro y demuestran cómo los intereses de todos se pueden lograr mediante el compromiso con un fin común.
- III. Cuestiona el proceso. Los líderes se comprometen a buscar oportunidades y tomar riesgos. Además, innovan al explorar nuevos caminos y aprenden de los errores.
- IV. Permite que otros actúen. Los líderes incluyen a sus subordinados en la planeación y en la toma de decisiones, al fomentar la participación y cooperación, fortalece a los otros.
- V. Alienta el corazón. Reconoce el líder las contribuciones y los logros de sus colaboradores. Anima y celebra los logros, lo que da valor a las victorias logradas por los integrantes de su equipo.

En la misma línea, establecen Robles, Garza y Medina (2008) que el comportamiento modelar con el ejemplo corresponde al estilo transaccional y los cuatro restantes comportamientos son transformacionales, los cuales son; desafiar lo establecido, inspirar

una visión compartida, potenciar a los demás y alentar con el espíritu. Al respecto, estos cinco comportamientos componen el cuestionario nombrado Inventario de Prácticas de Liderazgo (IPL) diseñado por Kouzes y Posner (2012), el cual ha sido utilizado en el sector público y privado.

La empresa familiar

A pesar de que no hay consenso sobre la definición de empresa familiar, unos la definen en función del grado de involucramiento de la familia, mientras que otros la ven como una organización destinada a ser transferida a la siguiente generación para su control y administración, señala Belausteguigoitia (2017). Para que una empresa pueda ser clasificada como familiar, bastará con que exista una decidida voluntad de continuidad familiar del negocio, y con qué integrantes de una misma familia tengan una participación en su capital que les permita controlar las decisiones propias del órgano de representación de propietarios, afirma Vallejo (2005).

Presentan las empresas familiares características comunes conforme a Molina, Botero y Montoya (2016): son normalmente dirigidas por sus dueños, tienen dificultades para concentrarse y a generar interferencia de índole familiar en la toma de decisiones; este aspecto puede ser un obstáculo para la óptima gestión financiera y comercial; los éxitos y fracasos de la empresa afectan a la familia. Surge la empresa familiar cuando uno de los integrantes de la familia, generalmente el padre-fundador, decide invertir todo o parte del patrimonio familiar para iniciar un negocio propio en el cual trabajarán los miembros de la familia, ya que en muchos casos no existe suficiente capital para pagar la mano de obra, enfatiza Grabinsky (1994, citado por De la Rosa, Lozano y Ramírez, 2009).

Identifico Araya (2012) que la sucesión es un tema de importancia para la empresa familiar, debido a que consiste en lograr la permanencia de la organización, al buscar entre los miembros de la familia quién asumirá el cargo de responsable, una cuestión compleja, ya que existe la incertidumbre del desempeño del sucesor.

Método

El presente trabajo estuvo sustentado en una investigación documental y de campo, con enfoque cuantitativo transversal, al obtener la información en un tiempo específico y único, con un alcance descriptivo- correlacional. El modelo metodológico se enmarca en el diseño no experimental, de tipo transeccional correlacional-causal, que según Hernández, Fernández y Baptista (2014), es posible que una investigación pueda incluir diferentes alcances.

Población y muestra

La población objeto de esta investigación son las y los gerentes directivos de las empresas familiares de la Región Valles de Jalisco; conforme a los datos del Censo Económico del INEGI (2019) la Región Valles del Estado de Jalisco cuenta con 13,394 unidades económicas. De los doce municipios que integran la Región se concentra cerca del 60% de las empresas en los

municipios de Tala, Ameca y Tequila, además su distribución por sectores revela un predominio de empresas dedicadas al servicio, seguida de la industria manufacturera o de producción. Cabe señalar que no existe un apartado, agrupación o filtro en la base de datos del INEGI que muestre un rubro de empresas familiares como tal, por lo que se utilizó un criterio de inclusión para la selección de las empresas, que sea familiar, es decir, que este integrada por padres e hijos y/o parientes y que haya habido sucesión del control y gobierno de la empresa a los miembros de la familia (Belausteguigoitia, 2017), por lo que se incluyeron a todas aquellas empresas que cubrieran estos requisitos y de acuerdo a datos obtenidos en SIEM (Sistema de Información Empresarial Mexicana) se obtuvieron 98 empresas familiares con los requisitos, 18 gerentes no aceptaron que se les aplicara la encuesta, dando finalmente un total de 80 encuestados, siendo de ellos 48 hombres y 32 mujeres gerentes.

Selección del instrumento

Para la recolección de datos, se empleó un cuestionario estructurado con una escala tipo Likert de cinco puntos establecido desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo, integrado por 3 apartados, el primero fue para la caracterización de cada organización (7 reactivos), como antigüedad de la empresa, giro o actividad económica, estudios del o la gerente de la empresa, sexo, edad de éstos, antigüedad en el puesto y número de trabajadores en cada organización, en el segundo apartado, se buscó la obtención de la caracterización del liderazgo, aplicando el Inventario de Prácticas de Liderazgo (IPL), instrumento validado de Kouzes y Posner (2012) estructurado a través de cinco dimensiones (desafiar lo establecido, inspirar una visión compartida, potenciar a los demás, modelar con el ejemplo y alentar con el espíritu), integrado por 30 ítems, en el tercer apartado, se pretendió obtener información sobre el tipo de cultura organizacional que ejercen hombres y mujeres gerentes en las empresas familiares, empleando el instrumento de Camerón y Quinn (2006), el Organizational Culture Assessment Instrument (OCAI), que establece cuatro tipos de culturas principales: Cultura jerárquica, cultura de clan, cultura adhocrática y cultura de mercado, el cual cuenta con 24 reactivos.

Tabla 1. Alfa de Cronbach del cuestionario

Variabes	Dimensión	Alfa de Cronbach	N de ítems
Liderazgo	Desafiar lo establecido	.746	6
	Inspirar una visión compartida	.779	6
	Potenciar a los demás	.771	6
	Modelar con el ejemplo	.785	6
	Alentar con el espíritu	.776	6
Cultura organizacional	Cultura jerárquica	.892	6
	Cultura de clan	.890	6
	Cultura adhocrática	.888	6
	Cultura de mercado	.889	6

Fuente: elaboración propia

Posteriormente, para la confiabilidad del instrumento, se aplicó el alfa de Cronbach para el cuestionario, obteniéndose los resultados de confiabilidad que muestra la tabla 1, en

donde se observa que la fiabilidad de los reactivos propuestos en el instrumento de medición resulta ser una correlación alta, ya que el valor mínimo aceptado del alfa de Cronbach es de .700, demostrándose de acuerdo a los resultados un rango estandarizado aceptable y representativo de manera porcentual y por lo tanto una relación alta y consistente entre las preguntas.

El instrumentó se aplicó en los meses de mayo y junio de 2022, y una vez aplicadas las encuestas se integraron en un base de datos para su posterior procesamiento en el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS), versión 21, con el cual se hicieron los cálculos y correlaciones mediante el coeficiente de Correlación de Pearson.

Resultados

En la primera parte del cuestionario, se integraron reactivos para recabar información con respecto a cuestiones generales de la caracterización de las empresas y datos demográficos de las y los entrevistados, cuyos resultados, se muestran en la tabla 2. Como se puede evidenciar, del total de encuestados, 32 fueron mujeres y 48 hombres, cuyas edades oscilan mayormente entre 30 a 50 años y cuyos estudios se centran principalmente en carreta técnica y licenciatura, destacando la preparación que tiene la mayoría de los encuestados. Por otro lado, la antigüedad que guardan en el puesto gerencial o dirigente, se ubica especialmente entre 0 a 10 años, evidenciando su medianamente experiencia en el puesto. Así mismo, los datos arrojan información respecto a la antigüedad de la empresa, llamando la atención que como empresas familiares tienen entre 16 y más de 20 años de establecidas, propiamente por sus características de organización, enfocándose la mayoría a actividades de producción y/o transformación con personal de 1 a 10 empleados mayormente.

Tabla2. Datos demográficos

Variables de control		Freq	%
Edad	21 a 30 años	8	10%
	31 a 40 años	20	25%
	41 a 50 años	31	38.75%
	51 a 60 años	11	13.75%
	61 años o más	10	12.5%
Sexo	Femenino	32	40%
	Masculino	48	60%
Estudios	Secundaria	14	17.5%
	Carrera técnica	22	27.5%
	Licenciatura	33	41.25%
	Posgrado	11	13.75%
Antigüedad en el puesto	0 a 5 años	20	25%
	6 a 10 años	30	37.5%
	11 a 15 años	10	12.5%
	16 a 20 años	12	15%
	20 años o más	8	10%
Antigüedad de la empresa	0 a 5 años	10	12.5%
	6 a 10 años	16	20%

	11 a 15 años	14	17.5%
	16 a 20 años	16	20%
	20 años o más	24	30%
Giro o actividad económica	De comercio	22	27.5%
	De servicios	26	32.5%
	De producción o manufacturera	32	40%
Número de trabajadores	0 a 5	31	38.75%
	6 a 10	24	30%
	11 a 15	11	13.75%
	16 a 20	9	11.25%
	Más de 20	6	7.5%

Fuente: elaboración propia

A través del análisis estadístico con el Software SPSS, se realizó la correlación de Pearson entre las variables de Liderazgo y Cultura Organizacional con sus respectivas dimensiones, aplicada y dividida por sexo, obteniéndose los resultados expuestos en la tabla 3.

Tabla 3. Correlación de Pearson entre el IPL y el OCAI

GÉNERO	IPL	CULTURA JERÁRQUICA	CULTURA DE CLAN	CULTURA ADHOCRÁTICA	CULTURA DE MERCADO
M	MODELAR	0.299**	0.128	0.207**	0.271**
	INSPIRAR	0.288**	0.203**	-0.086	0.293**
	POTENCIAR	0.158*	0.275**	0.294**	0.218**
	DESAFIAR	0.286**	0.163*	0.109	0.287**
	ALENTAR	0.214**	0.143	-0.107	0.205**
F	MODELAR	-0.112	0.167*	-0.144	-0.161*
	INSPIRAR	0.270**	0.282**	-0.090	0.289**
	POTENCIAR	-0.128	0.273**	-0.092	-0.136
	DESAFIAR	0.135	0.294**	0.281**	0.277**
	ALENTAR	-0.195*	0.203**	0.298**	0.201**

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: elaboración propia

En los resultados se destacan las siguientes correlaciones: el género masculino muestra, por un lado, correlación significativamente alta entre la cultura jerárquica con todas las prácticas de liderazgo, lo que supone una organización familiar con un alto grado de formalización y estandarización en sus formas de trabajo y con una visión hacia el interior como lo menciona (Cameron y Quinn, 2006), además se relaciona significativamente con las prácticas de liderazgo, lo que demuestra un liderazgo que asume riesgos en sus procesos y procedimientos, motiva e inspira escenarios futuros, genera la participación y cooperatividad en la toma de decisiones con altos valores y alta moral, predicando con el ejemplo para todos los miembros de la organización y da seguimiento, retroalimentación y reconocimiento al esfuerzo de todos, de acuerdo a Kouzes y Posner (2012). Lo mismo sucede con la cultura de mercado con todas las prácticas de liderazgo, y que contrario a la cultura

jerárquica, esta se enfoca hacia las transacciones del medio ambiente exterior que tienen que ver con clientes, proveedores, contratistas, entre otros, con la visión de que el mercado es hostil y muy competitivo y no se debe de descuidar por nada, al contrario, deben de aumentar su productividad y competitividad (Camerón y Quinn, 2006) ejerciendo un liderazgo integrador. Y, por otro lado, exponen correlaciones negativas entre las culturas adhocrática y de clan con dos de las prácticas de liderazgo, específicamente con alentar e inspirar a otros. Evidenciando que, los gerentes no se enfocan tanto en alentar o generar iniciativas e inspirar o motivar en aspectos como el desarrollo de los trabajadores o promoviendo en ellos su compromiso y lealtad, así como tampoco se centran en cuestiones de innovación de productos y procesos, que son las principales características de estas dos culturas (Camerón y Quinn, 2006; Kouzes y Posner, 2012).

Por otro lado, presenta el género femenino correlación entre la cultura de clan con la mayoría de las prácticas de liderazgo significativamente alta, a excepción de modelar. Lo que demuestra que las mujeres gerentes, se concentran mayormente en la creencia de que el ambiente de trabajo se puede administrar más efectivamente con la motivación y desarrollo de los miembros como parte principal y fundamental de la empresa, promoviendo en ellos, el trabajo en equipo, su compromiso, lealtad y amplia participación en las actividades mismas de la organización, como lo propone Camerón y Quinn (2006), y es de resaltar que la correlación es positiva y significativa con la mayoría de las prácticas de liderazgo, infiriendo que las mujeres muestran iniciativa, búsqueda de oportunidades, motivación entusiasta, optimista y estimulante, generando confianza y premiando y reconociendo los logros alcanzados de los miembros de la empresa, de acuerdo a Kouzes y Posner (2012). Cabe resaltar que en los resultados se observa y coincidentemente al igual que el género masculino, que las mujeres presentan correlación significativa con la cultura de mercado, revelando que ambos gerentes se preocupan y enfocan también en ser exigentes y competitivos orientados a resultados y control del trabajo realizado, como lo resalta Toca y Carrillo (2009). Además, se pueden apreciar correlaciones negativas en los otros tres tipos de cultura, con las prácticas de potenciar y modelar principalmente, lo que permite deducir, que las mujeres no son tan afectas de ponerse como ejemplo o autovalorarse y tampoco les motiva el delegar y permitir que sus colaboradores ejecuten actividades sin su autorización o consentimiento (Zárate et al. 2022).

Conclusiones

La inserción de la mujer en puestos directivos en empresas familiares todavía dista en gran medida de ser amplia. De acuerdo a lo mencionado por Camarena y Saavedra, 2018; Marchionni, et al, 2018 y Belausteguigoitia, 2017, se evidencia que aunque existe un aumento de la participación de las mujeres en el ámbito empresarial, sigue prevaleciendo el patriarcalismo, reflejado en el alto porcentaje de puestos directivos ocupados por los hombres. Sin embargo, las mujeres han ido escalando poco a poco demostrando gran interés de participar y ocupar cargos gerenciales en las empresas familiares, provocado muy probablemente porque quizás ubican en estas, un lugar en donde pueden desarrollarse profesionalmente y no se toparían con tantos obstáculos que pudieran encontrarse en otras empresas que no tienen los rasgos de ser familiares (Gamarra, 2018). Y como lo mencionan San Martín y Durán (2017) uno de los principales retos para las empresas familiares en

México es generar un entorno en el que se fomente la participación de la mujer en tareas de dirección y gobierno.

Las empresas familiares son organizaciones creadas y gestionadas por los miembros de una familia y se caracterizan por gobernar y administrar los bienes del negocio solamente por los integrantes de esta y su objetivo principal es la continuidad de la organización a manos de la siguiente generación familiar y así sucesivamente y obviamente, rentabilidad y utilidades suficientes para cubrir las necesidades básicas de sus integrantes (Belausteguigoitia, 2017). Y aunque no es una labor fácil el subsistir y salir adelante, las empresas familiares han logrado permanecer y constituir la mayoría de las organizaciones mexicanas. En este estudio se buscó indagar sobre la relación entre las prácticas de liderazgo y la cultura organizacional desde la perspectiva de género, en donde se pudo constatar y de acuerdo a los resultados primeramente que, el tipo de cultura organizacional dominante en los hombres es la cultura jerárquica caracterizada por una organización cohesionada donde los procedimientos gobiernan y las reglas y políticas establecen el quehacer diario de los miembros (Cameron y Quinn, 2006), exponiendo que la preocupación fundamental de los gerentes es la estabilidad y el funcionamiento eficaz de la organización con precisos niveles de control. En tanto, en las mujeres, la cultura que predomina es la de clan, la cual se genera en un ambiente amistoso, donde los miembros comparten mucho entre sí y están unidos por la lealtad y tradición y dan gran importancia a la cohesión y moral, lo que permite deducir que las mujeres basan sus estrategias y formas de organizar la empresa en la lealtad, moral y unidad familiar. Lo que viene a reforzar lo que externan algunos autores (Contreras, Pedraza y Mejía 2012) al afirmar que la mujer proyecta los roles tradicionalmente ejercidos en la familia, a la empresa familiar y está encargada de la ascendencia y reflejo de los vínculos y valores sobre la empresa.

Asimismo, los resultados demostraron que tanto los hombres como las mujeres emplean en sus formas de gestionar las empresas, la mayoría de las prácticas de liderazgo emitidas por Kouzes y Posner (2012), en los hombres se evidenció que ejercen su liderazgo con nuevas propuestas, y que los miembros se sientan comprometidos y motivados con la causa en común, que tengan confianza y se propicie el trabajo colaborativo, transmitiendo su visión y valores a los demás y reconociendo premiando al equipo por sus logros y en las mujeres se observa en los resultados su pasión y deseo por inspirar a los miembros a ejercer sus actividades en unión y armonía con visión de futuro y alentar y potenciar a que todos den lo máximo y que se propicien direcciones claras hacia donde se debe de dirigir la empresa y asumir los riesgos, aprendiendo de las experiencias. Como expresa Clancy, (2007) las mujeres suelen ser más empáticas y más inclinadas hacia las relaciones interpersonales, soliendo ser más sensibles, emocionales, y más afectivas, en relación a los hombres, quienes están más orientados al control, al dominio, más persuasivos, ambiciosos e individualistas.

Un dato que llamó la atención en los resultados fue el hecho de que ambos gerentes coincidieran en adoptar una cultura de mercado como segundo predominio en su forma de gestionar, lo que manifiesta que ambos gerentes están al pendiente y cuidado de sus grupos de interés, conscientes de que el mercado dinámico no se puede descuidar y que requieren de generar estrategias y acciones internas buscando primero crear ventajas y segundo poder hacerle frente al entorno para ser competitivos y asegurar su permanencia en el ámbito global. Se puede inferir que las mujeres tienen tradicionalmente un rol de transferencia de

valores en la familia y que se refleja e influye en la empresa familiar, sin embargo, actualmente una gran mayoría de ellas, deciden participar en la dirección de la organización familiar, siendo clave su participación ya que contribuyen a la armonía y unión familiar y empresarial, avalando la consecución y permanencia a través de la transmisión del legado de generación en generación.

El desafío para las empresas actuales, y específicamente para la mujer dentro de ellas, es reconocer e incrementar la diferencia como una fuente de riqueza. Los dirigentes son personas cuyas prácticas de liderazgo penden de las particularidades individuales y el género es parte de esas particularidades. El reto es favorecer la equidad y no la igualdad y reconocer que el contar con directivos, hombres y mujeres, puede ser asimilada como una ventaja competitiva a nivel organizacional (Contreras *et al.* 2012).

Finalmente, es necesario resaltar que el presente estudio, solamente se enfocó en las empresas familiares desde la perspectiva de género en una región específica, por lo que no es limitante para ampliarlo a las Pymes en general o realizar un comparativo aplicando el instrumento a otras zonas geográficas, con la posibilidad de realizar otros estudios organizacionales y ahondar y/o implementar otras variables.

Referencias

- Belausteguigoitia, I.** (2017). *Empresas familiares: dinámica, equilibrio y consolidación*. Editorial McGraw-Hill/Interamericana Editores, Cuarta edición. (En línea) México, disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/327405814_Empresas_familiares_dinamica_equilibrio_y_consolidacion (Accesado el 20 de abril de 2022).
- Cameron, K. y Quinn, R.** (2006) *Diagnosing and changing organizational culture*. USA: Ed. Jossey Bass. (En línea) Disponible en:
[file:///C:/Users/Admin/Downloads/DiagnosingandchangingorganizationalcultureBasedonthecompetingvaluesframework%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Admin/Downloads/DiagnosingandchangingorganizationalcultureBasedonthecompetingvaluesframework%20(1).pdf) (Accesado el 3 de marzo 2022)
- Hernández, S.R., Fernández, C., y Baptista, L.** (2014). *Metodología de la investigación*. 6ta. Edición. México: Mac Graw Hill
- Kouzes, J. M. y Posner, B. Z. (2012).** *The leadership challenge: How extraordinary things happen in organizations*. Primera edición, San Francisco CA, Leadership Challenge.
- Kouzes, J. y Posner, B. (2018).** *El desafío del liderazgo. Cómo hacer cosas extraordinarias en una organización*. (En línea) Sexta edición, Barcelona, Editorial Reverté. Disponible en: <https://www.reverte.com/media/reverte/files/book-attachment-3197.pdf>
- San Martín, J. y Durán, J. (2017).** *Radiografía de la empresa familiar en México*. Editorial Universidad de las Américas. (En línea) México, disponible en:
<https://cig.udlap.mx/wp-content/uploads/2019/01/ESTUDIO-Radiograf%C3%ADa-de-la-Empresa-Familiar-en-M%C3%A9xico.pdf> (Accesado el 22 de marzo de 2022).
- Araya, A.** (2012). "El Proceso de Sucesión en la Empresa Familiar y su Impacto en la

- Organización” en *Revista Tec Empresarial*. (En línea) Vol. 6, No.2, Pp. 29–39. Noviembre 2012 Instituto Tecnológico de Costa Rica, disponible en: <https://doi.org/10.18845/te.v6i2.527> (Accesado el 23 de marzo de 2022).
- Barrera, D. y Suárez, B.** (2012) “Los desafíos de llegar y de ejercer un cargo. Mujeres mexicanas en los albores del siglo XXI”. *Ra Ximhai*. (En línea) Vol. 8, No.1, Pp. 199-223, Universidad Autónoma Indígena de México, disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/30573/28392> (Accesado el 20 de febrero de 2022)
- Blanco, A. (2020).** “Liderazgo y su impacto en el clima laboral y la rotación de personal en la empresa BK” Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México, disponible en: <https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/handle/i/7109> (Accesado el 15 de marzo de 2022).
- Camarena, M. y Saavedra, M.** (2018). “El techo de cristal en México” en *Revista de Estudios de Género La Ventana*, (En línea) Vol. 5, No. 47, Pp. 312-347. Enero 2018, Universidad de Guadalajara, disponible en:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v5n47/1405-9436-laven-5-47-00312.pdf>
(Accesado el 14 de marzo de 2022).
- Chadwick, I. C., & Dawson, A.** (2018) “Women leaders and firm performance in family businesses: An examination of financial and nonfinancial outcomes”. *Journal of Family Business Strategy*. (En línea), Vol. 9. No. 4, Pp. 238-249, disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jfbs.2018.10.002> (Accesado el 28 de febrero de 2022)
- Clancy, S.** (2007) “¿Por qué no hay más mujeres en la cima de la escala corporativa: ¿debido a estereotipos, a diferencias biológicas o a escogencias personales?”. *Revista Latinoamericana de Administración*. (En línea) No. 38, Pp. 1-8, primer semestre 2007, Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración, disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71603802> (Accesado el 3 de marzo de 2022)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT)** (2019). “Evolución y perspectivas de la participación laboral femenina en América Latina” en *Informe Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*. (En línea) Boletín CEPAL-OIT, No. 21. Octubre 2019, disponible en:
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44916> (Accesado el 16 de marzo de 2022).
- Contreras, F., Pedraza, J. E. y Mejía, X.** (2012) “La mujer y el liderazgo empresarial”. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*. (En línea) Vol. 8, No. 1, enero-junio 2012, Pp. 183-194, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67923973012> (Accesado el 2 de marzo de 2022)
- Coury, C. y Peçanha, D.** (2016) “Liderança e cultura organizacional em empresas familiares - estudo de caso sistêmico e psicodinâmico”. *Boletim Academia Paulista de Psicologia*. (En línea) Vol. 36, No. 91, julio-diciembre, 2016, Pp. 465- 488, Academia Paulista de

- Psicología, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=94649376014> (Accesado el 9 de marzo de 2022)
- Cruz, V., Salanova, M. y Martínez, I.** (2013). "Liderazgo transformacional: investigación actual y retos futuros" en *Revista Universidad & Empresa*. (En línea) Vol.15, No. 25, Pp. 13-32. Julio 2013, Universidad del Rosario, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1872/187229746002.pdf>(Accesado el 11 de marzo de 2022).
- Cuadrado, I.** (2001). "Cuestiones teóricas y datos preliminares sobre tres estilos de liderazgo" en *Revista de Psicología Social*. (En línea) Vol.16, No.2, Pp.131-155. Junio 2001, Fundación Infancia y Aprendizaje, disponible en: https://www.researchgate.net/publication/258339998_Cuestiones_Teoricas_y_Dato_s_Preliminares_sobre_tres_Estilos_de_Liderazgo (Accesado el 23 de febrero de 2022).
- Cuadrado, I. y Morales, F.** (2007). "Algunas claves sobre el techo de cristal en las organizaciones" en *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*. (En línea) Vol. 23, No.2, Pp. 183-202. Mayo 2007, Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2313/231317597002.pdf> (Accesado el 10 de marzo de 2022).
- De la Rosa, A., Lozano, O. y Ramírez, J.** (2009). "Organización, empresa y familia: de la empresa familiar a la organización familiar" en *Revista Gestión y Estrategia*. (En línea) No.36, Pp. 17-36. Julio 2009, Universidad Autónoma Metropolitana, disponible en: https://biblio.colsan.edu.mx/arch/especi/hi_eco_075.pdf (Accesado el 15 de marzo de 2022).
- Deloitte** (2015). Equidad de género en el Consejo de Administración. Reino Unido: Deloitte. Boletín enero 2015, disponible en: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/Gobierno-Corporativo/4-Equidad-de-genero.pdf>
- Fernández, F., López, M., Maeztu, I. y Martín, A.** (2010). "El techo de cristal en las pymes" en *Revista de Estudios Empresariales*. (En línea) No.1, Época 2, Pp. 231-247. Julio 2010, Universidad Politécnica de Valencia, disponible en: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/REE/article/view/418> (Accesado el 12 de abril de 2022).
- Gamarra, A.** (2018) *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo. Tendencias del Empleo Femenino 2018*. Oficina Internacional del Trabajo OIT, Ginebra. Primera edición 2018. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_619603.pdf (Consultado: 25 de febrero de 2022)
- Ganga, F. y Navarrete, E.** (2013). "Enfoques asociados al liderazgo eficaz para la organización" en *Revista Gaceta Laboral*. (En línea) Vol. 19, No. 1, Pp. 52-77. Enero 2013, Universidad del Zulia, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/336/33626721007.pdf> (Accesado el 19 de marzo de 2022).

- García, M., García, D. y Madrid, A.** (2012) “Caracterización del comportamiento de las Pymes según el género del gerente: un estudio empírico”. *Cuadernos de Administración*. (En línea) Nol. 28, No. 47, enero-junio, 2012, Pp. 37-52 Universidad del Valle, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2250/225025086004.pdf> (Accesado el 22 de febrero de 2022)
- García, M. González, H. y Murillo, G.** (2017). “Características de las pymes según la gerencia sea hombre o mujer: caso empírico de Cali” en *Revista Escuela de Administración de Negocios*. (En línea) No. 82, Pp. 143-160. Enero 2017, Universidad Escuela de Administración de Negocios, disponible en: <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/1648/1662> (Accesado el 11 de marzo de 2022).
- Giraldo, D., y Naranjo, J.** (2014). “Liderazgo: desarrollo del concepto, evolución y tendencias” Estudio monográfico, Colombia, Universidad del Rosario, disponible en: <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/8672/1026275656-2014.pdf?sequence=1> (Accesado el 18 de abril de 2022).
- Godoy, L. y Mladinic, A.** (2009). “Estereotipos y Roles de Género en la Evaluación Laboral y Personal de Hombres y Mujeres en Cargos de Dirección” en *Revista Psykhe*. (En línea) Vol.18, No. 2, Pp. 51-64. Julio 2009, Pontificia Universidad Católica de Chile, disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v18n2/art04.pdf> (Accesado el 17 de febrero de 2022).
- Hernández, E. y Paredes, M.** (2018) “Análisis de la participación de la mujer como integrante de la empresa familiar en la toma de decisiones en la región centro sur de Tlaxcala”. *Revista Mexicana de Agronegocios*. (En línea), Vol. 42, Pp. 828-840, Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria, A.C., disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14156175002> (Accesado el 28 de febrero 2022)
- Hofstede, G.** (1983) “The Cultural Relativity of Organizational Practices and Theories”. *Journal of International Business Studies*. (En Línea) Vol.14, No. 2, Pp.75-89, disponible en: <https://doi.org/10.1057/palgrave.jibs.8490867> (Accesado en 19 de marzo de 2022).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.** (2019). *Censos Económicos 2019*. México, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/> (Accesado el 23 de abril de 2022)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.** (2021). “Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer” en *Datos nacionales en Comunicado de Prensa No. 170/21*, México, disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/mujer2021_Nal.pdf (Accesado el 23 de abril de 2022)
- Lapo, M. y Jácome, M.** (2015). “El Liderazgo y su Evolución Histórica” en *Revista Empresarial*. (En línea) Vol. 9, No.4, Pp. 11-16. Octubre 2015, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6419728>_(Accesado el 20 de marzo de 2022).

- Liu, X.** (2022). "Research on the Development Process and Current Situation of Female Leadership in the World" en *International Conference on Humanities and Social Science Research*. (En línea) Vol. 664, Pp. 2021-2026, 22-24 Abril 2022, Atlantis Press, disponible en: <https://www.atlantispress.com/article/125974764.pdf> (Accesado el 28 de junio de 2022).
- Lupano, M. y Castro, A.** (2006). "Estudios sobre el liderazgo. Teorías y evaluación" en *Revista Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad*. (En línea) Vol. 6, No. 3, Pp. 107-122. Diciembre 2006, Universidad de Palermo, disponible en: https://www.researchgate.net/publication/295255700_Estudios_sobre_el_liderazgo_Teorias_y_evaluacion (Accesado el 15 de marzo de 2022).
- Marchionni, M., Gasparini, L., y Edo, M.** (2018). "Brechas de género en América Latina: un estado de situación" en *CAF - Banco de Desarrollo de América Latina*. (En línea) Venezuela, disponible en: <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1401> (Accesado el 14 de abril de 2022).
- Márquez, J., Garduño, Y. y Cardoso, D.** (2019). "Prácticas de liderazgo de las mipymes en AMATEPEC" en *Revista Investigación y pensamiento crítico*. (En línea) Vol. 8, No.1, Pp. 28-49. Enero 2020, Universidad Católica Santa María La Antigua, disponible en: <http://dx.doi.org/10.17993/3cemp.2019.080137.28-49>_(Accesado el 15 de marzo de 2022).
- Mendoza, R. M. y Romo, L.** (2015) "Rol de la mujer en la empresa familiar mexicana". *Revista Estudios Interdisciplinarios de la organización*. (En línea) No. 8, Pp. 24-40, julio-diciembre 2015, Universidad de Guanajuato, disponible en: <https://mydokument.com/rol-de-la-mujer-en-la-empresa-familiar-mexicana.html> (Accesado el 19 febrero de 2022)
- Molina, P., Botero, S. y Montoya, J.** (2016). "Empresas de familia: conceptos y modelos para su análisis" en *Revista Pensamiento y Gestión*. (En línea) Vol.41, Pp.116-149. Julio 2016, Universidad del Norte Barranquilla, disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n41/n41a06.pdf>_(Accesado el 25 de abril de 2022).
- Nader, M. y Castro, A.** (2007). "Diferencias en los estilos de liderazgo entre los líderes de alto y bajo nivel. Un estudio comparativo" en *Revista Perspectivas en Psicología*. (En línea) Vol.4, No. 1. Pp. 51-58. Noviembre 2007, Universidad Nacional de Mar del Plata, disponible en: https://www.academia.edu/download/39538971/Diferencias_en_los_estilos_de_liderazgo_entre_lideres_de_alto_y_bajo_nivel._Un_estudio_comparativo.pdf_(Accesado el 15 de junio de 2022).
- Pariente, F.** (2001) "Cultura y Administración Intercultural" en *Revista Administración y Organizaciones*. Vol. 3, No. 6, Pp. 95-108. Julio 2001. Universidad Autónoma Metropolitana, disponible en:

<https://academia.uat.edu.mx/pariente/Articulos/Administracion/Intercultural.pdf>
(Accesado el 16 de marzo de 2022).

- Robles, V., De la Garza, M., y Medina, J.** (2008). “El liderazgo de los gerentes de las Pymes de Tamaulipas, México, mediante el inventario de las prácticas de liderazgo” en *Revista Cuadernos de Administración*. (En línea) Vol. 21, No. 37, Pp. 293-310. Septiembre 2008, Pontificia Universidad Javeriana, disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-35922008000300013 (Accesado el 13 de marzo de 2022).
- Rodríguez, R. y Romo, L.** (2013) “Caracterización y comparación de la cultura organizacional en dos empresas manufactureras multinacionales en el estado de Aguascalientes. Estudio de caso”. *Investigación y Ciencia*. (En línea) Vol. 21, No. 57, enero-abril, 2013, Pp. 32-39 Universidad Autónoma de Aguascalientes, disponible en: <https://biblat.unam.mx/hevila/InvestigacionycienciaUniversidadautonomadeaguascalientes/2013/no57/5.pdf> (Accesado el 9 de marzo de 2022)
- Sánchez, G., Carrasco, A., Danvila, I., & Sastre, M.** (2016) “Organizational culture and family business: A configurational approach” en *European Journal of Family Business*. (En línea) No. 6, Pp. 99-107, disponible en: doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.ejfb.2017.05.002> (Accesado el 12 de marzo de 2022)
- Sistema de Información Empresarial Mexicana (SIEM).** Disponible en www.siem.gob.mx (Accesado el 23 de abril de 2022)
- Smircich, L.** (1983) “Concepts of culture and organizational analysis”. *Administrative Science Quarterly*. (En línea), Vol. 28, No. 3, Pp. 339-358, JSTOR, disponible en: <https://doi.org/10.2307/2392246> (Accesado el 3 de marzo de 2022)
- Stewart, J.** (2006). “Transformational Leadership: An Evolving Concept Examined through the Works of Burns, Bass, Avolio, and Leithwood” en *Canadian Journal of Educational Administration and Policy*. (En línea) No.54, Pp. 1-29. junio 2006, University of Manitoba, disponible en: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ843441.pdf> (Accesado el 19 de abril de 2022).
- Toca, C. y Carrillo, J.** (2009) “Asuntos teóricos y metodológicos de la cultura organizacional”. *Revista Civilizar*. (En línea) Vol. 9, No. 17, Pp. 117-135, julio-diciembre, 2009, Universidad Sergio Arboleda, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=100212301008> (Accesado el 12 de marzo de 2022)
- Vallejo, M.** (2005). “Cuando definir es una necesidad. Una propuesta integradora y operativa del concepto de empresa familiar” en *Revista Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*. (En línea) Vol.11, No. 3, Pp. 151-17. mayo 2005, Academia Europea de Dirección y Economía de la Empresa, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2741/274120410009.pdf> (Accesado el 18 de marzo de 2022).
- Wittke, T.** (2020). “Cultura Organizacional como factor crítico en la Gestión del Conocimiento: Reflexiones en base al caso de una empresa industrial pública en Uruguay”. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*. (En línea), Vol. 10, No. 3, Pp. 168-201,

noviembre 2020, Universidad de la República Uruguay, disponible en: doi:
<http://dx.doi.org/10.26864/PCS.v10.n3.8> (Accesado el 9 de marzo de 2022)

Yopan, J. L., Palmero, N. y Santos, J. R. (2020) "Cultura Organizacional". *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*. (En línea) Vol. 11, No. 20, Pp. 262-281, Asociación Latinoamericana de Sociología, disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588663787016> (Accesado 3 de marzo 2022)

Zamora, Á. y Poriet, Y. (2011). "Prácticas de liderazgo en una empresa manufacturera venezolana del sector cervecero" en *Revista Venezolana de Gerencia*. (En línea) Vol. 16, No. 53, Pp. 101-115. Enero 2011, Universidad del Zulia, disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29018414006> (Accesado el 17 de marzo de 2022).

Zárate, R., Rey, F., Prada, R., y Acosta, J. (2022) "Estilo de liderazgo según el género: diferencias basadas en la personalidad de hombres y mujeres". *Revista Venezolana de Gerencia*. (En línea) Vol. 27, No. Especial 7, Pp. 167- 185, Universidad de Zulia, disponible en: <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.7.12> (Accesado 9 marzo de 2022)

Género, herbolaria y desarrollo indígena y campesino en Huejotzingo, Puebla

Rufino Díaz Cervantes¹

Irazú Olvera Cuessey²

Blanca Alicia Salcido Ramos³

Resumen

Se estudió la relación entre género, etnia, generación y la pertenencia urbana y rural con el conocimiento y uso de la herbolaria y la medicina tradicional indígena y campesina de Huejotzingo, Puebla, para fortalecerla como parte de la gestión del desarrollo sustentable, social y ambiental, a nivel local y regional en la parte norte de la Sierra Nevada Poblana. Es un estudio cualitativo fundado en la Investigación Participativa, la Educación Popular y la etnografía, desde la Perspectiva de Género; ejercicio realizado con integrantes de una Escuela Campesina. Los resultados revelan la importancia que la herbolaria y la medicina tradicional continúan teniendo en la salud de familias y comunidades campesinas e indígenas, sin embargo, en algunos casos, estos saberes se están resignificando y en otros denota pérdida debido al poco interés de las nuevas generaciones, al distanciamiento generacional y a la influencia de la medicina moderna. Los recursos herbolarios son diversos, se usa tierra, sabia de árboles, animales, insectos, entre otras. Las plantas son las más utilizadas, de estas el 90% son nativas y el resto son introducidas. Desde una perspectiva de género se encontró que las mujeres poseen mayor dominio de estos recursos, cuestión relacionada con las responsabilidades asignadas en torno a los cuidados. La persistencia de la herbolaria y la medicina tradicional se vincula a: la vigencia de la cosmogonía indígena y campesina sobre salud, cura y prevención de enfermedades, la falta de recursos para acceder a la medicina moderna e inexistencia de estos servicios en las comunidades de la región. La herbolaria y la medicina tradicional han jugado un papel de gran importancia en el enfrentamiento del COVID-19 y de enfermedades como Diabetes y Cáncer en los pueblos campesinos de Huejotzingo, y la región. Se concluye que el género, la generación y la etnicidad están ligados al manejo y continuidad de la herbolaria y la medicina tradicional; por lo que es fundamental revalorarlas, desde esas categorías, y gestionar alternativas para promoverlas y fortalecerlas como elementos estratégicos del desarrollo local y regional sustentable.

Conceptos clave: Saberes campesinos e indígenas, Plantas medicinales, Pandemia Covid-19.

Introducción

Se presentan los resultados obtenidos de la investigación-acción sobre género, generación y otras categorías sociales, en usos y conocimientos ancestrales y actuales de herbolaria en

1 Dr. En Estudios Internacionales e Interculturales. Colegio de Postgraduados, Campus Puebla. rufinodc@yahoo.com; rufinodc@colpos.mx

2 Maestra Profesionalizante, Colegio de Postgraduados Campus Puebla. irazu.oc@gmail.com

3 Dra. En Agroecología, Colegio de Postgraduados, Campus Puebla. bsalcido@colpos.mx

Huejotzingo⁴, uno de los municipios más extensos de la región norte de Sierra Nevada Poblana. La propuesta busca contribuir a la gestión de problemas relacionados con la salud campesina e indígena, como medio para sustentar el desarrollo local y regional, partiendo de iniciativas que consideran las divergencias en las concepciones de salud vigentes en esos pueblos, frente a la medicina moderna (Gallegos, 2016) y la salud integral (Vides y Álvarez, 2013). También se exploró la relación de los conocimientos herbolarios y de la medicina tradicional sobre la situación de emergencia sanitaria de la pandemia del COVID-19, la cual ha provocado consecuencias graves en las comunidades indígenas y campesinas de Huejotzingo y la región de la Sierra Nevada Poblana.

El planteamiento se centró en una investigación-acción con la finalidad de recuperar y valorar el conocimiento situado en comunidades del municipio de Huejotzingo, con la participación de campesinos(as) e indígenas, integrantes de la Escuela Campesina Milpixqui Tlazocamatili (EC MT)⁵. El trabajo de campo evidencia la trascendencia del género, la etnia, la generación y la permanencia urbana y rural en la persistencia, reproducción y resignificación de los saberes y conocimientos sobre la herbolaria y la medicina tradicional, como recursos para acceder a la salud, en sus diferentes dimensiones, incluso en aquellos derivados de la violencia y otras expresiones de relaciones de género asimétricas (Huerta, 2020).

La herbolaria, como parte de la medicina tradicional, sigue siendo un recurso utilizado por grupos domésticos campesinos e indígenas de Huejotzingo, y norte de la Sierra Nevada Poblana. Esta es una de las razones por la que, desde esta investigación-acción, se ofrecen elementos para ampliar su conocimiento e incentivarlas y reposicionarlas como acción estratégica en la reproducción social (económica, cultural, política) y ambiental de dichos grupos.

El problema de investigación

En el municipio de Huejotzingo perviven grupos campesinos e indígenas resilientes al modo de vivir y salud moderna; fenómeno que requiere ser entendido como un proceso de resignificación de los sistemas simbólicos y de significados, donde se conjugan conocimientos ancestrales e influencias occidentales y modernas para utilizar la gran diversidad florística, mineral, animal y cultural. Tal resiliencia resignificada, de dichos grupos, se sustenta en un respeto por la naturaleza, generando formas sustentables de cuidado para la misma y de la salud humana, donde se integran las dimensiones de lo físico y espiritual, reflejándose en las convivencias y estructuras sociales de lo doméstico y comunitario.

Sin embargo, los grupos campesinos e indígenas huejotzincas contemporáneos se enfrentan a la medicina moderna, desde la que se impone un modelo de salud, convencional

4 Cabe señalar que esta investigación-acción se enfrentó a limitaciones de recursos (tanto financieros y de tiempo) y a las condiciones impuestas por el COVID-19.

5 Una de las Escuelas Campesinas e Indígenas (ECI), la cual forma parte de la iniciativa impulsada como una alternativa de la gestión del desarrollo social y ambiental campesino e indígena en la Microrregión de Atención Prioritaria (MAP) de Huejotzingo. Se refiere a un proceso de enseñanza aprendizaje, fundada en el enfoque de comunidad de aprendizaje, la Investigación Participativa, la Educación Popular, la Perspectiva de Género, la Interculturalidad, la Descolonización, entre otras narrativas relacionadas con el empoderamiento de grupos subalterizados en el medio rural y urbano (Díaz et al, 2018).

al colonialismo capitalista y occidental. A pesar de su evidente dominio, no ha logrado desterrar a la medicina tradicional ni a la herbolaria, debido a las resistencias de quienes las practican y a que se conjugan las restricciones económicas de esos grupos, que les limita acceder a la medicina moderna. A ello se agrega la falta de instalaciones, infraestructura y personal médico, así como de la falta de calidad de la medicina moderna en los centros clínicos, públicos y privados, que la hacen ver un recurso difícil de obtener o poco pertinente a la cosmogonía indígena y campesina.

Hasta ahora las instituciones de salud moderna no se han abierto a favor de la medicina tradicional, por el contrario, fomentan el abandono de prácticas de cuidado de la salud alternativas, sin ver las dimensiones de los daños causados por el abandono de estas, al considerarlas prejuiciosas y carentes de fundamentación científica. Si bien es cierto que la medicina tradicional y herbolaria, originaria y campesina, se han desvalorado, también han sido influidas tanto por la medicina moderna como por otras medicinas, como las consideradas alternativas.

Por otra parte, a pesar de que las instituciones de salud generalmente no recomiendan el uso de la medicina tradicional, existen grandes empresas farmacéuticas interesadas en expropiar estos conocimientos con el fin de lograr sus intereses particulares y convertirlos en mercancías que les aseguren mayores ingresos. Estas actitudes capitalistas han causado daños económicos (empobrecimiento), ambientales (deterioro ambiental por la extracción de plantas y otros recursos) y culturales (expropiación y expoliación del patrimonio cultural inmaterial). Los impactos, tanto de tipo normativo o regulatorio, entre estas la demanda creciente de plantas con propiedades medicinales y aromáticas, han sido más fuertes sobre la herbolaria. Otros daños se expresan en el suelo, el agua, flora y fauna, así como los reajustes socioeconómicos que limitan la vida, el empleo y el acceso a medios de prevención y sanación de malestares físicos y espirituales.

Esta situación impone la necesidad estudiar la herbolaria y la medicina tradicional a mayor profundidad. En parte para corroborar su continuidad y evidenciar su importancia socioeconómica y cultural para grupos campesinos e indígenas de Huejotzingo y de la Sierra Nevada Poblana, y por otra, argumentar su función estratégica en la gestión del desarrollo social y ambiental local y regional.

Por estas razones es necesario intensificar los esfuerzos de instituciones académicas, gubernamentales y de personas involucradas en el ramo de la salud, para generar evidencia científica que sustente y reivindique las prácticas ancestrales herbolarias y, en general, de la medicina tradicional. Ante ello, la pregunta eje de este trabajo fue la siguiente: ¿Cómo media el género, la etnia, la generación y la pertenencia rural y urbana en la trasmisión y permanencia de saberes herbolarios y de la medicina tradicional, campesina e indígena, en Huejotzingo, Puebla?

Otras cuestiones planteadas fueron: ¿cómo influyen la herbolaria y la medicina tradicional en las estrategias de reproducción campesinas e indígenas?, ¿cómo se han usado la herbolaria y la medicina tradicional para enfrentar los problemas de salud causados por el COVID-19?, ¿qué posibilidades tiene la herbolaria y la medicina tradicional en la gestión del desarrollo local y regional en Huejotzingo y norte de la Sierra Nevada Poblana?

Metodología

La metodología siguió un proceso de investigación-acción, desde una perspectiva social (Chifa, 2010), relacionadas con la etnografía, la investigación participativa, la Educación Popular, concretada con la participación de integrantes de una Escuela Campesina, a través de talleres, recorridos de campo, entrevistas, observación y visitas a traspatios.

La propuesta metodológica permitió explorar la existencia y persistencia de conocimientos situados en los saberes ancestrales y actuales sobre la herbolaria, identificándola como parte de la medicina tradicional. Con ello, se buscó proporcionar elementos teóricos, metodológicos y empíricos para proponerla como un elemento estratégico para enfrentar la fragilización social campesina e indígena, situación derivada de la influencia del modelo de desarrollo hegemónico capitalista (Wallerstein, 2005) y neoliberal, de alto impacto en los espacios locales y regionales.

Con estas propuestas se planteó que la investigación se realizara conjuntamente con la acción, como un proceso fundado no sólo en evidenciar la relación entre género, generación, etnia, edad, pertenencia identitaria con la ruralidad y urbanidad, sino en la idea de contribuir a la revalorización de conocimientos herbolarios campesinos e indígenas, y de su innovación, como parte de la reafirmación de su identidad.

Antecedentes y significados de la herbolaria y la medicina tradicional mexicana

La herbolaria y la medicina tradicional forman parte del capital cultural y cosmogónico de los pueblos originarios y campesinos en México, al perderlos se les despoja de su identidad, facilitado así su homogenización al orden moderno y economía de mercado prevaleciente de manera hegemónica, por lo que su estudio busca incentivar su revalorización. De acuerdo a la revisión bibliográfica se derivan algunas discusiones que plantean acercamientos conceptuales y significados de la herbolaria y la medicina tradicional. Para el caso de la medicina tradicional Chávez et al, (2017:27), la definen como “...el conocimiento ambiental local, es adaptativa a los contextos espacio-temporales y sus poseedores son principalmente los pueblos originarios”, ante esto podría agregarse que los grupos campesinos son herederos de ello, debido a que la gran mayoría se originan de los pueblos indígenas.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2013) la medicina tradicional es el agregado de conocimientos, capacidades y prácticas basadas en la experiencia y las creencias indígenas de diversas culturas, tengan o no explicación, para la conservación y prevención de la salud física y mental. La medicina tradicional, desde tiempos prehispánicos, ha sido una herramienta fundamental utilizada por hombres y mujeres para el cuidado de la salud física, espiritual y mental. En ella persisten conocimientos que provienen de experiencias, de prácticas y de la observación detallada sobre los entornos y la naturaleza, en las que se incluyen plantas, animales, minerales y agua.

Los pueblos indígenas y campesinos contemporáneos, descendientes de los antiguos pueblos precolombinos, continúan recurriendo a la medicina tradicional y la herbolaria en la que se identifica y usa una diversidad de plantas, animales, minerales y hongos. La identificación se basa en una clasificación por uso y forma. Aun en cada una de estas se

reconocen otras categorías como las comestibles o culinarias, medicinales, tóxicas, rituales, mágicas o divinas y ornamentales (Vázquez et al, 2011; Guadalupe et al, 2020)

La herbolaria y la medicina tradicional en México están muy ligadas a sistemas locales de saberes y prácticas de sanación, siendo necesario reconocer la vigencia de un conocimiento situado, lo cual hace referencia a lo propio de un espacio específico y que se puede reconocer en propuestas conceptuales como las del nicho ecológico, localidad, región o territorio. También, esos saberes, se presentan como una propuesta ancestral para la mejora de la salud y el bienestar en la contemporaneidad en México y Latinoamérica (Madrid de Zito, 2011). La adjetivación como tradicional corresponde a su oposición a lo considerado moderno, técnico o científico. Es una expresión de la resiliencia de los grupos campesinos e indígenas ante la hegemonía de la medicina moderna a la cual se le exige de prejuicios, mientras que la medicina tradicional se le adjetiva con altas cargas de prejuicios y descalificaciones, pese a que se ha documentado como un sistema de conocimientos complejos, que abarcan campos de la botánica, la zoología, la ecología, la tecnología, entre otros, evidenciando a los grupos campesinos e indígenas contemporáneos como grupos cultural y socialmente complejos (Finerman y Sackett, 2003)

El conocimiento tradicional sobre salud, circunscrito en la herbolaria, es considerado un producto social y cultural. En las comunidades de origen indígena se reconoce su propiedad colectiva y su relación directa y emotiva con la naturaleza (Toledo y Barrera-Bassols, 2008). Para Altieri (1991) el conocimiento tradicional herbolario indígena y campesino es resultado de la relación cotidiana de los seres humanos con su ambiente, generando sistemas especiales de cognición y percepción. Indígenas y campesinos seleccionan, adaptan, preservan y transmiten el conocimiento generacionalmente, el cual es generado a través de la observación, la práctica, la experiencia y su socialización al interior de los grupos domésticos, la comunidad y a través de las relaciones territoriales, constituyendo una parte importante de su cosmovisión. Sin embargo, es necesario cuestionar aquellas posiciones románticas que consideran a esos conocimientos herbolarios como productos armónicos entre los seres humanos y entre estos y la naturaleza. Como productos sociales y culturales son producto del conflicto y la negociación, entre la hegemonía y la contrahegemonía, en la sobrevivencia y resiliencia de lo alterizado, como son los grupos campesinos e indígenas, frente al orden dominante del colonialismo, encarnado en el capitalismo.

La identidad de los grupos indígenas y campesinos alrededor de la herbolaria y la medicina tradicional tiene un trasfondo biopsicosocial. Es decir que va más allá de atender enfermedades y malestares físicos, pues también contempla aquellas afecciones emocionales, sentimentales y psicológicas (Rojas, 2010). En este sentido, estos conocimientos se (re)construyen en los límites de los sistemas simbólicos, de significados y de valores culturales dominantes, logrando sustentar sus formas de vida y funciones de reproducción social, tanto de los grupos domésticos como de los comunitarios e incluso de regiones y territorios.

Al interior de los conocimientos campesinos e indígenas se encontrarán diferencias, marcadas por las influencias generacionales, pero también de las culturales o étnicas, así como las de género. Igualmente, las diferencias por clase social evidencian diferencias en el uso, el manejo y control de los recursos herbolarios y de todo aquello que constituye lo

tangible e intangible de la medicina tradicional. La complejidad interna de la herbolaria y la medicina tradicional, así como sus relaciones externas dejan ver la necesidad de que su aprehensión sea abordada desde un enfoque interdisciplinario y situado, capaz de poder hacer lecturas de su intangibilidad, definida principalmente por su carácter oral, vivencial y cosmogónico.

La situación señalada implica considerar que los conocimientos en herbolaria y medicina tradicional varían de una región a otra, incluso entre comunidades y grupos domésticos, situación relacionada con la estructura social, entre ellas las definidas por el género, la generación, la clase y la etnia, así como la diversidad ecológica. También se encuentra influenciando la manera en que internalizan los conceptos de la medicina occidental o moderna, que (re)define estilos de vida respecto al cuidado y la salud humana.

Características de la herbolaria medicina tradicional indígena y campesina

Entre las características que definen a la herbolaria y la medicina tradicional se encuentran que: a) emplean recursos naturales: plantas, hierbas, minerales, agua, raíces, etc., cuestión que señala un profundo conocimiento sobre su contexto, b) otorgan una importancia central a la cultura para explicarse a la enfermedad, y c) conjugan cultura y naturaleza para atender, de manera natural y simbólica, a todo tipo de enfermedad. En general, conceptos como vida, salud o bienestar, las concibe de manera integral, donde la colectividad es fundamental y va más allá de una visión antropocéntrica y mercantilista. Así; la naturaleza es explicada desde las fuerzas que la hacen posible, algunas veces consideradas como deidades o entidades superiores.

Otros aspectos que orientan a la herbolaria y la medicina tradicional son que consideran al cuerpo humano más que carne, huesos y órganos; se percibe como un campo espiritual o energético; en donde se expresa la vida y la muerte, conectándolo a estados inmateriales. Así, la comprensión o explicación de la herbolaria y la medicina tradicional obliga a integrar en sus marco teórico y conceptual campos como materia, inmaterialidad, circularidad, energía, equilibrio, etc., para explicar lo que hace posible un estado ideal o deseado de vida y salud. Las características señaladas, sobre la herbolaria y la medicina tradicional, expone la complejidad de la cosmogonía de grupos humanos, entre ellos indígenas y campesinos, que se aferran a concepciones de vida diferenciadas de las dominantes en el contexto del orden capitalista y patriarcal. En aquella concepción el ser humano es más que cuerpo físico o material, es inmaterial o intangibilidad. Como señala Fagetti (2011) se entiende como un “cuerpo sutil”, dependiente de estados armónicos o en equilibrio entre el mundo, las y los individuos, la naturaleza y seres espirituales.

En el caso de las concepciones prevalecientes en el orden capitalista y patriarcal son orientadas desde una medicina adjetivada como moderna, convertida en el principal modelo de gestión de los malestares humanos, la cual se distingue por sustentarse en investigaciones científicas que derivan en innovaciones convencionales a la economía de mercado. Su hegemonía ha provocado que la herbolaria y la medicina tradicional sean desvaloradas, reprimidas y que se favorezca su expolio a los grupos que la han resguardado y que se resisten a dejarla, quienes por el contrario la continúan sosteniendo como principal recurso para gestionar la salud (Peña y Hernández, 2013). De esta forma se evidencia que la

herbolaria y la medicina tradicional constituyen capitales culturales y ambientales centrales en las estrategias de reproducción social de los grupos domésticos campesinos e indígenas.

Además de los rasgos fundamentales señalados, que definen a la medicina tradicional, Chávez et al, (2017) proponen considerarla como una “etnomedicina”, puesto que cuya vigencia y trascendencia se circunscribe a grupos con identidad colectiva propia, quienes la crean y la recrean como un método curativo propio. Así, el grupo, la comunidad o región constituyen los ámbitos socioculturales y geográficos de su prevalencia. En estos contextos se construyen y reproducen significados de enfermedad y de salud, generalmente de alcances colectivos y no individuales como en el caso de la medicina moderna.

La transversalidad del género en la comprensión de la herbolaria y la medicina tradicional

Entre los aspectos del contexto que intervienen en la construcción y socialización del conocimiento o saberes herbolarios y de la medicina tradicional, son los del género y sus transversalizaciones con la edad, la generación, la clase social, la etnia, entre otras categorizaciones sociales de las y los sujetos.

El concepto de género explica las características asignadas culturalmente a mujeres y hombres; cuestiona cómo las diferencias sexo-género, es decir como las características biológicas sexuales son significadas y determinadas culturalmente y definen la condición y posición en las estructuras y relaciones sociales. Al respecto Palomar (2009) señala que los sistemas de género definen el pensamiento binario, imaginario colectivo sobre lo masculino y lo femenino. Por tanto, también a las identidades, las representaciones, las funciones y las responsabilidades de las personas, de esta forma se produce una generización de lo biológico.

El proceso de generización de los sujetos sexuados se da en el contexto de un orden sociocultural y económico signado por el patriarcado y el capitalismo, al cual Amorós, Romero y Campillo (2000) definen como “patriarcalismo”, desde el que se reproducen identidades, posiciones y condiciones de hombres y mujeres de manera convencional a la reproducción de ese sistema, mediando en todo, incluso, como señala Kabeer (1998), el uso, el manejo y el control de los recursos. En este ordenamiento, a las mujeres se les asignan responsabilidades diferentes que a los hombres, entre ellas las del cuidado, funciones ligadas a la procuración de la salud y la cura o tratamiento de variados malestares, mismas que asumen en condiciones restrictivas y no en pocas ocasiones en desventaja (Martínez et al, 2002).

Estas situaciones son las que evidencia los estudios de género, donde el tiempo, el trabajo y el propio cuerpo de hombres y mujeres son sometidos al control patriarcal y capitalista. Por ello, el género como propuesta feminista busca develar al género como el ejercicio del poder, generalmente en desventaja para las mujeres y de todo aquello que se ha feminizado, como la propia naturaleza. Al respecto, Vandana Shiva (2003) expone que es necesario superar el pensamiento binario que antepone a la sociedad sobre la naturaleza. Es decir, se requiere re-entender a la naturaleza más allá de las ideas economicistas y mecanicistas que orientan el funcionamiento del patriarcalismo. Agrega que es fundamental la gestión de varios principios para lograr un desarrollo sustentable con énfasis feminista, entre ellos la revaloración del trabajo de las mujeres, la igualdad de género, la libertad de

elección respecto a la maternidad, la soberanía alimentaria, la educación ambiental desde la infancia, entre otros.

En el centro de la propuesta de la perspectiva de género, se encuentra la intencionalidad política de desenmascarar las presencias naturalizadas del androcentrismo en el patriarcalismo, que convierte a una noción de masculinidad y feminidad en concepciones naturalizadas y hegemónicas de ser mujeres y hombres. En este ordenamiento los varones aparecen beneficiados de muchos de estos arreglos, mientras que las mujeres aparecen casi siempre en desventaja.

Los matices de esas posiciones y condiciones de género, entre hombres y mujeres, lo marcarán las diferencias sociales definidas por la edad, la generación, la pertenencia étnica, la clase social, entre otras categorías (Velasco, 2012). Estas son posibles de ser transformadas, en la medida, según Rowlands (1998), en que las mujeres se empoderen y liberen, así como de que los varones asuman su responsabilidad de transformación de esos condicionamientos que limitan el desarrollo social equitativo y sustentable.

Resultados y discusión

La herbolaria y la medicina tradicional continúan vigentes en comunidades campesinas e indígenas de Huejotzingo, Puebla. Parte de las evidencias de su existencia se encuentran en puestos o pequeños negocios ubicados en los mercados locales y regionales, donde se expenden cualquier tipo de recurso herbolario o se ofrecen remedios. A pesar de que es evidente la importancia de la herbolaria y la medicina tradicional, existen pocos estudios que den cuenta de los procesos de producción o la recolección y los mecanismos de distribución, entre ellos la comercialización o los intercambios de recursos herbolarios. Se requiere mayor investigación sobre la cadena de valor, el valor agregado, las innovaciones (Pirondo, 2011), e incluso sobre aquellos elementos vinculados a sus promotores(as), como las y los “curanderos” o “médicos(as) tradicionales” y quienes usan este tipo de medicina.

En el mercado local y regional se encuentran ventas e intercambios de plantas medicinales, entre ellas: romero, ruda, albahaca, hierba buena, menta, cedrón de castilla, entre otras. Se encuentran frescas o deshidratadas. Las primeras, cada vez más son cultivadas en vivero, pero también se encuentran las caseras. Generalmente las plantas de vivero provienen de Atlixco, Puebla, pero también de Xochimilco, Estado de México. Esto muestra que la herbolaria constituye materia prima fundamental en las redes y circuitos de producción, distribución y consumo, que entrelazan y trasciende el consumo doméstico y local, siendo importante profundizar estos aspectos de la herbolaria y la medicina tradicional, como mecanismos de expoliación de los saberes, pero también como posibilidad en la gestión de estrategias para mejorar el ingreso.

También se encuentran productos o subproductos de la herbolaria, evidenciando diversos procesos de valor agregado, entre ellas se ofrecen: pomadas, extractos, jarabes, jabones, polvos, etc., siendo importante evaluar muchos de estos productos, dado que se distribuyen como medios que prometen curar una amplia gama de malestares de la salud (Guzmán y Rivera, 2014).

Es decir, tanto la producción de recursos herbolarios, como su recolección o extracción, así como los procesos de generación de valor agregado, son aspectos que requieren atención en las estrategias de su revalorización. Un de estos aspectos, especialmente descuidados es la recolección. A través de los recorridos de campo, se observaron prácticas de recolección de plantas medicinales. Por ejemplo, en Nepopualco se realizan prácticas de recolección de “escobilla”. Hay una familia que se dedica a ello, así como a comprar planta recolectada por otras personas. La familia aludida no solo recolecta a dicha especie, sino que también la compra a recolectores locales. También la almacena y beneficia (secado, limpieza y manejoado). La “escobilla” recolectada se vende a un comprador de la Cd de México.

Otras especies recolectadas son el capulín, el muérdago, el árnica y algunas más. En Huejotzingo se observó que algunas mujeres cortaban ramas de Capulín, a quienes se les preguntó sobre el uso de ese recurso. Aludieron que era para “...hacer baños a las mujeres que acaban de dar a luz... es un remedio con otras plantas para sacar los fríos” (Catalina, Huejotzingo). Otra campesina de Nepopualco dijo que hay otras plantas mejores que el capulín para “curar” a las mujeres que “han dado hijo” o que “están en sus días” (menstruación). Con ello se evidencia que los sistemas de saberes cambian, que el conocimiento de las plantas medicinales y la medicina tradicional, mantiene diferencias importantes tanto dentro de un grupo de personas de la misma comunidad y con el mismo género.

En esta misma comunidad se observaron mujeres colectando muérdago, planta parásita de varias especies de árboles frutales, como tejocote, capulín, aguacate y otros, incluso forestales como pino y encino. Al respecto comentó doña Griselda “...ese lo llevan a México, no sabemos para que lo usan, pero aquí hay dos señoras que se dedican a córtalo y a llevarlo a la Ciudad de México”. Al respecto, señala Cantoral (2010), que en México son las mujeres quienes han permitido la persistencia de la herbolaria tanto por su involucramiento en el cuidado y la salud familiar y comunitaria, como porque ellas han sabido integrarse a circuitos cortos de distribución de plantas medicinales con otras mujeres, donde realizan prácticas de intercambio de dichos materiales, pero también de conocimientos.

Significados de herbolaria y medicina tradicional, su relación con la enfermedad

Según la información documentada se encontró que los conocimientos que sostienen la herbolaria y la medicina tradicional en Huejotzingo, son transmitidos como “saberes” a través de las generaciones, convirtiéndose en tradición, como así lo expresan los testimonios de campesinos y campesinas, entre ellos el siguiente: “[...] en antes las abuelas enseñaban o uno aprendía cuando la ponían hacer que un remedio... así uno aprendía que (planta) era para qué y así.” (Lorena, Xalmilulco). Sin embargo, se advierte que esos saberes se están perdiendo, dejando ver que ello está relacionado a los cambios en las posiciones socioeconómicas de la población: “Ahora pues eso (se refiere a la herbolaria o la medicina tradicional) se ha ido quitando, porque si tienes el modo pues mejor acude al doctor. En antes ¿Cuándo se podía? El que, si puede al menos sí, aunque de vez en cuando a la clínica o un particular” (Lorena, Xalmilulco).

Según los registros de discursos, de diálogos y discusiones en los talleres, las enfermedades que se padecen en la región son físicas y emocionales (Cuadro 1). Ambas están vinculadas, pero, según lo documentado, debe ponerse especial atención a los estados de ánimo, sobre todo al saberse enfermo: “[...] anda una como que no se haya, como que lo llenan mucho las preocupaciones, así uno anda como pensativa, como de que se enoja de cualquier cosa. Eso ya le dice a uno que anda uno enferma, pero las preocupaciones son más y lo va dejando, lo va dejando y allí tiene las consecuencias, ya recae en cama o ya se pone muy enferma” (Judith, Xalmimilulco).

Las y los participantes señalaron que la enfermedad es un estado que es producto de muchas situaciones y causas, entre ellas las emociones, las espirituales, las alimentarias, las preocupaciones, que también se relacionaron con el estrés. Aunque también siguen las reminiscencias de concepciones ancestrales, tales como “el mal aire”, las afectaciones por la luna o la canícula. Otras expresiones es que se teme que las enfermedades tengan orígenes en la “brujería”, las envidias o por otras cuestiones sobrenaturales, algunas conocidas como el “mal de ojo”, por seres como los “duendes” o por lugares donde se “levanta o se pega un maleficio”: “[...] antes vivíamos por allá en el campo y vimos como unas luces se paraban en los árboles, decían que eran brujas... desde entonces mi mamá se enfermó y no sabíamos de qué. Pensamos que si no eran brujas al menos si se enfermó de susto, y sí el susto es una enfermedad que no la quitan los doctores, la quitan gente curandera” (René, Huejotzingo)

Esta complejidad del pensamiento campesino e indígena, prevaleciente en las comunidades campesinas de origen indígena en Huejotzingo, muestra la confluencia intercultural histórica en la que también se hace presente la medicina moderna, o al menos la manera en que logra internalizarse mediante la automedicación, también expresión de las dificultades en el acceso al servicio médico moderno, debido a la falta de estos servicios y a las limitaciones económicas, dado su alto costo: “Ya como que uno sabe que pastillas tomar, por eso pues ya uno se ahorra ir al doctor... que te duele la cabeza pues se toma uno una aspirina o un paracetamol. También, lo más común que para la gripa pues un Next o cualquiera que te den en la farmacia o la tiendita para quitar la moquera. También pues que el té de manzanilla o tomar (jugo de) limón” (Arturo, San Luis Coyotzingo)

Esa complejidad muestra una gama de formas tanto de concebir a las enfermedades como a las formas y medios para prevenirlos y tratarlos. Por ello se encontrarán testimonios que hablan sobre cómo recurren tanto a la herbolaria como a la medicina alopática y homeopática. En este marco, para los saberes campesinos e indígenas las enfermedades que se padecen pueden ser “frías” o “calientes”, también contagiadas, como el COVID-19, lo cual corresponde a la forma de vida, de alimentarse, de preocuparse, de dormir. Esta clasificación de enfermedad se relaciona con el uso de plantas medicinales o de otros recursos herbolarios, que también serán “fríos” o “calientes”, lo que definirá su uso o contraindicaciones.

Existe la necesidad de profundizar más en estos saberes, para contribuir a quitarles el peso de la desvaloración, fundada en su adjetivación como “superstición”, pero también de influencias mercantilistas que frecuentemente las han convertido en panaceas o en productos con capacidades milagrosas y universales, cuestión que opaca o sume en la duda a la herbolaria y medicina tradicional campesina e indígena.

En cuanto a cómo se usa la herbolaria y la medicina tradicional en la gestión de la salud en la región de Huejotzingo, de acuerdo al trabajo etnográfico y sobre todo a través de los

talleres, se detectó que tienen trascendencia al menos para enfrentar los cuadros de cinco enfermedades o malestares más importantes, relacionado con el Covid-19, la Diabetes y el Cáncer, así como otras como las llamadas Pulmonías o Afectaciones pulmonares en las que se incluye la Influenza. También de problemas psicológicos, relacionados con el estrés y la hipertensión (Cuadro 1).

Cabe señalar que muchos de esos cuadros, corresponden a casos que se asemejan a los diagnósticos realizados por la medicina moderna. Estas expresiones señalan las influencias o formas de coexistencia entre la medicina tradicional y la herbolaria con la medicina moderna. También deja ver la importancia de continuar con la investigación sobre estos campos.

Como se observa en el cuadro anterior, el Covid-19 ha constituido uno de los problemas de salud de alta presencia entre las y los participantes, quienes además señalaron que en el municipio se disparó entre los meses de noviembre a diciembre de 2020 y después, en una segunda ocasión, entre enero y marzo de 2021.

Cuadro 1: Enfermedades comunes y sus tratamientos.

Enfermedad	Tratamientos	
	Herbolario	Moderno
Covid-19	Vaporizaciones con hierba vaporrub. Vaporizaciones de fresno. Té de hojas de guayaba, té zacate limón y cascara de naranja. Té de canela con clavo, anís estrella y miel. Té de jengibre con canela, ajo, cebolla morada con miel. Jugo de limón, miel, cebolla morada. Comer verduras, ajo con limón y aceite de oliva Tomar pequeñas cantidades de "Crucetillo" (aguardiente).	Medicamentos diversos como: Ibuprofeno, Aspirina Protect, Paracetamol, Aspirina
Enfermedades o problemas respiratorias	Propóleo, Vaporizaciones de vaporrub, y vaporizaciones de gordolobo con laurel y alcanfor. Té de menta, té de miel, frambuesas y pimienta	Vaporrub
Gripa-Influenza	Miel con limón, tequila, miel con ajo, jengibre, bugambilia, otras.	Next, aspirina
Hipertensión	Flor de manita, alpiste, acónito, hierba del sapo, Zapote blanco, otras.	Medicamentos alópatas: Enalapril, Kaptopril
Diabetes	Planta de la insulina, otras.	Medicamentos alópatas
Cáncer	Víbora de cascabel, otras.	
Psicológicas	Té de toronjil, flor de azahar, otras.	Medicamentos y terapias.

Fuente: Elaboración propia a partir de talleres y trabajo en equipo

A pesar de haber recurrido a la herbolaria y la medicina moderna, esta enfermedad causó mucha incertidumbre y temor: "[...] nada más fíjense que me puse bien mala (del

COVID-19) y me encerré, allí me llevaban de comer, aunque no quería comer, por la ventana sacaba mis manos para que me pegara el sol, pero fue muy feo, muy doloroso no poder salir y pensar que a la mejor los demás de la familia se contagiarían, y pues así fue con el COVID-19, pero las hierbitas, los tés y los medicamentos que me daban, así pude mejorarme. Sí, las plantas y remedios que uno sabe son muy buenos, pero también los que te van diciendo que son buenos...” (Catalina, Nepochualco).

La mayoría de los y las participantes en la investigación señaló haber recurrido a algún remedio herbolario contra el COVID-19, sustentada en los saberes de sus generaciones anteriores, pero también de recomendaciones de vecinos y también de lo obtenido a través de las redes sociales. La Diabetes, el Cáncer, la Hipertensión, entre otros malestares, según lo expresado por las y los participantes, han hecho que el problema del Covid-19 se redimensione, que sea más grave. La presencia e impacto de esta enfermedad a nivel mundial, muestra las fragilidades de la salud, y en el caso de campesinos e indígenas, estas hacen mostrar sus resiliencias, resistencias y estrategias de sobrevivencia y reproducción social, las cuales se sustentan en el conocimiento, uso y disponibilidad de plantas y otros recursos herbolarios.

Conocimiento sobre plantas medicinales y otros recursos herbolarios

A través de la etnografía y talleres se evidenció la existencia y vigencia de un sistema de conocimiento sobre las plantas, y otros recursos herbolarios. En el Cuadro 2, se presenta apenas una aproximación a ese amplio sistema de saberes, en el que se describen 13 especímenes de plantas medicinales, pero se documentó que las y los integrantes de la EC Milpixqui Tlazocamatili, manejaban entre 37 y 123 especímenes con propiedades curativas o venenosas, así como otros recursos, como savia de árboles, minerales, tierra, animales (grasas, orines, huesos, etc.), pero también de insectos, como lo expresan algunos testimonios: “[...] para cuando da “tos” se usan esos pinacates negros, su pestilencia sirve para curar los pulmones y la gripa constipada. Lo malo es que casi ya no hay y no se usan...” (Griselda, EC MT). En este sentido, algunas investigaciones como la de Cahuich (2013), entre otros(as), han dado cuenta como los grupos indígenas y campesinos utilizan algunos artrópodos con fines medicinales.

Por limitantes de tiempo, sólo se incluyeron 13 plantas medicinales como parte de los ejercicios de reconocimiento colectivo en los talleres, pero como se ha mencionado, se detectó una gran diversidad de especímenes, la mayoría de ellos (más del 90%) son nativos y en menor proporción son las introducidas (Cuadro 2). En cuanto a las primeras se encontró una tendencia a perder su uso, mientras que las segundas se encuentran plenamente integradas a los sistemas de conocimiento y uso para enfrentar enfermedades diversas, pero también algunas son usadas en la culinaria y la ritualidad indígena y campesina de la región.

Algunos estudios, como el de Beltrán, García y Saynes (2017), Cruz (2004) y otros, dan cuenta de cómo las comunidades campesinas e indígenas se han apropiado, a lo largo del proceso colonizador, de plantas que ahora son parte de los múltiples recursos herbolarios. Otra cuestión a destacar es que más del 90% de usos recursos herbolarios son para el autoconsumo e intercambio y prácticamente de adolece de la venta. Excepto que fuera de las y los integrantes de la Escuela Campesina.

Cuadro 2: Plantas medicinales utilizadas en la herbolaria campesina e indígena en Huejotzingo

Espécimen	Utilidad (recomendado para)	Formas de uso
Marrubio o manrubio (<i>Marrubium vulgare</i>)	Bajar de peso Calmar el dolor de estómago y curar la diarrea Curar el dolor de reumas Desinflamar las articulaciones. Curar o disminuir la tos	Infusión de 5 hojitas en un litro de agua
Hierba Maestra o Ajenjo (<i>Artemisia absinthium</i>)	Calmar el dolor de estómago y aliviar la diarrea	Infusión acompañada de canela
Chía silvestre (<i>Salvia hispanica</i>)	Lubricar los intestinos, limpiar los ojos	Las semillas pueden ponerse en los ojos
Malva (<i>Malva sylvestris</i>)	Lavar las heridas Lavados intestinales	En infusión para lavar las heridas. Como te (tizana)
Lentejilla (<i>Lepidium virginicum</i>)	Lavados intestinales Aliviar el estreñimiento	Mesclar lentejilla, malva y el Tianguispepetla.
Tianguis Pepetla, verdolaguilla o carretilla (<i>Alternanthera repens</i> (L.) Kuntze)	Lavados intestinales y contra el estreñimiento Curar la tifoidea Contra la calentura (fiebre) Detener hemorragias.	Hervida, el agua se usa para lavados intestinales. En te o tizana para tomar. Maceraciones de hojas frescas con o sin alcohol Cataplasmas o compresas
Ruda (<i>Ruta Chalepensis</i> L.)	Curar cólicos menstruales. Para dolor de articulaciones. Limpia y cura “el mal de aire” Adelantar el periodo menstrual en la mujer Limpiar y curar infecciones estomacales Alivia el dolor de estomago Ocasionar el aborto	En té o infusión (debe tenerse mucho cuidado en ingerirse, puede ser toxica en cantidades altas/ se recomienda una o hasta tres hojas en medio litro de agua) Macerados en alcohol. Contra “el mal aire” puede ser tomada, pero es más común usarse en “barridas” o portar hojas o una “ramita” en la ropa, también como “chiqueador” (pequeña compresa o cataplasma) en las cienes para aminorar dolores de cabeza.
Epazote de zorrillo (<i>Chenopodium graveolens</i> Willd)	Alivia la diarrea Cura el dolor de estomago Cura afecciones estomacales y del sistema respiratorio Aromatizante.	En té para tomar. Ramas secas como desodorante
Toloache (<i>Datura stramonium</i>) (Comúnmente se confunde con el chicalote)	Evitar la caída del cabello (no usar más de dos veces al mes. Curar el pie de atleta.	Infusión de los frutos enteros para lavar el cabello. Se usan vapores para curar el Pie de Atleta. Se debe tener cuidado de no tocar el agua porque es muy tóxico.
Chicalote (<i>Aregmone munita</i>)	Dolores articulares Insecticida contra varias plagas	Infusiones, Macerados Concentrados.
Romero (<i>Rosmarinus officinalis</i>)	Usos en la cocina para aromatizar y sazonar alimentos. Infusiones. Aliviar el dolor menstrual.	Fresco o seco como condimento. Ramas para carne asada. Te, tizana o infusiones. Tocar la planta, acariciarla.

Especimen	Utilidad (recomendado para)	Formas de uso
	Favorecer el brillo e hidratación del cabello, lo hace crecer y mantiene el color negro. Mejorar la circulación. Cura afecciones estomacales y del sistema respiratorio.	
Diente de León (<i>Taraxacum officinale</i>)	Tratar la diabetes, baja niveles de glucosa en sangre. Bajar la temperatura. Calcificar los huesos y más usos por tener muchas propiedades curativas y alimenticias	Infusión de hojas
Sábila (<i>Aloe vera</i>)	Mejorar la inflamación muscular y de tejidos blandos. Para tratar o curar heridas o quemaduras. Ayuda a hidratar y embellecer la piel y el cabello. Ayudar a crecer el cabello. Curar la gastritis Aliviar estreñimiento.	Asada entera se corta para que la parte gelatinosa baje la inflamación muscular o de tejidos blandos. La pulpa natural y directa se usa para ingerirse. Las cáscaras se usan para mascarillas.

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo

Aproximación etnográfica a la herbolaria y la medicina desde las mujeres

La etnografía revela significados diferenciados y complejos sobre enfermedad, sus causas y dimensiones. Así se tiene que la enfermedad tiene mucho que ver con las formas de cuidado personal, especialmente sobre la alimentación: “[si...] tenemos una buena alimentación y ...nos mantenemos activos físicamente... es clave para tener una buena salud.” Es necesario que: “...la alimentación debe ser con frutas, verduras, alimentos de calidad, tés y tizanas... esas son cosas y hábitos importantes para mantener una buena salud”.

Así, es posible revertir la enfermedad, la cual significa: “...la disminución de la energía, que se expresa en dificultades para mantener un buen estado de bienestar ...las enfermedades se expresan en el cuerpo como síntomas fuera de lo común”. Bajo esta concepción, la “buena” alimentación y cuidado ayudan a enfrentar, incluso, problemas de enfermedades hereditarias. Para ella la práctica de la herbolaria, y medicina tradicional, es muy importante ya que recurre a ello como primera fuente para recuperar el estado de bienestar propio y de su familia. Se recurre a la medicina moderna sólo cuando se tienen problemas de salud que no son curados con la herbolaria o cuando se cuenta con recursos, generalmente como último recurso: “En última instancia acudimos al médico”. Así, “[...] la mayor parte de la población recurre principalmente a aliviar sus enfermedades y malestares a través del consumo de tés o tizanas, untados como ungüentos, o tomas a base de licores de hierbas, entre otras”.

El análisis etnográfico revela la existencia de conocimientos complejos, que evidencian el uso de gran cantidad de plantas y remedios para curar y prevenir enfermedades. En el caso de la experiencia individual documentada se hace patente esa amplitud de conocimiento. Por ejemplo: a) “La víbora de cascabel que es muy buena para curar el cáncer”, b) “La sangre del camaleón, puesta sobre la espalda, ayuda a curar

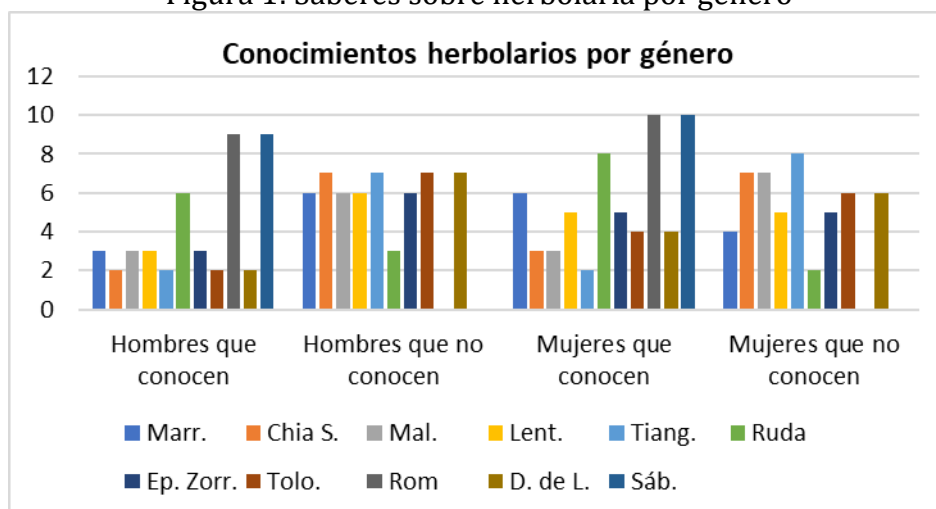
problemas respiratorios agudos”, c) “La sangre fresca de venado, tomada, ayuda a quitar el desmayo del miedo”, d) “La infusión de bugambilia, canela, ajo, a la que se le agrega un Pinacate amarrado para que saque su olor, sirve para curar los males de la garganta y tos”, e) “La piedra de “Jade” es buena para el masaje porque tiene propiedades electromagnéticas”, f) “Las Sales de Epson sirven para limpiar el estómago”, g) “La Piedra Alumbre se usa para diferentes males, entre ellos los del Mal aire o para ‘limpias’ y saber las causas de los males”, h) “El Azúcar Cande con el jugo de rábanos y miel de abeja, puesta a la intemperie, se utiliza para curar y ‘dar fuerza a los enfermos’”, i) “Las microdosis de ‘Chilcuague’ se recomienda para curar el Covid-19”. Se señaló que la herbolaria y la medicina tradicional es delicada, pues es necesario tener mucho cuidado con el manejo, uso y recomendación de sus productos o recursos herbolarios. Por ejemplo, aunque el “Chicalote” tiene diversos usos medicinales es, al mismo tiempo, venenoso.

Como se deja ver en la etnografía, los conocimientos de doña Judith son amplios, en ellos confluyen aportes ancestrales y actuales, evidenciando su resignificación a través de influencias de otras formas de medicina, pero que tienen en su centro principios que concuerdan con lo considerado natural y que se opone a lo entendido como “moderno”.

El problema de la pérdida de saberes sobre herbolaria y medicina tradicional

Para evidenciar el conocimiento herbolario, entre participantes de la investigación, se propusieron 11 plantas para su identificación. Entre ellas: manubrio, chía silvestre, malva, lentijilla, tianguispepetla, ruda, toloache, romero, diente de león y sábila. De éstas tres son introducidas y el resto son consideradas nativas o “criollas (Cuadro 2). Se encontró que todos y todas conocían al menos uno de los especímenes mostrados. Al explorar el sistema de conocimiento por género se evidenció que las mujeres conocen y manejan un mayor número de plantas medicinales que los varones (Figura 1).

Figura 1: Saberes sobre herbolaria por género

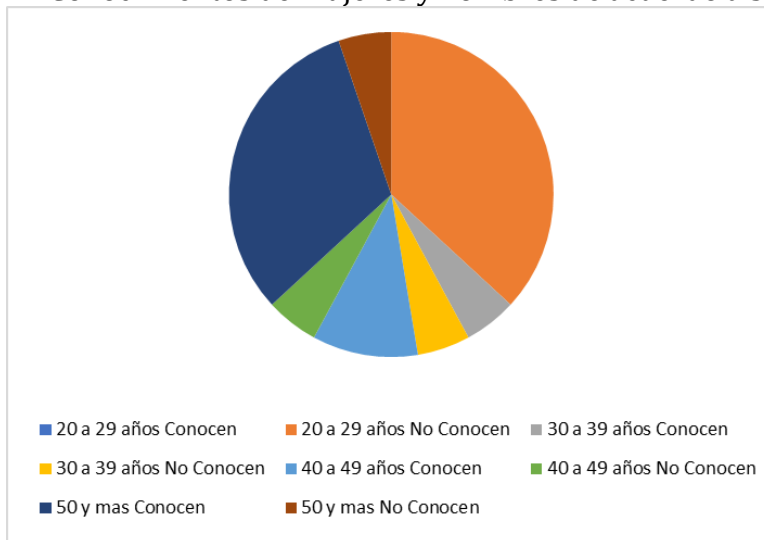


Fuente: Trabajo de campo

De igual forma tanto hombres como mujeres de edades adultas, mayores de 30 años, tienen mayor conocimiento que los menores de 30 años (Figura 2). Algunas investigaciones,

como la de Vázquez et al (2011), han evidenciado la importancia de la generación en el conocimiento herbolario.

Figura 2: Conocimientos de mujeres y hombres de acuerdo a su edad.



Fuente: Elaboración propia.

En el taller aludido, participaron cuatro becarios del Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro (entre 21 y 24 años de edad), tres varones y una mujer, quienes se reconocen su identidad urbana. Este grupo fue el que menos identificó a las plantas medicinales, señalando una relación con la pertenencia y la identidad campesina e indígena.

Conclusiones

Los conocimientos ancestrales sobre herbolaria, y medicina tradicional, constituyen uno de los elementos centrales de las estrategias de reproducción social campesina de los grupos domésticos campesinos e indígenas de Huejotzingo, municipio ubicado al centro oeste del estado de Puebla. Esos conocimientos se expresan en la diversidad de recursos vegetales, animales, minerales y de otros, muchos de ellos presentes en el traspatio de la residencia, las áreas de cultivo, caminos y esparcimiento regional de los grupos domésticos campesinos e indígenas del norte de la Sierra Nevada Poblana. La persistencia de esos conocimientos se debe, entre otras razones, a la necesidad de servicios de salud acordes con las cosmogonías campesinas, las cuales aún se encuentran vinculadas a sistemas de creencias ancestrales. Estos son una expresión de resistencia y resiliencia ancestral ligada a las diferencias de género, la resignificación generacional y étnica o a la identidad ligada a contextos rurales y urbanos.

En cuanto a las expresiones de género, se concluye que tanto hombres como mujeres poseen conocimientos herbolarios. Sin embargo, las mujeres parecen tener una mayor amplitud y profundidad en conocimientos herbolarios. Esto podría explicarse en parte a que en ellas recaen, principalmente, las responsabilidades del cuidado del grupo doméstico. Hay que señalar que esto se matiza por su pertenencia generacional y étnica.

Las sabidurías, indígenas y campesinas de gran parte de Huejotzingo contemporáneas, sobre herbolaria, y medicina tradicional, son producto de su resignificación, de encuentros y desencuentros con otros sistemas de saberes medicinales, principalmente frente a la medicina moderna o alópata. La fuerza de ésta y de su socialización, está provocando la desvalorización de la herbolaria, la cual requiere de mayor investigación que le permita revalorarse y fomentar procesos de innovación de las formas de uso y manejo.

En el caso de la exploración sobre las formas de respuesta de la herbolaria frente a la Pandemia ocasionada por el SARS-COV 2, se encontró que ha constituido recursos de gran importancia para enfrentar sus consecuencias, para curar y prevenir. La situación, obligó a que los saberes se recuperaran y se resignificaran, integrándose otras alternativas, entre ellas las de la medicina moderna. La herbolaria y la medicina tradicional han constituido recursos fundamentales tanto para abatir los malestares de esta enfermedad como de otros problemas de salud, consideradas comunes o tradicionales como cáncer, diabetes, hipertensión, entre otros. Para la mayoría de los y las participantes en la investigación, éstas fueron las únicas alternativas para enfrentar y superar la situación de enfermedad y de sus secuelas.

En general en este trabajo se evidencia la vigencia de la herbolaria y la medicina tradicional, la cual es necesaria fortalecer como parte de una estrategia de gestión del desarrollo sustentable campesino e indígena.

Referencias

- Altieri, M.**, (1991) “¿Por qué estudiar la agricultura tradicional?” en División de Control Biológico Universidad de California, Berkeley No.1 (marzo, 1991), p.14 www.clades.cl/revistas/1/revlart2.htm.
- Amorós, C., Romero, M. X. A., & Campillo, N.**, (2000) “Feminismo y filosofía” en Síntesis, Madrid, España, pp. 135-164.
- Beltrán, L., García, I., y Saynes, A.**, (2017) “Apropiación cultural de una planta europea en la herbolaria tradicional mexicana: el caso del Ajenjo (*Artemisia absinthium* L. Asteraceae)” en Revista Etnobiología. Vol. 15, pp. 46-67.
- Cantoral, G.**, (2010) Género, identidades y vivencias del malestar en mujeres y varones de San Cristóbal de las casas. Tesis de Maestría. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, del centro de estudios superiores de México y Centroamérica, p.139.
- Cahuich, D.** (2013) “Los artrópodos utilizados en la medicina tradicional maya, mencionados en los libros de Chilam Balam de Chan Cah, Tekax y Nah E Ixil” en Etnobiología 11 (2), p.p.: 16-23.
- Chifa, C.**, (2010) “La perspectiva social de la medicina tradicional” en Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas, 9 (4), pp. 242-245. ISSN: 0717-7917. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85615195001>.
- Chávez, M., M., C.; White, O., L.; Moctezuma, P. S. y Herrera, T., F.**, (2017) “Prácticas curativas y plantas medicinales: un acercamiento a la etnomedicina de San Nicolás,

- México” en Cuadernos Geográficos, 56 (2), 26-47. ISSN: 0210-5462. Consultado el 21 de abril de 2021. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17152020002>.
- Cruz, M.**, (2004) El árbol del Nim establecimiento y aprovechamiento en la Huasteca Potosina, San Luis Potosí, México Produce, p 23. ISSN 1405-1915.
- Cruz, S.**, (2016) “Medicina tradicional y fitoterapia una alternativa para el mejoramiento de la salud en Guatemala” en Ciencia, Tecnología y Salud, Vol. 3 (1), p.p.: 81-90. ISSN: 2410-6356.
- Díaz, C. R., Gutiérrez, R. N., Rodríguez, R. F., y Zepeda, C., L., A.**, (2018) “Educación para el desarrollo socioambiental autogestivo. El caso de la escuela campesina “Universidad de la vida campesina” en Atlixco Puebla” en: Memoria de XVI Congreso de Investigación Educativa y XI Internacional Pertinencia de la Educación. Colegio de Postgraduados, Campus Puebla, San Pedro Cholula, Puebla.
- Dussel, E.**, (2000) “Europa, modernidad y eurocentrismo” en: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina, p.p.: 24-33
- Finerman, R., y Sackett R.**, (2003) “Using home gardens to decipher health and healing in the Andes” in Med. Anthropol. Quar. 17: 459-482
- Gallegos, Z., M.**, (2016) “Las plantas medicinales: principal alternativa para el cuidado de la salud, en la población rural de Babahoyo, Ecuador” en Anales de la Facultad de Medicina, 77(4), 327-332. Recuperado en 01 de abril de 2021, de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832016000400002&lng=es&tlng=es.
- García de Alba, G. J. E., Ramírez H. B. C., Robles, A. G., Zañudo H. J., Salcedo R. A. L. y García de Alba V. J. E.**, (2012) Conocimiento y uso de las plantas medicinales en la zona metropolitana de Guadalajara. Desacatos, (39), pp. 29-44. Recuperado el 01 de abril de 2021 de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2012000200003&lng=es&tlng=es.
- Guadalupe, C.; Juárez R.; Ortiz, M. y Cariño, R.**, (2020) “Efectos biológicos y uso herbario del género *Crotón*” Revisión sistemática en Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Vol. 8, pp. 194-200 ISSN: 2007-4573
- Guzmán, J.C. y Rivera, M.A.**, (2014) Conocimientos, actitudes y prácticas del uso de fitofármacos por usuarios del Instituto de Estudios Superiores de Medicina Oriental (IESMO), Managua, en el mes de noviembre del año 2013, Universidad Autónoma de Nicaragua, Managua, p. 57.
- Huerta, C.**, (2020) “Estudio de caso: Medicina tradicional en la atención a los efectos de la violencia de género en mujeres y niñas Ñhañhu” en Digital Ciencia UAGRO, Vol. 2, pp. 52-62.
- Kabeer, N.**, (1998) Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, p. 356.

- Madrid de Zito, L.**, (2011) "Farmacopea herbolaria y terapia ritual: Una contribución para el estudio de la medicina tradicional de la Yunga boliviana# en Scripta Ethnológica vol. XXXIII, Buenos Aires, Argentina: Redalyc., p.71-96.
- Martínez, B.; Martínez, S.; Barrientos, S. y Paredes, A.**, (2002) Mujeres rurales y género, elementos para la transformación de su condición y posición. México: Colegio de Posgraduados Campus Puebla. p.72.
- Organización Mundial de la Salud (OMS)**, (2013) Estrategia de la OMS sobre Medicina Tradicional 2014-2023, Ed. OMS, Ginebra, Suiza: OMS. p.75.
- Palomar, C.**, (2009) "La cultura institucional de género en la Universidad de Guadalajara" en Marum Espinosa, Elia (coord.). Liderazgo y equidad. Una perspectiva de género, México, Universidad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de las Mujeres de Guadalajara, p.160. ISBN 978-607-451-034-8.
- Peña E., y Hernández L.**, (2013) Entre saberes ancestrales y conocimientos contemporáneos: Las representaciones y práctica curativas en Suchitlán, Comala, Colima. Primera edición, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p.577. ISBN: 978-607-539-218-9.
- Pirondo, A.**, (2011) "Influencia de factores externos sobre la comercialización de plantas medicinales en un medio urbano: el caso de vendedores criollos e indígenas en Corrientes, Argentina" en Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas 10, pp.553-569. ISSN: 0717-7917.
- Rojas, H.**, (2010) Plantas empleadas en medicina tradicional en tierra caliente, Guerrero, México para el tratamiento de enfermedades infecciosas. Universidad de Guerrero, Guerrero México. Instituto de Farmacia y Alimentos, Universidad de la Habana, pp.124-136. Disponible en <https://doi.org/10.24188/recia.v2.n1.2010.337>.
- Rowlands, J.**, (1998) "Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo" en Magdalena León (comp.), Poder y empoderamiento de las mujeres, Tercer Mundo Editores, Bogotá Colombia, pp. 213-245.
- Toledo V. y Barrera-Bassols N.**, (2008) La memoria biocultural. La importancia Ecológica de las sabidurías tradicionales. Icaria. Barcelona, España, p.230. ISBN: 978-84-9888-001-4.
- Vandana, S.**, (2003) Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos. Paidós, Barcelona, p.16.
- Vázquez, M. B.; Martínez, C. B., Aliphat, F. M. M. y Aguilar, C. A.**, (2011) "Uso y conocimiento de plantas medicinales por hombres y mujeres en dos localidades indígenas en Coyomeapan, Puebla, México" en Interciencia, 36 (7), 493-499. [Fecha de Consulta 21 de abril de 2021]. ISSN: 0378-1844. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33919424004>.
- Velasco D.**, (2012) Mujeres Zapatistas y las luchas de género. IV: Derechos económicos y sociales, otras autonomías en construcción. La salud autónoma. Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos, p.p.: 182-201. En:

http://www.radioinsurgente.org/media/071229_garrucba_trabajocolectivo_preguntas.mp3.

Vides, A. y Álvarez, A., (2013) “La medicina tradicional como un modelo de atención integral en salud” en Revista 25 de la Universidad del Valle de Guatemala, p. 58-60. Disponible en http://www.uvg.edu.gt/publicaciones/revista/volumenes/numero-25/7_la%20medicina%20tradicional.pdf.

Wallerstein, E., (2005) El capitalismo histórico. Euskal Herriko Komunistak. Madrid, España, p.101 Revisado en: <http://www.ehk.eus>; <http://www.abertzalekomunista.net>.

TERCERA PARTE

TURISMO Y DESARROLLO REGIONAL

CAPÍTULO 6

PLANEACIÓN TURÍSTICA Y DESARROLLO

Estado del arte de la inteligencia en el turismo

Georgina Jatzire Arévalo Pacheco¹

Iliana Rodríguez Santibáñez²

Miguel Esteban Valenzuela Robles³

Resumen

La actividad turística mantiene una evolución en el entorno, por lo tanto, el objetivo es analizar las bases centrales del turismo y destinos inteligentes. El método utilizado es documental descriptivo a partir de la literatura científica. Entre los resultados obtenidos se muestra que la inteligencia se deriva del uso intensivo de la tecnología en áreas turísticas de forma directa o indirecta, así mismo, arroja información en tiempo real para su análisis, monitoreo y evaluación hacia estrategias encaminadas al sector turístico. Entre las conclusiones se considera que el turismo inteligente es una forma de gestión para el desarrollo y fortalecimiento de destinos existentes o en transformación en el mercado, provocando una mejor competitividad al contar con información y estrategias bien dirigidas.

Conceptos clave: innovación, tecnología, redes, gobernanza, destino.

Introducción

Se denomina turismo a todas las actividades que realizan las personas durante los viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año y más de veinticuatro horas, con fines de: ocio, por negocios, salud, educación y otros (Zalvide, 2017). Los seres humanos desde sus orígenes se han visto impulsados a trasladarse a diferentes emplazamientos, por distintas razones, caza, religión, comercio, guerras, ocio etc. (Sancho, 1998). Así la actividad turística requiere una interconexión de empresas que genera entornos de cooperación entre los implicados en una zona geográfica determinada. Esta cooperación mejora la competitividad y la capacidad de innovación. Lo que provoca la concentración de empresas que se denominó clúster o distritos industriales, formulados por Porter (1990) y Marshall (1920) respectivamente; considerando las economías de aglomeración. Actualmente esta concentración de empresas puede analizar sistemas turísticos locales.

Los entornos de turismo donde se desarrollan el turístico inteligente busca ser innovadores (SEGITTUR, 2015) para promover relaciones de colaboración e intercambio de conocimiento eficiente: por medio de la competencia local aumentan la capacidad de negociación del destino, la eficiencia de los procesos, el intercambio de conocimiento que favorece la aplicación de nuevas tecnologías y procesos e incrementa la capacidad de

¹ Maestra en Ciencias del Desarrollo Local, estudiante del Doctorado en Ciencias de la Administración por la Universidad Nacional Autónoma de México. E-mail: arevalogeorgina80@gmail.com

² Doctora en Derecho, académica del Tecnológico de Monterrey campus Ciudad de México.

³ Doctor en Ciencias de la Administración, académico en la Universidad Autónoma de Baja California.

absorción de la innovación, reduce el riesgo y la incertidumbre (Zequeira, 2009). Así gracias a una mejor inteligencia de mercado las organizaciones afrontan hechos inesperados, y los efectos positivos recaen en el tejido productivo local al potenciar las relaciones del turismo con otros sectores económicos, por medio de la inteligencia de la actividad productiva y territorial (Zacarías, et al. 2015).

El siguiente documento se divide en los apartados: 1) turismo inteligente, 2) la importancia del territorio inteligente en el turismo, 3) ciudad inteligente y destino turístico inteligente, 4) características de un destino turístico inteligente, 5) características de la inteligencia en el turismo 6) la huella digital del turismo y destino inteligente, 7) factores de los destinos turísticos, 8) gobernanza, y 9) conclusiones.

Turismo inteligente

El turismo inteligente es un concepto arraigado en la tecnología, algunos autores lo ven como una evolución del concepto de turismo electrónico (Univat-tur, 2015), la principal diferencia es que en la primera, la tecnología inteligente facilita mayores niveles de conectividad, incluida la conexión entre diferentes objetos físicos, es decir, el turismo electrónico (e-Tourism) permite la creación de redes para el intercambio de información y las conexiones entre empresas y consumidores; por su parte el turismo inteligente facilita la integración de la infraestructura física y lineal en un destino. En resumen, el turismo electrónico se relaciona con las conexiones digitales, mientras que el turismo inteligente se relaciona con la conexión entre lo físico y digital (González-Reverté, 2019:3). Así el turismo electrónico se centró en la informatización y virtualización de intercambios turísticos y la explotación de cadenas de valor digital, mientras el turismo inteligente une lo virtual y lo físico, abarca destinos y llama a una gobernanza sólida. Por lo tanto, el turismo inteligente se vincula al desarrollo turístico y a la estrategia de gestión que va más allá de la implementación tecnológica (Gretzel, 2018).

El turismo inteligente se orienta a una estrategia del destino juntamente con la gobernanza. Por lo tanto, distinguir el turismo inteligente del turismo electrónico al enfatizar su conexión a los atributos físicos de un destino, su conceptualización como un ecosistema más grande y su dependencia de las asociaciones público-privadas (Buhalis y Amaranggana, 2015) es esencial. Es así como el Smart Tourism puede definirse como la evolución lógica de la e-Tourism por la vinculación directa entre las redes sociales y las tecnologías móviles en el sector turístico (Boes, et al. 2016). También se define como:

[...] un turismo sustentado por los esfuerzos conjuntos del destino para obtener información de fuentes físicas y digitales que, combinadas con tecnologías avanzadas, son capaces de transformar los datos en experiencias y propuestas de valor enfocadas a la eficiencia, sostenibilidad y mejora de la experiencia turística (Gretzel, et al. 2015a: 181).

El turismo inteligente es ciertamente un paso distinto en la evolución de las TIC, pues engloba la gobernanza para alcanzar nuevos niveles de inteligencia en los sistemas turísticos vinculado con las experiencias turísticas que se crean, intercambian, consumen y comparten en el mismo sector turístico (Gretzel, et al. 2015c). Por su parte, Boes, (Boes, et al. 2015) describen al turismo inteligente como el liderazgo, el emprendimiento, el capital humano, la innovación y desarrollo del capital social. Gretzel (Gretzel, et al. 2015b)

establece que la mejora de la experiencia turística son el objetivo final de todos los esfuerzos de turismo inteligente. Mientras que SEGITTUR enumera las siguientes áreas fundamentales del desarrollo turístico inteligente en España: 1) tecnología; 2) sostenibilidad; 3) innovación; y 4) accesibilidad.

Por lo que se puede identificar que el turismo inteligente implica múltiples componentes y capaz de inteligencia que son compatibles con las TIC. Así un destino turístico innovador, construido sobre una infraestructura de tecnología de punta, garantiza la sostenibilidad del desarrollo de zonas turísticas, accesibles para todos, lo que facilita la interacción del visitante con la integración en su entorno, la cual aumenta la calidad de la experiencia en el destino, y mejora la calidad de vida de los residentes. De esta manera, el turismo inteligente es un fenómeno social que surge de la convergencia de las TIC con la experiencia turística (Gretzel, et al. 2015a).

Por su parte, Buhalis y Amaranggana (2014) describen el componente comercial del turismo inteligente como la interconexión de varias partes interesadas en la digitalización del negocio por medio de procesos de organización de los actores. Orientando la visión empresarial a un negocio inteligente que incluye la colaboración público-privada en una medida que es inusual y resulta de los gobiernos cada vez más abierto y vinculado a la tecnología como proveedores de infraestructura y datos. Además, el turismo inteligente reconoce que los consumidores también pueden crear y ofrecer valor, así como supervisar y, por lo tanto, asumir funciones comerciales.

Las claves del turismo inteligente son: sensores, big data, datos abiertos, nuevas formas de conectividad e intercambio de información, por lo tanto, el individuo presenta una interconexión y sincronización en el uso de diferentes tecnologías. Así el término turismo inteligente describe los esfuerzos destinados a utilizar tecnologías innovadoras para lograr la optimización de recursos, un gobierno efectivo, sostenibilidad y la calidad de vida. Apoyado de nuevas formas de colaboración y creación de valor que conduce a la innovación, el emprendimiento y la competitividad (Gretzel, et al. 2015b). Algunos elementos del turismo inteligente son: 1) infraestructura altamente tecnificados que brinda la sensación de respuesta inmediata a las necesidades de información, 2) Big Data, permite conectarse en red, 3) sostenibilidad, 4) conectividad, 5) sistema de información e innovación. Además, deben estar vinculados a: 1) gobernanza; 2) planificación; 3) productividad; 4) innovación; 5) habitabilidad; 6) bienestar; 7) sostenibilidad; y 8) accesibilidad, con el uso constante de la tecnología y la respectiva recopilación de datos que consolida un ecosistema de turismo inteligente (Buhalis y Amaranggana 2014), (Gretzel, et al. 2015a).

Por su parte, Gretzel (2018) describe al turismo inteligente con cinco capaz: 1) la física, que incluye productos turísticos naturales y hechos por el hombre, así como infraestructuras de transporte y servicios; 2) una tecnología inteligente que se vincula a esta infraestructura física y proporciona negocios de back-end soluciones y aplicaciones de consumo front-end; 3) datos que incluye almacenamiento, cámaras de compensación de datos abiertos y aplicaciones de minería de datos; 4) la rama empresarial que innova basándose en las tecnologías disponibles y las fuentes de datos respectivas; y, finalmente, 5) la experiencia en práctica para las soluciones inteligentes. Acompañado lo anterior, de la gobernanza como la necesidad de garantizar las inversiones necesarias, facilitar la

coordinación y supervisar. El turismo inteligente se ocupa de un ecosistema mucho más dinámico en el que los residentes pueden ser productores de experiencias.

Así, la experiencia turística permite el uso de la tecnología para la co-creación de una experiencia con mayor satisfacción; debido al empoderamiento del turista en la toma de decisión e influencia en el destino de manera antes, durante y después de su viaje por medio del uso de dispositivos tecnológicos que permite conocer y compartir la experiencia que ha auspiciado el boca-oreja digital o eWOM (Electronic Word-of-Mouth) (Femenia-Serra e Ivars-Baidal, 2018). De esta manera, el ambiente tecnológico disminuye las fronteras entre el mundo virtual y real con la generación de información con la huella digital turística, y las múltiples interacciones en línea del turista con las empresas, el destino y otros usuarios, ha dado lugar a un big data turístico. Por esta razón, el turismo inteligente se basa así en una infraestructura tecnológica o sistema inteligente capaz de aprender, entender el entorno, predecir, filtrar y responder de manera apropiada para generar experiencias mejoradas (Gretzel, 2018). La unión de tecnologías complementarias como la inteligencia artificial, el cloud computing o el internet posiciona al turismo inteligente.

La importancia del territorio inteligente en el turismo

El territorio es un área geográfica determinada con características propias ambientales, sociales, culturales, tradicionales, económicas e institucionales (Damari, 2017). La dinámica de los procesos territoriales se orienta a la relación global-local dando lugar a la revalorización, la reformulación funcional y la configuración de la identidad territorial (De Uña, et al. 2017). Algunos autores han profundizado sobre la definición de territorio y han añadido que se entiende por territorio “como el espacio geográfico en sentido amplio (terrestre, marítimo, aéreo, subterráneo) atribuido a un ser individual o a una entidad colectiva” (Luquel, et al, 2015).

En la actualidad el territorio muta al término de inteligencia territorial o territorio inteligente definido por European Network of Territorial Intelligence (ENTTI) como:

La inteligencia territorial es un medio para los investigadores, actores y comunidad territorial de adquirir conocimiento del territorio, pero también de controlar mejor su desarrollo. La apropiación de las tecnologías de la información y de la comunicación, y de la información en sí misma, es una etapa indispensable para que los actores introduzcan un proceso de aprendizaje que les permitirá obrar de manera pertinente y eficiente. La inteligencia territorial es particularmente útil para ayudar a los actores territoriales a proyectar, definir, animar y evaluar las políticas y las acciones de desarrollo territorial sostenible (Girardot, 2010: 26 citado por Vera-Rebollo, et al. 2017:15).

Así el territorio tiene tres capas básicas en su estructura económica y social: 1) la presencia de área urbana con mucha población, la estructura económica diversificada y la infraestructura material en términos de la industria, negocios y servicios, caminos, casas, servicios públicos, fibra óptica y todos los elementos materiales de la sociedad moderna; 2) en la región debe existir las instituciones de innovación materializadas en organizaciones en un sistema. Esta capa supone lo que los académicos llaman densidad institucional (institutional thickness) y colaboración, confianza con sinergias de conocimiento; 3) banda

ancha, sensores, nubes y su aplicación que debe ser intensivamente usada en el territorio (Rózga, 2017).

Así el territorio inteligente es un espacio donde se da un proceso de aprendizaje continuo ya que, a partir de la unión de las inteligencias individuales, se deben desarrollar procesos colectivos. En este sentido, los actores locales se convierten en pieza clave de todo el proceso inteligente ya que, tanto el concepto inteligencia como el de territorio identifican al ser humano como el ejecutor de todo el proceso (Rózga y Hernández, 2018).

La inteligencia territorial posee toda una serie de objetivos básicos relacionados con el conocimiento de los recursos, desarrollo de instrumentos, gestión de la información, trabajo con los actores, etc., donde empiezan a aparecer conceptos clave en el enfoque (bases de datos, actores, instrumentos, etc.) (Caravaca-Barroso y García, 2009). Así el territorio contiene información de los actores para su mejor gestión. Los aspectos clave dentro del territorio mencionado por Caravaca-Barroso y García, (2009) son:

a) Actores: el territorio se revela como un juego donde aparecen múltiples actores como la administración, empresas, grupos de presión, ciudadanos, etc., la idea de gobernanza, entendida como el proceso de concertación que reúne actores privados, asociativos y públicos.

b) La comunicación: genera información que es útil para los usuarios del territorio (gestores del territorio, empresas, técnicos, habitantes, etc.), así mismo, se retroalimenta.

Por lo tanto, los actores se convierten en el eje clave de todo el proceso del territorio inteligente provocando desarrollos participativos, gobernanza, información y tecnología en colaboración público-privada (Ivars, et al. 2015). De esta manera, la inteligencia de una demarcación da lugar a una competitividad regional que supone tener en cuenta los recursos del distrito, los agentes e instituciones tomando de base la vocación productiva del lugar articulado con la innovación y cooperación (Canto, 2000).

Ciudad inteligente y destino turístico inteligente (DTI)

En este contexto de cambio (modelo turístico tradicional al alternativo), la globalización y la situación económico-institucional, el enfoque de Ciudad Inteligente o Smart City ha tenido un impulso para dar respuesta a problemas y enfatizar en la eficiencia (Celdrán-Bernabéu, et al. 2018). El concepto de ciudad inteligente apareció por primera vez en 1994 pero fue en 2011 cuando toma impulso por su adopción en la Unión Europea. Los principales motivos sobre los que se sitúa la teoría de la Smart City son los crecientes procesos de urbanización (más del 50% de la población mundial ya vive en las ciudades) (Gómez, et al. 2017).

Las definiciones varían según el autor, aunque una de las definiciones más operativas es la de Giffinger (2007), que la define como “una ciudad que se desenvuelve con visión de futuro en la economía, las personas, la gobernanza, la movilidad, el medioambiente y la vida, basada en la combinación inteligente de dotaciones y actividades de ciudadanos autónomos, independientes y conscientes”. La ciudad inteligente se configuraría como un centro de innovación que busca soluciones a los problemas económicos, sociales y ambientales de las urbes del siglo XXI (Celdrán-Bernabéu, et al. 2018).

De esta manera, la ciudad inteligente es la visión holística de una ciudad que aplica las TIC para la mejora de la calidad de vida y la accesibilidad de sus habitantes y asegura un desarrollo sostenible económico, social y ambiental en transformación permanente. Una ciudad inteligente permite a los ciudadanos interactuar con ella de forma multidisciplinar y se adapta en tiempo real a sus necesidades, de forma eficiente en calidad y costes, ofreciendo datos abiertos, soluciones y servicios orientados a los ciudadanos como personas, para resolver los efectos del crecimiento de las ciudades, en ámbitos públicos y privados, a través de la integración innovadora de infraestructuras con sistemas de gestión inteligente (PNCS, 2015).

Una ciudad inteligente es considerada como un territorio con capacidad de aprendizaje, innovación y creatividad en las instituciones pública-privadas, centros de investigación y desarrollo, universidades, infraestructura, actores sociales y empresariales. Las ciudades pueden definirse como smart (inteligentes) si cuentan con capital humano y social, infraestructura de comunicaciones orientado al desarrollo. Lo anterior, se complementa de la participación social en la toma de decisiones orientado a la calidad de vida. La idea de ciudad inteligente es tratar el desarrollo urbano de una manera holística, aunque se refiere a las características multidimensionales de las ciudades (Sikora, 2017).

Se considera que las ciudades pueden definirse como inteligentes, si poseen los siguientes elementos como menciona Griffinger, (2007):

1. Economía (smart economy): contemplan una elevada productividad, apoyada en el aprovechamiento y fusión de factores de producción, en base a los conocimientos, la innovación y la flexibilidad del mercado laboral. Las cuales están vinculadas a clúster o distritos industriales.
2. Transporte y comunicación (smart mobility): se considera que el transporte tradicional como la comunicación digital deben basarse en tecnologías avanzadas, utilizadas para racionalizar el aprovechamiento de la infraestructura existente.
3. Medioambiente (smart environment): este debe optimizar el consumo de energía, recurriendo a fuentes renovables de energía, implementando acciones para reducir emisiones nocivas para el medio natural.
4. Personas (smart people): la sociedad debe ser promotor de los cambios, contando con el apoyo técnico adecuado, pueden emprender acciones que prevengan el consumo excesivo de energía, la contaminación de medio ambiente y contribuir a la mejora de la calidad de vida. Así el capital humano es central para las ciudades inteligentes.
5. Calidad de vida (smart living): implica un entorno respetuoso y amigable, con amplio acceso a servicios públicos, infraestructura técnica y social, elevado nivel de seguridad y adecuada oferta cultural y de ocio, así como, el cuidado por el ambiente.
6. Gestión y administración inteligente (smart governance): implementa procedimientos de cooperación entre los actores de un territorio, haciendo uso intensivo de las tecnologías para la innovación. Sumado a la creación de conocimiento teórico práctico.

La reciente evolución tecnológica y la aparición de las Smart Cities como centros de innovación que buscan soluciones a los problemas económicos, sociales y ambientales de las urbes del siglo XXI, ha tenido su influencia en el sector turístico, dando lugar al concepto

destino turístico inteligente, el cual es resultado final de la traslación del enfoque urbano Smart City a los destinos turísticos, donde cuenta con relevancia al permitir evolucionar hacia una planificación sustentada en la generación de conocimiento y la innovación (Ivars, et al. 2015), (Celdrán-Bernabéu, et al. 2018). La estructura que se genera en una Smart City puede ser un canal de comunicación válido para todos los sectores. Por ello, un DTI nace a raíz de las Ciudades Inteligentes y hace uso de los medios digitales de comunicación como medio para intercambiar información de manera fácil y rápida entre el usuario, ya sea visitante o residente, con los diferentes elementos de interés, ya sea patrimonio cultural, el comercio o la hostelería. Así, se conoce como DTI a aquel que incorpora el uso de las TICs en el desarrollo y la producción de procesos turísticos, los Smart Destination Tourism son aquellos que utilizan las herramientas y técnicas tecnológicas disponibles para que la oferta y la demanda co-creen experiencias de valor (Gómez, et al. 2017).

Así el origen del concepto de destino turístico inteligente no puede asociarse exclusivamente a la Smart City, ya que responde a una:

[...] serie de cambios estructurales en el sector turístico que justifican la necesidad de nuevos enfoques en la gestión de los destinos turísticos, una necesidad que confluye con la consolidación del paradigma Smart City y que convierte al destino turístico inteligente en una referencia para la gestión turística (Univat-tur, 2015:11).

Así, los cambios en la demanda, la globalización y la sustentabilidad del territorio han transformado la gestión turística. Así la definición de DTI es un:

[...] espacio geográfico determinado, con rasgos propios de clima, raíces, infraestructuras y servicios, y con cierta capacidad administrativa para desarrollar instrumentos comunes de planificación, que adquiere centralidad atrayendo a turistas mediante productos perfectamente estructurados y adaptados a las satisfacciones buscadas, gracias a la puesta en valor y ordenación de los atractivos disponibles, dotado de una marca y que se comercializa teniendo en cuenta su carácter integral (Diéguez, et al. 2011: 101).

Mientras que la competitividad de un destino turístico se entiende como “la capacidad del destino para crear e integrar productos con valor añadido que sostienen sus recursos, al tiempo que mantienen su posición en el mercado con relación a sus competidores a través del tiempo” (Diéguez, et al. 2011: 102). Para que un destino turístico sea sostenible debe conseguir un equilibrio en cuanto a equidad social, eficiencia económica y conservación ambiental. Se expone que:

[...] para que un destino turístico sea competitivo debe generar a largo plazo beneficios superiores a la media de la competencia en tres ámbitos: 1) beneficios económicos (para los negocios de la zona de modo que atraiga a los mejores inversores, empresarios, trabajadores, proveedores, expertos, etc.), 2) beneficios sociales (en términos de calidad de vida, puestos de trabajo de calidad, innovación, etc.) y 3) beneficios medioambientales (de manera que el uso turístico financie íntegramente la tasa de regeneración y no haya que recurrir a excepciones) (Diéguez, et al. 2011: 103).

Los destinos turísticos inteligentes resultan de interés para la gestión turística local (distritos turísticos, clúster turístico, redes, sistemas y constructos sociales) y su vínculo entre los agentes locales y los procesos de innovación que encajan en el enfoque de destinos inteligentes, junto al uso de las TIC en la gestión de los destinos o en el uso de las

tecnologías para la colaboración entre agentes que constituye un factor básico del destino (Ivars, et al. 2015).

El concepto de DTI adopta un enfoque holístico, a largo plazo y sostenible para planificar, desarrollar, operar y comercializar productos y negocios turísticos (Celdrán-Bernabéu, et al. 2018). Además, toma en cuenta los valores sociales, culturales y ambientales de un entorno territorial con vocación turística y promueve un desarrollo turístico sustentable. En este enfoque, el concepto de bien común denota cualquier elemento, material o inmaterial, de interés y valor compartido por una comunidad (Ostrom, 2011); entre las características que debe tener en cuenta el destino es tener calidad ambiental, crear nuevas vías de competitividad en el escenario turístico actual, diferenciar las experiencias turísticas que ofrece el destinos, reforzar y comunicar los atractivos del territorio, y aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la producción y el consumo turístico.

Existe un modelo teórico de DTI con cinco ámbitos interrelacionados (gobernanza, sostenibilidad, conectividad y sensorización, sistema de información e innovación), de cuya integración puede surgir un enfoque de gestión turística diferenciado (figura 1). Los ámbitos de los destinos turísticos implican:

1. La competitividad de un destino turístico deberá estar conformado por empresas con altos estándares de calidad. En concreto, esta competitividad deberá fundamentarse en la innovación, la capacidad para asimilar la tecnología y transferir conocimiento. Las compañías deben aceptar el reto de ser innovadoras en el diseño, la gestión y el impulso del *know how* en los destinos.
2. El destino inteligente ha de ser vanguardista, para lo que es necesario favorecer un verdadero sistema de innovación abierta, basado en la participación de empresas, administraciones y centros de investigación (triple hélice) para reforzar el conocimiento (Ivars, et al. 2015).
3. La sostenibilidad debe estar ligada al modelo de desarrollo urbano y turístico. Los destinos inteligentes favorecen la aplicación de los principios de la sostenibilidad y, por tanto, contribuyen a mejorar su imagen y posicionamiento, además de promover una gestión más racional y eficiente de los recursos naturales. En este sentido, el compromiso con el territorio y su ambiente deben vincularse a estrategias que respeten el entorno, cercanas a la idea de la economía circular. Además las oportunidades de elementos tecnológicos como la sensorización o el análisis *big data*, y la monitorización o medición de todo tipo de comportamientos turísticos y subsistemas del destino (gestión de agua, energía, residuos, movilidad urbana, etc.) que hasta ahora eran de muy difícil o imposible medición, puede contribuir a determinar los verdaderos costes y beneficios de cada modelo de desarrollo turístico, estableciendo la rentabilidad de los mismos e informando las decisiones sobre cuál de ellos es susceptible de ser favorecido por los *policy makers* (responsables de aplicar estas políticas) (Fernández, et al. 2017).
4. La movilidad en transporte y TIC, en este sentido, el sector público debe garantizar una adecuada infraestructura.

5. La gobernanza está ligada a la estrategia, puesto que convertirse en un destino inteligente es un proceso planificado. Además, la gobernanza impulsará a los stakeholders (partes interesadas) a cooperar y compartir información de forma intensiva.

El desarrollo de estos destinos da lugar a soluciones inteligentes en la gestión turística local como son la administración, gobierno electrónico, comunicación, comercialización turística, calidad del destino, accesibilidad, desarrollo de productos y nuevas experiencias turísticas. Asimismo, la inteligencia de los destinos dependerá de la administración pública, sector privado y actores. Aquí las empresas impulsarán esta inteligencia siempre que opere en entornos que favorezcan la innovación, la transferencia de conocimiento y la cooperación (Herrera, 2017).

Figura 1. Destino turístico inteligente

Nivel estratégico – relacional		
1. Gobernanza	2. Sostenibilidad	3. Innovación
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia • Planeación • Nuevas formas de gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo urbano y turístico • Enfoque operativo • Eficiencia • Mejora del posicionamiento • Accesibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación abierta • Enfoque Cluster • Emprendimiento
Nivel instrumental		
4. Conectividad y <u>sensorización</u>		5. Sistemas de información
<ul style="list-style-type: none"> • Base de la economía digital: empresa y consumidor • Sensores: dispositivos y personas 		<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de integración de la información • Open data y <u>big data</u>
Nivel aplicado		
6. Aplicaciones y soluciones turísticas		
<ul style="list-style-type: none"> • Administración electrónica y abierta • Comunicación • Comercialización • Calidad • Inteligencia del negocio • Información turística • Desarrollo de productos y nuevas experiencias • Fidelización de la demanda 		

Fuente: elaborado a partir de datos de Ivars, et al. 2015: 334.

Desde luego, sin la predisposición a cooperar y compartir conocimiento por parte de las empresas e instituciones, el destino turístico inteligente no va a funcionar. En este sentido, debe producirse una modificación de actitudes y comportamientos por parte de los agentes que conforman el destino. El destino turístico inteligente no es un fin en sí mismo, sino que constituye, más bien, un marco de trabajo para adaptar la gestión turística. No obstante, este enfoque plantea problemas de aplicación. No todos los destinos tienen capacidad suficiente desde el punto de vista económico, técnico y del propio capital social. En consecuencia, se impone la necesidad de promover un enfoque flexible y adaptable a

cada destino. De este modo, en un ámbito urbano, sería lógico que la gestión turística se integrase en el proceso global de desarrollo de la ciudad inteligente, mientras que, en un destino turístico consolidado de cierto rango urbano, se podría plantear una estrategia de destino inteligente, y un espacio con menor concentración demográfica y turística, como un entorno rural, debería orientarse a planteamientos propios de territorios inteligentes desde una perspectiva municipal (Ivars, et al. 2015).

De esta manera, las soluciones inteligentes que se están aplicando en los espacios con menor concentración demográfica, económica y turística, debe descansar en la cooperación municipal y en un producto determinado (el enoturismo, ecoturismo, aventura, etc.) o en un proceso de gestión turística (la comercialización de la oferta) como eje de la estrategia de destino inteligente.

Características de un destino turístico inteligente

El DTI se presenta como un modelo holístico con necesidades transversales para el correcto funcionamiento por medio de interrelaciones entre los turistas, la comunidad receptora, el sector privado, el sector académico y los centros de investigación con el destino. Entre los beneficios de este modelo destacan la mejora en la gobernanza local, competitividad, calidad de vida, experiencia de los turistas y una mayor información para la toma de decisiones, colaboración pública-pública y pública-privada, mayor número de empleos y rentabilidad empresarial local (SEGITTUR, 2017:63). De acuerdo con esta narrativa, el desarrollo turístico integral consiste en hacer partícipe a la comunidad receptora por medio de su control, poder de decisión, gobernanza, grado de empleabilidad, entre otras cuestiones. De tal manera que se define al turismo como la actividad que integra interrelaciones entre las estructuras económicas, sociales, culturales, naturales y humanas de las localidades con los recursos endógenos, actividades, productos y empresas, además de involucrar la participación de la comunidad en la toma de decisiones (De la Rosa, 2018).

Además, el destino turístico inteligente integra la sostenibilidad a la cadena de valor, la incorporación de la tecnología en la experiencia del turista y en la prestación de los servicios, la gestión eficaz y eficiente de los recursos, sumado con la habilidad para dar respuesta a las necesidades y los comportamientos de los turistas. Para comenzar con el DTI SEGITTUR lo define como:

[...] un espacio innovador, accesible a todos, apoyado en una estructura tecnológica de vanguardia, que garantiza el desarrollo sostenible del territorio turístico, y facilita la interacción e integración del visitante con el entorno, incrementando la calidad de su experiencia en el destino.

También lo definen como:

Un espacio turístico innovador, accesible a todos, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia que garantiza el desarrollo sostenible del territorio, facilita la interacción e integración del visitante con el entorno, e incrementa la calidad de su experiencia en el destino y la calidad de vida de los residentes (López de Ávila et al. 2016: 62).

Otros autores mencionan al DTI como: un sistema local caracterizado por servicios avanzados, con un alto grado de innovación a través del uso considerable de las TIC, y la presencia de procesos compartidos, abiertos, multipolares e integrados en el mejoramiento de la calidad de vida tanto de los residentes como de los turistas (Castro, et al. 2017).

El DTI según Gretzel et. al. (2015c:181) es:

El turismo basado en los esfuerzos conjuntos en un destino para recolectar, juntar/emplear datos derivados de la infraestructura física, conexiones sociales, fuentes gubernamentales/organizativas y cuerpos/mentes humanas en combinación con el uso de tecnologías avanzadas para transformar esos datos en experiencias in situ y propuestas de valor para negocios con un claro enfoque en la eficiencia, la sostenibilidad y el enriquecimiento de la experiencia.

De esta manera, los datos se convierten en el centro del funcionamiento del turismo inteligente. Los datos son aprovechables para el diseño de mejores experiencias, con servicios más eficientes, sostenibles y con gran cantidad de distintos stakeholders en el desarrollo de sus funciones. El turismo inteligente se basa así en una infraestructura tecnológica o sistema inteligente capaz de aprender, entender el entorno, predecir, filtrar y responder de manera apropiada para generar experiencias mejoradas (Femenia-Serra e Ivars-Baidal, 2018).

SEGITTUR identifica que un DTI debe responder a las necesidades de cada destino y a los beneficios que pueda reportarle. La aplicación de tecnología debe ir acompañado de un proceso de cambio a todos los niveles (estrategia turística, mentalidad y cultura empresarial, capacidad de absorción de la innovación, generación de nuevos modelos de negocio, etc.). Por lo tanto, el turismo inteligente puede ser concebido como un ecosistema en el que las complejas relaciones se producen entre turistas, residentes, gobiernos, empresas tecnológicas y de telecomunicaciones, empresas turísticas y se canalizan a través de las TIC (Gretzel, et al. 2015a). El destino es en este marco un elemento dentro del turismo inteligente, lo que abre la cuestión de la escalabilidad del concepto a distintos componentes del sistema turístico (Femenia-Serra e Ivars-Baidal, 2018).

De esta manera, la gestión turística se orienta al uso eficiente de las TIC, y su transformación en información clave, capaz de llevar a cabo decisiones inteligentes y ofrecer a sus visitantes experiencias mejoradas. Los DTI basan su funcionamiento en una toma de decisiones colaborativas y dinámicas en la continua interacción entre los distintos stakeholders mediante el aprovechamiento de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías (Femenia-Serra e Ivars-Baidal, 2018).

Por su parte, la inclusión e innovación en el marco de un DTI significa que la actividad turística se instale en las agendas de gobierno, para un desarrollo sostenible, generando empleos genuinos, creando instancias de capacitación y formación profesional, mejorando la infraestructura y la conectividad de las ciudades, haciéndola más accesible para todos compartiendo experiencias comunitarias y colaborativas (Salessi, 2017).

Desde esta perspectiva, se piensa los destinos turísticos como espacios comunes interconectados de convivencia, respeto y enriquecimiento mutuo entre turistas y residentes. Además, son generadores de experiencias, requiere de un proceso de cambio de paradigma hacia un modelo en el cual se generen planes, programas y proyectos abiertos,

flexibles y participativos (Salessi, 2017). Así el enfoque sistémico del DTI considera que los principios de equidad, identidad, sostenibilidad, competitividad a escala humana y gobernabilidad, rigen las dimensiones del sistema territorial: social, cultural, ambiental, económico y político – administrativo, respectivamente (Varisco, 2018).

Un país que ha puesto en marcha el DTI es Dubái, el cual propone cuatro pilares para su definición: 1) la eficiencia y optimización de recursos; 2) la continuidad, entendida como ausencia de interrupciones en la actividad cotidiana; 3) la seguridad, que implica la anticipación de los riesgos; y 4) el impacto a la hora de enriquecer la vida de sus habitantes y crear experiencias de negocios satisfactorias. Estos cuatro pilares abarcan a su vez seis dimensiones, las cuales son economía, gobernanza, medio ambiente, vida, movilidad y gente (Piñón y Castillejos, 2019).

En el caso de España, las islas Canarias y en especial la ciudad de Lanzarote han implementado los nuevos sistemas de inteligencia artificial aplicados al sector turístico. Aquí las autoridades han trabajado para construir un modelo turístico intensivo en conocimiento, alineando las capacidades públicas y privadas con el apoyo social, consistente con el modelo económico, social y ambiental (Ferràs, et al. 2020). Otro caso es el de Tequila, en México, que tiene un vínculo público-privado, en el que el ente gestor del destino turístico está copresidido por responsables de los ámbitos público y privado. Con elementos como la innovación, accesibilidad, tecnología y sustentabilidad (Piñón y Castillejos, 2019).

Características de la inteligencia en el turismo

Buhalis y Amaranggana, (2015:560) mencionan características importantes del turismo inteligente y del destino turístico inteligente como son:

1. Organizaciones de turismo: es la que funciona como un centro inteligente que coordina toda la información relevante y hace que sea fácilmente accesible, para que los usuarios accedan a información en tiempo real.
2. Gobierno en el apoyo de la información en la apertura de datos, comprende 1) regular la privacidad de los datos y 2) establecer una asociación público-privada.
3. Residentes locales / comunidades locales, comprende: 1) constantemente conectado, 2) suficientemente creativo y empoderado, 3) conocimiento tecnológico, 4) periodismo ciudadano y 5) participa activamente en el desarrollo del patrimonio inteligente / cultura electrónica.
4. Turistas: debe estar bien conectado e informado a través de las redes sociales, experiencia de co-creación, contribuir al contenido, y utiliza dispositivos de usuario final en múltiples puntos de contacto.
5. Medio ambiente: interconectado a las cosas a través de Internet, presencia de servicios de computación en la nube, ecosistema de innovación, redes de sensores en todo el entorno, combina información digital y contextos sociales que aumentarán la realidad geofísica y plataformas sociales interoperables

El objetivo general de desarrollar estos sistemas debe ser abierto, escalable y cooperativo, permitiendo la plena autonomía de los respectivos participantes. Las herramientas y aplicaciones de las TIC han permitido que las empresas turísticas se conviertan en inteligentes para aumentar su rendimiento y competitividad mediante la automatización, información y transforme sus funciones y procesos comerciales como marketing, adquisiciones /gestión de la cadena de suministro, recursos humanos, gestión de recursos y servicio al cliente (Gretzel, et al. 2015b).

La huella digital del turismo y destino inteligente

El concepto de "inteligente" es una de las herramientas estratégicas emergentes que impulsa la innovación a través de tecnología avanzada y permite el desarrollo del ecosistema turístico. El turismo inteligente es un área de aplicación específica dentro de las iniciativas de ciudad inteligente (Gretzel et al., 2015a). Por lo tanto, el enfoque de la ciudad evolucionó naturalmente hacia los destinos inteligentes (Gretzel, 2018). El turismo inteligente se basa en la optimización a través de la conexión entre la tecnología, seguido del negocio inteligente (generación de plataformas interactivas entre actores públicos y privados del turismo mediante el cual se produce el diálogo). Acompañado de un cambio social causado por la convergencia entre las TIC y la experiencia turística, estos están integrados de nuevas oportunidades para crear experiencias turísticas a través del conocimiento del contexto y monitorización en tiempo real y el término Phygital describe la simbiosis del espacio físico y el espacio virtual (Ballina, et al. 2019).

El 85% de los viajeros internacionales utilizan algún tipo de dispositivo móvil durante su viaje y el 97% de los usuarios de dispositivos móviles comparten fotos mientras participan en actividades turísticas, por medio de las redes sociales como Instagram, Facebook y Twitter haciéndolo parte de la experiencia turística (Ferràs, et al. 2020). En términos generales, la inteligente en el turismo apunta a desarrollar infraestructura de información y comunicación y capacidades para mejorar la gestión/gobernanza, facilitar la innovación del servicio/producto, mejorar la experiencia turística y, en última instancia, mejorar la competitividad de empresas y destinos turísticos (Gretzel et al. 2015b).

El paradigma de turismo inteligente es la integración del uso de la tecnología específicas como internet of Things (IoT) y Cloud Computing que actúan como proveedores de herramientas y plataformas para facilitar la difusión de la información y el conocimiento entre las partes interesadas dentro del ecosistema turístico, para innovar y mejorar la experiencia del cliente y la eficiencia de la gestión (Ferràs, et al. 2020). Así la tecnología por medio del análisis del Big Data y Open Data se detecta la huella digital del turista (comentarios en comunidades en línea, movimiento espacial, gastos, actividad en las redes sociales) con la finalidad de obtener información externa, análisis de la información, evaluación con las metas del destino, el conocimiento y aprendizaje de la información para poder hacer una planeación del destino turístico.

Así aprender sobre los turistas y su comportamiento es ahora posible en tiempo real con el big data turístico que sirve como fuente de inteligencia para la gestión de destinos y la toma de decisiones (Femenia-Serra y Neuhofer, 2018). El Big data constituye la base sobre la cual se basa la construcción del valor. Por lo tanto, la creación, el almacenamiento,

el procesamiento y la utilización de datos surgen como los pasos clave para rastrear la huella digital, la cual puede ser utilizada por las empresas, actores, gobierno para generar estrategias de posicionamiento (Femenia-Serra y Neuhofer, 2018) y experiencias personalizadas gracias al descubrimiento de patrones, predicción de necesidades o comportamientos de la información obtenida y procesada en el Big Data y Open Data. Es así como el turismo inteligente ha estado alterando el valor de los destinos inteligentes para cada cliente, con un cliente informado, exclusivo y personalizando experiencias, en un contexto territorial con interrelaciones e interdependiente en el territorio.

Factores de los destinos turísticos inteligentes

Una versatilidad de los destinos turísticos inteligentes es su capacidad de adaptación en grandes urbes como a escala local. El DTI establece nuevas relaciones en la gestión turística local mediante la participación y coordinación de las instituciones en el destino. Por lo tanto, se debe considerar una serie de factores interrelacionados dentro del sistema que integra al destino turístico. Estos factores son: tecnología, demanda, eficiencia, competitividad y sostenibilidad.

a) **Tecnología:** La tecnología por medio de las TIC y el internet modificó el consumo, la producción y la comercialización turísticos. De esta manera:

La adopción del internet y el desarrollo del e-commerce fueron más rápidos en el turismo que en otros sectores económicos y, a pesar de la estructura de pequeñas y medianas empresas, los niveles de utilización de las TIC en turismo son elevados (Univatur, 2015:14).

Esta situación se incrementa con el uso de los smartphones, redes sociales y Apps que innovaron en el turismo y son parte esencial de los destinos turísticos inteligentes. Paralelamente, la acumulación de datos en el Open Data y Big Data en la actividad turística mejoran su gestión, así como su administración y la información obtenida implica la transparencia, participación y colaboración ciudadana encaminada a nuevas oportunidades de negocio a través de los datos abiertos.

Por lo tanto, un factor importante de los destinos turísticos inteligentes es la disponibilidad del acceso a Internet, donde se conectan los consumidores y los oferentes del sistema turístico. Incluso existen zonas públicas con acceso Wi-Fi de forma gratuita. Otro de los elementos en el uso de la tecnología son los sensores que permiten obtener información. Los elementos propios de un sistema de sensorización son los siguientes:

- La nube es la infraestructura encargada de proveer los servicios de publicación de datos.
- Los sensores, son los elementos capaces de recoger información y publicarlos en el sistema de la nube.
- El procesamiento es el mecanismo encargado de recoger información del sistema en la nube, procesarla y publicar los resultados.
- La explotación son los elementos que recogen datos publicados en el sistema de la nube, y los usan, por ejemplo, para visualizarlos al público en general, o usarlos para tomar decisiones.

Un DTI tiene entre sus objetivos facilitar la interacción e integración del visitante con el entorno usando destino la tecnología. Los actores centrales son los gestores del destino, es decir, las instituciones que administran la información que se obtiene, para que los empresarios generen servicios de calidad y competitivos; y finalmente, que los turistas dispongan de la información necesaria para su estancia turística. Así un DTI debe contar con un sistema de información para la recolección de datos, procesamiento y análisis inteligente.

b) Demanda: El comportamiento de la demanda ha cambiado en los últimos años, de realizar turismo de sol y playa, a realizar turismo alternativo de múltiples actividades para cada turista. Ahora con el uso de las TIC el consumidor puede obtener información, hacer reservas y comprar servicios turísticos de forma rápida. Además, puede compartir en las redes sociales sus experiencias, por lo tanto, la información que se deriva del perfil del turista por medio del uso de la tecnología habla de un turista inteligente:

[...] en la medida en que dispone de más información, es más exigente, está conectado y comparte la información. Si el turista ha evolucionado de este modo es evidente que los destinos deben evolucionar en la misma dirección para satisfacer las expectativas de la demanda e, incluso, anticiparlas (Univat-tur, 2015: 15).

c) Eficiencia: es el uso de las TIC y los nuevos modelos de gestión para generar una mayor efectividad. Las deficiencias en servicios e infraestructuras públicas pueden solucionarse o reducirse mediante una gestión inteligente. Por lo tanto, el uso de Big Data se presenta para ahorro de costes y la mejora en la calidad, sumado a la información que se obtiene y permite la optimización continua de los sistemas de trabajo e, incluso, posibilita el análisis predictivo para la planificación de los servicios públicos (Univat-tur, 2015: 18).

d) Competitividad: La competitividad en turismo implica el diseño y ejecución de una estrategia, planificación y gestión del destino para el uso de los recursos. El análisis del turismo desde la competitividad se fundamenta con autores como Porter (1990), debido a la gran conexión de múltiples empresas que apoyan de forma directa o indirecta al sistema turístico, donde la competitividad suma ventajas a distintas escalas: país, industria, destino y empresa. Así un destino turístico inteligente se ve fortalecido por las ventajas a escala de destino, con la gestión institucional, cooperación, innovación, alianzas, etc., dentro del sistema turístico que mejora la competitividad.

La competitividad, como se menciona, va directamente vinculada con la innovación en el sector turístico y en específico con los destinos turísticos inteligentes, que implica la resolución de problemas o mejoramiento de forma inteligente, para lo cual, la innovación es eje central del mejoramiento del servicio. Además, la innovación al generar conocimiento provoca valor, así como el conocimiento como base y la generación de valor como finalidad. La innovación no se circunscribe a nuevas aplicaciones tecnológicas solamente, sino también a nuevos modelos de relación con agentes externos (clientes, proveedores, agentes reguladores, etc.) y en modelos de negocio.

e) Sustentabilidad: El sistema turístico comprende un equilibrio entre el desarrollo turístico y la preservación ambiental. Por dicha razón, la Agenda 21 y los Objetivos del Milenio de la ONU han sido centrales, además los sistemas de gestión empresarial medioambiental han implementado certificaciones (ISO 14.0001; EMAS, etc.). Así el desarrollo sostenible y el

turismo sustentable se hacen presentes en las dimensiones económico, social y ambiental para el uso óptimo y la conservación de los recursos naturales; el respeto al patrimonio y la autenticidad sociocultural de las comunidades locales; y el desarrollo económicamente viable y beneficioso para la comunidad local.

Gobernanza

La gobernanza del destino implica cinco ámbitos interrelacionados: sostenibilidad, conectividad, sensorización, sistema de información y ecosistema de innovación. La sostenibilidad se relaciona con el desarrollo urbano y turístico. Los DTI están vinculados con la sustentabilidad, el mejoramiento en la imagen, posicionamiento y la accesibilidad de personas con capacidades diferentes (Univat-tur, 2015). La gobernanza implementa a nivel institucional el e-Gobierno que ha permitido la automatización de procesos y la prestación de servicios en línea con un gobierno abierto, buscando la transparencia de la información para la eficacia de acuerdo con los objetivos marcados por la política turística, la cooperación y consenso público-privado y la transversalidad, mediante la participación de todos los agentes que inciden en la actividad turística (Griffinger, 2007).

El desarrollo turístico debe ir integrado con la participación social para la toma de decisión, así como la coordinación de la planificación turística con políticas municipales y supramunicipales. La coordinación política se relaciona con la posición del área de DTI dentro de la organización municipal con transparencia. En el caso del DTI, la gobernanza y la participación de la sociedad es prioritaria (Univat-tur, 2015). Así la gobernanza y el modelo DTI se refuerzan mutuamente, de ahí la conveniencia de promoverlos conjuntamente y de una manera integrada (Griffinger, 2007). Las aplicaciones derivadas del DTI suponen las siguientes aportaciones para la gobernanza (Univat-tur, 2015).

- Generación de un nuevo entorno turístico digital (las TIC) que favorece la conectividad de la propia administración, de las empresas y de los propios turistas.
- Mayor facilidad para generar y difundir información de interés para el sector turístico, así como para intercambiarla e interactuar entre los agentes turísticos.
- Colaboración entre los agentes turísticos que fortalece el capital social del destino y posibilita el trabajo en red o el desarrollo de iniciativas de inteligencia colectiva.
- Orientación hacia una verdadera inteligencia competitiva basada en el conocimiento que favorece procesos sistemáticos de búsqueda de información útil para la gestión en cuatro apartados: vigilancia del entorno, de los competidores, comercial (proveedores, clientes y mercados) y tecnológica.
- Administración abierta, mediante la apertura de datos públicos y el fomento de la reutilización, y la adaptación a un escenario Big Data, en colaboración, de nuevo, con las empresas turísticas del destino.
- Aprovechamiento de las oportunidades del marketing en línea para el desarrollo de iniciativas con una relación impacto/coste favorable.

- Estímulo a los procesos de innovación turística no exclusivamente tecnológicos, puesto que también promueve el desarrollo de nuevos productos, la captación de nuevos mercados y las innovaciones organizativas y/o estratégicas.

Conclusiones

Un DTI puede promover un desarrollo sostenible, generando empleos genuinos, creando instancias de capacitación y formación profesional, mejorando la infraestructura y la conectividad de las ciudades, haciéndola más accesible para todos compartiendo experiencias comunitarias y colaborativas. Además de generar un proyecto turístico con “valor,” a través del uso de la tecnología y las interrelaciones que presenta en su entorno inmediato. Lo cual, conlleva a la evolución de las organizaciones dentro del sistema.

Así los DTI permiten la mejora de la eficiencia y da seguimiento en tiempo real de determinados parámetros para la obtención de una información útil para la toma de decisiones. Estos beneficios sirven de base para el desarrollo de iniciativas y proyectos innovadores. Por lo tanto, se debe pensar en los destinos turísticos como espacios comunes interconectados de convivencia, respeto y enriquecimiento mutuo entre turistas y residentes. Conjuntamente con un enfoque sistémico del DTI considera los principios de equidad, identidad, sostenibilidad, competitividad a escala humana y gobernabilidad rigen las dimensiones del sistema territorial: social, cultural, ambiental, económico y político – administrativo, respectivamente.

Referencias

- Ballina, F; Valdes, L; Del Valle, E.** (2019). The Phygital experience in the Smart tourism destination. *International journal of tourism cities*. Vol. 5 No. 4, pp. 656-671.
- Boes, K; Buhalis, D; Inversini, A.** (2015). Conceptualising Smart Tourism Destination Dimensions. *Information and Communication Technologies in Tourism*. Pp. 391-404. Disponible en web: <https://www.springerprofessional.de/en/conceptualising-smart-tourism-destination-dimensions/2359168>
- Boes, K, Buhalis, D. and Inversini, A.** (2016). Smart tourism destinations: ecosystems for tourism destination competitiveness. *International Journal of Tourism Cities*, vol. 2. No. 2. pp. 108--124. Available at <http://centaur.reading.ac.uk/75357/>
- Buhalis, D; Amaranggana, A.** (2014). Smart Tourism Destinations. *Information and Communication Technologies in Tourism*. Springer International Publishing Switzerland. Pp. 553-564. DOI: 10.1007/978-3-319-03973-2_40.
- Buhalis, D; Amaranggana, A.** (2015). Smart Tourism Destinations Enhancing Tourism Experience Through Personalisation of Services. *Information and Communication Technologies in Tourism*. Springer International Publishing Switzerland. Pp. 337-389. DOI 10.1007/978-3-319-14343-9_28
- Casas, U; Carrillo, A; Rodríguez, R.** (2018). Ciudad inteligente: una aproximación epistemológica. In: *Perspectivas teóricas, globalización e intervenciones públicas para el desarrollo regional*. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación

Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores, México. Disponible en web: <http://ru.iiec.unam.mx/4211/>

- Canto, C.** (2000). Nuevos conceptos e indicadores de competitividad territorial para las áreas rurales. *Revista Manuales de Geografía de la Universidad Complutense*. Núm. 20. Pp. 69-84.
- Caravaca-Barroso, I y García G,** (2009). El debate sobre los territorios inteligentes: el caso del área metropolitana de Sevilla, *Revista EURE*, Vol. 35, N.º 105, pp. 23-45. Recuperado de <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1389>
- Castro, U; González, J; Maldonado, L.** (2017). Destinos turísticos inteligentes: ¿estrategia para el desarrollo local en países pobres? *Turydes: Turismo y Desarrollo*. Vol. 10, N.º 22. Pp. 1-22.
- Celdrán-Bernabéu, B; Mazón, J; Ivars-Baidal, J; Vera-Rebollo, J.** (2018). Smart Tourism. Un estudio de mapeo sistemático. *Revista Cuadernos de Turismo*, nº 41. pp. 107-138.
- Celdrán Bernabéu, M. A.** (2018). Nuevos escenarios para la planificación y gestión del turismo. El enfoque destinos turísticos inteligentes. Summary of Doctoral dissertation. No. 79, serie 2727, Pp. 1-12.
- Dameri. R.** (2017). The Conceptual Idea of Smart City: University, Industry, and Government Vision. Chapter 2 in *Smart City Implementation*, Springer International Publishing AG. R.P. Dameri, Progress in IS. Pp. 23-43
- Diéguez, I; Gueimonde, A; Sinde, A; Blanco, L** (2011). Análisis de los principales modelos explicativos de la competitividad de los destinos turísticos en el marco de la sostenibilidad. *Revista Cultura y turismo*. N.º 2. Pp. 101-124.
- De la Rosa, R.** (2018). Propuesta de un modelo sistémico para la optimización del desarrollo de los pueblos mágicos. Tesis para obtener el grado en licenciado en Turismo, por el Instituto Politécnico Nacional.
- De Uña, E; Villarino, M; Cuquejo, M.C.** (2017). Territorio y turismo a través de los actores locales. El caso de Larouco (Galicia, noroeste de la Península Ibérica). *Manuales de Geografía de la Universidad Complutense*. Número 37. Vol. 2. Pp. 349-370.
- Engelbert, J; Zoonen, L; Hirzalla, F.** (2019). Excluding citizens from the European smart city: The discourse practices of pursuing and granting smartness. *Technological Forecasting & Social Change*. No.142. Pp. 347-353.
- Fernández, A; López, M; Moreno, L; Perles, J; Ramón, A; Such, J.** (2017). Innovación y destinos inteligentes: una oportunidad para el know how turístico español. *Revista Estrategia e internacionalización de la empresa turística*. Enero-febrero. Núm. 894. Pp. 137-150.
- Femenia-Serra, F., & Ivars-Baidal, J. A.** (2018). Smart tourism: Implicaciones para la gestión de ciudades y destinos turísticos. En M. T. Cantó López, J. A. Ivars Baidal, & R. Martínez Gutiérrez (Dir.), *Gestión inteligente y sostenible de las ciudades: Gobernanza, smart cities y turismo*. Pp. 129-151.

- Femenia-Serra, F., Neuhofer, B.** (2018). Smart tourism experiences: conceptualisation, key dimensions and research agenda. *Journal of Regional Research*, No. 42. Pp.129-150.
- Ferràs, X; Hitchen, E; Tarrats-Pons, E; Arimany-Serrat, N.** (2020). Smart Tourism Empowered by Artificial Intelligence: The Case of Lanzarote. *Journal of Cases on Information Technology*. Volume 22. No. 1. Pp. 1-13.
- Fuchs, M; Höpken, W; Lexhagen, M.** (2014). Big Data analytics for knowled generation in tourism destinations: A case from Sweden. *Journal of Destination Marketing & Management*. Vol. 3. No.4. Pp. 198-209.
- Gretzel, U; Sigala, M; Xiang, Z; Koo, C.** (2015a). Smart tourism: foundations and developments. *Electronic Markets*, vol. 25. No. 3. Pp. 179-188. DOI: <http://doi.org/10.1007/s12525-015-0196-8>
- Gretzel, U; Werthner, H; Koo, C; Lamsfus, C.** (2015b). Conceptual foundations for understanding smart tourism ecosystems. *Computers in Human Behavior*, No. 50, Pp. 558-563. DOI: <http://doi.org/10.1016/j.chb.2015.03.043>
- Gretze, L; Koo, Ch; Sigala, M; Xiang, Z.** (2015c). Special issue on smart tourism: convergence of information technologies, experiences, and theories. *Institute of Information Management, University of St. Gallen*. Vol. 25. No. 3. Pp. 175-177.
- Gretzel, U.** (2018). From smart destinations to smart tourism regions. *Journal of Regional Research*, No.42. Pp. 171-184.
- Giffinger, R.** (2007). Smart cities: European Smart Cities: the need for a place related Understanding. Department of Spatial Development, Infrastructure and Environmental Planning Centre of Regional Science. *Creating Smart Cities Edinburgh Napier University*.
- Gómez, A., Server, M. y Jara, A.J.** (2017). Smart tourism destination & cultural heritage: a new unexplored sector in smart cities develop. *International Journal of Scientific Management and Tourism*. Vol. 3 N° 1 p.p. 389-411.
- González-Reverté, F.** (2019). Building Sustainable Smart Destinations: An Approach Based on the Development of Spanish Smart Tourism Plans. *Sustainability* No. 11, Pp. 1-24. DOI:10.3390/su11236874
- Herrera, F.** (2017). Informe sobre la tendencia inteligente de las ciudades en España. Grupo de Smart Cities / Smart Regions. Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital. Pp.7-47. España. Disponible en web: <https://www.ontsi.red.es/>
- Huertas, A; Setó-Pàmies,D; Míguez-González, M.** (2015). Comunicación de destinos turísticos a través de los medios sociales. *El profesional de la información*. v. 24, n. 1. Pp. 15-21.
- Ivars, J; Solsona, J; Giner, D.** (2015). Gestión turística y tecnologías de la información y la comunicación (TIC): El nuevo enfoque de los destinos inteligentes. *Revista Documents d'Anàlisi Geogràfica*. vol. 62. Núm. 2 Pp.327-346.

- López de Ávila, A; Lancis, E; García, S; Alcantud, A; García, B; Muñoz, N.** (2016). Informe destinos turísticos inteligentes: construyendo el futuro o Smart Destination de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A. (SEGITTUR) España. Madrid. Disponible en web: <https://www.thinktur.org/media/Libro-Blanco-Destinos-Turísticos-Inteligentes-construyendo-el-futuro.pdf>
- Luque Gil, A.M.; Zayas Fernández, B.; Caro Herrero, J.L.** (2015). Los Destinos Turísticos Inteligentes en el marco de la Inteligencia Territorial: conflictos y oportunidades. *Investigaciones Turísticas* N°10, pp. 1-25.
- Marshall, A.** (1920). *Industry and Trade*. Edición 3. Editorial. MacMillan, Londres. Disponible en web: https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=l_XaDgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&ots=NADJvoHbJL&sig=IWkku-ysRMNUBjs1g8o2darcbgQ&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Ostrom, E.** (2011). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Segunda edición en español. Ed. Fondo de cultura económica. México.
- PNCS** (2015). *Plan Nacional de Ciudades Inteligentes*. Secretaría de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital. España. Pp. 4-31. Disponible en web: <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0684517.pdf>
- Porter, M.** (1990). *La Ventaja Competitiva*. Ed. Patria. Traducción española 2012. Pp. 552.
- Piñón, M. y Castillejos, B.** (2019). Huatulco desde la perspectiva de los destinos inteligentes. *Turismo y Sociedad*, Vol.25. Pp. 73-92. DOI: <https://doi.org/10.18601/01207555.n25.04>.
- Rózga, R.** (2017). Modelos de Ciudad Inteligente (Smart City) y estrategias de su implementación. “Nuevos escenarios mundiales, repercusiones en México y potencialidades regionales”. Ponencia presentada para el 22° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México AMECIDER 2017, Pp. 21-38.
- Rózga, Luter; Ryszard, E; Hernández M.** (2018). Las ciudades y territorios inteligentes en el contexto de las políticas públicas territoriales; relación entre gobernanza territorial y resiliencia. Ponencia presentada para el XXI Simposio Mexicano Polaco, del 03 al 05 de septiembre de 2018, en la Facultad de Geografía, de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Edo. de México.
- Salessi, M.** (2017). Destinos Turísticos Inteligentes: Una perspectiva desde la inclusión social y la participación comunitaria. En *Actas del Seminario Internacional Destinos Turísticos Inteligentes: nuevos horizontes en la investigación y gestión del turismo*. Universidad de Alicante, 26 y 27 de octubre de 2017. Pp. 215-228.
- Sancho, A.** (1998). *Introducción al Turismo*. Organización Mundial de Turismo. Disponible en web: <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>

- SEGITTUR.** (2017). Destinos Turísticos Inteligentes (DTI): Visión Estratégica. La Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A. Pp. 1-38. Barcelona, España. Disponible en web: <https://www.segittur.es/destinos-turisticos-inteligentes/>
- SEGITTUR.** (2015). Destinos Turísticos Inteligentes: Manual operativo para la configuración de Destinos Turísticos Inteligentes. La Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A. Pp. 1-141.
- Sikora, D.** (2017). Factores de desarrollo de las ciudades inteligentes. Revista Universitaria de Geografía. Núm. 26. Vol.1, Pp. 135-152.
- Univat-tur** (2015). Manual operativo para la configuración de destinos turístico-inteligentes: destino turístico inteligente. Instituto de valencia de tecnologías turísticas. España. Disponible en web: <https://www.thinktur.org/media/Manual-de-destinos-tur%C3%ADsticos-inteligentes.pdf>
- Varisco, C.** (2018). Desarrollo local y complejidad La actividad turística como caso de aplicación: Capítulo XIII. En La emergencia de los enfoques de la complejidad en América Latina. Universidad Nacional de Mar del Plata. Centro de Investigaciones Turísticas de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Pp. 283-304. Disponible en web: www.mdp.edu.ar.
- Vera-Rebollo, J; Ivars-Baidal, J; Celdrán-Bernabéu, B.** (2017). Las ciudades Patrimonio de la Humanidad ante el paradigma Smart. Actas del Seminario Internacional Destinos Turísticos Inteligentes: nuevos horizontes en la investigación y gestión del turismo. Universidad de Alicante 26 y 27 de octubre de 2017. España.
- Xiang, Z; Tussyadiah, I; Buhalis, D.** (2015). Smart destinations: Foundations, analytics, and applications. Journal of Destination Marketing & Management vol. 4. No. 3. Pp. 143-44.
- Zacarias, F; Cuapa, R; De Ita, G; Torres, D.** (2015). Smart Tourism in 1-Click in Procedia Computer Science No. 56. The 2nd International Symposium on Emerging Inter-networks, Communication and Mobility. Pp. 447 – 452.
- Zalvide, A.** (2017). Turismo y trabajo: interrelación entre causas y efectos. Tesis para la obtención del grado en doctor en la Universidad de Huelva. Departamento de Derecho Público y del Trabajo. España.
- Zequeira, C.** (2009). Redes de relaciones entre actores del alojamiento turístico en Trinidad. Departamento Turismo. Tesis de la Carrera Licenciatura en Turismo. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Turismo y percepción de los productos tradicionales. Caso Moctezuma, Sonora

Martina Alcaraz Miranda¹

Víctor Guadalupe Santiago Hernández²

Alejandro Córdova Yáñez³

Resumen

La identidad regional del turismo proviene de lo que las personas de ese lugar hicieron, recuerdan y expresan mediante sus ideas, sueños, orgullo y pertinencia cultural; es por ello que para analizar el sentir de las personas procedentes del municipio en investigación, es que realizó la presente, provocando con ello sentir de la población denominada Hijos Ausentes y la producción artesanal del municipio de Moctezuma, aunado a la influencia de elementos como son el marketing de nostalgia, el turismo rural y el perfil del consumidor. Así mismo se presenta un referente teórico sobre los principales conceptos que fundamentan esta estrategia de turismo rural.

La población elegida estuvo constituida por aquellos que son originarias o tienen algún familiar cercado proveniente de Moctezuma y que actualmente se encuentran residiendo en otras poblaciones, a nivel nacional e internacional; para ello, fueron localizadas vía Facebook en el grupo denominado Hijos Ausentes de Moctezuma Sonora. El instrumento utilizado fue una encuesta electrónica, la cual fue validada, otorgando consistencia a la investigación; concluyéndose una postura del visitante descendiente de Moctezuma con respecto a los productos tradicionales elaborados artesanalmente y su decisión de compra.

La presente investigación tuvo como finalidad práctica proponer una metodología de enfoque científico cuantitativo que permita identificar y evaluar las características de los recursos culturales en la comunidad de Moctezuma, Sonora, aplicable a otros casos de estudio, estableciendo una selección de los recursos con potencialidades turísticas para su puesta en valor, como materia prima fundamental en el desarrollo y gestión sostenible del turismo rural y cultural. Igualmente, por la complejidad y participación de distintos autores involucrados se propone un método de consulta a través de encuestas dirigidas a diferentes unidades de investigación como son los originarios de Moctezuma, permitiendo identificar por el análisis transversal de la información empírica y directa las diferentes potencialidades y estrategias requeridas para lograr poner en valor turístico con sentido de sostenible los productos tradicionales como estudio de campo.

Los resultados obtenidos de la investigación serán un aporte importante para los organismos competentes porque la información conseguida viabilizará la formulación de políticas inteligentes que faciliten el desarrollo de la actividad turística al ser considerada como una alternativa de desarrollo social, económico y cultural ofreciendo un potencial de oportunidades como es el rescate y valorización del patrimonio tangible e intangible que

¹ Dra. En Administración, Universidad de la Sierra, malcaraz@unisierra.edu.mx

² M. en Cs., Universidad de la Sierra, vsantiago@unisierra.edu.mx

³ M.E., Universidad de la Sierra, acordova@unisierra.edu.mx

subrayan la identidad local y nacional, así como para cualquier ente involucrado en el desarrollo del municipio de Moctezuma y de esta manera permitirse ser un motor dinámico de la economía local, propiciando la aparición y diversificación de empresas y por ende la generación de empleos y así conseguir una mejora en la calidad de vida de los pobladores por medio del turismo rural. Indicando, además, que para los encuestados hay una actitud en favor de la actividad artesanal, lo cual indica que existe una brecha para la puesta en marcha de estrategias que contribuyan al desarrollo del municipio de Moctezuma y a través del aporte de la producción artesanal.

Conceptos clave: Turismo, producción artesanal, Hijos Ausentes, Moctezuma, identidad

Introducción

La actividad artesanal, desde los primeros tiempos hasta nuestros días, ha ido construyendo los rasgos emblemáticos de nuestra identidad, como individuos y como colectivo. Este proceso ha estado determinado por el medio ambiente y la realidad cultural, social y económica; surgiendo expresiones, símbolos, códigos lingüísticos, viviendas, vestuarios, artesanías, gastronomía.

Es así, que los artesanos crean y recrean a diario nuestras tradiciones mediante las creencias, artes y valores, las prácticas y tradiciones que se transmiten de generación en generación y que sugieren la presencia de una memoria que vive en el espíritu del pueblo, ubicando las experiencias ancestrales en su labor diaria y constituyendo una referencia obligada de nuestra idiosincrasia. La producción artesanal desempeña un papel relevante en un claro testimonio de las tradiciones y costumbres. Por consiguiente, es importante investigar su aportación en el desarrollo económico, social y turístico del municipio en cuestión.

En la región es relevante esta actividad, porque protege y despliega la artesanía, incorporándole al tejido económico desarrollado como un elemento de contención a los efectos de la crisis global y asumir la visión de desarrollar al sector artesanal de fuerte solvencia y presencia en la región con la lucha de proteger el medio ambiente, erradicar la pobreza y a la vez, activar los resortes que desde la cultura pueden darse para el mejoramiento de las condiciones de vida de las localidades inmersas en dicha labor.

De acuerdo con Enríquez Acosta (2018), en los últimos años el sector turístico se ha convertido en una actividad económica valiosa para los países y localidades. El turismo en México es uno de los sectores de la economía más importantes, tanto por la derrama económica que genera como por el creciente número de llegadas de turistas internacionales a los distintos lugares nacionales con atractivos naturales, históricos, culturales, entre otros. En el noroeste de México la actividad turística se constituyó en años recientes en un proceso económico, social y cultural importante, con una oferta diversificada y una demanda en ascenso.

El turismo es una de las actividades sociales importantes de la vida en sociedad durante la modernidad, porque por un lado permite el descanso, recreación y esparcimiento de la mente humana y reposición de energía en un mundo convulsionado por diversas

problemáticas; mientras que, por otro, se vuelve fuente de ingreso en ciudades y localidades que proporcionan servicios turísticos.

En la medida en que una comunidad se siente orgullosa de su patrimonio cultural y natural, es posible gestionar los recursos de manera sustentable equilibrando la búsqueda de ingresos económicos con la protección de dicho patrimonio. Una forma de conseguir lo anterior es con la puesta en marcha de actividades de turismo rural sustentables. El desarrollo sustentable considera importante el respeto a los recursos naturales, así como a los diferentes estilos de vida, costumbres, creencias y valores vinculados con la riqueza cultural de los pueblos.

La definición de turismo rural no es sencilla y hay opiniones encontradas al respecto. Una definición posible es la siguiente: entenderemos por turismo rural cualquier actividad que se desarrolle en el medio rural y áreas naturales, compatibles con el desarrollo sostenible, esto último implica permanencia y aprovechamiento óptimo de los recursos, integración de la población local, preservación y mejora del entorno, en contraposición al concepto de la máxima rentabilidad, declaran Valdez Jiménez & Ochoa Silva (2015).

Un principio relevante es que el turismo rural ha de armonizar los intereses del turismo, del medio ambiente y de la comunidad local. En definitiva, se trata de establecer un circuito cerrado y de interdependencia entre naturaleza y recursos económicos. La naturaleza debe crear recursos económicos (a través del turismo), al mismo tiempo que esta actividad ha de ser capaz de contribuir, mantener y mejorar la cantidad y calidad de los recursos naturales existentes. En este caso, la artesanía es un importante recurso para un turismo que gusta de apreciar las expresiones populares del arte en diversos materiales. En él se destaca la elaboración de productos con elementos culturales y materiales propios de la región donde se habita, lo cual crea la identidad de la comunidad.

El binomio recursos naturales y cultura ha sido exitoso en otros países que han visto aumentar los ingresos económicos de sus poblaciones rurales con proyectos que resaltan las peculiaridades culturales de su gente y las bellezas naturales de su entorno. Desde la revolución industrial, la artesanía ha ido retrocediendo ante la industria manufacturera, al tiempo que la gente ha pasado de los productos artesanales hacia los bienes de producción masiva. Esto se debió, sobre todo, al precio, pero también a la pobre calidad de la producción artesana para uso popular.

La actividad artesanal puede significar una ruta hacia el desarrollo comunitario. Asimismo, esto significa para muchas familias la generación de recursos económicos. Es por eso que hoy en día, rodeados como estamos de tecnología, se da un valor especial a los objetos artesanales, pues se aprecia el tiempo y la paciencia que los artesanos emplean en su elaboración. Ante esta situación, el consumidor hace todo lo posible por adquirir los productos que conocieron en su infancia, juventud o en su etapa adulta. Entre estos productos están alimentos, bebidas, artesanías y artículos de regalo.

Según Roldán Vásquez & Cortés Serna (2014), el consumidor es quien toma la decisión de comprar o utilizar el producto o servicio. Este es un ser humano con una personalidad, cultura, aspiraciones, sentimientos, vocación, inteligencia y sobre todo con valores. Por eso en esta época más allá de hablar de un enfoque al consumidor, hablamos de un enfoque a los valores. Este enfoque ha hecho que se estudie más a profundidad al consumidor para realizar

estrategias que permitan su fidelización, dentro de estos estudios se ha descubierto que las decisiones de compra son mucho más emocionales que racionales.

Como expresa Larios Gómez (2020), todas estas decisiones son provocadas por hábitos de consumo compartidos de quienes se aferran a sus raíces, ya sea evocado por algún recuerdo, por la temporada que se está viviendo, cuando están lejos de su país de origen, pérdida de algún ser querido, entre otras cosas. Es por esta razón que la mayoría de las actividades de marketing están relacionadas esencialmente con el encanto, la emoción, el sentimiento y las sensaciones del consumidor, visto como una conversión de lo ordinario en algo especial.

Teniendo en cuenta a Acle Mena & Burguete García (2014), hoy en día el marketing es una herramienta fundamental para toda empresa que desee identificar necesidades y deseos, innovar, distribuir, fijar precios y promocionar bienes y servicios; gracias a la correcta administración de estas actividades, el consumidor se convencerá de comprarlos o adquirirlos. Es así que el marketing es una función de negocios indispensable para toda empresa que desee perdurar en un mercado competitivo. Asimismo, el marketing presenta diferentes enfoques de aplicación, entre los más usuales están: industrial, turístico, internacional, social, político, etc. Sin embargo, es necesario mencionar que cada vez surgen nuevas orientaciones de marketing, entre las cuales, el marketing nostálgico es una clasificación novedosa y especializada que se dirige a los migrantes y su satisfacción de necesidades y deseos a través de los productos de nostalgia.

Es decir, desde el punto de vista de Acle Mena & Burguete García (2014), los consumidores miran hacia el pasado con lentes color de rosa y están dispuestos a gastar grandes cantidades de dinero en esos productos que les ayuden a recrear sentimientos de calidez y seguridad que pudieron haber tenido en tiempos más felices. Esta premisa es especialmente cierta en periodos de incertidumbre política y económica, tal y como los que vivimos actualmente. Por eso es importante la promoción de actividades tendientes al desarrollo de la artesanía, con el fin de darle permanencia y estabilidad al proceso, convocando para este efecto a entidades estatales y municipales que tengan interés en el sector artesanal y así posibilitar el apoyo organizacional, financiero y de infraestructura. En la actualidad, los artesanos cuentan con muy pocas posibilidades de apoyos gubernamentales que propicien espacios de participación, en donde se promuevan y comercialicen sus productos.

La actividad artesanal desempeña un papel relevante dentro del tema de las tradiciones y costumbres. Por consiguiente, es importante investigar su aportación en el desarrollo económico, social y turístico del municipio de Moctezuma, el cual está ubicado al noreste, a 175 km de la capital de Sonora. Los productos tradicionales (o también llamados artesanales), junto con otros atractivos culturales y naturales, convierten al municipio de Moctezuma, en una zona con gran potencial desde el punto de vista del turismo rural y el desarrollo sustentable; en el tema de los productos tradicionales, Sales Heredia (2013) indica que los esfuerzos que se hagan de manera unida, de manera colegiada, nos llevarán a ese punto que todos estamos buscando, es decir, a que haya artesanos por elección y no por desesperación.

Desarrollo

Primeramente, cabe destacar, que Sonora es uno de los estados más ricos de México y al igual que en la mayor parte del país, el turismo, apenas hasta hace pocas décadas, ha tenido un aumento considerable. Se tiene establecido, que los primeros turistas, aunque no adoptaban técnicamente esa denominación, fueron los misioneros e historiadores extranjeros que arribaron a México y en especial al estado de Sonora, quienes se admiraban de tanta riqueza natural y potencial que el entorno sonorenses brindaba a sus habitantes.

Los colonizadores no pretendían en ningún momento hacer de Sonora un sitio de visita y esparcimiento, sin embargo, estos tuvieron mucho que ver con la aculturación económica del estado. La estrategia que siguieron los jesuitas en Sonora fue establecer pueblos de misión con el fin de congrega a los nativos que vivían en rancherías y caseríos dispersos en el monte. El establecimiento de los pueblos de misión se acompañó de la creación de presidios que defendían a los indios congregados en ellos, de los ataques de indios hostiles, que mantenían trato con los misioneros y eran el asiento de la autoridad secular. El Real de Minas fue un tipo de asentamiento que se difundió después y se caracterizó por agrupar a los colonos y a los indios que trabajaban a su servicio. Según Almada Bay (2000), lo anterior no propició más que un desarrollo ganadero y artesanal por parte de los jesuitas y los indios que vivían en la región. La innovación aportada de mayor influencia cultural entre los indígenas fue el número y variedad de los animales domesticados.

Considerando esto, se sustenta que el estado de Sonora nació siendo agropecuario y no cuenta con grandes antecedentes de servicios turísticos o de recreación, sino hasta ya avanzado el siglo XIX. Esta nueva era trajo consigo nuevas expectativas para México, sobre todo para el estado de Sonora, pues con la consolidación del ferrocarril y la creación de puertos como Guaymas y Puerto Peñasco, así como la entrada de nuevos buques, acelerando el comercio y la afluencia de personas a la entidad.

Por la cercanía de la frontera norte con los Estados Unidos de América y la apertura comercial, Sonora empezó a convertirse en un estado dinámico por lo que tuvo que diversificar sus actividades económicas. Lo anterior se vio fortalecido con su folclore, como danzas regionales como la del venado, con su artesanía a base de piezas de palo fierro y demás productos que enmarcan la tradición del estado. Es así como la historia de la humanidad se forma bajo un largo proceso de construcción social. Con base en sus experiencias ha logrado edificar sistemas culturales y económicos propios; éstos conceden a los pobladores su identidad. El sujeto es inducido a absorber un cúmulo de conocimientos logrados a través de su vida, se convierten en transporte de la cultura.

De acuerdo con Arzeno & Troncoso (2012), es que de esta forma existe la idea generalizada de que el turismo rescata, mantiene vivas y puede ayudar a proteger la cultura, tradiciones y costumbres de una región. Sin la valorización que el turismo le otorga, dichos elementos se verían perdidos, entre ellos, los productos tradicionales de cada lugar. Por su parte, Camarena Gómez et al. (2011) señalan que anteriormente, los turistas no se interesaban en los alimentos o productos de los lugares que visitaban porque les eran desconocidos, sin embargo, esto ha cambiado y el turista hoy en día busca tener nuevas experiencias, ya se atreve a probar los alimentos tradicionales que las regiones ofrecen, los cuales son diversos en cuanto a colores y sabores. Asimismo Meléndez Torres & Cañez De la

Fuente (2009) ratifican que el turista o habitante compra los alimentos tradicionales para recordar su historia, revivir sus nostalgias y reforzar sus lazos de identidad.

Como dice Campi (2007), los consumidores, los turistas y los anticuarios se recrean en la nostalgia, la cual es una forma de recuerdo de la que se ha eliminado el dolor y lo desagradable. Es decir, el dolor significa el tiempo presente, mientras que el recuerdo nostálgico hace referencia a un pasado confortable. La nostalgia emerge allí donde hay una percepción negativa del presente y una desconfianza hacia el futuro. También Campi (2007) hace mención que el turismo rural tampoco es un fenómeno nuevo, en América Latina y países europeos se inclina a ser una herramienta adecuada para revitalizar las debilitadas áreas rurales y asegurar su futuro sostenible a través de la creación de empleos, además permite una ampliación de la provisión cultural, conservación del paisaje y de la naturaleza y el mantenimiento de artes y artesanías rurales como atractivos turísticos. Un beneficio del desarrollo del turismo rural está relacionado con oportunidades para la interacción social de los locales que normalmente tienen vidas aisladas en comunidades agrícolas y ganaderas.

Es por eso que Alejandro de la Cruz (2017) expresa que, en el desarrollo de un sector se debe considerar no a la afluencia turística de visitantes, sino al bienestar generado por la actividad, es decir la capacidad de la población local de orientar y organizar el desarrollo turístico y la clasificación de servicios y productos que se adapten a las necesidades de la población local, considerando también los intereses de futuras generaciones. Por lo tanto, existen condiciones que permiten el desarrollo turístico. En los últimos años, la autenticidad de un producto regional ha cobrado relevancia, debido a que, en un mundo global, el carácter local permite conservar la tradición, autenticidad y el valor simbólico de los productos. En el ámbito de los productos tradicionales, la revalorización se ha vinculado a cuestiones de salud y aspectos nutricionales, así como a elementos de identidad y emociones.

En el estado de Sonora existe una oferta artesanal que ayuda a vincular con nuestros antepasados, que constituye una de las mayores riquezas de nuestra entidad: las expresiones y manifestaciones culturales. Ejemplo de ello son los talleres artesanales, espacios que realizan productos con tradición heredada de generación en generación, que se encuentran presentes a lo largo del municipio de Moctezuma y sus alrededores. De manera que el oficio artesanal es uno de los más antiguos de la humanidad. En él se destaca la elaboración de productos con elementos culturales y materiales propios de la región donde se habita, lo cual crea la identidad de la comunidad. La intervención del artesano destaca sobre el proceso de producción porque se da de manera eminentemente manual, si bien a menudo apoyada en diversas herramientas. Estos son algunos de los rasgos de la producción tradicional.

De acuerdo con Sales Heredia (2013), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), las características de los productos artesanales tienen su fundamento en sus componentes distintivos y pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas y significativas religiosa y socialmente. A pesar de los esfuerzos y de los impulsos de que ha sido objeto el sector artesanal a través de la historia, el desarrollo no ha sido suficientemente efectivo ya que los artesanos son poseedores de recursos y capacidades que no son capaces de explotar o utilizar con mayor efectividad. Son portadores de tradiciones y costumbres heredadas por generaciones los cuales, con el tiempo, se están perdiendo, debido a la desvalorización que sufre el trabajo artesanal.

El turismo basado en el patrimonio cultural y natural es un activo económico potencial, pero su puesta en valor y comercialización demanda, exige y obliga a que su administración, planificación y promoción se dirija a una clientela apropiada que sea respetuosa con los valores que aporta la herencia de los antepasados y será el legado de las generaciones futuras, marcando con ello la necesidad de un consenso sobre la conservación física del patrimonio tanto de lo tangible como de lo intangible de la sociedad receptora que se ofrece como un producto turístico sostenible, ya que si bien el turismo puede generar crecimiento económico y empleo, igualmente puede ocasionar resultados desacertados si se desarrolla de manera desproporcionada y desordenada. El impacto que el turismo ha tenido en el mundo moderno, como una actividad en un constante cambio tecnológico, ha demostrado ser un instrumento básico para el desarrollo del ser humano, dentro de los distintos ámbitos sociales y profesionales; parte fundamental de ello lo conforma toda la cultura inmersa en una sociedad cada día más dinámica y cambiante.

La conceptualización del turismo alcanza también las diferentes modalidades de este, por ello en este apartado se intentará hacer algunas precisiones conceptuales sobre las distintas formas y tipos de turismo que se han ido dando, explicando sus antecedentes y haciendo los comentarios que se consideren oportunos en cada caso. Conforme a lo antes expuesto se desprende la siguiente definición de turismo, como la actividad humana que conlleva el deseo de satisfacer diversas motivaciones del turista, las cuales son variadas y sobre todo de carácter personal. Lo que conlleva a que el turismo sea diversificado, específico, social, económico y humano. Los desplazamientos humanos le ceden al turista la posibilidad de deleitarse en su travesía de numerosos paisajes, creando en él diversos eventos en la conformación de nuevas experiencias de orden turístico.

Por lo que Guerrero González & Ramos Mendoza (2014) manifiestan que para lograr hacer turismo se debe contar con expectativas, deseos, anhelos, y sobre todo con la necesidad imperiosa de vivir situaciones de vida, cultural, social, fuera de su contexto habitual, por más de 24 horas y menores a 6 meses, haciendo uso de la estructura, infraestructura y supra estructura turística, las cuales incrementan en todo momento su bagaje vivencial en todos los ámbitos que a éste corresponde.

Según la Organización Mundial del Turismo (2020) el turismo comprende las actividades que realizan las personas (turistas) durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos. El fenómeno turístico nace en el siglo XIX, pero, más allá de que los viajes han existido siempre, no podemos considerar todos los viajes como turismo, puesto que aquellos motivados por guerras, movimientos migratorios o cualquier otra finalidad distinta al ocio, descanso, cultura, salud, negocios o relaciones familiares, no lo serían.

Desde la edad antigua existen desplazamientos turísticos; los griegos dieron un importante papel al mismo debido a su preferencia por el ocio y los deportes. En la edad media prevalecen los viajes motivados por las peregrinaciones religiosas, en este momento se ve un deterioro en las condiciones en las cuales se viajaban en comparación a la etapa anterior. La modernidad se caracteriza por la aparición de los primeros alojamientos debido a que las grandes personalidades viajaban con un séquito cada vez mayor restringiéndose las posibilidades de alojamiento.

Otro punto importante a destacar es el que se da a partir de la revolución industrial, evidenciándose factores determinantes como la reducción en los costos de transporte como consecuencia del auge de la máquina de vapor aplicada al transporte férreo y marítimo. A su vez, la nueva configuración social (surgimiento del proletariado como clase social) que dos siglos después se convertirán en la fuente del turismo en masas y la consolidación de la burguesía como clase suprema propulsora del turismo de élite. En este período surgen los primeros viajes organizados, se destaca el turismo de montaña, salud y playas. A su vez, se crean los boletos de viaje, y es el apogeo de los hoteles de lujo. Ya en el siglo XX se destacan los avances tecnológicos en el transporte dado por la producción en masa de automóviles y el transporte aéreo, que sólo era utilizado por minorías en largas distancias, se desarrolla para acabar imponiéndose sobre las compañías navieras. Estos avances impulsaron de manera significativa al turismo interno como al internacional.

El crecimiento del sector se ve frenado y retraído en el transcurso de la primera y segunda guerra mundial y durante la gran crisis de los años treinta. Los efectos de la crisis fueron tales que, puede decirse, se paraliza el turismo mundial, hecho que se extiende hasta 1949. A partir de la irrupción de esta etapa, es cuando el turismo alcanza su importancia como fenómeno dinamizador económico y social, tanto en países emisores como receptores. En síntesis, Guerrero González & Ramos Mendoza (2014) sostienen que aparece en un horizonte emergente, una tipología de turista más sensible a nuevas experiencias y valores, con mayor criterio en sus procesos de decisión, más respetuoso con las culturas locales e interesado por ellas y capaz de valorar contenidos culturales auténticos e interpretados con rigor. Esta perspectiva, a largo plazo, puede y debe significar un cambio, también, en la generación de oferta adecuada a las nuevas necesidades.

Por lo anterior es que se hace relevante incluir algunas definiciones del turismo involucrado en esta investigación, como lo que manifiestan Guerrero González & Ramos Mendoza (2014), el turismo es fascinante debido a su versátil ámbito de comprensión y desarrollo. Es dinámico por sus múltiples ópticas, sus formas de tratamiento y porque se desarrolla en un marco de interacción siempre cambiante. A su vez es complejo también, porque además de la diversidad de áreas y disciplinas que lo componen, es interesante notar la forma en que se generan, su vinculación entre sí y en su disposición de servicio hacia los turistas.

Por un lado, se hace mención que el ecoturismo está definido por Ibáñez Pérez & Cabrera Villa (2011) como un nuevo movimiento conservativo basado en la industria turística, que se define como viajes responsables que conservan el entorno y sostienen el bienestar de la comunidad local. Se acompaña por códigos éticos y un enorme grupo de viajeros internacionales, estudiantes, pensadores; cuenta con el apoyo de los gobiernos de gran número de países. Busca la educación y esparcimiento mediante la observación y estudio de los valores del lugar, y su desarrollo debe generar recursos para su preservación y para la comunidad. Incluso, en este sentido, Acerenza (2006) sugiere que el ecoturismo difiere del turismo de naturaleza tradicional en cuanto a que éste último tiene lugar en parques nacionales y zonas protegidas, creadas con el propósito de mantener la flora y la fauna tan silvestre como sea posible, para el uso y disfrute de los turistas de las áreas deshabitadas, en otras palabras, de la vida silvestre en su estado natural. Por lo que debe

quedar muy claro, por tanto, que no todo el turismo en áreas naturales es necesariamente ecoturismo, como muchas veces se piensa.

Otro de los turismo involucrados es el turismo alternativo, donde Ibáñez Pérez & Cabrera Villa (2011), es un conjunto de actividades alternativas que se presentan como las nuevas tendencias de la sociedad en general, ya que se llevan a cabo de manera racional y con gran apego a la sustentabilidad. El turista busca tener un contacto más cercano con la naturaleza o tener nuevas experiencias en un ambiente único. Todo esto como consecuencia de los daños e inequidad que se refleja en todos los destinos turísticos en los cuales hay gran contaminación, explotación y escasez de recursos naturales, como el agua; así como también la pérdida de identidad de la población local.

A su vez, Acerenza (2006) argumenta que, el turismo alternativo no es en realidad una forma de turismo, sino el nombre genérico con el cual el movimiento por un turismo consciente y responsable denominó a todas aquellas opciones de turismo, distintas a la del turismo masivo, que se caracterizan por permitir un desarrollo en menor escala, con un mínimo impacto sobre el medio ambiente, y respetuoso de los valores de las comunidades locales y su cultura. Además, el turismo rural según lo expresan Mendoza Garduño et al. (2009), que, es una alternativa de desarrollo que, por su condición de artesanal, no es masificado y genera empleo a los campesinos en su propia comunidad, diversifica la oferta turística de un país, colaborando en la conservación del patrimonio natural y cultural de las regiones desfavorecidas económicamente en función de ingresos a partir de acciones productivas.

El turismo rural asigna valor a los recursos locales, es decir los activos que se encuentran en manos de pequeña/os productora/es, en su mayoría en áreas ejidales organizados en cooperativas o asociaciones comunales. Esa posibilidad de ofertar un servicio turístico al mercado partiendo de las potencialidades endógenas, entiéndanse lo que poseen las cooperativas y municipios, es lo que permite dinamizar la economía local, en la medida en que el turismo rural y comunitario se convierta en el sector que logre la redistribución de ingresos y beneficios generados entre la mayor cantidad de actores económicos locales, democratizando de esta manera su economía, siendo éste un mecanismo de inclusión y diversificación de actores de la economía local que funciona como eje generador del desarrollo.

Banega Jiménez (2016) señala que, las sociedades avanzadas han atravesado bonanza económica, atentados terroristas, crisis financieras, etc., el turismo ha vivido modificaciones y variaciones en los flujos de emisión. La industria ha sufrido los vaivenes de los acontecimientos sociales; pero en una perspectiva global lo que no deja de cambiar es la conducta de quienes consumen el turismo. El cambio social es parte explicativa de esta conducta y nos permite vislumbrar el valor simbólico o si se prefiere, el potencial turístico de determinadas actividades artesanales vanguardistas en un espacio rural en este siglo XXI.

Otro elemento involucrado en esta investigación es lo referente a los artículos artesanales; al respecto, Banega Jiménez (2016) argumenta que, la artesanía es un comercio, en su producción genera economía, su conexión con productores y distribuidores contribuye al desarrollo de la zona. Cada artesano es un artista, que deja su huella; que de alguna manera regala su creación, su genio en cada nueva unidad que produce. La manualidad de la artesanía es lo que le otorga originalidad a cada pieza. No hay dos elementos iguales, como no hay dos

artesanos iguales. La artesanía como referente cultural, se considera parte del patrimonio inmaterial de los pueblos que aún mantienen ese saber. Es una leyenda viva, que se puede ver. Al hablar con un artesano sobre su trabajo, éste explicará sobre historia, sociología, economía y probablemente política. Con toda probabilidad, se comparte el saber con otros pueblos, por lo que actúa como elemento unificador de los mismos. Además, Roncancio & Enrico (1999) definen a la artesanía como el resultado de la creatividad y la imaginación, plasmado en un producto en cuya elaboración se ha transformado racionalmente materiales de origen natural, generalmente con procesos y técnicas manuales. Los objetos artesanales van cargados de un alto valor cultural y debido a su proceso son piezas únicas. Hoy la artesanía se proyecta como una solución productiva y económicamente rentable, por lo que para el municipio en cuestión habrá que considerar lo resultante.

Cuando un artesano decide establecerse en su lugar de origen, si este es un entorno rural le infunde a la artesanía un mayor valor de identidad y continuidad, en muchos sentidos: de ruralidad, de pueblo, de región o país. Evolucionando según el entorno, pero sin abandonar ese vínculo de identidad comunitaria del territorio. Pasando a formar parte del paisaje social.

Dentro de los términos involucrados en esta investigación se manifiesta la palabra artesanía procede del italiano "artigianato" que designa la actividad del artesano. Desde el renacimiento en Italia se reconoce al artesano como trabajador manual, especializado en una técnica y que labora solo o en familia, distinguiéndose así de un empleado. Es una palabra que encontramos en el lenguaje actual, en relación con el turismo, el comercio, las actividades culturales o la historia. García Hernández (2015) reafirma que la actividad artesanal es al parecer, tan antigua como la humanidad, puesto que se encuentran rastros de ella en los vestigios prehistóricos (huesos tallados, esteras, alfarería, tejidos, joyas) que se pueden ver en los museos arqueológicos de todas las latitudes.

Inicialmente se trataba de que el artesano fabricara todo lo que le era indispensable diariamente para vivir: los útiles que le permitían cosechar y cultivar, la vestimenta necesaria para cubrirse y los utensilios para contener líquidos. Cabe imaginar a los primeros artesanos enfrentados a esas necesidades y a la naturaleza que los rodeaba; y es esa naturaleza la que tuvieron que domesticar y utilizar. En primer lugar, inventaron herramientas que adaptaron a los materiales más accesibles. De ahí nacieron la mayoría de las habilidades artesanales, que poco se diferenciaron de un continente a otro, se modificaron escasamente con el correr de los siglos y se transmitieron por lo general de una generación a la siguiente por mero aprendizaje familiar. La especialidad y la habilidad adquiridas gracias a la repetición de los mismos gestos en el tiempo constituyeron de ese modo lo que se llama la técnica.

El paulatino dominio de la técnica, más una cadena explosiva de eventos que siguieron al desarrollo de la agricultura y el dominio de los metales, consolidan nuestra historia y crean las condiciones para el desarrollo de la artesanía y el comercio. García Hernández (2015) explica que entre las primeras que surgirían están la alfarería y los textiles de fibras blandas, destacando el papel de la mujer como productora e innovadora. El procesamiento y mezcla de barro, la construcción y alijamiento de vasijas con variadas técnicas e instrumentos, y su endurecimiento con fuego, fueron cadenas tecnológicas desarrolladas dentro de la unidad doméstica. Igualmente, la torsión de fibras y su tejido en bastidores y telares, así como la confección de prendas, encontraron en dicha unidad su arraigo y desarrollo.

Una vez cubiertas las necesidades de la unidad doméstica, del caserío y la comunidad a través del trueque, aparecería embrionariamente la producción mercantil, misma que daría impulso al comercio de múltiples y diferentes objetos y productos que se valorarían en función de un equivalente, como el oro, la plata, las monedas y finalmente el dinero. Históricamente, la producción artesanal se basa en la idea de que las máquinas y los procesos pueden aumentar las cualificaciones del artesano y permitirle materializar sus conocimientos en productos cada vez más diversos. El ingenio del artesano para llevar a cabo su trabajo aumenta cuanto más flexible es la máquina y más amplias las posibilidades de aplicación en el proceso. El taller artesanal emplea trabajadores muy cualificados, los maestros, que son propiamente los artesanos. Cada maestro supervisa el trabajo de varios aprendices durante un largo período de entrenamiento. Los componentes de un producto se fabrican por separado, a mano y a gusto del cliente.

Cuando el aprendiz domina las artes de un oficio se convierte en un trabajador cualificado (un oficial) quien trabaja con el maestro durante cierto tiempo con el objetivo final de suceder al maestro o abrir su propio taller. La producción artesanal conserva una serie de características muy particulares. En general, este tipo de producción se caracteriza, según estipula Bustos Flores (2009) por algunas de las siguientes características: número de productos reducido al igual que el mercado que se atiende, personal que hace un buen número de actividades, en ocasiones elabora o modifica las herramientas a su actividad laboral, elaborando productos de un precio elevado por la cantidad de horas que tiene que disponer para hacer un producto único, incluyendo que el propietario del lugar es el que mantiene el control de la pequeña o mediana empresa, a la par de la cercanía con los clientes meta y potenciales, ya que el fin de estos productos es que se dispongan por un largo período en uso y goce.

Los productos tradicionales no se refieren al hecho de que sea un conocimiento viejo, sino que sea producido en cierto modo: es un conocimiento que ha sido desarrollado sobre la base de las tradiciones de una cierta comunidad o nación. Por lo tanto, es un conocimiento basado en la cultura local. Es un conocimiento que continúa y seguirá siendo producido cada día por las comunidades. Los productos artesanales y/o tradicionales son considerados una identidad cultural localizada en un territorio geográficamente delimitado. Estos productos van cargados de un alto valor cultural y debido a su proceso son piezas únicas. Por su parte Sales Heredia (2013) plantea que el artesano tradicional, como soporte para la conservación y transmisión de la memoria, es anónimo y trabaja comunalmemente. Aquí, la enseñanza se transmite en forma oral, es intergeneracional y está determinada por el ambiente de cada región. La actividad artesanal es utilitaria y representa un modo de vida y de trabajo, con procesos productivos y con materiales de la región, lo cual nos muestra que lo artesanal no sólo es tradicional, sino que incluye procesos de diverso origen e índole, seleccionados por los artesanos con plena conciencia de acuerdo con los fines que se persigan.

Aunado al quehacer de la economía de relacionada a los productos tradicionales en la sierra sonorenses, la celebración de los Hijos Ausentes es para los habitantes del municipio en estudio una actividad anual donde convergen sentimientos, amistad y remembranza que según Peralta Sánchez (2021) se celebra desde el 2 de febrero, pero de 1971, llegan a Moctezuma sus hijos ausentes, posteriormente se realizó la tradicional procesión culminando en el Templo con la Misa oficiada por el padre "Chava". Desde entonces continúa

realizándose esta celebración año con año en la población de Moctezuma, Sonora. Dentro de las actividades que se llevan a cabo, está el intercambio de arreglos florales de los visitantes originarios de esta localidad, además de la entrega de la llave del municipio a los que han sobresalido en su área de interés y negocio. Posteriormente, se dirigen a la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Nuestra Señora de la Candelaria), para ofrecerles una celebración eucarística y al término, una comida a los asistentes. Si bien es cierto algunos se retiran a sus lugares de procedencia, pero hay otros que comparten con sus familiares y amigos, y disfrutan de las festividades por algunos días.

Las comidas tradicionales son la carne machaca, la carne asada, barbacoas, caldo de queso, chorizo, frijoles con queso, quesadillas, caldo de pollo, cazuela, menudo, tamales de res y de elote, tacos dorados, cosido, cabeza, gallina pinta y albóndigas, entre otras. La bebida tradicional es el café negro colado o con leche, además de consumir leche con pinole, aguas frescas, refrescos de cola, cerveza y la bacanora. Entre las salsas picantes se acostumbra las elaboradas a base de chiltepín y chile verde.

El presente trabajo de investigación permitirá a los habitantes de la comunidad de Moctezuma en primer lugar, conocer sobre la existencia e importancia de los recursos naturales y culturales que poseen para posteriormente darle una valorización, generando también más interés a los pobladores desde una percepción cultural y económica para que de esta manera no ignoren la riqueza con la que cuentan y así generar fuentes de ingreso, permitiendo con ello analizar la preferencia de los productos tradicionales factibles de ser ofertados mediante el marketing de la nostalgia, por parte de la población procedente de Moctezuma, Sonora, aunado a este propósito se pretendió identificar el perfil de las personas que consumen los productos tradicionales del municipio en investigación, además el de analizar los productos que adquieren las personas que son originarias del municipio y que lo visitan, permitiendo determinar la percepción que tienen las personas originarias acerca de los servicios turísticos que ofrece el municipio de Moctezuma, concluyendo con investigar la importancia del arraigo para las personas descendientes del municipio.

Con el propósito de profundizar en los principales conceptos vinculados a esta investigación acerca de la preferencia de los productos tradicionales que ofrece la población procedente de Moctezuma, Sonora y la correlación que existe con respecto al marketing de la nostalgia, a continuación se describe la metodología utilizada en el estudio, una breve descripción del proceso para la obtención de la información primaria a través de Google Forms, las fuentes de información secundarias, muestreo, el diseño y aplicación de la encuesta online, así como la recopilación de datos y su manejo técnico mediante el programa estadístico SPSS y MS Excel. La investigación cuantitativa, según Duojiezhaxi (2016), es un método científico que sigue un proceso riguroso sobre formulación hipotética, reflexión objetiva, recopilación de datos, análisis de datos y aceptación o rechazo de las hipótesis, también mencionan que la investigación cuantitativa nos ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, nos otorga control sobre los fenómenos y un punto de vista de conteo y magnitudes de estos.

Hernández Sampieri (2014) menciona que, la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan. Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier

otro fenómeno que se someta a un análisis. Atendiendo a la finalidad de esta investigación, es posible distinguir que el enfoque utilizado en este estudio es el cuantitativo de tipo descriptivo, el cual es concluyente y tiene como principal objetivo la descripción de algo, por lo regular las características o funciones del mercado.

El instrumento primario utilizado es la encuesta es un conjunto de preguntas tipificadas y dirigida a una muestra representativa para averiguar estados de opinión o cuestiones de hecho. La forma en que se hace la investigación por encuestas ha cambiado, debido a Internet. Es por ello que, para el presente trabajo de investigación, se diseñó y aplicó la técnica de encuesta online a las personas originarias de Moctezuma, Sonora que actualmente se encuentran residiendo fuera del municipio a través de la herramienta Google Forms, la cual será descrita detalladamente en el siguiente apartado.

Una vez determinadas las áreas a estudiar se procedió al desarrollo de manera secuencial de la investigación a través del diseño y aplicación de la encuesta, adaptando la encuesta con respecto a los objetivos de esta investigación. El cuestionario tiene un enfoque de embudo, lo que quiere decir que se sigue una estrategia para el ordenamiento de las preguntas, en donde la secuencia empieza con preguntas generales, que van cada vez seguidas de preguntas más específicas, para impedir que éstas sesguen las preguntas generales. Sin embargo Matas (2018) puntualiza que, con relación al número de alternativas, existe una línea de trabajo centrada en analizar cómo el número de alternativas de respuesta afecta a las propiedades psicométricas de las escalas tipo Likert. En 1933, Pemberton fue uno de los primeros investigadores en esta línea. La conclusión era que la confiabilidad aumentaba cuando las alternativas se incrementaban de cinco a siete.

En general, estas conclusiones se han confirmado a través de estudios posteriores, según la literatura consultada. No obstante, este incremento es apreciable entre cuatro y siete alternativas, siendo menos apreciable a partir de siete alternativas. Más recientemente, llegaron a la conclusión de que existen dos tipos de encuestados que eligen la alternativa intermedia. Por un lado, los que no tienen formada una opinión y, por otro, los indecisos. Es por ello que, para el diseño del formulario de la encuesta online de la presente investigación, eligiendo de cuatro 4 alternativas de respuesta para las preguntas con escala Likert: Totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, de acuerdo, totalmente de acuerdo; y de esta manera obtener toda la cualidad de los datos recogidos de muestras reales, así como destacar la coherencia entre los argumentos de selección de la opción intermedia. Las demás preguntas son de selección simple, ya que únicamente se elige una de las respuestas, las cuales son exhaustiva y mutuamente excluyentes.

Para evaluar el nivel de confiabilidad del instrumento de recolección de información (la encuesta), se consideró aplicar el análisis del Coeficiente Alpha de Cronbach, propuesto por Lee J. Cronbach (1916-2001) en el año 1951; incluso este coeficiente fue considerado por algunos investigadores ya que era capaz de evaluar la confiabilidad o consistencia interna de un instrumento constituido por una escala Likert, o cualquier escala de opciones múltiples según menciona Quero Virla (2010). El coeficiente Alpha de Cronbach fue de 0.928, por lo que es un índice fiable para esta investigación. En lo que se refiere al tamaño de la muestra se consideró la población que está dada de alta en un grupo de Facebook denominado Hijos Ausentes de Moctezuma Sonora, siendo de 1354 personas, y logrando 88 encuestas. Haciendo uso de la fórmula de Murray & Larry (2009):

$$n = \frac{S^2pqN}{e^2(N-1) + S^2pq}$$

Por otro lado, la captura y manejo de datos obtenidos. Se gestionó el estudio de los datos aportados por los encuestados, a través de herramientas como Ms Excel, gráficas detalladas de Google Forms y análisis de la información con el programa estadístico SPSS v.22.

En miras de obtener el perfil del encuestado, la tabla 1 indica un concentrado de ello.

Tabla 1. Perfil del encuestado

Pregunta	%	Descripción
Lugar de residencia actual	51.1	Hermosillo
Edad	33	30 a 40 años
Género	67	Mujer
Tiempo que reside fuera de Moctezuma	55.7	Más de 7 años
Nivel educativo	56.8	Universidad
Días de pernocta	46.6	4 días
Producto tradicional	34.1	Producto de talabartería
Actividad económica	53.4	Empleado
Asistencia a fiestas patronales	92	Sí
Compra productos tradicionales	77	Sí
Lugar de preferencia para comer	33	Taquería El Torito
Platillo de preferencia	44.3	Comida casera
Lugar de pernocta	83	Hospedaje en casa de amigo o familiar
No. de acompañantes	54.5	1-3 personas

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Así también, se puede apreciar a continuación el resto de los resultados provenientes de la encuesta aplicada, donde se hace un análisis del comportamiento del visitante originario de Moctezuma y sus acompañantes, especialmente durante las fiestas patronales, donde gracias a sus elecciones de consumo, expresan sus preferencias con respecto a los productos tradicionales que se producen en el municipio.

En la tabla 2 se refleja que el visitante originario de Moctezuma, durante su estancia, compra productos típicos elaborados artesanalmente, para llevar a su lugar de origen.

Tabla 2. Decisión de compra de productos tradicionales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	7	8.0	8.0	8.0
Si	77	87.5	87.5	95.5
No	3	3.4	3.4	98.9
No	1	1.1	1.1	100.0
Total	88	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Para analizar el tipo de bienes y/o servicios que más prefieren las personas encuestadas, en la tabla 3 se muestran los principales productos tradicionales que el visitante originario de Moctezuma adquiere durante su visita al municipio, siendo el más solicitado el producto de talabartería.

Tabla 3. Producto tradicional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Talabartería	30	34.1	34.1	34.1
Bateas	1	1.1	1.1	35.2
Agricultura	1	1.1	1.1	36.4
No sabe	2	2.3	2.3	38.6
No existe	1	1.1	1.1	39.8
Carne asada	13	14.8	14.8	54.5
Carne machaca	24	27.3	27.3	81.8
Bacanora	3	3.4	3.4	85.2
Chiltepín	2	2.3	2.3	87.5
Miel	2	2.3	2.3	89.8
Tortillas de harina	7	8.0	8.0	97.7
Cacahuate	1	1.1	1.1	98.9
Cajeta	1	1.1	1.1	100.0
Total	88	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

También se incluye, en la tabla 4, las personas participantes en la encuesta online revelaron que les gusta asistir a las tradicionales fiestas de febrero de Moctezuma, Sonora.

Tabla 4. Decisión de asistir a fiestas patronales

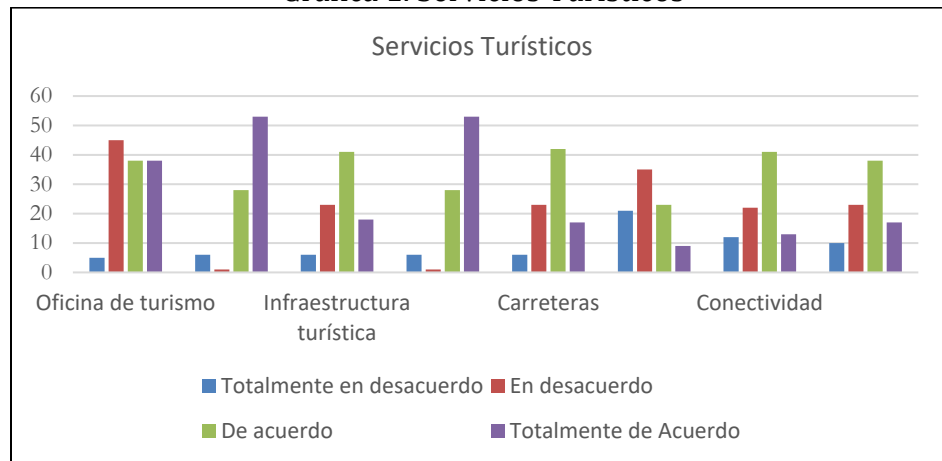
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido No	7	8.0	8.0	8.0
Si	81	92.0	92.0	100.0
Total	88	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Conforme a los datos obtenidos, en la gráfica 1, se representa la percepción que tienen las personas originarias acerca de los servicios turísticos que ofrece el municipio de Moctezuma. Como se puede observar, el visitante se siente generalmente cómodo y seguro en el trayecto de viaje a Moctezuma, así como durante su estancia en el pueblo, también, existe la inquietud por contar con una oficina que fomente el turismo regional, así como de disponer de programas de promoción efectivos que generen una imagen de Moctezuma, capaz de incentivar el interés de cualquier visitante potencial por conocer el municipio.

Sin embargo, aún quedan aspectos a mejorar como son la velocidad de la conectividad a internet, la calidad de atención al cliente en el hospedaje y adecuar infraestructura para recibir turistas con discapacidad.

Gráfica 1. Servicios Turísticos



Fuente: Elaboración propia, 2021.

Otro de los aspectos que se tomaron en cuenta a estimar en el presente estudio, fue el de definir el arraigo que las personas descendientes, tienen hacia el municipio de Moctezuma, aunque residan fuera. En la tabla 5 aparecen los principales factores que los descendientes de Moctezuma perciben de la actividad artesanal del municipio, a través de sus productos tradicionales.

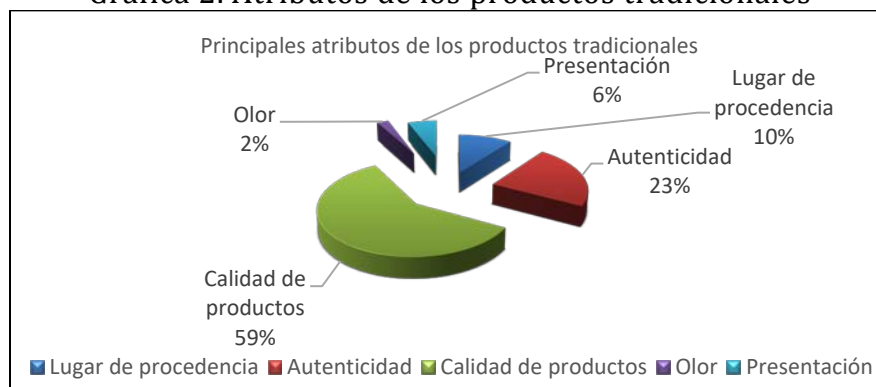
Tabla 5. Factores de arraigo hacia los productos tradicionales elaborados en Moctezuma

Pregunta	%	Descripción
Conservar tradiciones y costumbres	75	Totalmente de acuerdo
Le evoca recuerdos	60.2	Totalmente de acuerdo
Productos tradicionales y nostalgia	60.2	Totalmente de acuerdo

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la gráfica, 2 se muestran los principales atributos que deben tener los productos tradicionales elaborados en Moctezuma para que cliente decida comprarlos, resaltando como requisito primordial la calidad.

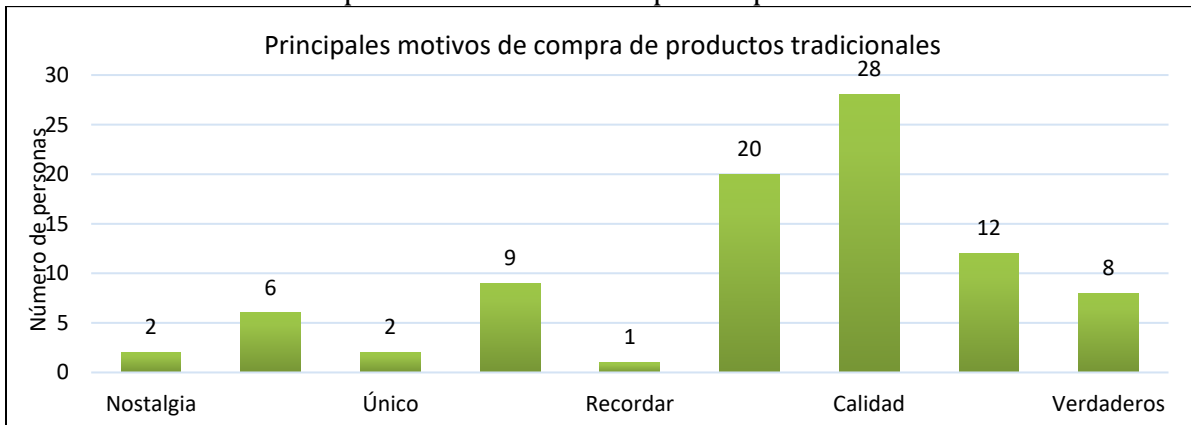
Gráfica 2. Atributos de los productos tradicionales



Fuente: Elaboración propia, 2021.

De igual forma en la gráfica 3 se encuentra representado el motivo más importante por el que el visitante consume los productos tradicionales, que se producen de forma artesanal en Moctezuma. La calidad es el motivo más distintivo que caracteriza a los productos tradicionales que ofrece Moctezuma, seguido de la autenticidad como un factor secundario para adquirirlos.

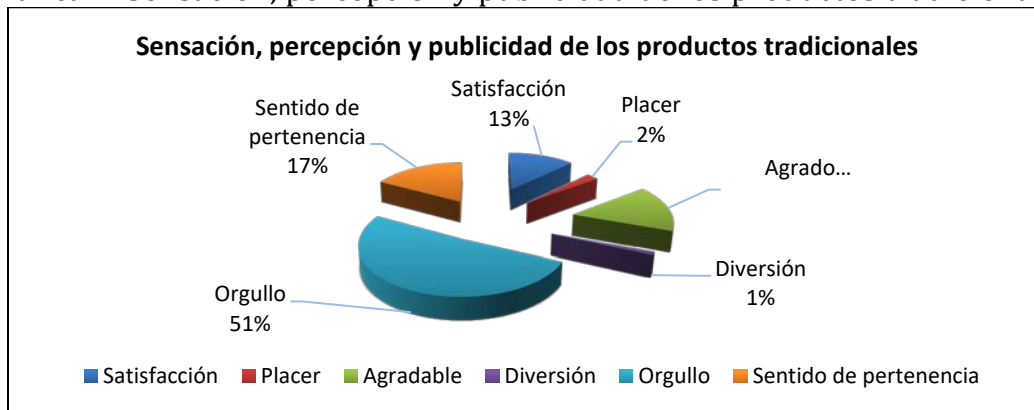
Gráfica 3. Principales motivos de compra de productos tradicionales



Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la gráfica 4, se observan los tipos de sensaciones que provoca en los consumidores ver fotografías, videos, anuncios o alguna promoción acerca de los productos tradicionales elaborados en Moctezuma, Sonora. Los consumidores en su mayoría experimentan orgullo y sentido de pertenencia al ver publicidad acerca de los productos tradicionales que ofrece el municipio.

Gráfica 4. Sensación, percepción y publicidad de los productos tradicionales



Fuente: Elaboración propia, 2021.

Resultados

Los resultados del presente estudio también fueron alentadores, pues se recibió una respuesta marcadamente positiva, por parte de las personas investigadas, con relación a los productos tradicionales que se elaboran de manera artesanal en el municipio de Moctezuma y su factibilidad de ser ofertados a través del marketing de la nostalgia como elemento, para

ampliar la difusión y promoción de los servicios turísticos y productos tradicionales disponibles, con el objetivo de inspirar en los turistas originarios y potenciales, sensaciones y sentimientos nostálgicos que los motiven a acudir a la población y adquirir los productos tradicionales que representan la identidad y la calidad del trabajo que se hace en Moctezuma.

Teniendo en cuenta que el marketing de nostalgia busca recrear circunstancias pasadas a través de productos o servicios, y generar en el consumidor el efecto de sentirse joven, de revivir tiempos mejores de recordar sus tradiciones, y que, además, los recuerdos de hechos pasados proporcionan al sistema nervioso central cierta seguridad, eso significa que la imagen de los productos tradicionales de Moctezuma juega un papel fundamental en la captación del interés del visitante turista.

En el caso específico de esta investigación, la percepción de la población encuestada manifiesta que la producción artesanal, son productos de calidad y auténticos, es por ello que deciden comprarlos la mayoría de las veces que visitan el municipio. Entre los artículos más adquiridos por el visitante originario, destacan los productos de talabartería, los cuales son un emblema distintivo de Moctezuma, y, la carne machaca, la cual forma parte fundamental de la gastronomía de la población, de la región y del estado de Sonora en general.

Otro factor en el que influye la actividad artesanal es el turístico, debido a que contribuye significativamente al desarrollo del turismo local, debido a que los productos tradicionales forman una parte atractiva de la diversidad cultural de Moctezuma y la cultura pasa a ocupar un lugar importante en la actividad turística rural. El resultado positivo que se obtuvo con respecto al interés que el turista tiene por la experiencia que se vive en la localidad durante las festividades patronales, indica que existen áreas de oportunidad que pueden ser aprovechadas turísticamente y se requiere del apoyo de autoridades competentes en el ámbito para que a través de nuevas ofertas turísticas el sector mejore su desarrollo.

El producto tradicional y sus particularidades puede acomodarse a la imagen y significancia del visitante descendiente y del turista potencial, por la identidad y el valor como herencia cultural que representan. En conclusión, se define la fascinación que manifiesta la actividad turística en contemplar el trabajo de los productores de Moctezuma y genera un puente en la mecánica de consumo de la producción artesanal.

Considerando los resultados, es entonces que se sugiere integrar un inventario de recursos culturales, sociales, turísticos y naturales del municipio para estar en posibilidad de integrarlos en productos turísticos viables en el entorno. Los productos tradicionales deben ser fuente de calidad de vida para sus habitantes y deben ser mostrados al mundo, ya sea mediante ferias artesanales, turismo u otro mecanismo de promoción. El oficio de artesano debe ser fomentado mediante la incorporación de capacitación continua a los artesanos. Así mismo, el sector artesanal debe ser objeto de atención por parte del estado porque además de ser parte del acervo cultural de la nación debe proporcionar empleos dignos a quienes lo desarrollan. En el campo de la difusión y publicidad, crear campañas de publicidad para incremento en sus ventas, y a la vez que estas estén ligadas al respeto a la conservación de patrimonios, que se desarrollan en este espacio y que inviten a la sociedad para difundir las riquezas interculturales que se desarrollan internamente. para difundir su nombre en el mercado comercial artesanal internacional, talleres y cursos de capacitación constante.

También, se tendría que elaborar una planificación integral del territorio, antes que el turismo espontáneo aparezca de manera descontrolada, por lo que la administración de Moctezuma debe velar por la pureza del turismo, por la dinamización, por el ajuste de los flujos turísticos a las capacidades reales del municipio. Además de tener en cuenta a las partes implicadas en dicha planificación y explotar los recursos de manera responsable. Incluyendo la generación de productos adecuados al turismo cultural, en calidad y cantidad. Si así se decide, como es el caso de venta de productos, con una periodicidad mensual. Para conservar la autenticidad a la vez que se genera dinamismo; no exponer el producto turístico creado a una excesiva mercantilización. Se sugiere plantear campañas publicitarias encaminadas a lograr que las redes sociales sirvan como el espacio que permita generar mayor promoción de los productos tradicionales que ofrece Moctezuma y lograr conquistar nuevos clientes. Se recomienda que los artesanos de la comunidad se organicen y brinden mayor importancia a la actividad artesanal que desarrollan y por ende mejoren la promoción de sus productos para que la demanda turística sea notoria. Es precisa la participación de la población en mantener una conducta de concientización y conservación de la cultura e involucrar a entidades gubernamentales para que sean pilares fundamentales en el desarrollo de esta clase de actividades productivas para que gestionen proyectos en beneficio del turismo y la comunidad, por último, se conviene formalizar recorridos a las áreas de trabajo de los productores de artículos tradicionales.

Finalmente, esta investigación podría servir de aporte para que otros investigadores en la misma línea de estudio, al proveer información y datos confiables cuantitativa y cualitativamente de los resultados obtenidos en este estudio, siendo de utilidad oportuna y de consulta para los diferentes agentes turísticos como administradores públicos a nivel local, regional y nacional, así como prestadores de servicios, investigadores, estudiantes, usuarios, entre otros interesados en el tema del turismo y patrimonio, puesto que será un antecedente o guía para sustentar futuras investigaciones como referencia metodológica en la recolección, procedimiento, análisis y la interpretación de la información manejada. Lo anteriormente expuesto, justifica la realización de la investigación.

El evocar un sentimiento de nostalgia logra crear un lazo más cercano con el cliente. Un tipo de estrategia de marketing que tiende a tener mayor éxito en los productos que han llevado un legado legendario en el mercado. La cuestión es lograr una combinación entre la historia y la modernidad actual.

Referencias

- Acerenza, M. Á.** (2006). Conceptualización, origen y evolución del turismo (Primera Ed, p. 116). México: Trillas.
- Acle Mena, R. S., & Burguete García, M. A.** (2014). El marketing nostálgico y su relación con el consumo de productos de maíz en los migrantes mexicanos. *Revista internacional de administración & finanzas*, 7(2), 31-43.
- Alejandro de la Cruz, T. J.** (2017). El aporte de la actividad artesanal en el desarrollo turístico de la Comuna Sitio Nuevo. Universidad Estatal Península de Santa Elena.

- Almada Bay, I.** (2000). Breve Historia de Sonora (Primera Ed). México: Fideicomiso Historia de las Américas.
- Arzeno, M., & Troncoso, C. A.** (2012). Alimentos tradicionales andinos, turismo y lugar: Definiendo la nueva geografía de la Quebrada de Humahuaca (Argentina). *Revista de Geografía Norte Grande*, 90(52), 71–90. <https://doi.org/10.4067/s0718-34022012000200005>
- Banega Jiménez, C. T.** (2016). De Recurso Artesano a Recurso Turístico: Rural y Auténtico. Universitat Jaume.
- Bustos Flores, C.** (2009). La producción artesanal. *Visión Gerencial*, 1, 37–52. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545880009%0ACómo>
- Camarena Gómez, D. M., Sandoval Godoy, S. A., & Domínguez Ibáñez, S. E.** (2011). Actitud hacia el consumo de comidas étnicas/internacionales y tradicionales en el norte de México. *Agroalimentaria*, 17(32), 87–97.
- Campi, I.** (2007). Diseño y Nostalgia: El Consumo de la Historia (Primera Ed). Barcelona: Santa & Cole.
- Duojiezhaxi, D.** (2016). Factores críticos en la comunicación de marketing online y su relación con la imagen corporativa y la mercadotecnia de relaciones en las empresas siderúrgicas chinas. *Journal of Chemical Information and Modeling*. Universidad Rey Juan Carlos.
- Enríquez Acosta, J. Á.** (2018). Tendencias del desarrollo turístico en Turismo , sustentabilidad y desarrollo local Tendencias del desarrollo (primera). México: Pearson.
- Gallardo Echenique, E. E.** (2017). Metodología de la Investigación. Manual Autoformativo Interactivo. Universidad Continental (Primera ed., Vol. 1). Huancayo, Perú: Universidad Continental.
- García Hernández, E. A.** (2015). La Artesanía Oaxaqueña como Producto Creativo: una evaluación de creatividad en productos de alfarería hechos en Oaxaca, México. Universidad de la Mixteca.
- Guerrero González, P. E., & Ramos Mendoza, J. R.** (2014). Introducción al Turismo. Patria.
- Hernández Sampieri, R.** (2014). Metodología de la Investigación (Sexta Edic.). México D.F.: McGraw-Hill/Interamericana.
- Ibáñez Pérez, R. M., & Cabrera Villa, C.** (2011). Teoría General del Turismo: un enfoque global y nacional (Primera Ed). Serie Didáctica. <https://doi.org/10.1109/ICECS.2017.8292111>
- Larios Gómez, E.** (2020). Economía de la nostalgia: desde un enfoque multidisciplinario. *Latindex*, 263(1), 51.
- Matas, A.** (2018). Escala de Medición. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38–47.

- Meléndez Torres, J. M., & Cañez De la Fuente, G. M.** (2009). La cocina tradicional regional como un elemento de identidad y desarrollo local. El caso de San Pedro El Saucito, Sonora, México. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 17(SPE), 181–204.
- Mendoza Garduño, M., Guzmán Hernández, C., & Zizumbo Villarreal, L.** (2009). Turismo rural: Participación de las comunidades y programas federales. *El Periplo Sustentable*, (17), 5–30.
- Organización Mundial del Turismo.** (2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Madrid.
- Peralta Sánchez, E. A.** (2021). Celebración de los hijos Ausentes en Moctezuma.
- Quero Virla, M.** (2010). Confiabilidad y coeficiente Alpha de Cronbach. *Telos*, 12, 248–252. <https://doi.org/10.1109/igarss.2004.1370608>
- Roldán Vásquez, C. A., & Cortés Serna, L. J.** (2014). *Marketing Emocional: Análisis de Experiencias Locales*. Institución Universitaria Esumer.
- Roncancio, & Enrico.** (1999). Certificación del Producto Artesanal. En *Conocimiento* (p. 5).
- Sales Heredia, F. J.** (2013). Las artesanías en México, Situación actual y retos. *Centro de estudios Sociales y de Opinión Pública*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Valdez Pineda, D. I., & Ochoa Silva, B.** (2015). *Turismo Rural*. México: ITSON.

Análisis Turístico del Corredor de la Montaña en Hidalgo: Estrategias en la Era Covid-19

Pedro Alfonso Ramos Sánchez¹

Judith Alejandra Velázquez Castro²

Abraham Briones Juárez³

Resumen

La pandemia Covid -19, ha significado una nueva forma de actuar en el turismo con responsabilidad y sostenibilidad. En este contexto hay que aprovechar al máximo los recursos turísticos del estado de Hidalgo, México.

El objetivo de este trabajo es analizar la infraestructura, estructura y superestructura así como identificar y clasificar los atractivos turísticos del corredor turístico de la montaña para su mejor aprovechamiento partiendo de la teoría del espacio turístico.

El método consistió en una investigación de tipo exploratoria atendiendo en profundidad los elementos de la estructura turística del corredor de montaña mediante una investigación documental y de campo, donde se pudo recopilar los elementos de la teoría turística y características específicas de los destinos que permitió formular los elementos para el análisis, también fue parte de la revisión de gabinete identificar estrategias en otros corredores de montaña en materia turística y de cómo actúan ante la pandemia.

Como conclusiones: la capital hidalguense debe de tener un papel protagónico operando como corredor de traslado, utilizar protocolos para mitigar el Covid - 19 es una tarea de corresponsabilidad, son muy variados los atractivos turísticos en el corredor lo que permite desarrollar nuevas rutas y circuitos turísticos como estrategia especial de ordenamiento así impulsar más modalidades de turismo como el alternativo.

Conceptos clave: Corredor de la Montaña Hidalgo, Estrategias, Análisis Turístico

Introducción

La pandemia Covid -19, es un fenómeno global, ha significado una nueva forma de actuar en todas las actividades, el turismo no es la excepción y ahora busca ser más responsable en un entorno orientado al desarrollo sostenible y al cuidado de las personas mediante la incorporación de protocolos que mitiguen a esta implacable pandemia. Ante esta situación el corredor turístico de la montaña representa una alternativa privilegiada por estar ubicado en el centro del país y estar muy cercano a la capital hidalguense así como al Estado de

¹ Profesor Investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Económico Administrativas, Licenciatura en Turismo. pedro_ramos3944@uaeh.edu.mx

² Profesora Investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Económico Administrativas, Licenciatura en Turismo. judith_velazquez@uaeh.edu.mx

³ Profesor Investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Económico Administrativas, Licenciatura en Turismo. abraham_briones6894@uaeh.edu.mx

México, la capital del país y estados cercanos que representan los mercados potenciales más importantes del país para el turismo y otras actividades económicas.

Este trabajo responde a la necesidad de aprovechar al máximo los recursos naturales y culturales con los que cuenta el estado de Hidalgo, específicamente en el Corredor de la Montaña también conocido como Comarca Minera y recientemente desde 2017 desde la óptica de Geoparque, la idea de este trabajo es maximizar el potencial de todos los recursos para el turismo presentes en este territorio identificándolos y jerarquizarlos centrándose en ofrecer tablas que permitan la apreciación colectiva por municipio así como un análisis completo de su estructura turística.

El primer apartado describe la importancia que tiene el turismo como actividad económica ya que genera 1 de cada 10 empleos en el mundo, es importante establecer estrategias que permitan su reactivación en estos tiempos de pandemia global. Es muy importante implementar acciones concretas para ayudar a la recuperación del turismo pues es una herramienta que fomenta el empleo, la prosperidad, la recreación, la cultura, la convivencia y el aprovechamiento de la naturaleza esta idea es plasmada por la Organización de las Naciones Unidas donde recomienda que el turismo debe de continuar a pesar de la pandemia, pero de forma organizada y gradual. (ONU, 2020).

En el segundo apartado se enuncian las condiciones relacionadas con los atractivos naturales, los culturales y sociales y dotación de recursos para el turismo y planta turística del corredor donde se perfila a toda la Comarca Minera como una oportunidad, recurso y alternativa muy importante y viable que permita la transición a esta nueva realidad que enfrentamos con el Covid - 19 y que requiere de participación colectiva y organizada para su mayor y mejor aprovechamiento. Los municipios que integran este corredor son: Pachuca de Soto como puerta de entrada, Mineral del Monte, Mineral del Chico, Mineral de la Reforma, Epazoyucan, Omitlán de Juárez, Huasca de Ocampo, Atotonilco el Grande y Singuilucan. El tercer apartado describe la metodología

El tercer apartado describe la metodología empleada en el trabajo que es un estudio exploratorio y documental de tipo transversal.

En el cuarto y último apartado se hace referencia a como los Pueblos Mágicos y los Geoparques de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), representan una sinergia para atraer turismo nacional e internacional y la forma en que la cobertura de infraestructura, negocios turísticos y sector privado están representados en el corredor de la montaña como un sector turístico muy completo, con diversidad de empresas y servicios que invitan a fomentar acciones para estimular el desarrollo de la región. Por último el quinto presenta las principales estrategias a plantear para el Corredor a través de la innovación proponiendo creación de nuevas rutas y circuitos turísticos y la incorporación de otras modalidades turísticas.

Las principales conclusiones apuntan a que la capital Hidalguense debe de tener un papel protagónico para aumentar su estadía y ocupación aprovechando su cercanía con todos los atractivos del corredor.

La era covid-19 en el turismo

En 2019, el sector turístico a través de los viajes internacionales estaba creciendo un 4% más que en 2018, la industria turística seguía gradualmente en ascenso a nivel mundial, esta actividad generó 1,5 billones de dólares en exportaciones ofreciendo empleo a una de cada 10 personas de forma directa o indirecta según cifras de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020).

A mediados de marzo de 2020 el turismo se paralizó disminuyendo un 56% en llegadas de turistas, de forma paulatina los países presentaron una leve recuperación y a pesar de la apertura de fronteras y que la vacunación en el mundo ha frenado la crisis Covid - 19, los escenarios favorables para el turismo aún eran conservadores (ONU, 2020).

Ante esta nueva realidad que se vive en todo el mundo incluido México es evidente que el turismo es uno de los sectores que por su dinamismo genera más empleos y que también es de los más afectados por la pandemia. La Organización Mundial del Turismo (OMT) es una organización que impulsa el desarrollo, se pueden mencionar como ejemplo las acciones siguientes:

Es en 2001 que la Asamblea General de las Naciones Unidas, trabajó para elaborar un documento que definiría el futuro de la actividad turística y adoptara un conjunto de principios que denominó Código Ético Mundial para el Turismo donde los países miembros se comprometen a adoptar medidas responsables a favor de la recuperación del turismo. Este mismo organismo en el año 2015 acordó transformar al mundo sumándose a las 17 iniciativas para el desarrollo sostenible establecidas en la agenda 2030, en donde se pretende mitigar el desempleo, el hambre, la desigualdad y preservar los ecosistemas por mencionar las principales acciones. (OMT, 2020),

Hoy en día considerando estos principios, es decir el código de ética para el turismo y los 17 objetivos del desarrollo sostenible se hizo evidente la necesidad de aplicarlos a la crisis del turismo derivada del impacto del Covid -19 y el 22 de septiembre de 2020 en la declaración de Tifis (Georgia) se considera al turismo y los viajes como una herramienta que puede apoyar el empleo y la economía y que esta recuperación del turismo debe de ser responsable y segura en el marco del desarrollo sostenible, también pide que se impulse una economía turística neutra en carbono, que sea resiliente e inclusiva con especial atención a las mujeres, a los jóvenes de pueblos indígenas y también para las personas con discapacidad. Estas iniciativas se sintetizan en visualizar al turismo como un agente de respuesta y ser una genuina alternativa para mitigar los efectos de la pandemia y que centran sus acciones en beneficio de las personas, el planeta y la prosperidad. (OMT, 2020).

La pandemia mundial ha causado crisis para múltiples actividades en el caso de México Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo menciona que mientras en la economía global debido a la pandemia se presentó una contracción del 73% en México el decremento fue del 46% resultado de acciones acertadas del gobierno al no restringir los vuelos internacionales hacia territorio mexicano y a la aplicación de protocolos y medidas para frenar en Covid - 19 recomendadas por la Secretaría de Turismo (Garduño, 2021). La pandemia en México también implicó la reducción de los ingresos por turismo en 10,7 billones de pesos mexicanos durante 2020 comparándose con el de 2019 en el mes de marzo.

La pandemia tuvo una repercusión en los 1,7 millones de empleos que se relacionan con viajes y turismo (Estatista, 2021).

El estado de Hidalgo cuenta con 10 regiones geoculturales que representan una oportunidad de empleo muy importante para la actividad turística una de las principales regiones es la Comarca Minera, ante esta situación y con las condiciones naturales, culturales y sociales, dotación de recursos para el turismo y planta turística, que presenta esta zona, en la actualidad debe de conocerse bien el potencial de sus recursos y plantear estrategias que fomenten su desarrollo y que proyecten al Corredor Turístico de la Montaña como una oportunidad, recurso y alternativa muy importante y viable que permita la transición a esta nueva realidad que enfrentamos con el Covid – 19 y que requiere de participación colectiva y organizada para su mayor y mejor aprovechamiento. También es necesaria la aplicación estricta de protocolos de salud y una conducta de responsabilidad mutua entre empresas y usuarios (Agencia de Noticias F, 2021).

Corredor de la montaña en Hidalgo mosaico de oportunidades, los Pueblos Mágicos de la Sector y los Geoparques de la Unesco

El corredor turístico de la montaña ha tenido una transformación a través del tiempo en donde cada vez son más los atractivos y servicios recreativos que se ofrecen a los visitantes y también se presenta crecimiento de negocios turísticos incluyendo establecimientos de hospedaje y de alimentos, todo esto para lograr satisfacer la demanda turística. El corredor turístico de la montaña en Hidalgo integra a nueve municipios que por su cercanía y características ha logrado construir una red de atractivos turísticos capaz de detonar y mantener esta actividad.

El programa de Pueblos Mágicos cada vez es otorgado a más destinos turísticos que ofrecen mejores servicios hoy son 132 destinos en México los que cuentan con el reconocimiento del programa Pueblos Mágicos que avala e impulsa la Secretaría de Turismo (SECTUR, 2020). Este distintivo sirve para dar valor a las poblaciones del país que atraen al público nacional y extranjero, para tener acceso a este distintivo deben demostrar que tienen características como historia, leyendas, hechos importantes relacionados con su forma de manifestar su diversidad en expresiones socioculturales y que representen la posibilidad de ser aprovechadas (SECTUR, 2019). La idea es que estos lugares preserven y promuevan su patrimonio cultural e histórico.

Algunos de los requisitos son: demostrar que en la localidad existe un área o unidad administrativa encargada del turismo en el municipio y que cuente con un directorio de servicios turísticos un inventario turístico, información geográfica referenciada en mapas que muestre su conectividad y cercanía con una ciudad principal y que el municipio incluya en su planeación un plan de desarrollo turístico municipal (SECTUR, 2019). El corredor turístico de la Montaña de Hidalgo también identificado como Comarca Minera cuenta con 3 Pueblos Mágicos. Véase tabla 1

Tabla 1. Pueblos Mágicos de Hidalgo y su año de obtención

Municipio	Año de obtención
Huasca de Ocampo (comarca minera)	2001
Mineral del Monte (comarca minera)	2004
Mineral del Chico (comarca minera)	2011
Huichapan	2012
Tecoautla	2015
Zimapán	2018
Zempoala	2020

Fuente Elaboración propia

El Corredor Turístico de la Montaña en mayo de 2017 fue aprobado como Geoparque (Universidad la Salle, 2021). Este reconocimiento es otorgado por UNESCO por la Red Global de Geoparques significa que su patrimonio geológico tiene importancia para todos los países del mundo (ya sea por sus formaciones rocosas, relieve, minerales, por su proceso de formación, edad y características singulares), y sus recursos naturales, culturales y geológicos son aprovechados en un marco de sostenibilidad para que las poblaciones locales mejoren su desarrollo mediante el aprovechamiento de productos turísticos locales y programas de tipo científico y educativo (Universidad la Salle, 2021).

Por su diversidad geológica, esta categoría de Geoparque Mundial también ha sido conseguida en México por la Mixteca Alta de Oaxaca y a la Comarca Minera del Estado de Hidalgo (SEMARNAT, 2021). Estos Geoparques ofrecen la posibilidad de dar acceso y explorar la historia de 4,600 millones de años de nuestro planeta y de los procesos geológicos que moldearon su forma física y al mismo tiempo mirar la evolución de los humanos que han habitado estos espacios (UNESCO, 2017). Este programa es toda una oportunidad de atraer turismo no solo nacional sino internacional

Los Geoparques tienen la encomienda de concientizarnos en lo referente a la geodiversidad, fomentar el desarrollo sostenible y el turismo, utilizando sitios que son reservas de la biosfera y otros que forman parte del Patrimonio Mundial, los Geoparques Globales son una red completa que tiene como orientación y dirección impactar en los objetivos del desarrollo sostenible 2030, (UNESCO, 2017). La idea de estos objetivos tiene que ver con poner fin a la pobreza, generar políticas cero hambre, igualdad de género, consumo responsable, acciones por el clima, fuentes de empleo bien pagados y crecimiento económico y acciones por el clima y vida de los ecosistemas terrestres por mencionar algunos, estos objetivos buscan la integración de ampliar la perspectiva global y local para el aprovechamiento de los recursos de los Geoparques que hasta hoy han aumentado hasta incluir 169 sitios en todo el mundo, distribuidos en 44 países.

Los Geoparques son una herramienta para la UNESCO que permite involucrar a los miembros y sus comunidades en las Ciencias de la Tierra y el patrimonio geológico (UNESCO, 2017). La intención de estos espacios es que sean considerados como museos vivos, en el caso del estado de Hidalgo el Geoparque abarca la zona denominada Comarca Minera, que involucra a nueve municipios. Este conjunto de municipios también denominada Comarca Minera está justificada por un geopatrimonio de relevancia internacional que incluye 31 Geositios que comprenden patrimonio industrial minero, vestigios prehispánicos y

haciendas de beneficio coloniales y la idea es su conservación, que sean aprovechados con el turismo y que al mismo tiempo sean puestos en valor.

El Corredor Turístico de la Montaña puede apreciarse desde diferentes ópticas Cabe destacar que tanto la opción de los Pueblos Mágicos como la de los Geoparques suman un mayor potencial a la región, es por esto que en este trabajo las analiza en conjunto describiendo todos los atractivos turísticos bajo las herramientas de Roberto Boullón, en cuanto a la clasificación de atractivos, la de los Pueblos Mágicos por la importancia de haber municipios incluidos en esta lista, y que es un reconocimiento muy importante en el país y que lo otorga la Secretaría de Turismo y el reconocimiento la de Geoparque que otorga UNESCO y que ha identificado en la comarca minera de Hidalgo a 31, geositios que se identifican en este trabajo en las tablas correspondientes y que son señalados con un asterisco (*) en los inventarios y análisis de atractivos turísticos.

En las tablas antes mencionadas se aplica también el concepto de las jerarquías turísticas que son la forma en que se puede dar un orden de relevancia a los atractivos turísticos en función a los flujos de turismo que son capaces de atraer de esta forma: La jerarquía 5 se trata de un atractivo excepcional que genera visitas de turismo internacional tanto real como potencial. La jerarquía 4 también tiene características excepcionales como país y motiva corrientes reales y potenciales de turismo interno e internacional pero en menor medida que uno de jerarquía 5, tiene suficiencia de atracción con un solo atractivo pero aprovecha también la presencia de otros maximizando su poder de atracción. El jerarquía 3 es un considerado un atractivo que interesa a visitantes de larga distancia, del mercado nacional o foráneo, genera corrientes de turismo local y también tiene una demanda real y potencial. El jerarquía 2 es un atractivo que funciona si se complementa con otros de mayor jerarquía, que pueda favorecer la pernocta. El Jerarquía 1 se trata de atractivos sin méritos suficientes de las jerarquías anteriores, por sus características es conocido solo a nivel local, no implica pernocta y puede complementarse con atractivos turísticos de mayor jerarquía. Por último el jerarquía 0 tiene que ver con atractivos cuyas cualidades (falta de promoción y carreteras) no permiten incorporarlos a la jerarquía 1, que es la categoría mínima de jerarquización (Quesada, 2005).

Metodología

El método consistió en una investigación realizada entre agosto y octubre de 2021 siendo de tipo transversal. También es de tipo exploratoria estudiando a profundidad la estructura turística de los destinos, la parte documental consideró fuentes oficiales y especializadas referentes a estadísticas e información de la pandemia y de los recursos turísticos, para esta parte se utilizó la teoría del espacio turístico de Roberto Boullón (1985) y la jerarquización turística de Quesada (2005), cabe mencionar que existen más clasificaciones turísticas como la de la Organización de las Naciones Unidad (UNESCO) que es más actual, sin embargo para la finalidad de este trabajo que es identificar el patrimonio, jerarquizarlo y organizarlo, los enfoques de Quesada, 2005 y Boullón siguen vigentes.

También incluye la revisión de gabinete de algunas estrategias en Corredores de Montaña en el mundo para ser propuestas en el corredor turístico del estado de Hidalgo, al final se obtiene un panorama completo del corredor y de los retos y oportunidades que presenta.

Estructura turística e inventario de recursos del Corredor Turístico de la Montaña

Considerando el enfoque de Boullón (1985), un sistema turístico incluye diversos elementos que tienen que interactuar para que el turismo pueda llevarse a cabo, cada uno tiene un importante papel que tiene un impacto en el desarrollo de la actividad turística.

En materia de infraestructura el Corredor Turístico de la Montaña de Hidalgo cuenta con una red de carreteras que permite su acceso desde ciudad de México en apenas una hora y media o dos desde el aeropuerto internacional Benito Juárez. En el caso de salir del municipio de Pachuca, se puede llegar al corazón del corredor en escasos veinte minutos. Pachuca, es capital del estado de Hidalgo y también es parte del corredor y cuenta con un aeropuerto nacional llamado Guillermo Villasana.

Se puede decir que la infraestructura del Corredor Turístico de la Montaña tiene una red de infraestructura con mucho potencial para la atracción y movilidad de visitantes.

En lo que respecta a supra estructura turística, existe una oficina estatal de turismo y cada uno de los 9 municipios que integran el corredor cuenta con oficina especializada en turismo o encargado de esta actividad, existen también organizaciones privadas como lo son: la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (CANIRAC), la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles del Estado de Hidalgo (AMHMEH), el Corredor Turístico de la Montaña cuenta con una buena superestructura para su desarrollo.

En materia de estructura turística el corredor integra una red de negocios y servicios turísticos con capacidad de 6,074 habitaciones en 209 establecimientos de hospedaje que operan en promedio con un porcentaje de ocupación de 58.3 % y que tienen turistas con 1.5 noches de permanencia en promedio. cifras que indican que es necesario sumar estrategias que aumenten la ocupación y noches de permanencia. Véase tabla 2 y 3.

Tabla 2. Servicios turísticos en el Corredor de la Montaña

Municipio	Establecimientos de alimentos y bebidas	Agencias de viajes	Parques acuáticos	Cam po	Escuelas Turismo	Centros de convenciones	Guías turísticos
Mineral de la Reforma	25	2	-	-	3	-	1
Mineral del Monte	13	-	-	-	-	1	2
Mineral del Chico	19	-	-	-	-	-	25
Huasca	43	-	11	-	-	-	7
Omitlán	11	-	-	-	1	-	-
Epazoyucan	8	-	-	-	-	-	-
Pachuca	143	34	-	1	8	1	14
Singuilucan	n.d.	-	-	-	-	-	-
Atotonilco el Grande	6	-	1	-	-	-	-
Total	268	36	12	1	12	2	49

Fuente: Anuario estadístico y geográfico del estado de Hidalgo 2017. No disponible (n.d.)

Tabla 3. Establecimientos para alojamiento en el Corredor de la Montaña

Municipio	Alojamiento	Habitaciones	% ocupación	Noches
Mineral del Monte	27	313	66.7	1.5
Mineral del Chico	39	322	n.d.	n.d.
Mineral de la Reforma	20	700	n.d.	n.d.
Enazovucan	4	34	n.d.	n.d.
Omitlán de Juárez	10	74	n.d.	n.d.
Huasca de Ocamno	63	960	55.5	1.4
Atotonilco el Grande	8	340	n.d.	n.d.
Pachuca de Soto	35	1822	52.8	1.6
Singuilucan	3	27	n.d.	n.d.
Total	209	4.592	58.3	1.5

Fuente: Anuario estadístico y geográfico del estado de Hidalgo 2017. No disponible (n.d.)

A continuación se presenta en tablas la amplia variedad de atractivos turísticos con la que cuenta la región, entendiendo que es la combinación de elementos geológicos, y riqueza natural, cultural y social que pueden incluirse en los inventarios turísticos.

Tabla 4. Principales atractivos y jerarquía turística en Mineral de la Reforma

Categoría	Nombre	Jerarquía
1. Sitios naturales	Rancho Agua Bendita y Mirador natural del Velillo	2
2.- Museos y manifestaciones culturales e históricas	Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo (1531), imagen de la preciosa Sangre de Cristo del siglo XVIII, y su festejo 1º de julio Ruinas de minas en San Guillermo la Reforma Monumento al Burro	2
Folklore	Consomé y barbacoa, gusanos de maguey, chinicuiles, escamoles, pastes, mole rojo y verde, cortes de carne y mariscos, mixiotes y carnitas. En lo que respecta a artesanía es muy apreciada la alfarería, bolsas y cinturones de ixtle. En dulces regionales son famosas las palanquetas y alegrías y la bebida típica es el pulque y agua miel es muy representativa una ruta gastronómica* y leyendas las tradicionales	2 y 3
Acontecimientos programados	Fiestas de la preciosa Sangre de Cristo del siglo XVIII, y su festejo 1º de julio, misa del sábado de Gloria y convivio con personas del pueblo	3

Fuente: Elaboración propia a partir de Boullón (1985. p. 45). Y datos de INAFED, 2010a

*Pertencientes a lista de Geositos de la Comarca Minera (Canet, y García, 2021)

La condición de la capital Hidalguense como principal puerta de entrada al corredor podría ser mejor aprovechada ya que la estadía promedio de los turistas en 2017 fue de apenas 1.6 noches. Es por esto la importancia de identificar y poner en valor la riqueza de atractivos turísticos de los que dispone la ciudad y sus alrededores y detonar rutas, recorridos y productos turísticos innovadores en todo el corredor de montaña, aprovechando los geositos, y recursos turísticos en general. Véase tabla 5

Tabla 5. Principales atractivos y jerarquía turística en Pachuca de Soto

Categoría	Nombre	Jerarquía
Sitios naturales	Parque Ecológico Cubitos, Parque Hidalgo, Parque Pasteur, Zona de Preservación Ecológica Cerro del Lobo, Cerro de San Cristóbal*, Depósitos Tobáceos de Cubitos*, mirador Cerro del Lobo*	2
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Reloj Monumental*, Estadio Hidalgo* Monumento de Cristo Rey*, Parque David Ben Gurión y Piscal de Byron Galvéz, Teatro San Francisco, Teatro Gota de Plata, Museo y Galería Cuartel del Arte, Museo de la Fotografía, Fototeca Nacional, Archivo Casa Sola, Centro Cultural Hidalgo, Museo de Historia y Etnografía, Museo Salón de la Fama del Fútbol, Centro Interactivo Mundo Fútbol, Museo Interactivo el Rehilete, Museo de Minería, Centro Cultural Universitario la Garza, Ex – Hacienda la Purísima*, Monumento a Niños Héroes, Parque Hidalgo, Bioparque y Zoológico, Dino Parque, Archivo Histórico y Museo de Minería, , Teatro Guillermo Romo de Vivar, Teatro Bartolomé de Medina, Ex Convento de San Francisco, Parroquia de la Asunción, Basílica Menor de Santa Ma. Guadalupe, Iglesia Metodista del Divino Salvador, Museo del Ferrocarril, Archivo Histórico y Museo de Mineralogía*, Museo Histórico Legislativo, Hidarte que es un espacio para comercialización de artesanías, Edificio Casa Rule, Edificio de las Cajas, Edificio Bancomer, Plaza de la Constitución, Plaza Juan C. Doria, Fuente Monumento a los Insurgentes, Fuente del Milenio de Byron Gálvez y Monumento a la Revolución Mexicana	4 4 2 y 3
Folklore	Mercado Primero de Mayo, Mercado Benito, Juárez, Mercado Miguel Hidalgo, Mercado de Barreteros, Mercado de la Surtidora, Mercado Guzmán Mayer y Parían para venta de antigüedades, el 2 de febrero día la candelaria, en la parroquia de la Asunción el 15 de Agosto es el día de su patrona del mismo nombre, la celebración de San Judas Tadeo se festeja el 28 de octubre, como como eventos especiales está el desfile Magia de Carnavales en febrero previo a semana mayor Como comidas típicas se puede mencionar: Pastes, barbacoa, ximbós , escamoles, chinicuiles, plato huasteco, Jamoncillos de pepita de calabaza, palanquetas de nuez, cocoles de piloncillo y como bebidas el pulque y aguamiel	3
Realizaciones técnicas científicas	Mina de Loreto, Planetario y Observatorio Fray Diego Rodríguez, Centro de Capacitación y Educación Ambiental en Cubitos, Macro Mural de Colonia Palmitas	3
Acontecimientos programados	Festival Internacional de la Imagen (FINI) Festival Internacional de Cine Hidalgo Feria Universitaria del Libro Feria Tradicional de San Francisco el 4 de octubre y Feria Internacional San Francisco o Feria Hidalgo el 4 de octubre	5

Fuente: Elaboración propia a partir de Boullón (1985. p. 45). Y datos de INAFED, 2010^a

*Pertenece a lista de geositos de la comarca minera (Canet y García, 2021).

Tabla 6. Principales atractivos y jerarquía turística en Atotonilco el Grande

Categoría	Nombre	Jerarquía
Sitios naturales	Reserva de la Biosfera Barranca de Metztitlán*; Cause del Rio Venados y Aguas Termales de Amajac* Rio Amajac, Presa el Comalillo	3
		3
		1
manifestaciones culturales e históricas	Ex Convento de San- Agustín*(1542)	3
Folklore	Artesanías de bejuco, carrizo y palma como; canastos, cestos, sombreros, flautas, petates y muebles rústicos y bordados tipo Tenango. En gastronomía destacan gualumbos, gusanos de nopal, quintoniles, huitlacoche, barbacoa de carnero, carnitas de cerdo, mole verde y rojo también pan y cocolos gigantes rellenos de queso y nata, bebidas de tepache, pulque y aguardiente de manzana	2
Acontecimientos programados	Feria del Calvario, el primer viernes de cuaresma y Fiesta de San Agustín, el 28 de agosto	3

Fuente: Elaboración propia a partir de Boullón (1985. p. 45). Y datos de INAFED, 2010e
*Pertenece a lista de Geositios de la Comarca Minera (Canet, y García, 2021).

Tabla 7. Principales atractivos y jerarquía turística Mineral del Monte

Categoría	Nombre	Jerarquía
Sitios naturales	Valle Peñas Cargadas*, laguna Santa Rosalía, cascadas San Pedro, Bosque El Hiloche*, Cantera de Tezoantla*	1
		4
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Museo del Paste*, Museo de Medicina Laboral Museo Sitio Mina Acosta y Casa Grande, Jardín y Plaza Central, Plaza El Minero, Capilla de Jerusalén, Capilla de la Veracruz, Capilla de San Antonio, Capilla de San Cayetano, Capilla de Santa Rosalía, Capilla del Señor de Zelontla, Capilla del Señor de Escobar, Centro Cultural Real del Monte, Parroquia Nuestra Señora del Rosario, Antiguo, Hospital del Minero, Puente del Barrio de Escobar, Palacio Municipal, Casa del Súper Intendente de la Mina de Acosta, Panteón Inglés*, monumentos a Miguel Hidalgo, Benito Juárez, al Minero Anónimo y a la madre y al maestro	3
Folklore	Artesanías de metal reciclado y muebles de madera, pinturas hechas a mano, chamarras de piel y suéteres Concurso de albures anual Gastronomía de la región; pastes, enchiladas mineras pan de pulque y cocolos y leyendas tradicionales	1
		1
		2
		2

Realizaciones técnicas científicas	Mina la Dificultad	2
Acontecimientos programados	Segunda semana del mes de enero: Fiesta del Dulce En febrero el desfile anual de carnaval previo a semana mayor y el domingo de ramos en semana santa Aniversario de la primer huelga minera en mayo, Festejo de los alpinistas en el Valle de Peñas Cargadas el 3 de mayo El 11 de julio festejo del Día del Minero, festival de la Plata y en junio Jueves de Corpus Festival Mágico del Horror ultimas semanas de octubre junto con festejo de 1 y 2 de noviembre día de los muertos	1 3 3 3 2 3 2 3

Fuente: Elaboración propia a partir de Boullón (1985. p. 45).

*Pertenece a lista de Geositios de la Comarca Minera (Canet, y García, 2021).

Tabla 8. Principales atractivos y jerarquía turística en Epazoyucan

Categoría	Nombre	Jerarquía
Sitios naturales	Cerro de la Mesa, Cerro del Balcón, Cerro Alto y Cerro del Castillo, Río Tezontepec y Río Meztitlán, y Cuerpo de Agua el Girón, en el poblado de El Nopalillo el Cerro de las Navajas*(yacimiento de obsidiana), Parque ecoturístico Peñas Cargadas, Peña el Guajolote*	2
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Santa Mónica y la Ex - Hacienda de Ocote Iglesia y Ex - Convento de San Andrés Apóstol *(1540)	2
Folklore	La charrería como evento y vida cotidiana ofrece también artesanías de riendas y chapetones para sombreros entre otros. Las bandas musicales de viento es otra tradición	2
Realizaciones técnicas científicas	Tuzoofari (zoológico)	3
Acontecimientos programados	Fiesta de San Andrés Apóstol del 25 al 30 de noviembre	3

Fuente: Elaboración propia a partir de Boullón (1985. p. 45). Y datos de INAFED,2010.

*Pertenece a lista de Geositios de la Comarca Minera (Canet, y García, 2021).

Tabla 9. Principales atractivos y jerarquía turística en Singuilucan

Categoría	Nombre	Jerarquía
1. Sitios naturales	Cráter del Volcán La Paila*	1
2.- Museos y manifestaciones culturales e históricas	Iglesia y Ex - Convento del Señor de Singuilucan Autódromo Bosques del Ángel	3 2
3.Folklore	Artesanías de cerámica, con la que se hacen vasijas de diferentes formas y diferentes utilidades, el material que utilizan para la elaboración de estas artesanías son el caolín junto con otras arcillas, también piezas ornamentales de obsidiana. Su bebida principal es el pulque	2
4. Acontecimientos programados	Feria del Sr. de Singuilucan del 19 al 24 de mayo Festival del Pulque 18 de febrero	3

Fuente: Elaboración propia a partir de Boullón (1985. p. 45). Y datos de INAFED, 2010e

*Pertencientes a lista de Geositios de la Comarca Minera (Canet, y García, 2021).

Tabla 10. Principales atractivos y jerarquía turística en Mineral del Chico

Categoría	Nombre	Jerarquía
Sitios Naturales	Parque Nacional El Chico, Mirador Peña del Cuervo* Parque recreativo El Cedral, Río el Milagro, Las Ventanas*(Rocas para escalar), Vía Ferrata (ruta para escalar) , El Valle de los Enamorados (para acampar), Las Monjas* (peñas) El Contadero (formaciones rocosas) Parque Ecológico Recreativo Carboneras Presa el Jaramillo, Mirador panorámico El Puente Sitio recreativo El Oyamel , Presa El Cedral* y presa La Estanzuela, Llano Grande, Paraíso Escondido (cañonismo), Obras mineras El Milagro* y Depósitos Volcánicos del Chico*	3 2
Museos y manifestaciones culturales históricas	Museo de Minería Parroquia de la Purísima Concepción Presidencia municipal	2 1 1
Folklore	Artesanías de cobre, bronce, estaño y madera. Textiles, Gastronomía de la región: truchas arcoíris, machetes, tachuelas, postres artesanales) Leyendas tradicionales	2

Realizaciones técnicas científicas	Mina de San Antonio, Mina la Guadalupe	1
Acontecimientos programados	En mes de marzo-abril: Festividad de semana santa	3
	Antes de semana mayor el Carnaval	3
	La segunda semana del mes de agosto: el festival de la manzana y la begonia.	2
	En mes de agosto: Festival del elote	1
	En el mes de noviembre: Feria Anual carboneras	1
	8 de diciembre: Fiesta de la purísima Concepción.	2
	En el mes de diciembre: expo feria de mineral del chico y fiesta de fin de año.	2

Fuente: Elaboración propia a partir de Boullón (1985. p. 45). Y datos de INAFED, 2010e

*Perteneientes a lista de Geositios de la Comarca Minera (Canet, y García, 2021).

Tabla 11. Principales atractivos y jerarquía turística en Huasca de Ocampo

Categoría	Nombre	Jerarquía
Sitios naturales	Prismas Basálticos,	4
	Peña del Aire, Presa de San Antonio, Centro Ecoturístico el Arquito, Desarrollo Ecoturístico el Zembo, El Huariche, Barranca de Aguacatitla, , Bosque de las Truchas Presa de la cruz, bosque de oyamel, Peña del Aire,	3
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Museo de los Duendes, Iglesia de San Juan Bautista, Ex – Hacienda de San Miguel Regla, Ex -Hacienda de Santa Ma. Regla, Ex – Hacienda de San Juan Hueyapan, Museo de los Duendes	3
Folklore	Leyendas tradicionales Artesanías: alfarería colorada como jarros, macetas y cazuelas, instrumentos de cocina tallados en madera y muebles de hierro forjado, prendas de lana Gastronomía: pan de pulque o nata, rompopo de San Juan, pastes, barbacoa, chinicuiles, escamoles, chichas de maguey, mole de panza, quesadillas de huitlacoche o flor de calabaza, tlacoyos y sopes, dulces de leche, prendas de lana, , muebles de madera y de Hierro forjado.	3
Acontecimientos programados	Fiesta de Reyes, del 3-8 de enero, festejo de San Sebastián, el 20 de enero, Festival Nacional del Folklor el 3 de marzo Semana Santa, variable entre marzo y abril, Fiesta de San Juan Bautista el 24 de junio, Festejo de la Virgen del 11 al 13 de diciembre.	3

Fuente: Elaboración propia a partir de Boullón (1985. p. 45). Y datos de INAFED, 2010e

*Perteneientes a lista de Geositios de la Comarca Minera (Canet, y García, 2021).

Tabla 12. Principales atractivos y jerarquía turística en Omitlán de Juárez

Categoría	Nombre	Jerarquía
Sitios naturales	Peña del Zumate, Santa Elena, Ciénega larga, Cerro Gordo, Rincón Chico, Las Tinajas, Cruz de Mujer, Cascada la bandola, Peña del Diablo y Piedra del Comal*	2
Museos y manifestaciones culturales e históricas	Iglesia de Nuestra Sra. Del Refugio (1848), Estadio de Béisbol Roberto Ávila, Ex - Hacienda Venta de Guadalupe, Ex Hacienda de Velasco (XVIII), Puente del Carmen construido por orden de Pedro Romero de Terreros Mercado 20 de Noviembre y Chimenea de Ladrillo, en artesanía destacan: Globos aerostáticos de papel china, artesanía de resina y fibra de vidrio, herrería artística, artesanías de barro, canastas de papel mache y artesanía de latón	2
Folklore	Festividad del Sr. de Velasco el 26 de diciembre, Carnaval de Omitlán 40 días antes del domingo de Ramos en semana mayo, en el poblado de San Antonio la festividad es el 13 de junio en honor a su patrono del mismo nombre, en cuanto a bebidas destacan vinos y licores artesanales de manzana y pera, mermelada de tejocote, cahuiche,, zarzamora y durazno también destacan las ciruelas, en gastronomía regional destaca su sopa de elote, hongos de la región, flor de maguey o gualumbos, pan de pulque y dulces de leche. Leyenda del 24 de junio de la Peña del Zumate y leyendas tradicionales	2
Acontecimientos programados	Festividad del Sr. de Velasco el 26 de diciembre, Carnaval de Omitlán 40 días antes del domingo de Ramos en semana mayo, en el poblado de San Antonio la festividad es el 13 de junio en honor a su patrono y las festividades de la Virgen del Refugio, la fiesta es conocida también como feria de la manzana del 29 al 7 de julio	2

Fuente: Elaboración propia a partir de Boullón (1985. p. 45). Y datos de INAFED, 2010e

*Pertencientes a lista de Geositios de la Comarca Minera (Canet, y García, 2021).

Estrategias globales de corredores de montaña en el mundo aplicables a Hidalgo

La óptica del ordenamiento territorial presenta tres alternativas estratégicas que pueden emplearse en el turismo en toda esta región. El enfoque de abajo hacia arriba que logra conectar las necesidades de los actores y de los grupos de actores que prestan servicios y que viven en el corredor, considerando las necesidades específicas por zonas turísticas o municipios y acordes a sus entornos naturales y culturales. La visión de arriba abajo donde participa y dirige acciones el gobierno con propuestas e iniciativas en materia de políticas públicas y programas especiales y la tercera que es mixta que es donde participa el gobierno y se da atención a propuestas estratégicas de los actores.

Es necesario crear programas que estimulen la promoción de líderes locales, liderazgo comunitario pues esto fomenta el desarrollo a escala humana y limita y restringe los niveles de corrupción. La participación activa de redes es muy importante y debe detonar la implementación de políticas económicas y sociales. Las actitudes y valores de los pobladores de todo el corredor deben de reforzar su conocimiento del turismo como actividad benéfica a la economía local y al mismo tiempo a valorar y poner en valor su capital territorial. Pasar de la oferta de bienes y servicios a la óptica de la economía de la experiencia para generar experiencias únicas e irrepetibles y significativas en los destinos (González, Otero, Nacayama y Marioni, 2009).

La innovación de productos turísticos es una responsabilidad que debe compartirse desde la iniciativa privada y la pública dirigiendo esfuerzos a beneficios individuales y colectivos producto de la integración de actores que generen redes de cooperación que generen sinergia mediante prácticas asociativas (Linares, 2020). Considerando lo anterior se pueden recomendar cursos de capacitación que permitan un desarrollo de potencialidades en los actores como: valoración del capital territorial y su puesta en valor, calidad en el servicio y generación de entornos competitivos a través del liderazgo comunitario con redes de innovación, también permear a la comunidad receptora cursos de cultura turística, así como formación de guías especializados en diferentes modalidades turísticas que se señalan más adelante como estrategia para el corredor.

El aprovechamiento de la gastronomía de una entidad permite que el talento culinario de sus habitantes salga a la luz y de esta forma se fortalezca y conserve la identidad (Zambrano, 2018). Considerando lo anterior es evidente que existe una riqueza gastronómica importante en todo el corredor que requiere de consolidar productos turísticos que se enfoquen al turismo gastronómico y en la calidad de sus servicio.

El turismo deportivo es un importante dinamizador y promotor de zonas y entornos rurales, la preparación de eventos deportivos estimula a las economías locales (Ramos, 2020). El turismo deportivo puede ser una herramienta de desarrollo local como es el caso de las carreras de montaña que en la última década han adquirido un interés creciente (Jiménez, 2015). También el ciclismo de montaña es una importante actividad que diversifica la oferta turística (Chávez, 2019).

El diseño de rutas turísticas debe de considerar la integración de las comunidades en su organización y operación considerando la visión holística de las posibilidades de la ruta aprovechando todos sus recursos y capacidad desde lo autóctono y exclusivo de cada lugar, pueden realizarse rutas basadas en el patrimonio especializadas en lo etnológico, la historia, la arqueología, el patrimonio natural, caminos históricos e itinerarios culturales, también rutas especializadas en la literatura, el cine o televisión, personajes ficticios o históricos, de leyendas, esotéricas o míticas y por supuesto la oportunidad de utilizar estas rutas o circuitos como un mosaico de recursos (Hernández, 2011).

El turismo comunitario sustentable es una alternativa para diversificar la oferta turística y una forma de innovar a los productos turísticos tradicionales (Azaldúa - Soulé, Sandoval, Lorenzana y Avilez, 2020). Esta modalidad turística fomenta el progreso y crecimiento, equilibra desigualdades sociales y económicas que padecen las comunidades rurales, puede generar otros ingresos a los miembros de las comunidades además de sus actividades económicas usuales.

El turismo alternativo en sus tres modalidades, ecoturismo, rural y aventura representa una oportunidad para empleo y dinamismo económico sin embargo también representa desafíos y retos pues es necesario un recurso humano bien capacitado, la falta de recursos humanos bien preparados que se especializan en las actividades del turismo alternativo impide el desarrollo sostenible (Prince y Loannides, 2017). Entonces deben de considerarse los operadores y empresas turísticas que estén bien capacitados y que integren proyectos de desarrollo que impliquen el fomento al desarrollo sostenible y no ver solo el aspecto comercial.

El turismo rural es una opción para miles de turistas de las ciudades y ofrece una oportunidad para revitalizar las economías de la crisis como consecuencia del COVID-19 la búsqueda de espacios rurales es de esta forma una opción muy requerida por muchas personas (Korstanje, 2020).

La innovación de nuevas rutas y circuitos turísticos es una necesidad para todo el corredor para presentar siempre una experiencia nueva a los visitantes, la innovación puede abordarse desde diferentes modalidades de turismo como el deportivo, el gastronómico el cultural, el turismo comunitario y el rural por mencionar algunas, siendo un catalizador de estas actividades la animación sociocultural que genere dinamismo y acción con experiencias únicas e irrepetibles en cada destino.

Con la intención de mitigar el Covid – 19 el gobierno y sector privado han realizado protocolos de actuación para la pandemia, los principales son: Guía para el turista internacional al llegar a México, Lineamientos de medidas de protección a la salud que deberá cumplir los establecimientos con venta de alimentos, los principales son: protocolo de prevención Covid -19 Mesa segura y Lineamiento Nacional para la reapertura del Sector Turístico (Gobierno CDMX, 2020; Gobierno de la República; 2020a y 2020b y Gobierno de México, 2020).

Conclusiones

El Covid – 19 y sus variantes es una enfermedad que deberá de irse controlando a medida que los avances de la ciencia y las prácticas sanitarias de las personas se perfeccionen. Tendremos que aprender a coexistir en este escenario y continuar realizando las actividades comunes entre ellas los viajes y excursiones.

La crisis de empleo que origina la pandemia tiene su respuesta en la visión de la Organización Mundial del Turismo que promueve a esta actividad como una generosa y útil estrategia de desarrollo para las comunidades y en donde debe proponerse un entorno de sustentabilidad.

El confinamiento derivado de la pandemia favorece las prácticas de turismo como una alternativa a la recreación y a los viajes que buscan la convivencia de la naturaleza, es por esto que el Corredor de la Montaña adquiere una posición estratégica como producto turístico a desarrollar desde sus diversas ópticas ya sea la de Geoparque, Pueblos Mágicos, Corredor Turístico, oferta Gastronómica, y la de cultura y naturaleza.

El Corredor Turístico de la Montaña está dotado de sólida estructura turística para fomentar el crecimiento y desarrollo del turismo, por lo que la organización de actores con

enfoque de abajo a arriba y la participación del sector público, son una condición necesaria para fomentar el desarrollo.

La capital Hidalguense es la principal puerta de entrada al corredor y debe de tener un papel protagónico para elevar sus indicadores de estadía y ocupación, ya que también cuenta con una oferta muy amplia de recursos turísticos, sin embargo debe aumentar y mejorar los productos turísticos propios de la ciudad e incrementar su oferta con recorridos y paquetes que incluyan los demás destinos del corredor, una forma de hacerlo es aprovechar su cercanía con todos los atractivos del corredor y funcionar como centro turístico de distribución, lo que podría aumentar las noches de estadía.

Para lograr frenar los contagios de Covid-19 es necesario generar consciencia de corresponsabilidad.

Existen suficientes atractivos para innovar con nuevas rutas y productos turísticos y también hacer uso de más modalidades turísticas en la región.

La organización de la información en tablas permite y facilita el diseño de rutas turísticas, que puede ser una tarea de diseño e investigación en el corto plazo.

Referencias

- Agencia F Noticias**, (2021). "La industria del turismo refuerza protocolos ante nuevos casos de covid -19 en México" México. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/espana/mexico-empresas/industria-de-turismo-refuerza-protocolos-ante-nuevos-casos-covid-en-mexico/50001436-4596309> [Accesado el 5 de septiembre de 2021]
- Anuario estadístico de Hidalgo** (2017). "Turismo". Disponible en: https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/HGO_ANUARIO_PDF.pdf [Accesado el 15 de agosto de 2021]
- Anzaldúa, K, Sandoval, B., Lorenzana, O y Avilez, H.** (2020). "Turismo Comunitario Sustentable en la Microrregión Costa Chica-Montaña, Guerrero, México". *Revista Venezolana de gerencia* 25(90), p. 546-562.
- Boullón, R. C.** (1985). *Planificación del espacio turístico*: México, México: Trillas.
- Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados, (CANIRAC)**, (2020). "Protocolo de prevención Covid -19 Mesa segura". México. Disponible en: https://canirac.org.mx/images/notas/files/Protocolo%20Reapertura%20-%20Mesa%20Segura_compressed.pdf [Accesado el 20 de junio de 2021]
- Canet, C y García, E,** (2021). *Guía de Geositios de la Comarca Minera*, 1º ed., México, Universidad la Salle.
- Chávez, C.** (2019). "Ruta de ciclismo de montaña como parte del turismo de aventura para contribuir a la diversificación de la oferta turística en el corredor Chachapoyas" Repositorio Institucional Levanto, Maino, Tingo. Disponible en:

<https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/1759> [Accesado el 20 de junio de 2022]

Estatista, (2021). “Cifras clave sobre el impacto del coronavirus (COVID-19) en el sector turístico en México en 2020”. Disponible en: <https://es.statista.com/estadisticas/1124077/covid-19-impacto-sector-turistico-mexico/> [Accesado el 24 de noviembre de 2021]

Garduño, M (2021). “México recuperará el PIB turístico para 2022”. *Forbes en línea*. Disponible en: <https://www.forbes.com.mx/negocios-mexico-recuperara-el-pib-turistico-prepandemia-por-fin-en-2022-sectur/> [Accesado el 24 de noviembre de 2021]

Gobierno CDMX, (2020). “Lineamientos de medidas de protección”. Disponible en: <http://www.amr.org.mx/noticias.phtml?id=4159> [Accesado el 14 de junio de 2021]

Gobierno de la República, (2020a). “Guía para el turista internacional al llegar a México”. Disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/articulos/guia-para-el-turista-internacional-al-llegar-a-mexico?idiom=es> [Accesado el 15 de julio de 2021]

Gobierno de la República, (2020b). “Lineamiento Nacional para la reapertura del Sector Turístico”. Disponible en: https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Lineamiento_nacional_reapertura_turismo_20052020.pdf [Accesado el 27 de agosto de 2021]

Gobierno de México, (2020). “Lineamiento Nacional para la apertura del Sector Turístico”. Disponible en: https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/08/Lineamiento_Nal_Turismo_31Jul2020.pdf [Accesado el 30 de agosto de 2020]

González, R., Otero, A., Nakayama, L., y Marioni, S. (2009). “Las movilidades del turismo y las migraciones de amenidad: problemáticas y contradicciones en el desarrollo de centros turísticos de montaña”. *Revista de Geografía Norte Grande*, (44), 75-92.

Hernández Ramírez, J (2011). “Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales”. *Pasos: revista de turismo y patrimonio cultural*, 9 (2), 225-236

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, (INAFED), (2010a). Enciclopedia de las delegaciones y municipios de México, Mineral de la Reforma. Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM13hidalgo/municipios/13051a.html> [Accesado el 20 de agosto de 2021]

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, (INAFED), (2010b). Enciclopedia de las delegaciones y municipios de México, Omitlán. Disponible en: [http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/E\)MM13hidalgo/municipios/13012a.html](http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/E)MM13hidalgo/municipios/13012a.html) [Accesado el 20 de agosto de 2021]

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, (INAFED), (2010c). “Enciclopedia de las delegaciones y municipios de México, Pachuca de Soto”. Disponible en:

<http://inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM13hidalgo/municipios/13048a.html> [Accesado el 20 de agosto de 2021]

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, (INAFED), (2010d). “Enciclopedia de las delegaciones y municipios de México, Huasca de Ocampo”. Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM13hidalgo/municipios/13024a.htm> [Accesado el 20 de agosto de 2021]

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, (INAFED), (2010e). “Enciclopedia de las delegaciones y municipios de México, Singuilucan”. Disponible en: <http://intranet.e-hidalgo.gob.mx/enciclomuni/municipios/13057a.htm> [Accesado el 20 de agosto de 2021]

Jiménez Rubio, D. (2015). Turismo deportivo: las carreras por montaña como herramienta de desarrollo local, de Repositorio de la Universidad de Alicante. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/48113> [Accesado el 19 de agosto de 2021]

Korstanje, M, (2020). “El Covid – 19 y el turismo rural: una perspectiva antropológica”, *dimensiones turísticas*, Vol. 4 p.179-196.

Linares Pedroza, S. (2020). “Propuesta de estrategia de comunicación creada en conjunto con los habitantes para visibilizar el turismo de naturaleza del corredor turístico de la subcuenca del río Nima”. Disponible en: <https://red.uao.edu.co/handle/10614/13166> [Accesado el 20 de agosto de 2021]

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (2017). “Geoparques Mundiales de la Unesco, Territorios de Resiliencia”. Disponible en: <https://es.unesco.org/fieldoffice/montevideo/GeoparquesLACResiliencia> [Accesado el 24 de octubre de 2021]

Organización de las Naciones Unidas, (ONU), (2020). “Informe de políticas: La covid – 19 y la transformación del turismo”. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/espana/mexico-empresas/industria-de-turismo-refuerza-protocolos-ante-nuevos-casos-covid-en-mexico/50001436-4596309> [Accesado 20 de agosto de 2021]

Organización Mundial del Turismo (OMT), (2020). “Declaración de Tifis, Georgia”. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/acciones-para-una-recuperacion-sostenible-del-turismo> [Accesado el 20 de agosto de 2021]

Prince, S y Loannides, D. (2017). “Contextualizing the complexities of managing alternative tourism at the community-level: A case study of a nordic eco-village”. *Tourism management*, 60, 348-356. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0261517716302643> [Accesado el 21 de junio de 2021]

Quesada, R. (2005). *Elementos del turismo*. San José, Costa Rica: Euned.

Ramos, P. (2020). “Las carreras de montaña y el turista runner como dinamizador del interior de Castellón” Disponible en:

http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/194558/TFG_2020_Marti%20n%20Ramos_Pau.pdf?sequence=1 [Accesado el 27 de julio de 2021]

Secretaría de Turismo (SECTUR), (2019). Datatur, Módulo de información de pueblos mágicos, de <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/PueblosMagicos.aspx>

Secretaría de Turismo (SECTUR), (2020). “Pueblos mágicos de México”. Disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/articulos/pueblos-magicos-206528> [Accesado el 14 de mayo de 2019]

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, (SEMARNAT), (2021). “Geoparques de México, territorios de importancia geológica, biológica, ecológica, hídrica, arqueológica y cultural”. Disponible en: <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/geoparques-de-mexico-territorios-de-importancia-geologica-biologica-ecologica-hidrica-arqueologica-y-cultural?idiom=es.mx/semarnat/articulos/geoparques-de-mexico-territorios-de-importancia-geologica-biologica-ecologica-hidrica-arqueologica-y-cultural?idiom=es> [Accesado el 20 de septiembre de 2021]

Universidad la Salle, (2021). “Comarca Minera Geoparque mundial”. Disponible en: <https://geoparquecomarcaminera.mx> [Accesado el 20 de septiembre de 2021] /

Zambrano, M, (2018). “Diseño de una ruta gastronómica patrimonial del corredor turístico sucre - pedernales tesis doctoral” Disponible en: <https://repositorio.uleam.edu.ec/handle/123456789/112> [Accesado el 17 de julio de 2021]

La gestión y priorización de la actividad turística para incrementar el desarrollo económico de Michoacán

Kenitay Solorio Pompa¹

Resumen

En el estado de Michoacán, la actividad turística ha representado una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de diversas comunidades, pueblos y ciudades a partir de diversos elementos que se han vuelto atractivos para turistas nacionales e internacionales. Dichos elementos se pueden ubicar dentro de un listado de recursos turísticos y entre ellos se reserva un importante lugar para el patrimonio, el cual puede ser inmaterial, natural, cultural y mixto, cuyo reconocimiento ha sido otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Las estadísticas que se presentan son hasta 2019, puesto que las correspondientes a 2020 y 2021 son incompletas o inconsistentes a causa de la pandemia provocada por el virus de COVID 19, la cual ha impactado negativamente la actividad turística a nivel mundial y se ha analizado desde diferentes perspectivas por distintos organismos e investigadores que para esta investigación no son objeto de estudio.

El objetivo del presente artículo es conocer los motivos por los que el turismo no ha llegado a ser el detonante de desarrollo económico que se espera para uno de los estados que cuentan con mayor vocación turística en México. A partir de la revisión de literatura se identifica un declive de la afluencia turística en Michoacán a partir del año 2008, visto con mayor notoriedad en turistas internacionales, y una serie de problemas que se relacionan a una mala gestión de la actividad turística y de los sitios que cuentan o se relacionan con el patrimonio de la humanidad presente en la geografía del estado.

Conceptos clave: Gestión turística, Priorización del turismo, Desarrollo económico.

Introducción

El turismo contribuye a disminuir el saldo negativo de la Cuenta Corriente y se argumenta una importante contribución al desarrollo y crecimiento económicos, al cuidado medioambiental y del patrimonio cultural, además del potencial para elevar la paz y seguridad en el mundo (Datatur, 2022). El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2022), afirma que el turismo ha sido un generador de empleos y beneficios económicos en los destinos turísticos, pero no parece haber logrado un equilibrio entre el incremento de la actividad turística y el desarrollo económico en los pueblos y ciudades cercanas a dichos destinos.

¹ Estudiante de tiempo completo del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional en el Instituto de Investigaciones económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Correo electrónico: 1838150h@umich.mx

En el presente trabajo se incluyen revisiones sobre el panorama turístico a nivel internacional y nacional con la regionalización que se maneja en el sector y datos de 2019, al igual que las mediciones del PIB y PIB turístico del mismo año. Las remuneraciones que se manejan en actividades relacionadas al turismo son correspondientes a 2018 para Michoacán y la macro región a la que pertenece junto con otras siete entidades. Como se mencionó anteriormente, no se han tomado estadísticas de los años más recientes por la estrepitosa caída que presentó el turismo a nivel mundial, siendo de poco provecho observar el comportamiento de la actividad turística durante la crisis causada por el virus SARS Cov2.

Se analiza la problemática que ha provocado el bajo desarrollo turístico del estado y situaciones generales que persisten en el manejo del sector turístico, las cuales nos llevarán finalmente a las conclusiones.

Marco contextual

La OMT se ha enfocado en medir del impacto económico del turismo intentando que cada país priorice esta actividad perteneciente al sector servicios toda vez que, desde 2010, representa aproximadamente el 10% del PIB mundial y también el 10% de los puestos de trabajo se enlazan a esta actividad. Según la Organización Mundial de Turismo (OMT), el turismo mundial registró su peor año en 2020, con una caída del 74% en llegadas internacionales a causa de lo alarmante que resultó para los gobiernos del mundo el virus del SARS CoV 2. Se estima un déficit aproximado de mil millones de llegadas internacionales hacia los destinos de todo el mundo comparado con el año 2019 (OMT, 2021).

Para el tercer trimestre de 2021 se ha observado una mejora en el caso de México, al registrar ingresos equivalentes a los de 2019, mientras que países como Turquía, Francia y Alemania registraron caídas menores que en los primeros trimestres del año (OMT, 2021b). Como se puede observar, las divisas en turismo para 2019 fueron de 24.6 mil millones de dólares (USD) y en las llegadas internacionales México obtuvo la séptima posición mundial (Sectur, 2021). Según Datatur (2022), el mercado interno de México representó el 82% del consumo turístico, el resto se debió al mercado internacional. Las divisas por parte de este subsector se ubicaron después de las exportaciones manufactureras (410 mil 836 millones de USD), de las remesas de los migrantes (36 mil 46 millones de USD) y por arriba de la exportación de petróleo crudo (22 mil 552 millones de USD).

Tabla 1. Ranking mundial por llegada de turistas e ingreso de divisas en 2019.

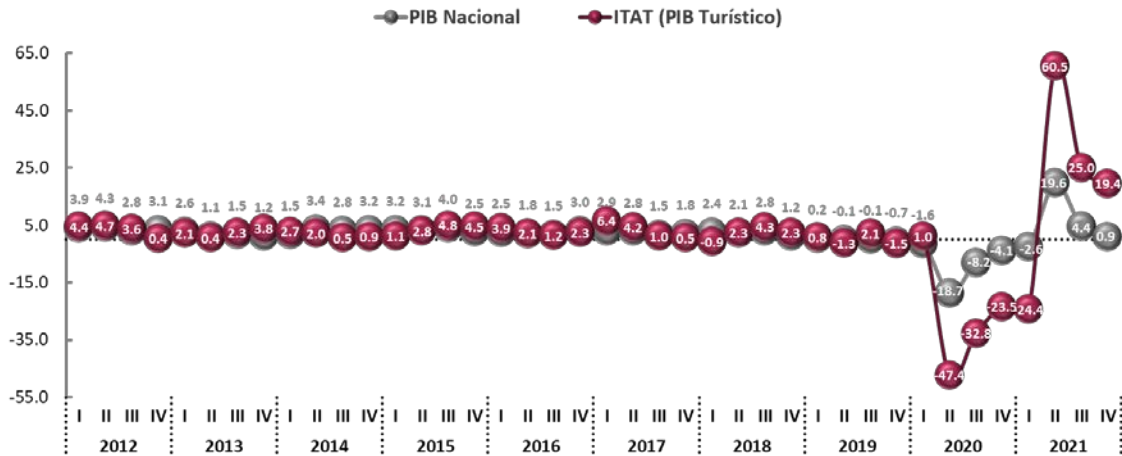
Millones de turistas	Posición	Miles de millones USD	
Francia	No disponible	1	Estados Unidos
España	83.5	2	España
Estados Unidos	79.4	3	Francia
China	65.7	4	Tailandia
Italia	64.5	5	Reino Unido
Turquía	51.2	6	Italia
México	45	7	Japón
Tailandia	39.8	8	Australia
Alemania	39.6	9	Alemania
Reino Unido	39.4	10	Macao (China)
Japón	31.9	11	China

LA GESTIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA PARA
INCREMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MICHOACÁN

Austria	31.9	12	Emiratos Árabes Unidos	30.7
Grecia	31.3	13	India	30.7
Malasia	26.1	14	Turquía	29.8
Portugal	24.6	15	Hong Kong (China)	28.9
Rusia	24.6	16	Canadá	28
Hong Kong	23.8	17	México	24.6
Canadá	22.1	18	Austria	22.9
Polonia	21.2	19	República de Corea	20.9
Países Bajos	20.1	20	Portugal	20.5

Fuente: Elaboración propia con base en Datatur (2022b).

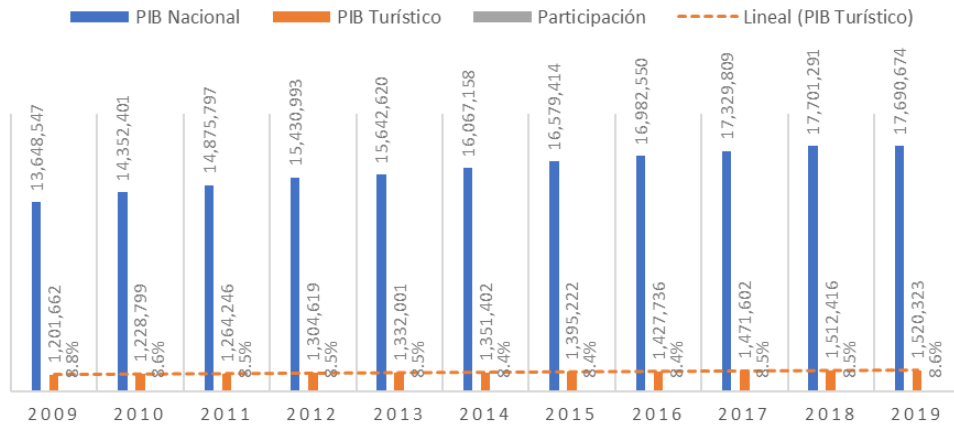
Gráfica 1. Variación porcentual del PIB y PIB turístico de México trimestral.



Fuente: Datatur (2022).

Se revisa a continuación la evolución del PIB nacional y turístico de México en el período de 2009 a 2019 y se observa que en el año más reciente de estudio el subsector turismo aportó el 8.6% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, lo que significa un aumento del 0.1% con respecto al año 2018.

Gráfica 2. PIB Nacional y Turístico de México de 2009 a 2019. Millones de Pesos



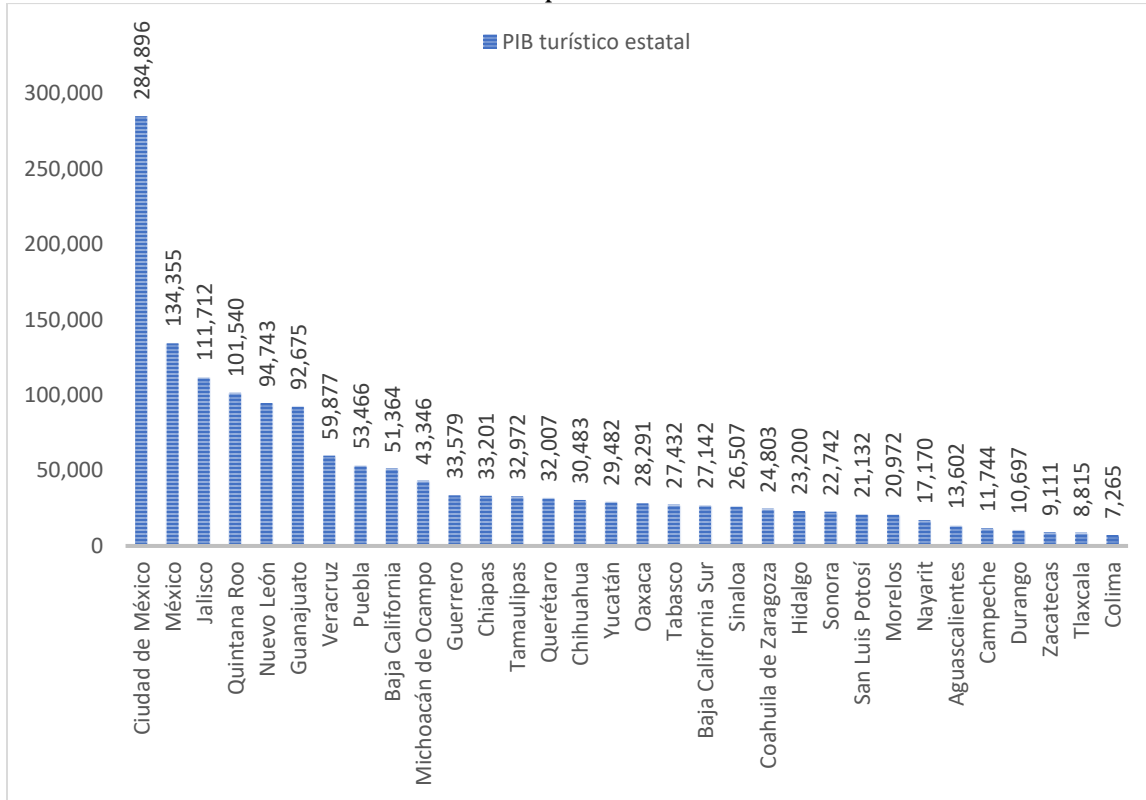
Fuente: Elaboración propia con base en Datatur (2022).

El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (INEGI) toma dos actividades características del sector secundario y una gran diversidad de las mismas pertenecientes al sector terciario para conformar el PIB turístico, a las cuales se agregan actividades conexas y de esta manera se aprecia la diversidad de empleos que genera el turismo (INEGI, 2022):

- ✓ Artesanías (sector secundario)
- ✓ Otros bienes (sector secundario)
- ✓ Comercio al por menor en tiendas de artesanías
- ✓ Transporte colectivo foráneo de pasajeros de ruta fija
- ✓ Transporte turístico por tierra
- ✓ Transporte turístico por agua
- ✓ Servicios relacionados con transporte aéreo
- ✓ Administración de puertos y muelles
- ✓ Administración de centrales camioneras
- ✓ Inmobiliarias y corredores de bienes raíces
- ✓ Servicios de administración de bienes raíces
- ✓ Agencias de viajes
- ✓ Organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes
- ✓ Parques acuáticos y balnearios del sector privado
- ✓ Hoteles con otros servicios integrados
- ✓ Hoteles sin otros servicios integrados
- ✓ Moteles
- ✓ Cabañas, villas y similares
- ✓ Campamentos y albergues recreativos
- ✓ Pensiones y casas de huéspedes
- ✓ Departamentos y casas amueblados con servicios de hotelería

El estado de Michoacán se posicionó en el décimo lugar por su aportación al PIB turístico de México en 2019, con más de 43 mil millones de pesos.

Gráfica 3. Contribución al PIB turístico de cada entidad federativa en 2019. Millones de pesos



Fuente: Elaboración propia con base en Datatur (2022).

El territorio ha cobrado relevancia para la investigación científica y por ello se ha intentado planificar el desarrollo de las regiones de México. El sector turismo no ha sido la excepción y actualmente se reconocen 8 macro regiones funcionales con un lugar central, basadas en el Sistema de Ciudades y Distribución Espacial de la Población que el Consejo Nacional de Población (CONAPO) elaboró desde la década de los noventa (CONAPO,1991 citado en Datatur, 2022b):

1. Centro: Ciudad de México, México, Puebla, Querétaro, Hidalgo, Guerrero, Morelos y Tlaxcala. Lugar central: Ciudad de México.
2. Centro Norte y Occidente: Zacatecas, Aguascalientes, Michoacán, Nayarit, Colima, Guanajuato, San Luis Potosí y Jalisco. Lugar central: Guadalajara.
3. Golfo: Veracruz y Tabasco. Lugar central: ciudad de Veracruz.
4. Mar de Cortés: Sonora, Baja California, Sinaloa y Baja California Sur. Lugar central: Hermosillo.
5. Noreste: Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Lugar central: Monterrey.
6. Norte Centro: Chihuahua y Durango. Lugar central: Chihuahua.
7. Pacífico Sur: Oaxaca y Chiapas. Lugar central: Oaxaca.
8. Península de Yucatán: Yucatán, Campeche y Quintana Roo. Lugar central: Mérida.

Figura 1. Macro regiones funcionales con el sistema nacional de ciudades.



Fuente: Datatur (2022).

Esta regionalización cobra importancia al aproximarnos a otro de los factores que se han planteado en esta investigación: el patrimonio. Puesto que la macro región que corresponde a Michoacán (Centro Norte y Occidente) representa una de las más ricas y diversas en cuanto a declaratorias por parte de la UNESCO, lo que puede llegar a potencializar la actividad turística para cada una de las 8 entidades federativas que la componen siempre y cuando haya una priorización del turismo.

El Patrimonio natural y cultural, la diversidad y las culturas vivas conforman el mayor atractivo del Turismo. El Patrimonio cultural de cada comunidad es invaluable y conforma un elemento fundamental para el desarrollo en todos los sentidos. El turismo puede captar la derrama económica y motivar al mismo tiempo hacia el cuidado del mismo patrimonio tangible e intangible (Icomos, 1999).

La teoría de la dependencia, de visión estructuralista, aportó las bases del denominado desarrollo endógeno, afirmando que cada país debe conocer sus alcances productivos a partir de las capacidades e industrias con que cuentan con el enfoque tanto a mercados externos como internos. En este modelo, tienen un peso importante los flujos a corto plazo, los recursos financieros y también el patrimonio, que puede ser sociocultural, natural y de capital fijo, siendo la mejor opción gestionar todo de forma regional en vez de nacional (Sunkel, 1995).

La Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural establece que existe un valor universal excepcional en determinados lugares del mundo, los cuales deben ser tomados en cuenta como un patrimonio común de la humanidad. En la actualidad, la Lista del Patrimonio Mundial incluye 1,121 sitios (869 culturales, 213 naturales y 39 mixtos) en 167 Estados Parte (UNESCO, 2021).

A continuación, se muestran los elementos que componen la lista de patrimonio cultural inmaterial para México y el año del nombramiento (UNESCO ICH, 2022):

1. Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos (2008).
2. Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Tolimán: la Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado (2009).
3. La ceremonia ritual de los Voladores (2009).
4. La pirekua, canto tradicional de los p'urhépechas (2010).
5. Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo (2010).
6. La cocina tradicional mexicana: Una cultura comunitaria, ancestral y viva y el paradigma de Michoacán (2010).
7. El Mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta (2011).
8. La charrería, tradición ecuestre en México (2016).
9. La romería de Zapopan: ciclo ritual de La Llevada de la Virgen (2018).
10. Procesos artesanales para la elaboración de la Talavera de Puebla y Tlaxcala (2019).

De la lista anterior, el nombramiento más reciente se encuentra compartido con España, ya que en dos municipios pertenecientes a la Provincia de Toledo se trabaja una variante de la misma técnica artesanal para trabajar la cerámica: Talavera de la Reina y El Puente del Arzobispo (UNESCO ICH, 2022). Ahora bien, la lista de patrimonio natural de México se muestra enseguida (UNESCO, 2022):

1. Sian Ka'an (1987).
2. Santuario de ballenas de El Vizcaíno (1993).
3. Islas y Áreas protegidas del Golfo de California (2005).
4. Reserva de biosfera de la mariposa monarca (2008).
5. Reserva de biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar (2013).
6. Archipiélago de Revillagigedo (2016).

Por su parte, el patrimonio cultural de la humanidad se conforma en su mayoría por ciudades coloniales y zonas arqueológicas (UNESCO, 2022):

1. Centro histórico de México y Xochimilco (1987).
2. Centro histórico de Oaxaca y zona arqueológica de Monte Albán (1987).
3. Centro histórico de Puebla (1987).
4. Ciudad prehispánica de Teotihuacán (1987).
5. Ciudad prehispánica y parque nacional de Palenque (1987).
6. Ciudad histórica de Guanajuato y minas adyacentes (1988).

7. Ciudad prehispánica de Chichén-Itzá (1988).
8. Centro histórico de Morelia (1991).
9. Ciudad prehispánica de El Tajín (1992).
10. Pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco (1993).
11. Centro histórico de Zacatecas (1993).
12. Primeros monasterios del siglo XVI en las laderas del Popocatepetl (1994).
13. Ciudad prehispánica de Uxmal (1996).
14. Zona de monumentos históricos de Querétaro (1996).
15. Hospicio Cabañas de Guadalajara (1997).
16. Zona de monumentos históricos de Tlacotalpan (1998).
17. Zona arqueológica de Paquimé (1998).
18. Ciudad histórica fortificada de Campeche (1999).
19. Zona de monumentos arqueológicos de Xochicalco (1999).
20. Misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro (2003).
21. Casa-Taller de Luis Barragán (2004).
22. Paisaje de agaves y antiguas instalaciones industriales de Tequila (2006).
23. Campus central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (2007).
24. Villa Protectora de San Miguel el Grande y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco (2008).
25. Camino Real de Tierra Adentro (2010).
26. Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca (2010).
27. Sistema hidráulico del acueducto del Padre Tembleque (2015).

Finalmente, dos patrimonios que son tanto culturales como naturales, denominados mixtos (UNESCO, 2022):

1. Antigua Ciudad Maya y bosques tropicales protegidos de Calakmul, Campeche (2002, 2014).
2. Valle de Tehuacán-Cuicatlán - Hábitat originario de Mesoamérica (2018).

De esta manera, se tienen 45 declaratorias de patrimonio de la humanidad para México, de las cuales la tercera parte se encuentran o se relacionan con la macro región Centro Norte y Occidente y esto representa una gran oportunidad para trabajar por una mayor afluencia turística que pueda generar desarrollo económico.

Para el caso de Michoacán se tienen implicados 6 patrimonios de la humanidad, de los cuales se tiene 1 patrimonio cultural, 1 patrimonio natural y 4 patrimonios inmateriales:

1. Centro histórico de Morelia (1991).
2. Reserva de biosfera de la mariposa monarca (2008)
3. Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos (2008).
4. La ceremonia ritual de los Voladores (2009).
5. La pirekua, canto tradicional de los p'urhépechas (2010).
6. La cocina tradicional mexicana: Una cultura comunitaria, ancestral y viva y el paradigma de Michoacán (2010).

En esta tesitura, las benevolencias que otorgan las declaratorias de patrimonio que ratifica la UNESCO deben fungir como motivadoras de turismo tanto nacional como internacional, toda vez que el patrimonio se vuelve piedra angular como recurso turístico y puede llegar a ser la imagen del destino mismo.

Situación problemática del sector turismo

Torres (1994), ha indagado en el turismo a nivel internacional y su disparidad, ya que a mediados del siglo pasado el turismo atraía grandes capitales de origen financiero e inversionistas locales que sentaron las bases de la oferta turística en los más reconocidos destinos turísticos. Desde los noventa, la actividad turística se ha comportado como una industria de servicios, similar a las manufacturas, donde el posicionamiento es logrado por quienes tienen el mayor poder económico, las franquicias y empresas transnacionales, lo que ha resultado en una baja capacidad para transmitir los procesos de desarrollo entre las empresas relacionadas al sector. Las grandes cadenas hoteleras, por ejemplo, se ubican en los principales destinos turísticos e imponen sus condiciones de mercado, subcontratando a los actores turísticos locales con estatutos que no comprometan a la empresa o prescindiendo de dichos actores.

Los cuadros gerenciales regularmente provienen del mismo país de origen de la cadena, ya que la capacitación del personal nativo para puestos directivos suele no ser prioritaria. Por otro lado, se ha hecho común que en los países ricos en recursos turísticos las inversiones extranjeras se asocien con la burguesía local, al grado que existirá una correlación entre dicha asociación y los beneficios que pueda brindar la actividad turística a la población. En este punto es donde aparecen conceptos como la estabilidad social y política con el objeto de poder equilibrar la acumulación y el crecimiento que, como sucede en cualquier sector industrial, son direccionados a los países desarrollados y no a los países en vías de desarrollo (Torres, 1994).

Miguel *et al.* (2014, p. 358) han mencionado que “de manera particular, México enfrenta varios desafíos para mantener su industria turística y optimizar la contribución del turismo al desarrollo sostenible, entre los que destacan:

- i) Mejorar y mantener la competitividad y sostenibilidad de los destinos turísticos del litoral -que concentran buena parte de la oferta y la demanda actual-,
- ii) Explotar las oportunidades que ofrece el patrimonio natural y cultural del país para promover un modelo de desarrollo turístico orientado al desarrollo regional y local, al objeto de contribuir a la diversificación de la oferta y lograr un mejor reparto de los flujos turísticos y sus beneficios
- iii) Consolidar un modelo descentralizado de la gestión pública en turismo y avanzar en la coordinación interinstitucional a todos los niveles para mejorar la eficiencia y eficacia en la definición y aplicación de las políticas públicas.”

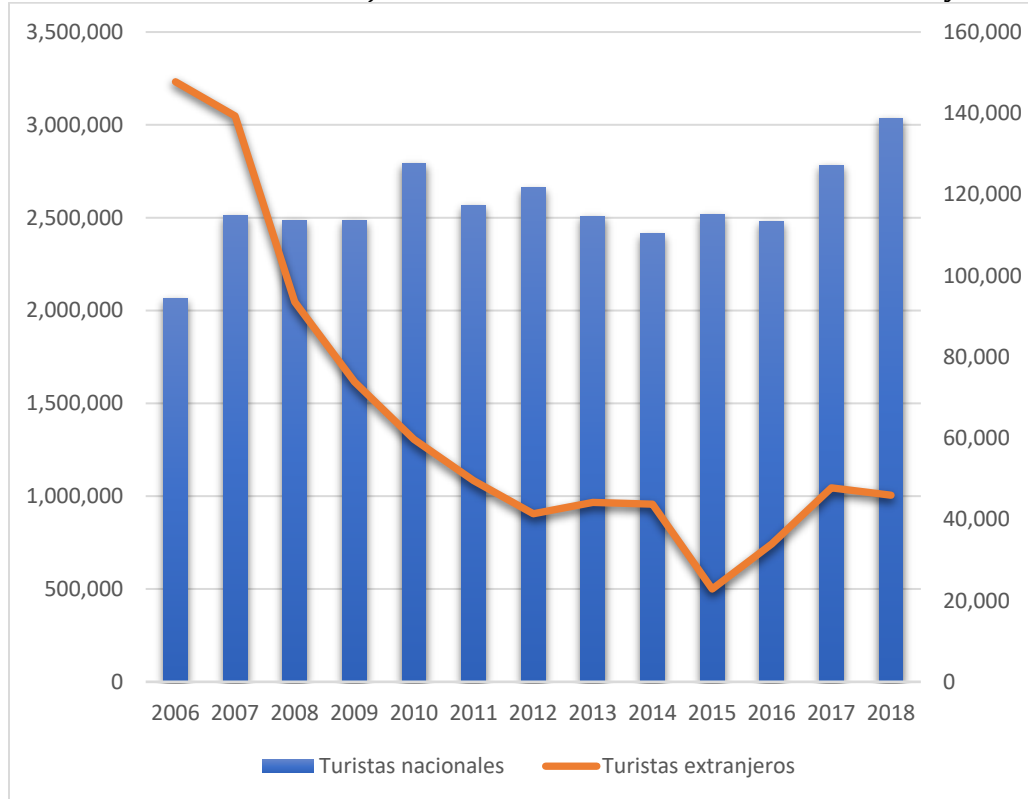
El BID (2022) se ha referido al caso de México haciendo hincapié en el incremento demográfico que se puede observar en diversos sitios con altos flujos turísticos, aunado a una incapacidad de los gobiernos municipales y estatales que genera un círculo vicioso de baja inversión pública en relación a infraestructura básica y servicios públicos, además de una pobre gestión del crecimiento que no se enfoca en el ordenamiento del territorio y la planificación urbana. En realidad, la gestión del turismo debe estar bajo la coordinación gubernamental, donde la colaboración entre el gobierno federal y los gobiernos estatales, al igual que entre los estados y los municipios es preponderante.

Ahora bien, un elemento que ha obstaculizado el desarrollo turístico en el caso de Michoacán es la inseguridad, que genera un aumento de violencia por la estrecha relación con el negocio del narcotráfico persistente en México. Un factor relevante fue la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que significó un aumento destacado en el comercio hacia Estados Unidos y por ello el negocio del narcotráfico se ubicó primero la frontera, pero después en gran parte del territorio mexicano. Posteriormente, tanto la prensa como el debate académico refieren que desde el sexenio de Felipe Calderón se vivió un nivel nunca visto de violencia por la estrategia en materia de seguridad, que intentó la contención y debilitamiento de los cárteles del narcotráfico y sus líderes por parte de las fuerzas de seguridad de todos los niveles de gobierno y de la Secretaría de la Defensa Nacional. El banderazo para esta lucha contra el crimen organizado se dio en diciembre de 2006 en Michoacán, con un operativo que emprendió el gobierno federal para mejorar la seguridad en todo el país (BID, 2022b).

“Un contexto favorable de gestión coordinada, posibilitó posicionar al turismo cultural como elemento vertebral para el desarrollo económico local hasta el año 2007, ubicando a Morelia en el tercer lugar nacional en crecimiento turístico, registrando la llegada de 819, 319 turistas, máximo histórico en los últimos siete años, superando a los principales sitios de turismo patrimonial de México, como Guanajuato, Oaxaca, Querétaro y Zacatecas. La ciudad se consolidó y posicionó de manera sobresaliente como un destino cultural en el año 2007. Esta tendencia fue muy prometedora hasta el 15 de septiembre de 2008, cuando la sociedad fue el escenario de un ataque terrorista por parte del crimen organizado perpetuado en el centro histórico, frente al Palacio de Gobierno, en los festejos conmemorativos de la independencia nacional, con un saldo de ocho muertos, docenas de heridos y un escenario de inseguridad en la población civil y los visitantes nunca visto en México.” (Hiriart, 2015, p. 19).

Desde 2010 el clima de inseguridad en Michoacán a causa de los enfrentamientos entre los cárteles del narcotráfico generó una percepción negativa difundida por los medios de comunicación nacionales e internacionales, dando pie a las “alertas de viaje” que fueron emitidas por las embajadas de EE. UU., Canadá y España. A esto se suman protestas y manifestaciones públicas por parte de distintos grupos sociales, ocupando distintos espacios públicos y propiciando problemas de tránsito y vandalismo en el patrimonio cultural, lo que obstaculiza una requerida innovación en la promoción del destino y por ello la drástica caída del flujo de turismo internacional especialmente (Hiriart, 2015).

Gráfica 4. Evolución del flujo de turistas hacia Michoacán entre 2006 y 2018.



Fuente: Elaboración propia con base en Datatur (2022c).

Tabla 2. Flujo de turistas total hacia Michoacán entre 2006 y 2018.

Año	Turistas nacionales	Turistas extranjeros	Total	Porcentaje nacionales	Porcentaje extranjeros
2006	2,062,662	147,749	2,210,411	93.3%	6.7%
2007	2,512,835	139,308	2,652,143	94.7%	5.3%
2008	2,482,795	93,535	2,576,330	96.4%	3.6%
2009	2,484,546	73,871	2,558,418	97.1%	2.9%
2010	2,790,978	59,721	2,850,699	97.9%	2.1%
2011	2,564,506	49,561	2,614,067	98.1%	1.9%
2012	2,663,896	41,388	2,705,285	98.5%	1.5%
2013	2,505,255	44,177	2,549,432	98.3%	1.7%
2014	2,413,936	43,742	2,457,678	98.2%	1.8%
2015	2,518,756	22,854	2,541,610	99.1%	0.9%

2016	2,478,400	33,931	2,512,331	98.6%	1.4%
2017	2,782,945	47,767	2,830,712	98.3%	1.7%
2018	3,034,138	45,955	3,080,093	98.5%	1.5%

Fuente: Elaboración propia con base en Datatur (2022c).

Aunado a esto, ha mencionado Vázquez Barquero (2010, p.16):

“El desarrollo de la actividad turística en las ciudades de Cartagena de Indias y de la Habana Vieja, pero también la pujanza del turismo cultural en Chiapas y en la península del Yucatán, muestran cómo los cambios en la demanda internacional estimulan la diversificación productiva y plantean la necesidad de introducir continuamente innovaciones que fortalezcan la competitividad.”

Sin embargo, por lo revisado anteriormente es de suponer que los esfuerzos realizados por la gestión turística de Michoacán para innovar y diversificar la oferta turística han sido eclipsados, toda vez que el problema de seguridad relacionado al crimen organizado y otros conflictos sociales puede llegar a obstaculizar el avance requerido en cuestión de competitividad turística. A pesar de esta situación, el PIB turístico representó poco más del 10% del PIB estatal en 2019, lo que se ubica por encima de la media nacional que es equivalente al 8.6%.

Tabla 3. PIB estatal y turístico de cada entidad federativa en 2019.

Entidad Federativa	PIB estatal (millones de pesos)	PIB turístico estatal (millones de pesos)	Participación del PIB turístico en el estatal
Ciudad de México	3,139,561	284,896	9.07%
México	1,578,335	134,355	8.51%
Jalisco	1,216,771	111,712	9.18%
Quintana Roo	290,341	101,540	34.97%
Nuevo León	1,377,526	94,743	6.88%
Guanajuato	706,016	92,675	13.13%
Veracruz	802,758	59,877	7.46%
Puebla	599,132	53,466	8.92%
Baja California	576,310	51,364	8.91%
Michoacán	424,021	43,346	10.22%
Guerrero	240,560	33,579	13.96%
Chiapas	260,493	33,201	12.75%
Tamaulipas	518,448	32,972	6.36%
Querétaro	403,905	32,007	7.92%
Chihuahua	573,579	30,483	5.31%
Yucatán	264,718	29,482	11.14%
Oaxaca	252,285	28,291	11.21%
Tabasco	448,555	27,432	6.12%
Baja California Sur	157,813	27,142	17.20%
Sinaloa	399,403	26,507	6.64%
Coahuila	605,801	24,803	4.09%
Hidalgo	271,360	23,200	8.55%

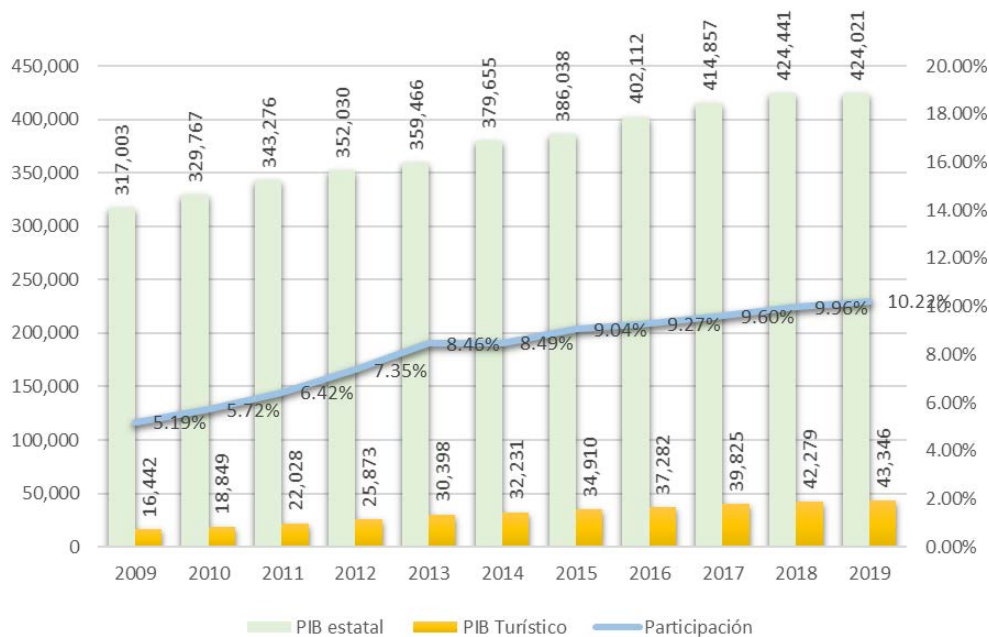
LA GESTIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA PARA
INCREMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MICHOACÁN

Sonora	579,933	22,742	3.92%
San Luis Potosí	369,793	21,132	5.71%
Morelos	200,326	20,972	10.47%
Nayarit	120,634	17,170	14.23%
Aguascalientes	223,043	13,602	6.10%
Campeche	517,912	11,744	2.27%
Durango	204,699	10,697	5.23%
Zacatecas	152,492	9,111	5.97%
Tlaxcala	104,653	8,815	8.42%
Colima	109,496	7,265	6.63%
Estados Unidos Mexicanos	17,690,674	1,520,323	8.59%

Fuente: Elaboración propia con base en Datatur (2022).

Se comprueba de esta manera que la derrama económica que otorga la actividad turística al estado de Michoacán se ha vuelto más preponderante, al grado de casi duplicar el porcentaje de 2009 (5.19%) si se compara con el de 2019 (10.22%).

Gráfica 5. Evolución de la participación del PIB turístico en el PIB de Michoacán en el período de 2009 a 2019. Millones de Pesos



Fuente: Elaboración propia con base en Datatur (2022).

Según el INEGI (2022b), en 2018 el personal ocupado en actividades relacionadas con el turismo superó los 4 millones en lo respectivo al sector privado y paraestatal, lo que representa el 15.94% del total nacional. Asimismo, las remuneraciones superaron los 200 mil millones de pesos, equivalentes al 9.74% del total nacional, pero la remuneración turística media por persona se encontró casi 40,000 pesos por debajo de la remuneración media del total nacional, una diferencia del 43.7%.

Para el caso de Michoacán, en el mismo censo realizado por INEGI en 2019, con datos de 2018, muestra más de 42 mil unidades económicas relacionadas al turismo, con un personal ocupado que supone el 18.45% del total, porcentaje que es mayor en 2.5% a la media nacional. De igual forma las remuneraciones turísticas representan una proporción mayor al promedio nacional con un 16.32% y el valor más alarmante se observa al comparar la remuneración media por persona relacionada al sector turístico con las ocho entidades de la macro región, ya que la entidad que más se acerca a la media nacional es Jalisco y la más alejada es Zacatecas. Michoacán, por su parte se encuentra debajo de San Luis Potosí y Guanajuato, a pesar de que la participación de remuneraciones turísticas del estado casi duplica a las dos entidades mencionadas, superando incluso a Jalisco por más de cuatro puntos porcentuales (INEGI, 2022b).

Tabla 4. Personal ocupado y remuneración en las unidades económicas del sector privado y paraestatal relacionadas al turismo en 2018.

Entidad Federativa	Personal ocupado (personas)			Remuneraciones (millones de pesos)			Remuneración media por persona	
	Total	Total turístico	%	Total	Total turístico	%	Total	Total turístico
Zacatecas	244,258	39,277	16.08	14,860.979	1,264.288	8.51	108,876	67,368
Nayarit	237,485	68,635	28.90	9,299.835	2,034.651	21.88	79,848	70,364
Colima	178,059	34,211	19.21	10,089.054	1,420.553	14.08	94,780	70,967
Aguascalientes	369,945	52,827	14.28	35,058.489	1,954.731	5.58	138,963	72,059
Michoacán de Ocampo	779,733	143,834	18.45	33,596.360	5,484.317	16.32	87,259	77,219
San Luis Potosí	554,866	81,365	14.66	40,760.951	3,423.278	8.40	120,276	78,282
Guanajuato	1,379,427	203,540	14.76	101,060.789	8,758.159	8.67	116,160	79,208
Jalisco	2,004,175	334,323	16.68	130,927.589	16,014.788	12.23	108,011	88,294
Total nacional	27,132,927	4,325,946	15.94	2,084,757.962	202,978.811	9.74	128,258	89,279

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2022b).

Conclusiones

Se ha realizado un recuento de situaciones que presenta el sector turístico en México y particularmente en Michoacán, con problemas relacionados a la afluencia de turistas, que responde en gran parte a la seguridad, misma que se ha visto trastocada al menos desde 2008. La baja remuneración que persiste para quienes laboran en el sector y un compendio de recursos turísticos, sustentados en las declaratorias de patrimonio de la UNESCO, que no se han aprovechado para incrementar el flujo de turismo indican que la gestión y la priorización de la actividad turística no se encuentran en el nivel requerido para impactar el desarrollo económico de Michoacán.

Se piensa en estrategias donde participen organismos nacionales e internacionales, con la participación social, el desarrollo empresarial y el aprovechamiento del patrimonio territorial, para lo cual se requiere de una buena gestión por parte del gobierno estatal, sumada a una verdadera coordinación con la federación y con los gobiernos municipales, además del acercamiento con el sector privado, la sociedad y la propia UNESCO para las recomendaciones existentes sobre conservación del patrimonio y otros temas.

Es de suma importancia que los recursos turísticos de Michoacán sean puestos en valor, para lo cual es necesaria la consolidación y conformación de los atractivos turísticos, con especial atención a las declaratorias de patrimonio de la humanidad de la UNESCO, ya que representan un ejercicio primario para fortalecer a Michoacán como destino turístico. El ejercicio secundario sería poner en valor otras localidades que cuentan con potencial turístico, es decir, recursos turísticos como son expresiones artísticas, tradiciones, gastronomía y artesanías para complementar la oferta turística de la entidad. A esto se le pueden sumar los 9 Pueblos Mágicos que merecen otra investigación sobre los niveles de desarrollo turístico y el aporte que realizan a la actividad turística del estado.

Una buena gestión del sector turístico debe hacer lo posible por garantizar la seguridad y movilidad del visitante además de trabajar en la desaparición de alertas internacionales, las cuales han afectado de gran manera el flujo de turistas extranjeros. Si se logra este objetivo, se podrá además incrementar la estada de los turistas en busca de una mayor derrama económica en cada eslabón de la cadena de valor, lo que significará un crecimiento económico que puede ser sostenido mediante planes y estrategias que perduren más allá de los períodos de gobierno y así llegar a la consecución del anhelado desarrollo económico y una mejor distribución de los ingresos que otorga la actividad turística.

Finalmente, se hace hincapié en que la correcta gestión del turismo y su priorización deberán elevar el flujo de turistas nacionales e internacionales hacia Michoacán, lo que comenzaría a elevar las ganancias de los actores relacionados al sector y las remuneraciones que aparecen en las estadísticas estarían incrementando. Llegando a este punto, la actividad turística de Michoacán se vuelve fundamental en la búsqueda de incrementar los niveles de desarrollo económico del estado.

Referencias

- BID**, 2022b. Publicaciones. [En línea] Available at: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Las-consecuencias-econ%C3%B3micas-de-la-violencia-del-narcotr%C3%A1fico-en-M%C3%A9xico.pdf>
- BID**, 2022. Publicaciones. [En línea] Available at: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/15022/turismo-y-desarrollo-en-mexico>
- Datatur**, 2022b. Ranking Mundial del Turismo Internacional. [En línea] Available at: <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/RankingOMT.aspx>
- Datatur**, 2022c. Compendio Estadístico del Turismo en México 2020. [En línea] Available at: <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx>
- Datatur**, 2022. PIB turístico estatal y municipal 2018-2019 en México. [En línea] Available at: <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/PibTuristicoEstatalMunicipal.aspx>
- Hiriart, C.**, 2015. El centro histórico de Morelia (México): gestión y dinámicas funcionales del turismo cultural a 23 años de su nominación como patrimonio mundial. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, Volumen 3, pp. 5-27.

- Icomos**, 1999. Carta internacional sobre turismo cultural. Ciudad de México, International Council on Monuments and Sites, pp. 1-6.
- INEGI**, 2022. Banco de Información Económica. [En línea] Available at: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/default.aspx?tm=0>
- INEGI**, 2022b. Censos Económicos 2019. [En línea] Available at: <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/#Tabulados>
- Miguel, A., Solís, N. & Julio, T.**, 2014. El impacto territorial del turismo en el desarrollo sostenible: el caso de las regiones de México 2000-2010. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural., 12(2), pp. 357-368.
- OMT**, 2021. 2020: el peor año de la historia del turismo, con mil millones menos de llegadas internacionales. [En línea] Available at: <https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2021-11/211129-unwto-barometer-es.pdf?bRkH5CUluEARBGyUFtmhGxLGFZwGnFKd>
- OMT**, 2021b. EL TURISMO MUNDIAL REPUNTA EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2021, PERO LA RECUPERACIÓN SIGUE SIENDO FRÁGIL. [En línea] Available at: <https://www.unwto.org/es/taxonomy/term/347>
- Sectur**, 2021. Compendio Estadístico 2020. [En línea] Available at: <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx>
- Sunkel, O.**, 1995. Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro. En: El desarrollo desde dentro. s.l.: Cepal, pp. 35-79.
- Torres, E.**, 1994. Turismo y desarrollo regional. Papers de turisme, pp. 95-102.
- UNESCO ICH**, 2022. México. [En línea] Available at: <https://ich.unesco.org/es/estado/mxico-MX?info=elementos-en-las-listas>
- UNESCO**, 2021. Patrimonio Mundial. [En línea] Available at: <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-mundial#>
- UNESCO**, 2022. Lista. [En línea] Available at: <https://whc.unesco.org/es/list/?iso=mx&search=&>
- Vázquez Barquero, A.**, 2010. Desarrollo Local, una salida territorial de la crisis económica. Enseñanzas de América Latina. En: Teoría y estrategias de Desarrollo Local. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, pp. 111-130.

Clúster y Turismo: Modelos de Gestión y Competitividad de los Destinos Turísticos. Análisis del Clúster de Turismo de Nuevo León

Ricardo Gutiérrez Felipe¹

Ventura Enrique Mota Flores²

Resumen

La globalización económica, ha requerido que las empresas sean cada vez más competitivas en un entorno cambiante. Por ello, para mantenerse en el mercado, se ha observado que las empresas han optado por el desarrollo de clústers, lo que les ha permitido, en diversos sectores económicos de un estado o región, nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo mediante la cooperación, generando un mayor dinamismo y competitividad empresarial en el que se fomenta la innovación en cada una de ellas.

Las empresas del sector turístico no han sido indiferentes a estos cambios y nuevos modelos de gestión, por ello, se han desarrollado los *clústers* turísticos, como una herramienta competitiva de la cadena productiva del turismo, en el que un conglomerado de empresas de una zona determinada busca alcanzar altos estándares de competitividad e innovación, que permitan la promoción y el desarrollo de los destinos turísticos maximizando su potencial económico.

El presente ensayo, aborda una revisión teórica documental sobre las definiciones de ¿qué entendemos por un *clúster*?, así como aproximaciones a partir de la revisión teórica sobre la importancia del desarrollo de un clúster para los destinos turísticos. En este sentido, el objetivo del este trabajo se ocupa de un análisis general de la contribución del Clúster de Turismo de Nuevo León, para el posicionamiento y desarrollo turístico del estado.

Conceptos clave: Clústers, Competitividad, Clúster turístico

Introducción

La ventaja competitiva de las empresas ante un mercado global en constante evolución, en la mayoría de los casos determina el éxito o fracaso. Por tanto, resulta necesario que las empresas puedan identificar el valor agregado y de diferenciación que les permita contribuir a su desempeño, como pueden ser la innovación y el desarrollo tecnológico que le permita obtener una posición sostenible favorable en el sector en el que se desempeña.

No todos los sectores económicos ofrecen la misma igualdad de oportunidades para el desarrollo empresarial sostenido, que permitan el lucro competitivo y de ganancias similares para las empresas de una zona geográfica determinada en el mercado. En la

¹ Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma de Nuevo León, Maestrante en Planeación Turística Sustentable, Universidad del Caribe, correo: 210100011@ucaribe.edu.mx

² Doctor en Gestión del Turismo por la Universidad Antonio de Nebrija. Es Miembro del International Forum of Travel and Tourism Advocates (IFTTA). Coordinador de la Maestría en Planeación Turística Sustentable en la Universidad del Caribe, correo: mota@ucaribe.edu.mx

mayoría de los sectores, existe esta disparidad debido a la posición de los grandes corporativos o multinacionales, así como la falta de capacidad de creación y colaboración de las MIPYMES³.

Sin embargo, los entornos competitivos cambian, así como los sectores económicos evolucionan a lo largo del tiempo, ante esta situación las empresas deben estar preparadas para estos cambios y lograr el éxito. En este sentido, surge la necesidad de la clusterización de los sectores económicos que propicia el desarrollo de los Clústers, formado principalmente por aquellas empresas MIPYMES, buscando impulsar la competitividad y la innovación con la integración de toda la cadena productiva del sector al que pertenecen. Diversos países y regiones a nivel global han apostado por las iniciativas de clústers con el fin de identificar los sectores productivos y priorizar estrategias para su desarrollo.

En el caso de México⁴, el desarrollo e impulso de los clústers busca incentivar la inversión extranjera directa (IED), aumentando las exportaciones y seguido de políticas públicas de apoyo y promoción económica de todos los niveles de gobierno, considerando su área de influencia.

Como un sector altamente competitivo y de gran valor agregado a la economía de los países, el turismo ha contribuido al desarrollo de *clústers*, reforzando su capacidad productiva y de eslabonamientos propios de la actividad turística, integrando no solo a las MIPYMES, sino también corporativos empresariales, organismos de la sociedad civil e instituciones públicas que participan en la promoción y gestión de los destinos turísticos.

Pero ¿qué entendemos por clúster? Y ¿Cuál es la importancia del desarrollo económico basado en Clústers?

La introducción del concepto de clúster fue popularizada por el economista Michael Porter en el año 1990, considerando su definición (Porter, 1998) un *clúster* se caracteriza por un ser un conglomerado de empresas e instituciones dentro de un área geográfica, interconectadas dentro de un sector o campo en particular.

En las últimas décadas han surgido diversas definiciones sobre el concepto, el análisis de estudio sobre el desarrollo de los clústers y su evolución han sido variados, todos coinciden sobre la importancia del aprovechamiento del entorno geográfico que propicia el desarrollo de las empresas para alcanzar mayores niveles de crecimiento económico.

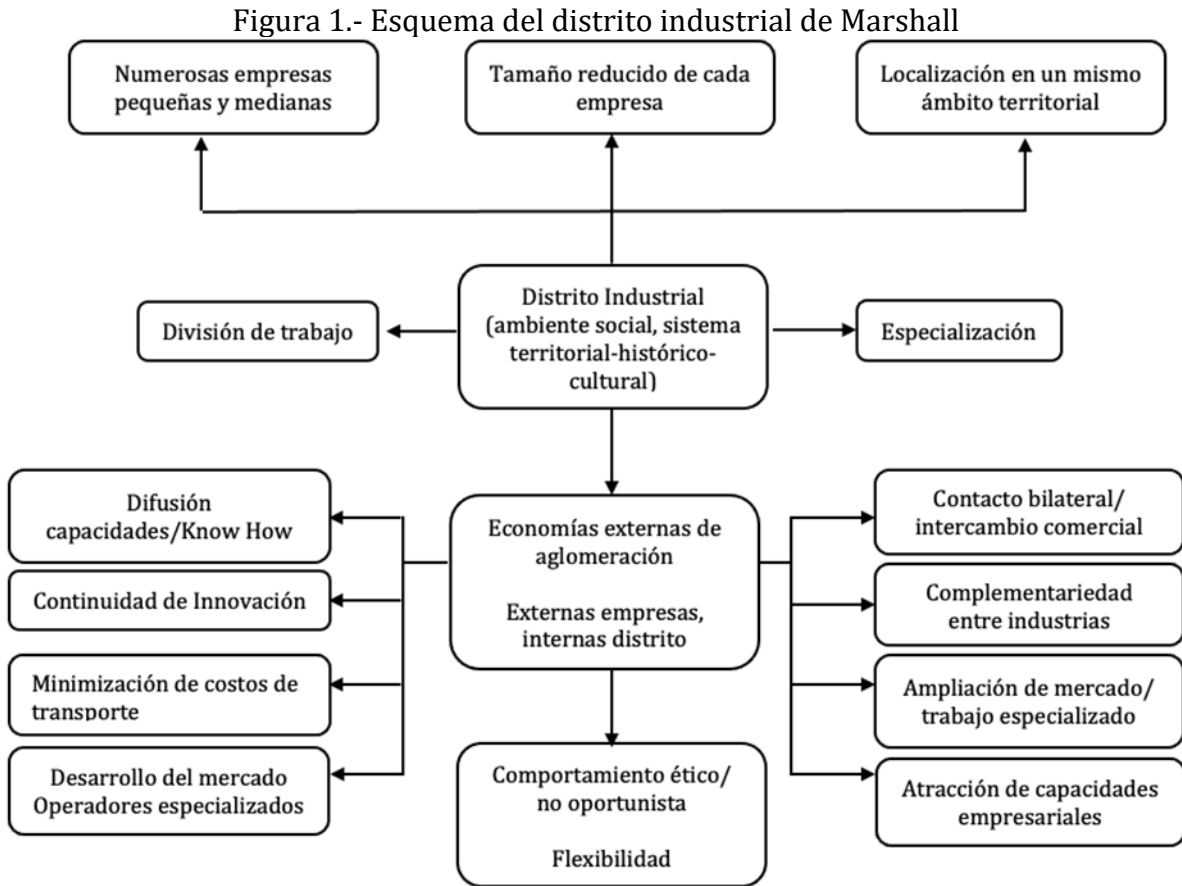
Antecedentes: Los distritos industriales de Marshall

En 1920, Alfred Marshall brindó una aproximación al concepto de los *clústers*, en su obra titulada *los Principios de la economía*, donde analizó los sistemas productivos locales con el estudio de las agrupaciones empresariales, a partir de este análisis propuso como definición el término *distrito industrial* como una agrupación en un territorio de pequeñas empresas con características similares, que tenían como objetivo incrementar su productividad como

³Entendemos las MIPYMES en el sentido de lo establecido en los Censos Económicos 2019, donde muestran que 99.8% de los establecimientos del país son micro, pequeños o medianos. Por sus características, estas unidades económicas tienden a presentar mayores cambios con respecto a las grandes empresas, en cuanto a ingresos, personal ocupado, ubicación, cierres y aperturas, entre otros aspectos.

⁴ Así declarado en el entonces "Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018" de 2013.

consecuencia de la división de la carga de trabajo entre cada una de ellas (Mitxeo Grajinera, et al., 2004)



Fuente: (Carreto Sangines, 2013)

Para Marshall citado en (Carreto Sangines, 2013), la ventaja competitiva de las empresas dentro de un *distrito industrial* radicaba en la red de cooperación, el acceso a la competencia compartida y al grado de integración dentro del contexto social de cada una de las empresas mediante el conocimiento del entorno externo e interno y la transferencia de este conocimiento del sector entre cada una de ellas.

De acuerdo con el análisis realizado por Marshall citado en (Carreto Sangines, 2013) la eficiencia de la cadena de valor permite a las empresas aprovechar los recursos y las capacidades internas de cada una de ellas, creando redes colectivas para el desarrollo sistemático y fomentar la innovación de productos y procesos, dando origen a los *distritos industriales* y favoreciendo la división de trabajo, generando ventajas competitivas en las economías

Los estudios realizados por Marshall y los distritos industriales, formaron un parteaguas dentro de los estudios de las teorías económicas y de competitividad de las empresas, que propició la ampliación del conocimiento sobre la conglomeración de las empresas y las cadenas productivas.

Conceptualización de los Clústers

Por su parte, a principios de la década de los noventa, Michael Porter, acuña el concepto de clúster en su obra titulada: “La ventaja competitiva de las naciones” publicada en 1991.

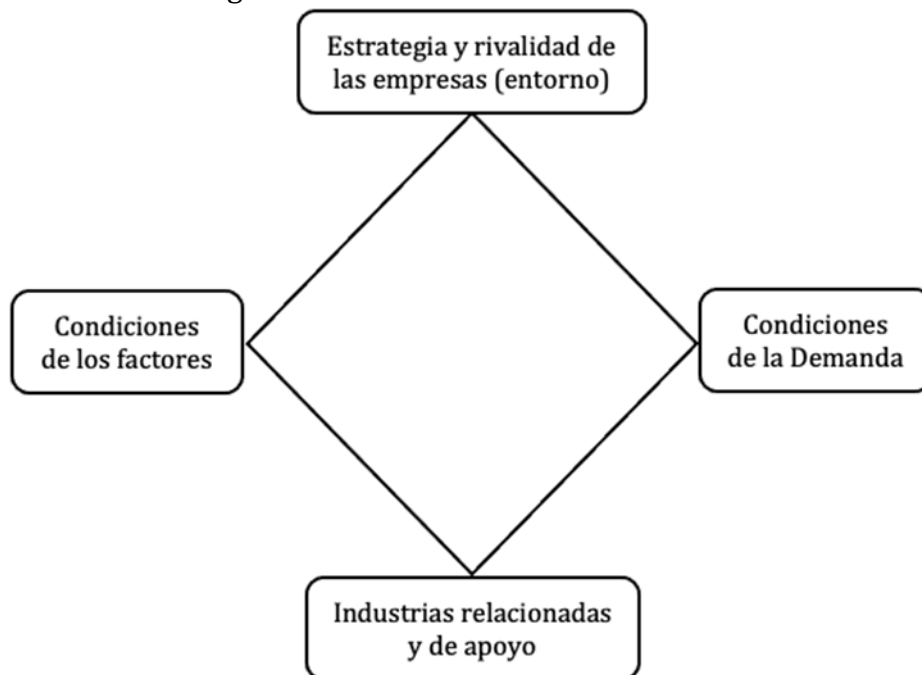
De acuerdo con Porter (1998), un *clúster* es el conjunto de empresas e instituciones ubicados dentro de una zona geográfica, conectadas a través de redes en relación con una actividad productiva, que colaboran y compiten entre sí. Y estas pueden ser dependiendo de su dimensión geográfica, un clúster urbano, regional, nacional o incluso supranacional. Porter sostenía que las empresas de un sector determinado se refuerzan entre sí y colaboran mutuamente, generando beneficios en cadena, con una mayor transferencia de conocimiento, que estimula la producción de proyectos en conjunto.

Porter (1998), también menciona que, en el desarrollo del clúster, suelen integrarse empresas que constituyen eslabones posteriores de la cadena, como son los canales de distribución, clientes, fabricantes de productos complementarios, infraestructura, instituciones públicas y privadas que facilitaran la formación e investigación, así como el servicio y apoyo técnico especializado.

Elias y Tuma (2009) mencionan que de esta forma las empresas agrupadas de un sector aceleran la creación de un ambiente competitivo, estimulando la innovación y el desarrollo de nuevos procesos tecnológicos que magnifica los encadenamientos productivos de los sectores industriales y la derrama económica.

De acuerdo con Blanco (2012) una de las mayores aportaciones al estudio económico de Porter fue el desarrollo del Modelo de competitividad de las naciones también conocido como el *Diamante de Porter*

Figura 2. Modelo de Diamante de Porter



Fuente: (Garcia Blanco, 2012)

El Modelo de *Diamante de Porter*, se basa en un análisis de 4 fuerzas determinantes para la competitividad: la estrategia y rivalidad, industrias relacionadas y de apoyo, las condiciones de factor y las condiciones de demanda. Este modelo permitía identificar la posición comparativa de una nación en un ambiente global competitivo.

Sin bien el *Diamante de Porter*, brinda un marco base para la integración de los clústers como oportunidad competitiva de una nación, Porter (2014) menciona que no debe considerarse como modelo de desarrollo de clústers, ya que se existen otros elementos complejos de la zona geográfica, como los sociales, demográficos y culturales.

Las aportaciones de Porter, realizadas al estudio de los *clústers* brindó una nueva forma de analizar las economías nacionales, regionales y locales, en el que las empresas, las instituciones públicas y demás organismos relacionados a un sector son determinantes en la competitividad. La integración de los clústers supone un interés tangible dentro de la zona geográfica de su desarrollo, que le permite la obtención de beneficios aun y cuando están inmersos dentro de un mismo sistema en conjunto con sus competidores locales y de asociaciones comerciales.

Tabla 1. Otros conceptos de clústers

Autores	Definiciones
Crouch y Farrell (2001, p. 163)	El concepto más general de clúster sugiere algo menos rígido: una tendencia de las compañías con negocios similares a localizarse juntas, a pesar de no tener una importante presencia en un área.
Rosenfeld (1997, p. 4)	Un clúster es usado de forma muy simple para representar concentraciones de empresas que son capaces de producir sinergias debido a su proximidad geográfica e interdependencia, aun cuando sus escalas de empleo no fuesen importantes.
Feser (1998, p. 26)	Los clústers económicos no son simplemente industrias e instituciones que se relacionan y apoyan, más bien son industrias e instituciones relacionadas y que se apoyan y que consiguen ser más competitivas en virtud de sus relaciones.
Swann y Prevezer (1996, p. 139)	Los clústers se definen como un grupo de compañías de dentro de una industria establecida en un área geográfica.
Simmie y Sennet (1999, p. 51)	Definimos un clúster innovador como un gran número de compañías o servicios industriales interconectados que tienen un gran grado de colaboración, típicamente a través de una cadena de suministro, y que operan bajo las mismas condiciones de mercado.
Roelandt y Den Hertog (1999, p. 9)	Los clústers pueden ser caracterizados como redes de productores de compañías fuertemente conectadas (incluyendo proveedores especializados) unidos en una cadena de producción que suma valor añadido.
Van den Berg, Braun y Van Winden (2001, p. 187)	El concepto popular de clúster está relacionado de forma más próxima con esta dimensión local o regional de redes. La mayoría de las definiciones comparte la noción de clústers como redes localizadas de organizaciones especializadas, cuyo proceso de producción está muy relacionado a través del intercambio de bienes, servicios y/o conocimiento.
Enright (1996, p. 191)	Un clúster regional es un clúster industrial cuyas empresas miembros están localizadas próximamente unas de las otras

Fuente: (Bao Cruz & Blanco Silva, 2014) a partir de (Martin & Sunley, 2001)

Bao y Blanco (2014) mencionan que el concepto de *clúster* al ser de reciente aparición está rodeado de una gran confusión ocasionado por la terminología dentro de las teorías económicas lo que ha generado una amplia colección de definiciones acerca de los clústers, que a decir de los autores abona a una ambigüedad al estudio y definición.

Sin embargo, Martin y Sunley (2001) mencionan que todas estas definiciones, refieren a empresas con actividades similares, ubicados en una zona geográfica determinada, mediante la concentración de las empresas en las que se crean sinergias en industrias relacionadas, con un alto grado de competitividad y de colaboración.

Por su parte Bao y Blanco (2014) concluyen que si bien, no existe una definición completa sobre los *clústers*, existen dos elementos en consenso a las definiciones mencionadas, la primera radica en que los clústers están integrados por una concentración de empresas de una industria en común en un área determinada y la segunda es que a partir de esta concentración empresarial y de organizaciones, existen vínculos y conexiones.

Por tanto, la definición de *clúster* puede variar en las diversas ubicaciones geográficas a nivel global, mismas que estarán sujetos a los sectores en los cuales las empresas se integren como clúster, que como menciona Porter van a depender del grado y complejidad de concentración de las empresas de una industria determinada.

Modelos Clústers: Tipologías de clústers

Dentro de la literatura sobre el estudio de los *clústers*, existen diferentes formas de clasificarlos, sin embargo, partiendo del concepto de Porter, su funcionamiento y los canales de integración Enright (2000) sugiere tres tipologías: los *clústers de pleno funcionamiento*, *clústers latentes* y *clústers potenciales*.

Los *clústers de pleno funcionamiento* son aquellos que tienen un buen conocimiento de sí mismos, capaces de alcanzar su máximo potencial y producir más que la suma de sus partes. Por su parte, los *clústers latentes* son aquellos en los que existen oportunidades, sin embargo, aún no han sido explotadas y no se alcanzan las sinergias de colaboración. Por último, los *clústers potenciales* son aquellos en los que se da uno de los condicionantes para su integración, sin embargo, existe una falta de masa crítica o inputs, caracterizando a este tipo de clústers con una estructura débil con un largo camino por recorrer en su intento de integración y funcionar como clúster.

La clasificación más reciente de clústers lo proponen Lammarino y McCaan citado en (Bao Cruz & Blanco Silva, 2014), basándose en la naturaleza de las empresas que integran el clúster en las que distinguen tres categorías: *aglomeración pura*, *complejo industrial* y *red de trabajo social*.

El modelo de *aglomeración pura* se caracteriza por ser pasajeras, empresas muy pequeñas y sin poder de mercado, en este tipo de clúster se produce una intensa competencia local, no existe lealtad entre las empresas que lo integran tampoco relaciones a largo plazo y sus beneficios se reflejan solo de manera local.

Los clústers de *complejo industrial* por su parte, son estables, predecibles y de largo plazo, el acceso a este tipo de clústers suele ser muy costoso y restringido, por lo general su

ámbito de espacio es local, sin embargo, no necesariamente urbano, por lo que podría extenderse a nivel regional, con dependencia de la proximidad para realizar transacciones y de los costes de transporte. Por lo general, este tipo de clústers se desarrollan en industrias como la metalúrgica y de química.

Por último, el modelo de *redes sociales de trabajo*, son aquellos clústers que se basan en las relaciones mutuas de confianza entre los agentes claves. Esta cultura de lealtad y confianza permite a las empresas emprender acciones conjuntas, compartir riesgos o realizar alianzas y acuerdos recíprocos sobre relaciones comerciales.

Tabla 2. Tipologías de Clústers

	Dinámica de funcionamiento	Costes de transacción	Interdependencia o similitud
Tipologías de Clústers	De pleno funcionamiento.	Aglomeración pura.	Cadena de valor o verticales
	Latente.	Complejo industrial.	Basados en competencias horizontales
	Potencial.	Redes sociales de trabajo	

Fuente: (Bao Cruz & Blanco Silva, 2014)

Desarrollo de un clúster: elementos que lo componen y beneficios generales de los clústers

Los Clústers como lo menciona Porter (1998) suelen estar integrados por empresas de productos o servicios finales y que su composición varía en función de su profundidad y complejidad.

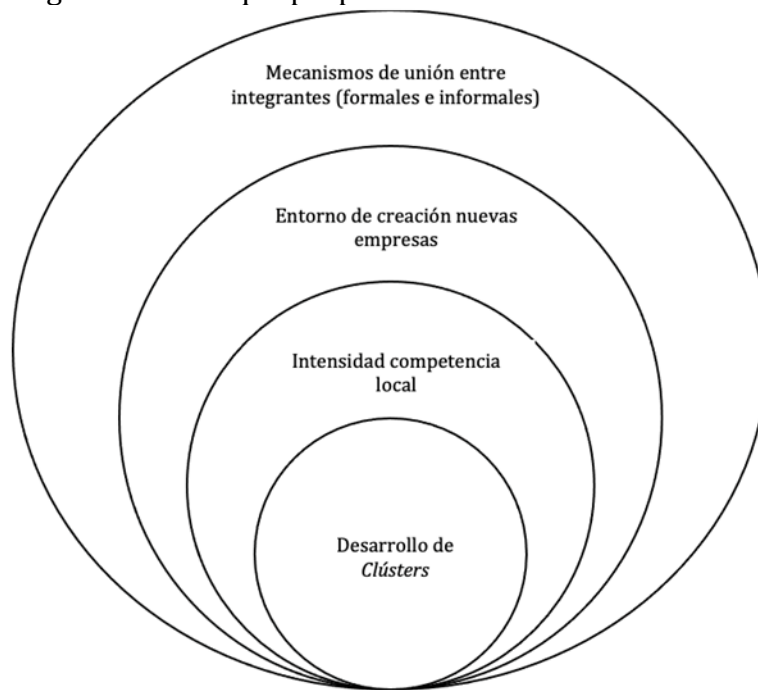
De acuerdo con Roldán Barraza (2013) para el desarrollo de las iniciativas de clústers se requiere priorizar en al menos tres elementos claves de intervención: la importancia relativa del sector en el ámbito local y nacional, los insumos y productos relacionados potenciales para los efectos encadenados del desarrollo de las iniciativas clúster y por último el análisis de los recursos de crecimiento identificando la capacidad de crecimiento y de competidores del potencial del clúster.

García Blanco (2012), menciona que para el desarrollo de los *clústers* se deben analizar tres áreas importantes: *la intensidad de la competencia local, el clima general que propicie la creación de nuevas empresas y la eficiencia de los mecanismos formales e informales de unión entre los que integran el clúster.*

Asimismo, Corrales (2007) destaca que existen otros factores determinantes en el desarrollo y funcionamiento de los clústers, como el papel fundamental de las universidades y los centros de investigación y desarrollo, además de la infraestructura vial y de un paisaje natural atractivo para la localización de un clúster.

Además de todas estas condicionantes del entorno que enmarca las iniciativas de *clústers*, Navarro (2003) menciona que los gobiernos de las naciones o del nivel requerido, deben fomentar el desarrollo de políticas de clústers que impulsen su desarrollo.

Figura 3. Áreas que propician el desarrollo de clústers.



Fuente: adaptado de García Blanco (2012).

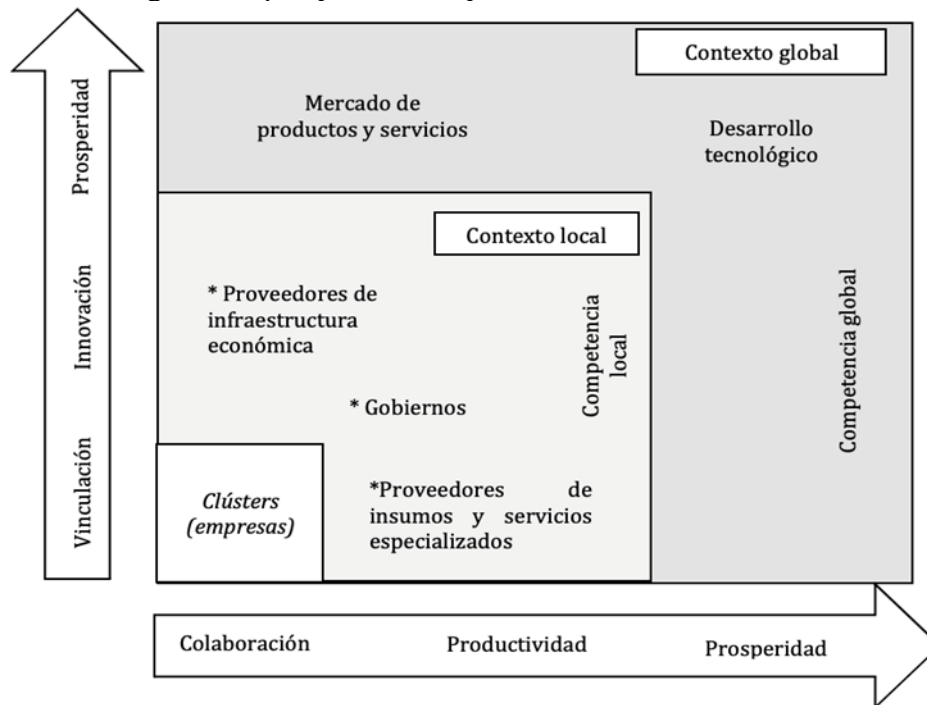
Ahora bien, para entender los elementos que integran los clústers éstos deben ser analizados por etapas, primero como una gran empresa o concentración de varias empresas similares, y a partir de esto observar y analizar los niveles tanto superiores como inferiores de la cadena vertical entre empresas e instituciones.

Dentro del Modelo de Porter, los clústers incluyen como parte de su composición e integración a los proveedores de materiales y de servicios especializados, en el que también se incluyen los canales de distribución y clientes, así como otras instituciones públicas y privadas que favorecen el desarrollo y competitividad de los clústers.

Considerando lo anterior; Navarrete, Montoya y Montoya (2009) mencionan que para determinar los elementos que integran al clúster es necesario comprender que este mismo, se encuentra inmerso en tres grandes contextos: uno *global*, un *ambiente general de negocios* y por último uno de tipo *particular*. Dentro de estos contextos podemos encontrar los actores vinculados como los bancos, el gobierno y las empresas especializadas que sirven como soporte y de infraestructura hacia los *clústers*, las instituciones tanto de investigación y desarrollo como las reguladoras, así como el marco legal que puede propiciar el ambiente empresarial de los integrantes del clúster.

Uno de los principales beneficios de la integración de los clústers según García Blanco (2012) es la ventaja competitiva y eficiencia que brinda a las empresas de un sector, así como la capacidad de lograr proyectos en conjunto que no podrían desarrollarlos en lo individual. La transferencia de conocimiento y de buenas prácticas fluyen en el ambiente empresarial del clúster que permite desarrollar nuevas ideas y estrategias.

Figura 4. Ejemplo de composición de Modelo Clúster



Fuente: elaboración propia a partir de García Blanco (2012); Navarrete, Montoya y Montoya (2009) y Porter (1998).

Asimismo, analizando lo expuesto por los autores; la vinculación empresarial, la cooperación y la cohesión de las empresas dentro de un clúster fomentan la innovación y trae consigo beneficios en cadena y de eslabonamientos dentro de la industria que permiten mejorar la productividad de la región en su conjunto. Además, el agruparse en clústers, trae como beneficio a las empresas la oportunidad de sobrevivir a un mercado globalizado, en especial las MIPYMES, generando un valor agregado a las economías de una región, así como la posibilidad de acceder a nuevos mercados y clientes.

Por último, Roldán Barraza (2013) destaca como ventaja del clúster el aprovechamiento de economías de escala, considerando que la producción en volumen permite a las empresas reducir sus costos generando mayores oportunidades de crecimiento. Asimismo, menciona que la clusterización de las industrias permite a las empresas de menores recursos y capacidades lograr mayores ventajas competitivas.

Panorama general de iniciativas Clústers: México y el Mundo

En la actualidad, las iniciativas de clústers representan un esfuerzo en conjunto entre los gobiernos, empresas e instituciones afines para el fortalecimiento y desarrollo de las industrias de una región determinada.

En consecuencia, a la aparición de diversos clústers, a nivel global surgieron diversos organismos como The Competitiveness Institute (TCI Network), organismo líder de personas y organismos que trabajan y son expertos en las iniciativas clústers, se encuentra integrado

por diversos clústers, organismos, instituciones y profesionales a nivel global, sirve como plataforma de intercambio de conocimiento para el desarrollo, consolidación e innovación de los ecosistemas de clústers.

Se encuentra integrado por 500 miembros activos, de los cuales 78 son organizaciones en 111 países y con una experiencia de más de 20 años en el desarrollo de clústers.

En Europa y Estados Unidos, comenzaron a desarrollarse las primeras iniciativas clústers a nivel global, a partir de su conceptualización en la década de los noventa.

Al ser pioneros en las iniciativas de clústers y debido al alto grado de inversión a este tipo de desarrollo empresarial, la Comisión Europea (2016) lanza en 2009, la European Clúster Excellence Initiative (ECEI)⁵, una metodología de benchmarking que permite analizar los organismos clústers, permitiendo a la administración del clúster mejorar sus capacidades de gestión⁶.

Al año 2020, se habían otorgado 1, 383 distintivos a organismos clúster de Europa y a nivel global, estos distintivos son otorgados por la European Secretariat for Clúster Analysis (ESCA) en 45 países y están divididos en nivel bronce, plata y oro.

Se debe considerar que existen más iniciativas clúster a nivel global no contabilizadas al no pertenecer como miembros del TCI o evaluados en el caso del ESCA.

En México, la promoción para el desarrollo de clústers ha tomado una gran importancia, de acuerdo con el Banco de México (2019) los *clústers* representan para el país oportunidad de atracción en inversión extranjera y de impulso a las exportaciones, debido al carácter estratégico para impulsar la productividad y el crecimiento regional.

De acuerdo con el estudio realizado por el Banco de México (2019) "*Clústeres de industrias relacionadas en las economías regionales*"⁷ identifican en el país 21 tipos de clústers relacionados en 231 ramas de los sectores industriales y de servicios.

Asimismo, se identificaron 278 ramas de clústers de los 21 tipos clasificados. De los cuales, 4 tipos de clústers concentran el mayor número de valor agregado que en función de la rama a la que pertenecen son: la extracción de petróleo y gas, fabricación de automóviles y camiones, los corporativos y por último los operadores de comunicaciones alámbricas.

Por último, se analizó el grado de especialización de los estados del país, en el que con base a la especialización y número de clústers, se encontró que las regiones del norte y del centro-norte agrupan las entidades con especialización relativa y un desarrollo de clústers mayor, en el que destacan los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Sonora en el norte, y los estados de Jalisco y Durango en el centro-norte.

⁵ Más información en: https://single-market-economy.ec.europa.eu/industry/strategy/cluster-policy/european-clusters-excellence_en

⁶ <https://clustercollaboration.eu/eu-cluster-partnerships>

⁷ Extracto del Reporte sobre las Economías Regionales Octubre – diciembre 2018, Recuadro 1, pp. 6-9, marzo 2019. Consultado en <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/recuadros/%7B2BE34966-2A58-64DF-37F6-02E538C11D28%7D.pdf>

En contraste los estados del centro sur, como Tlaxcala, Morelos, Puebla, Oaxaca y Guerrero presentan los menores niveles de especialización por tanto el desarrollo de clústers es bajo también.

A partir de este análisis, se muestra que el desarrollo de clústers en el país varía entre las regiones, concluyendo que las entidades con más clústers tienen una tendencia hacia mayores niveles de productividad. Los estados que demuestran una mayor fortaleza institucional permiten establecer las condiciones para el desarrollo de un mayor número de industrias, impulsando la productividad y el crecimiento económico regional.

La colaboración como motor de desarrollo: Red de Clústers de Nuevo León

Debido a su ubicación geográfica, la conexión de fácil acceso tanto terrestre como aérea hacia rutas intercontinentales y cercanía con Estados Unidos de América, hacen a la entidad una zona industrial privilegiada.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021), el estado cuenta con una población total de 5 784 442 habitantes, de los cuales 2 807 449 son económicamente activos.

De acuerdo con la Secretaría de Economía estatal (2022) Los 3 sectores económicos más importantes son: la industria automotriz, la industria manufacturera en especial de equipo de generación eléctrica y el de electrodomésticos que en conjunto representan el 63% de las exportaciones del estado.

Nuevo León aporta el 8% del Producto Interno Bruto al país de acuerdo con el INEGI (2021), con un total de 1 744 370⁸ millones de pesos, ubicándose dentro de los tres estados principales, solo por debajo de la Ciudad de México y el Estado de México.

Por su parte el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en su Informe del Índice de Competitividad Estatal⁹ (ICE) (2022), Nuevo León se ubicó en la posición 2 como entidad altamente competitiva, asimismo junto a Baja California Sur fueron de los estados con mayores ingresos laborales con un promedio de 11 125 a 13 141 pesos mensuales respectivamente.

En este índice, se mide la capacidad de los estados para generar, atraer y retener talento e inversiones, el IMCO (2022) menciona que un estado competitivo es aquel que logra generar las condiciones y capacidades para el desarrollo sostenible tanto del capital humano como el físico, lo que permite una mayor productividad y bienestar para sus habitantes.

El estado de Nuevo León es considerado como referente en el país en la clusterización de diversos sectores económicos, en el que desde el año 2006 cuando se integraron los primeros clústers marcaron la pauta hacia un nuevo paradigma de integración empresarial y desarrollo regional basado en el modelo de clústers.

El desarrollo de clústers en la entidad se encuentra sustentada en la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo para el Estado de Nuevo León (2007), reconocidos en el *Art. 4*

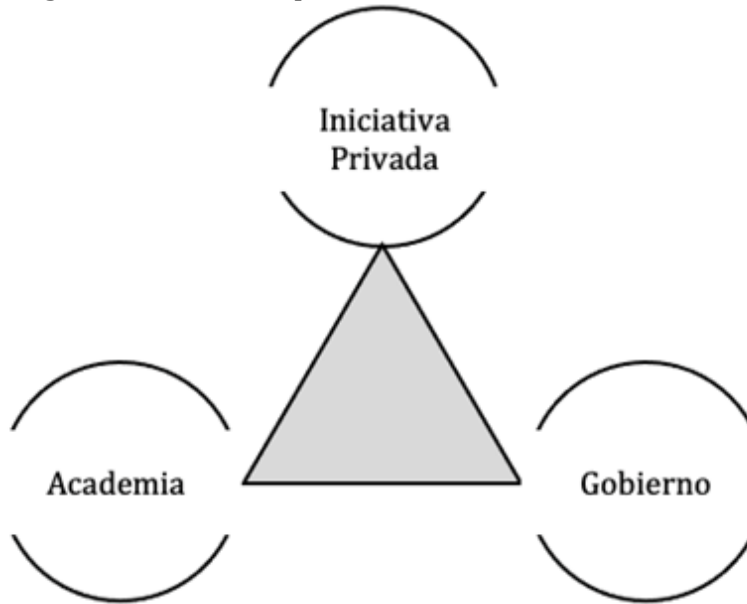
⁸ Precios corrientes. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2020.

⁹ Está compuesto por 72 indicadores clasificados en 10 subíndices, con base en los cuales se clasifica a los estados en seis niveles de competitividad: Muy Alta, Alta, Media Alta, Media Baja, Baja y Muy Baja.

como: *agrupamientos empresariales*, pertenecientes a un mismo sector económico, de una zona geográfica determinada, constituidas como asociaciones civiles las cuales deber ser reconocidas por la Secretaría de Economía del estado mediante un convenio de colaboración entre este último y el clúster.

La política de desarrollo de clústers, se basa en el modelo triple hélice, entre la iniciativa privada, el gobierno y la academia para el impulso del desarrollo económico del estado, el desarrollo de proveedores, la promoción de exportaciones y atracción de empresas.

Figura 5. Modelo Triple Hélice, clústers de Nuevo León.



Fuente: Elaboración propia

En la actualidad, en el estado de Nuevo León se concentran 13 clústers, que sirven como plataforma de diálogo entre el sector público y el privado para diseñar e implementar estrategias que contribuyan al desarrollo del sector al que pertenecen, así como proponer los planes, programas y políticas públicas que fomenten la innovación, la especialización del capital humano y difundir los casos de éxito del sector para ser aprovechados como ventaja competitiva con otras regiones económicas.

Tabla 3. Red de clústers del estado de Nuevo León

Tipo de Clúster	Objetivo del clúster	Año de creación
Clúster TIC (Csofmyt)	Buscan un crecimiento económico y una mejor calidad de vida en el estado a través de la innovación; desarrollando e impulsando el mercado, el talento humano y la infraestructura de la industria en tecnologías de la información y comunicaciones (TIC).	2006
Clúster de Salud.	Impulsar las cooperaciones entre instituciones de salud, tanto públicas como privadas en conjunto con las Universidades y el Gobierno Estatal a fin de mejorar la oferta de valor y el desarrollo competitivo del sector salud.	2006
Clúster Automotriz	Impulsar la competitividad y crecimiento del sector automotriz en la región a través de la colaboración, vinculación y sinergias entre gobierno, academia y empresa.	2007
Clúster de Nanotecnología.	Impulsar el desarrollo económico sustentable del Estado, a través, de la aplicación de la nanotecnología y los materiales nanoestructurados a favor del sector industrial	2008
Clúster Agroalimentario	Promueve, vincula y desarrolla plataformas de colaboración para aumentar la competitividad en el estado generando economías de aglomeración, donde los participantes comparten sus mejores prácticas, innovación y estrategias de valor bajo un ambiente 100% colaborativo y neutral del sector agroalimentario.	2009
Clúster Biotecnología	Promover la biotecnología, impulsar la colaboración y vinculación entre los socios y grupos de interés con valor y generar las condiciones apropiadas para el emprendimiento, así como el desarrollo y aprovechamiento de las oportunidades de negocios vinculadas a la biotecnología en los diferentes sectores estratégicos como lo son el biofarmacéutico, alimentos, químico y ambiental entre otros	2009
Clúster Aeroespacial	Representar y promover el sector aeroespacial y de manufactura avanzada en el noreste de México a través de proyectos colaborativos que generen soluciones de alto valor, competitividad y desarrollo económico regional.	2009
Clúster de Electrodomésticos	Incrementar la competitividad del sector de electrodomésticos para contribuir al desarrollo económico sustentable de la región.	2009
Clúster de Medios Interactivos y Creativos(MIMEC).	Representa y coordina los esfuerzos de la Industria de los medios interactivos en Nuevo León en una sinergia con el gobierno, iniciativa privada y la academia, para lograr beneficios para las empresas que la conforman.	2009
Clúster de Vivienda	Se dedica a promover la industria de la construcción de vivienda en el Estado de Nuevo León y en México, identificando las prácticas y estándares mundiales para el correcto desarrollo urbano y la vivienda sustentable.	2011
Clúster de Turismo.	Fomentar y ejecutar acciones para el desarrollo de propuestas, programas y modelos de gestión que impulsen la competitividad, cooperación e innovación de la industria turística con el propósito de convertir a Nuevo León en un destino de referencia internacional.	2015
Clúster Energético	Busca el desarrollo de la competitividad del sector energético en la entidad.	2016
Clúster de Herramientales.	Desarrollar proyectos, iniciativas y actividades que, entre todos los miembros del Cluster, generan resultados exponenciales y que benefician a toda la Industria de Herramientales de la región.	2018

Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de (Gobierno de Nuevo León, s.f.)

Clústers de Turismo como herramienta de ventaja competitiva de los destinos turísticos.

El turismo se ha consolidado como una de las actividades económicas más importantes a nivel global en las últimas décadas, destacando su importancia como motor de desarrollo social, los impactos del turismo son variados entre los que podemos mencionar la creación de empleos y captación de divisas, detonando crecimiento y progreso, gracias a la convergencia con diferentes industrias y sectores.

Debido a los múltiples encadenamientos que genera el turismo con otros sectores de la economía antes, durante y después de la prestación de los servicios turísticos, resulta difícil poder medir con exactitud el impacto económico que genera en los destinos turísticos, como mencionan Elías y Tuman (2009) el turismo genera impactos económicos *directos, indirectos e inducidos*, que a su vez permiten a los países generar un mayor crecimiento económico, a través de la oferta de toda la cadena de valor del turismo de un destino turístico.

En la actualidad el turismo representa para diversos países y destinos turísticos un motor de desarrollo económico, en el que cada una de estas compiten entre sí para atraer cada vez más turistas, generando derrama económica y a su vez aprovechar el desarrollo que ofrece el sector, este impacto se genera en diversos subsectores de la economía, como la hotelería, restaurantes, transporte, agencias de viajes, recreación entre otras.

Varisco citado en Elías y Tuman (2009), define al clúster turístico como la aglomeración de empresas que brindan servicios relacionados al turismo para el disfrute de un destino, así como el conjunto de empresas con efectos inducidos o indirectos e instituciones se interrelacionan para formar el producto turístico de un destino.

El desarrollo de clústers turísticos brinda ventajas competitivas a los destinos como la profesionalización del sector, el aumento de la calidad de los productos turísticos y la satisfacción del turista, así como promueve el desarrollo de nuevos productos turísticos con un enfoque sustentable de los recursos naturales.

La clusterización del sector, permite a los destinos locales, regionales y nacionales crear una fuente de ingresos importante a través del turismo y de desarrollo tanto empresarial como social.

Caso de éxito: Clúster de Turismo de Nuevo León

El Clúster Turístico del estado de Nuevo León, fue creado en el año 2015, como una plataforma que agrupa a la iniciativa privada, el gobierno y la academia a través del modelo triple hélice.

Desde su creación se han desarrollado diversas estrategias de posicionamiento del sector turístico en el estado y como destino a la vanguardia a nivel nacional e internacional, todo esto mediante los comités de trabajo que posee el organismo.

Actualmente su estructura está conformada por la Asamblea General, el Consejo Directivo y el equipo de trabajo.

Asimismo, ha integrado a diversos actores del sector turístico del estado a fin de desarrollar proyectos en conjunto que aumenten la competitividad del destino, mediante la colaboración e innovación.

Tabla 4. Composición del Clúster de Turismo de Nuevo León

Integración Clúster de Turismo de Nuevo León		
Modelo triple hélice	Iniciativa privada.	36 empresas
	Gobierno:	8 organismos (estatales y municipales)
	Academia:	3 universidades

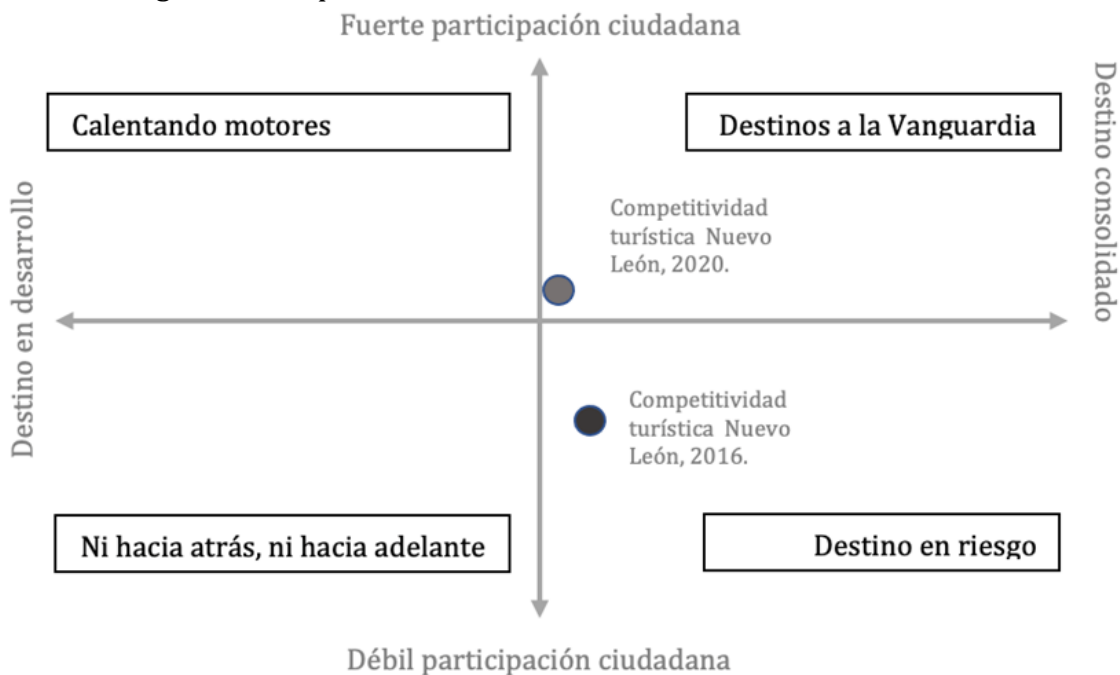
Fuente: Elaboración propia

En el año 2016, el Clúster de Turismo en conjunto con la Secretaría de Turismo del Estado, realizaron el Taller de Análisis de Destino: DestinationNext¹⁰, aplicado por la Destination International¹¹ y NextFactor, para medir el nivel y ambiente de la competitividad turística del destino.

En este primer diagnóstico el Destino se posicionó como “*en riesgo*” debido a una visión turística desagrupada en el que las empresas y los organismos públicos de promoción turística, realizaban acciones de posicionamiento turístico aisladas que impedían un ambiente competitivo para el sector.

Sin embargo en el año 2020, se realizó el mismo diagnóstico con el objetivo de evaluar los avances del destino desde el primer resultado, y a su vez realizar un mapa de ruta para la actividad turística con visión al 2025, en esta ocasión el destino se ubicó dentro de los destinos *a la vanguardia* y con potencial consolidado, como resultado de la clusterización del sector y el trabajo colaborativo entre los actores turísticos del destino enfocados con una sola visión, mejorando su desempeño competitivo con otros destinos nacionales e internacionales.

Figura 6. Comparativo DestinationNext 2016-2020. Nuevo León.



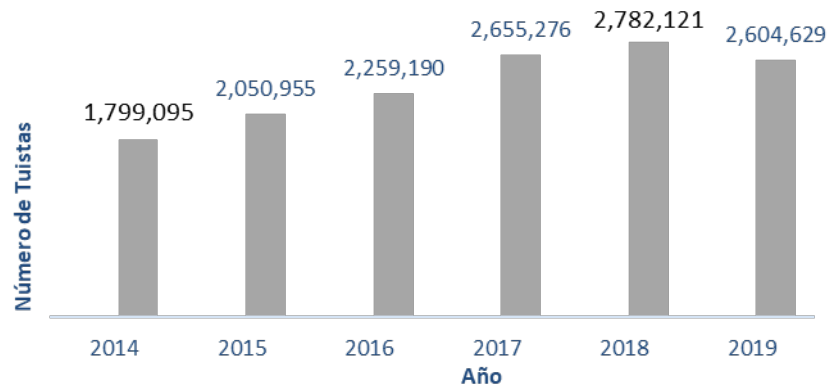
Fuente: Programa Especial de Impulso al Turismo (2016) y DestinationNext (2020)

El estado ha mantenido un crecimiento constante en afluencia turística del 8% anual, de acuerdo con el Informe de Resultados de la Actividad Turística de la Secretaría de Turismo y Datatur (2019) pasando de 1 799 095 a 2 604 629 en captación de turistas de 2014 a 2019.

¹⁰ Herramienta de diagnóstico de destino, basado en 20 variables que mide el nivel de compromiso entre los actores del sector y la comunidad local del destino turístico.

¹¹ Organismo canadiense líder en el análisis estratégico de destinos a nivel global.

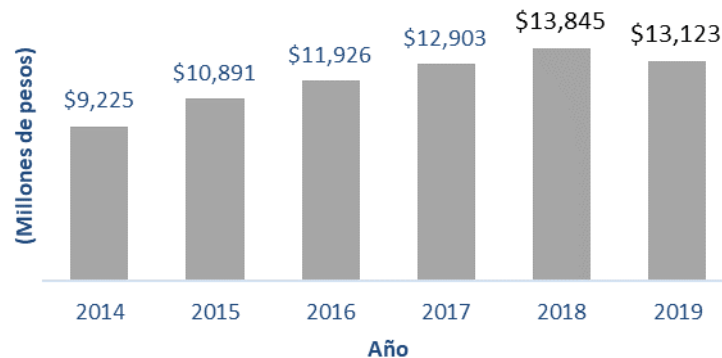
Gráfica 1. Afluencia turística en Nuevo León 2014-2019



Fuente: elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR (2019)

La clusterización de los sectores económicos del gobierno estatal tiene como objetivo fomentar el desarrollo económico a partir de los agrupamientos empresariales (clústers), de acuerdo con cifras de la Secretaría de Turismo (2019) la actividad turística estatal de Nuevo León generó al cierre de 2019 un total de 13 123 millones¹² de pesos

Gráfica 2. Derrama económica estimada



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León con datos del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR y la Operadora de Servicios Turísticos OSETUR (2020)

El Clúster de Turismo, ha contribuido al crecimiento y posicionamiento del estado de Nuevo León, a través de esfuerzos encaminados en colaboración con los organismos estatales, la iniciativa privada y diversos actores del sector como la academia, las cámaras de comercio entre otras.

Las estrategias más importantes implementadas por el Clúster de Turismo, es el desarrollo e impulso del Festival Luztopía como evento de destino realizado en el mes de

¹² Derrama económica estimada, año base 2011. Valores corrientes.

diciembre como estrategia a la estacionalidad turística en este periodo, el desarrollo de la Aplicación Móvil Pasaporte Nuevo León que permite la comercialización de los productos y actividades turísticas del estado y la plataforma de Inteligencia de datos (DASHA) que permitirá el acceso a los datos de la actividad turística a los principales tomadores de decisiones con el fin de incentivar la inversión, el desarrollo de productos y la satisfacción del turista.

Todas estas acciones representan una ventaja competitiva en relación con otros destinos en temas de innovación en productos turísticos y desarrollo de tecnología aplicada al turismo. Con la integración de gran parte de la cadena de valor y productiva del turismo estatal, fomenta el incremento de la oferta turística del estado.

Tabla 5. Generalidades del sector turístico de Nuevo León 2019

Alojamiento	Hoteles: 359 Cuartos disponibles: 20 665 Porcentaje ocupación: 67%
Establecimientos A&B	5 779
Llegada de turistas	2 604 626
Empleos sector turismo	200,077
Aportación PIB Estatal	20 136 000
Impuesto sobre hospedaje	138 194 000
Conectividad aérea	30 nacional 15 internacional
Pueblos mágicos	3

Fuente: Elaboración propia con datos de Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). www.inegi.org.mx (1 de mayo de 2021).

El modelo de éxito, como clúster pionero en el sector a nivel país, se debe a la política de clúster estatal, el modelo de gobernanza y al ambiente de colaboración y vinculación de las empresas, al liderazgo en crear una visión conjunta de la política de promoción y posicionamiento del destino que permita la inversión, la especialización del capital humano y la innovación.

Conclusión

El modelo de *clústers*, representa nuevas oportunidades de desarrollo para diversos países, la clusterización de las industrias generan un dinamismo importante en el que a través de la integración de diversas empresas de un mismo sector compiten y colaboran entre sí, creando un nuevo modelo y paradigma de competencia.

Los clústers, ponen de manifiesto las ventajas competitivas de una región a partir de la colaboración y creación de proyectos en conjunto, mismos que por sí solas no podrían realizarlas. Con un ambiente armónico empresarial, los clústers contribuyen al impulso de las pequeñas economías y empresas MIPYMES que presentan dificultades para su desarrollo.

Considerando la literatura expuesta, el concepto de clúster posee una multitud de definiciones, sin embargo, coinciden que la colaboración de las empresas y la política de

clústers gubernamental forma parte primordial del pilar para el éxito de los clústers, como resultado de esta red de empresas, la cooperación y la acción en conjunto permite hacer frente a la competencia a nivel local, regional o internacional.

Además, coinciden en que es necesario el compromiso de todos los agentes que integran el entorno del clúster alrededor de una industria, para promover y crear las condiciones óptimas para su desarrollo. Solo de esta forma se puede alcanzar un desarrollo equilibrado y con potencial de expansión en el largo plazo.

El fenómeno de la clusterización de las industrias ha permitido la innovación y el desarrollo de sectores como el Turismo, el cual se ha caracterizado por ser un sector dinámico, en donde existe una fuerte competencia por la atracción de inversión en infraestructura turística y la captación de turistas que aportan a la derrama económica de los destinos y contribuyen al desarrollo social.

El clúster turístico, representa una oportunidad en el modelo de gestión que contribuye a la competitividad de los destinos turísticos, en el que convergen la iniciativa privada y los organismos de promoción de destinos del sector público, con el apoyo de las cámaras e instituciones turísticas aliadas.

El clúster turístico, permite poner en valor la innovación conjunta entre los principales actores de la actividad turística del destino, así como establecer un puente de diálogo entre cada uno de ellos para la creación conjunta de una visión sólida del turismo en el destino.

En el análisis presentado del Clúster de Turismo de Nuevo León, se expone estas potencialidades de la clusterización del turismo, y cómo el desarrollo de un clúster turístico puede abonar a la competitividad del destino con un modelo de gobernanza sólido.

Referencias

Banco de México, 2019. Clústeres de Industrias Relacionadas en las Economías Regionales, s.l.: Banco de México.

Bao Cruz, S. & Blanco Silva, F., 2014. Modelos de Formación de Clústers Industriales: Revisión de las ideas que los sustentan. *Revista Galega de Economía*, 23(2), pp. 179-198.

Clúster de Turismo de Nuevo León, 2021. [En línea]

Available at: <https://clusterturismonl.com/>

[Último acceso: 26 julio 2022].

Carreto Sangines, J., 2013. Marshall y los sistemas productivos locales. *Economía Informa*, Issue 383, pp. 90-106.

Corrales C, S., 2007. Importancia del clúster en el desarrollo regional actual. *Frontera Norte*, 19(37), pp. 173-201.

- Delgado, M., Porter, M. E. & Stern, S.**, 2014. *Defining Clusters of Related Industries*, s.l.: National Bureau of Economic Research.
- Elias, S. R. & Tuma, C. M.**, 2009. Turismo y Teoría de Clusters, Las potencialidades de la Localidad de Monte Hermoso. *Aportes y Transferencias*, 13(1), pp. 67-92.
- Enright, M. J.**, 2000. *Local Partnership, Clusters and SME Globalisation*. [En línea]
Available at: <https://www.oecd.org/cfe/smes/2010888.pdf>
- ESCA**, 2014. *Cluster organisations in Europe – Experiences Benchmarking / insights from Bronze and Gold Label assessments*, Berlín: ESCA.
- European Union**, 2016. *Smart Guide to Cluster Policy*. Belgium: European Union.
- García Blanco, S.**, 2012. *La Evolución y Desarrollo de los Clústers*. s.l.: Universidad de León.
- Gobierno de la República**, 2013. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, s.l.: s.n.
- Gobierno de Nuevo León**, s.f. *clustersnuevoleon*. [En línea]
Available at: <https://www.nl.gob.mx/clustersnuevoleon>
[Último acceso: 15 julio 2022].
- H. Congreso del Estado de Nuevo León**, 2007. *Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo para el Estado de Nuevo León*. s.l.: Periódico Oficial.
- IMCO**, 2022. *Índice de Competitividad Estatal 2022*, s.l.: IMCO.
- INEGI**, 2021. *Presentación de Resultado Nuevo León Censo 2020*, s.l.: INEGI.
- INEGI**, 2021. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2020*, s.l.: INEGI.
- Martin, R. & Sunley, P.**, 2001. Rethinking the ‘Economic’ in Economic Geography: Broadening Our Vision or Losing Our Focus? *Antipode*, 33(2), pp. 148-161.
- Mitxeo Grajinera, J., Idigoras Gamboa, I. & Vicente Molina, A.**, 2004. Los clústers como fuente de competitividad: el caso de la Comunidad Autónoma del País Vasco. *Cuadernos de Gestión*, 4(1), pp. 55-67.
- Navarrete Nossa, J. D., Montoya Restrepo, L. A. & Montoya Restrepo, I. A.**, 2009. Clusters como un modelo en el desarrollo de los negocios electrónicos. *Innovar Journal*, 19(34), pp. 35-52.
- Navarro Arancegui, M.**, 2003. Análisis y Políticas de Clústers: teoría y realidad. *Ekonomiaz*, 2(53), pp. 14-49.
- Porter, M. E.**, 1998. Clusters and the New Economics of Competition. *Harvard Business Review*, pp. 77-90.
- Roldan Barraza, N.**, 2013. ¿Para qué queremos Clústers?. *Themis Revista de Derecho* 63, pp. 311-318.
- Secretaría de Economía de Nuevo León**, 2022. *DATA Nuevo León*. [En línea]
Available at: <http://datos.nl.gob.mx/>
[Último acceso: 25 Julio 2022].

Secretaría de Turismo, 2019. Resultados de la Cuenta Satélite del Turismo de México 2019(CSTM). [En línea] Available at: https://www.datatur.sectur.gob.mx/SiteCollectionImages/SitePages/ProductoDestacado3/CSTM_2019.jpg

Terje Asheim, B., 2009. Cluster and Regional Development: Critical Refletions and explorations. 1 ed. Stocolm: Routledge.

CAPÍTULO 7

DESARROLLO TURÍSTICO Y PATRIMONIO

Comunidad y cultura, estrategias sostenibles para impulsar el desarrollo turístico en Zaachila, Oaxaca

Gema Lugo Espinosa¹

Marco Aurelio Acevedo Ortiz²

Yolanda Donají Ortiz Hernández³

Resumen

En la comunidad de Zaachila, Oaxaca, existen múltiples elementos culturales que motivan a los turistas y visitantes a realizar recorridos turísticos y disfrutar una estancia recreativa. La comunidad como grupo social reproduce valores, costumbres y tradiciones que conforman la identidad colectiva, la cual otorga sentido de pertenencia y cohesión social. Todos estos elementos nutren la oferta del turismo cultural en la región. En Zaachila, como comunidad oaxaqueña enmarcada en un sistema normativo por usos y costumbres la cohesión social aún perdura, pero es todo un desafío la transición de esta comunidad a convertirse en un destino turístico desarrollado. En contexto de pandemia por COVID-19, el cierre de actividades turísticas y recreativas; las restricciones de interacción social, la cancelación de eventos culturales, locales y tradicionales causó una disminución de turistas, visitantes y una reducción de los ingresos económicos de la comunidad. El objetivo del estudio es definir la importancia de la comunidad y sus valores culturales en el desarrollo de turismo desde el contexto de pandemia. Se realizó una investigación exploratoria con un muestra cualitativa por conveniencia. Con visitas y recorridos se aplicaron 20 entrevistas no estructuradas a comerciantes y observación directa a la comunidad de estudio. Los principales resultados muestran que por efecto de pandemia se detonaron problemas sociales como la delincuencia, el alza de precios, el enfrentamiento social por acaparar nuevos espacios para ofrecer servicios turísticos y culturales, se fracturó la integración social y el desarrollo de infraestructura turística se detuvo parcialmente. La principal conclusión es que los valores culturales identitarios como parte del interaccionismo simbólico de la comunidad pueden motivar el desarrollo turístico de la zona, atrayendo cada vez mayor número de visitantes. El potencial turístico de Zaachila puede consolidarse y podría desarrollar inversión de empresas turísticas en infraestructura y servicios turísticos de mayor amplitud a partir del fomento de sus elementos culturales comunitarios y la otredad.

Conceptos clave: comunidad, cultura, desarrollo turístico.

¹ Doctora en Ciencias Agrarias. Profesora-Investigadora Independiente, egresada de la Universidad Autónoma Chapingo, Sociología Rural, mcgema@gmail.com

² Doctor en Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales, Posdoctorante del Instituto Politécnico Nacional, CIIDIR Unidad Oaxaca, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, owenk19@gmail.com

³ Doctora en Ciencias, Profesora del Instituto Politécnico Nacional, CIIDIR Unidad Oaxaca, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, yortiz@ipn.mx

Introducción

En México los destinos turísticos son vastos y diversos. Los atractivos turísticos son un componente importante del sector, la mayoría de veces son la principal razón de los viajes de turismo a los diferentes países, pues el turista consume más experiencias que bienes. Sin los atractivos turísticos, la existencia de infraestructura sería menor en los destinos (Monterrubio, 2011) y mantener los atractivos turísticos requeriría de un esfuerzo y organización adicional de la población receptora. Sin embargo no son la razón que motiva a los turistas a visitarlos.

El aspecto cultural es el principal motivo del desplazamiento de turistas alrededor de la república mexicana. Es en este apartado que se encuentran los bienes culturales tangibles no tan frecuentados, enmarcados como el patrimonio arqueológico, arquitectura colonial, pintura rupestre, patrimonio monumental, histórico, obras artísticas y artesanías, entre otros; y los bienes culturales intangibles que son los más frecuentados, entendiéndolos como las manifestaciones culturales que no pueden tocarse, pero si se pueden percibir con los demás sentidos como los bailes, la música, las tradiciones, las leyendas, los poemas, la transmisión oral de hábitos, costumbres, ritos, leyendas, simbología e historia (Debreczeni, 2003) que envuelven a una comunidad.

En el 2020 en todo el mundo se detuvo el flujo de turistas debido a la pandemia por COVID-19. La prioridad para los gobiernos fue garantizar la salud de los ciudadanos sobre las actividades económicas (Sánchez-Talanquer *et al.*, 2021), lo que causó un estancamiento de la economía de los destinos turísticos. Al frenar la actividad primaria y de servicios la cadena del efecto multiplicador se limitó a pocas empresas, el comportamiento del consumo en los destinos turísticos fue mínimo y el sector turístico se vio vulnerado. En el periodo de pandemia que comprendió los meses de Enero 2020 a Julio 2021, el turismo a nivel internacional registró un 83% de caída, lo que implicó 1 millón menos de llegadas internacionales a nivel mundial (UNWTO, 2022).

Una vez que fueron disminuyendo en el mundo los casos de enfermedad por COVID-19 mediante a la estrategia de vacunación masiva en diversos países, los sectores de bienes y servicios se reactivaron y fue notoria la mejora de las condiciones económicas. En el sector turístico la recuperación ha sido más lenta y las personas involucradas en este medio, han tenido que enfrentar retos y emprender estrategias para impulsar su actividad económica, sin obviar que durante la pandemia, se manifestó una contracción del gasto y en el 2020 se perdieron poco más de 1.1 millones de empleos formales, es decir el 5.4% de todos los empleos formales (Esquivel, 2020).

En México, las comunidades rurales destacan por los rasgos culturales como expresiones de la cotidianidad, en otras palabras un proceso vivo. Estos bienes culturales e intangibles son la expresión del pasado que se transmite por generaciones pero que también requiere su renovación en el presente. Tradiciones que se construyen a partir de la contemporaneidad han cobrado importancia para el sector turismo, lo que también permite a las nuevas generaciones revivir estos rasgos culturales reinterpretándolos (Arévalo, 2010) e incluso modifican las tradiciones aportando sus ideas y nuevas representaciones.

La integración de autoridades gubernamentales estatal y municipal, así como el trabajo público de una comunidad como los tequios o faenas, pueden beneficiar el desarrollo

de un destino turístico (Panosso-Netto and Lohmann, 2012), propiciando acciones de gestión, mayor infraestructura, procesos de mantenimiento y actividades de conservación y fomento al patrimonio cultural, histórico, arquitectónico, obras públicas y regular adecuadamente los servicios turísticos; ya que cada eje aporta un porcentaje equitativo de recursos en el caso de las instancias de gobierno y mano de obra en el caso de la comunidad.

En este documento analizamos la importancia de la comunidad y sus valores culturales en el desarrollo del turismo desde el contexto de pandemia, desde el análisis de los elementos culturales que los definen como grupo social y que los distinguen de otros pobladores, desde la otredad (Krotz, 2006) y conformación de la identidad.

La comunidad e identidad

Una comunidad está constituida por la población que comparte características, territorio, costumbres y tradiciones en una localidad. El grupo social manifiesta un sentido de pertenencia con base en los valores, costumbres y normas que comparte en común con sus semejantes. La identidad refiere a la pertenencia a una colectividad o grupo social que suele estar ubicado geográficamente, comparten actividades en común de la vida cotidiana.

La identidad proviene desde la familia, en la identificación de los valores, principios y se fortalece en el proceso de interacción social (Tesén-Arroyo and Ramírez-Agurto, 2021). Los elementos tangibles e intangibles manifiestos en las expresiones culturales de una población ejercen cohesión que resulta de la interacción social a través del tiempo.

En el ámbito turístico, se denomina comunidad receptora, local, o residente al conjunto de individuos e instituciones privadas o gubernamentales, con características comunes y definidas, interrelaciones y manifestaciones culturales que conforman el aspecto social de destino, muchos residentes no comparten el sentido de recibimiento amable hacia el turista o visitante, por lo que no siempre cumple un rol de comunidad anfitriona (Monterrubio, 2011). La comunidad receptora ejerce un rol de suma importancia en la planificación y desarrollo del destino turístico (Monterrubio-Cordero, 2009), así como interviene en la petición para el incremento de servicios básicos y secundarios tanto para la población residente como para los visitantes. La comunidad receptora es quien se encarga del mantenimiento y buen funcionamiento de las áreas públicas en una comunidad, a través de la gestión municipal, con tequios y organización colectiva.

Es necesario comprender que una comunidad debe velar en primer lugar por sus intereses colectivos, propiciando el bienestar de la población residente. Una vez que existen condiciones apropiadas para mantener una calidad de vida digna para sus habitantes, tal es el caso de servicios de: a) electricidad pública y para los hogares; b) agua potable; c) recolección de basura; d) drenaje con mantenimiento; e) pavimentado público; y f) seguridad social. Se puede pensar en el desarrollo de servicios terciarios como empresas destinadas a servicios turísticos. Destacando que el bienestar de la población residente debe ser prioridad para la gestión del desarrollo turístico, porque la comunidad receptora es la que enfrentará las problemáticas derivadas de las actividades turísticas, y es la comunidad la que preserva el patrimonio cultural y natural del destino turístico porque ahí vive.

Las nuevas corrientes teóricas (Reyes-Rojas and Kasasola, 2021) enfocadas en el desarrollo turístico regenerativo, señalan la necesidad de hacer conscientes a los turistas de los impactos negativos que generan algunas prácticas poco sostenibles y señalan la importancia de la participación de los visitantes, así como la necesidad que los turistas y visitantes asuman la responsabilidad de preservar el destino turístico procurando la regeneración y recuperación de los recursos naturales y culturales.

Interaccionismo simbólico y otredad

Entender la vida en comunidad, requiere cuestionar las relaciones que se presentan como grupo social, el interaccionismo simbólico (Blumer, 2015) señala que la acción social comprende una conciencia colectiva basada en la percepción e interpretación de la realidad a partir del uso de símbolos que definen al grupo social e inciden en su comportamiento (Benzies and Allen, 2001; Carter and Alvarado, 2019).

La forma en cómo la comunidad desarrolla el sentido de pertenencia a un grupo social fortalece la identidad cultural (Pescador, 2015; Wilk, 2015), pues son los símbolos, usos y costumbres transmitidas por generaciones pasadas los que definen la personalidad individual y colectiva de los actores sociales. Para comprender los fenómenos sociales hay que analizar los símbolos y lenguaje recurrentes en la colectividad.

Los elementos culturales construyen en valores y principios a los actores sociales, inciden en la cohesión social y las personas se distinguen de otros grupos, autodefiniéndose como seres distintos, únicos, con otra historia y valores distintos de los demás, en lo que se conoce como la otredad (Mannarini, Salvatore and Veltri, 2020). En esta otredad, la comunidad revalora y preserva su patrimonio cultural.

El patrimonio cultural es uno de los recursos necesarios para la conformación de un destino turístico, que debe transformarse y valorarse en un producto de experiencias al servicio de un desarrollo local constante y garantizar el disfrute a la población residente y visitante; cuando es bien gestionado puede generar riqueza y empleo (Ávila, 2014), requiere su conservación y mantenimiento, lo que implica una planificación y evaluación del desarrollo turístico para emprender acciones de cambio que motiven un emprendimiento e innovación capaces de posicionar al destino como uno de los más llamativos, además de proporcionar bienestar social a los habitantes de la comunidad.

Las potencialidades de los simbolismos culturales podrían servir para dar a conocer señas de identidad únicas desde la recuperación y conservación de tradiciones y una oportunidad para diversificar los ingresos de las familia indígenas (Arias-Hidalgo and González, 2020).

En el primer semestre del 2022, en Oaxaca se buscó la reactivación del sector turístico, pero es evidente que los ingresos por concepto de turismo no se han recuperado porque se ha registrado el incremento de precios de productos y servicios básicos (Stoevska, 2020; Malpass, 2021), lo que ha reducido considerablemente la capacidad de consumo y las familias priorizan los bienes que se requieren en el hogar. El sector turístico ha retomado actividades, recuperándose gradualmente, y a partir de la segunda mitad del mes de julio del 2022, los eventos masivos culturales y artísticos que se han reactivado sucesivamente en el estado de

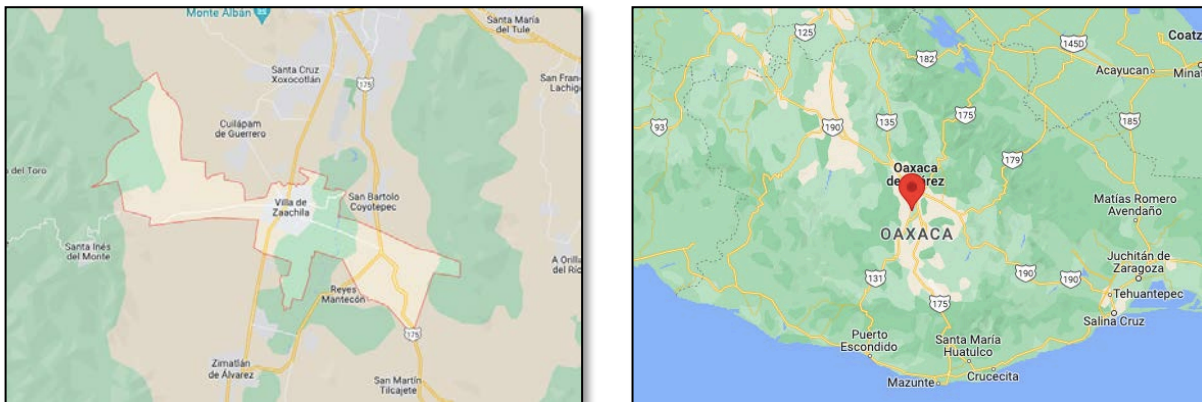
Oaxaca han significado una pequeña inyección de recursos económicos para la zona centro y las zonas turísticas periféricas.

La agencia de turismo municipal ha apoyado el fomento de eventos culturales en esta comunidad, incentivando la participación activa y promoción del gobierno del estado para reactivar el sector turístico en Oaxaca con las fiestas culturales de la Guelaguetza emisión 2022 y las ferias regionales. Las comunidades periféricas también han reactivado eventos culturales y a partir de esta reactivación, se aprovechan para atraer visitantes a sus comunidades, ya que no son destinos turísticos principales pero si absorben importantes cantidades de visitantes que acuden al centro de Oaxaca.

Zona de estudio

Zaachila es una comunidad perteneciente a los valles centrales de Oaxaca, se localiza a una distancia de 18 km de la ciudad de Oaxaca, colindando como se muestra en la Figura 2., al norte con Jalpan y San Pedro la Reforma, al oriente con la Hacienda de Tlanichico y Noriega, al sur con Trinidad Zaachila, al este con San Pablo la Raya y Reyes Mantecón. La comunidad tiene una población de 46,464 habitantes, de los cuales 26,797 se encuentran en situación de pobreza, con un alto grado de marginación (Gobierno de México, 2020).

Figuras 1 y 2. Mapa de ubicación de zona de estudio

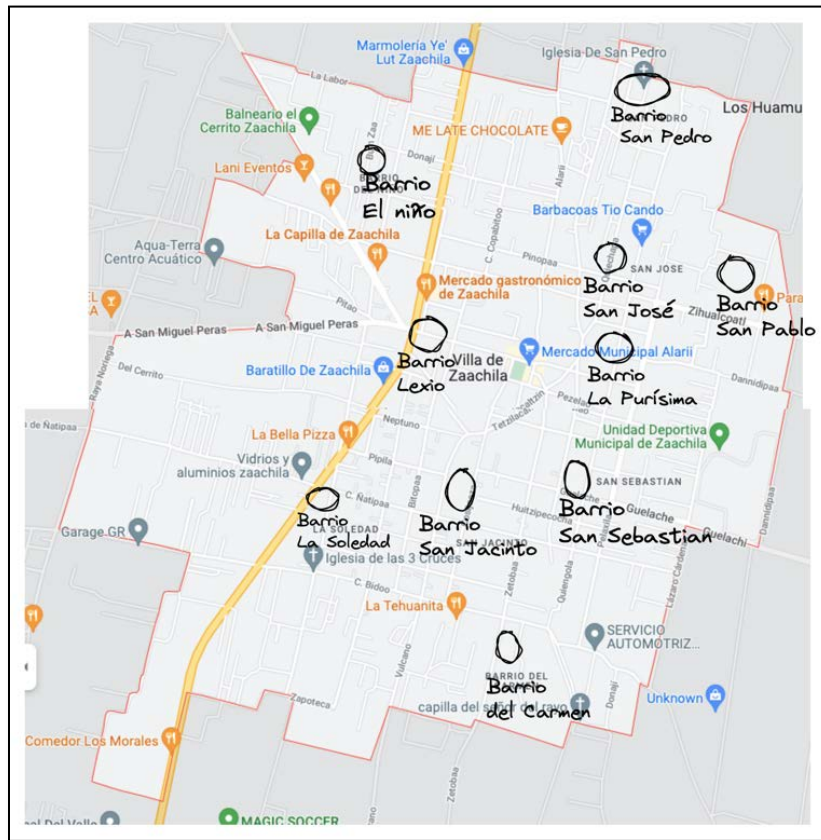


Fuente: Elaboración propia con base en a Google maps.

Los barrios de Zaachila son: San Jacinto, Virgen de la Soledad (barrio grande), El niño (barrio Jesús) San Sebastián, San José, San Pablo la Raya, Lexio, La Purísima y San Pedro la Reforma (Cerero et al., 2013) y Barrio del Carmen identificados en la Figura 3.

La comunidad enmarca la cultura indígena zapoteca, en villa de Zaachila se habla la lengua indígena zapoteco; en esta zona, se reconocen 5 variantes: itzá, dizá, dixsá, zapoteco de ETLA, zapoteco de Zaachila o zapoteco del valle nor-occidental (Valiñas and Prólogo, 2020), lengua materna indígena y variantes que se encuentran amenazadas y en riesgo de perderse.

Figura 3. Barrios de la comunidad de Zaachila



Fuente: Elaboración propia con base en (Cerero, Mendoza and Serrato, 2013)

Metodología

Se realizó una investigación exploratoria con un muestra cualitativa por conveniencia (Bryman, 2012). Como unidad de análisis, se buscó la participación de personas que tuvieran alguna de las siguientes características: fueran pobladores de Zaachila; mayores de edad; fueran productores; ocuparan un cargo público, comerciantes originarios; prestadores de servicios turísticos; y tuvieran disposición de participar externando su percepción.

Inicialmente, se hizo un acercamiento a los pobladores en general, quienes compartieron su experiencia en eventos culturales y los problemas que enfrentaron por la cancelación de todos los eventos programados durante el periodo de la investigación. Se consideró como un aspecto importante el generar confianza con los participantes para aumentar la validez de la investigación cualitativa.

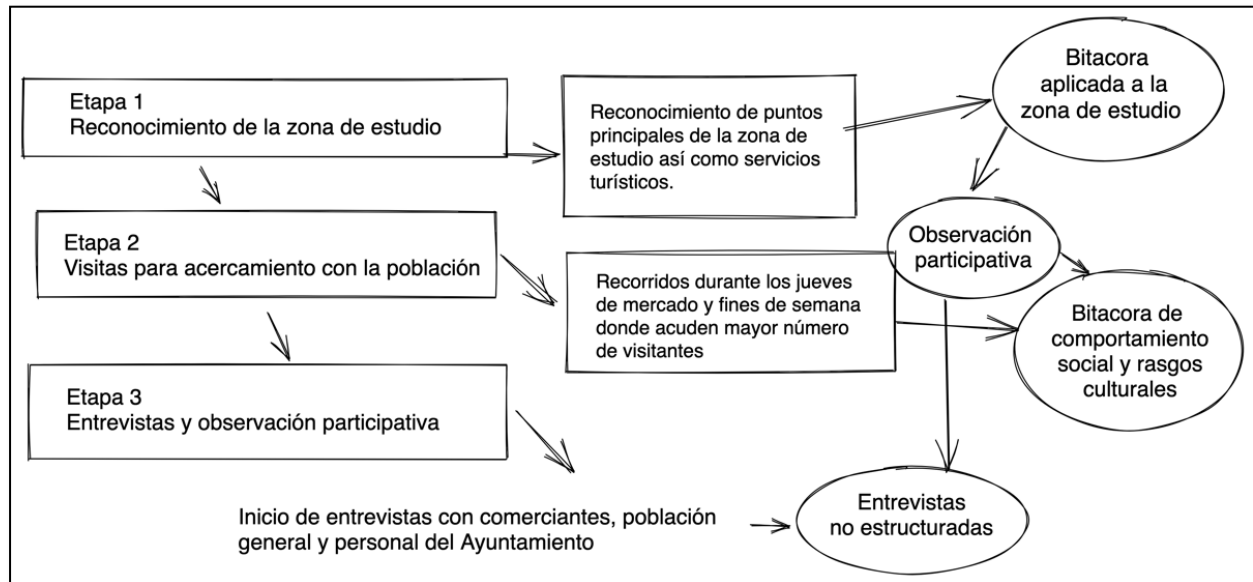
Se decidió realizar visitas y recorridos basados en un análisis espacial del territorio y los principales atractivos turísticos tal como se muestra en la figura 3, para conocer los servicios turísticos de transporte, restaurantes con mayor afluencia, calles más transitadas, zonas donde venden productos culturales y servicios básicos.

Se aplicaron 20 entrevistas no estructuradas a comerciantes y población en general. La entrevista no estructurada fue elegida como instrumento de análisis, ya que permite a los participantes opinar más allá de respuestas definidas, lo que brinda una mejor comprensión

del fenómeno social porque contextualiza la situación actual que viven los habitantes. El instrumento integró los siguientes aspectos: problemática por pandemia, tradiciones, percepción étnica, aspectos ambientales, conflictos sociales y percepción a futuro con la reactivación de actividades económicas.

Esta investigación se desarrolló en tres etapas: 1) reconocimiento de la zona de estudio, 2) visitas para acercamiento con la población, 3) entrevistas y observación participativa; esta metodología permitió tener un panorama más completo del fenómeno social como se describe en la Figura 4.

Figura 4. Fases de la metodología de la investigación.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Para la etapa 1 se consideró la zona principal de los barrios Lexio, El niño, San José, San Pablo, para recopilar representaciones de la cultura indígena zapoteca en murales, así como actividades de la vida cotidiana. Posteriormente en la etapa 2 se utilizó la observación participativa como herramienta de análisis etnográfico (Alvarez-Gayou, 2003) y el reconocimiento de atractivos turísticos sugerido por la teoría de turismo (Panosso-Netto and Lohmann, 2012) para identificar los recursos culturales que destacan y tienen potencial para ser aprovechados. La etapa 3 se enfocó en la periferia y zona centro para observar el comportamiento social, durante los días de mercado y plaza, en particular los días jueves cuando se realizaron entrevistas a comerciantes.

Finalmente el trabajo de análisis de datos e información incluyó revisión documental de fuentes de gobierno para obtención de datos estadísticos sobre la problemática económica y se fundamentó con análisis teórico social.

Resultados y discusión

Zaachila es una comunidad con raíces indígenas, como resultado del proceso del mestizaje en esta zona, surgió el termino bwingulas, que es la creencia por desarrollar la relación con

aspectos de conocimiento civil, políticos, administrativos, económicos, artísticos educativos y la relación de la parte espiritual.

El desarrollo de la creencia de los bwingulas moderaba la vida cotidiana y comunitaria; en esta comunidad este pensamiento requirió la acción y la transformación social (Cerero et al., 2013), por lo que identificamos un arraigo cultural muy importante y la representación con orgullo de su identidad, así como el compromiso de generar bienestar colectivo mediante la participación social tal como se representa en la Figura 5, se trata de una comunidad que respeta los usos y costumbres.

Figura 5. Pintura que representa los procesos participativos y asambleas de la comunidad en Zaachila

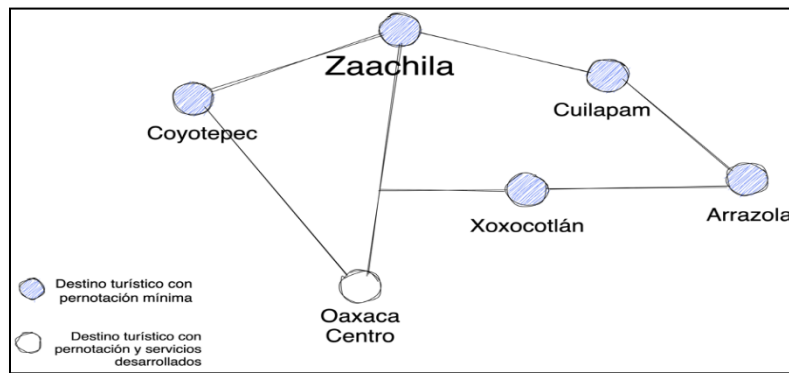


Fuente: Fotografía tomada en el auditorio municipal, Villa de Zaachila.

Existen múltiples recursos culturales y atractivos turísticos que motivan los desplazamientos turísticos constantes, es un destino periférico a la ciudad de Oaxaca por lo que se encuentra en una etapa de desarrollo 2 (de acuerdo a la Figura 2) en donde la participación de pobladores para ofrecer bienes culturales y servicios turísticos es sobresaliente. Se identificó el potencial que tiene la comunidad de desarrollo turístico en relación con los múltiples destinos existentes en los valles centrales de Oaxaca tal como se muestra en la Figura 6.

Las prácticas comunitarias en Zaachila como las festividades y actividades de la vida cotidiana arraigan y fomentan valores que fortalecen la identidad cultural (Altugan, 2015; Mannarini, Salvatore and Veltri, 2020). A través de la solidaridad, la cooperación, convivencia, tolerancia, participación y responsabilidad, la gente de Zaachila ha dependido de actividades ancestrales como la galges o Guelaguetza que es la solicitud de préstamos de componentes alimenticios o devoluciones de estos proporcionados con anterioridad, y prácticas como el tequio que se relaciona con el trabajo voluntario y gratuito en favor de un bien común (Cerero, Mendoza and Serrato, 2013).

Figura 6. Patrones de destinos múltiples que incluyen a Zaachila, Oaxaca.



Fuente: Elaboración propia

Los principales atractivos turísticos culturales en Zaachila son: festividades en torno a las creencias religiosas como la fiesta de Natividad, las calendas, la fiesta del maíz y la gente que toca la concha, recorrido en honor a san Isidro Labrador para agradecer por la cosecha, carnaval de Zaachila, la Guelaguetza que organizan en el “cerrito” o la zona arqueológica, convites y festividades de rito de paso (bodas, XV años, bautizos), bailables tradicionales en el atrio de la capilla o en la plaza central como muestra la Figura 7.

Figura 7. Manifestaciones culturales en Zaachila



Fuente: Elaboración propia en fase de campo, 2019; fotografía de danza (ViveOaxaca, 2021)

Los artesanos de Oaxaca han creado murales que representan la cultura de la comunidad, en estos murales simbolizan los elementos que caracterizan su unidad, el valor y respeto al trabajo campesino, el valor que tienen las mujeres en la comunidad, sus creencias religiosas combinadas con la historia popular; estas obras se encuentran en lugares públicos de la comunidad y son dignos de atraer visitantes mediante recorridos turísticos, con el desarrollo de estrategias turísticas como: recorridos guiados, representaciones de leyendas, muestras gastronómicas, exposición de artesanías (como ya ocurre en algunos casos).

Los murales se degradan con el paso del tiempo, pero las comunidades optan por cambiarlos por otros más actuales, pero los simbolismos que se representan en cada obra influyen en la conciencia colectiva, reglas y normas que regulan la conducta y narran la

trascendencia de los elementos distintivos que los definen como individuos que forman parte de un grupo social con raíces indígenas tal y como lo muestran las figuras 8, 9 y 10.

Figura 8. Murales de la comunidad de Zaachila.



Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo.

La comunidad reproduce y da continuidad a sus elementos identitarios, se enorgullece de sus raíces indígenas y no se deja llevar por estereotipos externos. El apoyo a este sector de artesanos en la comunidad significa: a) mejora de las condiciones de vida de los artesanos tradicionales; b) fuentes de autoempleo; c) cooperación de los tres niveles de gobierno; y d) impulso a los artesanos para crear nuevos diseños (Ávila, 2014). El impulso de estrategias como concursos de artesanías, capacitación y asesoría técnica a los artesanos mediante programas de apoyo al fomento de la cultura y aprovechando las representaciones culturales ya existentes como en las figuras 9 y 10, son ejemplo de las acciones que se buscan promover a nivel local.

Figura 9. Murales en las calles de Zaachila



Elaboración propia con base en trabajo de campo.

Cuando la identidad se arraiga, un grupo social se siente protegido por su gente, se identifica, se reconoce como parte de una totalidad, pero estos rasgos pueden perderse por

el constante intercambio cultural de personas ajenas a la comunidad en un proceso de aculturación; para que esto no ocurra, las generaciones más viejas deben fomentar en los más jóvenes mediante la tradición oral o con representaciones y enseñanzas sus raíces culturales como se representa en la figura 10.

Figura 10. Representaciones artísticas en Zaachila.



Elaboración propia con base en trabajo de campo.

Esta localidad, también cuenta con una zona arqueológica, que tiene relación con la época del esplendor de Monte Albán; se considera que formó una ciudad- estado (entre 1200 y 1521 d. C.) habitada por mixtecos-zapotecas (INAH, 2022) la zona se encuentra abierta al público general y durante eventos representativos como la Guelaguetza de la comunidad, se realizan danzas típicas en esta zona, algunas piezas se preservan y se exponen al público (figura 11).

Figura 11. Zona arqueológica de Zaachila y piezas arqueológicas.



Fuente: Imágenes del sitio arqueológico (INAH, 2022)

Aunado a ello, cada jueves se lleva a cabo el mercado tradicional de productos básicos, que la gente produce y cosecha en sus parcelas, ofertando frutas y verduras a precios muy accesibles. También hay venta de artesanías, productos gastronómicos, animales de traspatio y elementos básicos de cocina.

Este mercado tradicional llama la atención de turistas y visitantes por el colorido, formas de vida, estilo tradicional, calidez de las personas que ofrecen sus productos y servicios.

El mercado típico como se muestra en la Figura 12., motiva a turistas extranjeros y nacionales a visitarlo, por lo que Zaachila se considera un atractivo turístico de paso, lo que significa que las personas que visitan el destino turístico principal el centro de Oaxaca, acuden en recorridos programados para los atractivos de la ruta de las artesanías y conocen Zaachila, también se lleva a cabo el mercado de ganado denominado baratillo.

Figura 12. Mercado tradicional y baratillo de Zaachila



Fuente: Elaboración propia con el trabajo en campo.

Zaachila conserva las semillas nativas de maíz y granos básicos tal como se muestra en la Figura 13; con apoyo del ingeniero Jaime Martínez Mendoza, de Dirección de desarrollo agropecuario, conocimos que los campesinos aportan semilla para su conserva y futura distribución para salvaguardar la producción original, en la comunidad se encuentran organizados por unidades de riego y temporaleros; así cada unidad aporta una parte de su cosecha para su conservación.

Figura 13. Semillas nativas y el pequeño banco que las resguarda, oficinas del Ayuntamiento



Fuente: elaboración propia con base al trabajo de campo.

Este tipo de prácticas conserva sus recursos naturales, brinda seguridad alimentaria y fortalece la identidad cultural.

Durante la pandemia por COVID-19 en el año 2020, la comunidad de Zaachila suspendió todas las actividades culturales y de intercambio comercial, por disposiciones del gobierno y la secretaría de salud, la población siguió medidas estrictas, los pobladores comentaron en las entrevistas que tuvieron diversas afectaciones por estas disposiciones:

- a) Reducción del ingreso económico por falta de clientes;
- b) Problemas de robos e inseguridad durante el primer semestre de la pandemia 2020;
- c) Exceso de basura por uso de plástico y unicef;
- d) Personas enfermas por causa del poco cuidado que algunos ciudadanos tuvieron durante la pandemia;
- e) Conflictos con gente externa (de otros pueblos) que llegaron a ocupar espacios ya designados y vendieron sus productos aprovechando el resguardo de los pobladores de Zaachila en sus hogares;
- f) Reducción de ingresos económicos por eventos culturales, bailables o recorridos turísticos;
- g) Ventas escalonadas, días reducidos para venta;
- h) Baja en ventas y pérdida de productos perecederos;
- i) Productos como el pan tradicional, el chocolate y el tejate se vendieron muy poco;
- j) Competencia desleal;
- k) Desunión por la falta de actividades culturales;
- l) Apropiación de rasgos identitarios en la elaboración y difusión de platillos típicos. Muchos platillos típicos se producen en otras comunidades, se atribuye a otra comunidad y son típicos de Zaachila;
- m) Muchos locatarios decidieron abrir sus puestos de productos gastronómicos en sus hogares para continuar laborando los días que no podían acudir al mercado por disposiciones de la organización en el municipio; y
- n) El uso de redes sociales para venta de productos gastronómicos y culturales.

Sin duda, enfrentar una situación crítica por motivos de salud, influyó enormemente en la interacción dentro de la comunidad, donde inicialmente se fracturó el tejido social por los problemas económicos. No obstante, algunas personas que perdieron su fuente de empleo, vieron en el intercambio, préstamo de productos y en el apoyo familiar un sustento durante el tiempo de pandemia. Existió un ambiente comunitario de apoyo y seguridad para aquellos habitantes originarios de Zaachila, pues este interaccionismo simbólico de apoyo a los familiares, conocidos y miembros de la comunidad contribuyó a que las familias salieran adelante con resiliencia, enfrentando esta crisis de salud y económica (Benzies and Allen, 2001; Carter and Alvarado, 2019) .

Para el año 2021, cuando inició la reactivación de actividades, el baratillo y mercado tradicional reanudaron actividades con poca demanda, pero cada vez observaron el incremento de sus ventas, aunque algunos comerciantes señalaron que las ventas aún no se regulaban, es decir las pocas ventas representan un ingreso bajo. A partir del año 2022, se comenzó con la recuperación gradual de las ventas debido a la reapertura total de las actividades económicas y de servicios. Pero el incremento en el costo de la canasta básica a

nivel nacional ha ocasionado impactos en la capacidad de consumo de los visitantes y turistas; se planea que con los eventos culturales a partir de la Guelaguetza 2022 los comerciantes recuperen el nivel de ingreso que solían tener antes de la pandemia.

Por otra parte, el fomento del desarrollo turístico de un destino que atrae turistas y visitantes pero que aún no se consolida como destino principal, requiere la gestión y participación activa de organizaciones de la sociedad civil que involucre acciones de mejora y desarrollo de servicios turísticos, tal como sugiere el ciclo de vida de los destinos turísticos en la Figura 14.

Figura 14. Ciclo de vida de los destinos turísticos



Fuente: Elaboración propia basada en las cinco etapas de desarrollo de un proyecto turístico (Beritelli, 2019; Dodds and Butler, 2019).

Por lo tanto, el escenario ideal es consolidar un desarrollo turístico sostenible y regenerativo (Reyes-Rojas and Kasasola, 2021) donde la comunidad y los turistas aporten a la conservación del destino turístico, desde el respeto por valores, símbolos y costumbres de la población receptora, hasta la preservación de recursos naturales y culturales.

Así como, desde la comprensión de un grupo social definido que respeta su entorno y lo comparte con otros (Krotz, 2006) para alcanzar este escenario ideal se requiere la participación en conjunto de la sociedad. Zaachila, tiene el potencial turístico, cultural, gastronómico, artesanal para convertirse en un destino turístico de alta demanda por su cercanía con la ciudad de Oaxaca, uno de los destinos más importantes a nivel nacional, pero los programas de gobierno debieran promover la participación ciudadana de la población de forma permanente.

A su vez, el rescate de la lengua indígena zapoteca y sus variantes representa una oportunidad económica para las comunidades si la integran a los atractivos culturales como parte de su identidad, desde espacios de educación básica hasta talleres con adultos mayores (Tesén-Arroyo and Ramírez-Agurto, 2021).

Aunque se ha iniciado un proceso de mejora para acrecentar el valor de la identidad cultural con la difusión de costumbres y traiciones en radiodifusoras estatales y programas de televisión como CORTV Oaxaca, es preciso ampliar el uso de redes sociales para que el turismo doméstico y nacional aprecien lo valioso de este lugar y quieran conocerlo.

Conclusiones

Zaachila es una tierra de campesinos y gente indígena, tierra de gente trabajadora con un arraigo cultural susceptible de convertirse en un destino turístico desarrollado con el apoyo del gobierno, sociedad civil y la comunidad. Su involucramiento en la preservación y fomento de recursos naturales y culturales pueden ser el detonante de la recuperación económica.

La importancia de sus elementos culturales como danzas, festividades, intercambios de bienes y servicios, elaboración de artesanías y gastronomía radica en que se fortalecen los lazos de cohesión social, con valores como la cooperación, el respeto, el apoyo, el entendimiento, que promueven el sentimiento de pertenencia y de otredad.

Sobre la solidez de esta identidad cultural, surgieron incluso problemas de desunión por la pérdida de estabilidad económica durante la pandemia por COVID-19. Pero, la resiliencia de la comunidad, el entendimiento de que era una situación que todos vivían por igual, los hizo fortalecerse y llegar a acuerdos para retomar actividades, cuidando de la salud y fortaleciendo el tejido social. El apoyo entre familiares, conocidos y vecinos brindó el sustento básico para enfrentar la crisis.

Actualmente, la gente se encuentra dispuesta a participar en las festividades culturales de la Guelaguetza 2022, promoviendo dentro de sus instalaciones públicas sus propios bailes, tradiciones, artesanías. Aunque la capacidad de consumo de los visitantes se ha reducido, el apoyo a las actividades culturales representa estrategias sostenibles a largo plazo para el desarrollo turístico del destino.

Observar una realidad desde aquellos que visitan y se encuentran en el sitio unos días es sencillo, pero conocer la esencia de la comunidad requiere de años de conocer a la gente, sus creencias, sus formas de vida para valorar la historia que cargan y que describen con cada una de sus manifestaciones. Por este motivo, se debe fomentar la concientización de turistas y visitantes para el respeto del sitio y cultura que van a conocer.

Referencias

Altugan, A.S. (2015) "The Relationship Between Cultural Identity and Learning," *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 186, pp. 1159–1162. Available at: <https://doi.org/10.1016/J.SBSPRO.2015.04.161>.

Alvarez-Gayou, J.L. (2003) *Cómo hacer investigación Cualitativa, Fundamentos y metodología*. México: Paidós Mexicana. Available at:

<https://doi.org/http://www.ceppia.com.co/Herramientas/Herramientas/Hacer-investigacion-alvarez-gayou.pdf>.

- Arévalo, J.M.** (2010) "Heritage as a collective representation: the immaterial cultural goods," 26(1), p. 19. Available at: <http://hdl.handle.net/10481/6799> (Accessed: July 12, 2022).
- Arias-Hidalgo, D. and González, M.M.** (2020) "PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL INDÍGENA: ANÁLISIS DE LAS POTENCIALIDADES TURÍSTICAS DE LOS SIMBOLISMOS DEL CACAODEL PUEBLO BRIBRI (TALAMANCA, COSTA RICA)," Cuadernos de Turismo, 46(46), pp. 505-530. Available at: <https://doi.org/10.6018/TURISMO.451941>.
- Ávila, R.M.** (2014) Turismo cultural en México. 1st ed. Edited by Trillas. Trillas.
- Benzies, K.M. and Allen, M.N.** (2001) "Symbolic interactionism as a theoretical perspective for multiple method research," Journal of Advanced Nursing, 33(4), pp. 541-547. Available at: <https://doi.org/10.1046/J.1365-2648.2001.01680.X>.
- Beritelli, P.** (2019) "Transferring concepts and tools from other fields to the tourist destination: A critical viewpoint focusing on the lifecycle concept," Journal of Destination Marketing and Management, 14. Available at: <https://doi.org/10.1016/J.JDMM.2019.100384>.
- Blumer, H.** (2015) "Sociological Implications of the Thought of George Herbert Mead," <https://doi.org/10.1086/224171>, 71(5), pp. 535-544. Available at: <https://doi.org/10.1086/224171>.
- Bryman, A.** (2012) Social research strategies. 2012th ed., Social Research Methods. 2012th ed. OUP Oxford. Available at: https://books.google.com/books/about/Social_Research_Methods.html?hl=es&id=vCq5m2hPkOMC (Accessed: February 20, 2022).
- Carter, M.J. and Alvarado, A.M.** (2019) "Symbolic Interactionism as a Methodological Framework," Handbook of Research Methods in Health Social Sciences, pp. 169-187. Available at: https://doi.org/10.1007/978-981-10-5251-4_62.
- Cerero, A., Mendoza, J. and Serrato, M.A.** (2013) LANI XTEN "XUB NE BWIN NI RKWIDX BA XTEN ZADXIL, LDWA (BAR DXAN TXINT) Fiesta del maíz y la gente que toca la concha de Zaachila, Oaxaca (Barrio San Jacinto). Edited by Ediciones Conocimiento Indígena.
- Debreczeni, E.** (2003) Gestión del Turismo sostenible y patrimonio cultural. Cámara nacional de operadores de Turismo y receptivo de Bolivia.
- Dodds, R. and Butler, R.** (2019) "Overtourism: Issues, realities and solutions," Overtourism: Issues, realities and solutions, 1, pp. 1-289. Available at: <https://doi.org/10.1515/9783110607369>.
- Esquivel, G.** (2020) "Los impactos económicos de la pandemia en México."
- Gobierno de México** (2020) Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social Oaxaca 2022. Villa de Zaachila. Oaxaca. Available at:

- https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/697801/20_565_OAX_Villa_de_Zaachila.pdf (Accessed: July 26, 2022).
- INAH** (2022) Zona Arqueológica de Zaachila, Gobierno de México. Available at: <https://www.inah.gob.mx/zonas/91-zona-arqueologica-de-zaachila> (Accessed: July 28, 2022).
- Krotz, E.** (2006) "Alteridad y pregunta antropológica," in M. Boivin, A. Rosato, and V. Arribas (eds) Constructores de Otredad. Tercera. Antropofagia, pp. 16–21.
- Malpass, D.** (2021) La crisis de la COVID impulsa el aumento del precio de los alimentos para las personas más pobres del mundo, Voces. Available at: <https://blogs.worldbank.org/es/voces/la-covid-impulsa-el-aumento-del-precio-de-los-alimentos-para-los-mas-pobres> (Accessed: July 28, 2022).
- Mannarini, T., Salvatore, S. and Veltri, G.A.** (2020) "Identity, Otherness, and Psycho-Cultural Dynamics," pp. 1–16. Available at: https://doi.org/10.1007/978-3-030-36099-3_1.
- Monterrubio, J.C.** (2011) Turismo y cambio sociocultural. Una perspectiva conceptual. 1st ed. Plaza y Valdes.
- Monterrubio-Cordero, J.C.** (2009) "Comunidad receptora: elemento esencial en la gestión turística," Gestión turística, 11. Available at: <https://doi.org/https://doi.org/10.4206/gest.tur.2009.n11-06>.
- Panosso-Netto, A. and Lohmann, G.** (2012) Teoría del turismo: conceptos, modelos y sistemas. 1st ed. Edited by Editorial Trillas. México.
- Pescador, O.A.** (2015) "Education in Mexico: Historical Evolution and Ethnographic Perspectives," <https://doi.org/10.1086/343753>, 46(4), pp. 509–517. Available at: <https://doi.org/10.1086/343753>.
- Reyes-Rojas, G. and Kasasola, C.** (2021) "Turismo regenerativo: más allá de la sostenibilidad. - Document - Gale OneFile: Informe Académico," Ambietico, jan-march(277). Available at: <https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA676666569&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=1409214X&p=IFME&sw=w&userGroupName=anon%7Eb2726527> (Accessed: July 26, 2022).
- Sánchez-Talanquer, M. et al.** (2021) La respuesta de México al Covid-19: Estudio de caso, Institute for Global Health Sciences. Mexico.
- Stoevska, V.** (2020) COVID-19 está haciendo subir los precios de los alimentos en todo el mundo, International Labour Organization. Available at: <https://ilostat.ilo.org/es/covid-19-is-driving-up-food-prices-all-over-the-world/> (Accessed: July 28, 2022).
- Tesén-Arroyo, J. and Ramírez-Agurto, J.N.** (2021) "Fortalecimiento de la identidad cultural en la Educación Básica Regular," EDUCARE ET COMUNICARE: Revista de investigación de la Facultad de Humanidades, 9(1), pp. 47–58. Available at: <https://doi.org/10.35383/educare.v9i1.600>.

UNWTO (2022) Dashboard de datos de turismo. Available at: <https://www.unwto.org/es/omt-dashboard-datos-turisticos> (Accessed: July 12, 2022).

Valiñas, L. and Prólogo, C. (2020) “Lenguas originarias y pueblos indígenas de México. Familias y lenguas aisladas.”

ViveOaxaca (2021) Fiesta Patronal 2021 en la Villa de Zaachila. Available at: <https://www.viveoaxaca.org/2021/09/FiestaZaa21.html> (Accessed: July 27, 2022).

Wilk, R. (2015) “A Global Anthropology?,” <https://doi.org/10.1086/204730>, 39(2), pp. 287–288. Available at: <https://doi.org/10.1086/204730>.

Propuesta de museo comunitario en Tucta, Nacajuca, como estrategia para el impulso del turismo en el estado de Tabasco, México

Fabiola Lizama Pérez¹

Diana Laura Magaña Ocaña²

Cristina Guadalupe Vivas Lizama³

Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad presentar la alternativa de la creación de un museo comunitario, ubicado en la comunidad de Tucta, municipio de Nacajuca, estado de Tabasco, México, para impulsar la actividad económica en el ámbito turístico, y preservar la cultura del pueblo chontal. El abordaje metodológico de este proyecto de investigación es de corte cuantitativo e inicia con el estudio de la Agenda 2030 para alcanzar el desarrollo sostenible y turístico. Se ofrece una visión general de la problemática, ya que se detectan pocos estudios científicos, que muestren la necesidad de crear un museo comunitario, para preservar la cultura Yokot'an, en el estado de Tabasco. El objetivo de la creación del museo comunitario es conservar la memoria colectiva de la comunidad de Tucta, lo que a su vez redundará en una mejor calidad de vida, con el desarrollo del sector turístico (cultura, gastronomía, tradiciones, etc.). Los resultados de la encuesta aplicada por medios digitales, a una muestra de la población de Nacajuca, muestran la viabilidad de la creación del museo comunitario. Se requieren conjuntar mayores esfuerzos entre la comunidad de Tucta, el gobierno municipal, estatal y nacional, gestionando los recursos necesarios para realizar el proyecto del museo comunitario.

Conceptos clave: Turismo, Agenda 2030, Pueblos Chontales, Gastronomía.

Introducción

La presente investigación se sostiene en el marco teórico del desarrollo sustentable. Se muestran los antecedentes del turismo, para posteriormente aterrizar el concepto de ecoturismo. Se muestra la clasificación del patrimonio cultural, el cual se divide en tangible e intangible, y se explican los conceptos de los diferentes tipos de museos. Se define el concepto de museo comunitario y sus ventajas para la comunidad donde se pretende desarrollar. Se hace un breve recorrido sobre la cultura de los chontales en Tabasco, sus costumbres, tradiciones y su lengua.

En este contexto, se sustenta la problemática, ya que no existe un caudal suficiente de producción científica sobre la importancia de la creación de un museo comunitario en Tucta, Nacajuca, Tabasco para impulsar el turismo. Se han realizado otras investigaciones sobre la comunidad y los chontales, pero ninguna aborda el tema que aquí se describirá.

¹ Doctora, Universidad Tecnológica de Tabasco, México, flizamap@hotmail.com

² T.S.U, Universidad Tecnológica de Tabasco, México, diamo1202@gmail.com

³ Licenciada, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, cristyvivaslizama@outlook.com

El enfoque de la investigación es de corte cuantitativo, ya que para recolectar los datos se realizó una encuesta por medios digitales, a una muestra de 52 personas, seleccionada al azar, de la población del municipio de Nacajuca. Se procedió al análisis de resultados, se graficaron las respuestas y se procedió a la discusión de la temática con los puntos de vista de distintos autores.

Desarrollo de la Investigación

El turismo como actividad económica, nace en el siglo XIX, con desplazamientos cuya intención principal es el ocio, descanso, cultura, salud, negocios o relaciones familiares. (Rodríguez, 2011). La palabra turismo proviene del inglés "Tourist", que tiene su origen en tour. Esta palabra la usaron los británicos ricos a finales del siglo XVIII, ya que propusieron una vuelta por Europa, para conocer Francia, Italia y otros países del continente (Beni, 1983).

Para la Organización Mundial del Turismo (1995), el Turismo "Consiste en aquellas actividades que las personas realizan mientras están de viaje en entornos donde no es habitual que se encuentren, cuyos fines son el ocio, los negocios u otros y duran períodos inferiores a un año". Para Boullon (1995) "El turismo es una actividad que resulta de la suma de recursos naturales, culturales, sociales y económicos".

Por otra parte, Sancho (2000), comenta que las agencias de viajes son muy importantes para el turismo, ya que son aquellas empresas y organismos cuya función principal es facilitar la interrelación entre la oferta y la demanda. Para que el turismo cuente con los recursos turísticos naturales y culturales, se requiere un cuidado del medio ambiente y la naturaleza.

En este contexto, resulta de primordial importancia la preservación de los ecosistemas. Por tanto, el desarrollo sostenible puede ser definido como "un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades" (ONU, 2014). La definición de ecoturismo, según la SECTUR (2015) "Son los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma". A nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas (2015) se ha sumado a estos esfuerzos a través de la promulgación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta agenda es una hoja de ruta para erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos sin comprometer los recursos para las futuras generaciones. Incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con metas específicas, que constituyen una agenda integral y multisectorial (ONU, 2015).

Por otra parte, en México, la SEMARNAT (2005), ha realizado diversas estrategias de ordenamiento territorial, para cuidar los recursos naturales del país. Una de ellas, la constituyen las Áreas Naturales Protegidas ANP's, que contribuyen a conservar los importantes recursos biológicos de flora y fauna con que cuenta el país, incluyendo los aspectos relativos a su diversidad genética o variedad de especies y su hábitat que incluye agua, suelo, atmósfera y paisaje, mediante la aplicación de un decreto de protección legal.

Para la UNESCO (2019), el patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. Aquellos monumentos naturales,

formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza. Gracias al apoyo de la Convención del Patrimonio Mundial, los sitios naturales más importantes gozan de reconocimiento internacional y de asistencia técnica y económica para combatir amenazas como la tala indiscriminada para hacer cultivos, la introducción de especies exóticas y la caza furtiva.

El patrimonio cultural es lo que permite la continuidad, de la cultura, valores y actitudes de un grupo, incluyendo sus conocimientos, lenguaje, artes, rituales, costumbres, realizaciones y lugares. Es una expresión de las formas de vida desarrolladas por una comunidad y pasadas de una generación a otra. El patrimonio cultural se divide en tangible e intangible. “El patrimonio tangible es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. A su vez, el patrimonio tangible se puede clasificar en Mueble e Inmueble” (Nagor, 2020). “Los recursos culturales de un museo no son el patrimonio de la comunidad, sino el producto o aspecto material de su patrimonio. Cada generación tiene la responsabilidad de mantener y proteger el patrimonio de la comunidad y esto se realiza a menudo a través de los museos comunitarios” (Toby, 2009).

El patrimonio tangible mueble comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Entre ellos cabe mencionar las obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico.

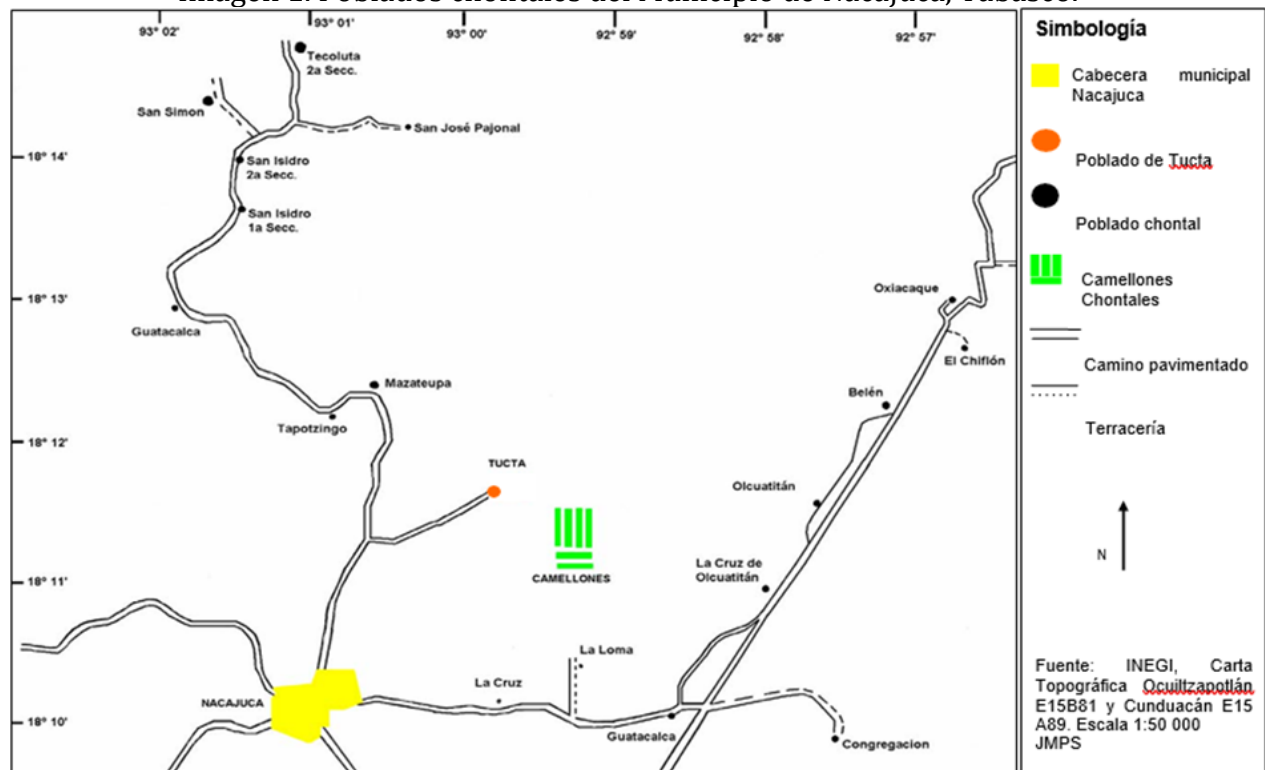
El patrimonio tangible inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro (Toby, 2009). El patrimonio intangible está constituido, entre otros elementos, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra. Integran la cultura popular las diferentes lenguas, los modismos regionales y locales, la música y los instrumentos musicales tradicionales, las danzas religiosas y los bailes festivos, los trajes que identifican a cada región, la cocina tradicional, los mitos y leyendas; las adivinanzas y canciones de cuna; los cantos de amor y villancicos; los dichos, juegos infantiles y creencias mágicas.

Según la ONU (2014), el papel del museo comunitario es muy importante en la preservación del patrimonio cultural ya que sus colecciones documentan nuestro pasado colectivo y dan así una vista objetiva de nosotros. Por medio de los museos se puede estudiar las tradiciones de la comunidad, su arte, artefactos y documentos históricos, estructuras, y otros objetos únicos. Fue en el Renacimiento cuando se dio el nombre de "museo" tal y como hoy se entiende a los edificios expresamente dedicados a la conservación y exposición de sus colecciones permanentes (ICOM, 2013).

Los museos tienen una capacidad enorme para llegar a todos los niveles de la comunidad, desde los pueblos hasta aldeas remotas, y pueden ser espacios neutrales para fomentar la cohesión social y la reconciliación en varios contextos (ICOM, 2019). Un museo comunitario es creado por la misma comunidad: es un museo “de” la comunidad, no elaborado externamente para la comunidad. Un museo comunitario es una herramienta para que la comunidad afirme la posesión física y simbólica de su patrimonio, a través de sus propias formas de organización.

Un museo comunitario es un espacio donde los integrantes de la comunidad construyen un autoconocimiento colectivo, propiciando la reflexión, la crítica y la creatividad. Fortalece la identidad, porque legitima la historia y los valores propios, proyectando la forma de vida de la comunidad hacia adentro y hacia fuera de ella. Fortalece la memoria que alimenta sus aspiraciones de futuro (Brow, 2019). Un museo comunitario genera múltiples proyectos para mejorar la calidad de vida, ofreciendo capacitación para enfrentar diversas necesidades, fortaleciendo la cultura tradicional, desarrollando nuevas formas de expresión, impulsando la valorización del arte popular y generando turismo controlado por la comunidad. Un museo comunitario es un puente para el intercambio cultural con otras comunidades, que permite descubrir intereses comunes, forjar alianzas e integrar redes que fortalece cada comunidad participante a través de proyectos conjuntos (Camarena, 2009).

Imagen 1. Poblados chontales del Municipio de Nacajuca, Tabasco.



Mapa que muestra las diferentes comunidades chontales en el municipio de Nacajuca, Tabasco, México. Fuente INEGI 2020.

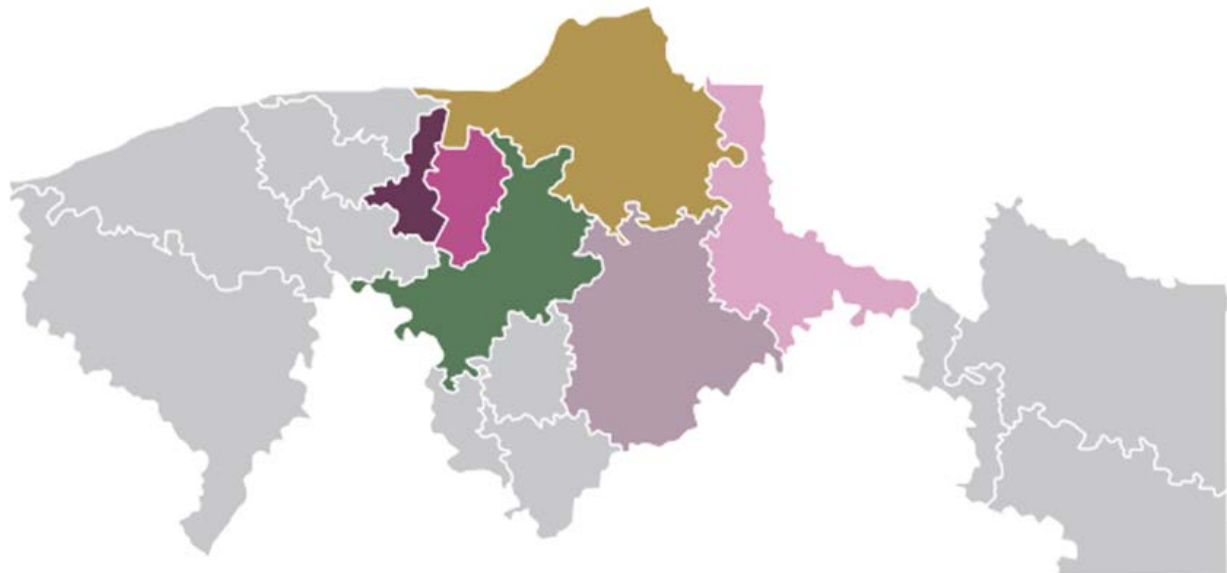
La propuesta de creación del museo es muy importante para la comunidad de Tucta Nacajuca, por tanto procederemos a exponer una breve semblanza de esta poblado. El pueblo

de Tucta se localiza a 4.3 km al noreste de la cabecera municipal de Nacajuca y a 23 km al noroeste de Villahermosa, con respecto a la costa del Golfo de México se encuentra a 26 km tierra adentro. Sus coordenadas geográficas son: 18°11'36" latitud norte y 92°59'37" longitud oeste (Carta topográfica INEGI 2000). Con una altura de 10 msnm, limita al noroeste con las poblaciones de Mazateupa, Tapotzingo y Guaytalpa; al noreste con Oxiacaque; al suroeste con la cabecera municipal de Nacajuca; al sureste con laguna La Ramada y Guatacalca y al este con Olcuatitan (Morales, 2009).

La cultura Yokot'án es un grupo maya localizado en el estado de Tabasco, principalmente en los municipios de Centla, Centro, Jalpa de Méndez, Nacajuca y Macuspana. Se le suele conocer con el nombre de "chontal" que proviene del náhuatl y significa "extranjero" (Sanchez, 2007). Los mexicas llamaban chontales a todos aquellos que no fueran como ellos, durante su expansión por la región de Tabasco (que denominaban Onohualco). El chontal de Tabasco es una lengua mayense que pertenece a la familia de las lenguas mayas, específicamente al subgrupo de las lenguas cholanas, al cual también pertenece la lengua ch'ol y la lengua chortí, esta última hablada en Guatemala (Tabasco, G.d., 2018).

En las tierras del actual estado de Tabasco se forjó la milenaria cultura de los olmecas, con sus centros ceremoniales y las monumentales esculturas en basalto, además de un desarrollo cultural que ejerció su influencia en una vasta región del sursureste mexicano, así como la región del golfo de México. Los mayas chontales se consideran herederos de los olmecas históricos. Por otra parte, los historiadores asimilan a los chontales de Tabasco a la etnia maya putún, la cual puede considerarse periférica a la civilización maya precolombina. (Tabasco G. d., 2009).

Imagen 2. Mapa del estado de Tabasco, México.

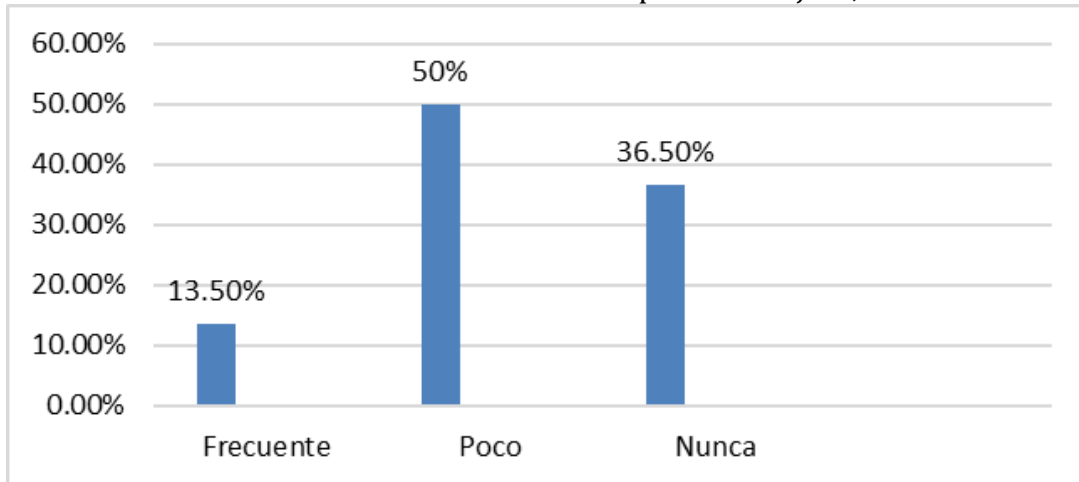


Municipios que concentran el mayor número de habitantes de lengua Yokotán del estado de Tabasco.-Fuente: INEGI 2010

Resultados

A continuación, se presentan los análisis cuantitativos realizado por medios digitales en “Drive” a 52 personas del municipio de Nacajuca, Tabasco.

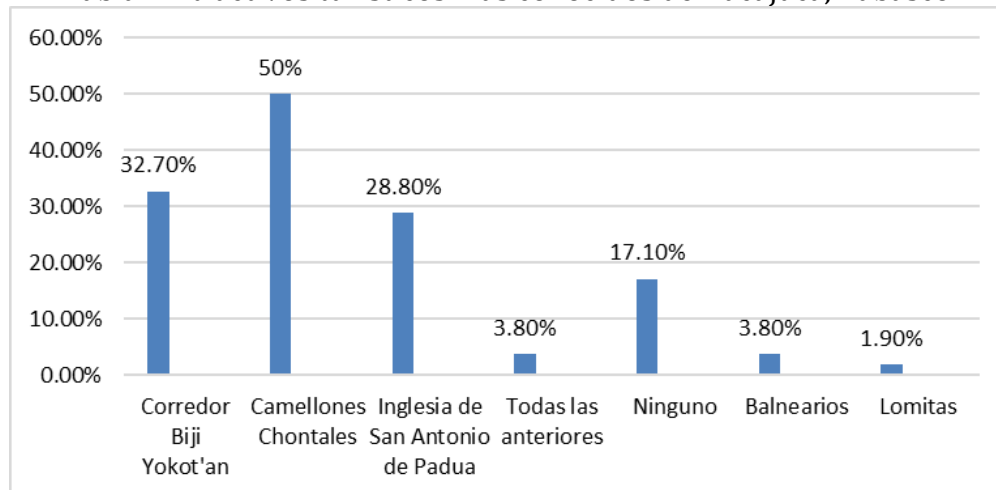
Tabla 1 Frecuencia de visitas al municipio de Nacajuca, Tabasco.



Fuente: Elaboración propia con resultados de la investigación.

El 36.5% de las personas nunca han visitado Nacajuca, debido a que consideran no hay suficientes atractivos turísticos en el municipio.

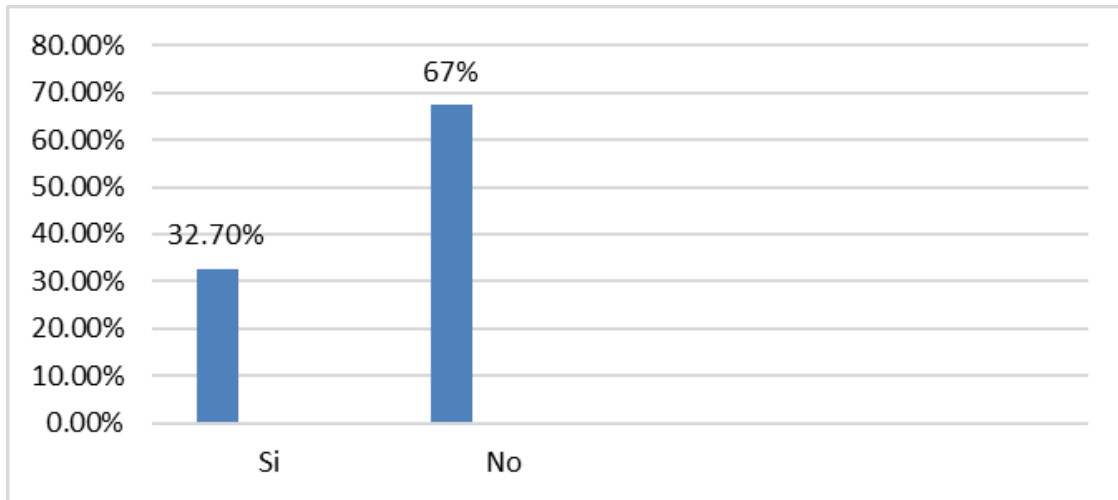
Tabla 2 Atractivos turísticos más conocidos de Nacajuca, Tabasco.



Fuente: Elaboración propia con resultados de la investigación.

El 17.10% no conoce ningún atractivo de Nacajuca, mientras que el 32.7% conoce el Corredor Biji Yokot'an, aunque no se encuentra en el centro de Nacajuca. Se localiza en la carretera Nacajuca-Villahermosa.

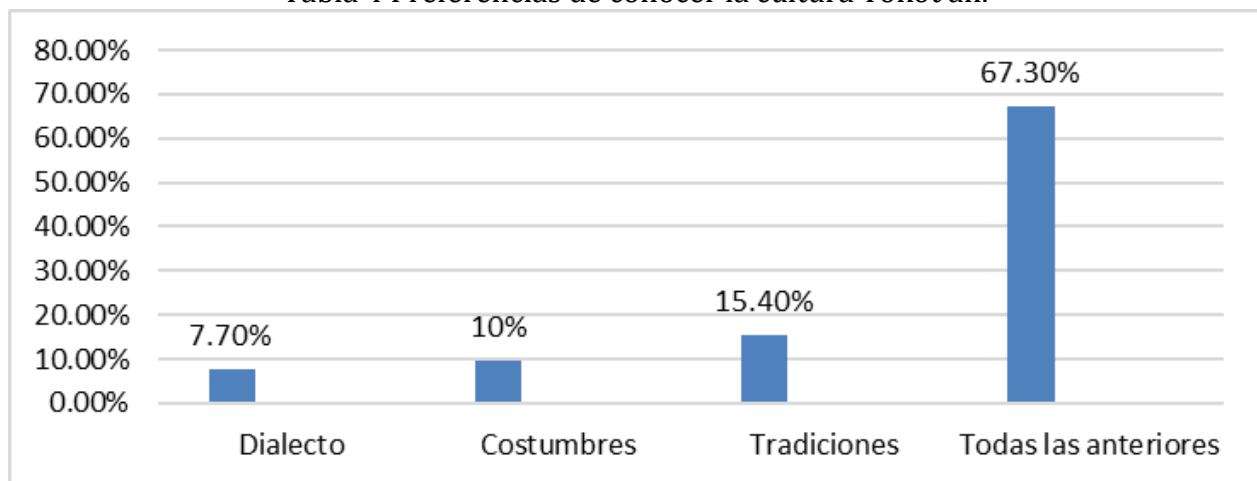
Tabla 3 Conocimiento de la cultura Yokot'an



Fuente: Elaboración propia con resultados de la investigación

El 67.3% de las personas encuestadas no conocen la cultura Yokot'an. Es una gran problemática, sin embargo, es la razón por la cual surgió la propuesta del museo comunitario.

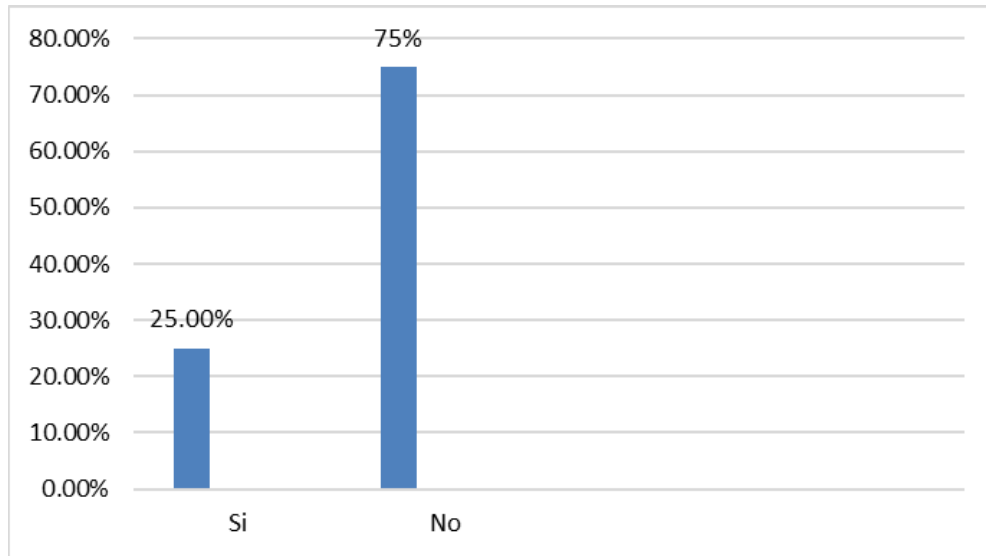
Tabla 4 Preferencias de conocer la cultura Yokot'an.



Fuente: Elaboración propia con resultados de la investigación

El 67.3% está interesado en conocer el dialecto, costumbre y tradiciones de la cultura Yokot'an. En este sentido, se podría conjuntar un producto turístico muy atractivo para los visitantes al crear el museo comunitario, con actividades que podrían realizar muy interesantes para los turistas.

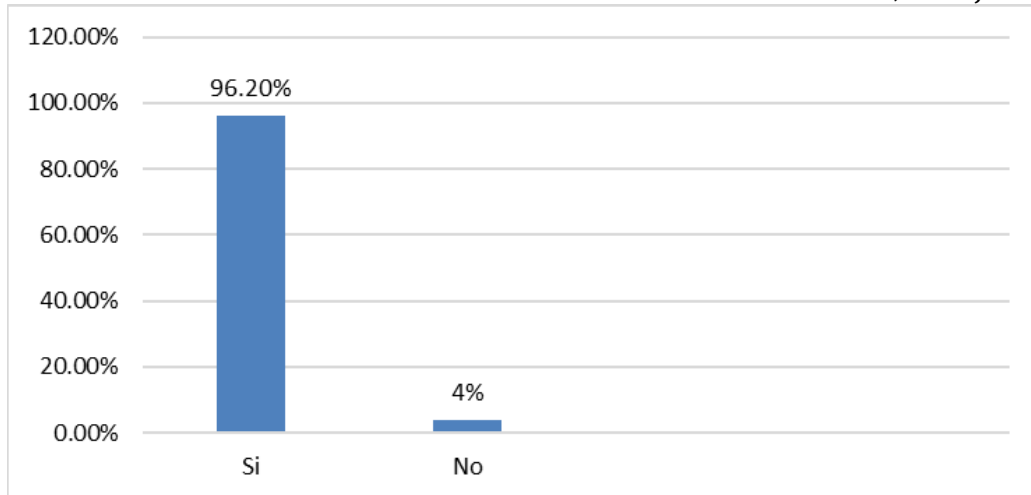
Tabla 5 Visitas a un museo comunitario



Fuente: Elaboración propia, con resultados de la investigación.

Lamentablemente el 75% no ha visitado un museo comunitario, además de que en Tabasco no hay museos comunitarios.

Tabla 6 Interés en la creación de un museo comunitario en Tucta, Nacajuca.

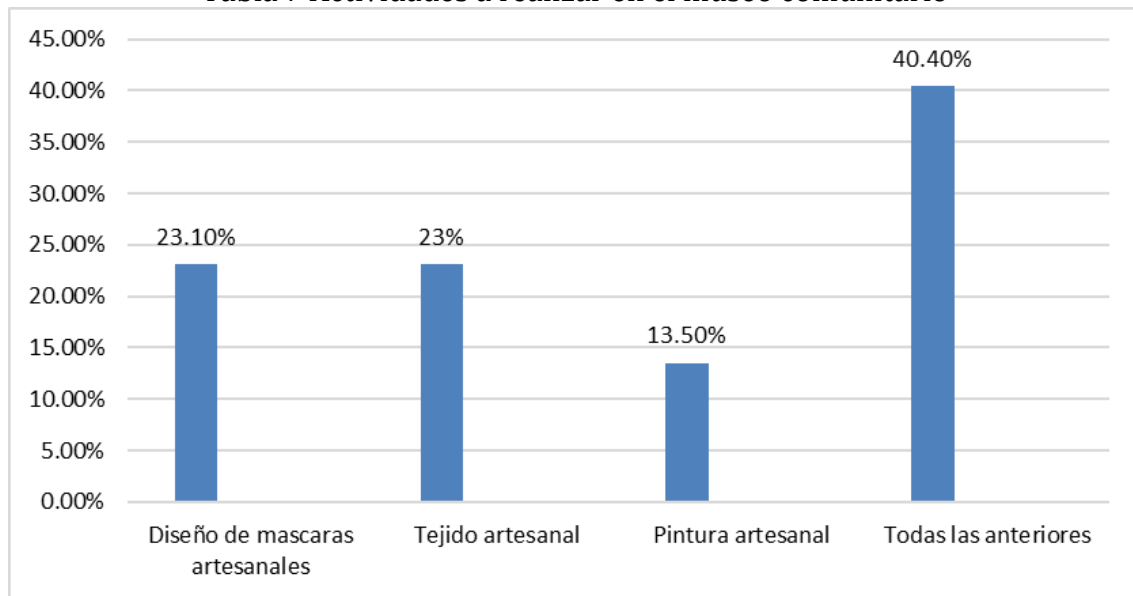


Fuente: Elaboración propia, con resultados de la investigación.

El 96.2% está interesado en que se concrete la creación de un museo comunitario en Tucta, Nacajuca

PROPUESTA DE MUSEO COMUNITARIO EN TUCTA, NACAJUCA, COMO ESTRATEGIA PARA EL IMPULSO DEL TURISMO EN EL ESTADO DE TABASCO, MÉXICO

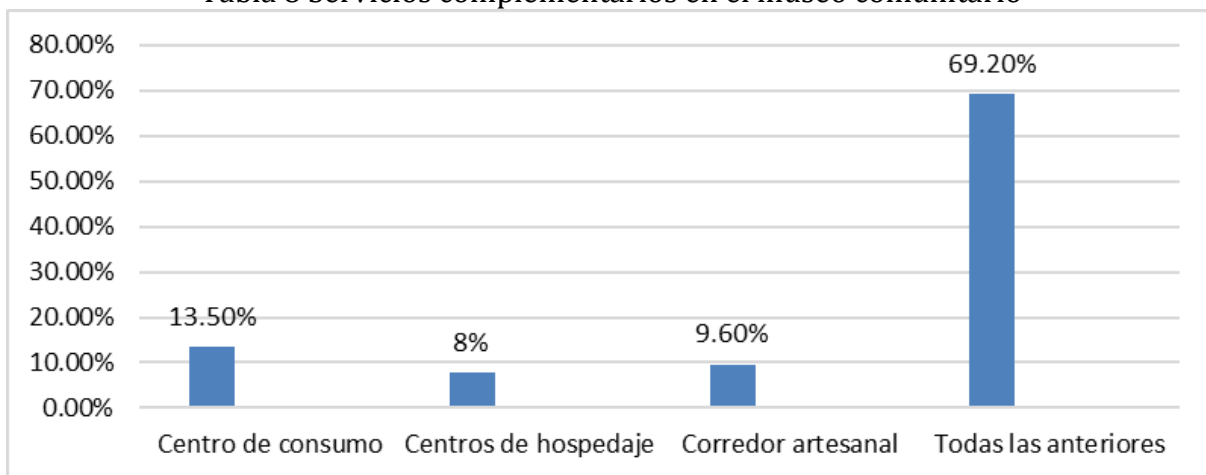
Tabla 7 Actividades a realizar en el museo comunitario



Fuente: Elaboración propia con resultados de la investigación.

El 40.4% está interesado en que se incluyan talleres de “diseño de máscaras artesanales, tejido y pintura artesanales”.

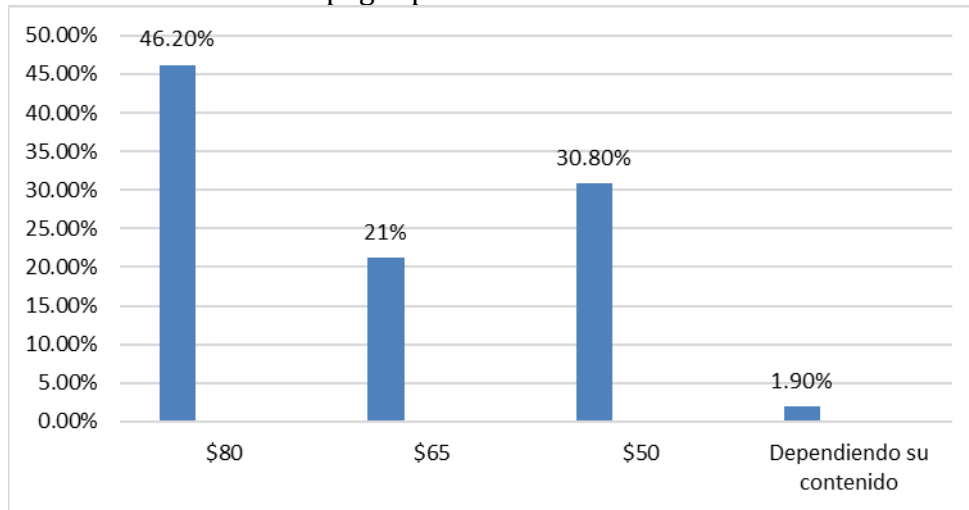
Tabla 8 Servicios complementarios en el museo comunitario



Fuente: Elaboración propia con resultados de la investigación.

El 69.2% opina que sería adecuado encontrar cerca de un museo comunitario, centros de hospedaje, centros y consumo y corredor artesanal, de ese modo hará que sea más atractivo y accesible asistir al museo comunitario.

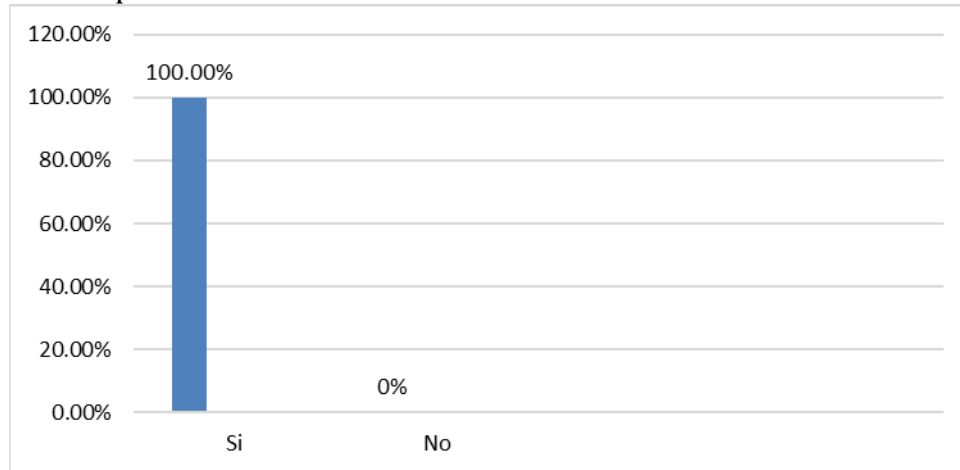
Tabla 9 Precio a pagar por el acceso al museo comunitario



Fuente: Elaboración propia con resultados de la investigación.

La mayoría de los encuestados consideran que el costo de acceso al museo comunitario debe ser \$80.00

Tabla 10 Importancia de conservar la cultura Yokot'an en el estado de Tabasco.



Fuente: Elaboración propia, con resultados de la investigación.

El 100% de los encuestados confirman que es sumamente conservar la cultura del estado de Tabasco.

Discusión

De acuerdo a los resultados de la investigación, coincidimos con las propuestas de Camarena (2009), sobre las características del museo comunitario y son las siguientes:

1. La iniciativa nace de la comunidad.
2. Se desarrolla a través de la consulta comunitaria.

PROPUESTA DE MUSEO COMUNITARIO EN TUCTA, NACAJUCA, COMO ESTRATEGIA
PARA EL IMPULSO DEL TURISMO EN EL ESTADO DE TABASCO, MÉXICO

3. El museo cuenta historias con la visión propia de la comunidad.
4. Una instancia organizada de la comunidad dirige el museo.
5. El museo responde a necesidades y derechos de la comunidad.
6. El museo fortalece la organización y la acción comunitaria.
7. La comunidad es dueña del museo.

Un museo comunitario pertenece a toda la comunidad. La comunidad es la dueña de su edificio, de sus colecciones y de los beneficios que genera. Cuando existen colecciones de Bienes federales o estatales, éstas se encuentran en custodia de la comunidad. Existen mecanismos para que los diversos sectores de la comunidad participen en la creación y desarrollo del museo y para que decidan sobre su contenido y prioridades.

ICOM propone que para que un museo comunitario tenga éxito, deben desarrollarse actividades que propicien la interacción de la comunidad, nosotros estamos de acuerdo, y lo demostramos con los resultados de la encuesta. Así que proponemos una alternativa de actividades para el museo comunitario.

1. Exposición de pinturas elaboradas por artistas Tabasqueñas.
2. Historia sobre la cultura Yokot'an.
3. Talleres artesanales y gastronómicos.
4. Demostración de danzas y rituales de la cultura Yokot'an.
5. Recorridos ecoturísticos.

Imagen 3 Recorrido en Cayuco



Fotografía 1.-Laguna en Nacajuca

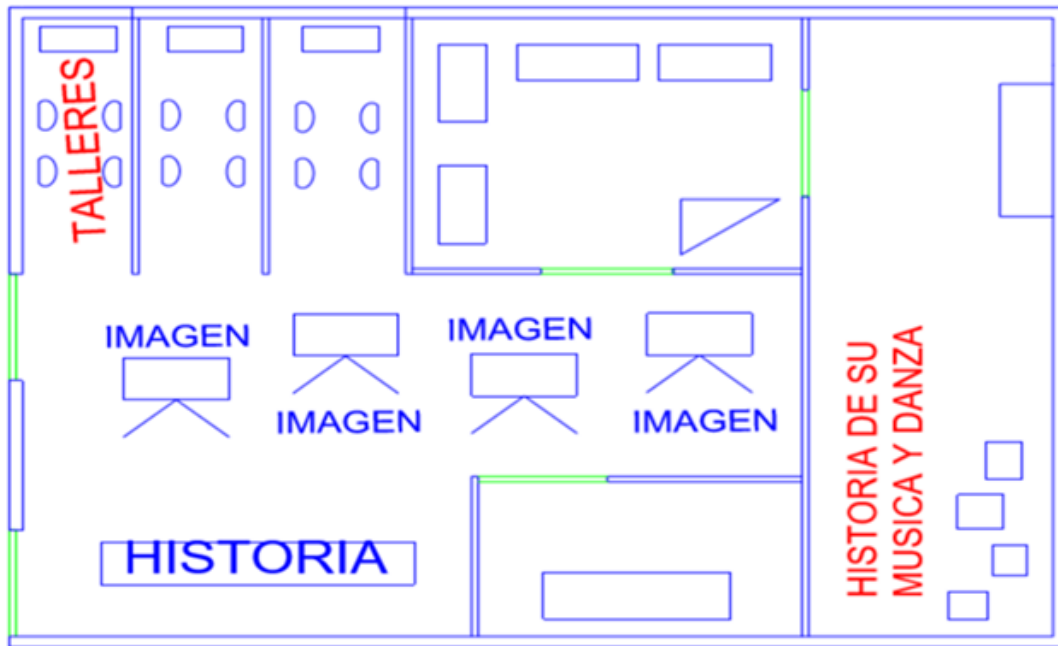
Imagen 4 Campamento



Fotografía 2.-Comunidad chontal

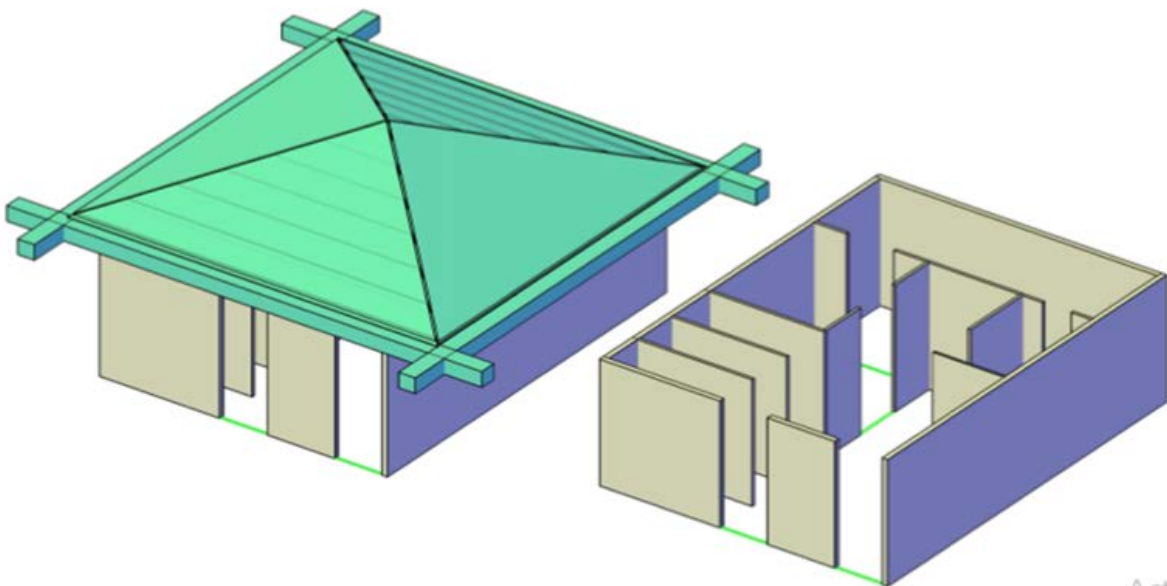
De acuerdo con Toby y Brown, concluimos que es muy importante la distribución del museo comunitario. En este sentido, se retoma el espacio disponible para las exposiciones. Se hizo un levantamiento a escala del espacio y cómo podemos repartir las diferentes unidades de acuerdo con los subtemas que hemos trabajado. En una aproximación elaboramos una propuesta de distribución general, señalando las áreas donde se ubicarán las distintas unidades.

Imagen 5 Plano esquemático del museo comunitario



Fuente: Elaboración propia

Imagen 6 Fachada del museo comunitario



Activ

Fuente: Elaboración Propia

Conclusiones

Los museos son esenciales para preservar el conocimiento del ser humano a todos los niveles. Sin ello sería imposible entender cómo hemos llegado al nivel tecnológico, artístico y cultural actual. Con la presente investigación se concluye que será muy importante, como propuesta de turismo alternativo, la implementación del museo comunitario en Tucta, Nacajuca, Tabasco, con el objetivo de preservar y dar a conocer la cultura Yokot'an, convirtiéndose en un nuevo punto de atracción turística para el municipio. Los resultados de la encuesta, nos permiten demostrar de manera contundente que se requiere: 1) Fortalecer la apropiación comunitaria del patrimonio cultural, tanto de sus bienes culturales materiales como de sus tradiciones y su memoria. 2) Fortalecer la identidad, al brindar nuevas maneras en las que sectores de la comunidad conozcan, interpreten, valoren y disfruten su propia cultura. 3) Mejorar la calidad de vida, ofreciendo diversos tipos de capacitación y generando ingresos a través de la promoción del arte popular y el turismo comunitario. 4) Tender puentes hacia otras comunidades a través del intercambio cultural y la creación de redes, propiciando la solidaridad y la creación de proyectos colectivos.

Referencias

- Beni, M.** (1983). Estudio del turismo frente a la moderna teoría de sistemas. Revista de estudios y perspectivas del turismo.
- Boullon.** (1995). Las actividades turísticas y recreaciones; el hombre como protagonista. México: Trillas.
- Brow, D. R.** (2019). Sobre Museos Comunitarios y Sostenibles. Costa Rica.
- Camarena, T. M.** (2009). Manual para la Creación y Desarrollo de Museos Comunitarios. La Paz, Bolivia.
- ICOM.** (2013). Revista Digital Nueva Museología. Obtenido de Revista Digital Nueva Museología: <https://nuevamuseologia.net/principios-basicos-de-los-museos-comunitarios/>
- ICOM.** (22 de Julio de 2019). Consejo Internacional de Museos. Obtenido de <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/>
- Morales, C. T.** (Octubre de 2009). Fortaleciendo lo propio. Obtenido de www.museoscomunitarios.org
- Nagor, O.** (2020). Memoria Histórica contra Naturaleza. Obtenido de Memoria Histórica contra Naturaleza: <http://nagore.otsoa.net/memhn/patrimonio.htm#:~:text=El%20Patrimonio%20Cultural%20se%20divide,clasificar%20en%20Mueble%20e%20Inmueble.>
- OMT, O. M.** (1995). Collection of Tourism Expenditure Statistics (N.2). Rdo. Obtenido de <https://web.archive.org/web/20100922120940/http://pub.unwto.org/WebRoot/Store/Shops/Infoshop/Products/1034/1034-1.pdf>
- ONU.** (Junio de 2014). Centro de Información de las Naciones Unidas. Obtenido de <http://www.cinu.mx/temas/medio-ambiente/medio-ambiente-y-desarrollo-so/>

- ONU.** (Enero de 2015). Gobierno de México. Recuperado el 23 de Febrero de 2020, de <https://www.gob.mx/agenda2030>
- ONU.** (25 de Septiembre de 2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- ONU, C. d.** (Junio de 2014). Centro de Información de las Naciones Unidas. Recuperado el 23 de Febrero de 2020, de <http://www.cinu.mx/temas/medio-ambiente/medio-ambiente-y-desarrollo-so/>
- Rodríguez, E. A.** (2011). Evolución histórica del turismo. Obtenido de Evolución histórica del turismo.: http://vinculando.org/vacaciones_viajes/turismo_sostenible/3_evolucion_historica_del_turismo.html
- Sánchez, J. M.** (2007). Desarrollo local en el trópico mexicano. Obtenido de http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014848/014848_03.pdf
- Sancho, A.** (2000). Introducción al Turismo. Madrid.
- SECTUR.** (17 de Abril de 2015). Secretaría de Turismo. Recuperado el 10 de Julio de 2020, de <http://www.sectur.gob.mx/hashtag/2015/04/17/ecoturismo/>
- SEMARNAT.** (2005). Guía de Normatividad Ambiental Aplicable al Ecoturismo Comunitario. México.
- Tabasco, G. d.** (2009). Tabasco-Nacajuca. Obtenido de Tabasco-Nacajuca: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM27tabasco/municipios/27013a.html>
- Tabasco, g. d.** (2018). Nacajuca | Portal Tabasco. Obtenido de Nacajuca | Portal Tabasco: <https://tabasco.gob.mx/nacajuca>
- Toby, J. R.** (2009). Guía de preservación de colecciones: Una introducción para el cuidado de colecciones de museos comunitarios.
- UNESCO, O. d.** (2019). UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado el 20 de Junio de 2020, de <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-natural>

Desafíos del turismo sostenible: el caso del altar de muertos de una comunidad chinanteca

Nelly Eblin Barrientos Gutiérrez¹

Resumen

La celebración del día de muertos en San José Chiltepec, Oaxaca, México, conlleva la elaboración de implicados altares que exhiben, entre otros elementos, la amplitud gastronómica de la cocina oaxaqueña y la amplia variedad de frutos y fauna con las que se cuenta en la región, aunque dentro de sus ofrendas se incluya fauna local que es tipificada como especies en peligro de extinción o endémica.

La elaboración de los altares, además, compromete diversas prácticas culturales, económicas, sociales y de profesión de fe que trastocan la vida cotidiana de los pobladores en más de un sentido, en diversos momentos a lo largo del año: desde los cultivos de traspatio o terrenos propios o arrendados para tener flores y frutos a tiempo en el mes de noviembre hasta las previsiones económicas durante un año para poder pagar todos los elementos del altar.

El enfoque sostenible del turismo implica el respeto hacia las expresiones auténticas de la cultura de los pueblos a la vez que alienta la protección y conservación de los recursos medio ambientales del planeta, por lo que el acompañamiento para planificar las actividades turísticas que se promueven en torno a la festividad del día de muertos en esta región de la Chinantla representa uno de varios desafíos que las comunidades académicas, profesionales y/o de la administración pública podrían enfrentar al buscar dicho enfoque turístico.

Este estudio exploratorio guarda como objetivo presentar algunos de los desafíos de la planificación turística sostenible en los espacios regionales rurales en México a partir del caso del altar de muertos en la comunidad chinanteca de San José Chiltepec.

Como conclusión principal de este estudio resulta la complejidad de las manifestaciones culturales cuando se constituyen en una modalidad turística alternativa, al punto tal que una mirada mono disciplinar es insipiente para aproximarse a su comprensión. Se concluye, también, que este estudio exploratorio permite inferir los riesgos de las 'metodologías de gabinete' para la planificación turística, es decir, de aquellas metodologías que se prescriben sin conocer las prácticas, usos, costumbres y tradiciones de los pueblos en los diversos escenarios territoriales de las regiones en México.

Conceptos clave: Turismo sostenible, Turismo rural, Turismo cultural

Introducción

La Carta de Turismo Sostenible aprobada por la Conferencia Mundial del Turismo Sostenible en 1995 es uno de los documentos fundantes de la perspectiva medio ambiental que el turismo acogió como actividad económica a finales del siglo XX. En ella el turismo es

¹ Doctora en Estudios Regionales; Investigadoras e investigadores por México-Universidad del Papaloapan; negutierrezgu@conacyt.mx

presentado como una herramienta de desarrollo sostenible que busca la durabilidad de los recursos y la conservación del patrimonio natural y cultural (CMTS, 1995).

Tal como lo propone la Organización Mundial del Turismo (UNWTO por sus siglas en inglés), para Ibañez y Cabrera (2011) se trata de lograr y mantener el equilibrio en el ámbito ecológico, económico y sociocultural. Y que desde el punto del destino y la comunidad local implica respeto hacia la identidad y los valores socioculturales. Mientras que UNWTO (2021) señala que el turismo sostenible debe dar uso óptimo a los recursos medio ambientales, asegurar las actividades económicas viables a largo plazo y “Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.” (Párr. 2).

Mientras que, al hablar sobre las bondades del turismo para mejorar los medios de vida de las personas indígenas, la UWNTO (2020) afirma que

Si se gestiona de manera responsable y sostenible, el turismo indígena incentiva la interacción y la revitalización cultural, apunala el empleo, reduce la pobreza, frena el éxodo rural, empodera a las comunidades locales, especialmente a las mujeres y los jóvenes, alienta la diversificación de los productos turísticos, permite a las personas conservar su relación con la tierra y alimenta un sentimiento de orgullo (Pág. 2)

En México, por más de seis sexenios la actividad turística es vista como una estrategia sustantiva para el desarrollo de los pueblos (Barrientos, 2016), y es el enfoque sostenible una referencia central para la política mexicana en las últimas décadas.

A pesar de una caída del 25.4% con respecto a los datos registrados pre pandemia en el 2019, por el Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática (INEGI), el turismo representa el 6.7% respecto al PIB nacional en México, al reportar un monto de 1, 475, 107 millones de pesos (INEGI, 2020). La importancia de la actividad económica al interior del Estado mexicano ha derivado en la diversificación de estrategias de mercado para impulsar el desarrollo de las regiones, tales como la creación de las marcas “Pueblos mágicos” y “Paraísos indígenas” y el establecimiento de rutas turísticas al interior de las entidades federativas en las que se promueven diferentes productos turísticos, incluyendo en éstos las fiestas patronales y celebraciones de mayor importancia. Asimismo, ha dado pauta a un ajuste continuo del marco jurídico regulatorio, atendiendo a las principales orientaciones de organismos internacionales, como es el caso de la Organización Mundial del Turismo (por sus siglas en inglés UWNTO) y de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), quien en su 70^º sesión aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, documento clave en la estrategia de desarrollo de la actividad turística en México, como se evidencia en México sostenible. Estrategia de turismo 2030, publicado por la Secretaría de Turismo (2020), texto en el que se postula la idea de que el país será líder del turismo sostenible en el mundo para el 2030, y en donde se propone una alineación de la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México y Plan de acción 2030- 2016 con la Estrategia de Turismo México Sostenible 2030. En tal ejercicio se indica la correlación entre el Desarrollar insumos para desarrollar destinos y productos turísticos sostenibles (estrategia de turismo 7.6.2.) con la Prevención y reducción de la degradación y pérdida de los ecosistemas (4.1.) y la Reducción de la

vulnerabilidad de la biodiversidad ante el cambio climático (4.5). Cabe mención que la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) indica que México es considerado un país mega diverso al contar con casi el 70% de la diversidad mundial de especies, y se sitúa en el quinto nivel mundial en esta categoría (sólo tras de Brasil, Colombia, China e Indonesia) (Conabio, 2020), y que Oaxaca es considerado el estado con mayor biodiversidad del país al albergar más de 12, 500 especies de flora y fauna, amenazadas por el deterioro de los diferentes hábitats en su territorio, por lo cual la planeación y desarrollo de estrategias para un futuro sostenible es clave en las políticas de desarrollo en él (Conabio, 2018).

Además, la UWNTO (2018) sugiere que el turismo sostenible es fortalecido cuando

[...] se da un uso óptimo de los recursos naturales y culturales, lo que asegura el fomento de actividades económicas viables, con importantes beneficios socioeconómicos, que sólo se pueden lograr merced a una gestión integral del riesgo y una planificación turística y ecológica eficaz en el destino. (Pág.) 41

Estos pronunciamientos que han marcado una ruta de fortalecimiento de un turismo distinto al masivo en el siglo en curso en el Estado mexicano coinciden en su temporalidad con el debate actual de la descolonización, mismo que ha puesto en evidencia un lado oculto de la modernidad de los Estados en América Latina, en donde se expone de forma evidente y cruda el cómo los pueblos indios han sido esclavizados y oprimidos, su existencia humana puesta en duda, así como su capacidad para decidir y auto determinarse, lo que ha derivado en el reclamo por visibilizarlos, respetar y reconocer su capacidad de autodeterminación y valor tanto de sus expresiones culturales y tradiciones como de su ser en general. Esto ha implicado, al orientar al turismo como una actividad promisorio para su desarrollo, el uso de metodologías de planificación turística con enfoques participativos, en donde las propias comunidades hacen uso de su derecho de auto determinar las características de la actividad turística que emprendan.

A saber, en Oaxaca, el estado con mayor población indígena en México, se promociona por la Secretaría de Turismo 12 rutas turísticas, dentro de ellas la Ruta de la Chinantla, llamada así por trazarse sobre poblados con presencia del grupo indígena chinanteco. Cada ruta identifica lugares de interés, actividades y festividades. Las festividades suponen la posibilidad del visitante de conocer tradiciones y adentrarse en la gastronomía y otros rasgos de la cultura de los pueblos. El día de muertos da la posibilidad al visitante de San José Chiltepec de observar, además de los rituales, la riqueza de frutos regionales y la gastronomía local al sólo observar los altares. En muchos de ellos se encontrará dispuesto un festín en donde no sólo se colocan los alimentos y bebidas preferidas de los muertos cuando estaban vivos, sino otros más que representan la opulencia en la mesa, particularmente los preciados como “carnes exóticas” al no ser animales de granja o traspatio ni de fácil adquisición, pero que retratan muy bien las características medio ambientales de los alrededores. Este tipo de disposición de ofrendas no es privativo del poblado, y representa de muchas formas el sentir de los pueblos indios de diferentes regiones al sur del Estado mexicano. Estas ofrendas en el altar son fauna característica de la región, por lo que son referidos como “animales de monte”, pues cada vez que algún local se adentra en la vegetación de los montes de los alrededores es relativamente fácil su encuentro. Muchos de los animales dispuestos en los altares de

muertos de San José Chiltepec se consideran animales en peligro de extinción o endémicos en la región, lo que plantea algunos dilemas éticos del turismo indígena sostenible, al caracterizarse este tipo de turismo por el respeto a las prácticas y valores culturales de los pueblos originarios, a la vez que supone prácticas de la actividad turística que no comprometan o deterioren los recursos medio ambientales. En ese tenor, el documento guarda como cometido ofrecer al lector pistas sobre algunos de los desafíos de un turismo respetuoso de la autonomía, capacidad de autodeterminación de los pueblos indios y del uso de los recursos medio ambientales en la región que habitan y que reclaman como propia a partir de la descripción del caso de la celebración de la fiesta del Día de Muertos de la comunidad chinanteca de San José Chiltepec, en Oaxaca, México, comunidad que elabora suntuosos altares y ofrenda anualmente con una gran variedad de frutos, regionales y no; flores muchas veces plantadas en los terrenos comunales o que proceden de los campos poblanos, y carnes de animales protegidos, vedados y en peligro de extinción propios de la región.

Materiales y métodos

Este texto es dispuesto como un estudio exploratorio y se nutre de las observaciones en trabajo de campo durante el periodo 2016-2019, y la participación de actividades en la comunidad de estudio San José Chiltepec, así como conversaciones diversas con informantes. Su cometido es presentar un caso de estudio en una población rural indígena para exponer algunos de los desafíos de un enfoque turístico sostenible y de respeto a las comunidades indígenas frente a ciertas prácticas tradicionales, como es el caso de muchas de las ofrendas de los altares de muertos de la comunidad chinanteca San José Chiltepec en Oaxaca, México.

Para este trabajo se realizó, además, una entrevista no estructurada durante el mes de marzo de 2022 a una informante clave. Por la cantidad de datos ofrecidos no fue necesario el empleo de algún software cualitativo para el análisis de los datos en entrevista. Las visitas de campo dieron pie, además, al registro fotográfico de más de una centena de altares y actividades relativas al Día de muertos en el periodo señalado e incluyendo el 2021, con excepción del 2020 por la pandemia. Se ha priorizado en el desarrollo de este documento la relatoría que ofrece la autora del altar más grande en todo el poblado y con el mayor número de ofrendas de animales vedados y en peligros de extinción.

Desarrollo

En Oaxaca, como en México, la celebración del día de muertos es un evento que atrae la atención por ser un espectáculo único en donde la dicotomía vida y muerte cobra diversas manifestaciones y representaciones culturales tanto en el ámbito privado como en el público, implicando la elaboración de altares y ritos alrededor del tema de la muerte. Simboliza una práctica estrechamente asociada a las creencias que dan forma a la identidad e imaginario social de los pueblos. El amplio territorio nacional da pauta a diversas apropiaciones de la celebración, en donde el hecho central es el regreso del alma de los muertos, de forma escalonada y por edades. Primero llegarán el alma de los niños, el primero de noviembre, y luego el alma de los adultos, el dos de noviembre, a tomar parte de un festín cuyos preparativos inician mucho antes.

Al sureste mexicano, Oaxaca es uno de los estados con mayor presencia indígena. Con 570 municipios, ocho regiones, y una población de 4, 132, 148 habitantes (el 3.3% con respecto a la nacional) (INEGI, 2015) cuenta con 13 distintos grupos étnicos: chatinos, chinantecos, chocholtecos, chontales de Oaxaca, cuicatecos, huaves, ixcatecos, mazatecos, mixes, mixtecos, tacuates, triquis, zapotecos y zoques (INPI, 2019). De ellos, los chinantecos, asentados en la parte norte del estado de Oaxaca, elaboran uno de los altares de muertos más ostentosos en la región, siendo el poblado de San José Chiltepec el más representativo.

En San José Chiltepec, Oaxaca, las acciones de celebración de muertos implican la planificación de, al menos, 6 meses atrás para la consecución de los elementos que integran el altar, como lo ilustra el caso de la flor de cempazuchitl que se emplea en los altares, donde las familias chinantecas destinan sus patios o rentan tierra para la siembra en junio, esperando la cosecha en los últimos días del mes de octubre, para tejer las flores en los altares (Ver Foto 1 y Foto 2).

Foto 1. Corte de flores de cempasúchil en San José Chiltepec



Fuente: Elaboración propia, octubre de 2016

Foto 2. Corte de flores Moco de Pavo en San José Chiltepec



Fuente: Elaboración propia, octubre de 2017

Asimismo, resultan relevantes otros ritos asociados a la celebración, como lo es el repique nocturno del campanario de la iglesia principal desde el 22 de Octubre para anunciar la proximidad de la llegada de los muertos, o el ciclo tradicional de 9 rosarios católicos que se lleva a cabo del 23 al 31 de Octubre, o los caminos de flores y velas en las banquetas para ayudar a los muertos a no perder el rumbo, la farolada por las calles el 31 de octubre (ver

foto 3) la limpia frente al panteón, entre otros hechos (Ver foto 4 y foto 5). A consecuencia de todas las implicaciones económicas, tradicionales y culturales alrededor de la fecha en el lugar, el día de muertos es considerado un producto turístico importante.

Foto 3. Farolada en San José Chiltepec



Fuente: elaboración propia, octubre de 2017

Foto 4. Sahumerio para la limpia de día muertos en San José Chiltepec



Fuente: Elaboración propia, noviembre de 2016

Foto 5. Limpia de día de muertos en San José Chiltepec



Fuente: elaboración propia, noviembre de 2016

A saber, San José Chiltepec se localiza en la cuenca hidrológica de la región Papaloapan. Limita al norte y al oriente con el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, al sur con el municipio de Santa María Jacatepec y al poniente con el municipio de San Lucas Ojitlán. (Inafed, 2016). San José Chiltepec ocupa el 0.21% de la superficie del estado, cuenta con 40 localidades y una población total de 11, 019 habitantes. En su fisiografía, es considerada provincia de la Sierra Madre Sur (87.31%) y de la Llanura Costera del Golfo Sur (12.69%). Su clima es cálido húmedo con lluvias todo el año (59.03%) y cálido húmedo con abundantes lluvias en verano (40.47%). El 35.94% del uso del suelo es destinado a la agricultura; 0.63% se emplea como zona urbana. Mientras que el 44.69% la vegetación es selva y 18.74%, pastizal inducido (INEGI, 2010). Además del chinanteco, en el municipio se identifican hablantes de mazateco, zapoteco, náhuatl, mixteco, cuicateco, mixe, totonaca, mazahua y popoluca, con un total de 3, 134 personas hablantes de lengua indígena. Dentro de las actividades de carácter popular destacan la fabricación de muebles, y en su gastronomía la cochinita a la cubana, pozole, mole, tamales y una bebida a base de cacao y canela llamada “popo”. (INEGI, 2010).

Algunos años el municipio de San José Chiltepec ha convocado a un concurso de altares en su cabecera municipal que alienta el flujo del turismo local. El concurso tiene como particularidad que los altares que se califican son aquellos que tradicionalmente se acostumbra levantar año con año dentro de las viviendas de los pobladores. Cualquiera de los pobladores puede, entonces, escribirse y participar. Los altares son de todos los tamaños, pequeños, medianos, grandes. Y algunos de ellos llegan a ser realmente opulentos y/o muy creativos, llegando a personificar la ofrenda en una mofa graciosa y grotesca en torno a la muerte, dando indicios de la capacidad de los habitantes chinantecos de jugar con distintos tonos de humor frente a la muerte. Véase foto 6.

Foto 6. Ofrenda caracterizada en altar chinanteco



Fuente: Elaboración propia, noviembre de 2017

La característica más notable es que muchos de los altares participantes se establecen en algún espacio de las casas que a consecuencia deja de tener la funcionalidad habitual para ceder por completo el lugar a lo que ahora será el altar, como se ilustra en la foto 7. Regularmente son los hogares que acostumbran altares medianos y grandes los participantes en los concursos del municipio.

Foto 7. Altar grande que ocupa el espacio total de sala de una casa en San José Chiltepec



Fuente: elaboración propia, noviembre de 2021

El más opulento, por muchos años, en todo el poblado, ha sido y es el que realiza la señora Concepción Castillo Castillo, el cual generalmente se monta a la entrada de su casa, sobre el piso de tierra. Visitar el altar permite observar algunas características de la vida doméstica de los propietarios, como las ollas que emplean para cocinar que cuelgan de las paredes de madera o, incluso, una de las camas que se utiliza en la vivienda que emplea tabiques como soporte. Ver foto 8.

Foto 8. El altar más grande en el poblado chinanteco de San José Chiltepec



Elaboración propia, noviembre de 2021

La Sra. Concepción Castillo abre las puertas de su casa al público y prepara pan y bebidas calientes –café, chocolate- para regalar a los visitantes. El tamaño del altar y la popularidad que le confiere ser referido como un altar que generalmente es premiado, cuando hay llamado a concurso, atrae una gran cantidad de visitantes, generalmente de las localidades y municipios vecinos. Ver foto 9. La señora Castillo, como el resto de los pobladores que elaboran altares en el poblado, permite la visita sin cobrar o solicitar algún monto económico por visitar el altar o por explicar, muchas veces, el significado que tiene para ella cada elemento en el altar o el altar en sí mismo.

Foto 9. Visitantes del altar de la Sra. Concepción Castillo, 2021



Elaboración propia, noviembre de 2021

A pesar de que no haya un cobro por la visita de los altares, esta actividad de día de muertos en San José Chiltepec puede tipificarse como una expresión del turismo alternativo, pues a partir de ella se promueven actividades económicas como la compra de pan o de comida en el lugar u otro tipo de actividades, cífrase la venta de playeras conmemorativas, la exposición plástica cuyo tema central era la muerte y/o la venta de artesanías que organizó durante el 2021 en el municipio. Se ilustran algunas de las obras plásticas expuestas en la Foto 10. De acuerdo a Ibañez y Cabrera (2011) puede llamarse turismo cultural, al representar una actividad cuyo propósito es “[...] conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico.” (pág. 91).

Foto 10. Serie Obras plásticas expuestas en día de muertos en San José Chiltepec, 2021



Fuente: Elaboración propia, noviembre 2021

En San José Chiltepec, todas las veces que se ha inscrito al concurso la señora Concepción Castillo ha sido la ganadora de alguno de los tres primeros lugares, aunque no siempre ha respondido al llamado municipal para concursar. Ella me explica que no todos los años ha convocado el presidente municipal en turno a participar, mientras que su esposo comenta:

Como le digo a ella, en el concurso para qué nos vamos a meter. Porque si nos metemos al concurso, le digo, esto es cada año y es una tradición. Luego va decir la gente “esto lo ocupan ya para negocio”. Y lo que da el ayuntamiento, pues no recubre nada.

También ella expresa que la pandemia no fue motivo para dejar de elaborar su altar anualmente de forma tradicional: “Yo nunca he dejado de hacer, incluso con la pandemia. No, nunca porque, en primer lugar, ya tengo a mi gente que me entrega animales.”

Me relata que la elaboración del altar es una tradición que ha pasado de una generación a otra y que está vinculada a su profesión de fe:

Mis abuelitos y mis papás nos sedujeron. Es como ahorita con la católica que ya se derrumbó para acá y para allá. Pues nosotros decimos que somos católicos porque ahí fuimos bautizados, en la iglesia católica. Antes era muy diferente. Qué íbamos a esperar un doctor, nosotros. Íbamos a la iglesia al manto de la virgen a tallarnos; y nosotros sanábamos. Nosotros sanábamos; era mucha la fe. Y qué vamos a pensar nosotros ahorita, a esta edad, perderla. De ahí empezamos. Con mis papás inicié haciendo mi altar y ya así me quedé, hasta grande. Y no pienso dejarlo porque yo seduzco mucho a mi hija, a mi nuera, incluso. A que ellos no abandonen esto, que al contrario esta tradición siga, esta tradición no se pierda nunca. Concepción Castillo Castillo, 75 años, 2021

Como he visitado su altar en al menos los 3 años anteriores a la pandemia le recuerdo que en mi última visita vi cotorras, pájaro carpintero, mazate, armadillos, iguanas y otros animales “de monte” en su altar. Le cuento que también he visto en diferentes altares del poblado, de forma muy común, como en el suyo, el armadillo o la iguana como ofrenda, y le pregunto si ellos los cazan o los compran. Me explica que los encarga y me cuenta cuál es el más difícil de conseguir y el monto aproximado que paga por ellos.

Un mes antes o quince días. Cuesta más el tepezcuintle, cuesta mucho trabajo conseguirlo y es el más caro, viene saliendo, chiquito, como \$ 3,500.00... chico. Y una vez me trajeron un grande, fue un jabalí grande. Pero el jabalí casi, poco. Lo utilizo para ponerlo en mi altar.

Incluso este año compré 5 armadillos. Un armadillo \$350.00. La gente ya sabe que tiene que venir un mes antes, El que precisa más es el tepezcuintle, ese es el que precisa más porque ese animalito casi no... Lo traen muerto. Concepción Castillo Castillo, 75 años, 2021

Y amplía:

Pongo palomas, 10 palomitas o 12 palomitas. El “toche” yo lo pongo con todo y cascarón y en tamal también, porque sí compro cinco. Yo acá pongo la iguana y pongo el garrobo, pongo la tortuga. La tortuga es de la presa. Una vez puse todos los huevos. Concepción Castillo Castillo, 75 años, 2021

En una propuesta que elaboró la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO,2015) relativa a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado de Oaxaca señala como una de las principales amenazas “[...] los costos de oportunidad que se convierten en valores de uso y valores de cambio. Vivimos en una sociedad en la que es una necesidad dar un valor monetario a las cosas, incluida la naturaleza [...]” (Pág. 74). Esta afirmación generalizada al espacio regional oaxaqueño ha implicado en la práctica el establecimiento de algunos protocolos de monitoreo y/o actuación, como es el caso del Protocolo Nacional de Mejora en la Convivencia entre Ganadería y Carnívoros Silvestres en Riesgo, adoptado y aplicado por el Estado de Oaxaca en el 2021. Lo anterior de que algunas especies de felinos silvestres en riesgos y prioritarias para su conservación pierdan la vida en las comunidades al considerárseles una amenaza al ganado, una pérdida económica no tolerada (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2021).

Al preguntarle a la señora Castillo si poner sobre el altar tantos animales “de monte” le ha generado problemas, me expone que ha buscado permisos para poner esos animales, que sus padres acostumbraban la caza para ese propósito y que es algo no privativo de su altar:

No he tenido problemas con la autoridad porque yo cuando puse todos esos animales fui a pedir permiso, que yo estaba acostumbrada a poner eso por motivo de que mis padres, antes, monteaban y sí... Pero ya van 2 años que ‘me han echado’, que por qué no me meten a la cárcel. Pues es que la gente es muy envidiosa, porque mi altar todo el tiempo lo tengo tupidito. Yo por eso les he dicho a las autoridades que han venido, no nomás mi altar... Concepción Castillo Castillo, 75 años, 2021

Osorio (2016) al reflexionar la relación de la ética ambiental y el turismo señala como una de las disyuntivas presentes en dicha relación el énfasis que se le confiere al respeto que debe mantener un turista para no generar cambios en las costumbres e ideologías de las culturas, pero refiere que esa mirada posiciona al hombre de forma superior frente a la naturaleza, cobrando esta última una función utilitaria, por lo que cuenta como un cambio importante en la mirada turística del siglo en curso buscar la preservación de los recursos medio ambientales y llamar a la integración de más de una dimensión en la vida cotidiana de las comunidades: social, familiar, tecnológica, espiritual o económica. El caso de la elaboración de altares chinantecos permite observar esas dimensiones en juego. Por ejemplo, la señora Castillo también me platica –sin poder precisarme el monto de su gasto anual, que lo refiere como mucho- que para poder tener una ofrenda amplia tienen que ahorrar durante todo el año, además de buscar los frutos en sus propios terrenos lo que formará parte en él:

Cuando se acercan los días de todos los santos nosotros andamos buscando, No paramos. Ahorita tenemos la yuca, tenemos el plátano, tenemos el nopal, tenemos el maracuyá, tenemos el limón dulce, tenemos la guanábana. Tengo la llama, tengo limón dulce, tengo pitaya, tengo toronja, tengo maracuyá. Concepción Castillo Castillo, 75 años, 2021

Y es que otra característica de los altares chinantecos es que adicionalmente a las ofrendas que se disponen sobre el entarimado que conforma la plataforma de escalones de los altares tradicionales frente a ellos se disponen frutas variadas que cuelgan generalmente del techo de las viviendas, de una enramada o arco. Ver foto 10.

Foto 10. Serie ofrenda frutal en el techo de altares chinantecos



Fuente: Elaboración propia, noviembre de 2016 y 2021

La señora Castillo explica, asimismo, algunas otras implicaciones para montar un altar tan complejo, además de prever ocho días antes para poner el entarimado:

Lo primero que hacemos es poner las estampas. Cualquier imagen de santo. La virgen de Guadalupe, la virgen de Guadalupe es la que siempre tengo arriba.

Después de las estampas armamos donde vamos a poner la comida. Después de que armamos eso ponemos los marcos para enflorar. Enfloramos a los 8 días de que sea está compuesto el marco, con la flor propia de nosotros, incluso nosotros sembramos la flor. La sembramos en tierra negra, en la propiedad de mi esposo, en la fecha de la virgen del Carmen. De ahí se corta la flor y se empieza a enflorar.

Las estampas retratan la puesta en escena de los altares vinculada a la profesión de fe de las familias y constituyen el acto de elaboración de los altares en un ritual importante para el refrendo de sus creencias. Ver Foto 11.

Foto 11. Imágenes religiosas en altar chinanteco



Fuente: Elaboración propia, noviembre de 2021

Además, colocar las flores en el altar es un trabajo que demanda alta habilidad manual, pues las flores se tejen sobre el marco con una fibra orgánica que constituye un lazo que va atando flor por flor hasta lograr que el conjunto se vea como un retablo o una trenza de flores en la estructura de los altares.

Foto 12. Serie Flores trenzadas para el adorno de altares chinantecos



Fuente: Elaboración propia, noviembre de 2016

En la Foto 12 se ilustra el montaje de flores. Sobre el tema del lazo, se dice:

Nosotros aquí la palma para adornar. En su rancho tiene bastante. La que se trenza, la majagua. Eso sí cuesta bastante trabajo porque es raro la gente que va pelar el palo de jonote para sacar la majagua. Y cuesta trabajo porque después de que la saquen creo que la meten al agua para que se afloje. Eso sí también la compro. La majagua se puede reusar en partes sí y en partes no. Tuvimos majagua de dos años, porque hay que tener 'curia', si voy con el cuchillo: tras, tras, tras, pues no... Es para el forro del altar, porque sí se puede usar para colgar los plátanos, pero es más riesgo. Es muy frágil. Concepción Castillo Castillo, 75 años, 2021

Otras particularidades del altar son las siguientes:

Una vez que está en florado, para el día primero se ponen las ofrendas en el altar. Lo principal aquí es el pan de muerto; el chocolate hecho por una servidora; el mole, hecho por una servidora. De ahí se pone el mole, al que le llamamos aquí "el amarillito". Ponemos un guajolote hervido. Ponemos la comida que es "el adobo". Yo, de por sí, estoy acostumbrada a poner diferente comida. Ponemos el chilpachole de jaiba; ponemos el caldo de mojarra; el caldo de camarón. De ahí ponemos todo lo que es la menudencia frita. Y en animal de monte pongo el jabalí; pongo el tepezcuintle; pongo el garrobo; pongo la tortuga; pongo el tejón; pongo el cerete; pongo el mapache; pongo los conejitos, pongo 5 conejos; pongo la tuza; pongo la mojarra asada; pongo unas palomitas, pongo diez palomitas que con tiempo las estamos pescando; pongo la pepezca seca; el armadillo... lo que es toda clase de animal de monte, es lo que siempre me ha gustado poner en mi altar.

Los empiezo a hervir y de ahí los pongo a ahumar para que duren más tiempo y para que coincida con el color de mi pan. Porque yo mi pan lo mando hacer, yo no compro de cualquiera. Mi pan son puras tortas especiales y ya viene coincidiendo con el mismo color del pan los animales. Ese pan lo hacen en la panadería de los Martínez, aquí en Chiltepec. Y las chinantecas me las entregan en Naranjal, es el pan de Naranjal. Son unas que traen su trencita y vienen muy vestiditas, muy bonitas. Aparte es la sirena, aparte son los muertos que hacen acá. De ahí viene el "Popo", el chocolate, el pozol... bueno, yo pongo de distintas cosas. Y en tamales viene el tamal de pescado, el tamal de pollo, el tamal de elote, el tamal de especias, el tamal de yuca, "el siete cueros", "el cabeza de tigre", o sea, que a mí me gusta poner de diferentes tamales. El cabeza de tigre es maza revuelta con frijoles y epazote y su manteca. Se hace bola y se enrolla en la hoja de huilimole. En lo diferente es que este frijol no es molido y el del otro, siete cueros, es molido. Hago el tamal de yuca, porque tenemos yuca, bastante. Nosotros sembramos la yuca. Yo las hago, y casi la mayoría propiedad de nosotros. Plátanos, también. Todo el frutal, incluso ahorita se está cosechando bastante, incluso ahorita ya no vamos a comprar diferente plátano como comprábamos, porque bien o mal hay de varias variedades. Concepción Castillo Castillo, 75 años, 2021

En general, los trabajos de elaboración del altar pueden calificarse como laboriosos y caros, además de implicar diversas previsiones para estar en tiempo para su montaje y disposición. En la foto 13 se ilustra las ofrendas dispuestas en el 2021 por la Sra. Castillo.

Foto 13. Ofrendas tradicionales en altar chinanteco. Casa de la Sra. Castillo



Fuente: Elaboración propia, noviembre de 2021

En las fotos 14 y 15 se ilustran tres animales “de monte” que están siendo hervidos como paso previo a su preparación para colocarse en el altar, a fin de que se preserven más días, incluso logren servir de comida para familiares y amigos después de que se desmonte el altar.

Foto 14. “Cerete” (quaqueque mexicano) y “toche” (armadillo) hervidos para ofrenda



Fuente: Elaboración propia, noviembre de 2017

Foto 15. Tuza hervida para ofrenda



Fuente: Elaboración propia, noviembre de 2017

Conclusiones

En Oaxaca, México, como en otras regiones del territorio mexicano las expresiones culturales han dado pauta a referir al espacio territorial como prolífico en bienes patrimoniales que constituyen muchas veces parte del atractivo turístico de las regiones, algunas ocasiones desconocidas en un espacio regional más amplio, lo que podría llevar a simplificar los desafíos que el turismo de enfoque sostenible puede suponer en ciertos espacios, como el diálogo comunitario y la toma consciente de decisiones medio ambientales: la

implementación de una Unidades para la Conservación y Manejo Sustentable de la Vida Silvestre (UMAS), los mecanismos de auto regulación al interior de un poblado como la conformación de comités medio ambientales y brigadas de monitoreo, la planificación del espacio turístico, el ordenamiento territorial, etcétera.

Muchas de las expresiones culturales en México pueden ser situadas en la grandeza del legado de la cultura prehispánica y los pueblos indios, como es el caso de las tradiciones relativas al día de muertos, el cual resulta un objeto estudio exigente, en cualesquiera de las latitudes del espacio regional mexicano, en tanto demanda múltiples disciplinas creando métodos comunes para poder aproximarse a una explicación sensible a las prácticas y creencias de los ejecutantes y ofrecer rutas de desarrollo que recuperen el patrimonio biocultural, el conocimiento y los saberes de los pueblos, particularmente los originarios, y que permitan procesos cooperativos, de autogestión y/o promoción de una economía social solidaria en ellos.

La colaboración científica y profesional para las regiones del sureste mexicano sugieren un amplio número de oportunidades para el turismo sostenible, que puede muchas veces sugerirse como desafíos importantes para concretar los fines de un enfoque centrado en la preservación medio ambiental y en el respeto de los pueblos.

En la práctica de la planeación turística se infiere inexcusable el conocimiento del uso de la biodiversidad en manos comunitarias a fin de modelar procesos de acompañamiento idóneos para la conceptualización, conocimiento, uso y desarrollo de mecanismos de conservación local.

En resumen, el texto en cuestión, bajo una metodología exploratoria, sugiere al lector un objeto de estudio complejo desde la óptica de cualquier disciplina, pero particularmente desde las humanas y sociales. Al caso, en materia turística representa exponer alguno de los retos científicos, profesionales y gubernamentales (administrativos también) para orientar a las comunidades chinantecas interesadas en un turismo que camine paulatinamente y a partir de acciones concretas a la sostenibilidad de las acciones y del destino, de suerte tal que pueda situarse la experiencia turística en un marco ético ambiental pleno.

Referencias

- Osorio García, M.**, 2010. Ética ambiental y turismo: relación responsable hombre-naturaleza. *Ciencia y sociedad*, XXV(3), pp. 407-437. DOI: 10.22206/cys.2010.v35i3.pp407-438
- Barrientos Gutiérrez, N. E.**, 2016. Orientaciones al turismo en México para el desarrollo regional: un acercamiento a los marcos normativos de políticas públicas. En: *El desarrollo regional frente al cambio ambiental global y la transición hacia la sustentabilidad*. Ciudad de México: UNAM-AMECIDER, pp. 1-29.
- Ibañez Pérez, R. M. & Cabrera Villa, C.**, 2011. *Turismo: un enfoque global y nacional*. Ciudad de México: AMIT.
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad [CONABIO]**, 2018. *Estrategia para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad del Estado de Oaxaca*, Ciudad de México: CONABIO.

Conferencia Mundial del Turismo Sostenible [CMTS], 1995. Carta del Turismo Sostenible, Santa Cruz de Tenerife: CMTS.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI], 2010. Compendio de información geográfica municipal 2010. San José Chiltepec, Oaxaca, Ciudad de México: INEGI.

Secretaría de Turismo [SECTUR], 2020. México sostenible. Estrategia de turismo 2030, Ciudad de México: SECTUR.

Organización Mundial de Turismo [UWNTO], 2018. El turismo y los objetivos del desarrollo sostenible, Madrid: UWNTO.

Organización Mundial de Turismo [UWNTO], 2020. Recomendaciones sobre el desarrollo sostenible del turismo indígena, Madrid: UWNTO.

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad [CONABIO], 2020. México megadiverso. [En línea], disponible en: <https://www.biodiversidad.gob.mx/pais/quees> [25/01/2022]

Gobierno del Estado de Oaxaca, 2021. Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable. Oaxaca, Oaxaca, [En línea] disponible en: <https://www.oaxaca.gob.mx/semaedeso/comunicado-oficial/> [25/01/2022].

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI], 2015. Banco de indicadores. Oaxaca, Oaxaca. [En línea] disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=01200020&ag=070000200184##D012000200020> [25/01/2022]

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI], 2020. Cuenta Satélite del Turismo de México 2020. [En línea] disponible en: <https://inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=7039>

Instituto Nacional de los Pueblos Indios [INPI], 2019. Atlas de los pueblos indígenas de México. [En línea] disponible en: <http://atlas.inpi.gob.mx/> [25/01/2022]

Organización Mundial del Turismo [UNWTO], 2021. Desarrollo sostenible. [En línea] disponible en: <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible> [25/01/2022]

Ventajas comparativas y competitivas del desarrollo turístico de los Pueblos Mágicos y la nueva estrategia de política que ha propuesto la Secretaría de Turismo en México 1999-2020

Francisco Javier Delgado Valencia¹
Normand Asuad Sanén²

Resumen

La Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos publicada el 1ro de octubre de 2020, concibe al desarrollo turístico equitativo y sin aumentos en la desigualdad regional, además de sustentable, considerando que mediante el impulso de la planeación, gestión y evaluación de sus acciones, es posible alcanzarlo. Asimismo, la creación de los PM como destinos turísticos, se sustenta en considerar que su desarrollo debe ser resultado del potencial o ventajas comparativas y competitivas que tienen para atraer parte del turismo que tienen como destino los centros turísticos consolidados. No obstante, este planteamiento no está basado en el análisis de dichas ventajas comparativas y competitivas regionales, ni de los retos y posibilidades que tienen dichos pueblos mágicos, para poder desarrollarlo. Además, las políticas públicas implementadas no consideran las diferencias regionales y niveles de desarrollo desiguales en las 132 localidades con nombramiento. De ahí la necesidad de llevar a cabo un análisis de las ventajas comparativas y competitivas de los PM en las regiones turísticas y de la relación y vínculo que se establece con los principales nodos turísticos de cada región. Es en este contexto que el presente trabajo aportará el primer análisis de competitividad turística de los 132 Pueblos Mágicos, a más de 20 años de su creación.

Conceptos clave: Pueblos Mágicos, Desarrollo turístico, Ventajas comparativas

Introducción

En el presente artículo se analizan los niveles de desarrollo turístico del programa Pueblos Mágicos (PM), que hoy en día se promueven mediante la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos (ENPM). La importancia del tema radica en que los PM han sido una de las estrategias medulares de la política turística desde el 2001, año de su creación. Pese a ello, la evidencia recolectada demuestra un desarrollo desigual entre las localidades que entraron al programa, poniendo en manifiesto en muchos casos que la ENPM no ha sido suficiente para detonar el desarrollo turístico, económico y social de las localidades seleccionadas como Pueblos Mágicos.

De las 132 localidades que se consideran “Pueblos Mágicos”, alrededor de 35 se pueden considerar que se ha impulsado su actividad turística. La finalidad central del Programa Pueblos Mágicos fue la de estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país en las localidades que poseen ciertas ventajas por su cercanía a un destino turístico consolidado; susceptibilidad de integrarse en el corto plazo como un circuito turístico, así como contar con una gama de atractivos turísticos, entre otros,

¹ Doctorante

² Doctor

edificios, fiestas, tradiciones, producción artesanal. Asimismo, se pretendía que este tipo de desarrollo regional turístico fuera sustentable y que mejorará la distribución del ingreso al impulsar el desarrollo económico y social de dichas localidades. La estrategia de los Pueblos Mágicos se ha sustentado en que su desarrollo turístico se basa en una serie de ventajas comparativas y competitivas, que tienen para captar la demanda de servicios turísticos de los principales destinos turísticos consolidados, y de esta manera impulsar su desarrollo económico y social, equitativo y sustentable. No obstante, en los más de 20 años que lleva el programa, no se han analizado las ventajas comparativas y competitivas de dichos pueblos, ni el potencial y retos que enfrentan para poder desarrollar su potencial turístico.

De la revisión de la literatura se han identificado estudios y ensayos* que se concentran solo en algunos PM y con actividades específicas, pero se carece de un análisis de conjunto que permita captar la heterogeneidad y potencialidad de los PM como destinos turísticos. De ahí que se asuma que las ventajas comparativas y competitivas regionales identificadas de los sitios son suficientes para impulsar su desarrollo, además de la ausencia en el análisis de los retos y posibilidades que tienen dichos los PM, para desarrollar su potencial turístico. Así mismo, las políticas públicas aplicadas no consideran las diferencias regionales y niveles de desarrollo desigual de las 132 localidades consideradas pertenecientes al grupo. Por lo anterior, surge la necesidad de llevar a cabo un análisis a partir de las ventajas comparativas y competitivas de los PM en las regiones turísticas y de la relación y vínculo que establecen con los principales nodos turísticos de cada región y a partir de esta situación, formular las políticas de desarrollo turístico adecuadas para su impulso y aprovechamiento de su potencial: De ahí la necesidad de llevar a cabo un análisis de las ventajas comparativas y competitivas de los Pueblos Mágicos y de la relación y vínculo que establecen con los principales nodos turísticos de cada región, dado que se supone que a partir de ellos se genera una demanda derivada de carácter complementario de dichos servicios turísticos que los pueblos mágicos son susceptibles de captar. En consecuencia, el objetivo de este artículo es el de identificar y analizar las ventajas comparativas y competitivas de los pueblos mágicos, así como sus limitaciones y requerimientos que dieron lugar al desarrollo desigual y heterogéneo de los 132 pueblos mágicos. La Hipótesis que se sustenta en este artículo es la siguiente: El desarrollo turístico de los PM es heterogéneo y su resultado se debe a la existencia de ventajas comparativas y competitivas, diferentes a las que inicialmente consideró el programa para incluir a las localidades cercanas a los destinos turísticos tradicionales como pueblos mágicos en el periodo de 1999 - 2018. El artículo se integra de las siguientes partes: I. Introducción, II. Revisión de la teoría y metodología; III. Propuesta de Interpretación y metodología; IV. Las características del desarrollo turístico de los pueblos mágicos y la política turística para su desarrollo; V. Ventajas comparativas y competitivas de los pueblos mágicos, y VI. Conclusiones.

Conceptos básicos

Una de las características de la actividad turística se da en la concentración, dado que no se distribuye de forma homogénea, lejos de eso, los destinos se concentran en determinadas zonas y regiones del mundo (Barroso y Flores, 2006). Resultado de la distribución heterogénea de la actividad, surgen las diferencias en la competitividad del sector.

A la competitividad turística se le puede definir como la capacidad para crear e integrar productos turísticos a fin de incrementar el valor agregado, y de esta manera ubicarse en una posición destacada en el mercado turístico. Este tipo de competitividad ha sido analizada por Crouch y Ritchie (1999) y Dywer y Kim (2003), entre otros. Aunque el concepto es similar para los autores que han abordado el tema, existen diferencias elementos a destacar.

Valls sustenta la competitividad en 3 tipos de beneficios: sociales, medioambientales y económicos, mismos que señala deben ser superiores al promedio experimentado por los competidores; por su parte Bravo, vincula a la productividad y calidad, señalando que éste último se alcanza cuando los operadores son capaces de ofrecer de manera eficiente el producto turístico (Bravo, sf).

¿En dónde se logra la competitividad turística? Valls estableció que para el análisis de la competitividad turística, debe entenderse al “destino” como un “espacio geográfico determinado, con rasgos propios de clima, raíces, infraestructuras y servicios, y con cierta capacidad administrativa para desarrollar instrumentos comunes de planificación, que adquiere centralidad atrayendo a turistas mediante productos perfectamente estructurados y adaptados a las satisfacciones buscadas, gracias a la puesta en valor y ordenación de los atractivos disponibles, dotado de una marca y que se comercializa teniendo en cuenta su carácter integral” (Valls, 1998).

Es por lo anterior que la ubicación de la actividad turística está determinada por elementos espaciales como son las distancias físicas, barreras lingüísticas y culturales, además de las condiciones políticas. También juegan un papel importante los elementos ambientales y dinámicos como lo son el transporte y la infraestructura existente (Moreira, 2016). Es en este contexto que el análisis regional toma relevancia, al concebirse a la región como la unidad espacial que sintetiza los elementos más representativos de un conjunto de fenómenos (Asuad, 2001), y por tanto permite la observación y estudio del turismo en el espacio.

Determinantes de la localización turística

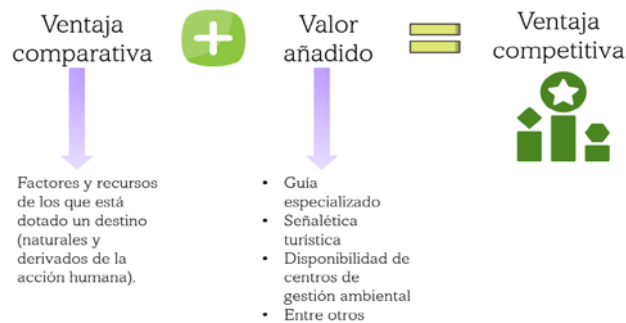


Fuente: Elaboración propia con datos (Moreira, 2016)

Como se mencionó previamente, un elemento característico del turismo actual es el constante surgimiento de nuevos destinos que a su vez genera mayor competencia por atraer nuevos turistas. Ante este escenario, los agentes turísticos se ven en la necesidad de mejorar su competitividad a fin de permanecer dentro de las preferencias de los consumidores.

En este documento se analiza la competitividad a partir de la Ventaja Competitiva (VC) de Michell Porter que intenta responder a la pregunta ¿Por qué en la competencia internacional, algunos países triunfan y otros fracasan, o lo que es igual, dónde radica la explicación del triunfo de un país a nivel internacional en una determinada industria? (Perles, 2005).

Para el caso particular del turismo, la VC es la “habilidad” de los destinos para usar eficientemente sus recursos, y de esta manera añadir valor (Garcés Yadelin, 2019). En los modelos abordados se pudo apreciar que las VC surgen de la infraestructura, manejo de los recursos humanos, adopción de tecnología, así como de la logística interna y externa. Para Peteraf la VC surge cuando la heterogeneidad de los recursos y capacidades posibilita el tener un desempeño superior, al del resto de los destinos turísticos competidores (Peteraf, 1993).



Estas ventajas se abocan a atraer al consumidor del producto que generan los destinos: el turista, quien a partir de la realización de viajes y la estancia masiva en los destinos genera grandes sumas de gasto monetario, lo que impacta económicamente a diferentes niveles (Sharpley Richard, 2006). Por lo anterior, a partir del entendimiento del proceso que realizan “aquellos destinos que atraen turistas” se puede incrementar la rentabilidad, reducir la problemática generada por la actividad y por lo tanto optimizar los beneficios.

...el estudio de los viajes y el turismo se ocupa de explorar cómo, por qué y dónde viajan las personas como turistas, cómo la industria de viajes puede atender a los turistas de manera eficaz y rentable, y cómo los destinos pueden aprovechar y gestionar el turismo en su beneficio.

(Sharpley Richard, 2006).

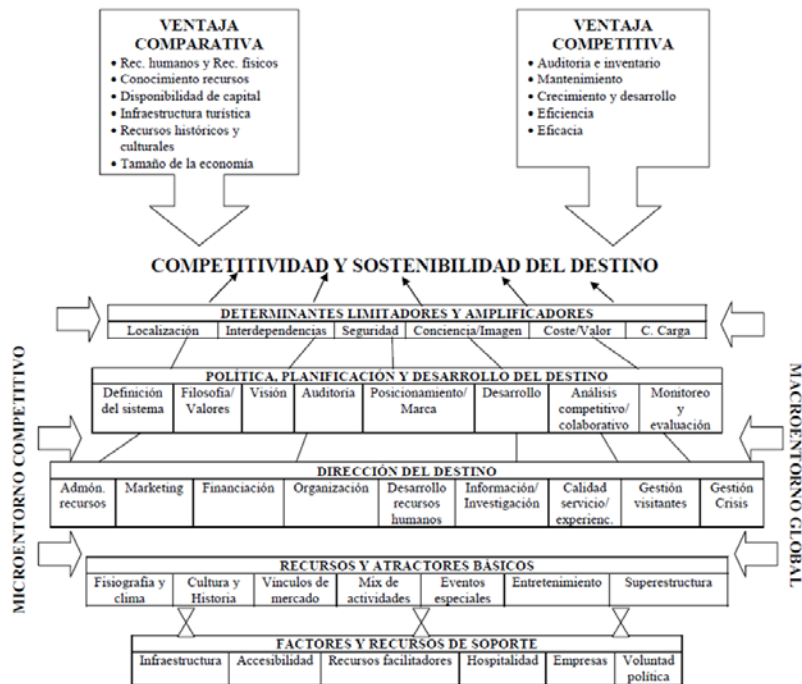
Finalmente, es importante destacar que el aumento de la conectividad y la reducción de las distancias como resultado del avance en los medios de transporte, dificultan a los destinos mantener una VC. En un escenario en el cual los turistas pueden acceder a un cada vez mayor número de destinos, la VC no es absoluta ni permanente y además, está en función de las acciones o estrategias de los competidores (Garcés Yadelin, 2019).

Revisión de la literatura

Para el análisis del presente análisis, a fin de medir el desarrollo de los Pueblos Mágicos de México, se retomó el modelo “Calgary” de Crouch y Ritchie publicado en 1999. Con él se explica la competitividad de largo plazo de los destinos, a través de las ventajas comparativas y competitivas. Para ello, se tomaron los siguientes determinantes:

- 1) “Entornos macro y micro”. Siendo el primero, aquel que corresponden a influencias externas, como lo son los cambios demográficos, legales y políticos; mientras que el segundo es inmediato al destino al componerse por residentes, empleados, agencias de viajes, entre otros.
- 2) “Recursos y atractivos básicos (principales)”. Influyen en la elección de los visitantes potenciales al lugar, se consideran la fisiografía, las actividades de ocio, los acontecimientos especiales, así como la cultura y la historia.
- 3) “Determinantes limitadores y amplificadores (locales)”. Referentes al análisis regional, agrupan la localización del destino y su consecuente dependencia de otros destinos, además de la seguridad ciudadana.
- 4) “Dirección (gestión) del destino”. Actividades que aumentan el interés por los recursos y atractivos principales: marketing, sistemas de información y calidad de los servicios.
- 5) “Factores y recursos de soporte (complementarios)”. Son la base para el desarrollo de la actividad turística y a su vez, se dividen en dos: infraestructura (transporte, sanidad, servicio de agua) y recursos facilitadores (instituciones financieras, capital económico y conocimiento).

Figura 1: Modelo conceptual de la competitividad del destino de Crouch y Ritchie



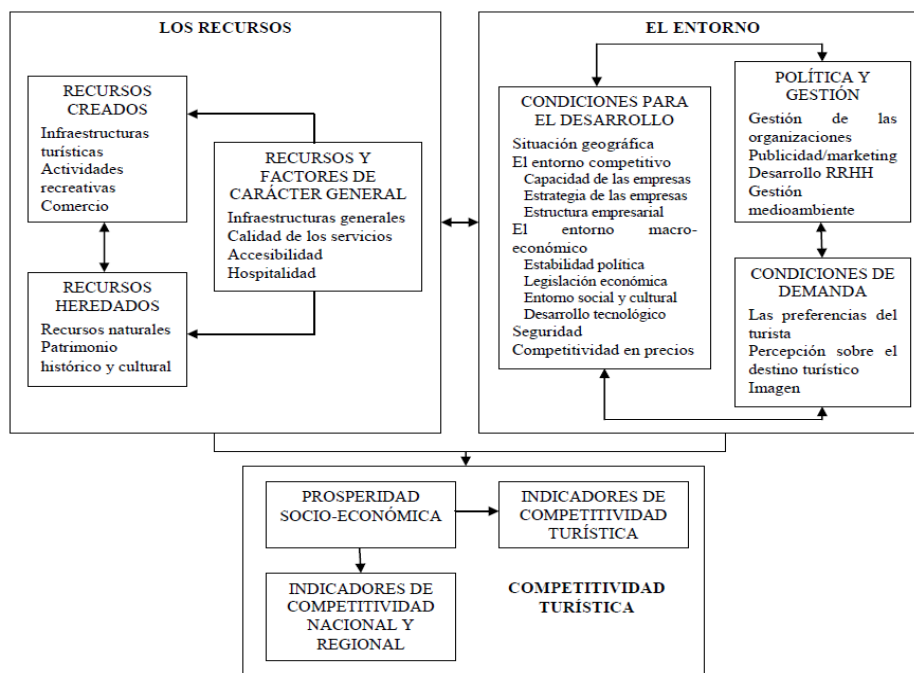
Fuente: Ritchie y Crouch, 2000:3; Ritchie y Crouch, 2003:63.

Cabe mencionar que “Calgary” es un modelo explicativo, catalogado como conceptual y descriptivo (Diéguez, Isabel; Gueimonde, Ana; Sinde, Ana; Blanco, Lidia: 2011). El modelo es funcional para el presente análisis, al favorecer la identificación y medición de la heterogeneidad de los niveles de desarrollo que experimentan las 132 localidades catalogadas como Pueblos Mágicos.

Cabe mencionar que para Crouch y Ritchie la competitividad turística depende fundamentalmente tanto de los “Recursos y atractores básicos”, como de los “Factores y recursos de soporte”. Asimismo, requiere del bienestar sostenible³ de la población residente de los destinos (Diéguez, Isabel; Gueimonde, Ana; Sinde, Ana; Blanco, Lidia: 2011).

Otro modelo destacado para el análisis de la competitividad es el modelo “Integrado” de Dwyer y Kim aplicable a países y regiones. Explica la competitividad turística a partir de 3 pilares: recursos creados, recursos heredados y de soporte. Para estos autores, la competitividad de un destino depende de la prosperidad económica.

Figura 2: Modelo Integrado de la competitividad de un destino turístico de Dwyer y Kim



Fuente: Dwyer y Kim (2003), citado por Bravo, 2004:5.

Estos modelos responden al comportamiento del turismo contemporáneo, caracterizado por viajeros cada vez más ávidos en la búsqueda continua de nuevas experiencias, encontrando en las telecomunicaciones el acceso a información para la elección de sus destinos: calidad, precios, horarios, tarifas, opiniones (Vintean Adriana, 2019).

Por su parte, el modelo de Butler toma relevancia en el contexto de ávida competencia que obliga a los destinos turísticos a incrementar constantemente la calidad así como innovar

³ La sostenibilidad refiere a la gestión de los recursos para satisfacer las necesidades actuales, sin poner en riesgo las necesidades del futuro.

en su oferta de servicios para ser competitivos en el mercado nacional e internacional (Vintean Adriana, 2019). Butler con su modelo lineal delimitó etapas que experimentan los sitios turísticos: i) The Involvement Stage, ii) The Development Stage, iii) The Consolidation Stage, iv) The Stagnation Stage, v) The Decline Stage y vi) The Rejuvenation Stage. Posterior a la sexta etapa del ciclo, los destinos turísticos deben decidir entre el rejuvenecimiento o la reducción gradual de su demanda turística.

La Política Turística y el desarrollo de los 132 pueblos Mágicos

Una de las estrategias de política económica inició como resultado del agotamiento del modelo de Sustitución de Importaciones, implantado en México de 1940 a 1970. Ante un desequilibrio en la Cuenta Corriente, el país se vio obligado a buscar una nueva estrategia para la generación de divisas: el turismo.

Dada la disponibilidad de recursos de litoral con que cuenta el país y la relativa velocidad con que el turismo podría generar divisas, se apostó por el turismo como fuente de divisas. Es con esta visión que en 1969 surge el Fondo de Programación de Infraestructura Turística (Infratur) que para 1974 se transformó en el actual Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

Con el FONATUR se ha buscado “Contribuir a la planeación, programación, fomento y desarrollo de la actividad turística y de los recursos turísticos, así como a la promoción del funcionamiento de las inversiones privadas y sociales”, Su primera apuesta fue Cancún en 1974, el cual se financió con créditos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). Este CIP surge con Plan Integral de Desarrollo Turístico que tuvo por objetivo el mejorar la infraestructura turística del país, así como promover nuevos centros turísticos en el territorio. Al día de hoy, el FONATUR ha creado ocho complejos turísticos: Huatulco, Los Cabos, Ixtapa Zihuatanejo, Loreto-Puerto Escondido, Costa Capomo, Litibú, Playa Espíritu y Cancún. Estos centros de sol y playa actualmente concentran el 13% del PIB turístico, 38% de los cuartos del turismo de litoral, además captan el 18% de los turistas extranjeros en el país.

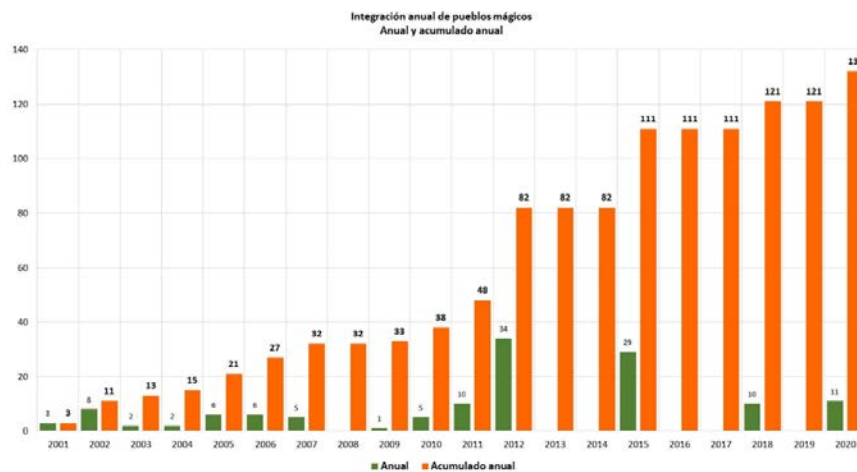
Entre las críticas a este modelo se encuentra Álvaro López, quien señala que los montos de inversión que realizó el Estado para el desarrollo de los CIP's se sustentan en un modelo teórico europeo inaplicable en México, por lo que no han aportado a la disminución de las desigualdades regionales y sólo han reproducido la dependencia del exterior, al depender de la inversión de capitales extranjeros⁴.

Por su parte, en el año 2001 inició la nueva estrategia del turismo mexicano sustentada en lo local: el Programa Pueblos Mágicos, el cual inició con tres localidades (Huasca de Ocampo, Real de Catorce y Xico), A las cuales se fueron incorporando nuevas localidades hasta alcanzar los 132 Pueblos Mágicos (PM) que considera actualmente la ENPM.

⁴ López López, Álvaro (2001) Análisis de la organización territorial del turismo de playa en México, 1970-1996. El caso de Los Cabos, BCS. Ciudad Universitaria, México. Pág. 25

La finalidad central del Programa Pueblos Mágicos fue “estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país”. Del mismo modo, se buscó que la actividad constituyera “como una herramienta de desarrollo sustentable para las localidades incorporadas al programa, así como en un programa de apoyo a la gestión municipal”. Más aún, con los PM se buscó generar desarrollo económico y social equitativo, reducir las desigualdades regionales y apostar a la sustentabilidad de las localidades, para ello los criterios de selección se fundamentaron en la proximidad y susceptibilidad de integrarse a circuitos y/o sitios ya consolidados turísticamente. Los criterios utilizados para la selección fueron:

- Ubicarse a una distancia no superior a los 200 km, o el equivalente a 2 horas de distancia vía terrestre, a partir de un destino turístico consolidado o bien de una población considerada como mercado emisor.
- Estar integradas o ser susceptibles de integrarse en el corto plazo a: un circuito, un corredor o una ruta turística comercializable.
- Contar con una gama y diversidad de atractivos turísticos (arquitectura, edificios, fiestas, tradiciones, producción artesanal, entre otros).



Fuente: Secretaría de Turismo

Actualmente el programa tiene presencia en 31 entidades federativas y 134 municipios. Dos aspectos a destacar son:

- 10 entidades concentran cerca del 60% de los Pueblos Mágicos.
- Únicamente 35 PM reportan información referente a turistas, cuartos de hotel y estancias promedio, por lo que se desconoce el éxito o fracaso de la actividad turística en más del 70% de los Pueblos Mágicos de México.

A diferencia de los CIP's creados por FONATUR, la inversión destinada al impulso de los PM ha sido muy inferior. La oferta turística de los PM se sustenta en la cultura, gastronomía, tradiciones, cotidianidad, gastronomía y riqueza natural. Para la Secretaría de Turismo (Sectur), un Pueblo Mágico es “una localidad que tiene atributos simbólicos,

leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, magia que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico”.

La inversión destinada al desarrollo de los PM ha sido muy inferior en comparación a la empleada para los CIP's. Entre 2001 y 2018 los recursos destinados a los Pueblos Mágicos ascendieron a \$5,795 millones de pesos, de los cuales el 49% correspondió a recursos federales y el resto a los gobiernos locales y estatales. El 99% de los recursos se asignó al desarrollo de infraestructura, equipamiento, mejora de la imagen urbana y a la rehabilitación o creación de sitios de interés turístico. El 1% restante correspondió a gastos de innovación y capacitación. No obstante, no existe evidencia en la literatura de que haya mejorado el desarrollo económico y social de los Pueblos Mágicos y sus municipios, como consecuencia del turismo.

Características regionales de los Pueblos Mágicos

Los Estados con más municipios con Pueblos Mágicos son Puebla y Estado de México, con 11 pueblos cada uno. Destacan por ser los más poblados Tlaquepaque y Lagos de Moreno en Jalisco; San Cristóbal de las Casas y Comitán de Domínguez en Chiapas; Guadalupe en Zacatecas; Orizaba en Veracruz; y Cholula de Rivadavia en Puebla. En estas localidades residen más de 100,000 personas en cada una; en contraparte, hay Pueblos Mágicos con muy poca población, por ejemplo, Mineral del Chico o Huasca de Ocampo, ambos en el estado de Hidalgo, en los que residen 533 y 417 personas, respectivamente.

En 126 municipios con Pueblos Mágicos la densidad de población para 2020 era de menos de 500 habitantes por kilómetro cuadrado, solo San Andrés Cholula en Puebla; Metepec en el Estado de México; Orizaba en Veracruz; y Tlaquepaque en Jalisco, superaron los 2,400 habitantes por kilómetro cuadrado.

Otro aspecto a destacar es que los Pueblos Mágicos generalmente son localidades ubicadas en la cabecera municipal (122 de 134), no obstante, en 2 de cada 3 reside menos de la mitad de la población del municipio. Lo que también podría ser un indicio de que la actividad turística no es un factor que genere condiciones de vida suficientes para evitar la migración y/o atraer población en busca de empleo.

De acuerdo a los datos publicados por el CONEVAL, para los años 2010, 2015 y 2020 los diez municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza se localizaron en: Veracruz (3), Puebla (3), San Luis Potosí (2), Oaxaca (1) y Chihuahua (1), de los cuales, siete son considerados indígenas (40% o más de su población es indígenas según en INPI) mientras que, ocho se pueden revisar en la siguiente imagen.

De acuerdo a la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el total de la población de los Pueblos Mágicos en 2015 ascendía a 7.6 millones de habitantes con el 50% de la población indígena.

Por otra parte, a partir de la información estadística disponible sugiere que en 22 Pueblos Mágicos, el flujo turístico aumentó en promedio 12.8% anual, mientras que 7 registraron una disminución.

No.	2010			2015			2020		
	Entidad	Municipio	%	Entidad	Municipio	%	Entidad	Municipio	%
1	Chihuahua	Batopilas	92.1	Chihuahua	Batopilas	93.0	Chihuahua	Batopilas	92.2
2	San Luis Potosí	Aquismón	91.5	Veracruz	Zozocolco de Hidalgo	86.7	San Luis Potosí	Aquismón	91.3
3	Veracruz	Zozocolco de Hidalgo	89.1	San Luis Potosí	Xilitla	84.6	Veracruz	Coscomatepec	89.1
4	San Luis Potosí	Xilitla	86.3	Puebla	Pahuatlán	79.0	Veracruz	Zozocolco de Hidalgo	88.6
5	Chiapas	Palenque	85.8	Veracruz	Coscomatepec	78.9	San Luis Potosí	Xilitla	85.5
6	Yucatán	Maní	85.2	Michoacán	Salvador Escalante	78.7	Puebla	Pahuatlán	83.2
7	Veracruz	Coscomatepec	83.9	Quintana Roo	Bacalar	78.2	Puebla	Cuetzalan del Progreso	82.4
8	Tamaulipas	Tula	80.6	Yucatán	Maní	77.7	Oaxaca	Huautla de Jiménez	82.0
9	Zacatecas	Pinos	80.4	Zacatecas	Pinos	77.6	Puebla	Tetela de Ocampo	76.9
10	Tlaxcala	Tlaxco	79.4	Chiapas	Palenque	77.0	Veracruz	Xico	76.8

Fuente: Elaboración Propia con datos del Coneval

Evolución de los Pueblos Mágicos

En materia administrativa, en 2019 se intentó realizar un diagnóstico que evidenciara las condiciones en las que operaban los 121 Pueblos Mágicos registrados en ese momento, llama la atención que sólo 16 de ellos cumplieron con la totalidad de los requisitos de permanencia, lo que equivale al 13% del total de las localidades con nombramiento. Lo anterior, pone de manifiesto la falta de apego a la norma es una realidad que se vive en dichos destinos, por lo que se requiere de una herramienta que brinde las bases para analizar el verdadero potencial turístico, diseñar acciones de fomento y promoción focalizada, aprovechar los atractivos que los distinguen y conocer el impacto socioeconómico del turismo o la generación de desarrollo económico, social o cultural desde lo local.

Esta situación llevó a la Secretaría de Turismo en 2020, a revisar los mecanismos de incorporación y permanencia, en el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, planteando actualizar la incorporación y permanencia de los Pueblos Mágicos como opción de desarrollo y bienestar social, además de fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional, e innovar en la promoción turística para impulsar el crecimiento del sector, y fortalecer la promoción de los Pueblos Mágicos.

La reorientación del Programa Pueblos Mágicos a estrategia, se modificó la concepción y desarrollo de los PM a fin de:

1. Impulsar un enfoque social y de respeto a los derechos humanos en la actividad turística, para el bienestar de las personas que viven y trabajan en los Pueblos Mágicos.
2. Fomentar el desarrollo justo y equilibrado entre los individuos, comunidades y regiones para democratizar los beneficios del turismo en las comunidades receptoras.
3. Fortalecer la innovación y diversificar las oportunidades de comercialización de la oferta turística de los Pueblos Mágicos.
4. Contribuir al turismo sostenible en los Pueblos Mágicos, priorizando la conservación y regeneración del patrimonio.

Asimismo, se cancelaron los apoyos económicos, por lo que los apoyos resultantes de la ENPM resultaron en:

- a. Gestión de acciones de colaboración a través de convenios con aliados estratégicos públicos y privados, mediante convenios de concertación y colaboración firmados por la Secretaría de Turismo.
- b. Uso de las marcas México y Pueblos Mágicos, con fines de difusión y promoción turística.
- c. Capacitaciones interinstitucionales a funcionarios estatales y municipales en áreas relacionadas con el ordenamiento territorial y el turismo sostenible.

Propuesta de Interpretación y metodología

Con la finalidad de conocer la competitividad turística de los Pueblos Mágicos, además de categorizar en subgrupos los niveles de desarrollo turístico alcanzados, en el presente análisis se eligieron variables que denotan la ausencia o existencia de las ventajas comparativas y competitivas. Las variables utilizadas se alinean a los modelos Calgary e Integrado. Cabe mencionar que ejercicios similares se han realizado en España para medir elementos cualitativos determinantes de las ventajas comparativas y competitivas, destaca el análisis de Sánchez y Fajardo 2004, en el cual a partir de la Teoría de Respuesta al Ítem, se midió la competitividad de 45 provincias turísticas de España.

Problema de Investigación y enfoque teórico

En 22 años de existencia de los Pueblos Mágicos, las condiciones de desarrollo experimentadas son muy desiguales, por lo que surge la necesidad de realizar un diagnóstico regional de los PM que establezca las posibilidades de desarrollo y acciones conforme a lo establecido en la ENPM.

Debido a la falta de consideración de las ventajas comparativas de cada pueblo (factores y recursos turísticos), por lo que la implementación del programa ha resultado en efectos muy heterogéneos entre las 132 localidades con nombramiento.

Los estudios académicos referentes a los PM se concentran en análisis individuales de los cambios y situaciones que experimentan los pueblos de manera individual, sin considerar el comportamiento general del grupo. Por lo anterior, se desconocen los factores que han propiciado a los PM exitosos y no se han medido las diferencias entre los niveles de desarrollo imperantes en los 132 PM. Más aún, se desconoce si la actividad turística es la actividad económica preponderante de las localidades con nombramiento, o si es una actividad secundaria o terciaria.

Los PM se impulsaron como destinos turísticos complementarios asociados a un destino turístico consolidado, de tal manera que sus efectos de difusión turística a nivel intrarregional se lograrían al integrarse como actividades turísticas complementarias, de ahí la necesidad de identificar y caracterizar las actividades turísticas de dichos pueblos y de las regiones en las que se insertan, así como estimar si se ha dado este efecto de difusión turística y su asociación con el desarrollo del centro difusor de turismo regional.

Las preguntas de investigación que se responden en el presente trabajo son:

- I. ¿Ha contribuido el nombramiento al desarrollo de la actividad turística y económica de los PM?
- II. ¿Cuáles son los factores que han incidido en el desarrollo turístico de los PM?
- III. ¿Qué características tienen los PM que se pueden catalogar como casos exitosos?
- IV. ¿Qué características tienen las localidades que no han experimentado un crecimiento económico resultante de la obtención del nombramiento “Pueblos Mágicos”?
- V. ¿Qué factores propiciaron el desarrollo de los PM exitosos?
- VI. ¿En qué medida su desarrollo ha sido debido al efecto difusor del centro turístico regional?
- VII. ¿De qué manera se pueden agrupar y caracterizar los Pueblos Mágicos, conforme a los niveles de desarrollo experimentados?
- VIII. ¿Qué políticas públicas podrían implementarse acordes a los diferentes niveles de desarrollo turístico imperantes en los Pueblos Mágicos?

Objetivo General

Elaborar un estudio que permita identificar las ventajas competitivas y comparativa de los Pueblos Mágicos, y a partir de ello identificar los grupos, así como categorizar los niveles de desarrollo turístico experimentados por los Pueblos Mágicos, a fin de identificar las acciones y políticas públicas que pueden impulsar la competitividad.

Objetivos específicos.

1. Identificar y categorizar los niveles de desarrollo experimentados por los Pueblos Mágicos.
2. Identificar las características de los Pueblos Mágicos que reportan los mejores niveles de competitividad turística.
3. Identificar las características que presentan los Pueblos Mágicos con menores niveles de competitividad turística reportada.
4. Identificar los elementos que han propiciado el desarrollo en los Pueblos Mágicos.
5. Con el uso de la Geomática, revisar la distribución de la infraestructura carretera y aeroportuaria para identificar los Pueblos Mágicos que pudieron beneficiarse de su cercanía con un destino turístico consolidado o una ruta turística.
6. Identificar las políticas públicas y los proyectos que respondan a las áreas de oportunidad de los grupos de pueblos mágicos identificados con el Objetivo 1.

Metodología de la ventaja competitiva

A fin de valorar la competitividad turística de los 132 Pueblos Mágicos, se retoman diversas variables comprendidas en los modelos “Calgary” de Crouch y Ritchie e “Integrado” de Dwyer y Kim. A partir de dichas variables se construyó un indicador que representa los niveles de competitividad turística global, además de permitir identificar las ventajas competitivas de los 132 destinos, mediante los componentes individuales del indicador.

VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS DEL DESARROLLO TURÍSTICO DE LOS PUEBLOS MÁGICOS Y LA NUEVA ESTRATEGIA DE POLÍTICA QUE HA PROPUESTO LA SECRETARÍA DE TURISMO EN MÉXICO 1999-2020

Variable	Elemento	Tipo de evaluación	Fuente
Carr	Acceso a carretera pavimentada en el Pueblo Mágico	Binaria	CONEVAL
Prep	Disponibilidad de escuela preparatoria	Binaria	Marco Geoestadístico Nacional
Uni	Disponibilidad de Universidad	Puntuación a partir de una Normalización	Marco Geoestadístico Nacional
CentralA	Existencia de central de autobuses	Binaria	Marco Geoestadístico Nacional
Dist	Distancia en kilómetros de un destino turístico consolidado o a una ciudad perteneciente al (SUN).	Puntuación a partir de una Normalización	Marco Geoestadístico Nacional
Banco	Disponibilidad de Cajeros y sucursales bancarias	Binaria	Banxico/Bases de datos de inclusión financiera
Hotel	Número de Unidades Económicas "Servicios de alojamiento temporal"	Puntuación a partir de una Normalización	Censo Económico 2019
Rest	Número de Unidades Económicas "Alimentos y bebidas preparados"	Puntuación a partir de una Normalización	Censo Económicos 2019
CNoc	Número de unidades económicas "centros nocturnos, bares, cantinas y similares"	Puntuación a partir de una normalización	Censo Económicos 2019
REmp	Razón Población Ocupada / Población económicamente Activa	Puntuación a partir de una Normalización	ITER-Censo de Población y Vivienda 2020
ARec	Suma de las Unidades Económicas "Museos, sitios históricos, jardines botánicos y similares" + "otros servicios recreativos"	Puntuación a partir de una Normalización	Censo Económico 2019
InsRec	Número de Unidades Económicas "Parques con instalaciones recreativas y casas de juego electrónico"	Puntuación a partir de una normalización	Censo Económico 2019

A fin de contar con datos comparables entre sí, para aquellas variables sujetas a una normalización, se aplicará la siguiente fórmula:

$$VNorm = \frac{V_i - V_{min}}{V_{max} - V_{min}}$$

Donde:

Vi corresponde al indicador del Pueblo Mágico i.

VNorm. Es el valor normalizado a partir de los 132 valores correspondientes a los Pueblos Mágicos

A partir de las variables antes enlistadas se construirá un índice que permitirá generar un ranking de los 132 destinos. Asimismo, se identificarán las diferencias económicas y sociales que presentan los Pueblos Mágicos, su ubicación regional y su vinculación con los destinos turísticos consolidados y ciudades importantes del país. Lo anterior permitirá delimitar las necesidades y estrategias efectivas de política pública que favorezcan el desarrollo de las 132 localidades que forman parte de la ENPM.

$$PM = (\text{Carre} * \text{PonCarre}) + (\text{Prep} * \text{PonPrep}) + (\text{Uni} * \text{PonUni}) + (\text{CentralA} * \text{PonCentralA}) + (\text{Dist} * \text{PoDis}) + (\text{Banco} * \text{PonBanco}) + (\text{Hotel} * \text{PonHot}) + (\text{Rest} * \text{PonRest}) + (\text{CNoc} * \text{PonNoc}) + (\text{REmp} * \text{PonEmp}) + (\text{ARec} * \text{PonRec}) + (\text{InsRec} * \text{PonInsRec})$$

Cabe mencionar que, como lo establece Crouch y Ritchie, las variables consideradas en el análisis deberán ordenarse y ponderarse. El ponderador en cuestión se construirá a partir del comportamiento de los datos.

Principales resultados

Los hallazgos encontrados derivados del análisis multifactorial arrojan una gran diversidad en cuanto a los niveles de desarrollo turístico experimentado por las 132 localidades.

Población

La heterogeneidad poblacional de las 132 localidades con nombramientos es tan amplia que el rango, dato calculado a partir de las localidades más y menos pobladas para el 2020 arrojó un resultado de 649,706. Es de esta manera que contrastan Huasca de Ocampo, el PM menos poblado con sus 417 habitantes, frente a Tlaquepaque con más de 650 mil.



Aspectos a destacar del análisis poblacional

<p>1</p> <p>En los 132 Pueblos Mágicos habitan 3,748,924 habitantes (Censo de Población y Vivienda 2020).</p>	<p>2</p> <p>El comportamiento poblacional de los Pueblos Mágicos es muy heterogéneo. La media de habitantes es de 27,977; el rango es de 649,706, y la desviación estándar de 62,152.</p>	<p>3</p> <p>Destaca que 103 de los 132 Pueblos Mágicos son localidades urbanas, al presentar 5 mil o más habitantes.</p>	<p>4</p> <p>Tlaquepaque y Huasca de Ocampo son los Pueblos Mágicos más y menos poblados con 650,123 y 417 habitantes, respectivamente.</p>
--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020

Análisis turístico

Las cifras oficiales referentes a la actividad turística en los PM se limitan a 35 localidades con nombramiento, dejando a 99 destinos fuera de la plataforma DATATUR de la Secretaría de Turismo.

En el cuadro se muestran los turistas por noches en los 35 Pueblos Mágicos.

Centro Turístico	Turistas Noche Total
San Cristóbal de las Casas	17,768,352
Taxco	8,868,747
Palenque	7,460,712
Isla Mujeres	6,317,612
Ixtapan de la Sal	5,448,311
Loreto	4,301,378
Tequisquiapan	3,909,735
Valle de Bravo	3,464,020
Comitán de Domínguez	2,812,008
Valladolid	1,940,930
Atlixco	1,862,400
San Andrés Cholula	1,493,092
Zacatlán	1,270,507
Huasca de Ocampo	1,235,335
El Fuerte	1,144,050
Santiago	1,114,396
San Pedro Cholula	1,101,592
Chignahuapan	1,078,120
Tecate	1,059,917
Cuetzalán	828,861
Huichapan	660,547
Chapala	623,729
Jerez	591,982
Real del Monte	542,776
Xicotepec	507,685
Huachinango	410,573
El Rosario	383,285
Sombrerete	339,463
Linares	194,626
Tlatlauquitepec	140,564
Izamal	106,603
Pahuatlán	86,906
San Sebastián del Oeste	42,215
El Oro	40,860
Bustamante	17,005

Fuente: Elaboración propia con cifras de DATATUR 2021

Destaca San Cristóbal de las Casas como el más visitado, mientras que Bustamante se posiciona al final de la lista. Sin embargo, el número de turistas por noche puede ser una medida imprecisa para analizar el desarrollo turístico de los PM, ya que como se mencionó anteriormente, éstos fueron concebidos desde una lógica de “oferta complementaria” a los destinos turísticos consolidados, por lo anterior podría esperarse que los visitantes tuvieran una tendencia a no pernoctar en los pueblos visitados, y en su lugar hacerlo en destinos próximos como Cancún, Puerto Vallarta, Los Cabos, entre otros.

Por lo anterior al análisis se incorpora el indicador “llegadas de turistas” a los 35 PM durante 2020, según cifras de DATATUR.

Posición	Centro Turístico	Llegada de Turistas Total
1	San Cristóbal de las Casas	13,949,563
2	Palenque	6,720,567
3	Taxco	6,096,604
4	Isla Mujeres	3,888,427
5	Ixtapan de la Sal	3,442,110
6	Valle de Bravo	2,860,179
7	Tequisquiapan	2,519,776
8	Comitán de Domínguez	2,515,470
9	Loreto	2,305,507
10	Valladolid	1,654,260
11	Atlixco	1,099,157
12	Tecate	1,025,384
13	El Fuerte	1,011,500
14	Huasca de Ocampo	989,384
15	San Andrés Cholula	909,400
16	Zacatlán	804,951
17	Chignahuapan	708,482
18	San Pedro Cholula	695,468
19	Santiago	560,693
20	Jerez	549,447
21	Cuetzalán	549,184
22	Huichapan	547,753
23	Real del Monte	424,647
24	Xicotepec	329,338
25	Chapala	328,942
26	El Rosario	271,494
27	Huauchinango	263,823
28	Sombrerete	229,738
29	Linares	140,566
30	Tlatlauquitepec	97,338
31	Izamal	91,562
32	Pahuatlán	57,244
33	El Oro	39,444
34	San Sebastián del Oeste	37,146
35	Bustamante	16,335

Fuente: Elaboración propia con cifras de DATATUR 2021

Del análisis realizado destaca que:

- En suma los 35 PM alcanzaron 57 millones 730 mil 830 visitas.
- Destaca San Cristóbal de las Casas, Chiapas como el PM con mayor número de visitas reportadas (13,949,563).
- San Cristóbal de las Casas, Palenque y Taxco aglutinan 46% de las visitas realizadas a los PM que reportan en DATATUR.

Referencias

- Amaya Molinar, Carlos Mario; Conde Pérez, Ernesto Manuel; Covarrubias Ramírez, Rafael** (2008) La competitividad turística: imperativo para Manzanillo, Colima Teoría y Praxis, núm. 5, 2008, pp. 17-32 Universidad de Quintana Roo Cozumel, México
- Asuad Sanén Norman. E** (2001). Economía Urbana y Regional. Benemérita Universidad de Puebla. México.
- Bamba LY Mouhamadou** (2018) An application of Butler's (1980) Tourist Area Life Cycle to Saly (Senegal). International Journal for Innovation Education and Research. Disponible en: <https://ijer.net/ijer/article/view/919>
- Bravo Soledad** (2004) La competitividad del sector turístico. Boletín económico 2004. Banco de España.
- Cohen, E.** (1972) 'Towards a sociology of international tourism', Social Research, Vol. 39: 164-82. (1979) 'A phenomenology of tourist experiences', Sociology, Vol. 13: 179-201.
- Domínguez Castrillon, Isabel; Ana Gueimonde Canto; Ana Sinde Cantorna; Lidia Blanco Cerradelo** (2011) Análisis de los principales modelos explicativos de la competitividad de los destinos turísticos en el marco de la sostenibilidad. Revista de Cultura y Turismo. Disponible en: <http://periodicos.uesc.br/index.php/cultur>
- Dueñas Quintero Diana María, Zulma Hasbleidy Vianchá Sánchez et al.** (2021) Alternativas y potencialidades de valor agregado en iniciativas turísticas de tipo comunitario Caso subprovincia del Alto Ricaurte, Colombia Disponible en: <https://librosaccesoabierto.uptc.edu.co/index.php/editorial-uptc/catalog/download/155/191/3599?inline=1>
- Garcés Pérez, Yadelín; Paneca González Yurianela** (2019) La ventaja competitiva: su papel en el posicionamiento del destino turístico. Revista Contribuciones a la Economía (octubre- diciembre 2019). Universidad de Olgún Cuba.
- Jean-Marie Girardville** (2003) Les plus beaux villages du Québec: réseau identitaire ou circuit?. Téoros Revue de recherche en tourisme. Disponible en: <https://journals.openedition.org/teoros/1768> [Consulta: febrero 2022].
- Jiménez, Alfonso de Jesús** (2005) Una aproximación a la conceptualización del turismo desde la teoría general de sistemas
- King Brian y Michael Pearlman** (2009) Planning for Tourism at Local and Regional Levels: Principles, Practices, and Possibilities. Pp. 426
- Morera Beita, Carlos; Miranda Álvarez, Pablo** (enero- junio 2015) De la Geografía del Turismo al análisis territorial del turismo: el Rastro en Costa Rica. Revista Geográfica de América Central. Costa Rica
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico** (2016) Estudio de Política Turística de México. Resumen Ejecutivo, Evaluación y Recomendaciones. Secretaría de Turismo (Noviembre 2012) Encuesta del flujo del turismo en transportación terrestre foránea y líneas aéreas, 2011. Disponible en:

[https://datatur.sectur.gob.mx/Documentos%20Publicaciones/EncuestaFlujoTurismo%20\(1\).pdf](https://datatur.sectur.gob.mx/Documentos%20Publicaciones/EncuestaFlujoTurismo%20(1).pdf) [Consulta: octubre 2021]

Perles Ribes, José Francisco (Septiembre 2005) La ventaja competitiva de los destinos turísticos residenciales de la Comunidad Valenciana. Calpe un estudio de caso. Papers de turismo.

Sánchez Rivero, Marcelino (1er semestre 2006) Elaboración de un ranking de competitividad de los destinos turísticos españoles: un análisis provincial mediante modelos de estructura latente. Revista de análisis turístico.

Secretaría de Turismo (Octubre, 2020) Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos. Disponible en:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5601638&fecha=01/10/2020
[Consulta: marzo 2022]

Sharpley Richard (2006) Travel and tourism. Sage course companions. Londres, Inglaterra.

Williams Stephen y Alan A. Lew (2015) Tourism Geography Critical understandings of place, space and experience, 3ra Ed. Londres. Routledge

World Economic Forum (2021). The Global Risks Report 2021. World Economic Forum. Ginebra

VALLS, J. F. (1998): "Cambio de concepto en la gestión turística del municipio". Estudios de Gestión Turística, 7:3-7.

Sánchez Rivero, Marcelino (2006) Elaboración de un Ranking de competitividad de los destinos turísticos españoles: un análisis provincial mediante modelos de estructura latente. Revista de análisis turístico. Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT). España.

CAPÍTULO 8
PLANEACIÓN E IMPACTOS DEL

Pérdida del Mangle por el Mercado Inmobiliario turístico, el caso de Mazatlán, Sinaloa, México

Delia Patricia López Araiza Hernández ¹

Jesús Rodolfo Ramírez Sarabia²

Resumen

México ocupa el 4to lugar mundial en superficie de Mangle, sabemos que los ecosistemas hídrico-terrestres son excelentes barreras naturales contra los riesgos hidrometeorológicos de los asentamientos humanos, así como la protección y regulación de inundaciones, el mangle contribuyen a la recarga de los acuíferos y mejorar su calidad ya que estos funcionan como un filtro biológico, previenen la erosión de la costa, regulan la captación de carbono, son zonas en donde se desarrollan crustáceos y otras especies de flora y fauna, son fundamentales para la adaptación de comunidades costeras al cambio climático y para la mitigación de los gases efecto invernadero (GEI), su deforestación incrementa en 10% las emisiones de carbono al año, lo cual se da para incrementar el suelo urbano y sobre todo para aumentar las áreas turísticas del cual el mercado inmobiliario ha ido incrementando sus ganancias, como es el caso de Mazatlán, Sinaloa. Este municipio ha ido transformando las actividades económicas a las se ha ido dedicando su población, desde actividades de pesca y agropecuarias hasta tener una zona turística las cuales han ido transformando el suelo natural del municipio por diferentes usos del suelo urbano mucho más redituables económicamente para los dueños de estas. Por ello el objetivo general que presentamos aquí es Revisar la deforestación de zonas ocupadas con mangles debido al crecimiento histórico de los asentamientos humanos sobre los ecosistemas hidro-terrestres, lo que contribuye al incremento de los gases efecto invernadero, así como ser incluidos dentro de los instrumentos de planeación como zonas urbanizables los cuales ha aprovechado el mercado inmobiliario, con lo que se les da legalidad, aumentando los fenómenos hidrometeorológicos, incrementando a su vez las áreas de riesgo de 1990 a 2020 para la población de Mazatlán, Sinaloa. A través del DENUE (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas) y los Censos de población y vivienda de los últimos 20 años, los resultados de la convención relativa a los humedales de importancia internacional RAMSAR, para alimentar los sistemas de información geográfica y detectar como se ha ido perdiendo la superficie de mangle en la localidad elegida, se realizaron visitas de campo para comprobar que estos resultados sean reales. Entre otros resultados hemos visto que poco, pero se ha ido recuperando la ocupación de Mangle pero la recuperación es mínima en comparación a lo perdido por un lado y por otra de acuerdo costo del uso del suelo urbano por el que se ha cambiado el mangle, la cantidad de desastres ocasionados en los eventos hidrometeorológicos sucedidos en estas décadas, así como los costos económicos de los daños.

Conceptos clave: Mangle, Mercado Inmobiliario, Uso del suelo, Costo Social

¹ Dra. Desarrollo Regional, Instituto Politécnico Nacional, deliaplah@yahoo.com.mx

² Ing. Jesús Rodolfo Ramírez Sarabia, Maestrante en ciencias en arquitectura y urbanismo del Instituto Politécnico Nacional

Introducción

El puerto de Mazatlán está ubicado en el noroeste de México en la entidad de Sinaloa a 21 km del sur del Trópico de Cáncer, cuenta una altitud sobre el nivel del mar de tan sólo tres metros de elevación, la fisionomía de su suelo es plana, sin dejar de mencionar las estribaciones de la Sierra Madre Occidental llegan al mar (Carrillo, A. *Et Ibarra, G., 1998:25*), elevaciones como el Cerro del Vigía, Cerro de la Nevería, Casamata, El Crestón y Loma Atravesada.

El territorio natural fue en su mayoría ecosistemas de manglares y marismas que dejaron de existir conforme el crecimiento poblacional aumentaba, desde las primeras comunidades aborígenes de la región sur de Sinaloa, habitantes del Señorío de *Aztlán* o *Aztlán* (señorío compuesto de pequeños poblados que se extendieron desde la parte norte del actual estado de Nayarit hasta la parte sur de las costas del estado de Sinaloa desde el siglo IX hasta 1530 antes de la conquista española) y por comunidades provenientes del Señorío de Chiamatlán, los *totorames*, (Méndez, L., 2014) fueron rellenando la zonas fangosas hasta obtener un suelo apto para el uso habitable, considerando poca elevación sobre el nivel del océano (Beraud, J., 1993:61-62).

La prolongación del relleno en los subsistemas estuarios, han llegado a transformar el entorno original de éstos, la construcción de industrias pesqueras, los ecodios, las invasiones, desarrollo de asentamientos humanos e infraestructura turística son características de la degradación del sistema de islas, esteros poblados de ecosistemas de manglares (Atlas de Riesgos Naturales en el Municipio de Mazatlán, Sin., 2011)

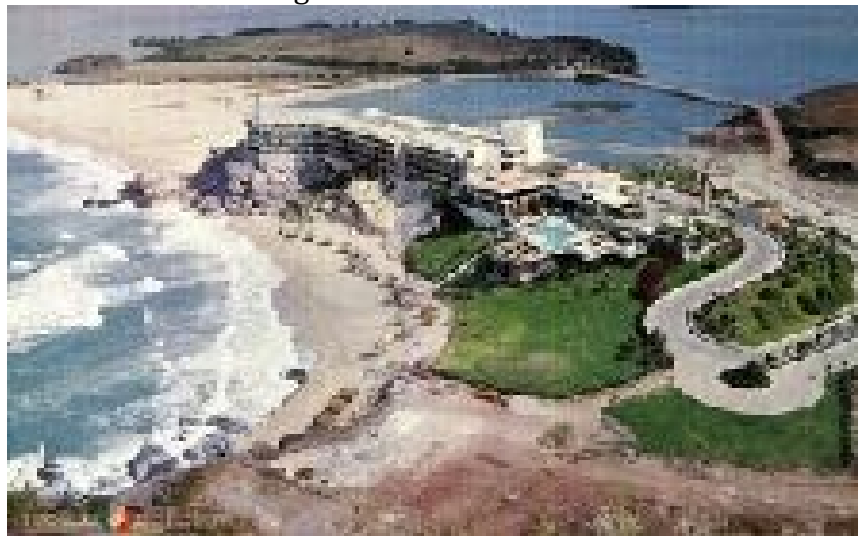
Análisis del sitio

Mazatlán, es una localidad del estado mexicano de Sinaloa, ubicada a 21 km al norte del Trópico de Cáncer a orillas del océano Pacífico, es una planicie fértil para el establecimiento de los asentamientos humanos, con algunas elevaciones cercanas, hidrológicamente es un sistema de lagunas y esteros, los cuales fueron obstruidos por terrenos ganados al ecosistema natural a través de rellenos sólidos y deforestación de manglares hasta llegar a la perturbación de éstos, ejemplo de ello, es el estero de El Sábalo, pues sus aguas ahora pertenecen a un par de marinas: la Mazatlán y la del club de yates de El Cid, privatizadas por la desarrolladora residencial.

De acuerdo con Ignacio Velarde (2015), los desarrollos inmobiliarios son una amenaza para el equilibrio ecológico del Estero del Yugo, el cual cuenta con una superficie de manglares que albergan a una diversidad de fauna; este estero, es un área natural de conservación ecológica gestionado por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD, 2018) para la investigación científica, lamentablemente el ecosistema del Estero del Yugo se encuentra en un estado vulnerable a la depredación del hombre, puesto que a su alrededor se ubican por un lado algunos desarrollos turísticos, y por otro, un desarrollo inmobiliario invasivo, ambos son responsables de la recepción de aguas residuales y un río de aguas negras que se desborda al paso de la desembocadura, por tanto se perturban el ecosistema de mangle y los cuerpos de agua en una superficie aproximada de 12 hectáreas (Arce, A., 2021).

Otro daño que se ha detectado por medio de Google Earth (2022), es el cambio de uso de suelo como evidencia de deforestación que aparentemente comprende manglares pertenecientes al estero La Escopoma; cabe resaltar que la historia se sigue repitiendo, pues la ciudad de Mazatlán tuvo el estero del Sábalo, que fue modificado hasta desaparecer su sistema natural en la actualidad; esto inicia a partir de la década de los años sesenta y setenta, cuando la ampliación de la avenida Camarón-Sábalo se expande conforme al impulso del desarrollo inmobiliario y turístico, más allá del extinto hotel Camino Real ubicado en el extremo último de la actual Zona Dorada, como puede verse en la imagen 1. Hotel Camino Real. se construye un puente que atravesara el estero del Sábalo para comunicar vía terrestre ala actual Zona Costera Cerritos; además, por decreto nacional, se publica en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 1975, la desincorporación del dominio federal, a los terrenos ganados al estero del Sábalo, con la finalidad para que se aporten a la constitución de un fideicomiso al cual se le denominó Desarrollo Turístico Esterodel Sábalo (DOF, 1975); dando luz verde al gobierno municipal, se favorece a un desarrollo de una marina turística, que también de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación (1993) se otorga esa concesión en favor de Desarrollo Marina Mazatlán, S.A. de C.V., quien se encarga de destruir el ecosistema natural de manglares (DOF, 1993).

Imagen 1. Hotel Camino Real



El hotel Camino Real, puente Sábalo-Cerritos, estero del Sábalo en la década de los años setenta. (México en fotos, sin fecha).

El área del proyecto del Desarrollo de la Marina Mazatlán se asienta dentro del corredor turístico conocida como Sábalo- Cerritos, sobre el estero El Sábalo, colindantea la Zona Dorada de la Ciudad de Mazatlán, que de acuerdo con el Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Mazatlán (2005), se ubica dentro de un sector utilizado para uso turístico, residencial, habitacional, comercio y servicios, con cierta incertidumbre del suelo para su consolidación e incorporación a la ciudad de algunos polígonos; con una población de un nivel socioeconómico alto y muy alto; y de desarrollo de conjuntos residenciales y centros comerciales que siguen afectando las áreas de valor ecológico y ambiental.

La razón social Desarrollo Marina Mazatlán, S.A. de C.V. (1990) obtuvo la concesión ante los diferentes organismos públicos que el Diario Oficial de la Federación (DOF) con fecha del 17 de mayo de 1990 publica, que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes da Título de Concesión para construir, operar y explotar la Marina Turística "El Sábalo" dentro de una superficie de 34.2 Ha; por su parte, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) otorga el 21 de noviembre de 2005 el Título de Concesión por 15 años para usar, ocupar y aprovechar, un área de zona federal marítima que incorpora al estero "El Sábalo" de 1,298.72 m², misma secretaría que aprueba andadores que ya estaban construidos en la Marina del Sábalo; también se estipulan las actividades de dragado y relleno que modificarán el estero del Sábalo.

En suma, el DOF con fecha del 27 de julio de 2011 menciona el Título de Concesión concebido por las tres esferas de Gobierno desde el año de 1992:

"Para usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación, consistentes en una zona federal marítima de 34,200.00 m², integrada por una zona federal marítimo operacional no exclusiva de 32,169.72 m² y muelles en 2,030.28 m², para la operación de una Marina Turística de uso particular, actualmente denominada "El Cid" (antes conocida como "El Sábalo"), ubicada frente a la zona federal marítimo terrestre contigua al inmueble a que se alude en el antecedente IV, localizada en Mazatlán, en el Estado de Sinaloa (DOF, 2011)."

El proyecto antes mencionado da inicio su construcción en el año 1993, obra que fue interrumpida en 1995 a consecuencia de la crisis económica que atravesaba el país; se proyectó una derrama económica favorable derivado de la zona turística y de servicios en la que se encuentra y la creación de empleos para la región.

En cuanto al tema ambiental, dentro de la descripción del proyecto que incluye la manifestación de impacto ambiental presentada a la SEMARNAT, se minimiza el valor ambiental del estero del Sábalo diciendo que "...más bien era una pequeña laguna litoral, que ya había sido modificada (...) por las obras realizadas (...) llegando incluso casi secarse durante el estiaje" (SMM, 2005:11), asimismo sigue la descripción por parte de la desarrolladora desvalorizando flora salvaje característica de los sistemas estuarios de Mazatlán, el mangle, comentando que una "...laguna costera El Sábalo está bordeada por una delgada capa de manglar (...) se entremezclan en Mangle Blanco, el Mangle chino y el Mangle botoncillo, (...) tiene espesores variables entre 3 y 5 m de ancho y de muy baja cobertura vegetal" (SMM, 2005:11), no obstante, la desarrolladora se compromete ante SEMARNAT, apegándose con la NOM-022- SEMARNAT-2003, la cual establece "la preservación, conservación, aprovechamiento sustentable y restauración de los humedales costeros en zona de manglar" (SEMARNAT, 2003), para sembrar y trasplantar las especies de mangle antes mencionadas incluyendo el Mangle Rojo, también característico en los esteros de Mazatlán.

Durante la segunda etapa (posterior a 1995) se pretendía urbanizar 414.88 Ha para la construcción de una segunda dársena y un campo de golf, donde dicen que se desmontarían seis Ha de dos islas dentro de la dársena II que posteriormente desaparecieron por completo, pero es de reconocerse que si se trasplantaron pocos metros cuadrados en los

márgenes de la dársena, mismos que son vulnerables a los desechos de residuos de hidrocarburos que provienen de las embarcaciones de la Marina (SMM, 2005:28). Estos cambios en los usos del suelo naturales, entre los que crecía el mangle, y el ir los transformando en otros donde se obtuvieran mayores ganancias económicas para los empresarios y sus empleados, hicieron de Mazatlán un polo de atracción para quienes estuvieran en busca de empleos, por lo que se han ido desecando cuerpos de agua en donde crecían gran cantidad de Mangles.

Marco Teórico

Basados en el urbanismo como **disciplina holística** integrada por varios sistemas como hemos visto, pudiendo analizar las problemáticas que se originan en la ciudad desde la complejidad de Ilya Prigogine (químico), de la meteorología con Lorenz (1970), Enrique Leff (ecólogo), Rolando García (sociólogo) y el urbanismo tanto de Niko Salingaros (matemático) como de Alejandro Toledo (economista), en base a la correlación de la transdisciplina de los sistemas que intervienen, de manera analítica tanto cuantitativa como cualitativa, no experimental pero con la que todos nos sentimos identificados.

Cambio climático y mangle

A nivel mundial la temperatura ha ido en aumento 0.9 grados centígrados durante los últimos 150 años; las concentraciones atmosféricas de bióxido de carbono han aumentado en un 30% en el mismo período de otros años. (IPN,2012)

Desde la revolución industrial, han ido apareciendo gases que antes no se encontraban en la atmosfera los cuales tienen componentes que absorben la radiación infrarroja y son capaces de alterar la energía de la Atmósfera al absorber la radiación terrestre contribuyendo al calentamiento del planeta, algunos de estos son: los clorofluorocarbonos mejor conocidos como CFC, los perfluorocarbonos y los hexafluoruros de azufre, empleado en la industria eléctrica.

El efecto invernadero siempre ha existido, gracias al cual la vida en el planeta ha prosperado, el clima es un sistema complicado tal como lo analizo Lorenz en 1972, conocido como el padre del efecto mariposa, por ello es importante tener presente el incremento que se ha venido presentando de 15 grados centígrados, alterando las temperaturas, precipitaciones, sequias, tormentas, etc....aun que siempre han existido estos fenómenos meteorológicos, con el caos presentado por estas alteraciones presentadas los casos se han incrementado y vuelto más drásticos.

Imagen 2. Marina El Cid (2006)



Ángela Gómez Gómez: https://lh5.googleusercontent.com/p/AF1QipN9XsQ6jjzCWjv8aDh_XWNTa49l5W0qFZXGOyn=h1440

Imagen 3. Marina El Cid (2021) Venta-Mazatlan-1079-1731



La evidencia se acumula de 1990 a 1998 ha resultado los años más calientes desde que se lleva registro; 14 años muy calientes desde entonces en algunos lugares del mundo se confirma que la vegetación está cambiando. En algunos lugares se presenta el fenómeno conocido como El Niño desde 1980 a la fecha se presenta en periodos similares. En México preocupados por las consecuencias de estos efectos que pudieran afectar a gran cantidad de población de las zonas costeras, como lo indican los registros de temperaturas atmosféricas y oceánicas muestran calentamiento indiscutiblemente, aumentando 0.74 grados centígrados en los últimos 100 años, indicando que la tendencia por década es de 0.13 grados.

La tala de mangle es considerada un delito federal de acuerdo con Lourdes San Juan Gallardo directora de Ecología y medio ambiente municipal, quien ha reportado a la PROFEPA, el abuso de esa transformación como podemos verlo en las imágenes 4 y 5, En la mayoría de los casos, dijo, la tala se realiza para rellenos e invasión de predios para asentamientos humanos, principalmente en el estero de Urías. Por otra parte, los manglares que aún quedan han empezado a morir por la contaminación de las aguas de las zonas estuarinas de Mazatlán,

Sabemos que los manglares (son especies de árboles de origen terrestre que viven en ambientes inundables) desempeñan un papel importante en la regulación del clima siendo un escudo contra inundaciones, huracanes y tormentas además secuestran millones de toneladas de carbono al año. Y aunque solo ocupan el 3% de la superficie terrestre, almacenan el doble de carbono que los bosques del mundo, siendo hábitat de aves marinas, peces, crustáceos y muchas especies en peligro de extinción. Por este motivo se afirma que los humedales naturales sanos y en funcionamiento son fundamentales para la subsistencia humana y el desarrollo sostenible ya que mejoran la calidad del agua al funcionar como filtro biológico (sonplayas, 2022); En México existen cuatro especies de mangle: Rojo (*Rhizophora mangle*), Blanco (*Languncularia racemosa*), Botoncillo (*Conocarpus erectus*) y Negro (*Avicennia germinans*). Las cuatro especies están sujetas a protección especial de acuerdo a la NOM 059 SEMARNAT-2010 y su tala es un delito.

Imagen 4. Manglar en estero del Sábalo
Pérdida antropogénica de Manglar en el estero el Sábalo
Pérdida de 6.38 Ha de manglar, se sustituye por campo de golf y desarrollo inmobiliario, esto con base a CONABIO(1970-1981).

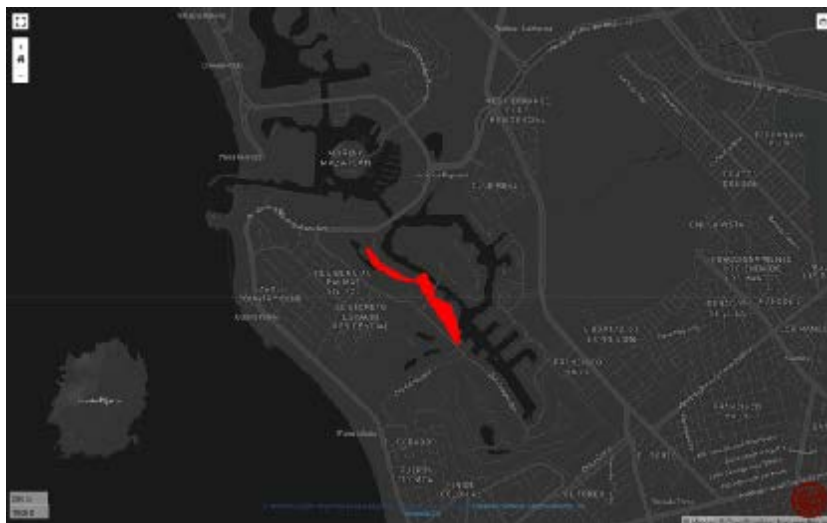


Imagen 5. Pérdida antropogénica de Manglar en el estero el Sábalo
Pérdida de 1.26 Ha y 14.70 Ha (15.96 Ha) de manglar, se sustituye por campo de golf y desarrollo inmobiliario, esto con base a CONABIO (2005).

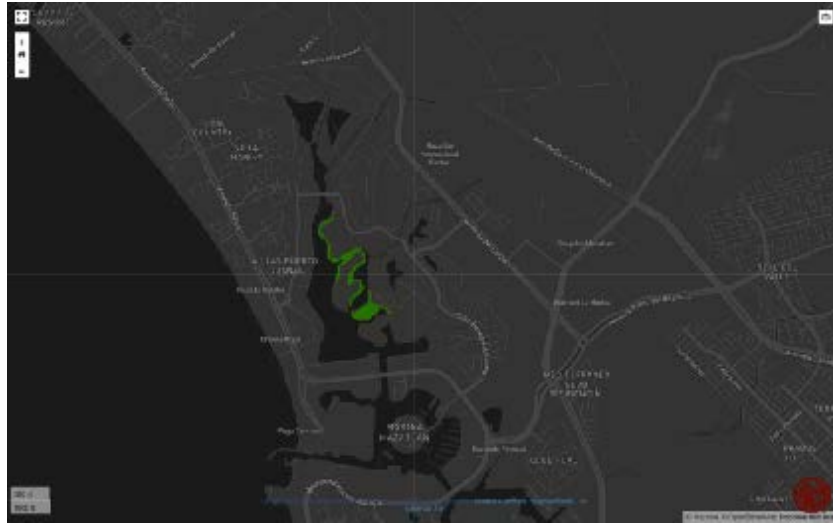


La tala de mangle también ha sido señalada. Un ejemplo es el arroyo Jabalines, en donde se realizan obras de revestimiento por parte del gobierno estatal bajo el argumento de que ayudarán a mitigar las inundaciones y a mejorar las condiciones sanitarias de la zona.

En la actualidad, estas concesiones han privilegiado al mercado inmobiliario, práctica que sigue, pues la zona del estero del Yugo, un área de conservación ecológica de 11 Ha protegida desde 1997 (SEMARNAT, 1997) por el Centro de Investigaciones en Alimentación y Desarrollo (CIAD), se ubica en la región norponiente de la ciudad de Mazatlán. (Velarde, I., 2015); asimismo, las descargas contaminantes por los pobladores visitantes de estos nuevos desarrollos dañan el ecosistema del estero (Zapien, R., 2021); también es notable el mencionar que este estero limita con el parque acuático “Mazagua”, por tanto, tuvo que afectar durante su construcción parte de la superficie de manglares

Viendo el importante papel del bosque de manglar se han desarrollado campañas de reforestación sin embargo para tal efecto ha traído de otras zonas del país otras especies de mangles para fortalecer la zona de reserva ecológica de la Marina Mazatlán, sin embargo eso no quiere decir que este resguardada y aun que en los últimos 5 años ha tenido un aumento de población de 5.51 Hectáreas, de acuerdo a datos de la CONABIO y que podemos ver en la imagen 6, este se encuentra rodeado de una de las zonas turísticas de mayor afluencia en Mazatlán, aun cuando ha habido acciones y programas gubernamentales para mantener y recuperar el mangle en este Estero, se debe concientizar e incentivar a la población residente y flotante de la zona a mantener limpias las aguas de este cuerpo de agua, libre de residuos de petróleo de las embarcaciones que ahí transitan y se resguardan, así como del drenaje de las áreas residenciales y hoteleras que circundan este valioso cuerpo de agua, para que siga recuperando su vegetación.

Imagen 6 Ganancia de Manglar en el estero el Sábalo



Ganancia de 5.51 Ha de manglar, en el estero del Sábalo, esto con base a CONABIO datos del 2015-2020.

Otros Esteros Afectados

El Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Mazatlán del 2013, identifica a la zona de asentamientos irregulares del estero El Infiernillo dentro del sector Benito Juárez, donde se valoran las actividades comerciales, servicios y viviendas consolidadas, con características propias de segregación social que involucran violaciones a los derechos de vía pues se encuentran dentro de vías ferroviarias e instalaciones de gasoductos de PEMEX y de la CFE, así como su proximidad a áreas de calor ecológico y ambiental como los cuerpos de agua del Arroyo Jabalines y el estero El Infiernillo y hectáreas de manglares.

En este sector, se pueden identificar las tres etapas del proceso de asentamiento irregular. Encontramos en etapa inicial de asentamiento, a dos nuevas invasiones en el puerto de Mazatlán surgidas durante la pandemia COVID-19, en el mes de febrero de 2021, distribuidas en los márgenes del estero El Infiernillo, sobre espacios baldíos de la actual colonia Tierra y Libertad, dentro del polígono de terrenos que fueron enajenados por el Poder Ejecutivo Federal en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (DOF,1989) en el cual se legitima el predio de los fundadores de ese conjunto de colonias populares y exime a las viviendas posteriores a la publicación del decreto presidencial. Las familias anarquistas testimonian su necesidad por tener derecho a una vivienda, sobresaliendo las madres solteras, familias nuevas, familiares que buscan su independencia, así como personas que rentaban en las zonas aledañas al ahora nuevo asentamiento irregular, donde se construyen viviendas precarias con estructuras formadas de tablas de madera que se basan sobre los linderos de El Infiernillo, respetando el ecosistema del mangle y separados a tres metros de distancia del Arroyo Jabalines y su desembocadura al estero.

Entre las demandas solicitadas por estos nuevos invasores al gobierno municipal se enumeran, la regularización del predio invadido, el otorgamiento del servicio de agua potable, la certidumbre de establecerse, así como la introducción del servicio de luz (Reyes, B., 2021).

En la misma colonia, Tierra y Libertad, existen viviendas que han mejorado la calidad de sus materiales y la ampliación de las mismas en el lote establecido, aunque ya cuentan con algunos servicios, aún no ha sido legalizado el uso de suelo y tenencia para su posesión; por otro lado, la consolidación de algunos asentamientos irregulares que invadieron desde la mitad de la década de los setenta, terrenos que fueron ganados al estero El Infiernillo, son parte ya de la mancha urbana y del nuevo ordenamiento territorial de Mazatlán.

Conclusiones

Se reconoce científicamente, que los factores antropogénicos han influido históricamente en lo relacionado al cambio climático, la excesiva absorción de energía solar la cual se forma a unos 10 Km de altura con dióxido de carbono y otros gases efecto invernadero impidiendo que la radiación infrarroja regrese al espacio y por eso se sobre calienta el planeta, para la cual los mangles sirven para contrarrestar estos efectos.

Si bien la recuperación de los costos de construcción de un hotel son rápidos, y estos traen gran número de fuentes de empleo tanto para el sector comercio y servicios donde de acuerdo al censo de actividades económicas del Instituto Nacional de Geografía e informática INEGI 2020 estas ocupan el 76.5% del ingreso de la entidad y su región de impacto, no obstante también pueden ser consideradas una fuerte externalidad negativa para los bosques de Mangle de la zona en los distintos esteros que aquí hemos analizado por la superficie afectada de manglares por los desarrollos inmobiliarios y turísticos que han alterado el equilibrio ecológico Mazatlán con 19.2% (71 mil 049 MDP)

El Huracán Mitch de 1998 ha sido el que más ha afectado a Mazatlán, hasta Pamela sucedido en octubre de 2021, con vientos de 150 Km/Hra con lluvias intensas de 75 a 150 milímetros, lo cual llevo a las autoridades a suspender las actividades escolares por temor a las afectaciones de inundación que pudieran presentarse. Con lo cual el costo de las muertes humanas y vegetales en la zona no se recuperan tan rápido como las ganancias económicas

Por otro lado se observó que la basura y el cascajo son utilizado para desecar los esteros ahogando al mangle, para ser ocupado con vialidades, casas o negocios, lo cual también hace que los arroyos sean utilizados como drenaje, por lo cual se sugiere a las autoridades locales y nacionales que cuando se presenten ese tipo de drenajes, soliciten a los habitantes de la zona implementar una planta de tratamiento primario de aguas, para que cuando llegue su drenaje al cuerpo de agua utilizado no vaya contaminado y dañe tanto a la fauna como a la flora de la zona.

Por otro lado la desecación de los mangles debe ser considerado como un delito federal por los daños que afectan al cambio climático y la bioenergía , ya que el cambio climático como hemos dicho nos afecta a todos, las consecuencias no se observan de manera inmediata y son menos observados por los agricultores, pescadores y personas cuyas actividades dependan de la naturaleza.

Referencias

- Beraud, José**, Noviembre 1993, *Lógica de la urbanización mazatleca - Sus actores históricos*, Tesis Profesional, UNAM, Disponible en <http://132.248.9.195/ptd2020/febrero/0800639/Index.html>
- Carillo, Arturo et al.** (1998). *Historia de Mazatlán*, 21, 25 p.
- Ceballos, N.** (2015). *Falla el desarrollo sustentable*. Recuperado el 22 de junio de 2022 en <https://www.noroeste.com.mx/buen-vivir/falla-el-desarrollo-sustentable-DCNO127994>
- CONABIO.** (2022). *Sistema de monitoreo de manglares en México*. Recuperado el 22 de junio de 2022 en http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/?vns=gis_root/biodiv/monmang/bim_agcabco/mexcm812005gw Cambio de manglar (2022) Biodiversidad.gob.mx. Available at: <https://www.biodiversidad.gob.mx/atlas/manglar/SIN/Cm/index.html> (Accessed: 18 July 2022).
- Diario Oficial de la Federación de México** (1975, 30 de mayo). *Decreto por el que se desincorporan del dominio público de la Federación, los terrenos ganados al Estero del Sábado ubicado en Mazatlán, Sin., para que se aporten a la constitución de un fideicomiso que de denominará Desarrollo Portuario Turístico Estero del Sábado*. Ciudad de México, México: Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4776376&fecha=30/05/1975&cod_diario=205702
- Diario Oficial de la Federación de México** (2003, 10 de abril). *Norma Oficial Mexicana NOM-022-SEMARNAT-2003*. Recuperado de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=697013&fecha=10/04/2003#gsc.tab=0
- Diario Oficial de la Federación de México** (2011, 27 de julio). *Para usar y aprovechar bienes de dominio público de la Federación, consistentes en una zona federal marítima de 34,200.00 m², integrada por una zona federal marítimo operacional no exclusiva de 32,169.72 m² y muelles en 2,030.28 m², para la operación de una Marina Turística de uso particular, actualmente denominada "El Cid" (antes conocida como "El Sábado")*. Recuperado de http://diariooficial.gob.mx/nota_to_doc.php?codnota=5175857
- Geoportal del Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad [15,813] -
- IMPLAN Mazatlán & inTecno.** (2021). *Actualización y ampliación del atlas de riesgos*. July 2022). Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (2015). Available at:
- Lugo, R.** (2014). *Señorío de Aztlán*. Recuperado el 23 de marzo de 2022 en https://ondacultural.org/Senorio_de_Aztlan
- Quezada, D.** (2022). *Respuesta solicitada a la unidad de transparencia de la SEMARNAT*. Recuperado el 25 de abril de 2022.

Zapien, R. (2021). *Estero del Yugo y playa reciben descargas*. Recuperado el 19 de abril de 2022 en <https://sonplayas.com/playas/estero-del-yugo-y-playa-reciben-descargas-de-drenaje/>

<https://www.biodiversidad.gob.mx/atlas/manglar/> (Accessed: 18 July 2022). Naturales, S. Naturales, S. (2022) Los manglares mexicanos, [gob.mx](http://www.gob.mx). Available at:

https://www.biodiversidad.gob.mx/atlas/manglar/cambios/pdf/Dinamica_de_cambios_en

<https://www.gob.mx/semarnat/articulos/manglares-mexicanos> (Accessed: 21 July 2022).
[_manglar.pdf](#) (Accessed: 18 July 2022).

CONABIO (2013). Available at:
http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/?vns=gis_root/biodiv/monmang/mexman70g.w (Accessed: 18 July 2022).

Dm Dinámica de cambios en manglar (2021) Biodiversidad.gob.mx. Available at: Manglares | Atlas de naturaleza y sociedad | Biodiversidad Mexicana | Comisión

Sp Sitios prioritarios (2022) Comision-Nacional-para-el-Conocimiento-y-uso-de-la-Biodiversidad. Available at:
<https://www.biodiversidad.gob.mx/atlas/manglar/SIN/sitipri/index.html> (Accessed: 18

Beraud Lozano, J.L., Covantes, C., & Beraud, M. (2009). Vulnerabilidad socioambiental en Mazatlán, México. *Cuadernos Geográficos*, 45(2009-2), 61-62. DOI:
<http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/045/045-002.pdf>
<https://sinaloaennumeros.codesin.mx/wp-content/uploads/2022/02/Reporte-11-del-2022-PIB-Sinaloa-por-municipio-2020-1.pdf>

El Sector Turístico y su Impacto en el Desarrollo Regional de la Riviera Maya y Cancún

María Fernanda Ramos Martínez¹

Casimiro Leco Tomás²

Resumen

El sector turístico es una de las actividades económicas más importantes en el mundo debido a los múltiples actores que se involucran en su actuar, la generación de empleo, la atracción de inversiones, desarrollo de infraestructura, la captación de divisas y el fomento a la actividad empresarial. No obstante, el turismo también trae consigo repercusiones negativas en los planos ambientales, sociales y culturales principalmente; de tal forma que, aunque el turismo sea considerado un detonador del crecimiento y desarrollo económico para la región donde se dé, no siempre propiciará un desarrollo regional.

La presente expone un avance de investigación sobre el impacto que ha tenido el sector turístico en el desarrollo regional de la Riviera Maya y Cancún, siendo la principal región receptora de turistas del país y la que genera mayor derrama económica. La investigación propone evaluar el impacto turístico en los planos económico, político, cultural, social y ambiental con la finalidad de evaluar si el turismo ha generado desarrollo regional, para lo cual se realizará trabajo de campo utilizando observación directa, entrevista y encuesta como instrumentos de investigación y posteriormente, con la base de datos obtenida se evaluará la hipótesis de investigación, la cual sugiere que el sector turístico no ha generado desarrollo regional de la Riviera Maya y Cancún.

Conceptos clave: Turismo, desarrollo regional, sustentabilidad

Introducción

La presente investigación tiene como propósito determinar el impacto que ha tenido el sector turístico en el desarrollo regional de la Riviera Maya y Cancún estudiando las consecuencias tanto positivas como negativas del turismo en los aspectos de política, sociedad, economía, cultura y medio ambiente; desde el punto de vista tanto de la demanda como de la oferta del servicio. En una primera instancia, los turistas se sienten atraídos por sitios que ofrecen riquezas naturales y culturales sin considerar los efectos nocivos sobre el medio ambiente, desde la contaminación, la depredación de flora y fauna, la congestión de turistas y pobladores, hasta el saqueo de obras de infraestructura destinadas al turismo. El trabajo propone realizar una metodología basada en el trabajo de campo utilizando los instrumentos de observación directa a la población en general, entrevista a los actores clave en la planeación del desarrollo de la región y la aplicación de encuestas; mismo trabajo de campo se pretende realizar al finalizar el año 2022 y durante los meses de enero y febrero del año 2023, de tal forma que posterior a la aplicación de dichos instrumentos se pueda probar la

¹ M.C. María Fernanda Ramos Martínez, ININEE-UMSNH, fernanda.ramos.martinez@umich.mx

² Dr. Casimiro Leco Tomás, ININEE-UMSNH, casileco@hotmail.com

hipótesis de investigación y en base a ello analizar los resultados y generar una propuesta de solución al problema.

La industria turística se caracteriza por su gran complejidad, no sólo por la gran cantidad de elementos que la componen, sino también por los distintos sectores económicos que se ven involucrados en su desarrollo. En este sentido, el turismo se ha considerado generalmente como una exportación de una región o nación hacia el lugar de destino (país receptor, lugar de acogida), en el que se genera renta, se favorece la creación de empleo, se aportan divisas que ayudan a equilibrar la balanza de pagos, se aumentan los ingresos públicos y se fomenta la actividad empresarial (Sancho, 2019).

Durante décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. El turismo mundial guarda una estrecha relación con el desarrollo y se inscriben en él un número creciente de nuevos destinos. Esta industria ha pasado a ser la principal fuente de ingreso de divisas de las 48 economías menos desarrolladas del mundo (excluida la exportación de petróleo), el generador de 45% de las exportaciones de servicios de los países en desarrollo y la principal exportación en 80% de estos casos (Brida, et al., 2014)

En la década de los ochenta se evidenció cierta tendencia a incorporar el comportamiento de las comunidades locales en la literatura del turismo, dado que la participación de los residentes altera el desenvolvimiento de la actividad, siendo uno de los principales recursos involucrados en la producción. Sin embargo, Hardy, et al (2002) consideran que se ha escrito demasiada literatura acerca del incremento desarrollo económico a través del turismo y últimamente del turismo sustentable, pero parece haber menos trabajos y lecturas sobre el papel de los aspectos socioculturales, tales como la participación de las comunidades locales en el desarrollo del turismo sustentable y su participación en el desarrollo económico.

Por otra parte, desarrollo se entiende como una condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. Esta definición general de desarrollo incluye la especificación de que los grupos sociales tienen acceso a organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición, y, sobre todo, que sus culturas y tradiciones sean respetadas dentro del marco social de un estado-nación en particular (Reyes, 2001).

En términos económicos, la definición mencionada anteriormente indica que para la población de un país hay oportunidades de empleo, satisfacción de por lo menos las necesidades básicas, y una tasa positiva de distribución y de redistribución de la riqueza nacional. En el sentido político, esta definición enfatiza que los sistemas de gobierno tienen legitimidad legal, sino también en términos de proporcionar beneficios sociales para la mayoría de la población.

Desarrollo

México es uno de los líderes del turismo internacional receptivo, con más de veinte millones de turistas ingresados por año a partir de los inicios del siglo XXI. Esta posición de privilegio se fundamenta en una variada oferta de productos turísticos, desde el clásico turismo de sol y playa en varios centros vacacionales localizados en costas del país, el turismo arqueológico revalorizando el patrimonio que testimonian el devenir de avanzadas civilizaciones precolombinas; el turismo cultural que refleja la impronta de la conquista española manifiesta en sus ciudades coloniales y las obras del hombre contemporáneo, el turismo alternativo con fuerte vinculación con la naturaleza, el turismo de compras localizado a lo largo de la frontera norte, o bien el turismo de cruceros con puertos sobre las costas del Mar Caribe y Océano Pacífico (Benseny, 2007)

La planificación turística del estado mexicano se ha basado en las posibilidades de captar divisas, generar nuevos puestos de trabajo y estimular el crecimiento de zonas con menor desarrollo. En este sentido, se crearon organismos nacionales de turismo para fomentar y financiar las obras de infraestructura y equipamiento que requerían los nuevos centros turísticos, el resultado fue una marcada dualidad en producto y especialización dentro del turismo litoral entre los centros integralmente planificados, mejor conocidos como CIP's (Riviera Maya y Cancún) y los centros turísticos que surgieron de forma tradicional, como Acapulco, Puerto Vallarta, Mazatlán, Cozumel o Veracruz (Jiménez, 2005)

La literatura económica ha asumido definitivamente que el turismo es una opción positiva para el desarrollo económico, especialmente por su capacidad para difundir efectos en cadena sobre el conjunto de la economía a través del multiplicador del gasto turístico. No obstante, es cierto que este hecho no se produce siempre y en cualquier circunstancia, sino que el territorio receptor de la actividad turística debe reunir una serie de condiciones y el proceso de desarrollo debe responder a un modelo adaptado a sus especiales circunstancias. Numerosos estudios han puesto de manifiesto la importancia del turismo como motor de transformación social y herramienta para favorecer el desarrollo sostenible. Desde el análisis del papel del turismo internacional en la provisión de divisas, o su contribución al equilibrio del déficit comercial de la balanza de pagos, hasta su capacidad para generar empleo, o para incrementar los ingresos fiscales y, con ello, las posibilidades de intervención pública para la mejora del bienestar de los ciudadanos (Pulido, 2008)

El turismo en efecto, presenta una serie de características que lo convierten en una actividad importante en los procesos de desarrollo, puesto que su adecuada gestión puede generar numerosos efectos positivos en el territorio, sin embargo, habrá receptores que capten sus efectos a favor y otros en contra; desde la óptica de que el turismo también genera riesgos y amenazas, que pueden incidir de manera negativa en el proceso de desarrollo al no gestionarse de manera correcta o al tener un exceso de políticas orientadas únicamente a favorecerlo. A su vez, resulta de suma importancia evaluar el impacto que el turismo genera a la población oriunda y al espacio turístico en el que se genera, puesto que trae consigo costos económicos, socio-culturales y medio ambientales.

Con base en esta premisa es que surge la problemática planteada para esta investigación, mientras que para una parte de la población la actividad turística puede representar una incidencia positiva, para otros puede resultar un fenómeno ajeno y distante, ocasionando cambios en la actitud de los habitantes, generar indiferencia hacia el sector,

pérdida de identidad, un mestizaje de culturas y apropiación de idiomas ajenos a ellos, por mencionar algunas.

El caso para la presente investigación se basa en la Riviera Maya y Cancún, ubicados en el estado de Quintana Roo, México. Dicha región fue manejada como una región “plan” o “programa”, que perseguía un fin en específico: el turismo como medio de desarrollo regional. Siguiendo a Castillo y Méndez (2017) en 1980 fue cuando se dio el impulso al sector turístico en México como nicho de oportunidad económico, propiciando y beneficiando principalmente a la inversión privada nacional y extranjera.

Desde entonces, la población de la región se ha triplicado debido a ello poniendo así en riesgo a los ecosistemas y a la economía local (Ryan, 2003) En este sentido, la inversión en infraestructura hotelera, restaurantera y comercial ha encarecido el suelo y la vida, en consecuencia, la población oriunda no soporta el nuevo ritmo de vida orillándolos a abaratar sus terrenos y trasladarse a colonias de la periferia con escasos servicios públicos (Córdoba & Fuentes, 2003), lo anterior ha relegado a los habitantes oriundos a espacios periféricos de menor atractivo, generando una segregación socio-espacial (Orueta, 2004). Aunado a ello, se ha dado un constante desplazamiento de la población con el propósito de liberar zonas para realizar la actividad turística, así como la apropiación de frentes de playa sumando que la orientación de las políticas urbanas se dirige más al turismo que a la satisfacción de las demandas sociales (Rábago, 1999) Además, el turismo en la región ha perdido su sentido inicial de turismo alternativo convirtiéndose en un espacio destinado al turismo de élite (Directorio de Hoteles de México S.A., 2000)

Asimismo, el crecimiento económico y demográfico de los centros turísticos no ha ocasionado un mayor contacto entre los grupos sociales, ni tampoco ha propiciado la modernización de los espacios regionales en donde se insertan, más bien ha reforzado su exclusión, acompañada de una inserción diferencial y polarizada en el mercado laboral (Orueta, 2004). Por otra parte, no hay que olvidar el gran impacto que tiene el sector turístico en el medio ambiente y sus implicaciones en la flora y la fauna de las regiones que se caracterizan por una intensa actividad turística; el desarrollo turístico inmobiliario ocasiona impactos ambientales negativos a los ecosistemas costeros, tales como: manglares, arrecifes, dunas, marismas, entre otros por la inadecuada planeación y nula normatividad ambiental (Castillo & Méndez, 2017); de igual forma el turismo está creciendo a un ritmo tan acelerado que la depredación del capital natural de los ecosistema está acabando con el valor de las zonas, con la riqueza y el bienestar de las comunidades (Green Peace México, 2016).

El turismo produce beneficios en la economía local del destino, mismos que pueden cuantificarse, tales como: el impacto directo del gasto del visitante (alojamiento, transporte, ocio y demás servicios primarios turísticos), el impacto indirecto asociado a la inversión del capital de las empresas turísticas (gastos en edificios, y equipamiento), gastos del gobierno en materia de turismo, el comercio exterior generado por los gastos del turista internacional fuera de su país; las compras de las mercancías de turismo, así como los gastos generados por las compañías y gobiernos en materia de viajes.

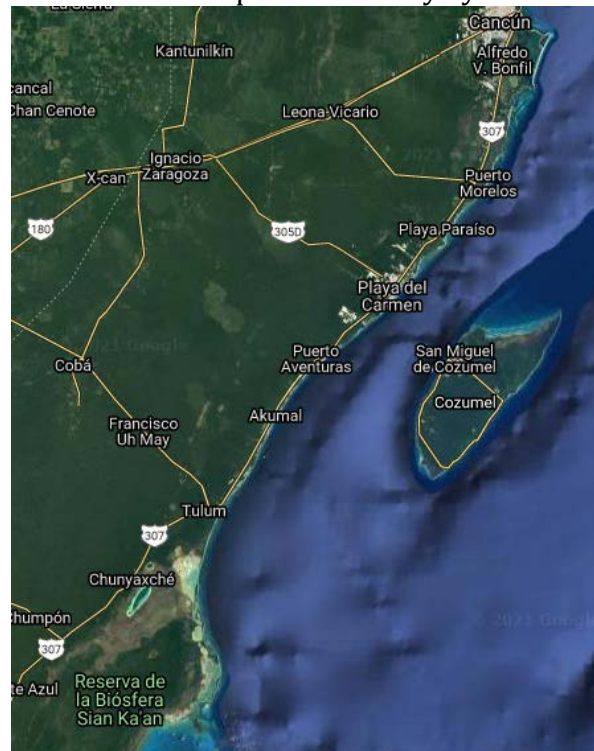
Sin embargo, hay que considerar y evaluar los costes que pueden afectar a la población local y/o al espacio turístico. si bien se poseen diferentes técnicas para medir con exactitud los efectos económicos, no se puede señalar lo mismo de los socioculturales, hasta el punto de no poder declararse categóricamente si el sector es una fuente de renovación cultural o

por el contrario resulta un elemento dañino para los valores locales y una forma de propagación de las culturas extranjeras. Tal es así que algunos autores aseveran que este sector económico es percibido y valorado de distintas maneras: mientras que para algunos ciudadanos o residentes en zonas turísticas tiene una incidencia social positiva, para otros es un fenómeno ajeno y distante percibido como un problema porque provoca en numerosos destinos turísticos un cambio en la actitud de los individuos, indiferencia, pérdida de valores morales y de solidaridad, consolidación de la individualidad y en muchos casos hasta pérdida de identidad (Herrera & Montero, 2009).

La Riviera Maya comienza al sur de Cancún desde Puerto Morelos y Playa del Secreto hasta Punta Allen (dentro de la reserva de la Biosfera de Sian Ka'an), aproximadamente 130 km al sur y frente a la costa de Isla de Cozumel. De este modo, se consideran ciudades ribereñas a: Puerto Morelos, Playa del Carmen, Puerto Aventuras, Tulum y Punta Allen; sin embargo, también abarca la Isla de Cozumel. Debido a su extensión y densidad se consideró contemplar a Cancún como otro sujeto de estudio paralelamente a la Riviera Maya (H. Ayuntamiento de Solidaridad, 2020). En la ilustración 1 se muestra cual es la región geográfica que abarca la Riviera Maya y Cancún.

El acelerado crecimiento de la población y el arribo de extranjeros de todos los continentes han generado intensa expansión urbana y colonización del territorio; es decir, los pueblos se han conurbado con las grandes ciudades donde los límites políticos rebasan la ocupación del suelo y la extensión hacia zonas agrícolas y forestales, despertando una intensa especulación entre aquellas personas o grupos que son propietarios de los terrenos (Castillo & Méndez, 2017). De acuerdo con los datos arrojados por el INEGI, el crecimiento poblacional en la Riviera Maya ha ido evolucionando como se muestra en la tabla 1.

Ilustración 1. Mapa Riviera Maya y Cancún



Fuente: SIGEIA, 2021.

Tabla 1. Población total en la Riviera Maya y Cancún 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020

Región	2000	2005	2010	2015	2020
Riviera Maya	63,752 hab.	135,512 hab.	180,417 hab.	327,091 hab.	465,308 hab.
Cancún	397,191	526,701	628,306	743,626	888,797

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI períodos mostrados.

Este proceso de urbanización explosiva ha venido acompañado de una serie de impactos sociales, económicos y medioambientales. Tan sólo en Playa del Carmen la proliferación de asentamientos humanos en zonas no urbanizables, como la existencia de colonias populares, contrasta drásticamente con el entorno turístico propuesto generando marcadas desigualdades en las condiciones materiales de vida de la población residente. A la fecha, el proceso de desarrollo de la actividad turística continúa su expansión por toda la zona costera y ha rebasado el área urbana consolidada impulsando un nuevo crecimiento, más allá de la vialidad a Tulum, con una mezcla de usos habitacionales que van del interés social a desarrollos para ingresos más altos, pero con carencias importantes en la dotación y cobertura de los servicios urbanos básicos (H. Ayuntamiento de Solidaridad, 2020).

Además, el desarrollo turístico inmobiliario en las costas (construcción de infraestructura básica, hoteles, condominios, campos de golf, marinas, obras complementarias, entre otros) ocasiona impactos ambientales a los ecosistemas costeros, los cuales son considerados frágiles (manglares, arrecifes, duna costera, marismas, etcétera), principalmente por la falta de adecuada planeación y de observación de la normatividad ambiental por parte de los inversionistas, ya que desarrollan sus proyectos turísticos sin contar con las autorizaciones federales ambientales (de impacto ambiental y de cambio de uso de suelo forestal) y patrimoniales (concesión, permiso o autorización). A pesar de los esfuerzos emprendidos por el gobierno federal, el turismo de naturaleza no ha logrado colocarse como una estrategia totalmente exitosa para atender los problemas de pobreza y marginación del medio rural, especialmente en términos de la creación de empleos y la generación de ingresos para las comunidades (Cestur, 2007). Y, hablando de cultura, la promoción masiva que se le da a clubes nocturnos como fuente principal de entretenimiento en vez del impulso a iniciativas locales que realmente promueven la cultura del lugar de manera sana y un tanto más ordenada, segura y económica. Sin dejar de lado la alta marginación de la población indígena de determinadas tareas dirigidas del negocio turístico.

En la Riviera Maya el sector de hospedaje representa el 82.13% de la derrama económica de la región, mientras que el 17.87% corresponde al sector de alimentos es bebidas. En Cancún la situación es similar, puesto que el hospedaje representa el 77.8% de la derrama económica y el 22.3% el sector de alimentos y bebidas (SECTUR, 2019). En la tabla 2, se puede mostrar cómo ha incrementado la derrama económica, simplemente en los último 15 años se duplicó para ambas regiones. En este caso, la diferencia en términos monetarios entre las dos zonas analizadas puede deberse a los precios ofertados de los productos y servicios turísticos de cada uno, existen algunos turistas que conciben la idea de que la Riviera Maya tiende a ser más cara que Cancún, mientras que otros opinan lo contrario. Basta contemplar también el hecho de que Cancún cuenta con más hoteles de categoría de 5

estrellas y que ofertan paquetes todo incluido que los que ofrece Riviera Maya; razón posible del porqué la aportación al PIB turístico de Cancún es mayor.

Tabla 2. Derrama económica y aportación al PIB turístico estatal de la Riviera Maya y Cancún en MDD.

Destino	2000	2005	2010	2015	2020
Riviera Maya	\$6,831.48	\$8,754.62	\$12,604.20	\$13,520.90	\$1,896.06
Cancún	\$6,981.07	\$9,951.30	\$10,794.87	\$11,233.98	\$1,051.67
Aportación al PIB turístico estatal	2000	2005	2010	2015	Primer trimestre 2020
Riviera Maya	1.8%	4.1%	11.8%	17.2%	24.8%
Cancún	5.1%	12.4%	29.8%	47.3%	62.3%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI en períodos mostrados.

En las tablas 3 y 4 se muestran algunos indicadores sociodemográficos de la región que permiten esclarecer la alta dependencia al sector turístico y la poca representación que este genera en materia social. En la tabla 3 se expone el grado de marginación y rezago social, así como el salario mensual y la cantidad de hoteles que se ubican en la zona. De manera sorpresiva, Tulum y Cancún, que son los principales receptores de turistas y con mayor derrama económica, son aquellas ciudades que presentan un alto grado de marginación y rezago social. Este dato inclusive permite cruzar algunas de las hipótesis específicas de investigación, donde se sugiera que la actividad turística si ha logrado beneficiar económicamente a la región, sin embargo, en materia social la respuesta es la contraria.

Tabla 3. Indicadores sociodemográficos de la Riviera Maya y Cancún 2020.

Ciudad	Municipio	Población	% Representativo en población total del municipio	Grado de marginación	Rezago social	Salario promedio mensual (pesos mexicanos)	Grado de Desarrollo Humano	PEA turístico (%)
Puerto Morelos	Puerto Morelos	26,921	100%	Muy bajo	Bajo	\$9,000	Medio	80%
Playa del Carmen	Solidaridad	304,942	91.3%	Bajo	Medio	\$ 7,500	Medio	90%
Puerto Aventuras	Solidaridad	22,878	6.8%	Bajo	Bajo	\$8,000	Bajo	75%
Tulum	Tulum	33,374	71.4%	Alto	Alto	\$8,000	Bajo	90%
Punta Allen	Tulum	393	0.8%	Medio	Medio	\$6,500	Bajo	85%
Cozumel	Cozumel	88,626	95.3%	Bajo	Bajo	\$6,197	Medio	90%
Cancún	Benito Juárez	888,797	97.5%	Alto	Alto	\$7,000	Medio	90%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI,2020; DATATUR 2020; DATAMEXICO 2021.

Por otra parte, en la tabla 4 se muestra el porcentaje de población de la región sujeto de estudio respecto a la pobreza, pobreza moderada y pobreza extrema, así como aquel

porcentaje de población que percibe un ingreso inferior a la línea de bienestar. De esta tabla se puede concluir que todas las ciudades de la región delimitada concentran al menos el 30% de su población en situación de pobreza y al menos el 10% de población en situación de pobreza moderada. También se puede destacar que las ciudades de Tulum y Cancún, que son las más visitadas anualmente por turistas, concentran poco más del 30% de su población en estado de pobreza lo que refleja que ni teniendo la mayor concentración de derrama económica de la región su población logra salvarse de la situación de pobreza. Además, entre los municipios de Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel se concentra poco más del 65% de la pobreza estatal (CONEVAL, 2020)

Tabla 4. Indicadores sociodemográficos de la Riviera Maya y Cancún 2020 expresados en porcentaje de población.

Ciudad	Municipio	Población en pobreza	Población en pobreza moderada	Población en pobreza extrema	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar
Puerto Morelos	Puerto Morelos	59.50%	17.1%	5.4%	78.8%
Playa del Carmen	Solidaridad	19.6%	17.7%	1.8%	22.7%
Puerto Aventuras	Solidaridad	61.8%	15.6%	4.1%	58.7%
Tulum	Tulum	32.2%	26.9%	5.3%	23.9%
Punta Allen	Tulum	60.2%	13.7%	2.5%	79.4%
Cozumel	Cozumel	31.3%	28.2%	3.0%	41.1%
Cancún	Benito Juárez	37.7%	25.1%	2.6%	31.5%

Fuente: Elaboración propia con base en COESPO,2020.

Un caso similar sucede con la población que vive con un ingreso inferior a la línea de bienestar, donde Puerto Morelos y Punta Allen superan el 75% de su población que vive en esta situación. Esto puede atender a que en estas dos ciudades la inversión extranjera directa no ha sido tan latente como en el resto de las ciudades, pero quizá por lo mismo, aquí se encuentren una mayor cantidad de playas vírgenes y atracciones naturales que aún no son explotadas por el turismo depredador que pudieran ser un foco de atención para los turistas que aun buscan el turismo ecológico alternativo. En el caso de los principales destinos como lo son Playa del Carmen, Tulum y Cancún cada uno concentra al menos el 20% de su población con un ingreso inferior a la línea de bienestar, retomando la información de la tabla 9 el salario promedio está entre los \$6,000 y \$8,000 lo cual puede reflejar un salario bajo para las familias que dependen únicamente de este ingreso.

Cabe recordar también que, la mayoría de las personas empleadas en el sector turístico son aquellas que no requieren una licenciatura ni una carrera técnica, por lo que las empresas turísticas pueden aprovecharse de esa misma situación y únicamente beneficiar a aquellos que tienen un puesto gerencial o de mayor “poder” dentro de la empresa con un sueldo competitivo.

Por otra parte, se muestra la población económicamente activa en el sector turístico de la región, se puede observar que en todos los municipios que abarca la región la población empleada en el sector turístico primario y secundario es del más del 70% en cada uno lo cual refleja la importancia y dependencia de este sector en la economía de la Riviera Maya y Cancún, y; en estricto sentido, en el desarrollo regional del lugar.

En un plano cultural, con el proceso de turistificación se producen cambios. Por ejemplo, en el caso de los pueblos indígenas de la región las danzas tradicionales en honor a los santos con frecuencias son descontextualizadas y transformadas en espectáculo. De su éxito dependen los ingresos económicos para numerosas familias que viven del turismo. Otros más, dependen del turismo por la venta de textiles y artesanías asociadas a la región (Oechmichen-Bazán, 2019).

Por otra parte, hoy en día el principal ejemplo del deterioro ambiental de Cancún se refleja en la devastación de vegetación, sobre todo de manglares en las áreas de la zona hotelera y dentro de la ciudad, a través de la generación de muchos proyectos de desarrollo urbano. Un caso similar ha sucedido para la Riviera Maya, donde la degradación de manglares ha sido de mínimo 410 hectáreas de 1980 hasta el año 2012. Tristemente el panorama expone que en la zona se ha arrasado con casi el 100% del manglar, se ha aplanado el suelo para proyectos urbanos con *sascab* (tierra blanca propia de la región), los edificios invadieron el hábitat de distintas especies entre ellas fauna endémica, desplazando la fauna silvestre permanentemente. El área que rodea a las construcciones y las unidades habitacionales sufre de contaminación auditiva por el ruido de la maquinaria y el polvo llega al interior de los hogares y comercios de la zona (Calderón & Orozco, 2014)

Además, de acuerdo con el periódico La Jornada (2016) indicó que la Ciudad de Cancún durante los últimos 45 años ha perdido el 77% de selvas, el 64% dunas costeras y el 68% de manglares, lo que convierte al principal destino del país y de América Latina en el mejor ejemplo de degradación del medio ambiente por el desarrollo urbano y turístico. Sumando, que la extensión original de las playas de Cancún ha disminuido un 97% al pasar de 308 mil 892 metros cuadrados a 8 mil 243, no sólo por desastres naturales sino por la construcción de más de 200 hoteles sobre la duna costera y el relleno de manglares. Los arrecifes, que forman parte de la atracción turística para practicar buceo y snorkel, han sido sobre explotados. Un caso similar lo sufre el Sistema Lagunar Nichupté, el cual es muy representativo para el turismo ya que rodea la zona de Cancún. Alrededor se han establecido restaurantes y todo tipo de negocios asociados al turismo, los cuales desechan sus aguas residuales al propio sistema, aunado a la contaminación que generan los combustibles de los yates y motos acuáticas que circulan diariamente (Calderón & Campos, 2015).

En relación a la política turística, existen diversas incongruencias, entre las principales está que para el año 2015 aún no se cumplía en su totalidad la donación de áreas de servicios y equipamientos a la ciudad como cualquier otro desarrollador inmobiliario. A su vez, para 2015, seguía detenido el proceso de donación por 35,000 metros cuadrados para el nuevo centro urbano de Cancún, así como un parque ecológico de 120 hectáreas. Otro impacto también de la política turística de la región sobre el desarrollo urbano recae en el deterioro ambiental sobre los recursos (agua y suelo) para el desarrollo de infraestructura urbana nueva. La política turística realmente ha terminado por acentuar más la pobreza urbana y la agudización de la pobreza de la periferia debido al exterminio de las actividades agrícolas, la baja calificación de la mano de obra requerida para las actividades turísticas hoteleras. Las políticas han priorizado la competitividad turística de la región sin aportar realmente beneficios distributivos, han priorizado a merced económico de economías externas dejando de lado la economía local y regional (Calderón & Campos, 2015).

Siguiendo a Sosa y Jiménez (2012), la política turística en una fase inicial busca incidir en la demanda a través de la promoción y la creación de infraestructura; posterior a ello se busca conciliar los intereses de los diversos actores y se encamina a proteger los derechos del consumidor turista, por último, el principal objetivo es lograr incidir en la competitividad (con implicaciones ambientales, pero también económicas). En este sentido, la política turística ha sido “exitosa” desde el punto de vista que logró su objetivo de desarrollar uno de sus CIP’s, Cancún; sin embargo, la política no contempló los costos ambientales y sociales.

Revisión de literatura

Beni (1997), sostiene que el desarrollo regional y la planeación turística debe estar basado en las necesidades de la región, con orientaciones específicas que tiendan a la gestión y desarrollo permanente del territorio. Un estudio realizado por Picornell (1993), concluye que el desarrollo turístico ya no es absolutamente provechoso para las sociedades receptoras de turistas, sino que se le atribuyen tanto costos como beneficios. Puesto que, en un principio, la evaluación del impacto del turismo se consideraba, únicamente, desde el punto de vista económico, en la actualidad el impacto del turismo se valora también en sus variables ambientales y socioculturales. A su vez Wallingre (2006), sugiere que el turismo puede ser parte de una estrategia de desarrollo regional, pero se deben de considerar aquellas actividades que vayan de la mano con los principios de enfoque local, en este sentido el turismo alternativo es el que más se adapta a dicho enfoque. También dice que el turismo genera líneas de productos especializados los que permite que el territorio donde se dé tenga una mayor competitividad. Acerenza (2013) apunta que el turismo basado en principios de sustentabilidad representará incluso mayores beneficios a escala regional, entre ellos, el crecimiento económico, la mejora de la calidad de vida de la población, el incentivo a la protección de atractivos naturales y culturales.

Otro trabajo realizado por (Cornejo, et al., 2018), habla acerca de la percepción de la población local sobre los impactos del turismo en el pueblo mágico de Tapalpa, Jalisco, México; donde concluyeron que el turismo tiene impactos socioculturales que terminan por transformar los valores sociales y colectivos, así como los patrones de comportamiento, estructuras comunitarias, estilo y calidad de vida. Alcántara (2017), identificó que el papel asumido por la actividad turística en la región justifica la necesidad de centrar atención especial en la política de turismo y en los proyectos de planificación que pueden actuar como herramientas para promocionar cambios e intervenciones espaciales y urbanísticas a partir de acciones desarrolladas por la administración pública y privada.

González (2015), en su obra analizó los alcances y limitaciones para el desarrollo regional en el municipio de Ocuilan, México, a partir del adecuado aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales, con la finalidad de impulsar la conservación ambiental y el mejoramiento en las condiciones de vida de la población. Dentro de sus aportaciones, menciona propuestas para que el municipio tenga un desarrollo adecuado utilizando el turismo alternativo como aliado para lograr un crecimiento y un desarrollo equilibrado en cuestión a la relación sociedad-naturaleza. Otro trabajo realizado por Cornejo et al. (2018), habla acerca de la percepción de la población local sobre los impactos del turismo en el pueblo mágico de Tapalpa, Jalisco, México; donde concluyeron que el turismo tiene impactos

socioculturales que terminan por transformar los valores sociales y colectivos, así como los patrones de comportamiento, estructuras comunitarias, estilo y calidad de vida.

Metodología

La estrategia metodológica para responder a la hipótesis de investigación es de corte mixto, es decir incluye un enfoque cuantitativo y cualitativo con la finalidad de analizar y contextualizar de una mejor manera las variables de investigación y generar riqueza interpretativa. El enfoque cuantitativo para establecer las relaciones causales en sentido positivo o negativo entre las dimensiones delimitadas para la investigación entre las personas y sus experiencias y comportamientos; mientras que el enfoque cualitativo para obtener una comprensión de las opiniones y motivaciones; así como la recopilación de datos que a través del método cuantitativo son difícil de analizar. Por último, el enfoque cualitativo también permite desarrollar una visión sistémica tomando en cuenta todos los aspectos del problema a través de los resultados con el fin de obtener un panorama más amplio que permita enriquecer los resultados.

Por otra parte, el nivel de profundidad de esta investigación es de corte correlacional (para medir la relación entre las variables) y explicativo (para explicar el porqué de las relaciones). Para la presente investigación se utilizarán fuentes primarias a través de la observación directa, la entrevista y la encuesta. Se eligieron estas técnicas de investigación para poder cumplir con el enfoque mixto del diseño metodológico, la observación y la entrevista atribuirán el enfoque cualitativo mientras que la encuesta, al poder codificarse numéricamente, aportará el enfoque cuantitativo. En el caso de la observación se optó por la observación estructurada y participante; en el caso de la entrevista, aquella que es estructurada y, por último, para la encuesta utilizar una escala tipo Likert de cinco niveles (ver gráfico 1). Asimismo, en las tres técnicas de investigación se abordarán las dimensiones del estudio: económica, social, cultural, política y ambiental. Para el procesamiento de los datos obtenidos de la encuesta, la investigación se apoyará del paquete estadístico SPSS con la finalidad de analizar la información y obtener las relaciones causales.

La observación se realizará a la población en general en distintos escenarios de cotidianidad donde se pueda percibir la convivencia, rutina diaria, prácticas, formas de comportamiento, costumbres, etc. tanto de turistas como de los residentes durante los días de la semana. La entrevista se efectuará a los actores clave del sector privado dentro de la actividad turística micro y pequeñas empresas prestadores de servicios primarios (hospedaje) y secundarios (transporte, bares, restaurantes, tours, guías, etc.) y también a los actores clave del sector público con relación al turismo en materia política y organizaciones no gubernamentales (con el fin de reforzar las dimensiones política y ambiental de la investigación). Los actores clave fueron seleccionados a través de un muestreo intencional, en donde se pensó la relevancia de ciertos actores para la investigación en el contexto político, la trayectoria, el liderazgo o presencia social, el rol que desempeña en la sociedad y la representatividad. Las principales dimensiones a tratar en las entrevistas son la política y la ambiental, las variables a considerar para cada una son: Dimensión Política: Inversión para el desarrollo turístico, aplicación de reglas de operación, urbanización y construcción, planeación para el desarrollo turístico, seguridad, abastecimiento de servicios básicos en las localidades, respeto a políticas ambientales. Dimensión ambiental: acceso al agua, manejo de

residuos, cambios de uso de suelo, deforestación, tratamiento de recursos naturales (dunas, manglares, arrecifes, fauna).



Fuente: Elaboración propia

Respecto a la encuesta, ésta tendrá un alcance más poblacional donde logren abarcarse en su totalidad las dimensiones de la investigación, para ello se considerará como universo de estudio la población de cada una de las ciudades pertenecientes a la región de estudio: Puerto Morelos, Playa del Carmen, Puerto Aventuras, Tulum, Punta Allen, Cozumel y Cancún. En la primera etapa de la encuesta, se realiza una prueba piloto para evaluar la efectividad de la encuesta y el tiempo aproximado de llenado; en base a los resultados de la prueba piloto se realizan adecuaciones pertinentes para aplicar el instrumento final. Para ello, se busca realizar una vinculación con la Universidad La Salle Cancún y Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) Cancún en las carreras de turismo con la finalidad de que el alumnado en curso aplique la prueba piloto de la encuesta a las personas pertinentes y evaluar así su efectividad de acuerdo a los resultados que se obtengan de dicha aplicación.

La muestra fue calculada en base al universo de estudio, considerando a este como la población total de cada una de las ciudades que comprenden el trabajo, la muestra se obtuvo a partir de la aplicación de la ecuación 1, obteniendo un total de 2,479 encuestas a aplicar (ver tabla 5) mismas que se aplicarán al finalizar el año en curso y los primeros meses del 2023.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q} \tag{1}$$

Dónde: N= total de la población por ciudad, Z= nivel de confianza (95%), p = variabilidad positiva 50%, q= variabilidad negativa (1-p) y e = error (5%)

Tabla 5. Muestra representativa por ciudad para aplicación de encuesta

Ciudad	Población	Muestra
Cancún	888,797	383
Puerto Morelos	26,921	378
Playa del Carmen	304,942	383
Puerto Aventuras	22,878	377
Tulum	33,374	380
Punta Allen	393	195
Cozumel	88,626	383
TOTAL encuestas:		2,479

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

La valoración del impacto del desarrollo turístico fluctúa entre la consideración del turismo como generador de beneficios económicos, excluyendo demás impactos o bien, enfatiza su naturaleza socialmente y ambientalmente destructora. La economía turística del estado no ha representado una mejoría homogénea en las condiciones de vida para los habitantes. Lamentablemente, las ganancias generadas en materia turística en la región son extraídas y repatriadas a los lugares de origen de los capitales, sin que esto propicie el desarrollo regional. Además, en la región las clases sociales se tocan, pero no se mezclan, el contacto interclasista se da por motivos laborales. Se trata en sí de una relación obrero-patronal que realmente no refleja un vínculo simbólico sino una relación instrumental caracterizada por la jerarquía. En el modelo urbano de la región se observa una ciudad cada vez más polarizada socialmente en cuanto al acceso a la vivienda, la segregación residencial cada vez más acentuada, se afloran grandes diferencias en cuanto al tipo de alojamiento, infraestructura y servicios públicos disponibles, los cuales están cada vez más en estrecha relación con el nivel de ingreso de la población; por un lado la zona turística con grandes desarrollos hoteleros, centros comerciales corporativos; y por el otro las regiones caracterizadas por ser zona sin servicios básicos, sin servicios de salud y vivienda precaria.

Suponiendo un poco los resultados de la aplicación del instrumento de investigación la respuesta a la hipótesis es que el sector turístico no ha generado desarrollo regional en la Riviera Maya y Cancún, puesto que falta articular aún más los beneficios sociales y culturales que dicha actividad pueda generar a la población de la región, además, la depredación ambiental ocasionada por el sector se apunta para que en un futuro no muy lejano dichos destinos dejen de ser atractivos debido a la pérdida de las riquezas naturales. Por otra parte, el manejo de la política turística se ha inclinado al beneficio meramente económico de la región, dejando de lado las necesidades sociales de la población, así como las necesidades del propio territorio en materia de urbanización e infraestructura.

Referencias

- Acerenza, M.**, 2013. Desarrollo sostenible y gestión del turismo. Ciudad de México: Trillas.
- Alcántara, L.**, 2017. Turismo rural en la costa sur de Brasil: rumbo al desarrollo territorial. Cuaderno virtual de Turismo, 17(2), pp. 80-94.
- Benseny, G.**, 2007. El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en el espacio litoral. Aportes y Transferencias, 11(2), pp. 13-34.
- Beny, S.**, 1997. Política y Estrategia de Desarrollo Regional. Planeamiento Integrado del Turismo. Turismo y Desarrollo Local, 10(1), pp. 13-34.
- Brida, J. G., London, S. & Rojas, M.**, 2014. El turismo como fuente de crecimiento económico: Impacto de las preferencias intertemporales de los agentes. Investigación Económica, 73(289), pp. 59-77.
- Calderón, J. & Campos, H.**, 2015. Las Políticas Turísticas: El caso de Cancún, México. Madrid España, Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Consejo Superior de Investigaciones científicas, pp. 1-20.

Calderón, J. & Orozco, E., 2014. Urbanización y deterioro ambiental en Cancún, Quintana Roo. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Castillo, O. & Méndez, J., 2017. Los desarrollos turísticos y sus efectos medioambientales en la Riviera Maya, 1980-2015. Quivera, pp. 101-118.

Cestur, 2007. Elementos para Evaluar el Impacto Económico, Social y Ambiental del Turismo de Naturaleza en México. México: Secretaria de Gobierno.

COESPO, 2020. COESPO-QUINTANA ROO. [En línea]

Available at:
<http://coespo.grop.gob.mx/Descargas/doc/1%20Indices%20de%20Marginaci%C3%B3n%20y%20Actividad%20Socioeconomica%20de%20QROO/CENSO%20ECONOMICO.pdf>

[Último acceso: 6 junio 2022].

CONEVAL, 2020. CONEVAL. [En línea]

Available at:
https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Quintana_Roo_2020.pdf

[Último acceso: 13 Mayo 2022].

Córdoba, J. & Fuentes, A., 2003. Turismo, globalización y medio ambiente en el Caribe Mexicano. Investigaciones geográficas, Issue 52, pp. 117-136.

Cornejo, J. L., Andrade, E., Chávez, R. & Espinoza, R., 2018. Percepción de la población local sobre los impactos del turismo en el pueblo mágico de Tapalpa, Jalisco, México. PASOS, 16(3), pp. 745-754.

Directorio de Hoteles de México S.A., 2000. Directorio de Hoteles de México 1999-2000. Directorio de Hoteles de México S.a. de C.V., Volumen 10.

González, K., 2015. Desarrollo local y turismo en el municipio de Ocuilan, Estado de México. Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Green Peace México, 2016. Green Peace. [En línea]

Available at: <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Campanas/Oceanos-y-costas/Que-amenaza-a-nuestros-oceanos/Turismo-depredador/>

H. Ayuntamiento de Solidaridad, 2020. Municipio de Solidaridad. [En línea]

Available at:
http://municipiodesolidaridad.gob.mx/index.php/ayuntamiento/informacion-general?_cf_chl_jschl_tk_=77693a694b059958a7998563d640e47bba51167c-1624034364-0-AZ0ITQ37IoWfSeLek838VmZulRKtyjCCzOK1EMSH6aUqtOM4rYwbiWxdygYBZdnWi755Ai-EegzFkzmQYy4pUz2vdxoDXg7rwzKhO

- Hardy, A., Beeton, R. & Pearson, L.,** 2002. Sustainable tourism: An overview of the concept and its position in relation to conceptualisations of tourism. *Journal of Sustainable Tourism* , Volumen 10, pp. 475-496.
- Herrera, M. G. & Mortero, G. I.,** 2009. Impactos del turismo sobre los procesos de cohesión social Caibarién, Cuba. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18(1), pp. 53-68.
- Jiménez, A. d. J.,** 2005. Desarrollo turístico y sustentabilidad: El caso de México. Ciudad de México: Porrúa.
- La Jornada,** 2016. Sociedad y Justicia: COP 13 Cancún. *La Jornada*, p. 40.
- Oechmichen-Bazán, C.,** 2019. Los Mayas de Quintana Roo y la Economía de la Identidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, pp. 1-27.
- Orueta, F.,** 2004. Desigualdad Social y Vivienda. Alicante: Club Universitario.
- Picornell, C.,** 1993. Los impactos de Turismo. *Papers de Turisme*, Volumen 11, pp. 65-91.
- Pulido, J. I.,** 2008. Turismo y Desarrollo económico. *Revista de Estudios Empresariales*, Issue 2, pp. 1-5.
- Rábago, N.,** 1999. Política de desarrollo turístico en dos zonas costeras del pacífico mexicano. *Región y Sociedad*, 11(17), pp. 1-50.
- Reyes, G.,** 2001. Principales teorías sobre el desarrollo económico y social. *Nómadas: Critical journal of social and juridical sciences*, Issue 4, pp. 1-23.
- Ryan, C.,** 2003. Recreational tourism: demand and impacts. *Channel View Publications* , 10(4), pp. 421-432.
- Sancho, A.,** 2019. Introducción al Turismo. Baja California: Organización Mundial del Turismo.
- SECTUR,** 2019. Secretaria de Turismo. [En línea]
Available at: <http://sistemas.sectur.gob.mx/dgots/10-reporte-riviera-maya.pdf>
[Último acceso: 7 mayo 2022].
- Sosa, A. & Jiménez, A.,** 2012. La política turística en Cancún como destino turístico maduro, ¿renovar o replicar?. Cancún: Universidad de Valencia, Colección Desarrollo Territorial .
- Wallingre, N.,** 2006. Limitaciones o beneficios en el desarrollo local en el turismo. *Tiempo de Gestión*, pp. 11-20.

Las posibilidades del tren Maya para disminuir la pobreza e incidir en el desarrollo del Sureste

Oscar López Chan¹

Fajime Cú Quijano²

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar las posibilidades del tren Maya para disminuir la pobreza e incidir en el desarrollo del sureste de México. Con base en la noción *perrouxiana* de que el crecimiento suele ser concentrado, en un primer apartado se analizan las principales actividades económicas que han impulsado el crecimiento en esta región, particularmente el turismo Quintana Roo y la actividad petrolera en Campeche y Tabasco, este ejercicio se realiza a través de la revisión del comportamiento del PIB en los estados del sureste y del tamaño de su PIB turístico y petrolero en estas entidades. En los siguientes apartados, se analizan las capacidades del turismo y de la industria petrolera para difundir sus beneficios hacia los demás municipios de tales entidades, y para incidir en la disminución de la pobreza, a través de la evolución de la misma a nivel estatal en el periodo 2008-2020 y a nivel municipal en el periodo 2010-2020.

En virtud de que los datos analizados muestran que estas dos actividades clave para el crecimiento del país y la generación de divisas, han estado concentradas en pocos puntos, como la Riviera Maya, en Quintana Roo, y en los municipios de Carmen, Campeche y Centro, Tabasco; y no han tenido la capacidad de difundir ampliamente sus beneficios, en un último apartado se plantean las posibilidades de un nuevo modelo de desarrollo que parta del reconocimiento de las potencialidades de cada localidad, municipio y entidad, y se bosquejan algunas acciones para tratar que con la puesta en operación del tren Maya se pueda difundir sus beneficios hacia toda la región, particularmente hacia nuestros pueblos originarios.

Conceptos clave: Tren maya, sureste de México, desarrollo

Introducción

En la historia económica del México posrevolucionario han destacado algunos intentos de política regional de los gobiernos nacionales para “sembrar” el desarrollo en aquellas regiones del país más rezagadas; planes, programas o proyectos de gran envergadura no han faltado. Generalmente han sido apuestas por un gran proyecto como la solución a los problemas de las regiones deprimidas. A partir de la revisión de anteriores proyectos regionales ejecutados o propuestos para el sureste, de sus resultados en el crecimiento económico, y de su capacidad para reducir la pobreza y las desigualdades territoriales, se

¹ Profesor e Investigador de la Universidad Autónoma de Campeche, Doctor en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable por El Colegio de la Frontera Sur, oalopezc@uacam.mx integrante del Cuerpo Académico *Identities, Desigualdades, Gobernanza y Ciudadanía en la Frontera Sur*.

² Profesora e investigadora de la Universidad Autónoma de Campeche, Doctora en Educación Humanista por el Instituto Humanista de Estudios Superiores, fajimecu@uacam.mx, integrante del Cuerpo Académico *Identities, Desigualdades, Gobernanza y Ciudadanía en la Frontera Sur*.

analiza si los grandes proyectos son la respuesta a los problemas de marginación y pobreza de miles de localidades que han sido excluidas de los centros de crecimiento en los estados del sureste de México (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán). Desde esta perspectiva, el objetivo de esta investigación es analizar la capacidad potencial del Tren Maya –desde su infraestructura, puntos de conexión, movilidad de pasajeros, estaciones y paraderos– para incidir, al menos, en la reducción de la pobreza en los estados donde tendría influencia; así como bosquejar otras alternativas para el empleo, crecimiento y desarrollo de localidades pobres y marginadas del sureste de México.

Desde una perspectiva del derecho al desarrollo, el análisis pretende hacer una comparación entre el costo total de la obra y sus posibles beneficios, con respecto al costo y beneficio de otras alternativas de desarrollo para el sureste de México. Más allá de los beneficios que podría tener la construcción del tren maya en el crecimiento agregado del sureste de México, se busca llamar la atención sobre su eventual capacidad, a través del turismo, para incidir en las economías locales, particularmente de los puntos de las localidades de conexión y comunidades periféricas.

Para este ejercicio es necesario revisar las condiciones de partida en el crecimiento de los estados del Sureste, los efectos de difusión del turismo como actividad económica para disminuir la pobreza, el reconocimiento que el crecimiento sigue siendo concentrado, la búsqueda de alternativas para el desarrollo del Sureste, y la forma como eventualmente se pueden difundir los posibles beneficios del tren Maya en la región.

Comportamiento del PIB en los estados del sureste mexicano

La tendencia en la producción de bienes y servicios en las economías de los estados del Sureste presentó una disminución en el periodo 2010-2020, específicamente en los últimos tres años, como aprecia en la gráfica 1. En éste se muestra al estado de Campeche como el de mayor PIB, seguido de Tabasco, debido a la producción petrolera, así como a los de menor dinamismo como Chiapas, Quintana Roo y Yucatán; destacan estos dos últimos al observarse una producción relativamente igual hasta el año 2019; para el 2020, Yucatán registra un mayor PIB, lo cual indica una ventaja comparativa en la actividad turística en este estado y la pérdida de atracción turística en Quintana Roo, que años atrás era uno de los destinos turísticos más visitados en el país, esta situación es relevante debido a que la pandemia ha afectado a todos por igual.

Sin embargo, Yucatán ha tenido una producción constante durante el periodo de análisis.

En el caso del estado de Campeche, no considerando la actividad petrolera (88.66% en promedio), el sector secundario, que aporta el 90.40% del PIB, prácticamente sería el de menor producción, con sectores primario y secundario muy precarios. Dicha situación también se presenta en el estado de Tabasco, aunque con menor impacto, donde las actividades secundarias en promedio representan el 73.36 % del PIB, la producción petrolera contribuye en promedio con el 57.14%, como se muestra en el cuadro 1 y la gráfica 1.

Cuadro 1. Producto interno bruto de estado del Sureste
(Millones de pesos a valores constantes, año base 2013)

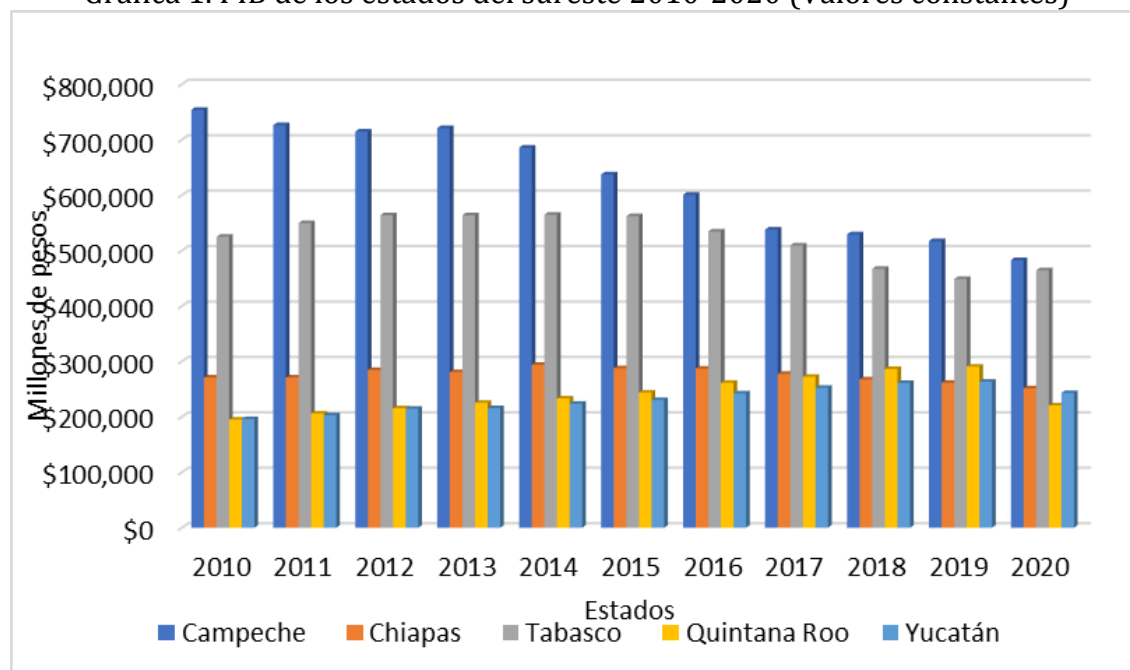
Años	Campeche		Chiapas	Tabasco		Quintana Roo	Yucatán
	Con petróleo	Sin petróleo		Con petróleo	Sin petróleo		
2010	\$753,969	\$132,733	\$270,989	\$525,012	\$234,998	\$195,149	\$196,150
2011	\$726,504	\$132,221	\$270,989	\$549,751	\$249,618	\$206,054	\$202,894
2012	\$714,787	\$135,297	\$284,734	\$564,004	\$260,416	\$215,710	\$214,701
2013	\$721,085	\$136,850	\$280,925	\$564,004	\$266,198	\$225,273	\$215,788
2014	\$685,981	\$126,997	\$294,029	\$564,794	\$266,458	\$233,252	\$223,859
2015	\$637,605	\$125,802	\$287,812	\$562,212	\$265,503	\$244,081	\$230,375
2016	\$600,612	\$117,652	\$287,034	\$534,685	\$251,974	\$261,498	\$242,505
2017	\$537,883	\$108,981	\$277,581	\$509,388	\$245,664	\$272,212	\$252,391
2018	\$529,466	\$109,464	\$267,664	\$467,226	\$237,555	\$286,533	\$261,284
2019 ^a	\$517,311	\$108,235	\$261,697	\$448,890	\$240,716	\$290,612	\$263,372
2020 ^b	\$482,973	\$97,738	\$251,651	\$464,513	\$231,860	\$220,550	\$243,121

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2021b).

^a Cifras revisadas

^b Cifras preliminares

Gráfica 1. PIB de los estados del sureste 2010-2020 (Valores constantes)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2021b).

Cuadro 1. Producto interno bruto de estado del Sureste
(Millones de pesos a valores constantes, año base 2013)

Años	Campeche		Chiapas	Tabasco		Quintana Roo	Yucatán
	Con petróleo	Sin petróleo		Con petróleo	Sin petróleo		
2010	\$753,969	\$132,733	\$270,989	\$525,012	\$234,998	\$195,149	\$196,150
2011	\$726,504	\$132,221	\$270,989	\$549,751	\$249,618	\$206,054	\$202,894
2012	\$714,787	\$135,297	\$284,734	\$564,004	\$260,416	\$215,710	\$214,701
2013	\$721,085	\$136,850	\$280,925	\$564,004	\$266,198	\$225,273	\$215,788
2014	\$685,981	\$126,997	\$294,029	\$564,794	\$266,458	\$233,252	\$223,859
2015	\$637,605	\$125,802	\$287,812	\$562,212	\$265,503	\$244,081	\$230,375
2016	\$600,612	\$117,652	\$287,034	\$534,685	\$251,974	\$261,498	\$242,505
2017	\$537,883	\$108,981	\$277,581	\$509,388	\$245,664	\$272,212	\$252,391
2018	\$529,466	\$109,464	\$267,664	\$467,226	\$237,555	\$286,533	\$261,284
2019 ^a	\$517,311	\$108,235	\$261,697	\$448,890	\$240,716	\$290,612	\$263,372
2020 ^b	\$482,973	\$97,738	\$251,651	\$464,513	\$231,860	\$220,550	\$243,121

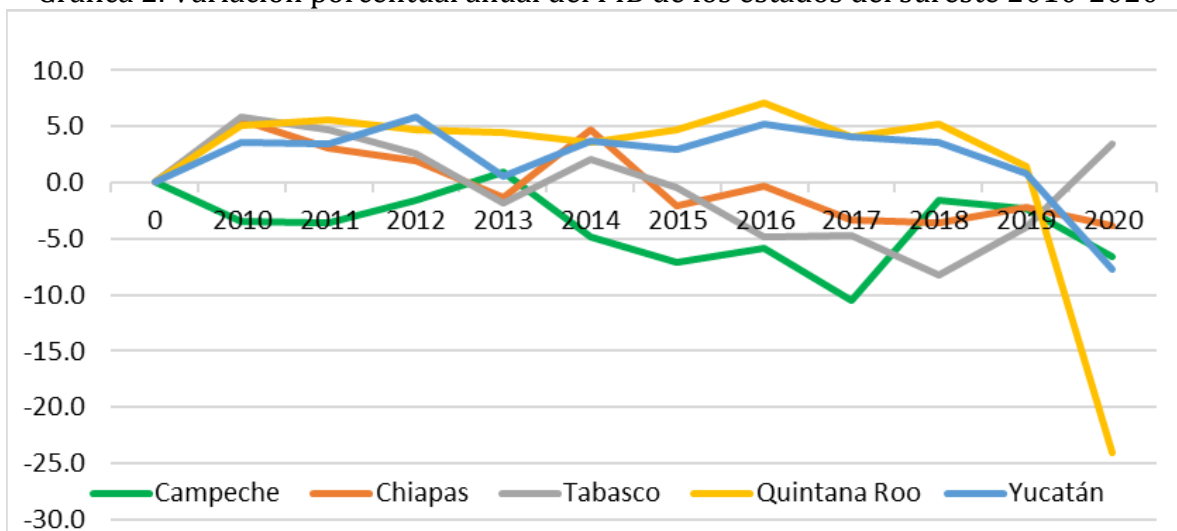
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2021b).

^a Cifras revisadas

^b Cifras preliminares

El comportamiento de la producción ha presentado variaciones negativas en el caso de Campeche durante el periodo 2010- 2020; en el caso de Chiapas, Tabasco y Yucatán se observan variaciones positivas y negativas, siendo el 2010 el de mayor crecimiento; destaca el estado de Quintana Roo al registrar una fuerte caída en el año 2020, por efectos de la pandemia (Véase gráfica 2). En estos términos, resulta complejo apostar a determinadas actividades como el petróleo y el turismo, como motor de la economía regional, debido a las caídas que han presentado y que, como se verá más adelante, en los periodos de bonanza tampoco han tenido la capacidad de generar desarrollo y disminuir la pobreza.

Gráfica 2. Variación porcentual anual del PIB de los estados del sureste 2010-2020



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2021b).

La importancia de la producción en los estados del Sureste ha tomado un gran interés por parte del gobierno federal debido al histórico abandono en la inversión en proyectos detonantes para estos estados que les permita un crecimiento sostenible y sostenido. Nuevamente destaca Campeche que, a pesar de que registra un mayor PIB a nivel regional y nacional, sólo se debe a la actividad petrolera, la cual únicamente tiene un impacto económico en el país, ya que a nivel social y económico en el estado no se registra en el nivel de vida de las ciudadanos y en la generación de fuentes de empleo en los otros sectores económicos que le permitan una producción diversificada, aprovechando los recursos naturales e infraestructura disponibles, como la extensión marítima, reservas naturales, pueblos mágicos, lugares patrimonio de la humanidad y una carretera federal que conecta directamente a Tabasco, Yucatán y Quintana Roo, y otra que tiene conectividad con Chiapas. Este panorama es muy similar en el resto de los estados del Sureste, por lo que el Proyecto del Tren Maya, bajo ciertas condiciones, podría contribuir de manera significativa a aumentar la producción y mejorar las condiciones de vida, principalmente de productores y comerciantes rurales y sus familias.

En términos de la masa salarial promedio, al comparar el dato nacional con los estados del Sureste la diferencia es muy notoria, por ejemplo, si se toma el dato nacional más alto, 2019 con 202,356.98 millones de pesos, y el más alto a nivel estatal, del estado de Chiapas con 5,071.30 millones, éste sólo representa el 2.5%, este comportamiento se presenta en todo el periodo de estudio, destacando Campeche con la menor masa salarial.

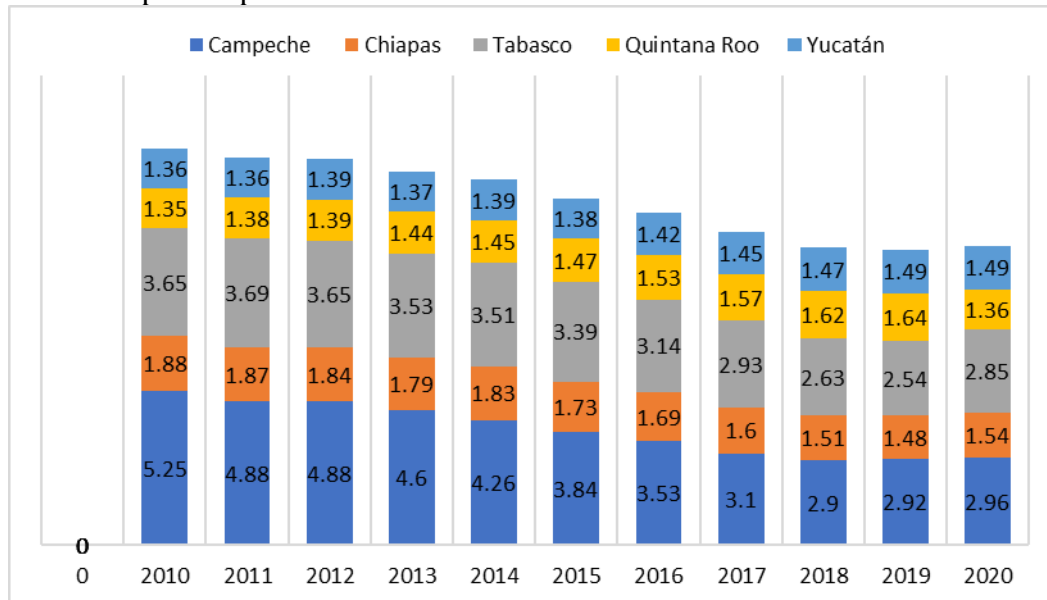
Cuadro 2. Masa salarial promedio a pesos constantes, (millones de pesos)
Primer trimestre de 2005 al cuarto trimestre de 2020

Año	Nacional	Urbano	Rural	Campeche	Chiapas	Quintana Roo	Tabasco	Yucatán
2010	181,195.71	21,236.03	159,959.68	1,524.73	4,679.00	3,263.68	3,687.69	3,334.08
2011	179,803.32	21,926.22	157,877.11	1,618.37	4,957.10	4,957.10	3,312.66	3,311.69
2012	183,223.80	22,612.85	160,610.95	1,698.70	4,920.20	3,365.98	3,633.68	3,424.98
2013	181,278.46	22,722.09	158,556.37	1,743.54	4,860.32	3,378.99	3,611.16	3,518.61
2014	174,118.10	23,203.45	150,914.65	1,719.13	4,601.29	3,059.11	3,719.66	3,395.29
2015	179,717.81	24,453.28	155,264.54	1,695.88	4,805.38	3,355.55	3,683.29	3,475.36
2016	187,550.53	25,506.85	162,043.68	1,669.58	4,953.00	3,653.78	3,397.29	3,604.23
2017	185,704.08	25,597.49	160,106.59	1,552.87	4,745.10	3,591.55	3,137.03	3,679.52
2018	191,439.86	26,607.94	164,831.92	1,604.12	4,862.12	3,775.51	3,157.73	3,718.73
2019	202,356.98	28,678.73	173,678.25	1,673.88	5,071.30	3,913.69	3,440.42	3,900.18
2020	153,159.15	22,559.89	130,599.26	1,215.50	3,996.78	2,567.13	2,520.41	3,038.02

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL (2021c).

En lo relativo al comportamiento de las estructuras económicas de los estados del sureste, éstas se caracterizan por presentar un perfil productivo aparentemente muy atractivo, debido a las actividades económicas que llevan a cabo, consideradas dinámicas en cualquier economía a nivel mundial, como es el caso de la minería, específicamente la actividad petrolera, siendo los estados de Campeche y Tabasco lo que registran una mayor participación en el PIB nacional por las actividades petroleras y Chiapas, Quintana Roo y Yucatán con una participación relativamente similar (Véase gráfica 3).

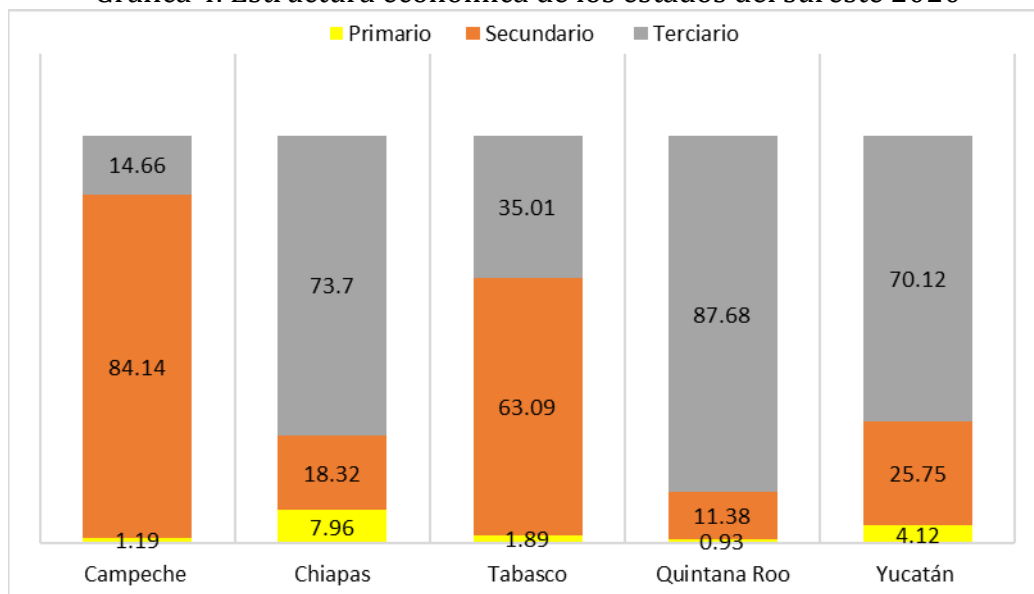
Gráfica 3. Participación porcentual de los estados del Sureste en el PIB nacional 2010-2020



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2021b).

Este comportamiento define la caracterización de los sectores económicos de los estados del Sureste, (Véase la gráfica 4), en el año 2020 Campeche y Tabasco destacan en el sector secundario con una mayor producción en la actividad minera petrolera, le siguen Yucatán, Chiapas, y Quintana Roo y Yucatán. Por el contrario, en los servicios Quintana Roo y Chiapas, debido a al turismo, cuentan con los mayores porcentajes con 87.68% y 73.7% respectivamente; le siguen Yucatán, Tabasco y Campeche. Por su parte, el sector primario no es tan significativo en ninguno de los estados en términos del PIB, salvo en Chiapas que representa el 7.96%.

Gráfica 4. Estructura económica de los estados del sureste 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2021b).

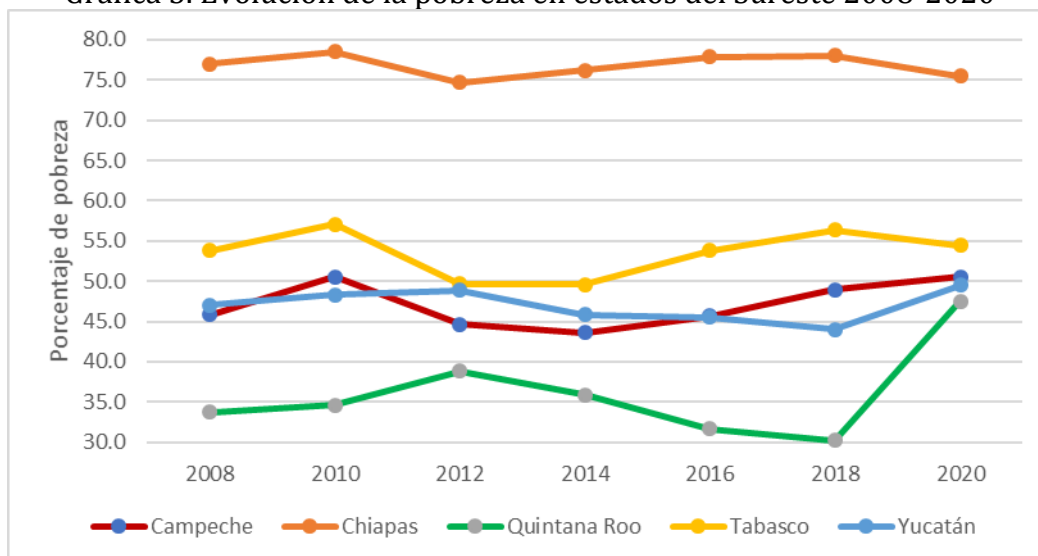
Situación de pobreza en los estados del sureste 2010-2020

Los estados del sureste en general se han caracterizado por no ser economías integradas. Casi todos, en su momento, han contado con una economía con determinado perfil. Por ejemplo, Campeche y Tabasco han tenido una estructura económica donde ha dominado la minería, en este caso, la extracción de petróleo. Quintana Roo, su creación como estado obedece a la creación de un polo turístico. Chiapas, históricamente se ha caracterizado por una economía anclada al sector primario con altos niveles de pobreza, y Yucatán, parece ser la economía más diversificada de los cinco estados. Si tomamos como base la economía petrolera de Campeche y Tabasco, podríamos inferir que el largo plazo este tipo de enclave es capaz de beneficiar a toda su geografía estatal y concretarse, por ejemplo, en la reducción de la pobreza. Lo mismo para el caso de Quintana Roo a través del turismo.

Sin embargo, en un periodo de 10 años, de 2008 a 2018, solamente los estados de Quintana Roo y Yucatán tuvieron una reducción modesta de la pobreza; teniendo el primero una economía especializada pasó de un 33.7% a un 30.2% de su población total en condición de pobreza; y el segundo, con una diversificada, pasó de un 47% a un 44% de su población total en pobreza. No fue el caso particular de los estados petroleros, Campeche y Tabasco; el primero incrementó su porcentaje de población total en pobreza de un 45.9% a un 49%; el segundo de un 53.8% a un 53.4%. En ese periodo, el estado de Chiapas se mantuvo prácticamente igual al pasar de 77% en 2008 al 78% en 2018 de su población total en condición de pobreza.

En la medición más reciente de la pobreza, 2018-2020, únicamente los estados de Chiapas y Tabasco presentan una leve disminución del porcentaje de su población total en condición de pobreza; al pasar el primero en un 75.5% y el segundo en 54.5%. Salvo estas variaciones en el corto plazo; en el largo plazo, de 2008 a 2020, en los estados del sureste lo que se aprecia es una cierta convergencia en los porcentajes de la población total en condición de pobreza (Véase gráfica 5).

Gráfica 5. Evolución de la pobreza en estados del Sureste 2008-2020

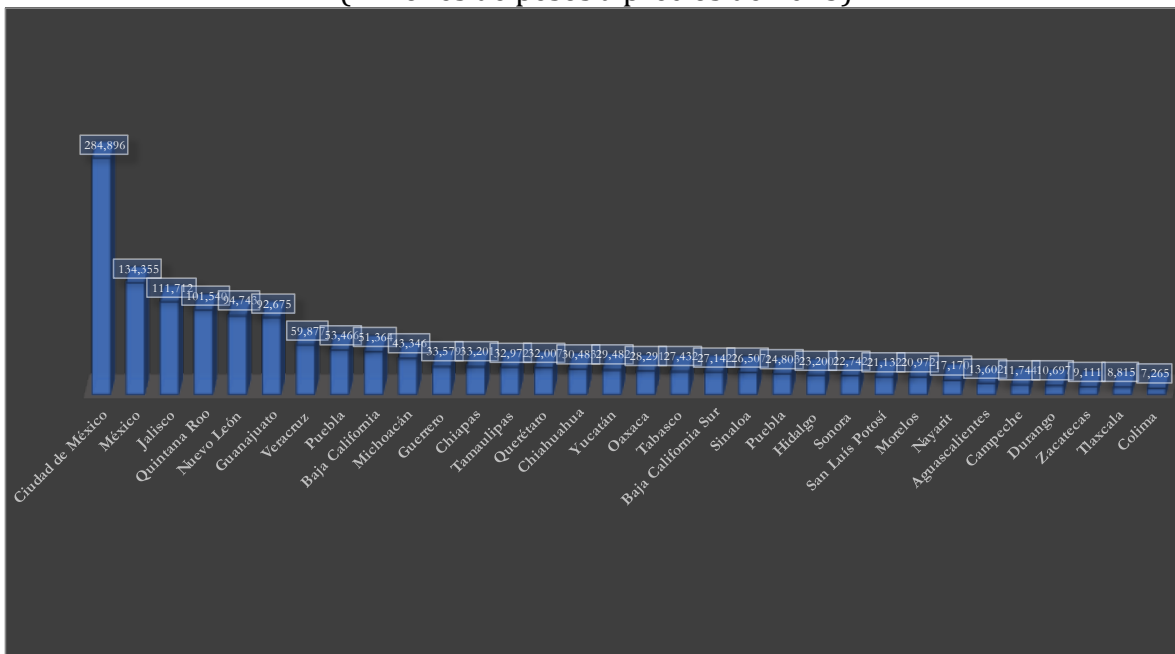


Fuente: Elaborado con base en CONEVAL (2019, 2021a).

Turismo y su capacidad para reducir la pobreza

El turismo es una actividad económica con gran capacidad para generar empleos y divisas para el país. Cuando se impulsa algún destino o polo turístico en particular, genera atracción, no sólo de visitantes, sino de personas de la periferia que buscan oportunidades de empleo y de negocios. En México, el turismo históricamente se ha ubicado dentro de las cinco principales fuentes generadoras de divisas para el país. El turismo, ciertamente, ha sido uno de los motores de la economía, representando el PIB turístico un promedio de 8.4% de 2008 a 2019 del PIB de México, el cual bajó a 6.7% en 2020 debido a la pandemia (INEGI, 2021). Si bien a nivel nacional Quintana Roo es el estado con el mejor factor de transversalidad dentro del turismo (.74), sólo ocupa el cuarto lugar nacional dentro del PIB turístico, por debajo de la Ciudad de México, estado de México y Jalisco. Chiapas ocupa el lugar número 13, tabasco el 17, tabasco el 21 y Campeche el lugar 30. Incluso el PIB turístico del sureste, no iguala al de la Ciudad de México que, por cierto, con todo y su tamaño, tampoco se ha dispersado hacia la periferia del centro del país (Véase gráfica 6). Si lo vemos desde esta perspectiva, el PIB turístico de Quintana Roo es el que se quiere difundir hacia los estados del sureste a través del tren Maya; sin embargo, como veremos, si el turismo no ha tenido la suficiente dispersión al interior del mismo estado; tampoco sería suficiente su tamaño para para fomentar el crecimiento y el desarrollo del sureste.

Gráfica 6. PIB turístico por entidad federativa 2019
(Millones de pesos a precios de 2013)



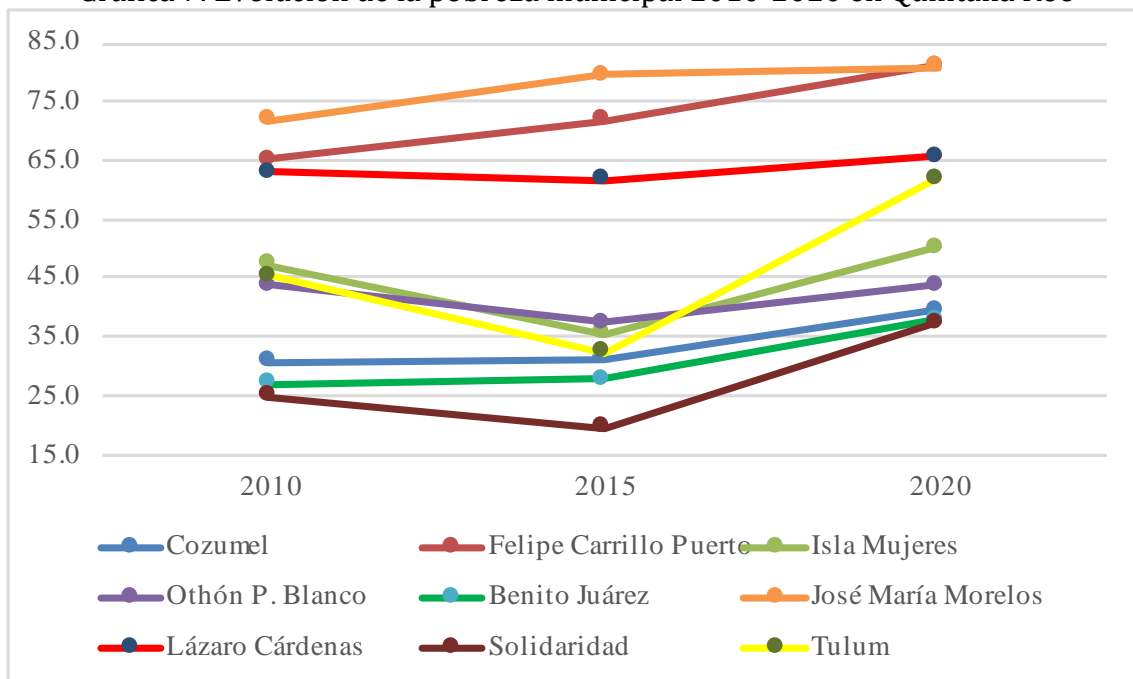
Fuente: Tomado de Secretaría de Turismo (2020).

La principal justificación del gobierno federal en turno para la construcción del tren Maya es que será la vía para lograr que el turismo que llega a la Riviera Maya se disemine a través del sureste, con la supuesta derrama económica y la creación de empleos que supuestamente significaría. El supuesto principal es que el turismo tiene la suficiente capacidad potencial para difundir sus beneficios económicos hacia el sureste a través del tren Maya, del polo hacia

la periferia. Desde la creación de Cancún en 1970 eso no ha sucedido. Pudiéramos asumir entonces que esa capacidad se reflejaría, al menos en el estado de Quintana Roo que, ciertamente, es el estado con menor porcentaje de su población total en pobreza en el sureste de México, al ubicarse en 30.2% en 2018, pero con alza a un 47.5% en 2020. Aquí el nuevo supuesto es que los beneficios del turismo en Quintana Roo, concentrado inicialmente en los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, y posteriormente en Solidaridad, Tulum y Bacalar, se habrían difundido, a todos los municipios del estado, particularmente a los de la zona maya como Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Lázaro Cárdenas.

Con base en lo anterior, es necesario revisar los datos de pobreza en los municipios de Quintana Roo. De acuerdo a las estimaciones de la pobreza municipal 2010, 2015 y 2020 del CONEVAL existe una tendencia clara de incremento del porcentaje de la población en pobreza en todos los municipios de este estado, a excepción de Bacalar. Con base en estos datos, el turismo no ha sido el motor económico para la reducción de la población en pobreza a nivel estatal, porque sus beneficios no se han difundido a los municipios de la zona maya del estado, que desde 2010 presentaban los porcentajes más altos de pobreza: José María Morelos con 71.9%, Felipe Carrillo Puerto con 65.2% y Lázaro Cárdenas con 63%. Por el contrario, existe una tendencia clara de incremento de dichos porcentajes en estos municipios (Véase la gráfica 7). Tales incrementos son consistentes con el aumento del número de personas en condición de pobreza del estado de Quintana Roo en 2020. Es decir, la expansión del turismo y el crecimiento económico que conlleva, no se ha traducido en el desarrollo de Quintana Roo, particularmente en la reducción de su población en pobreza.

Gráfica 7. Evolución de la pobreza municipal 2010-2020 en Quintana Roo



Fuente: Elaborado con base en CONEVAL (2021b).

Este ejercicio de análisis pone en entredicho si la concentración y especialización en ciertas actividades económicas, como el turismo o la actividad petrolera, ha tenido los suficientes

efectos de difusión en la periferia, sea estatal o regional. Si en todo este tiempo, no han tenido esa capacidad ¿cómo podría esperarse que ahora el turismo sí tenga dicha capacidad, a través la construcción del tren Maya?

Los datos analizados indican que todo tiene un límite. El turismo no es la actividad con capacidad infinita para generar crecimiento y desarrollo. Sus alcances y limitaciones se observan también en su capacidad para reducir la pobreza, como ya se ha visto. Por ejemplo, de acuerdo a datos recopilados por la Secretaría de Turismo un 86.1% de la población de los municipios con actividad turística se encuentra en pobreza (Secretaría de Turismo, 2020: 56). Por esa razón, una mayor inversión en turismo, independientemente de la creación de empleos, no necesariamente garantiza una reducción significativa de la pobreza. De manera particular, la inversión en turismo focalizada en una sola obra, no tendría las virtudes o capacidades que no tiene la propia actividad turística en general. En el caso del tren Maya, la inversión estimada sería de 300 mil millones de pesos (Urrutia y Olivares, 2022)–15 mil millones de dólares)–, cerca de la mitad de la inversión extranjera directa anual promedio en México de alrededor de 32 mil millones de dólares en la última década (Gobierno de México, 2022); una tercera parte de las remesas en México que en 2021 ascendieron a 51 mil 594 millones de dólares (BANXICO, 2022b); y cerca de los 19 mil 795 millones de dólares generados en 2021 por los turistas internacionales (SIE-BANXICO, 2022a).

La actividad petrolera en el sureste y la reducción de la pobreza

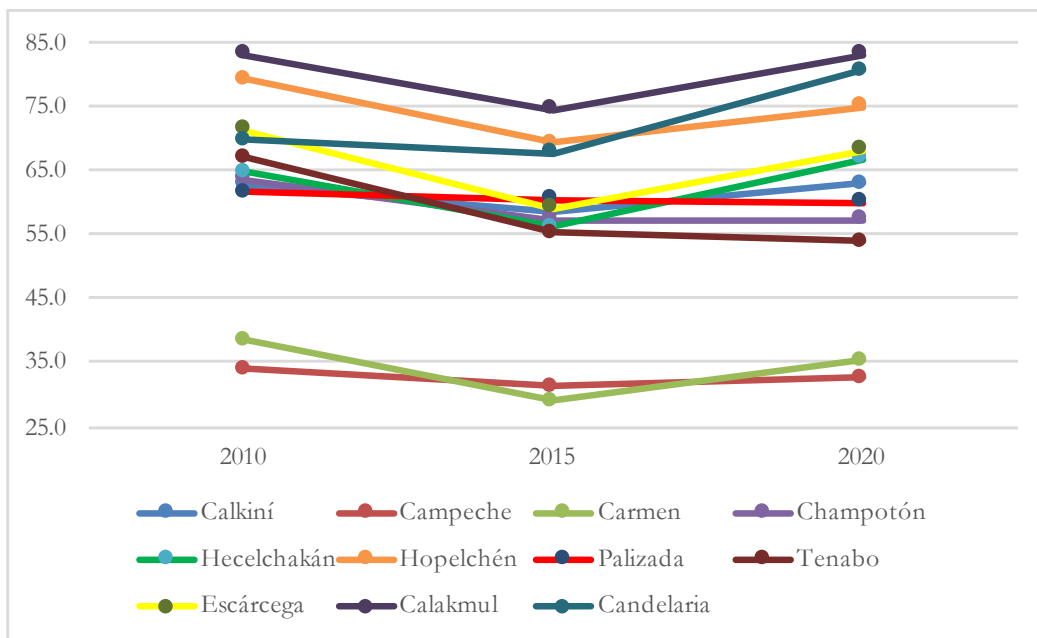
Desde inicios de la década de los 80 del siglo pasado la actividad de explotación del petróleo alcanzó su mayor auge en el Sureste del país, principalmente en los estados de Campeche y Tabasco, convirtiéndose las ciudades de Carmen y Villahermosa, respectivamente en los centros de la actividad, la cual atrajo a miles de personas de estados y municipios periféricos en busca de alguna oportunidad. Como industria, la actividad petrolera ha tenido bonanzas y crisis; sin embargo, en la época de mayor crecimiento no se tiene evidencia de que haya sido la solución a los problemas de desarrollo de estos estados en particular, ni del Sureste en general. Por el contrario, generó problemas de un rápido crecimiento de tales ciudades, lo cual se expresó en una alta de demanda de infraestructura y de servicios públicos no satisfecha, desigualdad urbana y en un constante incremento de la delincuencia. Ahora que la actividad ha entrado en un franco periodo de declive, los problemas de inseguridad se han disparado. Por ejemplo, de acuerdo a información a la *Encuesta Nacional de Seguridad Urbana* del INEGI, Villahermosa y Carmen se han situado como las ciudades de mayor percepción de inseguridad en el Sureste, incluso Villahermosa, en el primer semestre de 2017, se ubicó como la ciudad con de mayor percepción de inseguridad en el país, con un 94.3% (INEGI, 2017)–precisamente como resultado de la caída de los precios del petróleo 2014-2016 a nivel internacional y, por consiguiente, de la actividad en México.

Más allá de los innegables ingresos de divisas para el país, donde el petróleo históricamente se ha ubicado como una de las tres principales fuentes, y los estados de Campeche y Tabasco aportan alrededor del 83% de la producción de petróleo, ello no se ha traducido en una reducción significativa de la pobreza en dichos estado (Véase Gráfica 5), ni en sus municipios, particularmente en Carmen, Campeche y Centro, Tabasco (Villahermosa). En el caso del estado de Campeche, similar a como ocurre en el de Quintana Roo, solamente en los municipios donde se ubica la capital del estado o donde se concentran las principales

actividades económicas, se tienen los porcentajes más bajos de pobreza, en este caso en Campeche y Carmen, con un 32.5% y 35.4%, respectivamente, de su población en condición de pobreza. En los demás municipios, la pobreza llega a alcanzar un 83% (Véase cuadro 3). Estos datos también muestran, nuevamente, la actividad económica tienden a concentrarse en pocos puntos, y esta concentración, por sí misma, no difunde sus beneficios hacia la periferia, es decir, hacia los otros municipios del estado.

En el caso del estado de Tabasco los datos de pobreza municipal no son muy diferentes. En periodo 2010-2020, pese a la reducción del porcentaje de la población municipal de pobreza en 2015, a 2020 existe una tendencia clara a su incremento (Véase gráfica 9). Sólo el municipio de Centro registra el nivel más bajo de pobreza en 2020 al ubicarse en 35.8% de su población el cual, sin embargo, es más alto que el porcentaje que tenía en 2015 (29%), prácticamente igual al porcentaje de 2010 (36.3%). En el periodo 2015-2020, únicamente en dos municipios, Jonuta y Tenosique, se registra una disminución del porcentaje de la población en pobreza; el primero de 69% a 65.4%, y el segundo de 55.4% a 54.1%. En todos los demás municipios existe un incremento de la pobreza, incluso en seis de éstos (Centla, Cunduacán, Macuspana, Nacajuca, Paraíso y Teapa) el incremento es significativo al ser de más de 10 puntos porcentuales (Véase Cuadro 3). Estos datos indican, nuevamente, que la concentración de la población y de las actividades económicas en pocos lugares ha sido la única forma de reducir la pobreza; que no ha habido suficientes canales de difusión, que la actividad petrolera en Tabasco, por sí misma, no ha tenido esa capacidad de difusión y que, por el contrario, cuando cae la actividad petrolera genera el efecto de incrementar los niveles de pobreza.

Gráfica 8. Evolución de la pobreza municipal 2010-2020 en Campeche

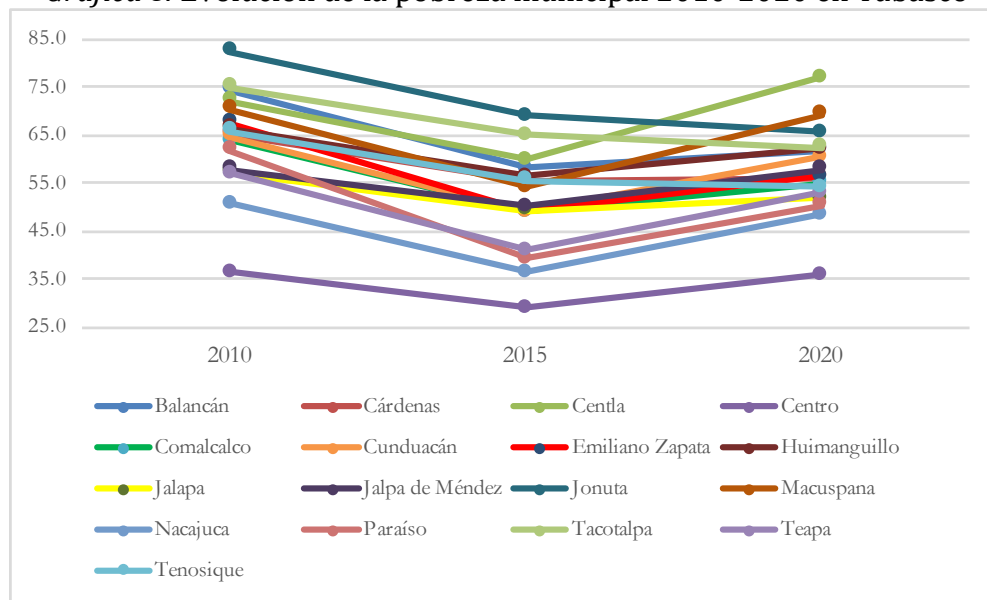


Fuente: Elaborado con base en CONEVAL (2021b).

Si bien en el estado de Tabasco, en julio de 2022 se ha inaugurado oficialmente la refinería de Dos Bocas “Olmeca”, ubicada en el municipio de Paraíso, los beneficios que

podría generar no tendrían por qué ser diferentes a la historia de la actividad petrolera en el Sureste de México: Tiende a concentrarse –como de hecho lo está–, genera un exceso de demanda en infraestructura, bienes y servicios públicos, atrae población de la periferia, genera problemas de seguridad y, fundamentalmente, no logra difundir sus beneficios al territorio de una región y, particularmente, no genera desarrollo. A esto hay que agregar que, de acuerdo a la *Ley de Coordinación Fiscal*¹ (Cámara de Diputados, 2018) y la *Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos*² (Cámara de Diputados, 2019), vigentes, es el gobierno federal quien distribuye entre las entidades federativas y municipios petroleros los ingresos fiscales derivado de la actividad, concentrando el primero el mayor porcentaje. Es decir, los estados receptores de la inversión petrolera no cuentan con todas las herramientas ni los ingresos para impulsar sus propias política de desarrollo, como ya ha ocurrido en el pasado.

Gráfica 8. Evolución de la pobreza municipal 2010-2020 en Tabasco



Fuente: Elaborado con base en CONEVAL (2021b).

Cuadro 3. Porcentaje de la población en pobreza en municipios del Sureste

Campeche	2010	2015	2020
Calkiní	62.6	58.2	62.8
Campeche	33.9	31.2	32.5
Carmen	38.4	29.0	35.4
Champotón	63.6	57.3	57.2
Hecelchakán	64.7	56.0	66.7
Hopelchén	79.1	69.0	74.9
Palizada	61.5	60.4	59.9
Tenabo	67.0	55.1	53.9
Escárcega	71.2	59.1	68.1

¹ En este caso se distribuye el *Fondo de Extracción de Hidrocarburos* entre las entidades y municipios productores de hidrocarburos.

² En este caso se distribuye *Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos* el cual se integra con recursos recaudados por el impuesto por la actividad de exploración y extracción.

LAS POSIBILIDADES DEL TREN MAYA PARA DISMINUIR LA POBREZA
E INCIDIR EN EL DESARROLLO DEL SURESTE

Calakmul	82.9	74.3	83.0
Candelaria	69.6	67.6	80.4
Seybaplaya	n.d.	n.d.	n.d.
Quintana Roo			
Cozumel	30.6	31.3	39.6
Felipe Carrillo Puerto	65.2	71.8	81.1
Isla Mujeres	47.1	35.4	50.3
Othón P. Blanco	43.7	37.3	43.8
Benito Juárez	26.8	27.7	37.9
José María Morelos	71.9	79.5	80.8
Lázaro Cárdenas	63.0	61.7	65.7
Solidaridad	24.8	19.6	37.3
Tulum	45.3	32.2	61.8
Bacalar	n.d.	78.2	73.5
Puerto Morelos	n.d.	n.d.	42.7
Tabasco			
Balancán	74.2	58.1	61.8
Cárdenas	65.2	55.3	56.1
Centla	72.0	59.7	76.8
Centro	36.3	29.0	35.8
Comalcalco	63.6	48.9	54.9
Cunduacán	64.5	48.9	60.3
Emiliano Zapata	67.4	49.2	56.2
Huimanguillo	66.2	56.3	62.1
Jalapa	57.3	49.1	51.8
Jalpa de Méndez	57.9	50.2	57.7
Jonuta	82.5	69.0	65.4
Macuspana	70.3	54.1	69.3
Nacajuca	50.5	36.2	48.2
Paraíso	61.9	39.3	50.2
Tacotalpa	74.9	64.9	62.4
Teapa	56.8	41.0	52.9
Tenosique	65.8	55.4	54.1

Fuente: Elaborado con base en CONEVAL (2021b).

Nuevo modelo de desarrollo

En términos del crecimiento económico, es pertinente referir el problema de la concentración de las actividades económicas, como bien lo refirió Perroux hace casi 70 años (Hermansen, 1977). Con base en esa idea se desarrolló la teoría de los polos de crecimiento, noción bajo la cual se planeó Cancún como un polo de crecimiento turístico, que como tal ha sido de los pocos exitosos. Desde su creación hace más de 50 años, ha existido una lenta difusión de las actividades turísticas hacia la periferia, hasta constituir la región que ahora se conoce como la Riviera Maya. Es decir, en el largo plazo, la Riviera Maya es el alcance de la difusión de la actividad turística, más el flujo de personas que ha sido capaz de atraer desde el sureste y el país hacia esos destinos en busca de empleo. Es lo que se conoce como una fuerza centrípeta, que atrae de la periferia al centro. Con el tren Maya, lo que se pretende es difundir los beneficios del turismo del centro a la periferia-centrífuga, cuestión que no ha

ocurrido en los últimos 50 años. No lo ha logrado el turismo, tampoco la actividad petrolera, ni aún en su mejor momento de auge a mediados de los años ochenta del siglo pasado. Las actividades económicas y las decisiones de política económica de mayor relevancia (petróleo, turismo, urbanización, la apertura económica); no han tenido la capacidad para disminuir la pobreza y marginación en el sureste de México, principalmente en pequeñas localidades rurales. Tampoco hubo evidencia de proyectos regionales malogrados como el Plan Puebla Panamá y las Zonas Económicas Especiales.

Las evidencias muestran que las actividades económicas tienden hacia la concentración. Por ejemplo en Yucatán, más del 60% de las actividades económicas y de la población se concentran en la zona metropolitana de la ciudad de Mérida, constituida por cinco municipios, mientras que en el resto de los 101 municipios de Yucatán, vive el 40% restante de la población. Sin que los beneficios de la expansión urbana y económica realmente se hayan difundido a la mayoría de los municipios pobres de Yucatán. En el caso del turismo, las actividades suelen concentrarse en zonas metropolitanas (Turismo, 2020). Dada esta conclusión, la construcción del tren Maya significa tratar de ir en contra de las propias tendencias económicas y del propio funcionamiento de los mercados: las actividades económicas se concentran, no se difunden.

Ante esta situación ¿Cuál es el destino de cientos de municipios y miles de localidades del sureste de México, en los cuáles tampoco correrá la vía del tren Maya? ¿Seguirá siendo el aislamiento y la marginación de los circuitos económicos dominantes? El crecimiento económico es de muy lenta difusión, sin embargo, el desarrollo sí se puede generar desde dentro a partir del conocimiento y aprovechamiento de las potencialidades de localidades, municipios y microrregiones ¿Se necesita una inversión tan onerosa como el tren maya, para sacar del subdesarrollo en que se encuentran? Pareciera que en el sureste estamos esperando que se culmine la gran obra para que de inmediato empiecen a cambiar las tendencias económicas. También hay que decirlo, el tren Maya no surgió como una demanda de las comunidades del sureste, del pueblo indígena Maya en específico, o de sus gobiernos municipales o estatales. Es una iniciativa centralizada, del Ejecutivo Federal, si bien aplicada en una región del país, como ya ha pasado en otras ocasiones, llámese polos de crecimiento, plan Puebla-Panamá, zonas económicas especiales, entre otras.

La discusión no es si se va a terminar o no el tren, o sobre la cuestión ambiental, sino si es la respuesta para el crecimiento del sureste. El problema es que la construcción del tren Maya se basa en un modelo de crecimiento que se asienta en macroproyectos, pero olvida lo micro: la micro y pequeñas empresas, y la economía de las localidades y municipios donde hay mucho potencial por desarrollar. En estos ámbitos existen muchas iniciativas locales que no han tenido el apoyo gubernamental requerido, pero que cuentan con un caudal de experiencia, conocimiento, y recursos nativos, sociales, productivos y humanos para despegar su crecimiento. Debe ser un modelo de desarrollo desde dentro, para lograr que las personas en las comunidades, municipios y entidades del sureste se suban al tren de un desarrollo, ansiado, sustentable y con respeto a su cultura.

Identificar las potencialidades de cada entidad del sureste mexicano para lograr un crecimiento económico en sus sectores productivos, permite visualizar las oportunidades que presentan:

- En el caso de Campeche, dado que el sector primario registra menos del 1% del PIB, es necesario invertir en este sector a fin de abastecer al de servicios, especialmente en a las ramas de alimentos y de servicios de hospedaje, para atender las demandas que se puedan derivar de la puesta en marcha del tren Maya. En el sector secundario, existen oportunidades de inversión en la fabricación de prendas de vestir (artesanales), la construcción, la industria manufacturera, alimentaria y de bebidas. En este estado, sin duda, será un reto abastecer de bienes y servicios al sector terciario, en cuanto al comercio al por mayor, hospedaje y preparación de alimentos.
- En el caso de Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, su potencial se encuentra en el sector terciario, en actividades de transportes, correos y almacenamiento; información en medios masivos; servicios financieros y de seguros; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; en los servicios profesionales, científicos y técnicos; y, por supuesto, atender al sector primario y secundario para proveer de bienes y servicios también al sector terciario.

El dinamismo armónico de los sectores económicos de los estados del sureste, será posible a través de la formulación y ejecución de proyectos integrales, atendiendo los aspectos económicos, sociales y ambientales, a través de la coordinación con los distintos órdenes de gobierno. En el marco de la construcción y puesta en operación del tren Maya, se trata de que este proyecto se adapte al potencial de crecimiento y desarrollo de los estados del Sureste, y no al revés.

Tren maya o tren de los mayas

Ante el hecho ineludible que la construcción del tren Maya está en curso, que hay tiempos previstos para su finalización y puesta en marcha, queda preguntarnos cómo aprovechar efectivamente los beneficios que pueda traer el tren hacia las localidades y ciudades del Sureste, principalmente para los pueblos originarios. No podemos esperar que la sola existencia de las vías, estaciones y paraderos del tren, harán que sus probables beneficios se difundan automáticamente hacia la periferia; como la generación de empleos con su puesta en operación, más allá de los que se hayan generado con su construcción. Así como el tren Maya facilitará la movilidad de pasajeros y mercancías entre sus puntos de conexión, es necesario que para que se logren los efectos deseados de difusión, se construyan, rehabiliten, amplíen o mejoren los caminos y carreteras rurales y estatales de las localidades y municipios periféricos, para conectarlos con la estación o paradero más cercana del tren y para que se beneficien de los visitantes potenciales que llegarían con el tren.

La denominación *maya* no debe ser un membrete mercadológico, como lo ha sido la Riviera homónima, sino la promesa de justicia cumplida para el desarrollo de nuestras comunidades. El tren Maya, sólo será el Tren de los Mayas, en la medida que se convierta en la vía de acceso al desarrollo de nuestros pueblos originarios, que merecen mejorar sustantivamente sus condiciones de vida.

Referencias

- Cámara de Diputados** (2018). *Ley de Coordinación Fiscal*. México: Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2018, disponible en www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf
- Cámara de Diputados** (2019). *Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos*. México: Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2019, disponible en www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIH.pdf
- BANXICO** (2022a). *Ingresos y egresos por remesas en México, diciembre de 2021*. Banco de México, consultado el 5 de julio de 2022, disponible en www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/remesas/%7BB4F97FD6-A4A1-E287-392D-385EF3FB39BD%7D.pdf
- BANXICO** (2022b). “Viajeros internacionales. Saldos e Ingresos.” Sistema de Información Económica del Banco de México, consultado el 5 de julio de 2022, disponible en www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA198&locale=es#contenidoPrincipal
- CONEVAL** (2019). *Medición de la pobreza. Pobreza en México. Resultados de pobreza en México 2018 a nivel nacional y por entidad federativa..* Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, consultado el 30 de junio de 2022, disponible en www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx
- CONEVAL** (2021a). *Medición de la pobreza. Pobreza en México. Resultados de pobreza en México 2020 a nivel nacional y por entidad federativa.* Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, consultado el 30 de junio de 2022, disponible en www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx
- CONEVAL** (2021b). *Medición de la pobreza. Pobreza a nivel municipio 2010-2020.* Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, consultado el 30 de junio de 2022, disponible en www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx
- CONEVAL** (2021c). Estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE del primer trimestre de 2005 al primer trimestre de 2020 y la ENOE Nueva Edición (ENOE) del tercer y cuarto trimestre de 2020. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Disponible en www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_laboral_3erTrim2021.aspx
- Gobierno de México** (2022). *Datos abiertos. Información estadística de la Inversión Extranjera Directa.* Gobierno de México, consultado el 5 de julio de 2022, disponible en <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informacion-estadistica-de-la-inversion-extranjera-directa>
- INEGI** (2017). *Encuesta Nacional de Seguridad Urbana*, primero trimestre de 2017. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consultado el 5 de julio de 2022, disponible en www.inegi.org.mx/programas/ensu/#Tabulados

- INEGI** (2021). “Cuenta satélite del turismo en México”. *Economía y sectores productivos*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consultado el 5 de julio de 2022, disponible en www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/turismo/turismo2020.pdf
- INEGI** (2021b). “Producto Interno Bruto por Entidad Federativa”. *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?pr=17&vr=6&in=2&tp=20&wr=1
- Hermansen, Tormod** (1977). “Polos y centros de desarrollo en el desarrollo nacional y regional”. En Kuklinski, Antoni. *Polos y centros de crecimiento en la planificación regional*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 11-82.
- Turismo** (2020). *PIB Turístico Estatal y Municipal 2018-2019 en México. Una aproximación inicial*. Secretaría de Turismo del Gobierno de México. Consultado el 6 de julio de 2021, disponible en www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/PibTuristicoEstatalMunicipal.aspx
- Urrutia, Alonso y Emir Olivares** (2022). “Anuncia AMLO recurso contra suspensión de obras del Tren Maya”, *La Jornada*, 31 de mayo de 2022, disponible en www.jornada.com.mx/notas/2022/05/31/politica/presentaremos-recursos-contra-amparo-del-tren-maya-anuncia-amlo/

Impacto del turismo a los municipios de Quintana Roo

Alvaro Martínez Rodríguez¹

Resumen

La incrustación del turismo como eje central de la economía de una región puede traer consigo un rápido y próspero crecimiento, no obstante, los efectos a largo plazo pueden tener consecuencias positivas o negativas dependiendo de muchos factores. En este trabajo se analiza el impacto a corto y largo plazo que ha tenido el turismo durante los últimos 20 años en Quintana Roo. Se plantea el uso del modelo de base económica y el multiplicador para mostrar el posible impacto que tiene la llegada de turistas a cada municipio y se retoman parte de los factores de dinámicos de divergencia regional para explicar si el turismo ha sido beneficioso para el conjunto de localidades del estado o solo para unos cuantos. En la investigación se encontró que: Si bien el turismo puede captar entradas grandes de dinero del exterior, si los municipios no diversifican sus actividades económicas hacia el sector primario y secundario, el efecto multiplicador se reduce por la gran importación de bienes. Además, se encontró solo que los municipios más próximos a Cancún han desarrollado el turismo como eje de sus economías, lo que ha marcado una considerable divergencia de crecimiento entre las diferentes municipalidades del estado.

Conceptos clave: Turismo, crecimiento, economía del turismo, divergencia regional.

Introducción

El turismo es definido por la OMT como un fenómeno social, cultural y económico generado por el movimiento de individuos a territorios o sitios fuera de su ámbito usual. Estos desplazamientos de personas de un lugar a otro producen flujos monetarios con cada compra realizada en el sitio, lo que resulta en un impacto económico en la localidad. Lo anterior, ha llamado la atención de diversos autores, quienes han buscado medir cómo y cuánto influye el turismo sobre un país o una región, sobre todo, en su crecimiento económico.

Las investigaciones que centran su estudio en un nivel macroeconómico recurren generalmente al uso de modelos estáticos que permiten medir el efecto del gasto turístico en el PIB. En su contra parte, las investigaciones regionales hacen uso de la matriz insumo-producto o el modelo de equilibrio general para medir la participación y los efectos económicos del turismo, por ejemplo, los estudios de Rojas Villatoro, (2019) o Sanguinet, et al. (2020).

Una desventaja que presentan los estudios anteriores se encuentra en la falta de análisis a largo plazo de los efectos turísticos en el crecimiento regional. Este trabajo propone estudiar el estado de Quintana Roo para el periodo 1998-2018. Se plantea el uso del modelo de base económica y su multiplicador para explicar los efectos a corto plazo de la llegada de demanda exterior a la entidad, se retoman parte de los factores de divergencia regional para explicar las consecuencias a largo plazo en el crecimiento económico de la entidad.

¹ Licenciatura en Economía, Universidad Autónoma Metropolitana, martinez.alvaro61@gmail.com

Recuento histórico de la región

En el 2018, el Banco Mundial (BM) afirmó que, para países en desarrollo, el sector turístico puede ser vital dada su capacidad de generación de empleos de forma rápida, incentiva la inversión privada y la innovación. Si bien esta afirmación es reciente, décadas atrás, muchos países vieron esta oportunidad de desarrollar estrategias basadas en esta actividad para mejorar su situación económica y generar desarrollo en diversas regiones.

México no fue la excepción a la regla. A finales de los 60's, a iniciativa de Guillermo Ortiz, presidente de Banco de México, crear polos de desarrollo turístico que contribuyeran a la captación de divisas para contrarrestar el déficit de la balanza de pagos y estimular el crecimiento de zonas atrasadas del país. De este modo, en el estado de Quintana Roo, inició la construcción del proyecto Cancún a principios de la década siguiente. Espinosa Coria (2013) explica que el proyecto obedeció a una serie de circunstancias locales para escoger la península de Yucatán para ensayar la nueva política pública. En aquellos años la producción agrícola del entonces territorio de Quintana Roo se encontraba en un pésimo momento. La producción de madera, chiles y henequén, habían estado en declive desde su punto máximo en 1940. Principalmente, el henequén sufrió una grave crisis tras finalizar la guerra de Corea debido al descenso de la demanda del "oro verde" que provocó una caída del cincuenta por ciento en el precio entre 1950 y 1954, según Merchant (2015: 42).

Con el fin de cumplir con la nueva política pública se creó el Fondo de Promoción de Infraestructura Turística²³ (INFRATUR) en 1969 por el Banco de México. De acuerdo con la institución, con este proyecto:

"Se fomenta la creación de nuevas fuentes de trabajo, aprovechando que la zona tiene un alto potencial turístico y que la Península de Yucatán cuenta con una importante población rural o semi-rural de bajos ingresos, con limitadas alternativas viables para el desarrollo de otras actividades económicas proveedoras de empleo. Se impulsa el desarrollo regional a través de la diversificación de las actividades agrícolas, industriales, artesanales y comerciales. Se incrementa la captación de una mayor corriente de turistas provenientes del exterior y con ello los ingresos de la balanza de pagos." (Fernández de Lara Gaitán, 2009: 167-168).

Fue así como en 1970 iniciaron los primeros trabajos de construcción, y con el paso del tiempo se convertiría en la punta de lanza de la nueva política de fomento al turismo. Castillo Pavón y Villar Calvo (2014) explican que, para mediados de la década de los ochenta del siglo pasado, las enormes inversiones inmobiliarias atrajeron a miles de personas de modo que la población se triplicó. Esto superó por mucho las expectativas que se tenían sobre Cancún.

Estos autores afirman que para principios de los 90's y hacia los 2000, la ciudad se consolidó en dos sentidos. Por una parte, una zona hotelera cada vez más saturada de turistas

² Esta institución sería la precursora del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)

³ El Fondo de Promoción de Infraestructura Turística tenía tres objetivos principales: Analizar y consolidar el crecimiento de los destinos turísticos existentes; otorgar crédito a largo plazo a bajas tasas de interés; desarrollar nuevos centros turísticos.

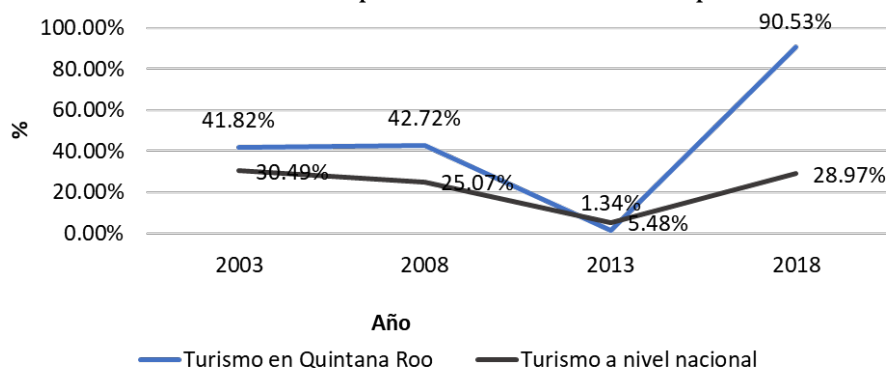
predominantemente extranjeros y por otra, una zona urbana creciente de residentes nacionales, pero desconectada social, funcional y culturalmente de la zona turística.

Hoy en día, el estado de Quintana Roo se ha posicionado como uno de los mayores centros turísticos del país, tal que, para 2019, llegaron al aeropuerto de Cancún, uno de los tres del estado, 12,665,948 visitantes, esto lo catalogó como el segundo aeropuerto con más llegadas a nivel nacional antes de la pandemia, según datos de DataTur (2021). Estas cifras bajaron para 2020 y 2021 debido a la contingencia sanitaria del virus SARS-CoV-2.

En el año 2018, las actividades del sector turismo representaron el 27.78% de las unidades económicas, el 46.39% del personal ocupado y el 50.94% de la producción bruta del estado. En este sentido, el turismo es un pilar de la economía de Quintana Roo.

En el gráfico 1 se observan las tasas de crecimiento de la producción bruta del sector turismo en Quintana Roo y de México. El crecimiento del estado ha sido superior durante los últimos 20 años respecto al nacional. En el periodo 2013-2018 tuvo una tasa de crecimiento del 90.53% mientras que a nivel nacional el crecimiento de estas actividades ascendió a 28.97%.

Gráfico 1. Crecimiento de la producción bruta total a precios de 2013



Fuente: Elaboración propia con datos de Censos Económicos, INEGI (1999 – 2019).

La creación de Cancún en Quintana Roo, aparentemente ha representado un motor de crecimiento para el estado, por lo que en una primera vista se puede afirmar que se cumplieron los objetivos por los que el gobierno decidió iniciar este proyecto. No obstante, cabe preguntarse si en realidad la creación de este polo turístico en la Península de Yucatán realmente ha incentivado el crecimiento económico para todo el territorio estatal o solo para una parte de él.

Antecedentes

La relación entre el turismo y el crecimiento económico ha sido estudiada de forma amplia y desde diversas perspectivas. Entre algunos de estos autores se encuentran Altamira-Vega y Muñoz-Vivas (2007), quienes realizaron un marco teórico que detalla los impactos económicos del turismo en el crecimiento económico de un país. Sugieren un análisis por medio del gasto de la demanda como forma para estimular la economía nacional, además, establecen los límites del crecimiento por medio del análisis de la sustentabilidad y las etapas

del ciclo de vida del turismo. Por otra parte, en el área de aplicación, Brida, et al. (2008) analizan esta relación para Uruguay durante los años 1987-2006, planteando como su objetivo principal la evaluación de la importancia del turismo en la economía del país, para ello, midieron el impacto que tienen estas actividades sobre el crecimiento económico; sus estimaciones econométricas comprobaron que los gastos reales del turismo tienen un impacto positivo en el crecimiento de la producción global uruguaya. Del mismo modo, los estudios de Kim, et al. (2006), Ledesma, et al. (2010), Cortés y Paulina (2010), Balaguer y Cantavella (2002), entre muchos otros, encontraron una relación entre el turismo y el crecimiento de tipo causal para diferentes naciones.

Desde una perspectiva regional se encuentran los estudios de Mitchell y Ashley (2009). Señalan que la mayoría de las investigaciones en este ámbito, recurren a la matriz insumo-producto, entre ellos están: Rojas Villatoro, (2019), Sanguinet, et al. (2020), por mencionar algunos. Sin embargo, también reconocen las limitaciones de información y de análisis de esta herramienta. Por su parte, Pinto (2012) analizó el impacto en la economía regional Inhotim y Brumadinho en Brasil a partir de las inversiones y el gasto de los visitantes. Recurrió al modelo de equilibrio general, pues señala que permite medir el impacto de una determinada inversión y las repercusiones de red y espaciales en el sistema económico.

Para poder estudiar el impacto del turismo sobre el estado de Quintana Roo, propongo el uso del modelo de base económica y su multiplicador con el fin de estimar el impacto directo de la entrada de dinero del exterior a la economía local. Posterior, incorporo los factores dinámicos provenientes de las teorías del desarrollo regional para explicar los cambios económicos a largo plazo.

Modelo de base económica y el multiplicador keynesiano

El modelo de base económica se centra en el estudio de la relación de la región con el mundo exterior y su capacidad exportadora. Polése, (1998, p 152) explica que el modelo establece que el nivel de producción y empleo depende de la demanda externa y de la ventaja comparativa existente que la atrae. Bajo esta perspectiva, se hace una distinción entre actividades básicas, las cuales serán la puerta de entrada de ingresos a la región, y las actividades no básicas o complementarias, que se dedican a atender a la población local. Sin embargo, la exigencia de dividir la economía en dos representa una debilidad en el modelo, puesto que es difícil delimitar las actividades básicas.

Para ser precisos en la división de actividades, se exige que se haga un panorama detallado de cada relación en la economía de la región, para lo que es necesario conocer el origen y destino de cada unidad monetaria movida en la región, además de determinar en cada uno de los sectores la parte de la producción regional que se exporta, así como la parte que satisface las necesidades de los residentes locales. De este modo se puede evaluar el impacto de cada peso que entra en la región, y este impacto se vuelve importante considerando que se gasta continuamente en la región. La forma más eficiente de conocer estas relaciones es a través de la matriz insumo-producto, pero la falta de información estadística no permite poder hacer la separación de forma tan directa. Es por ello, por lo que se plantea la utilización del coeficiente de localización de la industria, el cual, permite

comparar la estructura sectorial en dos espacios diferentes y, en términos teóricos, permite separar las actividades básicas y las no básicas de la región a través de diferenciar los sectores que exportan.

$$QL_{1j} = (E_{ij}/E_j)/(E_i/E_n) \quad \dots (1)$$

QL_{1j} : Coeficiente de localización de la actividad i en el municipio j

E_j : Empleo total del municipio j

E_{ij} : Empleo del sector i en el municipio j

E_{in} : Empleo del sector i nacional

E_n : Empleo nacional

La utilización de este coeficiente se usa para estimar la composición de las exportaciones y parte del supuesto de que, si el valor coeficiente es superior a 1, el sector en el municipio es exportador debido a que, como lo plantea Sáez (1969), esto representaría un excedente que se exporta a otras regiones, es decir, es una actividad básica.

Una vez se han diferenciado las actividades básicas de la región, lo que sigue es medir la magnitud de los efectos de las exportaciones de estas actividades sobre el consumo local, es decir, medir los beneficios económicos generados de exportar los excedentes de un sector de la economía local.

La forma matemática más simple del multiplicador keynesiano es la siguiente:

$$k = T/B \quad \dots (2)$$

Rescrita

$$k = 1 + (NB/B) = (1/B)/T = 1/(1 - NB/T) \quad \dots (3)$$

k: El multiplicador básico

T: El nivel total de actividad en la región

B: EL nivel de la actividad de la región en el sector básico

NB: El nivel de actividad de la región en el sector no básico

Se espera que mientras más abierta sea la región, menor será el multiplicador, suponiendo un equilibrio aproximado entre las importaciones y las exportaciones. Lo anterior, debido a que el efecto multiplicador se ve mermado si un sector obtiene sus insumos en el exterior o si el salario percibido por los trabajadores es gastado en otros municipios. En caso contrario, cuanto más diversificada e integrada sea una región, tendrá un mayor poder de retención de los ingresos que entran y su efecto multiplicador será mayor. En este caso de estudio, permitirá medir el probable nivel de impacto que tiene la llegada de turistas en la región de análisis.

Factores dinámicos de divergencia regional

El modelo de base económica solo explica los efectos directos de la demanda exterior de bienes y servicios y los efectos multiplicadores que genera, no obstante, cada región se encuentra en continua competencia con otras, por lo que constantemente debe diversificar

sus actividades económicas y mejorar su productividad. Las consecuencias a largo plazo de lo antes mencionado son explicadas por los factores dinámicos. En otras palabras, “[...] a largo plazo, la región es capaz de modificar su posición competitiva en relación con el resto del mundo, y por ende la demanda de sus productos, de donde resultan las flechas de retroacción de los “efectos dinámicos” en dirección de la demanda externa.” (Polése, 1998: p. 173).

Los efectos de retroacción se consideran a partir de que la región se adapta a los cambios en la demanda, es decir, son los sucesos consecuentes a los cambios en la estructura económica de la región, principalmente movimientos migratorios de los factores de la producción.

La transferencia espacial de la demanda, la transferencia espacial de los factores “intangibles” de la producción, la selectividad de migrantes y la causalidad acumulada y circular, explican los efectos de equilibrio y desequilibrio a largo plazo que se producen una vez que sucede un movimiento de trabajadores de una región a otra, es decir, un desplazamiento de uno de los factores de la producción. Es de especial interés prestarle más atención a la causalidad acumulada circular puesto que los efectos en el tiempo sobre la productividad del trabajo en una región, el aumento de conocimientos, tecnologías modernas, una población más instruida y receptiva a nuevas ideas junto con el impacto acumulado de las economías de aglomeración, resultarán en una región más productiva. A su vez, una mayor productividad significa aumentar las ventajas competitivas, por lo que incrementará su parte del mercado nacional. Con respecto al trabajo, un crecimiento en la demanda exterior desplazará la curva de demanda de trabajo hacia la derecha, es decir, aumentarán los salarios. Si este impacto positivo es suficiente, podría rebasar los efectos negativos de la llegada de nuevos trabajadores sobre el salario.

“En términos más técnicos, se habla de un proceso -circular y acumulativo. Circular, porque el efecto de retroacción en la demanda que genera la transferencia espacial de los factores intangibles provoca un nuevo incremento de los salarios, y porque, al final de cada ciclo, el proceso vuelve a empezar. Acumulativo, porque al añadirse repetidamente a la oferta factores de producción en A (y al reducirse relativamente estos factores en B), la diferencia se amplía cada vez más entre ambas regiones, tanto en cuanto al tamaño de las poblaciones como del stock de capitales, de conocimientos y de otros factores de producción intangibles.” (Polése, 1998: p. 202).

Datos

Para el análisis de esta investigación se utilizará como primera fuente de datos los Censos Económicos publicados por el INEGI de los años 1999, 2004, 2009, 2014, 2019 que cubren las actividades realizadas del 1 de enero al 31 de diciembre del año inmediato anterior a la publicación. Si bien presenta una desventaja al tener una distancia temporal de 5 años entre cada encuesta, presenta la información más completa sobre las actividades económicas en México. El análisis abarca los 11 municipios del estado de Quintana Roo, aunque es probable que sea difícil hacer cálculos para Puerto Morelos, ya que cuenta con muy poca información en los Censos Económicos dado que es el municipio de más reciente creación en 2016.

El INEGI mantiene en reserva la información de cuáles son las empresas existentes por cuestiones de confidencialidad. Así mismo la información se ve limitada cuando existe un número de establecimientos menor a 3 en alguna localidad. Lo anterior puede representar

un problema al momento de analizar municipios con poblaciones pequeñas con actividades específicas a nivel de rama.

También se recurre a los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020 con el fin de obtener datos sobre la población como, procedencia, educación, edad, población económicamente activa y población ocupada.

Análisis de la región

Corto plazo

Se calcularon los coeficientes de localización de cada actividad económica para cada año de cada encuesta. En el cuadro 1 se pueden observar el número de actividades que superaron la unidad del coeficiente, por lo que se determinan como actividades básicas. Se tomaron en cuenta las actividades turísticas, aun cuando su coeficiente no era mayor a 1, ya que, en contraposición con lo que afirma Capel Sáez (1969), estas actividades ya son exportadoras por definición. Bajo el criterio de coeficiente de localización, se mide que el peso de una actividad en el municipio sea mayor que a nivel nacional para poder decir que se genera un excedente que se exporta, pero las actividades turísticas están diseñadas para exportar sus servicios.

La información del Censo Económico 1999 parece presentar una anomalía, pues muestra un número muy superior de actividades. Esto se debe a que el INEGI no reporta cifras totales para este año, es decir, no muestra el total del empleo nacional, estatal, ni municipal. Si se suman los datos que, si reportó para obtener los totales, existe un alto riesgo de sobrevaluar el peso de la actividad económica, ya que no se estarían considerando los datos omitidos por cuestiones de confidencialidad.

Cuadro 1. Número de actividades a nivel municipal que generan un excedente

Municipio	1998	2003	2008	2013	2018
Cozumel	49	24	24	24	26
Felipe Carrillo Puerto	47	19	33	30	29
Isla Mujeres	32	7	15	15	14
Othón P. Blanco	83	50	47	51	61
Benito Juárez	71	45	46	50	52
José María Morelos	37	12	15	28	31
Lázaro Cárdenas	23	6	13	12	11
Solidaridad	47	23	20	22	24
Tulum	0	0	11	14	19
Bacalar	0	0	0	18	16
Puerto Morelos	0	0	0	0	10

Fuente: Elaboración propia con datos de Censos Económicos (INEGI 1999-2019)

En el cuadro 1 se observa que los municipios de Felipe Carrillo P. Othón P. Blanco, Benito Juárez, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Tulum han aumentado sus actividades básicas lo que, en teoría, les representa una mayor base para captar ingresos del exterior.

Llama la atención Cozumel y Playa del Carmen parece que no hubiesen ampliado el número de actividades exportadoras, aunque esto no es necesariamente malo, puesto que pueden haber crecido el número de empresas dentro de una actividad. Por otro lado, también puede existir un intercambio de actividades, es decir, que unas dejen de considerarse actividades básicas, mientras que otras nuevas entren en esta categoría.

Ahora conviene identificar el porcentaje unidades económicas dentro de las actividades básicas de cada municipio que pertenecen al turismo puesto que nos darán los indicios de que ciertos municipios están concentrando actividades turísticas. Además, es importante, ya que, al ser actividades que están pensadas para su consumo con dinero del exterior generaran un mayor impacto económico en la economía local.

En el cuadro 2 se muestran cómo han ido cambiando los porcentajes de unidades económicas turísticas (UET) con respecto a las unidades económicas dentro de las actividades básicas (UEQL) y con respecto al total de unidades económicas del municipio (UE). El cuadro muestra que para la primera relación Cozumel, Isla Mujeres, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Solidaridad, Tulum y Puerto Morelos han mantenido un porcentaje muy elevado, es decir, sus actividades básicas se han compuesto principalmente de empresas dedicadas al turismo, mientras que F.C.P., Othón P. Blanco, José María Morelos, Bacalar este porcentaje ha sido menor, sin embargo, las actividades básicas ocupan un mayor porcentaje con respecto al total. Por otro lado, todos los municipios componen sus actividades básicas en su mayoría por actividades de servicios y de comercio (al por menor y al por mayor)⁴. Esto es importante, ya que, indica que producen muy pocos bienes de consumo básico, lo que impacta de forma negativa en sus multiplicadores ya que deben tener un alto nivel de importaciones, no obstante, se esperaría que el primer grupo de municipios obtengan coeficientes más altos puesto que las actividades turísticas captan más dinero del exterior.

Cuadro 2. Porcentaje de unidades económicas que pertenecen al turismo respecto a las básicas y al total

Municipios	1998		2003		2008		2013		2018	
	UET/UEQL	UET/UE	UET/UEQL	UET/UE	UET/UEQL	UET/UE	UET/UEQL	UET/UE	UET/UEQL	UET/UE
Cozumel	39.53%	19.68%	55.76%	28.46%	56.02%	26.80%	66.5%	33.4%	67.47%	38.27%
Felipe Carrillo Puerto	16.89%	14.06%	18.31%	14.40%	19.55%	15.81%	23.4%	18.8%	26.47%	19.41%
Isla Mujeres	74.42%	69.06%	94.31%	46.74%	70.60%	33.42%	79.6%	44.6%	83.73%	47.34%
Othón P. Blanco	15.11%	13.87%	19.76%	15.89%	23.09%	17.75%	37.6%	20.3%	28.11%	22.56%
Benito Juárez	39.03%	16.90%	48.47%	19.35%	53.83%	19.68%	57.2%	22.3%	57.87%	24.55%
José María Morelos	0.00%	0.00%	18.87%	14.15%	21.36%	13.50%	18.2%	14.9%	20.80%	16.69%
Lázaro Cárdenas	0.00%	0.00%	25.82%	16.10%	27.94%	17.33%	44.8%	17.1%	72.24%	37.17%
Solidaridad	52.48%	30.33%	64.68%	30.32%	83.06%	27.21%	76.0%	30.1%	69.17%	29.62%
Tulum					80.80%	33.11%	77.8%	39.8%	87.93%	46.33%
Bacalar							32.6%	24.0%	48.91%	35.72%
Puerto Morelos									88.83%	36.34%

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos (1999 - 2019)

⁴ Los datos se estimaron de los Censos Económicos, INEGI

Como menciona la teoría del multiplicador en el modelo de base económica, cada nueva unidad monetaria en la región va a propiciar la actividad económica en otros sectores en la medida que se gasta al interior de la región. Además, la diversificación, la integración económica y la lejanía con otras regiones están directamente relacionadas con un multiplicador más grande. En los cuadros 3 al 5, se muestra información sobre el multiplicador, la cantidad de diferentes de actividades que existen en cada localidad y del número de unidades económicas.

Cuadro 3. Estimaciones de los multiplicadores⁵

Municipios	2003	2008	2013	2018
Cozumel	1.36	1.59	1.31	1.28
Felipe Carrillo Puerto	1.15	1.17	1.18	1.17
Isla Mujeres	1.46	1.12	1.13	1.18
Othón P. Blanco	1.09	1.10	1.27	1.10
Benito Juárez	1.26	1.39	1.40	1.30
José María Morelos	1.00	1.23	1.04	1.01
Lázaro Cárdenas	1.04	1.16	2.40	1.18
Solidaridad	1.20	1.23	1.28	1.22
Tulum		1.08	1.52	1.35
Bacalar			1.08	1.06
Puerto Morelos				1.12

Fuente: Cálculos propios con datos del Censos Económicos (INEGI 1999-2019)

Cuadro 4. Cantidad de actividades económicas diferentes a nivel de subrama según la clasificación del SCIAN

Municipios	2003	2008	2013	2018
Benito Juárez	189	192	200	199
Othón P. Blanco	161	164	166	165
Solidaridad	125	145	150	157
Cozumel	124	136	132	139
Felipe Carrillo Puerto	83	105	106	105
Tulum		95	98	103
Puerto Morelos				92
Isla Mujeres	71	92	82	87
José María Morelos	59	79	73	80
Bacalar			68	75
Lázaro Cárdenas	60	59	69	71

Fuente: Cálculos propios con datos del Censos Económicos (INEGI 1999-2019)

⁵ Los municipios marcados en azul destacan en los tres cuadros en el 2018.

Cuadro 5. Número de unidades económicas

Municipios	2003	2008	2013	2018
Benito Juárez	14716	18800	21587	23863
Solidaridad	3153	5350	6898	9096
Othón P. Blanco	6066	7004	7424	8028
Cozumel	2706	3283	3719	4455
Tulum		1042	1542	2029
Felipe Carrillo Puerto	1083	1543	1615	1808
Isla Mujeres	674	769	971	1109
Puerto Morelos				941
José María Morelos	424	674	725	839
Bacalar			603	753
Lázaro Cárdenas	292	329	404	721

Fuente: Cálculos propios con datos del Censos Económicos (INEGI 1999-2019)

En el primer cuadro se observa que Cozumel, Benito Juárez, Solidaridad, y Tulum muestran los multiplicadores más grandes. Al comparar los cuadros para cada caso particular de estos municipios encontramos que:

Para Cozumel, el coeficiente del multiplicador disminuyó del 2003 al 2018, sin embargo, aumentó la diversidad de actividades existentes, así como el número de unidades económicas (UE). En los tres cuadros se encuentra dentro de los primeros seis municipios con cantidades más altas. Benito Juárez y Solidaridad no solo incrementaron la diversidad de actividades y la cantidad de UE, sino que, además, son los municipios con las magnitudes más grandes. Tulum es el ayuntamiento con el multiplicador más alto para el último periodo censal y, aunque no diversificaron demasiado las actividades entre 2008 y 2018, casi duplicó su número de UE.

En el último año del periodo analizado, Cozumel, Isla mujeres, Benito Juárez, Solidaridad y Tulum pese a tener los multiplicadores más altos en el último año, pueden tener mayores probabilidades de fugas debido a que se encuentran relativamente cerca unos de otros, por lo que los costos de transporte o de movilidad son más bajos. No obstante, aunque esto pudiese parecer un obstáculo en términos del multiplicador, también puede representar una ventaja ya que presentan una mayor integración económica, lo cual vuelve más atractiva la zona para los turistas y esto genera mayores niveles de ingreso nuevo.

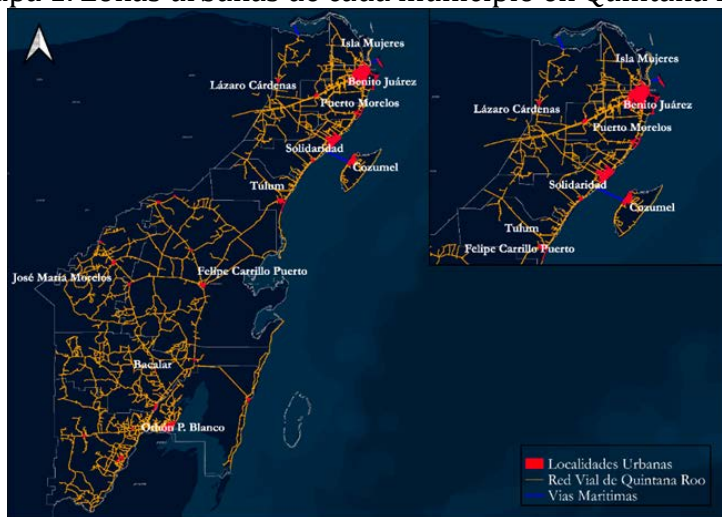
Othón P. Blanco y Felipe C. Puerto, en 2018 se encontraron dentro de los municipios con mayor cantidad de actividades diferentes, así como de UE y, además, las urbanizaciones vecinas se encuentran lejanas, sin embargo, tienen multiplicadores relativamente bajos. Esto es posible dado que la mayoría de sus actividades económicas están enfocadas en el comercio al por menor y servicios, por lo que tienen que importar bienes básicos para la población y esto produce enormes fugas de dinero del municipio, entonces podemos referirnos que la diversificación que se debería buscar es hacia actividades primarias y secundarias, más que dentro del mismo sector de servicios.

Cuadro 6. Matriz de distancias por tiempo⁶

Municipio\clave	001	002	003	004	005	006	007	008	009	010	011
Cozumel	0'00	3'04	3'13	4'51	2'24	4'01	2'36	1'18	2'00	4'20	1'54
Felipe Carrillo Puerto		0'00	3'41	1'50	2'53	1'04	3'04	1'54	1'01	1'15	2'23
Isla Mujeres			0'00	5'33	1'04	4'41	2'28	1'57	2'39	5'01	1'22
Othón P. Blanco				0'00	4'45	2'29	4'40	3'48	2'58	0'38	4'16
Benito Juárez					0'00	3'48	1'20	1'03	1'46	4'06	0'38
José María Morelos						0'00	3'32	2'56	2'06	1'59	3'25
Lázaro Cárdenas							0'00	1'11	1'41	4'01	1'25
Solidaridad								0'00	0'49	3'11	0'28
Tulum									0'00	2'23	1'14
Bacalar										0'00	3'42
Puerto Morelos											0'00

Fuente: Elaboración propia con datos de Google Maps.

Mapa 1. Zonas urbanas de cada municipio en Quintana Roo.



Fuente: Elaboración propia con base en información del MGN (INEGI 2021)

Para exponer la lejanía o cercanía que puede existir entre cada localidad se expone el mapa 1 con la ubicación geográfica y el cuadro 6 como una matriz de distancia por tiempo, es decir, el tiempo necesario para llegar de una cabecera municipal a otra. Las celdas azules indica que los municipios son vecinos, el color rojo indica que ambos son municipios del norte, el verde que ambos son del sur y el morado que uno es del norte y uno del sur de la entidad. Se observa que los del norte están más cercanos entre ellos salvo que sean islas. Por otro lado, la distancia entre una localidad del norte y el sur es bastante, con excepción de que sean vecinos siendo Isla Mujeres y Othón P. Blanco los más lejanos entre ellos. Esto último en general el más lejano de todos los municipios con un mínimo de 1'50 para llegar a otro lugar, sin contar a Bacalar. Con base en ello, se observa que Isla Mujeres, Cancún, Puerto Morelos, Playa del Carmen y Cozumel son las localidades con mayor cercanía entre ellas, con

⁶ Las distancias se calcularon entre cabeceras municipales en un día con tráfico normal a las 12 pm.

un promedio de 1 hora de distancia aproximadamente. En tanto, Chetumal, Bacalar, José María Morelos y Felipe C. Puerto son los más alejados. La matriz muestra una evidente brecha entre unos municipios y otros, lo que dificulta la movilidad entre estos municipios y eleva los costos de transporte.

Largo plazo

Migraciones y población

Como se señaló, a largo plazo las adaptaciones de una región ante cambios exógenos generan cambios en la estructura económica de una región. Cambios como la productividad por trabajador, la evolución de tecnología o generación de aglomeraciones, pueden modificar la posición competitiva del municipio con respecto al resto del mundo. En este caso, la creación de Cancún en los años 70 como destino turístico fungió como un suceso iniciador que modificó de manera rápida las condiciones estructurales del municipio de Benito Juárez y de Quintana Roo, pero que, además lo diferenció del resto de localidades. Según datos de (Espinosa Coria, 2013, p. 159) en Quintana Roo “tan solo la rama específica de restaurantes creció de 86 000 pesos en 1970 a 70 430 000 pesos en 1985[...]” en valor agregado. Posteriormente, los municipios aledaños también involucrarían en su desarrollo como destinos turísticos.

La creación de actividades económicas en el nuevo destino turístico impulsadas por el gobierno mexicano incrementó la demanda de trabajo, lo que atrajo a miles de trabajadores. De este modo, en el año 2000, 47.98% de las personas del estado habitaban en Benito Juárez, de las cuales 71.66% provenían de otro lugar fuera de Quintana Roo, según el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2000). En 2020, este municipio aumentó su población nacida en la entidad al 49.06% del total estatal, aun cuando la población se duplicó en los últimos 20 años. Además, aún predomina la población nacida en otro lugar, con un 51.56%.

La migración de un municipio a otro se comprueba al comparar en cuánto han crecido las poblaciones de los municipios dedicados al turismo (Cozumel, Isla Mujeres, Benito Juárez, Solidaridad) con los que no se dedican al turismo, pues estos últimos apenas han crecido demográficamente. En el cuadro 7 se muestra que los municipios con mayor porcentaje de personas nacidas en la entidad también son los que han crecido menos en población total.

Otra forma de visualizar si un municipio atrae trabajadores o no, se muestra en el mapa 2. En este mapa se muestra la categoría migratoria en el que se encuentra en el año 2000 y 2010 cada localidad⁷. Para ambos años, Solidaridad, Benito Juárez, Cozumel e Isla Mujeres se mantienen como lugares de atracción elevada de personas, en tanto que Felipe Carrillo Puerto, Bacalar mantuvieron una categoría de expulsión elevada o media. Othón P. Blanco pasó de atraer migrantes en el año 2000 a expulsarlos en 2010.

⁷ No se encontró información de años recientes. Se vuelve evidente que la zona norte del estado tiene una atracción elevada de migrantes.

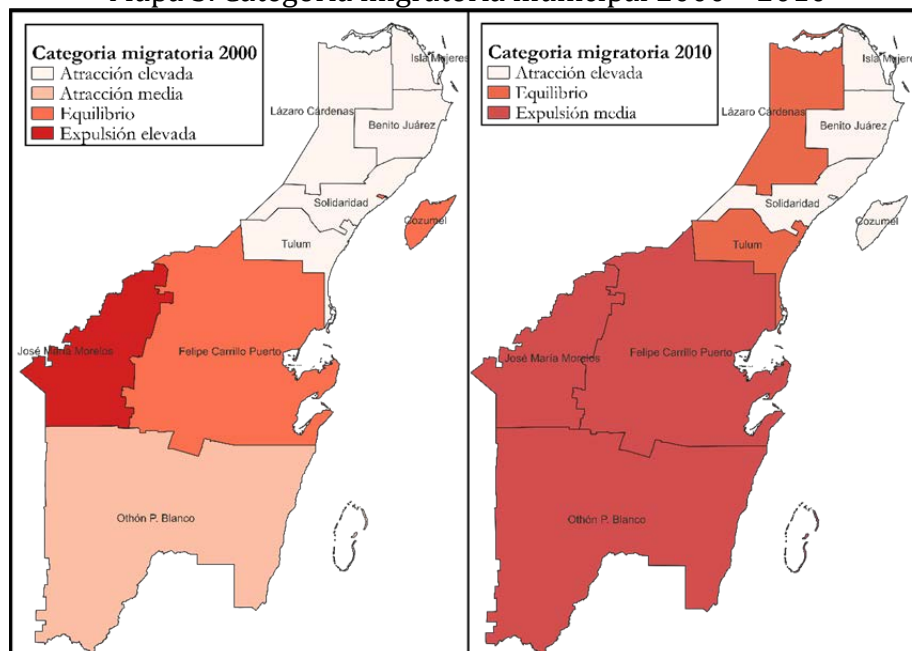
Cuadro 7. Distribución de la población en Quintana Roo.

Municipio	2000		2010		2020		Tasa de crecimiento 2000-2020
	Total	%	Total	%	Total	%	
Cozumel	60,091	41.6%	79,535	48.1%	88,626	54.3%	47.5%
Felipe Carrillo Puerto	60,365	80.9%	75,026	82.4%	83,990	84.2%	39.1%
Isla Mujeres	11,313	41.7%	16,203	45.2%	22,686	49.4%	100.5%
Othón P. Blanco	208,164	55.2%	244,553	60.8%	233,648	65.1%	12.2%
Benito Juárez	419,815	28.3%	661,176	33.3%	911,503	38.4%	117.1%
José María Morelos	31,052	65.1%	36,179	70.4%	39,165	73.2%	26.1%
Lázaro Cárdenas	20,411	65.8%	25,333	63.0%	29,171	62.9%	42.9%
Solidaridad	63,752	33.8%	159,310	29.2%	333,800	32.5%	423.6%
Tulum			28,263	45.2%	46,721	48.3%	65.30%
Bacalar					41,754	65.8%	
Puerto Morelos					26,921	40.0%	

% de personas nacidas en la entidad que viven en el municipio

Fuente: Elaboración propia con datos de Censos de Población y Vivienda 2000-2020

Mapa 3. Categoría migratoria municipal 2000 - 2010



Fuente: Elaboración propia con las estimaciones de CONAPO con datos de INEGI, Censos de Población y Vivienda (2000-2010)

La llegada de migrantes atraídos por la creciente oferta laboral en estos municipios, también tiene un efecto multiplicador a donde llegan, puesto que traen consigo dinero del exterior. Sin embargo, el impacto que este tiene no es posible de cuantificarlo debido a la falta de información estadística. Por otro lado, también generan un incremento en la demanda interna con efectos más relevantes y permanentes, es decir, los nuevos habitantes demandan viviendas, hospitales, escuelas, infraestructura, y todos aquellos servicios básicos mínimos en una comunidad.

Otro punto importante consta de la calidad de mano de obra que tiene cada municipio, pues, aunque la mayoría del sector turístico no requiere mano de obra altamente calificada, personas jóvenes y con mayor educación permiten mejorar la productividad de un municipio. Lo anterior debido a que “el aumento de conocimientos, tecnologías modernas, una población más instruida y receptiva a nuevas ideas junto con el impacto acumulado de las economías de aglomeración, resultarán en una región más productiva”. (Polése, 1998: p. 202)

Cuadro 8. Características poblacionales de cada municipio en Quintana Roo.

Municipio	2000		2010		2020	
	Años de estudio	Edad promedio	Años de estudio	Edad promedio	Años de estudio	Edad promedi
Solidaridad	7.0	22.3	9.5	24.7	10.7	32.1
Benito Juárez	9.0	23.2	9.6	26.6	10.6	29.7
Puerto Morelos					10.4	27.1
Othón P. Blanco	7.0	24.7	8.8	28.3	10.2	28.9
Cozumel	8.0	24.3	9.1	27.4	10.2	29.3
Tulum			8.1	24.3	9.3	30.5
Isla Mujeres	8.0	24.8	8.3	27.2	8.9	31.2
Felipe Carrillo Puerto	6.0	23.0	7.3	25.9	8.5	30.2
Lázaro Cárdenas	5.0	24.2	6.9	27.0	8.3	29.5
José María Morelos	5.0	23.0	6.9	26.1	8.2	28.8
Bacalar					7.9	27.9

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda (INEGI 2000 - 2020)

En el cuadro 8 se muestran las características de la población de cada municipio para los años 2000, 2010 y 2020. Se observa que a lo largo de todo el periodo los años promedio de escolaridad aumenta para todos los municipios, sin embargo, Solidaridad, Benito Juárez, Puerto Morelos, Othón P. Blanco, Cozumel, Tulum e Isla Mujeres, se distinguen del resto en 2020, puesto que alcanzan los 10 años promedio que corresponden a educación media superior inconcluso. Othón P. Blanco en esta ocasión se encuentra en el mismo nivel que los ayuntamientos que hemos considerado como turísticos, no obstante, hay que tener en cuenta que alberga la capital del estado. Por otro lado, la población en cada localidad también se distingue por tener un promedio de gente joven en edad para trabajar, lo que incrementa el personal disponible para ser empleado. En este mismo sentido, las tasas de desempleo mostradas en el cuadro 9 son bajas en todos los municipios, esto indica que el aumento

demográfico no afecta de manera negativa los salarios (cuadro 10), puesto que el aumento de trabajadores puede ser absorbido por la economía.

Cuadro 9. Tasas de desempleo en Quintana Roo.

Municipio	2000	2010	2020
Cozumel	0.53%	2.79%	1.56%
Felipe Carrillo Puerto	0.54%	2.49%	0.75%
Isla Mujeres	0.53%	2.64%	0.87%
Othón P. Blanco	0.72%	2.62%	1.67%
Benito Juárez	1.13%	3.57%	1.83%
José María Morelos	0.34%	1.03%	0.48%
Lázaro Cárdenas	0.37%	3.13%	0.86%
Solidaridad	1.18%	3.60%	1.84%
Tulum		2.14%	0.78%
Bacalar			0.37%
Puerto Morelos			1.12%

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda (INEGI 2000 - 2020)

Cuadro 10. Remuneración media mensual por persona ocupada (base 2013)

	2003	2008	2013	2018
Estatad	\$ 5,854.3	\$ 7,503.7	\$ 6,471.5	\$ 7,192.1
Cozumel	\$ 5,075.7	\$ 6,343.9	\$ 6,799.7	\$ 6,418.5
Felipe Carrillo Puerto	\$ 4,466.4	\$ 3,450.3	\$ 4,194.7	\$ 5,036.0
Isla Mujeres	\$ 4,221.5	\$ 4,486.4	\$ 4,899.9	\$ 6,235.4
Othón P. Blanco	\$ 5,537.7	\$ 7,539.3	\$ 5,571.5	\$ 6,415.7
Benito Juárez	\$ 6,064.9	\$ 7,596.7	\$ 7,028.5	\$ 7,374.6
José María Morelos	\$ 2,804.3	\$ 2,425.7	\$ 3,982.7	\$ 5,182.6
Lázaro Cárdenas	\$ 3,025.4	\$ 2,903.8	\$ 3,461.2	\$ 4,472.0
Solidaridad	\$ 6,065.9	\$ 7,368.2	\$ 6,139.3	\$ 7,843.9
Tulum	\$ -	\$ 8,983.4	\$ 4,688.3	\$ 5,103.7
Bacalar	\$ -	\$ -	\$ 5,824.9	\$ 4,364.7
Puerto Morelos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,499.3

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos (INEGI 2004 - 2019)

El cuadro 11 muestra el nivel de productividad en cada municipio. Se calculó como el resultado de la producción bruta entre el total de horas trabajadas por el personal ocupado. Los municipios del norte de Quintana Roo destacan con los niveles más altos de productividad laboral, inclusive Solidaridad y Benito Juárez rebasan la media estatal. Además, estas localidades han aumentado en mayor medida la productividad a lo largo de todo el periodo a diferencia de Felipe C. Puerto, Othón P. Blanco y José María Morelos. No es posible saber en qué medida las aglomeraciones y el personal ocupado contribuyen a aumentar estos aumentos en la productividad.

Cuadro 11. Productividad laboral

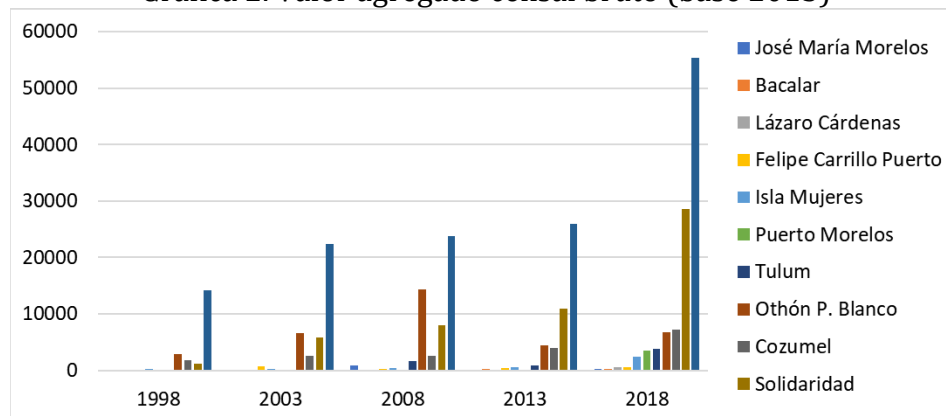
Municipios	2003	2008	2013	2018
Cozumel	0.07	0.10	0.12	0.18
Felipe Carrillo Puerto	0.08	0.03	0.06	0.10
Isla Mujeres	0.05	0.07	0.10	0.16
Othón P. Blanco	0.11	0.23	0.11	0.16
Benito Juárez	0.09	0.13	0.14	0.21
José María Morelos	0.02	0.26	0.05	0.07
Lázaro Cárdenas	0.03	0.05	0.10	0.17
Solidaridad	0.09	0.11	0.13	0.20
Tulum		0.14	0.11	0.19
Bacalar			0.08	0.08
Puerto Morelos				0.19
Quintana Roo	0.09	0.13	0.13	0.19

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos Económicos (INEGI 2004 - 2019)

Crecimiento económico municipal 2003 - 2018

En el gráfico 2 se muestra el valor agregado censal bruto para cada año, se vuelve clara la magnitud en que crece cada municipio a lo largo del tiempo. Se destacan Benito Juárez y Solidaridad como las mayores economías de Quintana Roo. También se destaca que para 2018, las economías más pequeñas pertenecen a los ayuntamientos con menor número de actividades que pertenecen al turismo.

Gráfica 2. Valor agregado censal bruto (base 2013)



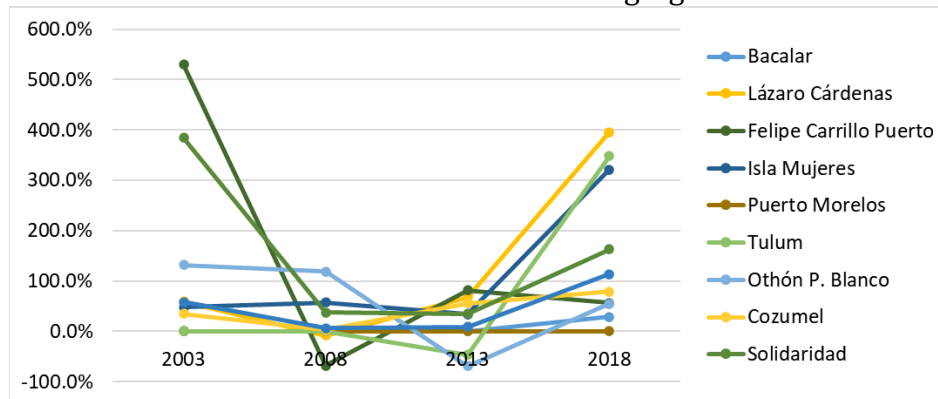
Fuente: Elaboración propia con datos de Censos Económicos, INEGI (INEGI 1999-2019)

Si se observan las tasas de crecimiento en la gráfica 3, Tulum, Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres tienen las mayores tasas entre 2013 y 2018. Por otro lado, José María Morelos, Bacalar, Felipe C. Puerto y Othón P. Blanco presentan tasas de crecimiento más bajas que Solidaridad, Benito Juárez y Cozumel. Lo anterior, toma relevancia puesto que explica que a largo plazo las diferencias económicas cada vez son más grandes entre los principales destinos turísticos del estado y el resto de los municipios.

Hasta ahora, los datos muestran que los municipios que dependen del turismo si presentan un mayor crecimiento con respecto de los municipios del sur de Quintana Roo. A

largo plazo han diversificado sus actividades económicas, lo que incrementó la migración de miles de personas atraídas por la oferta de trabajo, esto trajo consigo mejoras en la calidad de la fuerza laboral que, junto con las aglomeraciones, han contribuido a mejorar la productividad de estos municipios, de esta forma mejoraron su competitividad y su parte mayor del mercado nacional. Esto trajo consigo un crecimiento más rápido especialmente en Solidaridad, Benito Juárez y Cozumel, quienes fueron de los primeros municipios en desarrollarse turísticamente.

Gráfica 3. Tasas de crecimiento del valor agregado censal bruto



Fuente: Elaboración propia con datos de Censos Económicos, INEGI (INEGI 1999-2019)

Conclusión

La teoría del modelo de base económica permite evaluar el impacto de la llegada de dinero del exterior a una región, además permite observar la diversificación de una economía a través del multiplicador keynesiano. En complemento, los factores dinámicos de divergencia permiten evaluar los efectos a largo plazo de un aumento en la diversificación productiva de una región. Desde esta perspectiva, la presente investigación se enfocó en evaluar los efectos del turismo en Quintana Roo ante la llegada de turistas a un municipio determinado, además, se analizaron los efectos resultantes de la creación de nuevas empresas que atienden tanto a locales como a turistas, como forma para mantener o aumentar las ventajas competitivas de cada localidad dentro del periodo 1998-2018.

Es conveniente mencionar que los resultados de las estimaciones realizadas deben ser tomados con cierta mesura, pues las limitaciones de información en los Censos Económicos vuelven imprecisas en cierta medida los resultados obtenidos. Esto se hace presente en actividades con pocas unidades económicas. Por otro lado, se encontraron deficiencias en los datos reportados para los años 2008 y 2013 puesto que, aunque si reportaban valores a nivel municipal, el total estatal era desconocido y sumar cada municipio no siempre fue posible por las limitaciones de confidencialidad.

Entre los resultados principales se encontró que, los municipios en el norte de Quintana Roo (Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Solidaridad, Tulum, Puerto Morelos) en el periodo de análisis, mantienen un mayor número de actividades básicas que pertenecen al turismo, del mismo modo, también presentaron un mayor multiplicador que el resto de los ayuntamientos. Lo anterior señala que puede existir una relación entre el multiplicador y el porcentaje de actividades turísticas presentes en cada lugar, es decir, las localidades

enfocadas al turismo se han visto incentivadas a diversificar sus actividades con el fin de satisfacer las necesidades de los visitantes, por lo que el efecto del gasto turístico se vuelve mayor que en aquellas poblaciones que no se enfocan al turismo.

La diversificación económica de estos municipios tuvo efectos a largo plazo, puesto que el aumento de oferta laboral trajo consigo la migración de miles de personas. En este sentido, se encontró que el porcentaje de personas nacidas en cada municipio no rebasaba el 50% y que el crecimiento poblacional de estas localidades en los últimos 20 años fue de mínimo 47.6%, en tanto que los que no cuentan con demasiadas actividades turísticas apenas crecieron demográficamente. También destaca que las tasas de desempleo fueran bajas, lo que indica que, aun con el crecimiento poblacional las economías locales fueron capaces de absorber la mayor parte de los nuevos trabajadores. A esto se le puede sumar la calidad de la población, ya que la edad promedio no rebasa los 30 años y cuentan con un promedio de entre 9 y 10 años de escolaridad.

En cuanto a las aglomeraciones productivas locales presentes, se encontró que, si bien no siempre predominan en su mayoría las actividades clasificadas dentro del turismo, estas contribuyen en gran parte a la cantidad de personal ocupado y al valor agregado. La mayor cantidad de aglomeraciones se encontraron en Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel. En el caso de Isla Mujeres solo se obtuvieron 3 actividades que son aglomeraciones, no obstante, aunque solo 2 pertenecen a actividades turísticas contribuyeron con más del 50% del valor agregado del municipio.

El efecto producido por el aumento de mano de obra joven y mejor instruida junto con las aglomeraciones, han permitido incrementar la productividad y, a su vez, la competitividad de los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Isla Mujeres, Cozumel, Tulum y Puerto Morelos. El enorme crecimiento del valor agregado de los primeros dos municipios vuelve evidente la afirmación anterior, ya que cada vez atraen una mayor cantidad de turistas a la región y el gasto que realizan dentro de cada municipio puede ser retenido de mejor manera.

El impacto del turismo en el crecimiento económico ha sido positivo en aquellos municipios que cuentan con las ventajas comparativas para llevar a cabo estas actividades, pero, además, en aquellas que han podido desarrollarlas con el paso del tiempo. En contra parte, también ha generado desigualdades enormes con respecto a los municipios del sur de Quintana Roo y esto tiene no solo implicaciones económicas sino sociales y culturales, aunque eso queda fuera de esta investigación.

Referencias

Altimira Vega, R. & Muñoz Vivas, X., (2007). "Turismo como motor de crecimiento económico" en *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*. Volumen 40, pp. 677-710.

Balaguer, J. & M. Cantavella-Jordá, (2002) "Tourism as a long-run economic growth factor: the Spanish case" en *Applied Economics*. Volumen 34, número 7, pp. 877-884.

Banco Mundial (2018). "Las plataformas digitales y el futuro del turismo." en Banco Mundial [En línea]. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2018/09/25/digital-platforms->

and-the-future-of-tourism-a-world-tourism-celebration [Acceso el día 22 de enero del 2022]

- Brida, J. G., Lanzilotta, B. y W. A. Risso,** (2008.) “Turismo y crecimiento económico: el caso de Uruguay” en *Pasos: Revista de turismo y patrimonio cultural*. Volumen 6, número 3, pp. 481-492.
- Capel Sáez, H.,** (1969). “El modelo de la base económica urbana” en *Revista de Geografía*. Volumen 3, número 1, pp. 5-39.
- Castillo Pavón, O. y, A. Villar Calvo,** (2014). “El estado y la política de los polos turísticos de desarrollo: el caso de Cancún, México” en *Revista de urbanismo*. Volumen 16, número 31, Julio-diciembre 2014, pp. 18-36.
- Censos Económicos** (1999 – 2019) INEGI
- Cortés Jiménez, I. y M. Paulina,** (2010) “Inbound tourism and long run economic growth” en *Current Issues in Tourism*. Volumen 13, número 1, pp. 61-74.
- DataTur** (2021). “Actividades aeroportuarias: Llegadas por aeropuerto (Flujo de pasajeros y vuelos)” en *TrasnAerea-Datatur3*. [En línea]. México, disponible en: <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/TrasnAerea.aspx> [Acceso en diciembre de 2021]
- Espinosa Coria, H.,** (2013) “El origen del proyecto turístico Cancún, México. Una valoración de sus objetivos iniciales a 42 años de su nacimiento”. en *LiminaR*. Volumen 11, número 1, Estudios Sociales y Humanísticos. Enero-junio 2013, pp. 154-167.
- Fernández de Lara Gaitán, A.,** (2009) “Cancún. Las contradicciones socioambientales de un desarrollo turístico integralmente planeado: 1970-2000” Tesis de licenciatura. Quintana Roo, Departamento de economía, Universidad de Quintana Roo, pp. 163-224.
- Grupo Aeroportuario del Sureste,** (2022) “Tráfico de pasajeros de Cancún.” en *ASUR* [En línea]. México, disponible en: <http://www.asur.com.mx/es/inversionistas/trafico-de-pasajeros.html> [Acceso en febrero, 2022].
- Kim, H. J., Chen, M.-H. y S. Jang,** (2006) “Tourism expansion and economic development: The case of Taiwan” en *Tourism management*. Volumen 27, número 5, pp. 925-933.
- Ledesma Rodríguez, F., Santana Gallego, M., Pérez Rodríguez, J. y I. Cortés Jiménez,** (2010). “Does Common Currency Promote Countries’ Growth via Trade and Tourism?” en *World Economy*. Volumen 33, número 12, pp. 1811-1835.
- Merchant, L. A.,** (2015) “Henequén, chicle y turismo. El financiamiento estatal para la transformación de la economía yucateca, 1915-1970” en *Boletín del Archivo General de la Nación*. Volumen 8, número 7, Julio-septiembre 2015, pp. 35-59.
- Mitchell, J. y C. Ashley,** (2009) *Tourism and poverty reduction: pathways to prosperity*. Edición a cargo de Routledge (1st ed.). London
- Pinto Faria, D. M. C.,** (2012) *Análisis de la capacidad del turismo en el desarrollo económico regional: el caso de Inhotim y Brumadinho*. Tesis de doctorado. España, Universidad de Alicante.

Polése, M., (1998) *Economía Regional y Urbana*. Edición de Libro Universitario Regional (1ra ed.). Cartago, Costa Rica.

Rojas Villatoro, N., (2019). *Aportación del sector turismo a la economía de Chiapas: Un análisis insumo-producto para el año 2012*. Tesis de maestría. Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Sanguinet, E., Galvis Aponte, L. A., Araújo Junior, I. F. y A. Haddad, (2020). "Viajeros urbanos de paseo por la playa: efectos regionales del turismo interno en Colombia." en Banco de la República de Colombia (comp.) *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana*. Colombia, Banco de la República - Economía Regional.

CAPÍTULO 9
ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DEL DEL TURISMO

Economía social y empoderamiento de la mujer a partir del turismo en zonas rurales: el caso de la ribera, Baja California Sur

Angélica Montaña Armendáriz¹

Juan Carlos Pérez Concha²

Gilberto Martínez Sidón³

Resumen

Las sociedades tienen diferentes formas de afrontar situaciones adversas como la que actualmente se está viviendo; una de ellas es la aplicación de un modelo de economía social, que –de manera efectiva- contribuya a superar las dificultades y conseguir el progreso económico y social de sus habitantes. Se denomina economía social al conjunto de actividades económicas y empresariales que, en los ámbitos privado y social, llevan a cabo entidades que persiguen el interés colectivo de sus integrantes, buscando favorecer el compromiso con el desarrollo local de las comunidades, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la generación de empleos estables. En este contexto, el objetivo del presente documento consiste en analizar el proceso de empoderamiento entre las mujeres de la zona rural de la delegación municipal de La Ribera B.C.S. y su impacto en el desarrollo económico local; esto con la finalidad de conocer sus experiencias en materia de emprendimientos productivos, específicamente los relacionados con la actividad del turismo en la referida zona, todo ello en el contexto de un modelo de economía social. Para el logro de este objetivo, se aplicó una metodología exploratoria y descriptiva, mediante entrevistas a informantes claves, así como una encuesta estructurada a mujeres que han desarrollado algún tipo de emprendimiento turístico. Los resultados indican que la aplicación de pruebas estadísticas de asociación de variables, índices de percepción y análisis factorial, refieren que el emprendimiento, las modalidades de formalidad de las empresas, la asociatividad empresarial y el financiamiento son estadísticamente significativas y se correlacionan directamente con el ámbito de investigación de este estudio, lo cual representa una oferta potencial y favorece la implantación de un modelo de economía social. Se identifican como factores inhibidores del emprendimiento: una escasa capacitación en temas empresariales, limitada formalidad de sus negocios, limitada aceptación de la asociatividad para establecer sinergias que mejoren su competitividad, apoyo insuficiente de los programas gubernamentales de promoción económica para mujeres que residen en zonas rurales.

Conceptos clave: economía social, empoderamiento de la mujer, turismo rural.

Introducción

Se denomina economía social al conjunto de actividades económicas y empresariales que, en los ámbitos privado y social, llevan a cabo entidades que persiguen el interés colectivo de sus

¹ Universidad Autónoma de Baja California Sur; amontano@uabcs.mx

² Universidad Autónoma de Baja California Sur; jperez@uabcs.mx

³ Universidad Autónoma de Baja California Sur; gmartinez@uabcs.mx

integrantes, buscando favorecer el compromiso con el desarrollo local de las comunidades, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la generación de empleos estables.

En este sentido, mientras que los sectores público y privado experimentan dificultades, otras entidades de la economía social han mostrado una mayor estabilidad y capacidad de resiliencia en los periodos de crisis (Stiglitz, 2009 en Bretos y Morandeira, 2013), en consecuencia, la necesidad de un cambio donde existan mejores condiciones de vida a nivel personal y laboral para la población, un crecimiento equitativo social y sostenibilidad ambiental es inherente, y permite que empresas lucrativas se involucren más en prácticas sociales y medioambientales, brindando beneficios compartidos. En general, “se reclama un modelo económico distinto, que tenga como objetivo prioritario el bienestar de las personas” (Gómez y Gómez-Álvarez, 2016, p. 261).

Estos aspectos incrementaron la visibilidad y participación de la economía social a nivel internacional, algunos lo conciben como un sector capaz de corregir desequilibrios y ajustes del sistema y otros, como un componente central de un proyecto de transformación político, económico y social; sin embargo, se coincide sobre la capacidad que tiene la economía social para crear empleo y promover la inserción laboral de los menos favorecidos (Castelao, 2015).

La economía social o economía solidaria, tercer sector, sector sin fines de lucro, voluntariado y sociedad civil, conocidas así en otros países (Sengupta, 2016), se encuentra todavía poco definida o prevalece como un concepto poco completo, ya que diferentes corrientes y otros autores se refieren al concepto con contenidos y énfasis variados, no existe un acuerdo general por los actores, académicos, profesionales y responsables políticos del campo, representando un reto poder articular un concepto científicamente coherente y de aceptación social (Chávez y Monzón, 2018); sin embargo, se coincide que en términos generales a nivel de finalidad, se caracteriza por organizaciones que ofrecen productos o servicios con o sin ánimo de lucro con propósito social y colectiva; y está integrada por una gran pluralidad de actores como productores de mercado: cooperativas, , sociedades laborales, empresas similares de base asociativa trabajadora, y los de no mercado: asociaciones y fundaciones; ambas de interés mutualista (Ridley-Duff y Bull, 2011 en Murtagh, 2017; Szalai y Svensson, 2018; Monzón, 2016), además de incluir formas especializadas de financiación, servicios de investigación y consultoría empresarial y, otras formas organizativas híbridas que operan cerca del sector público (Defourny y Nyssen, 2010 en Murtagh, 2017); refiere así una amplia gama de actividades ciudadanas y/o del tercer sector relacionadas con la sostenibilidad social y ambiental (Eschweiler y Hulgård, 2017 en Szalai y Svensson, 2018).

En este contexto, los objetivos del presente documento consisten en analizar el proceso de empoderamiento entre las mujeres de la zona rural de la delegación municipal de La Ribera B.C.S. y su impacto en el desarrollo económico local; esto con la finalidad de identificar sus experiencias en materia de emprendimientos productivos, específicamente los relacionados con la actividad del turismo en la referida zona, todo ello en el contexto de un modelo de economía social.

Los ámbitos de esta investigación se orientan en torno a tres constructos el primero los emprendimientos turísticos de la mujer en La Ribera, Municipio de Los Cabos, BCS., el segundo el modelo de economía social como una alternativa, que propicie el desarrollo local

y empoderamiento de la mujer y finalmente la Identificación de los factores claves que forman o inhiben la capacidad emprendedora de la mujer.

El empoderamiento de la mujer, implica potenciar su contribución al desarrollo económico local y facilitar su acceso a los beneficios que este genera en todos sus aspectos. Si bien existen diferentes definiciones del término “empoderamiento de la mujer”, todas convergen en que a través de este concepto se busca que las mujeres alcancen el control de su propia vida (lo que implica un cambio en las relaciones de dependencia e inseguridad que caracterizan las relaciones de la mujer en la zona rural), que adquiera cierta independencia en la toma de decisiones y se fortalezca su autoestima, así como se reconozca socialmente el trabajo subvalorado que desempeña, de tal forma que el empoderamiento puede contribuir a la independencia financiera y la liberación de las formas tradicionales de control social, principalmente de las mujeres en condiciones de vulnerabilidad .

estudios como el de Klapper y Parker (2011), indican que, existe una creciente búsqueda que promueva la actividad y el crecimiento económico entre las mujeres de los países desarrollados de tal manera que la generación de empresas por parte de las mujeres se convierte en una poderosa herramienta que promueve el crecimiento y reduce la pobreza. Se han encontrado en empresas de mujeres cierta tendencia de rezago en lo que respecta a ganancias, desempeño en crecimiento y facturación en los negocios en relación con el de los hombres. Estos hallazgos están documentados tanto en países industrializados como en países en vías de desarrollo, lo que nos lleva a preguntarnos si es que estos resultados reflejan diferencias de género en cuanto a la toma voluntaria de decisiones o a una limitante en el ambiente de negocios que restringe las oportunidades para las mujeres empresarias más que para los varones.

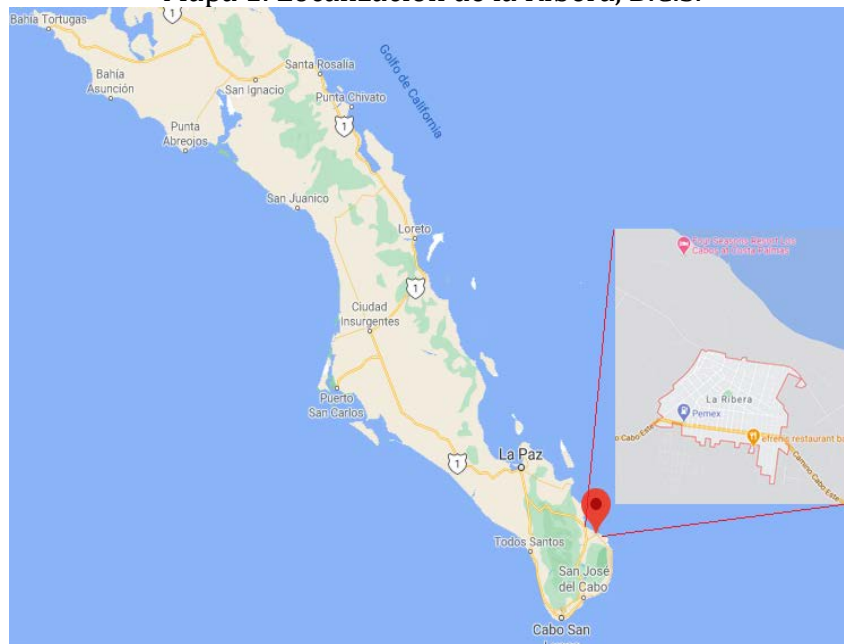
Para el logro de los objetivos propuestos se aplicó una metodología analítica-descriptiva con un enfoque orientado al modelo de economía social y el desarrollo local. El marco empírico de la investigación, se sustenta en la aplicación de cuestionarios a mujeres con emprendimientos turísticos y entrevistas semiestructuradas a los actores del desarrollo turístico local; entre las características de formalidad de los emprendimientos de mujeres y su empoderamiento en la zona rural (a partir del turismo), es necesario señalar que la mayoría no funcionan como empresas, siendo negocios familiares, generalmente registrados con un solo propietario, incluso se detectaron algunos que operan en la economía informal. En relación a su tamaño (expresado en ventas y número de empleados), la mayoría corresponde a micro o pequeñas empresas; teniendo como característica en común su polifuncionalidad, ya que ellas son las encargadas (por ejemplo, en el caso de un pequeño restaurante) de elaborar y preparar los alimentos, recepción de los clientes, aseo del local, negociación y comercialización, etc.

Cabe señalar que las mujeres emprendedoras, generalmente, no son propietarias de los predios en donde se ubica su negocio; los cuales, a menudo, están a nombre del cónyuge, lo que constituye una limitante en el acceso a los programas de financiamiento gubernamental o a la banca tradicional. La mayoría de las mujeres refiere que la principal motivación para emprender su negocio es la económica, ya que necesita contribuir al ingreso familiar y -de esta forma- mejorar sus condiciones de vida.

Análisis de contexto: La Ribera, Baja California Sur.

La Ribera es una de las cuatro delegaciones (Cabo San Lucas, Santiago y Miraflores) que integran el municipio de Los Cabos, en el estado de Baja California Sur, municipio con principal vocación turística en la entidad (Ayuntamiento de Los Cabos, 2019). Esta a su vez se divide en tres subdelegaciones: Cabo Pulmo, Santa Cruz y La Capilla (SECTUR, 2014). La delegación de la Ribera se ubica en la parte sureste del estado y al noroeste a una hora de la cabecera municipal de San José del Cabo, en la zona de Cabo del Este y a 24 kilómetros del Área Natural Protegida “Parque Nacional de Cabo Pulmo”, específicamente a un lado del Golfo de California. Esta región es considerada con el acuífero con mayores recursos en el estado (Reygadas, 2015 en Avilés, 2016).

Mapa 1. Localización de la Ribera, B.C.S.



Fuente: Google Maps (2020).

En cuanto a los aspectos sociodemográficos, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda aplicada en el 2015 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020), la delegación de la Ribera cuenta con 2,320 habitantes, casi el 53% es población masculina mientras que el casi 47% lo constituye la población femenina de la región (cuadro 1.). Aproximadamente el 45% de los habitantes forman parte de la población económicamente activa (PEA), de los cuales el 70.39% lo conforman los varones, siendo estos los que más aportan a la fuerza de trabajo, en comparación con el 29.61% de las mujeres, un porcentaje poco representativo para el mercado laboral. La mayor parte de los trabajadores laboran en centros turísticos cercanos, mientras un pequeño número se dedican a la ganadería y agricultura (CULTURA BCS, 2015)

Cuadro 1. Características de la población de la Ribera, B.C.S.

	Hombres	Mujeres	Total
Población	1213	1107	2320
Población Económicamente Activa (PEA)	775	453	1228
Población Ocupada (PO)	762	447	1209
Población Desocupada (PO DES)	13	6	19
Población Económicamente Inactiva (PE INAC)	235	463	698

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI (2020).

La economía de la delegación se constituyó en un inicio en la pesca ribereña y deportiva, gracias a la abundancia de recursos que brinda el ecosistema de la región, sin embargo, como en la mayor parte de los pueblos y localidades en el estado, se ha presentado una transición de sus actividades primarias hacia el sector terciario, dirigiendo sus esfuerzos a brindar servicios orientados al turismo, lo que ha permitido a la Ribera ser una región visitada por turistas nacionales y extranjeros.

Acorde al Portal de Internet del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI (2022) actualmente se encuentran registrados 67 unidades económicas en la delegación, donde el 70.14% son micro empresas, y el restante 29.85% pequeñas, medianas y grandes empresas, la mayor parte de las micro empresas se dedican al comercio (31.91%), ofrecen servicios de reparación y mantenimiento de automóviles, equipo electrónico, maquinaria, servicios personales de belleza, lavandería, funerarios y de asociaciones y organizaciones (55.31%); además de brindar servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas (12.76%). En este sentido, casi el 85% de unidades económicas que tienen entre 1 a 6 personas laborando se dedican a la prestación de servicios.

En cuanto al turismo que ha desarrollado la Ribera en los últimos años, de acuerdo con la DENUE de INEGI (2020), actualmente se tienen registrados 4 hoteles que brindan el servicio de alojamiento temporal (Cabañas visita la Ribera, Hotel San Jorge y Hotelito Hacienda de Palmas); además de contar con un nuevo resort (Four Season Resort Los Cabos At Costa Palmas).

En 2019 se inauguró un nuevo complejo de ultra lujo Four Season Resort Los Cabos At Costa Palmas en la delegación de la Ribera, ubicado a escasos kilómetros de la playa virgen en el Mar de Cortés, con 141 habitaciones privadas frente al mar. Four Season brinda además de alojamiento, la experiencia de hospedarse en un hotel con diseño interior moderno y elegante, ideal para vacaciones en familia o grupos de invitados, y en donde -gracias a su ubicación-, se pueden disfrutar actividades como natación, snorkel, pesca deportiva, golf y actividades de aventura en el desierto, disfrutando de la arena blanca y una tranquila costa (Four Season Los Cabos, 2020).

Cuadro 2. Atracciones turísticas en La Ribera y Cabo Pulmo BCS.

The Baja Marlin Experience - Day Charters
La Ribera Adventours
Buceo certificado de 2 tanques en Cabo Pulmo con almuerzo
Expedición de snorkel en el Parque Nacional Cabo Pulmo desde Cabo San Lucas
Jeep Privado a Cabo Pulmo
Baja aventura todoterreno en motocicleta todoterreno o buggy

Fuente: TripAdvisor. (2022). https://www.tripadvisor.com.mx/Attractions-g735523-Activities-c42-Cabo_Pulmo_Los_Cabos_Baja_California.html

La Ribera forma parte de la segunda zona turística del municipio de Los Cabos, comprendido por el corredor turístico Cabo del Este, las principales actividades turísticas que se desarrollan son: windsurf, buceo, ski con papalote, kayak, ciclismo de montaña, paseos a caballo, caminatas, pesca de kayak y observación de aves y flora; desempeñándose en atractivos turísticos como las playas, el Parque Nacional Cabo Pulmo y la Reserva de la Biosfera Sierra la Laguna; estas actividades y atractivos son las principales razones por las que el turismo extranjero decide visitar la Ribera, arribando primero por el Aeropuerto Internacional de Los Cabos (Visit Los Cabos, 2020; Los Cabos Guide, 2018; SECTUR, 2014). Al igual que otros pueblos o localidades que tienen la misma condición socio-económica que la Ribera, tampoco cuenta con una afluencia turística propia, más que nada su principal atracción de turistas recae en el principal polo de desarrollo turístico, el Destino turístico Internacional de Los Cabos.

Las actividades productivas de la mujer en la Ribera, la participación de la mujer está reflejada con mayor frecuencia en las actividades comerciales, como venta de productos por catálogo en productos de belleza y ropa, venta de artesanías y manualidades, tiendas abarrotes, estilistas, panaderías, costureras, servicios como limpieza en casas, venta de comida. Uno de los servicios para hacer llevar a cabo estas actividades es el teléfono, internet, y los vehículos propios para transporte.

De estas actividades las mujeres son las que se dedican a la limpieza, labores culinarias, comercio, también son las que tienen mayor participación en talleres, programas de empleo permanente en su mayoría. El control de los recursos económicos dentro los ámbitos que manejan ellas los administran destinándola mayor parte del ingreso, al consumo familiar.

Materiales y métodos

La investigación fue mixta y de tipo analítico-descriptivo. La primera fase consistió en una investigación de tipo documental en bases de datos, documentos oficiales etcétera, que nos permitió ubicar el estado del arte de los constructos en estudio. Posteriormente se diseñó una investigación de tipo empírico, que se basó en una muestra convencional de 37 cuestionarios que se aplicaron a las mujeres que han desarrollado emprendimientos económicos en materia turística en la zona de estudios, que para este caso se ubica en la delegación municipal de La Ribera municipio de Los Cabos México. El cuestionario se aplicó en los meses de enero y febrero de 2020 de forma personalizada, mediante una investigación

de campo, se capturo y valido a partir del programa SPSS, dicho instrumento incorporo preguntas o reactivos con escala Likert y nominal. Las dimensiones a evaluar fueron:

- ❖ Estructura y características generales de los emprendimientos
- ❖ Capacitación y empleo
- ❖ Colaboración y cooperación entre las emprendedoras
- ❖ Gestión institucional y financiamiento

Los cuestionarios que se aplicaron tienen como objetivo final ubicar y valorar la percepción de las encuestadas respecto a algunas variables importantes para esta investigación como qué habilidades tuvieron que desarrollar. Por ejemplo: ¿cómo financiaron su negocio, qué vivencias personales y colectivas tuvieron que enfrentar, obtuvieron recursos por parte del gobierno, o propios?, ¿Cómo se organizaron, existe vínculos de cooperación entre ellas, se mantiene relación y reciben apoyo de las instituciones públicas encargadas del desarrollo económico local?

Para dar respuesta a esta última interrogante se aplicó un análisis de redes, ya que se parte de la premisa que una parte fundamental en el ámbito empresarial, son las redes que se pueden generar entre los actores económicos de una región. Las instituciones públicas tienen un papel preponderante no solo en el ámbito social, sino también en lo económico. En este sentido, las instituciones públicas a través de programas de apoyo a las empresas, por medio de financiamiento o capacitación, pueden influir positivamente en el desempeño empresarial de una región.

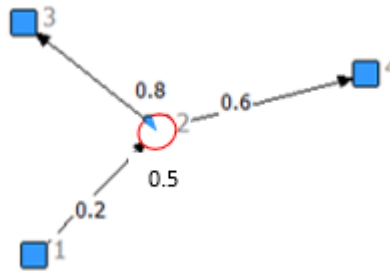
La teoría de redes se sustenta en el flujo de información entre los agentes económicos que están interconectados. La metodología de la teoría de redes está en función de su representación gráfica, en este sentido, de acuerdo con Morillas (1995) la nomenclatura para formalizar la representación gráfica de una red a partir de un grafo es la siguiente.

Un grafo que se representa por $G = (X, U)$, donde G está definido por dos conjuntos:

- Un conjunto X, finito formado por “n” elementos que se suelen llamar vértices, nodos o polos.
- Un conjunto U, cuyos elementos son los arcos formados entre los elementos de X. La orientación del arco indica el sentido de las relaciones existentes entre los elementos X (relaciones de compra-venta, por ejemplo).

Si dos vértices están relacionados, x_i y x_j , matemáticamente se dice que $x_j \in f(x_i)$. Un arco se define como el par (x_i, x_j) , con $x_j \in f(x_i)$. El concepto de “camino” se define como la secuencia de arcos tal que la externalidad final de cada arco coincida con la inicial del arco siguiente. La “longitud” de un camino es el número de arcos que lo forman.

Figura 1. Representación de un Grafo



Fuente: (Morillas, 1995; 3)

A manera de ejemplo, la figura 1 muestra un grafo compuesto por cuatro vértices (nodos), un bucle (arco rojo) y cuatro arcos de los dieciséis posibles (si se consideran los bucles). Los valores de los arcos representan las ponderaciones del flujo (representado por las flechas).

Hasta aquí, una mirada al grafo puede ser suficiente para obtener una noción intuitiva sobre las características de una red. Sin embargo, con grandes poblaciones o muchas conexiones los grafos no son de mucha ayuda (pues las descripciones de lo que veríamos serían imprecisas). Por lo anterior es que resulta necesario calcular algunos indicadores asociados a la red (Hanneman, 2002).

Entre los estadísticos descriptivos se calcularán los siguientes: i) dimensión de la red, es decir, el número de relaciones efectivas $Dim_k = \sum_{i=1}^N \sum_{j=1}^N Z_{i,j}, \forall i \neq j$; ii) densidad de red, es decir, el número de relaciones efectivas dividido por el número de relaciones posibles $D_k = (\sum_{i=1}^N \sum_{j=1}^N Z_{i,j}) / (N^2 - N), \forall i \neq j$; iii) Transitividad, es el número de triadas⁴ conectadas dividido por el número de triadas posibles, $T = (\sum_i tr_i) / \sum_i tr_*$ donde $tr_i = triadas\ efectivas$, $tr_* = triadas\ potenciales$.

Las medidas de cohesión, centralidad e intermediación completan el conjunto de estadísticos para el análisis.

En relación a lo anterior, la medida de cohesión hace referencia al número e intensidad relacional de vínculos y consta de dos indicadores: i) diámetro, representa el valor del mayor geodésico, esto es $D_g = Max(g_i)$, donde $g_i =$ Valores de los geodésicos; ii) flujo máximo, se refiere al número de caminos por los cuales se puede conectar dos nodos $MF_{i,j} = R_{i,j}^T$, donde $R^T = matriz\ de\ accesibilidad\ R^T = A + A^2 + \dots + A^T$.

En lo referente a las medidas de centralidad se calcularán los siguientes indicadores: i) grado de centralidad de entrada $I_j = \sum_{i=1}^N Z_{i,j}$ y salida $O_i = \sum_{j=1}^N Z_{i,j}$, donde N es el número de nodos totales; ii) grado de lejanía y cercanía, se refiere a la distancia de un actor con el resto a partir de las distancias geodésicas, esto es distancia individual $C(V_i) = \sum_{i=1} g_{i,j}$, distancia de la red $C(V_i) = \frac{\sum(C(Vi_{max}) - C(Vi))}{Vi_{max}}$.

⁴ Una triada se da cuando $A \rightarrow B$ y $B \rightarrow C, \therefore A \rightarrow C$.

Para la medida de intermediación se calculará el indicador de centralidad de intermediación, con el fin de identificar aquellos actores que fungen como puentes de conexión entre nodos, la expresión matemática es $B = \sum(g_{max} - g(n_i))$ donde g = geodésicos, $n_1 \dots n_n$ = nodos del sistema. Esta medida de centralidad es recomendada por su simplicidad y fácil interpretación (Freeman, 1979).

Para calcular los indicadores y obtener el grafo de la red se utilizó el software Ucinet 6. La información se obtuvo de fuentes primarias.

Resultados y discusión de la investigación

En primera instancia se realizó un análisis descriptivo y de frecuencias de las variables sujetas de estudio; posteriormente, se validaron y analizaron las preguntas de escala nominal mediante tablas de contingencia y pruebas de Chi cuadrada de Pearson, el coeficiente de Phi y el de contingencia. El análisis de asociación entre las mencionadas variables, se realizó considerando las variables categóricas de tipo de organización (valorada por su nivel de formalidad) en relación a cada una de las variables en estudio. En el cuadro 1 se presentan los resultados de los análisis de pruebas de Chi-cuadrada (X^2), Phi (P) y coeficiente de Contingencia (C). Considerando las cuatro variables nominales y la variable categórica de organización y formalidad, se rechaza la hipótesis nula de independencia, ya que la significancia asintótica es <0.05 por lo que se acepta el postulado de que existe relación entre las variables sujetas de estudio. Resultados similares se presentan con los coeficientes de contingencia y coeficiente de Phi, dado que todos los valores son mayores a cero, indicando que existe asociación entre las variables.

Cuadro 3. Prueba Estadística.

Variables	Chi-Cuadrada de Pearson		Phi		Coeficiente de Contingencia	
	Valor	Significancia Asintótica (bilateral)	Valor	Significancia Aproximada	Valor	Significancia Aproximada
Cooperación informal entre empresas	63.792	0.00	0.559	0.00	0.488	0.00
Pertenece a Asociación Empresarial	37.691	0.00	0.430	0.00	0.395	0.00
Mecanismos Capacitación	53.379	0.00	0.510	0.00	0.455	0.00
Beneficio incentivo gubernamentales	53.577	0.00	0.514	0.00	0.457	0.00

Fuente: Elaboración propia.

A partir de la estandarización de los valores obtenidos en el análisis estadístico, se calcularon los índices promedio para las variables de tipo nominal y ordinal, mediante la

normalización de las respuestas (de acuerdo a la escala utilizada), de tal forma que mientras más cerca de uno se encuentre el índice, mayor será el peso (en porcentaje) de la variable en cuestión y viceversa. Los índices que se calcularon son: de cooperación informal, de formalización de empresas, de afiliación a asociaciones empresariales, de incentivos gubernamentales, de capacitación y de fuentes de financiamiento.

Cuadro 4. Índices Promedios Escala ordinal y Nominal.

Nombre de la Variable	Valor del Índice (en %)
Índice de Cooperación Informal	58%
Índice de Formalización de la Empresa	35%
Índice de Afiliación a Asociaciones Empresariales	68%
Índice de Incentivos de Gobierno	42%
Índice de Financiamiento de Recursos Internos	77.11%
Índice de Financiamiento de Recursos Externos	19.12%
Índice de Financiamiento de Programas de Gobierno	3.77%

Fuente: Elaboración propia.

Formalización y tamaño de empresas: el índice de formalidad (cuya explicación se presenta en la sección de aspectos metodológicos) es de 35%, el cual es relativamente bajo, considerando el parámetro que cuanto más cercano sea a uno, mayor será el grado de formalidad de los negocios. Para el caso de la muestra y con base en la información de la gráfica 1, es posible señalar que la mayor parte de los negocios son microempresas que registran niveles de formalidad empresarial reducidos; el porcentaje más elevado se ubica en el rango de empresas con una única propietaria, aunque también se detectaron algunas que se ubican en la economía informal (lo cual se comprobó por medio de la observación directa y las entrevistas a informantes claves); solo un 14% están organizadas como grupos sociales, asociaciones de productores o pertenecen a ejidos. Por tamaño, el 86% corresponde a microempresas (teniendo como indicadores el valor de las ventas y el número de empleados), existiendo, además, una correlación positiva entre el grado de formalidad de los negocios y el tamaño y número de empleados de las mismas, lo cual se relaciona (de forma directa) con los datos y evidencias empíricas de los organismos internacionales que analizan el empoderamiento de la mujer en la actividad turística.

Programas de financiamiento para emprendimientos turísticos: un breve análisis del desempeño de los programas de financiamiento y de la gestión de las instituciones gubernamentales en el fomento de las iniciativas emprendedoras de las mujeres, permite reconocer que es limitado el número de empresas de mujeres que han sido beneficiadas por algún tipo de programa gubernamental que apoye el desarrollo de sus actividades emprendedoras, solo un 42% del total. Con base en la opinión de las emprendedoras, las instituciones públicas que más han apoyado sus emprendimientos son: SADER, y la Secretaría de Economía; al respecto, la mayoría señala que los programas les han apoyado con un crédito; solo un 22% señala que -además de financiamiento- ha recibido ayuda en asistencia técnica.

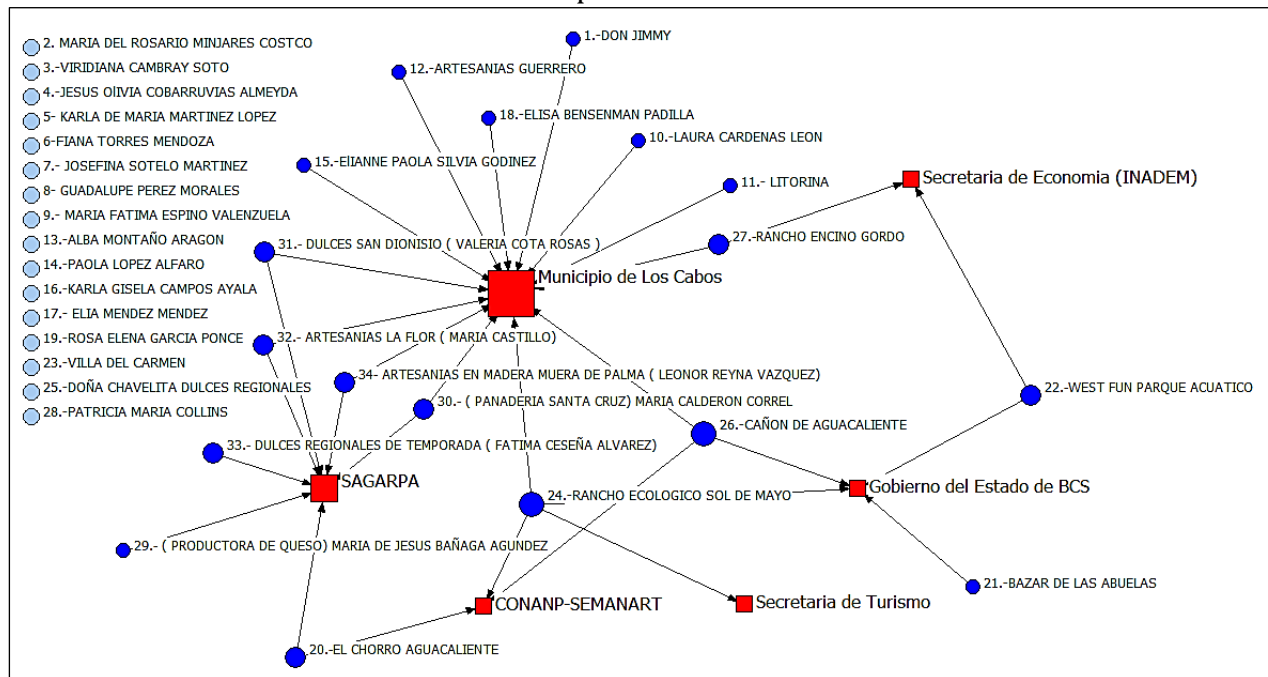
En la mayoría de los emprendimientos y negocios de la zona rural, el financiamiento proviene de recursos propios y reinversión de utilidades, lo cual indica que los actores -tanto públicos como institucionales- han desempeñado un rol de acompañamiento pasivo, lo que

se manifiesta en el reducido impacto que han tenido en la zona rural los programas políticos (de los tres niveles de gobierno) que tienen como objetivo el fomento y gestión de la capacidad emprendedora de la mujer, a lo cual se añade una escasa inversión pública en infraestructura para el desarrollo de negocios y un débil apoyo al establecimiento de sistemas de interconexiones y sinergias entre las empresas de mujeres. En referencia a las deficiencias que detectan en los programas de financiamiento, destacan: excesivos trámites y burocracia para acceder a dichos programas, escasa coordinación y apoyo entre las instancias gubernamentales.

Una parte fundamental en el ámbito empresarial, son las redes que se pueden generar entre los actores económicos de una región. Las instituciones públicas tienen un papel preponderante no solo en el ámbito social, sino también en lo económico. En este sentido, las instituciones públicas a través de programas de apoyo a las empresas, por medio de financiamiento o capacitación, pueden influir positivamente en el desempeño empresarial de una región.

Por lo anterior, se presenta la siguiente figura, que muestra la red de conocimiento por parte de las empresas respecto de las instituciones públicas que les pudieran brindar algún tipo de apoyo. La información se obtuvo con base en entrevistas directamente con las empresas, dando como resultado 34 entrevistas.

Figura 2. Red de conocimiento y comunicación entre las empresas y las instituciones públicas



Fuente: elaboración propia

Los círculos representan a las empresas y los cuadros representan a las instituciones públicas. El tamaño de cada figura se diferencia acorde al total de vínculos que se tengan. Se aprecia que el 47 por ciento de las empresas no generan algún tipo de vínculo entre ellas y alguna institución pública directamente. Lo anterior trae como resultado un bajo nivel de

vinculación a lo largo de toda la red. Incluso, del 53 por ciento de empresas que, si generan algún vínculo con alguna institución, solo el 44 por ciento se conecta con al menos dos o tres instituciones, lo que representa un 25 por ciento del total de las empresas entrevistadas.

Se reconoce al municipio como la institución que mayormente es conocida por las empresas y que tienen in vínculo directo. Esto genera una ventana de oportunidad, ya que por medio del municipio es como pudieran permear con mayor escala los programas sociales y económico. La Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, es la segunda institución con mayor número de vínculos, esto tiene sentido pues la actividad económica de mayor importancia, además del turismo, se asocia al sector primario. En menor medida la Secretaria de Economía y la Secretaria de Turismo tienen poca conectividad directa con las empresas de la región.

En suma, se tiene una red de baja densidad de conexión entre las empresas y las instituciones públicas, pero estas últimas, pueden incluso fungir como puentes comunicación y vinculación entre las propias empresas, para que se generen sinergias de cooperación entre éstas. Para esto último, será necesario destacar los beneficios tanto económicos, como sociales que se pueden generar a partir de una mayor vinculación entre las empresas e instituciones públicas.

Conclusiones

En materia de capacitación de las mujeres para el desempeño de sus emprendimientos de turismo destacan: limitados conocimientos básicos de gestión y administración de negocios, contabilidad, marketing, atención al cliente.

Específicamente, se reconoce la demanda de tres tipos de apoyo:

1. Financiamiento a nuevos proyectos y emprendimientos de la mujer
2. Obras de infraestructura, caminos, servicios públicos y equipamiento urbano, etc. que respalden las inversiones.
3. Apoyo en asesoría técnica y financiera dado que el emprendimiento es una actividad relativamente nueva para las mujeres de la zona.

El turismo representa un potencial para el desarrollo de emprendimientos, favoreciendo el empoderamiento de la mujer en la zona en estudio; la experiencia y testimonio de las mujeres emprendedoras así lo manifiesta. En la última década se han construido hoteles, existe una gama de servicios para el turista como restaurant, renta de carros, pesca deportiva, buceo, y desarrollo inmobiliario. Este aspecto en especial nos regresa a la premisa fundamental que ha motivado este trabajo de investigación desde el inicio y que es que solo a partir del empoderamiento en las mujeres podremos lograr conciencia de las habilidades que poseen y de los derechos que les son inherentes para emprender y lograr a la par un desarrollo local y un desarrollo social.

Se detectan una serie de factores que inhiben la capacidad emprendedora de la mujer, entre los cuales se puede mencionar: limitado apoyo y gestión gubernamental, escasos programas de capacitación, reducida promoción de los programas de financiamiento.

No existe una política pública o un proceso de planeación de largo plazo sustentado en un modelo de desarrollo local sustentable, que involucre a los actores (en este caso las mujeres) en la puesta en valor de los recursos naturales existentes en la región.

Se identifica la necesidad de que las instituciones gubernamentales promuevan las actividades de turismo de naturaleza de la zona rural de Los Cabos, a través de ferias, exposiciones y enlaces con los tours operadores del destino, esto con el objetivo de aprovechar el turismo de naturaleza como una opción para incrementar la oferta turística.

Referencias

- Avilés, E.** (2016). Impacto del turismo en calidad de vida desde la perspectiva de la comunidad Local. El Caso de la Ribera, B.C.S. [Tesis de Maestría]. Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Ayuntamiento de Los Cabos.** (2019). Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021. Ayuntamiento de Los Cabos: Los Cabos.
- Bretos, I. y Morandeira, J.** (2013). La Economía Social Ante La Actual Crisis Económica En La Comunidad Autónoma Del País Vasco. Revista de Estudios Cooperativos, núm. 122, pp. 7-33.
- Castelao, M.** (2015). Las políticas públicas y su visión de la economía social y solidaria en Argentina. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, núm. 227, pp. 349-378. ISSN-0185-1918
- Chávez, R., y Monzón, J.** (2018). La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, núm. 93, pp. 5-50.
- CULTURA BCS.** (1 de noviembre de 2020). La Ribera. Instituto Sudcaliforniano de Cultura. (2015). Recuperado de: <https://culturabcs.gob.mx/recinto/85>
- El Sudcaliforniano.** (29 de octubre de 2019). Inaugura Gobernador en Los Cabos el Hotel Four Seasons. El Sudcaliforniano. Recuperado de: <https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/inaugura-gobernador-en-los-cabos-el-hotel-four-seasons-4381178.html>
- Four Season Los Cabos.** (31 de octubre de 2020). Four Season Resort Los Cabos At Costa Palmas. (2020). Recuperado de: https://www.fourseasons.com/loscabos/?seo=google_local_lcb1_
- Freeman, L.** 1979. Centrality in social networks conceptual clarification. Social Network, vol.1, pp. 215-239.
- Gómez, V. y Gómez-Álvarez, R.** (2016). La economía del bien común y la economía social y solidaria, ¿son teorías complementarias? Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, núm. 87, pp. 257-294

- Hanneman, Robert A.** 2002. Introducción a los métodos del análisis de redes sociales, Capítulo quinto, Universidad de California Riverside, pp. 25.
- INEGI.** (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía: Ciudad de México.
- INEGI.** (31 de julio de 2022). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- Los Cabos Guide.** (2 de noviembre de 2020). Pedregal Escapes, rentas vacacionales, concierge, gerencia. (2018). Recuperado de: <https://www.loscabosguide.com/pedregal-escapes-vacation-rentals/>
- Monzón, J.** (2016). La Economía Social en la literatura económica y en los hechos: 30 años de historia del CIRIEC-España. CIRIEC: España.
- Morillas, Antonio.** 1995. Aplicación de la teoría de grafos al estudio de los cambios en las relaciones intersectoriales de la economía andaluza en la década de los 80. Cuentas Regionales e input-output, Instituto de Estadística de Andalucía, pp. 58.
- Murtagh, B.** (2017). Envejecimiento y economía social. *Social Enterprise Journal*, vol. 13, núm. 3, pp. 216-233. <https://doi.org/10.1108/SEJ-02-2017-0009>
- SECTUR.** (2014). Agenda de competitividad del destino turístico de Los Cabos 2013-2018. Secretaría de Turismo, Gobierno de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Sengupta, U.** (2016). The Future of Social Economy Leadership and Organizational Composition in Canada: Demand from Demographics, and Difference through Diversity. *Revue Interventions économiques*, pp. 1-22. DOI: 10.4000/interventionseconomiques.2794
- Szalai, J. y Svensson, S.** On Civil Society and the Social Economy in Hungary. En Bartha, A., Kovács, N., Könczöl, M., Körtvélyesi, Z., Ságvári, B., y Szabó, G. (2018). *Intersections East European Journal of Society and Politics*: Budapest.
- Visit Los Cabos.** (31 de octubre de 2020). Four Season Resort Los Cabos en Costa Palmas. (2020). Recuperado de: <https://www.visitloscabos.travel/listing/four-seasons-resort-los-cabos-at-costa-palmas/217>

Enoturismo: otra manera de consumir vino e impulsar el desarrollo regional

Lorena Alejandra Tarin Estrada¹

Damián Aaron Porras Flores²

Resumen

Las tendencias del consumidor del vino han evolucionado en los últimos años, actualmente son consumidores que se preocupan e interesan más por los métodos de elaboración del vino, su cultura y la relación con el medio ambiente. Por ello nacen los viajes a lugares vitivinícolas donde el vino es el protagonista de la experiencia. El enoturismo o turismo enológico es aquel tipo de turismo dedicado a potenciar y gestionar la riqueza vitivinícola de una zona determinada; el cual brinda a los consumidores experiencias nuevas, crean interacción con la naturaleza, el vino y la cultura regional. Muchos productores locales ven al enoturismo como un medio para la promoción de sus productos, lo que además genera un ingreso económico complementario. Por ello, surge como objetivo, identificar los factores que motivan a la población del estado de Chihuahua a practicar actividades enoturísticas y que impulse el desarrollo regional. La presente investigación fue de tipo exploratoria; se realizó una encuesta, la cual, se aplicó por la plataforma digital Google Forms a la población del estado de Chihuahua en el año 2021, se difundido de esta forma debido al Covid-19. El muestreo fue al azar, obteniendo una muestra probabilística. Los resultados se analizaron en Excel. Se obtuvieron 727 respuestas, de las cuales el 57% se representó por el sexo femenino. Los resultados arrojaron que la población de Chihuahua practica pocas veces al mes actividades recreativas, el dinero que destinan a estas actividades es entre \$600.00 a \$1,000.00., y generalmente suelen hacerlo en compañía de sus familiares y/amigos. En cuanto a los patrones de consumo de vino, la población de Chihuahua se encuentra en fase inicial, aún no se encuentran tan adentrados en el tema, sin embargo, muestran interés en consumir vino regional y practicar enoturismo, el cual, sería una actividad recreativa con el fin de conocer el proceso vitivinícola. El estado de Chihuahua cuenta con potencial enoturístico y es bien visto por la población, así mismo, se incrementaría la demanda turística y con ello el desarrollo regional.

Conceptos clave: Turismo enológico, ruta del vino, recreativo, vinos de Chihuahua.

Introducción

El enoturismo, también conocido como turismo del vino o turismo enológico, se piensa que es un concepto relativamente moderno, si bien, se tiene constancia de que griegos y romanos ya disfrutaban de las visitas a las bodegas. Las primeras actividades turísticas en torno al vino en la edad moderna se desarrollaron en el siglo XIX, momento en el que ya destacaba como

¹ M.C. Lorena Alejandra Tarin Estrada. Universidad Autónoma de Chihuahua. Facultad de Ciencias Agrotecnológicas. ltarin@uach.mx

² Dr. Damián Aaron Porras Flores. Universidad Autónoma de Chihuahua. Facultad de Ciencias Agrotecnológicas. dporras@uach.mx

un turismo de interés especial, desarrollado principalmente por grupos sociales de élite (González San José, 2017).

Aún y cuando esta actividad tiene historia, conforme a lo largo de los años este concepto se ha transformado, mediante la demanda de la población, donde surge el desplazamiento del turista por motivaciones como “visita a viñedos, bodegas, festivales del vino, y espectáculos de vino para degustaciones de vino y/o experimentar los atributos de una región vitivinícola (Sánchez, 2021).

La vid, es un cultivo de gran importancia, entre sus múltiples beneficios, impacta económicamente debido a que es promotor de actividades como el turismo enológico, en el cual, México se encuentra en una fase inicial de reconocimiento y diversificación de experiencias enoturísticas. Este fenómeno ha consolidado la cultura del vino y la tradición de visitar distintas zonas vinícolas, que ha llevado a una variación de preferencias y conocimientos en temas de enología y viticultura (Corpues *et al.*, 2018)

En los últimos años, el estado de Chihuahua ha presentado un interés especial por la producción de vid y la elaboración de vino, naciendo con ello importantes casas vitivinícolas. Actualmente el estado ha sido reconocido por la extraordinaria calidad de sus vinos, (viñedos y bodegas de México, 2021; SIAP, 2019). Se han obtenido resultados satisfactorios en el desarrollo de la vitivinicultura, gracias al éxito de viñedos y vinificación, dado a las condiciones climáticas favorables, dicho así, se fomenta a la creación de rutas enológicas, que impulsen al consumo de vino regional (Ojeda-Barrios *et al.*, 2012; Morgan *et al.*, 2016). Por ello, surge como objetivo, identificar los factores que motivan a la población del estado de Chihuahua a practicar actividades enoturísticas e impulsar el desarrollo regional.

Metodología

Esta investigación fue de tipo exploratorio. Consistió en la aplicación de un cuestionario a la población del estado de Chihuahua, durante el segundo semestre del año 2021, el cual, se difundió por medio de la plataforma digital Google Forms. Las encuestas se aplicaron al azar, dando como resultado una muestra probabilística.

El cuestionario estuvo conformado por 30 ítems, utilizando las cuatro escalas de medición (23 nominal, 2 ordinal, 4 intervalo y de 1 razón).

Estimación de la muestra

Para la estimación de la muestra, se realizó la descarga de información de la página del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para conocer el total de la población del estado de Chihuahua; la población de estudio fue 3,741, 869 y se utilizó la siguiente ecuación:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot \sigma^2}{(N - 1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot \sigma^2}$$

n = tamaño de la muestra

N= tamaño de la población

σ = desviación estándar de la población

e = limite aceptable de error muestral. Generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre 1% y 9%.

Z2= valor constante, que, si no se conoce su valor, se toma en relación al 95% de confianza.

$$n = \frac{(3\ 741\ 869)(0.25)(3.84)}{(3\ 741\ 869 - 1)(0.0025) + (3.84)} = 383.3 = 384$$

n = 3 741 869 habitantes del estado de Chihuahua

$\sigma = 0.5$

$\sigma^2 =$

e = 0.05

$e^2 = 0.0025$

Z = 1.96

Z2= 3.84

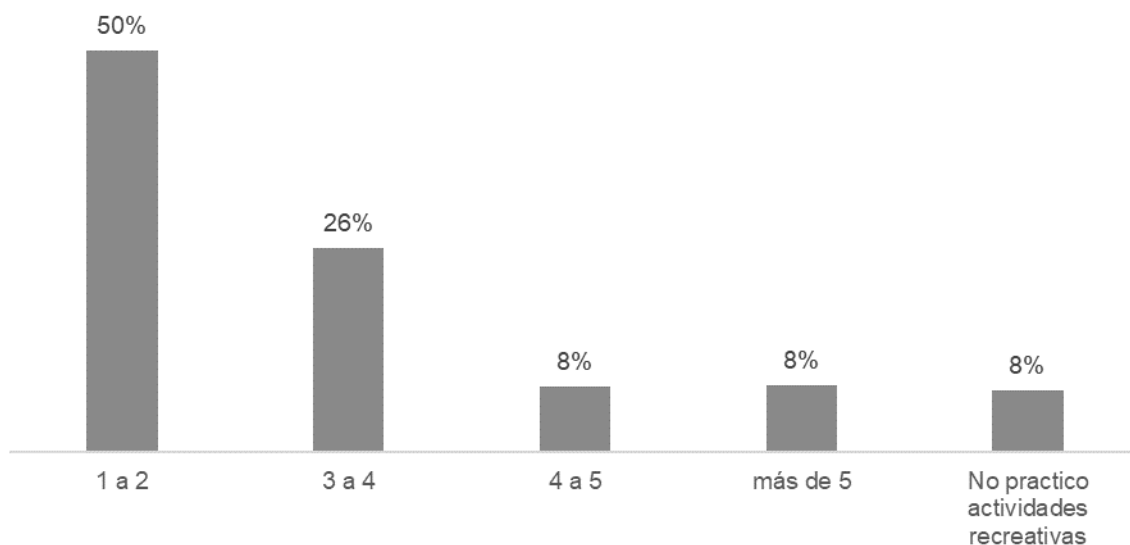
Análisis estadístico

Para el análisis de datos, se elaboraron graficas de barras y pastel, utilizando el programa estadístico Microsoft Office Excel 2019.

Resultados

Con el fin de conocer las tendencias y patrones que tiene la población del estado de Chihuahua en función de los hábitos de consumo de vino, para determinar si el enoturismo es un detonante del desarrollo regional y del incremento per cápita de vino, se describen los siguientes resultados.

Figura 1. Veces al mes en que practican actividades recreativas.

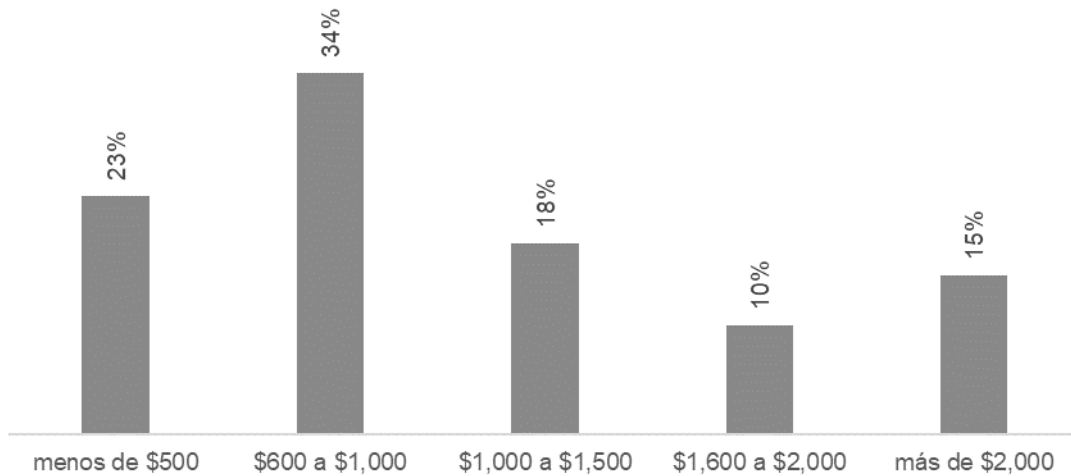


Fuente: Elaboración propia

Se obtuvieron en total 727 respuestas, de las cuales, el 57% de la población estuvo representado por mujeres y el 43% por hombres.

Se le preguntó a la población del estado de Chihuahua las veces al mes que practicaban actividades recreativas, a lo cual, el resultado fue por un promedio de una a dos veces, seguido por tres a cuatro veces al mes y solo el 8% presentó mayor disfrute por actividades de ocio, sin embargo, otro 8% manifestó no salir o practicarlas. Se entiende por actividades recreativas, al conjunto de actividades agradables en las cuales se participa durante el tiempo libre y que fomentan el uso positivo de éste para promover el desarrollo integral de las personas (Salazar, 2010).

Figura 2. Dinero destinado por mes para actividades recreativas

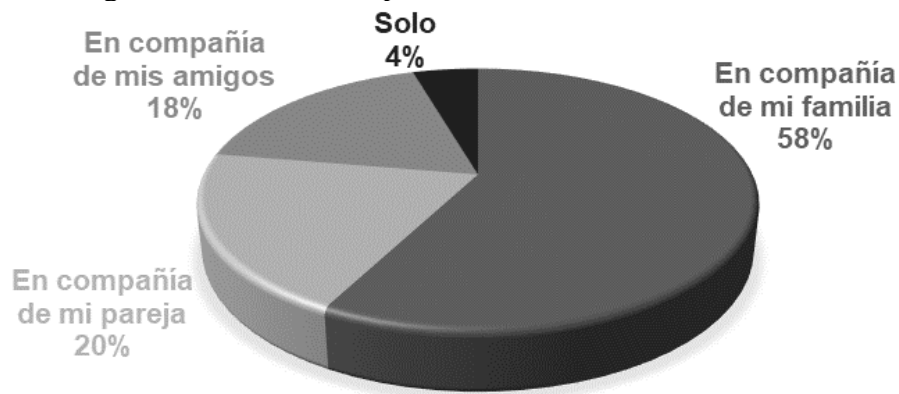


Fuente: Elaboración propia.

Así mismo, en la figura 2, se muestra la cantidad promedio del gasto que realizan al mes por practicar algún tipo de actividad recreativa, lo cual, el gasto mensual es de alrededor de \$600.00 a \$1,000.00. Según lo reportado por la ACEVIN (2020) en el caso de las rutas del vino en España, los enoturistas presentan gasto diario de por las visitas recreativas enológicas en un promedio de 42,35 euros, lo cual, si lo convertimos a pesos mexicanos da un resultado de \$875.18 cantidad que se asimila al gasto mensual que destina la población de Chihuahua.

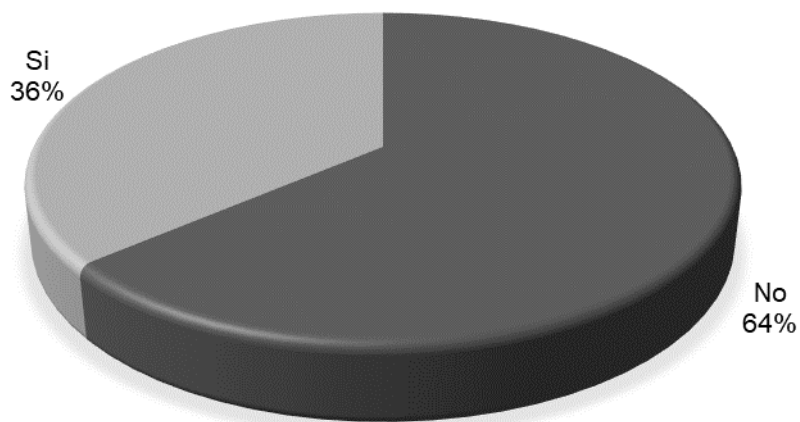
La Figura 3 muestra que el 58% de la población prefiere realizar actividades recreativas en compañía de sus familiares y únicamente el 4% declaró que prefieren salir solos. En este sentido la ACEVIN (2020) reportó que los turistas del vino en España suelen ir acompañados por sus parejas (45.3%), seguido por grupos de amigos (30%) y el 3.4% expresó que eligen tener la experiencia de la ruta del vino sin compañía de nadie; Similar a lo que encontraron Morgan *et al* (2016), en un estudio que realizaron sobre el comportamiento de viaje y patrones de consumo en la ruta del vino en Baja California, donde indican que la mayoría de sus enoturistas prefieren ir acompañados por su familia (41.9%), seguido de amigos (30.10%) y finalizando con el 0.70% en elección de tener la experiencia solos.

Figura 3. Preferencias para realizar actividades recreativas



Fuente: Elaboración propia

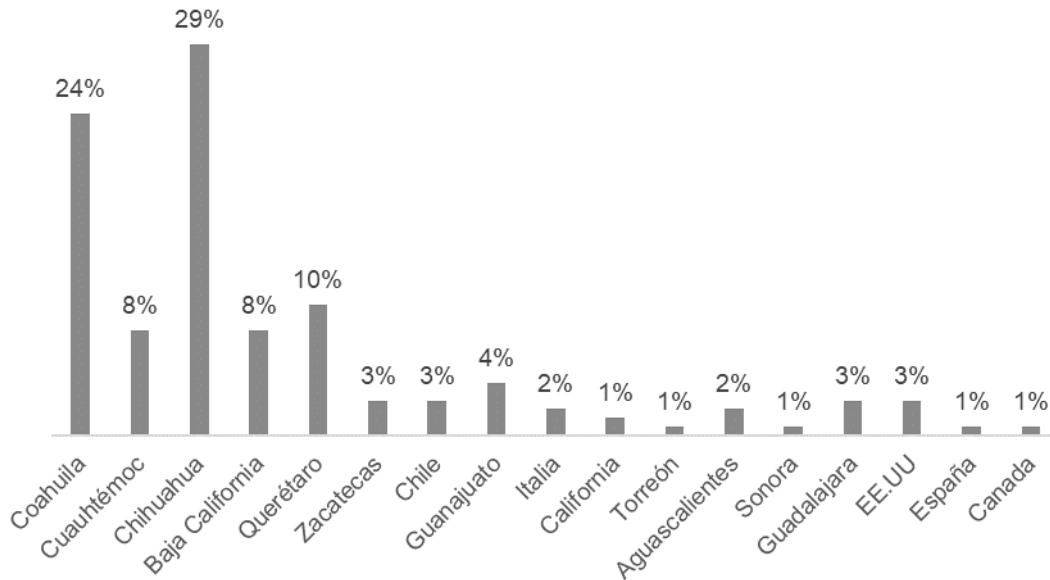
Figura 4. Visitas a viñedos



Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, se les preguntó sobre si han tenido la dicha de haber visitado viñedos con motivo turístico, sin embargo, solo el 36% de la población ha presenciado la ruta del vino; Se destaca la tendencia por el consumo de vino a través del enoturismo (Torres, 2018). Así mismo, a los que sí han tenido recorridos enológicos, se les pregunto los lugares que han visitado, a lo cual, en la Figura 5, se muestra que el estado de Chihuahua queda en primer lugar, seguido de Coahuila. Es interesante encontrar en las respuestas lugares fuera del País, como lo es España, California, EE. UU. y Canadá.

Figura 5. Lugares enoturísticos visitados



Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 1. Interés en experimentar la ruta del vino en Chihuahua.

ESCALA	ELECCIÓN
10	62%
9	11%
8	9%
7	4%
6	4%
5	3%
4	2%
3	0%
2	1%
1	3%
	100%

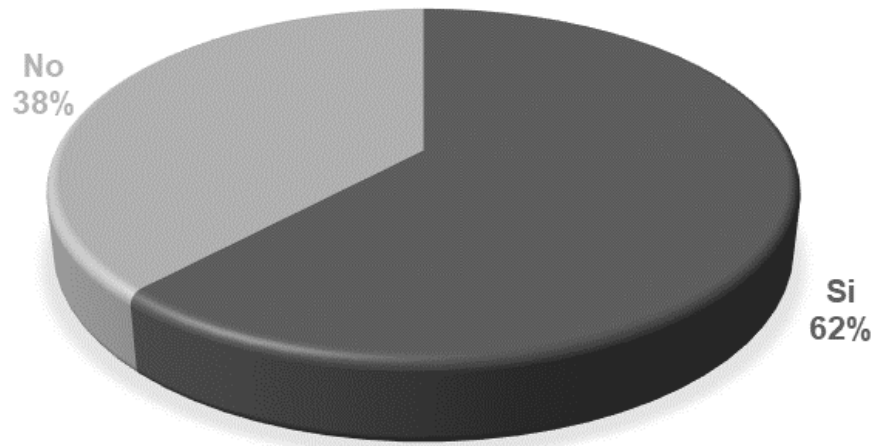
Fuente: Elaboración propia.

En escala del 1 al 10, siendo el uno el de menor grado y el diez el de mayor grado, los encuestados manifestaron su interés por practicar enoturismo en el estado de Chihuahua, a lo cual, la mayoría presentó un alto sentido de atracción por tener dicha experiencia.

Con respecto al consumo de alcohol, en la Figura 6, se observó que el 62% de la población presenta una mayor tendencia por el consumo de bebidas alcohólicas. Según lo reportado por la Secretaría de Salud (2017) el 71% ha consumido alcohol alguna vez en la vida (80.1% hombres y 62.6% mujeres); 49.1% (41.8 millones) en el último año (59.8% hombres y 39% mujeres) y el 35.9% en el último mes (48.1% hombres y 24.4% mujeres). Así

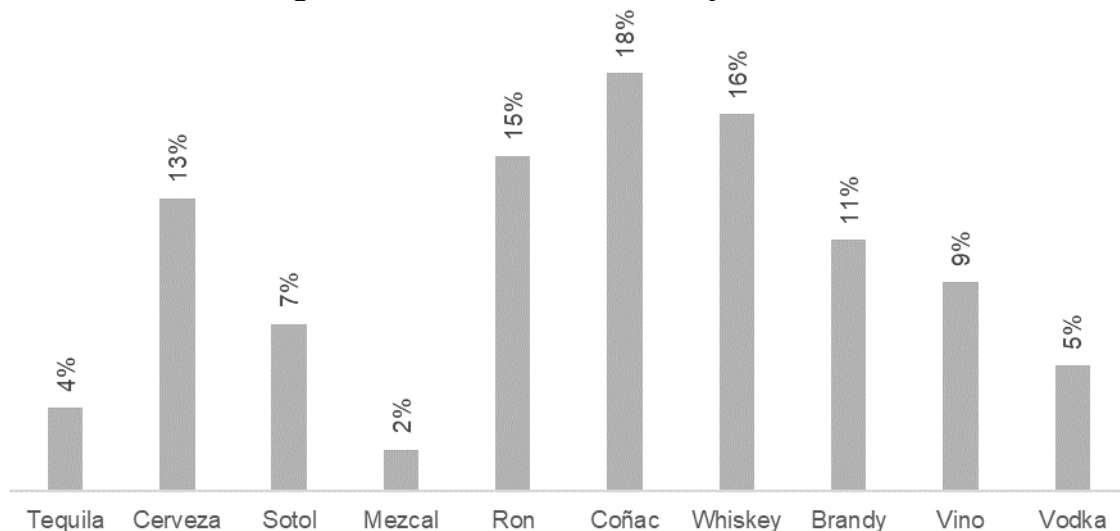
mismo, Tarin *et al.*, (2021) en un estudio que realizó sobre las tendencias de consumo de vino en las mujeres, encontró que en los últimos años se ha incrementado el consumo de bebidas alcohólicas en las mujeres, entre las causas se considera la equidad de género.

Figura 6. Consumo de bebidas alcohólicas



Fuente: Elaboración propia.

Figura 7. Bebidas alcohólicas de preferencia.



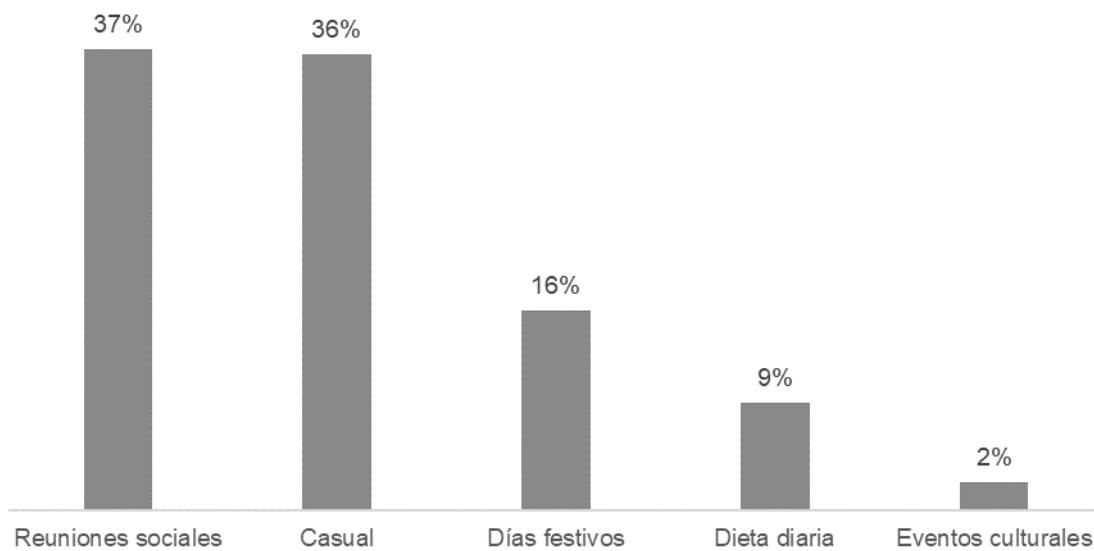
Fuente: Elaboración propia.

Entre las bebidas de mayor elección se encuentran: en primer lugar, el coñac, seguido por whiskey, ron y cerveza; sin embargo, aún y cuando Chihuahua se considera un estado con poca cultura en el consumo de Vino de mesa, esta bebida representa el 9% de elección y se encuentra por encima de otras bebidas comunes. Datos por parte de la Secretaría de Salud

(2017) indican que la bebida con la más alta prevalencia fue la cerveza (40.8%), en segundo lugar fueron los destilados (brandy, tequila, ron, whisky, coñac, vodka, etc.) con un 19.1%, seguido de los vinos de mesa (8.2%) y las bebidas preparadas (coolers, Qbitas, etc.) (7%).

La edad promedio de los consumidores de América Latina es más baja que la de otros países en América del Norte y Europa Occidental. En México, por ejemplo, hay 63 millones de bebedores potenciales y un millón más alcanzan la edad legal para beber cada año. A pesar de que la industria afirma que la mercadotecnia solo se utiliza para cambio de marcas o para alcanzar su cuota de mercado, un número significativo de investigaciones apunta a un vínculo consistente entre la mercadotecnia del alcohol y la iniciación a la bebida en las personas jóvenes, y con los crecientes problemas relacionados con el consumo de alcohol (Robaina *et al.*, 2020)

Figura 8. Ocasión de mayor elección para consumir vino



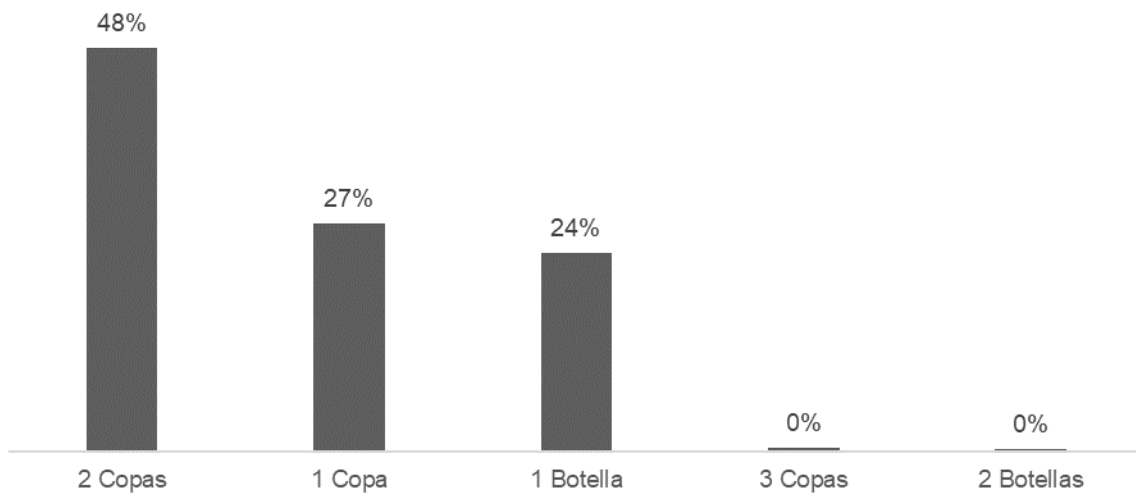
Fuente: Elaboración propia.

Enfocándonos en el consumo de vino de mesa, la principal causa o situación en que llegan a consumir es en reuniones sociales o de forma casual y en último lugar, comentaron que cuando llegan a consumir vino es en eventos culturales.

En relación consumo de vino de mesa, la población de Chihuahua comentó que el promedio de medida de consumo va alrededor de dos copas por persona (Figura 9), y en la Figura X se muestra que lo hacen eventualmente, ya que solo el 28% de la población que se inclina por el vino de mesa lo hace frecuentemente.

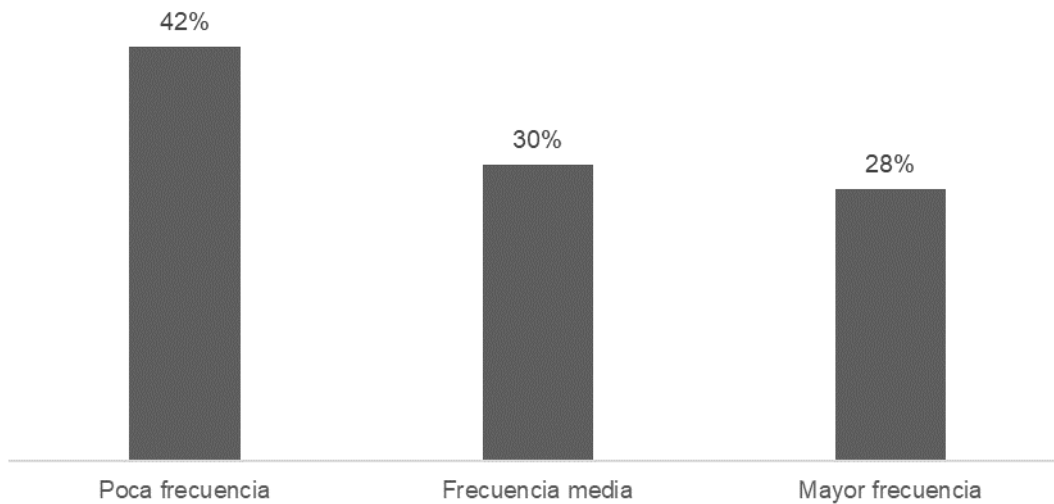
A pesar de que el consumo en promedio anual de vino en México es muy pequeño en comparación con otros países, el incremento en los últimos años permite tener una visión más optimista ya que en las principales ciudades con un alto índice de turismo, el mercado se está expandiendo rápidamente acaparando más la atención de mujeres y adultos (López y Sotelo, 2014).

Figura 9. Cantidad promedio P/P en consumo de vino



Fuente: Elaboración propia.

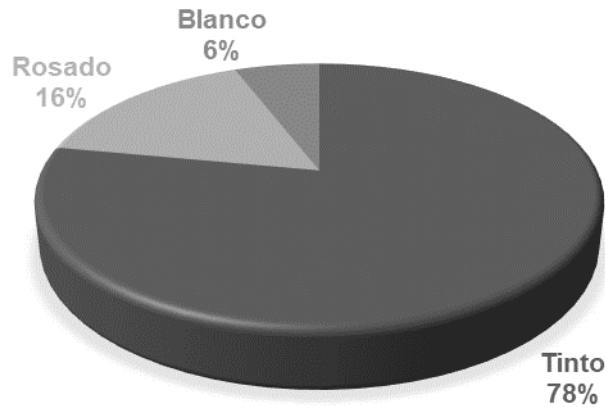
Figura 10. Frecuencia consumo de vino.



Fuente: Elaboración propia.

El vino tinto resalta como el de mayor elección (78%), seguido por el vino rosado y en último lugar el vino blanco. La importancia relativa que adquiere dentro de cada grupo de consumidores es distinta: mientras que los consumidores habituales básicamente parecen buscar el vino por su precio, los consumidores ocasionales, además de por su precio, por el color (principalmente tinto) (Bernabéu *et al.*, 2005). Del Campo (2021) encontró en un estudio que realizó sobre el mercado de vino español, que principalmente los hombres son quienes se inclinan por los vinos tintos, mientras que las mujeres elijen vinos blancos, dejando el vino rosado como no favorito para ambos sexos.

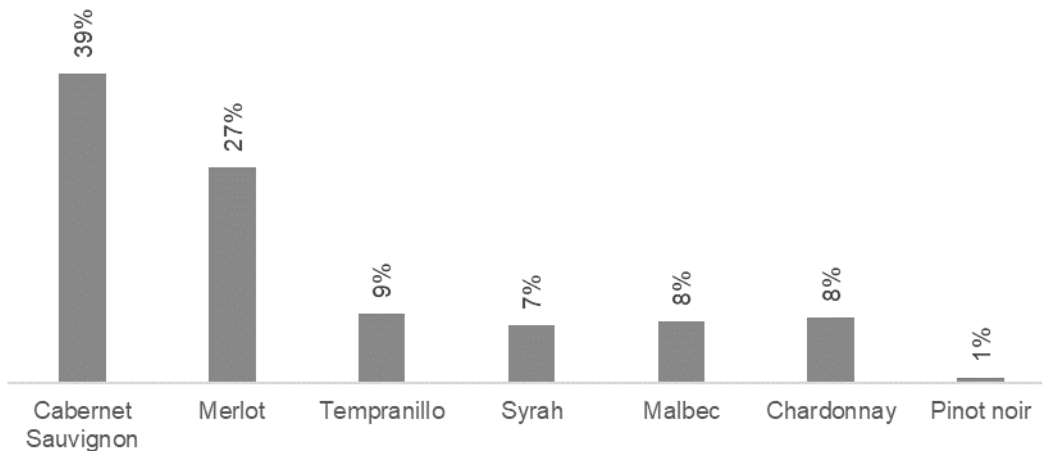
Figura 11. Tipo de vino más consumido.



Fuente: Elaboración propia.

Por lo que se refiere a la variedad de uva para vino de mayor elección, al ser el vino tinto el mayor consumido, en ese mismo sentido, la variedad favorita es Cabernet Sauvignon, seguido por Merlot y finalmente Pinot Noir; Chihuahua actualmente cuenta con una superficie de vid plantada que rebasa las 400 has, entre las variedades tintas que destacan son Cabernet Sauvignon, Merlot y Shiraz, en las variedades blancas, se encuentran plantaciones de Chardonnay y Gewustraminer, por mencionar algunas.

Figura 12. Variedad de uva preferente.



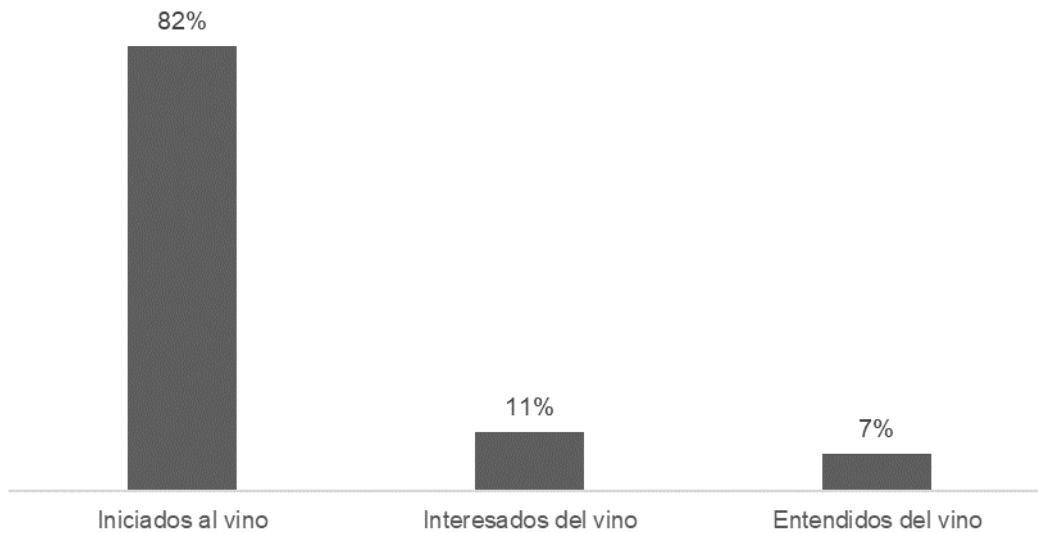
Fuente: Elaboración propia.

Se les preguntó cuánto consideraban que era su conocimiento por los temas de vinos, la respuesta se les pidió en escala del 1 al 10, siendo el uno el de menor grado y el diez el de mayor grado. A lo cual, en la Figura 13, se observa que solo el 7% de la población se encuentra adentrado en temas relacionados al vino.

Charters y Ali-Knight (2002) realizaron una clasificación sobre los conocedores y del vino, a lo cual, mencionan que existen 4 categorías descritas a continuación:

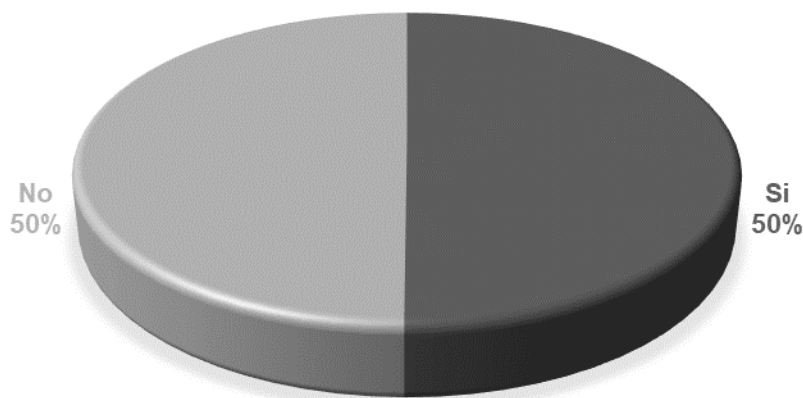
- Los amantes del vino. - Personas extremadamente interesadas con todo lo relacionado con el vino, se interesan por visitar zonas vitivinícolas.
- Entendidos del vino. - Poco conocimiento en temas de enología, pero conocen relativamente bien el mundo del vino.
- Interesados del vino. - Personas interesadas por el vino y visitas enológicas.
- Iniciados del vino. - Principal motivación para realizar viajes enológicos con el fin de conocer bodegas, pero como complemento de otras actividades. Nulo conocimiento en enología y el mundo del vino.

Figura 13. Conocimiento en vino de mesa



Fuente: Elaboración propia.

Figura 14. Conocedores de vinos chihuahuenses



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, poco a poco se han ido dando a conocer los vinos Chihuahuenses y han ido ganando reconocimiento gracias a la calidad y buen cuerpo que han obtenido las distintas casas vitivinícolas. El 50% de la población, comentó que es conocedor de los vinos chihuahuenses, mientras que el otro 50% aún no los conoce.

Conclusión

El estado de Chihuahua cuenta con potencial enoturístico. La población manifestó un alto interés por practicar el turismo enológico local aún y cuando son pocos los que ya han presenciado este tipo de experiencias.

Poco a poco se ha ido incrementando en el estado la cultura del vino y son más los que se han ido introduciendo en el tema, tanto es así, que esta bebida ya se encuentra en las listas de consumo; sin embargo, tienen bajo conocimiento en él, por lo que se recomienda organizar eventos, talleres o cursos que fomenten el consumo de vinos Chihuahuenses.

Referencias

- ACEVIN** (2020) “Rutas del vino España” (En línea) España. Septiembre. Disponible en: <https://wineroutesofspain.com/wp-content/uploads/2021/04/analisis-demanda-turistica-2019-2020.pdf> (Accesado el 29 de julio de 2021).
- Bernabéu, R., Olmeda, M., Díaz, M.,** (2005) “Estructura de preferencias de los consumidores de vino y actitudes hacia los vinos con Denominación de Origen. El caso de Castilla-La Mancha” en *Economía Agraria y Recursos Naturales*. Vol. 5, 9. pp. 57-80.
- Charters, S. y Ali-Knight, J.** (2002). Who is the wine tourist? *Tourism Management*. Vol. 23. pp. 311-319.
- Corpus, K., Meraz, L., Díaz, E.** (2018) “Enoturismo en Baja California, México: un estudio desde la perspectiva del visitante” en *Teoría y Praxis*. núm. 26. · septiembre-diciembre 2018. pp. 97-122.
- Del Campo, A.,** (2021) “E-commerce en el mercado del vino español. Estrategias, preferencias y diferenciación del producto” Tesis de grado en Enología. Universidad de Valladolid. Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias. Palencia.
- González M.,** (2017) “Enoturismo y entornos sostenibles” en *ARBOR*. Vol. 193-785. Julio-septiembre 2017. pp. 1-12. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44713068004>
- López, V., Sotelo C.** (2014) “Los vinos del Valle de Guadalupe: análisis de su comercialización” en *European Scientific Journal*. Vol.10, No.4. pp. 90-106.
- Morgan, J., Cuamea, O., Minaverri, C.,** (2016) “El enoturismo en México: comportamiento de viaje y patrones de consumo en la ruta del vino, Baja California” en *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*. Vol. 03 N° 06. pp. 73-98.
- Ojeda-Barrios, D., Rodríguez-Andujo, A., López-Ochoa, G., Leyva-Chávez, A., y García-Muñoz, S.** (2012). “Aspectos a considerar por los viticultores de Chihuahua en la nutrición de vid para vino” en *TECNOCENCIA Chihuahua*. Vol. 6(2). pp. 77-83.

- Robaina, K., Babor, T., Pinsky, I., Johns, P.,** (2020) The alcohol industry's commercial and political activities in Latin America and the Caribbean: Implications for public health en NCD Alliance, Global Alcohol Policy Alliance, Healthy Latin America Coalition, and Healthy Caribbean Coalition. Disponible en: https://ncdalliance.org/sites/default/files/resource_files/Alcohol_ES.pdf. (Accesado el 30 de julio de 2021).
- Salazar, C.,** (2010) "Actividades recreativas y sus beneficios para personas nicaragüenses residentes en costa rica" en Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", Vol. 10, núm.1, pp.1-40 [Consultado: 31 de Julio de 2022]. ISSN: Disponible en:
- Sánchez, P.** (2021) Enoturismo en la provincia de Alicante, análisis de la experiencia. Tesis de grado en turismo. Universidad de Alicante. Facultad de Filosofía y Letras.
- Secretaría de Salud** (2017) "Consumo de alcohol: prevalencias Globales, patrones de consumo y variaciones estatales" (En línea) México. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/246052/hojasresumen_Alcohol-V3.pdf (Accesado el 28 de julio de 2021).
- SPV.** 2016. Plan Rector. Sistema Producto Vid.
- Tarin, L., Porras, D., Leyva, N.,** (2021) "El rol de la mujer en el enoturismo. Tendencias en el consumo de vino" en Innovación, turismo y perspectiva de género en el desarrollo regional. (Vol. V). Edit. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México: ru.iiiec.unam.mx/5397/. ISBN UNAM 978-607-30-5367-9, AMECIDER 978-607-8632-22-0.
- Torres, R.,** (2019) "Hacia nuevas formas de comunicar los valores del vino: desde la autorregulación a las relaciones públicas y la responsabilidad social" en Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad. Vol. 6, núm. 16. pp. 86-113.

Propuesta de programa para capacitación en inglés a prestadores de servicios turísticos en Tekax

Cuauthemoc Yah Montalvo¹

Jorge Fernando Ku Cruz ²

Arminda Patricia Vargas Tun ³

Resumen

El diagnóstico del dominio del idioma inglés tiene como propósito el conocer el nivel de conocimiento que han adquirido las personas que intervienen en el área turística de la comunidad de Tekax. Una excelente o buena comunicación con el idioma inglés con los visitantes sería una de las mejores herramientas para impulsar el turismo, además permitiría abrir puertas en el sector laboral turístico.

Como explica Aguilar, “La capacitación consiste en una actividad planificada con base a las necesidades reales de una empresa encaminada a un cambio en los conocimientos, habilidades de los colaboradores” (Aguilar, 2004).

En línea con la anterior definición de lo que es capacitación, esta propuesta de programa formativo pretende contribuir a promover cambios de conocimientos, habilidades y actitudes en los prestadores de servicios turísticos de la ciudad de Tekax como respuesta a la necesidad detectada por el Ayuntamiento en trabajo colaborativo con académicos de la Universidad Tecnológica Regional del Sur para contribuir en la reactivación de los servicios del sector turístico y otros afectados por la pandemia.

El objetivo general de este trabajo es el diseño o propuesta de capacitación en inglés para proveedores de servicios. Este objetivo se pretende lograr a través de la identificación de los servicios y servidores turísticos en la ciudad; la realización de un diagnóstico sobre el estado y la necesidad del idioma entre los proveedores de servicios para determinar la pertinencia de implementar algunos cursos de inglés en función de los tipos de proveedores de servicios.

Con un enfoque cuantitativo para los análisis, se aplicó una encuesta a 17 prestadores de servicios de manera presencial en mesas de trabajo en colaboración con investigadores de la UTR. El diseño y administración de las encuestas demostró que los prestadores de servicios han tenido poca o ninguna preparación en el idioma y tienen pleno interés en capacitarse.

Conceptos clave: proveedor de servicio, capacitación, idioma, estrategias, habilidades

¹ MA in ELT, Institución: Universidad Tecnológica Regional del Sur, temoyah@hotmail.com

² Doctorado en Administración y Desarrollo empresarial. Universidad Tecnológica Regional del Sur, Jorgeku3@hotmail.com

³ Doctorado en Administración y Desarrollo empresarial. Universidad Tecnológica Regional del Sur, arminda550@hotmail.com

Introducción

La ausencia de capacidades como los recursos, conocimientos, habilidades, educación, entre otras constituyen las principales limitantes al desarrollo de la industria. El conocimiento en el área de inglés es indispensable y prioritario. Al igual, los procesos de capacitación para los actores involucrados son fundamentales para superar dichas barreras y generar capitales que son sumamente indispensables en y dentro de la comunidad para afrontar retos del turismo.

Álvarez y Bassi (2010, 2) citado por (Tigua Anzules, et al., 2017) estos autores:

consideran que Dominar el inglés como segunda lengua será una habilidad indispensable para acceder a mejores oportunidades en este nuevo siglo. La lengua inglesa es la más útil para la comunicación internacional, interregional y multilateral y es la lengua franca en ámbitos como el mercadeo, el comercio internacional y el turismo.

Según (Tigua Anzules, et al., 2017) comentan que:

En la actualidad para las Empresas es fundamental contar en sus filas con personas que puedan mantener una conversación con representantes extranjeros, realizar presentaciones e incluso viajar a países de habla inglesa para cerrar alianzas laborales, sin que el idioma sea un impedimento. Además, tener grupos de trabajo bilingües significa un ahorro monetario, ya que no se necesita contratar traductores o intérpretes para poder realizar o incluso entender los planes de negocio a emprender.

La situación en México

Se ha visto que el nivel de inglés de América Latina es muy bajo. México continúa bajando en las posiciones desde el 2017, colocándose ahora en el lugar número 92; el penúltimo lugar a nivel Latinoamérica por debajo de Ecuador y arriba de Haití. Algunos datos que el estudio arroja sobre nuestro país son: Ningún estado o ciudad del país, alcanza a tener un nivel muy alto o alto, en su nivel de inglés. Los hombres son quienes han obtenido un puntaje mayor frente a las mujeres, siendo un puntaje entre los 450 y 500 la puntuación promedio de los mexicanos. Jalisco, Querétaro, Baja California y Nuevo León son los estados mejor rankeados a nivel nacional. Mientras que 15 estados tienen un nivel muy bajo, siendo Veracruz, Puebla y Coahuila, los peores rankeados. Guadalajara, Monterrey y Ciudad de México son las ciudades mejor calificadas en el país. (Daniel , 2021)

Existe una necesidad imperante en el aprendizaje inglés para toda una sociedad que de alguna manera se interrelaciona por diversos motivos como son laborales, educativos, culturales. Es de entender que las personas en la parte turística usan como medio de comunicación internacional el idioma inglés

Por otra parte, Carballo y Leyva (2012, p. 3) citado por (Castro Molina, et al., 2017), plantean que en “el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera la separación de los objetivos generales y particulares, así como la habilidad de concebir el objetivo de modo productivo en su forma transformada (resultado) constituye una condición indispensable

para la adecuada dirección del proceso de desarrollo de la independencia cognoscitiva". De ahí, la importancia de desarrollar habilidades e independencia cognoscitiva en el guía turístico y en todos los actores involucrados en la actividad turística que tienen la misión y el compromiso ante los turistas de explicar la cultura de un destino turístico ya sea de sitios arqueológicos, gastronomía, atractivos naturales y culturales.

Si bien el concepto de capital humano se relaciona con la productividad entonces, la teoría del capital humano la desarrolló Gary Becker en 1964 citado por (Camafu, 2018). "Se define como el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos".

A partir de expresiones preliminares, el concepto ha avanzado hacia una teoría del Capital Humano, cuya paternidad se atribuye a Theodore Schultz (1961), quién sostuvo que el Capital Humano es producto de una decisión deliberada de inversión, consistente en la adquisición de habilidades y conocimientos y que está constituido por los atributos adquiridos que, a diferencia de los innatos de una población determinada, son valiosos para ella y aumentan en proporción a la inversión que las sociedades decidan hacer en ellos. Gary S. Becker (1964), a su vez, agregó el concepto de productividad del Capital Humano, la que se genera cuándo se alcanzan mayores niveles de savoir faire, de educación y capacitación, lo que permite tener mayor acceso a mejores oportunidades de empleo e ingreso. (Navarro Abarzúa, 2005)

Al respecto, Fayos-Solá (1997, p. 65) afirma que ante las exigencias que implica el paradigma de la Nueva Era del Turismo, es necesario contar con educación y formación en turismo y hostelería si se pretende aspirar al éxito en la empresa. Así pues, la inversión en capital humano es un elemento básico para complementar las ventajas comparativas de la empresa o destino turístico, así como para crear y fortalecer las ventajas competitivas tanto de la empresa como del individuo (PADILLA y JUÁREZ, 2007, p. 2). Así mismo podemos encontrar como afirma Sevilla 2007 que la formación de las personas en el trabajo se da a través del aprendizaje en el cual se adquieren habilidades, conocimientos y actitudes que moldean las conductas de los individuos. (Pérez Serrano, et al., 2009)

El aprendizaje puede ser producto de la experiencia laboral o bien de la formación específica recibida (GARCÍA, 2004). Citado por (Pérez Serrano, et al., 2009)

Para el fortalecimiento del capital humano destaca la capacitación ya que esta ofrece varios beneficios no solo para la persona sino para la empresa misma. Toda capacitación requiere de métodos que provee a las personas de habilidades para fortalecer su trabajo, esta busca la transmisión de conocimientos y el desarrollo de las mismas habilidades del individuo.

Entre los principales objetivos del proceso de capacitación destacan: el proporcionar a la empresa recursos humanos altamente calificados en términos de conocimiento, habilidades y actitudes para un mejor desempeño de su trabajo; así como mantener a los ejecutivos y empleados permanentemente actualizados frente a los cambios científicos y tecnológicos que se generen proporcionándoles información sobre la aplicación de nueva tecnología (PADILLA y JUÁREZ, 2007, p. 3). Citado por (Pérez Serrano, et al., 2009)

Uno de los errores que se cometen en la administración es señalar únicamente qué se va a hacer con los recursos económicos, tecnológicos y financieros, pocas veces se menciona a las personas capital humano, qué cualidades, habilidades, conocimientos y/o competencias requieren. El pensar estratégicamente en lo primero es poco probable que las estrategias que se implementarán sean exitosas.

Si uno se preguntara por qué es esencial conectar la estrategia con el personal para administrar el talento, o lo más importante, como hacerlo, se podría decir que esto descansa en tres conceptos claves, la alineación, el compromiso y la medición. La alineación significa asignar a la gente en la posición correcta, es decir, el personal deberá estar alineado conforme a la estrategia del negocio, dicho de otra forma, determinar qué cualidades, competencias o habilidades se requieren en tal o cual estrategia y en base a eso asignar a las personas que cubran con esos requisitos o dotarlos de esas habilidades mediante la capacitación y adiestramiento. El compromiso significa promover que el personal se comprometa con sus propósitos básicos y dirección correcta y finalmente evaluar el desempeño.

Lo que se puede deducir de lo anterior es, que “si realmente el éxito competitivo de las organizaciones se logra a través de la gente, [esto es], que la fuerza laboral sea realmente una fuente cada vez más importante de ventaja competitiva, entonces es importante crear una fuerza laboral con la habilidad de lograr el éxito competitivo y que no pueda ser copiado con facilidad por la competencia...[Sin embargo], es más fácil [y recomendable] conservar a las personas en el empleo si tienen múltiples habilidades y pueden hacer cosas diferentes” (Pfeffer, 1996, p. 30 y 56). Entonces, uno de los factores que podría ayudar a lograr esto, sería contar con un buen sistema integral de capacitación que permita desarrollar en el personal los conocimientos, las habilidades y/o competencias necesarias para que la organización pueda implementar sus estrategias para el logro de los objetivos institucionales, derivados de la planeación estratégica. (García López, 2011)

Según (Buitrago Sanabria, 2011) Indica que la importancia de adquirir una lengua extranjera hace que se convierta en una competencia comunicativa, utilizando algunos métodos para la enseñanza de una lengua extranjera y a la vez acceder a una formación virtual.

A la vez Según (Niño, 2013) considera que para sobrevivir en este mundo competitivo, todos debemos ser capaces de asumir nuevos retos y oportunidades indicando que si no se esfuerzan en aprender se quedarán rezagados de las oportunidades que se les presenten.

Según (Bonilla L. A., 2012) El aprendizaje de idiomas extranjeros, si bien es conocido, trae consigo ventajas competitivas para quien lo domine ante los demás ya que es una actividad desafiante y atractiva a cualquier edad, su conocimiento facilita obtener y abrir nuevas oportunidades de desarrollo el cual se convierte en una valiosa herramienta de trabajo y en un medio de acceso al conocimiento universal y la cooperación entre los pueblos. (Tigua Anzules, et al., 2017)

En el ámbito del turismo todos los prestadores de servicios turísticos que no están capacitados o cuentan con poco conocimiento en inglés tienden a no estar al nivel de las empresas que sí cuentan con personal capacitado, y esto podría ocasionar errores graves para la empresa, como lo es la pérdida de clientes o visitantes o turistas. Si hay algo que ha quedado muy claro es que las empresas están optando por implementar planes de capacitación para el capital humano en un segundo idioma.

Después de haber analizado el contexto de la necesidad de tener dominio en el idioma inglés y el beneficio que generaría en el capital humano y la empresa.

La investigación se enfocará en estudiar la pertinencia de una propuesta de estrategias de capacitación y profesionalización en el idioma inglés a prestadores de servicios turísticos en la ciudad de Tekax. Este se deriva del estado actual de los empresarios de servicio turístico y el número de personal que trata directamente con el cliente extranjero, los tipos de servicios turísticos que ofrece Tekax a los turistas, el nivel y las certificaciones de competencia en inglés que se tengan o no por los prestadores frente al cliente, la importancia que el empresario le dé a esta competencia lingüística, así como, el tiempo que le permitiría invertir a sus colaboradores dentro de su horario laboral para capacitarse. Este propuesta nace a partir de la proyección que se le está dando a Tekax como destino ecoturístico y comunitario por sus atractivos turísticos, historia, monumentos históricos (tanto arquitectónicos como arqueológicos) así como el concepto relativamente nuevo en la zona de aldeas mayas, parques eco-turísticos, y la amplia gama de actividades de turismo rural, turismo agronómico y gastronómico entre otros que juntos comprenden una opción alternativa viable para el potencial desarrollo turístico en la zona sur del estado.

Planteamiento del problema

La ciudad de Tekax y su actual administración en conjunto con la Secretaría de Fomento Turístico y la Dirección de Innovación Turística, han implementado diversas acciones con miras a proyectar a la ciudad como un polo turístico importante en el sur del estado, algunas acciones realizadas tienen que ver con la renovación y mantenimiento del Centro Histórico, diplomados para la certificación de guías de naturaleza y apoyo a las cooperativas turísticas con el fin de brindar a los visitantes una atención de calidad todo esto aunado a sus fiestas populares y tradiciones y costumbres como se describe en la Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México (www.inafed.gob.mx, s.f.)). Sin embargo a pesar de los sitios arquitectónicos, arqueológicos, sus grutas, ex haciendas, y lugares para practicar senderismo, la producción de artesanías y demás productos turísticos, es posible pensar que los prestadores de servicios no estén preparados para dar un servicio de mayor calidad a clientes extranjeros debido a la carencia de la competencia en el inglés, idioma global, particularmente en las diferentes áreas que tienen que ver con el servicio al cliente llámese hotelería, alimentos y bebidas, turismo de aventura y todo lo relacionado con la cartera de servicios turísticos que ofrece la ciudad de Tekax.

Algunas de las preguntas que derivan de esta situación son: ¿Cuál es el estado actual de los prestadores de servicios turísticos en la ciudad de Tekax referente al idioma inglés y qué estrategias de mejora derivan de la detección de estas necesidades?, ¿El personal de las empresas tienen alguna certificación y grado de inglés como prestadores de servicios

turísticos?; ¿Qué tipos de servicios turísticos se ofrece en la comunidad?; ¿Qué tan importante considera el empresario una capacitación para su personal en el idioma inglés?; ¿Algún prestador de servicio tiene alguna certificación en inglés que sea específica a su área?; ¿Le daría tiempo el empresario al colaborador dentro de su horario de trabajo para que se capacite en el idioma inglés?

Se presume que la mayoría de los prestadores de servicios no están capacitados en su área específica para interactuar y ofertar su producto de la mejor manera posible en el idioma inglés. Es posible que quienes ofrecen sus servicios sí tengan nociones del idioma, pero lo que se refiera a su área en particular sea un espacio de oportunidad para crecer y mejorar. Las implicaciones sobre la poca o nula competencia en cuanto al idioma inglés se pueden abordar desde la lente de lo social, lo cultural y particularmente desde lo económico. Los resultados de esta propuesta pudieren subsanar en parte las implicaciones negativas de las carencias descritas.

Es importante recalcar la importancia de realizar este trabajo porque como resultado de los objetivos planteados se pudieran determinar con mayor precisión el estado actual de los prestadores de servicios referente a su competencia en el idioma, así como, la pertinencia de implementar unos cursos específicos y a la vez elaborar una propuesta de estrategias de capacitación que permita conocer a los prestadores de servicios el idioma, según su área.

Entre algunas de posibles relaciones entre los hechos que pueden indicar la causa de la dificultad se encuentran que la idea de Tekax como destino turístico la cual es relativamente nueva y aún no se ha percibido la necesidad particular del idioma. Además, de esto, se puede pensar que la mayor parte del turismo que llega es mayormente nacional lo cual no implica la necesidad de un idioma franco como es el inglés., en algunas o pocas ocasiones se tiene visitantes extranjeros en la zona sur del estado de Yucatán y visitan los atractivos naturales que tiene el municipio como lo son las diversidad de grutas que existen en ella, motivo por el cual los visitantes extranjeros se encuentran en la zona en pocas ocasiones, a eso se le atribuye la poca o falta de publicidad que se le ha dado al lugar como destino turístico. Otra posible causa de la dificultad actual es la poca promoción que se le ha dado al inglés a los prestadores de servicios turísticos en décadas anteriores a diferencia de la óptica actual sobre el tema.

Como lo explica Méndez, 1995 citado por Fisher, (2010) “la formulación del problema y el pronóstico sobre él se plantea mediante la formulación de preguntas orientadas a dar respuesta al problema de la investigación”. De este pensamiento sale una pregunta general que pretende recoger la esencia del problema y, por tanto, es el título del estudio. La pregunta es la siguiente: ¿Cuál es el estado actual de los prestadores de servicios turísticos en la ciudad de Tekax referente al idioma inglés y qué estrategias de mejora derivan de la detección de estas necesidades?

Objetivos

En el proyecto de investigación, el objetivo general es elaborar una propuesta de capacitación de acuerdo con las respectivas áreas de servicio en el idioma inglés a los prestadores de servicios turísticos en la ciudad de Tekax”.

Objetivos específicos

- Identificar los servicios turísticos que actualmente están en contacto directo con los clientes.
- Realizar un diagnóstico sobre la necesidad del idioma inglés en los prestadores de servicios.
- Determinar la pertinencia de implementar unos cursos del idioma inglés a los prestadores de servicios según su área.
- Sensibilizar a los prestadores de servicios que están en contacto directo con el cliente de la importancia del idioma en su área.
- Elaborar una propuesta de estrategias de capacitación en función a los tipos de prestadores de servicios.

El presente trabajo permitiría mostrar la situación actual de los prestadores de servicios y tomar acciones que puedan contribuir al desarrollo de Tekax en el sector turístico. El impacto económico que esta propuesta sugiere es que los servicios turísticos tendrían personal más capacitado y podrían entonces ofrecer un servicio de mejor calidad lo que pudiera impactar en las opiniones de los visitantes e incidir en vistas posteriores de los mismo o en recomendaciones de los visitantes a sus conocidos o redes sociales que redunden en un incremento de la ocupación o requerimiento de servicios turísticos. En cuanto al impacto social se puede percibir que los prestadores de servicios turísticos podrían explicar o dar mayor y mejor detalle de las actividades culturales o sitios a visitar, así como las costumbres de los locales y de cómo el visitante debiera abordarlas.

Marco teórico

Existen trabajos previos que nos sientan bases para este trabajo. Tal es el caso de la temática del abordada por Loera Ancondo & Escalante Narváez (2014) donde habla del inglés como factor detonador de en la operación turística enfocándose en el inglés en el ramo del hotelería donde realiza una serie de análisis sobre las propuestas para este sector. La autora enfatiza que “el turismo, al igual que otras actividades económicas, para su funcionamiento óptimo necesita de una comunicación eficiente, en este caso entre los prestadores de servicios y los turistas” (pág. 171)

Además del énfasis en la comunicación, la autora remarca el hecho de que México es un destino internacional y por lo mismo muchas lenguas convergen considerándose al inglés como lengua franca, es decir la lengua que puede llegar a ser vía de comunicación a hablantes de idiomas diferentes. Considerando lo anterior, los prestadores de servicios deben estar capacitados lingüísticamente por lo menos en un idioma extranjero, que funcione como puente entre dos lenguas diferentes, como lo explica Varela Méndez (2007) “Los profesionales de cualquier disciplina de cualquier disciplina necesitan aprender inglés para acceder a la información necesaria para desenvolverse en sus respectivos trabajos y para comunicarse con colegas de otros lugares”. En este pensamiento no solo se enfatiza el mejor desempeño en el trabajo sino la comunicación que pudiera darse entre compañeros de disciplina.

Trabajos similares se han realizado por López Zaldumbide (2017) en su estudio y análisis para la creación de un Programa de Capacitación en Idioma Inglés para taxistas en la ciudad de Cuenca Ecuador en donde presenta la idea de cómo la llegada de visitantes extranjeros y su interacción con los locales que no conocen el idioma puede crear conflictos. Y, por esta razón se propone el análisis para la factibilidad de implementación de un proyecto para capacitar a esos prestadores de servicios para que estos a su vez puedan prestar un mejor servicio a los visitantes. La autora citada realiza un diagnóstico mediante encuestas y análisis de datos acerca de la necesidad que tienen los prestadores de servicios y al final, este trabajo termina definiendo las características que debería tener tal capacitación.

Así mismo, trabajos similares se han realizado en Puerto Ayora durante el año de 2017 donde se evalúa el estado de los prestadores servicios turísticos en restaurantes y se trata el tema de cómo su situación actual incide de manera directa en el grado de satisfacción de los turistas. Ávila Bennett (2017) realiza en este caso un diseño de investigación a través de encuestas dirigidas tanto a los prestadores de servicios y a los clientes que hacen uso de los establecimientos”. La primera encuesta se aplicó a los prestadores de servicio para conocer nivel de instrucción, comunicación interpersonal, experiencia en el idioma inglés, aplicación de las relaciones humanas, situación laboral, y la segunda encuesta a los turistas, para conocer el grado de motivación y satisfacción por la atención recibida. En el caso que nos atañe nuestra encuesta únicamente se administra a los prestadores de servicio, pero nos lleva a entender el status de su situación referente a la necesidad de una propuesta de curso de capacitación.

Además de los trabajos anteriores, en un estudio más reciente Ocampo Franco (2021) nos habla en su trabajo del impacto que el inglés como segundo idioma tiene en los guías turísticos y aunque este trabajo no se refiere propiamente hablando a los guías, pero está estrechamente relacionado ya que los prestadores de servicio turísticos también están directamente frente al turismo. Así mismo en su trabajo de investigación la autora habla de la diferencia entre la dinámica de trabajo de los guías turísticos que dominan inglés y quienes no lo hacen. Otro tema pertinente que aborda el autor es el impacto del idioma inglés para la competitividad turística de tal forma que la revisión de tales trabajos aporta mucho al trabajo que nos compete.

Metodología

Diseño de investigación

El diseño de este trabajo es no experimental, descriptiva, transversal, y para la búsqueda de información se usó la entrevista con los actores principales.

Las características de este trabajo le dan un enfoque cuantitativo, ujaen.es (2021) pues tiene las siguientes características: Plantea un problema de estudio delimitado y concreto que nos llevaría a realizar un diagnóstico sobre el status y necesidad del idioma entre prestadores de servicios y así determinar la pertinencia para implementar unos cursos del idioma inglés. Para obtener los resultados se utiliza la herramienta SPSS.

En función al alcance y la temporalidad de esta propuesta es descriptiva transversal pues ayudará a determinar la situación actual y a la vez su impacto es para con los diferentes prestadores de servicios de la comuna

Muestra

La población de estudio para este trabajo involucra a los prestadores de servicios turísticos de la cabecera municipal y de algunos espacios dedicados al ramo turístico que se encuentra en las comisarías de Tekax. La muestra representa el 80 % del total de prestadores de servicios turísticos en Tekax dedicados a los servicios turísticos relacionados con el turismo, hotelería, gastronomía y alojamiento. La muestra representativa es procedente de los registros del H. Ayuntamiento local que está proyectando a Tekax como polo turístico y ejecutando acciones para colocarse entre la cartera de opciones al visitante.

Como instrumento se elaboró una encuesta con preguntas demográficas y que incluya las variables pertinentes al tema, con el propósito de determinar las necesidades de implementar cursos de inglés para el personal frente al cliente en el sector turístico. Con temas de: tiempo colaborando con la empresa, nivel de inglés, certificación del idioma, capacitaciones y cursos de la lengua, importancia dada a las capacitaciones, número de personas involucradas en el servicio al cliente y tiempo que se dedicaría a la capacitación.

Resultados y discusión

A continuación, se dará a conocer los resultados de la investigación. El estudio se llevó a cabo con las siguientes empresas:

Tabla 1 Población de estudio y ramo de servicio

1	SARTENEJAS: TURISMO AVENTURA
2	CHOCANTES: TURISMO AVENTURA
3	SULTANA: HOTELERIA y GASTRONOMÍA
4	A WALK IN TEKAX: GASTRONOMIA
5	QUINTA SOCORRO: ALOJAMIENTO
6	PENSION SAN DIEGO: ALOJAMIENTO
7	CABAÑAS CEDRAL: ALOJAMIENTO
8	CHAC BOLA: ECOTURISMO
9	TECNNOHOTEL: HOTELERIA
10	SAN AGUISTIN: TURISMO INDIGENA
11	PAKAK XIU: PARADOR TURISTICO
12	KALAMAN KAL: ECOTURISMO
13	AYUNTAMIENTO SECRETARIA TURISM
14	POSADA MARIA HELENA: ALOJAMIENTO
15	MARIA DEL CARMEN: HOSPEDAJE
16	HUINIC DE LA HERMITA: GASTRONOMÍA
17	SAN MARCELINO: TURISMO RURAL

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2 Cargo que ocupa en la empresa

CARGO QUE OCUPA EN LA EMPRESA		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	DUEÑO RESPONSABLE	5	29.4	29.4	29.4
	GERENTE	4	23.5	23.5	52.9
	OTRO	1	5.9	5.9	58.8
	Total	7	41.2	41.2	100.0
	Total	17	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar en la presente tabla que del total de las 17 personas encuestadas (que representan a los prestadores de servicios turísticos en Tekax) tienen diferentes funciones y participación en las empresas. El cargo predominante que se puede apreciar es el de otro y hace referencia a un cargo de responsable o encargado de la empresa.

Tabla 3 Años colaborando en la empresa

AÑOS COLABORANDO EN LA EMPRESA		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	1-3	9	52.9	52.9	52.9
	4-6	3	17.6	17.6	70.6
	7-10	1	5.9	5.9	76.5
	11 O MÁS	4	23.5	23.5	100.0
	Total	17	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

El 52.9 % de los encuestados, o sea la mitad del total, tiene al menos de 1-3 años colaborando con la empresa. El segundo porcentaje significativo tiene 11 o más años en la empresa lo que sugiere que sean los dueños o iniciadores del negocio. Las implicaciones de los años colaborando es que conocen bien a sus colaboradores y el status actual de ellos sobre el tema del inglés.

Tabla 4 Conoce el nivel de inglés de sus colaboradores

CONOCE EL NIVEL DE INGLÉS DE SUS COLABORADORES		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		a	e	válido	acumulado
Válido	SI	8	47.1	47.1	47.1
	NO	9	52.9	52.9	100.0
	Total	17	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Acerca de la variable referente a que si el dueño o responsable conoce el nivel de inglés de los colaboradores: más de la mitad dice no conocer el nivel de sus colaboradores.

Tabla 5 Tipo de certificación que avala nivel de competencia

TIPO DE CERTIFICACIÓN QUE AVALA NIVEL DE COMPETENCIA		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e		
Válido	OTRO (LO DESCONOZCO)	13	76.5	76.5	76.5
	NO SABEN INGLES	4	23.5	23.5	100.0
	Total	17	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla solamente 4 respondieron que sus colaboradores no saben inglés. Y la mayoría dice desconocer qué certificación pueda ser.

Tabla 6 Capacitación en inglés para el personal en el 2020

CAPACITACION EN INGLES PARA EL PERSONAL EN EL 2020		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e		
Válido	SI	4	23.5	23.5	23.5
	NO	13	76.5	76.5	100.0
	Total	17	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Un tercio respondió de manera afirmativa y poco más del 75% respondió que los prestadores de servicios turísticos no han recibido capacitación alguna en inglés.

Tabla 7 Qué tan importante considera la capacitación en el área

QUÉ TAN IMPORTANTE CONSIDERA LA CAPACITACIÓN EN EL ÁREA		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
		a	e		
Válido	MUY IMPORTANTE	14	82.4	82.4	82.4
	RELATIVAMENTE IMPORTANTE	2	11.8	11.8	94.1
	POCO IMPORTANTE	1	5.9	5.9	100.0
	Total	17	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Poco más del 80 % respondió de manera favorable sobre la importancia de la capacitación para los prestadores de servicios turísticos. Contrasta el dato que los responsables de los establecimientos lo consideran importante, sin embargo, en el año anterior solamente un tercio de los establecimientos ha capacitado a su personal. Solamente uno de los diecisiete encuestados considera de poca relevancia la capacitación.

Tabla 8 Algún colaborador con certificación en inglés en su área específica
 ALGÚN COLABORADOR CON CERTIFICACIÓN EN INGLÉS EN SU
 ÁREA ESPECÍFICA

	Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	1	5.9	5.9	5.9
NO	16	94.1	94.1	100.0
Total	17	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

El 94% de los encuestados carece de alguna certificación específica del área lo que sugiere la necesidad de un curso para fines particulares o específicos.

Discusión

De acuerdo con la opinión del autor Loera Acundo en el que el idioma inglés es considerado un detonador dentro del turismo para una comunicación eficiente y en el que todo prestador de servicio debe hablarlo, en la investigación se obtuvo resultados en los que los mismos prestadores están interesados en que su personal obtenga una certificación para prestar mejor sus servicios al turista.

Así mismo, los resultados arrojados en la investigación acentúan la opinión de Ávila Bennette quien opina que el idioma en inglés no solo aplica en la situación laboral sino ayuda a la motivación y grado de satisfacción por la atención recibida por parte del turista. Quedando confirmado que en este presente estudio las opiniones de los empresarios es apoyar a sus empleados en su formación del idioma.

A pesar, de que hoy en día no están capacitados los empleados que están frente al turista se ha comprendido que el impacto del idioma en inglés para la competitividad turística es totalmente indispensable. No solamente serán competentes sino otorgarán un mejor servicio turístico al visitante o turista que pernocta en la comunidad de Tekax.

Como explica Medina Espinosa, et al. (2014):

El turismo es una apuesta importante para el desarrollo a condición de que se trate de un turismo inteligente pensado desde los intereses de las comunidades, con valores e intereses amplios y compartidos, en condiciones de lograr objetivos de desarrollo integral, bienestar sostenible y seguridad humana en un contexto de mejoramiento de la convivencia. (p.10)

En concordancia con el autor mencionado esta propuesta es pensada en los intereses de los prestadores de servicios locales quien a la vez son los que están directamente involucrados en los servicios en la comunidad de Tekax.

Si bien la investigación se enfocó en estudiar la pertinencia de una propuesta de estrategias de capacitación y profesionalización en el idioma inglés a prestadores de servicios turísticos en la ciudad de Tekax se puede entonces mencionar que no únicamente se cuenta con un número significativo de servicios turístico, sino que la comunidad está percibiendo la

importancia de crear aun mayor número y diversidad de servicios en diferentes ramas a los visitantes. Ha quedado muy marcado la importancia que el empresario le han dado al desarrollo de esta competencia lingüística durante los cursos, así como, el tiempo que se invirtió en sus colaboradores dentro del horario laboral para capacitarse habla de cómo la percepción está cambiando referente a buscar un mayor y mejor servicios de calidad a sus potenciales clientes. La capacitación otorgada a los prestadores de servicios en conjunto con la comuna viene a aportar su granito de arena para los proveedores de servicio. Cabe mencionar que se considera valioso un seguimiento a este proyecto y ofertar una continuidad a los cursos para incrementar el nivel y porque no pensar en certificar los conocimientos en el idioma del participante

En este trabajo se pretende determinar el estado actual de los servicios turísticos en área del inglés ya que un buen dominio de este ayudaría de manera significativa a consolidar al municipio como uno de los mejores municipios para visitar en Yucatán en cualquier época del año tanto por el turismo nacional como el internacional. Así, tomar acciones que puedan contribuir al desarrollo de Tekax en el sector turístico.

Conclusiones y Recomendaciones

Acerca del estado actual de los prestadores de servicios turísticos en la ciudad de Tekax referente al idioma inglés se concluye que carecen de preparación en el idioma inglés, situación que se agudiza cuando se trata de certificaciones específicas. Las estrategias para trabajar de manera proactiva esta situación sería la propuesta de un curso que venga a subsanar estas necesidades.

- Referente a los tipos de servicios turísticos que ofrece Tekax, de manera indirecta se puede detectar que lo que predomina es el servicio de hospedaje, el turismo de aventura y rural, así como los alimentos y bebidas.
- Únicamente la mitad de los empresarios conocen el nivel de inglés de sus colaboradores que están frente al cliente, pero desconocen qué tipo de certificación pueda ser esta.
- Los prestadores de servicio en la comunidad no han tenido alguna capacitación en inglés recientemente y, sin embargo, es notable que el empresario considera importante los cursos de capacitación, pero tal vez no sabe qué cursos tomar o dónde los ofrecen o en su caso está a la espera de que se le sea ofertado.
- Aunque es notorio que no estamos hablando de una gran cantidad de personas que colaboran con el empresario y están involucradas con el servicio al cliente, pero sí se observa la precaria formación en el área de inglés en los prestadores de servicios. De igual forma, se pudo detectar que solamente un prestador de servicio tiene alguna certificación en inglés que sea específica a su área. Quizás la parte medular de este trabajo es la disposición y el tiempo que el empresario pudiera otorgar al colaborador dentro de su horario de trabajo para que se capacite en el idioma inglés, se concluye con este análisis que el total de los empresarios estarían dispuestos a dar ese tiempo al empleado para capacitarse.

Como parte importante de este trabajo, consideramos estas recomendaciones durante la implementación del proyecto y posterior a este.

Parte primordial de un buen resultado de un proyecto como el que nos ocupa es definir el perfil del participante: este debe ser prestador de servicios turísticos en ejercicio y estar frente a cliente. Idealmente con formación académica de preparatoria como mínimo (aunque no indispensable).

Lugar del curso y sus características: se sugiere un espacio amplio para la capacitación equipado con sillas y mesas de trabajo, una sala con pizarrón o porta-rotafolios. Idealmente se deberá contar con proyector de cañón y equipo de audio para reproducir material auditivo. El salón deberá de ser amplio para improvisar espacios para simular prácticas en contextos situacionales. En algunos casos como el avistamiento de aves, agroturismo, senderismo, hotelería y otros contextos temáticos y por la naturaleza de la propuesta se sugiere realizar la capacitación en espacios apropiados para ello, lo cual permitirá una mayor apropiación de los temas, vocabulario etc. Cabe mencionar la importancia de estar muy cerca de los prestadores de servicios y personas responsables para considerar las gestiones, horarios, traslados y los permisos correspondientes.

Así mismo, la propuesta de material debe estar estrechamente relacionada con la propuesta de tal forma que el objetivo general del curso sería: proveer al participante de herramientas lingüísticas en diferentes contextos situacionales en el área de servicios turísticos como recurso para una comunicación más efectiva en el área de trabajo de su empresa. En otras palabras, capacitar al prestador de servicios en su área de incumbencia y a la vez entrelazar lazos que estrechen las relaciones entre los diferentes servicios y prestadores para que sepan usar esas relaciones para recomendarse unos a otros a los que requieran servicios. Cada tema conlleva objetivos particulares.

La definición de los temas es parte importante de este proyecto pues deben ser temas que sean particularmente pensados para este grupo de prestadores de servicio:

- La recepción
- En el restaurant
- Hospedaje
- Turismo de aventura
- Turismo rural
- Ecoturismo
- Birdwatching (avistamiento de aves)
- Camping

Objetivos particulares por tema: una vez que están definidos los temas es conveniente pensar en objetivos particulares por cada uno de ellos es por eso que se recomienda diseñar el material pensando en los siguientes objetivos. Se muestra en la siguiente tabla:

PROPUESTA DE PROGRAMA PARA CAPACITACIÓN EN INGLÉS A PRESTADORES
DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN TEKAX

Programa de capacitación de inglés para prestadores de servicios turísticos Tekax, Yucatán

Fecha: Por definir	Duración: 4 WEEKS/16 SESSIONS/24 HRS	Núm. Participantes: 20	Lugar: H.Ayuntamiento de Tekax
---------------------------	---	-------------------------------	---------------------------------------

Perfil: Ser prestador de servicios turísticos en ejercicio y estar frente a cliente. Idealmente con formación académica de preparatoria como mínimo (no indispensable)

Obj. General: Proveer al participante de herramientas lingüísticas en diferentes contextos situacionales en el área de servicios turísticos como recurso para una comunicación más efectiva en el área de trabajo de su empresa.

Instructor: Nivel B2-C1 en el idioma inglés de acuerdo con el MCER. Experiencia comprobable para la enseñanza del inglés TKT 1, 2, 3 banda 3 como mínimo

Topics	Competence	Description	Duration	Material s
RESTAURANT	Conocer y utilizar vocabulario y frases para ofrecer menú y diferentes servicios que se dan en un restaurant, tales como descripción del menú, lugares en el restaurant, la cuenta etc. Utilizar frases usuales para recibir huéspedes y despedirlos. Aprender a solicitar datos personales. Indicar donde se encuentra ciertos lugares en el sitio. Recomendar o lugares a visitar por el huésped durante su estancia actividades a realizar.	<ul style="list-style-type: none"> • Grammar: "wh" questions; is there...? Indirect questions • Vocabulary: restaurant and kitchen related items • Listening: waiter-customer chat • Grammar: will/going to/modals • Vocabulary: hostel/inn items • Listening: planning a trip 	4hrs	Videos, documentales, fotografías digitales, game board impresos, revistas digitales e impresas, material reales (herramientas, binoculares, vestimentas, lapiceros, hojas de anotación, copias, menus, formatos check in-check out, sombreros, lentes de sol, sogas, etc)
LODGING	Conocer el tipo de actividades en la naturaleza en el idioma inglés; conocer en inglés el vocabulario en contexto, preparación previa y equipo adecuado para practicarlo, así como dar instrucciones y recomendaciones durante la práctica	<ul style="list-style-type: none"> • Grammar: present simple/do/don't • Vocabulary: outdoor activities • Listening: what can I take to an adventure trip? 	4hrs	
ADVENTURE TOURISM	Realizar actividades en inglés que simulen espacios de convivencia e interacción con una comunidad rural, de tal manera que se pueda conocer sus expresiones sociales, culturales y productivas; un acercamiento a las tradiciones de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Grammar: "wh" questions/modals • Vocabulary: "Glocal" items • Listening: people around the world 	4hrs	
RURAL TOURISM	Familiarizar al prestador de servicios con el lenguaje y expresiones que usuales en esta actividad turística con el propósito de minimizar el número de daños que los turistas puedan generar sobre el entorno natural. Saber recomendar cómo cuidar el medioambiente. Describir rutas y/o senderos	<ul style="list-style-type: none"> • Grammar: present continuous • Vocabulary: nature/landscape/festivals/fair • Listening: outdoors activities • Grammar: frequency adverbs/ present simple 	4hrs	
ECOTOURISM	Realizar actividades en inglés que simulen la actividad de avistamiento de aves. Aprender y utilizar vocabulario referente a la actividad. Hablar sobre el equipo que se utiliza y cómo otros países hacen esta actividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulary: birdwatching gear and local species • Listening: discover birdwatching 	4hrs	
BIRD WATCHING	Conocer y utilizar frases y vocabulario para que los participantes del curso puedan utilizar durante la recepción de los campistas y ellos disfruten y que el campamento sea una experiencia positiva para el campero.	<ul style="list-style-type: none"> • Grammar: modals / simple present/ future • Vocabulary: camping and bonfire 	4hrs	
CAMPING	Dar instrucciones en el sitio de campamento y recomendaciones de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Listening: camping around the world 	4hrs	

Fuente: Elaboración propia

Referencias

- Rosado May, F.**, 2013. *www.researchgate.net*. [En línea] Available at: https://www.researchgate.net/publication/299426093_Indigenous_education_Which_way_to_go_The_intercultural_model_for_higher_education_developed_in_Mexico
- Aguilar, A. S.**, 2004. *Capacitación y desarrollo de personal*. Mexico: Limusa.
- Anon.**, s.f. *www.inafed.gob.mx*. [En línea] Available at: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM31yucatan/municipios/31079a.html>
- Anzures Tapia, A.**, 2017. *repository.upenn.edu*. [En línea] Available at: <https://repository.upenn.edu/wpel/vol32/iss1/4/>
- Ávila Bennett, J. E.**, 2017. *www.dspace.uce.edu.ec*. [En línea] Available at: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/10497>
- Castro Molina, N. E., Camacho Abril, P. E. & Izurieta Puente, E. M.**, 2017. El Inglés como competencia profesional de los guías turísticos. Opuntía Brava, revista electrónica, 9(1), p. 5.
- Daniel, M.**, 2021. Cae nivel de inglés en México: en riesgo la competitividad. *revistaneon*, 1(1), p. 3.
- García López, J. M.**, 2011. *eumed.net*. [En línea] Available at: <https://www.eumed.net/ce/2011b/jmgl.pdf>
- Fisher**, 2010. *Mercadotecnia*. Madrid: McGrawHill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P.**, 2014. *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill.
- Medina Espinosa, S., Cuevas Contreras, T. & Rodriguez Herrera, I.**, 2014. Desarrollo Socioeconómico entre turismo y redes. En: T. C. Contreras, ed. Complejidad del Turismo en la frontera del conocimiento. Mexico: Competitive Press, S.A. de C.V., p. 275.
- Navarro Abarzúa, I.**, 2005. Capital Humano: Su Definición y Alcances en el Desarrollo Local y Regional. *Redalyc.org*, 13(1), pp. 1-36.
- Loera Ancondo, E. & Escalante Narváez, A.**, 2014. *scholar.google.es*. [En línea] Available at: https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=QJlbOP8AAAJ&citation_for_view=QJlbOP8AAAAJ:Tyk-4Ss8FVUC
- López Zaldumbide, E.**, 2017. *dspace.uazuay.edu.ec*. [En línea] Available at: <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/7208>
- Ocampo Franco, C.**, 2021. *bibliotecadigital.udea.edu.co*. [En línea] Available at: http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/19883/5/FrancoCarolina_2021_Im-pactoInglésTurismo.pdf
- Pérez Serrano, A. M., Juárez Sánchez, J. P., Ramírez Valverde, B. & César Arnaiz, F.**, 2009. DESARROLLO DE CAPACIDADES COMO MEDIO PARA FORTALECER EL CAPITAL HUMANO DE EMPRESAS TURÍSTICAS EN EL MEDIO RURAL: caso red de turismo

alternativo Totaltikpak, A.C.. Revista de geografía agraria, 4(7), pp. 63-85.

Tigua Anzules, J. . O., Marcillo, M. S. L. & Azúa Menéndez, M., 2017. Diagnóstico del dominio del inglés en el mercado laboral turístico de Puerto López. Rev. SINAPSIS, junio, 1(10), p. 14.

Camafu, 2018. <http://multitudes.samizdat.net/El-capital-humano.html>. [En línea]
Available at: <https://www.camafu.org.mx/el-capital-humano/>

ujaen.es, 2021. *ujaen.es*. [En línea] Available at:
http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/enfo_cuanti.html

Varela Méndez, R., 2007. *revistas.ucm.es*. [En línea] Available at:
<https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/DIDA0707110327A>
[Último acceso: 04 agosto 2021].

Reconfigurando territorios a partir de la cultura, el empoderamiento de las mujeres y nuevos turismos, de la Colección Escenarios territoriales ante la reconfiguración del orden mundial, es una obra de la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional y la Universidad Nacional Autónoma de México. Se terminó de editar en noviembre de 2022 bajo soporte digital. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Karina Santiago Castillo e Iván Sánchez Cervantes. La formación y el diseño editorial se llevó a cabo por © Armultimedios.

La colección **"Escenarios territoriales ante la reconfiguración del orden mundial"** se integra por trabajos de reflexión académica.

El territorio, como reflejo de la construcción social y de la institucionalización de procesos y rutinas, es dinámico por naturaleza, los dos eventos mundiales de alto impacto, la pandemia y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, son el eje de reflexión de estos trabajos de especialistas, en torno a disciplinas y temáticas varias, porque presumiblemente se presentarán cambios estructurales más allá de las evoluciones predecibles hace dos años.



"Colección: La Región Hoy"
www.amecider.org

